AÑO XXXII — NUM. 11.370 — MARTES 2 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA EN SEVILLA

UN BANQUETE Y UNA CONFERENCIA



El director general Primera enseñanza, á su llegada á Sevilla.

En el expreso de ayer llegó á Sevilla el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, á quien esperaban en la estación un representante del gobernador civil, el alcalde accidental, el rector de la Universidad, el director de la Normal, el presidente y el secretario del Consejo local de Primera Enseñanza y numerosos profesores y alumnos.

Después de descansar unos momentos en el Hotel San Sebastián, el señor Llopis, acompañado de las más destacadas personalidades que le aguardaban, se trasladó al palacio de la Plaza de España, visitando detenidamente los locales de la Escuela Industrial. En esta visita fué acompañado por el profesor de la mencionada escuela, señor Jiménez González.

Luego se dirigió á la Normal, donde recibió al personal del Magisterio de Sevilla y la provincia, con el que sostuvo un cambio de impresiones.

En la Normal visitó al señor Llopis el gobernador civil, don Vicente Sol.

UN BANQUETE

A la una y media de la tarde se celebró en el Pasaje de Oriente un banquete con que le obsequiaba el Magisterio.

A derecha é izquierda del homenajeado ocuparon asientos el gobernador civil y el señor Sánchez Suárez, que desempeña accidentalmente la Alcaldía.

Ofreció el agasajo el presidente de la Asociación local, señor Lara, en forvorosas palabras con que abogó por la más elevada dignificación del Magisterio español y elogió al inspector señor Escobar y al señor Llopis.

* * *

Don Ruperto Escobar hizo protestas de su amor al Magisterio; expresó su satisfacción por la visita del director general, señor Llopis; elogió al director de la Normal, don Ramón González Sicilia, y al director general de Primera Enseñanza; afirmó que el Magisterio sevillano es indudablemente mejor de como lo hicieron en el pasado régimen; aludió á la labor de apostolado de los maestros; expuso la necesidad de que el Magisterio se defienda de las acechanzas internas y de las extrañas y ofreció la obediencia leal del Magisterio sevillano, á disposición de la Dirección general, del Gobierno y de la República.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por sus vibrantes palabras.

* * *

Habló á continuación don Laureano Talavera, quien aludió á los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento en relación con la enseñanza; se congratuló de la unión del Magisterio, que contribuirá á la exaltación de la cultura nacional, y abogó por la escuela única.

* * *

El señor Sánchez Suárez dió la bienvenida al director general de Primera Enseñanza en nombre del Municipio, ofreciendo el auxilio de éste en beneficio de la cultura.

Señaló la necesidad de que el profesorado responda en todo momento á la colaboración municipal; abogó por el laicismo en la enseñanza; dijo que el Magisterio debe imponer la dictadura de la enseñanza y terminó agradeciendo al señor Llopis esta visita á Sevilla.

* * *

El gobernador civil, señor Sol, fué acogido con una sostenida salva de aplausos y muchos vítores.

Dijo que este acto honraba al profesorado español.

Afirmó que de todas las malas herencias que ha recibido la República, la peor es esta de la incultura nacional con su crecido porcentaje de analfabetismo, á la que se debe también la tragedia económica en que vivimos.

Manifestó que hasta fecha muy reciente no han sabido los niños pobres que existían, destinadas á ellos, aportaciones económicas de la Junta provincial de Beneficencia.

Aludió á las condiciones inhospitalarias del edificio de la Normal, extrañándose de que su frialdad no contagie en los menesteres de la enseñanza al profesorado, y señaló el contraste de que se dé esta deficiente instalación en una ciudad que dispone de suntuosos edificios capaces de albergar todos los Centros docentes.

Ofreció sus esfuerzos para conseguir que la Normal de Maestros sea dignamente instalada en el mejor pabellón de la Plaza de España, y terminó haciendo un efusivo elogio del señor Llopis, de cuya relevante figura se enorgullece por razones de paisanaje.

* * *

El rector de la Universidad, doctor Del Campo, se adhirió al homenaje en breves palabras, agradeciendo al señor Llopis de antemano su conferencia y exaltando al Magisterio, del que dijo que es la piedra angular del edificio de la patria.

DISCURSO DEL SR. LLOPIS

Mostróse enemigo de los homenajes personales y satisfecho, á la vez, de ser pretexto para que el Magisterio demuestre su unión.

Dijo que la monarquía necesitaba de la incultura del pueblo para vivir; lo contrario que sucede á la República, que no puede vivir sino en un ambiente de cultura.

De aquí la razón de que Marcelino Domingo se propusiera el desarrollo de un plan quinquenal con la creación de cinco mil escuelas cada año.

Expuso minuciosamente las mejoras concedidas al Magisterio, diciendo que la República no puede consentir la existencia de profesores con sueldo inferior á tres mil pesetas.

Afirmó que con dos millones recaudados y otros dos en caja se va á iniciar la organización de un orfelinato de tipo familiar, designando á un matrimonio para cada veinticinco niños.

Estableció un contraste entre las reducciones impuestas por las circunstancias en varios países y el aumento concedido á lo maestros en España en pleno período revolucionario.

Expuso la necesidad de que el profesorado responda á los esfuerzos municipales en favor de la enseñanza.

No hay que olvidar—dijo—que la República está sufriendo una ofensiva contra la escuela nacional por haberse declarado su laicismo.

Esa campaña se ha iniciado por las escuelas privadas—en las que no puede confiar el Estado—para evitar la pérdida de sus clientelas.

Posiblemente os calumniarán con el encono de quienes sienten que se les llevan unas conciencias sobre las que quisieran influir.

Estamos haciendo una revolución, y cada revolución tiene que hablar su propio idioma.

Rusia dijo que había que apoderarse de la conciencia del niño.

España lo que dice es que hay que respetarla.

Tenéis que impedir toda coacción porque la conciencia del niño no pertenece al maestro, como no pertenece tampoco á la familia ni al Estado.

La conciencia del niño no puede ser instrumento de nadie. Hay, pues, que impedir estas coacciones en todos los órdenes; en el filosófico, en el político, en el social y en el religioso.

Es preciso liberar la conciencia del niño y, como condición previa, la del maestro.

Hizo á continuación un expresivo elogio del señor Escobar, desvirtuando tendenciosos informes contrarios que merecen—dijo—un severo castigo.

Afirmó la necesidad de mantener vivo el sentido moral.

La República no pide abdicaciones políticas ó religiosas ni preguntará á nadie sus convicciones.

Pedirá—eso sí—en todo momento lealtad y con ella sumisión á las leyes, que es lo que más eleva á los hombres.

Aludió á su circular sobre el laicismo de las escuelas, recordando que en ella solamente se aconsejaba á los maestros su inhibición respecto de la enseñanza de las religiones positivas.

Aconsejó á quienes no se muestren dispuestos á respetar las disposiciones del Gobierno de la República ni á hacerlas cumplir lealmente, que abandonen el Magisterio, porque de quedarse en él para torpedearlas, habrán de abandonarlo contra su voluntad.

Elogió cumplidamente la escrupulosidad profesional y los méritos del señor González Sicilia, y dijo, recogiendo las palabras del gobernador civil, que se congratulaba de haber hecho la primera visita al sitio—aludiendo á la Plaza de España—donde habría de instalarse la nueva Escuela Normal.

Terminó diciendo que no basta en el apostolado de la enseñanza observar estrictamente la moral del deber, sino exaltarlo con la moral del entusiasmo.

El señor Llopis escuchó una prolongada ovación y fué reiteradamente felicitado.

Después del banquete, al que asistieron 250 comensales, el señor Llopis se trasladó, con varios acompañantes, al Alcázar, visitándola muy detenidamente.

La conferencia del Sr. Llopis en el Casino de la Exposición

Después de las seis y media de la tarde tuvo lugar en el Casino de la Exposición ante numerosísimo público la anunciada conferencia del director general de Primera enseñanza, don Rodolfo Llopis.

Le acompañaron en la presidencia del acto los señores Sicilia, Del Campo, Escobar, Sánchez Suárez, Infantes, Talavera y Lara.

Don José María Infantes, presidente de la Asociación provincial del Magisterio, hizo la presentación del conferenciante en breves palabras llenas de la emoción cordial que le tiene ganado el afecto del Magisterio sevillano.

Seguidamente comenzó á desarrollar su conferencia el señor Llopis, diciendo que había de hacerlo en torno á unos cuantos problemas centrales de la educación.

Dijo que la República—España—será lo que sean sus hombres, hechos desde la escuela primaria.

No pretendía el señor Llopis hablar de problemas nuevos, que en realidad no existen, porque lo que se nos presenta como nuevo suele ser la moda de efímera vida; se proponía hablar de problemas actuales.

Lo más importante es hacer la revolución pedagógica, terminando el ciclo de la político-social.

Hay que valorar la infancia tratando al niño como á tal, no como á hombres en miniatura, y cultivar su puericia.

Para hacer al hombre hay que hacer al niño.

Habremos de variar la estructura de la escuela haciéndola más cada día el hogar de los niños y compensando con ella la desintegración de la familia.

Es necesario cambiarla en el sentido de hacer ó realizar las cosas ya leídas ó vistas; la escuela activa que responda al interrogante íntimo.

El maestro debe cada día ir atenuando la imposición de su autoridad para dar al niño la sensación de que se va elevando por su propio esfuerzo.

Debe también dejarse captar por el ambiente sin olvidar su misión de modificarlo con sujeción á las normas educadoras.

Es preciso combatir la rutina en la escuela, evitando al alumno las mismas enseñanzas á idénticas horas si no muestran el ánimo dispuesto al provecho de la lección.

Es indudable que la labor del maestro se hace cada día más difícil.

Anatole France decía á los maestros á raíz de la guerra: Vais á educar á una generación que tiene aún viva la sensación de la guerra; si tenéis las manos manchadas de sangre de la contienda, renunciad á vuestra profesión.

Ahora comenzamos métodos distintos á los antiguos y es de ocasión decir que se alejen á los maestros que no tengan las manos espiritual y moralmente limpias.

Estamos en el principio de una nueva España que pretende crear buenas escuelas con espíritu y alma y crear ciudadanos, no que sepan sufrir resignadamente una guerra, sino que sepan impedirla.

Y que sepan al porpio tiempo impedir una nueva dictadura.

Hay que llegar á una liberación de la conciencia.

Propugnamos la acción escolar no en la acepción material, sino como medio de expresión, de intrepretación, de traducción.

Así no mantendremos la absurda separación de intelectuales y manuales.

Queremos socializar la escuela, hacerla de toda la sociedad.

Hay que acostumbrar al niño á que conozca la utilidad de su trabajo y á que trabaje jugando. Convertir la escuela en comunidad de trabajo.

Es preciso evitar que el ambiente doméstico y el de la calle conspiren contra la escuela.

Hemos de ocuparnos asimismo de la infancia preescolar con el fino sentido del autor de la reforma de la enseñanza austriaca que pedía para estos niños maestras que supieran contar cuentos y tuvieran nociones de dibujo y música con que amenizar sus narraciones infantiles.

La escuela ha de vivir en contacto ininterrumpido con la vida económica en todos sus aspectos.

No importan las dificultades. Con ellas hay que enfrentarse.

La República se ha encontrado con 36.000 maestros, mejores sin duda de como los form[illegible] ceptibles aún de más eficaz rendimiento.

La República pretende transformar el Museo pedagógico nacional haciendo que desfilen por el los maestros rurales á quienes procurará por todos los medios salvar de las coacciones caciquiles.

Quiere más; que no pase el maestro más de tres años en el ambiente rural. Se pondrá á los maestros en contacto frecuente con todos los museos, dándoles la seguridad de que el Estado vela por ellos.

Al hablar de la necesidad de respetar la personalidad del niño en la escuela, repite el conferenciante las manifestaciones hechas horas antes con ocasión del banquete en cuanto á la diferencia de lo realizado en Rusia y en España.

Recuerda que en su circular reciente cuidó de advertir á los padres de los niños, por mediación de los maestros, del derecho que les asiste á pedir instrucción religiosa.

Y lo contrasta con el decreto de Romanones bajo la monarquía que reconocía el derecho á excluir al niño de la enseñanza religiosa á condición de que el padre declarase su abjuración del catolicismo.

Afirma que no se ha interpretado bien este deseo del Gobierno en cumplimiento de un precepto constitucional, por cuanto algunos maestros han hecho circular pliegos para que los padres de los alumnos pidan para éstos la enseñanza religiosa.

Esta—dice—es una maniobra de los enemigos de la República. La Constitución dice que la enseñanza ha de ser laica, y contra esto se ha iniciado una ofensiva.

Sólo se ha pedido á los maestros que sean servidores leales de la República, que se sometan á sus leyes.

No se pide abdicación, sino inhibición.

Lo primero es lo que hace en Italia Mussolini, que á todos pide juramento de filiación fascista.

No hay problemas de conciencia en el laicismo de la escuela como se hace ver en los periódicos, llevando á ellos telegramas, con la coincidencia de que sean todos en un día de Albacete, por ejemplo, y otro de Cuenca, y al tercero de cualquiera otra provincia.

Tan reprobable es que se haga una exhibición de los niños en una procesión cívica como en otras de distinto carácter.

Los niños deben vivir su vida de niños sin las preocupaciones de los hombres.

De su futuro nadie tiene derecho á disponer; ni el Estado, ni la familia, ni el maestro, que tienen que ser instrumento del niño.

Quienes sientan herida su conciencia con la declaración de laicismo de la escuela y no reconozcan la obligación de servir á la República lealmente, expedito tienen el camino. En su marcha les acompañará nuestro respeto.

Los que queden habrán de colaborar lealmente.

No es una amenaza.

En el ministerio de Instrucción pública la autoridad está en la fidelidad de los compromisos.

Trata el conferenciante del aspecto social en la escuela relacionado con las cantinas y colonias escolares, y dice que la subvención de 250.000 pesetas consignada en presupuesto se ha elevado á un millón para cantinas y á otro para colonias.

Dijo de las cantinas que había que suprimirles todo carácter de obra caritativa, [illegible] por ellas á todos lo[illegible] cilitarles la fraternidad de la convivencia.

Trata ampliamente del problema de la selección para los grados superiores, afirmando que no es justo establecer como fundamento de ella la capacidad económica del estudiante, como viene haciéndose en nuestra organización autocrática.

A los Institutos van 800 niños de los 2.000.000 que reciben instrucción. ¿Es que no es mayor el número de capacitados?

A las Universidades van 42.000. ¿Es que de los 82.000 de los Institutos no pueden llegar á las Universidades en número mayor?

Claro que sí; pero su condición social les impide continuar sus estudios.

Día llegará en que la selección sea verdaderamente rigurosa y vayan todos los capacitados incluso pagando el Estado los jornales de quienes no dispongan de otros medios para elevar su nivel cultural teniendo capacidad y vocación.

Hoy cada alumno universitario cuesta al país 242 pesetas; la República evitará por todos los medios que suceda lo que ahora que se registre un treinta por ciento de suspensos.

Se pedirá eficacia en los gastos y las Universidades se abrirán para la capacidad y para la vocación.

El señor Llopis, que dejó sin desarrollar algunas iniciativas relacionadas con el problema de cultura de España á causa del escaso tiempo de que dispone, promete hacerlo en otra visita próxima.

Termina haciendo una excitación para que todos aportemos nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestra cooperación á fin de que España sea lo que hagamos con los niños de hoy.

El conferenciante fué ovacionadísimo y muy felicitado.

EL REGRESO

En el expreso regresó á Madrid el director general de Primera enseñanza, siendo objeto de una despedida muy cariñosa, á la que acudieron las autoridades y las representaciones de los distintos Centros docentes, así como numerosos profesores.



Presidencia del banquete con que fué obsequiado el señor Llopis.

El viaje del subsecretario de Instrucción Pública

Anoche llegó á Sevilla en automóvil desde Villafranca de los Barros, el ilustre sevillano, subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés, hospedándose en el Hotel Madrid. En él estuvo á visitalo antes de marchar á Madrid el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, acompañado del alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, y del rector de la Universidad, señor Del Campo.

Esta mañana estuvo, acompañado de estos mismos señores, visitando en el que fué Cementerio civil la sepultura de su padre y la de el señor Sánchez José, padre del alcalde accidental. Luego visitaron la Plaza de España, donde existe el proyecto de acoplar los Centros de toda clase de enseñanza, y los pabellones del Perú y Uruguay, con objeto de ver el que reúne más condiciones para instalar en él una Residencia de estudiantes. También estuvo el subsecretario en el pabellón de Chile, donde se instalará la Escuela de Bellas Artes.

El objeto del viaje del señor Barnés ha sido el de conferenciar con el rector de esta Universidad sobre el próximo funcionamiento del que dejará de ser Colegio de Jesuítas.

A las once de la mañana marchó el señor Barnés á Córdoba, desde donde regresará seguidamente á Madrid.

En el Hotel Madrid fué el subsecretario de Instrucción Pública saludado por numerosos amigos y correligionarios, entre los que se encontraban el secretario de la Universidad, don Pedro Castro, y el catedrático de Filosofía y Letras, don José de Castro.

Sobre la enseñanza en el colegio de la plaza de Villasís

La dirección de los estudios y el cuadro de profesores

Sabemos que en la noche del domingo se celebró en el Hotel de Madrid una conferencia del subsecretario de Instrucción pública, don Domingo Barnés, con el rector de la Universidad, don Estanislao del Campo, y el director de la Escuela Normal, don Ramón González Sicilia.

Las referencias particulares que tenemos de la dicha reunión nos permiten asegurar que se acordó el plan de incautación del colegio de la plaza de Villasís, regentado por miembros de la Compañía de Jesús, para que prosiga sin interrupción el de enseñanza.

Tenemos también noticias de que ha sido designado director de estudios el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Juan de Mata Carriazo.

Probablemente, en la «Gaceta» del miércoles se insertará su nombramiento, y ello dará ocasión á ratificar el cuadro de profesores del mencionado colegio, que integrarán los siguientes señores:

De Latín, don Angel Ferrari.

De Castellano, don Samuel Ventura.

De Preceptiva y Literatura, señorita de Castro.

De Historia Natural, señorita Montoya.

De Física y Química, señor Rebollo.

De Matemáticas, señores Pérez Germán y Tabernero.

De Geografía é Historia, don Antonio Ibot y otro profesor cuyo nombre aún ignoramos.

De Filosofía, el señor Peña.

De Idiomas, los señores Cano, Rowe y Shaffer.

De Caligrafía, el señor Hernes.

Desconocemos todavía los nombres de los profesores designados para las asignaturas de Dibujo, Taquigrafía y Mecanografía.

Para la primera enseñanza han sido nombrados los señores Hernes, Asián (don Rogelio) y Lebón.

También se ha designado para maestra de párvulos á la señorita María Cano.

La Asociación de padres de alumnos del Colegio de los Jesuítas ha dirigido una instancia al Gobierno pidiendo que el Colegio les sea cedido hasta fin del presente curso, pretextando que la enseñanza vienen ejerciéndola profesores seglares.

En el referido documento se ofrece la entidad para depositar, en caso que se exigiera, en concepto de fianza por el inmueble, la cantidad que se señalara.

Las noticias que damos anteriormente relativas al nombramiento del director de estudios y designación del cuadro de profesores del ya repetido Colegio hacen presumir que la solicitud ha sido denegada.

La Junta del Colegio de Licenciados y Doctores, en reunión celebrada ayer, trató ampliamente en relación con la situación que se crea á los profesores del cuadro disuelto, acordando protestar de la renovación.

Parece ser que los padres jesuítas del Colegio de la plaza de Villasís, así como los de la residencia de la calle Las Palmas, se quedarán en Sevilla, trasladándose á domicilios particulares.

Las últimas clases que se dieron por los padres jesuítas en el Colegio del Inmaculado Corazón de María—plaza de Villasís—fueron las del sábado.

Esto permite suponer que la incautación del Colegio por el rectorado universitario, en presencia del gobernador civil, se efectúe hoy mismo, pues como ya hemos dicho, es propósito del Gobierno que la enseñanza en los colegios que venían siendo regidos por los religiosos jesuítas no sufra interrupción.

Se nos afirma que los alumnos que dejen de asistir á las clases del nuevo profesorado perderán sus derechos de matrícula y habrán de matricularse de nuevo para examinarse por libres.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Para la debida garantía de los padres ó encargados de los alumnos del colegio que perteneció á la Compañía de Jesús, este Rectorado hace público que, en cumplimiento de las órdenes recibidas del Gobierno de la República, seguirán dándose todas las enseñanzas por los profesores siguientes: señoritas Castro y Montoya y señores Ferrari, Ibot, Peña, Pérez German, Rodríguez Rebollo, Samsó, Tabernero y Ventura, para la enseñanza secundaria; Asián, Hernes y Lebón, para la primaria.

Oportunamente se abrirá nueva matrícula para los alumnos que no perteneciendo actualmente al Centro, deseen seguir sus enseñanzas.

Sevilla 1.º de Febrero de 1932.



La señorita Seika Begovitch, elegida «Miss Montenegro 1932».

NOTAS AL MARGEN

LA PIEDAD DEL DERVICHE

Que cada época tiene su acento, eso no cabe duda. El diapasón de la nuestra es algo montaraz. Diapasón, no de altas cumbres, sino de monte bajo. Tufillo de recia jungla, por donde pululan los arriscados jabalíes. Tiempo de montanera cruel, de bellota inaccesible. Y así, los jabalíes, frenéticos, están allá, están acullá, están por todas partes.

Tiempos también de maledicencia, como es natural. De bravas rebeliones, de osadías iconoclastas, de cobardes remilgos, de latifunditis, de prédicas á contrapelo, de cavernicalismo zonzo y pueril.

¡Bueno está nuestro tiempo! Pero no crean ustedes que los desmandados jabalíes, resoplantes y furibundos, andán sueltos sólo por los caminos de la libertad, del monte libre; gruñen, asimismo, por entre encinas de oro, por entre los edénicos predios donde acaricia el cefirillo de la ecuanimidad. Silvestrismo novomundista que huele á catástrofe.

Y luego, la maledicencia. Esa peste corrosiva que tramonta como la claridad sucia y amenazadora de una aurora de perdición.

La ola avanza y avanza. A nadie perdona. A todos contamina. Es como decía Saadi, el sutilísimo poeta persa, refiriéndose á la pregunta que un día se hizo á un santo derviche:

«Si os encerraran con una bella joven, ¿vuestra austera piedad sabría defenderse?» «No sé—contestó el derviche—si me pondría en guardia contra mí mismo; pero seguramente no podría hacerlo contra la maledicencia.»

En toda revolución hay aires puros y mefíticos. Lo que precisa es que cada uno de por sí sea capaz de encontrarse solo con la bella joven de sus ideales. Y no solamente la respete, sino que piense que también son capaces de respetarla austeramente los demás.

TAO

El hombre muerto en la carretera de La Pañoleta

SE TRATA DE UN CRIMEN

Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver del vecino de Castilleja Enrique del Castillo, muerto en circunstancias misteriosas en la carretera de La Pañoleta.

Según nuestros informes, de origen extraoficial, el cadáver presentaba una herida por arma de fuego en la cara, entre la nariz y la boca. Además presentaba numerosas contusiones en ambas manos.

Las lesiones que sufría en la cabeza, tremendas por cierto, se las cuasaron ya en el suelo con una piedra ó con garrotes.

El muerto tenía en uno de los bolsillos treinta pesetas.

Era vendedor ambulante de vinos, tortas, gallinas, huevos, etc., y tenía su mayor clientela en la barriada de Heliópolis, donde era muy conocido y apreciado.

Solía ayudarle en la venta su esposa, quien se marchaba al pueblo más temprano, utilizando el camión.

El vendedor hacía el viaje á caballo.

Hace algún tiempo trataron de atracarlo unos rateros y se defendió disparando sobre ellos, logrando escapar.

Cuando fué recogido del suelo, gravemente herido, hubieron de preguntarle si conocía á sus agresores, y se limitó á contestar:

—¡Los mismos de la otra vez!

Y «la otra vez» sonaron los nombres de dos hermanos conocidos por «Los Mellizos». Esta vez uno de «Los Mellizos» se encuentra en la Cárcel desde hace diez ó doce días. El otro está en libertad.

La Guardia civil de Triana tiene una pista que se cree segura.

Y por ahora no es conveniente dar más detalles.



Miss Svojka Princip, que ha sido elegida «Miss Yugoslavia 1932».

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1 FEBRERO DE 1907

En el Ateneo dió una conferencia sobre el tema «La acción social de los católicos alemanes» nuestro querido amigo el entonces joven abogado y compañero en la Prensa don Antonio R. Leonis.

—El segundo premio de la Lotería Nacional cayó en Sevilla y algunos décimos habían sido adquiridos por dependientes del Pasaje del Duque.

—Con respecto á la política local, nos ocupábamos de los nombres que se barajaban como candidatos para diputados á Cortes y senadores en las próximas elecciones.

—Un despacho de Madrid, decía: «Tenemos motivos fundados para suponer que el Gobierno ha recibido una nota de Roma, en la que se afirma que los católicos están obligados á contraer matrimonio canónicamente, con arreglo á lo establecido por el Concilio de Trento, y se les prohibe contraer otra clase de matrimonio.

—Por el alcalde interino de Sevilla, señor Chiralt, se había suscrito un bando relativo á la higiene pública, merecedor de todo elogio.

—Se estrenó en el teatro de la Gran Vía, de Barcelona, con gran éxito, la obra del redactor de «El Liberal» de Madrid, don Antonio Viergol, «Ruido de campanas».

—Según noticias de Venezuela, la revolución se extendía por todo el país. Se creía que el general Castro se vería obligado á transigir ante el considerable aumento que aquélla tomaba.

—De París decían que en el Consejo celebrado en el Elíseo se había encargado á los ministros Briand y Caillaux el estudio de las cuestiones referentes á los donativos y regalos hechos á los establecimientos religiosos.

—De Belfast comunicaban que desde hacía algún tiempo se venían presentando casos, en forma epidémica, de meningitis cerebro-espinal con resultados desastrosos. Doce de los atacados habían muerto.

—Un telegrama de Londres decía que el rey Eduardo había renunciado á realizar el viaje á Madrid, que tenía proyectado para la próxima primavera.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el distinguido novelista don José Mas.

Se nos envía por X X tres pesetas para María del Rosario Sales y dos para Dolores García.

Se encuentra en Granada el ex gobernador civil de Sevilla conde de San Luis.

Marchó á Córdoba para posesionarse de su nuevo destino el ingeniero agrónomo de la Confederación *Hidrográfica del Guadalquivir* don Manuel Gutiérrez Roji.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado del Salvador, compuesto por el juez, don Mariano Luján; secretaría de don Domingo J. Rodríguez, oficial señor Vela y forense señor Gómez Palomo.

El Dr. Cortés reanudará su consulta en calle Pastor y Landero, 37, el día 5 de Febrero.

Se encuentra en Sevilla el diputado socialista obrero por Santander Bruno Alonso.

Don Bruno, uno de los diputados más populares de la Cámara, estuvo ayer departiendo un rato con sus paisanos de la Casa de la Montaña.

A las autoridades y opinión pública en general

No acierto á comprender cómo existe tanto malestar en esta noble, incomparable y bellísima nación española, considerada por el mundo como la que más riqueza posee, debido á su situación topográfica, á su suelo, á su clima y á otras muchas dotes con que la naturaleza quiso premiarla. En la actualidad y cuando el mundo entero tiene fija su mirada en esta bendita tierra, no pasa un solo día que no se dé una nota discordante ante las demás naciones, sin que se vea la causa que pueda motivarla; por lo tanto, pongamos cortapisa á tanto desmán como viene padeciendo nuestra España, presentándonos ante la Humanidad como hombres conscientes y suficientemente capacitados para hacer de nuestra amada patria la nación próspera, feliz y poderosa de que es merecedora; dejemos las rencillas: cumplamos todos con el deber de buen ciudadano; hágase justicia, sin distinción de clases: cumplamos al pie de la letra la misión que á cada uno nos esté encomendada, lo mismo grandes que pequeños, opulentos que humildes; foméntense trabajos; cedan y desinterésense un poco los de arriba é interésense en la producción los de abajo; luchemos todos sin tregua ni descanso para un solo fin, por el bien general, que es el bien de todos, el bien de España.

Si esto hacemos, llegaremos á completar la obra emprendida el 14 de Abril, día en que aparecimos ante el mundo capacitados para llevar el nuevo régimen al límite de su apogeo, porque no cabe duda alguna que el mundo quedó perplejo ante el acto de civismo y cordura que dió España con el hecho referido, y decidme: si este hecho fué admirado por todas las naciones, ¿no sería una verdadera lástima que esta gran obra se derrumbase por unos mal intencionados alborotadores ó por unos capitalistas sin conciencia!

Sobre esto confiemos en el Gobierno de la República, formado por incansables luchadores, que sabrán castigar á los culpables con el máximo de sanción que la ley les autoriza, sin reparar en la situación del delincuente; sigamos la obra emprendida, pero con orden, ayudando al Gobierno; excitémosle para que fomente el trabajo, dé ocupación á los obreros parados; si no tiene dinero, en España lo hay; tómenlo de donde lo haya y reintégrenlo cuando lo produzca el trabajo, la industria y el comercio; edúquese al pueblo en el cumplimiento del deber; adminístrese justicia con todo rigor, para todos por igual, y en este caso desaparecerían los alborotadores, por no encontrar quien les siguiese; desaparecería el miedo del capital, porque vería equidad en todos los órdenes; el obrero vería cubiertas sus necesidades, y en este caso daría el rendimiento correspondiente á su esfuerzo; una vez hecho esto, llegaría el respeto de unos para otros; llegaría á desaparecer, ó al menos mermar, la hipocresía; podría implantarse la ley de vagos, que el Gobierno, por medio de sus agentes, sería el llamado á darles o buscarles un sitio adecuado para que pudieran ejercer su profesión.

Con lo antes citado, la República tomaría una solidez tal, que no habría fuerza humana que la derribase, y quedaría demostrado ante propios y extraños que en España hay españoles, que hay hombres, que hay patriotas, que hay ciudadanos dispuestos á sacrificarse para salvar su patria de cualquier atolladero que se le presentase y ponerla á la altura de cualquier otra nación.

Españoles: En nuestras manos está la salvación de España; el terreno está abonado, manos á la obra.

Un ciudadano que desea el bienestar de su patria.

SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora de Pablo Romero y Artolaitia (don Felipe), nacida Nené Llosent.

Celebraremos su mejoría.

Procedente de Madrid, y en unión de sus compañeros de promoción, que vienen en viaje de prácticas, se encuentra en Sevilla con Rafael Benjumea, hijo del conde de Guadalhorce, alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Ha regresado de Barcelona, en cuya ciudad pasó breve temporada con su familia, la señora doña Victoria Meléndez, viuda de Barthe

Los sucesos en los pueblos

HURTO DE VEINTINUEVE GALLINAS

Cipriano Montero García denunció á la Guardia civil del puesto de Lora del Río que de una choza que posee en el sitio conocido por Sierra de León le habían hurtado 29 gallinas, ignorando quién sea el autor del hecho.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil no han dado hasta ahora satisfactorio resultado.

HURTAN DIECIOCHO CERDOS, LOS SACRIFICAN Y DESPUES VENDEN LAS CARNES

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira que de una zahurda existente en el cortijo de «Marchatón», del que es parcelario Diego Muñoz Pérez, habían robado á éste 18 cerdos, los cuales sacrificaron, vendiendo después las carnes en la barriada de Amate.

La Guardia civil ha detenido á José Bernal Serrano (a) «Azuquita» como uno de los autores del hecho, vecino de dicha barriada, el cual ingresó en la Cárcel.

Sanlúcar de Barrameda

¿Ahogado?

Hace cinco días próximamente falta de su domicilio el lanchero apodado «El Corto», que se gana la vida en el transporte de carbones del coto de «Oñana» á esta ciudad.

Las últimas noticias que de él se han tenido son de que fué visto salir con la lancha por el río, la cual ha sido encontrada vacía sobre la orilla.

De suponer es que el desgraciado obrero haya perecido ahogado.

Tirada á gorriones

Se ha celebrado la anunciada tirada á gorriones organizada por la simpática Sociedad Gorrión Club.

Se tiraron varias «poulls», entre ellas una á la que se le asignaba como premio una hermosa copa de plata.

Tomaron parte diecinueve escopetas, resultando ganador de la copa el tirador don Francisco Flichy.

Nuestra enhorabuena.

De fútbol

En el campo de Palmar de Son Sebastián, y ante una concurrencia numerosa, se celebró un partido entre los dos equipos locales donde está más acentuada la rivalidad deportiva: República F. C. y Bodega F. C.

Esto hizo, como decimos al principio, que ante el anuncio de esta competición se encontrara el estadio completamente lleno de público.

Ambos equipos jugaron con coraje, que no exceptuaba muchos atisbos de arte, que al finalizar el partido se cotizaba á la par, ya que el marcador no indicó diferencia á favor de alguno, pues quedaron empatados á tres tantos.

Calamidad

La general paralización de trabajo que afecta á todos los gremios obreros de la localidad ha hecho que éstos acudan á la autoridad municipal en demanda de algún socorro mitigador, aunque no sea más que en parte, de la enorme calamidad que atraviesan.

Comprensivo y compasivo este Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria ante la realidad de la situación de la clase obrera, acordó acudir á la imperiosa demanda, socorriendo á los necesitados con dos pesetas diarias y acrecentando el número de trabajadores de la Bolsa del Trabajo hasta el número de 200 obreros diarios. Todo ello juntamente con una excitación á los elementos patronales para que adelanten si es preciso los trabajos en el campo, ya que se acerca la época en que se invertirá el mayor número en la faena de la cava.

Esto por lo que respecto á los del agro, que los de los demás oficios también encontrarán ocupación en cuanto los dueños de fincas urbanas se decidan á hacer algún que otro reparillo.—Zambrano.

Audiencia

Por hurto

En la Sección primera se vió una causa procedente del Juzgado de la Magdalena, contra Miguel León Fernández, José Liñán Martínez y Jerónimo López Rodríguez, por hurto.

El fiscal pidió la pena de cuatro meses, dos años y un año de prisión, respectivamente, para cada procesado.

El defensor, señor Ramos Campos, pidió la absolución, quedando la causa pendiente de sentencias.

Suspensiones

Las demás causas, cuyas vistas estaban señaladas para hoy, quedaron suspendidas, entre ellas, una que había de verse ante Tribunal de Jurados, por delito de rapto.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia de la señorita Elena Primicerio sobre literatura italiana

(Contiuación)

Los que saben cómo verdaderamente toda la novelesca vida de Foscolo fué una viva llama de amor y de poesía, bien podrán comprender estas palabras. A la primera idea desconsoladora del carmen, pronto sigue la reacción. Inútil es el sepulcro para los muertos, es verdad; pero alimenta en los vivos una ilusión dulcísima: la ilusión de una correspondencia con los seres queridos que nos dejaron.

«Ma perche pria del tempo ecc. fino á che dal tumulo á noi manda natura.»

«¿Más porque el hombre quiere negar á sí mismo prematuramente la ilusión que lo detiene después de la muerte al límite do olvido? ¿No vive él todavía en su sepulcro, cuando ya es muda para él la armonía del día si continúa su recuerdo en del pensamiento de los suyos? Divina es esta correspondencia de amorosos sentimientos, divino don de la humanidad, y gracias á él á menudo se vive con el amigo muerto y el amigo con nosotros, si la tierra que lo había recogido cuando niño y lo había alimentado, le ofrece piadosa el último refugio en su seno, defendiendo sus cenizas de la furia de los elementos y de los pies del vlugo, y si una piedra recuerda su nombre y un árbol amigo, rico de flores perfumadas, consuela la tumba con su sombra suave. Sólo á quien no deja en la tierra una memoria afectuosa de sí puede parecer inútil la tumba, y aunque vea después de su muerte su alma errante entre los dolientes espíritus del infierno ó amparada bajo las grandes alas del perdón de Dios, verá también sus cenizas abandonadas entre las ortigas de una tierra desierta en donde no rezará una mujer enamorada, ni el pasajero solitario oirá el suspiro que la Naturaleza nos envía desde las tumbas.»

Demostrada de esta manera la utilidad sentimental del sepulcro, el poeta reprueba las nuevas leyes, que ordenan la edificación de los Cementerios lejos de las ciudades, y que prohiben que se pongan epitafios en las tumbas. Nos expone por fin una consecuencia dolorosa de estas leyes. Ya hemos dicho que en Milán había conocido á un noble poeta, al viejo Giuseppe Parini, que había muerto y había sido sepultado sin epitafio alguno en un Cementerio, donde sus despojos se confundieron con los demás. Todo ésto deplora el poeta con palabras conmovedoras y en su característica forma subjetiva:

«Pur nuova legge impone ecc (fino a)
che lasció sul patibolo i delitti.»

«Sin embargo una nueva ley nos ordena que los sepulcros estén lejos de las miradas piadosas y que se olvide hasta el nombre de los muertos. Por ésto Parini está ahora sin tumba, el grande poeta que había honrado á la Musa Talía. ¡Para ti cantaba, oh Talía, y para ti cultivaba con amor infinito, el laurel de la poesía en su pobre morada, y suspendía coronas á tus altares! Y tu sonrisa brillaba en los versos con los cuales el poeta castigaba á los lombardos, ricos de campos y de ganados que les permitían una existencia inútil y ociosa. ¿Dónde estás, ahora, oh Musa? Ya no siento el perfume de la ambrosía, anunciadora de tu divinidad, entre estas plantas donde yo añoro mi patria lejana. En otros tiempos tú venías aquí y sonreías á tu poeta bajo las ramas de aquel tilo, cuyas hojas se agitan ahora, como doliéndose porque no cubren la tumba del viejo que habían consolado con su sombra tranquila. ¿Tal vez tú buscas entre las tumbas plebeyas las cenizas de tu Parini? La ciudad, ocupada en sus vulgares placeres, no pensó en recordar su memoria con una piedra ó con una palabra, y acaso ahora la sangre que brota de la cabeza cortada de un criminal mancha sus despojos honrados.»

Y he aquí la terrible descripción de la fúnebre llanura, en la cual, inútilmente la Musa busca la tumba de Gouseppe Parini:

«Senti raspar ecc. fino a... amoroso
[pianto»

«Escucha cómo los perros hambrientos raspan entre las ruinas del triste Cementerio, aullando sobre las tumbas; mira cómo el ave nocturna aparece de entre la calavera, donde se había ocultado, asustada por la luz de la luna, y vuela sobre las cruces, esparcidas en el fúnebre campo. Parece que la lúgubre voz de la upupa maldiga los rayos de las estrellas que alumbran piadosas las sepulturas olvidadas. Inútilmente, oh Musa, tú ruegas á la pálida noche, para que consuele con su rocío la tumba del poeta. Las flores nacen sobre las tumbas sólo cuando las riega el llanto de los vivos y las honra el encomio de los hombres.»

Comprobada así, con el doloroso episodio de Parini, la necesidad de una distinción entre las sepulturas, el poeta recuerda como desde los orígenes de la civilización humana, en todo el curso de los siglos, el amor de la patria y el cariño de los familiares hicieron considerar sagradas las cenizas de los antepasados.

«Dal dí che nozze ecc. fino a... or-
[dine d'ani»

«Desde el día en que los tribunales, las bodas y los altares, concedieron á las fieras humanas la piedad, los mortales escondieron del aire y de los animales los restos humanos sujetos á las transformaciones de la Naturaleza. Las tumbas fueron entonces testigos de la gloria de los muertos y altares para los hijos; los muertos fueron los dioses de la casa que daban sus auspicios; y se temía el juramento hecho sobre las cenizas de los antepasados. El amor de la patria y de los parientes hizo respetar por muchos siglos esta religión, aunque con diferentes ritos.»

Y aquí el poeta, recordando el rito cristiano de sepultar á los muertos en las iglesias nos hace una viva pintura de todo lo que esta costumbre tenía de lúgubro y de antihigiénico. Pero advierte, desde las primeras palabras que no siempre fué así, que no siempre las sepulturas por estar cerca de los vivos fueron malsanas y tristes. Y aquél «no siempre» que el poeta antepone á su descripción espantosa, aunque sin aparente conexión lógica con los muertos en as iglesias, ni el hedor maravillosa eficacia.

«Non sempre i sassi ecc. fino á...
[dal santuario.»

«No siempre se sepultaron á los meurtos en las iglesias, ni el hedor de los cadáveres, mezclado con los inciensos, contaminó á los suplicantes, ni las ciudades fueron entristecidas con representaciones de esqueletos. Las madres; llenas de terror se despiertan sobresaltadas y extienden los brazos desnudos sobre la cabeza adorada de sus niños para que no les interrumpa el sueño el largo gemido del muerto que desde la iglesia pide un sufragio á sus herederos.»

No siempre fué así, declara el poeta. Sálubres y consoladoras fueron las sepulturas antiguas, aunque próximas á los vivos, y salubres y consoladores son los cementerios campestres de algunos pueblos ingleses.

«Ma cipressi e cedri ecc. fino a...
[si acavó la bara.»

«Mas cipreses y cedros, impregnando el aire con sus perfumes, extendían sus ramas siempre verdes sobre las tumbas, para eterna memoria, y jarrones preciosos recogían las lágrimas votivas. Los amigos arrebataba al Sol un centella para iluminar la noche subterránea, porque los ojos del hombre, muriendo, buscaban el Sol, y todos los pechos envían sus últimos suspiros á la luz que muere. Las fuentes, derramando aguas purificadores, hacían brotar sobre las fúnebres tierras, amarantos y violetas, y los que libaban leche y contaban sus penas á los difuntos queridos, sentían á su alrededor una fragancia semejante á la del Paraíso. Por esta piadosa ilusión las vírgenes inglesas acuden á sus Cementerios campestres, por amor á la madre perdida: y allí rezan para que Dios concediera el regreso al héroe que con el mastil de la nave triunfadora había construído su ataúd.»

Y recordando este héroe inglés, el almirante Nelson, el poeta considera tristemente que Italia ya no es *tierra de héroes*; por esto, inútiles son los sepulcros, ya que no inspiran más sentimientos magnánimos. Y pensando que los italianos tienen ya vivos su sepultura en los ricos palacios, el poeta, con vuelo lírico, pasa á considerar la tumba donde por fin tendrá descanso, dejando á los amigos sólo el ejemplo de su poesía liberal.

«Ma ove dorme ecc. fino á... di li-
[beral carme l'esempio.»

«Pero cuando duerme el fuerte deseo de hazañas heroicas y cuando la riqueza y el miedo son dueños de la vida civil, las lápidas y los monumentos marmóreos son inútiles alardes y espantosas imágenes de la Muerte. Ahora, en Italia, el vulgo docto rico y aristócrata, tiene su sepultura ya desde vivo en sus palacios, y como epitafio sus blasones. Para mí, sólo deseo que me conceda la Muerte un albergue tranquilo, cuando la fortuna cese de perseguirme, y que los amigos recojan no herencia de tesoros, sino ejemplo de sentimientos generosos y de poesía liberal.»

Desde este momento el poeta, que ya proclamó el valor sentimental de los sepulcros, pasa á considerar su valor patriótico y moral: ya que las tumbas de los grandes inspiran fuerza á los vivos, y sagrada es la tierra que recoge sus despojos, sagrada entre todas la ciudad de Florencia, que en su iglesia de Santa Croce, recoge los despojos de Machiavelli, de Michelangiolo y de Galileo.

«A egregie cose il forte ecc. fino
[á... te beata, gridai.»

«Oh Pindemonte, las tumbas de los fuertes empujan el fuerte corazón hacia altas empresas, y la tierra que las recoge sagrada es para el peregrino. Yo cuando ví el mausoleo donde descansan las cenizas del grande que reveló al pueblo como el cetro de los tiranos, á pesar de sus laureles, derramara sangre y lágrimas: y el sepulcro de quien levantó en Roma una nueva morada para Dios, y de quien vió el sol inmóvil bajo la bóveda del cielo, en la cual se movían los astros, haciendo más fáciles los estudios de Newton, exclamé con toda mi alma: «¡Dichosa eres, ciudad de Florencia!»

Y aquí recuerda el poeta las glorias de Florencia: su cielo cristalino, su idioma que fué el de Dante y Petrarca. Pero sin duda su gloria mayor es la de encerrar en una de sus iglesias los despojos, de los últimos grandes italianos

(Concluirá.)

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Sevilla F. C. venció al Athlétic de Madrid por tres tantos á cero

LA NOTA DISCORDANTE

No tenemos los sevillanos nada que agradecerle al Athlétic de Madrid. Siempre aguardamos sus actuaciones con la esperanza de ver algo que nos saque de la habitual monotonía del torneo de Liga; y una vez tras otra, quedamos defraudados. Parece como si el representante madrileño reservase sus mejores galas deportivas para otros públicos más privilegiados.

Ayer no realizó dicho equipo nada que en el orden de los méritos pueda reseñarse; pero, en cambio, salió á relucir la nota discordante, siempre á cargo del popular Ordóñez. Sin comentario alguno, que siempre procuramos eludir en cuestiones desagradables, hemos, no obstante, de hacer constar que del terreno de juego salieron dos espectadores obligados por la fuerza pública. Esto, afortunadamente, hace tiempo que no ocurría en nuestros campos. De todo punto censurable la actitud de los referidos espectadores; pero si el tanteo estaba ya inclinado hacia el Sevilla, y el resultado del encuentro no ora de trascendencia definitiva, debió existir otra causa que desbordara la pasión de algunos aficionados. Primero Abad, después Pepillo, fueron víctimas de sucesivos «choques» con Ordóñez. El árbitro no estuvo todo lo enérgico que hubiera sido de desear.

Aparte estas consecuencias, hubo otras, tan perjudiciales para todos como la primera. El inevitable esdurecimiento de la lucha y abuso consiguiente de la paciencia de los espectadores. Que no se agoten las reservas do tan preciosa virtud, es lo menos que podemos desear en beneficio de la longevidad del deporte futbolista.

AUSENCIA DE ARMONIA

Destacada ya la parte incidental del partido, y refiriéndonos á la labor desarrollada por ambos rivales, hay que convenir en que tanto uno como otro no hicieron trabajo de conjunto. Faltó armonía deportiva, porque de la otra ya decíamos que apenas existió entre las diferentes líneas y jugadores. Sin embargo, el equipo vencedor fué superior al contrincante en todo momento, principalmente porque contó con bases firmes. Frente á un Ordóñez poco puesto, que no hacía labor constructiva, estuvo el Abad, que se nos reveló en el encuentro último jugado en el campo del Sevilla. No pueden regateársele aplausos. Inmejorable su actuación. Morán, Bueno y Campanal, fueron los que de modo más directo y personal cooperaron al feliz resultado.

El juego no fué por tanto lucido, salvo en contadas ocasiones. Momentos gratos, los comienzos de la segunda parte, en que el Sevilla afianzó su triunfo con dos tantos consecutivos, producto de la inspirada labor realizada en aquellas circunstancias por el equipo todo.

No puede hablarse, por tanto, de lucimiento de cada conjunto, considerado en sí. Ya decimos que sólo hubo momentos de juego armónico y ellos fueron debidos al equipo local.

LOS PUNTALES

El Sevilla sale adelante en los momentos difíciles, porque cuando más necesitado está, surgen los elementos básicos, que han de contener el desmoronamiento total del cuadro. Mientras los medios alas, en plenitud de facultades, contenían las delanteras enemigas, sin el apoyo del centro, este lugar estuvo si no desierto, por lo menos abandonado. Las filtraciones resultaban no poco peligrosas.

Ahora, con el lógico agotamiento de Rey, y quizás menos explicable, pero real, de Arroyo, al Sevilla se le presentaba un grave problema si Abad persistía en su incomprensible inercia. Pero, afortunadamente, ya hemos tenido ocasión de ver que la recuperación de Abad es un hecho. De ser el elemento que menos confianza inspiraba en el equipo, ha pasado á constituir la base primordial del mismo.

El Sevilla, con una labor de conjunto nada más que mediana, amputada la delantera por el lado derecho, punto fuerte del equipo, por encontrarse Vantolrá seriamente lesionado y no contar con otro interior que Pepillo, no habituado á jugar en dicho puesto, logró ayer adjudicarse la victoria. Campanal puso voluntad y obtuvo aciertos, Morán y Bueno fueron los encargados de conservar imbatida la meta sevillista.

Los demás elementos sólo hicieron de vez en cuando algunas cositas. Pepillo y Bracero trabajaron con fe y ello se hizo notar, porque la labor del centro fué productiva y dió, por tanto, sus resultados

Arroyo está muy quebrantado. Se nota en él bastante agotamiento. Sus buenos deseos para poco le sirven. Otro tanto podemos decir de Rey y de Igleias. Este último ha perdido su decisión y actúa con una desconfianza peligrosa.

POQUITA COSA

El Athlétic de Madrid no ha desachado aún las ruinas de su época de crisis. Con su equipo, algo «de ocasión», todavía por reconstruir, es enemigo no del todo peligroso. Destacó lo bueno, que ayer fué Marín, con sus escapadas valiosas, pero desaprovechadas por sus compañeros, y Costa, en la defensa, seguro y valiente.

Ordóñez conserva sus facultades; pero ha perdido en dominio e improvisación. Buiria algo apático, no hizo nada á derechas, y Arteche tiró en dos ó tres ocasiones con oportunidad, pero con poca puntería.

Nada más merece la actuación del Athlétic, cuyo equipo, por ahora, es poquita cosa.

LOS TANTOS

El Sevilla marcó su primer tanto á poco de comenzado el partido. Un avance de la delantera, fué aprovechado por Bracero, que, desde lejos, y en forma inesperada, colocó un testarazo que Isidro no pudo detener.

Después del descanso, vinieron los momentos de inspiración de los locales, y el Sevilla logró dos tantos más. Uno de ellos de ejecución admirable. Fué un centro de Vantolrá, que Campanal desvió con la cabeza cuando Isidro creía ya tener el balón en sus manos. La jugada fué tan precisa y limpiamente lograda, que el público hubo de aplaudir francamente.

Pepillo, de un cabezazo, fué el autor del tercero y último tanto.

Cuando faltaban quince minutos para terminar el encuentro, Morán se lesionó en un encontronazo con un contrario, teniendo que ser retirado del campo. Rey bajó á la defensa y Pepillo al puesto de Rey. El Sevilla se dedicó á conservar la ventaja obtenida, cosa que logró con pocos esfuerzos.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Athlétic de Madrid alineó á Isidro, Conde, Corral, Antoñito, Ordóñez, Santos, Marín, Guijarro, Arteche, Buiria y Liz.

El Sevilla á Bueno, Morán, Iglesias, Rey, Abad, Arroyo, Vantolrá, Pepillo, Campanal, Bracero y Brand.

El arbitraje, á cargo del colegiado Ledesma, fué bastante deficiente. Permitió que el juego se ensuciase, hasta convertirse en peligroso. Se vé que Ledesma es hombre poco habituado á arbitrar encuentros de esta naturaleza. Es poco perpicaz, por lo que no penetra con facilidad en la condición é intenciones de los jugadores. No hay que castigar tanto por el hecho en sí, como por lo que pueda significar la falta.

ORETO.

Telegramas de protesta

Los electromecánicos

«Presidente Consejo ministros.—Sindicato obreros electromecánicos «La Unión» protestan enérgicamente deportaciones obreros honrados y clausura centros.—La Directiva.»

Arte textil

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Arte textil, afecto Confederación Nacional del Trabajo, protesta enérgicamente en nombre 1.200 afiliados, deportaciones compañeros en «Lazaga» «Buenos Aires» y clausura Sindicatos.—El Comité.»

Oficios varios

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Sociedad de oficios varios, en nombre de más de un millar de afiliados, protesta enérgicamente contra clausura de Sindicatos obreros y deportaciones arbitrarias de honrados trabajadores.—La Directiva.

* * *

Telegrafiamos señor presidente Consejo ministros lo siguiente:

4.500 afiliados protestan enérgicamente detenciones y deportaciones obreros trabajadores.—Sindicato oficios varios.»

Unión de cocheros

«Gobierno de la República.—Presidente Consejo de ministros.—Unión de Cocheros de Sevilla, 250 afiliados, protestamos enérgicamente injusta deportación obreros revolucionarios sólo hecho pensar libremente.

También exigimos apertura de Sindicatos amparados artículos de la Constitución.—El Comité.»

Los azucareros

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Protestamos los obreros Azucarera Bética de obreros inocentes deportados á bordo «Lazaga».

También protestamos clausura de centros obreros y detenciones arbitrarias gobernador provincia.—El Comité.»

Los dependientes de Comercio

«Presidente Consejo ministros.—Sindicato general dependientes comercio Sevilla, en nombre dos mil afiliados, protesta enérgicamente deportaciones obreros sevillanos y clausura arbitraria centros obreros.—La Directiva.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL LITRI Y LA PRENSA EXTRANJERA.—LO QUE PUBLICA «LA PETITE GIRONDE».—EXTENSA BIOGRAFIA DEL DIESTRO.

El ilustrado redactor de «La Petite Gironde», que firma sus crónicas taurinas con el seudónimo «Don Severo», publica en dicho gran diario un interesante artículo con datos muy curiosos de la vida del torero onubense, recientemente fallecido, Miguel Báez (Litri).

Es la biografía más extensa y completa que se ha publicado con motivo de la muerte del torero paisano. Y es en un periódico extranjero, ¡quién lo diría!

Por eso, como caso curioso, vamos á traducir algunos párrafos del mencinado artículo, sintiéndolo no traducirlo íntegramente, por su mucha extensión.

Dice, entre otras cosas, «Don Severo»:

«Los públicos españoles han conocido el 15 del corriente la muerte, casi repentina, del ex matador Miguel Báez (Litri), ocurrida en Huelva, su villa natal, á los sesenta y tres años de edad.

En Francia, algunos antiguos aficionados solamente recordarán quizás del difunto, al que vieron torear en algunas de nuestras plazas á fines del siglo último.

En Burdeos, nosotros recordamos haberle visto, por lo menos dos veces, en las arenas de la calle Hanappier: el 25 de Julio de 1897, con Murcia, lidiando toros de Manzantini, y el 10 de Abril del año siguiente, con Minuto y Quinito, estoqueando toros de Peñalver.

En una época en que el toreo artístico estaba apenas representado por dos ó tres figuras—á las cuales no se les exigía la mitad ni la cuarta parte de la pureza que se les pide ahora á los menores toreritos en la ejecución clásica de las suertes con la capa ó la muleta—, Miguel Báez pasaba ya por un diestro basto, torpe y vulgar.»

....

«A los troce años, en un camino, un toro bravo, escapado de una piara, lo acometió inesperadamente. Con un saco que llevaba, el muchacho, valientemente, trató de defenderse de las embestidas del cornúpeto, y le dió á la fuerza varios pases. Pero el animal le cogió y le hirió de bastante gravedad en el muslo.

Y la historia del Litri empieza aquí.»

Describiendo «Don Severo» las características del toreo de Miguel, dice entre otras consideraciones:

«En el «momento de la estocada», tenía voluntad—sería más exacto decir loca audacia—de clavar la espada á fondo, entrando frecuentemente derecho, sin saber cruzar, para poder marcar la salida indispensable al enemigo.»

Califica á Miguel de torero «macho», diciendo que se jugaba frecuentemente la vida.

Y he aquí como resume la biografía del diestro:

«Las principales fechas de la historia do Miguel Báez han sido: en 15 de Mayo de 1863 fué su nacimiento; de la novillada de su debut en, en Sevilla, con Julio Aparici (Fabrilo) y Currito Avilés, en 1888; su presentación en la capital, en 1890, con Bonarillo, en primero de Noviembre; la ceremonia de su alternativa, en Sevilla, el 30 de Septiembre de 1893, con el mismo Bonarillo, como padrino; la confirmación de esta investidura, en Madri, por Guerrita, en unión de Lajartijillo (Antonio Moreno), el 28 de Octubre de 1894: su última corrida, en Huelva, en 1911, el 6 de Septiembre, con Cocherito y Martín Vázquez: y, por último, la de su muerte, el 15 del corriente.»

Continúa «Don Severo» la biografía del diestro onubense hasta su retirada, teniendo un piadoso recuerdo para el hijo de éste, el malogrado Manolito.

* * *

Con gusto hemos traducido en parte y comentado la interesante crónica del culto é imparcial crítico francés, redactor de uno de los diarios más importantes de Francia.

Y es mayor nuestra complacencia por que se vea en Huelva cómo el nombre y la historia de los toreros paisanos no pasan inadvertidos más allá de las fronteras.

EN MANZANILLA, UNA JOVEN MUERE ELECTROCUTADA.—OTRA SE HALLA EN GRAVE ESTADO.

Huelva 1.—En el pueblo de Manzanilla, según noticias particulares, ha ocurrido una desgracia, que ha cusado gran impresión en aquel vecindario.

En el domicilio de don Mariano Fley, una criada cometió la imprudencia de unir un cable eléctrico con el tendedero de la ropa. La muchacha recibió la descarga eléctrica.

Acudió en su auxilio su compañera Dolores Beltrán, que, al tratar de apartarla, sufrió tan gran descarga, que quedó muerta en el acto.

Llegaron unos vecinos, á las voces que pidiendo auxilio, daba la dueña de la casa, y con las debidas precauciones, consiguieron separar de las víctimas, que se hallaban en el suelo, el alambre del tendedero.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento dol cadáver de la desgraciada Dolores Beltrán.

Su compañera de servicio se halla en grave estado.

No conocemos otros detalles.

En los Centros oficiales, adonde acudimos para completar esta información, no se tenían anoche noticias del suceso.

Escuadrilla inglesa

Mañana fondeará en este puerto una escuadrilla inglesa, formada por nueve contratorpederos. Llegará de diez á once de la mañana.

Permanocerá en estas aguas hasta el día 10 del actual.

Se preparan varios actos en honor de los marinos británicos.

Partido de fútbol

En el campo del Velódromo jugaron ayer un partido amistoso de fútbol el Balompié Valle, de Ríotinto, y el Onuba.

Arbitró el señor Saavedra, de Huelva.

Ganó el Onuba, por cinco á uno.

El partido fué presenciado por numeroso público.

Otras noticias

En junta general colebrada por el Círculo Mercantil, para la elección de parte de la Directiva, según dispone el Reglamento, resultaron elegidos, por mayoría, los siguintes señores:

Vicepresidente, don Luis Martínez Sánchez.

Contador, don Carlos Manito.

Vocal de número, don Federico Delgado de la Corte.

Vocal transeúnte, don Luis García Ochoa.

—Ha fallecido en La Palma el industrial don Juan Silva Martín, persona muy estimada por sus excelentes cualidades, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su atribulada famlia nuestro sincero pésame.

—Regresó de Sevilla el secretario de este Gobierno civil, don Rafael Yáñez-Barnuevo.

Pepe de la Rábida.

Del Municipio

El Alcalde regresó de Madrid

Y dice á los periodistas que en este mismo mes las Cortes habrán aprobado el proyecto de ley sobre liquidación del Certamen Ibero-Americano

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera.

Al ser visitado esta mañana por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ya había comunicado, mi viaje á Madrid ha sido sólo para asistir al Consejo de Administración del Banco de Crédito Lacal y á gestionar el envío de cantidades que estaban facturadas por el Ayuntamiento, y tengo la satisfacción de poder afirmar que dichas cantidades, cuyo importe asciende á trescientas veintidós mil pesetas, se libran por el Banco hoy mismo y que se podrá hacer el cobro el 4 ó el 5 de este mes. Esta ha sido la gestión fundamental—agregó.

Luego, dijo, también he aprovechado la ocasión para gestionar el pronto despacho del proyecto de ley referente á la liquidación de la Exposición Ibero-Americana, teniendo impresiones tan favorables, que estimo que en este mismo mes de Febrero habrá de ser aprobada, en cuyo caso se terminaría inmediatamente la liquidación de la Exposición.

Comisión de Régimen Interior

Bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado, y con asistencia de los señores Sánchez Suárez, Rodríguez y García de Alarcón, Gómez Martín, Romero Llorente y Vargas Caneppa, se reunió la Comisión de Régimen Interior, acordando proponer al Cabildo la aprobación de facturas, presupuestos y pedidos pendientes é interesar del ingeniero industrial titular que formule presupuesto para dotar de teléfono á las Tenencias de Alcaldía que aún no lo tienen.

Luego se aprobaron otros varios asuntos de trámite.

Asociación de funcionarios técnicos y administrativos del Ayuntamiento de Sevilla

Han tomado posesión de los cargos para que fueron elegidos los señores que componen la nueva Directiva de esta Asociación, que ha quedado constituída del modo siguiente:

Presidente, don Francisco Guillén Morales.

Vicepresidente primero, don Cristóbal Pera Jiménez.

Idem segundo, don Francisco Portales Casamar.

Secretario primero, don José Cossío Marín.

Idem segundo, don Alfredo Abela García.

Contador, don José Jimeno Núñez de Prado.

Tesorero, don José Villagrán Abaurrea.

Vocales: Don José Luis Pérez Jiménez, señorita Elena Ariza Becerril, señorita Adela Vázquez Guillén y don Emilio Rasgado Barroso.

* * *

Ingresos verificados en la Caja municipal el 30 de Enero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 82.945,15 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Vinos, 3.279,50 pesetas; carnes, 8.171,21; gasolina, 50,65.

Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 4.130,98.

Total, 98.577,49 pesetas.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.

Sociedad de obreras de la aguja

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas que las asambleas anunciadas para los días 1, 3, 5, 7 y 9 han sido suspendidas hasta nueva orden.

Saludos fraternales.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todas las Juntas directivas de las organizaciones de obreros panaderos de la provincia:

Estimados camaradas: Como todos sabéis, el pasado día 23 debió tener lugar nuestro primer Congreso, impidiéndolo la detención de nuestro camarada Víctor Sotillo Luque y la clausura de nuestro Sindicato.

Es grande el entusiasmo que reina en todos los obreros panaderos de la provincia por constituir el Sindicato provincial. Aunque este contratiempo ha venido á retrasar este propósito, no por eso vamos á dejar de mantener relación con vosotros, por exigirlo así nuestra unidad de clase.

Para tal efecto, y hasta tanto no levanten la clausura al Sindicato, dirigid toda vuestra correspondencia á nombre del Secretario, calle Pagés del Corro número 145, Sevilla.

Por la Asociación de obreros panaderos «Aurora», el secretario, Manuel Castillo.

U. G. T.—Federación local de Sociedades obreras

Contestando á una inconveniencia

En la edición de la mañana del día 31 aparece en estas mismas columnas un escrito de la Unión local de Sindicatos plagado de inexactitudes y de injurias para las organizaciones que en Sevilla siguen la orientación y táctica de lucha de nuestra veterana y gloriosa Unión General de Trabajadores, pretendiendo echarnos encima la opinión pública, siempre impresionable, y muy particularmente los obreros.

La Federación local de Sociedades obreras afectas á la U. G. T., velando por la defensa de sus secciones, sale al paso del citado escrito para afirmar:

Primero. Que desde que se comenzó á hablar en Sevilla de la huelga general revolucionaria comprendió que se trataba de un movimiento de apariencia radical, pero de finalidad contrarrevolucionaria, y por tanto debía oponerse á él con todas las fuerzas de que dispusiera.

Segundo. Que si nuestro Centro permanece abierto no es debido á complacencia de la autoridad gubernativa, sino á la justicia que se nos hace considerándonos como sostenedores del régimen republicano en tanto nos vamos capacitando para la conquista de la República social.

Tercero. Que siendo cosa olvidada de puro sabida, que la huelga es arma de dos filos, no podemos estar conformes con los que ensayando el divertido juego (para algunos) de huelga general, están destruyendo la economía de esta ciudad; y

Cuarto. Que la U. G. T. y el Partido socialista, cuando fueron á una huelga general revolucionaria, lo hicieron con finalidades claras y concretas, como lo hará siempre que el interés del país y de la clase trabajadora lo demande, sabiendo de antemano que si fracasa tendrá de los enemigos el trato que nos dispensaron en Agosto del año 17 y Diciembre del 30.

Por lo demás, no creemos que tengan autoridad moral nuestros detractores para señalar nuestra labor, que, por otra parte, son nuestros afiliados los que la han de juzgar y aprobar.

Por el Comité, el secretario, José Estrada Parra.

Los obreros agrícolas de Martín de la Jara

Hemos recibido copia del escrito que, firmado por Juan Martín Guerrero, vecino de Aguadulce, ha sido remitido al gobernador civil y al delegado regional del Trabajo.

En dicho escrito se protesta de lo que viene ocurriendo en Martín de la Jara con las tarifas de los Jurados mixtos. Añade que en Martín de la Jara existen una Sociedad obrera afecta á la U. G. T. y un Centro republicano, y que los patronos del expresado pueblo sólo dan trabajo á los que se dan de baja en el Centro obrero y se lo niegan á los que no acceden á ello.

Esto—añade—no es una excepción, pues ocurre igual en casi todos los pueblos; pero es que además de exigirles la abjuración de su ideas sólo les pagan tres pesetas de jornal y catorce reales con la azada, burlando las tarifas del Jurado mixto.

Termina el escrito protestando de que se sitie por hambre á honrados trabajadores y de que se vulneren descaradamente las tarifas del Jurado mixto.

Los obreros campesinos de Carmona

Firmada por Manuel González, en nombre del Sindicato único de oficios varios de Carmona (sección de campesinos), se nos envía copia del escrito remitido al gobernador civil. En él se pide á nuestra primera autoridad civil que fije su atención en la crítica situación que atraviesan 1.550 obreros del campo á causa del paro forzoso en que se encuentran desde hace más de un mes. Culpan de esta situación á la clase patronal, afirmando que tienen declarado el boicot á los obreros de Carmona, toda vez que en muchas fincas, dentro del término municipal, tienen invertidos en los trabajos á obreros que no son de esta localidad y otros patronos no tienen trabajadores en ninguna de sus fincas.

Termina el escrito pidiendo al gobernador que ponga remedio á una situación que no les es posible soportar por más tiempo.

Juventud Socialista de Sevilla

Aviso Importante

Por la presente comunicamos á nuestros afiliados que las reuniones citadas para hoy y mañana martes, á las nueve y media de la noche, quedan suspendidas por determinación gubernativa.

Como los asuntos á tratar eran de tan vital interés para nuestra organización, en el momento en que la prohibición quede levantada os lo comunicaremos.

Todos los afiliados saben cuánto perjuicio nos ocasionan, así como la alteración que produce en nuestra marcha normal de organización estas suspensiones; pero este Comité sabrá salvar todos los obstáculos que se presenten, contando con su entusiasmo y con el de todos sus afiliados.

Os saludamos condialmente.—Por el Comité, el secretario, F. Gómez.

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

En el «Boletín Oficial» de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la Oficina Central (Avenida Conde de Peñalver, 22) ó se envía á quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los Diputados-Previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la Intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de Diciembre se han inscrito más de 6.000 nuevos asociados, suscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, á las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales, y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo á los huérfanos de padre.

El director general, **Francisco Pérez Fernández.**

Veladores y sillas

Se hace saber, para conocimiento de los industriales que ocupen la vía pública con veladores y sillas, que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento (calle Castelar número 30), los cargos correspondientes al mes de Febrero actual, los que podrán recoger sin recargo hasta el día 10 del mismo, previniéndole que, transcurrido dicho plazo, se harán aquéllos efectivos por la vía de apremio, retirándose las licencias á los mismos.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Sobre laboreo de tierras

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, en su entrevista con los representantes de la Prensa, les manifestó, con relación al viaje á Sevilla del director general de Primera Enseñanza y subsecretario de Instrucción Pública, respectivamente, señores Llopis y Barnés, que el primero, aparte de la conferencia que diera ayer, estuvo también en esta capital con el propósito de estudiar una mejor y definitiva instalación de la Escuela Normal, asunto del que ofreció ocuparse eficazmente, y el señor Barnés, que estuvo visitando el colegio de jesuítas de Villafranca de los Barros, dispuso aquí en Sevilla, de acuerdo con las autoridades universitarias, la designación del personal docente que habrá de encargarse de la enseñanza extensiva á los colegios que en esta capital poseen los padres jesuítas.

Manifestó asimismo que anoche regresó á Madrid el arquitecto enviado por la Dirección general de Prisiones, ante el acuerdo del Sindicato de la construcción de no aceptar ninguna fórmula de arreglo para la continuación de las obras de la nueva cárcel.

Añadió que es muy importante hacer constar que el ministro de Justicia, á instancia suya, habilitó el crédito necesario para que estas obras continuaran por cuenta de los obreros, porque deben tener presente los albañiles que el Estado no puede, porque se lo impide la ley, realizar obras si no sabe lo que le van á costar, agregando que es muy lamentable que cuando se intenta con amplio espíritu de benevolencia contratar directamente con los obreros, éstos lo rechacen á pretexto de que ellos no quieren más que cumplir sus bases de trabajo, que nadie pretende vulnerar.

Dijo asimismo que para él ha sido una verdadera contrariedad, porque —repite—que de acuerdo con el Colegio de arquitectos, si este ensayo hubiera resultado bien es seguro que en Sevilla se habrían convenido bastantes obras que están proyectadas y que los propietarios pondrían en ejecución cuando se les garantizara que costarían las obras exactamente lo que deben valer.

Espero aún—continuó diciendo—que los obreros reconozcan los buenos deseos que animan á las autoridades y vuelvan de su acuerdo.

Finalmente rogó á los repórteres la publicación de la siguiente nota, sobre laborea de tierras, que se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia» y que considera de máximo interés para los pueblos de la provincia:

«Primero. — Tomando como base pueblos importantes dentro de cada una de las zonas agrícolas de la provincia, se procederá por las Secciones Agronómicas:

A). Redactar los programas de trabajo que deban realizarse en cada zona durante los diferentes trimestres del año y especificando las labores en que han de comenzar y aquellas en que deben terminar.

B). Estos programas se han de formar por las Comisiones de Policía Rural, juntamente con el ingeniero de la Sección Agronómica, y del acuerdo se levantará acta y remitirá á la Junta central de Labores.

C). En los términos municipales en que existan cultivos especiales que por su modalidad demanden un laboreo característico y que se separen de los corrientes, se formulará un plan separado dentro de la zona.

Algunas observaciones sobre apelaciones que abreviarán la tramitación

Serán objeto de recurso de alzada:

A). En todos aquellos casos en que exista desacuerdo entre la propuesta de la Comisión de Policía Rural y el dictamen de la Sección Agronómica.

B). En aquellos en que habiendo unanimidad entre la propuesta de la Comisión de Policía Rural y el informe del Servicio Agronómico, el propietario entienda que no se ajusta á la ley la decisión ó propuesta acordada sobre determinada labor.»

EN BRENES

Muere aplastado por un automóvil un almacenista de aceitunas

Hoy han llegado á Sevilla noticias oficiales de un desgraciado accidente automovilista ocurrido en Brenes, que ha tenido consecuencias funestas.

En la calle García Hernández, de dicho pueblo, chocaron el auto de turismo 14.231 y el camión número 10.481.

Del fuerte topetazo salió despedido el coche de turismo, que fué lanzado contra la pared, en el preciso momento en que había salido de su domicilio á la calle el acreditado almacenista de aceitunas don Luciano López de Lerena, de sesenta años de edad.

Dicho señor quedó aprisionado entre la pared y el coche, sufriendo tan grandes magullamientos, que á las pocas horas dejaba de existir.

La desgracia ha causado en el pueblo general consternación, pues la víctima era allí muy apreciada.

El auto causante de la inevitable desgracia lo conducía el joven don Domingo Abascal Fernández, quien se ha visto precisado á guardar cama, impresionado por lo ocurrido.

El cadáver del señor López Lerena recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

El juez municipal de Brenes ha oficiado al de instrucción de San Román comunicándole que sigue instruyendo diligencias.

Ha aumentado el precio del pan especial

Y la Comisión de Subsistencias, desagradablemente sorprendida, lo denuncia al Gobernador civil

La Comisión de Policía de Subsistencias, en sesión celebrada en el día de hoy, se ha visto desagradablemente sorprendida con el aumento de precio á que se expende desde hoy el pan especial, acordando en su consecuencia proponer y reiterar al Excmo. señor Gobernador civil, presidente de la Junta de Economía de esta provincia, su criterio, ya expuesto por la delegación del ramo, desfavorable á dicho aumento, y toda vez que no se ha recibido en esta Alcaldía comunicación de la expresada autoridad permitiendo dicha elevación, rogar á los señores tenientes de alcalde eviten la venta de dicho artículo con el aumento mencionado en sus respectivos distritos, ejerciendo la debida vigilancia á la guardia municipal, para el cumplimiento de lo expresado.

El partido Coruña-Betis

Coruña 1.—En el Riazor se han enfrentado estos equipos en partido de Liga.

En el primer tiempo perdió el Betis una magnífica ocasión de marcar, en una mellé ante la puerta local, rematando Romero á las nubes.

A poco se endureció el juego, lesionando los jugadores forasteros á varios locales. En vista de la superioridad numérica que tenían los béticos, intentaron con ardor el triunfo, cosa que no lograron debido á la cerrada defensa de los gallegos.

El partido terminó con empate á cero.

LA LOTERIA

E "gordo" en Sevilla

En el sorteo de hoy una de las series se ha vendido en Sevilla.

Como ahora para averiguar en qué lotería ha caído hay que ir á la Delegación de Hacienda, allí nos dijeron que el 1.953, agraciado con veinte mil duros, se había vendido en la lotería, betunería y despacho de gorras de la calle Tarifa.

Dicha lotería á cargo de León Sotelo, es de nueva creación y ya se ha acreditado vendiendo un gordo.

El encargado ignoraba si había vendido el billete entero ó en décimos sueltos.

Se desconocen, pues, los nombres de los autores de «este atraco al Estado». ¡Quién fuera uno de ellos!

UN PELLIZCO DE 6.000 DUROS

¿A quién cree usted que le han tocado seis mil duros? ¡A Morillo el del Pasaje de la Europa!

No se conforma con tener siempre la casa de bote en bote, sino que compra tres décimos «de los que no quiere ni don Antonio, ni Antoñito, ni nadie», y se lleva seis mil duros.

—¿Has dado parte á alguien?—le preguntamos.

—Ni á mi hermano.

—Pues á disfrutarlo, camarada.

¡Ahora que á esos seis mil duros hay que hacerle una mella grande, don Manuel! Sobre esos seis mil duros caerá el «enemigo» común, y sea como sea, se llevará su premio, que bien merecido lo tiene.

¡Seis mil duros «en duros» en estos tiempos calamitosos de cierre temprano y de pocas juergas!

¡Nada más que tú, Manuel!...

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

ESPECTACULOS

Funciones para el martes 2

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo animado sonoro y «Fascinación», por Alma Bennet y Ricardo Cortés. Sección continua de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«El perfume de la dama enlutada». A las 6, vermouth (numeradas). Noche, á las 8 y media (sin numerar).

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones.—A las 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «Alfombra mágica Fox», «La canción de la novia de la Luna», trailer de «Su noche de bodas», por Imperio Argentina y Pepe Romeu, y «Amor audaz», por Adolphe Menjou, Rosita Moreno y Ramón Pereda. Totalmente en español.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Hay que casar al príncipe», por José Mojica, hablada y cantada en español.

CINE «JAUREGUI». (Jáuregui, 34.—«Monsieur Le Fox», superproducción Metro Goldwyn hablada en español. Desde las 6 y 1/2, en sección continua.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

Triana Cinema

Ayer domingo fué tal el éxito alcanzado por la Empresa Cinage con la renombrada película «Las luces de Buenos Aires», que se quedaron más de mil personas sin poder admirarla. Las colas esperando eran muy numerosas, llegando á interrumpir la circulación de tranvías de calle Castilla.

En vista de este éxito tan rotundo, la Empresa ha prorrogado para el martes y miércoles la exhibición de la tan celebrada película, para que todos puedan admirar la máxima proyección de sonoridad y los mayores efectos teatrales.

El precioso tango «Mandere un trago» sigue visándose en todas las proyecciones.

El jueves va otro estreno bomba: «Monte Carlo», cuya protagonista es Jeanette Macdonall, la creadora de «El desfile del amor».

†

EL SEÑOR

Don Gabriel Magraner Gayá

ABOGADO

Ha fallecido á los sesenta y tres años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Los que le lloran y sus parientes ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y les suplican asistan á la misa de Réquiem que se celebrará el día 2 del corriente, en la parroquia de Santa María Magdalena, á las diez y media de la mañana

MELQUIADES ALVAREZ EN VALENCIA

En el Teatro Principal pronunció su anunciada conferencia diciendo que su partido aspira á gobernar.-Expuso que la Constitución está falta de espíritu de tolerancia.-Dijo que hay que poner la esperanza en un hombre que es garantía del mantenimiento del orden.

Valencia 1.—En el teatro Principal ha dado su anunciada conferencia política don Melquiades Alvarez.

El salón estaba atestado de público, haciendo la presentación del orador el catedrático de la Universidad de Barcelona don Joaquín Dualde.

Melquiades Alvarez, emocionadísimo, comenzó diciendo que lo primero que tenía que hacer, no por interés, sino por deber, era manifestar su profunda gratitud al pueblo de Valencia, que le eligió diputado en las Constituyentes.

Dedicó un gran elogio á la memoria de Blasco Ibáñez.

Dijo que viene á Valencia á defender el ideal de su partido por amor á la democracia y por amor de España. Añade que su partido aspira á gobernar.

Señala la diferencia entre la política de su partido y la de muchos políticos que se llaman pomposamente revolucionarios.

Recuerda unas frases de Credyt: «Hay que hacer una República que no baste á nadie», cuando se estaban discutiendo las leyes constitucionales francesas del 75, para relacionarla con la conducta seguida por las actuales Cortes al confeccionar nuestra Constitución, á la que falta la virtud de la tolerancia.

Condena la conducta de los que quieren ahora hacer la revolución, esta revolución que el pueblo no hizo y que nadie vió en parte alguna. Y agregó que la ausencia de la revolución fué la gloria del 14 de Abril.

Dice después que hay que poner su esperanza en un partido y, sobre todo, en un hombre que por las manifestaciones que tiene hechas ofrece garantías de que sabrá mantener inflexiblemente el orden social. (Se dan vivas á Lerroux.)

Va señalando el aspecto que ofrece España, asustada varios días por una conspiración; todo porque se ha dicho al pueblo cosas que no se pueden decir y se les promete absurdos que provocan perturbaciones y desórdenes.

Dedica al problema de los Estatutos una gran parte de su discurso, y refiriéndose á Cataluña, dice que no es nación, sino región. Añade que no puede tratarse á Cataluña en un plano de igualdad con España, cuando es el abecé de la soberanía la competencia de la competencia. Hay que combatir ese nacionalismo hipotético, porque si no, lo aplastará el país.

Habla á continuación de la libertad de crítica, diciendo que todas las libertades tienen la virtud de educarse á sí mismas.

Termina haciendo un llamamiento á la mujer para que trabaje en el hogar y fuera de él por el afianzamiento de la República.

Al terminar su discuso fué muy aplaudido.

BANQUETE EN LOS VIVEROS

Después del mitin se celebró un banquete en los Viveros, al que asistieron trescientos comensales.

Por la tarde fué el señor Alvarez al Grao y hoy visitará Sagunto.

Esta noche emprenderá su regreso á Madrid.

Provincias

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN MALAGA

Málaga 1.—Ha llegado el ministro de Obras Públicas, acompañado de los directores generales de su departamento.

Fué recibido por las autoridades y muchas personalidades. Después de recibir á numerosas Comisiones que fueron á cumplimentarle, pasó en una gasolinera al pantano del Gaitanejo, admirando el célebre balconcillo.

Después visitó el pantano del Chorro, admirando la obra de ingeniería que representa el túnel.

Seguidamente pasó á la casa administración del ingeniero jefe de la división hidraúlica, quien á la vista de un plano, le fué detallando las reformas de construcción del pantano, para adaptarlo á todas sus necesidades.

El ministro se ha dirigido al presidente del Consejo de Obras Públicas, exponiéndole el plan y los demás antecedentes del proyecto de reforma de los canales, que llevarán el agua á la extensa zona regable.

En las expresadas obras podrán hallar ocupación más de mil obreros.

Luego, el ministro visitó la zona de regadío y después se detuvo en los pueblos de Alora y Pizarra, viendo el Hacho.

El ministro se mostró optimista con los periodistas, diciéndoles que el problema obrero de Andalucía tendría arreglo y añadiendo que habíale causado muy triste impresión el aspecto de los campesinos malagueños, que es parecido, por su miseria, al de los de Almería.

El ministro marchó á Ronda en automóvil, recibiendo á muchas Comisiones.

Desde esta ciudad irá á Jerez para visitar el pantano de Guadalcacín.

El Jefe del Gobierno afirma que existe tranquilidad en toda España

Hoy ha entregado el Nuncio al ministro de Justicia una Nota del Pontífice relacionada con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

EN TRABAJO

Resolución de algunos conflictos obreros.—El laboreo y escardas en la provincia de Jaén.

Madrid 1.—El señor Largo Caballero dió cuenta á los periodistas de que se habían resuelto algunos conflictos obreros.

Dijo que le había visitado una Comisión de remolacheros de La Rinconada (Sevilla), para pedirle resolviera un recurso que tenían presentado, habiendo dado instrucciones para que se despache el asunto.

Le preguntaron los periodistas si llevaría al Consejo de ministros la proyectada disposición sobre el laboreo y escardas en la provincia de Jaén y dijo que sí lo llevaría para que lo conocieran los ministros.

Añadió que en la orden se dispone la constitución de un jurado mixto, circunstancialmente para que realice todo lo referente á contratados de trabajo para el laboreo y escarda, y se dá un plazo para que se reúnan los patronos y obreros y si algunos no concurren, se adoptarán acuerdos en segunda citación, cualquiera que sea el número de los asistentes.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Una bomba, con la que estaban jugando unos niños, hace explosión, matando á uno é hiriendo gravemente á otro

Madrid 1.—El señor Esplá manifestó á los periodistas que en Bujarsot había estallado una bomba, con la que estaban jugando unos niños.

La explosión produjo la muerte de uno de ellos, y causó heridas gravísimas á otro.

El artefacto debía estar abandonado—siguió diciendo el subsecretario de Gobernación—desde hace varios días por los extremistas.

Añadió que el gobernador de Jaén había enviado una relación de las sanciones impuestas en dicha ciudad, que alcanza á once patronos y 150 obreros, por incumplimiento de las bases de trabajo.

EL NUNCIO DE S. S. VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 1.—Esta mañana *salía* de visitar al ministro de Justicia el Nuncio de S. S.

A la salida lo abordaron los periodistas, y el Nuncio se excusó de hacer manifestaciones, alegando que le parecía indiscreto el hablar de ello.

Se limitó á decir que había dejado al ministro una nota de S. S., relacionada con el decreto de expulsión de los jesuítas.

Luego, el ministro recibió al Fiscal de la República. A continuación, pasaron á su despacho los periodistas y éstos le interrogaron sobre la visita del Nuncio de S. S.

El señor Albornoz les confirmó que, en efecto, el Nuncio habíale entregado una nota, de la que no podía adelantar noticias de su contenido hasta que lo conozca el Gobierno.

Los reporteros le hablaron de la expulsión del partido radical socialista de don Angel Galarza, y el ministro mostró su extrañeza y añadió que la expulsión era improcedente, por la incompetencia del órgano que lo había acordado. Continuó diciendo que el próximo día 20 se reunirá el partido en asamblea, siendo ésta la única que podía tomar tal acuerdo.

Terminó diciendo que actualmente se ocupaba de las liquidaciones relativas á las ventas de fincas rústicas.

La expulsión del Sr. Galarza del partido radical socialista

Madrid 1.—El partido radical socialista—sección de Madrid—se ha reunido en asamblea extraordinaria el pasado día 30 de Enero, para examinar la actuación de don Angel Galarza, afiliado á la Agrupación local de Madrid, entablándose un amplio debate.

Se presentó una proposición solicitando la expulsión del partido local del señor Galarza.

Tras amplia discusión, fué sometida á votación reglamentaria, siendo aprobada la proposición por una mayoría absoluta de votos.

Votada la expulsión del señor Galarza, se notificará el acuerdo al Comité ejecutivo nacional y se hará público el referido acuerdo por medio de la Prensa.

EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DE MONTIEL

Madrid 1.—Ayer falleció la esposa de don Rafael Montiel, propietario del periódico «Ahora» y de la revista «Estampa».

EL PROBLEMA FERROVIARIO.—LAS REUNIONES DEL COMITE

Madrid 1.—Se ha aprobado en la reunión del Comité ejecutivo de la U. G. T. la fecha en la cual habrán de celebrarse las reuniones del expresado Comité para tratar de los asuntos ferroviarios.

Estas reuniones tendrán lugar en los días 5 y 6 del presente mes.

EN HACIENDA

El cultivo del azúcar en Marruecos.—El ministro recibe á varias Comisiones

Madrid 1.—El señor Carner recibió á una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana, que fué á quejársele de que el Ayuntamiento les obligue á sacar licencias aún á los propietarios de casas cuya propiedad vienen ostentando desde hace más de sesenta años. Cuando no exhiben estas licencias, los multan.

Después recibió á otra Comisión de los centros hispano-marroquíes, que le habló de la nacionalización del cultivo del azúcar en aquella zona.

EN LA PRESIDENCIA

Tranquilidad en toda España

Madrid 1.—El Presidente llegó á la una y media á la Presidencia, manifestando á los periodistas que en el Ministerio de Estado había recibido la visita del ministro de los Países Bajos.

De otras cosas no hay nada; de Gobernación me han dicho que hay tranquilidad en toda España.

El señor Azaña no tenía noticias del conflicto chino-japonés.

El Presidente estuvo en Guerra en las primeras horas.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS AYER

Bilbao.—Athlétic, 2; Rácing Santander, 2.
Valencia.—Titular, 3; Arenas, 2.
Barcelona.—Español, 2; Donostia, 0.
Irún.—Unión Local, 0; Deportivo Alavés, 2.
Murcia.—Titular, 2; Oviedo, 0.
Gijón.—Spórting, 2; Castellón, 2.
Barcelona.—Cataluña, 3; Celta, 3.
Pontevedra.—Eiriña, 1; Valladolid, 0.
Baracaldo. — Titular, 1: Osasuna, 3.
Pamplona.—Aurora, 1; Eiriña, 1.
Barcelona.—Martinec, 3; Badalona, 3.
Palma de Mallorca.—Titular, 0: Sabadell, 2.
Zaragoza.—Iberia, 1; Júpiter, 1.
Alicante.—Titular, 2; Imperial, 0.

Las cosas que pasan

Un hombre herido

En la casa de socorro del Prado fué asistido Liborio Santos Escalada, de sesenta y dos años, de una herida en el costado derecho y contusiones diversas.

Dicho individuo, que habita en calle Alhóndiga, 43, parece que ha sido arrollado por un vehículo.

Se llevan un auto y lo encuentran m's tarde

En la esquina de las calles Feria y San Juan de la Palma dejó anoche el automóvil de su propiedad el capitán de Artillería don Manuel Ortiz Muñoz.

Cuando salió del templo vió con la natural sorpresa que el auto había desaparecido.

Denunciado el hecho, la fuerza pública logró encontrar en la madrugada anterior el vehículo en las proximidades de la Barqueta.

El autor de un robo

La Guardia civil de la Macarena ha detenido á Antonio Ramírez Gallego, autor del robo de una plancha de cobre, valorada en 1.700 pesetas.

Dicho cobre fué intervenido y el autor del robo ingresó en la cárcel.

Una caida

Procedente de La Rinconada ingresó en el Hospital Agustín Moreno Vargas, de cuatro años, que sufre la fractura del fémur izquierdo.

El desarrollo del conflicto chino-japonés

Buques ingleses á China

Londres 1.—Han salido con dirección á Shanghai varios buques de guerra para proteger la vida de los súbditos británicos.

Quedan muy pocos víveres en la Concesión internacional

Shanghai 1.—Se asegura que los fusileros chinos siguen haciendo fuego contra los japoneses en el barrio de Chatei.

En la Concesión internacional sólo quedan víveres para tres días y el abastecimiento se hace muy difícil.

El mariscal Chang Kai Tse se muestra partido de la resistencia

Nankin 1.—El mariscal Chang Kai Tse se ha pronunciado en favor de la resistencia. Como consecuencia de esta declaración se teme que se produzcan disturbios en todo el país.

Se cree que el Gobierno chino dejará en suspenso la declaración de guerra al Japón

Londres 1.—Comunican de Nankin diciendo que la declaración de guerra al Japon fué adoptada por el Gobierno chino antes de su salida para Loigang.

Se cree, no obstante, que la citada declaración quedará en suspenso, para lo cual se espera el desenlace de los acontecimientos de Shanghai.

Se cree que la llegada á esta población de las tropas inglesas y norteamericanas despejará la situación y se podrá llegar á la solución del conflicto.

Nuevas protestas de los Estados Unidos al Japón

Wáshington 1.—El Gobierno de los Estados ha enviado nuevas protestas al del Japón. El presidente de la República norteamericana, Mr. Hoover, se propone citar á una conferencia á las principales personalidades de los diferentes Estados.

Se duda de que el Japón atienda las reclamaciones de la S. de N.

Tokio 1.—El Gobierno japonés se asegura que acogería favorablemente una aspiración de la S. de N. respecto de la zona de combates de Shanghai Contra esta aseveración circula la de que una alta personalidad ha dicho que los ministros del Japón no harían ningún caso ni se creerían obligados por las recomendaciones de la mencionada Sociedad.

Los chinos atacan la estación de Cheng-Seng.—Estos tienen 400 bajas y los japoneses 21

Londres 1.—Comunican de Karbin que el general Chao con sus tropas ha atacado la estación de Cheng-Seng.

El ataque comenzó en las primeras horas de la mañana y la estación hallábase custodiada por los fusileros japoneses.

Se entabló un gran combate sin la intervención de los aviones nipones, que fueron retirados.

En el combate los japoneses sufrieron 21 bajas y los chinos 400.

Gestiones para concertar la paz

Shanghai 1.—En la conferencia para concertar la paz tomaron parte el almirante japonés, el general en jefe de las tropas chinas, el cónsul general de la Gran Bretaña y el de los Estados Unidos.

En tanto se celebraba esta conferencia volaban sobre la ciudad 17 aviones. Pooc antes del mediodía hubo un intenso fuego de fusilería.

El Consulado británico ordena á los japoneses que abandonen la parte de Concesión que ocupan

Shanghai 1.—En las cercanías de esta ciudad se ha entablado una lucha encarnizada.

El Consulado británico ha circulado órdenes á todos los residentes del Japón para que abandonen la parte de la Concesión custodiada por tropas extranjeras y por soldados japoneses. El dicho Consulado gestiona una tregua.

Tropas americanas á Shanghai

Wáshington 1.—Se han enviado á Shanghai el regimiento 31 y un millar de fusileros de la marinería.

Shanghai 1.—Interviuvadas las autoridades de la ciudad en la concesión, han dicho que a partir de la conferencia de la paz, Inglaterra ha repetido por dos veces sus tentativas para que las dos partes concertaran un arreglo. China se avenía á retirar sus tropas á dos kilómetros de la retaguardia de sus posiciones, y los japoneses se negaron á retirar las suyas mientras que no fuesen retiradas las norteamericanas y las inglesas.

El general Felín estimó como condición indispensable la de continuar ocupando el único camino que conduce á la zona.

Se desmiente el rumor de que vaya á firmarse un Convenio entre Francia y el Japón

París 1.—En los círculos oficiales se desmiente la información publicada sobre un supuesto convenio entre Francia y el Japón, favorable á la actitud de esta última potencia.

Wáshington 1.—Los japoneses y los chinos han convenido en la suspensión de las hostilidades en Shanghai. La noticia ha tenido confirmación oficial.

La indignación de los japoneses ha culminado después de los actos ilegales de los chinos

Tokío 1.—Informes de Shanghai referentes á la tirantez de relaciones que han motivado los sucesos del viernes, dicen que la indignación de los japoneses ha llegado al colmo después de los actos ilegales de los chinos, cometidos el 21, que proclamaron la ley marcial.

Tropas inglesas á Shanghai

Londres 1.—Comunican de Shanghai que ha llegado á aquel puerto un crucero británico, llevando á bordo 800 hombres de la Armada y una batería de artillería.

Las tropas que hay en la Concesión internacional

Shanghai 1.—Con las tropas que tienen anunciada su llegada á esta ciudad, se calculan que prestarán servicio de protección á la concesión internacional unos doce mil hombres, independientes de los destacamentos de policía.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1.° de Febrero de 1932

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	1 953	Madrid, SEVILLA.
60.000	40.273	Orense
30.000	8.136	Cartagena, Barcelona
25.000	29 764	La Palma del Condado
1.500	32.023	León, Barcelona, Madrid
»	20.218	Madrid, SEVILLA
»	42.298	Sanlúcar la Mayor
»	37.514	Almería
»	16.193	Barcelona, SEVILLA
»	40.714	Madrid, Barcelona
»	41.210	Barcelona, Reserva, Madrid
»	37.174	Oviedo
»	19 726	Cádiz, Córdoba, Barcelona
»	39.572	Madrid, Barcelona, Murcia
»	925	Zaragoza, SEVILLA
»	41.796	Madrid
»	2 171	Cádiz, La Línea
»	33.875	Zaragoza
»	24.994	Alcalá de Henares, Bilbao

Números premiados con 300 pesetas

UNIDAD
004

DECENA
020 041 055 081

CENTENA
119 120 135 162 167 182 205 206 211
217 258 295 301 302 349 360 414 431
456 501 523 537 547 552 624 653 668
679 700 724 725 791 802 824 855 858
886 924 932 992

MIL
003 007 021 115 134 161 228 320 383
383 388 454 461 520 557 575 578 652
746 764 775 826 843 856 857 892 938
944

DOS MIL
024 031 038 056 090 162 172 174 176
190 291 322 334 421 422 425 499 420
422 423 499 501 551 559 652 671 688
708 883

TRES MIL
008 021 026 027 058 158 192 199 235
296 367 367 407 442 465 555 570 588
600 620 706 713 728 733 760 782 801
883 903 909 917 954 966 975 980

CUATRO MIL
004 029 031 033 035 036 052 058 110
165 188 200 215 229 289 313 344 345
352 361 404 445 450 472 485 521 559
565 610 622 711 738 765 776 788 806
838 841 868 882 983

CINCO MIL
043 077 129 180 220 244 271 306 315
327 328 350 370 423 439 465 467 511
547 552 568 594 608 630 645 721 759
764 798 813 840 869 975

SEIS MIL
003 020 104 158 172 179 188 212 231
304 323 345 375 400 415 491 493 526
535 544 548 554 580 629 639 646 692
732 778 781 803 816 862 900 989

SIETE MIL
078 149 185 281 317 326 329 346 379
391 393 406 409 477 488 494 513 562
600 603 612 643 663 693 694 706 710
722 743 823 836 979 988 989

OCHO MIL
043 078 083 124 209 210 281 312 322
329 337 364 405 434 457 464 466 474
482 566 578 603 610 652 660 672 743
761 817 819 826 941 951 954

NUEVE MIL
001 021 094 105 121 167 225 233 263
271 278 282 318 339 348 352 365 374
395 417 455 463 529 567 593 647 670
693 738 748 764 898 961 [illegible]

DIEZ MIL
016 018 6 029 037 092 178 181 200
264 269935 361 375 413 414 434 453
466 505 7 519 538 553 559 573 603
615 623 7 655 833 849 867 869 898
905 991

ONCE MIL
003 1958 288 381 399 418 434 451
461 4627 519 538 664 726 728 776
807 8127 854 872 886 949 982

DOCE MIL
108 1329 363 370 397 398 444 543
558 6008 652 677 694 697 740 784
816 8263 956

TRECE MIL
000 02[illegible] 074 087 105 113 116 151
157 17[illegible] 281 396 489 491 557 560
588 64[illegible] 723 747 777 824 907 928
950 95[illegible]

CATORCE MIL
049 06[illegible] 082 091 108 129 219 253
275 27[illegible] 380 412 417 477 514 579
602 69[illegible] 778 779 787 790 794 809
816 81[illegible] 894 929 961 979 983 995

QUINCE MIL
000 17[illegible] 228 234 244 257 271 298
317 35[illegible] 410 494 495 499 532 539
589 60[illegible] 619 634 635 651 664 671
703 70[illegible] 735 761 781 792 815 899
902 90[illegible] 947 951 965 971 980

DIECISEIS MIL
039 0[illegible] 084 106 118 119 149 151
159 1[illegible] 224 229 246 260 264 320
335 3[illegible] 403 405 409 440 447 461
608 6[illegible] 701 724 734 808 836 869
926 9[illegible] 997

DIECISIETE MIL
005 030 040 075 080 099 122 126 133
150 161 235 284 306 321 331 341 412
474 480 557 600 609 612 615 673
711 750 767 785 817 837 857 955 972

DIECIOCHO MIL
008 012 022 029 043 054 080 084 093
111 137 152 159 169 188 280 300 311
345 378 388 398 597 604 611 655 679
702 714 747 813 892 894 930 939 960

DIECINUEVE MIL
000 003 031 108 112 246 255 290 346
386 404 436 439 444 446 485 552 578
614 633 650 655 698 722 756 766 796
823 838 876 886 923

VEINTE MIL
034 091 164 172 188 215 249 279 294
311 324 380 432 554 587 595 596 597
619 660 667 697 702 706 721 775 804
815 878 884 898 916 929 945 993 999

VEINTIUN MIL
012 019 045 060 082 100 140 161 173
182 190 203 221 223 232 264 298 306
355 377 400 404 406 431 430 437 450
469 542 553 597 605 635 636 681 686
704 713 732 750 788 812 850 853 926

VEINTIDOS MIL
031 050 051 127 147 163 195 227 239
284 324 373 385 411 429 434 536 547
564 619 621 637 643 646 665 703 709
727 729 734 736 755 793 794 822 826
830 841 914 926 951 959 965 994

VEINTITRES MIL
006 023 051 091 106 110 122 180 226
246 275 315 340 409 418 428 436 470
523 543 594 615 631 640 756 769 802
880 914 945 958 991

VEINTICUATRO MIL
032 078 244 176 186 302 339 364 367
396 426 439 444 450 454 464 471 476
488 499 555 556 580 584 597 611 657
663 729 737 751 767 771 800 807 835
916 943 945 946 986

VEINTICINCO MIL
043 113 165 178 203 241 247 284 294
335 336 365 370 376 410 447 453 460
598 620 757 759 792 815 866 868 888
89 890 918 936 959 960 961 968 983

VEINTISEIS MIL
006 029 070 131 136 174 242 244 259
321 324 327 365 424 426 460 464 471
504 526 538 642 646 658 675 686 712
726 727 768 810 835 860 876 886 962
992 997

VEINTISIETE MIL
116 136 137 188 190 205 231 242 262
276 282 286 372 404 410 422 347 474
516 562 685 588 592 612 618 622 675
715 730 822 848 863 872 902 914 915
929 931 991 992

VEINTIOCHO MIL
008 019 040 065 072 097 110 126 128
171 173 178 185 242 239 243 342 373
423 479 497 568 626 628 632 639 640
652 678 697 739 813 817 831 839 849
896 932 948

VEINTINUEVE MIL
048 060 136 138 139 152 169 170 211
288 299 326 370 373 390 449 479 499
510 529 531 542 550 564 576 604 618
625 696 750 771 792 813 826 835 847
991

TREINTA MIL
057 092 116 139 143 160 168 184 187
197 237 269 284 368 375 577 [illegible]
453 473 376 388 489 508 511 531 538
635 638 647 649 679 70[illegible] 708 [illegible]
803 807 939 847 889 929 941 957 96[illegible]
981

TREINTA Y UN MIL
029 044 077 085 103 122 128 158 226
260 274 288 313 335 349 352 365 389
393 394 423 450 459 466 471 472 488
494 606 638 646 653 656 715 720 722
774 795 845 848 853 859 861 869 904
945 950

TREINTA Y DOS MIL
003 034 039 084 130 135 172 184 195
199 228 240 248 286 306 309 378 388
392 405 423 425 436 440 548 610 666
676 696 727 737 743 765 782 792 795
807 834 862 891 892 894 900 914 928
937 951 974 975

TREINTA Y TRES MIL
002 020 034 055 116 138 167 172 175
205 302 339 344 363 414 433 435 437
469 486 490 494 531 536 554 560 617
623 642 681 697 711 743 746 768 839
851 891 894 911 913 951

TREINTA Y CUATRO MIL
054 099 130 142 146 169 201 242 272
294 303 339 366 381 422 438 448 450
454 462 476 523 543 579 585 596 643
691 708 773 811 832 835 878 895 906
909 930 954946 971 984

TREINTA Y CINCO MIL
061 067 075 116 160 234 292 316 334
365 380 385 444 449 461 478 540 611
628 644 653 693 698 717 726 750 762
785 806 820 823 834 917

TREINTA Y SEIS MIL
055 071 062 093 125 126 144 145 167
204 273 343 352 369 377 384 389 391
448 452 496 504 544 548 570 680 698
700 801 808 857 885 954 971

TREINTA Y SIETE MIL
017 056 057 082 094 095 170 190 237
238 302 380 385 393 402 469 489 506
509 552 562 616 650 734 748 752 789
793 800 811 82. 868 880 903 944 992

TREINTA Y OCHO MIL
007 022 087 097 104 117 151 166 167
168 189 194 204 270 297 334 362 392
418 426 465 472 494 506 605 633 670
678 681 687 705 835 839 794 800 818
819 829 838 839 846 847 874 880 887
920 932 947 955 977

TREINTA Y NUEVE MIL
038 080 105 129 153 162 211 220 275
277 283 295 327 330 351 357 330 345
457 492 495 523 553 608 609 624 641
644 658 706 720 732 787 818 839 849
883 911 912 917 960 975

CUARENTA MIL
001 005 009 029 039 048 064 065 109
135 143 157 193 194 221 236 265 283
343 377 393 408 409 419 423 427 430
432 449 456 471 487 501 505 511 543
555 560 567 621 665 673 748 752 783
786 814 822 824 868 872 883 902 909
917 958 984

CUARENTA Y UN MIL
014 019 042 043 097 133 169 179 194
223 230 233 276 299 348 349 363 410
424 438 454 472 479 481 501 511 545
556 594 603 604 609 611 667 698 727
762 770 855 860 875 905 955 960

CUARENTA Y DOS MIL
004 028 053 056 068 076 101 119 123
141 193 201 236 238 242 279 284 294
299 310 345 366 371 375 393 414 429
434 446 447 489 524 585 587 596 600
603 623 624 645 660 673 703 707 724
725 747 765 780 806 821 833 853 856
890 896 902 905 971

CUARENTA Y TRES MIL
026 027 076 089 104 115 116 170 182
187 200 231 246 254 274 310 401 416
432 444 447 468 470 508 607 632 651
679 689 723 738 760 766 833 836 875
896 925 962 971 978 988 993

EDICION DE LA MANANA

El viaje del ministro de Obras Públicas por Andalucia

Visita al pantano del Chorro

Málaga 1.—En el expreso de Madrid llegó el ministro de Obras públicas.

El señor Prieto descendió en el apeadero de Cosocja, donde le recibieron las autoridades.

Embarcaron en una gasolinera, donde fueron al embalse del pantano del Chorro. En la casa administrativa del pantano fué obsequiado el ministro con un almuerzo.

El señor Prieto envió un telegrama al presidente del Consejo de Obras públicas, encareciéndole la urgencia de reanudar las obras de la cuenca inferior del Guadalhorce.

Recibió el ministro á una comisión de Pizarra, que le entregó una instancia solicitando la desviación de la carretera de Málaga á Alora.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Prieto á Alora, donde fué objeto de un gran recibimiento.

El ministro de Obras públicas en el pantano de Guadalcacín

Jerez de la Frontera 1.—Llegó el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

A la salida del pueblo de Arcos de la Frontera esperábanle el gobernador, señor González Taltabull; los diputados á Cortes señores Moreno Mendoza, Roma Rubies, Fermín Aranda, Rodríguez Piñero, Santander y Muñoz Martínez; los alcaldes de Jerez, San Fernando, Arcos, Bornos, Olvera, Villamartín, Medina Sidonia y Prado del Rey, y un gentío enorme.

El señor Prieto trasladóse á la presa del pantano de Guadalcacín, donde el alcalde de Arcos, don Andrés Escot, le dió la bienvenida, exponiéndole la triste situación en que se encontraban allí tres mil obreros, y la urgente necesidad de remediar esta crisis.

El director de trabajos hidráulicos, señor Sacristán, en nombre del ministro, ofreció que mañana se libraría un millón de pesetas para la construcción del trozo sexto, en el que podrían ocuparse tres mil obreros.

El ministro recorrió el embalse de la zona regable, escuchando las explicaciones del ingeniero director, don José Lastra.

El señor Prieto habla al público en Cuevas del Cerro

Ronda 1.—Después de recorrer la población ha salido para Jerez de la Frontera el ministro de Obras públicas.

Al pasar anoche por el pueblo de Cuevas del Cerro fué objeto de un gran recibimiento, y requerido por el vecindario les dirigió la palabra desde el balcón del Ayuntamiento, diciéndoles que no se dejaran seducir por campañas subversivas, que llevarían á la nación á la anarquía.

Recomendó á todos el trabajo, sacrificándose, si era preciso, para llegar á conseguir las reivindicaciones sociales.

Fué muy aplaudido.

CRONICA DE SUCESOS

Un individuo hiere á su esposa y á su suegra

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fueron curadas Concepción Roche Rendón, de dieciocho años de edad, de estado casada y con domicilio en la calle Santa Clara, 73, y Concepción Rendón García, de cincuenta y seis años, de estado viuda y con domicilio en la citada calle Santa Clara; la primera de una herida incisa, de diez centímetros de extensión, que interesa todas las partes blandas de la región occipital derecha, y la segunda de contusiones y erosiones en el antebrazo derecho.

Las lesiones de la primera fueron calificadas de pronóstico reservado, y las de su madre de pronóstico leve.

Según manifestaciones de las heridas, el suceso ocurrió en la siguiente forma:

Concepción Roche, que hoy hace once meses que contrajo matrimonio, tenía frecuentes disgustos con su esposo, porque éste no atendía á sufragar las necesidades económicas, por lo cual aquélla se marchó nuevamente al domicilio de su madre.

Ayer se presentó el marido en la casa, y aprovechando un descuido de su mujer, la agredió con una navaja. Después quiso arremeter contra su suegra.

El agresor, una vez cometido el hecho, se dió á la fuga.

Dos riñas

Manuel Izca Moreno, Angel Sáez Rincón, Manuel Ríos Suárez y Antonio Acosta Romero bebieron y riñeron en la calle Oriente.

Angel resultó con heridas en la cabeza y en la nariz, siendo asistido en el Prado.

* * *

En la calle Macasta riñeron, por rivalidades del oficio, los jóvenes Manuel Domínguez Rueda, de veintiún años, que vive en el número 30 de la citada calle, y Sebastián Domínguez Vargas, de dieciocho años, con domicilio en la calle Lira, 10.

Se acometieron con navajas, resultando ambos heridos: el primero, con una herida incisa á nivel de la décima costilla, al parecer no penetrante, calificada de pronóstico reservado, y el otro, de una herida incisa en la cara posterior, tercio superior, del antebrazo derecho, de carácter leve.

Después de curado en el Hospital Central fueron trasladados á sus respectivos domicilios.

Un tironazo

En la calle Corona le dieron un tironazo del bolso á Carmen Fernández Tejada.

Se llevaron metálico y documentos de interés.

NOTICIAS

La Agrupación Socialista del vecino pueblo de Gines ha cursado al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Justicia el telegrama siguiente:

«Agrupación Socialista Gines tomó acuerdo felicitar á V. E. por decreto disolución jesuítas para bien España y República.—Presidente, Rodríguez. Secretario, Camino.»

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo don Torcuato Luca de Tena y Luca de Tena.

Deseamos rápida mejoría al paciente.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid el conde de la Maza y don Armando Soto Ybarra.

Marcharon en el expreso á Salamanca, con objeto de asistir al tentadero de reses bravas de la ganadería de Clairat, el ex matador de toros Juan Belmonte García y el nuevo ganadero don Manuel Camacho.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

SECCION CIENTIFICA

El miércoles 3 del actual, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el local de este Colegio la cuarta sesión del actual curso científico, ocupando la tribuna el doctor don Ramón Rodríguez Galindo, que disertará sobre el tema «Patología de la tuberculosis del adulto».

Lo que se pone en conocimiento de los señores colegiados, rogándoles su puntual asistencia.

Sevilla 1 de Febrero de 1932.—El secretario de la Sección, Román Calvo de Mora y Caballero.

Una información sobre los duros sevillanos

Madrid 1.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica hoy una información sobre los duros sevillanos.

Dice que uno de sus redactores fué á la sección de grabado de la Casa de la Moneda para conocer las diferencias existentes entre las monedas legítimas y las falsas.

En dicha sección le informaron que existe entre una y otra moneda numerosas diferencias.

La recogida de 1908 ocasionó al Estado una pérdida de varios millones de pesetas.

Ha habido varias acuñaciones de plata desde 1869 á la fecha; unas veinte acuñaciones aproximadamente.

El peso medio de la moneda de cinco pesetas en 1876 era de 25,025 (sobrepasando el peso legal de 25 gramos); en la falsificación de 1877 llegó á 25.100 y en la última de 1899 el peso medio fué de 23,492.

La actitud de la Agrupación de Madrid frente á la minoría radical socialista

Madrid 1.—Según publica un periódico de la noche, el acuerdo de la Agrupación del partido socialista de Madrid, al decretar la expulsión del señor Galarza, constituye un nuevo aspecto de la actitud de aquélla frente á la minoría parlamentaria del partido.

Con este motivo se recuerda que la Agrupación se solidarizó con el señor Botella al discrepar éste de la minoría.

Para resolver este asunto el Comité nacional del partido celebrará una próxima reunión á mediados de mes, que tendrá lugar en Murcia.



Representante: Carlos Espian. Almansa, 13.

Anoche pasó por Sevilla el ministro de Obras Públicas, de regreso para Madrid

Anoche llegó á Sevilla en automóvil, procedente de Jerez de la Frontera, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, acompañado de algunos altos funcionarios de su departamento.

En el expreso regresó á la capital de la República, siendo despedido en la estación de la plaza de Armas por todas las autoridades locales, ingenieros afectos á la Jefatura de esta provincia y amistades particulares y políticas.

Viajero distinguido

Se halla en nuestra ciudad el director adjunto de la Casa Velázquez, Mr. Legendre, en viaje de inspección relacionado con los centros culturales franceses de la región andaluza.

Mr. Legendre ha visitado las escuelas francesas de Sevilla, Córdoba y Huelva, obteniendo de estas visitas excelente impresión de las provechosas enseñanzas en que colaboran los profesores franceses y españoles con una compenetración que afirma las cordiales relaciones hispano-francesas.

Mr. Legendre marcha seguidamente á Madrid.

BODAS

En el Viso del Alcor, y ante el altar de su iglesia parroquial, bellamente adornado para el acto, tuvo lugar la boda de la distinguida señorita Dolores López Sánchez, hija del acaudalado propietario, labrador de aquellos términos, don José López Pineda, y doña María Sánchez.

El novio es nuestro querido amigo el agente vendedor de la casa Ford en Sevilla, don Bernardo García Fernández.

Terminado el acto religioso, presenciado por numerosas amistades de los contrayentes del Viso y de Sevilla, á todos los invitados se les obsequió en casa de los padres de la novia.

El domicilio de los señores López Pineda se vió concurridísimo, pues de la capital habían llegado al Viso para asistir al enlace infinidad de autos particulares.

A pesar de que la fiesta no revistió un carácter estridente, y sí fué una atención generosa y distinguida de los familiares de la novia a sus amistades, resultó animadísima, durando hasta muy tarde, en medio de la mayor y más simpática cordialidad.

El regreso á Sevilla de los invitados semejaba una caravana turística, dado el gran número de automóviles que de la capital habían acudido, ya que el novio pertenece á una familia conocidísima en Sevilla y es hijo del difunto don Santiago García Pedregal, cuyo crédito comercial con tanta simpatía se recuerda.

Felicitamos á los nuevos contrayentes, á quienes deseamos eterna luna de miel.

* * *

En la iglesia parroquial de San Bernardo, ante las veneradas efigies del Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, contrajeron ayer matrimonio la bellísima señorita María Luisa Ordóñez Barado, hija de nuestro querido amigo el notable escultor don José Ordóñez Rodríguez, con el distinguido joven don Manuel Gutiérrez Gómez.

Bendijo la unión de los desposados el cura párroco de dicha iglesia, don José Alvarez Díaz, siendo apadrinados los contrayentes por don José Gutiérrez Núñez, padre del novio, y doña Salud Ordóñez de Fernández, hermana de la novia. Como testigos firmaron don Eduardo Rodríguez, don Ceferino Fernández, don Lorenzo González y don Manuel Fernández.

Terminado el acto religioso pasaron los invitados al domicilio de los señores de Ordóñez, donde fueron espléndidamente agasajados.

Nos excusamos de dar nombres porque sería una relación interminable, tales muestras de simpatía recibieron los señores de Ordóñez y de Gutiérrez Núñez.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos las mayores felicidades, salieron para Córdoba, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Madrid.

EL CINE

"El perfume de la dama enlutada", en el Coliseo España

La cinematografía ha encontrado en la producción literaria de Gastón Leroux un rico venero folletinesco, que de algún tiempo á esta parte viene explotando con resultado lucrativo á juzgar por la insistencia con que lleva á la pantalla las adaptaciones.

«El perfume de la dama enlutada» pertenece al citado género y al mencionado autor y contiene en su desarrollo, sin que decaiga el misterio de la intriga, numerosas escenas suficientes á mantener en tensión los nervios de los espectadores, y junto á ellas la compensación cómica, sedante, que evita la crisis.

Es película que interesa y que distrae. Y es también obra que sorprende por las facultades gimnásticas de uno de sus intérpretes —el repórter-«detective»—que, al estilo de Douglas Fairbanks, no utiliza las escaleras, sino cuando no atisba asidero para salvarlas de modo acrobático, y tiene, además, dominado, por sus genialidades, al pusilánime director del periódico á que sirve.

La obra está presentada en lujosos interiores y bellos exteriores, que destacan por la buena calidad de la fotografía, y el registro de sonidos, salvo alguna leve escena, responde á una plausible dirección técnica.

La película está dialogada en francés.—C.

ATENEO

Hoy, martes día 2, á las diez de la noche, dará una conferencia el profesor Asmara, acerca del tema «Espiritismo y Metapsiquismo».

Las personas ajenas á la sociedad podrán asistir acompañadas de un señor socio.

VIDA SOCIETARIA

NOTA DE LA FEDERACION SOCIALISTA PROVINCIAL

Contestando á alusiones de la C. N. T.

En la edición anterior de EL LIBERAL publica la C. N. T. una nota en la que pretende achacar á esta Federación Socialista propósitos é intenciones de propalar determinados rumores de próxima huelga general.

No tendríamos que molestarnos en contestar dicha nota si únicamente pretendiéramos desmentirla y justificarnos ante quienes tengan suficientes elementos de juicio y conocimiento de causa para juzgar con acierto de la veracidad ó falsedad de las afirmaciones que en la nota se vierten, por estar seguros de que dichos elementos no han podido creer la mencionada nota.

Mas como el número de los que se encuentran en tales circunstancias es exiguo, y en cambio abundan los que por ignorancia ó por no saber analizar la solvencia moral de los que hablan y escriben creen, si no llegan á verlas desmentidas, cuantas patrañas absurdas, acusaciones insidiosas ó supuestos falsos le cuentan, es por lo que esta Federación Socialista se ve obligada á contestar la nota de la C. N. T., no sólo para desmentirla rotundamente en lo que nos afecta, sino también para evitar que nuestro silencio se achaque á cobardía, que no sentimos. Silencio que seguramente hubiéramos observado si únicamente tuviéramos en cuenta el aspecto despreciable de la calumnia que se nos lanza por la C. N. T., creyendo que puede desprestigiarnos.

Nadie que conozca la clara y diáfana actuación de esta Federación Socialista en la pasada huelga, ajustada á nuestras normas de siempre, ha podido dar crédito á la burda insidia que en la mencionada nota se desliza.

No puede tener explicación que quien, como nosotros, se ha opuesto abierta y públicamente al movimiento obscuro y turbio pasado, vaya ahora por tiquismiquis políticos á propalar rumores que sólo pueden tener finalidad y propalarse por quienes se desenvuelven en la vida pública entre sombras y no tienen un concepto claro de la responsabilidad que les alcanza.

Dicha acusación, lanzada contra nosotros, sólo puede explicarse como torpe maniobra que la C. N. T. quiera esgrimir, obedeciendo, quizás, á sugerencias de alguno de sus elementos dirigentes, ducho, por su aprendizaje curialesco, en el buen resultado que á veces da presentarse los autores de un hecho delictivo como víctimas y lanzar acusaciones falsas sobre quienes ni por asomo tienen arte ni parte en él, para procurar alejar las sospechas que recaigan sobre ellos y ocultar su verdadera participación ó complicidad.

Esta, y no otra, es, á nuestro juicio, la maniobra puesta en práctica por la C. N. T., creyendo que podíamos caer en tan inocente superchería.

No ha sido nunca norma nuestra propalar rumores alarmantes, que revelan el deseo de sembrar el pánico, para, con el menor riesgo, hacer culminar una actuación pistolera. Tampoco lo ha sido, ni lo es, sembrar el confusionismo entre los trabajadores, ni fomentar la intranquilidad en los hogares, pues es bien sabido que nuestra actuación la inspira siempre la fuerza de la razón, y no la razón de la fuerza, y que somos enemigos acérrimos de coaccionar á los obreros con ninguna clase de violencias, y menos la de la pistola, por no considerar estas armas adecuadas á nuestras doctrinas ni propias para una acción consciente y seria. No queremos en nuestras filas sino hombres convencidos y, por consiguiente, libres. Jamás retenemos en nuestros Sindicatos á quien no está plenamente convencido de la bondad de nuestra táctica.

No puede decir lo mismo la C. N. T. con respecto á sus tácticas y procedimientos, y si lo dice, todo el mundo pondrá en duda sus palabras, pues nadie ignora en qué consiste su célebre acción directa ni el procedimiento que utiliza para sumar afiliados á sus Sindicatos. Ella misma está convencida que si dejara de utilizar su tan conocida acción directa no tardaría mucho que sus afiliados se pudieran contar con los dedos de la mano.

Por la F. S. P., el secretario general, Adolfo Moreno.

Telegramas de protesta

«Ministro Gobernación.—Madrid.—La Constancia, Sociedad de camareros de Sevilla, en nombre de 400 afiliados, protesta enérgicamente deportaciones de obreros Sevilla y Barcelona, impropias régimen República democrática. — Presidente, Lérida.»

«Presidente del Congreso.—Madrid.—La Constancia, Sociedad de camareros de Sevilla, en nombre de 400 afiliados protesta enérgicamente deportaciones de obreros de Sevilla y Barcelona, impropias régimen República democrática.—Presidente, Lérida.»

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Unión Gasista Sevilla protesta enérgicamente deportaciones obreros, exigiendo reapertura Centros obreros clausurados.—Presidente, José Carrión.»

Sindicato de la industria del vidrio, al pueblo de Sevilla

Considerando este Sindicato que protestar ante el Gobierno por medio de telegramas de las detenciones llevadas á cabo en las personas de honrados compañeros nuestros que ningún delito cometieron significa tanto como enviar telegramas de protestas á la luna, consignamos nuestra más enérgica protesta por medio de estas líneas ante el único tribunal que en el mundo sabe hacer justicia, que es el pueblo.

Protestamos con todas nuestras fuerzas de la poca sensibilidad de las autoridades, al meter en un barco y luego en el castillo de Santa Catalina, á hombres que ningún delito cometieron y que se encuentran hoy alejados de los seres queridos, sin tener en cuenta que entre ellos hay hombres, que, como nuestro compañero Antonio Martínez, padece desde hace tiempo una enfermedad grave, y que tal vez esa injusta prisión traiga fatales consecuencias para los suyos.

¿Será preciso para libertarnos de tanta injusticia marcharnos á otro país?

Por el Sindicato del vidrio, el Comité.—Francisco Rivero, José San Román.

Monte de Piedad

SUBASTAS

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico establecimiento se celebrarán en los días 11, 12 y 13 del mes de la fecha, á las dos de la tarde, en la Casa Central, San José, 17, subastas de ALHAJAS correspondientes á los empeños vencidos en el mes de Junio de 1930 en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera, y en los días 18, 19, 25 y 26, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de ROPAS y OTROS EFECTOS pignorados en el mes de Febrero de 1931 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Febrero de 1932.—El secretario-contador, Manuel Autero.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

Casa hermosa, lugar más céntrico. Razón, Juan del Castillo, 5, portería.

Arriéndanse habitaciones y partidos, indispensable fiador, calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndase partido, Alhóndiga, 77, necesario fiador. Verse 4 á 5 tarde.

Arriendo pisos 60 y 65 pesetas, calle Joaquín Dicenta, frente Parque limpieza.

Arriendo cocina, comedor montado moderno. Puente Pellón, 11.

Alquílase principal, sesenta pesetas, fiador. Oriente, 103, fábrica losetas.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Arriéndase accesoria, Gravina, 17. Razón, Santo Tomás, 29.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Waiting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Partido dos habitaciones con balcones, 12 duros. Dársena, 1.

Hernando Colón, 7, arriendo habitaciones bajas.

Arriendo piso segundo, seis habitaciones y cuarto baño, 29 duros, recién pintado y rebajado precio. Verse 2 á 4. Calle Reinoso, 4, barrio Santa Cruz.

Camas diario céntricas, peseta. Razón, Angostillo, 3, particular.

Habitación amueblada baja independiente, otra principal, entrada por zaguán. Angostillo, 3.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto nueva venta Antequera. Morillas.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Hermoso principal, seis balcones cara al sol. Avenida Borbolla, B, frente Eritaña.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, 2.°

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas. Correduría, 33.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22. Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Citroen sedan, 4 puertas, 3.000 pesetas. Matienzo, 9.

Vendo, arriendo, buena casa Dos Hermanas, calle Mellizas, 15, cerca estación. Razón, Alcoba, 28.

Rollos pianola baratísimos. Rioja, 9.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pugar, Lora del Río.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Ganga: 350 sillas Viena á 6 pesetas, y 50 mesas caoba, macizas, nuevas, á 25 pesetas. Hoteles Guadalquivir, calle Jota 226.

Ocasión: mostradores, vitrinas, estanterías, espejos. Razón, Telf. 24.439.

Vendo 40 lunas 2×3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Magnífico piano, facilidades pago. Vulcano, 2.

Calzados Sublime es la casa que más barato vende por ser depósito de sus fábricas de Inca. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Sillones peluqueros madera. Angostillo, 3.

Máquina Singer bobina central, 35 duros. Azafrán, 39.

Moto B. S. A. 2 1/2 HP. barata. Quevedo, 11.

Gran liquidación á precios increíbles pendientes, sortijas, toda clase de bisutería, perfumes, bolsos de hule, tazas, vasos aluminio, juguetes, bandejas, paneras y toda clase de artículos á 0'95. Dr. Letamendi, 33, antes Correduría.

Cubiertas 6 más baratas que [illegible] fábrica Chaves, Avenida Libertad, 50. Bicicletas G[illegible] Carritos reparto. Radio Telefunken á plazos.

OFERTAS

Casa Rodríguez fábrica de espejos, cristales para automóviles. [illegible] Costa, 27, teléfono [illegible]48.

Traspásase por no poder lo atender [illegible] masa frita. Razón [illegible] La Conejera.

Señoras: Bernardino. Peluquería señoras. Inauguración primero, precios sin competencia. Menéndez Pelayo, 27, Puerta Carne. Teléf. 21.115.

No pudiendo atender se traspasa [illegible] Valenciana, [illegible] 29.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bi[illegible].

Traspaso negocio no poderlo [illegible]. Razón Venta [illegible] (Cruz Campo).

Traspásase tiendecita económica [illegible] poderla atender. Jesús del Gran Poder, 63. Se[illegible]

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Academia Hispalense. Corte y confección. Goles, 38 y 40.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés, prácticos, económicos. Correduría, 7, tercero.

Profesor á domicilio preparación ingreso Centros docentes y bachillerato. Palmas, 41.

Ofrécese señora sola ama llaves, cuidar niños ó enfermos, costura, cargo análogo. Razón, Mateos Gago 20, principal izquierda, de 2 á 5 tarde.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Por ausencia se traspasa negocio ó local con instalación, buen sitio, renta poco. Razón, García Vinuesa, 36, 2.°

Desea señora honorable único huésped, Heliópolis. Razón, Pascual Gayangos, nueve.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre, autor corrige ejercicios gratis.

Traspaso bonito negocio quincalla, paquetería, perfumería, buen sitio. Razón A. Romero. Castelar, 19.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

HUESPEDES

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Se admiten dormir, Huelva, 26, segundo.

Particular dos estables. Rioja, 20.

Pensión módica, especiales para cuotas y estables. Razón, Lineros, 2, confitería.

Pensión económica, habitación, Escarpín, 3, Gaditana.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Habitación uno ó dos caballeros sólo dormir. San Gregorio, 2 segundo.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Dormir independiente, Boteros, 21.

Cuotas, pensión económica. Santa María la Blanca, 37.

DEMANDAS

Se necesitan oficialas, ayudantas, aprendizas sastre. Alhóndiga, 75, bajos.

Desearía pisito económico. Razón, Regina, 1, La Central.

COMPRAS

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

De ocasión, compro buró americano ó mesa escritorio. Corral Rey, 4.

Compro oro buen precio, taller de relojería, Harinas, 14.

Compro vagonetas vía, herramienta, madera construcción. Ofertas, Martínez Ponce, Carrera San Jerónimo, 5. Madrid.

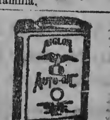
Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

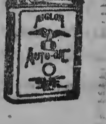
Cómprase bicicleta usada. Razón, San Luis, 76, taberna.

PERDIDAS

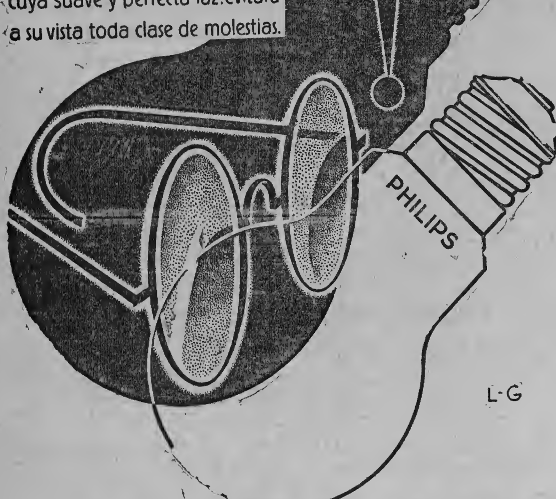
Reloj pulsera todo oro, de señora. Gratificarán quien entregue Hotel Inglaterra.

Cadenita niña, tres medallas, dos de oro y una nácar. Gratificarán entrega Alcázares, 23. Ser recuerdo familia.











Lea usted diariamente
"El Heraldo" de Madrid

Aiglón Auto - Oi[l]
De venta en Garages



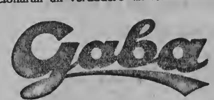
el punto flaco...

.... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2'10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!





Cómo Logré Blanquear Mi Piel Fea

FEBRERO: Domingo 1 8 15 22 — Lunes 2 9 16 23 — [Mar]tes 3

3 Matices en 3 Días

«Tenía la piel terrosa, obscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa.»

La crema Tokalón, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extracto de flores, combinadas con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva, penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta desaparecer completamente, blanquea la piel más obscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas aceitosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas ó músculos relajados en la cara se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

Legislación de la República

Compilación de las disposiciones dictadas y publicadas en la «Gaceta de Madrid» desde el día 14 de Abril al 31 Dbre. 1931, por F. Arroyo abogado del Estado) y Juan Ossorio Morales (profesor de la Facultad de Derecho de Granada. Precedidas de la Constitución, contiene las leyes fundamentales y básicas de la República, es decir, todo lo referente á Agricultura, Leyes y Jurados Obreros, Accidentes y contratos de trabajo, Ordenación bancaria, Bienes de la Iglesia y Ordenes religiosas, Revisión de la Obra de la Dictadura etc., etc. y demás leyes constitutivas del nuevo estado jurídico perfectamente clasificadas y expuestas para su fácil manejo, por orden alfabético. Es obra INDISPENSABLE no solamente á abogados, procuradores, registradores, notarios, jueces, funcionarios y demás relacionados directa ó indirectamente con la Justicia y la Administración, sino á propietarios, arrendatarios, colonos, etc.

Forma un precioso volumen de más de 600 páginas en tamaño 16×11, es decir, á propósito para llevarlo en el bolsillo, impreso en papel fino y encuadernado en tela flexible imitación piel. Precio, 10 pesetas. Por correo, 10'50; á reembolso, 10'75. Pedidos á LIBRERIA BERGUA Mariana Pineda número 9. Madrid. Teléfono 19.728.

AGENTES ESPECIALIZADOS

seguros cosechas, interesa Compañía española, máximum comisiones y gastos viaje. Dirigirse á Madrid, Apartado, 877.

CANARIOS

[S]on universalmente conocidos como los mejores cantores los Flauta [S]utters, que remite garantizados a provincia la acreditada casa Jaime Ferrer, Fernand[o] ... Barcelona. Gran surtido de canarios de otras razas, pájaros y aves. Pida catálogo gratis.

Casa Bayona

SIEMPRE NOVEDADES
Alvarez Quintero, 2.

Agente exclusivo

necesítanse, artículos gran consumo ramo industrial y automovilista. Escribid: Suministros Generales. Rosellón, 203, Barcelona.

TOS — BRONQUITIS — JARABE FAMEL — ENFERMEDADES DEL PECHO

G R A T I S



OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magníficas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer GRATIS un número considerable de estas obras. A cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS, 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo entero desde su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aun hoy día las novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguís cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará en el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

Los Tres Mosqueteros.-Veinte Años Después.-El Conde de Montecristo.-El Capitán Pánfilo.-El Collar de la Reina.-Juana de Arco, etcétera, etcétera

INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida, en un sobre a las oficinas en MADRID de la

"EDITORIAL ALHAMBRA"
SVEND FERGO
Avenida de Pi y Margall, 18

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa.

IMPORTANTE. - No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón.

El que suscribe desea recibir gratis LAS OBRAS DE DUMAS, editadas por la «Editorial Alhambra» Avenida de Pi y Margall, 18.-MADRID

Nombre y apellidos . . . .
. . . .
Dirección exacta . . . .
Ciudad . . . .
Provincia . . . .

CUPON núm. B 846

URINARIA

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 65.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**

COMPRA DE GANADO

La Comisión de Compra del Depósito Central de Remonta, adquirirá en esta población, entre los días 10 y 20 de Febrero, caballos y sillas para oficial, de las características reglamentarias.

Los Pies le causaban terrible dolor

Si sufre usted de callos ó tiene los pies delicados, lea el siguiente relato:



Los agentes de Policía están expuestos fácilmente á dolores de pies; el caso de M. Perraud guardia de la paz que reside en la rúe de Rome, París-17e es de un gran interés. Sus pies le torturaban y declara textualmente: Mis pies y tobillos se me hinchaban de tal manera que no podía abrocharme las botas. Poseía, además, penosas y gruesas durezas, formando capas espesas muy sensibles; además de estas calamidades sufría también tres callos detestables.

Siguiendo el consejo de un amigo empezó el infortunado á usar los Saltratos Rodell y pronto sus pies lastimados quedaron libres de tan terribles dolencias. En un momento de júbilo declaraba con entusiasmo: «Ya he vuelto á recobrar el gozo de la vida».

Una pequeña cantidad de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente engendra el oxígeno naciente hasta que el agua toma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño las hinchazones, irritaciones, así como el dolor y escozor desaparecen para siempre. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y sin dolor.

Los Saltratos Rodell descongestionan y curan los pies de tal manera que el calzado pequeño y estrecho se ajusta con igual comodidad que el más viejo y holgado.

Los Saltratos Rodell se venden á un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.

Lea todos los días
"El Liberal" de Madrid

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS
LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1.30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval). Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. ...

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 8 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bado, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de «La Valenciana» y agencias de turismo.

AÑO XXXII NUM. 11.378

MARTES 2 DE FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15,4
Mínima	3,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Cornelio el Centurión.

JUBILEO —Parroquia de San Lorenzo

Se ha reunido el Consejo de Ministros

A la entrada los ministros manifiestan que se dedicarán al estudio del proyecto agrario

Madrid 1.—A las cinco y media de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. No asisten los de Estado, Marina y Obras Públicas por encontrarse ausentes.

El señor Azaña, que fué el primero en llegar, manifestó á los periodistas que la reunión tenía por objeto estudiar el proyecto de reforma agraria.

Estas manifestaciones fueron confirmadas por el ministro de Instrucción pública, quien agregó que, seguramente, continuaría el Consejo mañana para dedicarse á asuntos generales.

El ministro de Justicia dijo que llevaba varios proyectos de decretos y otros de indulto.

Del Consejo no se ha facilitado nota oficiosa

Madrid 1.—A las diez y media terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura, que fué el primero en salir, manifestó á los periodistas que no había hoy nota oficiosa, porque todo el Consejo se había dedicado á tratar de la reforma agraria, cuyo estudio, que no había sido terminado, continuará en otro Consejo.

El de mañana se dedicará á despachar asuntos pendientes de diferentes ministerios.

Un periodista le preguntó:

—¿Hay muchas modificaciones en el proyecto?

—Algunas.

—¿En lo que se refiere á la tendencia social?

—Más que en esto, las modificaciones están en el número de asentamientos, el cual se dejará á la resolución de la Junta de reforma agraria, que designará el número de asentados en relación con la situación de las tierras.

El ministro de Hacienda manifestó que se había aprobado un decreto autorizándolo para leer en las Cortes un proyecto de ley relativo á rentas, propiedades y derechos reales.

Al hablar el señor Azaña con los reporteros les manifestó que en el Consejo no se había tratado nada acerca de la suspensión del diario «El Debate», y que es posible que mañana dé cuenta al Consejo de una petición que los directores de periódicos tienen formulada sobre este asunto.

Los ministros se encierran en el mutismo

Madrid 1.—Los ministros, á requerimientos de los periodistas, se negaron á dar ninguna ampliación sobre los asuntos tratados por el Consejo. Se limitaron á decir que la reunión se había dedicado exclusivamente á continuar el estudio de la reforma agraria y á examinar el proyecto que ha de leer el ministro de Hacienda en las Cortes.

Respecto al proyecto de que dió cuenta el señor Carner, podemos anticipar que afecta en parte á la reforma tributaria y que se refiere también al recargo de los impuestos. El ministro de Hacienda deja para un segundo proyecto lo relativo á nuevas tributaciones ó recargo de imposiciones, porque no trata de agotar los conceptos tributarios.

En la reunión pidieron algunos ministros diferentes datos, á fin de colegir la importancia de los recargos en relación con sus respectivos presupuestos.

En el estudio de la reforma agraria se emplearon cuatro horas, llegando el examen que hicieron los ministros hasta la base octava.

Hubo divergencias entre los consejeros, y expuestos los fundamentos de las mismas, se trató del modo de acoplar los distintos puntos de vista á las líneas generales del proyecto.

De otros asuntos, como el que se refiere á la nota presentada por el Nuncio sobre la disolución de la Compañía de Jesús, parece que también cambiaron impresiones los ministros; pero respondiendo á la consigna que parece acordaron, se abstuvieron de hacer ninguna manifestación.

La disolución de la Compañía de Jesús y los beneficios que han ocasionado á los establecimientos de enseñanza

Madrid 1.—Dice «Luz» en su edición de esta noche:

Las informaciones de estos días acerca de la disolución de la Compañía de Jesús se limitan á decir que en sus establecimientos de enseñanza no se interrumpirán las clases.

Como eso pudiera entenderse que se atenderían estos servicios docentes de cualquier manera y tan sólo por salir del apuro, dice el periódico que si fuera así, tendrían razón los que creen que la salida de los jesuítas podría ocasionar un conflicto al Estado y un grave problema á los alumnos y á sus familias.

Pero el plan del ministro de Instrucción Pública es algo más amplio, es una extensión de la segunda enseñanza.

Según nuestras noticias, los colegios de jesuítas quedarán transformados en Institutos nacionales de segunda enseñanza. En estos Institutos continuarán los internados á precios módicos, asequibles á familias modestas y de la clase media.

Los nuevos Institutos se instalarán: dos en Galicia, dos en Asturias, tres en Barcelona y uno en cada una de las poblaciones siguientes:

Zaragoza, Tudela, Valladolid, Valencia, Orihuela, Oña, Villafranca de los Barros, Sevilla, Palos (Málaga) y San Sebastián.

El colegio de Chamartín de la Rosa quedará transformado en sección del Instituto de San Isidoro, dotado de campo de deportes.

Podemos decir que en el edificio de Areneros quedará instalada la Escuela de Ingenieros Industriales y que en ella se reanudarán las clases de máquinas y talleres para obreros, que se abrirá á la terminación del plazo de disolución de la Compañía de Jesús, cuyo plazo expira el próximo jueves.

El decreto, como se ve, ha sido altamente beneficioso para la enseñanza oficial de los estudiantes de clases modestas, que pueden recibir la enseñanza pública y residir en un internado por un precio módico.

Estas ideas quedarán articuladas en un plan de amplísimo alcance.

De Zaragoza se tienen noticias de la enorme impresión que recibió el rector al oir de labios del ministro que se había creado en Zaragoza un segundo Instituto de segunda enseñanza con el nombre de Joaquín Costa.

Igual impresión han recibido las autoridades de otras poblaciones al saber que la solución de los jesuítas dará ocasión á un amplio desarrollo de la enseñanza pública.

Los suítas siguen desalojando residencias : : :

Zaragoza 1.—Hoy ha sido entregado al alcalde de Tarazona el Monasterio de Veela, que antes ocupaban los jesuís.

El obispo de la diócesis se hará cargo de la iglia.

En Zaragoza ha sido desalojado el colegio del Salvador, que es uno de los edificios más importantes de Zaragoza, y será entregado esta tarde al que los jesuís aseguran que es su propietario.

El gobernador ha dispuesto que este propietario entregue las llaves del edificio, pues en otro caso, consultaría con el ministro sobre la manera de proceder, pues el edificio va á hacerse cargo el director del Instituto, para establecer en él la enseñanza del bachillerato.

Se había pensado en darle á este establecimiento el nombre de Joaquín Costa, pero como existe un grupo escolar que tiene el mismo nombre, para evitar confusionismo se le dará el nombre de Miguel Servet.

La aplicación del decreto sobre los jesuítas en Bilbao

Bilbao 1.—El gobernador general de Vascongadas y Navarra, Sr. Calviño, ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Instrucción Pública, exponiéndole el conflicto que plantea para la segunda enseñanza la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, sobre todo, por lo que respecta al colegio de Indauchu.

El ministro ha ordenado al director general, señor Llopis, que se traslade á aquella localidad, para adoptar las medidas pertinentes.

Parece que se trata de crear un nuevo Instituto.

En San Sebastián estaban prevenidos : : : :

San Sebastián 1.—Al ser requeridos los jesuítas para hacer entrega del edificio donde se hallaba establecido el colegio de San Ignacio, que dirigían, lo hicieron al Consejo de Administración de una Sociedad Anónima que figura como propietaria del edificio, el cual Consejo no sólo tomó posesión del colegio, sino que dió posesión á un claustro de profesores que préviamente tenía designado.

Del conflicto entre China y Japón

Las últimas noticias no permiten abrigar esperanzas en una solución pacífica

EN DEFENSA DE SHANGHAI

Nankin 1.—Se dice que treinta y cinco mil soldados armados de fusiles y ametralladoras alemanes toman parte en la defensa de la ciudad.

El Japón tiene en el puerto siete navíos de guerra, que según confiesan, no tienen intención de atacarla.

Las autoridades del Japón esperan que las tropas chinas evitarán todo acto de hostilidad.

CHINA SE PROPONE ATACAR AL JAPON SIN AVISARLE

Nankin 1.—Dicen de Nankín que la intención del mando chino es atacar al Japón sin la previa declaración de guerra.

SIGUEN LOS COMBATES EN SHANGHAI

Londres 1.—Noticias recibidas de buen origen, afirman que continúan los combates en Shanghai.

SIGUE LA INQUIETUD EN SHANGHAI

Shanghai 1.—Aunque no ha cambiado la situación, aumentan los temores en las concesiones extranjeras por el hecho que importantes fuerzas japonesas se aproximen á Won-Song.

El mayor peligro proviene de la presencia alrededor de las concesiones extranjeras de una fuerza de 15.000 soldados chinos en el mayor grado de excitación y mal disciplinados, que pueblan las calles próximas á las concesiones.

Se teme que de abrirse el fuego la soldadesca china dispare sin tener en cuenta contra quién lo hacía.

EL PLAN DE OPERACIONES DEL GENERAL EN JEFE

Tokio 1.—De Nankín dicen que el plan del general Chang-Kenn-Seng es declarar la guerra al Japón, para lo cual estima necesario la concentración de cien mil hombres armados y en actitud de resistencia.

Parece ser que se movilizará rápidamente por los japoneses.

NOTICIAS INCONFIRMADAS

Tokio 1. — No se han confirmado los rumores, según los cuales, la caballería japonesa había entrado en Kharbine.

Si bien estas noticias se consideran sin fundamento, en cambio se declara oficialmente, que al agravarse la situación en Kharbine y pe ligrar los 6.000 japoneses que se encuentran en dicha ciudad, se enviaría un destacamento de tropas de Tsitzikar á 6 de Tchang-Tchoun para protegerlos.

FRANCIA TAMBIEN ENVIA FUERZAS

Shanghai 1.—El cónsul general de Francia ha declarado que dicha nación envía tropas á esta ciudad, y que ya ha salido un batallón.

LA DECLARACION DE LA LEY MARCIAL

Shanghai.—Las autoridades de la Convención internacional anuncian que la ley marcial entrará en vigor mañana, á las diez de la misma.

CONCENTRACION DE FUERZAS JAPONESAS

Londres 1.—Dicen de Tokio, según un comunicado de Kharbine, que en vista de las actividades desplegadas por el general Chao, jefe de las tropas del ferrocarril del Este chino, las autoridades militares niponas han ordenado la concentración en masa en la región de Kharbine de las tropas de ocupación de la Manchuria.

UN CAÑONERO JAPONES BOMBARDEA NANKIN

Nankín 1.—A las once y media de esta noche un cañonero japonés ha comenzado á bombardear la ciudad de Nankín.

Las baterías chinas han respondido á la agresión con disparos de artillería pesada.

Los japoneses habían enviado previamente siete barcos pequeños á Nankín, que formaron en el río en línea de ataque contra la ciudad.

LIMITACIONES EN LA CIRCULACION

Shanghai 1.—A consecuencia de los actuales acontecimientos no se autoriza la circulación de personas sin un permiso especial por la concesión internacional á partir de las ocho de la noche, y por la concesión francesa entre las veintidós y las cuatro de la madrugada.

Hoy han quedado cerrados los teatros, cinematógrafos y salones de baile.

UN INFORME JAPONES

Londres 1.—Un informe de origen japonés dice que el fuego de la artillería china ha alcanzado á un templo japonés en la colonia del Sem.

ANUNCIO DE NUEVOS BOMBARDEOS

Shanghai 1.—Se atribuye al Mando japonés el propósito de bombardear el barrio de Chapei y las obras militares chinas cercanas á Shanghai, por medio de barcos de guerra y aviones.

Los cónsules extranjeros serán avisados dos horas antes de empezarse el bombardeo.

LOS JAPONESES DESEMBARCAN EN NANKIN

Shanghai 1.—Después del bombardeo de Nankín, los fusileros marinos nipones desembarcaron, protegidos por el fuego de sus barcos.

Tan pronto cayó sobre la ciudad el primer obús, los cónsules extranjeros se dispusieron á evacuar á sus nacionales respectivos.

Sobre Nankín han caído veinte obuses.

Actualmente hay frente á Nankín cuatro cruceros y tres contratorpederos japoneses, tres cañoneros chinos, uno inglés y otro americano.

PROTECCION A LOS AMERICANOS

Wáshington 1.—El Departamento de Estado hace pública de una manera oficial que los buques de guerra y tropas enviados á China tienen por única misión la de proteger las vidas y bienes de los súbditos norteamericanos.

AUMENTA EL NERVIOSISMO

Shanghai 1.—Los japoneses han cercado la Central de Correos de esta capital y han aislado el barrio de Hong Kew.

Por momentos aumenta la tensión y el nerviosismo de extranjeros y nipones.

MADRID

UNA HUELGA DE 48 HORAS DE LOS ALUMNOS DE BELLAS ARTES

Madrid 1.—Como protesta por el incumplimiento de una orden publicada en la «Gaceta» del 5 de 1..., lo referente á la vacante del titulo de profesor de dibujo, los alumnos de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, obedeciendo al acuerdo tomado en Junta general por la Asociación de Alumnos de Bellas Artes (F. U. E.), declararán á partir de mañana una huelga por espacio de cuarenta y ocho horas.

Este acto es el primero de una serie que los alumnos de esta Escuela organizan para conseguir que sus estudios tengan los mismos derechos que los demás de carácter superior, cosa que hasta el momento se les negó á pesar de estar así establecido.

Esta actitud la secundarán los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Los profesores titulados piensan organizar una serie de actos encaminados al mismo fin.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL SE REUNEN, Y ENTRE OTROS ACUERDOS, TOMAN EL DE ENTRAR EN CLASE

Madrid 1.—Se han reunido los alumnos de la Escuela Normal de Madrid por virtud de una convocatoria de la Asociación de Estudiantes del Magisterio.

A la reunión asistió extraordinario número de escolares, incluso muchos no pertenecientes á la F. U. E.

En representación de la Asociación Nacional de Estudiantes usó de la palabra el señor Lazaguer.

La Asamblea acordó: Entrar en clase; abrir una información durante ocho días para justificar los cargos que se formulan contra los profesores; que la biblioteca sea abierta por la tarde; que en el próximo curso disponga de nuevos locales la Escuela Normal, y que se conceda voto á los alumnos asociados para la elección de las autoridades de la Escuela.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 1.—El ministro de Hacienda ha declarado, en contestación á las observaciones hechas por un ex ministro á las cifras del nuevo presupuesto, que si la República ha tenido que solicitar créditos por valor de 180 millones, el déficit no llegará á la indotación á causa de las economías que se han introducido en los diferentes aspectos.

LA COLA DEL ASUNTO SERRAN

Madrid 1.—Un periódico de la noche dice que á última hora de la tarde se ha sabido por personas que merecen entero crédito, en relación con el famoso asunto Serrán, que en un Banco de Roma han aparecido 800.000 pesetas que se habían depositado desde hace tiempo.

No sabemos—agrega el colega—si la cantidad ha sido intervenida, aunque así parece deducirse de la forma en que ha sido depositada.

EL SR. GALARZA SE DEFIENDE

Madrid 1.—El señor Galarza publicará mañana en los periódicos un comunicado relacionado con el acuerdo adoptado contra él por la Agrupación radical socialista de Madrid.

Ha molestado al señor Galarza la orientación tendenciosa que han dado algunos de sus enemigos: pero se muestra confiado en que el fallo del organismo central del partido habrá de serle favorable.

Extranjero

Un nuevo éxito del autogiro La Cierva

VUELO DEL AUTOGIRO

Lérida (Méjico) 1. — El aviador Janey ha volado en un autogiro La Cierva desde Habana á Méjico, sobre un recorrido de cerca de 500 millas, que han sido cubiertas en cinco horas.

CRISIS MINISTERIAL EN AUSTRIA

Viena 1.—El canciller Buresch ha entregado al Presidente de la República la dimisión del pleno del Gobierno austriaco.

LA NUEVA REPUBLICA DEMANCHURIA

Londres 1.—Diarios anuncian que las últimas noticias recibidas de Mukden dan por seguro la proclamación de la nueva República de Manchuria el próximo 2 de Febrero.

LA NUEVA ORGANIZACION DE DEFENSA DE LA REPUBLICA SE REUNE EN SAMBLEA

Berlín 1.—La nueva organización de defensa de la República, denominada «Frente de Bronce», se ha reunido en Asamblea.

Asistieron unos veinte mil personas.

LA NIEBLA ARTIFICIAL

Tolón 1.—En el Aeródromo marítimo de Cuers-Pierfeu, á cargo del capitán de corbeta Loisel, se han verificado unas presantes ensayos para producir artificialmente la niebla. Estas experiencias, que fueron presenciadas por el general Mez y el teniente coronel Cebroul, vendidos expresamente de Ha, parece que han dado los más brillantes resultados.

EL BANDOLERISMO EN CACHEMIRA

Londres 1.—Despachos de Jammu (Cachemira) dicen de todos los actos de pillaje llevados á cabo por los musulmanes.

Estos, en número de más de 10.000, saquean los pueblos de la región. Las tropas han sido que intervenir, haciendo todo contra los asaltantes.

Igual ocurre en la región de Ragouri, donde sientan varios muertos y bastantes heridas.

DESCARRILAMIENTO EN LA INDIA

Calcuta 1.—Por segunda vez, en una sola semana ha descarrilado el tren expreso Rajputa-Benarés. El accidente, que debe á un sabotaje, se ha producido entre Futwah y Patna. Gracias á la pericia y serenidad del maquinista, no hubo que registrar víctimas.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA EN SALVADOR

Nueva York.—La revuelta comunista de Salvador ha sido dominada y las tropas gubernamentales han recuperado las localidades tomadas por los revolucionarios. Los comunistas sufrido grandes pérdidas, siendo definitivamente derrotados.

Varios miles de personas han perecido en tres días que duró el levantamiento.

UN OBSEQUIO DEL MINISTRO ESPAÑOL DE ESTADO

Ginebra.—El ministro de Estado español señor Zulueta, para corresponder á la visita que días pasados le hizo una delegación de las organizaciones feministas para darle gracias por sus gestiones y el interés demostrado á favor de la colaboración de la mujer en la Sociedad de Naciones, ha obsequiado con un té á representaciones de muchas Asociaciones feministas, algunas de las cuales cuentan con más de un millón de afiliadas.

Al acto asistió también el ministro de Marina.

En esta sesión hubo un cambio de impresiones entre el ministro y sus visitantes sobre la línea de conducta y procedimientos más eficaces para conseguir una estrecha colaboración de la mujer en el supremo organismo internacional de Ginebra, y para la solución del problema jurídico y el mantenimiento de la paz universal.

Han llegado los demás miembros que integran la delegación española en la Conferencia del Desarme.

Desmintiendo unas acusaciones del señor Franco

Madrid 1.—El señor Vargas Hernández, padre del aviador muerto en Granada por accidente, y contra el cual el comandante Franco ha lanzado acusaciones en una de las últimas sesiones de Cortes, ha enviado una carta á los periódicos de Madrid, en la que pone de manifiesto que su hijo fué siempre un fervoroso republicano, como lo demuestra el hecho de haber contribuido con quinientas pesetas mensuales en la época anterior al advenimiento de la República con destino á atender la subsistencia de sus compañeros emigrados en Francia.

Los toros en el Nuevo Mundo

LA ULTIMA CORRIDA EN MEJICO

Méjico 1.—En la corrida del domingo se han lidiado cinco toros de Miura, por haber muerto otro en el trayecto desde España. Este fué sustituído por uno de La Punta, que cumplió.

Los cinco miureños resultaron mansísimos, de imposible lidia. Dos de ellos fueron devueltos al corral, entre broncas imponentes. Los sustituyeron uno de Piedras Negras y otro de La Laguna, que cumplieron.

El público, indignadísimo por el saldo de toros que le había servido, estuvo de uñas toda la tarde. Sin embargo, tuvo que rendirse ante la maestría y arte de Cagancho, que dió lances de capa inimitables y con la muleta ejecutó lucidísimas faenas. Matando estuvo acertado y se le ovacionó, dando la vuelta al ruedo en sus dos toros.

Armillita y Solórzano muy valientes, sacando todo el partido posible de los mansos que les correspondieron.

Cagancho tiene que torear todavía la corrida de Covadonga y un beneficio, que con esta de los miuras, para tres, contrató, aparte del primitivo ajuste. Además, para la temporada próxima se le ha ofrecido contrato en blanco.

CAÑERO A VENEZUELA

Barcelona 1.—En el vapor «Reina» ha embarcado con rumbo á Venezuela el rejoneador don Antonio Cañero, que ha sido contratado para tres corridas, entre éstas la de inauguración de la plaza que los hijos del general Gómez, Presidente de aquella República, han construído en Maracai, residencia presidencial.

La nueva plaza está dotada de todos los adelantos modernos, y tiene cabida para diez mil personas.

Cañero se lleva seis hermosos toros andaluces, que serán lidiados en la corrida inaugural. Se propone estar de regreso en España en la primera quincena de Mayo.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los extremistas de Murcia intentaban quemar los conventos y edificios públicos, entre otros excesos

Los Ayuntamientos navarros, reunidos en Asamblea, se muestran partidarios del Estatuto único

UNA RIÑA ENTRE SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS, EN LA QUE RESULTA UN HERIDO GRAVE

Bilbao 1.—A la salida de una taberna, dos grupos de jóvenes nacionalistas y socialistas se acometieron, propinándose gran cantidad de golpes.

En la refriega resultó gravemente herido el socialista Luis Deusto, de veinte años.

Como presuntos autores de la lesión que sufre el citado joven, la policía detuvo á los nacionalistas Manuel Echuva, Eduardo Montijar y Jesús Leyva.

Al ser llevado el herido á la casa de socorro, los vecinos que le condujeron pudieron observar que la asistencia quirúrgica que se le prestó era deficiente, por lo que hoy han presentado la correspondiente denuncia.

Parece ser que en la casa de socorro no quedan por la noche médicos, estando el servicio á cargo de practicantes.

UN ESCRITO DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE LABRADORES DE JAEN

Jaén 1.—Se sabe que el presidente de la Federación provincial de Labradores, don José Cos Serrano, que se encuentra encarcelado, ha dirigido un escrito desde la Cárcel á todos los afiliados á la Federación aconsejándoles medidas de prudencia y diciendo que la realidad demostrará el patriotismo de la causa que defienden.

El escrito estuvo sujeto á la aprobación del gobernador antes de pasar á conocimiento de la opinión pública.

DETENCION DE PRESUNTOS COMPLICADOS EN LA DESTRUCCION DE UN SIFON DE CONDUCCION DE AGUA

Jaén 1.—El juez señor Cota ha comenzado á instruir diligencias en el asunto relativo á la explosión de un petardo de dinamita en el sifón de conducción de aguas á Los Villares.

Como resultado de estas diligencias han sido encarcelados é incomunicados Belanio Toribio, José Palacio, jornalero; José Pérez Delgado, José Medina, el hermano del alcalde de Los Villares, Francisco Ruiz, zapatero, y José Guerrero.

Parece ser que los autores, después de cometido el hecho, se dirigieron al Ayuntamiento, pretendiendo que la Corporación municipal se uniera á ellos para en el lugar del hecho á completar la obra de destrucción.

El alcalde de dicho pueblo ha sido destituído por orden del gobernador.

Como complicado en este hecho salvaje, ha sido detenido posteriormente Serafín Hidalgo, á quien se le han intervenido armas y herramientas.

LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS ACUERDAN QUE EL ESTATUTO COMPRENDA A TODA LA REGION

San Sebastián 1.—En la Diputación se ha celebrado una Asamblea de Ayuntamientos convocada por la Comisión gestora, para deducir si cada provincia ha de tener un Estatuto propio ó si había de confeccionarse otro que abarque á las tres que componen la región.

A la reunión acudieron representantes de todos los Ayuntamientos de importancia excepto el de Tolosa.

El presidente, al dar cuenta del objeto de la Asamblea, se lamentó de la ausencia de once Ayuntamientos.

A propuesta del alcalde de San Sebastián, se acordó que el Estatuto afectase á las tres provincias.

También y á propuesta del alcalde de Villafranca, se acordó pedir toda clase de facilidades para la propaganda del Estatuto.

JUEZ DE INSTRUCCION EXPEDIENTADO

Murcia 1.—Ha llegado á Caravaca el magistrado señor Concha y el secretario de Sala señor Moreno, para instruir expediente al juez de instrucción, en virtud de una denuncia presentada por varios vecinos.

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS NAVARROS SE INCLINA POR EL ESTATUTO UNICO

Pamplona 1.—Ayer domingo, á las once de la mañana, quedó constituída en el salón principal de la Diputación provincial la Asamblea general de Ayuntamientos de Navarra convocada conforme al decreto del Gobierno para tratar del Estatuto de esta región.

La animación fué muy grande, pues concurrieron 329 representantes de los 364 Ayuntamientos de que consta la provincia.

Dió cuenta el presidente del objeto de la Asamblea, y á continuación se entabló un debate, en el que intervino el diputado á Cortes republicano y alcalde de Satistéban, señor Azaola, quien abogó por que se apruebe el Estatuto navarro independientemente de las provincias vascas, por entender que los derechos é intereses de la provincia navarra eran distintos de los de las otras, y porque de aprobarse el Estatuto único, Navarra no saldría beneficiada.

Los representantes de Estella y de Sangüesa defendieron la aprobación del Estatuto único para Navarra y Vascongadas.

Puesta la fórmula á votación, se manifestaron por el Estatuto único, 161 representantes; por el navarro, 36; se abstuvieron, 11, y votaron en el sentido de que no hacía falta ningún Estatuto, 21 representantes de Ayuntamientos.

Estudiados los contingentes de votos se han manifestado con arreglo al censo de población, 209.479 habitantes á favor del Estatuto único; 28.891 por el Estatuto navarro; se han abstenido, 20.034, y han votado á favor de que no se implante ningún Estatuto, los representantes de 55.5.. habitantes.

La impresión que se tiene es que si el Ayuntamiento de Pamplona no hubiera acordado votar por el Estatuto único, hubiera habido una gran tendencia á favor del Estatuto navarro.

LO QUE PREPARABAN LOS EXTREMISTAS EN MURCIA

Murcia 1.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que se había presentado en la Comisaría, quedando detenido, el sindicalista Bartolomé Gil, con el que quedan encarcelados todos los agitadores.

Añadió que, una vez pasados los disturbios, podía darles detalles de lo que se tramaba.

Por confidencias tuvo noticias de que el día 24 se reunieron clandestinamente en las proximidades de la estación los sindicalistas más exaltados, presididos por un grupo de comunistas, acordando dar un golpe para el día 25.

Se proponían incendiar los conventos y los edificios públicos, entre otros excesos.

Enterado á tiempo el gobernador, ordenó la detención de los cabecillas, abortando el movimiento.

Un sabio suizo ha descubierto un suero contra la tuberculosis

Londres 2.—El doctor Spahliger, sabio suizo, ha hecho público un descubrimiento sensacional preventivo contra la tuberculosis, aplicable tanto á las personas como á los animales.

Para llegar al descubrimiento ha empleado veinte años, gastando en la experiencia más de diez millones de francos.

Invirtió toda su fortuna y la de su familia, y para llegar al fin ha tenido que recibir el auxilio de varios aristócratas ingleses.

Se trata de un suero que no ofrece el menor peligro para los pacientes, porque no contiene microorganismos muertos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Interior 4 %	66,00
Amortizable 4 %	72,00
» 5 %	00,00
Banco de España	470,00
Tabacos	000,00
Francos	48 80
» Suizos	235,05
Libras	42,75
Dólares	12,40
Liras	62,00

AÑO XXXII NUM. 11.377

El Liberal

MIERCOLES 3 FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

ALEMANIA Y EUROPA

En el curso de un viaje reciente á Berlín, he tratado de recoger una impresión directa, personal, sobre la situación actual en Alemania y sus repercusiones en el extranjero. Mi conclusión es que el peligro hitleriano es en extremo grave y lo seguirá siendo cuando menos hasta las elecciones que han de celebrarse dentro de unos meses en Alemania y en Prusia. Hasta que la gran consulta popular aclare esta incógnita, cabe considerar la llegada de Hitler al poder como posible, por no decir probable. Más vale exponerse á una sorpresa agradable, que al caso contrario.

En cuanto á las negociaciones que acaban de llevarse á cabo en Basilea, debe tenerse en cuenta que después de la guerra, por haberse cometido el error de no fijar en una cifra determinada el importe de las reparaciones en el Tratado de paz, Alemania estuvo varios años sin pagar nada. Fué solamente á raíz de la victoria de las izquierdas en Francia, en Mayo de 1924, que el Gobierno Herriot concertó aquellos acuerdos, á los que se dió el nombre de «Plan Dawes» y que los pagos por reparaciones comenzaron realmente.

Por obra de esos acuerdos y de los que siguieron, Francia ha cobrado efectivamente una cantidad respetable de miles de millones. Pero al mismo tiempo que Alemania pagaba á Francia, tomaba préstamos de Inglaterra y de los Estados Unidos. Esos préstamos, ya al Estado, ya á colectividades, ya á particulares, se destinaban teóricamente á obras de utilidad pública, ó de utillaje nacional ó particular. La confianza que inspiraban la técnica alemana y el porvenir de su industria, parecía á los banqueros ingleses y norteamericanos garantía suficiente de tales empréstitos. Mas he aquí que Alemania se encuentra en la imposibilidad de devolver esos préstamos y se declara al mismo tiempo incapaz de seguir pagando cantidad alguna á cuenta de las reparaciones. La consecuencia de las inversiones imprudentes de los banqueros ingleses y norteamericanos ha sido la crisis financiera que arrastró la caída de la libra esterlina y que durante [illegible] hizo vacilar hasta el mismo dólar.

Los Gobiernos inglés y norteamericano desean, naturalmente, en interés de sus finanzas, que las deudas particulares de los alemanes tengan prioridad sobre las deudas relativas á las reparaciones, á pesar de que éstas sean anteriores y constituyen una primera hipoteca, perfectamente conocida por los prestamistas que acudieron en segundo lugar. A la vez, la crisis económica que padecen los Estados Unidos empuja al Congreso norteamericano á mostrarse intransigente sobre la cuestión de las deudas interaliadas.

Francia se encuentra, por todo lo que antecede, en una situación extremadamente difícil, en la que teniendo indiscutiblemente el derecho de su parte, se halla, naturalmente, terriblemente aislada, puesto que los intereses de sus principales aliados son opuestos á los suyos. La votación del Congreso norteamericano sobre la cuestión de la moratoria, al insistir en que no podía discutirse siquiera la reducción ó cancelación de las deudas, ha demostrado el resultado negativo del viaje de Laval á los Estados Unidos.

También, respecto á Inglaterra, se halla Francia en una situación delicada, debido á la disputa de los aranceles, en la que el actual Gobierno francés se ha lanzado con sobrada precipitación. Existe, con todo, un poco de esperanza en el hecho de haberse iniciado negociaciones, pues los dos países tienen que comprender que su común interés consiste en no interrumpir unas corrientes comerciales que cuentan entre las más importantes del mundo civilizado.

Es también por ese mismo lado de las negociaciones comerciales que llega una luz de esperanza en lo que respecta al porvenir inmediato de las relaciones francoalemanas. Será, en efecto, imposible llegar á todo acuerdo serio en el terreno financiero y hasta en el terreno político—pues ambos están estrechamente ligados—mientras tanto no se halle aclarada la situación interior del Reich. Las comisiones económicas francoalemanas están trabajando; ellas pueden hacer mucho en bien de todos, y es de desear que logren pronto resultados concretos.

La crisis económica, gravísima, por que atraviesa el mundo, y de la que Francia comienza á sentir muy seriamente los efectos, se debe en gran parte á la disminución de los intercambios internacionales. Es una locura pretender curarla agravando todavía esta crisis de los intercambios con una guerra aduanera.

Es preciso que el interés general se imponga á los egoísmos particulares. Es preciso que éstos comprendan que el restablecimiento de la prosperidad general será harto más eficaz, hasta para los intereses particulares, que cualquier medida de protección. Todos, pero sobre todos los que tienen en estos momentos la misión y la responsabilidad del mando, deben convencerse de una vez que es por la cooperación, y no por la guerra económica, que el mundo volverá á la normalidad.

Emile Borel.

Ex ministro de la Marina francesa.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.
(Prohibida la reproducción.)

Vista de una de las principales calles de Nankin, capital de China, que ahora ha sido evacuada por el Gobierno ante la proximidad de la invasión japonesa.

De la visita del ministro de Obras Públicas á Jerez

Palabras de Indalecio Prieto sobre el problema obrero de Andalucía

Jerez 2.—En el claustro del monasterio de la Cartuja se celebró el banquete ofrecido al ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

La presidencia fué ocupada, con el ministro, por el gobernador civil, el director de los trabajas hidraúlicos, los diputados á Cortes señores Aranda, Rodríguez Piñero y Roma y el alcalde.

A requerimientos del alcalde, el diputado socialista señor Roma ofreció el banquete.

El señor Prieto dió las gracias por el homenaje, que calificó de sencillo, cordial é íntimo, y dijo que el problema andaluz es lo único grave que se le ofrecía al Gobierno, expresando que Andalucía era la piedra angular de la economía española, cuya crisis económica era menos trágica que la del resto del mundo.

Comentó á continuación la incuria y el desorden observado en cuanto se refería al abandono de las obras hidraúlicas, y dijo que pretendía, aparte inmodestia, ser un estadista profundamente español, por encima de todo internacionalismo.

Declaró que no temía la regresión política; pero sí á una situación caótica, que pudiera justificar la intervención extranjera, que no se podría consentir en modo alguno.

Abogó por la coordinación de las comarcas españolas, para abrir paso á España entre el concierto de las naciones civilizadas.

Después, el ministro visitó el depósito de caballos sementales y la zona regable del pantano.

Al cruzar una zanja, el ministro se cayó, enfangándose.

Después del recorrido, hecho en automóviles, éstos se detuvieron frente al monasterio de la Cartuja, donde Prieto se despidió de las autoridades é invitados y continuó su viaje á Sevilla.

Información extranjera

BELGICA Y LOS ARMAMENTOS

París.—La actitud de Bélgica en materia de armamentos, actitud que adoptará en la Conferencia del desarme, es la siguiente:

La Bélgica, es esencialmente pacífica.

El Gobierno belga ha reducido ya excesivamente los efectivos de su ejército al par que ha disminuído la duración del tiempo de servicio.

Los pequeños Estados desempeñan un papel secundario en materia de armamentos, que deben ser simultaneados por los demás países y nunca deben ser ellos los primeros en desarmar.

La Bélgica, situada en Europa con una posición particularmente peligrosa, constituye un factor importante que debe tenerse en cuenta, no solamnte por ella misma, sino por la seguridad de la Europa entera.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—La composición de la Delegación inglesa en la Conferencia del desarme ha sido fijada como sigue:

El primer ministro, sir John Simon, secretario de Estado; M. Thomas, secretario de Estado de los Dominios; lord Hailsham, secretario de Estado de Guerra: lord Londonderry, secretario de Estado del Aire; sir Eyres Monself, primer lord del Almirantazgo, y señora Corbelt-Ashley, delegado suplente.

El jefe del Gobierno no partirá para Ginebra hasta después de la apertnra del Parlamento.

NUEVOS HITLERIANOS

Munich. — El diario «Volkische Beobachter», órgano de los hitlerianos aseguran que 120.000 nuevos miembros se han inscritos durante el mes de Diciembre en el partido nacional-socialista.

Dicho periódico estima en más de un millón los que actualmente se encuentran adheridos á dicho partido.

LA GRIPE EN TURQUIA

Ankara.—La gripe se extiende por toda Turquía; en Stambul se encuentran más de 80.000 atacados. En Adana han sido cerradas todas las escuelas, creyéndose que esta medida la harán extensiva las autoridades á las salas de espectáculos.

En Esmirna los atacados de dicha epidemia pasan de 30.000.

SOBRE EL ESTADO MANCHU

Wáshington 2.—M. Stimson ha remitido al Senado una voluminosa correspondencia sobre la situación en Manchuria. Se trata de las notas cambiadas entre los Estados Unidos, el Japon, la China y la Sociedad de Naciones.

Esta correspondencia, que no se había hecho pública, revela los términos enérgicos en que América se ha dirigido al Japón.

El hecho que esta documentación secreta se presente al Senado en un momento tan crítico, se atribuye á los deseos del departamento de Estado, que entiende es su deber [illegible] relaciones con el Japón antes de adoptar nuevas é inaplazables determinaciones.

MANIOBRAS NAVALES EN HAWAI

Londres 2.—Noticias de Nueva York aseguran que se han enviado nueve acorazados, treinta destructores, seis submarinos y dos barcos portaaviones, que llevarán doscientos aparatos de combate, que abandonarán la base Sur de California, para que efectúen maniobras de primavera en Hawai.

La flota está en condiciones de partir tan pronto como se presente cualquier eventualidad que lo justifique.

INGLATERRA PAGA SUS DEUDAS

Nueva York 2.—La Banca de Inglaterra ha reembolsado 150 millones de libras esterlinas, tanto del préstamo de los cincuenta millones, como del concertado últimamente en Agosto.

CONTRA EL MONARCA RUMANO

Bucarest.—El diario «Idreptarea» inserta un artículo firmado con tres cruces, que es la firma del mariscal Averesco, donde se ataca abiertamente el sistema gubernamental del rey Carlos, el cual, dice, es mucho peor que el régimen precedente.

El mariscal Averesco pide un cambio radical en la manera como el rey dirige la política rumana, y termina diciendo: «si es que no quiere correr la suerte de otros monarcas.»

FELICITACION AL EX KAISER

Berlín.—Con motivo del aniversario de Guillermo II, M. Hugenberg ha enviado á Doorn un telegrama de felicitación en nombre del partido nacionalista alemán.

Las fracciones nacionalistas del Reichstag y de la Dieta prusiana, han remitido, igualmente, sus felicitaciones al ex káiser.

DESORDENES EN LA INDIA

Calcuta 2.—En Samaria, distrito de Hardoi, el pueblo en masa hizo frente á la policía, por intentar ésta detener á cuantos patrocinaban el boicotage de las mercancías inglesas.

Hubo que lamentar tres muertos y bastantes heridos.

Gobierno Civil

Manifestaciones del Sr. Sol

SOBRE LA CELEBRACION DE LA SEMANA SANTA EN SEVILLA.—REUNION DE HERMANOS MAYORES DE LAS COFRADIAS

El gobernador civil, señor Sol, conferenció con el diputado á Cortes señor González Sicilia, recibiendo después á los representantes de la Prensa.

Primeramente les manifestó que aquellos detenidos con motivo de la pasada huelga, contra los cuales no hay ningún cargo concreto, que lo fueron como medida preventiva y que no se pueden enviar al Juzgado, los está poniendo en libertad, como igualmente bastantes Centros obreros de la provincia en los que no ocurrió absolutamente nada, se está procediendo á la reapertura de los mismos.

Prosiguió diciendo que esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el cardenal Ilundain, con quien ha querido consultar acerca de la conveniencia de hacer todo lo posible para que se celebren las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

Añadió que hoy citará á todos los hermanos mayores á una reunión que, á ser posible, se celebrará mañana en su despacho oficial, en unión del alcalde, con el propósito ya ex[illegible] gestiones [illegible] público [illegible] todo mi interés y en [illegible] que es de una [illegible] para Sevilla la [illegible] de estas fiestas, de tan [illegible] tradición religiosa y por la importancia que en el aspecto del turismo tiene este acontecimiento.

Y sobre todo—agregó—porque es preciso demostrar que la República es respetuosa con todas las ideas, y mucho más con estas fiestas, que representan, por las razones conocidas por todos los sevillanos, un ejemplo único en el mundo.

Confía el señor Sol en que por lo menos todas las personas convocadas pongan en la solución el mismo interés que él le dedica.

LAS COSAS QUE PASAN

Arrollados por automóviles

Antonia Moreno Montero, de setenta años, que habita en Pavía, 10, fué arrollada en la calle Arfe por el automóvil número 8.751.

Fué asistida en la casa de socorro de la fractura de la pierna izquierda y contusiones diversas.

* * *

Francisco Rodriguez Martinez, de veinticinco años, que habita en Pajés del Corro, 185, fué arrollado en la Puerta de la Carne por el auto número 10.096.

En el Prado fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Dos detenidos

La Guardia civil de servicio de vigilancia entre Alcalá del Río y Sevilla sorprendió cortando hilos telefónicos á dos individuos llamados Antonio García García y Celedonio Tirado Jiménez.

Han pasado á la cárcel.

Una denuncia

Don Marcelino García Junco, vecino de Heliópolis, ha denunciado á la criada de su casa Manuela Moreno Dorado, que vive en Algámitas, como autora del hurto de una pulsera de oro, barbada.

La criada es conocida en el pueblo por la hija de Luis Candelas.

¡Es un detalle!

Una caída

El niño de dos años José Gonzalez, que habita en calle Macasta, 22, dió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

Fallecimiento del novillero José Alvarez (El Tello)

La traidora dolencia que venía padeciendo el que fué valiente matador de novillos sevillano José Alvarez (El Tello) tuvo funesto desenlace y el desgraciado diestro falleció en su domicilio y en la mayor miseria.

El diestro fallecido se destacó en su [illegible] profesión por su gran voluntad y valentía, habiendo sufrido graves cogidas, entre ellas, la más importante, la que tuvo en la plaza de Málaga, que recibió una tremenda cornada en el pecho.

El cadáver del valiente novillero recibió sepultura en el cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosas amistades del finado.

Descanse en paz y enviamos á sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hacia un nuevo Estatuto de funcionarios públicos

La Comisión interministerial continúa reunida, llevando muy adelantados sus trabajos

Madrid 2.—La Comisión interministerial continúa ocupándose de la fijación de las normas contenidas en el decreto de 28 de Octubre para establecer un nuevo Estatuto de funcionarios públicos.

Faltan aún datos de varios ministerios, que han solicitado una prórroga.

El subsecretario de la Presidencia negó anoche que, como ha publicado algún periódico, vayan á reducirse los gastos de personal en un seis por ciento respecto del total de gastos del presupuesto, pues ello representaría la casi desaparición de los Cuerpos de Administración.

El señor Ramos tomará la labor de la Comisión como base para la reforma del régimen actual y es su propósito efectuar una revisión de plantillas para favorecer á los que hayan sido postergados.

ATENEO

Sección de Bellas Artes

En el día de hoy han quedado expuestos en el local del Ateneo, los carteles anunciadores de los bailes de máscaras que organiza la Sección de Bellas Artes para el próximo Carnaval.

A juzgar por la animación y entusiasmo con que han iniciado sus trabajos los socios de la Sección, puede darse por seguro que conseguirán el éxito deseado.

Oportunamente se darán detalles que satisfarán el interés despertado entre los que han tenido noticias de las fiestas proyectadas. Como la nota artística ha de ser la predominante en la fiesta, se interesa la originalidad y buen gusto de los disfraces, *para cuyo estímulo, los artistas de la Sección se constituirán en Jurado que premiará los que resulten más originales.*

Entre los carteles expuestos figuran obras de los artistas *Acosta, Monsalve, Baena, Estela, Cascales, Alvarez Caruz, Juan Miguel, Ade-*

SOCIEDAD

En casa de sus tíos, los señores de Barón (don Alfonso), se encuentran pasando unos días sus sobrinas, las bellísimas señoritas Maruja y Márgara Mora-Figueroa, que llegaron de Jerez.

Han regresado del campo los señores de La Riva (don Evaristo), que se hallaban pasando unos días en su finca del término de Gerena.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, tercera del matrimonio, la bella esposa de don Luis Charlo Gómez, nacida María de la Salud Algarín.

Después de pasar una larga temporada en su finca «Badillo», del término de Mairena, han regresado los señores de Prieto Carreño (don José), con su bella hija Conchita.

Le ha sido practicada una difícil operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, en el Hospital Militar de Carabanchel, al jefe de la Base aérea de Sevilla, don Tomás Barrón, hijo político del secretario de esta Diputación provincial, don Antonio Montes del Castillo.

Se encuentra en Sevilla el duque de Peñaranda.

Una carta del Alcalde de Alcalá de Guadaira

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor director de EL LIBERAL.

Sevilla.

Muy señor mío: Sin ánimo de polémica y sólo por una vez me permito acogerme á la benevolencia del periódico de su digna dirección en el deseo justísimo de dejar ante el pueblo de Sevilla las cosas en su verdadero lugar, ya que á ello me da derecho la forma empleada por el concejal de ese excelentísimo Ayuntamiento señor Romero Llorente en la moción presentada y apoyada por el repetido edil en el Cabildo último.

Por lo visto, ha creído dicho señor ver en mí al único culpable de la falta de pan habida en Sevilla la mañana del pasado día 25, olvidándose (quizás por desconocerlo) que cuando yo comuniqué con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia la noche de dicho día que no habría de faltar el abasto de costumbre en tan necesario artículo de consumo, tenía este personal obrero órdenes de los dirigentes de la C. N. T. de entrar todos al trabajo, entrando la mayoría de los obreros y retardándose tan sólo unas horas la elaboración.

Ahora bien, ¿tiene la culpa esta Alcaldía de que el público de Sevilla se «volcara» aquí la mañana del día 26 y agotara en las panaderías el pan elaborado? De ahí la escasez en las primeras horas de la mañana en la capital, de la repetida especie De nuevo ratifiqué á nuestra primera autoridad civil que irían dicho día unos 9.000 kilos de pan en las primeras horas de la tarde, por tener el convencimiento de estarse elaborando tal cantidad; pero reconozca el señor Romero Llorente que á dicha hora aún continuaban llegando á ésta, cada vez en mayor número, vecinos de esa ciudad dispuestos á aprovisionarse, mermando éstos en unos 7.000 kilos el número á exportar ahí y por ello sólo fueron remesados unos 2.000 kilos, á más de la cantidad llevada por estos panaderos y que fué vendida en la estación de la Enramadilla.

Hasta aquí cuanto con mi modesta gestión desde esta Alcaldía hice siempre con el pensamiento puesto al servicio de la causa del orden y de Sevilla, á quien tanto quiere este pueblo.

Por último, me he de permitir felicitar al repetido edil por el espíritu altamente patriótico y desinteresado que revela la otra parte de su moción al pedir se instalen hornos municipales para evitar nuevas contingencias, caso de huelgas futuras, recordándole á este propósito procure emplear normas distintas á las ya empleadas en otra ocasión por ese Ayuntamiento y que, según me informan, costó el ensayo más de 200.000 pesetas al pueblo de Sevilla.

Agradeciéndole la inserción de la presente, quedo de usted muy atento y seguro servidor, que estrecha su mano,

José Granado.

Alcalde presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira.

Los tenedores de trigos

Conforme á los preceptos de la orden del ministerio de Agricultura de 29 de Enero próximo pasado, por los tenedores de trigos que no pertenezcan á ningún Sindicato agrícola ni sean socios de Cámara agrícola alguna, deberán presentarse el 10 del mes en curso, ante el Ayuntamiento, en cuyo término municipal se halle el trigo depositado, una declaración jurada de la existencia con arreglo á modelo.

Igual obligación tendrá los tenedores de harinas que no sean fabricantes.

Audiencia

Por hurto

En la Sección segunda se celebró la vista de la causa instruída por el Juzgado del Salvador de esta capital, contra Antonio Consentino Flores (a) «El Blas», por un delito de hurto.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, en las que pedía se impusiera al procesado la pena de un año y quince días de presidio correccional.

El defensor, señor Botello, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

De un suceso automovilista

UNA ACLARACION

Con motivo de un trágico accidente automovilista ocurrido en Brenes, tenemos que aclarar lo siguiente:

El camión de carga dió un fuerte topetazo al coche de turismo 10.481, que conducía el joven don Domingo Abascal Fernández, destrozándole una de las ruedas traseras.

El camión siguió su marcha y chocó contra la pared del almacén de aceitunas del señor López de Lerena, en el momento que dicho señor salía á la calle.

De esta forma se refiere el suceso en las diligencias enviadas por el Juzgado municipal de dicho pueblo.

Del Municipio

Visita del nuevo comandante de Marina

Esta mañana visitaron al alcalde, para cumplimentarlo, el nuevo comandante de Marina, señor Calvo, y el que acaba de cesar, señor Noval. Entre éstos y el alcalde se cambiaron muy afectuosas frases de saludo y de despedida.

La Comisión de Limpieza

Para mañana, á las seis de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Limpieza pública.

Exposición artística de pensionados

Esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento los pensionados por el mismo en Escultura y Pintura con objeto de gestionar la realización, en las Casas Capitulares, de la Exposición de sus obras, en cumplimiento de una de las bases del concurso celebrado para obtener la pensión.

Agradecimiento á un concejal delegado

Firmada por los vecinos é industriales establecidos en calle José Rizal, en el trozo comprendido entre las calles Jovellanos y Albareda, ha recibido el concejal delegado de tránsito rodado, señor Contreras, un cariñoso escrito, agradeciéndole la disposición por virtud de la cual se ha suspendido el tráfico de vehículos por dicho sector y cuya medida beneficia grandemente á dichos industriales y evita grandes molestias á todo el vecindario.

La Comisión de Asuntos especiales

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, celebró ayer sesión la Comisión de Asuntos especiales, con asistencia de los concejales señores Sánchez Suárez, Romero Llorente, Gómez Martín y Vargas Caneppa.

Se acordó tomar en consideración la petición del Patronato del monumento que á Galán y García Hernández se ha de elevar en la ciudad de Jaca y esperar á conocer la aportación de otros Ayuntamientos de capitales de primera categoría para fijar la de Sevilla.

Aceptar la propuesta del vocal de la Comisión, señor Romero Llorente, en orden á la adquisición de un medallón de piedra para colocarlo en la calle García Hernández, y dirigirse á la Alcaldía, de conformidad con el dictamen de la Asesoría jurídica, indicando la conveniencia de procurar se constituya cuanto antes en nuestra ciudad la Junta local Agraria, de acuerdo con lo establecido en la ley de 23 de Septiembre último.

Ingresos verificados en la Caja municipal el día 1.º de Febrero

Arbitrios ordinarios, 29.110'22.

Idem indirectos vinos, 6.925'05; carnes, 13.385'60; gasolina, 3.402'20.

Idem extraordinarios (leyes del 14), 18.522'29.

Total, 71.345'36 pesetas.

El suceso de La Pañoleta

Declaración de la esposa del muerto

Esta mañana compareció en el Juzgado del Salvador María Josefa Rabadán, esposa del vinatero de Castilleja Eduardo del Castillo, muerto alevosamente en la carretera de La Pañoleta.

Manifestó que en diferentes ocasiones había hablado con su marido de los incidentes que había tenido en la carretera con la gente maleante, citando los nombres de los hermanos «Mellizos» y de un tal «Paloma».

Cuando hablaba de ésto se excitaba y decía:

—Me van á tener que matar, porque me voy á defender.

Añadió que por toda arma defensiva llevaba un palo con un fuerte regatón de hierro.

La noche del suceso regresaba de Sevilla más temprano que de costumbre, pues solía hacerlo á las nueve, y aquella noche lo hizo á las ocho, ocurriendo á poco el suceso.

El Juzgado irá esta tarde á la carretera de La Pañoleta para practicar una inspección ocular.

Letras de luto

En la iglesia evangélica de la plaza de San Agustín se ha celebrado el sábado último un solemne culto fúnebre en memoria de la malograda señorita Esther Marcial Dorado, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo, por las cualidades personales que la adornaban.

Asistieron numerosos amigos de la distinguida familia doliente y una representación de nuestro Ayuntamiento, como prueba de afecto al hermano de la finada, el diputado á Cortes don José, que recibió de todos grandes demostraciones de condolencia por el pesar que lo aflige ante tan sensible pérdida; testimonio que tanto al querido amigo don José, como á su respetable madre, hermanos y hermanos políticos, reiteramos muy sinceramente.

Los sucesos en los pueblos

Hurtos de aceitunas y detención de los presuntos autores

La Guardia civil del puesto de Utrera tuvo conocimiento por el guarda de la estación de dicha ciudad, José García Ruiz, que de la misma habían hurtado dos sacos de aceitunas de á sesenta kilos cada uno.

Practicadas las oportunas diligencias, éstas dieron por resultado la detención de José Amores Alvarez, quien al ser interrogado manifestó que los sacos los encontró abandonados en las proximidades de la referida estación y que las aceitunas las vendió á don José Benavides á veinticinco céntimos kilo.

También fueron detenidos José Romero, Pascual Vaca y Antonio Romero Romero por hurto de dicho fruto del olivar de Parváez, el cual igualmente vendieron á don José Benavides.

Los tres individuos han ingresado en la cárcel y el Juzgado entiende en el asunto.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

2 DE FEBRERO DE 1907.

Con el título «Sevilla, sin vigilancia», dábamos cuenta de varios robos cometidos aquel día en nuestra ciudad.

—Falleció don Leonardo García de Leaniz, que había sido diputado á Cortes y senador.

—Contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Enriqueta Bravo Ferrer, con don Tomás Carrillo Montero.

—Llegó á nuestra capital el nuevo gobernador civil, don Victoriano Guzmán, al que dió posesión de su cargo el señor González Junguitu.

—En la calle Jairas, del barrio de la Macarena, se desarrolló un sangriento suceso en el que resultó gravemente herida una mujer llamada Esperanza Péroz, por un sujeto apodado «El Chino», con el que Esperanza se negaba á tener relaciones amorosas.

—En el teatro Arriaga, de Bilbao, se estrenó «El Intruso», adaptación de la novela de Blasco Ibáñez, cuya acción se desarrolla, como es sabido, en aquella capital. La obra alcanzó un éxito entusiasta.

—Un periódico de Madrid, ocupándose de la elevación del precio del aceite, decía: «Existe sin duda en las grandes capitales, en Madrid sobre todo, una bastarda confabulación para encarecer la vida. Y no hay razón ninguna para elevar sistemáticamente, en una progresión de verdadera crueldad, el precio de todos los artículos.»

—Terminó en Málaga la vista de la causa seguida contra los hermanos Mariano y Eduardo Briales y Luis García Guerrero, por los sucesos desarrollados en el Círculo de la Unión Mercantil, de los que resultó muerto el concejal don Miguel Sánchez Pastor. El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, y el fallo fué absolutorio para todos los procesados.

VIDA SOCIETARIA

Los obreros de la nueva cárcel, al señor gobernador civil y á la opinión pública

Gran estupor nos ha producido la nota que el señor gobernador civil ha lanzado á la opinión pública y que apareció en EL LIBERAL del día primero del mes en curso, y en la que, entre otras cosas que no reflejan la exactitud, dice que los mencionados obreros no se avienen á un pacto de concordia por el cual sea posible extender bastantes trabajos en la ciudad. Y esto, desgraciadamente, no es cierto. El señor Sol no podrá alegar desconocimiento de que existen una bases firmadas con la patronal, en las que en su artículo noveno dice que no se podrá trabajar por cuenta y á destajo, y esto es lo que pretendía el señor Sol, de acuerdo con contratistas y arquitecto: que dichos obreros aceptasen, como premisa para poder reanudar los trabajos, unas cláusulas impuestas por dicho Colegio de Arquitectos, cuyo contenido es todo un insulto á los trabajadores de la construcción y una adulteración de las bases que este Sindicato tiene firmadas con la patronal.

El señor gobernador, lejos de conjurar con imparcialidad la crisis de trabajo por que atraviesa la ciudad, con su actitud incomprensiva y sumamente parcial tiene á 150 hogares de familia sin medios con que poder sustentarse, por el hecho de que los que tenemos la desgracia de estar construyendo una cárcel, que nos ha de servir de prisión, no aceptamos en modo alguno unas condiciones de trabajo que nos recuerdan los tiempos inquisitoriales en que desgobernaba á nuestra ciudad el célebre Cruz Conde. Conste al señor gobernador que no nos reintegraremos al trabajo mientras no se nos abonen los jornales que por el capricho de unos señores estamos perdiendo, pues nosotros, siempre aferrados al rudo trabajo, no entendemos ni queremos saber de juegos malabares.—Por la Comisión: José Pérez, Joaquín Gutiérrez, Benito Moreno y Antonio Pérez.

U. G. T.—Asociación de dependientes de comercio, industria y banca.—Sección de calzados

Compañeros: Resultando completamente imposible, por estar suspendidas todas las reuniones por orden gubernativa, celebrar una Asamblea de este gremio para así poder dar á conocer el feliz éxito obtenido para nuestras bases de trabajo, que han quedado puestas en vigor á partir del día 31, tan pronto sean autorizadas por las autoridades las reuniones os convocaremos para, con todo detalle, exponer ante ustedes la mejor forma de lograr sean implantadas y respetadas por la clase patronal, lo que se ha logrado por ser de justicia para los que trabajan en los establecimientos de calzados, alpargatería y curtidos. No debemos dar por terminada nuestra labor con el logro de estas bases, sino que debemos, uniéndonos todos, obligar á su cumplimiento amparándonos en las facultades que para imponerlas nos da la ley.

En su día anunciaremos la fecha de celebración de la Asamblea y esperamos acudiréis todos, dando así una prueba más del sentir societario que debemos tener.—El Comité gremial.

Grupo sindical socialista de empleados de oficinas

El pasado domingo se reunieron los socialistas y simpatizantes de esta idea que pertenecen á la Sociedad de empleados de oficinas, afecta á la Unión General de Trabajadores, al objeto de constituirse en grupo, nuevo tipo de organización moderna, que ha de servir de nexo entre la organización sindical y política, única forma posible de hacer eficaz la lucha que en pos de las reivindicaciones obreras vienen llevando á cabo los organismos nacionales cuyos principios acatamos.

Tiene por objeto principal hacer de sus afiliados, según determina el propio reglamento, de una conciencia colectiva y revolucionaria, así como el dar ejemplo en cuantas actuaciones realicen de una disciplina ejemplar, como de una corrección socialista en la palabra y en la lucha.

El reglamento, que leyó y explicó nuestro compañero José Estrada, fué aprobado por unanimidad, acordándose continuase al frente del grupo la misma Comisión organizadora hasta la constitución definitiva, que tendrá lugar en breve, cuando el gobernador haya aprobado el reglamento.—Por la Comisión organizado, Estrada, García, Valiente y Benítez.

Los confiteros

Al gremio de confiteros y sus afines en general.

Estimado camaradas: Por orden gubernativa fué suspendida la Junta que para el 25 del pasado teníamos anunciada. Cuando las circunstancias lo permitan os citará nuevamente el Comité. Mientras tanto, á cumplir con vuestros deberes sindicales, para que no claudique la moral de nuestra organización.—El Comité.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Madrid vence al Barcelona por dos tantos á cero

Triunfo eminentemente justo del Madrid, que en una tarde de escasos aciertos consigue situarse en la vanguardia de la clasificación. Porque no se crea que el vencedor tuvo una actuación completa ni mucho menos. Pero fué superior siempre al Barcelona. El partido fué de escasa calidad. En eso estamos. Pero, sin embargo, el interés no decayó casi nunca. Fué un encuentro de campeonato, en el que al lado de jugadas vulgares se registraron otras magníficas. Fallaron elementos en ambos cuadros; los dos actuaron sin que sus interiores les prestasen una colaboración decidida. En los medios la línea que sobre el papel acusaba mayores méritos fué la que después de un breve forcejeo se rindió. Esa línea era la del Barcelona. Ateca, obsesionado por el juego científico, dejó con demasiada frecuencia en libertad el ala Piera-Goiburu. Menos mal que éste no ofreció demasiado peligro. El éxito de la línea fué casi del veterano Prats, el cual, á fuerza de codicia y de movilidad, consiguió superar á un Arocha impreciso y hasta lento. Tuvo Prats una colaboración excelente, sobre todo en la segunda parte, en el agilísimo Leoncito. El ataque barcelonista no recibió, pues, buenos servicios. Samitier se mostró excesivamente cauto desde los primeros momentos en que una entrada muy dura de Ciriaco le conmocionó. A partir de entonces se perdió la formación del ataque barcelonés.

En el Madrid se mantuvo mejor esa formación. Olivares, aunque muy reservón, estuvo casi siempre en la brecha. Los dos tantos fueron un ejemplo elocuente de su colocación y de su «clase». Aunque los interiores ligaban poco, especialmente Hilario, los extremos entraban con frecuencia en juego, sin que la acción de los cinco encontrase en la defensa adversaria una resistencia decisiva que les inmovilizase. Ahí creemos que residió el éxito del vencedor. En las líneas defensivas. Mientras que la suya fué verdaderamente inexpugnable, la del Barcelona, á pesar de la valía óptima de Zabalo, no se bastaba para contener á un ataque que llegaba á ella por ráfagas. Si la presión del Madrid llega á ser constante, creemos que el triunfo hubiese sido mayor.

Sin llegar á defraudarnos, creíamos que el Barcelona actual sería capaz de mejores cosas. En el viejo Club azul grana existía interés por el partido. El equipo justificó á medias el hecho de figurar en primera posición en el torneo. Trío defensivo discreto, medios trabajadores pero lentos y poco eficaces, y un ataque deslabazado porque su figura principal no le proporcionó profundidad ni rapidez. Hubiese resultado más fácil nuestra crítica si el encuentro llega á desarrollarse dentro de la gran superioridad de uno de los adversarios. Nuestros juicios no serían entonces susceptibles de ser controvertidos porque serían casi inapelables; pero en este caso [illegible] el vencedor demuestra, sí, que es el mejor, pero sin que los trazos de esa superioridad sean demasiado firmes, no es tarea fácil negarle méritos al Barcelona. En el Madrid se sucedieron los hechos de un modo semejante, pero sin que se acentuase tanto. Hubo defensa y centro delantero, y ello fué lo suficiente para imponerse á un adversario cuya defensa era netamente inferior y que carecía de delantero centro.

Nos agradó el arbitraje del señor Sanchis Orduña. Es posible que al Barcelona no tanto. Pero creemos que su labor fué excelente. El punto de la contrariedad del Barcelona estriba en el primer tanto. Adujeron que era un fuera de juego de Olaso. El árbitro estaba tan cerca del «protagonista», que muy bien pudo determinar si fué legal ó no. Pero los jugadores del Barcelona no tienen derecho á mostrar su disgustot contra el árbitro. Queremos hacer constar que supo seguir el juego, que fué comprensivo con algunas faltas de todos y que, en suma, el conjunto de su labor fué excelente.

Un detalle agradable. Se jugó con dureza propia de un torneo en que se litiga el primer puesto de una clasificación momentánea, y en algún instante se violentó la acción de los adversarios; pero nunca, no obstante la meticulosidad con que intentamos seguir el juego, pudimos apreciar mala fe en los adversarios. Nos agrada consignarlo.

El primer tanto fué un centro de Olaso que Olivares llevó á la red de un gran tiro.

El segundo, un pase admirable de Regueiro y un chut seco y durísimo.

En la segunda parte se mantuvieron las posiciones. De salida forzó el Madrid un nuevo «córner». Luego se realizó el juego en el centro del terreno, con avances más frecuentes del vencedor. Mediado el tiempo, registramos un gran tiro de Hilario, y ya cerca del final, Eugenio pudo aumentar el tanteo; pero está visto que algunas jugadas no acababan de entrarle en la cabeza.

En la primera parte hubo un tiro imponente de Goiburu, bien parado por Zamora.

Equipos:

Barcelona.—Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Arocha, Gamis, Piera, Goiburu, Samitier, Ramón y Parera.

Madrid.—Zamora, Coriaco, Quincoces, León, Prat, Ateca, Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Eme Erre.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Secretariado Federal de la provincia de Sevilla

A todas las Agrupaciones locales:

Convocada por el Comité ejecutivo Nacional de este partido la celebración de un segundo Congreso extraordinario que ha de efectuarse en la ciudad de Murcia durante los días 20, 21 y 22 del mes en curso, en cuyo acto se tratará de la actitud adoptada por el correligionario señor Botella Asensi, con motivo de su interpelación en la Cámara, así como de la posición en que se colocó la agrupación local de Madrid y la resolución de nuestra minoría parlamentaria, según orden del día de dicha convocatoria, y teniendo en cuenta este Secretariado federal los requisitos que les son necesarios reunir á la agrupaciones locales para enviar su representante á dicho Congreso, es por lo que citamos por la presente y única convocatoria á la Asamblea provincial extraordinaria que tendrá lugar en Sevilla el próximo domingo 7 de los corrientes, á la una del día, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.° Constitución de la Asamblea.

2.° Elección de la Mesa de discusión.

3.° Lectura del acta de la sesión anterior.

4.° Orden del día del Congreso nacional.

5.° Ruegos, preguntas y proposiciones sobre el mismo.

Teniendo en cuenta este Secretariado federal la importancia de este Congreso, por lo que deben estar representadas la mayoría de nuestras agrupaciones locales, y visto el escaso tiempo que nos resta para organizar el cumplimiento de los requisitos que se les exigen á las mismas para enviar sus representaciones, es necesario que los delegados que asistan á esta Asamblea provincial sean portadores de la siguiente documentación:

1.° Credencial que acredite su representación.

2.° Acta con el número de afiliados.

3.° Acta con la fecha de constitución de la agrupación.

Aquellas agrupaciones que aún no han sido constituídas podrán ser representadas por un miembro de los que componen el Comité organizador de la misma.

Las agrupaciones que aún no hubiesen satisfecho la cuota nacional mensual de 0,10 y provincial de 0,05 por afiliado que determinan los respectivos reglamentos, serán sus delegados portadores de las mismas, con el fin de hacer más rápida su legalización ante los organismos respectivos.

Llamamos la atención de todas las agrupaciones locales para que se den exacta cuenta de la trascendencia que ha de tener para el partido en general las decisiones que en ese Congreso se tomen, por cuanto de los asuntos que en el mismo se han de discutir y aprobar depende la orientación general que en el orden político hemos de sustentar en el futuro; por lo cual es de todo punto necesario que las agrupaciones locales de la provincia de Sevilla procuremos llevar al referido Congreso nacional el máximo de nuestra representación, con el fin de que en el mismo quede bien patente nuestro unánime sentir y en forma clara, sin lugar á equívocos, como es que nuestra provincia interpreta el programa radical socialista.

Por el Secretariado federal, el secretario político, **Adolfo Iriarte.**

Colegio Oficial de Agentes comerciales

En la Junta general ordinaria celebrada el pasado domingo por esta entidad para renovación de cargos, quedó constituída su Junta de Gobierno por los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Fontán de la Orden, vicepresidente, don Fernando Valencia de los Santos; contador, don Francisco Tejera Pascual; tesorero, don Juan Carrero Martín; secretario, don Joaquín Sáenz García; vocales, don Isaías Gómez Guerrero, don Angel Díaz Arias, don Antonio Ortiz y Valle, don Antolín Vázquez Mancera y don Eduardo P. Moore Petettot.

UN BAUTIZO

En el Sagrario de la Catedral ha recibido el agua bautismal un niño, gemelo de otro fallecido poco después de nacer, hijo de nuestro querido amigo don Angel Ramírez Rumayor.

Apadrinaron al nuevo cristiano su tío don Emilio y la respetable señora doña Emilia Rumayor, viuda de Ramírez, abuela paterna del reciénnacido, al que se impuo el nombre de su abuelo, el inolvidable amigo don Fernando Ramírez, de tan grato recuerdo.

A la ceremonia, que revistió gran solemidad, asistieron numerosos amigos de los señores Ramírez y Muñoz, los que atendieron con su acostumbrada amabilidad á los invitados, entre los que se contaban distinguidas señoras y bellísimas señoritas.

El elemento joven, después de servida una espléndida merienda, bailó hasta las nueve, tomando parte en la fiesta el director del cuarteto Sáenz, y excelente pianista, que en los intermedios tocó varias escogidas composiciones, siendo muy aplaudido.

Deseamos que el nuevo vástago, compensando á sus padres del dolor por el malogrado, sea el encanto de un venturoso hogar.

Para el Gobernador

Industriales y vecinos del Postigo y calles adyacentes hácennos el ruego de que hagamos llegar á conocimiento del señor Sol, por medio de nuestras columnas, el estado de inquietud en que constantemente viven por haber tomado aquellos lugares los rateros y atracadores como sitio predilecto para sus hazañas.

La presencia de estos indeseados es mucho más peligrosa por cuanto el servicio de vigilancia es casi nulo, lo que hace que dichos sujetos trabajen en la más completa impunidad.

Quedan complacidos nuestros requirentes, y esperamos que el gobernador ordenará una mayor vigilancia por los lugares indicados.

* * *

En idéntico sentido nos escriben vecinos de las calles San Vicente, Juan Rabadán y Torneo.

Junta provincial de Beneficencia de Sevilla

En la sesión celebrada por esta entidad el día 16 de Enero del año actual se acordó repartir once donativos, de á cien pesetas cada uno, con arreglo á lo dispuesto en la fundación de doña Elena Ochoa de Lesea para otras tantas niñas huérfanas.

Las solicitantes podrán presentarse durante el día 5 de Febrero actual en las oficinas de dicha Corporación, calle Misericordia número 8, con la correspondiente petición, advirtiendo que, dado el corto número de las que han de ser favorecidas, éstas tendrán que acreditar su calidad de huérfanas y demás circunstancias que se les exijan por la Administración para hacer efectivo el importe del donativo.

NOTICIAS

Nos ha visitado el obrero Manuel Márquez Jiménez, domiciliado en el Cerro del Aguila, 136, haciéndonos entrega de una pieza de bronce como de un camión ó tanque, que encontró en la Avenida de la Palmera.

La persona á quien pertenezca puede presentarse á recogerla en esta Administración.

La conducta del citado obrero, que se encuentra parado, es digna de elogio.

El próximo domingo se celebrará un festival taurino en Lora del Río, en el que tomarán parte los matadores de toros Mariano Rodríguez y Paco Perlacia y el novillero Capiller.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece el director del Laboratorio municipal, señor Franco Pineda.

Nos alegramos muy de veras.

Varios vecinos de huertas enclavadas en terrenos colindantes á la Cruz del Campo, se nos quejan de que sus hijos han quedado sin el beneficio de la enseñanza, pues dos escuelas, una de niñas y otra de niños que allí cerca estaban establecidas, han sido trasladadas á las proximidades de la Gran Plaza, de Nervión, distancia tan grande de sus viviendas que les impide á dichos niños asistir á los mencionados colegios.

Ruegan á las autoridades estudien el asunto para subsanar la deficiencia que denuncian.

Partido revolucionario obrero andaluz

Por el presente comunicamos á los afiliados de Arahal y Alcalá del Río que recibían asistencia gratuita del doctor Vallina que pueden proseguir sus curas acudiendo de cuatro á siete á la calle Guadalupe número 10.—El secretario de Asistencia social Luque.—V.° B.° El secretario general Cuerda.

Al señor gobernador

El partido revolucionario obrero andaluz protesta enérgicamente de la conducta injusta y caprichosa del alcalde de Ecija. Este excelente republicano, en detrimento de su autoridad, detuvo y metió en la cárcel al vendedor del semanario «Revolución», quitándole el papel y hasta el dinero que llevaba para gastos de viaje y fonda. Como el número estaba autorizado por ese Gobierno civil, esperamos de su honorabilidad garantice su venta y dé las órdenes oportunas para evitar nuevos atropellos de aquella autoridad, que debe respetar sus medidas de gobierno. — El secretario general, Cuerda.

DE AJEDREZ

El pasado domingo se celebró en el local del Centro Mercantil la anunciada sesión de partidas simultáneas, á cargo del campeón de Sevilla, don Juan M. Fuentes.

El resultado, favorable casi en su totalidad al señor Fuentes, fué el siguiente:

Partidas, ganadas, 16; perdidas, dos; tablas, dos.

Ganaron sus partidas los señores don Ramón Carrasco Ponce y don Miguel Gallardo, consiguiendo empatar los señores don Pedro Tenorio y don Alfonso Moreno.

La Junta Directiva del Centro Mercantil puso digno colofón al acto, agasajando al señor Fuentes con un espléndido «lunch».

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia de la señorita Elena Primicerio sobre literatura italiana

(Conclusión)

«Te beata, gridai! ecc. fino a...
[tranne la memoria tutto».

Dichosa eres, Florencia, por tu aire lleno de vida y por los ríos que hacia ti envían los montes. Los limpidos rayos de la luna, desde tu cristalino cielo, caen sobre tus colinas más ricas de viñas, y los valles poblados de casas y de olivares perfuman el aire con sus flores. ¡Tú, oh Florencia, escuchaste por primera vez los versos que consolaron en su destierro á Dante, y tú diste los padres y el dioma al Petrarca, que cantó el amor puro, hijo de la verdadera Venus celestial! Pero todavía mas dichosa eres, Florencia, porque tienes reunidas en un solo templo las glorias de Italia, las únicas que tuvimos desde cuando los Alpes, mal defendidos, y la omnipotencia del destino, nos quitaron armas, riquezas, patria y altares, todo menos la memoria.»

En el día de la Resurrección de la patria, profetizaba el poeta, los italianos acudirán aquí para cobrar ánimo, como aquí se inspiraba Vittorio Alfieri, el grande que por primera vez levantó la voz contra los tiranos, y que aquí descansa ahora, en este mismo templo de Santa Croce.

«Che ove speme ecc. fino a t...
[fremono amor di patria».

«Porque cuando amanezca en los generosos pechos y en Italia esperanza de gloria, vendremos aquí para tomar las auspicios. Y aquí venía Alfieri para inspirarse. Enojado contra los dioses de la patria, iba errante donde más desierto es el Arno, mirando los campos y el cielo. Y viendo que nada le apaciguaba el dolor, aquí descansaba su indomable espíritu, y tenía en su semblante la palidez de la muerte y la esperanza. Ahora aquí con estos grandes descansa en eterno, y sus despojos todavía se agitan en el amor de la partia.»

El poeta siente cómo de aquellas cenizas heroicas se levanta una voz que anima, la misma voz que se levantaba de los sepulcros de los héroes griegos, muertos en la batalla de Maratona, combatiendo contra los persas. Y he aquí la asombrosa evocación de la batalla tan rica en armonía, que también sin enterarse completamente del sentido de las palabras, todos oirán, como yo lo espero, en la lectura de estos versos el estruendo de las armas, el gemido de los moribundos y el galope de los caballos.

«Ah, si da quella ecc. fino a... delle
[Parche il canto.»

«Se levanta de aquella paz religiosa la luz de un espíritu divino, la voz [illegible] contra los persas en Maratona [illegible] la Eubo[illegible] infinita el centelleo de los yelmos y de las armas, el humo de las piras y fantasmas de guerreros armados deseosos de lucha, y en el horror del silencio nocturno repercutía por los campos el estruendo de la batalla, y el sonido de los clarines, y el chocar de los cascos de los caballos galopantes sobre los yelmos de los moribundo, y llantos é himnos y el canto de las Parcas.»

La muerte, observa el poeta, otorga siempre la gloria á los que la merecen, y como á los muertos de Maratona, así la otorgó al héroe griego Aiace, á quien Ulises había podido quitar en vida las armas de Aquiles. La tempestad, decía la leyenda, había arrancado las armas al rey astuto, en su viaje de regreso, y las había traído por fin sobre la tumba de Aiace, que más las merecía.

«Felice te, ecc. fino a... dagl'inter-
[ni dei».

«Dichoso fuiste, Hipólito, que en tu juventud recorrías los mares. Y si el piloto te condujo hacia las islas griegas, segurament oiste el eco de las antiguas hazañas resonar en las playas del Elesponto, y la marea rugir transportando las armas de Aquiles á las riberas Reteas sobre las cenizas de Aiace. Porque la muerte justiciera concede la gloria á las almas nobles. De nada le sirvió á Ulises su astucia y el amparo de los reyes, ya que los dioses del mar le arrancaron las armas que traía en su nave errabunda.»

Y también la poesía, como la muerte, otorga la gloria á los que la merecen. Aunque el tiempo destruya los sepulcros todavía vive la poesía que de aquellos sepulcros nació.

«E me che i tempi ecc. fino a...
[il silenzio».

«Las Diosas de la poesía me llamen para que yo cante los héroes, ahora que los tiempos malvados y el deseo de la gloria me empujan errante, de tierra en tierra. Las Musas protegen los sepulcros, y cuando el tiempo, con sus gélidas alas, dispersa hasta las últimas ruinas, ellas animan con su canto aquellos solitarios lugares, y su armonía vence el silencio de los siglos.»

Gloriosas son las ruinas de los sepulcros de los héroes troyanos, porque Dios quiso que las cantara un poeta inmortal, el ciego Homero. Ugo Foscolo nos refiere la leyenda de aquel sepulcro, y con el canto de la profetisa Casandra, sobre las sepulturas de sus heroicos hermanos, el poeta termina su himno.

«Da ...e oggi nella Troade; sino
[a... l'immintentelato».

«Eternamente resplandecerá para los peregrinos un lugar de la tierra desolada de Troya. Allí fué sepultada una ninfa, una esposa de Júpiter, madre de Dárdano. Y Dárdano fué el fundador de Troya, y el antepasado glorioso de Assaraco y de Príamo y de sus cincuenta hijos, y de los romanos Césares. Porque la ninfa se apercibió que la llamaba la muerte á gozar de los coros de los Campos Elíseos, suplicó de esta manera á su esposo divino: Si amaste mi cabellera y mi cara, y nuestras dulcísimas noches, y si el destino no quiere concederme mayor recompensa, mira desde tu cielo hacia la muerta amiga, para que nunca se olvide el nombre de tu Electra querida.—Así suplicando moría, y su esposo, llorando, inclinó la divina cabeza para que cayera ambrosía de sus cabellos y consagrara el cuerpo y la tumba de Electra. Allí fué sepultado Eritonio y las sagradas cenizas de Ilio. Allí las mujeres troyanas soltaban sus cabellos inútilmente, tentando de alejar con sus súplicas la muerte inminente de sus esposos.»

«Da... Ivi Cassandra... alla fine».

«Allí acudía Casandra en los días en que Apolo le hacía vislumbrar la destrucción de su patria; allí ella cantaba para las almas de sus antepasados himnos llenos de amor, y los enseñaba á los jovencitos que guiaba hacia aquellos sepulcros. Y decía suspirando: «Si el cielo os permitiera volver aquí de la tierra extraña donde os llevarán como esclavos los príncipes griegos, inútilmente buscareis aquí vuestra patria. Las murallas construídas por Febo humearán todavía bajo sus ruinas; pero los dioses de Troya quedarán fieles á estos sepulcros, y vosotros, palmas y cipreses que plantan la nueras de Príamo y que creceréis muy pronto, regadas por las lágrimas de las viudas, proteged á mis padres. Quien respetara vuestras ramas menos tendrá que llorar por la muerte de sus familiares, y podrá aproximarse, sin sacrilegio, al altar. Proteged á mis padres. Un día veréis vagar bajo vuestras antiquísimas sombras á un mendigo ciego, que á tientas penetrará dentro de los sepulcros y abrazará las tumbas, interrogándolas. Gemidos se levantarán entonces de las piedras sagradas y narrarán de Ilio, destruído dos veces y dos veces reconstruído con gran esplendor sobre las calles enmudecidas, para que más bello fuera el último triunfo de los fatales Pelides. El poeta, sosegando las almas dolientes con su canto divino, eternizará la memoria de los príncipes griegos en todas las tierras que el Océano circunda. Y lágrimas se derramarán sobre tu gloria, Héctor querido, donde sagrada será la sangre vertida por la patria, y hasta el sol brillará sobre las desdichas humanas.»

F. U. E.

Nuestro propósito es estrechar los lazos de relación con la clase proletaria, ayudándola de la única manera que podemos ayudarla, y que comprendemos que es el apoyo que más necesita: cultura.

Hacemos la salvedad de que nuestra F. U. E. es de un carácter esencialmente aconfesional y apolítico, sin conocer de la [illegible] de sus miembros; por eso nuestra función es exclusivamente universitaria y cultural, y ésta es la única que podemos brindar á una clase que para nosotros tiene las máximas simpatías.

Para tratar de orientarla en las primicias de un programa, sin perjuicio de las modificaciones que su Asociación estime por convenientes, podríamos dar una serie de charlas sobre cuestiones generales de Medicina (higiene sexual, higiene social, profilaxis venérea, tuberculosis, etc.), de Derecho, de Economía, en una palabra, procurar tratar de una forma breve y clara todas aquellas cuestioner de índole general y de interés palpitante, cuyo conocimiento pueda beneficiar moral ó materialmente al obrero.

Esta es nuestra idea y nuestro propósito, que hacemos llegar á conocimiento de esa Asociación, y ésta resolverá en consecuencia.

Sevilla 1 de Febrero de 1932.—Por la F. U. E., el vicepresidente, R. Olivós.

Bailes de Carnaval

Para conocimiento general, hacemos saber que el Ayuntamiento ha cedido galantemente á esta F. U. E. el edificio del Casino de la Exposición, donde se darán los bailes que esta entidad proyecta celebrar durante el Carnaval. Estos serán en número de cuatro, los días 7, 8, 9 y 14, y su duración desde las cinco á las ocho de la noche y desde las diez de la noche en adelante.

El precio de la tarjeta de entrada para estos festejos es de cinco pesetas, para los afiliados que presenten el carnet y el recibo del mes de Enero en el acto de la entrada, y de diez pesetas para los que no se hallen al corriente y los no afiliados.

Dados la económica tarifa, la suntuosidad del local, la colaboración de la orquesta Ibérica y el entusiasmo que reina, las fiestas prometen ser un éxito rotundo.

CONSEJO DE MINISTROS

El de Obras Públicas da cuenta á sus compañeros del resultado de su viaje á Andalucía.--Ha sido admitida la dimisión presentada por el Director general de Correos.--El ministro de Justicia dice que el documento entregado por el Nuncio se refiere á cuestión de detalles en relación con la disolución de la Compañía de Jesús.

A LA ENTRADA

Lo que dicen los ministros

Madrid 2.—A las once menos cuarto quedaron reunidos los ministros para celebrar Consejo.

El ministro del Trabajo dijo á los periodistas que creía no tendría que intervenir; pero que por si acaso, llevaba algunas cosillas.

El de Agricultura manifestó que llevaba asuntos de trámite y otros relacionados con Tratados de comercio. Refiriéndose á la reforma agraria, dijo que está casi terminada. Queda por resolver un asunto dificilísimo, al que se le dará cima en la actual semana.

El gobernador del Banco de España conferencia con el ministro de Hacienda

Comenzado el Consejo, llegó el gobernador del Banco de España, que venía á tratar con el ministro de Hacienda sobre asuntos relacionados con el cambio.

A las tres de la tarde terminó el Consejo.

A LA SALIDA

Lo que dicen los ministros

El ministro de Agricultura dijo al salir á los periodistas que había informado sobre asuntos dificilísimos, referentes á las dificultades que ofrecen los problemas comerciales.

Preguntado el ministro de Justicia sobre la nota del Vaticano, manifestó que el Consejo se limitó á darse por enterado, sin entrar en el fondo de la misma.

Como se le preguntase por el tema del documento, respondió que se refería á cuestiones de fondo y á observaciones sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

La suspensión de «El Debate»

Al presidente del Consejo le interrogaron los reporteros si la suspensión de «El Debate» había terminado.

Contestó que no y que el acuerdo de suspensión era indefinido á propuesta del ministro de la Gobernación. Este confirmó lo dicho por el *Presidente.*

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo fué facilitada á la Prensa la siguiente:

Presidencia. — El Presidente dió cuenta de varios expedientes.

Estado.—El Consejo quedó enterado de las notas verbales comunicadas por el Nuncio con respecto á la aplicación del decreto de 23 Enero.

Justicia. — Decreto regulando el ejercicio de la gracia de indulto atribuido por la Constitución al Tribunal Supremo.

Otro regulando las inscripciones de los nacimientos en el Registro Civil, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 43 de la Constitución.

Comunicaciones. — Se admitió la dimisión presentada por el director general de Correos, don Alfredo Vistal Rodríguez, y encargando interinamente del despacho de los asuntos de dicho Centro á don Serafín Ocon, actual administrador de la Central de Correos.

Una interesante nota del ministro de Obras Públicas en relación con su viaje á Andalucía

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, regresó esta mañana de Andalucía. Informó á los ministros de su viaje por medio de un escrito en el que dice:

«La zona recorrida ahora en las provincias de Málaga y Cádiz acusa una honda crisis de trabajo, quizás más intensa que la advertida en las comarcas cordobesa y sevillana, visitadas en el viaje anterior.

Agua y pan, gritaban multitudes de campesinos que en los pueblos salían á nuestro paso, dando á la petición tonos dramáticos. Esos gritos podían reducirse á uno solo: «agua», porque para ellos el agua habrá de trocarse en pan para todos.

La crisis de trabajo tiene en Andalucía positivos caracteres endémicos, aunque esta vez sea más aguda.

El régimen de cultivos, que por falta de riego espera poderse llevar á término en debida forma, ha producido una paralización periódica en las faenas del campo, empujando así al hambre á grandes muchedumbres de braceros, cuya condición social puede mejorarse rápidamente, transformando en regadío grandes extensiones de secano.

Hablando del pantano del Chorro dice que su embalse es de setenta y dos millones de metros cúbicos. Complementa este embalse el canal del río Guadalteba, que trae aportaciones de agua equivalentes á dos millones de metros cúbicos. Pero es forzoso el procurarse un millón de metros más.

La zona de riegos es muy extensa, siendo por ello de difícil acceso. Difícilmente llegan á ella los canales de distribución, á pesar de lo costoso, pues recorre varias leguas sin regar. Hay que construir un túnel, cuya perforación ofrece serias dificultades. Es indispensable completar esta empresa para obtener el rendimiento posible, que actualmente es casi nulo.

Se complementará la obra por la margen izquierda realizando los máximos trabajos, en los que pueden ocuparse más de 3.500 obreros.

A pocos kilómetros del pantano del Chorro hay á medio construir un pantano que ofrece el lamentable espectáculo de que los carriles, grúas, vagonetas y otros materiales se enmohecen. Desde hace más de tres años nadie trabaja y el material mecánico está inutilizado. La Construcción de este pantano es anterior á la del Chorro. Se destruyó á causa del desprendimiento de la roca de la margen izquierda, en la cual había de entibarse la presa, sobreviniendo el hundimiento.

Un dictamen técnico redactado por el ingeniero de la División Hidrográfica servirá de base para decidir la continuación de las obras ó el desistimiento definitivo de las mismas, aprovechando para otras el material allí inaplicable.

Riegos del Guadalcacín.—Totalmente terminado desde hace tiempo el canal construido para regar una zona magnífica de más de 6.000 hectáreas, y sin embargo los propietarios sólo han puesto en riego 1.700. Este canal atraviesa una feraz vega y se hará lo necesario para que el agua pueda llegar al llano de Caulina, donde desde hace muchos años hay establecida una colonia agrícola organizada para regadío y á la que aún no ha llegado el agua, con la justa desesperación de la colonia.

Esta obra podrá dar ocupación á unos tres mil obreros, y una vez terminada dominará una zona de 11.000 hectáreas de rica vega entre Jerez y Arcos.

Los presos político-sociales á la opinión pública

Se nos envían para su publicación las siguientes líneas:

«Ante la prolongación de nuestro encierro, y ya que las comisiones obreras que se dirigen al Gobierno civil para pedir nuestra libertad no son recibidas, nos vemos en la necesidad de requerir al gobernador de Sevilla á que públicamente nos diga en qué funda el prolongar indefinidamente nuestra detención, para saber á qué atenernos.

Todos los que firmamos fuimos detenidos en la madrugada del día 23, ó sea dos días antes de una huelga de la cual no podemos ser responsables, primero, porque al producirse aquélla ya estábamos detenidos é ingresados en esta inmunda prisión, y segundo, porque tal huelga no hubiera existido de habérsenos dejado en libertad, pues la huelga fué una protesta por nuestra injusta detención.

Pero se da un caso curioso: al igual que nosotros, fueron detenidos infinidad de compañeros, que han sido libertados, y como todos habíamos cometido el mismo delito—delito que estamos esperando que nos explique el señor Sol—, esperábamos que á la libertad de los primeros siguiera la nuestra; pero he aquí que el señor gobernador ha cerrado la válvula de escape sin más explicaciones, hallánonos aquí once días ha.

¿Qué pretende con su actitud el señor Sol? ¿Quiere hacer imperecedero en nuestra memoria el recuerdo del conde de San Luis y de Cruz Conde ó quiere extremar en nosotros la represión para provocar un nuevo conflicto, seguido de más deportaciones?

No tenemos por qué suplicar; exigimos en nombre de la razón el retorno de nuestros compañeros deportados y nuestra inmediata libertad.

Cárcel de Sevilla á 2 de Febrero de 1932.—Víctor Sotillo, Diego Barba Blanco, Antonio Gómez Jiménez, Fernando Santana, Guillermo Estudillo, Francisco Macías, Rafael Barrera, José Peña, Manuel de la Torre, F. Ernesto Blas, Francisco Castillo, Domingo Navarro Riquez, Ramón Ferrera, Antonio Rasero, García Oliver, Francisco Reguera, Juan Reina y Emilio Macía.

La tarde parlamentaria

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Y acuerda que un representante suyo pregunte al ministro de Justicia acerca de la detención de patronos en Jaén

Madrid 2.—Se ha reunido la minoría radical, acordando que en la sesión de Cortes de hoy su representante señor Elola pregunte al ministro de Justicia acerca de las detenciones llevadas á cabo en Jaén de algunos patronos.

El domingo asistirá la representación del partido radical á la Asamblea de Andalucía, siendo representada por el diputado don Eloy Baquero.

Han sido designados los señores Lerroux, Martínez Barrio y Abad Conde para que representen al partido en la Comisión permanente de Estado del Congreso.

La crisis agrícola en Lebrija

Lebrija 2.—Esta mañana se presentaron en la puerta del Ayuntamiento unos 700 obreros agrícolas en paro forzoso en actitud un poco violenta.

Del grupo se destacó una Comisión, que se entrevistó con la primera autoridad municipal, exponiéndole la grave situación por que atraviesan, en vista de la carencia de trabajos en las faenas agrícolas.

El alcalde les manifestó que se estaba ocupando con todo afán para ver de remediar la crisis; pero que de momento no podía hacer nada.

Al salir la Comisión y dar cuenta del resultado de la entrevista, uno de los del grupo más exaltado intentó hacerse seguir por varios obreros, con el fin de asaltar la fábrica de harinas La Albinilla, no consiguiendo su propósito porque los demás compañeros se opusieron, imponiéndose el buen sentido.

Las autoridades han puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil, haciéndole ver la necesidad de que cuanto antes empiecen los trabajos de alquitranado de la carretera, que pasa por la población á Sanlúcar de Barrameda, por Trebujena, que sólo está pendiente de librar los fondos á la Jefatura de Obras Públicas, para proceder á su ejecución.

Los ánimos están muy excitados y cada vez más aguda la crisis de trabajo.—*Morillas.*

MADRID

LA REUNION DEL CONGRESO SOCIALISTA EN MURCIA

Madrid 2.—En la convocatoria para la celebración del Congreso nacional del partido republicano radical socialista en Murcia, se fija en el orden del día la posición adoptada por el señor Botella en relación con el planteamiento en las Cortes, por el indicado diputado, sobre las determinaciones que habrán de tomarse con las congregaciones religiosas.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 2.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular anunciando la convocatoria para oposiciones á treinta plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Otra declarando que los comerciantes, habida cuenta del gran volumen de ventas, sigan sujetos, en lo que respecta á la tributación, a las deducciones establecidas por las liquidaciones por utilidades, según las cuotas satisfechas por este concepto y las que satisfagan por patente de circulación de automóviles.

Ampliando hasta el mes de Abril el plazo para la importación de carnes congeladas.

Nombrando delegado del Ministerio de Justicia en el Patronato para la disolución de la Compañía de Jesús á don Cástor Barahona, jefe superior de adminitración, con destino en los Registros del Notariado.

Idem vocales de la Comisión Jurídica asesora á don José Díaz Camas, don Demófilo de Buen y don Miguel Cuevas.

Declarando que la ley de 27 de Noviembre de 1931 comprende las atribuciones que se encomienda á los Jurados mixtos para intervenir en las cuestiones que se planteen con motivo de salarios cuya cuantía no exceda de 2.500 pesetas.

Otra disponiendo que las atribuciones encomendadas á los Jurados mixtos alcance á toda la provincia y que los Jurados mixtos intervengan de modo circunstancial en las bases de trabajo, á las que habrán de sujetarse los contratos colectivos para el más exacto cumplimiento de las mismas, en tanto se nombran los Jurados mixtos de carácter permanente.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Madrid 2.—Mañana se procederá á la incautación de los bienes de los jesuítas por el Patronato creado por el decreto relativo á la materia.

De los bienes de Madrid se incautará mañana mismo.

PIDIENDO LA LIBERTAD DEL SEÑOR COLL

Madrid 2.—El señor Gil Robles ha celebrado una detenida conferencia con el señor Casares Quiroga, en una de las dependencias del Congreso, acerca de la detención de don Andrés Coll, presidente de Acción Nacional de Málaga.

Fué detenido por el supuesto delito de ocultación y depósito clandestino de armas en el Círculo de Acción Nacional.

Como se ha comprobado la falsedad de la imputación, solicita la libertad del señor Coll.

EL JUEZ ESPECIAL QUE CONDENO AL SEÑOR ALBA HA SIDO CONDENADO

Madrid 2.—La Audiencia ha dictado sentencia condenando á don José Alvarez Rodríguez, juez especial que fué nombrado por la dictadura para incoar proceso contra don Santiago Alba y otros señores, á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de condena, y al pago de las costas. Se declara insolvente parcial al procesado y se da traslado de la sentencia al ministro de Justicia, á los efectos pertinentes.

La sentencia dice que lleva consigo la separación total y definitiva del señor Alvarez Rodríguez de la carrera judicial.

ESTABLECIMIENTO DE MISIONES PEDAGOGICAS

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública estuvo acompañado de misiones pedagógicas en Navalcón y Parrilla, pueblos de la provincia de Toledo, donde con motivo de la llegada del señor De los Ríos los vecindarios respectivos organizaron grandes fiestas, tributando al ministro un entusiasta recibimiento.

El minisro de Instrucción dejó establecidas en los mencionados pueblos las bases para el desenvolvimiento de las misiones pedagógicas, tales como bibliotecas y fonógrafos.

PROTESTAS

Los hijos de los presos visitan nuestra Redacción

Una numerosa Comisión de familiares de los detenidos, entre los que figuraban los hijos de éstos titulados «Los Pioneros de Sevilla», ha visitado esta mañana nuestra Redacción, rogándonos hacer constar, en nombre de todos los compañeros, la petición que dirigen á los Poderes públicos en el sentido de que retornen los obreros revolucionarios que han sido deportados, y demandando la libertad de los otros que aún continúan en la Cárcel injustamente, dicen, ya que ellos no son responsables de una huelga que se produjo cuando ya llevaban en prisión tres días.

«De no haberse detenido á estos obreros, que siguen en la Cárcel, no habría habido huelga en Sevilla, y para que no se repita lo mismo pedimos su pronta libertad.»

«Los Pioneros de Sevilla» que nos visitan, hijos de los presos, hacen consignar su gratitud á los obreros del puerto sevillano por haber cedido parte de su jornal al Socorro Rojo para los presos políticos.

***

«Señor ministro de la Gobernación.—En nombre 800 afiliaods trabajadores campesinos de Guillena protestamos enérgicamente detenciones deportaciones honrados trabajadores y arbitraria clausura Sindicatos.—El Comité.»

Los confiteros

«Presidente Consejo y ministro Gobernación.—Madrid.—Sindicato Confiteros Progreso, Sevilla, con 400 afiliados, protesta enérgicamente deportaciones, detenciones, clausura Centros obreros revolucionarios de toda España.—El Comité.»

EL CONFLICTO CHINO-JAPONÉS

No se vislumbra aún la posibilidad de un arreglo amistoso

Es inminente un gran combate en la ciudad de Shanghai

Comienzan á llegar tropas y buques extranjeros para defender la Concesión internacional

Los aviones japoneses vuelan sobre Shanghai.—La evacuación de mujeres y niños

Shanghai 2.—A la una y diez realizaron evoluciones sobre la ciudad dos aviones japoneses.

Las autoridades han dispuesto que la evacuación de mujeres y niños termine el viernes próximo.

Nuevas divisiones japonesas á Shanghai

Tokio 2.—Se tienen noticias fidedignas de que el Gobierno de Tokio prepara el pronto envío de dos divisiones al frente de Shanghai.

Tropas comunistas á Hankeu

Hankeu 2.—Se anuncia la llegada á Hankeu del ejército comunista que recientemente ha devastado toda la región. La vanguardia de dichas tropas sólo se encuentra á 20 kilómetros de la ciudad, donde la inquetud aumenta por momentos.

La situación de Kharbine

Tokio 2.—Según la Agencia Rango, una confusión grande reina actualmente en Kharbine, dominando el terror. La soldadesca, se dice, ha llegado al extremo de atacar y pillar el hospital japonés.

Existe una gran ansiedad por la suerte de la colonia nipona. Las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Kharbine y Tchang-Tchen han sido cortadas.

Un destacamento de artillería japonesa ha salido de Kouang-Chon-Lang para Kharbine y carros de asalto se dirigen á la misma población.

La actitud yanqui

Nueva York.—Los Estados Unidos esperan la respuesta de la Gran Bretaña para adoptar una actitud definitiva contra la acción del Japón en China.

Todos los indicios hacen presumir que una acción decisiva es inminente. Oficiosamente se dice que las primeras medidas cons[...] presión económica angloamericana, comprenden [...] préstitos al Japón y el embargo sobre las mercancías japonesas, y una demostración naval, común, en las aguas chinas.

Londres.—Los telegramas de Wáshington anunciando que los Estados Unidos están determinados á adoptar una actitud muy enérgica en la cuestión de Shanghai, y que esperan ver á la Gran Bretaña unirse á ellos para obrar de concierto, han producido gran sensación en toda Inglaterra.

El Foreing Office reconoce haber recibido por intermedio de su representante en Wáshington dichas demandas de los Estados Unidos; pero adopta una reserva que se explica por la posición extremadamente delicada del Gobierno inglés, que desearía contentar al mismo tiempo al Japón y á los americanos.

Marineros dispuestos para zarpar

Londres.—Comunican de Portland que un número de marineros que estaban ocupados en trabajos para ver si podían dar con la situación del submarino «M-2», han recibido orden de trasladarse inmediatamente á Dewoupart, con objeto de marchar con rumbo á Shanghai si fuera necesario.

Aumenta la inquietud en Shanghai. —El bombardeo de Nankin ha terminado.

Wáshington.—Por noticias llegadas á esta ciudad acerca del bombardeo en Nankin, se sabe que en Shanghai ha aumentado la inquietud, ya que la situación es muy crítica.

El bombardeo de Nankin ha terminado á la una de la madrugada y la calma se restableció.

Se confirma que los cónsules extranjeros adoptaron todas las medidas de precaución posibles y se dieron instrucciones á los residentes extranjeros para que estuviera dispuestos á la evacuación. Sin embargo, la orden no llegó á darse en concreto.

La defensa de las Concesiones de Shanghai

Shanghai.—Las fuerzas internacionales y los voluntarios preparan la defensa de las Concesiones extranjeras.

A última hora, el cónsul japonés anuncia que las autoridades locales chinas aceptan cuatro de las demands japonesas, entre ellas el pago de una indemnización, arresto y castigo de los asesinos de los frailes japoneses y cesación del movimiento antijaponés.

Parece que dichas condiciones han sido aceptadas por los japoneses.

El mando de las tropas norteamericanas

Londres 2. — El periódico «Daily Mail» llegado á Shanghai dice que el almirante Tayler ha sido nombrado para ostentar el mando de las tropas aliadas en la Concesión.

Suspensión de los trabajos del ferrocarril Uzuru

Londres 2.—Dicen de Pekín que los trabajos de continuación del ferrocarril Uzuru se han suspendido por tiempo indefinido.

Las autoridades navales japonesas elevan sus protestas al extranjero

Londres 2.—Las autoridades navales japonesas se han dirigido al ministro de Negocios Extranjeros, protestando de los sucesos de ayer. Han declarado que las tropas chinas abrieron fuego contra los fusileros japoneses.

Los chinos no respetan la tregua

Shanghai 2.—El almirante japonés ha declarado á los cónsules extranjeros que China no ha respetado la tregua concertada, disparando contra los fusileros japoneses y contra el navío almirante japonés.

Se espera una violenta reanudación de hostilidades.

Las fuerzas que hay en la Concesión internacional

Shanghai 2.—Las fuerzas concentradas en la actualidad en la concesión internacional son:

Francia, ejército regular, 4.000 hombres; Inglaterra, 3.700 fusileros marineros; Norteamérica, 14.000 idem; Japón, 3.000; Italia, 6.000.

Además hay que contar los cuatro mil marinos norteamericanos que han desembarcado en estos últimos días.

Un periódico dice que están próximos á llegar á Shanghai dos navíos conduciendo tropas.

Provincias

EL ALCALDE DE ATALAYA CON UN GRUPO DE BRACEROS SE PRESENTA EN UNA FINCA, PROTESTANDO DE QUE SE REALIZARAN LAS FAENAS SIN AUTORIZACION

Badapoz 2.—En la finca «Los Llanos», término municipal de Atalaya, perteneciente á don José de la Torre, se presentó un grupo de braceros capitaneados por el alcalde. *Este iba provisto de una escopeta y los jornaleros con hachas.*

En la finca trabajaban unos labriegos, y el grupo se dirigió al encargado, preguntándole con qué autorización estaba labrando las tierras.

Contestó que con la del propietario de la finca.

Como se opusieran á la continuación de las labores, surgió una colisión.

Para evitar que tomara mayores proporciones, salieron de Zafra fuerzas de la Guardia civil, y de Badajoz un delegado del gobernador con un teniente de la Guardia civil.

Al salir de declarar algunos vecinos, el pueblo que estaba congregado en los alrededores trató de agredirlos, teniendo que intervenir la Guardia civil para disolver á los manifestantes.

Parece ser que la Casa del Pueblo había acordado ir á la huelga.

Los ánimos están muy excitados, creyéndose que con la intervención del ingeniero agrónomo se dará satisfacción á la petición de reparto de tierra, hecha por los labradores.

Por orden del gobernador han sido detenidos en el pueblo de Aceuchal cuatro sujetos procedentes de Sevilla, de quienes se cree que han intervenido en los sucesos últimamente desarrollados allí.

EL EX MINISTRO SR. MARTINEZ BARRIO EN ALBACETE

Albacete 2.—El ex ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio pronunció un discurso ante numerosa concurrencia.

Examinó el panorama de la política española y dijo que los radicales apoyan á este Gobierno como ministeriales honoríficos.

Aconsejó el respeto á la propiedad *y á la conciencia, en contra de lo que opinan los elementos extremistas.*

Expuso su *opinión de que estas Cortes deben ser disueltas cuanto antes, pues fueron elegidas en un momento de pasión, y su labor puede ser más bien perniciosa una vez aprobada la Constitución.*

El señor Martínez Barrio fué muy aplaudido.

ESPECTACULOS

Funciones para el miércoles 3

TEATRO DEL DUQUE.—Un dibujo animado y sonoro y riguroso estreno de la superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa», totalmente hablada en español. Sección continua de 6 á 1. Butaca, 1'50.

COLISEO ESPAÑA EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—«El perfume de la dama enlutada». A las 6, vermouth (numeradas). Noche, desde las 8 y media (sin numerar).

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Gigantes de la selva» (alfombra mágica Fox), trailer de «Su noche de bodas», por Imperio Argentina y Pepe Romeu, y «Monsieur San Gêne», por Ramón Novarro y Dorothy Jordán. Film M. G. M.

TRIANA CINEMA.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2. 1.° El dibujo sonoro «La pesadilla del maestro». 2.° «Las luces de Buenos Aires».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui 34).—«Monsieur Le Fox», superproducción Metro Goldwyn, hablada en español. En sección continua desde las 6 y 1/2.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — «Hay que casar al príncipe», por José Mojica. Hablada y cantada en español. Enorme éxito.

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10. Sonoro.—Trailer de «El príncipe gondolero», dibujos sonoros y «Vidas opuestas», por Gary Cooper.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

EDICION DE LA MANANA

DEL MUNICIPIO

El Alcalde habla de la suspensión de la Bolsa de Trabajo

Intensificación de las obras del Estado para dar trabajo á los parados

Cuando á última hora de ayer tarde visitaron los periodistas al alcalde en su despacho del Ayuntamiento hízoles las siguientes manifestaciones:

—Supongo que la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo publicará una nota explicando la causas que obligan á la inmediata suspensión del funcionamiento de dicho organismo. Cuantas gestiones se han realizado para que pudiera seguir sosteniéndose han resultado infructuosas, y no habiendo medios de seguir contando con disponibilidades económicas, no hay posibilidad alguna de que siga funcionando.

Es cierto que esta institución no ha producido el debido rendimiento ni en beneficio de los obreros ni en el de la Corporación municipal; pero así y todo hubiera seguido actuando de continuar contando con medios económicos por cuanto contribuía á remediar en parte la crisis del trabajo.

Es deseo de la Comisión gestora que el funcionamiento de la Bolsa en lo sucesivo se ajuste cuando de nuevo funcione á las verdaderas normas de estas instituciones; es decir, á las de un instituto de contratación de trabajo, sirviendo de intermediario entre patronos y obreros.

Por ahora, para sustituir á la Bolsa del Trabajo tengo la satisfacción de poder hacer público que el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, dijo aquí, en Sevilla, al marchar anteanoche á Madrid, que se iban á intensificar de un modo extraordinario las obras del Estado, con lo cual tengo la seguridad de que la mayor parte de los obreros de la Bolsa encontrarán medios de continuar trabajando.

Asociación de la Prensa

El pasado domingo celebró Junta general ordinaria con asistencia de buen número de socios. Después de la aprobación del acta y cuentas del año anterior, se tomaron varios acuerdos importantes, entre ellos la reglamentación del servicio farmacéutico para los socios y familiares de la citada entidad, la publicación de la revista anual de la Asociación de la Prensa y el estudio de la edición de la «Hoja Oficial de los Lunes».

Por último fué elegida por aclamación la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Olmedo Delgado.

Vicepresidente, don Antonio Márquez Prieto.

Secretario, don Manuel Sánchez del Arco.

Vicesecretario, don Antonio Jiménez Oliver.

Tesorero, don Antonio Reyes Pérez.

Contador, don Joaquín Romero Murube.

Bibliotecario, don Jesús Arracó Benítez.

Vocales: Don Salvador Baireda y don Fernando López Grosso.

EL SUCESO DE LA PAÑOLETA

Detención del otro hermano "Mellizo"

Una visita de la madre de éste

Anoche fué detenido en su domicilio, en el barrio de Triana, por la Guardia civil Francisco Lobo Hermoso (Mellizo), ingresando en la Cárcel momentos después.

Francisco, en el momento de ser detenido, se encontraba en la cama, pues desde hace varios días está enfermo.

Las anteriores noticias nos fueron facilitadas por la madre del detenido, María Hermoso Sánchez, quien nos visitó para rogarnos que hiciéramos constar que son totalmente falsos y carecen de fundamentos los cargos que se hacen contra sus hijos, José y Francisco, en el suceso acaecido en La Pañoleta en la noche del sábado, y en el cual pereció el vinatero de Castilleja Eduardo del Castillo.

Nos dijo la madre de «Los Mellizos», que ni José ni Francisco pueden tener la menor participación en este suceso, porque José está detenido en la Cárcel de Sevilla desde el día 5 del pasado mes de Enero y de Francisco puede demostrar, con el testimonio de los vecinos de la casa que habita con sus hijos, cómo ha empleado su tiempo el día de autos.

Finalmente nos dijo que hoy pensaba personarse en el Juzgado del Salvador, que es el que instruye sumario por este suceso, para reiterar estas manifestaciones ante el juez y probar la inocencia de sus hijos en el delito que se les imputa.

OTRAS DETENCIONES

Además de dicha detención, la Guardia civil del puesto de Triana detuvo en las últimas horas de la tarde de ayer á Miguel Lora Fernández (a) «El Paloma» y Joaquín Oliveras Iscar (a) «El Portugués», á los que se considera autores de la muerte del vendedor ambulante Enrique Castillo.

Los detenidos, que lo fueron en la estación de Triana, pasaron á la Cárcel á disposición del juez que entiende en el sumario.

Como me lo contaron...

El patrón de Trigueros

El hecho ha ocurrido—¿pero ha ocurrido?—en el pueblo de Trigueros (Huelva).

El patrón de Trigueros es San Antonio Abad. Es costumbre inveterada cuando llega la fiesta del patrón del pueblo sacarlo en procesión, á la que acude el pueblo en masa. Y es costumbre también que sobre el «paso» del santo arrojen los vecinos pudientes cuantos artículos de comer se les antojan.

Y así van cayendo sobre el «paso» sabrosos chorizos, suculentos morcones, morcillas lustrosas, jamones, quesos, latas de conservas y panes de varios kilos.

Cuando esta «despensa católica» llega á la iglesia, se hace un reparto entre los vecinos más pobres, que ese día del patrón comen por este original medio, lo que les falta en sus mesas la mayor parte de los días del año.

Que esto ocurre anualmente en Trigueros por la fiesta del patrón, nadie lo pone en duda. Se trataba de un reparto á los pobres y se valían de ese medio, algo irreverente, á nuestro entender; pero cada pueblo tiene sus costumbres.

Las cosas han variado con el advenimiento de la República. Los hombres se han sentido un mucho laicos, y en algunos pueblos las autoridades locales han llegado á prohibir las procesiones. ¡Mal hecho! Una procesión en la calle no ofende á nadie. Por lo menos, el repórter, republicano, respetará siempre las ideas de los demás.

En Trigueros surgieron con motivo de la fiesta del patrón sus dudas. Había, unos, partidarios de que el santo se quedara en su templo, y otros, de que, como siempre, se sacara en procesión.

Los elementos más avanzados tienen en el pueblo un Centro. ¿Socialista? ¿Anarquista? ¿Comunista? No lo sabemos á punto fijo; pero de ese Centro ha salido la idea más peregrina que ha llegado á conocimiento de repórter alguno.

San Antonio Abad estaba en los altares porque era santo, porque fué bueno. ¿Quién se atreve á oponerse á la salida anual?

Alguien habló así en el Centro social, y entonces se tomó el peregrino acuerdo.

San Antonio Abad era un compañero más, el compañero Antonio, que por bueno había llegado á los altares. ¡Todos nuestros respetos para el patrón del pueblo!

Desde ese acuerdo, Antonio Abad pasó á ser inscripto en las listas de socios del Centro con el nombre de Antonio Abad, y en el casillero de la profesión se le puso «santo».

Pero no pára ahí la cosa. Al llegar la fiesta del santo patrón, la Directiva toma el acuerdo de extender un carnet á nombre del patrón, y con ese carnet ha salido este año el patrón, recorriendo su itinerario de costumbre.

Y se ha dado el caso, nos dice «el triguero» que en Sevilla nos refiere «la hazaña», que este año han sido mucho mayores los regalos de cosas suculentas que le han hecho al santo, según inveterada costumbre.

Un conocido industrial del pueblo, muy amante del patrón, ha vaciado materialmente la tienda sobre el «paso» de Antonio Abad, santo patrón de Trigueros con la monarquía, con la República y con el soviet.

Y si, lector, dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

Galerín.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Revilla, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Márquez Zambrana, Sáinz de la Maza, Sangrán, Gamero Martín y Aguado Barba; habiéndose excusado de asistir los señores Ollero, Serra Pickman y Clavero Ramírez.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, el señor Revilla saluda á la nueva Comisión é interesó de los señores vocales que la integran cooperen con el mayor entusiasmo para realizar los fines que persigue esta institución benéfica.

El señor Márquez, nuevo tesorero de la Asociación, dió cuenta á la Junta de haberse hecho cargo de la Caja, interesando al propio tiempo de la presidencia gestione de la Alcaldía el cobro de las mensualidades atrasadas de la subvención del Ayuntamiento para poder normalizar el estado económico de esta institución.

Se acordó designar para delegado de la Asociación en el albergue de mendigos al vicesecretario, don José Aguado Barba.

Se acordó invitar á los nuevos consejeros para que cooperen personalmente al fomento de la suscripción, que es la base primordial para el sostenimiento de este instituto benéfico.

Se acordó dar las gracias á la Comisión organizadora de la «Semana social» celebrada en Sevilla en 1930, por su donativo de 747,65 pesetas sobrante de lo recaudado á dicho efecto.

Se dió cuenta del donativo de 1.500 pesetas hecho á esta Asociación por don Manuel Marañón Sáinz de Rozas, acordando la Comisión expresar la más sincera gratitud á tan generoso donante.

Igual acuerdo se tomó á favor del Banco de Bilbao por haberse suscrito con 300 pesetas anuales para ayudar al sostenimiento de esta Asociación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesin.

T. S. H.

Programa para el miércoles 3 de Febrero de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Le Canari» (solo de bandoneón), Polakin.

«Al dorarse las espigas» (La romería), Balaguer.

«El Jalón» (jotas), Populares.

«Leonor» (vals), Samaniego.

«Marina» (dúo de Marina y Jorge), Arrieta.

«La Walkyria» (cabalgata), Wágner.

«El romeral» (La cruz de Mayo), Acevedo y Giles.

«Romance-Camiña du Sancho», Fernández.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

«Septimino», Beethoven.

a) Adagio. Allegro con brío.
b) Adagio cantabile.
c) Menuetto.
d) Tema con variaciones.
e) Scherzo.
f) Andante con moto alla marcia.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Recital de canto:

«Elegía» (melodía), Massenet.

«L'uomo e fumatore» (canción), Ronzato-Borella.

«Carmen», Bizet.

a) Habanera.
b) Escena de las cartas.

«Canciones populares españolas», Falla.

a) El paño moruno. Seguidilla murciana.
b) *Jota.*
c) *Polo. Nana.*
d) *Canción asturiana.*

Tercera parte.—Bailables.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 9 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones para un suministro de materiales varios para obras de jardines. Detalles, en el Negociado. Se advierte que la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

* * *

Necesitándose adquirir precintos, alambre-guita, diversos accesorios para máquinas Adrema y multicopista y placas para el servicio de la Administración de Rentas municipales, se anuncia que hasta el día 11 del mes actual se admitirán proposiciones en sobres cerrados, acompañando muestras, en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficina. Detalles, en el Negociado respectivo.

Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Samuel Cárdona Fernández y don Evaristo Santisteban.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Ha vestido ayer sus galas de mujer la bellísima señorita Concepción Murube Murube, hija de nuestro distinguido amigo don Manuel Murube, propietario y labrador de Los Palacios.

Mariano Cejudo Martínez ofrece á su distinguida clientela su nueva casa en calle Salmerón número 10.

La apertura es el día 4.

Ha dado á luz felizmente una robusta y preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Isabel Estévez, esposa de don Antonio Toajas.

Tanto la madre como la recien nacida gozan de un perfecto estado de salud.

Nos ha visitado el industrial establecido en calle Pureza, 74, don Antonio Acosta Romero, para rogarnos se haga constar que no es él el individuo de igual nombre que sostuvo reyerta en calle Oriente, y de cuya hecho dimos cuenta en una de nuestras ediciones anteriores.

Monumento á Zurbarán

En breve tendrá lugar el acto de la entrega

La Comisión gestora, que preside don Manuel Blasco Garzón y que integran miembros tan activos como don Camilo Romero y don Fernando Garduño, ocúpanse en preparar la solemne entrega de esta obra al alcalde de esta ciudad.

Al indicado acto asistirán relevantes personalidades extremeñas que ejercen altos cargos en las provincias de Badajoz y Cáceres y en Madrid.

La simpática ceremonia, que no tardará en verificarse, promete resultar muy brillante; seguramente el excelentísimo Ayuntamiento decorará la glorieta en que ya se ha emplazado la estatua.

Mientras tanto, para cubrir un resto relativamente pequeño de los gastos, se celebrarán festivales durante el Carnaval y Domingo de Piñata en el pabellón de Extremadura, donde podrán adquirirse las entradas correspondientes; dichos bailes de máscaras serán por la tarde de cinco á ocho y por la noche de diez á una y media, no permitiéndose la entrada en el salón de fiestas con antifaz.

Queda reservado á la Comisión el derecho de admisión.

Toros en Caracas

Angelillo de Triana, obtiene un gran éxito

Caracas.—En la corrida celebrada el domingo se lidiaron toros de la ganadería del general Gómez, que fueron bravos.

Alternaron los espadas Angelillo de Triana y Gil Tovar, que tuvieron una actuación muy lucida, especialmente Angelillo, que entusiasmó al público toreando admirablemente con el capote y la muleta á sus tres toros.

Estoqueando estuvo superior, especialmente en los toros lidiados en tercero y quinto lugar, en los que cortó orejas, siendo ruidosamente ovacionado.

Gil Tovar también fué muy aplaudido.

Banderilleó dos toros superiormente, por lo que se le ovacionó. Con el estoque estuvo breve.

EN COLOMBIA

Bogotá 2.—Los toros de Modonedos cumplieron.

Rayito conquistó otro gran éxito toreando y matando sus dos toros colosalmente.

Mérida, bien y regular.

Contreras, superior.

Cotización de Bolsa

MADRID 2

Interior 4 % . .	65,00
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . .	00,00
Baanco de España.	475,00
Tabacos	000,00
Francos	50 10
» Suizos. .	235 05
Libras	44 05
Dólares	12,75
Liras	64,00

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

FERNANDEZ Y GONZALEZ, 29

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos se anuncia la cobranza del reparto correspondiente al año actual, cuyos recibos pueden hacerse efectivos en las oficinas de la Sociedad durante el plazo de treinta días, á contar desde la fecha.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—El secretario de la Junta gubernativa, Juan Pedro Llorente y Lacave.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á una y siete horas del día 2 de Febrero, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

En el continente americano del Norte se hallan presiones altas, cuyo centro está al Sur de los grandes lagos, y en el Atlántico Norte persiste estacionada una depresión que se encuentra entre los meridianos 25 y 50, al Norte del paralelo 35.

En Europa actúa una zona de altas presiones que presentan su máximo valor en Irlanda y cuyo influjo llega á la península ibérica, cosa que ayer sucedía si bien hoy pierde intensidad á causa de disminuir la presión en la mitad septentrional de España.

Persisten los vientos flojos y brisas de montañas, secas y frías. El levante del Estrecho de Gibraltar sopla hoy con menos fuerzas que ayer. El cielo se mantiene con pocas nubes en el centro de España y Andalucía. En la vertiente cantábrica y en el alto Ebro hay nubes abundantes bajas y espesas que perjudican á la navegación aérea. También están cerrados por nieblas los pasos montañosos del S. O. de la península. Carecen de importancia las lluvias.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué [illegible] 18 grados en Huelva y Ecija y [illegible] mínima de hoy ha sido de ocho [illegible] bajo cero en [illegible] de Tenerife la máxima de aire fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid fué de 12 grados y la mínima de cero grado. La temperatura mínima al aire á 10 cmos. sobre la tierra laborable, ha sido de 1,6 bajo cero.

Temperatura de la región:

La temperatura máxima de ayer en Jaén fué de 14 grados y la mínima de cuatro. En Huesca la mínima de ayer fué de cinco grados y la mínima de hoy de tres grados bajo cero. En Ecija la máxima de ayer fué de 18 y la mínima de hoy de un grado bajo cero. En Córdoba la máxima de ayer fué de 15 grados y la mínima de hoy de un grado. En Aracena la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy de un grado.

Tiempo probable hasta siete horas del día 3:

En toda España, los vientos soplarán flojos de dirección variable y habrá nieblas locales. Algún descenso de la temperatura, especialmente en Aragón y Cataluña.

Federación Económica de Andalucía

El Consejo de Gobierno de la F. E. D. A. hace público que las oficinas provisionales de dicha entidad, establecidas en calle Joaquin Guichot, 35 y 37, entresuelo, domicilio de la Junta provincial de Ganaderos, han sido trasladadas á la calle Sierpes, 30 y 32, altos de la Unión Comercial.

CRONICA DE SUCESOS

Roban en un cabaret

En un salón de varietés situado en calle Trajano entraron esta madrugada unos ladrones, que se llevaron cincuenta pesetas que había en la caja y un maletín, en el que guardaba un mantón de Manila de la propiedad de una de las artistas que actúan en el citado salón.

Don Antonio Sánchez Pérez, director artístico del establecimiento, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Un salto de cuarenta duros

Hermenegildo Antón Martín denunció anoche que en un establecimiento de comestibles que tiene en calle Feria entró un individuo, el cual aprovechando un descuido del denunciante saltó al mostrador y se llevó doscientas pesetas.

Cumpliendo el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Hoy, á las once de la mañana, se hará cargo de la residencia de los Jesuítas en esta capital el cardenal Ilundain.

Del resto de la residencia se incautará el gobernador civil.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Lazo Borrero

viudo que fué de la señora

Doña Lucía Borrero Delgado

Falleció el día 4 de Febrero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Todas las misas libres de intención que se digan mañana 4, en las iglesias del Salvador, Santísima Trinidad, Buen Suceso y San Juan de Dios, capillas del Servicio Doméstico y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (en estas dos últimas con Manifiesto de S. D. M.), más las libres de intención y la solemne de «Réquiem», á las once, en San Buenaventura, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á alguno de estos actos de caridad cristiana, por lo que les vivirán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 5

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

que siga usted en esta buhardilla, y si no acepta mi ofrecimiento, creeré que desconfía usted de mi... y tendré que retirarme.

—¡Eso no!—exclamé—. Estoy decidida á seguir sus consejos, porque no tengo á nadie más que usted en el mundo.

¿Qué más quiere que le diga? Al día siguiente estaba instalada en un cuartito lindísimo y hasta tenía una criada, una mujer viuda de cerca de cincuenta años, que parecía buena y honrada. Como ella atendía á los quehaceres de la casa, me dejaba á mí libre para trabajar todo el día, lo cual me satisfacía mucho, pues de este modo no tenía que vivir á expensas de Aldo. Iba él á verme todas las noches, y cuanto más le veía, más le amaba yo. No me avergonzaba por mi desconocimiento de las cosas del mundo, de demostrarle la pasión que me había inspirado. El también me quería y comprendió que no representaba la comedia del amor ni la de la inocencia, sino que era sincera, pura, ingenua, desconocedora del mal. Y así se produjo nuestra unión.

Rosalía volvió á callarse.

En el palacio visitado por la muerte, no se oía el más leve rumor.

Si los dos oficiales estaban escuchando en la habitación inmediata, desde donde asistían invisibles, á la confesión de la muchacha, sólo Gastón lo sabía.

Escuchó éste á Rosalía con la mayor atención, mirándola fijamente, como si quisiera leer en sus ojos lo que pensaba de él.

Ella, como decía la verdad, no bajaba las miradas.

Gastón lo comprendía así y la creyó.

III

Al cabo de un instante de silencio, reanudó ella su relato con voz suave:

—Durante algunos meses viví como en sueños. Me parecía imposible tanta felicidad. ¡Cuánto quería á Aldo, y qué bien me correspondía él! Quiso instruirme y todas las noches me daba lecciones. Guiada por él, aprendí muchas cosas con tanta facilidad que yo misma me sorprendía.

—Si algún día has de ser mi esposa—me decía él—, quiero que seas digna de mí en todo.

¿Podía yo dudar de aquel cariño generoso, abnegado, inmenso? Un día comprendí que iba á ser madre y se lo dije á Aldo, loca de alegría. El me estrechó contra su pecho y me dijo:

—¡Ahora sí que no habrá quien nos separe, querida Rosalía!

A pesar de todo, no había transcurrido un mes cuando me abandonó, persuadido de que le había hecho traición. Y aquí empieza la parte más espantosa de mi vida, pues es muy doloroso saberse inocente y que los demás nos crean una mujer abyecta, y nos insultan en la persona de nuestros propios hijos. Si el alma de mi pobre Aldo sobrevive; si aun está aquí y me oye, sabrá que sólo fuí víctima de un infame enredo. Una mañana, la viuda que vivía conmigo y que desde algún tiempo antes padecía muchas distracciones y se pasaba horas enteras encerrada en su cuarto, situado al otro lado de la cocina, y con entrada aparte por el corredor, tardó mucho en presentarse en mi habitación, hasta el punto que me decidí á ir á llamarla. Traté de abrir la puerta de su alcoba, pero estaba cerrada por dentro. Me pareció oir una voz de hombre. Sorprendida, pasé por la cocina al corredor y desde éste al cuarto de la viuda que, por aquella parte, no tenía la puerta completamente cerrada. La abrí y pude ver á aquella mujer, apoyada en la cómoda, pálida, indignada, discutiendo con un joven bastante bien vestido que permanecía ante ella con la cabeza baja. Al entrar yo, el hombre se volvió, dió un grito y se cubrió la cara con las manos. Ella, en cambio, me dirigió una mirada y se echó á llorar balbuciendo:

—¡Perdóneme usted, señorita!

Yo no comprendía nada, estaba aturdida.

—¿De qué he de perdonarle?

—De haberle ocultado que desde hace una semana tengo en casa á mi hijo.

—¿Su hijo?—repetí, mirando al joven, que se había descubierto el rostro y estaba confuso, avergonzado.

Entonces la viuda me contó una relación que es innecesaria repetir ahora; sólo diré á usted que aquel muchacho había vivido siempre en el extranjero y que, al volver á Turín para ver á su madre, le robaron cuanto poseía. La madre le albergó en su misma habitación, confiando en que no tardaría en encontrar los medios de marcharse de nuevo, ya que no podía permanecer en Italia por haber sido declarado desertor, pues no se presentó al entrar en quintas. ¿Cómo podía sospechar yo que todo aquello fuese mentira? En mi ignorancia de la perversidad humana, le di crédito y prometí buscar el dinero que aquel hombre necesitaba, y ocultar á Aldo su presencia en mi casa, puesto que todo era cuestión de muy pocos días. Al hacer estas promesas firmé yo misma mi perdición. Aldo no iba á verme nunca de día, y yo, compadecido de aquel joven de tal manera recluído, le permití entrar en mi cuarto de costura. Quise que me contara su vida en el extranjero; le aconsejé que se presentara en el Gobierno Militar, para librarse de que le castigaran por desertor, y que se alistase en el ejército. Añadí que le recomendaría á una persona influyente... El me escuchaba sonriéndose de una manera rara, y sin manifestarse resuelto á hacerme caso. Quería marcharse de Italia otra vez y me dió á entender que le esperaba una muchacha en América. Entre tanto, su madre reunió todos sus ahorros; yo puse lo que faltaba y aquel hombre se resolvió á marchar. La mañana del día en que había de emprender el viaje, estaba sentado junto á mí en el cuartito de costura, y empezó á manifestarme su agradecimiento por mi generosidad, diciendo en voz alta y conmovida:

—Aunque esté muy lejos no olvidaré los días de felicidad que aquí he disfrutado; y también confío en que no me olvidará usted.

Me tomó una mano y me la besó efusivamente. En aquel momento se abrió la puerta y apareció su hermano de usted, con una cara tan alterada, que nunca la olvidaré.

—¡Muy bien! ¡Pueden ustedes continuar!—exclamó con ironía y despreciativamente.

Anhelante, desesperada, balbucí:

—¿Qué supones, Aldo?

—Ni más ni menos que lo que estoy viendo, lo que ya sabía. ¡Qué necio fuí al creer que había encontrado una perla en el fango!

Di un grito de desesperación y de angustia.

—Aldo, ¿qué estás diciendo?—dije, desgarrándoseme el corazón—. ¡Escúchame! ¡Escúchame!

El hijo de la viuda, que se puso delante de mí, como si quisiera ampararme con su cuerpo, se volvió para mirarme y soltó la carcajada.

—¡Boba!—dijo con el mayor cinismo—. ¿Qué necesidad tienes de disculparte? Si nos ha sorprendido

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Regresó de Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Fernández Pujol.

—En el Gran Teatro Falla se ha celebrado un concierto, que estuvo á cargo del divo español Miguel Fleta, acompañado al piano por Pilar Cavero, presentando el teatro brillantísimo aspecto.

—Realizando su primer viaje, llegó á este puerto la motonave de la Compañía Trasmediterránea «Ciudad de Madrid», que prestará el servicio Barcelona-Canarias, poseyendo toda clase de comodidades, incluso una piscina de grandes dimensiones.

En Cádiz tomó algunos pasajeros y carga, zarpando para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—Mañana darán comienzo en el Gran Teatro Falla los trabajos de exorno para los grandiosos bailes que anualmente organiza el Centro Mercantil é Industrial, y que constituyen siempre uno de los números más destacados del Carnaval gaditano.

Los bailes se darán el sábado (víspera de Carnaval), el lunes y el martes y el domingo de Piñata.

—En la iglesia parroquial de San Antonio se ha celebrado la boda de la bella y simpática señorita Encarna Berraquero Benítez y nuestro particular amigo don Manuel Delgado.

La novia vestía elegante traje de seda negro y valioso velo blanco, adornándose con las simbólicas flores de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes don José Delgado Martínez, padre del novio, y doña Encarnación Benítez Domínguez, madre de la desposada.

A la entrada de los novios en el templo, al igual que á la salida, el órgano ejecutó una marcha nupcial.

Fueron testigos don Juan Berraquero y don Gonzalo López Sánchez.

Los concurrentes á la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades, marchó á varios pueblos de la provincia y á Sevilla, para pasar los primeros días de la luna de miel.

—Se ha celebrado una reunión para constituir la Juventud radical, nombrándose una Comisión organizadora, que quedó integrada por don José A. Vázquez de Castro, don Mariano Prieto Alvarez, don Fernando Muñoz Jiménez-Pajarero, don Juan Pedro Luqué Rubio, don José Burreo Díaz y don José Enrique Robles Villegas.

—En viaje inaugural de la línea Génova-Buenos Aires, llegó el vapor «Cabo Santo Tomé», de nueva construcción, desplazando 17.000 toneladas.

Después zarpó para Santos y Buenos Aires.—F. Gómez.

CARMONA

Hállanse muy aliviados de recientes enfermedades sufridas los señores don Francisco Villa Parra y don Rafael Rodríguez Gavira.

—A los trece años de edad ha fallecido el niño Manuel de Jesús Miguel Campo, hijo de nuestro estimado amigo del mismo nombre y apellido, al que acompañamos, así como á su demás en su sincero dolor.

—Saludamos á nuestro muy apreciado amigo don Narciso Villar Durán; como igualmente á nuestro estimado amigo don Manuel Salvago Martel.

—Los republicanos que siguen en ésta las inspiraciones de don Alejandro Lerroux, han lanzado un manifiesto á la opinión, con objeto de organizar el partido radical.

Firman el documento, importantes personalidades de la política republicana de ésta.

Para muy en breve se anuncia un importante acto político, organizado como propaganda del partido radical lerrouxista.

—Patronos y oficiales del gremio de peluqueros han firmado un nuevo pacto de trabajo.

—En la Prioral de Santa María y en la noche del 31 del pasado mes, se bautizó una niña, hija de nuestro buen amigo don Enrique Rodríguez y de su bella esposa, doña María Belloso Morales, siendo apadrinada la nueva cristiana por sus primos hermanos, los jóvenes Juanito Belloso Sánchez y la agraciada señorita Consuelito Rodríguez Belloso, siéndole administrada las aguas del Jordán por el cura párroco de la misma, don Juan María Coronil Gómez.

Se le impuso el nombre de María Teresa.

Terminada la ceremonia se cantó una solemne Salve.—Corresponsal.

CORDOBA

Preludios del Carnaval

En las ventas y algunos lugares de esta capital se están celebrando bailes públicos de máscaras, asistiendo escasa concurrencia.

El alcalde ha dictado un bando, dando órdenes para el mantenimiento del orden durante los días de Carnaval, prohibiendo el uso de disfraces que signifiquen ataques á la Religión, milicia y cargos civiles.

En el Gobierno civil han presentado varios pliegos con las letras que han de cantar algunas comparsas, varias de las cuales han sido rechazadas porque se censuraban á las Ordenes religiosas.

Muerto por el tren

En las inmediaciones del viaducto de la Electromecánica atravesó la vía un individuo conduciendo un cántaro de agua, haciéndolo con tan mala fortuna que fué atropellado por una locomotora que se dirigía á La Carlota.

El infeliz, que se llama José Moliner, quedó muerto en el acto.

Accidente del trabajo

En una fábrica de fideos de esta capital, el operario de diecisiete años Miguel Villegas García tuvo la desgracia de que una máquina le cogiera la mano derecha, amputándole los dedos pulgar é índice.

Las lesiones sufridas fueron calificadas de graves.

Partido de fútbol

En el Stádium España se ha celebrado un partido de fútbol, campeonato del grupo B, entre los equipos Unón Deportiva Ferroviaria y el Athlétic Club, venciendo el primero por uno contra cero.

Los robos de aceituna

El delegado del gobernador, que marchó á Castro del Río para formar expediente con motivo de los robos de aceitunas registrados en fincas de aquel término, ha emitido informe, en el que se afirma que determinados propietarios compraron aceitunas procedentes de robo; que algunos molinos se dedican á la molienda sin pagar la correspondiente matrícula, comprobándose además que en dichos molinos trabajaban menores.

En su virtud, el gobernador civil ha enviado al fiscal el expediente para que resuelva en cuanto á los hurtos; ha multado al alcalde y á varios dueños de molinos con mil pesetas por no haber cumplido la circular de este Gobierno civil; ha dado cuenta al delegado de Hacienda para que instruya expediente por defraudación por falta de patente, y ha pasado al Consejo del Trabajo la denuncia por trabajar menores, para que imponga la oportuna sanción.

El premio «gordo»

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada el día primero en Madrid ha correspondido á Córdoba el premio mayor, el cual hállase muy repartido entre varias familias necesitadas del barrio de Santa Marina, en el que con tal motivo reina gran entusiasmo.

Ciclista arrollado

En el sitio conocido por Cuesta de los Visos fué arrollado por un camión el ciclista Leocadio Morilla Vicente, el cual resultó gravemente herido.

El conductor del primero, José Manzano, ha sido detenido.

Niño lesionado

En ocasión de estar jugando con otros muchachos al balón el niño de once años Antonio Carrillo Villegas, tuvo la desgracia de fracturarse el codo izquierdo, siendo su estado calificado de pronóstico grave.

Extranjeros detenidos

La benemérita ha detenido á un súbdito sueco, otro noruego y otro alemán, los cuales no pudieron justificar su permanencia en esta plaza, y sostuvieron reyerta y escándalo en la plaza de Cánovas.

Un plante de presos

Ayer hicieron un plante los presos de esta Cárcel, quienes protestaron de que no hayan sido puestos en libertad los presos gubernativos, anunciando declarar la huelga del hambre.

El gobernador conferenció con el presidente de la Audiencia, adoptando medidas para reprimir el menor incidente.

Parece ser que los presos han depuesto su actitud.

Los jesuítas

El gobernador ha autorizado á los padres jesuítas para que puedan sacar de su residencia sus camas y ropas, ante dos testigos y agentes de la autoridad.

Después quedó clausurada la residencia.

Esta tarde se ha hecho cargo del templo el obispo de la diócesis.—Viguera.

1-2-932.

CHUCENA

En la carretera general de Sevilla á Huelva y entre los kilómetros 586 y 587, debajo de la alcantarilla de la citada carretera, fué encontrado por el que suscribe, en la tarde del pasado día 28, el cadáver de un pordiosero.

Avisadas las autoridades de esta villa, del macabro hallazgo, se personaron en el citado sitio, y previas las diligencias de rigor, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado á esta población, para proceder á su enterramiento.

Registradas las ropas del cadáver, se le encontró un certificado médico, por el que se supo que el muerto se llamó en vida Angel González Nieto, natural de Mérida (Badajoz), con residencia habitual en Huelva.

Se supone que el desgraciado Angel se dirigía á Huelva, y guareciéndose por la noche debajo de la alcantarilla y debido á la excesiva crudeza del tiempo, falleció.

—En la mañana del pasado día 30 hizo su aparición por las calles de esta población, un perro rabioso, el cual, después de morder á varios de los de su especie y al joven de diecisiete años Sebastián Daza, fué muerto á tiros á la salida de esta localidad.

El citado Sebastián Daza marchó al instante de ser mordido á Sevilla, para someterse al tratamiento antirrábico.

—Marchó á Sevilla para ingresar como soldado de cuota en el tercer regimiento de Artillería ligera, nuestro distinguido amigo José Vaz Maraver.—Corresponsal.

Una boda en Pilas

En el inmediato pueblo de Pilas, y en la iglesia parroquial, se celebró en la noche del día 31 del pasado mes de Enero, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Frasquita Barragán Salado, con nuestro distinguido amigo el concejal republicano de dicha localidad, don Juan Cruz Ortega.

Fueron padrinos la encantadora señorita Lola Barragán Calderón, y el distinguido joven y rico labrador de Coria del Río, don Manuel Peña Gutiérrez.

Terminada la ceremonia, pasamos todos los invitados al domicilio de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, fiambres, vinos de diferentes marcas, coñac, licores y habanos.

Hicieron los honores, desvelándose en atenciones, doña Carmen Salado López, doña Aurelia Vázquez de Barragán, y las señoritas Dolores, Dionisia, Carmen y Pepa Barragán, hermanas de la contrayente.

De la distinguida concurrencia recordamos á las simpáticas señoritas Isabelita Muñoz, María Catalán, Luisita Lascano, Francisquita Cuesta, Carmen Becerril, Pilar Becerril, María Carmen y Manolita Barragán, Anita Monsalve, Inés Fernández, Concha é Inés Rodríguez, y muchas más que harían la lista interminable.

Del sexo feo recordamos á los señores don José Gómez, alcalde de dicho pueblo; don Juan Bautista Muñoz, de Carrión de los Céspedes; don Rafael Hernández, don Manuel Acosta, don Antonio Peña Campos, don Antonio y don Felipe Peña Gutiérrez, don Salvador Japón, don Juan Rodríguez Curiel, don Fernando Asián Castro, don Tiburcio Cruz Ortega, don Francisco Barragán Suárez, y un señor apellidado Fuentes, que se desveló en atenciones con la concurrencia.

Los novios marcharon en auto á Sevilla y otras capitales en viaje de recreo, y á los que le deseamos eterna luna de miel.

El acto terminó serían las dos de la madrugada, y los que tuvimos la fortuna de asistir á él salimos altamente satisfechos y agradecidos de las atenciones recibidas.

Enfermo que mejora

Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama durante tres meses, nuestro querido amigo, el rico labrador y cosechero de vinos, don Enrique Barragán Díaz, al que le deseamos rápido y total restablecimiento.

Dicho señor, acompañado de su esposa y su simpática hija Lola, marchará á la aldea del Rocío, para atender á su completo restablecimiento.—Fuente.

Telegramas de protesta

Presidente Consejo ministros. —Madrid.

Mil doscientos obreros municipales organizados protestan enérgicamente contra detenciones arbitrarias y deportaciones injustas á camaradas nuestros y por clausura Sindicatos.—El presidente.

* * *

Ministro Gobernación.—Madrid.

Comité frente único ferroviario nombre mil quinientos ferroviarios andaluces M. Z. A. Sevilla y estaciones limítrofes protestan enérgicamente deportaciones obreros Sevilla y Barcelona, exigen levantamiento clausura centros obreros y Sindicatos.

Califican provocación conducta observada gobernador provincia á obreros.—El Comité local.

Nueva agrupación

Asociación Nacional de directores de bandas de música provinciales, Municipales, Mancomunidades y Cabildos insulares

Con este nombre ha quedado constituída en Madrid una Sociedad apolítica, cuyo objeto será recabar de los Poderes públicos la protección que merecen quienes con entusiasmo artístico y práctico colaboran en el progreso cultural del pueblo. Actualmente se realizan gestiones para conseguir la formación del Cuerpo de directores de bandas civiles, con sujeción al reglamento aprobado en la Asamblea últimamente celebrada en Madrid con gran entusiasmo. La Asociación cuenta ya con 400 adheridos, y para dar rápidamente mayor importancia á la naciente Asociación, se han nombrado delegados de zonas á los señores siguientes:

Vasconia, Regino Ariza, San Martín, 2, San Sebastián; Cataluña, J. Lamotte de Grignon, Barcelona: Castilla, Ramón Sáez de Arana, Gravina, 5, Santander; Galicia, José Carreras, Villagarcía (Pontevedra); Extremadura, Modesto Lerma, Concepción, 25, Badajoz; Centro, Román García, Amparo, 41, Guadalajara; Aragón, Pedro Echevarría, Daroca (Zaragoza); Valencia, Emilio Seguí, Alacuas (Valencia); Murcia, Rodrigo García Abenza, Lorca (Murcia); Andalucía, Mariano G. Camarero, Conde de Priego, 6, Córdoba; Salamanca, Castor Iglesias Pollo, Dr. Riesgo, 81, Salamanca.

Quejas del vecindario

Los vecinos de las calles Faustino Alvarez y Escoberos protestamos del abandono en que tiene el Ayuntamiento el trozo que existe desde la calle Escoberos á Bécquer, pues se da el caso de que cuando caen tres gotas, se hace un lodazal estilo porqueriza, con notorio perjuicio para la salud pública por el insoportable hedor que despide, infestando los domicilios de este humilde y pacífico vecindario, digno de mejores atenciones. Al mismo tiempo es atentatorio al decoro de Sevilla.

Seguramente el señor teniente de alcalde y concejales por el distrito no pasan nunca por este trozo, y si pasan, cerrarán los ojos para no ver el citado lugar.

No dudamos de que al hacer pública la queja, la deficiencia denunciada no continuará mucho tiempo subsistiendo, por lo que tiene de justa y en bien del vecindario de ésta parte de la ciudad.

Gracias, señor director, por la publicación de la queja.

Los vecinos de dichas calles: José Román, Braulio Florido, Francisco Castro, Ramón González, Fulgencio Ródenas, José Camargo, José Blanco, José Pereira, Manuel Soto, Manuel Ferreira, Antonio Palacios, Emilio Rodríguez y Pascual Hernández.

LOS REMOLQUES DEL TRANVIA DE SAN JUAN

Varios vecinos del barrio de Triana nos remiten una carta de queja por las molestias y el retraso que les ocasionan las maniobras de enganche y desenganche de los remolques en el tranvía de San Juan de Aznalfarache.

El conflicto entre China y Japón

Las potencias no cesan en sus gestiones para conseguir una solución pacífica del conflicto

Los banqueros ingleses y yankis no facilitarán empréstitos á chinos ni japoneses

Los japoneses avanzan sobre Chapei

Londres 2.—Dicen de Shanghai á la Agencia Reuter que dos mil fusileros marinos del Japón han iniciado esta tarde el avance sobre Chapei.

Los nipones cañonean Chapei

Nueva York 2. — Dicen de Shanghai que los cañones japoneses se han emplazado en la carretera de Gisbei, disparando sus baterías contra Chapei.

Las Potencias insisten en concertar la paz

Londres 2.—Comunican de Tokio que los embajadores de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña se han dirigido al ministerio de Negocios Extranjeros, expresándole las conveniencias de concertar un plan pacífico.

Se cree que los embajadores de Italia y Francia harán lo mismo.

Méjico seguirá la política de los Estados Unidos, de declararse la guerra

Méjico 2.—El diario «Excelsior» dice que de declararse la guerra chino-japonesa el Gobierno de Méjico seguiría la misma política que el de los Estados Unidos.

Los japoneses bombardean Shanghai

Londres 2.—Comunican de Shanghai que los japoneses han bombardeado la ciudad.

Los funcionarios chinos han declarado que tienen la intención de rechazar á los nipones, para lo cual han comenzado á concentrarse en el Oeste de Chapei 15.000 hombres.

Las tropas chinas se han retirado para evitar incidentes

Londres 2.—Comunican de Nankin que las tropas chinas se han retirado á gran distancia del río para evitar conflictos.

Se anuncia que varias granadas han caído en un fuerte.

Todos los Bancos han cerrado sus puertas como medida de precaución. Al mediodía la situación era tranquila.

Los Gobiernos de Inglaterra y Norteamérica se dirigen en tonos enérgicos al de Japón

Wáshington 2.—Se anuncia que los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos se han dirigido nuevamente en tonos enérgicos al de Japón.

Es inminente un violento combate en Shanghai

Londres 2.—El «Daily Mail» dice que después de examinada la situación creada en Shanghai, es inminente una gran batalla en la citada ciudad.

Francia é Italia cooperarán á la defensa de Shanghai

Wáshington 2.—Se confirma que los Gobiernos de Francia é Italia han ofrecido cooperar con las demás potencias á la defensa de Shanghai.

Ni chinos ni japoneses obtendrán préstamos de la Banca Inglesa y norteamericana

Nueva York 2.—Personalidades de la Banca dicen que ni el Japón ni China obtendrán empréstitos en las plazas de Nueva York y Londres.

El Cuartel general japonés anuncia una gran victoria en el frente de Chapei

Shanghai 2.—La batalla terminó á las cinco y quince de la tarde, hora local, tres horas después de haberse iniciado.

El cuartel general de los fusileros marinos japoneses anuncia oficialmente «una gran victoria en el frente de Chapei», pues han logrado tomar las trincheras de la carretera de Chin Inor, forzando á los chinos á retirarse.

Al anunciar esta victoria, el cuartel japonés facilita los detalles siguientes:

Los fusileros colocaron cuatro cañones ligeros en el campo de tiro, cerca del parque de Hong-Kew y otros cuatro en un callejón cerca de la carretera al Norte de See-Kien. Después de disparar los cañones treinta veces cada uno, entraron en acción las ametralladoras, siguiendo el avance de los marineros hasta ocupar las trincheras abandonadas. Entretanto cuatro aeroplanos japoneses de bombardeo volaron sobre el lugar del combate; pero sin llegar á arrojar bombas.

Hasta bastante después de terminada la batalla siguió oyéndose tiroteo hacia la estación del Norte, donde los chinos tenían un vagón blindado.

Los japoneses han desembarcado en Nankin

Nankín 2.—Los fusileros marinos japoneses han desembarcado en la colina de Hsia-Kuan, ocupando igualmente los muelles del río.

Las tropas chinas se han retirado á alguna distancia; pero parece inevitable un combate violento.

La población china, presa del pánico, abandona en masa Nankin. Las carreteras se ven cubiertas por millares de fugitivos.

Para proteger los depósitos é inmuebles de la Osaka Kesen Kaiska, en Nankin, han desembarcado cien marinos japoneses.

En Wu-Chin todos los residentes japoneses, incluso los consulares, han recibido orden de evacuación.

La acción de los diplomáticos inglés y americano

Tokío 2.—Los embajadores de los Estados Unidos y la Gran Bretaña han presentado al Gobierno japonés un plan para poner término á las hostilidades en Shanghai. Se cree que no será aceptado, pues en una de sus partes se exige que los japoneses no envíen más tropas á Shanghai.

Evacuación de súbditos americanos

Narhinglin 2.—Varios destructores norteamericanos fondeados en Shanghai han recibido orden de estar preparados para salir hacia Nankin, lo que demuestra que se está preparando la evacuación de los súbditos norteamericanos.

La expulsión de la Compañía de Jesús

Incautación de la iglesia y escuelas en Jerez

Jerez de la Frontera 2.—En la iglesia de los Jesuítas se celebró hoy la última misa, á la que asistieron millares de fieles.

A las nueve de la noche llegaron el gobernador, los diputados señores Muñoz y Martínez, el alcalde y el arcipreste, los cuales, ante el notario señor García Atance, se incautaron del edificio de la residencia. El superior, padre Copado, consignó su protesta porque se incautaran de un edificio propiedad de la Compañía.

El arcipreste se hizo cargo de las llaves del templo, haciendo constar que lo verificaba sin hacer inventario.

Luego se incautaron de la finca de la barriada de la Plata, donde funcionan las escuelas mixtas que dirigían los Jesuítas y que sostiene el Patronato de damas.

El gobernador ha ordenado que mañana se envíen maestros interinos para que las clases no sufran interrupción.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, manos secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujalos para aceite, terreno y pisos, Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

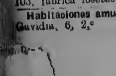
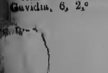
Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

Alquílanse pisos 16 y 18 duros. Pureza, 110.

Alquílase principal, sesenta pesetas, fiador. Oriente, 103, fábrica losetas.

Habitaciones amuebladas Gavidia, 6, 2.º

Arriendo cocina, comedor montado moderno. Puente Pellón, 11.

Arriéndase accesoria, Gravina, 17. Razón, Santo Tomás, 29.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Habitación planta baja amueblada ú oficina. Baños, 33.

Se arrienda un piso pesetas 60. Crédito, 2.

Bajo para médico ú oficina muy céntrico. Teléfono 26.209.

Habitaciones amuebladas aguas corrientes, baño, desde cuatro pesetas, sin. Muy céntrico. Razón, teléfono 26.209.

Arriendo chalet planta baja Progreso (Prolongación, «Villa Ana». Razón en el mismo.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Hernando Colón, 7, arriendo habitaciones bajas.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas Correduría, 33.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Habitación amueblada baja independiente, otra principal, entrada por zaguán. Angostillo, 3.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto nueva venta Antequera. Morillas.

Hermoso principal, seis balcones cara al sol. Avenida Borbolla, B, frente Eritaña.

VENTAS

Vendo la instalación y enseres de la joyería Quiles, Sagasta, 22. Razón, Félix Pozo, O'Donnell, 4.

La Inglesa, Valencita 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Ocasión, Underwood 3, 12, seminueva. Amor de Dios, 2 duplicado, segundo izquierda.

Citroen sedan, 4 puertas, 3.000 pesetas. Matienzo, 9.

Chacinas de la Sierra de Aracena, vean precios Julio César, 7. Tel.º 27.067.

Véndense enseres bar, Julio César, 7, tienda.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Rollos pianola baratísimos. Rioja, 9.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pugar, Lora del Río.

Por 18 pesetas le venderá «Calzados Sublime» unos zapatos preciosos y de irreprochable confección. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Se venden estanterías, mostradores, etc. Jovellanos, 6, de 10 á 12.

Máquina Singer bobina central, 35 duros. Azafrán, 39.

Magnífico piano, facilidades pago, Vulcano, 2.

Ocasión: mostradores, vitrinas, estanterías, espejos. Razón, Telf. 24.439.

Ganga: 350 sillas Viena á 6 pesetas, y 50 mesas caoba, macizas, nuevas, á 25 pesetas. Hoteles Guadalquivir, calle Jota 226.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Vendo puerta teja. Viriato, 6.

Sillones peluqueros madera. Angostillo, 3.

Moto B. S. A. 2 1/2 HP, barata. Quevedo, 11.

Gran liquidación á precios increíbles pendientes, sortijas, toda clase de bisutería, perfumes, bolsos de hule, tazas, vasos aluminio, juguetes, bandejas, paneras y toda clase de artículos á 0'95. Dr. Letamendi, 33, antes Correduría.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

30 pesetas diarias confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid apartado 7.046. Madrid.

Traspaso buen negocio no poderlo atender. Razón Venta Conejera (Cruz Campo).

Dos Hermanas, Goyeneta, 3. Escríbense á máquina cartas y documentos. Olivero.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

No poder atender se traspasa Hotel La Valenciana, Moratín, 29.

Cosario á Málaga, Granada y Sanlúcar de Barrameda, en Tintores, 22. Teléfono 27.162.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25, Teléfono 23.390.

Matrimonio sin hijos, chofer y cocinera, buenos informes. General Castaños, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Ofrécese señora sola ama llaves, cuidar niños ó enfermos, costura, cargo análogo. Razón, Mateos Gago 20, principal izquierda, de 2 á 5 tarde.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas San Vicente, 33-35 tercero.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes; Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Ortografía, contabilidad, taquigrafa, farncés, prácticos, económicos. Correduría, 7, tercero.

Profesor á domicilio preparación ingreso Centros docentes y bachillerato. Palmas, 41.

Por ausencia se traspasa negocio ó local con instalacion, buen sitio, renta poco. Razón, García Vinuesa, 36, 2.º

Aprenda sin maestro taquigrafa del profesor Sanz Lodre, autor corrige ejercicios gratis.

Traspaso bonito negocio quincalla, paquetería, perfumería, buen sitio. Razón A. Romero. Castelar, 19.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

Niquelado, plateado, corado. [illegible], 24. Teléfono 25 [illegible].

HUESPEDES

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Particular dos estables. Rioja, 20.

Pensión módica, especiales para cuotas y estables. Razón, Lineros, 2, confitería.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Necesítase criada, Correduría, 33.

En familia, estables. Viejos, 7.

Camas diario céntricas, peseta. Razón, Angostillo, 3, particular.

Pensión económica, habitación, Escarpín, 3, Gaditana.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Habitación amueblada, cocina. Vírgenes, 14.

Habitación uno ó dos caballeros sólo dormir. San Gregorio, 2 segundo.

Unico huésped. Mateos Gago, 57.

Cuotas, pensión económica. Santa María la Blanca, 37.

Deseo señora honorable único huésped, Heliópolis. Razón, Pascual Gayangos, nueve.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Camas, una peseta. Amor Dios, 44.

Admito único huésped. Razón, Hernando Colón, 19.

Dos estables en familia, exterior. San Vicente, 33-35, segundo derecha.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

DEMANDAS

Modista desea aprendiza adelantada. América Palace letra D, tercero derecha.

Joven empleado busca pensión completa Puerta Carne 6 Santa Cruz. Escribid W. Muller, lista Correos.

PERDIDAS

Cadenita niña, tres medallas, dos de oro y una nácar. Gratificarán entrega Alcázares, 23. Ser recuerdo familia.

COMPRAS

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Perro mixto lobo, siete meses, atiende por Lobi. Gratificarán entrega Amador Ríos, 8.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Cómprase casa. Razón, Dormitorio, 7.

MIERCOLES 3 FEBRERO DE 1932

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 2 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	15 4
Mínima	3 8

SANTOS DE HOY

San Blas ob. y mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Lorenzo

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sección de ruegos y preguntas varios diputados atacaron la gestión del Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer.-También es censurada la conducta de los patronos agrícolas de Jaén.

Al continuarse el debate sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, los ánimos se apasionan, y el señor Beunza afirma que se trata de una campaña masón ca, que ha traído como consecuencia la ruptura espiritual con Roma

Madrid 2.—A las cinco menos veinte empieza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Ataques al Alto Comisario

El señor Acuña habla sobre el problema de Marruecos, y protesta contra la actuación del atlo Comisario y otras autoridades. Dice que se ha cometido un grave error al designar alto comisario á un reaccionario, que no comprende la labor que la República tiene que desarrollar allí, porque nunca fué republicano.

Sigue nuestra zona—dice—en manos de militares y políticos monárquicos. Persisten las causas que motivaron anteriores desastres, que se debieron á ineptitud, inmoralidad é incomprensión.

Refiere varios casos del señor López Ferrer demostrativos de cuanto dice.

Alude á la legalización de los terrenos comprados por el marqués de Cubas en la zona que antes fué rebelde. Dice que esta validez que se le ha dado, no se atrevió á darla el Gobierno de la Dictadura, y ahora se ha hecho siendo asesor jurídico del alto comisario el señor Pita, que también es abogado del marqués de Cuba y representante de la Compañía hispano-rifeña.

Dice que con el dinero que se dió por estos terrenos se combatió á España desde el campo rebelde.

Añade que los hermanos Mannesman tienen terrenos en iguales condiciones, cuya validez reclaman ahora.

El señor Pérez Madrigal interrumpe diciendo: ¿Qué filiación tiene su señoría?

El señor Acuña: Era ciervista.

El presidente de la Cámara ruega al señor Acuña que no conteste las interrupciones.

Sigue el orador en el uso de la palabra, y dice que la reorganización puede traer grandes perjuicios en Marruecos. Añade que allí se practica una política contraria á la de la República, pues mientras aquí nos ocupamos de la reforma agraria, *allí se tiende á la formación de grandes latifundios*, estimando que la política que la República por medio de aquellas autoridades desarrolla en Africa, no es conveniente para España.

El señor Madrigal interviene y también formula acusaciones contra el alto comisario.

Dice que el señor López Ferrer debe ser destituído con arreglo á las pruebas traídas á la Cámara por los diputados de Ceuta y Melilla.

Termina su intervención con palabras duras para el alto Comisario y las personas que le son afines.

Las detenciones gubernativas : : : : : : :

El señor Elola habla sobre las detenciones gubernativas. Se ocupa de éstas y examina el contenido de la ley de defensa de la República y del artículo 29 de la Constitución, que trata de los derechos individuales.

El orador es interrumpido frecuentemente por varios diputados, que protestan de su tesis.

Continúa el señor Elola, y habla de la responsabilidad en que incurren las autoridades que decretan detenciones ilegales.

Pide la libertad de los detenidos gubernativos que se encuentran en estas condiciones, especialmente los que han sido detenidos arbitrariamente por el gobernador de Jaén.

En los bancos socialistas hay un clamoreo contra el señor Elola y se oyen voces de: «Ya sabíamos dónde iba».

En los bancos radicales contestan el abucheo y se increpan los diputados de las dos tendencias, mientras el presidente de la Cámara se esfuerza por restablecer el orden.

La conducta de los patronos de Jaén.—Interviene el ministro del Trabajo :

El señor Alvarez Angulo refiere lo ocurrido en Jaén entre patronos y obreros.

Dice que cuando se firmaron las bases de trabajo el precio del aceite oscilaba entre 15 y 17 pesetas, y después subió á 19.

Agrega que es indudable que el conflicto sobrevino porque los patronos se negaron á cumplir las bases.

Se lamenta de que el señor Elola haya atacado al gobernador de Jaén, cuando le fué ratificada la confianza por su partido y por el Gobierno.

Vosotros los agrarios, que representáis el capitalismo... (No se oye al orador por el escándalo que se produce entre católicos y radicales. Se oyen voces de Alba, Madariaga y otros diputados.)

El ministro del Trabajo interviene, haciendo historia de lo ocurrido en Jaén.

Dice que se pidió el envío de un delegado del ministerio para intervenir en el arreglo de las bases, pues de no llegarse á un acuerdo estaba anunciada una huelga general.

El citado delegado me envió una copia de las bases, las que encontré perfectamente legales; pero los patronos protestaron.

Se ha dicho que se trataba de imponer los alojamientos. Ello no es exacto, por cuanto esos no son alojamientos.

El decreto de alojamientos lo derogué yo, y por nada lo volvería á poner en vigor. Lo que ocurría era que no se hacían las faenas de recolección á su debido tiempo, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional y para la clase obrera.

Anuncia que hoy publicará la «Gaceta» una disposición ordenando la formación de un Jurado mixto circunstancial, de acuerdo con una ley aprobada en las Cortes, que es la política de intervención que se sigue en todos los países civilizados.

Si se quiere—termina diciendo—una política de intervención directa, yo no soy partidario de ella.

Intervención del Sr. Alba

El señor Alba se lamenta de la ausencia de los ministros en el banco azul, lo cual origina que queden sin contestar muchos ruegos.

Se ocupa de las denuncias del señor Elola, que considera muy atinadas.

Igualmente considera atinadas las palabras del ministro del Trabajo; pero no puede tolerarse—agrega—que se practiquen detenciones preventivas por los gobernadores.

Termina diciendo que los gobernadores que las ordenan son delincuentes.

Finalmente se lamenta de que no se tramiten con la rapidez necesaria las interplaciones.

El presidente de la Cámara le da explicaciones sobre este último extremo.

El ministro de Obras públicas dice que va á contestar al señor Alba, aunque su experiencia parlamentaria sea corta en relación con la de aquél.

Agrega que el señor Alba considera al Gobierno como una piedra de afilar, y cuando juzga oportuno trata de hundirle el acero.

Con relación á la ausencia de ministros del banco azul, dice que el Gobierno ha establecido un turno, á fin de que puedan ser contestados los ruegos y preguntas.

No comprende el señor Prieto las alarmas del señor Alba porque el señor Elola haya formulado una denuncia, y porque se haya detenido á ocho ó diez patronos.

El debate pierde altura :

El señor Rey Mora: Eso es argumento de mitin.

(Desde los bancos socialistas le abuchean.)

Sigue hablando el ministro de Obras Públicas, quien dice:

Desde que soy ministro se han decretado muchas detenciones gubernativas, y sólo desde aquellos bancos (señala á los del señor Balbontín y limítrofes) se han producido protestas, y todas han pasado sin que el señor Alba clavara su puñal.

El señor Alba: Creo haber dicho que mi intervención era para protestar contra las detenciones preventivas.

El señor Albornoz: Sí; pero ha dicho también que los gobernadores son delincuentes por estas detenciones.

El señor Alba: He dicho que el gobernador que las use lo es, y que era el Gobierno quien debía impedirlo.

Asegura que él se opuso siempre á las detenciones gubernativas, tanto siendo ministro como siendo gobernador, y afirma que el señor Prieto ha querido hacerse eco de las censuras de los periódicos no socialistas contra las detenciones de los obreros no afectos á la U. G. T.

El presidente de la Cámara ruega que no desciendan los oradores á pequeñeces. (Mientras los socialistas y radicales socialistas increpan á los agrarios y radicales, se oye á Saborit, que dice: Tiene espíritu de cacique.)

El presidente de la Cámara: Me dirijo á ese sector (al de los socialistas) para que ayuden á la presidencia á que las Cortes conserven su elevación.

El señor Alba dice que no eran sus propósitos los de clavar el estilete, sino que el señor Prieto le invitó á dar una vuelta de vals, y han acabado en rigodón.

El ministro de Obras Públicas dice que la técnica del ruego no exige que la conteste el Gobierno.

El señor Madrigal dice que tiene anunciada una interpelación sobre Marruecos, y que no ha podido desarrollarla por dificultades encontradas en el Gobierno.

El señor Albornoz le dice que no se cerrará el Parlamento sin que la haya explanado.

El señor Madrigal explica su intervención diciendo que ha sido para informar al Gobierno sobre las maniobras que se intentaban en Marruecos.

Dice que agradece á Alba que apadrinara su ruego; pero que no puede igualarse á él, que es abogado de muchas campanillas. (Rumores.)

LA INTERPELACION SOBRE EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Seguidamente continúa la interpelación sobre el decrto de disolución de la Compañía de Jesús.

El señor Martínez de Velasco insiste en los razonamientos expuestos por el señor Lamamié de Clairac, en tardes anteriores.

Niega que el Gobierno tenga derecho á confiscar los bienes á la Compañía, porque ello es anticonstitucional.

Una interrupción de Gomáriz hace exclamar al sacerdote señor Gómez Rogí:

—Esta Cámara es la befa de todo el mundo.

LA INTERVENCION DE BEUNZA ORIGINA FUERTES Y REPETIDOS ESCANDALOS

Interviene en el debate el señor Beunza. Comienza diciendo que tiene la convicción de que no va á convencer á nadie; pero estima que es su deber hablar de pleito de tanta importancia, cual es la disolución de los jesuítas, cuyo asunto califica de conflicto nacional.

El orador es interrumpido por varios diputados y se promueve un formidable escándalo.

Estas Cortes—continúa—no representan la voluntad de España y yo formulo mi más enérgica protesta por la disolución de la Compañía de Jesús, que además no representaba una necesidad.

Agrega, que en vísperas de elecciones, ningún partido tenía en su programa la disolución.

Voces: Todos. Todos.

Ni vosotros—sigue diciendo el señor Beunza—ni la República, tenían ese compromiso, pues si no, el señor Alcalá Zamora no hubiera ocupado la presidencia.

Resulta, que obráis bajo el Poder de una influencia extranjera.

Un diputado: Eso es intolerable é insidioso.

El señor Beunza sigue increpando á los diputados.

El Presidente de la Cámara dice que cumple con el Reglamento al dejar que una minoría exponga su manera de pensar; pero es necesario que aquélla se desenvuelva serenamente, sin acusar al Parlamento.

El señor Beunza sigue diciendo que España está á merced de los extranjeros, como está sucediendo con los masones.

(Gran escándalo y campanillazos de la presidencia).

Lee párrafos de un periódico, en los que se dice que la expulsión de los jesuítas obedece á una campaña internacional de franca persecución de la masonería contra las órdenes religiosas.

Afirma que ni Alcalá Zamora ni Maura ni Ossorio ni Unamuno ni Melquiades Alvarez ni Sanchez Guerra ni Alba ni Lerroux estuvieron conformes con la aprobación del artículo 26.

(Los radicales niegan.)

El señor Beunza dice que preguntado el señor Lerroux sobre la expulsión, éste se abstuvo de contestar.

Uno de los radicales dice que el que calla otorga.

El señor Beunza canta las excelencias de la vida social de la Compañía de Jesús y la labor cultural y benéfica que han llevado á cabo.

El discurso pasa entre protestas y regocijo de los diputados de todos los sectores.

Cree el orador que todo lo que han hecho los jesuítas no debe pagarse con una expulsión y confiscación de sus bienes, sino declarándolos ciudadanos beneméritos de la patria. (Risas.)

No sabéis hasta cuándo os reiréis—dice el orador—; pero pueden volverse las tornas y aplicarse á vosotros la medida que entonces encontraréis injusta. (Las risas continúan llenando la sala.)

Explica el señor Beunza la conversión de San Ignacio, y dice que el cuarto voto de los jesuítas ha sido simplemente un pretexto que han tomado por bandera las izquierdas de diversos países.

Dice que el cuarto voto es voluntario y no alcanza al seis por ciento de los jesuítas de la Compañía, por lo que cree injusta la medida que se toma por igual para unos y otros.

Se conduele de que sean expulsados los que han realizado tan alta obra cultural, citando como ejemplos el Instituto de Artes é Industrias y el Observatorio del Ebro.

Señala el caso de que á la mitad del curso tengan que cambiar los alumnos de los jesuítas sus programas de enseñanza y sufrir las transformaciones a que les obliga el decreto del Gobierno.

Termina diciendo que la minoría vasconavarra considera la expulsión como una ruptura espiritual con la Santa Sede, y advierte que se establece con esta medida una franca lucha y una poligrosa división entre los españoles.

Dice que en Navarra se han tomado medidas innecesarias, como el nombramiento de un gobernador general.

Dice que en un periódico tan izquierdista como «El Liberal» de Bilbao, en un artículo de fondo censuraba la actuación de muchos gobernadores. Si un periódico vuestro—afirma—procede así, debemos tener también libertad para decir que nos consideramos perseguidos.

El presidente de la Cámara dice: Como el señor Beunza se ha extendido mucho, y de esta manera no es posible que se pueda entrar en el orden del día ni se puede dejar conclusa ninguna interpelación, propongo que cada intervención no dure más de media hora.

El señor Abadal interviene, y lo hace en voz tan baja, que el presidente de la Cámara le invita á que ocupe uno de los primeros escaños, á fin de que puedan oirlo los taquígrafos.

A la tribuna de la Prensa no llega una sola palabra.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de jubilación á los funcionarios que padezcan ceguera.

Se nombra una Comisión para que dictamine sobre la petición de suplicatorio para procesar al señor Samblancat.

Se pone á discusión una proposición de ley por virtud de la cual se suprime del Estatuto de Clases Pasivas el artículo 92 y la disposición transitoria del párrafo cuarto, por la que se establece la prescripción del derecho á reclamar pensiones.

Se aprueba otra proposición concediendo pensiones á la viuda del comandante Ferrándiz, capitanes Chamizo, Heredia de Tejada y Subirat y sargento Galán.

Se leen varias enmiendas al dictamen sobre el divorcio.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

En quinta plana continúa la información telefónica

Notas de actualidad política y parlamentaria

E Comité N cional del partido radical socialista anula el acuerdo del Com.té local sobre la expu.sión del señor Galarza

Al proyecto reglamentando el divorcio van presentados más de setenta enmiendas y votos particulares

Acuerdos de la minoría socialista : : : : : :

Madrid 2.—En el Congreso se reunió la minoría socialista, escuchando la exposición de varios diputados sobre la reforma agraria, entre ellos del señor Martínez Gil.

Se acordó esperar á conocer el proyecto del Gobierno, para formular las enmiendas y votos pertinentes á la ideología del partido.

Manifestaciones del señor Lluhi sobre los acuerdos de la Esquerra : : : :

Madrid 2.—Al llegar esta tarde al Congreso el diputado señor Lluhí se le preguntó sobre los acuerdos adoptados por la Esquerra en la Asamblea de Barcelona.

Manifestó el señor Lluhí que se había dado lectura al dictamen de la Comisión de Estatutos sobre el de Cataluña, y también se dió cuenta de un voto particular que se presentará sobre la totalidad, que discrepa muy poco del espíritu del dictamen.

La Asamblea designó para defenderlo á los diputados más conocedores del asunto en cuestión.

Maura intervendrá en el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús

Madrid 2.—Terminada la sesión del Congreso, se encontraron á la salida los señores Albornoz, Sánchez Román y Maura.

Este último dijo al ministro de Justicia:

—Conste que voy á intervenir en el debate sobre disolución de los Jesuítas y se lo anuncio para que medito cómo va á explicarme en qué precepto jurídico se ha fundado para nacionalizar y no pagar.

—Pues está clarísimo—contestó el ministro—. Ya se lo explicaré ahí dentro.

—No será en el artículo 44 de la Constitución — insistió el señor Maura.

—En media docena de disposiciones puede fundarse—terció el señor Sánchez Román.

—Pues entonces—le requiriré á usted para que lo explique.

—Yo no lo explico—repuso el señor Sánchez Román—porque á ello sólo está obligado el ministro de Justicia.

—En definitiva—terminó el señor Maura—habrá el argumento de no pago porque no me da la gana.

Al proyecto de divorcio se han presentado 74 votos y enmiendas : : : : :

Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia, examinando algunos votos particulares y enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre divorcio.

Mañana volverá á reunirse, ya que hasta la fecha suman 74 los votos y enmiendas presentados.

Solamente el señor Casanueva con otros diputados han presentado catorce enmiendas.

En la discusión de totalidad se propone consumir un turno en contra el señor Guallart.

Manifestaciones del señor Besteiro sobre el programa parlamentario : : :

Madrid 2.—El presidente de la Cámara ha manifestado esta noche á los periodistas que en la sesión de mañana por la tarde comenzará la interpelación anunciada sobre la administración de las minas de Almadén y después comenzará á discutirse la totalidad sobre el proyecto de divorcio.

El señor Besteiro añadió que persistía en sus propósitos de reglamentar las interpelaciones, pues el caso de hoy había sido ejemplar.

Añadió que aun quedan una serie de interpelaciones que nunca se agotan, y es necesario poner un límite á esto, de acuerdo con la Cámara.

Por ahora—añadió—, creo que basta la limitación de media hora acordada para cada intervención.

Dijo que en la interpelación acerca del decreto referente á los jesuítas tenían pedida la palabra, entre otros, los señores Pildain, Ansó, Balbontín y Carrasco Formiguera.

Dijo el presidente que espera acabe este debate en la sesión de mañana, para lo cual comenzaría puntualmente y se dedicaría breve tiempo á ruegos y preguntas.

Al proyecto de divorcio han sido presentadas muchas enmiendas.

También espera turno la ley del Jurado. Para muy en breve comenzará la reforma agraria, y hay otros proyectos á los que hay que dejar hueco, todo esto sin contar con los presupuestos.

El Comité nacional del partido radical socialista, deja sin efecto la expulsión del señor Galarza :

Madrid 2.—El señor Salmerón ha facilitado la siguiente nota:

Enterado el Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista por nota publicada en la Prensa, de que la Agrupación local de Madrid, por acuerdo tomado en 30 de Enero, decretó la expulsión de don Angel Galarza, sin que le haya notificado á este Comité oficialmente el citado acuerdo ni las causas que lo determinaron, manifiesta públicamente lo que sigue:

Primero. Que oídos el presidente de la Agrupación local de Madrid y don Angel Galarza, la expulsión obedece á la conducta como afiliado observada por el señor Galarza al frente de la Dirección general de Seguridad, sin que existan cargos que afecten á la honorabilidad ó á la conducta política y social del interesado.

Segundo. Que el acuerdo de expulsión adoptado por la Asamblea local de Madrid fué sin que se cumplieran los requisitos del Reglamento y que son indispensables para garantizar la eficacia de la misma, por lo cual abre este Comité una información para comprobarlo, aunque por lo pronto y sin perjuicio del resultado de esta comprobación, el Comité ejecutivo nacional del partido declara que no posee conocimiento oficial del asunto.

Tercero. Que ninguna Agrupación local del partido tiene atribuciones para sancionar la conducta de un afiliado en el ejercicio de cargos públicos de carácter general, y sí sólo para proponer en caso semejante las sanciones que estimen procedentes, al Congreso nacional del partido único órgano expresivo de su soberanía.

Por todo lo cual, el Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista acuerda dejar sin efecto la expulsión de don Angel Galarza, decretada por la Agrupación local de Madrid, por estimarla ilegal é inmotivada.

De esta resolución dará cuenta al Consejo nacional, que resolverá en definitiva.

El secretario, F. Gordón Ordax; V.º B.º, el presidente, Juan Salmerón García.»

MADRID

Reunión del Comité de la Unión General de Trabajadores

EL PATRONATO QUE ADMINISTRARA LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Madrid 2.—Mañana quedará constituído el Patronato formado para administrar los bienes de la Compañía de Jesús.

Inmediatamente se incautará de los edificios que ocupaban en Madrid los jesuítas.

Para representar al ministro de Hacienda en dicho Patronato, ha sido designado el director de Propiedades, señor Bujeda.

REUNION DEL COMITE DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid 2.—El Comité de la Unión General de Trabajadores continuó hoy su reunión en el mismo local, con análogas representaciones, presidiendo el señor Cordero.

El presidente dió cuenta de que no podía asistir el secretario, don Wenceslao Carrillo, por encontrarse enfermo.

Continuó el examen de la Memoria correspondiente á la reunión del Congreso general de la Federación sindical internacional de Madrid, celebrado en Abril de 1931.

Motivado por la organización de las obras públicas, se entabló debate sobre la asociación de los obreros que toman parte en las obras del Estado.

Se acordó facultar á la Comisión Ejecutiva para que con los medios que encuentre á su disposición organice á los obreros de obras públicas, de acuerdo con las federaciones afectas.

Se aprobó la gestión de la Comisión Ejecutiva en relación á dar de baja á las secciones que se adhieran al Congreso comunista.

Se pasó á tratar de la crisis de trabajo, y después de un amplio cambio de impresiones, fué designada una ponencia de siete compañeros para que dictamine y presente una resolución al Comité nacional.

La ponencia designada para proponer á los compañeros que han de tomar parte en la Comisión Ejecutiva está integrada por los señores siguientes: José Díaz, Antonio Génova, Manuel Alonso, Antonio Muñoz Giraldo, Fermín Olivares y Felipe Pretel.

LA IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Madrid 2. — Se ha publicado una orden ampliando hasta el 2 de Abril el plazo para la importación de carnes congeladas, conforme al decreto de 2 de Diciembre último.

En la misma disposición se hace constar que una Comisión se encargará de determinar las condiciones á que ha de sujetarse la importación.

DIRECTOR GENERAL, DIMITIDO

Madrid 2.—Ha dimitido su cargo el director general de Ferrocarriles, don Antonio Velao.

CREDITOS PARA OBRAS PUBLICAS EN ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Madrid 2.—El subsecretario de Obras públicas ha manifestado á los periodistas que se ha firmado un crédito de 150.000 pesetas destinado á reparación y conservación de carreteras en la provincia de Oviedo.

También dijo que se habían librado á Almería para la construcción de caminos vecinales 450.000 pesetas del crédito concedido por las Cortes al plan de obras públicas presentado por el señor Albornoz.

De este proyecto existen concedidas para la segunda anualidad ciento cincuenta y ocho millones de pesetas para Andalucía, la Mancha y Extremadura.

Por lo que se refiere á las demas regiones, donde también se padece crisis de trabajo, hay pendiente del dictamen de la Comisión de Fomento la concesión de doscientos millones de pesetas, esperándose que la Cámara resolverá con urgencia.

Provincias

UN EXPENDEDOR DE MONEDAS FALSAS DETENIDO

Valencia 2. — Desde hace algún tiempo la Policía buscaba á un sujeto que se dedicaba á expender moneda falsa en las ferias. Por fin, esta tarde pudo ser detenido cuando intentaba cambiar un duro falso en un barracón de la feria.

Se le ocuparon veinticinco pesetas falsas y otras tantas legítimas, lo que indica que ya las había podido cambiar.

Estrechado á preguntas acerca de la procedencia del dinero, acabó por confesar que las monedas falsas se las entregaba un tal José Ciscar, dueño del bar «El As».

TRES SUJETOS ENTRAN EN UNA CASA, APODERANDOSE DE SEIS MIL PESETAS, NO SIN ANTES HERIR A TIROS A DOS HOMBRES

Valencia 2.—Esta tarde, á las cuatro, se presentaron tres sujetos en la parada de taxis de la Plaza de la Virgen, alquilando á Alfredo Cruz el auto de su propiedad para dar una vuelta.

Al llegar á la calle Guillén de Castro ordenaron al chófer que parara, y se apearon del auto frente á la casa número 113, paseando un rato por la acera, con el pretexto de que estaban esperando á una mujer para llevarla al hospital.

Poco después entraron en la casa y subieron al entresuelo, habitado por el conocido tratante de ganado señor Cardo. Llamaron á la puerta, y al salir el criado, Antonio Sbert, los sujetos en cuestión, pistola en mano, le conminaron para que les dejase libre el paso, y como se opusiera, dispararon sobre él, hiriéndole gravemente.

Penetraron en el despacho donde se hallaba don Francisco Estellés, sobrino del dueño, y se apoderaron de dos saquitos con 6.000 pesetas, que había dejado por la mañana un cliente, no sin disparar contra el señor Estellés.

Seguidamente salieron á la calle, disparando contra todo el que intentaba cerrarles el paso, y un joven llamado José Bellver recibió un balazo en una pierna.

Los desconocidos se separaron, marchando dos de ellos en una dirección y otro la contraria. Al internarse los primeros en la calle Recaredo, dos señores lograron detener á uno de los fugitivos, conduciéndolo á la Comisaría, donde dijo llamarse Victoriano Mejías Sánchez, de veintitrés años, confitero, y vecino de la calle Toledo, en Madrid. Se le ocupó la pistola con dieciséis cápsulas.

El criado Antonio Sbert fué conducido al Hospital en tan grave estado, que se teme un funesto desenlace.

DESFALCO EN LA ADMINISTRACION DE ADUANAS

Barcelona 2.—El juez del distrito de Atarazanas, que instruye el sumario por el desfalco descubierto en la Administración de Aduana, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex cajero de dicha dependencia José María Iglesias, exigiéndole diez mil pesetas de fianza, que ha depositado para gozar de libertad provisional.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el total de lo estafado asciende á ciento veinte mil pesetas.

DAMA FALLECIDA

Barcelona 2.—Ha fallecido la anciana madre del diputado á Cortes y ex consejero de la Generalidad don Amadeo Hurtado.

La muerte de la distinguida dama ha sido sentidísima, desfilando por la casa mortuoria numerosas personalidades para testimoniar su sentimiento al eminente letrado.

AÑO XXXII NÚM. 11.378

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL JAPON MODERNO

Desde hace medio siglo atrae el Japón poderosamente la atención del mundo. Primeramente con su súbita revolución de 1868, que concluye con el poder del taikunado y restaura el prestigio mikaodal; después, con su entrada, á paso de marcha y brillantemente, en el regazo de la civilización; luego, á principios de este siglo, con su triunfo sobre los rusos, y ahora, con su avasalladora política en el oriente de Asia, que supo absorber la península de Corea, la Manchuria, la península de Liaotung y Formosa.

Al Japón lo ocurre lo que á Italia: que una superpoblación, en relación al suelo, fuerza la política á fatalismos de expansión.

* * *

A pesar de su inmensa antigüedad histórica, el pueblo japonés es joven. Goza de la plenitud de juventud con que se ha robustecido al incorporarse á la civilización occidental. Llámanselos á los nipones los británicos de Asia, pero, en realidad, revelan en su carácter—no en el sentido de su política—más afinidad y puntos de contacto con el pueblo alemán, pues de temple germánico son la perseverancia, el tesón y la virtud de sacrificio y trabajo que distinguen á los hijos del Sol Naciente.

Realmente, hoy, el Japón es la tercera potencia mundial. La lección de laboriosidad, de energía y de patriotismo admirable que ofrece, colócanlo en tan envidiable puesto.

* * *

La cualidad insular del Japón, como la de Inglaterra, es su fortaleza. El archipiélago lo forman más de 4.000 islas é islotes describiendo un arco de círculo vastísimo en el Pacífico, comprendidas las islas Sakalin y Kuriles, de más de 4.000 kilómetros de longitud.

Sin embargo, la superficie del país no llega á los 400.000 kilómetros cuadrados, la cual habitan sesenta millones de seres. Estas cifras bastan para explicar el secreto de la política japonesa.

Estos son los datos del Japón propiamente dicho. El imperio nipón, hoy, con Corea, Formosa y Manchuria, cuenta con 700.000 kilómetros cuadrados y ochenta millones de habitantes.

Sólo la isla de Formosa ó Taiwan mide 400 kilómetros de larga y 150 de anchura, con varios millones de habitantes, y el reino de Corea ó Tchosen, 220.000, con diecisiete millones de almas.

La isla mayor del archipiélago nipón es la de Hondo. Le siguen en importancia las de Kiusin, Sikoku y Yeso. Estas islas dejan entre sí un dilatado mar interior llamado Mediterráneo japonés, de más de 400 kilómetros de longitud, el cual presenta bellísimas y pintorescas costas.

Hay tres centros de población, Tokio, Osaka y Kioto, que cuentan con más de un millón de almas, y existen 78 urbes cuyo vecindario pasa de 50.000 habitantes.

La revolución de 1868 es la transformación del régimen feudal en monarquía moderna. El «Shogun» cae y la corte imperial de Kioto se traslada á Yedo, que ya en lo sucesivo se llamará Tokio. Desde entonces, el florecimiento del país es prodigioso, figurando el Japón á la cabeza de todas las actividades de la ciencia y el progreso. Naturalmente, no podía eximirse también de caer en la paradoja de formar en la primera línea de los progresos bélicos y destructores. Ellos han sido su principal instrumento auxiliar de engrandecimiento.



Los inventores del autogiro cumplimentados por el Presidente Hoover. Fotografía de los inventores del autogiro tomada en la Casa Blanca el día 20 de Enero, en que fueron recibidos por el Presidente americano.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Comisión de Policía de Subsistencias

Sobre la venta del pan de Alcalá

Ha sido presentada la siguiente moción:

«Los concejales que suscriben, miembros de la Comisión de Policía de Subsistencias, creyendo interpretar el sentir de los intereses de la clase consumidora de pan llamado de Alcalá, y creyendo que es una razón ineludible, en vista del privilegio que sostiene dicho pueblo el estudiar todos los medios para que cumpla las disposiciones de la Junta de Economía Nacional, á tal efecto se propone someter al superior juicio de V. E. las siguientes disposiciones:

Primera. Que de los 33.000 kilos de pan que entran diariamente en esta ciudad del citado pueblo de Alcalá de Guadaira, entre un total de un 20 por 100 del llamado pan familiar.

Segunda. Que en los mercados de la Encarnación, Triana, Postigo, Puerta de la Carne y Feria se pongan puestos fijos de los citados fabricantes de pan.

Tercera. Que por la guardia municipal se exija el fiel cumplimiento de las órdenes que dimanen de una bien regulada política de abastos, á fin de que la traída del pan familiar sea un hecho.

Como siempre, V. E. resolverá lo más oportuno.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—Adolfo Carretero, Pedro Romero Llorente, Enrique López Martínez, Manuel Jiménez Tirado, José Vargas Caneppa, José Pardo Gil.»

Dos accidentes automovilistas

Tres hombres gravemente lesionados

La Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra comunica á este Gobierno de provincia que en el kilómetro 4 de la carretera que conduce á la estación férrea, la camioneta de la matrícula de Sevilla número 10.878, propiedad del industrial don Manuel Martín de los Portales, conducida por José Carrera Tomás, que se dirigía á la misma, dió una fuerte sacudida, resultando dos de los ocupantes del coche, llamados José Alvarez Carrera y Rogelio Martín Cubero, con lesiones de verdadera importancia, siendo trasladados al hospital de dicha población, en donde recibieron asistencia facultativa.

El accidente se registró en una curva muy pronunciada que existe en el referido kilómetro.

* * *

En las proximidades del puente de Barbilla, término de la Algaba, chocaron los autos números 14.212 y 6.777, de doña Ana Escribano Jiménez y don Camilo Tejera de la Torre, resultando ambos vehículos con desperfectos de importancia y lesionado gravemente don José del Río González.

El auto primero era conducido por José Santa María Escribano, y por Francisco Osuna González, el segundo.

Motivó el accidente el separarse uno de los coches algo del centro de la carretera para no atropellar á una mujer que atravesaba la misma.

Los grandes errores

No hay imán más poderoso que el cerebro, cuya fuerza de atracción es tan grande que no encuentra límites, dando lugar á la mal llamada telepatía (enfermedad á distancia, según su valor etimológico) que deberíamos conocer por telementación (acción de la mente á distancia), ya que las ideas son atraídas por los cerebros, sin importarles el lugar donde aquéllas se encuentren.

Ha llegado el momento de corregir el gran error, que persiste después de tantas investigaciones científicas comprobantes, de creer que las ideas son producto del propio pensar. No; las ideas son unos ultramicroscópicos seres que embrionan los cerebros con las potentes fuerzas del deseo y de la voluntad: sus componentes son los helios, vitos y mentenos que las dan luz, las prestan vida y las infunden inteligencia; la memoria de las células para repetir sus reproducciones sin equivocación, las radiaciones cósmicas, las ondas eléctricas, las atracciones y repulsiones dinámicas de la materia, la mentalidad humana, el instinto de los animales, toda, absolutamente toda la obra de la Creación obedece á ese principio lumínico, vital y mental que es la esencia, presencia y potencia de la Unidad Suprema.

Ante nuestra vista está L'Universion, de Georges Lakhovsky, que registra el paso más avanzado de la ciencia moderna, según el cual queda descubierto el secreto de la vida con la aparición de ese nuevo engendro que niega á Dios, pretendiendo ocupar su lugar al ser «l'ensemble de toutes les radiatións, de toute l'energíe, sans doute meme le scurse de la víe et de la sensée».

Deplorable, altamente deplorable es que esas poderosas inteligencias se aferren á una idea, sin duda por la terrible atracción que despierta todo lo nuevo y propio, hasta hacer perjudiciales sus investigaciones científicas, como ocurrió con el sabio naturalista inglés Darwin, que de verdad en verdad llegó al absurdo.

No, y mil veces no: el univerión no puede ser «el conjunto armónico de las radiaciones, de toda la energía, sin duda alguna del origen de la vida y del pensar», porque ni es luz ni es vida ni es mentalidad, ni puede ser esos tres primordiales elementos de la Creación, sino á lo sumo el primer compuesto de ellos, donde, como dice el doctor M. E. Apliofe, «se ofrece á la consciencia humana la raya divisoria que tiene que existir y existe entre la espiritualidad y la materialidad, á fin de que el hombre sepa cuáles son los dominios de la Unidad Suprema y cuáles los límites de la Creación».

No pueden encerrarse en un artículo periodístico los diversos extremos donde se apoyan las modernas teorías del pensar consciente y certero; pero se hace imperioso salir al paso de los grandes errores, que tantos males pueden ocasionar, aprovechando cuantos medios estén á nuestros alcances para ponerl[illegible] en entredicho siquiera, ya que [illegible] destruirlos es muy superior á nuestras fuerzas y está encomendado á las Academias de Ciencias, donde se reúnen los más poderos[illegible]nes y donde las ideas tienen los s[illegible]lies más esplendorosos.

Felipe de Mor[illegible]

Los establecimientos de enseñanza de los jesuítas en Sevilla

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una orden ministerial disponiendo que los establecimientos de enseñanza de los jesuítas en Sevilla, serán dirigidos provisionalmente por el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha ciudad, don Juan de Mata Carriazo.



Un vuelo á la estratosfera.—El conde húngaro Theodor Zichy y el ingeniero Hans Barun proyectan un vuelo á la estratosfora dentro de pocos meses. Los preparativos para este vuelo, así como la construcción del aparato que han de emplear, han sido encomendados al piloto coronel Emanuel Quoika, que será quien ha de conducir el aparato en el vuelo. El coronel Quoika es el más antiguo de Austria. En 1909 quiso llevar á cabo el «record» de diez minutos sobre Bleurlot, cosa que no pude conseguir por haber caído á tierra, frustrando por completo sus propósitos. Nuestra fotografía muestra al coronel Quoika, donde se ve también la hélice destrozada del aparato que utilizó en 1909 en su intento de superar á Bleuriet.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Geri)

Audiencia

Por desacato á la autoridad

En la Sección segunda se vió la causa procedente del Juzgado de Morón contra Luis Portillo Carrascosa, por el delito de resistencia á la autoridad.

El fiscal pidió la pena de cinco meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y el defensor, señor De la Rosa, la absolución.

Vista suspendida

La vista de una causa que debió celebrarse ante el tribunal de jurados, por delito de rapto, fué suspendida.

Tercera Exposición Estudiantil de Arte

En vista del éxito obtenido el pasado año por la Exposición estudiantil de Arte, y con el deseo de fomentar las Bellas Artes, la Federación de estudiantes católicos organiza para el próximo mes de Marzo, con ocasión de las fiestas de Santo Tomás, un nuevo Certamen con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en esta Exposición será necesario demostrar por el oportuno [illegible] su condición de estudiante, no precisándose que curse sus estudios en Sevilla.

2.ª Esta Exposición constará de tres secciones: Pintura y Dibujo, Escultura y Trabajos humorísticos.

3.ª El Jurado, formado por conocidos artistas, fallará en última instancia sobre el mérito de las obras presentadas y adjudicará los premios á aquellas que á su juicio lo merezcan.

4.ª Los trabajos irán firmados por sus autores.

5.ª Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la F. E. C.

6.ª Por el solo hecho de presentar una obra se entiende que su expositor se declara conforme con las presentes bases.

7.ª El plazo de admisión de las obras queda abierto á partir de la fecha y se dará por terminado el primero de Marzo próximo.

8.ª Los trabajos se admitirán en las condiciones prescritas en estas bases todos los días laborables, de seis á nueve, en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo, debiendo exigir los expositores un recibo en que consten los trabajos que presentan; advirtiendo esta Comisión que será requisito indispensable para recogerlos la entrega de dicho recibo.

9.ª Los expositores que en el plazo de un mes, á partir del día de clausura, no retiren las obras de su propiedad que no resulten premiadas, se entenderá que renuncian á la propiedad de las mismas.

10. Los trabajos que se envíen de fuera de Sevilla serán remitidos en las debidas condiciones y francos de porte, siendo el plazo para retirarlos de dos meses, previo el envío del correspondiente recibo é instrucciones para su devolución.

11. La Comisión organizadora se reserva el derecho á admitir las obras que se presenten.

Sevilla 1.º de Febrero de 1932.—La Comisión organizadora.

La transformación urbana de Roma

Roma, que según el censo de 1921 contaba una población de 691.661 almas, actualmente encierra cerca de 922.000, magnífico desenvolvimiento demográfico que pregona el desarrollo de la Ciudad Eterna.

En la obra de Tomaso Sillani que acabamos de leer, «L'Etat Mussolinien y les relations del fascisme en Italie», vemos interesantes detalles sobre las transformaciones urbanas operadas en Roma, dirigidas con alto espíritu para la restauración de los valores históricos de los antiguos monumentos.

El problema de la edilidad romana se ha planteado, pues, con el noble pensamiento de hacer desaparecer las construcciones parasitarias que afeaban edificios magníficos, restos de la antigüedad. Todas esas superestructuras que encubrían el Capitolio, la Roca Tarpeya, el teatro Marcelo, han desaparecido ó van desapareciendo.

Así, ha quedado al descubierto el mercado de Trajano; se ha restaurado el palacio Priorato de los Caballeros de Rodas; se echaron abajo las casuchas que quedaban en pie en el Fórum de Augusto y el de Nerva, abriendo amplio panorama á la vía Cavour y al palacio Roccagiovine. También han desaparecido las casas situadas entre la vía Julio Romano y San Venancio.

Una nueva rampa de acceso ha sido abierta al Monte Capitolino, así como un camino que, subiendo á la antigua plaza de las Llaves de Oro por la vía Marforio, termina á la altura de la entrada llamada de Sixto IV.

Trabajos de gran importancia arqueológica y estética han sido realizados en la plaza de la Boca de la Verdad y en el antiguo Foro Boario, y la tumba de los Scipiones ha sido completamente explorada y reformada, así como la Puerta de Ostia.

El año último quedó abierto al público uno de los monumentos más insignes de la Roma cristiana: el Claustro de San Sixto Vecchio, y en el palacio de los Conservadores, al lado de la Pinacoteca, se ha habilitado una nueva galería decorada con tapicerías del siglo XVIII.

GOBIERNO CIVIL

Cumpliendo el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.—Incautación de los edificios.—Una Comisión de obreros de la Bolsa del Trabajo visita al Gobernador.—Se ha reunido la Comisión provincial reguladora de precios.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, al recibir á los informadores periodísticos les hizo las siguientes manifestaciones:

Primeramente dijo que esta tarde, y en unión del alcalde de Sevilla, rector de la Universidad y un notario, se trasladará al colegio establecido en la plaza de Villasís, para incautarse el Estado del mismo, pasando después á la calle de Las Almas para hacer lo propio, cumpliendo el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Añadió que en el colegio de la citada plaza de Villasís hay un oratorio cuyo enclavamiento desconoce, y como en su opinión pertenece á la Iglesia, habrá de cumplirse algún trámite para aislar el citado oratorio de la parte destinada á enseñanza y entregarlo al cardenal.

Continuó diciendo que también hay unas escuelas establecidas en las calles San Luis, 132; [illegible]da, 3, y Torreblanca, 11, de primera enseñanza, regenteadas por seglares, agregando que la condesa de Lebrija solicita, en su concepto y acertadamente, que no se interrumpa la función docente, ya que es un positivo beneficio para los niños pobres de las citadas calles y de las próximas, y consecuentemente esta tarde nos incautaremos de los edificios, sin poner ningún inconveniente al funcionamiento de las citadas escuelas.

Acerca de este extremo manifestó igualmente que como puede apreciarse, todas aquellas facilidades que han dependido de su autoridad le complace mucho darlas otorgado.

También dijo el señor Sol á los representantes de la Prensa que habíale visitado una Comisión de obreros de la Bolsa del Trabajo, que en número de 1.600 han quedado en paro forzoso por haber terminado los recursos del Ayuntamiento, para interesarle se busque inmediata solución á esta situación que se les ha creado, agregando que está dispuesto á hacer lo que humanamente sea posible y en la esperanza de encontrar soluciones adecuadas les ha advertido y rogado que no promuevan ningún incidente, porque ello dificultaría una actuación que va á desarrollar con la mejor voluntad.

También dijo la autoridad gubernativa que las elecciones municipales convocadas en Osuna para el próximo domingo han sido suspendidas por ocho días, debido á las circunstancias de coincidir con ser Domingo de Carnaval y fecha de incorporación de quintos, ambos extremos propensos á posibles incidentes, dado al propio tiempo lo apasionada que se presenta la lucha.

Agregó que dicho aplazamiento ha sido previa consulta al ministro de la Gobernación.

Acerca de la Junta provincial reguladora de precios, se nos fué facilitada la siguiente nota:

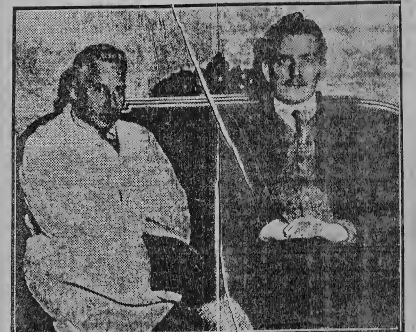
«En la reunión celebrada anoche en este Gobierno, ante mi autoridad, por la Comisión provincial reguladora de precios en los artículos de primera necesidad, se acordó, en vista del precio de alza que han obtenido los trigos en la provincia, según justifican los datos recibidos en la Sección de Economía, remitidos por los alcaldes y fabricantes de harinas, que acusan un alza en las diferentes operaciones realizadas en el pasado mes de haber llegado al máximum de la tasa señalada por el decreto de 15 de Julio último, que es el de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón estación de origen, se acordó fijar el precio de las harinas denominadas UNICAS á 64 pesetas los cien kilos en fábrica con envase, y por tanto, el pan que se elabora con las citadas harinas, y que es el de FAMILIA, á 0,65 céntimos kilo, atendido que el pan especial que no se halla sujeto á tasa alguna y que se elabora con otras clases de harinas, sufrirá alguna alza, para compensar á los fabricantes los perjuicios que puedan obtener por la fabricación del pan de familia.

Esto mismo deben tener en cuenta los señores alcaldes en los pueblos que se fabriquen las dos clases de pan, procurando, cuando así sea, no elevar el precio del que consume la clase obrera y compensar en el de las clases especiales el alza.

Haciendo presente que cuando el vecindario solicite en los despachos el tan referido pan de familia y no lo hubiese, tiene la obligación el fabricante ó el comerciante entregar de la clase especial al precio del de familia.

La regulación y fijación del precio del pan llamado especial que se consume en la capital, compete al Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento del pacto firmado en Noviembre pasado por obreros, patronos, Ayuntamiento y gobernador civil.

Llamo la atención de los señores alcaldes y agricultores que estoy dispuesto á sancionar con el máximum de la ley las infracciones que se me denuncien de la realización de operaciones de trigos en la provincia que se efectúen á más precio del señalado de la tasa, cuyo máximum es el de 53 pesetas los cien kilos sobre vagón estación origen.»

VIENA.—Dos meteorólogos austriacos, Dr. Hans Tollner, auxiliar de Geofísica de la Universidad de Viena, y el Dr. Kanitscheider, piensan realizar en la próxima primavera una expedición á la isla ártica Jan Mayen, donde harán sus estudios sobre electricidad y meteorología. Intentan permanecer un año en esta solitaria isla del Polo Norte, para lo cual irán provistos de alimentos. Hace cincuenta años que una expedición austrica con el mismo objeto hizo estos estudios en esta isla, la cual no está habitada.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

ATENEO

Conferencia del profesor Asmara

Nos es muy grato el consignar que el movimiento espiritualista adquiere en nuestra ciudad mayor amplitud. El anuncio de la conferencia del sabio profesor Asmara, orador notable, metódico, claro, preciso, y que sabe acumular textos y ejemplos para construir una certeza, congregó en la sala de actos de la docta casa a numerosa concurrencia, en la que estaban representadas distintas ramas del saber humano. Con su cálido verbo hizo vibrar el psiquismo de toda la sala, penetrando é instalándose en el yo pensante de cada auditor.

Durante más de hora y media supo sostener el más vivo interés, permaneciendo siempre en el terreno de la lógica, de la ciencia y de un elevado ideal, desarrollando el tema «Metapsíquica y Espiritismo. Hechos é hipótesis», con rica documentación, sacada de las fuentes más autorizadas entre las celebridades del mundo científico y filosófico, y apoyándose en los textos que dan fe en la historia de las civilizaciones.

Siendo ésta la tercera vez que el ilustre conferenciante ocupa la tribuna del Ateneo, limitóse el presidente, don Jesús Bravo y Ferrer, á concederle la palabra, y empezó su admirable disertación.

La fe, dijo, es salto peligroso en el vacío que no satisface á la mayoría de las gentes razonables, y cree que es preciso colocar otros argumentos en la balanza de nuestro destino para equilibrar nuestro juicio.

La Metapsíquica es una nueva ciencia que estudia fenómenos tan viejos como el mundo, siguiendo el austero método experimental, para observar las facultades supranormales de los individuos, facultades que se prolongan más allá del cuerpo y fuera del espacio y del tiempo, actuando en un plano trascendental, independiente de nuestra organización sensitivo-motora. Si las palabras tienen alguna significación, ésto quiere decir que las dichas facultades son inmateriales é inmortales.

Esta ciencia, agrega, exige el ser estudiada con espíritu crítico bien equilibrado, y con juicio sano y equitativo. Por el método experimental se encontrarán las soluciones á los problemas propuestos desde hace muchos siglos, y aunque la nueva ciencia avanza lentamente, cada paso que dá se apoya sobre sólido terreno.

Pero donde se pára la ciencia, puede intervenir la filosofía, y la filosofía espírita va más lejos afirmando la supervivencia personal, no de una manera arbitraria, ni á ciegas, sino apoyándose, también, sobre determinados hechos perturbadores, como algunas comunicaciones, por las cuales la intervención de un vivo parece la menos verosímil. En estos hechos todo parece indicar el hallarnos en presencia de una acción de los difuntos. Claro está, dice, que el espiritismo de que se trata no es el de los charlatanes é ilusionistas.

Hace la distinción, entre el fenómeno anímico y el fenómeno espírita; analiza la metapsíquica subjetiva y la objetiva, y de modo preciso y sintético, nos dió un esquema de la variadísima fenomenología, con ejemplos de telequinesia, criptestesia, telepatía, premoniciones, materializaciones, xenoglosía, correspondencias cruzadas, tiptología, etc., etc.

Protestó enérgicamente de quienes suponen ateos á los espíritas, cuando, por el contrario, creen firmemente en Dios, Causa de cuanto existe en la tierra y en el espacio, y tuvo frases de conmiseración para determinados individuos que, envilecidos en su rastrero oficio, sin modestia ni dignidad, explotan un nombre respetado, ó se burlan de aquellos hombres de ciencia aureolados de fama mundial.

La admirable conferencia del ilustre profesor Asmara, fué subrayada con calurosa ovación, que duró largo rato, seguida de efusivas felicitaciones.

FRITZ.

La Asamblea de la U. G. T.

El partido hace una declaración de carácter pacifista

Madrid 3.—En la sesión de anoche de la Asamblea de la U. G. T., se hizo una declaración de carácter pacifista, pidiendo el desarme de los Ejércitos para evitar conflictos armados entre los pueblos.

En una discusión de carácter político que se suscitó, intervino el señor Cordero, el cual dijo que él entendía que los ministros socialistas no debían abandonar el Gobierno; pero que si la Asamblea, que era soberana, opinaba otra cosa, él se sometía de grado al acuerdo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



La Conferencia del Desarme.—En camino de Ginebra Mr. Henderson y su esposa y M. Gignoux.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

3 DE FEBRERO DE 1907.

Publicábamos un capítulo del último tomo de la cuarta serie de los «Episodios nacionales» del insigne Galdós, próximo á publicarse, titulado «La de los tristes destinos».

—Seguíamos ocupándonos del alza en el percio del aceite.

—En nuestra sección de política local nos ocupábamos de los nombres que sonaban en los diversos partidos como probables candidatos, y decíamos que entre los republicanos se indicaban para el primer distrito á los señores Ramos Oliva (don Calixto) y Asián (don Fernando).

—En Murcia se produjo un violento incendio en el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, en el que había veinticuatro niños asilados, que fueron salvados después de correr grave peligro.

—Un telegrama de Madrid decía que había hecho un día de frío horrible, y que con tal motivo las calles se habían visto desiertas.

—Arrojándose á la vía en el momento de pasar una locomotora por el kilómetro 4 de la línea de circunvalación, se suicidó el acogido en el Asilo de San Fernando José Sotelo Angulo.

Acompañaba al asilado el niño de diez años Enrique Durán Acosta.

—Un despacho de Barcelona decía que desde el amanecer caía sobre la ciudad una formidable nevada.

—Se celebró en Hernani (San Sebastián) el banquete organizado por los voluntarios de la Libertad.

Los tranvías iban cubiertos de guirnaldas y banderolas, y llevaban inscripciones donde se leía: ¡Viva la Libertad!

En el momento de entrar los expedicionarios en Hernani nevaba copiosamente. Al banquete, que se celebró en el Ayuntamiento, asistieron cuatrocientos comensales.

—Con motivo del temporal de nieves que reinaba estaba interrumpida en Bilbao la línea de Roblal á Luchana.

En el pueblo de Balmaseda había perecido un pastor ontre la nieve. La línea de León también se encontraba interrumpida y no circulaban los trenes de Asturias.

Máquinas exploradoras recorrían la línea entre Santander y Palencia, desembarazando aquéllas y trasbordando á los viajeros.

En algunos puntos la nieve alcanzaba más de un metro de altura.

UN EJEMPLO

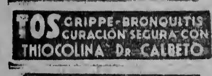
La obra cultural de la Federación Tabaquera Española

El día 5 de Febrero, en el Centro tabaquero de Madrid, darán comienzo las clases de capacitación técnica social, á cargo de distinguidos catedráticos, ingenieros y profesores.

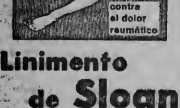
Se trata de un cursillo de enseñanzas técnico-sociales durante todo el mes de Febrero, habiendo acordado la Federación desplazar á Madrid grupos de jóvenes alumnas de todas las fábricas de tabacos, para darles una preparación técnica social eficaz.

El eminente catedrático don José Verdes Montenegro dará veintiséis lecciones de sociología marxista, el publicista don César González, veinte lecciones de Economía Política; los ingenieros don Horacio Torres de la Serna y don Enrique Alcaraz Mira explicarán en dos lecciones «El cultivo del tabaco en su aspecto social» y «Estudio comparativo de las propiedades del tabaco»; los ingenieros de la Tabacalera don Matías M. Benllochs y don Pedro M. Artiñano darán varias clases de tecnicismo.

Los señores Jiménez Asúa, Hernández Catá, Novoa Santos y Clara Campoamor han ofrecido tomar parte en el cursillo de conferencias que prepara la Federación Tabaquera Española.







En favor de unos falueros

A la Jefatura de Obras Públicas y á la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto

Varios falueros que se dedicaban al transporste de pasajeros entre ambas márgenes del río, nos han visitado para exponernos la triste situación en que han quedado por consecuencia del funcionamiento del puente de San Telmo, quo ha determinado la supresión del servicio de pasaje, con cuyos rendimientos atendían á sus necesidades.

Esta situación afecta á cinco ó seis de ellos, que por inutilidad física no pueden dedicarse á los trabajos corrientes en la clase obrera.

Esperaban que teniéndose en cuenta esta circunstancia, se les compensara de su carencia de recursos facilitándoles algunos cargos de guardería en ol nuevo puente, misión que podrían cumplir sin esfuerzo y que les proporcionaría lo indispensable para su mantenimiento y el de sus familias.

No ha sido así, por razones que desconocemos, y estos humildes obreros ven agravada su situación con la amenaza de una indigencia inmediata.

En favor de ellos, que rindieron sus energías al trabajo sin garantías para el futuro, nos permitimos dirigir un ruego á la Jefatura de Obras Públicas do la provincia y á la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto.

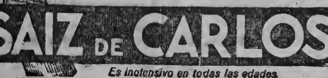
Y en razón de la justicia que abona la súplica de nuestros visitantes y del escaso número de los que la formulan, creemos que nuestro ruego será atendido y que no se dejarán hundir en la miseria á estos cinco ó seis padres de familia que durante mucho tiempo prestaron con asiduidad digna de mejores resultados un importante servicio público.

Agrupación Cultural Recreativa del Cerro del Aguila

El aumento de asociados, que contribuye al desarrollo visible de esta Sociedad, ha dado ocasión para que la Directiva organice magníficos bailes en su local social, soberbiamente engalanado, durante estos Carnavales.

Se adjudicará un magnífico mantón de Manila y se sortearán premios entre las señoritas disfrazadas, y el domingo de Piñata se celebrará un gran baile infantil por la tarde, con diversos premios á los niños, terminándose el festival de Momo con una monumental piñata, que distribuirá espléndidos regalos á los concurrentes.





EL FUTBOL MODESTO

El domingo 31 tuvo lugar un encuentro en el campo de las Carolinas entre los equipos Alegría Santa Catalina y el Carolina F. C., venciendo este último por cinco á uno.

Fueron marcados los tantos: dos, por Angelito; tres, por Enriquillo, y uno por Emilio, que fué anulado.

Sobresalieron el portero, la defensa y los ya mencionados. Los demás, cumplieron.

Del equipo contrario, el tanto de honor lo marcó Reinardo. Sobresalieron Aranda, Reinardo y Tomás, teniendo el portero que emplearse á fondo para no sufrir mayor derrota.

La alineación del Carolina fué: Pedrín, Joaquín, Niño, Joaquín II, Ocaña, Angelito, Paquirri, Marín, Mija, Curriquillo y Emilio.

* * *

El pasado domingo se celebró un encuentro entre el Athlétic Sevillano, infantil, y el Hispania, venciendo este último por cinco á uno.

Por el equipo vencedor todos estuvieron bien, menos el medio derecha, que falló mucho.

Los tantos fueron marcados por Navarro, dos; Rodríguez, uno; Chacón, uno, y Pedrero, uno.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Aragón, Demás, Romero I, Vilar, Rodríguez, Romero II, Chacón, Balón, Navarro, Laguillo y Pedrero.

Arbitró muy bien Valderrama.

* * *

En el campo del Betis tuvo lugar un interesante encuentro el pasado domingo, entre los equipos Makako F. C. y Chichi F. C., venciendo el primero por dos á uno, resultado que no es fiel reflejo del dominio que ejerció el Makako sobre su rival.

En el Makako reapareció el jugador Reja, que muy bien ayudado por su campañero de línea Vela, dió lugar á que pudiera lucirse con sus rápidas internadas.

La línea media jugó muy bien, destacando de ella el medio centro, Servando, por su rapidez y valentía. La defensa, muy segura, sobresaliendo de ella Castilla, que tuvo que cubrir el hueco que su compañero le dejaba, por estar seriamente lesionado. El meta, Alvarez, fué, como siempre, el puntal firme del equipo.

Los tantos fueron marcados por Servando, Vela y Chichi.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

Makako F. C.: Alvarez, Rodríguez, Castilla, Urbano, Servando, Liñán, López, Reja, Vela, González y Velázquez.

Chichi F. C.: Perales, Durán, Castilla, Curro, Benítez, Alemán, Abelardo, Fernández, López y González.

Por el Chichi se distinguieron Curro, Alemán y Durán.

* * *

El domingo jugóse un interesante encuentro entre el Club Deportivo Maestranza F. C. y el Club Deportivo Bayona.

Ganó el primero por nueve á cuatro.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Encina, Solís, Ferreira, Mesa, Carlos, Millán, Gómez, Luis, Ruiz, Medel y García.

* * *

En Jaén, y en el campo de deportes de la Olímpica Gienense se celebró el pasado domingo un partido amistoso entre el propietario del terreno y el subcampeón de Andalucía de tercera, España F. C., de Sevilla, venciendo este úitmo por tres tantos á uno.

El partido deslizóse en un principio con dominio alterno, y en una de las arrancadas del Olímpica consigue su primer tanto.

A los veinticinco minutos, y en un avance de la línea delantera sevillana, consiguió el «goal» del empate, por mediación de García.

A poco termina el primer tiempo, con este resultado.

En la segunda parte, Alday consigue el segundo «goal» para el España.

En otro avance fué violentamente cargado por dos defensas el delantero Fuentes, siendo castigada la falta con «penalty», que Marín convirtió en el tercer «goal», de un tiro fuerte y colocado.

Fué tan acoplada y buena la actuación del España, que no se puede hacer resaltar la actuación de ninguno, pues desde el guardameta hasta el ala izquierda, hicieron todos una labor lucidísima.

El equipo estaba integrado por Piriáñez, Juárez, Ocañita, Tebenet, Portero, García F.), Marín, Alday, García (V.), Fuentes y Molina.

* * *

El pasado domingo se jugó en Santiponce un interesante partido entre el C. Deportivo Itálica y el Club Deportivo Sevillano, que tuvo por resultado la victoria del primero por ocho á cero.

El Itálica alineó á Corrales, Marín, García, Montaner, Rosquero, Sivianes, Julián, Eulogio, Padrón, Eugenio y Llamas. Arbitró el señor Navarro.

* * *

El pasado domingo se celebró en el campo de La Playa, á las tres de la tarde, un encuentro amistoso entre el Hércules Spórting Club y el Sparta F. C.

El primer tiempo terminó con dos á cero á favor del Sparta, logrados por Miguelillo y Marín.

En el segundo tiempo el Sparta marcó otro goal más de un bonito remate de cabeza de Oliva, que fué sin duda el mejor jugador sobre el terreno, y con el resultado de tres á cero del Sparta terminó el partido.

Por los vencidos se distinguieron Abelardo y Solita, y por los vencedores la línea media y la defensa.

El Sparta alineó á Basilio, Fernando, Dioni, Oliva, Soler, Alfonso, Marín, Maximín, Miguelillo, Paquirri y Mudarra.

* * *

El domingo 17 de Enero se jugó un partido amistoso entre el España F. C. (reserva) y Balompédica Trianera, empatando á tres tantos.

Se juega el desempate el día 24 del mes pasado y vuelven á empatar á cero.

Vuelve á jugarse el desempate y salen victoriosos los chicos de la Balompédica por tres á cero.

Se vieron bonitas jugadas por ambos bandos. Por el equipo vencedor, todos bien, alineándose con Milla, Rafael, Llacé, Luis, Campano, Moreno, Guaillo, Lora, Leonardo, José y Berdejo.

Este nuevo equipo infantil reta á todos los de su categoría. Su domicilio particular, Procurador, 13.

Para concertar partidos, los jueves y sábados, de ocho á diez.

* * *

El domingo, en el Stádio de la Exposición, jugaron un partido de entrenamiento la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el Triaca F. C., ambos del barrio de San Bernardo.

El partido fué interesante en algunos momentos, particularmente en el primer tiempo, donde Carvajal perdió dos magníficas ocasiones de marcar para la Ferroviaria, terminando este tiempo con dos á cero á favor del Triaca.

En el segundo tiempo se nota falta de entrenamiento en algunos ferroviarios, marcando tres nuevos tantos los triaqueños.

Terminó el encuentro con cinco á cero á favor del Triaca y los tantos los marcaron: León, dos; Truji, dos, y Martín, uno.

De los vencedores destaron Caraballo, Curro y Rosquero, y de los vencidos el meta y Serrato.

* * *

El día 31 se verificó un partido entre los primeros equipos del Alhóndiga F. C. y el C. D. Vantolrá, correspondiente al campeonato de tercera categoría.

Venció el Vantolrá por ocho á dos después de dar un magnífico partido.

Los tantos fueron conseguidos por Paquito, tres; Medina, dos; Ruiz, uno; Aragón, uno, y Tessio, uno.

Se distinguieron, además del delantero centro, Medina, Huesca y Aragón y se alineó con Chamorro, Huesca, Modrego, Gago, Medina, Rivera, Tessio, Paquito, Aragón y Ruiz.

El árbitro, señor Ocaña, hizo un arbitraje bastante afortunado.

* * *

El pasado domingo se celebró un encuentro entre el Santiago F. C. y el Estrella F. C. de la Calzada, como finalistas ambos Clubs del torneo «Giralda, grupo Málaga», para disputarse un hermoso banderín, ganando los estrellistas por tres á uno.

El Estrella se alineó con Valdés, Expósito, España, Sevilla, Mota, Frasquito, Camacho, Ruiz, Sanchez, Caballero y Barragán.

Después del partido fueron obsequiados los de la Calzada por sus admiradores y partidarios, reinando el entusiasmo durante el día.

Cañaveral de León

En los últimos días del pasado Enero han tenido lugar en nuestro hermoso templo parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué en vida fuerte labrador, muy apreciado entre nosotros, don Sebastián Rubo Rubio (q. e. p. d.) con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Reciban su viuda, hijos, madre y hermanos la expresión de nuestro pésame.

—También en nuestra iglesia parroquial y costeada por la Hermandad del Apostolado se ha cantado una solemne misa de «Réquiem» por el descanso eterno del alma de doña Justa P. Ocaña Barroso, maestra nacional que fué de Cañaveral durante más de veinte años.

Reiterámosle también á la familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

—Durante los tres últimos días del citado Enero y con asistencia de numerosos fieles se ha celebrado en nuestra bonita iglesia solemne triduo en honor de la Sagrada Familia

—Nos consta que las diferentes Hermandades, Asociaciones y Cofradías de este pueblo se han adherido á la Federación de Hermandades y Asociaciones piadosas de la diócesis de Sevilla, de cuya Comisión gestora es digno secretario don Francisco María Abaurrea.

—Hemos visitado á la maestra nacional interina recientemente posesionada de esta escuela de niñas, doña Mercedes García Camacho. Joven, simpática, cultísima y de extremada sencillez, cualidades son estas de las que deben aprovecharse las numerosísimas alumnas que tiene á su cargo la señorita García Camacho, á fin de hacerse dignas discípulas de tan esclarecida maestra.

A trabajar y... bien venida, doña Mercedes.

—Para pasar temporada al lado de sus hijos los señores de Ayora y Díaz, marchó á Cumbres de San Bartolomé la virtuosa señora doña Esperanza Chaves Campos.

—Encuéntrase en ésta pasando unos días al lado de sus primos los señores de Navarro Marín, la distinguida señorita de Arroyomolinos Rosalía Marín Carneiro.

—Hace algunos días falleció en Galaroza el respetable señor don Esteban Delgado Marín, á quien estimábamos de veras. Descanse en paz su alma y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pesar.—Corresponsal.

PÁGINAS LÍRICAS

¡QUISIERA!...

Quisiera ser el mar de aguas azules
en el que tú te bañas,
para poder ceñir tu hermoso cuerpo
con los brazos flexibles de mis algas...

Quisiera ser la atmósfera que envuelve
tu faz divina y blanca,
para poder besarte á mis antojos
sin que la castidad te sonrojara...

De tu jardín quisiera ser el árbol
á cuya sombra grata
en los días ardientes del estío
vinieras á ponerte reclinada...

Quisiera ser el árbol de tu huerto,
de fruta más lozana,
para poder guardarte entre mis hojas
la más apetitosa y sazonada...

Quisiera ser el libro en que tú lees,
y si te emocionaras
leyéndome, ser cofre de oro fino
para guardar las perlas de tus lágrimas...

Quisiera ser espejo en que te miras,
y cuando te miraras
en mí, que mucho más que primavera
eres bella, decirte sin palabras...

Quisiera ser el trovador amante
que al pie de tu ventana
con sus trovas y los acordes suaves
del laúd, te tuviera desvelada...

Quisiera tener en mi cerebro
la noble idea mágica,
la que al ser en palabras traducida
tu tierno corazón emocionara...

Quisiera velar tu dulce sueño
lo mismo que velaban
á las bellas princesas de otros tiempos
en sus castillos mágicos las hadas...

Y, en fin, quisiera ser la madre Tierra,
seguro de que, al fin de tu jornada
tu cuerpecito de ángel, que yo adoro
¡vendría á reposar en mis entrañas!

Manuel de la Ventosela.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

Registros en dos Centros políticos

La Policía, en cumplimiento de órdenes superiores, practicó durante la nohce última registros en el Centro Tradicionalista establecido en la casa número 5 de calle Barcelona, y en el de Acción Nacional, instalado en la plaza del Duque de la Victoria, 13.

Según nuestros informes, los agentes de la brigada social que fueron los encargados de practicar dichos registros, no encontraron en los expresados Centros nada anormal.

En el primero de éstos sólo se encontraban á la llegada de la Policía un socio y un empleado de la Secretaría.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

ESCUADRILLA INGLESA.—EL COMITE PROVINCIAL DE ACCION REPUBLICANA.—UNA EDICION DEL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO.

Esta mañana, á las diez y media, fondeó en este puerto una escuadrilla inglesa, formada por seis contratorpederos.

Permanecerá en estas aguas hasta el día 10 del actual.

El comandante de la escuadrilla, acompañado del cónsul de su país, señor Morrisson, visitó á las autoridades.

La escuadrilla procede de Gibraltar.

Se esperaba llegasen nueve buques; pero parece que tres de los que formarían la escuadrilla han salido para aguas de China, con motivo de los sucesos que allí se desarrollan.

* * *

Los elementos del partido Acción Republicana, en reunión celebrada en el Centro de la calle Fermín Galán, han elegido el siguiente Comité provincial:

Presidente, don Rogelio Buendía Manzano.

Vicepresidentes: don Emilio González y don Fernando Martínez.

Secretario, don Manuel Pérez Vélez.

Vicesecretario, don Manuel Rodríguez.

Tesorero, don José Romero.

Contador, don Manuel Pérez y Pérez.

Vocales: Don Cristóbal Chaparro, don Claudio Izquierdo, don Carmelo Gómez, don Juan A. González, don José López Hernández, don Ernesto Manzano, don Emilio Moya, don Manuol Gonzáez, don Manuel Vázquez Martín y don Antonio García Mayoral.

Presidentes de Secciones: Don Emilio González, don Adriano del Valle y don Manuel Pérez Vélez.

* * *

En la parroquia de San Pedro, se ha efectuado la boda de la distinguida señorita Rosario Bazán Pérez y don Eduardo Nordman López.

Fueron apadrinados por doña Josefa López, madre del novio, y don Francisco Bazán, hermano de la novia.

—Regresó á Cortegana el diputado provincial, señor Martín Forero.

—Marchó á Jerez de la Frontera, donde ha fijado su residencia, nuestro estimado amigo don Juan Rodríguez, que ha vivido muchos años entre nosotros, captándose generales simpatías.

—Ha fallecido en La Palma el industrial don Juan Hafenden Bernal, que era muy querido en aquel pueblo por sus bellas cualidades.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Nuestro pésame á la afligida familia del finado, que fué un excelente amigo nuestro.

—Ha sido nombrado jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza el celoso funcionario don Fulgencio Prat, estimado amigo nuestro.

Sea enhorabuena.

—El Círculo Mercantil organiza bailes de disfraces para los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

—El partido republicano federal de Encinasola ha elegido presidente honorario del Comité local á don Urbano Cortegano Márquez, y presidente efectivo á don Baldomero Márquez Sánchez.

—Marchó á Madrid el diputado á Cortes socialista don Florentino Martínez Torner.

—El alcalde de Cumbres Mayores, don José Rebollo Fernández, ha costeado una edición del texto íntegro del discurso pronunciado en Huelva, recientemente, por el señor Martínez Barrio.

Los ejemplares serán profusamente repartidos por Andalucía y Extremadura.

Pepe de la Rábida.

SOCIEDAD

En breve llegará á Sevilla, procedente de Biarritz, la señora de Fontanals (nacida Isabel de Seras), con objeto de pasar una larga temporada al lado de sus padres, los señores de Seras.

Marchó á Cádiz la señora de Coto Mora (don José), para asistir á su tía, la señora de Gómez Aramburu, que se halla enferma en aquella ciudad.

Desde Jerez, en donde se encontraban pasando unos días, se han trasladado á Sevilla los condes de Bustillo y su hermana, la señora de Ybarra y Osborne (don Eduardo).

En Baena, y en el domicilio de la novia, se celebrará hoy la boda del comandante del Cuerpo jurídico militar, fiscal de las fuerzas militares de Marruecos, don Ricardo Calderón Serrano, con la bella señorita María de la Concepción Calderón y Pineda de las Infantas, condesa de Santa Teresa.

Ha vestido su primer traje de largo la bella señorita Inés León y Ruiz, hija de la señora viuda de León y Primo de Rivera.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»





5000

Dictamen que la Comisión especial gestora de la Bolsa de Trabajo eleva al Cabildo municipal

La Comisión especial gestora de la Bolsa municipal del Trabajo eleva á la consideración de V. E. las conclusiones que le sugiere la actual situación del organismo que dirige y las propuestas sobre su futuro funcionamiento, tal y como las deduce de las posibilidades económicas con que cuenta y del concepto que ha formado de las nuevas orientaciones que debe seguir, si ha de ser útil instrumento de la solución del grave problema social para cuyo servicio fué creada.

Modificada recientemente la constitución de esta Comisión especial gestora, coincidimos muy pronto todos los componentes de la misma en la necesidad de acometer una fundamental reorganización de servicios que pusiera término á un estado de cosas que, por sobradamente conocido, renunciamos á describir. Vivísimo deseo de los firmantes era llegar á la nueva organización sobre la marcha, esto es, procediendo de modo paulatino á la cesación de las actividades constructivas directas—extrañas, en realidad, al objetivo principal de la Bolsa y para las que dicho organismo carece de preparación—y creando paralelamente, mediante la depuración estadística y el conocimiento de la demanda de brazos—estimulada de las Corporaciones públicas en la medida de la importancia de los paros privados—la verdadera función intermediaria de las Bolsas de Trabajo.

Pero la imposibilidad de lograr del Gobierno las facilidades de orden económico que por el alcalde presidente han sido últimamente instadas, obliga á la Comisión especial gestora, muy á pesar suyo, á renunciar á la satisfacción de su deseo. No sólo es imposible pensar en aquella transformación gradual, más ó menos rápida, de los servicios, sino que en el término de unos días, mejor diríamos de unas horas, ha de cesar bruscamente la actividad constructiva de la Bolsa, con el consiguiente paro absoluto de los numerosos obreros que hasta hoy ha venido empleando. Duro es el trance, pero imperativo é irremediable, dado el agotamiento de los recursos efectivos de la institución.

En tales circunstancias, perfectamente conocidas del excelentísimo Ayuntamiento, no tenemos opción. Hasta el próximo Octubre, que posiblemente empezarán á ingresar los excedentes de la décima contributiva, después de cancelados los préstamos de la Caja de Seguros Sociales, la Comisión especial gestora apenas si puede disponer del escaso número de pesetas de que precisa para que funcione, al menos, la sección administrativa encargada de tener al corriente el censo de parados y de relacionar con regular eficacia la acción colectiva de empresas y obreros, facilitando así la colocación del mayor número de brazos.

No se oculta á los firmantes la gravedad de la situación que crea á la Bolsa la falta de numerario. Y por esto, al mismo tiempo que adopta las radicales medidas que dentro de su competencia debe acordar, acudo á V. E. para que sea el superior criterio de la excelentísima Corporación el que resuelva en definitiva.

Articuladas van al pie de este escrito las conclusiones y propuestas de esta Comisión especial gestora, y es elemental deber de nuestra parte acompañarlas de la dimisión de nuestros cargos, en cuyo breve desempeño pusimos, seguramente, mejor voluntad que fortuna. Vuecencia, compartiendo ó no el criterio de las representaciones que suscriben, tiene en su mano, por voluntad nuestra, la integridad del problema Y por añadidura nuestra gratitud.

En méritos de lo expuesto, y para no dilatar la exposición de hechos ni incurrir en la pretenciosa tarea de justificar cuáles deben ser las modalidades de actuación futura de la Bolsa, dentro de la concepción clásica de los organismos similares, propone á V. E. lo que sigue:

Primero.—La cesación absoluta de todos los trabajos que por gestión directa ha venido realizando hasta aquí.

Segundo.—La reorganización de los servicios propios de toda Bolsa de Trabajo, orientándoles en el sentido de precisar su verdadera función intermediaria entre la oferta y la demanda. A este fin, facilitará las transacciones de la mano de obra mediante las oficinas de colocación y contratación y la autenticidad de sus informes estadísticos. Recabará el concurso de las clases sociales interesadas y de modo especial el de las Corporaciones públicas, sin cuya demanda de brazos, como primer ejemplo de asistencia efectiva, nada práctico logrará la Bolsa.

Tercero.—Cuando la Bolsa de Trabajo pueda disponer de recursos mayores que los que necesita para su sostenimiento burocrático, acudirá, preferentemente, á subvencionar la realización de obras públicas ó de utilidad social, dentro del Municipio, siempre que las mismas respondan á proyectos ordenados y racionales, teniendo presente que una gran parte de la indisciplina y pésimo rendimiento de los trabajos efectuados hasta aquí, se debe á la índole de las obras emprendidas, cuya escasa ó nula justificación era un incentivo más para que los obreros ocupados no pusieran en la labor de sus jornadas el menor interés.

Cuarto.—Para cumplimentar con la debida eficacia los cometidos de la Bolsa durante el período de reorganización de la misma, será acordada, con carácter provisional, la siguiente plantilla:

Un jefe de Oficina de Colocaciones.

Sección Registros, Ficheros y Censos

Un oficial.
Un auxiliar de primera.
Un auxiliar de segunda.

Sección Contabilidad, Archivo y propaganda

Un oficial.
Un auxiliar de primera.
Un auxiliar de segunda.

Sección Servicio complementario

Un perito aparejador.
Un inspector, ayudante del perito aparejador.
Un mecanógrafo.

Personal subalterno

Un ordenanza.
Dos limpiadoras.
Un guarda del pabellón.

Quinto.—La nueva Comisión especial gestora procederá á reglamentar el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, con arreglo á las orientaciones anteriormente señaladas.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

Presidente, excelentísimo señor alcalde, don José González Fernández de la Bandera; señores concejales: don Pedro Romero Llorente y don Fernando Domínguez Altaro; vocales patronos: don Pedro Caravaca Rogé y don Pedro Solís Desmaissieres; vocales obreros: don Eduardo Arráiz Muñoz y don Andrés Gonzáloz Cortés.

Sevilla 2 de Febrero de 1932.

Unión de Municipios españoles

Reunión del Consejo directivo

Presididas por el señor Rico, alcalde de Madrid, y Comas, teniente de alcalde de Barcelona, se están celebrando las sesiones trimestrales del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, con gran asistencia de delegados.

El entusiasmo reinante para conseguir una reorganización completa de esta Asociación y crear un Instituto que abarque todas las manifestaciones de la vida municipal, se ha revelado en las discusiones de la ponencia, encomendada en el último Congreso á varios señores especialistas, que han realizado una labor verdaderamente digna de todo elogio, por la cual se crean diferentes servicios, que han de ser de gran utilidad.

Se acordó celebrar la Asamblea anual en Agosto próximo en la Coruña; enviar una delegación al Congreso municipalista que se verificará en Londres en Mayo próximo, y el Congreso correspondiente al año 1932 en Gijón, puntualizando así acuerdos anteriores.

Finalmente se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos: presidente, don Pedro Rico, alcalde de Madrid; vicepresidentes, don Pedro Comas, don Nicasio Carballo y don Benito Valencia, concejales de los Ayuntamientos de Barcelona, Pamplona y Medina de Ríoseco; tesorero, don Alejandro Rodríguez Bustelo, alcalde de Noreña, y secretario, don Apolinar Martín Hurtado, secretario de Arenas de San Pedro.

Se designaron delegados: de Relaciones Internacionales, don Luis Jordana de Pozas; de Investigaciones, don Rocarodo Fernández de Velasco; del Consultorio jurídico, don Luis Sierra Bermejo; de la Biblioteca, don Mariano Berdejo Casañal; Asesoría técnica de Urbanización, don Bernardo Giner, arquitecto, y don José Paz Maroto, ingeniero, ambos del Ayuntamiento de Madrid.

Se acordó presentar á las Cortes las conclusiones del último Congreso, acoplando á las bases aprobadas por la Sección primera todas aquellas de la Sección segunda que constituyen legítimas aspiraciones de los Municipios rurales. Para esta labor se nombró una ponencia, integrada por los señores Valencia, Sierra y Martín Hurtado.

En relación con los Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, acordaron formular distintas peticiones que tienden á reforzar los ingresos de estos Ayuntamientos, y presentarlas con carácter de urgentes al Gobierno, como ampliación de las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por los Ayuntamientos de mayor población que la indicada, en atención á haber quedado estos Ayuntamientos excluídos de dicha convocatoria.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado una comisión de obreros de la Bolsa del Trabajo para pedirme la continuación de la misma, solicitando el trabajar durante cuatro ó cinco días sin percibir el jornal, hasta tanto que pudiera abonárseles.

Les contesté que ese no es el problema, sino que las disponibilidades económicas, que en todo caso habían sido facilitadas por el Gobierno, y las concesiones para el cobro de determinados recursos, como la décima contributiva, y que representaron seiscientas mil pesetas, de que se ha podido disponer desde primero de Octubre, se han terminado, y, por tanto, no hay fuente alguna de ingreso para poder atender al pago de los jornales.

Definitivamente, pues, quedará cerrada la Bolsa por carencia absoluta de recursos.

También me ha visitado otra comisión de obreros, rogándome que se intensifiquen los trabajos extraordinarios que con motivo de las fiestas primaverales se realizan todos los años.

A éstos les he contestado que la Comisión correspondiente actúa para iniciar tales trabajos á la mayor brevedad posible, y que es deseo del Ayuntamiento llevar á efecto en seguida todos esos preparativos, que aseguran el trabajo á un número considerable de obreros.

En esta semana—terminó diciendo el alcalde—quedarán ultimadas las tramitaciones previas para la realización de los trabajos aludidos.

La Comisión de Policía Urbana

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González, y con la asistencia de los señores Azcona, Fernández Palomino, Sánchez Suárez, Castro Rosa y Pazos.

Se acordó autorizar instalaciones de anuncios, toldos y motores en la vía pública.

* * *

Ingresos verificados en la Caja municipal el 2 de Febrero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 11.980,28 pesetas.
Arbitrios indirectos:
Vinos, 4.531,25.
Carnes, 7.695,04.
Gasolina, 4,75.
Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 20.249,31.
Total, 44.460,63 pesetas.

Telegramas de protesta

Presidente Consejo.— Madrid.—El Sindicato de Alcalá del Río, con 1.060 afiliados, protesta arbitrariedad cometida con trabajadores honrados «Lazaga» y «Buenos Aires» y pedimos pronta apertura.—El Comité.

Los obreros de la Isla Mayor

Los obreros de esta Asociación han dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Sindicato Empresa Isla Mayor.—Excelentísimo señor ministro Gobernación. — Madrid. — Asociación 250 trabajadores protestan enérgicamente deportaciones honrados trabajadores sevillanos bordo «Lazaga». —La Directiva.»

Por la libertad del detenido Rafael Barrera Peinado

Nuevamente nos ha visitado la madre de Rafael Barrera Peinado, detenido con ocasión de la huelga general última, formulando su queja de que hoy tampoco haya sido recibida por el gobernador civil, á quien se proponía solicitar la libertad de aquél y hacerle entrega de un escrito autorizado por numerosísimas firmas del vecindario, en el que se certifica la buena conducta de Rafael Barrera y sus cualidades de honrado trabajador.

La madre del detenido, á la que acompañaban dos vecinas, refuerza la súplica de libertad de su hijo, manifestando que se encuentra desamparada, pues solo atendía á sus necesidades con el jornal que éste ganaba.



La distinguida profesora italiana señorita Elena Primicerio, que está dando en la Universidad un interesante curso sobre la literatura clásica de su país.

(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gorı.)

CÁMARA DE COMERCIO

En la fecha acordada se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio en sesión ordinaria, con asistencia de los señores Arena, Arjona, Arévalo, Balbontín, Barreiro, Bonet, Bono, Clavero, director del Banco Español de Crédito, García-Junco, Gómez Pérez, González Rico, Graells, Holgado, Hortal, Ybarra y Gómez, Ybarra y Menchacatorre, La Hera, Losana, Montes, Ollero, Olmedo, De la Peña, Perales, Pérez Ronquier, R. de la Borbolla, Santaolalla, Serra Pickman, Simón, Soler, Somé, Soto, Torres, presidente del Colegio de Agentes Comerciales, presidente del Colegio de Corredores de Comercio, Zapata y Vadillo.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alberca, G. de Longoria, Fernández-Palacios, G. de Rueda, L. de Tena, Miró, Moreno Rodríguez, Peyré, Revilla, Sáinz de la Maza, presidente del Colegio de Agentes de Aduana, G. Oviedo, Velasco, Cañas y Maqueda.

Actuó de secretario, el señor Díaz de Urmeneta.

Abierta la sesión por el señor Olmedo, fueron aprobadas las actas de las sesiones celebradas en los días 5, 14 y 16 del pasado mes.

El señor presidente accidental, felicitó al señor marqués de San José de Serra por su designación para ocupar la presidencia y á la Cámara por su acierto, eligiendo á persona de tan relevantes méritos para ocupar el citado cargo, dándole posesión y ocupando seguidamente la presidencia el señor Serra Pickman, entre los aplausos unánimes y calurosos de todos los asistentes.

El nuevo presidente, con frases sentidas y elocuentes, agradeció á la Corporación la designación de que había sido objeto, dándole las gracias al señor Olmedo por las frases que le había dedicado, manifestando que su elección constituía para él una verdadera sorpresa, y exponiendo sus propósitos de trabajar exclusivamente y con el mayor entusiasmo por la prosperidad del comercio y de la industria y procurando aumentar el prestigio, ya muy alto de la Cámara.

Dedicó un cariñoso recuerdo á su antecesor, señor Velasco de Pando, persona de gran elocuencia y hondo saber, que tanto laboró por el engrandecimiento de la Corporación.

Aprobada la actuación de la presidencia, quedó enterado el Pleno de las gestiones realizadas para conseguir la devolución de las cantidades pagadas de más, en concepto de décima para el paro obrero.

Se dió cuenta á la Corporación de la designación del señor ingeniero jefe de la Jefatura Industrial, nuevo vocal cooperador por derecho propio.

El señor presidente dió cuenta de las comunicaciones recibidas del Consejo Superior y de la Delegación del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, invitando á los comerciantes para que concurran á la Feria Internacional de Lyón, que tendrá lugar los días 7 al 20 del

Dada cuenta de otros muchos asuntos y comunicaciones se entabló un próximo mes de Mayo, acordándose hacer la debida propaganda para conocimiento de los electores. Se dió cuenta de haberse recibido la propuesta de las Tablas de Valoraciones para las mercancías en los años 1928-29 y 1930, habiéndose enviado un comunicado á la Prensa para que los elementos afectados formulen sus propuestas dentro del plazo que la ley concede.
amplio debate sobre la posible celebración de una Feria Internacional de Muestras en Sevilla, adoptándose importantes acuerdos.

Por último, después de acordar la Cámara que se realicen gestiones cerca de la Compañía Trasatlántica en favor del rápido transporte de las mercancías á Sevilla, se levantó la sesión.

* * *

Esta Corporación se complace en hacer público el telegrama que ha recibido de la Dirección general de Comercio y que dice así:

«Presidente Cámara Comercio.—Según comunica este ministerio encargado Negocios España en Londres, el Gobierno del Canadá ha decretado la libre importación de naranjas Sevilla destinadas á fabricación mermelada, terminando plazo entrada libre derechos en primero Abril 1932. Salúdale, director general Comercio.»

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Grave accidente automovilista en Córdoba

Cinco heridos

Córdoba 3.—En la madrugada última ocurrió un grave accidente automovilista en las afueras de esta capital.

En el automóvil de esta matrícula 2.871, que conducía Francisco Gálvez Gavilán, se dirigían á la venta de Cuevas, Rafael Gavilán Prieto, Manuel Fernández Gago, Antonio Santos González y Antonio Navarro Trenas.

Al pasar el puente próximo á la citada venta, se le salió al coche una de las ruedas traseras, volcando con gran violencia á un lado del camino.

A los pocos momentos pasó por el lugar del suceso en otro coche, el médico de Fernán-Núñez, don Benito Caracuel Ruiz, que prestó á los lesionados los primeros auxilios y los condujo seguidamente á la casa de socorro de la calle Góngora.

En dicha clínica de urgencia fueron asistidos convenientemente los lesionados, que eran todos los ocupantes del auto, por el médico de guardia.

Después de curados fueron llevados á la Comisaría de Vigilancia, donde se hizo el oportuno atestado, marchando después á sus respectivos domicilios.

El auto quedó en el lugar del suceso, completamente destrozado.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Rafael Beca Ferraro

viudo que fué de la señora

Doña María del Rosario Mateos del Trigo

Falleció á los 74 años de edad, el día 3 del corriente, en Alcalá de Guadaira, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual D. Manuel Milla Pérez, hijos D. José, D. Rafael, D. Manuel, D.ª María del Rosario y D.ª Dolores, hijos políticos D.ª Salud Gutiérrez Ruiz, D.ª María del Carmen Iglesias Zubiaga y D. Antonio Calvo Sáenz, nietos, hermanos, sobrinos y la razón social R. Beca y C.ª, S. L., suplican encarecidamente encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que en sufragio de la misma se celebrará el día 4 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, de la expresada ciudad, y al transporte de su cadáver al Cementerio, á las doce del mismo día, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El eminentísimo señor Cardenal de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DE COFRADIAS

ESE ES EL CAMINO

Es digna de elogio la actitud del excelentísimo señor gobernador civil al intervenir en este tan llevado y traido asunto de las cofradías.

Toda obra debe empezarse por los cimientos y no por la azotea. El paso que ha dado el señor Sol al visitar al eminentísimo señor cardenal es el primero que ha debido darse antes y con tiempo, además de seguir pagando la subvención, que no sabemos por qué no se sigue haciendo. No hay derecho alguno á que estén sin cobrar casi todas las Hermandades una cosa que debió pagarse en Abril del año pasado y haber puesto á las cofradías en el conflicto de que la mayoría de ellas, para poder salir, les exigen sus abastecedores les abonen, no solamente las deudas contraidas hace un año, sino que pagen al contado lo que hayan de adquirir en esta Semana Santa por ver muy problemático el cobro.

Es extremadamente simpática la gestión que quiere llevar á cabo la primera autoridad civil de la provincia, que aun sin ser de Sevilla ha demostrado en esta ocasión ser «muy sevillano», llevando este asunto por el único derrotero que se puede y se debe llevar.

A la reunión que piensa presidir de hermanos mayores de cofradías entiende deben ir éstos ya autorizados por un Cabildo urgente que se citara en cada Hermandad para tratar de esto, dado que es muy necesario que estos señores lleven la opinión de la Corporación y no la suya particular, pues en caso contrario se corre el riesgo de que al celebrarse los oportunos Cabildos de salida algún hermano mayor sea desautorizado y la Hermandad acuerde lo opuesto á lo que su presidente haya expuesto en la citada reunión.

Con esto, y con que el excelentísimo Ayuntamiento se dé un poco de más prisa y con la suficiente antelación á la celebración de nuestra Semana Santa haya abonado el total de la subvención del año anterior, creemos se habrá dado un gran paso para que no se pierda esa cosa tan grande que se llama la Semana Santa de Sevilla.

Si deja de celebrarse aquí un solo año esta fiesta, que por algo tiene tan bien ganada la fama de que goza, ya sentirá el comercio más principalmente el golpetazo de la ruina, y entonces querrán unirse los comerciantes para recomponer el poema que quedó roto. Pero ya será tarde. Ya será tan tarde que muchas cofradías habrán desaparecido y con ellas nuestra Semana Mayor, que necesita de todas y cada una, porque esta fiesta tiene su valor y su renombre por sus contrastes; pues sabido es que la popularidad—por ejemplo—que tiene por su compostura y austeridad la Hermandad del Gran Poder, es debida al establecer la comparación con la cofradía de la Macarena, que le sigue, todo alegría y rodeada de un pueblo que la aclama. Y esta misma no sería tan elogiada su manera de ser, precisamente si no llevara delante á otra que es un compendio de religiosidad y orden.

Y en cuanto á ese temor por el actual estado social, creo no tiene fundamento ninguno, sencillamente porque toda la vida las cofradías han tenido entre sus más fervientes admiradores al pueblo que las hizo, que ya estaban asociados en gremios y que precisamente fundaron cada Hermandad al calor de estas Sociedades.

Hay que animarse y hay que salir. Que no se intente salir cuando sea tarde. Dejar en un rincón los torpes prejuicios y pregonar ante el mundo entero que por encima de todas nuestras aspiraciones y haciendo un alto en la lucha, vamos á descansar una semana para no ser más que sevillanos.

Guillermo Muñiz Liáñez.

Un acto de trascendental importancia en Sevilla

El 28 de Enero fué celebrada por la Asociación Georgista Española (sección andaluza) Junta general extraordinaria con asistencia de los señores don Rafael Ochoa Vila, don Luis Ramajo Salazar, don Emilio Lemos Ortega, don Manuel Rufo Gil, don Prudencio Delgado Lairana, don Manuel Martínez Vice, don Juan Maqueda, don Antonio Cansinos Hernández, don Carlos García, don Acacio Méndez, don Vicente Galiana, don José Ochoa León, don Juan Blanco Quijano, don Francisco Piqueras Muriel y numerosos socios y simpatizantes de la ciudad y la región.

Siendo las nueve de la noche se constituyó la Junta, ocupando la mesa provisionalmente y en nombre de la Comisión organizadora de la Asociación, don Rafael Ochoa Vila y don Emilio Lemos Ortega.

Declarada abierta la sesión, el señor Ochoa usó de la palabra para manifestar á los reunidos el objeto de la misma, extendiéndose en consideraciones sobre la importancia de la Economía georgista en los momentos actuales, de enorme desorientación sobre cuestiones tan trascendentales para la riqueza y el bienestar del país, encareciendo á los reunidos la misión pedagógica de la Asociación y el interés de sistematizar en la Asociación el alto pensamiento que los reunía para su eficaz divulgación y conocimiento, única forma democrática de propugnar el triunfo de ideales tan generosos.

El medio adecuado para este fin no era otro que el de constituirse en esta forma, é inspirados por este pensamiento los señores Lemos, Rufo, Delgado y Martínez habían realizado los trabajos preliminares, para cuyo objeto habían redactado un reglamento que ha sido sometido á la aprobación del gobernador civil de la provincia, á tenor de lo que preceptúa la vigente ley de Asociaciones, rogando al señor Lemos que diera lectura al mismo para someterlo á la aprobación de los reunidos.

Aprobado por unanimidad y de acuerdo con el artículo tercero del mismo, se procedió al nombramiento del Consejo directivo con carácter provisional hasta que se celebre la primera Asamblea general.

Fué aprobada por unanimidad la siguiente candidatura de Consejo directivo:

Presidente, don Rafael Ochoa Vila; vicepresidente, don Luis Ramajo Salazar; secretario general, don Emilio Lemos Ortega; tesorero, don Manuel Rufo Gil; consejeros, don Manuel Martínez Vice, don Prudencio Delgado Lairana, don Juan Maqueda y don Antonio Cansino Hernández; vocales delegados: de Constantina, don Francisco Alvarez Urbano; del Coronil, don José Vázquez Carvajal; de Utrera, don Joaquín del Castillo; de Los Palacios, don Fernando Bejines; de Azuaga, don José Antonio Durán; de Puerto Real, don Antonio Abella; de Carmona, don José María Alonso Soriano; de Málaga, don Juan Sánchez Mejías, y de Olvera, don Antonio Redondo de la Fuente.

Proclamada la anterior candidatura, el señor Ochoa, como presidente electo, dió las gracias en su nombre y en el de los compañeros que habían sido elegidos á los asociados presentes, encareciendo al secretario que se encargara de la adquisición y diligencias oficiales con respecto á libros de la Asociación y de la adquisición del material de oficina. Asimismo propuso y se acordó dirigir telegramas de salutación al Gobierno y á las autoridades y la constitución de una Comisión dedicada especialmente á los estudios económicos y sociales que interesan á la región y á la ciudad para aportar las soluciones que en cada caso aconsejen nuestros principios económicos.

A propuesta del delegado se acordó la confección de un fichero para el registro de socios y simpatizantes y se nombró la Comisión de admisión de socios, á los cuales sólo se les exigirá una hombría de bien y una moralidad á toda prueba, con respeto absoluto para sus creencias religiosas; pero siempre aceptando en todos sus puntos los ideales fundamentales de la República, que son para la entidad: República, libertad, propiedad, justicia, orden y moral.

A propuesta del señor Rufo se acordó extender títulos de honor para los socios fundadores y para los que se inscriban durante el primer año, en los cuales se hagan constar el alto pensamiento que inspira á esta Asociación de suprimir la miseria y el dolor entre los hombres, y establecer la justicia y la libertad verdaderas, única luz á cuyo amparo es posible la realización del bien.

El secretario, señor Lemos, usó de la palabra, haciendo historia de los trabajos que lleva realizados acerca de cuantos elementos se interesaban por sus ideales, y se daba por satisfecho al ver convertidos en realidad sus vehementes deseos de constituir la Asociación Georgista Andaluza. Nos reúne, en medio de la abulia y el egoísmo desenfrenado—fueron sus palabras—el más desinteresado patriotismo, el afán más noble en que la actividad humana se puede emplear, ahora en que la incorporación de las mejores actividades cívicas á la obra de la República es un deber ineludible. Nuestra Asociación constituye elemento de tanta valía y responsabilidad que puede ser uno de los más firmes apoyos del régimen.

A propuesta del señor Ochoa se acordó oficiar á la Confederación Gremial Española (Madrid) expresándole su adhesión á la declaración de principios que presenta á la Asamblea que se celebrará del 24 al 27 de Febrero, por entender que en ellos están recogidos los ideales propugnados por esta Asociación y la incorporación de las clases productoras á los de la República española.

El señor Cansino propuso se dirija una salutación á todos los periódicos de Extremadura y Andalucía, dándoles cuenta de la constitución de esta Asociación.

El señor Martínez indicó la conveniencia de que por la Secretaría se oficie á los socios de la región que no han asistido pidiéndoles activen la propaganda para la celebración de la próxima Asamblea. Asimismo propuso se enviara salutación á los miembros españoles más destacados en la propaganda de estos ideales, señores Senador Gómez, Marraco, Albendín, Rico, Moreno Molina, Sarriá Simó, Ayats, Hidalgo, Alvarez, Alba, Salmerón, Alvarez, Blanco y Marañón.

A propuesta del señor Lemos se acordó que las oficinas provisionales, en tanto se hacían las gestiones para la adquisición de local propio, se instalen en Rivero, 4, rogando á los asistentes que las adhesiones é inscripciones de los nuevos socios las remitan á dicha Secretaría provisional, adonde también pueden dirigirse los simpatizantes.

El acto terminó dentro del mayor entusiasmo, dándose vivas á España y á la República.

Sobre el despido de unos obreros municipales

Una carta del teniente de alcalde Sr. Jiménez Tirado

Sevilla 3 de Febrero de 1932.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruégole tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas que tienen por objeto dejar aclarada mi intervención indirecta en el despido de cincuenta y siete obreros eventuales de los servicios de Aguas y Alcantarillados, y por origen el haber llegado á mi conocimiento, por conductos fidedignos, que se me achaca la responsabilidad de tales despidos.

Para desvanecer estos rumores, me interesa hacer constar:

Primero.—Que yo no desempeño la Delegación de los servicios de Aguas y Alcantarillados, y que sólo soy el presidente de una Comisión «informativa» de estos ramos.

Segundo.—Que sólo he sido el anunciador de los despidos, y mi papel se ha limitado exclusivamente al de mero transmisor de órdenes, obedeciendo á una circular de la Alcaldía, que tiene su justificación en el acuerdo tomado por el Cabildo, al discutir los Presupuestos actuales, de administrar por dozavas partes las consignaciones para jornales de obreros eventuales, acuerdo necesario en todo Ayuntamiento de importancia para que tales consignaciones se inviertan proporcionalmente durante todo el año y no se agoten en su transcurso, ya que esto último supondría el despido general de todos los obreros de ese carácter.

Tercero.—Que al tener que cumplir esta orden, emanante de la Alcaldía, mi mediación ha repercutido más bien en beneficio del obrero, puestos que estos despidos, lejos de hacerse arbitrariamente, se habrían de verificar en la forma más justa, respetando el estricto orden de antigüedad y la legislación obrera (como si se tratara de obreros fijos), cosas ambas que son muy justas, pero que han tenido en desuso los anteriores Ayuntamientos.

Cuarto.—Que tal decisión de despidos comprende á todos los sectores de obreros eventuales, empleados en los distintos servicios del Municipio, y que, si bien en estos ramos alcanza á mayor número, ésto es debido á la desorganización de los presupuestos aprobados en el pasado año, que yo por todos los medios traté de enmendar en los actuales, pero que, á pesar de mis intervenciones, no pude conseguir en lo que respecta á los ramos expresados.

Hago, pues, estas aclaraciones para que—ingénua ó sectariamente—no se puedan dar torcidas interpretaciones al asunto, consecuencia muy verosímil en esta época de «pasión política» por parte de algún factor interesado de la opinión.

No trataría yo de eludir una responsabilidad que me afectara inmediata y directamente y la mantendría con todas sus consecuencias, si mi conciencia me lo dictara así; pero lo que no puedo consentir ni acatar con mi silencio, es cargar con la responsabilidad de un hecho que no me corresponde.

Por otra parte—y no se interprete ésto como disculpa, porque no habría nada más incierto, ya que no hay lugar para tal disculpa,—estoy tratando por todos los medios de buscar una fórmula que evite estos despidos ó reduzca su número al mínimo; y sería el primero en celebrar que mis gestiones obtuvieran un feliz resultado, con lo que daría una satisfacción al proletariado de nuestra ciudad, al que me debo por completo.

Le anticipa las gracias más expresivas su seguro servidor, que estrecha su mano,

Manuel Jiménez Tirado.
Tercer teniente de alcalde.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el secretario de la Diputación provincial, don Antonio Montes del Castillo.

El Dr. Cortés reanudará su consulta en calle Pastor y Landero, 37, el día 5 de Febrero.

Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho en esta Universidad el distinguido joven don Carlos García Fernández, hijo del director de la sucursal del Banco de España en ésta, don Luis García.

El fogonero de la Compañía de M. Z. A. Manuel Viejo Rodríguez nos ruega se haga constar que no es él el individuo de igual nombre que fué deportado con motivo de los últimos sucesos sociales.

El pasado domingo, día 31, en el campo de la Calzada, se celebró un interesante encuentro entre el Spórting Galán y el Sevilla Ráçing, terminando el primer tiempo con empate á cero.

Empezó el segundo dominando los del Ráçing, que se hicieron dueños de la situación, logrando marcar tres tantos, dos por Machado y uno por Acosta, terminando el encuentro con tres á cero á favor del Ráçing.

Por este equipo, todos bien, sobresaliendo González, y por el Galán, el portero.

El Ráçing se alineó de la siguiente forma: Trujillo, Ignacio, Pallaré, Joaquín, García, González, Diane, Segura, Acosta, Antoñito y Machado.

La Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Rivas Gómez.

Vicepresidente, don José Martínez Torres.

Secretario, don Luis Hernández Esteban.

Vicesecretario, don Felipe Rodríguez Salú.

Tesorero, don José Moreno Jiménez.

Contador, don Angel Javierre Cabarrús.

Vocal primero, don Emilio Elvas Alvarez.

Vocal segundo, don Manuel Taudín Rivas.

Vocal tercero, don Francisco Cano Sanmartín.

Ha sido trasladado á Zaragoza el comisario de Policía de Córdoba don Bernardino del Vado.

Se indica para comisario de Córdoba al que lo fué de Sevilla don Ricardo Castro.

En la casa de socorro del Prado ingresó Joaquín González Maldonado, de treinta y nueve años, que habita en Tintes, 5, que sufría una perforación de estómago.

Fué asistido convenientemente y quedó en grave estado.

Marchó á Córdoba Mr. Legendre, director adjunto de la Casa Velázquez, de Madrid.

Se está verificando el licenciamiento de los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1930.

En viaje de bodas llegaron á nuestra capital, procedentes de Málaga, don Francisco Díaz Fernández y su joven y bella esposa, doña Francisca Marfil Rodríguez.

Ha regresado de Madrid, habiendo terminado la carrera de perito aparejador, nuestro querido amigo don Francisco Vidal Monclova.

La Sociedad Sevillana de Dermatología celebrará sesión mañana jueves, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día: Tratamiento vacunal de los ezcemas; doctores don Sebastián Lazo y don Antonio Calderón.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Lucrecia Paredes, esposa de nuestro querido amigo don Luis Garrido.

En el campo del Juncal ... el domingo la final del torneo Giralda (grupo Córdoba) los equipos Lerena y Lorenzana.

Venció este último por tres á dos, después de una prórroga, por permanecer los equipos empatados á dos, quedando, por lo tanto, campeón de su grupo el Lorenzana.

Los tantos del equipo vencedor fueron marcados por Carlos, uno, y Conde, dos.

El equipo ganador alineó á Manolo, Orozco, Casilla, Bautista, Fernández I, Armillones, Lillo, Juan, Carlos, Conde y Fernández II.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Manifestación de gratitud

Firmada por las obreras aceituneras de la casa Viuda de don Diego Gómez, María Coronilla, Elena Luna, Dolores Díaz, Rocío López, Antonia Becerra, Angeles Durán, Enriqueta Benjumea y Concepción Borrego, recibimos una carta en la que dicen que á causa de determinadas intransigencias recurrieron á la Unión local de Sindicatos en defensa de sus derechos, logrando merced á esta intervención una indemnización de sesenta días, por lo que significan su gratitud á la organización obrera de referencia.

Los panaderos de Guadalcanal

La Asociación de obreros panaderos de Guadalcanal ha enviado un extenso excrito al gobernador civil denunciándole el incumplimiento por los patronos de las bases de trabajo recientemente aprobadas en presencia de la autoridad, y rogándole el envío de un delegado que compruebe este extremo y finalmente haga cumplir, ya que no la fórmula á que se alude, las bases estipuladas por el Comité paritario provincial de Artes blancas.

Partido republicano democrático federal

En la Asamblea celebrada últimamente se acordó solicitar del Consejo Nacional la inmediata convocatoria de una reunión de todos los Comités municipales al objeto de reorganizar el partido é imprimirle la orientación política concordante con su historia y con las circunstancias actuales, para lograr recoger las aspiraciones noblemente sentidas por el pueblo en una dirección ponderada que en breve plazo pueda, cuando esté en el Gobierno, resolver los problemas españoles.

Desde hace tiempo, y en las últimas Asambleas nacionales, tuvo clara expresión en el partido federal y se manifestaron tendencias que lejos de originarse en discrepancias ideológicas y de criterio, fueron producidas por meros antagonismos personales, y aunque los que estábamos al margen de estas minucias hicimos esfuerzos por terminar estas diferencias, la separación se agudizaba hasta determinarse en las Cortes Constituyentes en dos minorías, con el consiguiente lamentable espectáculo y el perjuicio material para el partido.

Como contestación á lo aprobado por la Asamblea de los federales sevillanos, Franchy y los diputados que forman su minoría han hecho un llamamiento á todos los federales para reunirse en Madrid los días 6 y siguientes del corriente mes, convocatoria que ha sido desautorizada por Barriobero como presidente del Consejo Nacional, que invita á los Comités se inscriban en uno ú otro bando y anunciando otra Asamblea en fecha próxima.

Ante esta situación, el partido federal de Sevilla se mantiene en la misma posición de siempre, de consecuencia bien probada para los principios básicos que le informan, consagrada á la propaganda y sostenimiento del programa de 1894, adicionado en 1919 y alejado de toda clase de personalismos que se compadecen bien poco con las esencias federales y distanciado de estas pequeñas discusiones, que si al presente producen ligera perturbación, ella cesará con las causas que las han promovido.

Para tratar de la reunión que se celebrará en Madrid y de la nota que publica el Consejo Nacional, se convoca á todos los federales y simpatizantes de Sevilla á la Asamblea extraordinaria que ha de tener lugar en el Centro del partido, calle San Jorge número 6, el jueves 4 de los corrientes, á las nueve y media de la noche.

Por el Comité municipal, el presidente, Justo Feria; el secretario, S. Ballester.

CORRIDA NOCTURNA

El banderillero Papeleta salva la vida de un pobre anciano

Un piara de vacas bravas pertenecientes al Sr. Marañón, que pasó durante la madrugada última por el puente de Triana, para ser conducidas á las Marismas, se desmandó en el Paseo de Colón, corriendo los animales en diferentes direcciones, acometiendo á cuantas personas encontraban á su paso.

Próximamente á las cuatro de la madrugada y cuando se encontraban en las inmediaciones de la Puerta de Jerez, don Ignacio Larrañaga y el notable banderillero Antonio Carrera (Papeleta), se vieron sorprendidos por la presencia de una de las vacas demandadas, que acometía furiosamente cerca del Palacio de San Telmo (hoy Seminario), á un pobre anciano.

Papeleta, con su abrigo, acudió en socorro del pobre viejo, que tenía la ropa destrozada por los derrotes de la vaca, á la que con gran valentía lanceó, logrando dominarla, y con el ronzal de una bestia, la sujetó, amarrándola á uno de los árboles del paseo.

Papelota resultó con la americana rota, pues hubo momentos en que luchó á brazo partido con la vaca.

A última hora de la madrugada los garrochistas recorrían los alrededores del Paseo para recoger las vacas desmandadas.

El diestro Papeleta fué muy felicitado por su acto humanitario, salvando al pobre anciano, que resultó lesionado.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

A los establecimientos de bebidas

AVISO IMPORTANTE

El representante de la casa vinatera Florido Hermanos, de Sanlúcar, don Antonio Velasco, ruega á su clientela que no entregue envases de ninguna clase á persona que no vaya debidamente autorizada para ello, pues recientemente un individuo, hoy ajeno á la casa, se ha dedicado á recoger vasijas, que malvendía á otros industriales, y por cuyo motivo ha sido denunciado y detenido.

Después de una conferencia

Todavía suenan en nuestros oídos las vibrantes palabras del primer director general de Primera Enseñanza de la segunda República española.

Verdaderamente admirable fué la conferencia dada al Magisterio sevillano el 31 del pasado Enero por el señor Llopis y declaramos con todo el corazón, que si grande nos pareció la figura del orador en aquellos momentos, al escuchar su brillante y cálida palabra, valorada con el gesto y la acción, valiente y arrebatadora en las culminaciones de sus párrafos, más grande, mucho más, se nos ha presentado horas después en la soledad de nuestros hogares, en el santuario de nuestras escuelas.

¡Qué visión más humana, más espiritual y más lógica de la escuela! ¡Qué admirable concepto de lo que debe ser el maestro!

Y nos preguntamos, ¿es realizable ese paraíso escolar, ese ideal hermosísimo está al alcance de la generación actual? ¿Dónde están en número suficiente esos maestros que el ilustre maestro de maestros nos describió? ¿Dónde están los alumnos, esa materia prima para esa escuela ideal? ¿Y dónde están las escuelas maternales que han de nutrirlas? ¿Y dónde las Normales, forjadoras de esos maestros, si como dijo el digno gobernador de la provincia, señor Sol Sánchez, había sentido frío en el alma al visitar la Escuela Normal de Sevilla, la tercera ciudad de España, la metrópoli de la América española?

No es pesimismo, que sería negación espiritual de todo progreso. ¡No! Es realidad actual.

Creemos que los deseos del señor director general serán realidad, pero no próxima, pues además de los que hemos indicado, existen otros factores importantísimos que se oponen á ello: la familia carente de preparación ciudadana, que en lugar de ayudar la labor cultural, la entorpece, retrasando así la realización de ese fin tan halagüeño que nos hizo sentir el conferenciante.

El pueblo obrero, víctima del virus fatal de la incultura, que supieron inyectarle los gobernantes del caído régimen, para así, como dijo el señor Llopis, dominarlos y someterlos al yugo.

No es del momento, la escuela que el orador nos describió con su verbo cálido y brillante; hoy por hoy, lo que urge, lo que es problema básico para la República, es que en el más breve plazo no exista un rincón de España donde no llegue la escuela, más ó menos perfecta. Problema que hay que resolver con rapidez, sin titubeos, sin reparar en medios ni sacrificios, teniendo muy presente que es el único modo de acabar con esos chispazos de rebelión que brotan por todas partes, y que no son más que convulsiones propias de fiebres perniciosas que tienen por germen la incultura de los pueblos.

Respecto al personal, tenga muy en cuenta el Gobierno de la República, ya lo dijo el señor Llopis, que no es más ni mejor maestro, el más sabio, sino el que pone su alma al servicio del niño y de la escuela, que sienta el ideal republicano y tenga un alto concepto de la delicada misión que se le confía.

La República debe buscar sus maestros en esas juventudes escolares que han convivido espiritualmente con hombres tan sabios y ecuánimes como los señores Llopis, González Sicilia, Escobar, y tantos otros, que en tiempos no lejanos lo sacrificaban todo por los ideales de redención y grandeza de la patria española.

Los viejos maestros se sentirán jóvenes al ver que cuentan con la guía y el apoyo de sus jefes, que ya no se les persiguen como antes, y experimentarán tal transformación, que serán, no lo dude el señor director general, ayuda eficaz para llegar al fin deseado en vez de pesado lastre que dificulte y retrase la marcha siempre adelante del progreso.

Es pues imprecindible, para que la República se estabilice, crear muchas escuelas, habilitar muchos maestros, que si por lo pronto no satisfacen el ideal del señor Llopis, al contacto espiritual con jefes dignos y enterados, rectificarán sus errores, errores de que no son culpables, ya que, como dijo el ilustrado inspector señor Escobar, «son mucho mejores que fueron hechos».

Antonio Juárez.

UNA CONFERENCIA

"Otra República desfigurada"

Este era el sugestivo tema que el domingo pasado escogió para su conferencia el señor Herrera Mata.

Con tal título, acudieron al Centro del partido radical del segundo distrito los individuos de ambos sexos más destacados como republicanos del Cerro del Aguila y Ciudad Jardín, en donde el conferenciante tiene grandes simpatías de cariño.

Empieza el acto con una exposición del compañero Alvarez, referente al ciclo de conferencias que con este acto se inaugurará; y Herrera, seguidamente, toma la palabra y entra de lleno á explanar su tesis, diciendo que estas conferencias pueden llamarse cursillos de ciudadanía. Que la República no ha sido esplendorosa ni completa; que esperaban los que laboraban por su advenimiento años y años, otro resultado más positivo, aunque reconoce que todos los regímenes, hasta los democráticos por excelencia, tienen sus enemigos y adictos falsificados, que son la polilla que corroe la vida de todo idealismo.

Dice que nació la República española, como sabemos, en las urnas, por voluntad nacional, en día glorioso para bien de todos los españoles, porque en ese día murió para «in eternum» el hominoso poder de la casta dominante.

El advenimiento de la República fué la obra de culminación de un estado democrático en la fecha del 14 de Abril de 1931.

Ensalza las figuras de los componentes de los Gobiernos de la República, por sus excelentes dotes de mentalidad, de ideología y sacrificio; pero—dice—debieron encausarla por derroteros de máxima humanidad y democracia. No lo hicieron, y de aquí su responsabilidad ante el pueblo... y la República desfigurada.

Dijo Cervantes que «cada sér engendra su semejante». El Gobierno de la República engendró el Parlamento; el Parlamento es el espíritu nacional, y esto no puede ser así: es necesario que el espíritu republicano se fragüe individualmente. Al pueblo español no se le inculcó la verdadera democracia y libertad; no se ha sabido encauzar por los derroteros de liberalidad y progreso que la Humanidad necesita.

Cuando el Parlamento abandona su verdadera labor; cuando no se pronuncia en verdadero y estricto sentido republicano, el resultado siempre será una cosa que se traicione á sí misma. (Grandes aplausos.)

El señor Alvarez hace el resumen, diciendo que el pueblo español debe constituirse en un partido fuerte y defender la República á toda costa.

El desfile de la concurrencia se hizo dentro del mayor orden.

Justo Canilla.

Partido Radical Socialista de Los Palacios

El día 10 de Enero pasado se reunió esta agrupación local en Junta general extraordinaria, con motivo de la designación de la nueva Junta directiva que deberá ostentar la representación del partido en dicha localidad durante el presente año, dando con ello cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 24 de los estatutos de esta organización local.

Al acto asistieron la mayoría de los afiliados y un gran número de simpatizantes.

El presidente saliente y concejal del Ayuntamiento, don Manuel Begines Maestre, abrió el acto, presentando su dimisión con carácter irrevocable, debido á que sus obligaciones no le dejan margen suficiente para atender, como él quisiera y merece el partido. Los asistentes, estimando justas las razones aducidas por el correligionario Begines Maestre, aceptan su dimisión, dándole un voto de gracia por la labor que en perjuicio propio hizo durante su actuación y en provecho del partido. Begines expresa á todos el reconocimiento de su aprecio y se ofrece á coadyuvar cuanto pueda y con todo su entusiasmo al Comité que deberá sucederle.

Seguidamente se pasó á discutir quiénes habían de formar el nuevo Comité, y tras amplio debate se procedió á efectuar una elección individual, de la que resultaron designados los correligionarios que se relacionan con sus cargos respectivos:

Presidente, don Enrique Sierra Gómez, industrial y fiscal del Juzgado municipal.

Vicepresidente, don Miguel Caballero Torrisco, industrial y concejal.

Tesorero, don Juan Fernández Bustillos, industrial y juez municipal.

Contador, don Antonio Maestre Gómez, obrero y concejal.

Vocales: don Manuel Begines Maestre, industrial y concejal; don Juan Valle Maestre, chofer; don Joaquín Jiménez Rivas, obrero y concejal; don Rafael Roldán Bohórquez, agricultor, y don Juan Ballesteros Iglesias, farmacéutico.

Por último, y como final del acto, el nuevo presidente, señor Sierra Gómez, dirigió á los concurrentes frases de entusiasmo, señalando la orientación del partido, asegurándoles que éste llegaría á ser necesariamente la organización más potente de la localidad, puesto que su ideario es sumamente tentador para la masa obrera y laboriosa en general por su estructura y fines inmediatos de completa armonía con los deseos de justicia del pueblo en general y muy en razón con las necesidades de la época. Prometió aportar todos sus esfuerzos y buena voluntad á fin de que con la cooperación de los demás correligionarios hacer del partido lo que merece ser por las razones de justicia antes señaladas.

A continuación se efectuó una colecta para adquirir con su importe el menaje necesario al exorno del Centro de reunión del partido, recaudándose en el acto la suma de 250 pesetas y quedando abierta la suscripción voluntaria hasta final de mes.

Se acordó, además, invitar al Secretariado provincial á la inauguración del Centro, aprovechando ese día para la celebración de un acto de propaganda en la localidad. Con esto se dió por terminado el acto, que transcurrió en medio de la mayor armonía.—**Enrique Gómez Lázaro.**

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Liga Española para el Impuesto único

XVII

Al tratar de restituir á todos los hombres sus iguales y naturales derechos no tratamos de beneficiar á una clase sino á todas. Porque nosotros conocemos por la fe y vemos por los hechos que la injusticia jamás aprovechará á nadie mientras que la justicia beneficiará á todos.

IGUALDAD DE OCASION

Ni tampoco buscamos ninguna «fútil y ridícula igualdad». Nosotros reconocemos que siempre ha de haber diferencias y desigualdades. Con esto estamos de acuerdo en tanto que no violen el mandamiento «no hurtarás». No buscamos mejorar lo hecho por Dios; no buscamos sino cumplir su voluntad. La igualdad de ocasión, la igualdad que juntamente proclaman la razón y la religión, la igualdad de usufructo para sus hijos de la gracia de Nuestro Padre que está en los cielos.

Y al tomar para usos sociales lo que vemos es el gran caudal destinado para la sociedad según el orden divino, no sacaríamos la menor contribución de los poseedores de riqueza, fuese cual fuese su grado de opulencia. No solamente tales contribuciones las tenemos por violaciones del derecho de propiedad, sino que vemos que en virtud de preciosas adaptaciones en las leyes económicas del Creador, es imposible que nadie adquiera honradamente riquezas, sin que al mismo tiempo no haya añadido algo á la total riqueza del mundo.

EL DERECHO A LA VIDA

El persistir en un agravio, el rehusar cesar en él, trae siempre consigo incurrir en nuevas injusticias.

Aquellos que defienden la propiedad privada de la tierra, negando así el primero y el más importante de todos los humanos derechos, ó sea los derechos iguales á la base natural de la vida, son llevados á unos de estos dos caminos: ó negar el igual derecho á la vida, uniéndose á aquellos cuyo evangelio es «El diablo se lleva la mejor parte», y sostienen, por alguna teoría análoga á la que dió su nombre el clérigo inglés Malthus, que la Naturaleza (no se atreven á decir Dios) trae al mundo más hombres de los que pueden sustentarse, ó como hacen los socialistas, estatuir como si fueran derechos lo que por naturaleza son agravios.

Hay muchos que niegan la igualdad de derechos á la base material de la vida, y, sin embargo, conscientes de que hay un derecho á la vida, afirman el derecho del obrero al trabajo, acompañado del derecho á recibir del patrono un cierto é indefinido salario.

DERECHOS EQUIVOCADOS

No existe tal derecho al trabajo. Nadie tiene derecho de exigir á otro un empleo ó exigir mayor salario del que éste otro está disipuesto á dar, ó por cualquier modo ejercer presión para obligarle á elevar los salarios contra su voluntad. No tienen estas demandas mayor justificación moral que la tendrían las de los patronos para obligar á los obreros á trabajar cuando éstos no quieren, ó hacerles aceptar salarios menores que los que están dispuestos á tomar. Cualquier simulada justicia nace de la injusticia fundamental de negar á los trabajadores sus naturales derechos, y en último análisis sólo puede descansar en aquel supremo dictado de la propia conservación de que bajo extraordinarias circunstancias hace perdonable el robo, el sacrilegio y aún el asesinato.

DERECHOS «IN EXTREMIS»

Un esclavo fugitivo que siente en sus talones el diente de los fieros mastines de su perseguidor no puede ser condenado en verdadera moral cristiana si cogiera el primer caballo que se le presentase, aunque para tomarlo tuviera que derribar al jinete. Pero esto no es justificar el robo de las caballerías como un medio ordinario de viajar.

Cuando sus discípulos tenían hambre, Cristo les permitió arrancar maíz en sábado. Pero jamás negó la santidad del sábado con el aserto de que era un día propio para la recolección en ordinarias circunstancias.

Encontró justificado el que David, acosado por el hambre, cometiese lo que en tiempo ordinario sería un sacrilegio: arrebatar del templo los panes sagrados. Pero con esto estaba muy lejos de decir que el robar los templos fuese un medio apropiado para ganarse la vida.

Henry George.

(Continuará.)

Delegación de Hacienda de Sevilla

La Delegación de Hacienda, en uso de autorización que le ha sido concedida por la Dirección general del Tesoro público, en cumplimiento de orden ministerial, ha acordado con fecha 30 de Enero último ampliar el plazo de adquisición de patente nacional de automóviles en toda la provincia hasta el día 10, inclusive, del actual mes de Febrero.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 13 de los corrientes, en horas hábiles de oficina, se admiten en el Negociado de Registro proposiciones de suministro de trescientos plátanos orientales. Detalles, en el Negociado de Policía urbana.

Se advierte que la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

* * *

Necesitándose adquirir material de impresos para diversos Negociados afectos á la Administración de Rentas y Exacciones municipales, se anuncia que hasta el día 12 del mes actual se admitirán proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficinas. Detalles, en el Negociado respectivo.

Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

* * *

Necesitándose adquirir material de impresos para el servicio de la Sección administrativa de Aguas y Alcantarillado, afecta á la Administración de Rentas y Exacciones municipales, se anuncia que hasta el día 12 del mes actual se admitirán proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficina. Detalles, en el Negociado respectivo.

Se advierte que la publicación de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 3 de Febrero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

En los Estados Unidos de América del Norte se hallan varios centros de perturbación atmosférica, y otra importante aparece al Norte de las Azores, cuyo influjo no llega al continente europeo, sobre el cual, por el contrario, actúa una poderosa zona de presiones altas, que perdieron algo de intensidad en las veinticuatro horas pasadas.

En las islas británicas, Países Bajos, Francia y Alemania las nieblas son intensas. En España el tiempo es bueno, de cielo bastante claro, vientos flojos y temperatura en descenso.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 4: En toda España vientos flojos de dirección variable y cielo poco nuboso. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Por toda la ruta vientos flojos y moderados de la región del Este y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de Cádiz y mar ibérico.

Temperaturas de la región:

En Jaén, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de uno. En Ecija, la máxima de ayer fué de 19 grados, y la mínima de hoy ha sido de uno. En Huescar, la máxima de ayer fué de seis grados, y la mínima de hoy ha sido de uno bajo cero. En Aracena, la máxima de ayer fué de 13 grados, y la mínima de hoy ha sido de dos. En Llerena, la máxima de ayer fué de siete grados, y la mínima de hoy ha sido de dos.

Funciones para el jueves 4

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El guapo del batallón» (dibujo animado sonoro) y la grandiosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Sección continua de 6 á 1. Butaca, una cincuenta.

COLISEO ESPAÑA EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4, infantil con regalos. Películas cómicas é instructivas, mudas y sonoras. A las 6, vermouth; á las 8 y media y 10 y media, «El millón».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Ladrones», hablada en español, y la preciosa variedad «Universidad perruna», hablada en español. En sección continua, desde las 8 y media.

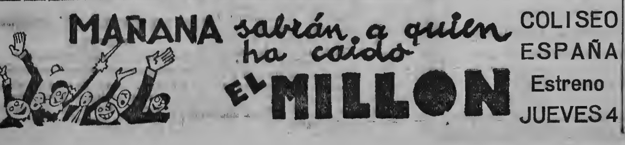
CINE ESPERANZA. Sonoro.—Ultimo día de «Hay que casar al príncipe», hablada y cantada en español.

TRIANA CINEMA.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2. 1.° Un dibujo sonoro. 2.° La producción sonora «Montecarlo».

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10. Sonoro.—«Folies 1929». El viernes, «El príncipe gondolero».

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes, hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



EL DIA POLITICO

El Jefe del Gobierno explica los motivos del viaje á Madrid del general Cabanellas

Visita del ministro de Hacienda al Centro oficial de Contratación de monedas

Dice el ministro de Hacienda que no se alterará el régimen de importación del maíz

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo se abra el período de matrícula en la Facultad de Filosofía y Letras en los siguientes casos:

Para los alumnos declarados aptos, mediante examen en las materias a) y b) del plan que se detalla.

Para los alumnos procedentes del plan de 1928 y 1930, que se adaptaron al nuevo plan, y para los del antiguo que tengan pendiente en la Facultad, y en el período reglamentario. Las matrículas podrán solicitarlas desde el día 10.

Otra declarando que los maestros de escuelas unitarias, que sean convertidas en graduadas, y que opten por continuar prestando sus servicios en la sección unitaria, continúen considerándoseles como tales ante las graduadas, á los efectos del traslado.

Otra promoviendo al empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, al coronel de Infantería de la escala de reserva, en situación de retirado, don José Posch, caballero de la Orden militar de San Fernando.

Otra que por la Compañía Telefónica no puedan desconectarse los aparatos telefónicos de los usuarios que se hayan avenido á pagar la parte alícuota de las tarifas en los días que gozaron normalmente del servicio y se desconecte los de los usuarios que se negaron á pagar su referida parte alícuota en los días de la pasada huelga, que tuvieron el servicio antes y después del conflicto.

EN LA PRESIDENCIA

Visitas.—La estancia en Madrid del general Cabanellas.

Madrid 3.—El Presidente recibió varias visitas, á una Comisión de directores de Fábricas militares y á otra de oficiales de Oficinas militares.

Dijo á los periodistas que había estado presente en el acto de presentación de cartas credenciales al Presidente de la República del ministro de los Países Bajos.

Agregó que había sometido á la firma del señor Alcalá Zamora numerosos decretos de varios ministerios, entre ellos uno de Guerra para proveer las vacantes que se han producido por pase á la reserva por cumplir la edad reglamentaria de los que se retiraron voluntariamente.

Los periodistas le preguntaron si continuaba el general Cabanellas en Madrid y le dijeron que ayer se había dicho en el Congreso que el citado general estaba residenciado por el Alto Comisario.

El señor Azaña contestó que á un general no puede residenciarlo más que su superior jerárquico, que es el ministro de la Guerra, y él no lo ha residenciado. Lo que pasa es que yo le he dicho que venga, y aquí está.

EN AGRICULTURA

No será alterado el régimen arancelario del maíz

Madrid 3.—El ministro de Agricultura ha dicho á los periodistas que habiendo llegado al ministerio propuestas para la variación del régimen arancelario, se ha hecho un detenido estudio del que respecta al maíz en la última quincena de Enero, comprobándose que no han sufrido grandes variaciones los precios, pues si bien es verdad que ha habido una baja de 55 centavos por tonelada, también lo es el que los cambios de la moneda extranjera, que ha experimentado una baja, nos da una compensación, resultando que el precio por quintal métrico sobre carro es igual al de los meses anteriores. No hay, por lo tanto, razón para variar el régimen arancelario de siete pesetas oro por quintal métrico, con arreglo al decreto de 6 de Diciembre.

Siguió diciendo que dada la importancia de la producción del plátano en Canarias, se ha convocado una Asamblea, que dentro de breves días habrá de celebrarse en Madrid.

Por último manifestó que por gestiones de nuestro ministro en Estocolmo, se ha desistido del gravamen que se proponía para las frutas que allí llegaran procedentes de nuestro país.

EL MINISTRO DE HACIENDA VISITA EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Madrid 3.—Esta mañana el ministro de Hacienda, acompañado del gobernador del Banco de España, ha visitado el Centro oficial de Contratación de monedas.

El señor Carner fué recibido por los consejeros del Banco y los subgobernadores, que le cumplimentaron.

El ministro visitó todas las dependencias, acordándose algunas modificaciones en la instalación, que no responde á la importancia de la misión que le ha sido encomendada.

Ha sido nombrado director del Centro oficial de Contratación de monedas, don Epifanio Ridruejo.

LAS RECLAMACIONES CONTRA LA TELEFONICA

Madrid 3. — El subsecretario de Comunicaciones, hablando con los periodistas se refirió á las reclamaciones que presentan numerosos abonados á la Compañía Telefónica contra esta entidad, por haberse cortado las comunicaciones al negarse á pagar la parte correspondiente á los días que por causa de la huelga se suspendieron los servicios.

Dijo el subsecretario que entiende que estas diferencias son de la competencia de los Tribunales de Justicia; pero cree que de ningún modo se pueden cortar los teléfonos á los usuarios, dispuestos á satisfacer la parte alícuota de tarifa correspondiente á los días que pudieron usar el teléfono.

Manifestó que se piensa dictar una disposición en este sentido, aunque esta disposición no resuelva desde luego los derechos que puedan tener la Compañía ó los usuarios, cuyo asunto es de la competencia de los Tribunales de Justicia.

EN ESTADO

No hay noticias oficiales del terremoto de Cuba

Madrid 3.—El subsecretario de Estado al recibir á los periodistas, les dijo que en el Ministerio no se habían recibido noticias oficiales acerca del terremoto de Cuba, del que dan noticias algunas Agencias.

El subsecretario recibió la visita del ministro de Suecia y del Encargado de Negocios de Hungría.

LA CONSTITUCION DEL PATRONATO DE INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Madrid 3.—Terminado el plazo marcado por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, se ha constituído hoy en la Presidencia el Patronato encargado de la inautación y administración de los bienes expropiados.

EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Madrid 3.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el conservador general del Tesoro artístico de la República, don Ramón del Valle Inclán, entrevistándose con él señor Azaña para decidir sobre algunos extremos relacionados con el antiguo Patrimonio de la corona.

EL MINISTRO DE HOLANDA ENTREGA SUS CARTAS CREDENCIALES AL JEFE DEL ESTADO

Madrid 3.—Esta mañana se ha verificado la ceremonia de presentar sus cartas credenciales al Jefe del Estado el ministro plenipotenciario de Holanda en España, Mr. Roosemale-Letvan. Es la primera ceremonia de esta clase que se celebra desde la proclamación del señor Alcalá Zamora.

El señor López Lago, introductor de embajadores, con una representación de la escolta presidencial, pasó al domicilio del ministro, y en dos automóviles recogieron al representante de Holanda, llevándolo á Palacio, donde entró por la Puerta del Príncipe.

Rindió honores una compañía de infantería. La ceremonia fué muy sencilla.

El ministro de Holanda entregó sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora y éste las pasó al representante del Gobierno en el acto, señor Azaña, que actuaba como ministro de Estado en funciones provisionales.

Seguidamente el señor Azaña presentó al ministro holandés el alto personal de la Presidencia, y finalmente el señor Alcalá Zamora y el representante de Holanda conversaron brevemente, dándose por terminado el acto.

UNA ANUALIDAD A LOS AYUNTAMIENTOS PARA ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

Madrid 3.—Los Ayuntamientos que tengan reconocido el derecho á percibir del Estado en el año actual el importe de una anualidad de subvención para ejecución de obras con destino al alumbramiento de agua, podrán percibir en la actualidad la cuarta parte de la misma, según dispone la «Gaceta» de hoy en orden ministerial que inserta.

Puerto de Santa María

Ha fallecido casi repentinamente don Antonio Nuchera Ceballos, empresario del teatro Principal de esta ciudad.

Era el finado persona muy entendida en esta clase de negocios y muy estimada de sus convecinos.

Reciban su viuda é hija la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Durante el pasado mes de Enero han ocurrido en esta ciudad 26 defunciones, 63 natalicios y 13 matrimonios.

—Ha entrado en franco período de convalecencia nuestro estimado amigo don Francisco Dosas Fernández, á quien por ello felicitamos.

—A los 23 años de edad ha dejado de existir la distinguida señorita María de los Dolores Siloniz Villaverde.

El acto del sepelio del cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El féretro lo llevaban á hombros los señores don José Ignacio, don Ramón y don Javier Jiménez Lama y don Manuel Durio.

Presidían el duelo el arcipreste, doctor Núñez, don José Jiménez González, don Ramón Pérez del Olmo y don Enrique Villaverde.

Mi pésame á la familia de la finada.

—Marchó á Murcia don José Izaguirre Ibeso.

—Ha sido puesto en práctica el régimen de trabajo, acordado por la Bolsa de Paro.

Ayer concurrieron á los trabajos organizados, 59 individuos en el turno de la mañana, y 58 en el de la tarde, de los 120 estipulados para los dos turnos, faltando para este número solamente 30.—Carrajal.

Asociación provincial de auxiliares de Farmacia

Por la presente comunicamos á todos los compañeros que la Asamblea general extraordinaria que debía celebrarse el día 4, á las 10,30 de la noche, queda suspendida por orden gubernativa.

Tan pronto desaparezcan los motivos de estas suspensiones os convocaremos nuevamente. — La Directiva.

TRIBUNA PUBLICA

Una protesta justificada

He de llamar la atención al señor alcalde-presidente y á los señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, rogándoles que con la mayor urgencia y brevedad hagan desaparecer los fielatos de consumo que existen en la localidad y sitos en las salidas de las estaciones del ferrocarril y otros lugares por donde entran viajeros, puesto que se dan casos vergonzosos á cada momento en los indicados lugares, no sólo molestando á los viajeros, sino que suceden sustracciones ó robos de paquetes ó bultos por elementos que aprovechan la ocasión de que el viajero esté haciendo efectivo, bien el importe del consumo ó bien demostrando á los referidos empleados del consumo lo que traen de pago y otros que no traen nada, dándose casos intachables de desaparecer paquetes ó bultos ante los ojos de los consumeros, prestándose estos casos á comentarios poco favorables, para los referidos empleados y también para las autoridades.

Siendo mi ocupación el viaje de comercio, lo veo ésto con suma frecuencia, siendo molestado siempre que tengo que regresar á dicha localidad y también de los perjudicados con dichas sustracciones que puedo comprobar; repitiendo á las autoridades correspondientes, que siendo vergonzoso ésto, donde existe una República, que debe ser un ejemplo de democracia y de libertad, continúen los expresados fielatos y en la forma que están organizados, pues si llegaran á desaparecer, como es de justicia, se conseguiría con ello evitar tantos casos vergonzosos como hoy se ven en los indicados lugares, viéndonos todos los pasajeros libres de los perjuicios y molestias que actualmente nos originan, pues siendo el que ésto firma un ferviente republicano, sabrá dicha Corporación atender mi más justa y razonada protesta.

F. Alejandre.

Sevilla 3-2-1932.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

De Provincias

Una explosión en Palma de Mallorca

El Gobierno ha encargado á la Generalidad que, de acuerdo con el rector de la Universidad, se incaute de los bienes de la Compañía de Jesús

EL GOBIERNO ENCOMIENDA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD QUE CON EL PATRONATO Y LA GENERALITAT PROCEDA A LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Barcelona 3.—En el Palacio de la Generalidad facilitaron á los periodistas una nota, copia textual del telegrama enviado por el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, para que este organismo, con el rector de la Universidad y de acuerdo con el Patronato, se incaute de los bienes de los jesuítas.

En la nota se añade que la Generalidad se considera muy honrada con el encargo que además servirá para contrarrestar la campaña de ciertos elementos que aspiran por todos los medios á romper la cordialidad de relaciones existentes entre la Generalidad y el Gobierno de la República.

Hay que hacer resaltar la capacidad de los elementos directivos de los centros docentes de Cataluña. La Generalidad está bajo su tutela y dirección.

CUANDO SE CELEBRABA UNA CONFERENCIA EN UN CONVENTO EXPLOTA UN DETONADOR CON MECHA

Palma de Mallorca 3.—En un convento de monjas del pueblo de Pont Cervera, en el momento en que se celebraba una conferencia, se oyó una fuerte detonación.

El ruído produjo gran revuelo entre los fieles, y hechas las averiguaciones necesarias, se comprobó que la explosión había sido producida por un detonador, al que se le había colocado una mecha.

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Lérida 3.—A fin de dar cumplimiento al decreto de disolución de la Compañía de Jesús, el delegado del Gobierno se personó en la residencia de los jesuítas. Actuaba como tal delegado el comisario de Vigilancia y de secretario el de la Comisaría. Estos se incautaron del edificio y recogieron la llave.

Firmaron el acta el padre jesuita José Iglesias, superior de la Orden, y el abogado don Antonio Hernández, en representación de la dicha Compañía.

Por el gobernador civil firmaron las autoridades delegadas á tal efecto. La referida Compañía adeuda unas cien mil pesetas á la vecina de Tárraga Antonia Soler, la cual entregó la mencionada cantidad como préstamo para la construcción del edificio mediante la hipoteca del mismo.

ORTEGA Y GASSET A GRANADA

Granada 3.—Mañana es esperado en esta capital don José Ortega y Gasset, al que acompañará el diputado á Cortes por ésta, don Juan José Santa Cruz.

El señor Ortega y Gasset permanecerá dos días en esta capital en plan de expansión y de recreo artístico.

Sus amigos y admiradores le ofrecerán una comida, y no se sabe si este acto dará ocasión á que haga manifestaciones de actualidad el jefe de la Agrupación al Servicio de la República.

Esta tarde se ha hecho la incautación del Colegio, Residencia é Iglesia de los PP. Jesuítas

Esta tarde, á las cuatro, ha tenido efecto la incautación del colegio, residencia é iglesia de los padres jesuítas.

Intervinieron en ella el gobernador civil, el alcalde, el rector de la Universidad, el comisario de Policía, los representantes de la Compañía de Jesús, el director de la Normal, los antiguos y nuevos profesores y dos notarios.

Se procedió á la redacción y firma de las actas, con algunas protestas de la representación de la Compañía de Jesús, y se dictaron las oportunas disposiciones para el precintado de puertas.

Los padres jesuítas, á quienes dió todo género de facilidades el señor Sol, no pernoctarán ya hoy en su residencia.

En la edición próxima ampliaremos esta noticia, detallando los actos de incautación.

Partido republicano progresista

El próximo sábado 6 de los corrientes, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el Círculo Progresista, José Rizal número 21, don Juan Valenzuela y Malo de Molina, en la que tratará sobre los temas siguientes: Religión, familia y propiedad; Problema agrario y otros asuntos de palpitante actualidad.

Por el presente aviso quedan invitados los señores afiliados y simpatizantes á dicha conferencia.

EN LA ISLA DE CUBA

Un formidable terremoto devasta la ciudad de Santiago

Ha quedado destruída una tercera parte de la capital

Las víctimas ascienden á millares

La primera noticia

París 3.—Dicen de Nueva York, que á consecuencias de un formidable terremoto se ha devastado la ciudad de Santiago de Cuba. Informaciones de la ciudad, afirman que ésta se halla en ruinas y que el número de muertos asciende á 2.000.

El diario «El Mundo», de la Habana, confirma estas noticias.

Confirmación de la noticia.—El número de víctimas.

Nueva York 3.—Se reciben noticias de la Habana dando cuenta de que el terremoto tuvo lugar entre una y cuarto y una y media de la madrugada.

El diario «El Mundo», de la Habana, dice que el número de víctimas es de 2.000.

Los daños causados en la ciudad son muy importantes.

La tercera parte de la ciudad, destrozada.—El pánico fué indescriptible.

Habana 3.—El terremoto que ha destrozado la ciudad de Santiago de Cuba ha sido intensísimo. La tercera parte de la ciudad ha sido totalmente destrozada.

El número de muertos se eleva á 2.000.

El pánico fué verdaderamente imponente. La gente fué sorprendida en la cama por la horrible sacudida y se lanzó en paños menores al campo.

Poco después de ocurrir la catástrofe, la ciudad estaba totalmente evacuada.

Ahora la única población de Santiago de Cuba la forman los miles de muertos y heridos, las fuerzas del Ejército, las autoridades y los equipos de salvamento y evacuación.

Los efectos del terremoto se sintieron en la provincia de Camagüey.

Los trabajos para la busca de heridos se hace con grandes dificultades, porque las calles están llenas de escombros.

En una casa de una sola planta han sido encontrados catorce muertos. Las víctimas debieron refugiarse en el lugar donde hallaron la muerte, creyéndolo, sin duda, el más seguro.

Las líneas telegráficas y telefónicas destruídas

Habana 3.—Las líneas telegráficas y telefónicas de la ciudad han quedado destruídas, con excepción de las dos más importantes, lo cual ha permitido comunicar rápidamente pidiendo socorros.

Nuevas noticias de la catástrofe

Nueva York 3. — Nuevas noticias recibidas de Cuba, dicen que ha quedado totalmente destruída una tercera parte de la ciudad de Santiago de Cuba.

El corresponsal de la Agencia Asociated Press, en la Habana, comunica que el número de muertos pasa del millar.

Se organizan los trabajos de salvamento

Habana 3.—Con toda urgencia se organizaron los equipos de salvamento en Santiago de Cuba. En la parte de la ciudad que mayores daños ha sufrido, se han instalado Hospitales provisionales, para asistir á los heridos.

De los edificios caían los bloques de piedra en las fachadas á las calles, ocasionando numerosas víctimas. Las personas que vivían en los alrededores de estos edificios, se arrojaron á la calle, llenos de pavor y en paños menores.

Fuerzas del Ejército patrullan por las calles, manteniendo el orden y auxiliando á los heridos. En uno de los Hospitales provisionales hay más de 300 heridos. La parte de la ciudad que más daños ha sufrido, es la correspondiente al distrito de Santo Tomás.

Los daños en Guantánamo

En Guantánamo, los daños son de gran importancia. Los edificios han sufrido mucho, apareciendo casi destruídos. No se han registrado víctimas; pero á pesar de ello, el pánico es enorme.

La sacudida en la red eléctrica fué formidable.

* * *

Santiago de Cuba, es como saben nuestros lectores, capital de la provincia de su nombre, situada en el extremo oriental.

Considérase su puerto como el segundo de la isla, dado su extraordinario movimiento comercial.

Actualmente pasa su población de los cien mil habitantes.

Cuenta con magníficos monumentos de la dominación española, y residencia arzobispal.

El nombre de Santiago de Cuba vuelve á traer á nuestra memoria con esta triste noticia, el doloroso recuerdo de la catástrofe naval en que se hundieron el «Oquendo», el «Infanta María Teresa» y el «Vizcaya».

Del conflicto chino-japonés

Las potencias extranjeras adoptan medidas para evitar un combate naval

Las relaciones entre los beligerantes son menos tirantes que ayer

«Ultimátum» á Shanghai

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros de China ha telegrafiado á la Legación de Londres comunicando que las autoridades locales de Shanghai recibieron un «ultimátum» del almirante japonés, exigiendo la inmediata retirada de las tropas chinas, y sin esperar la respuesta ni dar lugar á ella, las tropas japonesas ametrallaron las líneas chinas en el distrito de Jukiang-Road á Chapei, cercando su lado norte y desarmando á la Policía y á parte de la quinta división china.

Como consecuencia, violentos combates han tenido lugar en Paochan-Road, alcanzando la lucha hasta las mismas calles de las Concesiones extranjeras.

El incendio de Chapei

Shanghai.—Los más importantes barrios de Chapei parecen un inmenso brasero; las llamas que se aproximan á las Concesiones extranjeras se elevan á más de 30 metros de altura, distinguiéndose desde gran distancia.

Este incendio, que amenaza envolver toda la ciudad de Chapei, ilumina siniestramente á la misma Shanghai, desde donde se advierte el continuo crepitar de las ametralladoras.

Repliegue de los japoneses

Nueva York.—Según un mensaje de la Associated Press, las tropas japonesas de Shanghai se han replegado como consecuencia de la llegada de refuerzos chinos.

El crucero japonés «Tatsuta» y cuatro contratorpederos han llegado á Shanghai.

En Nantao, ciudad rodeada de murallas, situada al sur de la Concesión francesa, ha comenzado un nutrido fuego de fusilería.

Cada vez peor la situación de Kharbine

Pekín.—La situación de Kharbine se considera de suma gravedad.

Los chinos, para evitar que las tropas japonesas estacionadas en Tchan-Chung puedan socorrer á los residentes japoneses de Kharbine, han hecho saltar el puente del ferrocarril del Este chino tendido sobre el Sungari, en Lao-Cha-Keú.

Se anuncia que seis aviones japoneses han salido de Mukden con dirección á Kharbine.

Contra los actos de «sabotage»

Tokio.—Según la Agencia Rango, el general Tamú, comandante de la segunda división japonesa, amenaza responder con medidas draconianas á los actos de «sabotage» que realizan los empleados de los Soviets en el ferrocarril del Este chino.

Tirantez ruso-japonesa

Tokio.—Las últimas informaciones demuestran que las relaciones entre el Japón y Rusia han llegado á un extremo de gran tirantez, debido principalmente á negarse las autoridades soviéticas al transporte de tropas japonesas por el ferrocarril del Este chino.

Los Soviets habían precedentemente autorizado al general chino Ma-Tehang para que sus tropas utilizasen dicha vía férrea.

Según despachos de Kharbine, tres mil empleados rusos rehusan armas que luego remiten al comandante [illegible]-Chao.

Otra información anuncia el probable envío de tropas soviéticas á la Manchuria para impedir el avance japonés, y la Agencia Rengo dice saber que los japoneses están decididos á apoderarse del trozo Sur del ferrocarril del Este chino para asegurarse su funcionamiento.

Con este fin—añade—, cuatrocientos empleados del ferrocarril del Sur Manchú han sido enviados á Tehang-Chun.

La actitud de la Prensa china

Nankín.—La Prensa china, en general, aprueba la política del Gobierno nacionalista, incitándole á una mayor resistencia contra el Japón, y dice que si la crisis de Shanghai no se resuelve rápidamente, el mundo entero no podrá evitar una nueva guerra universal.

Noticia desmentida

Ginebra.—El delegado chino en la Sociedad de Naciones ha desmentido que su Gobierno hubiera decidido declarar la guerra al Japón.

Fué el Comité ejecutivo central de Kusmintang—dice—, al cual el Gobierno de Nankin está subordinado, quien tomó la decisión de adoptar la expresada declaración de guerra.

Los aviones nipones

Londres 3.—Telegrafían de Shanghai que esta tarde han vuelto á volar los aviones japoneses sobre la Concesión internacional.

Se cree que tenían la misión de obtener fotografías de la zona de Chapei.

La biblioteca de Chapei, que tenía más de un millón de volúmenes chinos, así como en otros idiomas, y además documentos raros y valiosos, ha sido destruída en el incendio.

Los japoneses atacan á los chinos

Shanghai 3.—Las fuerzas japonesas han atacado á las tropas chinas de Wu-Sueng, por tierra y por mar.

Una nueva división á Shanghai

Londres 3.—El «Daily Mail», dice que según noticias recibidas de Tokío, por el ministerio de Negocios Extranjeros y la Marina civil, se sabe que se ha enviado á Shanghai, una nueva división, que participará en las operaciones de aquel sector.

El Japón no acepta mediadores para solucionar el conflicto chino-japonés

Wáshington 3. — El «New York Herald», dice que el Japón no ha aceptado la oferta, para resolver el conflicto chino-japonés, hecho por los Estados Unidos é Inglaterra. El embajador del Japón, ha manifestado que su Goberno no está dispuesto á aceptar la mediación de nadie para el arreglo del conflicto chino-japonés.

Las escuadras china y japonesa

Londres 3.—Comunican de Nankin á la Agencia Reuter, que las escuadras china y japonesa se encuentran á una distancia de ocho millas una de otra.

Navíos de guerra ingleses y norteamericanos se han situado entre ambas escuadras, para hacer imposible un combate naval.

Fuego de artillería

Nueva York 3. — Comunican de Shanghai que esta mañana se ha oído un violento tiroteo de artillería entre chinos y japoneses.

La tirantez de relaciones ha disminuido

Londres 3.—Comunican de Shanghai que el ministro de Negocios Extranjeros chino ha declarado que su nación acepta las proposiciones encaminadas á hacer cesar las hostilidades en Shanghai.

La intervención de las grandes potencias ha tenido como consecuencia hacer cesar la gran tirantez de relaciones, que ha mejorado mucho.

Alemania se solidariza con la gestión de los Gobiernos representados en la Concesión internacional

Berlín 3.—El Gobierno del Reich ha acordado solidarizarse con la actitud de las grandes potencias que tienen intervención en la Concesión internacional, para invitar á los Gobierno de Nankin y Tokío para que suspendan las hostilidades en curso, retiren las tropas de Shanghai y se entablen negociaciones para tratar de llegar á concertar un acuerdo que ponga término al conflicto.

China desmiente que haya declarado la guerra al Japón.—Protesta de la complacencia de las autoridades de la Concesión internacional

Shanghai 3.—El ministro chino de Negocios Extranjeros ha telegrafiado al secretario general de la Sociedad de Naciones desmintiendo que el Gobierno de Nankin haya declarado la guerra al Japón y poniendo de relieve que la acción china es únicamente de legítima defensa contra la agresión japonesa.

El ministro chino protestó asimismo ante los cónsules inglés y norteamericano contra la aparente colaboración con el Japón que se desprende de haber permitido á esta nación hacer uso libre de la Concesión internacional como base de las operaciones contra las tropas chinas.

Los japoneses tienen la intención de bombardear Wu Sung

Shanghai 3.—El cónsul general japonés ha informado á sus colegas británico y norteamericano que el Gobierno de su país tiene la intención de bombardear inmediatamente Wu Sung.

Un combate en las cercanías de Shanghai

Shanghai 3.—A primera hora de la tarde ha habido un violento fuego de fusilería entre las tropas chinas y las japonesas.

Los nipones utilizaron sus aviones de bombardeo, disparando contra los contingentes chinos sus ametralladoras.

Las mujeres y niños norteamericanos evacuan Nankin

Nankin 3.—Se dice que las mujeres y niños norteamericanos han sido conminados para que á toda prisa evacuen la ciudad.

La evacuación comenzó seguidamente que se recibió el aviso para llevarla á cabo.

EDICION DE LA MAÑANA

La incautación del Colegio del Inmaculado Corazón de María y de la residencia é iglesia de los PP. Jesuítas

En la tarde de ayer, como ya decíamos en nuestra edición anterior, tuvo lugar la incautación del colegio del Inmaculado Corazón de María que dirigían los jesuítas en la plaza de Villasís y de la residencia é iglesia de la Orden, situadas en la calle de las Palmas.

En el primero de los citados edificios se presentaron á las tres y media de la tarde el gobernador civil, don Vicente Sol; el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera; el rector de la Universidad, don Estanislao del Campo; el director de la Escuela Normal, don Ramón González Sicilia; el comisario de Policía, señor Ramos; un oficial de Seguridad, varios agentes y dos bedeles de la Universidad.

Las autoridades gubernativa y docentes fueron recibidas por el rector del Colegio, padre Vergara; el prefecto, padre Ugarte; los profesores señores Portillo, Fal y Onrubia y el notario señor Fedriani, requerido por la representación de la Compañía de Jesús para levantar acta.

Recorrieron las autoridades y acompañantes todo el edificio detenidamente, siendo informado el señor Sol por el rector del Colegio de que con ocasión de las algaradas que surgieron á raíz de la proclamación de la República se dispuso habilitar una dependencia para salvar de posibles asaltos varias imágenes, cuadros, dos pianos y algunos otros muebles.

El gobernador ordenó que se derribara el tabique para tomar nota de estos objetos y hacerlos figurar oportunamente en inventario.

Luego, en unión del catedrático señor Candil, que también acompañaba el gobernador, y en presencia de la representación de los padres jesuítas, se estudió la redacción del acta para hacer constar en ella el derecho que la personalidad jurídica del Colegio—la Comunidad de éste—se reserva de ejercer la pertinente acción legal contra las órdenes de incautación.

Finalmente ordenó el gobernador civil al comisario de Policía que procediera al precintado de varias puertas.

Durante la visita el señor Sol autorizó á los religiosos para que se llevaran algunos objetos sagrados y también algunas fotografías de antiguos alumnos, que los padres jesuítas tienen en mucha estima.



El rector del Colegio del Inmaculado Corazón de María, R. P. Vergara, con las autoridades y catedráticos de la Universidad, después del acto de entrega del edificio

La representación de la Compañía de Jesús tuvo frases de agradecimiento para nuestra primera autoridad, que hubo de ofrecerles todo género de facilidades.

Desde el Colegio de la plaza de Villasís se trasladaron el gobernador y personas que le acompañaban á la residencia de los padres jesuítas en la calle de las Palmas.

Les aguardaban en este centro el superior, padre Cañete, y todos los religiosos de la Comunidad.

Había también algunos señores pertenecientes á la Adoración Nocturna y varios jóvenes luises.

Para levantar acta de la incautación se encontraba asimismo en la residencia el notario señor Balbuena.

Fué visitada la residencia en todos sus departamentos menos el de clausura.

A continuación se hizo otra visita á la iglesia, contigua, y á la capilla de la Congregación de los luises, cuyas obras de arte fueron justamente admiradas.

Después de la visita, se redactó el acta notarial, que fué firmada, juntamente con la de incautación del Colegio de la plaza de Villasís, por el gobernador, el alcalde, el rector de la Universidad y la representación de la Compañía de Jesús.

También fué consignada en acta, á petición, la reserva de ejercer legalmente la acción de recurso.

El gobernador anunció á los religiosos que podían permanecer en su residencia unas horas, incluso pernoctar en ella para abandonarla hoy; pero los padres jesuítas, agradeciendo la deferencia del señor Sol, manifestaron su propósito de salir en la misma tarde de ayer para trasladarse á los domicilios de algunas familias que les habían ofrecido hospitalidad y cerca de las que algunos de ellos actuarán de directores espirituales.

El gobernador civil ordenó que fueran precintadas las puertas de comunicación con la iglesia.

Esta le será entregada hoy por el señor Sol al cardenal, doctor Ilundain.

Las últimas visitas hechas por el gobernador fueron á las escuelas de la Gran Madre, en las calles San Luis, Flecha y Torreblanca, sostenidas por una Asociación de damas católicas y que venían funcionando bajo la dirección espiritual de los padres jesuítas.

Estas escuelas seguirán funcionando como hasta aquí, sin otra variación que la del alejamiento de ellas de los mencionados religiosos, pues el profesorado de las citadas escuelas es seglar.

La continuación de estas clases en la forma predicha ha sido solicitada por la señora condesa de Lebrija.

A las seis de la tarde dió el gobernador civil por terminadas sus visitas relacionadas con las órdenes de incautación recibidas del Gobierno.

El gobernador civil, con el rector y el prefecto, durante la visita de inspección para el acto de entrega del Colegio

Universidad de Sevilla

ANUNCIO

Verificada la incautación del Colegio que fué de la Compañía de Jesús en la plaza de Villasís, hoy jueves empezarán las nuevas enseñanzas.

Se previene á los padres ó encargados de los alumnos que asistían á este Colegio que sus plazas serán respetadas durante los tres días laborables que restan de esta semana. Desde hoy también se admitirá matrícula provisional de primera y segunda enseñanza de ambos sexos para completar el número limitado de plazas previsto en la nueva organización.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.

ATENEO

CONCIERTO MUSICAL

Organizado por la Sección de Música, se celebrará el próximo sábado, 6, á las siete de la tarde, el sexto concierto correspondiente al curso actual y á cargo del notable pianista Tomás Andrade, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:
«Preludio y fuga», Bach.
«Sonata op. 7», Beethoven.
a) Allegro molto con brio
b) Largo con grandes expresiones.
c) Scherzo.
d) Rondo.

Segunda parte:
«Danza andaluza», J. del Castillo.
«Achares», Luisa Benito.
«La Macarena», L. Mariani.
«En la Feria», L. Mariani.
«Cinco danzas gitanas», Turina. (Por primera vez en Sevilla.)
a) Zambra.
b) Danza de la seducción.
c) Danza ritual.
d) Generalife.
e) Sacro Monte.

Muestra de condolencia por el terremoto de Cuba

El presidente de la Unión Comercial, don Enrique Balbontín de Orta, ha dado curso al siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor embajador de Cuba en España.—Madrid.

Círculo Unión Comercial de Sevilla expresa V. E. su más profundo pesar por la desgracia que aflige nación hermana motivada catástrofe Santiago de Cuba.—Presidente, Enrique Balbontín.»

CARTERA DE NOTICIAS

= Campaña nacional pro igualdad de trato á los estudiantes =

El acto organizado para solicitar la intervención de todos los estudiantes en el gobierno de la Universidad, que fué suspendido por orden gubernativa, se celebrará el próximo sábado 6, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País

Podemos asegurar que la campaña, encauzada en todas las Universidades españolas con indiscutible acierto, ha llegado á un momento verdaderamente decisivo, existiendo fundadas esperanzas en que el señor ministro ó las autoridades académicas concedan á los estudiantes facultad para que puedan nombrar sus representantes sin necesidad de intermediarios, que, como actualmente sucede, monopolizan tal representación.

Las invitaciones para el citado acto pueden recogerse en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo.

= Sociedad Económica de Amigos del País =

Resumen de las obras consultadas durante el mes de Enero próximo pasado en la biblioteca pública de esta Sociedad:

De Literatura, 57; de Historia, 34; de Ciencias, 48; de Artes, 29; de Derecho y Legislación, 89; de Medicina, ocho; de Agricultura, siete; de Industria, seis; de Comercio, 10, y de Poligrafía, 64.—Total de obras, 352.

Han concurrido á esta biblioteca 337 lectores, que han consultado 56 libros de texto.

Las horas de lectura son de once de la mañana á cuatro de la tarde.

=Círculo Cultural de Izquierda Republicana =

Este Círculo celebrará bailes durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, en honor de las familias de sus socios.

Oportunamente se anunciará el festival infantil, en el que se obsequiará á los niños con juguetes.

= III Exposición Estudiantil de Arte =

Habiendo recibido esta Comisión organizadora algunas consultas sobre si es necesario pertenecer á la F. E. C. para tomar parte en esta Exposición, se complace en hacer público que á tenor del apartado primero de las bases, únicamente es necesario ser estudiante para tomar parte en ella.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.—Por la Comisión organizadora, el secretario, César de la Cerda Díaz.

En el Puerto de Santa María ha dejado de existir el empresario de teatros don Antonio Nuchera Ceballos.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia y don Roberto Osborne Vázquez.

La crisis de trabajo en Sevilla

Hay que buscar una solución rápida

El Ayuntamiento de Sevilla, «que debe más que el Gobierno» (frase popular), ha tenido que clausurar la Bolsa del Trabajo porque su bolsa está escuálida. No tiene un céntimo más.

La Bolsa del Trabajo ha consumido en nueve meses miles y miles de duros, sin que se haya visto su rendimiento.

La muerte de la Bolsa era una cosa irremediable. Hace más de un mes que vive de «inyecciones», y así no hay organismo que subsista.

¿Cómo se resolverá este problema? Lo ignoramos.

—No hay dinero—dice angustioso el alcalde.

Pero los obreros—los mil obreros de la Bolsa—no se resignan, que el hambre no tiene espera.

La crisis de trabajo en la capital la vienen soportando la Diputación y el Ayuntamiento. Los particulares poco ó nada hacen.

La Diputación paga actualmente un centenar de sueldos más de la cantidad que tiene consignado en sus presupuestos.

El Ayuntamiento ha gastado en la Bolsa del Trabajo todas sus economías, y ya no puede más. Ni con la décima, ni con los donativos oficiales y particulares hay dinero suficiente. ¡Son muchos mil y pico de duros diarios sólo para jornales!

Con motivo de esta aguda crisis de trabajo, á la que no le vemos solución, los concejales, los diputados y cuantas personas ostentan cargo oficial, se ven asediados con peticiones de cartas de recomendación para obtener un puesto «de lo que sea».

Es horrible tener que negarle á un hombre el derecho á mal comer.

El vestíbulo del Ayuntamiento es una trinchera de hombres, pertenecientes á todas las clases sociales, que piden á los concejales un jornal.

—¡Yo lo voté á usted, don Fulano, y ahora no se acuerda de mí!

Sí nos acordamos, querido elector. Lo que ocurre es que para cada plaza que vaca hay cien solicitantes.

Con motivo de la pasada huelga se habló de unos supuestos castigos, y para cada vacante había doscientos esperando alcanzarla.

¿Qué pasará? Las autoridades locales, provinciales ó centrales, verán lo que hacen. Los obreros del campo, ante la falta de trabajo, caen sobre la ciudad en avalancha. Ignoran los pobres que en Sevilla hay menos trabajo que en el campo, que la crisis aquí es más aguda y la vida mucho más cara en todos los órdenes.

La Alcaldía procura por todos los medios buscar ocupación á los obreros en paro. Las obras de revoco y pintura de las escuelas públicas, que se suelen realizar durante las vacaciones de verano, se ha ordenado que se hagan á la mayor brevedad.

El adecentamiento de fachadas, que suele hacerse en primavera, se hará antes, para ver la forma de dar ocupación al mayor número de hombres.

Cuanto oficialmente se puede hacer se está haciendo; pero no es bastante, no hay forma de acallar el clamor de los que nada tienen.

No son los concejales, ni los tenientes de alcalde los que tienen en su mano la solución de este conflicto, que han creado los que se cruzan de brazos, y esperan que la República dé soluciones.

Muchos, muchísimos propietarios que diariamente sostenían una cuadrilla de quince ó veinte albañiles, no tienen hoy á nadie. Por lo que sea; pero no los tienen.

En muchas fábricas y talleres trabajan los obreros tres y cuatro días á la semana, y ante este panorama que se presenta, ¿qué hacen las autoridades?

No es cruzándose de brazos cómo se ha de resolver este pavoroso problema del paro. Al que tiene hambre no se le puede decir «aguarda, á ver qué resuelve el Gobierno». Hay que ver la forma de solucionar lo que ya está encima, y la solución no es cosa de conversaciones, discursos ó mociones. Ha de ser una forma rápida y eficaz, que el hambre no tiene espera.

Desde luego la solución no estriba en una carta de recomendación á cada peticionario, carta que para nada sirve, ya que nadie hace caso de las recomendaciones.

La Guardia civil logra rescatar alhajas por valor de más de ochenta mil pesetas y detener á varios de los autores de importantes robos

En el mes de Enero se cometió un importante robo de alhajas en el domicilio de don Francisco Pérez de Guzmán, en Huelva, que tuvo como epílogo la detención del popular ratero «El Potaje», uno de los que intervinieron en el hecho.

Hoy, gracias á los trabajos llevados á cabo por el sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, señor Rebollo; el cabo Leal Pinto, de Huelva; cabo Martínez y guardias á sus órdenes, se ha conseguido detener á los restantes culpables y rescatar gran número de alhajas de las robadas, cuyo importe total pasa de las doscientas mil pesetas.

Los detenidos son: «El Potaje», «El Amarillento», sujeto peligrosísimo y de extraordinaria habilidad profesional; «El Barbi», á quien se debe principalmente la relación de los hechos por haber «cantado de plano»; Garrido, padre é hijo, y las esposas de Garrido padre y de «El Barbi».

COMO EXPLICAN EL SUCESO

En la noche del 9 al 10 de Enero penetraron varios de los que figuran detenidos en el domicilio de los señores Pérez de Guzmán, apoderándose de una caja de caudales, que contenía una importantísima cantidad de alhajas, metálico, mantones de Manila, abanicos antiquísimos de extraordinario valor é infinidad de objetos artísticos, los cuales trasladaron á la casa de los Garrido.

Allí procedieron al reparto marchando á Sevilla varios de ellos con objeto de «colocar» las alhajas en el Monte y en casas de compraventa.

Dicen que la noche que llegaron á Sevilla después de realizado el «golpe» estuvieron de juerga en un baile, que marcharon á Morón, regresando al día siguiente á nuestra capital después de pasar una noche en una venta en las cercanías de Alcalá de Guadaira también en plan de libertinaje y escándalo, y que en días sucesivos fueron empeñando las alhajas en el «Monte Grande», y vendiendo las papeletas á particulares y corredores de alhajas, hasta que fueron detenidos.

LAS ALHAJAS RESCATADAS

Son muchas; pero no todas. Las que ya se encuentran en poder de su antiguo dueño son: pulsera de brillantes y zafiros, sortija de brillantes, pasador de perlas, alfiler de brillantes, alfiler de oro y perla, pendentif de brillantes y diamantes, sortija de agua marina con brillantes, dos pares de pendientes de oro y brillantes, pendientes de corales y brillantes, reloj de oro de caballero, peineta de coral, 16 figuras de marfil, varias monedas de oro, numerosos objetos de plata, cuatro mantones de Manila, alfiler de oro y perlas y sortija de zafiros.

Lo rescatado hasta ahora tiene un valor aproximado á unas ochenta mil pesetas.

SE RECUPERAN OTROS OBJETOS ROBADOS

Con motivo de las diligencias practicadas por la Guardia civil para el rescate de las alhajas del señor Pérez de Guzmán, se han encontrado otros objetos procedentes de los robos á don José S. Gautier, de Huelva, y á don Juan Jiménez Vida, entre los que figuran un magnífico reloj de oro de la propiedad del primero y un alfiler de brillantes y un servicio de café de plata y dos mantones de Manila.

También ha rescatado la Guardia civil gran cantidad de oro machacado, procedente de varias alhajas —pulseras, cadenas, etc.—que inutilizaron los rateros.

El coronel del Tercio, así como el teniente coronel de la Comandancia de Huelva, en unión de los señores Rebollo y Leal Pinto, están recibiendo muchas felicitaciones por la realización de tan importante servicio.

En la calle Gravina, cuatro individuos penetran en un establecimiento y se apoderan de ochocientas pesetas

En las primeras horas de la noche, y cuando ya se disponía á cerrar las puertas del establecimiento de comestibles de calle Gravina, 40, el encargado del mismo, Ramón Ríos Rodríguez, de treinta años, se vió sorprendido con la entrada de cuatro individuos, que vestían trajes oscuros, los cuales amenazándole con pistolas le exigieron el dinero que había en la caja.

Uno de los atracadores, más decidido, saltó el mostrador, abriendo la registradora y apoderándose de buena cantidad de billetes.

Los rateros, después de cometido el hecho, se dieron á la fuga, perseguidos por el encargado y otros dependientes que acudieron á las voces de socorro que daba Ramón, sin lograr detenerlos.

El importe de lo robado asciende á ochocientas pesetas.

Ramón Ríos Rodríguez presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Interior 4 %	00,00
Amortizable 4 %	00 00
» 5 %	00,00
Baanco de España	480 00
Tabacos	000,00
Francos	50 25
» Suizos	249 10
Libras	44 15
Dólares	12 78
Liras	65,30

VIDA SOCIETARIA

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Descorriendo el velo. — Por una sola vez.

Contestando á la Federación Socialista Provincial:

En la Prensa local del día 2 de los corrientes, nos vemos sorprendidos por un trabajo de dicha Agrupación socialista, dándose por aludida de la nota publicada por este Comité el día 31 del mes anterior, desmintiendo los rumores de una huelga general. Nosotros, aunque no puntualizábamos el sector obrerista político de donde dimanaba el rumor puesto en circulación sobre huelga general, el hecho de que la minoría socialista se dé por aludida, quiere decir que nuestras sugerencias no estaban lejos de la realidad. Es decir, que el contenido del trabajo de la Federación Socialista Provincial viene á comprobar nuestras aseveraciones, ya que, de otra manera, el silencio era la justificación de su conducta, máxime cuando dicha minoría no se señalaba de una manera directa y terminante.

No estaba en nuestro ánimo el sacar á relucir ciertos hechos que menoscaban la seriedad y dignidad de sus autores. Empero, el trabajo publicado por los insatisfechos socialistas, nos da margen para poner de relieve las maniobras y condenables trucos de los dirigentes del socialismo sevillano, tanto en el campo político como en el social, y al mismo tiempo, nos proponemos á bailar al son que nos tocan. Así, pues, entremos en materia.

Empezamos por contestar á la alusión que se hace á nuestro secretario general. El historial social y sindical de este militante registra sacrificios, encarcelamientos varios durante la dictadura, pérdida de empleos y hechos que abonan, por demás, la conducta limpia y recta de toda su actuación política y social. A este solo efecto retamos á todos los elementos socialistas de Sevilla á que demuestren públicamente lo contrario. A nuestro juicio, no merece el ocuparnos más de este asunto, aunque ha sido obligada esta contundente afirmación para salir al paso, no ya de lo que se consigna en el trabajo de los socialistas respecto á este compañero, sino que también á manifestaciones propaladas por los dirigentes principales del social fascismo sevillano.

Se deduce del ya citado trabajo que se trata de una habilidad, admitida en los medios políticos, la puesta en práctica por las Agrupaciones socialistas y por su «magnate» señor Casas, cuando con motivo de la última huelga general, se dijo públicamente que los pueblos de la provincia de Sevilla no habían secundado el movimiento, debido á la influencia, mandato y hegemonía del partido socialista. El lector imparcial que conozca la situación real del movimiento sindical de esta provincia, descubrirá en tales manifestaciones una desaprensión abrumadora congénita, por cierto, á la táctica ramplona y jesuítica del socialismo al uso. Sin jactancia de ninguna índole vamos á señalar sintéticamente las fuerzas sindicales que tenemos en la provincia de Sevilla y que no fueron movilizadas por conveniencia de la propia organización y de los intereses de la clase trabajadora. Más claro: no secundaron el movimiento porque este Comité cursó oportunamente telefonemas en sentido contrario, á causa de que el movimiento revolucionario de la comarca Manresa-Berga no tomó la trascendencia y el incremento que hubiese podido determinar el levantamiento de los cuatro cientos mil afiliados de la región andaluza.

Nuestras fuerzas sindicales en la provincia de Sevilla las refleja el cuadro siguiente:

Primera comarcal. Pueblos en donde tenemos Sindicatos: La Rinconada, La Algaba, Alcalá del Río, Castilblanco, Santiponce, Brenes, Burguillos, Guillena, Aznalcóllar, Coria del Río, Gerena, Villamanrique, Villanueva del Ariscal, Espartinas, Sanlúcar la Mayor, San Juan de Aznalfarache, Castilleja del Campo, Villaverde del Río, Castillo de las Guardas, Ronquillo y Almensilla.

Segunda comarcal. Utrera, Dos Hermanas, Los Palacios, Los Molares, Lebrija, Arahal, Alcalá de Guadaira, Mairena del Alcor, Viso del Alcor y Carmona.

Tercera comarcal. Morón, El Coronil, Montellano, Marchena, Paradas, Algámitas, Coripe y otros, que comprenden las provincias de Cádiz y Málaga.

Cuarta comarcal. Cazalla de la Sierra, Constantina, Alanís, Almadén de la Plata, Guadalcanal, Navas de la Concepción y Real de la Jara.

Quinta comarcal. Herrera, Casariche, Corcoya, El Rubio, Los Corrales y otros Sindicatos autónomos adheridos á esta comarcal.

Sexta comarcal. Lora del Río, Tocina, Alcolea del Río (Sindicato femenino). Villanueva del Río y Villanueva Minas.

Además tenemos un Sindicato en la aldea Cañada del Rosal y grupos sindicales profesionales en Bollullos, Camas, Puebla del Río, Peñaflor, Ecija, Fuentes de Andalucía, Estepa, Martín de la Jara, Roda de Andalucía, Osuna y en Alcolea del Río.

Asimismo tenemos una Federación Local en Sevilla con quince Sindicatos de ramos ó industria, pasando en la actualidad el número de afiliados de ciento cincuenta mil.

Otro asunto que sacamos á la luz pública para que se conozca mejor, la actuación de los elementos socialistas, es la que se refiere á sus relaciones con el gobernador de Sevilla, señor Sol. Fueron los elementos socialistas los que, con inusitado júbilo, celebraron la designación como primera autoridad á favor del señor Sol. Tan es así, que los socialistas y dicho señor compartieron amigablemente toda la actuación política y social de la provincia durante los primeros meses de su mandato. Es decir: que los socialistas eran factor determinante en la actuación gubernativa. Lo demuestra el hecho ocurrido con un Sindicato nuestro en el pueblo de Marchena, feudo socialista, donde á pesar de tenerlo legalmente constituído, se mantuvo clausurado hasta última hora, ó sea, desde la huelga de Julio hasta unos tres meses después.

El despecho de los elementos socialistas con respecto al gobernador civil, por cuyo motivo le tienen declarada la guerra, y en cuya batalla han pretendido embarcarnos, parte de los sucesos ocurridos en el pueblo de Gilena, donde trataron de imponer la destitución del Ayuntamiento republicano y la constitución de uno socialista, maniobra que nos consta no pudieron conseguir, debido á la reacción operada por los republicanos radicales. Por esta causa, los socialistas no han perdido momento ni ocasión para desencadenar, á costa de la ignara masa obrera, una política censurable, por su origen, contra la primera autoridad. En esta maniobra pretendieron enganchar á nuestra organización, lo que no consiguieron debido á nuestro apartamiento de los enjuagues y manejos políticos.

(Continuará.)

Sindicato Unico de Construcción

Atendiendo la iniciativa de la sección de albañiles, el Comité del Sindicato exhorta á todas las organizaciones obreras que sostienen la lucha de clases, contribuyan con la medida de sus fuerzas á una suscripción pro víctimas de la última huelga general, en la que nuestro compañero Almorávido Sánchez perdió su vida.

Ineludible deber de solidaridad nos obliga á todos tengamos en cuenta á su desamparada compañera. Que todos los que sufren y trabajan ayuden á esta obra sumamente justa y humaritaria, y las amargas horas del dolor serán más llevaderas por esta resignada compañera, que sólo encontrará alivio en la solidaridad que todos le prestemos.

Este Sindicato se hace cargo de todo cuanto entreguen las secciones que lo componen, como asimismo las organizaciones que deseen contribuir á esta obra.

El Comité del Sindicato encabeza la suscripción con el máximun de sus fuerzas, 150 pesetas, y espera que el ejemplo cunda en todos, ese es nuestro deseo.—El Comité.

Sindicato de vendedores de frutas y hortalizas

A todos sus afiliados:

Camaradas: Estando en conocimiento esta Directiva de la inquietud de sus afiliados por la no posibilidad de las reuniones, hacemos saber que no es culpa nuestra.

Mas no estando verdaderamente informado sus socios de los artículos de su reglamento, pedimos asistan á las reuniones, para así penetrarse de sus articulados, y no obrar por cuenta propia, lo que repercute en perjuicio de nuestra organización. Esta Directiva notifica á los que obran tan á la ligera, que se abstengan á esta maniobra por no ser de su incumbencia, mientras no sea presentado en Asamblea y aprobado por la misma.

Esto lo pone en conocimiento esta Directiva para estar libre de responsabilidad.

El presidente, Manuel Cantón.

Letras de luto

A edad avanzada ha fallecido en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira don Rafael Beca Ferraro, industrial muy prestigioso, padre de nuestro querido amigo el culto abogado y concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Manuel Beca Mateos.

La muerte del señor Beca Ferraro ha causado unánime sentimiento así en Alcalá, donde gozaba de la general estimación del vecindario por sus honorables cualidades y la afectuosidad de su trato, como en Sevilla, donde tenía muy numerosas relaciones.

A los hijos del finado, de manera especial á nuestro buen amigo don Manuel, hacemos presente en estas líneas el testimonio de nuestro pesar, que hacemos extensivo á toda la familia doliente.

DOS DENUNCIAS

En la Comisaría se presentó Miguel León Lozano, de veintitrés años, y con domicilio en la calle San Hermenegildo, 4, denunciando que mientras arreglaba un auto de la propiedad del doctor Romero, en la calle Alonso el Sabio, le habían sustraído una americana donde guardaba un reloj de oro, la cartera con documentos, ocho pesetas en metálico y otros objetos, ignorando quién pueda ser el autor.

—Don Antonio Velasco ha denunciado á su dependiente José Tomás Romero, porque le había vendido envases de vino por valor de cuatrocientas pesetas.

Tomás fué detenido.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

FERNANDEZ Y GONZALEZ, 29

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos se anuncia la cobranza del reparto correspondiente al año actual, cuyos recibos pueden hacerse efectivos en las oficinas de la Sociedad durante el plazo de treinta días, á contar desde la fecha.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—El secretario de la Junta gubernativa, Juan Pedro Llorento y Lacave.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados; cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6. portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Alquílanse pisos 16 y 18 duros. Pureza, 110.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Arriendo bajo 55 pesetas. Razón, plaza Santa Cruz, 3.

Pisos desde 15 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Piso con ascensor 30 duros, propio oficina. Martín Villa, 7, portería.

Hernando Colón, 7, arriendo habitaciones bajas.

Arriendo cocina, comedor montado moderno. Puente Pellón, 11.

Arriéndase accesoria, Gravina, 17. Razón, Santo Tomás, 29.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Habitación planta baja amueblada ú oficina. Baños, 33.

Se arrienda un piso pesetas 60. Crédito, 2.

Bajo para médico ú oficina muy céntrico. Teléfono 26.209.

Habitaciones amuebladas aguas corrientes, baño, desde cuatro pesetas, sin. Muy céntrico. Razón, teléfono 26.209.

Arriendo chalet planta baja Progreso (Prolongación, «Villa Ana». Razón en el mismo.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Piso, Santa Clara, 76, y Pasaje Zamora, 3. Razón, Zurradores, 8.

Arriendo bonito principal, Ricardo Checa (Dama), 5.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Barrio Santa Cruz arriendo, vendo casas situación excepcional. Enteras ó habilitadas para pisos. Grandes rebajas. Informarán, Justino Neve, 11, nueve á cuatro.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas Correduría, 33.

Se arrienda casa dos pisos. Menendez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto nueva venta Antequera. Morillas.

Hermoso principal, seis balcones cara al sol. Avenida Borbolla, B, frente Eritaña.

VENTAS

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Ocasión, Underwood 3, 12, seminueva. Amor de Dios, 2 duplicado, segundo izquierda.

Contratistas: Comprad las herramientas en Velarde, 5, y obtendréis economía.

Cajas vacías usadas se venden en Velarde, 17.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más baratos que nadie. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Chacinas de la Sierra de Aracena, vean precios Julio César, 7. Tel.º 27.067.

Véndense enseres bar, Julio César, 7, tienda.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pugar, Lora del Río.

Se venden estanterías, mostradores, etc. Jovellanos, 6, de 10 á 12.

Máquina Singer bobina central, 35 duros. Azafrán, 39.

Magnífico piano, facilidades pago. Vulcano, 2.

Ganga: 350 sillas Viena á 6 pesetas, y 50 mesas caoba, macizas, nuevas, á 25 pesetas. Hoteles Guadalquivir, calle Jota 226.

Vendo 40 lunas 2 x 3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Citroen sedan, 4 puertas, 5.000 pesetas. Matienzo, 9.

Vendo carro reparto.— Huerta del Rey.

Royal muy barata. Corinto, 2, Tomás Guerra.

Camiones de ocasión, todos tipos, todas marcas, precios asombrosamente baratos y automóviles cerrados y abiertos, matrículas altas. Apartado 327.

Plantones eucaliptos en lata, 70 pesetas 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

Vendo, arriendo, buena casa Dos Hermanas, calle Mellizas, 15, cerca estación. Razón, Alcoba, 28.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Vendo puerta teja. Viriato, 6.

Sillones peluqueros madera. Angostillo, 3.

Aznalcazar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Cubiertas 32 x 6 más baratas que en fábrica. Chaves, Avenida Libertad, 50. Bicicletas Galgo. Carritos reparto. Radio Telefunken á plazos.

Granja Victoria, huevos para incubar de 28 razas. Lotes reproductores en las razas Castellana, Leghorn, Prat, Rhodes, Sussex, Paraso y Plymouth, Rotz barrada, parejas seleccionadas en las razas Brahma, Orpington azul, Orpingtos leonado y Wyandotte blancos. Polluelos de Enero y Febrero fuera de compromiso. Para visitar la Vaquería y Granja Avícola pidan tarjeta en nuestra tienda, Sierpes, 49, Ochoa. Sevilla.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9 Castelar 42.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Matrimonio sin hijos, chofer y cocinera, buenos informes General Castaños, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos Miguel Escámez. Albareda, 64.

Ofrécese señora sola ama llaves, cuidar niños ó enfermos, costura, cargo análogo Razón, Mateos Gago 20, principal izquierda, de 2 á 5 tarde.

La Española. Peluquería de señoras. Rioja, 13. Teléfono 25.306. Permanente, 10 pesetas. Tinturas, 10 pesetas. Todos los servicios garantizados y muy económicos. A su numerosa clientela tiene el gusto de ofrecerse en esta casa Vicente Bru.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador Alcázares, 10.

Capitonnés Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés, prácticos, económicos. Correduría, 7, tercero.

Profesor á domicilio preparación ingreso Centros docentes y bachillerato. Palmas, 41.

Aprenda sin maestro taquigrafía del profesor Sanz Lodre, autor corrige ejercicios gratis.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alameda, 70.

1.500 destinos cúbrense Febrero con licenciados Ejército 24, 46 años, sin exames, sueldo 30, 50 duros mes, fácil adquisición, informes gratis. Acudid urgente. Centro Informativo, Limón, 8, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Se ofrece ama de cría de ocho días. Rosario Ordóñez, barrio San José número 139, Dos Hermanas.

Se traspasa negocio tejidos y perfumería en población 10.000 habitantes, único en su gúnero, con ó sin existencias, buen rendimiento, por no poderlo atender. Gran facilidad de pago á base de garantía Razón, Feria, 51. Sevilla.

La Violeta, sombrerería de señoras, especialidad composturas al momento 6 pesetas, maquinaria especial para planchado, en artículo nuevo, modelos baratísimos. No se olviden. Alvarez Quintero, 47.

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

Pensión médica, especiales para cuotas y estables Razón, Lineros, 2, confitería.

En familia, estables. Viejos, 7.

Camas diario céntricas, peseta. Razón, Angostillo, 3, particular.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Unico huésped. Mateos Gago, 57.

Estables en familia honorable económico. Eslava, 3, entresuelo, San Lorenzo.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Cuotas, pensión económica. Santa María la Blanca, 37.

Habitación caballero formal, dos amigos. Varflora, 18, principal derecha.

Habitación amueblada en familia Bailén, 5.

Huéspedes en familia, 4'50 pesetas, estable. San Vicente, 33-35, izquierda.

En sitio muy céntrico se desean dos señores. Informarán estanco calle Sagasta.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Camas, una peseta. Amor Dios, 44.

Admito único huésped. Razón, Hernando Colón, 19.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Sierpes, 92, óptico.

DEMANDAS

Modista desea aprendiza adelantada. América Palace letra D, tercero derecha.

Necesítase criada, Correduría, 33.

Desearía pisito económico Razón, Regina, 1, La Central.

PERDIDAS

Perro mixto lobo, siete meses, atiende por Lobi. Gratificarán entrega Amador Ríos, 8.

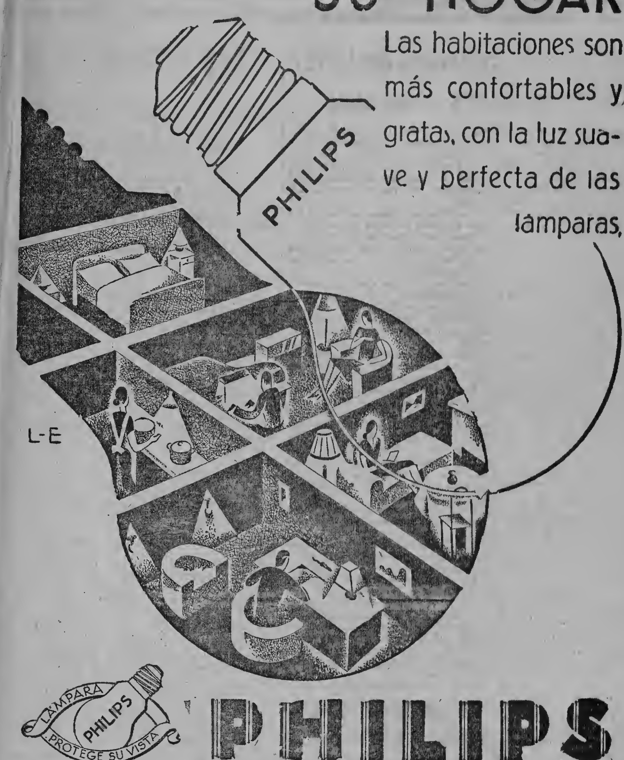
Una bota de agua, negra. Gratificará llevándola al Alcázar.

COMPRAS

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Cómprase casa. Razón, Dormitorio, 7.



AGENTES ESPECIALIZADOS

seguros cosechas, interesa Compañía española, máximum comisiones y gastos viaje. Dirigirse á Madrid, Apartado, 877.

AIGLON AUTO-OIL

El mejor lubrificante para los automóviles, camiones, tractores

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17 Teléfono 23.13[?]

Consulta á las tres.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 13[?]

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista de Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736. Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Stutebáker en cinco horas «La Valenciana».

Salidas de Sevilla, á la 1 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches



La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergaminadas y obscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

Lea usted diariamente

"El Heraldo" de Madrid

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII número 2. Teléfono 21.385.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

...o, ¡tanto mejor! Por si le interesa saberlo le diré que hace ocho días vivo en esta casa disfrutando las delicias del amor.

No sabré decir lo que pasó por mí. Me pareció que iba á volverme loca, que era víctima de una pesadilla espantosa.

—¡Miserable!—interrumpí rechazándole—. ¡Miente usted; me injuria... pero su madre...!

Entonces le tocó á la criada la vez y se acercó para decir con fingida emoción:

—Señorita, no me es posible continuar representando el papel que usted quiere. El señor capitán sabe que este caballero no es mi hijo, aunque por obedecer á usted haya tenido que pasar por tal a los ojos de los vecinos.

Cada una de sus palabras se me clavaba en el cerebro y en el alma. Yo me moría de pena. Volvió á salir de mis labios el nombre de Aldo con la angustia del que pide socorro, y me desmayé. Cuando volví en mí estaba sola, acostada en mi cama, y al pronto no me daba cuenta de lo que había sucedido, convencida de que había tenido un mal sueño. Pero no tardé en comprender la triste realidad, y salté de la cama, dando un grito de desesperación, é invocando á Aldo y á los miserables que con sus patrañas habían logrado perderme. En tanto que yo luchaba entre el miedo y la angustia, viendo el abismo que acaba de abrirse á mis pies, sonó la campanilla de la puerta. Animada por una vaga esperanza corrí á abrir. Era la portera que me entregó un sobre lacrado, diciendo:

—Acaba de traer esta carta el asistente del capitán, que ha encargado que se la dé á usted en seguida.

Procuré contenerme ante aquella mujer.

—¡Gracias!—dije cogiendo el sobre con mano temblorosa.

Luego traté de cerrar la puerta, pero aquella mujer no se iba.

—Tengo que decir á usted, además —dijo embarazosamente—, que el casero necesita para fin de mes este cuarto pues desea alquilárselo á gente honrada. Ya comprenderá usted señorita, que los vecinos murmuran, pues todos se han enterado de quién es usted, porque su criada, al marcharse, ha dicho á quien quiso oirla que estaba harta de los papeles indignos que usted le obligaba á hacer.

Creí que perdía el juicio al oir estas ofensas; pero me callé, y cerrándole la puerta en su misma cara á la portera, volví á mi cuarto, hasta donde llegaban los insultos que ella me dirigía desde la escalera. El sobre contenía cinco billetes de mil liras, pero ni una frase, ni una palabra. ¡Qué amargura!

Rosalía tuvo que callarse durante unos instantes pues le faltaba el aliento.

Gastón se había puesto muy pálido. Comprendía que aquella muchacha hablaba con sinceridad, y el dolor que ella estaba sufriendo repercutía en su alma.

Con la mayor delicadeza le tomó una mano, y estrechándola entre las suyas, dijo:

—¡Valor!

—Lo tendré—contestó Rosalía, anhelante aún, y dirigiendo una mirada al muerto—. Lo tendré como siempre lo he tenido, por mi hijo. Yo confiaba en que llegaría un día en que Aldo reconociese su error y mi inculpabilidad; pero ha muerto creyéndome culpable, y los que me persiguieron y aun me persiguen haciendo cuanto les sugiere su alma abyecta, siguen vivos y triunfantes.

—¿Quiénes son? — preguntó Gastón.

—No lo sé; no sé nada, ni he comprendido nunca los móviles que les guían ni el fundamento del odio que me tienen. Yo no he hecho daño á nadie. La criada y su supuesto hijo, á quienes no he vuelto á ver, sólo debían de ser mandatarios de mis enemigos.

—Es posible que al perjudicar á usted trataran de hacer daño a mi pobre hermano. Más me inclino á creer que fuese á él y no á usted á quien odiaban.

—Eso pienso yo también desde esta mañana. Pero déjeme usted acabar. Escribí á Aldo devolviéndole su dinero y haciendo protestas de inocencia, y no me contestó. Fuí á su casa, para hablar con él, y supe que se había mudado, pero nadie pudo decirme adónde. Pude ir al cuartel, esperarle en la calle, pero no quería encontrarme con él en público. Antes me hubiera muerto que darle un disgusto. Además, estaba avergonzadísima de mi estado, que me faltaba poco más de un mes para dar á luz. En vez de buscar otra casa, hice un envoltorio con mis cuatro trapitos y me fuí á la Maternidad. Allí nació el hijo de Aldo, que recibió en la pila su mismo nombre y mi apellido: Dorado. Declaré que quería llevármelo conmigo para criarlo pues, confiaba en poder mantenerle con mi trabajo. Como la madre superiora había tenido ocasión de enterarse de mi habilidad para bordar sobre todo en ornamentos para la iglesia, además de influir para que me concediesen el subsidio que se da á las madres solteras que crían á sus hijos y viven con ellos, me dió una carta de recomendación para un taller de bordados, y así pude tener trabajo y criar á mi hijo, que hace pocos días ha cumplido un año. Escribí á Aldo, notificándole el nacimiento de la criaturita, y no me contestó. No me quejé. ¡Sabe Dios qué horribles mentiras le habían dicho de mí! Retirada en una casita muy modesta, sólo he vivido para mi hijo, pidiendo á Dios que Aldo llegara á convencerse de mi inocencia y me hiciese justicia algún día. Esta mañana, cuando dejé la labor y di la papilla á mi niño, disponiéndome á comer, llamaron á la puerta. Abrí y me encontré con un mandadero, que me dijo:

—¿Vive aquí Rosalía Dorado?

—Sí; soy yo.

—Traigo esta carta para usted.

Me palpitó violentamente el corazón. Cogí la carta y leí el sobre. La letra no era de Aldo, como yo había supuesto.

—¿Quién se la ha dado á usted?

—Un viejo.

—¿Le ha dicho que esperase respuesta?

—No.

—Pues, entonces, ¿á qué aguarda usted?

—A que me dé usted una propinilla.

Le entregué unas monedas de cobre y cerré la puerta, impaciente por leer la carta. Aquí la tiene usted.

Sacó un papel del bolsillo y se lo dió á Gastón, que lo examinó atentamente. La letra estaba contrahecha.

Sacó el pliego del sobre, y leyó, estupefacto, estas líneas:

«Si todavía se acuerda usted de su amante Aldo, y quiere recobrarlo, tómelo; nadie se lo disputará.

Para el caso de que ignore dónde vive, vamos á decírselo como compensación de la tontería que cometimos al arrebatárselo. ¡Mucha suerte!»

No había firma ni indicación alguna aparte de las señas detalladas del capitán.

—¡Qué raro es ésto—murmuró Gastón—. Es una prueba de lo que le he dicho á usted antes: sus enemigos de usted eran más enemigos aún de mi hermano.

—Eso mismo pensó yo al leer la carta, y me perdí en un laberinto de suposiciones, sin poner en claro cosa alguna. El secreto de las persecucines de que soy víctima, per-

AÑO XXXII NUM. 11.378

El Liberal

JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Febrero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 15,4
Mínima 3,8

SANTOS DE HOY

San Andrés Corsino, ob.

JUBILEO.—Capilla de la Quinta Angustia

Los detalles más salientes de la ley de Congregaciones religiosas

Madrid 3.—Un periódico de la noche publica los detalles más salientes de la ley especial de Congregaciones religiosas. En el proyecto correspondiente se establece:

Que la libertad de conciencia y el derecho á profesar cualquier confesión religiosa queda garantido, salvo en lo que pueda ofender á la moral.

Nadie está obligado á realizar prácticas religiosas ni á declarar sus creencias.

Todas las confesiones podrán ejercitar sus cultos en el interior de sus templos respectivos.

Se reconoce á todas las confesiones el derecho á reunirse y á manifestarse. Para las procesiones y otros actos externos del culto habrá necesidad de solicitar con tres días de anticipación el oportuno permiso, que no podrá ser denegado sino por razones de orden público.

El Estado concederá facilidades á los individuos pertenecientes á los institutos armados, para que puedan cumplir con sus deberes religiosos.

También dentro de los edificios públicos concederá estos beneficios á quienes lo soliciten.

El Estado reconocerá á las autoridades gerárquicas que integren las confesiones religiosas, con arreglo á su régimen interno.

Las confesiones religiosas nombrarán libremente á todos los titulares de cargos.

Se comunicará al Gobierno con anterioridad al nombramiento de una sede episcopal de iglesias el nombre de los designados.

Se reserva el Gobierno la facultad de declararlos persona no grata.

Las confesiones religiosas ordenarán su régimen interior con plena independencia, y aplicarán sus derechos sin perjuicio de la soberanía del Estado.

El Estado, las regiones, provincias y Municipios no auxiliarán económicamente á las iglesias, asociaciones é instituciones religiosas.

No se considerarán como subvenciones:

a) Las que se pudieran conceder para reparación y sostenimiento de los edificios destinados al culto que formen parte del tesoro artístico nacional.

b) Las otorgadas á las Asociaciones que en el extranjero sirvan de zona de extensión de la cultura hispánica.

Son bienes afectos á los servicios religiosos los edificios destinados al culto público y los objetos del mismo *tesoro histórico ó artístico*. Estos bienes se declaran imprescriptibles, y no podrán ser objeto de embargo. Sobre ellos no se podrán constituir derechos reales incompatibles con su destino.

Para cambiar de destino estos bienes, las autoridades eclesiásticas necesitarán un permiso del Gobierno, como asimismo para venderlos.

Si el Gobierno necesitara expropiar algún edificio por razones de defensa artística ó de interés social, las Cortes dictaminarán si ha de indemnizarse el objeto ó edificio expropiado, ó sustituirlo por otro.

Se prohibe vender los bienes objeto de la entidad eclesiástica que constituyen el tesoro artístico nacional.

La Junta de conservación del tesoro artístico nacional procederá á la inmediata catalogación de todos los objetos que lo constituyen y que se hallen en poder de las autoridades eclesiásticas.

Los bienes de las distintas entidades eclesiásticas que no se hallen incluídos entre los enumerados anteriormente, tendrán la consideración de efectos de propiedad privada.

Las congregaciones podrán fundar establecimientos de enseñanza para sus respectivas doctrinas.

Todas las congregaciones é instituciones dependerán de un patronato y estarán obligadas á enviar un inventario de sus bienes, y rendirán sus cuentas al ministerio de la Gobernación.

Las órdenes religiosas no podrán dedicarse á actividades políticas, y en caso de contravenir esta disposición serán disueltas.

No podrán tampoco tener otros bienes que los necesarios para sus fines.

Los bienes de las congregaciones religiosas no podrán situarse en el extranjero.

No podrán dedicarse al comercio, la industria ni la enseñanza.

Hay una disposición transitoria que dice que el Gobierno podrá autorizar el establecimiento de industrias, con carácter temporal, cuando se trate de introducir nuevas industrias, sin perjuicio de la industria privada.

Las cantidades libradas á la Diputación de Sevilla para obras públicas

Madrid 3.—Por el Negociado de Contabilidad, y con fecha 31 de Enero, se ha mandado librar á la Diputación de Sevilla las siguientes cantidades para continuar las obras de los caminos vecinales que se citan:

Aldea de Minas del Castillo á Renadijo, 50.000 pesetas.

Castillo de las Guardas á aldea de Pedroeillo, 50.000 pesetas.

Aldea de Valdeflores á Minas del Castillo, 50.000 pesetas.

Kilómetro 20 de Sevilla á Constantina (Dehesa de Frías), 40.000 pesetas.

Ecija á Isla Redonda, 65.000 pesetas.

Gelves á Palomares del Río, 43.000 pesetas.

Algamitas á Villanueva de San Juan, 40.000 pesetas.

Almadén de la Plata á Santa Olalla (límite de la provincia), 50.000 pesetas.

El Comité nacional de la U. G. T. se solidariza con la conducta de sus ministros

Y adopta acuerdos sobre la crisis del trabajo

Madrid 3.—A la reunión de la U. G. T. han asistido los ministros socialistas.

Ha sido facilitada una extensa nota oficiosa, en la que se explica la aprobación de las siguientes conclusiones:

El Comité nacional de la U. G. T., después de unas amplias deliberaciones, y oídas las explicaciones que sobre la intervención de los ministros socialistas hicieron varios compañeros, acordó declarar su solidaridad con los compañeros que vienen representando á los socialistas y á los trabajadores en el Gobierno de la República.

Que la Comisión ejecutiva se ponga al habla con los del partido socialista para resolver todas las cuestiones que, en relación con el desenvolvimiento de la política del Gobierno, puedan interesar á las clases trabajadoras y realizar una obra de divulgación de la obra desarrollada por los ministros socialistas en el Gobierno para que la masa obrera tenga una clara visión de la eficacia de su labor.

El Comité nacional pasó á tratar de las reivindicaciones planteadas por el Sindicato nacional ferroviario.

El presidente de la Asamblea puso de manifiesto el alcance de los puntos que se iban á debatir, cediendo la palabra á don Trifón Gómez. Seguidamente intervinieron los señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

La ponencia sobre la crisis de trabajo propone, y de esto se ha tratado en la reunión de esta tarde, lo siguiente:

Que se active la reforma agraria; que se haga efectivo el decreto sobre laboreo de tierras; que se implante el servicio de paro forzoso; que se procure no se hagan competencias en los penales con las industrias privadas; que se fomenten las obras públicas por el Estado, las Diputaciones y los Municipios; prohibición de horas extraordinarias en el trabajo; semana de cuarenta y cuatro horas sin reducción de salarios; vacaciones pagadas para los obreros y empleados de todas las categorías y profesiones; prohibición del trabajo á los niños menores de dieciséis años y que se cumpla lo dispuesto sobre el trabajo de los niños; retiro obrero á los sesenta años para los obreros inscriptos en el Instituto Nacional de Previsión y que por el Gobierno se fomente la creación de escuelas elementales del trabajo.

Por último, que se organicen servicios de obras patrocinadas por el Estado y los Municipios con el control de las Agrupaciones obreras.

El Comité nacional examinó la cuestión ferroviaria, y después de un animado debate, se nombró una ponencia que presentará un dictamente para discutirle mañana.

La visita del Presidente de la República á Cádiz

EN HONOR DEL SR. ALCALA ZAMORA SE PREPARAN GRANDES FESTEJOS

Cádiz 3.—Ha quedado constituída la Comisión organizadora de las fiestas que se realizarán en esta capital con motivo de la inauguración del monumento conmemorativo de las Cortes y estancia del Presidente, señor Alcalá Zamora, que vendrá á inaugurarlo.

Integran dicha Comisión el alcalde y representantes de todas las diversas fracciones republicanas.

Se sabe que hay proyectada una corrida de toros, una solemne procesión cívica, un gran banquete y sesiones académicas.

Asistirán representaciones oficiales de las Repúblicas sudamericanas, de Portugal, Inglaterra y otras naciones.

Ha sido invitado para pronunciar una conferencia durante dichos actos el señor Jiménez de Asúa.

Las fiestas tendrán lugar á continuación de la Semana Santa de Sevilla.

Los republicanos de esta capital se proponen conmemorar con diversos actos la fecha del 11 de Febrero. Colocarán una corona en la tumba de Castelar y se descubrirá la lápida dedicada á Salvochea en la sala capitular.

Después se reunirán en un fraternal banquete.

—Esta mañana fué calusurada, sin incidentes, la residencia de los padres jesuítas.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de una accidentada intervención del sacerdote señor Guayart, pródiga en interrupciones y escándalos, queda aprobada a totalidad del proyecto relativo al divorcio

En la interpelación sobre las minas de Almadén se pide que una nueva organización sustituya al Consejo designado por la Dictadura

Madrid 3.—Comienza la sesión á las cuatro y media de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Varios ruegos

El señor Templado censura la actuación del gobernador de Murcia.

El señor Bruno Alonso pide al ministro de Obras Públicas que envíe una Comisión, ó que vaya él en persona, á visitar el pantano de Reinosa.

El ministro de Obras Públicas le contesta que irá personalmente, si dispone de tiempo.

Cita las medidas adoptadas por la Diputación de Vizcaya, en unión de la Caja de Ahorros vizcaína, para descongestionar de obreros sin ocupación aquella comarca.

Explica á continuación las causas de la crisis de la siderúrgica.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se ocupa de la gravedad del problema agrario y de la necesidad de resolverlo rápidamente, puesto que las tierras no dan beneficios ni á los patronos ni á los obreros.

El ministro de Obras Públicas contesta diciendo que para la pronta solución de este problema se precisa la rápida aprobación del proyecto de reforma agraria.

Interpelación sobre las minas de Almadén y de Arrayanes

El señor Salazar Alonso explana una interpelación al ministro de Hacienda sobre las minas de Almadén y de Arrayanes.

Examina la difícil situación del Estado, dueño de aquellos yacimientos, los cuales tienen que atender á las perturbaciones que ocasiona la disminución de demandas de mercurio en el mercado.

Considera de escasa utilidad el Consejo de Administración que dirige aquellas minas, pidiendo que una nueva organización sustituya á la establecida por la Dictadura.

Cree que el presidente del Consejo de Administración no puede dedicar á aquellas minas la atención necesaria, sino una persona técnica que resida en las proximidades de aquellos yacimientos.

Se ocupa de las pensiones concedidas á los mineros inutilizados en aquellas minas, considerándolas insuficientes.

El señor González Peña relata una visita hecha á las minas de Almadén por una Comisión para comprobar denuncias sobre explotaciones defectuosas y faltas de las garantías sanitarias.

Se adhiere á la petición hecha para que se concedan á los obreros de las minas de Almadén los derechos pasivos que les corresponden como servidores del Estado.

El señor Alberca Montoya interviene para explicar las deficientes condiciones sanitarias de las minas de Almadén, pidiendo que en las citadas minas se establezca la jornada de trabajo de tres horas y media.

Añade que las minas de Almadén pueden ser un modelo en su género; pero para ello se precisa que desaparezca el actual Consejo de Administración.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de concesiones de pensión á las viudas é hijos de los capitanes Heredia y Subirat y sargento Regalado.

El señor Fecet defiende una proposición para que se conceda pensión á la familia del sargento Francisco Polo, que tomó parte en la revolución de 1884, en Badajoz, cuya petición fué hecha por «Heraldo de Madrid» y defendida calurosamente por la Prensa de Barcelona y Zaragoza.

La propuesta es tomada en consideración.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones.

EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

Discusión de la totalidad

Seguidamente se pasa á discutir la totalidad del proyecto de ley sobre el divorcio.

El sacerdote señor Guayart consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que va á combatir el divorcio, porque se encontraba ausente de la Cámara cuando se trató de esta cuestión en la parte correspondiente de la Constitución.

Combate el hecho de que este asunto se llevara á la Constitución, que no debe ser objeto de ninguna carta constitucional.

Añade que el divorcio equivale á la disolución de la familia, que fué promulgada por San Pablo.

Una interrupción y un escándalo

El señor Pérez Madrigal: Señor presidente, ¿qué tenemos que ver nosotros con San Pablo?

Otra voz: ¡Esto es un sermón! Los diputados se increpan.

El señor Barnés, que ocupa la presidencia, dice que es necesario guardar orden y que defenderá el derecho de las minorías á exponer su opinión.

Un diputado: Una cosa es el derecho y otra es un trágala.

El escándalo arrecia, increpándose los diputados de un banco á otro.

Cuando el orden se ha restablecido, continúa el señor Guayart defendiendo su tesis, basada en la indisolubilidad del vínculo establecido por San Pablo.

Otras incidencias

El señor Sediles promueve una cuestión de orden, fundada en que se está volviendo sobre un asunto ya aprobado en la constitución.

El presidente de la Comisión dice que no puede tolerarse que se involucre el asunto volviendo sobre una cuestión ya aprobada. Agrega que la Constitución es inviolable.

El presidente de la Cámara dice que agradece la indicación y hace presente que sabe cumplir con su deber.

El señor Vidarte interviene, y dice que con la ley del divorcio se viene á liquidar una situación arcaica y absurda.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Besteiro.)

Recuerda el orador los casos en que la Iglesia tiene establecido el divorcio, considerándolo como medida de sanidad necesaria, en beneficio de la Curia romana. Analiza el problema moral, y dice que nadie supone el divorcio en los matrimonios que viven felices, y que la desconfianza se trocará en temor por parte de los cónyuges á perder el cariño de uno á otro, ante la probabilidad de una demanda de divorcio.

Afirma que el divorcio es necesario y urgente para reivindicar á muchas mujeres que son mofa de la sociedad.

Trata de la prole, y se pregunta cuál es el porvenir de los hijos de un matrimonio divorciado, como ahora, sin tener ninguna situación legal ni jurídica.

Dice que el proyecto recoge las orientaciones de las leyes alemanas y francesas.

Añade que el dictamen interpreta el precepto constitucional con toda precisión.

El señor Ruiz de la Villa se lamenta de que las Cortes discutan el proyecto de divorcio sin antes haber legislado sobre el matrimonio civil. Cree que el matrominio debe interesar al Estado, y éste debe tener una intervención directa en ellos.

Afirma que el proyecto español adolece de muchos defectos, y que aun cuando lo estima necesario, es muy elástico y se presta á muchas confusiones.

Dice que el Estado debe poner un tope á esas elasticidades y tiene el deber de proteger las instituciones matrimoniales.

No se muestra conforme con diversas cláusulas, como la de declaración de ausencia, del matrimonio del cónyuge culpable, ni con la del adulterio, que estima debe ser regulado por el Código penal.

Dice que la España actual no puede ser ni la España de ayer, ni la Rusia de hoy. (Aplausos.)

El doctor Juarrós analiza los motivos de divorcio, y dice que la impotencia debe ser causa suficiente en el momento de demostrarse, como asimismo toda dejación sexual.

Dice que el nuevo proyecto es bueno; pero adolece de falta de asesoramiento médico y de parte sentimental.

El señor Leyzaola consume un turno en contra de la totalidad, mostrándose defensor del matrominio único é indisoluble.

El señor Jaén renuncia á hablar en contra de la totalidad, por encontrarse enfermo, y pide que se suspenda el debate; pero como la Mesa se opone, el orador renuncia á hablar.

El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión, manifiesta que se han presentado más de cien enmiendas, esperando que la mayor parte de ellas sean retiradas, porque el proyecto ha sido articulado, procurándose introducir las modificaciones que más han aconsejado los diversos sectores de la Cámara.

Final de la sesión

Queda terminado el debate sobre la totalidad, y se suspende para comenzar mañana la discusión del articulado.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Justicia defenderá en la Cámara el criterio de que los jesuítas no tienen derecho á indemnización

El día 11, aniversario de la proclamación de la primera República, será declarado fiesta nacional

El día 11 no habrá sesión, porque será declarado fiesta nacional

Madrid 3. — El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó á los periodistas que probablemente no se celebrará sesión el próximo día 11, si como parece se declara dicho día fiesta nacional para conmemorar la proclamación de la primera República, conforme han solicitado centenares de ciudadanos, cuya solicitud se convertirá en una proposición incidental.

También pudiera ser que como compensación del jueves se acordase celebrar la sesión el sábado.

Por otra parte, como todos los parlamentarios del partido radical se proponen acompañar al señor Lerroux á Barcelona, para el acto que se celebrará dicho día, se cree que no será habilitado el sábado para celebrar sesión.

El señor Prieto, refiriéndose á la cuestión ferroviaria, dice que el pleito está visto para sentencia

Madrid 3.—Los periodistas abordaron en los pasillos del Congreso á los señores Prieto y Largo Caballero, preguntándoles sobre lo tratado en la reunión de la Casa del Pueblo, en relación con el conflicto ferroviario.

El señor Prieto dijo:—Se han oído á las dos partes, y el pleito está para sentencia.

El ministro de Trabajo manifestó á los periodistas, que el Comité de la U. G. T. se había solidarizado con los tres ministros del partido.

En cuanto al asunto de los ferroviarios, el Comité está bien informado del criterio de aquéllos y del Gobierno.

La próxima intervención del ministro de Justicia en el debate sobre disolución de la Compañía de Jesús

Madrid 3.—A la una y media recibió el ministro de Justicia á los informadores. Dijo que no tenía nada interesante que comunicarles.

Preguntado acerca de la nota del Nuncio, manifestó que no tenía importancia. Tiende á suavizar en ciertos extremos la aplicación del decreto de disolución de los jesuítas; pero la posición del Nuncio, referente á dicho decreto, quedó plasmada en la nota que entregó al ministerio de Estado.

—¿Se examinaron en el Consejo de ayer?

—No; el Consejo se dedicó al estudio de asuntos de diversos Ministerios.

—¿Qué nos dice usted del diálogo sostenido ayer con don Miguel Maura en los pasillos del Congeso?

—Pues que Maura cree que, con arreglo á los preceptos de la Constitución, es necesario indemnizar el valor de los bienes incautados á los jesuítas.

Yo sostengo lo contrario. Parte Maura de un error, pues entiende que los preceptos constitucionales son opuestos á la incautación gratuíta. En fin, yo demostraré todas estas cosas en la intervención parlamentaria de mañana, que llevaré á efecto, y demostraré que ni el espíritu ni la letra de la Constitución se adapta á la tésis que quiere sostener el señor Maura. Yo sé en qué piensa apoyarse este señor.

—¿Va adelantada la ley de Congregaciones y Cultos?

—Creo que no tardará mucho en quedar terminada.

—¿No hay opiniones dispares en el seno de la Comisión de Reforma agraria sobre el método de expropiación de fincas?

—No. Lo que hay es un trabajo de acoplamiento.

—¿Terminará la Comisión Agraria prontamente su labor?

—Seguramente irá al próximo Consejo.

—¿Y de presupuestos?

—Creo que el señor Carner tendrá terminado el de gastos é ingresos para el 15 de este mes.

—¿Cuándo se convocará á oposiciones del Cuerpo fiscal?

—No lo sé. Lo que sí habrá pronto será una combinación judicial.

El proyecto de ley modificando las contribuciones

Madrid 3.—El ministro de Hacienda, señor Carner, ha leído esta tarde en la Cámara un interesante proyecto de ley, que introduce modificaciones en las contribuciones territorial, industrial y de comercio utilizadas sobre riquezas mobiliarias, derechos reales, minas (cánon de superficie) y transportes.

En el preámbulo alude el ministro á la necesidad de nivelar los presupuestos del Estado, que han de ser á su vez base para el afianzamiento del crédito público, que obliga á modificar los impuestos que pueden contribuir para llegar al logro de dichas aspiraciones.

El proyecto consta de 26 artículos muy extensos y en cada uno de ellos se detallan las modificaciones introducidas en el impuesto.

Se establecen recargos tributarios sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, fijándose un tipo distinto para el que grava la riqueza rústica y la urbana. Sobre la primera se fija el recargo del diez por ciento y para la segunda se asigna el 2,50 por 100.

Las diferencias se establecen teniendo en cuenta los gravámenes que al presente pesan sobre cada una de ellas. Con los recargos tributarios que se establecen, quedan igualados ambos recargos en un diez por ciento.

Siempre que los vehículos ó automóviles destinados á una industria sean propiedad de una empresa sujeta á tributación por la tarifa tercera de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, satisfarán aquélla íntegramente la patente nacional de circulación de automóviles señalada para dichos vehículos.

En derechos reales se modifican los tipos sin variar la escala á que se acomodan, elevando en un veinte por ciento los conceptos de herencia.

Se eleva del cuatro al cinco por ciento el tipo de gravamen para la transmisión de bienes inmuebles y del 2,40 al 2,50 para los bienes muebles.

También se elevan del 0,50 al 0,60 los tipos de gravamen de las sociedades y por algunos conceptos como el de expropiación forzosa.

Se equiparan los tipos de gravámenes de donaciones con carácter benéfico á las que se realicen á sociedades obreras de carácter mutualista á base de las cuotas de sus socios, ó á las que tengan por objeto el mejoramiento de poblaciones ó regiones.

Se propone una reforma en el sentido de elevar al quince por ciento el tipo de gravamen de transportes de viajeros por carreteras ó imponer el cinco por ciento al transporte de mercancías con camiones por las mismas vías.

Extranjero

Las últimas noticias recibidas de Cuba reducen considerablemente las proporciones dadas á la catástrofe de Santiago

El número de muertos no pasa de doce

Madrid 3.—Las noticias recibidas en la Embajada de Cuba reducen extraordinariamente el número de muertos que se decía habían resultado en los terremotos de Santiago.

El cable recibido esta noche dice que los muertos no pasan de doce y el número de heridos se aproxima á trescientos.

Ni hambre ni epidemia

Santiago de Cuba 3.—Las noticias recibidas por la United Press reducen también considerablemente el número de víctimas habidas en el terremoto.

Esta Agencia dice también que en Santiago no hay peligro de pasar hambre ni de que pueda declararse una epidemia, pues los trabajos de desescombro se llevan con toda celeridad.

También se repara con gran presteza la avería producida en la conducción de aguas.

El sobresalto de la población

La población ha pasado todo el día en continuo sobresalto.

Durante toda la mañana las sacudidas se sucedían de media en media hora.

Los habitantes abandonaron sus casas, y unos marcharon al campo y otros se situaban en el centro de las calles.

Muchas personas, arrodilladas, rezaban en voz alta en medio de la calle.

El aspecto de la población era verdaderamente angustioso.

Todos los establecimientos permanecen cerrados.

Los principales edificios destruídos

Entre los edificios más importantes que han sido destruídos por el terremoto figuran el Hospital de Maternidad.

En él resultaron heridas muchas acogidas y sus hijos; pero no se registró ninguna defunción.

Igualmente ocurrió en la Cárcel, cuyo edificio ha quedado destruído.

Heridos en otras poblaciones

Se reciben noticias de haber resultado heridos en otras poblaciones á causa del terremoto.

Entre las poblaciones afectadas por el movimiento sísmico figuran Guanaran, Baracoa, Holguía y Bayamo.

En todas ellas hay heridos, ignorándose aún el número y demás detalles.

El número de víctimas y los edificios destruídos

Habana 3.—Las últimas noticias aseguran que hasta ahora van identificados once muertos.

El número de heridos pasa de 300 y el de edificios destruídos alcanza á 150.

Los depósitos del acueducto se han derrumbado y el agua inunda la población.

Del conflicto chino-japonés

Las últimas noticias dicen que la jornada de ayer fué favorable á las tropas chinas

Otro encuentro

Shanghai 3.—Después de este encuentro hubo otro entre los francotiradores chinos y los marinos japoneses.

Las autoridades militares han recibido aviso de que los chinos se proponen verificar esta noche un ataque para vengar la muerte de un compatriota.

Se han adoptado precauciones.

Han llegado nuevos contratorpederos japoneses.

Un contratorpedero japonés hundido

Londres 3.—Según comunican de Shanghai á la Agencia Reuter, por conducto del Cuartel general chino, un contratorpedero japonés abrió el fuego contra el fuerte de Woo-Sing.

Las baterías chinas del fuerte contestaron á la agresión, logrando hundir al buque.

Agresión á un vapor inglés

Londres 3.—El vapor inglés «Fengtuhien», que conducía soldados ingleses con permiso, fué agredido en aguas de Tuin-Sing, al pasar por entre varios contratorpederos japoneses, que abrieron el fuego sin previo aviso.

Por fortuna, los disparos no hicieron blanco.

Las bajas japonesas en el combate de hoy

Shanghai 3.—Los japoneses anuncian que en el combate de hoy han tenido cuatro muertos, cinco heridos graves y 17 menos graves.

Reconocen también los japoneses que en la lucha de hoy, sostenida en la zona de la estación férrea del Norte, la victoria ha sido de los chinos.

Igualmente los observadores de la zona neutral estiman que la operación de hoy ha sido una victoria china.

El submarino "M 2" que se creía perdido, ha sido visto navegando

Londres 3.—A las once de la noche el comandante de la base de submarinos comunica al Almirantazgo que el submarino «M. 2» ha sido visto á 5,8 millas á lo largo de Porthandil.

Una anciana asesinada en Cartaya

Huelva 3.—Comunican de Cartaya que la vecina Isabel Ramos Hernández, de sesenta y cinco años, que apareció muerta en su domicilio, presenta señales de haber sido estrangulada.

Además, presenta varias heridas en la cabeza producidas con un objeto contundente.

Se supone que el móvil del asesinato ha sido el robo.

La víctima se dedicaba á la venta de frutas.

El Juzgado practica diligencias.—Pepe de la Rábida.

AÑO XXXII NUM. 11.379

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

SOBRE LAS PRÓXIMAS FIESTAS PRIMAVERALES

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Una reunión en la Alcaldía.-Moción del Sr. Bandera al próximo Cabildo.-El probable viaje del Presidente de la República en la inmediata Semana Santa.

El alcalde, señor Fernández de la Bandera, ha hecho á los periodistas las manifestaciones siguientes:

—Para esta tarde, á las cinco, tengo citados en el Ayuntamiento á todos los señores concejales, al objeto de estudiar algunos asuntos importantes que están pendientes de resolución.

Quiero también que tratemos de las próximas fiestas de Semana Santa y feria, al objeto de que se formulen los medios para su mejor desenvolvimiento, y que conozcan todos los señores concejales una moción que pienso presentar en el próximo cabildo relacionada con estas cuestiones.

Es hora ya de que el Ayuntamiento formule un plan, que no se ha ultimado antes en espera de ciertas resoluciones; pero sin perjuicio de acomodar las definitivas á una serena y patriótica actuación de todos los elementos interesados, tiene ya el Ayuntamiento que ir adoptando acuerdos que puedan hacer efectivas las resoluciones que se adopten.

Por cierto que tengo la satisfacción de manifestar que en mi reciente viaje á Alicante, adonde fuí para cumplimentar á S. E. el presidente de la República, tuve el honor de conferenciar dos veces con S. E., hablando en ambas ocasiones de las tradicionales fiestas sevillanas, por las que hubo de interesarse extraordinariamente el presidente de la República, y al exponerle yo la satisfacción que sentiría la ciudad si se viera honrada con su visita durante la celebración de las fiestas, expresó su vehemente deseo de visitar á Sevilla en esa época, prometiendo asistir si no se lo impedían las atenciones de su cargo.

Es muy probable que el presidente de la República nos honre con su visita y su asistencia á nuestras fiestas primaverales, y es preciso, por lo tanto, que Sevilla entera realice una verdadera acción de ciudadanía y patriotismo, en justa [illegible]

Ayer, según publiqué en la Prensa, me visitaron unos obreros, pidiéndome la realización de los trabajos extraordinarios que para las fiestas primaverales se efectúan y que dan acomodo á numerosos trabajadores. Tienen razón. Por una parte, el Ayuntamiento, y, á su vez, los comerciantes é industriales, tienen el deber de colaborar en esta obra, remediando con ello en parte la crisis de trabajo. Es hora ya de que el comercio, la industria y los particulares realicen las obras de reparaciones y ornato que acostumbran á efectuar en sus establecimientos y casas particulares por esta época, y desde luego anuncio que se dictarán disposiciones inmediatas para que tales obras se efectúen á partir de la próxima semana.

Me satisface en extremo que el señor gobernador intervenga directamente también en estos asuntos de tan vital interés para Sevilla, en perfecta compenetración con la Alcaldía, poniendo su prestigio, su autoridad y su influencia una vez más al servicio de la ciudad.

El alcalde proclama que el Ayuntamiento condensa su máximo interés en cuanto significa grandeza y prosperidad de Sevilla, y que por servir á Sevilla y su patria, en todos sus aspectos, hará cuanto humanamente pueda. Por su parte, el alcalde expresa que si por su cargo puede considerarse como el primer ciudadano, lo es solamente porque debe ser el primero en servir á la ciudad, en rendirle acatamiento, en ofrendarle su voluntad y sus energías, en procurar su enaltecimiento y su grandeza, y sabe, por tanto, los deberes que tiene para con Sevilla.

Ahora bien: Sevilla resurgirá en la próxima primavera, yo lo aseguro, mostrándose una vez más espléndida como siempre; y será así porque habrá alegría y trabajo y remuneración y paz en todos los espíritus, como corresponde á la grandeza de la incomparable primavera sevillana; como corresponde á la grandeza incomparable de Sevilla.



La más reciente fotografía del mariscal Chan Kai Shek, comandante en jefe del Ejército chino, que ha hecho telegráficamente un llamamiento á todos los cuarteles del territorio, invitándolos á coger las armas para lanzarse contra los invasores japoneses.

Al servicio de la República

La asistencia ciudadana

Porfiar uno y otro día por hacer efectivo y comprensible, por grabar en la conciencia ciudadana el concepto de los nuevos deberes contraídos al advenimiento del régimen de libertad; he aquí la más urgente é ingrata de las necesidades á llenar con la tenaz divulgación del publicista, en el amplio sentido de la palabra. Urgente, por las derivaciones perniciosas á que la falta de este sentido de responsabilidad de la libertad puede conducir á la opinión. Ingrata, porque restringir, cercenar ó mejor, puntualizar, delimitar, concretar, provoca indefectiblemente un sentimiento de rencorosa repulsa; es el íntimo desencanto de comprender la distancia entre lo soñado y lo vivido; el despertar inoportuno, siempre molesto, cuando estamos entregados á las fantasías é imaginativas visiones, traducidas por el aldabonazo de la realidad en perspectivas menos atrayentes... Cualquier ciudadano que estudie y observe la marcha de los debates en la Cámara, puede apreciar ese movimiento, á primera vista de retroceso, que no es tal, sino de asentimiento más sólido y definitivo; es el movimiento instintivo de los espíritus selectos, señalando el camino de la posibilidad, distante en ocasiones de aquel otro del deseo, que es hermoso, luminosísimo, pero intransitable todavía por falta de cauces jurídicos que nos garanticen la inmunidad durante su recorrido.

La República ha encontrado todo el Derecho por rehacer. Y una ordenación de la vida social dista mucho de improvisarse en breve tiempo. Mientras se trabaja, con apresuramiento casi, por llenar el vacío legislativo, durante el interregno hasta la promulgación de las nuevas normas, España está en una transición no peligrosa, pero sí delicada. De una parte y de otra, se alzan clamores de reivindicación, peticiones de infinitas clases, reclamaciones incuestionables unas, muy discutibles otras; parece como que cada sector busca su acomodo á costa de los demás; como si se pretendiese conseguir por cada cual lo suyo alentando la demanda con imprecaciones, con coacciones, hasta con violencias... Y los hombres que ocupan el Poder, serenamente, han de luchar con todas las demandas para desembarazarse y llevar su obra a feliz término. En verdad no merecían esas extorsiones, sino la colaboración unánime; esa era la manera de llegar antes y de llegar bien; pero ni en el campo ni en la ciudad, ni en los opulentos ni en los desheredados, encontramos la colaboración precisa, colaboración activa, mediante prestaciones de tantas clases como fuese menester; colaboración pasiva, reaccionando insensibles á las sugestiones extremistas, muy perniciosas en momentos preñados de dificultades y de escollos...

Por el contrario, la más nimia lesión individualmente sentida, la demora en obtener lo justo pretendido ó la negativa á conceder lo injusto demandado, levantan tempestades de oposición que no son, como suponen los ofensores, ataques personales á los titulares de la autoridad, sino evidentes quebrantos al régimen, que debe estar mucho más elevado que todos los apetitos, justicias é injusticias individuales.

No basta una ley de defensa de la República; sería preciso otra ley para defenderse de esa acometida difusa y cruel con que los enemigos inconscientes causan insospechables estragos.

Cada ciudadano, al despertar, debía todos los días tener un propósito de hacer cuanto bien pudiese en el orden social y político. Una conversación, una palabra, una aportación de cualesquiera clase, una buena voluntad siquiera, son patrimonio colectivo...

Era en plena guerra europea. Francia se desangraba sin conseguir expulsar del suelo patrio al enemigo invasor. Y sin embargo, el espíritu público no decaía. Por otra parte, mirad lo que el Presidente de la República escribía, leído por Mr. Viviani en el Mensaje al Parlamento, de Agosto de 1915:

«En todo tiempo constituyen un gran factor las energías individuales que saben disciplinarse. Estas energías no son nunca demasiado numerosas ni poderosas.»

Ya se puede apreciar cómo enardecía el espíritu público francés y fomentaba su democrática organización un estadista de tanto fuste como el lector del documento. El secreto de la victoria, al fin lograda, estuvo en eso: en la organización espiritual y material del buen deseo, en la aportación sincera de cuanto tuvo cada cual, para vigorizar la ciudadanía... Y no son vigorizantes ni la crítica, ni menos la murmuración, ni el espíritu egoísta, ni el desentenderse de los males y perjuicios ajenos, que debieran sentirse como propios.

Nosotros tenemos también una guerra: la que hacen á la Libertad unos y otros; los que la aborrecen hasta el paroxismo y los que, por amarla demasiado, se creen con derecho á cometer abusos contra ella. Pero recordemos que Martínez de la Rosa decía: Si la Libertad no debe humillarse al Poder, tampoco puede someterse al desorden.

Abandonemos las mezquindades, los pequeños intereses de fracción y aun facción; pensemos en la República y en España; prestemos la asistencia ciudadana necesaria. Con ello cumpliremos á la vez dos sagrados deberes: el de buen amor á la Patria y el de ejercitar el instinto de conservación.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Febrero, 1932.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, en su diaria entrevista con los representantes de la Prensa, les hizo las siguientes manifestaciones:

Los obreros parados de la Bolsa del Trabajo : : :

Primeramente dijo la autoridad gubernativa que había estado á visitarle una Comisión de obreros parados de la Bolsa del Trabajo, á quienes recordó lo que les dijo ayer, ó sea que le vieran mañana para darles alguna noticia cierta y favorable, puesto que está efectuando determinadas gestiones para darle de momento trabajo al mayor número posible de estos obreros, siendo su creencia de que pudieran comenzar el próximo lunes.

La crisis de trabajo en los pueblos y las labores agrícolas : : : : : : :

También manifestó el señor Sol que habíanle visitado Comisiones de alcaldes y patronos de Lora del Río, La Rinconada y Aznalcóllar, para interesarse por la crisis de trabajo de los citados pueblos.

Añadió que en esta época es, por lo menos, injustificada la situación exagerada de paro que se va presentando en los pueblos, en donde, sin perjuicio de recabar con el mayor interés del Gobierno, como lo está haciendo, la ayuda necesaria, actuará intensamente con las Comisiones de Policía Rural y Secciones Agronómicas para que se realicen las operaciones agrícolas que sean necesarias.

Agregó que hoy mismo comunica á doce propietarios del vecino pueblo de Dos Hermanas las labores que tienen que ejecutar inmediatamente, denunciadas por la Comisión de Policía Rural y comprobadas por la Sección Agronómica, significando al propio tiempo que vuelve á recordar que procederá con el máximo rigor si no se cumplen sus órdenes.

Las diligencias de incautación de ayer de los edificios de los jesuitas : : : :

Prosiguió diciendo el gobernador que hace pública su satisfacción porque en todas las diligencias de incautación de edificios de los jesuitas, efectuadas ayer, no se ha promovido el menor incidente y se realizaron dentro de la mayor cordialidad, lo cual demuestra que lo cortés no quita lo valiente.

Sobre la instrucción en las escuelas del barrio de la Macarena : : : : : :

Asimismo manifestó el señor Sol que esta mañana recibió la visita de la condesa de Lebrija y de una Comisión de señoras para darle las gracias por haber accedido, de acuerdo con el rector de la Universidad, á que en tanto resuelva el Patronato, continúen recibiendo instrucción los ochocientos niños de las escuelas del barrio de la Macarena.

La reunión de los hermanos mayores de cofradías en el Gobierno civil : : : :

También dijo el señor Sol á los informadores periodísticos que tenía citados para mañana viernes, á las seis de la tarde, en su despacho oficial á los hermanos mayores de las cofradías, habiéndoseles enviado citación á las respectivas parroquias donde éstas se encuentran establecidas, agregando que ruega por medio de la Prensa que si alguno de los referidos hermanos mayores no hubiera recibido dicha convocatoria, se dé por citado.

La marcha del director de la Fábrica de Tabacos á Madrid

El dignísimo y competente administrador-jefe de la fábrica de tabacos de Sevilla, don Paulino Herrero, ha sido trasladado á Madrid, causando esta noticia una gran sorpresa en la ciudad, donde tenía este probo funcionario grandísimas simpatías por su afable y caballeroso trato, y en la fábrica era unánimemente respetado, pues sabía hermanar la palabra cariñosa con la energía necesaria en un establecimiento donde hay miles de trabajdores, aunque pocas veces llegó este caso, pues su norma fué siempre la justicia.

No hemos de enumerar aquí las grandes reformas hechas en la fábrica durante los catorce años que ha estado en Sevilla el señor Herrero, y que detallamos en una ocasión. Estas líneas son sólo para hacer ver el contrasentido que revela que un funcionario modelo, que al frente de un establecimiento de trabajo de esta índole mostró excepcionales aptitudes, sea trasladado sin ton ni son, con perjuicio para el servicio de la fábrica. Creemos que por todos los medios las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad procurarán hacer revocar ese acuerdo, que es una lastimosa equivocación de la Tabacalera y que ha causado un pésimo efecto en Sevilla, pues los funcionarios, cuando tienen los méritos de don Paulino Herrero y los ponen al servicio de la entidad que representan, lo menos que debe hacerse con ellos es conservarlos en sus puestos.

El nuevo director de la Escuela Industrial

En la Escuela Industrial ó Colegio Hispalense de Formación Profesional se han verificado elecciones, con arreglo á los Estatutos, para designar la persona que haya de desempeñar la dirección de dicho centro.

Hubo dos candidaturas: la del catedrático don José León Trejo y la del ingeniero don Román Tous, que ya venía prestando sus servicios en dicho centro docente.

Hecho el escrutinio, resultó elegido el señor Tous, que obtuvo quince votos.

El señor León Trejo obtuvo doce.

La designación del señor Tous ha sido muy bien recibida por los profesores y alumnos de dicho centro docente, habiendo recibido muchas felicitaciones por su nombramiento.

El señor Tous es un gran prestigio entre los profesionales.

DESDE MIAMI, FLORIDA

1832-1932

En el presente año de 1932 se cumple el primer centenario de la publicación del libro «Los cuentos de la Alhambra», de Wáshington Irving, el primer autor de los Estados Unidos, llamado con justa razón «padre de la literatura americana.

Wáshington Irving, poniendo toda su poderosa inteligencia al servicio de la justicia y de la Historia, analizó la obra de España en sus obras «La conquista del reino de Granada» y otras muchas que, al esparcirse por todo el mundo, vertidas á todos los idiomas, fueron e[illegible] rotundo mentís á la misera[illegible] odios y envidias, [illegible] tismo, habían ido tejiendo por aquellos fatídicos años de luchas y tristezas. Pero donde dió rienda suelta á su espíritu poético, haciendo un libro que, como ha dicho un escritor, es un ramillete de flores inmarchitables que conservarán eternamente la frescura de su perfume, es en «Los cuentos de la Alhambra». A él debe España su conservación.

Cuando, en 1829, Wáshington Irving vivió en sus aposentos, estaba en franco período de ruina y sirviendo muchos de sus palacios de albergue á gente maleante. La Corona hacía 75 años que había suspendido la pequeña consignación que tuvo anteriormente para su conservación, y como consecuencia de la salvaje voladura de la Torre de los Siete Suelos por los franceses, muchos edificios habían totalmente desaparecido.

A partir de la publicación de ese bello libro, de todo el mundo empezaron á llegar amantes de lo bello para admirar nuestra maravillosa joya, única en el mundo, y desde entonces cada día ha ido en aumento, hasta constituir hoy el primer atractivo turístico y hacer que en toda España se recojan los beneficios de esta propaganda. Ningún buen español debe negar su concurso para que tributemos un sencillo homenaje al gran amigo de España, que demuestre al pueblo norteamericano nuestra gratitud y amor á su memoria.

El proyecto que someto á la consideración de mis compatriotas es sencillo y elocuente, y consiste en que cada una de las cincuenta provincias españolas done una copa con el nombre de la misma para premiar al mejor estudiante de español de cada uno de los cuarenta y ocho Estados más el distrito de Columbia y el que fué distrito consular de Miami. El Patronato Nacional de Turismo ha ofrecido ya la Copa Alhambra, que será adjudicada al mejor de los cincuenta triunfadores que vendrán á Miami para este objeto. La institución Wáshington Irving está reuniendo fondos para pagar un viaje á España de tres meses al alumno vencedor.

Yo espero que la Prensa española nos preste su valiosísima cooperación, pues entre todas sus actividades como ensayista, poeta, historiador y diplomático, el periodismo fué una de las que con más devoción atendió, haciendo famoso su seudónimo de Jonhatan Oldstyle.

La Prensa de este país, siempre atenta á todo lo que se refiere á la instrucción pública, dedicará amplio espacio á reseñar todos los incidentes de este gran concurso nacional para elegir el campeón de español de las Escuelas Superiores, que en sus 16.000 edificios congregan á toda la juventud estudiosa de los Estados Unidos, los que conservarán el grato recuerdo de este noble gesto de la noción que descubrió América y fundó la primera ciudad en esta gran República.

Yo suplico á las autoridades provinciales y municipales, al profesorado de todos los centros de enseñanza y á la Prensa de todos los matices que organicen los Comités respectivos para la adquisición de las copas y su remisión al Patronato Nacional del Turismo, desde donde serán reexpedidas á esta ciudad. Dichas copas serán destinadas al Estado que por orden alfabético le corresponda. La institución agradecerá mucho también el envío de libros, medallas ú otra clase de premios, que serán adjudicados á los estudiantes que ocupen los puestos inmediatos inferiores.

En mi propio nombre y en el de la institución Wáshington Irving, cuya preside[illegible] honoraria ostento, organizada [illegible] mover las relaciones cu[illegible] en[illegible] ramente [illegible] nos preste.

[illegible]rnando Molina.

Ex [illegible]nsul de España.

El mariscal Echa[illegible]me Llang, gobernador de la [illegible]anchuria, cuyo conflicto adquiere [illegible] día nuevos asp[illegible]s.

Las cosas que pasan

Fallecimiento [illegible] lesionado

Ha dejado de [illegible] en el Hospital el joven d[illegible] dieciséis años Francisco Rico C[illegible]na, que ingresó el pasado d[illegible] con la fractura de la pierna izqu[illegible] á consecuencia de una caída.

Lesionad[illegible] una coz

Plácido Rivero [illegible], de 37 años, de Viso del Alco[illegible] ingresó en el Hospital para rec[illegible] asistencia de la fractura del c[illegible] izquierdo, lesión que le causó [illegible] caballo al darle una coz.

De un robo [illegible] Huelva

La Guardia civi[illegible] la Macarena ha enviado al De[illegible]o de los Juzgados las diligen[illegible] practicadas con motivo del [illegible] cometido en Huelva al señor P[illegible]z de Guzmán.

Las diligencias, [illegible] como los objetos rescatados, [illegible] enviados á Huelva, donde seg[illegible] el sumario.

Dos denuncias con[illegible] un individuo

Manuel Oliver, [illegible] comercial, ha denunciado á [illegible] individuo llamado José Tomás [illegible]mero, á quien encargó cobrara u[illegible] facturas de vino y se ha que[illegible]o con 400 pesetas.

Contra el mism[illegible] individuo presentó otra denun[illegible] el representante don Antonio [illegible]lasco, por haberle vendido env[illegible] por valor de 400 pesetas.

El detenido ha [illegible]ado á la cárcel.

Una conferencia

En el Centro Cultural Ferroviario, establecido en la Plaza Nueva número 5, dará mañana viernes, á las diez de la noche, una conferencia sobre el tema «Trabajo» el eminente médico doctor Alvarez Gómez.

Esperamos la asistencia de todos los ferroviarios y socios protectores.—La Directiva.

De la Conferencia del Desarme

Bruselas.—Ha marchado á Ginebra la Delegación belga en la Conferencia del Desarme.

Dicha Delegación la integran los generales de Estado Mayor Galet y Nuyten y MM. Paúl Emilio, Janson, Poullet y Melot.

El ministro belga de la Defensa nacional, M. Deus, se unirá brevemente á los delegados.

NOTICIAS DEL MUNICIPIO

Una Comisión de obreros de la Bolsa del Trabajo se entrevista con el alcalde

Esta mañana se estacionaron ante la fachada del Ayuntamiento y en la plaza de San Fernando numerosos obreros, á quienes daba ocupación la Bolsa del Trabajo.

Una Comisión se entrevistó con el alcalde, señor La Bandera, para pedirle la continuación de dicho organismo. El alcalde hizo ver á los comisionados la imposibilidad de acceder á su petición, por haberse agotado los recursos económicos, según es sabido, para atender á la citada Bolsa, haciendo el señor La Bandera toda clase de consideraciones sobre la continuación de la misma. Los comisionados expresaron la grave situación que les crea la falta de trabajo.

Algunos de estos comisionados se expresaron en términos de cierta violencia, siendo atajados por el señor La Bandera con gran energía y haciéndoles ver que esta situación no estaba en sus manos solucionarla, aunque era de esperar pudieran encontrar pronto trabajo los parados en las obras que se emprenderán con recursos que facilite el Estado.

REUNION DE COMISIONES

La de Asistencia Pública Sanitaria

Se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Puelles, y con asistencia de los señores Muñoz Rivero, Gómez Martín y Romero Llorente. Acordó: aprobar vales para los servicios urgentes de distintos centros sanitarios y farmacias municipales, y cuentas por material servidos á los referidos centros.

La de Cementerios

También se reunió la de Cementerios bajo la presidencia y con la asistencia de los mismos señores que la anterior. Tomaron el acuerdo de proponer al Cabildo la cesión de sepultura á perpetuidad á favor de don Juan Alvarez Ruedas, y aprobar presupuestos de material eléctrico para las oficinas del Cementerio.

La de Obras Públicas

Asimismo, se ha reunido la de Obras Públicas, presidida por el señor Domínguez Alfaro y con la concurrencia de los señores López Martínez, Castro Rosas, Pazos y Vargas Caneppa. Se acordó: proponer la aprobación de un proyecto para pavimentar la parcela incorporada á la vía pública en calle Regina; aprobar presupuestos para obras de reforma en el Mercado del Postigo é instalación de cristales en el de la Feria; autorizar la construcción de aceras delante de la calle Lira número 9; enajenar la parcela que incorpora á la vía pública las casas números 31 y 33 de la calle Don Fadrique; aprobar los trabajos de pavimentación de la calle Riego, y someter á informe del técnico municipal la petición formulada por el Club Natación Sevilla, sobre ocupación de terrenos en la Huerta del Fraile.

Sección de Agua filtrada

Se advierte por segunda vez á los contribuyentes interesados, que la Alcaldía se ha servido elevar á acuerdo el dictamen emitido por la Comisión de exacciones Municipales sobre la regularización del suministro de aguas filtradas en las barriadas particulares de Nervión y Ciudad Jardín, acordando la rescición de todos los compromisos contraídos por la Corporación por los abastecidos por la red particular á que antes se ha hecho referencia, haciendo saber también el acuerdo rescisorio á la Inmobiliaria Nervión, S. A., á fin de que provea lo necesario para atender al abastecimiento de agua filtrada á su barrio particular, una vez obtenida la oportuna autorización del Excmo. Ayuntamiento.



He aquí á «Miss Dinamarca 1932», que representa á ese país en el concurso internacional de Belleza que tendrá lugar próximamente en París para elegir «Miss Europa». Mis Aase Clausen, que así se llama, como se puede ver en nuestra fotografía, tiene batantes probabilidades de éxito por su belleza.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gom.)

NOTAS AL MARGEN

PLIN

Al escritor le pasa lo contrario que al político. Que siempre que se retira, ó hace que se va y vuelve, monologuea del mismo modo: ¿Qué será de España sin mí? Y ya es sabido que Menganito y Zutanito le harán el corro: ¡Se fué don Fulano! ¡Qué lastima de hombre! ¿Qué será de la patria sin don Fulano?

Y aun cuando don Fulano era un majadero y un vivo, el plañir es casi general. ¡Qué tío hablando! ¡Qué fenómeno escribiendo cosas! ¿Le ha visto usted echando discursos? Yo, no. Nunca. Pero ¡qué importa; era un tío con toda la barba!... Y así siempre.

Con el escritor, no. Con el escritor, si acaso, al morir, se le dedicará un postrer ditirambo. Y luego, el olvido. Ni nadie se acordará de las infinitas torpezas de su pluma, ni de las agudezas y finura de su pensamiento. Por eso, la mayoría de los que escriben para el público no piensan que su desaparición del consabido estadio sea una catástrofe espantable. Están retirados «in petto». Están resignados.

En fin, que son unos completos necios, pues ni supieron llegar á nada ni agenciarse para el día de mañana unas copiosas plañideras. Y tal vez sea este desasimiento de todo la fuerza del ecuánime escritor. Váyanles ustedes con chafarditas á tales plumíferos, abroquelados en inconmovible plin. Y que del plin hacen estoica filosofía. Cólera inútil la que les hurga, pues. ¡Si están hartos de hurgarse á sí propios! Paz, amiguitos; ¡si ya conocemos el calibre de nuestra mesocracia intelectual! ¡Si las tripas nos duelen de reírnos tanto de nosotros mismos y... de los otros!...

Plin, á nosotros, plin.

TAO



Distinguidas señoritas de la sociedad madrileña que en el teatro Figaro celebraron una función á beneficio de la Cruz Roja Española. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gom.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

4 DE FEBRERO DE 1907.

Reproducíamos, tomándolo de los periódicos de Méjico, que habíamos recibido, una extensa é interesante información relativa á la muerte del torero sevillano Antonio Montes. Entre otros detalles, reproducíamos su testamento, otorgado horas antes de expirar, en el que declaraba única heredera de sus bienes á su madre.

—Contrajo matrimonio la bella señorita María del Carmen Guajardo-Fajardo con don José Jaraquemada, primogénito de los marqueses de Lorenzana.

—En nuestros telegramas de Madrid y provincias dábamos cuenta del temporal de fríos y nieves reinante. En Madrid había marcado el termómetro aquella madrugada once grados y cinco décimas bajo cero.

De Bilbao decían que el trabajo en las minas hallábase paralizado á causa del temporal.

En Pamplona, á consecuencia de las copiosas nevadas caídas, los trenes circulaban con mucha dificultad, llegando todos retrasados. Muchas diligencias se encontraban bloqueadas por la nieve.

También había nevado en Palma de Mallorca; y de París comunicaban que en los hospitales habían muerto quince personas de congestiones producidas por el frío.

—En Bilbao, durante la representación de «El intruso», se produjo un gran escándalo entre liberales y reaccionarios. La policía detuvo á catorce de los principales alborotadores.

—Dábamos cuenta de la recepción del doctor don Mauricio Adame en la Academia de Medicina, cuyo discurso versó sobre la inmunidad. Le contestó el doctor Poderón, farmacéutico del Hospital, que hizo un cumplido elogio de los méritos del nuevo académico.

—En la Academia de Bellas Artes de Madrid tuvo lugar la recepción del pintor señor Menéndez Pidal, que en su discurso desarrolló el tema siguiente: «Algunas apreciaciones acerca del medio y expresión del Arte». Le contestó el señor García Alix.

—Los reyes de Inglaterra, que se encontraban en París, habían asistido aquella mañana á una misa en una de las iglesias anglicanas de dicha capital. Por la tarde visitaron al Presidente de la República.

—Un telegrama de Londres decía que inspiraba gran inquietud la solución que se preveía del conflicto yanqui-japonés.

Asuntos para el Cabildo próximo

En la orden del día para el próximo cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones.—De la Inspectora de Aguas sobre abreviar la tramitación legal del proyecto de abastecimiento de aguas potables á esta ciudad.

De la de Exacciones municipales relativo á exceptuar á la institución denominada Hermanita de los Pobres del pago del arbitrio sobre modificación de rasantes de aceras.

De la de Hacienda reconociendo un crédito por suministro de tres máquinas de escribir con destino á la Administración de Rentas municipales y su inclusión en el primer presupuesto ordinario que se forme.

Concesión de anticipos reintegrables de dos mensualidades á varios empleados municipales, en virtud de disposiciones vigentes.

Abono del crédito reconocido en favor de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo para pago de jornales para la inspección realizada en cumplimiento de las leyes obreras.

Conceder una subvención al Consejo provincial de Primera Enseñanza para la creación y sostenimiento de un laboratorio pedagógico en la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad.

Abono á los maestros de las escuelas nacionales de esta ciudad que disfrutan gratificaciones por adultos de la parte de éstas que dejaron de percibir correspondientes al mes de Diciembre último.

Proyecto de transferencia de crédito entre dos capítulos del presupuesto extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana.

De la de Régimen interior: Facturas, presupuestos y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Capitular y otras dependencias municipales.

Aprobación de pedidos con destino á la imprenta municipal.

De la de Asistencia pública: Reconocimiento de un crédito por suministro de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura y su inclusión en el primer presupuesto ordinario que se forme.

Suministro á los centros sanitarios de Asistencia pública.

De la de Policía urbana, limpieza, riegos y baldeos: Instalación de un aparato indicador para el tránsito rodado en la Plaza de América.

Reparación de la caseta que utiliza la guardia municipal en la barriada de Amate.

Adquisición de materiales para el servicio de limpieza pública.

De la De Quintas y Estadística sobre declarar remunerables los trabajos extraordinarios con motivo de las operaciones de reclutamiento en el mes actual.

Reintegro al Ayuntamiento de Tarifa de los gastos de conducción de un mozo alistado en esta ciudad en el año anterior para ser tallado y reconocido en la Junta de Clasificación y revisión de Cádiz.

De la de Obras públicas proponiendo la formación de un padrón sanitario de viviendas mediante el oportuno fichero de fincas destinadas á habitación. (Sobre la mesa).

Autorizar la ejecución de obras en las casas Trajano, 14; Santa Rufina, 10, y solar señalado con el número 36 de la calle Oriente.

Pago de trabajos efectuados para la construcción de un grupo escolar en calle Recaredo, y edificio destinado á casa de baños y farmacia municipal en calle Trastamara, y minutas de los arquitectos directores de dichos trabajos.

Proyecto de rectificación de líneas para la calle Ruiseñor.

Autorizar la construcción de aceras y un baden, por cuenta del propietario, delante de la casa sin número de calle Oriente donde se encuentra instalada la S. en C. M. Navarro Gautier.

Cuadro de clasificación de calles y valoración de terrenos de la ciudad.

De la de Paseos y jardines: Pedidos de materiales para los servicios del ramo.

Adquisición de grano para las aves del Parque.

Expediente con propuestas del señor presidente del Consejo local de Primera Enseñanza sobre adquisición de materiales para escuelas de nueva creación.

Mociones: Del señor alcalde sobre ocupación de la vía pública durante la Semana Santa.

Del concejal don Antonio Lara Cansino proponiendo la modificación del artículo 660 de las vigentes Ordenanzas municipales.

Del concejal don Estanislao del Campo López relativa á que la Corporación municipal preste su ayuda económica á la Comisión gestora de La Liga Antituberculosa, para la conservación y sostenimiento del sanatorio del Tomillar.

Recurso contencioso-administrativo interpuesto en expediente sobre declaración del estado parcial de ruina de la casa número 10 de la calle Morgado.

Los sucesos en los pueblos

LESIONA DE UN ESTACAZO A SU HERMANO POLITICO, JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE

En el pueblo de Gilena ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Santiago Gálvez Guerra, de veinticuatro años, casado, por haber agredido con un palo á su hermano político, juez municipal suplente de dicha localidad, don Isidoro Rodríguez Chía.

Parece que éste sostuvo altercado con su esposa, Nieves Gálvez Guerra, y pretendió maltratarla, oponiéndose á ello el detenido, que á su vez causó á su citado hermano político heridas contusas en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

POR AGREDIR A UN CONVECINO

La Guardia civil del puesto de Lora del Río ha detenido al vecino de Bienvenida (Badajoz) Antonio Burgueño Olivero, de veinticuatro años, por haber causado con una pala una herida contusa en la región parietal derecha á su convecino y compañero de trabajo Ramón Durán Méndez.

El de Bienvenida ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

El jefe de la estación de la Rinconada, don Abelardo Verdejo Rodrigo, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que uno de los vagones de mercancías había sido desprecintado, notando la falta de determinados artículos, algunos de los cuales fueron encontrados en las proximidades de la Azucarera Ibérica, en la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

La Guardia civil practica investigaciones para descubrir á los autores del hecho.

UNA QUEJA

Nos ha visitado doña María Luisa Palomar, que habita en la casa número 6 de Plaza Nueva, en ruego de que expongamos, á quien corresponda su queja por la frecuencia con que es regada dicha Plaza, sobre todo en la parte donde no da el sol.

Nos dice que el riego se efectúa seis y más veces todos los días, cosa que produce gran humedad en el ambiente, perjudicial para las personas que están enfermas, cosa que ocurre á una hermana de la señora Palomar.

Estima que esa abundancia en el riego está bien en el verano, pero no en la época en que nos encontramos.

VIDA SOCIETARIA

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCIA Y EXTREMADURA

Descorriendo el velo. — Por una sola vez.

(Conclusión)

Con motivo de la última huelga general planteada en Sevilla, como protesta por las arbitrarias detenciones gubernativas y la injustificada clausura de nuestros Sindicatos, nuevamente se ha intentado servirse de nosotros para tal empresa. Nos explicaremos: El primer día de huelga—día 25 del mes anterior—, serían próximamente las diez de la noche, se entrevistó con este Comité un emisario del señor Casas, provisto del documento que literalmente copiamos y que obra en nuestro poder. «El teniente de alcalde.—Sevilla.—El portador Manuel Navarro Fontanilla está realizando ciertas gestiones de gran conveniencia para establecer la normalidad en la ciudad y ordeno á cualquiera autoridad que lea este volante que lo respete.—Sevilla 25-1-932.—Hermenegildo Casas.—Rubricado».

Este emisario se expresó de la siguiente forma: Comisionado por el señor Casas, vengo á gestionar de vosotros se reintegren los obreros al trabajo al día siguiente (ó sea el martes), aunque sea al mediodía, ofreciendo que los presos serían libertados á las dos horas siguientes de dicha reintegración. Como esto no convenciera á nadie, dicho emisario amplió en el sentido de que el señor Casas había conseguido del subsecretario de la Gobernación, señor Esplá, á espalda del gobernador de la provincia, dicha garantía, y que el señor Casas, de conseguir tal propósito, se voltearía al gobernador de Sevilla, señor Sol, puesto que éste había comunicado al Gobierno que la huelga era declarada por cuarenta y ocho horas, y de volverse el martes al mediodía al trabajo quedaría al descubierto y fracasado y, por tanto, la destitución sería fulminante.

Advertidos nosotros de la maniobra y doble juego que se pretendía llevar á cabo á nuestra costa y sirviéndose de nuestra organización, rechazamos tan «limpio» y «claro» proceder, máxime cuando los propios elementos socialistas y el propio señor Casas, en la Prensa de esos días, no solamente habíannos combatido, sino que también preconizado un frente único con los republicanos y el gobernador, y propugnaron otra coalición para hacer frente á los elementos extremistas de la Confederación y preparar el tinglado para las nuevas elecciones. Esto es, al mismo tiempo que públicamente hacían manifestaciones al gobernador de prestarle su apoyo y nos combatían, subrepticiamente pretendían valerse de nosotros para conseguir la destitución del gobernador.

No implica lo anteriormente expuesto ninguna defensa encubierta del señor gobernador, pues éste nos tiene demostrado sobradamente su parcialidad en favor de lo más destacado de la burguesía sevillana, así como sus ataques cotidianos á nuestros elementos y organizaciones obreras, sino simplemente dejar bien sentada la sucia actuación de los elementos socialistas.

Si estos elementos en sus ataques al gobernador lo hicieran desde el punto de vista claro y terminante que aconseja su credo social y político de clases, seguramente hubiésemos coincidido en el camino; pero cuando se cae en lo antagónico personal y partidista, no puede contarse absolutamente para nada con la Confederación Nacional del Trabajo, organización lo suficientemente seria y responsable para no enrolarse en esas clases de manejos y maniobras.

En cuanto á la acusación infame de pistolerismo que nos hace la Federación Socialista Provincial, tenemos que decir que, en efecto, los hombres de la C. N. T. no empuñan las pistolas de la infamia, la calumnia y la traición con que disparan los elementos socialistas: los hombres de la C. N. T. no hacen uso de armas para sindicar y hacer cotizar á los trabajadores, como tampoco para matar esquiroles y patronos: únicamente apelan á recursos extremos cuando de una manera provocativa se les hace morder el polvo y se les acosa. De la C. N. T., cuando se les trata debidamente con respeto y con justicia, nada hay que temer. El pistolerismo á sueldo ya pasó á la historia. En nuestros medios, no solamente no existe, sino que ni se consiente.

El engrandecimiento de nuestra organización, cuyo ascendente cada día es más floreciente, no se debe á la absurda y contraproducente táctica que nos achacan los socializantes enchufados, sino á la pureza y honradez de sus hombres y á la inmarcesibilidad de los principios revolucionarios que informan á nuestro carro confederal.

No pueden decir lo mismo la U. G. T. y los socialistas respecto á su conducta y tácticas, la cual no se ocupa para nada de la defensa de la clase obrera y sí de buscar donde encaramarse para comer—como vulgarmente se dice—la sopa boba.

Nada más.

Por el Comité de la Confederación regional del Trabajo de A. y E., el secretario general, **Miguel Mendiola**.

Sevilla 3-2-932.

U. G. T.

Sociedad de cortadores y oficiales sastres «La Unión»

Estimados compañeros: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de nuestro reglamento, se convoca á junta general ordinaria en la Asociación de dependientes de comercio, industria y banca, Sierpes, 8, altos del Kursaal, para el próximo sábado 6 de Febrero, á las nueve de la noche, con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Estado de cuentas.

Tercero. Informe de la ponencia obrera en los trabajos á destajo.

Cuarto. Elección de los siguientes cargos reglamentarios: presidente, secretario, contador y vocales primero, tercero, cuarto y sexto.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Compañeros: No creemos necesario enaltecer la importancia de esta junta general, ya que en ella van á exponer dos compañeros, vocales en los Jurados mixtos, las conclusiones derivadas de la discusión ante dicha entidad en lo que se relaciona con los precios de las prendas. Por esta causa todos os daréis cuenta de que es ineludible vuestra presencia.

Otra de las cosas importantes es la elección de nuevos cargos que reglamentariamente se ha de hacer, donde es preciso aportar el sentir unánime de sus afiliados, ya que la misión que se les encomienda es de la más alta culminación. Por todo lo cual este Comité espera que, como un solo hombre, concurráis á la junta general.—La Directiva.

Cámara Agrícola de Sevilla

Declaraciones juradas de existencia de trigo

Para facilitar á los agricultores socios de esta Cámara el cumplimiento de la disposición del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio relativa á la presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, se proporcionan impresos apropiados del modelo oficial para efectuar la declaración, encargándo[illegible] en la Cámara de recibir [illegible] sus aso[illegible] provincia.

Las declaraciones [illegible] de entregarse precisame[illegible] el 10 del actual mes en las oficinas de esta entidad (14 de A[illegible] número 14), desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Los agricultores de los pueblos, socios de los Sindicatos y demás Asociaciones agrícolas pueden adquirir la información que necesiten sobre este asunto en sus respectivas entidades.

Esta presidencia se permite rogar á los señores agricultores, poseedores de trigo, no dejen de presentar la declaración que es muy conveniente hacer, por los motivos que se indicaban en nota publicada hace unos días en Prensa local.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—El presidente, José Hu[illegible]ca.

Unión Comercial

La Juventud de este Centro tiene organizados para las próximas fiestas de Carnaval tres bailes de máscaras, que se celebrarán, respectivamente, los días 7 y 14 en los salones de la entidad arriba expresada. A juzgar por el entusiasmo y animación que existe entre la clase joven, no hay que dudar del éxito de los mismos.

Telegramas de protesta

U. F.

Telefonema dirigido al ministro del Trabajo:

«Como secretario de la Unión General de Trabajadores esperamos proteste en el seno del Gobierno de las deportaciones de honrados trabajadores.»

Telefonema dirigido al ministro de la Gobernación:

«Protestamos [illegible]tación de honrados trabajadores [illegible]nico delito nobles ideales, es[illegible]mos revocación de dicha orden.»

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Asociación Artes Gráficas, mil afiliados, protesta clausura Sindicatos y deportación obreros.—Secretario, González.

Teatro del Duque

CINE SONORO

El estreno de "El pasado acusa" constituye un éxito sin precedente

Con carácter de riguroso estreno, se rodó anoche en el popular teatro del Duque una película totalmente hablada en español, con el título que precede á estas líneas, constituyendo un verdadero acontecimiento, una éxito rotundo y definitivo, como el alcanzado en Madrid al ser estrenada recientemente en el teatro Alcázar.

No se trata de una película más, sino de una magnífica obra de arte, en la que se aunan el interés y la emoción, bajo una dirección experta y concienzuda.

Editada por la Columbia Pictures, lo cual ya es máxima garantía; interpretada por artistas de tan sólidos prestigios como Livana Alcañiz, Rosita Granado, Carlos Villarias y Barry Norton; admirablemente servida por un diálogo flúido y natural, sin las incoherencias é intemperancias á que nos tienen acostumbrados la mayoría de los fabricantes de películas, que hacen escarnio de la lengua de Cervantes, y sobre la base de un asunto de alta emoción, una sentida historia de amor, en la que se acusa con rasgos de intensidad dramática el cruel dilema de una madre, el estreno de «El pasado acusa» ha señalado una fecha memorable en los anales de la pantalla.

Los aficionados al cine parlante, que siguen con interés el curso y el progreso de esta modalidad artística, esperaban con verdadera impaciencia «El pasado acusa», por ser muchas y muy halagüeñas las referencias que tenían del expresado «film», y á fuer de imparciales debemos hacer constar que sus legítimas esperanzas no han sido defraudadas, sino por el contrario, han visto y oído, por fin, una película «verdadera y absolutamente hablada en español», con lógica y naturalidad, pletórica de bellas é interesantísimas escenas, espléndida de fotografías y detalles, y con una interpretación perfecta y acabada.

Creemos sinceramente que la Empresa del teatro del Duque ha encontrado su filón, y que verá desfilar á toda Sevilla por su sala de espectáculos, por ser una cinta que posee la rara virtud de agradar á todos, y muy especialmente á las mujeres.

Así, pudiéramos llamar á «El pasado acusa», la película de la mujer.

Con esto inaugura el popular coliseo de la plaza del Duque un ciclo de importantísimos estrenos, que harán entrar la temporada cinematográfica en un período de máximo interés.

Don Félix.

NOTICIAS

La nueva Directiva de la Asociación de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ayuntamiento visitó en su despacho de la Alcaldía al señor Fernández de la Bandera, ofreciéndoseles en sus nuevos cargos.

Para la necesitada María del Rosario Sales, X, nos envía tres pesetas.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 3:

Arbitrios ordinarios, 4.429'26 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 16.838'24; vinos, 3.561'20; gasolina, 1.189'70.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 5.725'91 pesetas.

Total, 31.744'31 pesetas.

Desde Lora del Río nos escribe José Gómez Serrano, apodado «El Rabioso», diciendo que el 12 de Enero fué detenido por suponérsele autor de un robo de una cubierta de automóvil, cometido en la finca denominada «Huerta de San Félix», del término de Carmona; pero habiendo comprobado el juez de instrucción de esta ciudad su inocencia, ha sido puesto en libertad.

Por dicho motivo nos ruega demos publicidad á esta noticia, así como insertamos la de su detención, toda vez que él no es un maleante, sino un trabajador honrado, como ha podido comprobar el susodicho Juzgado de Carmona.

Procedente de Granada ha regresado á Sevilla el coronel de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro.

Llegó de Sanlúcar de Barrameda para asistir á las exequias celebradas hoy por el alma del señor Lazo Borrero (q. e. p. d.), don Manuel de Argüeso.

Ha regresado de Madrid á donde marchó representando al Colegio Farmacéutico de Sevilla, nuestro querido amigo don Carlos Cuerda de la Fuente.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL.—CONFLICTO OBRERO.—EL PUBLICO PODRA VISITAR LOS BUQUES DE GUERRA INGLESES.

En la sesión que celebra el Ayuntamiento esta noche, se dará cuenta de dos mociones sobre la Beneficencia municipal: una, presentada por el teniente alcalde, señor Sánchez Díaz, y otra por el concejal señor Pérez Hernández.

* * *

El gobernador civil, señor Rubio, y el alcalde, señor Barrigón Fornieles, han devuelto la visita al comandante de la escuadrilla inglesa, surta en este puerto.

* * *

El Sindicato único de empleados y obreros del Municipio, en Asamblea extraordinaria celebrada en el Círculo Republicano Federal, ha elegido los Comités de las distintas Secciones.

Sección de limpieza.—Presidente, José Pérez Benítez; secretario, Sebastián Carrasco.

Electromecánica.-Presidente, Manuel Rodríguez Borrero; secretario, Antonio Mascareña Castilla.

Conservación y pavimentación.—Presidente, Manuel Manga Vega; secretario, Andrés Muñoz.

Música.—Presidente, Manuel Cerezo Prieto; secretario, Eleuterio Gómez.

Arbitrios. — Presidente, Cristóbal Real Redondo; secretario, Luis Morón.

Matadero.—Presidente, Francisco Carbajosa; secretario, Fermín Bas Salgado.

Comité central.—Presidente, José Sánchez Suárez; secretario, Felipe Barroso Romero.

* * *

En el Círculo «La Unión», de Gibraleón, ha sido obsequiado con un «chato de honor» su nuevo presidente, nuestro estimado amigo don Rafael Durán Romero.

Asistieron numerosos amigos, reinando en el acto mucha fraternidad y alegría.

Ofreció el agasajo, en un cariñoso brindis, el iniciador y organizador don Jerónimo Delgado, director de «Vox Pópuli», contestando el festejado en sentidas frases.

* * *

Continúa en igual estado la huelga de los obreros que trabajan en la descarga de los depósitos de minerales.

El gobernador civil interviene activamente para hallar la solución al conflicto.

* * *

La Asociación de Empleados de Obras del Puerto, eligió anoche la siguiente directiva:

Presidente, don Gustavo Rodríguez García.

Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Moreno.

Secretario, don Pedro Monis Morales.

Vicesecretario, don Juan Mora.

Tesorero, don Francisco García Pérez.

Vocales: Don Tomás Estrada y don Rafael Mojarro Mantilla.

—En el teatro Mora se estrenó anoche, con mucho éxito, la interesante película «Fermín Galán».

—El comandante de la escuadrilla inglesa, surta en nuestro puerto, ha dispuesto que los buques que la forman puedan ser visitados por el público, el próximo sábado, de tres á seis de la tarde.

—Se halla enfermo nuestro querido amigo el vicepresidente del Comité del partido radical, don Alfonso Morón.

Celebraremos su restablecimiento.

—Estuvo en ésta el ex alcalde de La Palma, don Rafael Salas.

Pepe de la Rábida.

SOCIEDAD

Desde hace días guarda cama, aquejada de fiebre, la joven condesa de Ybarra.

Ha fallecido en Madrid don Antonio de Tavira y Acosta, general del Arma de Artillería, que durante muchos años desempeñó la alcaidía del Alcázar de Sevilla.

Audiencia

Por atentado á la autoridad

En la Sección segunda se vió la causa instruida por el Juzgado del [illegible] atentado á agentes de la autoridad.

El fiscal, que pedía en sus provisionales la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión, las modificó en el acto del juicio, estimando que debía aplicarse la pena de tres años de prisión correccional y multa de 1.050 pesetas.

El defensor, señor Duque, solicitó la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

En San Juan de la Palma

El septenario á la Virgen de la Amargura

Continúa celebrándose con el máximo esplendor, tradicional en esta pontificia y fervorosa Hermandad, el anual septenario doloroso dedicado á la bellísima imagen de la Virgen de la Amargura.

Tan venerada como divina «Señora» luce espléndidamente en el altar mayor con el incomparable San Juan, también orgullo de la cofradía. Luces y flores, artísticamente combinadas, completan el exorno, que es realmente maravilloso.

El eximio predicador don Diego Tortosa, canónigo de la Catedral de Madrid, con su elocuente y autorizada palabra, desarrolla todas las noches teológicos temas, dedicando á Sevilla, á sus cultos, á su cielo y á sus tradiciones los más elevados conceptos.

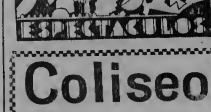
El notable maestro don Eduardo Torres dirige á músicos y cantores de la nutrida capilla, de la que forma parte el tenor señor Cuezsan.

Partido Republicano Radical Socialista

CONVOCATORIA

Por la presente se invita á todos los correligionarios de Sevilla á la asamblea local que tendrá lugar el sábado 6, á las 21,30, en nuestro domicilio social, plaza de la República, 3, para nombramiento del delegado que nos representará en la asamblea provincial el domingo 7.

Por el secretariado local, el secretario de actas, Antonio Pontes.



Funciones para el viernes 5

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El guapo del batallón» (dibujo animado sonoro) y la grandiosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Totalmente hablada en español. Sección continua de 6 á 1. Butaca, 1'50.

COLISEO ESPAÑA EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375. —«El millón», á las 6, vermouth. Noche, á las 8 y media y 10 y media.

CINE FLORIDA.— Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. A las 6'30, 8'30 y 10'30, «Revista Paramount», trailer de «La incorregible», por Enriqueta Serrano y Tony d'Algy, y «Su noche de bodas», por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligero. Hablada y cantada en español. El más alegre acontecimiento cinematográfico del año.

CINE ESPERANZA. [illegible] —«Desconcierto matrimonial» [illegible] «El último de los Vargas», por [illegible]rge Lewis. Todo hablado en [illegible].

CINE «JAUREGUI» ([illegible]egui, 34).—«Ladrones» y la pr[illegible] variedad «Los perros sabios [illegible] Universidad perruna», hablada en español. Desde las 6 y 1/2 en sección continua.

TRIANA CINEMA.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2. 1.º El dibujo sonoro «El bandido Chapucero». 2.º La comedia lírica «Montecarlo».

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucía, 10.—6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El príncipe gondolero», por Roberto Rey y Rosita Moreno, hablada y cantada en español. Reestreno en Sevilla.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

EL DIA POLITICO

Se celebró Consejo de ministros en Palacio

El Sr. Alcalá Zamora ha firmado decretos de varios Departamentos.-Se ha tratado de cuestiones internacionales y de asuntos de orden económico y político.

La tranquilidad es absoluta en toda España.-Proyecto de ley regulando la amortización de las Obligaciones de ferrocarriles.-El general Cabanellas se posesiona de la Dirección de la Guardia civil.

A LA ENTRADA

Madrid 4.

A las once de la mañana llegaron los ministros para reunirse en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó á la una menos cuarto de la tarde. A esta hora comenzaron á abandonar el Palacio los ministros. El primero en salir fué el de Justicia, señor Albornoz. Los periodistas le pidieron una referencia de los asuntos tratados en Consejo, y el señor Albornoz contestó:

—El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de ley sobre reforma tributaria. El presidente le podrá dar más amplias referencias.

A medida que los ministros iban abandonando Palacio, abordábanlo los periodistas; pero ninguno hizo manifestaciones. El último en salir fué el presidente del Consejo. Preguntado por los reporteros, manifestó que el jefe del Estado había firmado numerosos decretos de los distintos departamentos ministeriales. La mayoría de ellos, carecen de importancia.

—¿Y de la designación de ministro de España en el Japón?

—El Presidente de la República—respondió el señor Azaña—ha firmado muchas credenciales, y entre ellas figura el nombramiento del señor Méndez Vigo para el cargo de ministro en Tokío.

—¿Y de guerra?—preguntó otro reportero.

—Se ha firmado el nombramiento del general Cabanellas. Todo lo que se refiere á este asunto está en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra». Allí se publica la combinación, que alcanza á 26 destinos.

El general Cabanellas pasa á la dirección de la Guardia civil, el señor Sanjurjo á la de Carabineros y el señor Gómez Morato pasa á ser jefe superior de Marruecos. También se ha cubierto la vacante producida por la baja del señor Queipo del Llano, por su pase á la jefatura del Cuarto Militar del Presidente de la República.

La combinación militar no se ha hecho antes porque hasta ayer no ascendían á generales algunos de los que figuran en la dicha combinación.

El general Cabanellas tomará posesión de su cargo mañana.

Como le pidieran más datos de lo tratado en Consejo, manifestó que habíase hablado de cuestiones internacionales de actualidad, examinándose también las cuestiones de orden económico, que aparecen un tanto obscuras, y las de carácter político, algo delicadas por las complicaciones que puedan presentarse.

—¿Cuál es el proyecto de reforma tributaria de que ha dado cuenta el ministro de Hacienda?

—No sé. El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara uno y en la semana próxima estará terminado el presupuesto y la ley tributaria y también la reforma agraria.

Por cierto—siguió diciendo el Presidente—que alrededor del Consejo de ministros últimamente celebrado para el estudio del proyecto de la reforma agraria, se han publicado informaciones fantásticas. No ha habido discrepancias entre los ministros, porque no se trata de reforma de partidos, sino de una labor de ajuste de los ministros, forzados á la busca de la verdad, y no ha habido disparidad de criterio en el Gobierno después de armonizada esta importante cuestión, y se ha tomado el acuerdo de buscar un contenido común, del que pueda salir la posibilidad de aplicar la reforma agraria con utilidad.

—¿Se han ocupado ustedes del problema ferroviario?

—No. El ministro de Obras Públicas nos ha dicho que muy en breve nos traerá su plan de obras hidraúlicas.

—¿Y de la reforma del Ministerio de Comunicaciones?

—De eso no hay nada en absoluto.

Terminó diciendo que la combinación militar no había salido antes por imposibilidad material.

LOS EXPEDIENTES A LOS FUNCIONARIOS DE VIGILANCIA INSTRUIDOS DURANTE LA DICTADURA

Madrid 4.—El director general de Seguridad manifestó á los periodistas que el subsecretario de Gobernación le había interesado que se activase el estudio de los expedientes instruídos á los funcionarios de los Cuerpo de Vigilancia y Seguridad, durante la Dictadura.

Los expedientes de Vigilancia son 86 y los de Seguridad constituyen varios centenares.

Cree el señor Herráiz que ya está terminado el estudio, y esta noche lo comunicará al subsecretario para que los expedientes pasen á una Junta que él preside, á fin de resolverlos á la mayor brevedad.

EN COMUNICACIONES

Visita de una Comisión de la Compañía Telefónica

Madrid 4.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó á los periodistas que había recibido á una comisión de empleados de la Compañía Telefónica, para comunicarle que el suelto aparecido ayer en «El Socialista» convocando para una reunión á los que habían sido despedidos de dicha Compañía no procedía de ellos.

EN GOBERNACION

La tranquilidad es completa en toda España

Madrid 4.—El señor Casares Quiroga manifestó á los informadores que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Dijo que esta mañana se había posesionado de su cargo de director de la Guardia civil el general Cabanellas.

EN HACIENDA

Se prepara un proyecto de ley sobre la amortización de Obligaciones ferroviarias

Madrid 4.—El señor Carner manifestó á los periodistas que se había firmado un decreto regulando la franquicia postal, y anunció que preparaba un proyecto regulando la amortización de obligaciones de las Compañías ferroviarias, en forma de que se beneficie á las Compañías sin perjudicar á los tenedores de dichas obligaciones.

EL GENERAL CABALLENAS TOMA POSESION DE LA DIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid 4.—Esta mañana, á las diez, tomó posesión de su cargo de director [illegible] general Cabanellas.

Dióle posesión el general Sanjurjo.

Asistieron el alto personal del ministerio de la Guerra y muchos jefes y oficiales de la Guardia civil.

No hubo discursos.

EL GENERAL SANJURJO SE POSESIONA DE LA DIRECCION DE CARABINEROS

Después de este acto, el general Sanjurjo se posesionó de la Dirección general de Carabineros.

La ceremonia fué sencillísima.

EL PLACET AL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN EL JAPON

Madrid 4.—Se ha concedido el «placet» al nuevo ministro de España en el Japón, don Santiago Méndez Vigo.

DE LA CATASTROFE DE SANTIAGO DE CUBA.—LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 4.—El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que, afortunadamente, la catástrofe de Santiago de Cuba tenía menores proporciones de las que se creyó en un principio.

Se ha pedido una relación detallada de las víctimas, para averiguar si entre ellas figura algún español.

LA ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES EN MADRID Y GRANADA

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una ley creando la escuela de estudios árabes en Madrid y en Granada.

LA ESCUELA DE MUSICA Y LOS TEATROS LIRICOS

Madrid 4.—La «Gaceta» publica un decreto de la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos, anunciando que en breve plazo la enseñanza se transformará en los conservatorios y escuelas actuales, según se juzgue lo más conveniente. Las escuelas de música, funcionarán en el Conservatorio de Madrid. En la Escuela Superior de Música, el Conservatorio tendrá una representación en el Claustro, y otra los alumnos de la escuela de Ingenieros, de Peritos aparejadores, Veterinaria, Comercio, [illegible] Conservatorio, del Bachillerato, de una sección de Pedagogía y de la Facultad de Filosofía de Madrid.

EL REGLAMENTO DEL CUERPO DE CARTEROS

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una disposición derogando el reglamento orgánico del Cuerpo de Carteros urbanos, á los cuales les será aplicado el orgánico del personal de Correos.

La Guardia civil sorprende una reunión clandestina y se incauta de palanquetas y de otros útiles para el robo

Madrid 4.—El teniente jefe de las fuerzas de la Guardia civil de Carabanchel supo, por una confidencia que en la casa número 17 de la calle Genzález Porras, del distrito de la Inclusa, se reunían individuos que habían tomado aquella localidad por campo de operaciones.

El teniente se presentó con un sargento, un cabo y varios guardias, sorprendiendo á los reunidos y deteniendo á seis.

Los detenidos se llaman Manuel Ventosa, Manuel Tiza, Lázaro Prieto, Ascensión Escudero y María Muñoz.

Practicado un registro, se intervinieron palanquetas, navajas de afeitar, limas, cortafríos, máquinas de afeitar, una escopeta, tijeras y otros útiles. Se cree que uno de los detenidos está complicado en el asesinato del camarero ocurrido en el Paseo de la Chopera, con ocasión del robo cometido en un depósito de jabones que allí existe.

El decanato del Colegio de Abogados

La actitud del señor Lerroux

Madrid 4.—Reunidos los elementos que capitanean las dos candidaturas para la elección del decano del Colegio de Abogados, han visitado al señor Lerroux. Este les dijo que tenía para todos la misma consideración; pero que teniendo en cuenta que los firmantes de la primera fueron los que primeramente le visitaron y le incluyeron en candidatura, era de parecer que se mantuviera la primera candidatura, y que los elementos integrantes de la segunda, se avinieran á votarla y prestarles su apoyo, á fin de impedir el triunfo de una candidatura reaccionaria.

Añadió que si llegaba al puesto de decano, era su más firme propósito, el de buscar la paz entre los colegiados, como asimismo el de procurar el mejoramiento de la clase, prescindiendo de consideraciones de otro género.

Partido socialista obrero

Agrupación de Sevilla

La Agrupación socialista celebrará asamblea general ordinaria el día 7, primer domingo del mes, á las once de la mañana, en su centro social, Trajano, 16.

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior; Correspondencia; Cuentas; Movimiento de afiliados; Gestiones del Comité; Elección de vicepresidente y un vocal del Comité, y Proposiciones generales.

Se pone en conocimiento de los afiliados que una hora antes de la asamblea estará en el Centro el compañero contador, á fin de que pueda recoger el carnet.

Por disposición reglamentaria, las asambleas ordinarias se han de celebrar el primer domingo de cada mes; por esa causa, claramente estatutaria, no se reparten convocatorias á domicilio, sólo en los casos de tener que celebrarla con carácter de extraordinarias, se convocará personalmente.

Todos los afiliados deben tener en cuenta esa determinación, á fin de que no dejen de concurrir á las asambleas, teniendo presente el primer domingo de cada mes, pues aquella tienen que cumplir un deber socialista. Se ruega puntualidad.—Por el Comité, el Secretario, *Alfonso Mejías*.

Para el nombramiento de nuevo profesorado del colegio de jesuítas de Villafranca de los Barros

Esta mañana marchó á Villafranca de los Barros el rector de la Universidad de Sevilla, don Estanislao del Campo, con objeto de proceder al nombramiento de nuevo profesorado de aquel Colegio de Jesuítas y disponer por consecuencia la reanudación de la enseñanza.

El viaje lo ha hecho en avión, utilizando un aparato de esta Base Aérea, para lo que obtuvo la autorización correspondiente.

Regresará esta misma tarde.

Bails de Carnaval

Organizado como el año anterior por los pendientes de la Ciudad de Londres, se celebrarán en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente cuatro grandiosos bailes los días 8, 9, 13 y 14 del presente mes, á las nueve y media de su noche, regalándose á las señoritas que asistan valiosos regalos que han donado diferentes casas de comercio.

También tenemos entendido que preparan un gran cotillón, siendo numerosas las peticiones de invitaciones que se hacen para estos bailes.

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa de Londres.

La disolución de la Compañía de Jesús

El colegio jesuíta de Ategorrieta

San Sebastián 4.—Se encuentra en San Sebastián el director general de Primera enseñanza, que ha venido á incautarse, en nombre del Gobierno, del colegio de jesuítas de Ategorrieta. Ha dicho que de momento ha surgido una Sociedad que se dice propietaria del colegio, lo cual no obsta para llevar á término la incautación, y que después el que se crea con derecho á ello puede reclamar por las vías legales contra el Patronato que se forme ó contra el Gobierno.

La entrega de edificios

Almería 4.—Ha quedado desalojada totalmente la residencia de los jesuítas.

El rector hizo entrega de las llaves al gobernader, el cual las puso á disposición del Patronato.

Los jesuítas continúan en calidad de sacerdotes hasta recibir órdenes de sus superiores en esta población.

La entrega de la casa de Loyola

San Sebastián 4.—A las diez de la mañana, el rector de la Casa de Loyola hizo entrega de las llaves del colegio, de la Basílica y de la Casa, al presidente de la S. A. Obras de Loyola.

La incautación de los edificios de los jesuítas.—Lo que dice el gobernador.

Barcelona 4.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que la incautación de los edificios de los jesuítas se viene haciendo sin el menor incidente y dentro del respeto mutuo, si bien con las protestas propias del caso.

Añadió que habíase dirigido al Gobierno, pidiéndole informes acerca de lo que procede hacer con una imprenta establecido en el colegio de los jesuítas, de la calle del Palao, y en la cual trabaja un buen número de obreros.

Provincias

EL SEÑOR VENTOSA APLAZA SU CONFERENCIA DE VALENCIA

Barcelona 4.—«La Veu» dice que el señor Ventosa ha decidido aplazar su conferencia de Valencia, que debía celebrar el próximo viernes.

EL ANIVERSARIO DE COSTA

Don Fernando de los Ríos hablará sobre la personalidad del insigne polígrafo

Zaragoza 4.—En la celebración del XXI aniversario del fallecimiento del insigne polígrafo don Joaquían Costa, el Ayuntamiento de esta capital ha organizado un acto que se celebrará el 8 del actual en el teatro Principal.

El programa será el siguiente:

Coro de niños de las escuelas municipales contarán el Himno á la Bandera.

Un actor de la compañía de Casimiro Ortas recitará el artículo de Costas «Canto al árbol».

Previa presentación del orador por el alcalde de nuestra ciudad, disertará el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, sobre la personalidad de Costa.

PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA CONTRA EL SECRETARIO DEL SINDICATO PESQUERO DE PASAJES

San Sebastián 4.—Se está esperando la llegada del presidente del Sindicato Pesquero de Pasajes, que viene con el propósito de presentar una denuncia contra el secretario del mismo, Luis Gómez, concejal del Ayuntamiento de San Sebastián.

El origen de la probable denuncia es la falta de algunos miles de pesetas de los fondos del Sindicato y la desaparición de su casa del citado Gómez.

Una amplia combinación militar

El general Cabanellas ha sido nombrado Director general de la Guardia civil.-Para la Dirección de Carabineros ha sido designado don José Sanjurjo.

El general Ruiz Trillo, Inspector general de la Primera Inspección.--Ha sido nombrado jefe de las fuerzas militares de Marruecos el general Gómez Morato.

El general don Manuel González y González ha sido designado para el mando de la Segunda Division (Sevilla).

Madrid 4.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa combinación militar, como sigue.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada don Enrique Ruiz Fornell.

Disponiendo que las vacantes de generales, jefes, oficiales y asimilados producidas por pase á la segunda reserva ó retiro de los acogidos á los beneficios de los decretos de 25 y 29 de Abril que cumplieron ó cumplan en lo sucesivo la edad para pasar á la reserva ó retiro, se darán al ascenso siempre que no estén cubiertas las respectivas plantillas.

Nombrando director general de Carabineros al teniente general don José Sanjurjo y Sacanell, que cesa en el cargo de director general de la Guardia civil.

Otro nombrando director general de la Guardia civil al general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, que cesa en el cargo de jefe superior de las fuerzas militares de Africa.

Otro nombrando jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morato, que cesa en el mando de la quinta división.

Otro nombrando general de la quinta división al general de división don José Sánchez Ocaña y Beltrán.

Otro nombrando al general de división don Leopoldo Ruiz Trillo, que manda la segunda división orgánica, para el cargo de inspector general de la primera Inspección, en cuya jerarquía, con arreglo al decreto de 15 de Junio último, disfrutará de la gratificación del 25 por ciento del sueldo de su empleo y ostentará el distintivo especial á que el citado decreto se refiere.

Otro nombrando general de la segunda división orgánica al general de división don Manuel González y González, que cesa en el mando de la octava división.

Otro nombrando general de la octava división, en plaza de superior categoría, al general de brigada don Félix de Vera y Valdés, que cesa en el mando de la sexta brigada de Infantería.

Otro nombrando general de la sexta división al general don Virgilio Cabanellas Ferrer, que cesa en el cargo de comandante general de Baleares.

Otro nombrando comandante militar de Baleares al general de división don Miguel Núñez do Prado.

Promoviendo al empleo de general de brigada á los coroneles de Infantería don José García Aldave, don Luis Castelló Pantoja, don Manuel Romerales Quintero, don Elíseo Alvarez Arenas y don Julio Mena Sueco á los de Ingenieros don Eduardo Gallego Ramos y don Celestino García Antúnez, y al de Artillería don Manuel de la Vega Zayas.

Nombrando interventor general del Ejército á don Aurelio Gómez Cota, interventor de división, é inspectores médicos á los coroneles médicos don Mariano Esteban y don José González Granda.

Nombrando general de la décima brigada de Infantoría al general de brigada don Francisco Llano Encomienda.

Idem de la quinta al ídem don Fernando Martínez Araujo.

De la tercera al ídem don José García Aldabas.

De la segunda al ídem don Manuel Romerales Quintero.

De la octava al ídem don Elíseo Alvarez Arenas.

Nombrando comandante [illegible] de la plaza marítima de Cádiz al general de brigada don Julio Mena.

Idem inspector de Ingenieros de la tercera Inspección al general de brigada don Eduardo Gallego Ramos.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general de brigada don Celestino García Antúnez.

Idem inspector de los servicios de Intervención de la primera Inspección general del Ejército al inspector general don Aurelio García Cota.

Idem inspector de Sanidad militar de la segunda Inspección general del Ejército al inspector médico don Mariano Esteban.

Idem de la tercera al ídem don José González Granda.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Alonso Guitián.

Nombrando general de la sexta brigada de Infantería al general de brigada don Luis Castelló

Idn de la 15.ª ídem al ídem don Francisco Franco Bahamonde.

Extranjero

De la catástrofe en Santiago de Cuba

Los daños ocasionados por el sismo

Nueva York 4.—Noticias de Santiago de Cuba afirman que según los cálculos hechos por el Gobierno cubano, los daños producidos por el sismo se elevan en más de ocho millones de pesos.

Las oficinas del Consulado español destruidas

Santiago de Cuba 4.—Las oficinas del Consulado español han quedado totalmente destruidas por los efectos del sismo.

El edificio, que tiene unos noventa metros de altura, se hundió á consecuencia del terremoto.

CONTRA LA OCULTACION DE CAPITALES

Londres 4.—Comunican de Nueva York que el Presidente de la República, Mr. Hoower, ha dirigido un llamamiento á todos los norteamericanos rogándoles pongan término á la ocultación de capitales, por ser esta la causa determinante de la depresión que hoy se nota.

PRECAUCIONES EN INGLATERRA

Londres.—Como medida de precaución se ha ordenado por el Gobierno que dos compañías de infantería ligera monten guardia [illegible] cuarteles de Albany, cerca de la prisión de Parkhurst, en la isla de Wight.

LA PRESIDENCIA DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—El general Justo ha obtenido 247 votos para la Presidencia de la República y el señor Julio Rocca 196 para la Vicepresidencia.

El número total de votantes fué de 358.

Letras de luto

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del sensible fallecimiento del señor don Juan Lazo Borrero, viudo que fué de la señora doña Lucía Borrero Delgado, opulento comerciante y hombre de negocios, cuyo prestigio destacó merecidamente en nuestra ciudad, en donde contaba con grandes afectos y consideraciones.

En sufragio por su eterno descanso, todas las misas libres de intención que se han celebrado en las iglesias del Salvador, Santísima Trinidad, Buen Suceso y San Juan de Dios, y en las capillas del Servicio Doméstico y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús—en estas con manifiesto—, han sido aplicadas con dicho piadoso fin, así como la solemne misa de «Réquiem con responso, á las once de esta mañana, en San Buenaventura, en cuya iglesia se dijeron también rezadas.

A las exequias asistieron, con la distinguida familia doliente, conocidas personas de su amistad que le renovaron el pésame, uniendo la nuestra á estas manifestaciones de pesar, singularmente al hijo adoptivo del finado, don Mariano Borrero Blanco.

Del conflicto chino-japonés

Los beligerantes reanudan las hostilidades en Shanghai

Declaración de un ministro japonés

Tokío.—El ministro japonés de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno de su nación no cree que China le declare la guerra; pero que si así fuese, el Japón ignoraría la tal declaración y que continuaría simplemente con sus medidas adoptadas ya para castigar á los chinos y hacer valer y reforzar sus derechos.

Un ataque de los chinos

Tokío.—Un destacamento de 3.000 chinos, al mando del general Ting-Chas, que defiende el camino de hierro del Este chino, ha atacado la estación de Chuang-Teheng, cerca de Kharbine.

Después de un bombardeo de la artillería, algunos de cuyos disparos alcanzaron á un tren militar japonés, los chinos atacaron á la bayoneta, siendo, al fin, derrotados después de un combate que duró varias horas.

En este encuentro los chinos perdieron 400 hombres y los japoneses unos cincuenta.

Maniobras de la aviación

Shanghai.—Veinte aeroplanos japoneses han evolucionado sobre la ciudad de Chapei, sin tirar ninguna bomba, limitándose á una simple demostración aérea.

Orden á los residentes japoneses

Shanghai.—Los residentes japoneses en esta capital han recibido orden de evacuar la parte de la Concesión extranjera y refugiarse en el barrio de Hong-Keon, que ocupan las tropas japonesas. Incluso los corresponsales de los diarios nipones han tenido que obedecer dicha orden. La policía la componen reservistas japoneses armados de todas armas, que interrogan á todos los pasantes.

La efervescencia ha llegado al máximo, temiéndose graves acontecimientos.

La situación de Shanghai

Nueva York.—La situación en Shanghai, según los últimos despachos, empeora de hora en hora. El cónsul general del Japón ha perdido completamente el control para el empleo de las tropas japonesas, sobre todo de los voluntarios. Muchos de estos últimos irrumpen en el sector internacional.

El mayor Powers, comandante de las fuerzas americanas, ha enviado el siguiente mensaje á todas las tropas situadas más allá de Ston Bridge:

«Quedáis prevenidos por la presente comunicación que, si penetrais en nuestro sector, abriremos el fuego sobre ustedes aun cuando no hagáis uso de vuestras armas, y esto lo haremos sin tener en cuenta vuestra nacionalidad de chinos ó japoneses. Tampoco le autorizaremos que acudan en retirada á nuestro sector, vengan ó no desarmados.»

Ingleses, americanos y chinos construyen á toda prisa trincheras alrededor de Shanghai. Los franceses, bien cominados, se han hecho fuertes en su Concesión.

Se anuncia la llegada de cinco nuevos destroyeres japoneses.

Un violento combate entre chinos y japoneses

Londres 4.—Informes recibidos, aseguran que se ha trabado un formidable combate entre chinos y japoneses, al sur de Kharbin. Se han empleado carros de asalto y los aviones japoneses. Estos han infligido á los chinos grandes pérdidas en sus divisiones 26 y 28.

En el combate, los chinos tuvieron treinta muertos.

El presidente de la Comisión internacional de la Manchuria embarca en Plhitmour

Londres 4.—El presidente de la Comisión internacional de la Manchuria embarcó en Plhitmour, con rubo á Nueva York y Tokío, habiéndosele incorporado el representante de los Estados Unidos.

La policía se ha encargado nuevamente de la vigilancia del sector Norte de Shanghai

Shanghai 4.—Han llegado á un acuerdo las autoridades marinas japonesas y los representantes del Municipio en la concesión internacional.

Por efectos del mencionado acuerdo, la policía se ha encargado nuevamente de la vigilancia en el sector norte de la ciudad.

Los elementos japoneses se han retirado al distrito occidental de otro barrio. No habrá en lo sucesivo más tropas japonesas en la zona sur. Fuerzas italianas y norteamericanas cuidarán del orden en adelante.

Se reanudan las hostilidades en Shanghai

Londres 4.—Dicen de Nueva York, que las noticias recibidas de Shanghai coinciden en que se han reanudado las hostilidades en Shanghai entre los chinos y japoneses, en la extensión de todo el frente de la línea del ferrocarril de Wud-Shung.

El cañoneo en Shanghai

Shanghai 4.—Se ha desarrollado un intenso cañoneo, que se escucha desde sitios muy distantes.

Los cruceros japoneses están emplazados en el delta del Yang-Tsen.

EDICION DE LA MANANA

EN EL AYUNTAMIENTO

Una importante reunión sobre las fiestas de la próx ma Semana Santa

En el Ayuntamiento se celebró ayer tarde una reunión de concejales, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, dándose cuenta por éste de la moción que se propone presentar en el próximo Cabildo, referente á la celebraci n de las próximas fiestas de Semana Santa.

En dicha moción se hacen atinadas consideraciones, que el señor La Bandera amplió, proponiendo se acuerde la cesión á la entidad que se constituya para fomentar ó cooperar á la celebración durante la Semana Santa de las solemnidades públicas tradicionales, los derechos y tasas por ocupación de la vía pública, con autorización expresa de que puedan establecerse en la plaza de la República palcos y tribunas, y para que pueda arrendarse en lotes ó separadamente las sillas ó asientos que instalen.

Se discutió por los reunidos la proposición del alcalde, siendo, según nuestras noticias, la opinión general favorable á la aprobación de la misma.

La nueva reglam ntac ón para la venta de 'eche

Se pone en conocimiento de los industriales que se dedican á la introducción y venta de leche en esta ciudad, que aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de Enero próximo pasado, el nuevo Reglamento por que ha de regirse este servicio, quedan anulados los expedientes que obraban en la Junta municipal de Sanidad, y, en su consecuencia, deberán proveerse de los nuevos carnets, previo cumplimiento de los trámites reglamentarios dispuestos para la concesión de los mismos.

De acuerdo con el Regla iento, los particulares que deseen introducir leche para su propio consumo deberán solicitarlo del excelentísimo señor alcalde por conducto del Registro de la Secretaría municipal, limitándose esta autorización á la cantidad de diez litros en las veinticuatro horas.

Los que se dedican á la introducción y venta del mencionado producto, lo solicitarán en la misma forma, ó sea por conducto de la Secretaría municipal, acompañando á la solicitud certificación de salubridad del ganado, la que expedirán los veterinari s titulares de los pueblos en que residan, visadas por el alcalde de los mismos. Caso de no existir veterinario titular podrán expedir las certificaciones los veterinarios afectos á este Municipio.

Los individuos que hayan de dedicarse á la manipulación de la leche y que residan en esta ciudad se someterán al reconocimiento sanitario que ordena el Reglamento, siendo efectuado éste por los profesores médicos de Asistencia pública afectos á este Municipio, á cuya zona corresponda el domicilio de los interesados, acompañando al oficio dos fotografías de los mismos, siendo la prestación de este servicio absolutamente gratuíto. Los repartidores que residan en los pueblos presentarán certificación expedida por los profesores médicos titulares de los mismos.

Queda prohibido el transportar en un mismo vehículo ó caballería cántaras y botes unidos, como igualmente el uso de cántaras que no sean del tipo reglamentario.

Asimismo, y en el plazo de seis meses, á partir desde la fecha, los que se dedican á la introducción de leche en botes sustituirán los cierres actuales de los mismos por el llamado tapón corona puesto á presión, los que llevarán el nombre del propietario ó marca usuaria que utilice.

Los empleados del resguardo de Arbitrios velarán porque el precinto de las cántaras que se introduzcan en la ciudad se efectúe en forma reglamentaria, impidiendo que los individuos dedicados á esta industria los pongan de por sí ó se hagan do precintos para burlar las disposiciones dadas para la inspección de este servicio.

Para la provisión de nuevos carnets se da de plazo hasta el 15 de Marzo del corriente año, decomisándose la leche á aquellos que pasado dicho plazo no lo hubieren efectuado.

Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores contradigan las presentes.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—El delegado, Enrique López Martínez.

VIDA SOCIETARIA

La Asociación General de Trabajadores del ramo de Transportes de Sevilla y su radio

(Sección del puerto)

A todos los trabajadores en general y á la opinión pública:

Mucho llevamos recorrido en nuestras reivindicaciones; pero todavía quedan casos de injusticia que sublevan á los hombres de conciencia más insensible, y que en este manifiesto damos á conocer, para que aquellos que lo crean justo nos ayuden en empresa tan humana como la que nos ocupa.

Sabido es de todos lo que hay legislado con respecto á Retiro Obrero; pero esta legislación entienden los eternos explotadores de los obreros del puerto que á ellos no les alcanza, y desde que se promulgó dicha ley nada han hecho en pro de los que tanto han explotado. Todas las Empresas y casas comerciales abonan un tanto por ciento para retiros por vejez, retiro que resulta irrisorio, pues después que se ha explotado á un obrero por espacio de cuarenta ó más años se quiere demostrar altruismo dándoles dos ó tres reales diarios. Ni esto aún hacen los contratistas y casas navieras que explotan el trabajo en nuestro puerto.

Lo único que hacen para compensar esta falta de asistencia social, queriendo demostrar sus buenos sentimientos, es poner á custodiar las mercancías descargadas á viejecitos que más bien deberían estar acostados, por sus muchos años ó incapacidad física. Pero lo que ellos quieren hacer aparecer como un altruismo es un doble sarcasmo y explotación, pues hay casas que los tienen dieciocho ó veinte horas de servicio por cinco pesetas.

Prueba evidente de esta explotación es que en la mayoría de los casos hay seis ó más partidas de otros tantos comerciantes bajo la custodia de un solo guarda al que abonan cinco pesetas por estar desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana (más de las ocho horas que la legislación social tiene establecidas); pero, en cambio, le cobran á cada comerciante, en concepto de guardería, á razón de diez pesetas.

Si esto no es explotar á los viejecitos, que nos digan lo que es.

Hay casos verdaderamente censurables, como el de un almacenista de carbones, que después de tener á un obrero cerca de cuarenta años, con un jornal de catorce reales, lo despide, enfermo, sin verse obligado á indemnizarle en nada.

El Estado ha promulgado una ley en la cual retira á los individuos de las instituciones armadas con un haber de cinco pesetas diarias. Si el Estado atiende así á quien le sirve, nosotros entendemos que los que ... obreros tienen que estar obligados á atender á aquellos que con sus esfuerzos los ayudaron á su enriquecimiento.

Teniendo en cuenta esta organización la situación que se les creaba á los hombres que habían dejado su salud y juventud en las arcas de sus explotadores, acordó fijar una cuota de 0,15 por jornal para atender á aquellos que su incapacidad casi les impedía el levantarse de la cama.

Veintiún ancianos tenemos bajo nuestra protección; pero entendiendo que esto no nos compete y que hay otros tantos que retirar, creemos debe ser la clase patronal la que debe dar un tanto por ciento á esta organización para que las cinco pesetas que damos diariamente á estos viejecitos ú hombres inútiles sea ella quien las dé.

No creemos se negarán á nuestra petición, por ser justa; pero si ello ocurriera, sepa el pueblo sevillano y las autoridades que estamos dispuestos de una manera decidida á terminar con estas injusticias, y para esta lucha creemos contar con el apoyo de los trabajadores en general y con la opinión pública, pues es doloroso que hombres que todo lo dieron para enriquecer á unos cuantos desaprensivos, que no cumplen las leyes, al cabo de sus años se vea. en la necesidad de ejercer la mendicidad por las calles ó ser recogidos como perros vagabundos.—La Junta de Sección.

Sindicato Unico del Arte Rodado y Transporte en general de Sevilla y su radio

A todos los choferes y propietarios de taxis:

Todos sabéis que con motivo de la última huelga general, y por el hecho de no haber concurrido á las paradas de costumbre, el Ayuntamiento de Sevilla, copiando de los mismos procedimientos dictatoriales que los Municipios monárquicos, ha impuesto cuantiosas multas á los conductores y propietarios de taxis.

Este Sindicato, ante el atropello que representa esa medida pretoriana, ha tomado el acuerdo en firme de que ninguno de sus afiliados hagan efectivas esas sanciones, en primer lugar porque la situación económica por que atraviesa esta industria no lo permite, y en segundo, porque no es de justicia pretender obligar á concurrir á las paradas sin dar las garantías indispensables para tal clase de servicio, y además porque era inútil el haber asistido á las paradas cuando nadie, debido á las circunstancias, hubiera ocupado los taxis.

Por lo tanto, ningún conductor ni dueño de taxis abonará la multa que por tal causa le impongan, contando para su defensa con el apoyo de toda la organización confederal, la cual irá al planteamiento de un nuevo conflicto si se persistiera en cobrar dichas sanciones. Nadie, absolutamente nadie, debe pagar ni un céntimo. El Comité.

Sociedad de obreras de la aguja

(Sección de pelliceras y abrigueras)

Por la presente se cita á todas las compañeras de confección á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, sábado 6, á las ocho de su noche, en calle Sierpes, 8, pral.

Dicha reunión tiene por objeto la discusión y aprobación de las bases de trabajo y del reglamento para la prestación de la asistencia médico-farmacéutica.

Por tratarse de asuntos de tan extraordinaria importancia, es de esperar que vuestra asistencia sea tan puntual como unánime.

Vuestras de la causa.—El Comité.

EL CINE

"El millón", en e Coliseo Espana

Con un argumento intrascendente—¡qué decimos intrascedente; insignificante!—«El millón», película francesa dialogada, naturalmente, en este idioma y servida al público español por el procedimiento de dobles en algunos pasajes, es una obra divertida, de muy original trama y abundante en situaciones cómicas.

Las primeras escenas, destinadas á la exposición del asunto—comprometida situación de dos artistas bohemios acuciados por sus acreedores—, transcurren, á decir verdad, con demasiada lentitud; pero luego, á medida que la acción avanza y surge la intriga—accidentada búsqueda de una prenda que contiene en uno de sus bolsillos el billete de lotería premiado con el millón—, el «film» gana en dinamismo y las situaciones regocijantes se suceden, culminando con la graciosísima caricatura de una representación de ópera en que la prenda en cuestión juega papel importante.

«El millón», por su originalidad, la cómica factura de varios de sus números musicales y la afortunada elección de sus intérpretes—atractivos á los que se suman los de la buena fotografía y un perfecto registro de sonidos—, obtuvo muy señalado éxito de risa, comentado gratamente á la salida del estreno. —**C.**

EL SUCESO DE ANOCHE

En la calle San Luis resulta un hombre gravemente herido de un tiro

La primera noticia

A primeras horas de la noche circuló por toda Sevilla la noticia de haber ocurido un suceso en la plaza del Pumarejo, en el que había resultado muerto un individuo á consecuencia de varios tiros que se habían cruzado entre dos grupos.

Preguntamos en los Centros oficiales, donde nos desmintieron el rumor. Más tarde avisaron desde la Comisaría de Vigilancia, dándonos cuenta del suceso que más abajo relatamos.

El herido explica el suceso

El hecho ocurrió—según manifiesta la víctima—en la calle de San Luis, frente al Pasaje de Valvanera.

Dice que al desembocar en la primera de las citadas calles se le acercó un individuo, al que no conoce, y que sin mediar palabra le disparó un tiro á bocajarro, dándose á la fuga inmediatamente.

Al sentirse herido—añade—se dirigió hacia una parada de táxis, tomando uno, que lo llevó á la casa de socorro de San Lorenzo, donde recibió asistencia facultativa.

La importancia de las heridas

El individuo herido, que se llama Antonio Ortiz Romero, tiene veintidós años, y vive en la calle Don Fadrique, 55, fué curado por el profesor de guardia de una herida por arma de fuego en la cara, con orificio de entrada por el borde del maxilar inferior, con perforación del hueso, sin orificio de salida, de pronóstico grave.

Como el proyectil quedó alojado en el lado izquierdo de la región superciliar, se hizo precisa una intervención quirúrgica para la extracción de la bala, que es de un calibre aproximado á doce milímetros, por lo que se supone pueda corresponder á un revólver de los de tambor.

Antonio Ortiz después de curado pasó al Hospital Central, ingresando en la sala del Cardenal, bajo la custodia de una pareja de guardias de Seguridad.

Se dió aviso al Juzgado de guardia, que comenzó á practicar las diligencias de rigor.

La víctima no tenía oficio confesable

Antonio Ortiz no tiene oficio. Vive como los camaleones, del aire. En el registro que se le practicó en las ropas se le encontraron las siguientes «herramientas de trabajo»: «Las tres cartitas», un peine y un espejo.

También se le encontraron otras cartas de las que se franquean y un recorte de periódico con la fotografía del entierro del joven Almorávido.

Por todo ello, el suceso parece incluído en los de la categoría de una vulgar riña entre maleantes.

OTROS SUCESOS

Los rateros escalan el balcón y se llevan ropas, alhajas y dinero

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia José Navarrete Durán, que vive en la calle Lobo número 4, dependiente de la casa de Joaquín del Valle, porque de su domicilio le han robado mil novecientas pesetas en metálico, muchas prendas de vestir y una buena cantidad de alhajas, cuyo valor no pudo determinar de momento.

Según declaración del denunciante los rateros debieron escalar el balcón.

Por los alrededores de la casa robada se practicaron diligencias por la Policía, interrogándose á varios vecinos que no vieron ni oyeron nada.

Atropellado por un camión

En el Hospital fué asistido ayer tarde José Rubín de Celis y Cantero, de treinta y seis años de edad, con domicilio en la calle Corinto ... de una herida ... en el dorso de la nariz y ligera conmoción cerebral, lesiones que le produjo un camión al atropellarle en la carretera de Alcalá de Guadaira.

Heridos por quemaduras

En el Hospital fué asistida la niña de un año de edad Manuela Marín Fernández de quemaduras de primer y segundo grados en las regiones parietal y temporal derecha, que se las produjo al caerse en su domicilio, en la Avenida de Miraflores, sobre un brasero.

—También fué asistida de quemaduras de idéntica naturaleza en el cuello y hombro izquierdo la niña de dieciséis meses de edad Ana Rodríguez González, que se las produjo también con un brasero en su domicilio en la calle Pasaje de Valvanera número 7.

El partido Republicano liberal democrático de Sevilla

A la opinión pública

Son de todos conocidas las circunstancias por que atraviesa el país en los momentos actuales, y comprendiéndolo así los componentes del partido republicano liberal democrático y conscientes de su responsabilidad en estos momentos históricos, ha iniciado este partido una intensa campaña de propaganda, celebrando su primer acto público en Madrid el día 3 del pasado Enero y el segundo en Valencia el día 31 del mismo mes.

En los mencionados actos, nuestro ilustre jefe nacional don Melquiades Alvarez, ha dado orientaciones concretas sobre los difíciles problemas en la actualidad planteados, exponiendo además de forma maravillosa todo un programa de Gobierno, y aconsejando al mismo tiempo las rectificaciones necesarias en la conducta seguida para conseguir la total consolidación de la República.

Es de todo punto indispensable, que de una manera definitiva sea la República para todos los españoles una República donde puedan colaborar lealmente todos los sectores de la vida nacional, evitando con ello, que el apartamiento circunstancial y obligado de muchos elementos, sea motivo de falta de solidez del actual régimen republicano.

Es imposible ya, que todo ciudadano consciente permanezca en una situación de total indiferencia, sin pensar siquiera, que con su conducta y apartamiento de la cosa pública, únicamente consiguen, aumentar su responsabilidad, labrarse sus propias tumbas.

La República, proclamada el 14 de Abril pasado, tiene ya su Constitución, tiene su Presidente, motivo más que suficiente para que los ciudadanos tengan todos los mismos deberes; pero también los mismos derechos, que la ley sea interpretada igual para todos y que no haya otra supremacía que la única y legítima del Estado.

Hemos presenciado repetidas veces sucesos poco agradables, impropios de un régimen democrático; únicamente tolerables en las selvas africanas; pero inadmisibles en todo momento, en un país como España, que llevó su civilización á los países más apartados. De estos actos de salvajismo, indudablemente son responsables aquellos elementos, que con sus predicaciones disolventes, engañosas y extremistas, han conseguido el envenenamiento del ambiente social, ofreciendo cosas imposibles y lanzando á las masas á un suicidio que trae como consecuencia lógica el desequilibrio actual, y que traería en fecha próxima la total ruína.

Este estado de cosas no puede continuar ni un momento más, y para ello, hacemos un llamamiento á todos los ciudadanos conscientes, y los requerimos á la vez para que actúen en la vida pública, con lo que, conseguiríamos fácilmente y en plazo breve, una República digna de España y para todos los españoles.

Debemos cumplir todos nuestros deberes de ciudadanos, exigir nuestros derechos, y con el mayor patriotismo, conquistar rápidamente el terreno perdido, demostrando ante el mundo que las fuerzas representativas de todos los sectores, que se dan cuenta de la realidad, están decididas á prestar su apoyo leal á los partidos gubernamentales, ingresando para ello en sus filas, única forma de imponer la autoridad y el orden.

Hora es ya, que sin reservas de ninguna clase y olvidando el pasado, sean aceptadas dignísimas colaboraciones en el seno de los pueblos, y por ello nosotros, partido republicano, liberal y democrático, acogeremos en nuestras filas á todo ciudadanos que aceptando la realidad del momento, quiera prestarnos su concurso, para con la ayuda de todos hacer cumplir desde el Poder ó fuera de él, las leyes, que en todo momento interpretaremos sin privilegios para nadie, fieles á nuestro lema de que todos los ciudadanos sean iguales ante la ley; concederemos las máximas libertades; pero exigiremos también la máxima responsabilidad.

Separándonos de egoísmos de partido, y anteponiendo á todo interés, los sagrados intereses de la Patria, entendemos, que en la cosa pública, en la administración de intereses públicos, deben intervenir todos los ciudadanos con la máxima independencia, exigiéndoles únicamente la máxima lealtad al régimen constituído.

Para todos los ideales y creencias, nuestros máximos respetos; á todos les ofrecemos y concederemos las máximas garantías, exigiéndoles únicamente el acatamiento á las leyes, sin que podamos tolerar jamás nada que signifique privilegios; pero nada, tampoco, que signifique persecuciones, ensañamientos y atropellos.

Sevilla y Febrero 1932.

El Comité Provincial

CONFERENCIA DE DON MELQUIADES ALVAREZ

El domingo día 21 del actual, dará en Sevilla su anunciada conferencia don Melquiades Alvarez. Cuantas personas deseen localidades, como igualmente tarjetas para la comida con que será obsequiado, ... en nuestra Secretaría, Sierpes, 43, principal, de nueve á once de la noche.

Se ruega muy encarecidamente á los Comités de la provincia, que hayan hecho sus peticiones hasta la fecha, nos digan urgentemente el número de ellas que hemos de reservarles, para los mencionados actos.

El Comité Provincial

Nombramiento merecido

Ha sido nombrado vicecónsul de España para el departamento del Tarn (Francia) nuestro querido amigo don Ricardo Fayos, que cuenta en Sevilla con grandes simpatías y numerosas relaciones, por lo que la designación del señor Fayos para aquel cargo ha causado la más excelente impresión, pues seguramente en el puesto que le ha sido conferido, dados sus merecimientos, trabajará para continuar y aun acrecentar las buenas relaciones entre España y Francia.

Dos noticias taurinas

En la hermosa finca denominada «Quintillo» se ha verificado el tentadero de becerras de la ganadería de don José Anastasio Martín (que no se ha vendido, como se había dicho). Se tentaron en el día de ayer, de manera escrupulosa, treinta animalitos, de los cuales resultaron—según nota que nos envía un testigo presencial—cinco superiores, doce buenos y catorce regulares.

Asistieron á la faena los señores Rufino Moreno Santamaría y Jas (don Daniel), los diestros Niño de la Puerta Real, Rojito, Antonio Romero y varios aficionados y amigos del popular ganadero.

* * *

Ha entrado á formar parte de la Redacción de nuestro estimado colega «El Correo de Andalucía» encargado de la sección de crítica taurina nuestro muy querido amigo el prestigioso compañero don José María del Rey (Selipe), cuyas dotes de verdadera competencia y honradez en la materia las tiene bien mostradas.

Nuestra enhorabuena al estimado compañero.

La tercera noticia la daremos en breve.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

FERNANDEZ Y GONZAL, 29

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos se anuncia la cobranza del reparto correspondiente al año actual cuyos recibos pueden hacerse efectivos en las oficinas de la Sociedad durante el plazo de treinta días, á contar desde la fecha.

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—El secretario de la Junta Gubernativa, Juan Pedro Llorente y Lara.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Ayer tarde se celebró en el local de la Sección de Música del Ateneo el concurso para premiar un proyecto de portada con destino á los programas anunciadores de sus conciertos en el presente curso.

El Jurado lo formaban los señores don Jesús Bravo-Ferrer, presidente del Ateneo; don Juan Miguel Sánchez y don Juan Luis Lara, por la Sección de Bellas Artes; don Pedro Gutiérrez de la Rasilla y don Juan Delgado y R. de Sanabria, de Sección de Música. Fué premiado por unanimidad el trabajo que lleva por lema «Armonía clara», que resultó ser del joven artista don Ramón Monsalves, y una prueba más de su inspirado y modernísimo arte. También fueron adquiridos los trabajos de los señores Estela, Cascales, Acosta y Ortega.

Asamblea Nacional del Partido Federal

La Comisión organizadora de la Asamblea Nacional de todos los federales comunica á sus correligionarios que esta se celebrará en Madrid los días 6, 7 y 8 del corriente mes de Febrero, y así los representantes que concurran podrán utilizar los billetes baratos que se han establecido para las fiestas que en esas fechas se celebrarán en la capital de la República.

Para evitar torcidas interpretaciones, pues de otro modo no se ocuparía de una nota que ha publicado la Prensa, firmada por los señores Barriobero y Zubillaga, advierte á las organizaciones de provincias que la convocatoria es tan amplia, de tal espíritu democrático, que á la reorganización del partido se deben considerar invitadas todas las entidades que admitan como dogma el programa del 22 de Junio de 1894, ampliado en la Asamblea de 1919, sin prejuzgar los acuerdos y orientaciones que en uso de su soberanía vota la Asamblea Nacional, cuya sesión preparatoria tendrá lugar el día 6 de Febrero, á las cuatro de la tarde, en el Círculo del partido, calle de Echegaray número 20.

MADRID

Se ha nombrado delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrografica del Guadalquivir á don Demetrio Delgado de Torres, por dimision de don Alejandro Guichot

LE HA SIDO ADMITIDA LA DIMISION AL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR Y SE HA DESIGNADO SUSTITUTO

Madrid 4.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Obras Públicas:

Admitiendo la dimisión que tenía presentada del cargo de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, á don Alejandro Guichot.

Nombrando para sustituirle, á don Demetrio Delgado de Torres.

UN DECRETO DE HACIENDA RELATIVO A LA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid 4.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley, por el cual se autoriza á las Compañías ferroviarias para que á partir del primero de Marzo próximo, la amortización de obligaciones se realice por medio de subasta ó compra en plazos, adquiriendo el número de títulos que se anuncien en los respectivos cuadros de amortización.

LA INAUGURACION DEL INSTITUTO DE FISICA Y QUIMICA

Madrid 4.—El próximo sábado se inaugurará el Instituto de Físiea y Química, á cuya construcción contribuyó el multimillonario americano Rockefeller, que donó 420.000 dólares.

FORMACION DE UN PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid 4.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota, en la que dice que el Estado no podrá tomar á su cargo más obras que aquellas que representen un interés general, y que se ha dirigido á la Dirección de Obras Hidráulicas para que se proceda á la formación de un plan general de obras hidráulicas, aprovechándose para el riego y para la fuerza mutua, detallando sus características, presupuesto alzado de cada una, etc.

BODA DE ARISTOCRATAS

Madrid 4.—Esta mañana se ha celebrado en enlace matrimonial de la señorita Isabel Vázquez Armero, hermana del actual marqués de Sancha, con don Carlos Gómez Acebo y de Noreña.

DISPOSICION DEL «DUCE»

Roma.—El ministro de Marina anuncia que por disposición del señor Mussolini la denominación de «marconigrama» reemplazará en lo sucesivo á la de «radiograma».

Esta última expresión sólo se empleará con las estaciones extranjeras.

NOTICIAS

— Una aclaración —

Nos ha visitado el secretario de la Federación provincial de la Unión General de Trabajadores, don José Molla Navarro, para rogarnos hagamos constar que ni el organismo de que es secretario ni ningún otro afiliado á la U. G. T., ha dirigido los telegramas que aparecen publicados en nuestra edición de ayer tarde, como protesta por las medidas que las autoridades adoptaron como consecuencia de la pasada huelga general.

Llegó anoche en el rápido de Madrid don Enrique Baras Menéndez.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don Marcelino Bonet Mercé.

Cochecitos para niños desde 45 ptas. Chaves, Avenida Libertad, 50.

Turistas á Sevilla

En los días 13 y 15 del actual llegarán al puerto de Cádiz dos trasatlánticos ingleses conduciendo turistas, muchos de los cuales harán viajes á Sevilla para visitar nuestros monumentos.

Ha dado á luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Eloísa Bachiller Martín, esposa de don Antonio Avesada Puerto.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena á los señores de Avesada y á su distinguida familia.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Ha dado á luz una niña, primera de su matrimonio, la señora doña Enriqueta Ricca, esposa de don Juan Solá Dufol.

Nos ha visitado el súbdito portugués don Roberto Augusto Calanane para rogar por nuestro conducto al gobernador civil de la provincia que cesen las molestias de que se le viene haciendo objeto, toda vez que la documentación que posee acredita su personalidad y no puede justificar sospecha alguna.

De Cádiz regresaron ayer á nuestra capital el industrial de esta plaza don Jacinto García Abascal, su distinguida esposa y el hijo de ambos Fernandito, que se encuentra algo enfermo. También llegó con ellos el hermano político del señor García Abascal, don Pedro Sáiz Mazorra.

Universidad de Sevilla

Colegio Oficial de 1.ª y 2.ª Enseñanza

En cumplimiento de instrucciones recibidas de la Superioridad se hace público que las enseñanzas de este colegio son gratuitas.

Transcurrido el plazo de tres días señalado á los antiguos alumnos, se admitirán nuevas inscripciones hasta completar el número de plazas fijado para cada grado y curso.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.—El director.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 17 de los corrientes, se admiten proposiciones, en sobre cerrados y lacrados, en el Registro general de la Secretaría municipal, para optar al concurso sobre suministro de un surtidor de gasolina para el Parque de Limpieza Pública, de siete mil quinientos litros, con todos sus accesorios, haciéndose constar en la oferta el plazo de entrega, y siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.

* * *

Hasta el día 15 de los corrientes, se admiten proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal, acompañadas de muestras, para el suministro de veintidós uniformes con destino al personal de los talleres del Servicio de Limpieza Pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.

Los bailes de máscaras organizados por la Sección de Bellas Artes del Ateneo

La Sección de Bellas Artes ha organizado para los días 7, 9 y 14 del corriente (domingo y martes de Carnaval y Domingo de Piñata), tres grandes bailes de máscaras.

El nombre de la Sección organizadora es ya de por sí una garantía del acierto y buen gusto que habrá de predominar en estas fiestas y que el público encontrará en el lujoso decorado del salón, exornado por los artistas del Ateneo, cuya probada valía se manifiesta á la pública contemplación en la fiesta de los Reyes Magos, orgullo de la ciudad.

Todos los de la sección han puesto al servicio de la Comisión organizadores sus actividades, y ellas se han manifestado plenamente en la veintena de carteles anunciadores expuestos al público en los escaparates de las principales casas de comercio, las cuales han querido contribuir á la esplendidez de las fiestas, donando cada una de ellas preciosos regalos para las asistentes á los bailes.

Los carnets-entradas, valederos para dos señoras y un caballero, pueden recogerse en la conserjería del Ateneo.

Dado el carácter artístico y de buen tono en que se ha inspirado la Comisión organizadora para llevar á cabo la realización de estos bailes, se ruega al público la mayor corrección y originalidad en los disfraces, al objeto de que estas fiestas respondan en un todo al ideal artístico que los organizadores se propusieron.

Aclaración sobre "una cogida"

Don Hipólito Gil, víctima de la «agresión» de una vaca hace algunas noches en el paseo de Colón, nos remite una carta redactada en términos jocosos—bien se ve que el susto no le ha hecho perder, afortunadamente, el buen humor—, en la que muestra interés por hacer constar:

Que no tiene más de treinta y seis años, razón por la que está muy á distancia de la ancianidad que se le ha atribuído.

Y que en su desventajosa lucha con la astada «fiera» acudió primeramente al quite la Providencia, en forma de árbol—, no obstante haber presenciado aquélla el garrochista con la impasibilidad de una estatua—, y después el diestro Papeleta, que, sujetando á la res por el rabo, mientras nuestro comunicante lo hacía por las defensas, contribuyó, y se lo agradece, á que finalmente el garrochista la amarrase al «burladero» natural ya mencionado.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

El teniente de Infantería don Manuel Merchante Merchante disertará el día 6 del actual, y horas de las seis de la tarde, en los salones de esta Sociedad sobre el tema «Normas estéticas», enmarcando en su desenvolvimiento el recital de varias poesías con fondo musical y juego de luces. En algunas de ellas hará la cadencia recitatoria griega y latina en versos sáficos y exámetros. Acompañará musicalmente el recital el profesor de música de este centro, don Antonio Robles.

Se ruega á los señores socios asistan á dicho acto acompañados de sus familiares.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.—La Junta de Gobierno.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Alquílanse pisos 16 y 18 duros. Pureza, 110.

Arriendo bajo 55 pesetas. Razón, plaza Santa Cruz, 3.

Pisos desde 15 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Piso con ascensor 30 duros, propio oficina. Martín Villa, 7, portería.

Hernando Colón, 7, arriendo habitaciones bajas.

Arriendo cocina, comedor montado moderno. Puente Pellón, 11.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Habitación planta baja amueblada ú oficina. Baños, 33.

Se arrienda un piso pesetas 60. Crédito, 2.

Bajo paro médico ú oficina muy céntrico. Teléfono 26.209.

Habitaciones amuebladas aguas corrientes, baño, desde cuatro pesetas, sin. Muy céntrico. Razón, teléfono 26.209.

Arriendo chalet planta baja Progreso (Prolongación, «Villa Ana». Razón en el mismo.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Piso, Santa Clara, 76, y Pasaje Zamora, 3. Razón, Zurradores, 8.

Arriendo bonito principal. Ricardo Checa (Dama), 5.

Arriendo piso segundo, seis habitaciones y cuarto baño, 29 duros. Recién pintado y rebajado precio. Verse, 2 á 4. Calle Reinoso, 4. Barrio Sta. Cruz.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas Correduría, 33.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Hermoso principal, seis balcones cara al sol. Avenida Borbolla, B, frente Eritaña.

Accesorias, Fermín Galán, 39, y Santa Marina, 18.

Arriéndanse pisos plaza Pumarejo, 2 y 3.

Arriéndanse pisos y almacenes. Betis, 27.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

En calle Sierpes se arrienda en buenas condiciones magníficos local propio para oficinas de importantes Sociedades. Para conocer detalles dirigirse por escrito á iniciales J. M. Anuncios Roldós-Tiroleses, calle José Rizal, 22. Sevilla.

VENTAS

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Ocasión, Underwood 3, 12, seminueva. Amor de Dios, 2 duplicado, segundo izquierda.

Contratistas: Comprad las herramientas en Velarde, 5, y obtendréis economía.

Cajas vacías usadas se venden en Velarde, 17.

Chacinas de la Sierra de Aracena, vean precios Julio César, 7. Tel.º 27.067.

Véndense enseres bar, Julio César, 7, tienda.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pagar, Lora del Río.

Se venden estanterías, mostradores, etc. Jovellanos, 6, de 10 á 12.

Ganga: 350 sillas Viena á 6 pesetas, y 50 mesas caoba, macizas, nuevas, á 25 pesetas. Hoteles Guadalquivir, calle Jota 226.

Citroen sedan, 4 puertas, 3.000 pesetas. Matienzo, 9.

Vendo carro reparto.— Huerta del Rey.

Royal muy barata. Coriuto, 2, Tomás Guerra.

Se vende solar con vivienda, céntrico, facilidades de pago. Razón, Conteros, 12, señor Rosendo, Notaría.

Camiones de ocasión, todos tipos, todas marcas, precios asombrosamente baratos y automóviles cerrados y abiertos, matrículas altas. Apartado 327.

Plantones eucaliptos en lata, 70 pesetas 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Cubiertas 32×6 más baratas que en fábrica. Chaves, Avenida Libertad, 50. Bicicletas Galgo. Carritos reparto. Radio Telefunken á plazos.

Antes de comprar sus zapatos vea los de Calzados Sublime y comprobará son los más bonitos y baratos de Sevilla. Salmerón 15 (Chicarreros).

Véndese incubadora de 60 huevos. Pasaje Vila, 6 principal.

Vendo carrito enganchado propio para reparto con toldo y bolsa madera. Miraflores, 18. Brenabor.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 15 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Véndese portaje, herraje, Betis, 27.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

La Española. Peluquería de señoras. Rioja, 13. Teléfono 25.306. Permanente, 10 pesetas. Tinturas, 10 pesetas. Todos los servicios garantizados y muy económicos. A su numerosa clientela tiene el gusto de ofrecerse en esta casa Vicente Bru.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

30 pesetas diarias confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid apartado 7.046. Madrid.

Cosario á Málaga, Granada y Sanlúcar de Barrameda, en Tintores, 22. Teléfono 27.162.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Profesor á domicilio preparación ingreso Centros docentes y bachillerato. Palmas, 41.

Aprenda sin maestro taquigrafa del profesor Sanz Lodre, autor corrige ejercicios gratis.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alameda, 70.

Se ofrece ama de cría de ocho días. Rosario Ordóñez, barrio San José número 139, Dos Hermanas.

Se traspasa negocio tejidos y perfumería en población 10.000 habitantes, único en su género, con ó sin existencias, buen rendimiento, por no poderlo atender. Gran facilidad de pago á base de garantía Razón, Feria, 51. Sevilla

La Violeta, sombrerería de señoras, especialidad composturas al momento 6 pesetas, maquinaria especial para planchado, en artículo nuevo, modelos baratísimos. No se olviden. Alvarez Quintero, 47.

Máscaras, preciosos disfraces vendo, alquilo. Mosqueta, 3.

Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

En familia, estables. Viejos, 7.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Admito dos estables. Gravina, 50.

Particular, dormir dos, Huelva, 26, segundo.

Admito huéspedes en familia. Siete- Revueltas, 7.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Habitación caballero formal, dos amigos. Varflora, 18, principal derecha.

Habitación amueblada en *familia. Bailén, 5.*

Huéspedes en familia, 4'50 pesetas, estable. San Vicente, 33-35, izquierda.

En sitio muy céntrico se desean dos señores. Informarán estanco calle Sagasta.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Admito único huésped. Razón, Hernando Colón, 19.

PERDIDAS

Una bota de agua, negra. Gratificará llevándola al Alcázar.

Dibujos de Ronda Capuchinos á Puerta Jerez. Gratificarán entrega Miraflores, 4.

COMPRAS

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Cómprase casa. Razón, Dormitorio, 7.

Cómprase despacho estilo español antiguo, gabinete estilo moderno. Ofertas por escrito F. S. Campana, 10, principal.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 7

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

manece indescifrable para mí. De todos modos esa carta me parecía una prueba de mi inocencia. ¿Se la llevaría á Aldo? Ya sabía dónde se alojaba, y podía, sin comprometerle, venir aquí de noche, tratando de verle y de hablar con él. Por fin me resolví. Dejé á mi hijo al cuidado de una bondadosa vecina, que también es madre, y temblando de esperanza he recorrido el largo trayecto que hay desde mi casa aquí. Sólo me he parado unos instante para entrar en una iglesia y pedir á la Virgen que me favoreciese, permitiéndome encontrar á Aldo en su casa, y persuadirle de que había sido yo víctima de un complot infame. ¡Puede usted figurarse lo que me pasó cuando al llegar aquí me enteré del suicidio de Aldo! ¡Pobre de mí, que sólo he podido verle ya muerto! Lo que esos infames me han devuelto es su cadáver. ¡Y que yo no pueda vengarle, vengarme á mí misma y á mi inocente hijo...!

Sus ojos revelaban una energía sombría, que interrumpió su llanto, é hizo que enmudeciera su desesperado dolor.

Gastón se acercó á ella y le dijo, muy conmovido:

—Juntos los buscaremos. Ahora me tiene usted á su lado, deseoso de que se haga la luz acerca de los motivos que puedan haber impulsado á mi hermano al suicidio.

Rosalía contuvo una exclamación, titubeó y, sin poder contenerse, en un impulso de agradecimiento, cogió una mano de Gastón y la cubrió de besos y de lágrimas, murmurando:

—¡Gracias! ¡Gracias! ¿Eso quiere decir que no me rechaza usted; que me cree...?

—Sí, la creo—contestó, muy serio, Gastón—, porque si mintiese usted ante su cadáver, sería la más vil de las mujeres. La creo—repitió—; pero no podemos en este instante acordar lo que conviene hacer para buscar á los culpables que se ocultan en la sombra y castigarlos. Yo no debo pensar ahora más que en rendir á mi hermano el último tributo de cariño: trasladar sus restos al país natal, al panteón de familia. Usted debe volverse á su casa y entregarse á su dolor por la pérdida del padre de su hijo; es digno de que usted le llore, pues, evidentemente, ha sido víctima, como usted, de los mismos malvados. En su nombre prometo cuidarme de usted y de su hijo. Confíe usted en mí; aun nos veremos antes de que yo me marche, si me dice usted dónde vive.

Rosalía se lo dijo, y Gastón añadió:

—¿Quiere usted darle el último beso?

—Sí—contestó ella levantándose después de recogerse el pelo y ponerse bien el manto.

Al entrar en la capilla ardiente, la cara de Rosalía se puso lívida y sus ojos expresaron una pena desgarradora.

Contempló el rostro hermoso y sereno de Aldo, que parecía dormido, y como sumiéndose en un agradable sueño de amor. Se inclinó para besarle, sin miedo alguno, y de sus ojos cayeron dos candentes lágrimas sobre la cara del muerto, mientras sus labios exangües murmuraban palabras que sólo éste hubiera podido oir.

Luego se arrodilló, apoyando la cara en el borde del ataúd, y Gastón, que estaba de pie, detrás de ella, oyó sus sollozos, y el nombre de Aldo, repetido muchas veces por la pobre muchacha.

Levantóse ésta y echó á andar hacia la puerta.

Gastón cogió unas cuantas violetas del ramo que tenía en la mano el cadáver y siguió tras ella.

Cuando estuvieron fuera le dió las flores, diciendo:

—Tómelas usted; han estado sobre su pecho; le servirán de talismán y le recordarán á usted mis promesas.

—¡Gracias! ¡Muchas gracias! —contestó Rosalía con voz entrecortada y estrechando entre sus blancas manos aquellas violetas que eran para ella un tesoro.

Luego se fué.

Gastón volvió á la cámara mortuoria, y los dos oficiales, que habían estado ocultos hasta entonces, se acercaron á él.

—¿Han oído ustedes?—preguntó Gastón.

—¡Lo hemos oído todo!

—¿Qué piensan de ello?

—Lo mismo que usted—dijo calurosamente Guido de Artella—: que alguien se ha valido de esa joven para dañar á nuestro amigo, con un propósito que ahora no se nos alcanza. Aldo, desilusionado, herido en el alma y en el orgullo, con el remordimiento de haber abandonado á una criatura inocente, madre del hijo de quien él renegaba, se suicidó en un rapto de desesperación. ¿No le parece á usted también, Ulpiano?

—Sí—dijo el aludido, después de titubear un poco, sin que Gastón lo advirtiera.

—Esa es la verdad—prosiguió éste—, pero la gente debe ignorarla. Jurad, señores, ante el cadáver de vuestro amigo, que no diréis ni una palabra de cuanto acabáis de ver y oir, y que no pronunciaréis el nombre de esa muchacha. No hace falta dar publicidad á las relaciones que ha tenido con mi hermano.

—¡Lo juramos!— respondieron ambos oficiales.

—¡Gracias! A las pocas personas que la han visto entrar, les diré que es una protegida de mi hermano, y no preguntarán más. ¿Me prometen ustedes también ayudarme á esclarecer el misterio de este suicidio?

—Lo prometemos—contestaron.

Guido de Artella añadió con fervor:

—Estaremos en cualquier momento á su disposición.

—No olviden ustedes que nuestro pacto debe permanecer secreto.

—Tiene usted nuestra palabra.

Esta fué la causa de que los habitantes de Turín no supiesen más sino que la trágica muerte del capitán Aldo Rionero se debió á un momento de locura.

De ese modo se alejaron las sospechas, y los culpables pudieron quedarse tranquilos, seguros de su impunidad, mientras no se vendiesen á sí mismos con alguna imprudencia.

IV

El palacio del conde Armando Valburgo de Rocaseca era, sin disputa, uno de los más hermosos edificios modernos de Turín. Ocupa un extenso cuadrilátero y tiene tres fachadas adornadas con estatuas, y tres entradas suntuosas. La puerta principal da á una calle y está reservada para los dueños del palacio; las demás se abren en las calles laterales y las utilizan los inquilinos.

Detrás del edificio hay un vastísimo jardín, y á la izquierda una galería de cristales llena de plantas y flores al extremo de la cual hay un pabellón con entrada por otra calle.

El pabellón estaba reservado únicamente para la condesa Ilka de Rocaseca y su hija Juana, que lo habían convertido en estudio de pintura, pues la condesa era una pintora muy notable de cuadros de historia y de asuntos religiosos, alguno de los cuales fué premiado en las exposiciones. Juana prefería pintar flores.

Tenían también allí sus gabinetes de lectura y de música, y la condesa Ilka, que colaboraba en varios periódicos extranjeros, ha-

AÑO XXXII NUM. 11.379

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 de Febrero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 17,4
Mínima 5,0

El Liberal

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1932

SANTOS DE HOY

Santa Agueda, vg y mr.

JUBILEO.--Capilla de la Quinta Angustia

Los propósitos del general Cabanellas en su nuevo cargo de Director de la Guardia civil

Madrid 4.—«La Voz» publica una interviú de su redactor Virgilio Pascua con el general Cabanellas. Dice el nuevo director de la Guardia civil que es absurdo pensar en la reforma del instituto. No está en su intención ni en la del Cobierno. Continuará, desde luego, el mismo uniforme, y lo que se hará es que el instituto volverá á ser lo que fué, borrando casi su actuación en las grandes ciudades, para las cuales están los guardias de Asalto, verdadero acierto de la República.

Dice que no supo el nombramiento hasta después de firmado, añadiendo que en el ministerio de la Guerra, con la República, no se hace política, sino que se ordena, y que todos, desde el general al soldado, no hacen otra cosa que obedecer.

Anunció que piensa recorrer todos los cuarteles de la Guardia civil de España.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al reanudarse el debate por la interpelación del señor Lamamié de Clairac sobre el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús, se producen momentos de gran pasión

El ministro de Justicia, señor Albornoz, hace el resumen del debate, y por 189 votos contra 45 se aprueba una proposición incidental dándose por satisfecha la Cámara con el decreto dictado en cumplimiento de un precepto constitucional

Madrid 4.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Varios ruegos : : : :

A primera hora hay diversos ruegos y preguntas, entre ellos uno del señor Ortiz de Solórzano, presentando denuncias contra varios alcaldes de la provincia de Logroño, y otro del señor Sapiña, en que hace notar la situación de oficiales del Ejército, especialmente de Infantería, salidos de la Academia el año 1922, y que, por medidas del antiguo régimen, fueron perjudicados hasta tal punto de que algunos de ellos aún no han ascendido á capitanes.

La Cámara hace presente su condolencia por la catástrofe de Santiago de Cuba : : : : : : :

El señor Alvarez Angulo pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Cuba.

El señor Martínez Moya se adhiere á la petición.

El presidente de la Cámara dice que el nombre de Santiago de Cuba evoca un re uerdo doloroso para España; pero para las almas nobles son estos momentos de afecto y condolencia por la desgracia.

Dice que las noticias que ayer se recibieron en la Cámara fueron desconsoladoras; pero las de hoy no son tan trágicas.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe, y se comunique así á todos los representantes diplomáticos de Cuba.

Denuncias contra un juez

El señor Lluhi formula denuncias contra un juez de Barcelona.
cia, haciéndole saber que como se
cia, haciéndole saber que como se trata de un asunto judicial no procede la intervención del ministro.

El señor Elola manifiesta que no pueden tolerarse estos ataques que se dirigen á un juez.

Vuelva á hablar el ministro de Justicia, para decir al señor Lluhi que no procede aplicar la ley de defensa de la República como desea, porque ésta es para sancionar faltas de celo de los funcionarios de cualquier índole en el desempeño de su misión, y en este caso no hay tal apatía, sino delito de prevaricación, al que procede una sanción judicial. (Aplausos.)

El decreto de disolución de la Compañía de Jesús

En defensa del decreto :

Continúa la interpelación iniciada por el señor Lamamié de Clairac sobre la expulsión de los jesuitas.

El señor Ansó niega que en las Vascongadas y en Navarra exista problema religioso.

Dice que el problema es político, como pudo verse en el mitin celebrado en Pamplona, que con el seudónimo de político, se hizo una propaganda jaimista.

Manifiesta que la República no ha planteado ningún problema religioso, y que lo que allí se debate es la cuestión política.

Termina diciendo que al país vasco lo que le interesa son sus fueros liberales, y de ellos los verdaderos defensores—dice—somos los diputados socialistas y republicanos.

Afirma que el decreto no es impolítico, porque se ajusta á un precepto constitucional.

Intervención del canónigo señor Pildain : : : :

El canónigo señor Pildain interviene, diciendo:

Me uno á la protesta contra el hecho de que el Gobierno haya dado un decreto sobre el cumplimiento de un precepto consitucional antes de que esté constituído el Tribunal de garantías, en el cual los ciudadanos pueden defenderse de las infracciones constitucionales.

Se trata únicamente—dice—de saber si es ó no constitucional este decreto. El artículo 26 dice que se disolverán las Ordenes que tengan un cuarto voto, y la Compañía de Jesús no lo impone.

El ministro de Justicia: Sí lo impone.

Continúa el señor Pildain con argumentos pintorescos, que provocan risas, interrupciones y hasta increpaciones.

Dice que también es injusta la incautación de los bienes de la Compañía.

Y dirigiéndose á los bancos de la extrema izquierda revolucionaria dice: Ya veréis cuando éstos acuerden la incautación de nuestras propiedades sin derecho á indemnización. (Rumores y risas.)

Como son constantes las interrupciones que salpican las palabras del señor Pildain, el presidente de la Cámara ruega que se haga el silencio, y al señor Pildain que suprima los adornos excesivamente pintorescos de los silogismos.

Agrega el orador que la Compañía de Jesús es una organización de las que más ha contribuído á extender la cultura en España.

Califica de anacrónico el decreto, porque en todos los países de Europa se fomenta la labor que realizan los jesuítas. (Aplausos en los bancos de los católicos.)

El presidente llama la atención al orador, haciéndole ver que ha transcurrido el plazo de media hora que se concede para las interpelaciones.

El señor Pildain pide á la presidencia que, en vista de ser el único diputado á quien se aplicó la guillotina, se le conceda como compensación una pequeña prórroga.

El presidente accede é indica al orador que sea breve.

El señor Pildain continúa elogiando á la Compañía de Jesús. (Rumores y risas.)

Contestación del ministro de Justicia : : : : :

Le contesta el ministro de Justicia. Comienza diciendo el señor Albornoz que va á contestar primero á las palabras del señor Lamamié de Clairac, cuyas palabras repite.

Dice que no es hora de retóricas lacrimosas ni de persecuciones religiosas.

El Gobierno no tiene ninguna política religiosa ni antirreligiosa: es laico.

Agrega que es más religioso un país que respeta todas las religiones que el que impone una determinada.

Las escuelas laicas no han profanado los crucifijos; lo que han hecho es quitarlos de allí para llevarlos al lugar donde deben estar.

La imagen de Cristo, ensangrentada por los hombres, se ha sustituído por unas imágenes llenas de colorete, propicias al culto de espíritus afeminados y monjiles.

El decreto no es antirreligioso, porque el sentimiento popular fué siempre hostil á la Compañía de Jesús.

Cita textos de diversos autores que combaten á la Compañía, entre aquellos un trozo de Santa Teresa de Jesús y otro de San Juan de la Cruz, condenando el proceder de la Compañía.

Dice que Carlos V y el campeón de Europa de los católicos eran enemigos de la Compañía de Jesús.

Agrega que la República y la revolución sólo han hecho democratizar el sentido de los católicos en España.

En ningún país se ha perseguido á la Compañía por su actuación especial, sino por su afán de abandonar á los pobres para acercarse á los poderosos y á los príncipes.

Carlos III los expulsó, no por motivos religiosos, sino por motivos políticos.

Clemente XIII no los expulsó tampoco por religiosos, sino por considerarlos excesivamente peligrosos.

La política de Carlos III ha estado siempre en vigor y para demostrarlo alude á las disposiciones, por virtud de las cuales desde mediados del siglo anterior la Compañía no existía legalmente en España.

El Gobierno de la República, sin necesidad del artículo 26 de la Constitución, tiene derecho á publicar el decreto, disolviéndola; pero quiso que fueran estas Cortes Constituyentes las que lo acordaran.

El ministro lee el artículo 26 de la Constitución, y agrega:

—No voy á entrar en discusiones que, dejando de ser jurídicas, pasen á ser leguleyescas.

En primer lugar las distintas situaciones de las Ordenes están bien de manifiesto en la carta constitucional. El artículo alude á la Orden que tenga el cuarto voto, y el ministro de Justicia de entonces dijo que era la Compañía de Jesús. De manera que la Cámara sabía lo que votaba, y si queréis una rectificación, estoy dispuesto á concederla. (Aplausos.)

La Compañía—agrega—es la única que tiene el cuarto voto.

El señor Lamamié: Pero no lo impone.

El ministro lee la bula de Paulo III, que dice puede llamarse fundacional de la Compañía.

El señor Gil Robles: Esos no son Estatutos.

El ministro de Justicia lee otra bula de Paulo III para demostrar la existencia del voto de obediencia. (Rumores en los bancos católicos.)

Este voto de obediencia no es el que todo católico en conciencia debe tener, sino un voto de prestación personal.

Se disuelve la Compañía de Jesús y se nacionalizan sus bienes. Se establece en el decreto que pasen á poder del Estado, que los destinará á fines benéficos y docentes. Esto tiene también una doctrina jurídica y del dominio creciente del Estado. ¿Es que cuando se hizo la desamortización se pagó la indemnización? Se hizo sin indemnizaciones.

Razona extensamente por qué se hace la nacionalización, y añade que es inútil buscar la relación del artículo 26 con otros de la Constitución, porque el artículo 39 de ésta dispone que en España podrán asociarse para los diversos fines de la vida humana todos los españoles; pero los jesuítas no, porque lo impide el artículo 26.

Conformes con este artículo, la Compañía no tiene existencia ni propiedades. Promulgada la Constitución, la Compañía no tiene personalidad, y el artículo 44 se refiere á las personas que tengan personalidad jurídica.

Pero aún hay más—añade—. Nosotros no hemos hecho más que nacionalizar los bienes de la Compañía de Jesús, y si lo hubiéramos tenido que indemnizar, ¿á quién indemnizamos? ¿A los padres? No, porque éstos no pueden tener bienes particulares, y la Compañía de Jesús no existe ni tiene personalidad jurídica. (Fuerte escándalo.)

Dice el ministro que el decreto es intachable. De un lado se pretende atacarlo, porque no existe Tribunal de garantías, y por otra parte se presenta recurso contencioso. ¿Cuál de los dos casos?

El señor Beunza: Los dos.

El ministro de Justicia: Aun en el caso de que existiera Tribunal de garantías, no tendría competencia para intervenir en el asunto.

El señor Beunza: El apartado D de la Constitución.

El ministro de Justicia lo lee para demostrar que se padece una equivocación.

Afirma que el recurso contencioso es improcedente ante un hecho del Poder legislativo realizado para dar cumplimiento á un precepto de la Constitución.

Por otra parte, con el decreto no se lesionan intereses administrativos, y presentaron el recurso para procurar paralizar el cumplimiento del decreto.

Cuando yo vi que se trataba de una maniobra política, llamé al fiscal para ordenarle que se opusiera á esta maniobra que se pretendía, porque tiene el deber de hacerlo, y sólo me resta decir que, mientras el ministro de Justicia esté aquí no permitirá que sea burlado este decreto ni cualquiera otra disposición que se promulgue.

Se pretende hacer ver que este decreto coloca á los jesuítas en situación distinta de los demás ciudadanos.

Los jesuítas no disfrutan de mejor situación en Francia, en Italia y en otros países, excepto en Bélgica.

Protesta el señor Albornoz de que se considere el decreto irrespetuoso para las creencias católicas.

Cuando un país ha tenido por católicos á Menéndez Pidal, á Vázquez de Mella, y cuando la mujer es católica, yo no puedo dejar de respetar esas creencias.

Habla después el ministro del material científico del Observatorio de Granada, y dice que no tiene nada de extraordinario. En cuanto al del Ebro, estima que ha [illegible] tanta fama por el apoyo que le prestaba el Estado, uno solo de cuyos Centros oficiales lo subvencionaba con 25.000 pesetas, y además se le eximía de toda clase de impuestos.

Respecto al abandono en que se pretende demostrar que el Estado deja á los jesuítas ciegos y paralíticos, yo no me opondría á que las Cortes autorizaran la concesión de pensiones; pero la Compañía tiene grandes riquezas ocultas, como lo demostrará el Patronato encargado de la administración de sus bienes.

Momentos de pasión.—Las Cortes se dan por satisfechas con el decreto y se pasa á otra cosa : : :

Se dirige a los bancos de los católicos y les dice, que cuando sus labios hablan de religión, hacen una invocación al sacrilegio. (Formidable escándalo).

El Presidente recomienda cordura á los diputados. El escándalo aumenta, y el señor Besteiro agita constantemente la campanilla, rompiendo varias.

Desde todas las minorías salen voces de: Fuera. Fuera. (Dirigiéndose á los católicos).

Algunos diputados, entre ellos, el señor Muñoz, que llega á las manos con el señor Urquijo, se dirigen á los bancos de los católicos.

La sesión queda interrumpida durante unos minutos. Hecho, al fin, el silencio, se dan entusiásticos vivas á la República.

El Presidente, emocionado, pide sensatez, y ofrece aplicar estrictamente el Reglamento.

El ministro de Justicia termina su discurso dando las gracias á la Cámara por la atención con que le ha escuchado.

Se lee una proposición incidental en la que en síntesis se dice, que las Cortes se dan por satisfechas con el decreto, y procede pasar á otra cosa.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es una guillotina. (Escándalo).

El señor Castrillo pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que se propone tratar de la aplicación del artículo 46, y que su deseo lo había expuesto á varios diputados, lamentándose de que por segunda vez se aplique la guillotina.

El Presidente de la Cámara dice que en esta Cámara se abusa mucho de las interpelaciones con grave perjuicio para su labor legislativa.

El señor Ruiz Funes defiende la proposición antes dicha que va firmada por representantes de casi todas las minorías.

Dice que estamos discutiendo de temas secundarios, y que en las sesiones no se ven apenas argumento, sino pasiones.

Por ello cree que estamos en momentos en que nuestra atención debemos prestarla hacia otros temas más fundamentales.

El ministro — dice — ha hecho ya la síntesis del debate, y creo que debemos dar este debate por terminado.

Pide que se apruebe en votación nominal. (Ovación).

El señor Carrasco pide la palabra para explicar su voto, y como exige que la Presidencia le dé explicaciones por qué no se le había concedido anteriormente la palabra, se arma un barullo y renuncia á hablar.

El señor Balbontín también interviene brevemente, y comienza la votación nominal para aprobar la proposición por 189 votos contra 45.

El señor López Dóriga dice que ha votado á favor, explicando las causas que lo motivaron.

El señor Lamamié explica su voto en contra.

Se entra en el orden del día.

El ministro de Hacienda da lectura á un proyecto. Se aprueban definitivamente otros dictámenes de menor importancia, y antes de terminarse la sesión, el señor Ayuso propone que el día 11 se declare fiesta nacional, á lo que se accede.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión.

La Unión General de Trabajadores ante el conflicto ferroviario

Madrid 4.—Esta mañana, en la Casa del Pueblo, ha celebrado su última sesión el Comité nacional de la Unión General de Trabajores, de la que dice:

El Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, reunido en el día de hoy, á las doce, en el mismo local y con las mismas representaciones que días anteriores para conocer el dictamen de la Comisión nombrada en la sesión anterior, respecto al problema planteado por el Sindicato Nacional Ferroviario en sus reivindicaciones de mejora de salarios.

La comisión nombrada dió lectura á su dictamen, el cual fué objeto de atinada deliberación y examen por todos los delegados, y después de hacer uso de la palabra varios compañeros, el Comité Nacional manifestó su acuerdo por unanimidad sobre el dictamen que en líneas generales achaca á la «defectuosa organización que tienen los ferrocarriles españoles,considerándolo causa única del encarecimiento del servicio», y estimando legítimas las aspiraciones de los obreros ferroviarios tendentes á mejorar su situación económica, que el Comité Nacional pida á la Comisión ejecutiva que preste su apoyo al Sindicato Nacional Ferroviario, para buscar una solución que satisfaga á los ferroviarios españoles en sus aspiraciones.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

Al llegar al Congreso el señor Cordero los periodistas le pidieron una referencia de la reunión del Comité, contestándole aquél que no había tenido gran trascendencia, pues se había limitado á sostener el principio de la nacionalización de los ferrocarriles; pero en momento oportuno, y á considerar legítimas las aspiraciones de los ferroviarios á mejorar sus condiciones económicas.

Se le preguntó si el secretario del Sindicato ferroviario, Trifón Gómez, había asistido á la reunión del Comité, y contestó negativamente, añadiendo que lo que todos desean es que no haya huelga, por las graves repercusiones que tendría para el país y para los propios ferroviarios.

Mañana, á las diez de la misma, comenzará la sesión del Comité nacional del Sindicato Ferroviario, y se dará cuenta á los delegados de las zonas y Consejos obreros del resultado de las gestiones que vienen realizándose sobre el aunto.

El Comité nacional del Sindicato Ferroviario está convocado para dos días, en los que habrá de adoptar una resolución definitiva. Si se acuerda la huelga tendría que pronunciarse otra vez la Unión General de Trabajadores sobre la solidaridad que habrá de prestar al Comité.

Provincias

UNOS CAMPESINOS HIEREN A UN ALCALDE

Almería 4.—En el pueblo de Uleila, y cuando se dirigía á su domicilio el alcalde, don Francisco Padilla, al doblar una esquina fué agredido por tres individuos pertenecientes á una Sociedad de obreros campesinos.

Fueron detenidos como autores del atentado Manuel Amador y Constantino Pérez.

EL SEÑOR VENTOSA ANTE EL JUEZ

Barcelona 4.—Esta mañana ha estado declarando ante el juez que entiende en el proceso incoado contra el ex ministro de Hacienda señor Ventosa este señor, el cual ha permanecido largo rato con la autoridad judicial.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL

Almería 4.—El gobernador ha cursado órdenes severísimas para que en los próximos Carnavales no figuren en la vía pública comparsas, murgas ni máscaras que interpreten de cualquier forma ideales religiosos ó políticos ó personas que encarnen á las autoridades.

UNA ASAMBLEA PARA ESTUDIAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

Almería 4.—El alcalde tiene el propósito de citar á una asamblea magna á todos los pueblos interesados en la traída de aguas, problema que es la pesadilla de esta región.

La próxima visita de Alcalá Zamora

Cádiz 4.

En el Ayuntamiento ha quedado sonstituída la Comisión organizadora de las fiestas que han de tener lugar en el mes de Abril próximo con motivo de la inauguración oficial del monumento á las Cortes y Sitio de Cádiz, y visita á la capital del Presidente de la República.

Se cambiaron impresiones sobre lo que pudiera constituir el programa, en el cual figuran procesión cívica, corridas de toros, banquetes oficiales, actos culturales, etc., sin acordar nada en concreto.

Dos importantes decretos de Justicia

La legitimidad de los hijos.-El ejercicio de la gracia de indulto

Madrid 4.—Se ha firmado un decreto de Justicia determinando cómo han de hacerse las inscripciones en el Registro civil.

La disposición consta de cinco artículos, en la que se desarrolla el precepto legal.

En el preámbulo se dice que el alcance de la disposición es meramente adjetivo y se limita á prohibir la constancia de legitimidad ó ilegitimidad de los hijos y el estado de los padres en las actas.

Por este motivo no se puede abordar la cuestión de derechos de los hijos, que es diferente de la constancia de su legitimidad en las actas y registros.

Es decir, que con ello no se prejuzgan las consecuencias de estas declaraciones con respecto á los derechos de los hijos, que serán objeto de posteriores disposiciones.

También se ha firmado otro decreto sobre el ejercicio de indulto.

Este derecho se hallaba circunscripto al jefe del Estado en todos los casos y á propuesta del Gobierno.

La Constitución vigente ha variado en este aspecto y en el artículo 102 se establece que la amnistía sólo podrá acordarse por el Parlamento.

El Tribunal Supremo otorgará los individuales á propuesta del sentenciador, de la Junta de prisiones ó de parte interesada.

En delitos de extrema gravedad podrá indultar el Presidente de la República previo el informe del Gobierno responsable.

Quedan subsistentes los preceptos de la ley de 1870 en cuanto no modifiquen lo establecido en este decreto.

Patronos y obreros en libertad

Jaén 4.—A petición, atendida inmediatamente por el gobernador de la provincia, del presidente del Jurado mixto circunstancial del Trabajo, don Felipe Salas, han sido puestos en libertad los doce detenidos, entre patronos y obreros, por incurrir en las sanciones de la ley de Defensa de la República.

Sobre la suspensión de periódicos

Madrid 4. — Los señores Marfil, Mourlane, Michelena, Herrera y Lezama, en representación de la Prensa madrileña, han visitado esta tarde al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Lerroux, para darle cuenta de sus fracasadas gestiones cerca del Gobierno sobre la suspensión de periódicos.

Les manifestaron que pretenden que el Gobierno escalone las sanciones de la ley de defensa de la República antes de llegar á la suspensión de diarios, porque esto significa, además de la muerte de un patrimonio, el paro de muchos periodistas, empleados y obreros.

El señor Lerroux con este motivo pidió hora al jefe del Gobierno, quien lo recibirá en unión de una Comisión de directivos mañana en las primeras horas de la tarde.

El Jefe del Gobierno en una charla con los periodistas justifica la reserva con que se ha llevado á cabo la combinación militar

Y de pasada hizo referencia á las suspensiones de periódicos, diciendo humorísticamente que "El Debate" saldrá para la primavera

Madrid 4.—Esta tarde sostuvieron los periodistas una larga conversación con el jefe del Gobierno, diciéndoles aquéllos que la combinación de mandos militares publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de esta mañana había causado una gran sensación, sobre todo por la parte referente al personal.

—Es natural que así sea—contestó el señor Azaña—. Estas cosas de personal son delicadas, y hay que hacerlas calladamente. Los interesados hasta anoche no lo supieron; es más, el general Cabanellas, que fué llamado á Madrid por mí, ignoraba el por qué de la llamada.

Añadió que el general Sanjurjo no se posesionará hasta el lunes de la Dirección general de Carabineros.

Un periodista mostró su extrañeza porque el decreto de combinaciones militares se publicará en el «Diario Oficial» antes que en la «Gaceta», á lo que contestó don Manuel:

—No tiene nada de particular, y esto lo he hecho ya varias veces.

Además—dijo en tono humorístico—, hay que apoyar al periódico oficial; es más, un día le voy á aplicar la ley de defensa de la República para que salga con nuevos bríos.

Hablando sobre la suspensión de periódicos, dijo el jefe del Gobierno:

—No son muchas las suspensiones. Además, «El Debate» ya fué suspendido anteriormente y la medida fué acertada. Como estaban los ánimos entonces, nada de extraño hubiera tenido que lo que hicieron con su kiosco de la calle Alcalá lo hubieran hecho también con el edificio.

Después derivó la conversación hacia los discursos políticos, y refiriéndose al de Valencia, en que habló don Melquiades, manifestó:

—Yo no he leído su discurso con detalle; pero por las noticias que tengo, creo que no le acompañó mucho la fortuna.

Además, habló fundamentalmente de mantener el orden público á toda costa, y esto sólo no creo que pueda ser un programa de Gobierno, porque todo gobernante que se precie de serlo ha de mantener el orden público ante todo.

Esto que sucede en la política es cuestión de generación. Antes las cosas no se hacían como ahora, á cuerpo limpio, sino de otra manera. Lo que resulta es que don Melquiades tuvo poca fe en las cosas. Así le pasó con la República en los tiempos de la monarquía, y no creyó en la consolidación de la República hasta última hora. Y fué lástima, porque habiendo sido presidente del Consejo, estaba muy bien situado para haber ocupado un puesto preeminente.

Hay que convencerse—terminó—de que en la política para ganar hay que exponer algo, y eso es lo que hemos hecho nosotros.

A preguntas de un reportero sobre cuándo volverá á publicarse «El Debate» contestó en son de broma:

—Para la primavera.

La actualidad parlamentaria

Fuera del salón de sesiones se comenta su desarrollo con el mismo apasionamiento que en el hemiciclo

El presidente de la Comisión de Responsabilidades anuncia que pronto habrá noticias de interés : : :

Madrid 4.—Esta tarde se ha reunido el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, teniendo un cambio de impresiones.

El presidente de la Comisión, señor Cordero, manifestó á los periodistas que pronto habrá noticias de interés para saciar la curiosidad de la Prensa y del público.

Agregó que todavía no era discreto adelantar nada.

Ha sido denegado el suplicatorio contra Samblancat; pero la Comisión le dedica un párrafo condenatorio : : : : : :

La Comisión de Suplicatorios ha denegado el que se solicitó para procesar al señor Samblancat; pero en el acuerdo ha hecho constar el siguiente párrafo:

«Nuestra repulsa por el texto de ese folleto en que don Angel Samblancat ofende sin belleza y denigra sin justificación símbolos y sentimientos, que si no llegaron á merecer respeto, no deben ser abandonados al escarnio por un diputado constituyente.»

El folleto en cuestión se titula «Fuego en la Casa de Dios».

El programa parlamentario de mañana : : : :

El presidente de la Cámara, terminada la sesión, manifestó á los periodistas que en la de mañana continuará la interpelación, hace tiempo suspendida, de don Pedro Martín, sobre los decretos del desaparecido Ministerio de Economía.

Después seguirá el debate sobre el proyecto de divorcio, con lo cual cree el señor Besteiro que la sesión de mañana transcurrirá con calma en el Congreso.

El Patronato para la Administración de los bienes de los jesuitas : : : :

Después de la sesión se reunieron con el jefe del Gobierno los diputados que constituyen el Patronato encargado de la administración de los bienes de los jesuítas.

Acabada la reunión, el señor Azaña manifestó que había cambiado impresiones sobre la labor que ha de realizarse, habiéndose dado instrucciones á los delegados de Hacienda y gobernadores civiles para que procedan á la incautación de dichos bienes.

Al comentar el desarrollo de la sesión se manifiestan tendencias distintas.—Felicitaciones al Sr. Albornoz.—El Sr. Maura se lamenta del fin que se ha puesto al debate : : :

Terminada la votación de la proposición incidental presentada por el señor Ruiz Funes, se comentó vivamente en los pasillos del Congreso el desarrollo de la sesión.

Al dirigirse al despacho de ministros el señor Albornoz fué objeto de demostraciones de simpatía por los diputados que se acercaron á felicitarle por su discurso.

Entre los diputados vasconavarros, agrarios, católicos y de la derecha republicana se comentaba también con apasionamiento el final del debate, censurando que se hubiera puesto fin con la proposición presentada.

El señor Maura manifestó que lo ocurrido era intolerable, y por primera vez se ha visto que después de que un ministro interpelaba á varios diputados, éstos no pudieran hablar.

El señor Elola también se mostraba conforme con estas manifestaciones, y añadió que ha sido la primera vez que un ministro de Justicia haya dicho si un recurso contencioso-administrativo debe ser ó no admitido.

El señor Maura manifestó que cuanto ocurrió ya se lo había anunciado al entrar en el Congreso un diputado, quien le dijo que para hoy se preparaba una sorpresa.

Un diputado radical, al oir estas lamentaciones, dijo:

—En definitiva, lo importante para los diputados que tienen los bufetes donde defienden á los jesuítas es que los clientes no dejarán de pagar sus minutas á buen precio, aunque el Estado se incaute de sus bienes.

AÑO XXXII NUM. 11.372 SABADO 6 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Ante la histórica Conferencia de Ginebra

¿ES POSIBLE EL DESARME GENERAL?

Al formularnos esta pregunta concreta, que el mundo entero repite angustiado, podemos y debemos contestar sin vacilación en sentido afirmativo, si se implica una limitación y una reducción importante de las fuerzas navales militares y aéreas con todo su material de armamento; pero no el desarme total, que, siendo un ideal hacia el cual han de dirigirse nuestros pasos, está aun muy lejos de poder convertirse en realidad.

Ya ha pasado la época de investigaciones preliminares y de incertidumbre en cuanto á lo que debe hacerse y á los métodos que han de emplearse para lograrlo. Hoy no se habla de eso: ya es tan sólo cuestión de buena voluntad, y también de buena fe, por parte de los Gobiernos. El mundo quiere saber ahora si sus gobernantes están dispuestos á cumplir las promesas hechas con tanta solemnidad hace diez años, ó si por el contrario, van á obedecer las órdenes de los capitalistas que fabrican material de guerra, y cuyos poderosos intereses constituyen el mayor obstáculo en el camino del desarme.

SI LA CONFERENCIA FRACASARA.

Si la Conferencia que se inaugura estos días en Ginebra no es capaz de llevar á cabo ese elemental esfuerzo, el mundo se verá abocado á una situación en extremo crítica y grave, porque inevitablemente se reanudará la desastrosa rivalidad de armamentos entre las naciones.

Si la Conferencia fracasara, no puede decirse de antemano lo que ocurriría en algunos países, por ejemplo en Alemania, que entonces reivindicará su derecho á armarse, pues ya recuerda á todos las estipulaciones de los Tratados y afirma que cuando ella desarmó lo hizo ante la promesa indiscutible de un desarme general.

Es éste un punto que ofrece amplio campo para la discusión; pero una discusión ociosa, pues es bien seguro que de abandonarse la idea de desarme, volvería á surgir, tarde ó temprano, la política general de armamentos á todo trance, añadiéndose así nuevas causas de conflictos á las, nada escasas, que ya existen.

No puede separarse el problema del desarme del problema de la mutua seguridad. Sería absurdo suponer que el desarme habría de bastar por sí solo para evitar la guerra. También es un hecho que no puede desconocerse el que ciertos países se hallan más que otros expuestos á los peligros de la invasión. Pero esta relación entre el desarme y la seguridad no puede subordinarse á la consecución de una seguridad absoluta, por la buena razón que tal seguridad no existe.

SI ESTALLARA OTRA GUERRA.

En el caso de que surgiera otra guerra (caso que, huelga decirlo, esperamos todos no llegará á producirse), hasta aquellas potencias que disponen en la actualidad de los mejores armamentos no podrían hacerse la menor ilusión. «Ni máscaras, ni muros de cemento armado, ni sistema alguno de protección, será capaz de defendernos de los ataques efectuados con los gases que hoy día se conocen»; pero, además, tiembla uno con sólo pensar en los nuevos gases mortíferos que podrá inventar la química moderna en caso de una nueva hecatombe.

Es horrible pensar en los soldados refugiándose en cámaras de cemento, cayendo por millares; pero ¿se atreve alguien á imaginar lo que habría de ocurrir á los paisanos, mujeres y niños, á retaguardia?

Todo el mundo sabe hoy que la artillería se halla casi impotente contra los aeroplanos, y que la ciencia encuentra á diario nuevos métodos, contra los cuales tampoco existe defensa adecuada, de matar en gran escala á los seres humanos. Ningún armamento defensivo puede, por lo tanto, eliminar el peligro de un ataque repentino de un país contra otro. En cambio ese peligro desaparecería si los Estados Unidos y todas las demás naciones del mundo se comprometiesen á romper toda relación, comerciales y financieras inclusive, con la potencia agresora. Esto sí sería un freno eficacísimo sobre el espíritu bélico de cualquier país inclinado á adoptar métodos agresivos.

Tengo la convicción profunda de que hemos llegado á un punto en que el mantenimiento de las garantías internacionales logradas hasta la fecha depende de la reducción de los armamentos. Sin ésta, la estructura entera de los convenios internacionales amenaza con derrumbarse.

EL DESARME Y EL PARO FORZOSO.

Dicho sea de otro modo, la limitación y la reducción de los armamentos son condiciones esenciales para todo desenvolvimiento de la seguridad internacional, que por otra parte debemos esforzarnos en reforzar, en vista de la situación crítica que hoy predomina en el mundo, y que muchos tratan todavía de empeorar.

¿Aumentaría el desarme—como algunos aseguran—el paro forzoso? Esta es una cuestión secundaria. Es cierto que la suspensión de la fabricación de material de guerra dejaría sin trabajo á muchos obreros; pero es un factor comparable á lo que ocurre actualmente, cuando los cambios y los progresos técnicos causan fluctuaciones locales en la demanda de mano de obra.

Asimismo exigiría medidas análogas á las que piden hoy las organizaciones obreras para aliviar los efectos de la crisis económica sobre los asalariados. De momento habría que pagar un subsidio á aquellos trabajadores que se hallasen sin empleo debido á la suspensión de las industrias le guerra. Pero por otra parte—esto es tan evidente que casi no era necesario indicarlo—una reducción efectiva de los armamentos aligeraría en proporción considerable la carga abrumadora de los impuestos y daría á cada país una elasticidad económica, facilidades y recursos de que carecen todos en la actualidad.

También desde este punto de vista es indispensable el desarme. No bastaría sin duda para restablecer la prosperidad. El consumo depende de otros muchos factores, uno de los cuales, y de los más importantes, es la necesidad de tomar medidas enérgicas contra el paro. Mas hay que luchar contra el nacionalismo económico que viene dominando en casi todos los países desde la guerra é impide la libertad de intercambio en el comercio internacional. He aquí la causa más directa de que aumente el precio de la vida.

Además del desarme militar, hay que obligar á los Gobiernos á adoptar el desarme arancelario, el desarme económico, la ratificación de la tregua aduanera votada en la Conferencia de Ginebra y la reducción general de los aranceles. Otra necesidad urgente es la creación de una organización económica mundial que acabe con el desorden creado por el nacionalismo económico actual.

«Finalmente hay que cancelar las deudas de guerra y luchar contra el fascismo y las dictaduras.» Esta unión por la libertad y el desarme general son indispensables para restablecer la confianza entre las naciones, condición esencial á su vez para el restablecimiento de la actividad comercial y de la normalidad en el mundo.

León Jouhaux.

Delegado obrero de Francia en la S. D. N.



RUMANIA.—El rey Carol II de Rumania ha dado una recepción en Palacio el dí 24 de Enero pasado para celebrar la unión de las provincias rumanas, acto al que han sido invitados por el monarca todos los políticos condecorados con la Orden de San Fernando.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Los informadores periodísticos se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Sol, quien les hizo las siguientes manifestaciones en relación á las noticias del día:

La Federación local de Sindicatos interesa la reapertura de sus Centros : :

Comenzó el señor Sol diciendo á los representantes de la Prensa que había recibido la visita de una Comisión de la Federación local de Sindicatos, interesándole la reapertura de sus Centros, haciendo presente los perjuicios que se les ocasionan, puesto que tienen pendientes infinidad de conflictos de trabajo que no pueden encauzarse ni resolverse si no celebran las reuniones reglamentarias.

Añadió la autoridad gubernativa que habíale hecho saber á la citada Comisión que esta misma tarde conferenciaría con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, trasladándole estas razones; y teniendo en cuenta que por suerte en Sevilla, en esta ocasión ha ocurrido menos incidentes que en otras poblaciones, donde ya se han abierto los Sindicatos, cree que el ministro autorizará la reapertura de los Centros mencionados, si bien los actos públicos quedarán restringidos unos días.

Los obreros parados de la Bolsa del Trabajo : : :

También manifestó el señor Sol que habíale visitado igualmente una Comisión de obreros parados de la Bolsa del Trabajo, y después de conferenciar con los comisionados, les había enviado con una carta á la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, en donde darán colocación á unos cientos de obreros á partir del próximo lunes.

Agregó que en aquel momento tenía en su despacho al ingeniero jefe de las obras del Puerto, señor Delgado Brackenbury, á quien había hecho venir, de acuerdo con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto (don Indalecio), para organizar rápidamente las obras de la desviación del Guadaira, que también se comenzarán en la semana entrante, posiblemente.

El director general de Sanidad en Sevilla. — Rápida campaña de sanidad interior. : : : : : : : :

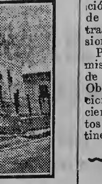
Continuó diciendo la autoridad gubernativa que se encuentra en Sevilla el director general de Sanidad, cuya presencia ha requerido para emprender una campaña rápida y justa en sanidad interior, á fin de proporcionar trabajo al mayor número de obreros en la medida que sea posible.

Agregó que repite una vez más que todas las medidas al alcance de su autoridad las ha de poner en práctica para atenuar la crisis de trabajo, significando al propio tiempo que procederá con la máxima energía para conseguir su objeto, y esto le da la precisa fuerza moral para no tolerar desmanes de ningún género.

La reunión de los hermanos mayores de cofradías y las fuerzas vivas : : : : :

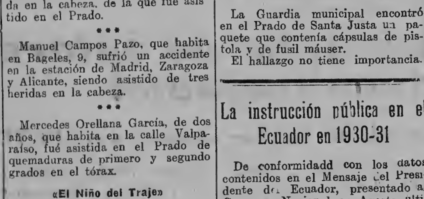
Finalmente dijo el gobernador que esta tarde, á las seis, se celebrará en su despacho oficial la reunión de los representantes de las cofradías y fuerzas vivas de Sevilla, con asistencia del alcalde de la capital, señor González y Fernández de la Bandera, añadiendo que tiene la esperanza de que este importante asunto se encauce debidamente.

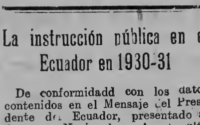




Los terremotos en Santiago de Cuba. = La catedral de Santiago de Cuba, verdadera joya de arte, que según comunican los cables ha sufrido desperfectos de consideración á causa de los terremotos.

LAS COSAS QUE PASAN





El herido de anoche

Antonio Ortiz Romero, herido anoche en la calle San Luis, está fichado en la Comisaría como maleante, apodado «El Charpa».

Se encuentra mejorado de la herida que sufre.

Declaró ante el juez de guardia que lo ocurrido ha debido ser una confusión, ya que no conoce á su agresor.

Parece más lógico, que no quiere dar el nombre, cosa muy corriente entre los maleantes.

Los médicos han enviado al Juzgado la bala que tenía alojada en la cara.

Tres lesionados

Santiago García Martín, de treinta y cinco años, que habita en la calle Rojas Marcos, 4, sufrió un accidente del trabajo en la Puerta de Carmona, resultando con una herida en la cabeza, de la que fué asistido en el Prado.

* * *

Manuel Campos Pazo, que habita en Bageles, 9, sufrió un accidente en la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, siendo asistido de tres heridas en la cabeza.

* * *

Mercedes Orellana García, de dos años, que habita en la calle Valparaíso, fué asistida en el Prado de quemaduras de primero y segundo grados en el tórax.

«El Niño del Traje»

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de San Vicente, Rodrigo Rodríguez Baza (a) «El Niño del Traje», que ayer tarde, en un bar de la Alameda promovió un fuerte escándalo, desobedeciendo á la Guardia civil.

«El Niño» pasó á la Cárcel para que se modere.

Del robo de anoche.—Un detenido.

Anoche, como publicamos, se cometió un robo en la calle Lobo, número 4. El perjudicado José Navarrete Durán, marchó á la Comisaría á denunciar el hecho, y la esposa quedó en la casa dando voces de ¡ladrones!

A las voces acudió el soldado de Ingenieros Fernando Tirado, á quien le facilitaron en el piso bajo una escopeta.

En la escalera encontró á un joven que llevaba en la mano una maza de almirez.

Como dicho individuo vacilara en sus contestaciones, el soldado lo llevó detenido al cuartel, de donde avisaron á la Comisaría.

En este Centro dijo llamarse Antonio Tineo García, de veinte años, y está fichado.

Después de declarar ante el juez, pasó á la Cárcel.

Hallazgo de una caja de cápsulas

La Guardia municipal encontró en el Prado de Santa Justa un paquete que contenía cápsulas de pistola y de fusil máuser.

El hallazgo no tiene importancia.

La instrucción pública en el Ecuador en 1930-31

De conformidadd con los datos contenidos en el Mensaje del Presidente del Ecuador, presentado al Congreso Nacional en Agosto último, durante el año escolar 1930-31 funcionaron 2.081 escuelas primarias, á las que concurrieron 149.065 alumnos, bajo el cuidado de 3.618 maestros, aparte de cuatro jardines de la infancia, á los que concurrieron 368 niños.

Los establecimientos de enseñanza secundaria fueron 17, concurriendo á los mismos 2.992 alumnos.

En las Univeridades y establecimientos de enseñanza especial, entre los cuales figuran los Institutos Normales, el Colegio especial para señoritas; el Liceo Mercantil, la Escuela de Bellas Artes, las de Artes y Oficios y el Conservatorio de Música, se matricularon 5.234 alumnos. El Gobierno ha establecido cursos intensivos en los Institutos Normales de Quito y Cuenca y ha fundado cursos de aspirantes al Magisterio en Tulcán, Ibarra, Quito, Latacunga, Ambato, Ríobamba, Loja y Portoviejo.

En lo que respecta á la enseñanza rural, se ha creado un tipo de escuela popular adecuada á las condiciones y necesidades de los campesinos, estableciéndose 362 jardines escolares.



Concepción Díaz y Aurelia Caceso, que han ido á Madrid para el primer curso de la Escuela de Capacitación Social.

NOTAS AL MARGEN

BELICOMANÍA

En el Oriente se tiran los trastos á la cabeza. Por otras tierras se muelen lo que pueden. La manera de moler es lo de menos. El caso es moler. El prójimo no vive sin molerse mutuamente. La suma de chinchorrerías de todos los prójimos acaba por formar esas palabras mayores de las guerras.

Guerreamos hoy lo mismo que ayer. Lo mismo desde la caverna y los balbuceos feudales que hasta cuando se llega al ápice soberbio de la culturación. Si bien no faltan los que se chupan el dedo en La Haya y Ginebra. Con perdón de ambos organismos ecuménicos.

Hay que confesar que el animal más valiente es el hombre. Porque miren ustedes que se necesita valor para presenciar sin empavorecerse el horrible espectáculo de las guerras de hoy. Los vencedores no son ya los héroes; no es la intrepidez. Quienes vencen son las frías máquinas, los gases lacrimógenos y asfixiantes, el hedor mortífero diluido en el aire y en la tierra.

El bárbaro frenesí cifra su rabia en algunas sabias (?) fórmulas químicas. Y á matar y destruir se ha dicho.

Verdad que sin las guerras la Historia quedaría en cruz y en cuadro. ¿Conciben ustedes la revolucioncita de un país suprimiendo de un tirón la asignatura de la Historia? Acaso por eso los siglos pasados, con buen juicio, no crearon escuelas de Geografía Comercial. Lo interesante era aprender que hubo un señor muy bruto que se llamó Recesvinto y que de Recaredo nos vinieron, sin duda, los quebraderos de cabeza. Aritmética, no mucha. ¿Para qué? ¡Para los cuartos que dejaban á los pueblos!...

En una España de estameña y de heroísmo, donde la trompa bélica era un símbolo ideal, la ciencia geográfica aprendióse en lo alto, á punta de lanza y gorgoritos de letanía. Y menos mal. Ya quisieran los belígeres de hoy, blancos ó amarillos, segregar de su fuero algo de aquel sedimento generoso que prodigaron los españoles en América. ¡Entenderse los hombres, qué difícil es!

TAO

DE RE URBANÍSTICA

Una moción del Sr. Rodríguez Alarcón

Excelentísimo señor: Seguramente que uno de los problemas más esenciales, si no fuera el más fundamental desde el punto de vista urbanístico, lo sería desde su aspecto jurídico municipal, es el que se encuentra planteado este Ayuntamiento como carga costosa y anárquica de los anteriores, que al encauzar sus actividades hacia la meta de una Exposición Ibero-Americana, descuidaron los intereses de la ciudad, permitiendo que sus manifestaciones constructivas se produjeran no sólo arbitrariamente, sino con vulneración de las reglas normales y propias del progreso de toda capital moderna.

Prescindiendo de que debió respetarse la Sevilla antigua, clásica, en cuanto fuera compatible con la solución de los problemas de circulación que el devenir de los tiempos marcaba de manera obligada, es lo cierto que al socaire de las construcciones de tipo monumental y exposicionista fueron naciendo, por abandono de la actuación municipal, multitud de barriadas particulares, tan arbitrarias como permitía el capricho ó facilidad de los propietarios de terrenos circundantes á la ciudad.

Y así se ensamblaba de un lado una exposición lenta y preciosa y una organización urbana de barrios particulares tan rápida como desordenada

Resulta ocioso consignar que sin la protección y enmarcamiento de una ley de ensanche se produjeron esas viviendas que integran las múltiples barriadas particulares que como prieto cinturón molestan y ahogan la vida de la Municipalidad. Asimismo es baladí resaltar que en la formalización y desarrollo de las edificaciones que las integran se conculcaron en absoluto las disposiciones de las Ordenanzas de construcción que á este respecto regulan el particular.

Del acaecimiento de todos estos hechos se deriva una realidad irrefutable, y es ella que esos núcleos urbanos existen, constituidos por algunos millares de edificios, cuya construcción adoleció del elemental defecto de no contar con autorización municipal en la mayoría de los casos ni encontrarse provistos de las más esenciales condiciones y requisitos para su habitabilidad; viviendas erigidas como negación palmaria de toda la reglamentación adecuada y desafiando toda la eficacia y trascendencia de la autoridad municipal.

Pues bien; esos núcleos de población, con más ó menos discontinuidad, agregados á Sevilla, como consta á los miembros de la Corporación, si ello ya no fuera público y notorio, reclaman todos los servicios municipales, que hoy no se les prestan; y ello lo demandan, y no sin cierta razón, porque como vecinos ya satisfacen otros impuestos que engrosan el erario municipal, esgrimiendo como argumento último en apoyo de sus pretensiones, que en aras á la solución del complejo problema de la vivienda, ellos hicieron una aportación directa, tangible, al construir nuevos inmuebles, que si no debieron edificarse pudo evitarlo la autoridad y no proteger su iniciación y desarrollo con una tolerancia, cuando no pasiva, complaciente.

Por estos motivos y consideraciones, someramente expuestos, y con toda premura esbozarlos, el concejal que suscribe, en su afán de abordar el complejo problema agudo y grave de las barriadas particulares, en cuanto significan núcleos urbanos y de población que demandan atención del Municipio, tiene el honor de proponer al Cabildo, dada su trascendencia, las siguientes conclusiones:

Primera.—Que se nombre una Comisión integrada por un miembro de cada una de las Comisiones de Obras Públicas, Arbitrios y Exacciones, Agua y Alcantarillado, Hacienda, Asistencia pública y Asuntos especiales, que previos los pertinentes asesoramientos proponga al Cabildo la solución que merecen los siguientes problemas:

A). Ordenación jurídica municipal de las barriadas y construcciones en ellas existentes.

B). Fórmula de prestación de los servicios municipales que hoy no se rinden; y

C). Régimen á que en lo futuro han de someters las nuevas construcciones que se intenten.

V. E., no obstante, resolverá lo más pertinente.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.—**Antonio Rodríguez Alarcón.**

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado esta tarde por los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, les dijo que le había causado una gran extrañeza las frases y conceptos que «El Correo de Andalucía», en su información sobre la reunión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento por los concejales, bajo su presidencia, le atribuía al señor Rodríguez de Alarcón, cuando dicho concejal se expresó en términos diametralmente opuestos á los que se le adjudican en la referencia informativa.

Luego dijo que le había visitado una comisión de taxistas, contestando á sus peticiones que seguirá su conducta á lo ya expresado por el Ayuntamiento, dentro del espíritu de benevolencia marcado por el mismo sobre las sanciones á que se han hecho acreedores con motivo de la huelga última.

Durante la madrugada última se sintió en Sevilla una sacudida sísmica

Entre las cinco y cuarto y las cinco y veinte de la madrugada anterior se registró en nuestra capital una sacudida sísmica, de no [illegible] de pocos segundos.

El fenómeno pasó desapercibido para la mayoría de la población, entregada en esa hora al descanso.

No obstante, en muchas casas, la trepidación interrumpió el sueño de sus habitantes con la consiguiente alarma.

Afortunadamente no ha habido que lamentar consecuencias desagradables, que sepamos, hasta ahora.

En los observatorios meteorológicos locales—Universidad, Base Aérea y Mancomunidad del Guadalquivir—aun cuando no disponen de aparatos sismográficos, quedó registrado el movimiento.

En el primero de los citados centros solamente había registrado uno de los aparatos su duración de Norte y Sur, con amplitud de dos milímetros.

EN ECIJA

Ecija 5.—Poco después de las cinco de la madrugada, se notó una fuerte sacudida sísmica, que produjo extraordinaria alarma en el vecindario.

El fenómeno sorprendió en la calle á escaso número de transeuntes.

El movimiento sísmico, intenso, fué de corta duración.

No se han registrado desgracias.
—*Roldán.*

Ríos desconocidos descubiertos desde el aire

La topografía aérea ha alcanzado un gran triunfo al terminar recientemente, á los veinte meses de haber iniciado los trabajos preliminares, la fotografía de tres grandes extensiones de terreno en el Sudán y en Uganda, abarcando en conjunto 50.000 kilómetros cuadrados. Cuatro aeroplanos británicos, equipados con cámaras fotográficas de accionamiento eléctrico, evolucionaron durante 1.000 horas á altitudes entre 3.700 y 4.700 metros sobre el nivel del mar, franqueando una distancia total de más de ciento sesenta mil kilómetros y obteniendo 28.000 fotografías.

El trabajo fué realizado por el ministerio egipcio de Obras Públicas, que ha preparado planes extensos para mejorar los suministros de agua del valle del Alto Nilo. Eran indispensables informes precisos de la configuración de estas regiones y del cauce exacto de las muchas corrientes que circulan por ellas. No existían mapas que reflejasen el país con detalles suficientes, y el Gobierno egipcio tuvo que decidir entre los métodos lentos de una topografía por tierra y las operaciones rápidas de la cámara fotográfica aérea. El azar se pronunció definitivamente en favor de los aeroplanos cuando se consideró que los inspectores agrimensores no podían en absoluto operar en la totalidad de una de las tres regiones: el distrito pantanoso Sur del Alto Udan.

Sirviéndose de «mosaicos» preparados mediante una aglomeración cuidadosa de miles de fotografías aéreas, los cartógrafos de la Compañía de Topografía Aérea ya han establecido mapas exactos de la mayor parte de las tres zonas. Mapas que indicaban claramente todos los detalles necesarios de la zona que se inspeccionó en primer término, inmensa planicie de yerba que se extiende hasta la frontera de Abisinia desde el tributario del Nilo conocido por Bahr-el-Jebel, fueron entregados á las autoridades egipcias hace varias semanas. Los mosaicos y mapas del segundo y tercer distritos están casi terminados, y todos los mapas y mosaicos quedarán entregados al Gobierno de Egipto antes de últimos de Abril, menos de veintisiete meses desde que se lanzó la organización preliminar.

El fallecimiento de la princesa Blanca de Orleáns

París 5.—Ha fallecido la princesa Blanca de Orleáns, hija del duque de Nemours y última nieta de **Luis Felipe.**

NOTAS REGIONALES

LEBRIJA

Bautizo

En la iglesia parroquial le han sido administradas las aguas del bautismo á un hijo, segundo de su matrimonio, de nuestro querido amigo don Antonio Navarro Gil de los Ríos.

Administró el sacramento el coadjutor de esta parroquia, don Pedro Jiménez, apadrinando al reciénnacido la encantadora señorita Dolores Navarro, tía carnal del nuevo cristiano, y el distinguido joven don Eduardo Rodríguez Herrera.

Se le impuso el nombre de José María, por su abuelo paterno.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizánose una alegre fiesta, que duró hasta altas horas de la noche, dando verdadera animación á la misma las bellas jóvenes Luisita y Manolita Dorantes, Pepita Barrones Castillo Navarro, Antonia Dorantes, Mercedes y Carmen Navarro, Manolita Páez, Pepita García, Paula Poulet y otras más que sentimos no recordar.

Fallecimiento

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir don José Fernández Pereira, padre de nuestros buenos amigos don Juan y don Francisco Fernández Cordero.

Su traslado á la última morada constituyó una imponente manifestación de duelo por las numerosas relaciones que contaba el finado, habiendo sido muy sentida su muerte en esta población.

A las muchas manifestaciones de pésame que han recibido sus familiares, unimos la nuestra muy sincera, y muy especialmente á sus hijos Juan y Francisco, así como á su hijo político, don Juan Falcón.

Nueva Directiva

La Asociación Unión Comercial, en sesión extraordinaria, ha elegido la siguiente Junta, que por los señores que forman la misma han de beneficiarse mucho los intereses de los industriales que la componen:

Presidente, don Antonio Antúnez Sánchez Barranco; vicepresidente, don Juan García Velázquez; secretario, don Antonio López Pizarro; contador, don Miguel Escudero Jiménez; tesorero, don José Gallego Molina; vocales: don Agustín de la Cuesta, don José Carrasco Jaén, don José Dorantes Arriaza, don Manuel Andrades Pérez, don Manuel Ruiz Rodríguez, don Francisco Hermoso Pizarro, don Francisco Doblado Benítez y don José Calvo Cordero, y secretario auxiliar, don Manuel López de Soria.

Notas varias

Se encuentra completamente restablecido nuestro buen amigo don Manuel Moya Riaño, jefe de Telégrafos de esta población, por cuya causa y durante su enfermedad ha estado cerrada dicha estación, habiendo sido reanudado nuevamente el servicio en ella. Nos alegramos muy de veras.

—Felizmente ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Juan Martínez Morero, industrial de esta población. Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud. Nuestra cordial enhorabuena.

—Por el propietario don Venannancio Calderón y el notario de Las Cabezas don Pascual Alba Brenes ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Mercedes Torres para su hermano don José Calderón y Gil de Ledesma. La boda será muy en breve.

—Se encuentra en período de convalecencia de la enfermedad sufrido el rico propietario don Santiago Béjar Ruiz. Nos alegramos muy de veras, deseándole total y completo restablecimiento.— Morillas.

SANLUCAR

Notas varias

Ha pasado unos días en ésta, girando la anual visita de colegios, el reverendo hermano visitador de las escuelas de la Doctrina Cristiana.

—Marchó á Madrid con su distinguida señora doña Eduarda de Mergelina y Whitte, nuestro estimado convecino don Tomás Rodríguez y Rodríguez.

—Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Angeles González Millán y don José Lagares Rodríguez.

Tomó la promesa el cura ecónomo de la parroquia de Santo Domingo, don Laureano Rubio Alpresa.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Lagares, don Antonio Márquez, don Rafael Asquerino y don Antonio Alvarez

—En las oposiciones celebradas en Madrid entre capitanes de la Marina mercante para oficiales de Comandancias de Marina, ha obtenido plaza nuestro distinguido paisano y amigo el ex alcalde de esta ciudad don Carlos Delgado Otaolaurruchi.

Nuestra enhorabuena.

Un bautizo

Con toda solemnidad ha recibido las aguas del Jordán el reciénnacido hijo de la joven señora doña María Josefa Marcano González, esposa del culto médico don José L. Ruiz Badanelli y Gómez.

Administró el sacramento al neófito su tío materno, don Manuel Marcano, capellán del Asilo de San Severiano, de Cádiz, que le impuso el nombre de José Luis.

De padrinos actuaron doña Pilar de Juan y su esposo, el rico propietario de Jerez don Lorenzo Marcano.

Baile de máscaras

La Sociedad Casino de Artesanos se ocupa estos días de la preparación de los bailes de Carnaval, que con tanta suntuosidad ofrece á sus numerosos socios anualmente.

Este año tendrán lugar los bailes en el teatro Principal.

Suspensión de un mitin

El mitin de propaganda sindical organizado por los elementos de la U. G. T. de la localidad, hubo de suspenderse inmediatamente después de comenzado.

Dió principio á la hora anunciada, con la asistencia de unas quinientas personas, en su totalidad obreros. Al comenzar á dirigir la palabra al auditorio el concejal de este Ayuntamiento, Guillermo Díaz Cuevas, de la minoría socialista, de distintos lados del teatro empezaron á salir voces de «vámonos», «fuera» y otras por el estilo, originando ésto una desbandada general, quedando á poco el teatro completamente vacío.

Ante esta actitud, los oradores se vieron, naturalmente, constreñidos á dar el acto por terminado.

Se dice que los elementos alborotadores pertenecen á la C. N. T. —Zambrano.

VILLANUEVA DE LAS MINAS

Tres décimos del «Gordo» entre unos modestos obreros

El populoso barrio de las Cuevas, de este pueblo, es el barrio de la suerte. Habían organizado una pequeña sociedad entre varios vecinos, con el fin de jugar en todos los sorteos los números 1.951 al 1.960, y hé aquí, que en el primer pedido de lotería que era para la pasada jugada, se traen el «Gordo» con su acompañamiento de aproximaciones y centena. ¡Buen principio, compañeros!

Los agraciados son modestos obreros de las Minas de la Reunión, que han visto el cielo abierto con este chaparrón de pesetas.

Estos son: Francisco Lobo, con 5.400 pesetas; Antonio Martín Montero, con 3.600; Rafael Martín, con 3.600; Pacífico Palacios, con 1.800; Serafín Castaño, con 3.600; David Castillejos, con 3.600; Alfonso Herrera, con 3.600; Emilio González con 3.600, y Eliaset Escobar, con 3.600 pesetas.

Esta es la tercera vez que nos vemos sorprendidos con tan feliz noticia, pues ya en Agosto de 1922 nos visitó el 12.806 con el mismo premio, y en el año 1931, el 5.071 nos trajo el cuarto premio, todos de la jugada de tres pesetas, estos dos últimos vendidos por el estanco del barrio Progreso y el otro por el vendedor ambulante Antonio Escobar, padre de uno de los agraciados. Hemos visitado á éstos, que, como es natural, están «más anchos que largos», y al enterarse del objeto de nuestra presencia nos colmaron de atenciones, pues ellos son todos asiduos lectores de EL LIBERAL. Enhorabuena, y á repetir.—Corresponsal.

ESPARTINAS

Nuevo matrimonio

En el templo parroquial y ante el altar de Nuestro Padre Jesús han contraído matrimonio los jóvenes de esta localidad don Enrique Cabrera Segovia y la bella señorita Estanisláa de la Rosa Rodríguez.

Bendijo la unión el párroco don Fabián García Pérez y fueron padrinos don Antonio de la Rosa Rodríguez y doña Joaquina Ramos Limón.

Dadas las muchas simpatías que gozan en la localidad los jóvenes desposados, fueron muchos los concurrentes que les acompañaron tanto al acto del enlace como en el domicilio de los padres de la novia, en donde fueron abundantemente obsequiados con pastas, licores y habanos.

De Sevilla vinieron bastantes amigos del señor Cabrera Segovia para acompañarle en el acontecimiento que celebraba.

El nuevo matrimonio marchó en viaje de novios á Sevilla y otras capitales.

Nuestra enhorabuena á los desposados, á quienes deseamos eterna luna de miel.—Corresponsal.

CADIZ

Otras noticias

Los elementos republicanos de Cádiz se disponen á conmemorar la fecha del 11 de Febrero de 1873, aniversario de la proclamación de la primera República española con distintos actos.

El Ayuntamiento colocará coronas de flores en la estatua de Castelar y en la tumba de Fermín Salvochea, siendo colocada ese día en el salón de sesiones del Ayuntamiento la lápida dedicada á Salvochea.

Se hará un donativo de pan y puchero á los pobres, y es posible que se celebre un banquete.

—En el Gran Teatro Falla siguen con gran actividad los trabajos de exornos para los magníficos bailes que celebrará este año, como los anteriores, el Centro Mercantil é Industrial.

La dirección de los mismos, como en otras ocasiones, está á cargo del renombrado artista don Antonio Accame, al que se considera insustituible en estos menesteres, por la nota tan sigular que imprime á sus trabajos, tan variados y tan originales.

Todo el exorno será á base de luz eléctrica en preciosos «motivos» ideados por el señor Accame, que una vez más pondrá á prueba su buen gusto.

Los bailes del Mercantil serán á no dudar tan brillantes como siempre.

—En el expreso de hoy llegó de Madrid el inspector fiscal, señor Gil de Salas, con objeto de realizar una visita de inspección á la Fiscalía de esta Audiencia.

—Llegó de Larache el vapor correo «Isla de Menorca», conduciendo para Cádiz treinta pasajeros militares.

—La subasta para el arrendamiento de la plaza de toros de Cádiz tendrá efecto á la una de la tarde del día 10 del actual, y la presentación de pliegos termina á las dos de la tarde del día 9 del actual.

—Regresó el jefe de Estado Mayor de esta Comandancia militar, don Juan Sánchez Plasencia, posesionándose de su destino.

Las fiestas del Carnaval

Continúan los preparativos para las fiestas de Carnaval, reinando mucha animación.

Se concederan premios en metálico á las comparsas y chirigotas, así como á las máscaras y á los disfraces de niños.

El concurso de máscaras se celebrará el lunes en el Ayuntamiento, y el martes el de niños.

El número de permisos pedidos para las comparsas y chirigotas es muy crecido.

El Ayuntamiento distribuirá una abundantísima limosna de pan y pucheros entre los pobres.

En las calles de costumbre se intensificará el alumbrado.

Uno de los números más interesantes será, sin duda, los famosos bailes del Centro Mercantil é Industrial.

También otras Sociedades preparan grandes fiestas de sociedad.—Gómez.

CORDOBA

Niño asfixiado

En el cortijo de «Teba», término de esta capital, se hallaba jugando al pie de un almiar el niño de doce años Alfonso Crespo, el cual tuvo la desgracia de que se le cayese encima gran cantidad de paja, pereciendo asfixiado.

Accidente motorista

Esta mañana en la carretera del Brillante, próximo á esta capital, volcó la motocicleta que montaba José Cantarero Yáñez, quien resultó con graves heridas en la cabeza, extremidades y tronco.

Caída mortal

Comunican de Cabar que á consecuencia de una caída, en ocasión de estar jugando, ha fallecido la niña Josefa Valverde Cortes, habiendo incoado el Juzgado el oportuno sumario.

PUERTO DE SANTA MARIA

La clausura del Colegio de San Luiz Gonzaga

En cumplimiento del decreto que dispone la disolución de la Compañía de Jesús, ha sido clausurado el Colegio de San Luis Gonzaga.

Asistió al acto el gobernador civil de esta provincia, señor González Taltabull, á quien acompañaban el diputado á Cortes don Manuel Muñoz, y el alcalde señor Cossi, así como los agentes de Vigilancia incorporados á esta sección local.

En el dificio se encontraban también el arcipreste doctor Núñez Galván y el presbítero señor Ochoa.

Estaban también el abogado del Colegio don Serafín Alvarez Martínez y los señores conde de Osborne, don Augusto Margán, don Fernando Terry y Cuvillo, don Eduardo Ruiz Golluri, don Ignacio y don Antonio Osborne Vázquez y don Francisco Pérez Pastor.

El gobernador notificó la fianlidad de la visita, que no era otra sino dar cumplimiento al mencionado decreto é inmediatamente se levantó acta, que firmaron los interesados, procediéndose al sellado y precintado de las puertas que dan acceso al edificio. El gobernador giró una visita al edificio, quedando admirado de su excelente disposición.

Al acta de entrega y clausura fué unido un escrito de protesta que los padres de la Compañía elevan al Gobierno por la medida que con ellos se ha tomado.

Las llaves de la iglesia fueron entregadas al arcipreste, después de precintadas las puertas que ponen en comunicación con el edificio.

La huerta ha quedado custodiada pos los mismos individuos que hasta ahora lo hicieran, bajo las órdenes de la autoridad municipal.—Carrajal.

UTRERA

Teatro

Con la película sonora «Del mismo barro» inauguró la temporada el teatro Enrique de la Cuadra, después de efectuadas en él grandes y meritorias reformas. El público concurre diariamente á las proyecciones, habiéndose estrenado, además de la película citada, «Mío serás» y «Alta sociedad».

La Empresa, animada de los mejores deseos, presentará lo más selecto del cine sonoro.

Hora era ya que después de tan dilatada falta de espectáculos en la ciudad, abriese nuestro teatro sus puertas, y aunque algo tarde, esperamos que sea bastante brillante.

Paro forzoso

La falta de trabajo mantiene gran parte de los obreros en forzosa huelga, cuya inacción deben evitar á toda costa nuestras autoridades. Para las clases trabajadoras hay que procurar trabajo. No se puede dejar hogares sin pan, hogares que sufren las consecuencias de los actos de unos y de otros. Porque si los propietarios sufrieron estos grandes quebrantos en sus respectivos aspectos de cosechas, es también cierto que no pueden ser culpables de ellos los que sufren las consecuencias, y sí un perjuicio colectivo que es preciso hacer desaparecer en bien de la República y para su consolidación.

Hay en los propietarios una parte que no quiere empezar las faenas de labores para estorbar la labor del nuevo régimen; pero hay otra parte que si bien colabora á este mal, lo hace no por dañar al régimen, sino por el miedo de las consecuencias de su labor, después de vistas las anormales circunstancias de este año. Pero eso no debe persistir en quien así piensa. Hay que tener en cuenta que entre todos hay que colaborar á restituir la normalidad. Y ésta estriba en que el obrero tenga trabajo. Y hay que dárselo, como es de justicia.

Carnaval

Desanimación para las próximas fiestas. A la hora de escribir estas notas no sabemos si los populares Casinos «Nosotros» y «Peña Deportiva», tan simpáticos y democráticos ambos, darán este año sus bailes tradicionales de estas fechas carnavalescas. Se nos dice que este año las máscaras van á dejar para otro año sus guiñapos grotescos y sus gritos atolondrados y sus serpentinas y sus «confettis».

¿Hay mal de fondos?... Esta es la enfermedad «terrible» que va á atacar este año al caduco Momo.—Castillo.

TRIBUNA PUBLICA

Protesta que el ex director y profesorado del Colegio del Inmaculado Corazón de María dirigen al ministro de Instrucción Pública

El abajo firmante, ex director del Colegio del Inmaculado Corazón de María, sito en esta ciudad, en la plaza de Villasís número 6, dedicado á los estudios de primera y segunda enseñanza y oficialmente incorporado desde el año 1905 á este Instituto Nacional de segunda enseñanza, en nombre propio y en el de los profesores seglares, licenciados y académicos, ante V. E. eleva respetuosa á la par que enérgica protesta por la infracción legal cometida al interpretar con error manifiesto los preceptos taxativos contenidos en el decreto emanado de ese ministerio en fecha 28 del pasado Enero relativo al propósito de evitar la interrupción de la enseñanza en algunos edificios que hasta ahora habían sido de la propiedad de la disuelta Compañía de Jesús.

Fundamento mi protesta en las consideraciones siguientes:

Primera.—El director de este Instituto, al designar en toda su integridad al nuevo cuadro de profesores del Colegio del Inmaculado Corazón de María, ha dejado insatisfecho el propósito del legislador, el cual dictó el decreto citado para que no se interrumpiese la labor docente de los edificios que fueron de la Compañía de Jesús, y precisamente dicha labor sufre una solución de continuidad, pues se impulsa injustificadamente al personal facultativo que venía explicando las materias y se nombran nuevos profesores, cambio inexplicable, de fatales resultados pedagógicos, ya que los alumnos sufren el perjuicio que significa el arrebatarles sus profesores en pleno curso y darles otros, como si la augusta misión de enseñar fuera una tarea mecánica en la cual el factor personal no tiene significación alguna.

Segunda.—La infracción manifiesta de la norma segunda del repetido decreto, que expresa imperativamente el fin perseguido por el legislador, es, á saber, la evitación de la discontinuidad en la función de los establecimientos de enseñanza.

Tercera y última.—La interpretación inadmisible que se ha hecho de la norma tercera de la disposición legal aludida, ya que esta dice con toda claridad que los directores de Institutos podrán completar el cuadro de profesores, y en el caso que nos ocupa no se ha completado, sino que se ha sustituído, dejando sin ocupación á unos docentes que habían cumplido siempre con su obligación, mientras otros más afortunados recogen el puesto de unos compañeros que lo ocuparon antes.

Por todas estas razones elevo ante V. E. el presente escrito, expresión respetuosa pero enérgica de mi protesta, por la infracción legal producida y el atropello cometido contra los legítimos derechos de los ex profesores seglares del Colegio del Inmaculado Corazón de María.

Saludo á V. E. respetuosamente.

En Sevilla para Madrid á 4 de Febrero de 1932.

Firmado, Manuel Portillo, director.

Señores licenciados que componían el cuadro de profesores del Colegio de Villasís: licenciados en Filosofía y Letras, don Carlos Fernández y de Pando, don Francisco Sánchez Castañer, don Genaro Marcos Casades, don Heliodoro Sancho Corbache, don Antonio Sancho Corbacho y don Antonio Quintano y Pérez de la Riva.

Licenciados en Ciencias: don Joaquín del Olmo, don Carmelo Agreda, don Isidoro Sánchez Derqui y don Antonio Muñoz y García.

Profesor de Idioma, don Mario Mirman; de Gimnasia, don Salvador López: de Dibujo, don José González Eiris.

Maestros de primera enseñanza: don Hilario Peral y Herrero y don Cándido Jadraque y Criado, que también lo es de Caligrafía.

EL FUTBOL MODESTO

Con esta fecha ha quedado constituído el Club Deportivo Fomento, habiendo sido elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente, Manuel Biedma; vicepresidente, Manuel Espiñeira; secretario primero, José Domínguez; ídem segundo, Juan Rejife; tesorero, Manuel Díaz; representante, José Domínguez; entrenador, Lau-[illegible] Rubio y capitán del equipo, Francisco Aragón.

Esta Sociedad reta á todas las Sociedades no federadas, y tiene su domicilio en la carretera de Carmona, talleres del circuíto (portería).

* * *

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre la Olímpica Trianera y el Spórting Andalucía, resultando vencedor el Spórting, por 3 á 0.

El primer tiempo quedó por 1 á 0 á favor del Spórting, y en el segundo tiempo dominó rotundamente, marcándose dos tantos más.

Los tantos fueron marcados: el primero, por Arenas; el segundo, por Cañeto, y el tercero por el Pájaro. Se destacaron, el mejor de los veintidós, Molina; siguiéndole en mérito el Pájaro y Cañete.

Este equipo se alineó en la siguiente forma: Palacio, Fernández, Cueva, Pavón, Ocaña, Molina, Arenas, Magariño, Pájaro, Cañete, y Suárez.

Este equipo reta á todos los de su categoría.

Su Centro social, Orfila, 3.

* * *

El pasado domingo tuvo lugar un interesantísimo encuentro entre los equipos Libertad F. C. Arahalense, y Rácing Club Moronés.

Empezó el primer tiempo con gran acometividad por ambas partes; pero al poco el dominio es del Libertad, que después de unas bonitas jugadas, logra marcar el primer tanto, obra del interior derecha Cardonas, que estuvo admirable por sus intervenciones durante todo el encuentro.

En el segundo tiempo se ven bonitas jugadas é incurren los del Rácing con la falta de tres «córner», que no logran los adversarios hacer tantos; al poco marca Pío, el segundo á favor del Libertad, á éste le sigue otro, que el árbitro calificó nulo.

Con el resultado de dos tantos á cero á favor del Libertad, terminó el encuentro.

Arbitró el señor Martínez Montañés, que estuvo admirablemente.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Libertad F. C.: Lolo, Cerralbo, Fernando, Hornero, Machado, Reyes, Cadenas, Rogelio, Pío, Fernández y Canasto.

Rácing Clug Moronés: Pepe, Ramírez, Mariscal, Juanín, Betunero, Garrocho, Bravo, Hechura, Ledesma, García y Bravo II.

* * *

En la barriada de San Jerónimo celebróse el domingo un partido entre los equipos Rácing Club Calatrava y 14 de Abril.

Venció el Rácing por cuatro tantos á uno.

Del Rácing sobresalieron todos.

Este alineó á Valle, Márquez, Fuentes, Bautista, Moreno, Oca, Poli, Gallo, Manolín, Tani y Gabriel.

* * *

El pasado domingo se enfrentó el Calzada F. C. con una selección de equipos de tercera categoría, venciendo el Calzada por cuatro á cero.

El primer tiempo terminó con resultado de dos á cero, marcándose los otros dos tantos después del descanso.

La selección estaba formada por Campeón, Magaña, Villarino, Zambrano, Barroso, Antoñito, Portugués, Castro, Rafaelito y Alcoriza.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Deportivo Pópulo y el Deportivo Sevillano (reserva), venciendo estos últimos por seis á dos.

Se distinguieron por el Pópulo la línea media y el delantero centro, y los del Deportivo Sevillano todos admirablemente.

El Deportivo Sevillano (reserva) alineó el siguiente equipo: Urbano, Enrique, Hortelano, Carrasco, Emilio, Fernandillo, Gutiérrez, Sapo, Carmelo, Blanco y Ruiz.

El Deportivo Sevillano pone en conocimiento de sus socios que tiene el nuevo domicilio en calle Rivero, 13, y reta á todos los equipos de su categoría para concertar partidos los jueves y sábados, de nueve á once de la noche.

PUEBLA DE CAZALLA

El domingo 31 se jugó un interesante encuentro amistoso en esta localidad entre los equipos Osuna Bote Club y el Relámpago F. C. local.

Acudió al campo para presenciar el encuentro bastante público, donde sobresalían bellas señoritas, las cuales con su presencia dieron realce al encuentro.

En el primer tiempo se mantuvo el juego igualado, viéndose más conjunto en los forasteros que en los locales, debido á que faltan en el equipo el defensa izquierda titular y el medio centro, habiéndose sustituído estos puestos con las otras líneas y quedó el equipo falto de conjunto. Durante este tiempo viéronse algunas buenas jugadas por ambos bandos. Poco antes de terminar, el equipo local en una jugada de toda la delantera, marca un «goal», rematado de un buen «chut» de Sánchez, á la media vuelta.

En el segundo tiempo, aparecen los titulares Contreras y Ortiz, alineándose el equipo en su forma, consiguiendo así su gran carburación, haciendo un segundo tiempo espléndido, marcando tres tantos más, todos de bonita ejecución en buenas combinaciones del adelante marcados por Hurtado, 2, y por Jiménez, 1.

Durante este tiempo, los forasteros apenas si han llegado á la meta local, y cuando han llegado ha sido sin peligro.

Y con este resultado de 4 á 0, termina el encuentro, dentro de la mayor corrección.

Arbitró, imparcialmente, el aficionado Fernando Limones.

Por los forasteros se distinguieron: defensas, medio centro, delantero centro y extremo izquierda. Por los de casa, en el primer tiempo, portero, defensa derecha y medio izquierda, y en el segundo tiempo, todos bien.

El Relámpago alineó: Gutiérrez, Angorrilla, Reina, Limones, Jiménez, González, Paniagua, Romero, Hurtado, Rubio y Sánchez.

—Existe gran animación entre los aficionados de ésta para el próximo Carnaval, en que este equipo se jugará una copa de plata con el Herrera F. C., en dos partidos; siendo probable que para estos encuentros aline el Relámpago á sus jugadores Luna, Moreno y Andrade, que regresan de cumplir sus deberes militares, los cuales han estado jugando en equipos de bastante valía, mientras han estado en filas.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 DE FEBRERO DE 1907

Se descubrió en Dos Hermanas un crimen que aparecía envuelto en el misterio.

En el sitio denominado «Vereda del Rayo», de la hacienda conocida por el nombre de «Arboleda de Fernando», fué encontrado por el guarda de ésta el cadáver de un hombre, que presentaba numerosas heridas de arma blanca. Los asesinos habían pretendido después quemar el cadáver, que según nos comunicaba nuestro corresponsal en dicho pueblo, no había sido identificado.

—En un suelto decíamos que aquel día había sido quizás el más frío del invierno, que dejaría memoria por sus rigores en nuestra ciudad.

—Se acordó el nombramiento de don Fernando Barón para la Alcaldía de nuestra capital.

—Falleció el prestigioso comerciante don Gabino Abascal Manteca.

—En el centro de la Asociación de dependientes de comercio dió una conferencia don Juan Cabello Castilla.

—Se declaró un incendio en los almacenes de aceite establecidos en la calle Florida número 1.

Dichos almacenes quedaron totalmente destruídos, quemándose todo el aceite que en ellos había, que ascendía á varios millares de arrobas.

—Noticias telegráficas de Madrid decían que se estaba organizando por los liberales una asamblea, cuyo objeto era la organización del partido, uniendo á las diferentes fracciones que lo formaban.

—El Gobierno aprobó un decreto suprimiendo los juicios por jurados para los delitos anarquistas comprendidos en la ley de 1894.

—El Colegio de Abogados de Madrid, presidido por su decano, don José Canalejas, comenzó á discutir el proyecto de Mantepío.

—En Valladolid se verificó la ascensión del globo «Vértigo».

Cuando se elevaba, sus tripulantes dieron vivas á España y á Valladolid.

SOCIEDAD

Esta noche se celebra en la iglesia de San Juan de la Palma el bautizo del primer hijo de los señores de Alvarez Dardet (don Manuel).

A la reciénnacida se le impondrá el nombre de Susana.

Se halla restablecido de su enfermedad el marqués de Albudeite, continuando en cama su hermano don Pablo Armero y Castrillo.

Se encuentra enfermo, al parecer de poco cuidado, don Armando de Soto Morillas.

Se halla muy mejorada la señorita María Pepa Sangrán y González, hija del marqués de los Ríos y conde de Saint Claude.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de Bethencourt (don Joaquín).

En Jerez de la Frontera ha contraído matrimonio la bellísima señorita Mariana Romero Valdespino y Sánchez-Romate con el joven don Manuel García Pelayo y de Trevilla.

Universidad de Sevilla

La conferencia de Literatura italiana del sábado próximo, versará sobre el tema «La novela de Hugo Foscolo. Ultimas cartas de Jácobo Ortis».

Sevilla 5 de Febrero de 1932.

En pro de la solución del problema de la tierra

Al constituirse la Asociación Georgista Española (Sección andaluza), cuya entidad tiene por misión divulgar por cuantos medios pueda las doctrinas del gran economista Henry Goerge y de los preclaros economistas españoles Joaquín Costa y Alvaro Flórez Estrada hasta incorporarlas á las leyes de la Nación por ser el único medio práctico y eficaz para acabar radicalmente con la pavorosa crisis económica, ha dirigido telegramas de salutación á sus excelencias el Presidente de la República, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda y el ministro de Agricultura en los términos siguientes:

«Excelentísimo señor Presidente de la República.

Constituída Asociación Georgista Andaluza, inspirada principios sustantivos República, acuerdan primer acto saludar respetuosa y efusivamente V. E.—El secretario.»

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Constituída Asociación Georgista Andaluza, inspirada principios sustantivos República, acuerdan saludar respetuosamente V. E. —El secretario.»

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Constituída Asociación Georgista Andaluza, inspirada principios sustantivos República, acuerdan saludar respetuosamente V. E. y rogarle solución problema agrario andaluz á base reforma tributaria, estableciendo y distinguiendo propiedad social de propiedad individual.—El secretario.»

«Excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Constituída Asociación Georgista Andaluza, inspirada principios sustantivos República, acuerdan saludar repetuosamente V. E. y rogarle solución problema agrario andaluz á base reforma tributaria, estableciendo y distinguiendo propiedad social de propiedad individual; no hay Libertad sin Propiedad, ni Propiedad sin Justicia. La Libertad y la Justicia, fundamentos de la República, se concretan en la relación económica entre el ciudadano y el Estado por medio del impuesto; lo demás es tiranía.—Rivero, 4. Sevilla.—El secretario, Emilio Lemos.»



Protesta de la Sociedad Nicot

Una numerosa Comisión visita nuestra Redacción

Una numerosísima Comisión de obreras y obreros de la fábrica de Tabacos de Sevilla, compuesta por más de 40 personas, pertenecientes á la Sociedad Nicot, ha visitado hoy nuestra Redacción, manifestándonos que en contra de lo que se ha dicho sobre el sentimiento producido en Sevilla y en la fábrica por el traslado del director-administrador, señor Herrero, á Madrid, desean hacer constar que, por lo contrario ellos no solamente no sienten esa marcha, sino que se alegran de ella, porque durante su gestión y desde primera hora apartóse del espíritu de justicia que esperaban los operarios, como lo demuestra el hecho de haber sido detenidas veintiocho obreras á las cuatro de la madrugada sin causa alguna para ello y sólo por ser asociadas.

Nuestros comunicantes, que hablan en nombre de todos los compañeros de la fábrica, sostienen que el motivo de la marcha del señor Herrero dimana de la misma actitud de protesta del personal, que nunca pudo admitir los procedimientos arbitrarios de dicho director-administrador.

Un demente desaparecido

Nos ha visitado Josefa Quintero Mora, para manifestarnos que su hijo, Francisco Vega Quintero, de 28 años, natural de Bonares, donde ella reside, se fugó del Manicomio de Miraflores el día 24 de Enero, sin que se sepa hasta ahora el lugar en que se encuentre.

El demente desaparecido es de estatura corriente, no grueso, va mal vestido y calza zapatos negros.

La infeliz madre ruega por nuestro conducto á la persona que pueda descubrir su paradero lo ponga en conocimiento de las autoridades.

VIDA SOCIETARIA

Unión local de Sindicatos de Sevilla

Después de la huelga general

A la clase obrera sevillana:

Camaradas: La huelga general desarrollada durante los días 25 y 26 de Enero en Sevilla, con unanimidad absoluta, ha constituído un triunfo formidable de la clase obrera y ha revelado una experiencia práctica de sumo provecho para los obreros, porque los factores que le han acompañado han contribuído grandemente.

Nadie hacía pensar días antes que la huelga había de surgir. No obstante hablarse mucho de la carta abierta que el partido comunista dirigió á las masas obreras y campesinas de España, que le planteaba la necesidad de ir á una huelga general de cuarenta y ocho horas por una serie de reivindicaciones á conseguir, los obreros conocían los motivos que habían surgido para impedir que la huelga se llevara á efecto en dichos días y ésto determinaba que hubiera una gran masa de opinión obrera que pensara que realmente no tendría lugar la huelga.

Pero se inician en toda España movimiento tras movimiento, de manera escalonada y nos encontramos con que el Gobierno, de acuerdo con las Cortes constituyentes, pone en práctica unas medidas represivas, de tonos alarmantes, que hacen buenas aquéllas que los Gobiernos de la monarquía llevaron á cabo los años 19, 21 y 23. En Sevilla son clausurados los Centros obreros revolucionarios y los Sindicatos, detenidos infinidad de obreros, se lleva á la realización centenares de registros domiciliarios, sin reparos de ninguna especie, se monta una fuerte vigilancia en los sitios estratégicos de la capital, estableciendo contingentes de fuerzas, se utilizan á las fuerzas del ejército en preparación, escuadrillas de aviones evolucionan á poca altura sobre la capital provistos de ametralladoras, se hacen funcionar reflectores en la Exposición y los de la Giralda, llega á nuestro puerto un barco de guerra y en los cuarteles hay una movilización como si hubiera necesidad de hacerle frente á un enemigo poderoso que amenazara la ciudad.

Estas provocaciones levantan el ánimo de los obreros de Sevilla y la indignación es formidable. Las masas obreras hacen presente sus deseos de protestar de tantos atropellos, puesto que nada justifica semejantes medidas. Y no sólo ésto, sino que también en el Gobierno. Comisiones de obreros que van á pedir el levantamiento de clausura de sus Centros, se encuentran con la respuesta que le da el secretario del gobernador: «Que esta vez han cogido ellos la delantera. Que si á ellos se las van á dar con queso (textual). Por todas partes se masca el atropello. Y conjunto con estas medidas, el señor Sol, en sus notas diarias á los periodistas, dice que en Sevilla no pasará nada y que, si acaso se intenta algo, están todas las medidas tomadas.

Pero por encima de todo ésto, olvidando el lujoso aparato de fuerza que hay montado por las autoridades, los obreros sevillanos se lanza á las calles durante los días 25 y 26 y hacen constar su protesta, de manera categórica y que no queda lugar á duda. De nada sirve en los días 25 y 26 todas esas medidas porque los obreros están en las calles, no obstante hallarse en la Cárcel los que la policía y el Gobierno consideraban los cabecillas. Y el paro toma más proporciones cuando hasta los obreros que pertenecen á la Unión General de Trabajadores, en contra la voluntad de sus dirigentes, secundan el paro, no habiendo amenaza posible que hiciera á los obreros volver al trabajo antes de cumplir las cuarenta y ocho horas de protesta.

Todas las medidas, tantísimas precauciones se estrellaron contra la firme resolución de los obreros revolucionarios de hacer constar su protesta contra una política represiva terrorista empleada por el Gobierno con el único objeto de provocar á los obreros.

Fueron las masas obreras, las que sin necesidad de coacciones de ningún género se lanzaron al paro. Eran todos los obreros con unanimidad los que defendieron la huelga durante las cuarenta y ocho horas, y todos con la misma unanimidad se reintegraron al trabajo en la mañana del día 27.

La burguesía media y la pequeña burguesía sevillana mostraron su sorpresa porque no le era imaginable que los obreros, con todas las medidas de terror que había tomado el Gobierno, se lanzaran á la calle. Y desde el primer momento de la huelga todas las clases populares de Sevilla han tenido que reconocer que la huelga era de los obreros y no de tal ó cual que le intenten hacer recaer el peso de la justicia.

Los obreros de Sevilla, todo el peso de las masas obreras de Sevilla en las calles han demostrado rotundamente al señor Sol y al Gobierno, que todas sus medidas de represión servirán para asustar beatas, ya que ellos no se atemorizan de nada y cuando se les atropella protestan. Esta realidad incontestable ha puesto de relieve las cualidades revolucionarias de la clase obrera sevillana y su actitud para empresas de mayores envergaduras.

Los socialistas hablan de la falta de asistencia de la burguesía media y la pequeña burguesía al gobernador, de la falta de confianza en los momentos críticos. Pues ya lo creo, señores Casas y demás mequetrefes del socialismo, ¿qué confianza pueden tener cuando después de todas las medidas tomadas y un derroche de fuerzas en las calles, llegando á sacar incluso tanques, los obreros llevan á efecto un movimiento formidable, no obstante las promesas de vosotros de que los obreros que dirigís no irían al paro?

La clase obrera sevillana debe tener muy presente este hecho que demuestra que la madurez revolucionaria de sus luchas la hacen pasar á un primer plano en la dirección de la revolución que se desarrolla.

Por la Unión Local de Sindicatos,

El Comité.

SINDICATO DEL RAMO DEL VIDRIO

Como delinquimos en la C. N. T.

Nuevamente y por mediación de las hospitalarias columnas de EL LIBERAL, hacemos hincapié en nuestra protesta, por la arbitraria detención de que han sido objeto numerosos y honrados trabajadores, hermanos y camaradas nuestros.

La flamante República que tenemos la dicha de «gozar» no ha vacilado un momento en sepultar en la inmunda Cárcel de Sevilla á un puñado de hombres que no cometieron otro delito que pensar en una Sociedad más justa, más humana, donde los hombres no se convirtiesen en verdugos de los demás hombres, donde no hubiera explotadores ni explotados, donde todo los hombres sean elevados á la categoría de tales, donde todos y cada uno contribuyan á la Sociedad en la medida de su esfuerzo y perciba de acuerdo con sus necesidades, para que el trabajo no sea objeto de lucro de unos pocos.

Una Sociedad donde los hombres no tengan que convertirse en automáticos muñecos que se muevan al ritmo que le marque una docena de otros hombres, hermanos suyos, obcecados en sostener lo insostenible.

Esos son nuestros presos, hombres que aspiran á la total transformación de la arcaica sociedad existente por otra donde la trilogía de Igualdad, Libertad y Fraternidad no sea un mito, no sea por nada ni por nadie adulterada.

Y esos son nuestros presos, esos son los presos de la C. N. T. Hombres; pero hombres que tuvieron la valentía de pensar en alta voz; hombres que supieron decir al pueblo el único camino de emancipación humana.

Hombres que no supieron enrolarse en la política gobernante para oprimir pueblos, porque sus nobles corazones no saben de intrigas ni engaños.

Y ese es el delito de nuestros compañeros. Por eso, desde estas columnas y colmados de justa indignación protestamos de que sean por más tiempo retenidos en covachas indignas de ser habitadas hombres que no cometieron delito alguno, que ni siquiera se les ha dicho por qué están presos, que ningún juez fué á tomar declaración á estos «delincuentes». ¿En nombre de qué y de quién se mantienen esos encarcelamientos? ¿Por qué se mantiene deportados en Santa Catalina á otros presos? Invitamos á quien mantiene la orden de esos encarcelamientos á que nos muestre su delito, á que nos enseñe el código donde está penado el delito que cometieron los de Santa Catalina y los que aún se encuentran en Sevilla.

Si este Código no se nos enseña, si no se muestra al pueblo cuál fué el delito de estos hombres, justo es que pensemos que quien condena así merece inmediatamente ocupar el puesto del condenado.

Pero no esperamos los obreros del vidrio que se nos diga el delito que cometieron, porque la verdad es que no existe; por eso, por estar plenamente convencidos de ello, pedimos que sea reparada inmediatamente la injusticia cometida.

Antonio Martínez de Haro y José Sánchez Roza, que se encuentran en Santa Catalina, al igual que los demás, no cometieron delito y se encuentran enfermos. En nombre de la Justicia y de la Razón os pedimos, á quien sea, la libertad de estos camaradas. Pero si pretendéis que hagan apostasía de las ideas que sustentan y que sustentamos, os diremos desde este momento que esas torturas significan muy poco para doblegar nuestros espíritus; que nuestra idea acabará en nosotros con nuestra muerte, y que la semilla esparcida no lograréis hacerla infecunda con vuestro sistema de represión.

¡Justicia para el pueblo! ¡Libertad para nuestros presos!

Sevilla 3 de Febrero de 1932.—Por el Comité, Francisco Rivero.—José San Román.

Sindicato único de construcción

Compañeros: El haber suspendido el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, en la que habían invertidos 1.400 trabajadores, aproximadamente, ha agravado considerablemente la crisis de trabajo en esta localidad, y particularmente al Sindicato de construcción, y habiendo éste realizado gestiones anteriores para la ejecución de un trabajo en común, ha sido requerido de nuevo por las Comisiones nombradas á tal efecto de la Bolsa por ser, como es natural, competencia de este Sindicato.

Las gestiones que este Comité, en compañía de dicha Comisión ha hecho, son hasta hoy las que anteriormente se habían estudiado.

Con este motivo convocamos á una reunión que se celebrará el sábado 6, á las diez de la mañana, en el local de la Bolsa del Trabajo, para tratar:

Primero. Informe de las gestiones; y

Segundo. Someter á la Asamblea la estimación ó desestimación de la realización del trabajo.—El Comité.

POLÍTICA JURÍDICA

Una conferencia memorable

Hemos asistido á una sesi'n solemne en la Academia Nacional de Jurisprudencia, á la que nos honramos en pertenecer. El salón, repleto; mucha juventud. Nunca mejor pudiera decirse que el viejo régimen brilló por su ausencia; apenas alguna representación, por disciplina ineludible del cargo.

El profesor Jiménez de Asúa tiene la palabra. Esa palabra suya tan certera, quizá desprovista de galanuras y tropos muy siglo XIX, pero que fotografía las ideas y sintetiza admirablemente cuanto se propone expresar.

Pretende que su disertación sea un prólogo; y tiene razón: el Derecho penal de la República será el nuevo Código, cuya confección él dirige. Ahora sólo cabe hablar de algunas leyes penales de excepción y de una síntesis esquemática del porvenir legislativo.

Mesurada, cautamente, con elevado sentido, analiza el acta de acusación del monarca destronado. Observación atinada; justificación de la figura de delito y de la pena alternativa impuesta. Imparcialidad, viveza característica que matiza de interés cuanto dice.

Luego, la reforma del Código del 70, previa una adecuada necrología del mal llamado «Código de 1928»! ordenanza gubernativa, mal nacida por su historia formal y mal pergeñada por su constitución interna. Todavía nos parece escuchar los aticismos del maestro cuando, en plena oposición, en pleno peligro, condenaba á la hoguera al Código bastardo, espúreo...

Analiza concienzudamente las modificaciones introducidas. Todas ellas se apoyan, se fortalecen con el ejemplo y la experiencia extranjeras. Adelantos notabilísimos en cuanto á la aplicación y denominación de las penas; en lo referente á la condición de las causas modificativas de la responsabilidad criminal...

No quisimos forjar un Código nuevo apresuradamente—dice—. Ello hubiera sido muy fácil. El ilustre profesor Ferri ya escribió que un Código moderno puede hacerse con proveerse de unos cuantos Códigos extranjeros, de unas tijeras y de un frasco de goma... Pero el profesor Jiménez de Asúa no podía aparejar ese fracaso á su mundial notoriedad... Por eso ha propuesto, y ha conseguido, que prevalezca la idea del remiendo al antiguo Código, preparando otro completamente nuevo, quizá para dentro de un par de años, lapso de tiempo vertiginoso si se compara con el proceso formativo de la totalidad de los Códigos europeos y americanos...

De pasada, nos muestra su erudición y destaca con profundo acierto algunas reformas. El arbitrio judicial, un ensayo tímido de condena indeterminada. El postulado de que la infancia ha salido para siempre de los ámbitos del Derecho penal...

Luego, una ojeada á las dieciséis bases de que consta el proyecto en gestación. Código que será ecléctico, porque los tiempos así lo exigen...

...Y después, una emotiva invocación, desprovista de todo sectarismo y que hemos de compartir cuantos tenemos conocimientos, aunque fueren fundamentales, de esta disciplina jurídica y de su desenvolvimiento lógico é histórico: el Derecho penal del porvenir será un derecho defensivo de los criminales, como escribió el sabio español Dorado Montero. Al sentido expiativo, aún arraigado en la conciencia colectiva, sucederá un criterio pedagógico, educador, que borrando los oscuros principios del castigo, atenderá mejor á defender la sociedad y á rehabilitar al incriminado...

Pero esto, ¿quién lo verá?; ¿cuándo será? El profesor Jiménez de Asúa, con acento de emocionada convicción, saliendo al paso de posibles insidias partidistas, cree que un Código basado en esos ideales no puede arraigar en una sociedad democrática, liberal y capitalista-burguesa. Es preciso un cambio en la estructura social. De otro modo, sería algo inadaptado; un injerto híbrido y hasta nocivo. Por eso él, en esta época de transición hacia quién sabe cuáles perfecciones, elige un tipo de Código ecléctico, no de un eclecticismo puro, pero sí aderezado de la manera conveniente para que pueda rendir á la sociedad actual la garantía apetecida.

Autores, episodios, galas de conocimientos, detalles de técnica de inapreciable valor, derrochó el joven y sabio maestro, que fueron premiados con calurosos aplausos.

En resumen: ¿ha sido una conferencia más? De ningún modo. Permítasenos repetir en este lugar el comentario que hacíamos después de haber estrechado su mano con ferviente y sincero entusiasmo: «He aquí un valor positivo de la República, que la servirá dotando á España de un Código al que, por ser producto del trabajo y del estudio, se rendirá respetuoso acatamiento.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Febrero, 1932.

El septenario de la Amargura

Con gran solemnidad se celebran en la iglesia filial de San Juan Bautista, vulgo de la Palma, los espléndidos cultos que anualmente dedica la piadosa Hermandad Sacramental y cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes á su venerada titular la Virgen Santísima de la Amargura.

Las naves del hermoso templo del barrio de la Feria son insuficientes todas las noches para dar cabida al gran número de fieles, muy especialmente varones, que acuden á oir la autorizada palabra del docto académico de la de Jurisprudencia y canónigo de la Catedral de Madrid don Diego Tortosa, que viene divulgando en elocuentísimas conferencias los misterios de nuestra religión con esa galanura de estilo en él peculiar, y que le ha dado puesto preeminente entre los grandes oradores españoles.

Una comisión de la Hermandad, integrada, á más del doctor Tortosa, por los señores Tassara (don A. y don J. M.), Ortiz y Montaño, ha visitado al señor Cardenal, invitándole á concurrir el próximo sábado, último día del septenario. Su eminencia ha acogido con el mayor agrado, como siempre que del esplendor de nuestras cofradías se trata, el mencionado ruego, ofreciéndose amablemente á oficiar en la reserva de dicho día, dando á los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.

El próximo domingo 7 tendrá lugar la función principal de instituto, predicando el celoso párroco de San Pedro y San Juan de la Palma, doctor Vides, y á ella precederá una misa de comunión, que promete estar concurridísima.

Bailes de Carnaval en el Centro Cultural Ferroviario

Deseosa esta directiva de festejar el próximo Carnaval, dando así también satisfacción á gran número de socios, ha acordado celebrar cuatro bailes extraordinarios en las noches del 7, 8, 9 y 14 de los corrientes en nuestro domicilio social, plaza Nueva número 5.

Se establece una tarjeta personal é intransferible, que se facilitará á los señores socios mediante el abono de 2,50 pesetas, previa la presentación del recibo corriente. Esta tarjeta puede adquirirse á partir de esta fecha en Secretaría, de tres á cuatro de la tarde.

Para aquellos señores ajenos á la Sociedad que deseen asistir á estos bailes, se establece también una tarjeta en iguales condiciones mediante el abono de cinco pesetas.

El Domingo de Piñata se celebrará un concurso de disfraces, concediéndose un premio á la señorita ataviada con mayor gusto artístico. Para la concesión de este premio se nombrará un Jurado compuesto de tres directivos y dos socios elegidos entre los concurrentes que no sean parte interesada.

Esta directiva espera que en estas fiestas se pondrá el mayor entusiasmo por parte de todos, y de obtener el éxito que esperamos, su organización servirá de pauta para las próximas cruces de Mayo y Feria de Abril.—La directiva.

La supresión de la propina

A los camareros en general

Estimados camaradas: «La Constancia», Sociedad de camareros afecta á la U. G. T., por la presente pone en conocimiento de todos sus afiliados y del gremio en general que en su sesión celebrada por la Comisión permanente del Consejo de la Corporación el día 20 de Octubre de 1931, se acordó, vistos los recursos formulados por don Rodrigo Borrero y don José Vilaseca (dueño del Pasaje de Oriente) y por «La Previsora», en representación de hoteleros, contra las bases del contrato de trabajo aprobado por este Comité paritario interlocal de la Industria Hotelera de Sevilla, en sesión celebrada el día 3 de Julio de 1929, la Comisión permanente resuelve en las bases aprobadas, en su apartado B, no existir infracción de la legislación social ni extralimitación al organismo paritario, quedando, por tanto, desestimados dichos recursos y, por consiguiente, suprimidas las propinas en los cafés de lujo, cabarets, salones de varietés y establecimientos de cervecería, bares y quioscos en que las consumiciones pasen de 41 céntimos, conforme al apartado B del artículo noveno del decreto-ley del 20 de Noviembre 1926.

Lo expuesto adquirió carácter de firme á partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 27 de Enero de 1932.

Compañeros: Como véis, por la oposición efectuada por la patronal, hemos tardado veintisiete mensualidades en que se nos reconozca nuestro contrato de trabajo. Al fin triunfó una sola vez la fuerza de la razón. Ahora, á cumplir y hacer cumplir nuestras bases. ¡Abajo la propina!

Os saludan fraternalmente, por la Directiva, el presidente, Manuel Lérida; el secretario, J. Pou Tudora.

Liga Española para el Impuesto único

EL VERDADERO DERECHO NATURAL

El derecho natural propio de cada hombre no es el de pedir empleo ó salario de otro hombre, sino el de emplearse por su cuenta, ó sea el derecho de aplicar su trabajo al inagotable almacén que el Creador ha provisto en la tierra para todos los hombres. Si tal almacén estuviera abierto, como lo abriríamos con el impuesto único, la natural demanda de trabajo estaría equilibrada con la oferta, y el hombre que compra trabajo y el que lo vende serían marchantes libres para su ventaja mutua y desaparecería toda causa de disputa entre obreros y patronos.

EL UNICO TIPO JUSTO DEL SALARIO

Porque siendo entonces todos libres para emplearse por su cuenta, la ocasión de trabajar cesará de parecer un favor y desde el momento en que nadie trabajara por cuenta ajena por menos de lo que ganaría por cuenta propia, necesariamente se elevarían los salarios á su completo valor y las relaciones entre obrero y patrono serían reguladas por el mutuo interés y conveniencia.

Este es el único camino en que pueden regularse satisfactoriamente.

Se dice muy á menudo que hay un justo tipo de salarios que los patronos deben dar de buen grado y con el que deben contentarse los obreros, y se supone que si este tipo se encontrara cesaría toda disputa. Este tipo es el que dé á los obreros una vida frugal y quizás les permita, forzando el trabajo y con estricta economía, ahorrar un poco.

¿Pero cómo puede fijarse un justo tipo de salarios, sin la cotización del mercado, del mismo modo que se fijan los precios del trigo, ganado, barcos, cuadros, etc.? ¿No se conseguiría con las regulaciones arbitrarias, en uno como en el otro caso, refrenar el juego interno de las fuerzas productoras, que es lo que con más eficacia promueve su ajuste económico? ¿Por qué razón se obligaría á los compradores de trabajo más que á los compradores de mercaderías á pagar precios más altos que los que marca la cotización del mercado? ¿Por qué se habrían de contentar los que venden trabajo con menos que lo que pudieran obtener en un mercado libre? ¿Por qué se han de contentar los obreros con una vida frugal cuando el mundo es tan rico? ¿Por qué han de estar satisfechos con toda una vida de trabajo y escasez cuando el mundo es tan bello? ¿Por qué no han de desear la satisfacción de los más nobles instintos y de los gustos más delicados? ¿Por qué han de contentarse con viajar siempre en tercera clase cuando tantos encuentran tan agradable la primera clase?

LAS NECESIDADES DEL ANIMAL

Ni tampoco ellos se someterán. El actual fermento no proviene meramente del hecho de que los obreros encuentren la vida más difícil. También es debido quizás en mayor escala al aumento de sus deseos de alcanzar los adelantos en comodidad. Esto asunto de deseos tiene que continuar, porque los obreros son hombres y el hombre es un animal que nunca se ve satisfecho.

No es como un buey del que puede decirse tanta hierba, tanto grano, tanta agua y un poco de sal, y ya está contento. Al contrario, cuanto más tiene más desea. Cuando tiene una morada la necesita más cómoda y de mejor gusto.

LOS DESEOS DEL ESPIRITU

Cuando sus necesidades animales están satisfechas, surgen los deseos mentales y espirituales. Este infatigable descontento está en la naturaleza humana; está en esa más noble naturaleza que le eleva sobre los animales, los separa por infranqueable abismo y le está mostrando que, en efecto, Dios le ha creado á su imagen y semejanza.

No hay que deplorarlo, puesto que ese es el motor de todo progreso. El es el que ha levantado la cúpula de San Pedro y en un basto é inerte lienzo ha hecho brillar la cara angelical de la Virgen; gracias á él se han pesado los soles y analizado las estrellas y se han abierto una página tras otra de la maravillosa obra de la inteligencia creadora; á él se debe el que el Atlántico lo hayamos reducido á un ligero trasbordo y esclavizando el rayo transporte nuestros mensajes á las más remotas tierras, y finalmente, él es quien está abriendo ante nosotros la perspectiva á cuyo lado todo lo que ofrece la moderna civilización es insignificante. Ni tampoco puede ser refrenado so pena de degradar y embrutecer á los hombres, sin reducir la Europa á la condición del Asia.

Henry George.

(Continuará.)

CICLISMO

Como estaba anunciado se celebró con extraordinario éxito la interesante prueba ciclista del domingo 31, organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana, y cuyo recorrido fué Sevilla-La Palma del Condado-Sevilla, con un total de 110 kilómetros. El tiempo que invirtieron en dicho recorrido fué de tres horas y quince minutos.

La clasificación fué la siguiente: Primero, Antonio Montes; segundo, Jacinto Granados; tercero, Félix Beato; cuarto, Antonio Segura; quinto, Antonio Rodríguez; sexto, Nemesio Manjón; séptimo, José García Morante; octavo, Andrés Martín; noveno, Francisco Zurita; diez, José Morón; once, Fernando Moreno; doce, Francisco Ortega; trece, José Cañavate; catorce, Joaquín González; quince, Diego Gavilán.

Neófitos: Primero, Jacinto Granados, y segundo, Antonio Segura.

Debutantes: Primero, Joaquín González, y segundo Diego Gavilán.

Damos las gracias á cuantos cooperaron por el buen éxito de esta interesante prueba, y muy especialmente á la buena organización de la Guardia civil durante el recorrido, y también á los señores socios del Moto Club de Andalucía, por la ayuda que prestaron durante la carrera. Estos señores donaron una prima de 15 pesetas para la cuesta de Guadiamar, y fué ganada por Antonio Montes, en primer lugar, y Nemesio Manjón, en segundo.

Esta Sociedad organiza para el domingo 14 del corriente una carrera, patrocinada por «El Siglo Sevillano», y cuyo recorrido será el que sigue:

Sevilla, Alcalá, Viso, Mairena, Carmona (viraje), Mairena, Viso, Alcalá, á tomar la carretera de Dos Hermanas á Sevilla, con un total de 82 kilómetros.

Las bases y lista de premios para esta carrera se publicarán oportunamente.

De una finca de campo roban nueve cerdos

José Guillén Ortega, de cuarenta y siete años, denunció á la Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor que de la hacienda denominada «Cañada Honda», enclavada en el término de la ciudad de Carmona, habían robado nueve cerdos, ignorándose quiénes hayan sido los autores del hecho.

La Guardia civil del puesto mencionado ha practicado las oportunas indagaciones para descubrir á los que se apoderaron de los nueve cerdos, sin que hasta ahora hayan dado aquéllas satisfactorios resultados.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Fiestas de Carnaval en la Casa de Castilla la Vieja y León

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración en el pabellón del Parque (Avenida de Portugal) de cuatro bailes de Carnaval en las noches de los días 7, 8, 9 y 14 del corriente, uno más de trajes regionales por la tarde del día 7, y otro infantil el día 14, con las piñatas correspondientes al último día.

Los bailes de tarde, de los días 7 y 15, darán comienzo á las seis en punto, y los de noche, á las once.

En la Secretaría de esta Sociedad pueden recogerse los billetes de socios y los de invitados.

Con el mismo objeto estarán abiertas los días de los bailes las taquillas del pabellón desde las cuatro de la tarde.

Los bailes de Carnaval en la Casa de Castilla prometen estar animadísimos y el pedido de tarjetas es ya extraordinario.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sociedad de Tiro de Pichones

Tirada extraordinaria que ha de celebrarse el día 7 del actual:

A la una y media, almuerzo.

1.° Tiro de prueba. El ganador obtendrá un premio de 50 pesetas en metálico. Pájaros, uno. Distancia, handicap.

2.° Copa de Febrero. Una copa de plata y 100 pesetas en metálico. Pájaros, ocho. Distancia, handicap. Dos ceros excluyen.

3.° Premio de la Sociedad. Una copa de plata y 75 pesetas en metálico. Pájaros, seis. Distancia, handicap. Un cero excluye.

El importe de la matrícula completa; es decir, con opción á tirar todos los premios del programa, será pesetas 60, incluyendo el almuerzo y el valor de los pájaros.

La copa reglamentaria se disputará á continuación de este programa, en las condiciones de costumbre.

Cazalla de la Sierra

UNA CAMIONETA, AL PATINAR SOBRE LA ESCARCHA CUANDO SALVABA UNA CURVA, CAUSA GRAVES LESIONES A DOS DE SUS OCUPANTES

En las primeras horas de la mañana circularon por la ciudad diferentes versiones relacionadas con un desgraciado accidente ocurrido en la carretera que desde Cazalla conduce á su estación.

Trasladados al lugar del suceso, kilómetro 5 de dicha carretera y sitio conocido por El Salero, un automóvil propiedad de don Manuel Martín de la Portilla y conducido por éste, recogía á los heridos, que poco más tarde se encontraban en el Hospital municipal.

Las noticias que se no facilitaron, referidas por algunos de los interesados, eran de que á las siete de la mañana salió de la ciudad, dirigiéndose á la fábrica de serrín de corcho denominada La Fundición, que explota el señor Martín de la Portilla, una camioneta conducida por Manuel Rubio Martín y destinada al servicio de dicha fábrica. Viajaban varios obreros, que para realizar las acostumbradas operaciones, entre ellas la de transporte de los productos, marchaban á la fábrica de referencia.

En el sitio y kilómetro citados, el vehículo, con ocasión de tomar una curva bastante pronunciada, patinó sobre la escarcha, y si bien la dirección pudo quedar firme, no fué así la parte trasera, que por la violenta sacudida se lanzó contra un árbol enclavado en las márgenes de la carretera, produciendo al chocar contra el mismo graves lesiones á sus ocupantes.

A las voces de auxilio detuvo el chofer la camioneta, observándose que había lanzado por un terraplén de considerable altura á uno de dichos obreros, resultando milagrosamente ileso. Otro de ellos que se encontraba en el interior del coche sufrió contusiones de escasa importancia en el pie derecho, sin que la impidiera el traslado á su domicilio.

Víctimas de importancia de este accidente lo fueron los operarios Rogelio Martín Cubero, de treinta y dos años, casado y vecino de Cazalla, y José Alvarez Cabrera, de treinta y nueve, también casado y de igual natuarleza y vecindad.

Practicada una dolorosísima operación á dichos heridos por los doctores don José Molina Gijón, don Jacinto Vera Campos y don Carlos Muñoz Ros, auxiliados por el practicante don Juan Manuel Pérez Blázquez, se apreciaron á Rogelio Martín una herida contusa en la región tibial posterior derecha interesando el gemelo interno, y herida contusa en la región tibial posterior derecha; pronóstico grave. Y á José Alvarez, doble fractura en la pierna derecha, tercio superior, y herida á colgajo en la región paplitea y tibial posterior izquierda; pronóstico muy grave.

Después de sometidos á esta primera cura quedaron hospitalizados bajo la asistencia del doctor don José Molina Gijón.

Este suceso ha producido honda impresión en la ciudad por tratarse de personas muy estimadas, y según los comentarios hechos del mismo, no se trata de ninguna imprudencia por parte del conductor, y sí de un caso inevitable por la escarcha que cubría la carretera, ya que la marcha del vehículo era la acostumbrada y permitida por la situación de aquélla.—Corresponsal.



Novedad en Sevilla

Programas infantiles de recreo y educativos.
Todas las tardes de días festivos, á las cuatro, en el

TEATRO LLORENS

Alegría. —Moralidad. — Amenidad. Enseñanza.—Economía.

Funciones para el sábado 6

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El guapo del batallón» (dibujo animado sonoro) y la gradiosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Totalmente hablada en español. Sección continua de 6 á 1. Butaca, 1'50.

COLISEO ESPAÑA EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6, vermouth. Noche, á las 10 y media, «El millón» y Steens. A las 8 y media, «El millón».

TRIANA CINEMA.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2. 1.° El dibujo sonoro «El bandido Chapucero». 2.° La comedia lírica «Montecarlo».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Estrellados», superprodución Metro Goldwyn, hablada en español. Desde las 6 y 1/2, en sesión continua.

CINE SANTA LUCIA.—6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «El príncipe gondolero», por Roberto Rey y Rosita Moreno. Hablada y cantada en español. Reestreno en Sevilla.

CINE FLORIDA.— Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones.—«Revista Paramount», trailer de «Su noche de bodas» por Imperio Argentina y Pepe Romeu. Hablada y cantada en español. Exito inenarrable de este film Paramount.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Desconcierto matrimonial» y «El último de los Vargas», por Jorge Lewis. Todo hablado en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

NOTICIAS

Ha sido repuesto en el Cuerpo de Prisiones el que fué director de esta Cárcel don Mariano Nieto, por no haber resultado cargo alguno contra él en el expediente instruido con motivo de la fuga de Pablo Rada.

El señor Nieto ha pasado á desempeñar el cargo de inspector en la Cárcel de Málaga.

Se ha hecho cargo de la Secretaría de Sala vacante en esta Audiencia por el fallecimiento del señor Repetto, el nombrado para la misma, don Alejandro Bustamante Martínez.

Hoy ha sido entregada al obrero Enrique Muro, empleado del parque de limpieza, la pieza de bronce que depositó en esta Administración el obrero Manuel Márquez Jiménez.

El doctor Cortés ha regresado de París y se encarga de nuevo de su consulta en calle Pastor y Landero, 37.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 4:

Arbitrios ordinarios, 253.862'63 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 6.630'16; vinos, 18.968'60; gasolina, 75'05.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 7.720'35 pesetas.

Total, 287.256'79 pesetas.

Procedentes de Cádiz llegaron hoy, á la una de la tarde, en tren especial, numerosos turistas, que, en carruajes, han estado recorriendo durante el resto del día la población y visitando nuestros principales monumentos artísticos.

— Banda municipal —

Programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el domingo, á las tres de la tarde:

«Sol de Sevilla» (pasacalle), Font y de Anta.

Sinfonía de la ópera «Zampa», D'Herold

«De mi cueva granaína» (zambra), Font y de Anta.

Fantasía de la ópera «Maruxa», Vives.

Selección de la zarzuela «La Dolorosa», J. Serrano.

«Las hogueras de San Juan», L. Torregrosa.

Baile infantil de la Colonia catalana

Por las noticias que tenemos recogidas, promete ser un éxito el «baile infantil de trajes» que la colonia catalana de Sevilla ha organizado para el próximo domingo, día 7 del corriente, en los salones del Pasaje de Oriente, y al que podrán concurrir todos los niños de Sevilla acompañados de sus familiares y que se presenten disfrazados. A todos obsequiarán con valiosos juguetes y bombones.

Por la noche, á las nueve y cuarto, y en el mismo local, tendrá lugar una comida para los socios de la colonia y sus amistades y seguidamente se organizará un baile, durante el cual se bailarán los típicos de «Ramells i Toya», tradicionales en Cataluña.

Reina el mayor entusiasmo entre los socios, y la Comisión organizadora trabaja activamente para conseguir la máxima animación á tan agradable fiesta.

La construcción de un nuevo puerto en Nicaragua

En breve ha de darse principio á la construcción del puerto de Nacascolo, en el golfo de Fonseca, el cual será, sin duda, el principal de la República, ya que no solamente estará dotado de todos los adelantos modernos y brindará toda clase de facilidades á la navegación, sino que será la estación terminal del ferrocarril del Pacífico, y además se comunicará por medio de un trasbordador con el puerto salvadoreño La Unión, donde á su vez se encuentra la estación terminal del ferrocarril Centroamericano.

El referido ferrocarril del Pacífico, que antes pertenecía á una Empresa extranjera, es hoy propiedad del Gobierno de Nicaragua, que lo adquirió recientemente, si bien su administración corre á cargo de una Junta directiva independiente. El beneficio neto que deja actualmente se calcula en 600.000 dólares, cantidad que se invierte y seguirá invirtiéndose exclusivamente en la ampliación y mejoramiento del mismo.

Jerez

Ha sido conducido á su última morada el cadáver de la respetable señora doña María de los Dolores Ruiz Rodríguez, viuda que fué de don Luis Senín Ruiz (q. e. p. d.).

La presidencia del lucido cortejo la ocupaban el cura ecónomo de la parroquia de San Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; el director de la escuela de San Juan Bautista, presbítero don Salvador López de Luzuriaga, don José Ortega Mateos, don Pedro L. Lassaleta Crusoe, don Máximo Cobo Martín, don Rudesindo García San Millán, hijo político de la finada, y otros parientes y afectos.

Descanse en paz el alma de la extinta, y reciban sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—En el día de hoy marchó á Cádiz el alcalde, señor Germá Alsina, al objeto de hacer efectiva la cantidad de 30.000 pesetas concedidas por el Gobierno como subsidio para aminorar la crisis obrera.

—En la iglesia filial de San Dionisio han contraído matrimonio la bellísima señorita Mariana Romero Valdespino y Sánchez Romate y el joven don Manuel García Pelayo y Trevilla.

Apadrinaron á los contrayentes, don José García Pelayo y Fantoni, padre del novio, y doña Belén Blasco, viuda de García Angulo.

Testificaron el acto, don Antonio Romero Valdespino y Vergara, don Antonio García Angulo y Blasco, don Ramón García Pelayo y Fantoni y don Pedro García Pelayo y Trevilla.

Los nuevos esposos marcharon en auto á Sevilla, Madrid y otras capitales de España y el extranjero.—**Pareja.**

Academia de Estudios Sevillanos

VISITAS ARTISTICAS

El próximo domingo 7, á las once en punto de la mañana, visitará esta Academia y personas que la acompañen, la iglesia y hospital de la Santa Caridad.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. José María Suero Rodríguez

esposo que fué de la señora

Doña Josefa Segado Garcerán

Falleció el día 5 de Febrero de 1932, á los 59 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su viuda, hijos D. Antonio, D. Juan, D. José María, D.ª Antonia, D.ª Leonarda, D. Manuel, D.ª Juana, D.ª Concha y D. Ramón, hermanos, nietos, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar el día 6, á las diez de la mañana, desde el Dispensario de la Cruz Roja (Ronda de Capuchinos), al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos les quedarán reconocidos. El duelo recibe en el Dispensario y despide en el cementerio

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Del conflicto chino-japonés

Los japoneses ocupan la ciudad de Kharbin en Manchuria

Han llegado al teatro de la guerra fuerzas navales norteamericanas.-Italia envía también á sus marinos

La ocupación de Kharbin

Tokío 5.—Un periódico anuncia que el cuerpo expedicionario organizado últimamente en la Manchuria ha ocupado la ciudad de Kharbin.

La llegada de almirante Kely

Shanghai 5.—A bordo del buque de guerra «Ken» ha llegado el almirante norteamericano Kely.

Nuevas expediciones japonesas al teatro de la guerra

Londres 5.—Dicen de Shanghai, informes no confirmados, que han llegado á la dicha ciudad 400 soldados de los diez mil que forman parte de la división enviada á Wu-Shung, y que otra división, también de diez mil soldados nipones salidos hoy, desembarcarán en la ensenada de Wu-Shung, donde se encuentra fondeado el barco que los conduce.

Confirmación de la toma de Kharbin por los japoneses

Tokío 5.—El corresponsal de la agencia Rengo comunica á ésta la confirmación de la noticia que anunciaba la toma de Kharbin por los japoneses.

El citado corresponsal dice que la vanguardia del cuerpo expedicionario japonés patrulla por la ciudad sin encontrar la menor resistencia.

Las tropas del general Thien Chao comunican que la custodia de la línea del F. C. chino de Oriente está asegurada.

Llegada de 12.000 soldados de infantería norteamericanos

Shanghai 5.—Procedente de Manila han llegado doce mil soldados de infantería norteamericanos á bordo del transporte de guerra «Chamont».

Dos aviones de caza chinos bombardean á seis aparatos japoneses

Shanghai 5.—Dos aviones chinos de caza han bombardeado á seis aparatos japoneses que se encontraban volando sobre esta ciudad. Los aviones japoneses huyeron; pero uno de ellos ha caído envuelto en llamas en el barrio de Chapei.

Granadas chinas penetran en el interior de un colegio

Londres 5. — Comunican de Shanghai que algunas granadas disparadas por las baterías chinas contra el cuartel general japonés, situado frente á una escuela, han penetrado en el patio de ésta.

Los japoneses intensifican ahora el fuego de artillería contra las posiciones chinas.

Los chinos defienden el terreno palmo á palmo

Shanghai 5.—A pesar del violento bombardeo de artillería japonesa, los efectivos chinos continúan disputando el terreno palmo á palmo y siguen con una magnífica moral, contestando con los medios de que disponen á los ataques del Japón.

Buques de guerra italianos á Shanghai

Roma 5.—Han salido para Shanghai el crucero italiano «Trento» y el contratorpedero «Espero», del puerto de Gaeta.

Los norteamericanos envían barcos de guera á Shanghai

Nueva York 5.—Dicen de Shanghai que han fondeado en el puerto de aquella ciudad siete contratorpederos americanos, salidos del puerto de Manila.

Los japoneses bombardean Chapei

Shanghai 5.—A primera hora los japoneses han desencadenado un fuerte bombardeo sobre Chapei.

Las fuerzas niponas llegan al límite de la barriada de la concesión internacional.

Tratan de realizar un movimiento envolvente, al cual contribuirán elementos de desembarco emplabados al Norte de la vía férrea, y se acercan á la estación de mercancías.

En Wu-Shug se ha verificado un desembarco de tropas japonesas.

EL DIA POLITICO

Una comida del Jefe del Gobierno al Cuerpo diplomático

Se ultima el estudio de una amplia combinación judicial

Las noticias de toda España acusan normalidad absoluta

EN JUSTICIA

Las manifestaciones del Nuncio de S. S.—Una amplia combinación judicial.—Actos de propaganda

Madrid 5.—El señor Albornoz fué interrogado por los periodistas acerca de las manifestaciones hechas por el Nuncio de Su Santidad.

El ministro dijo que había leído las citadas manifestaciones en distintos periódicos y que, efectivamente, se ajustaban á la verdad toda vez que al hablar del documento enviado por S. S. al Gobierno sólo se refería al «memorándum» y no á la nota diplomática que lo acompañaba.

Preguntó el señor Albornoz á los periodistas qué impresión le había causado el debate parlamentario de ayer, y luego les dijo que estaba terminando de estudiar una amplia combinación judicial.

Dijo á los informadores que mañana saldrá para Jaén, donde dará una conferencia, y luego marchará á Lucena para tomar parte en otro acto político.

EN GUERRA

Visitas.—Comida en honor del Cuerpo diplomático.

Madrid 5.—El señor Azaña recibió al director de la Guardia civil y á los generales Ruiz Trillo y Gil Yuste, y al embajador de Portugal, señor Mello Barreto.

Después recibió á los periodistas, á los que dijo que la única noticia que tenía era que había sometido á la firma del Presidente de la República un decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Artillería don Fernando Miguel.

El señor Azaña dijo á los informadores que mañana sábado daría una comida en honor del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y que el acto se celebrará en el Ministerio de la Guerra.

EL DOCTOR JUARROS CON EL POETA VILLAESPESA ES RECIBIDO EN AUDIENCIA POR EL JEFE DEL ESTADO.—OTRAS NOTICIAS

Madrid 5.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al doctor Juarros, al cual acompañaba el ilustre poeta Villaespesa. Este agradeció al señor Alcalá Zamora las atenciones que le ha dispensado.

Después recibió al señor Puig Daspres, á los diputados cordobeses señores Cabrera y Vaquero, al alcalde de Córdoba y á los directores generales de la Guardia civil, de Enseñanza y de Navegación y Pesca.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE QUE CONTESTARA EL RUEGO DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL. LOS TERRENOS DE MARRUECOS

Madrid 5.—El señor Azaña, hablando con los periodistas les manifestó que se propone contestar el ruego que el señor Pérez Madrigal habíale dirigido en las Cortes sobre la concesión de terrenos en Marruecos.

En 1910, el marqués de Fontalba entregó al jefe del Gobierno señor Canalejas cincuenta mil duros para la compra de unos terrenos en Africa, de los que intentaba apoderarse un núcleo francés.

Más tarde, el marqués de Fontalba adquirió de los dichos terrenos los títulos de propiedad, empezando las edificaciones en Villa Sanjurjo.

Se habían hecho donaciones de los terrenos al citado general, que éste habíalos cedido á su vez.

Por todo lo cual, el marqués de Fontalba solicita le sea reintegrada la parte de terreno que no corresponda á Villa Sanjurjo, donde no se han levantado edificaciones por los indígenas ni por españoles.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 5.—Laa «Gaceta» publica una orden previniendo á los gobernadores civiles, que en el plazo de quince días deberán estar constituídas las Juntas provinciales del fomento pecuario.

Otra aumentando el número de guardias de Seguridad, de primera clase, según el Presupuesto vigente en 2.500, para la ampliación de la Sección de asalto, con el número de jefes y oficiales que se considere necesarios, y en 500 los conductores de vehículos, autorizándose para la adquisición de 60 camiones y 40 automóviles faetones para el transporte de la fuerza, como asimismo para la compra de tanques de agua, consignándose lo necesario para gastos de garages, entretenimiento de vehículos y vestuario. El crédito que se consigna en presupuesto para estas atenciones, asciende á cuatro millones, seiscientas treinta y seis mil quinientas setenta y tres pesetas con cincuenta céntimos, correspondiente al detalle de aplicación.

Autorizando al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad para disponer lo necesario al Patronato, antes del plan reglamentario del 12 de Abril del año 1928, y disposiciones complementarias.

Otra declarando que las comunicaciones radiotelegráficas directas de los barcos ó aeronaves, con un abonado de la red telefónica española, vendrá obligada la Compañía á conectar su red, con cualquier estación radioeléctrica.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La Inauguración de la Ciudad Universitaria.—El viaje del ministro á Zaragoza.—La Incautación de los colegios de los jesuítas.

Madrid 5.—El señor De los Ríos manifestó á los periodistas que la Fundación Rockefeller, en la Ciudad Universitaria, será inaugurada mañana, asistiendo á ella el Presidente de la República.

Por la noche realizaré mi viaje á Zaragoza, para tomar parte en los actos en homenaje de Joaquín Costa.

A este ministerio no cesan de llegar telegramas dando cuenta de que la incautación de los colegios de jesuítas se está verificando sin incidentes.

La reorganización de los trabajos de enseñanza se verifica casi á continuación.

EN GOBERNACION

Las noticias de provincias acusan normalidad absoluta

Madrid 5. — El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas que el ministro no podía recibirles porque estaba reunido con una Comisión que había ido á hablarle de diversos asuntos.

Añadió que por su encargo les comunicaba que las noticias que se reciben de toda España acusan normalidad absoluta.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Banquete para celebrar el ingreso de varios escritores en el partido radical.—Su próxima conferencia en Barcelona.—Su candidatura para el Colegio de Abogados

Madrid 5.—Don Alejandro Lerroux, en una comida que se ha celebrado para festejar el ingreso de los escritores Insúa y Federico Oliver en el partido radical, ha dicho que también había sido admitido en el mismo «Azorín».

Después dijo que sobre su próximo discurso de Barcelona no tiene aún programa, y que únicamente podía adelantar que era su propósito—y lo hacía público—no gobernar si no era preciso.

En cuanto á la inclusión de su nombre en la candidatura para la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, hizo relación á que las deerchas presentan otra enfrente de ella, lo cual evidencia que no es cierto cuanto dicen malas lenguas acerca de que está entregado á las drechas.

Un discurso de Ortega y Gasset en Granada

Granada 5.—En el Hotel Palace tuvo lugar anoche, á las nueve, el banquete organizado en honor de don José Ortega y Gasset.

Asistieron 180 comensales. Ofreció el acto el diputado á Cortes señor Santa Cruz.

A continuación habló el señor Ortega y Gasset.

Dijo que la política obligaba á muchas cosas. A mí—añadió—me obliga en estos istantes á lo que no he hecho en mi vida: á aceptar un banquete.

Vengan esas nuevas fuerzas á un movimiento que dibuje ilusiones en los corazones españoles.

Es preciso exponer íntegramente el ideal de nación sobre todos los particularismos, grupos, clientels ó clases.

Pero es menester que todas las clases sociales comprendan que se han modificado las condiciones histórico-sociales en las cuestiones política y que hay que llegar al convencimiento de que á la nación sólo es posible hacerla próspera ofrendándole un desinteresado servicio. Esta idea del trabajo debe hacer desaparecer el abismo existente entre los obreros y los que no lo son: entre los que trabajan con la azada sobre el terruño y los que trabajan por medio del capital. Termina diciendo que el lema de la Agrupación al Servicio de la República puede resumirse en dos palabras: «Nación y trabajo». Con estas dos ideas, integraremos una España gloriosa y magnífica.

Provincias

LA INCAUTACION DE LOS COLEGIOS DE JESUITAS EN ASTURIAS

Gijón 5.—Se han reanudado las clases en los Colegios de los jesuítas.

Funcionan á cargo de seis maestros designados por el inspector principal y un director de escuela graduda.

LA ENSEÑANZA EN LOS LOCALES DE LOS JESUITAS HA QUEDADO NORMALIZADA

Barcelona 5.—El señor Moles, al recibir á los periodistas les dijo que la enseñanza en los locales que habían pertenecido á los jesuítas ha quedado reanudada normalmente.

También dijo que le habían comunicado de San Vicente del Llobregat que esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de tejidos de Antonio Armengol.

Existe la creencia de que el fuego ha sido intencionado y ha quedado detenido el dueño de la misma, de quien se sospecha sea el autor.

LAS ORDENANZAS PARA EL CARNAVAL. — EL SR. ZULUETA EN LIBERTAD

San Sebastián 5.—El gobernador ha publicado un bando prohibiendo que con motivo de las fiestas del Carnaval puedan lucirse en las calles disfraces ni caretas. A los contraventores se les impondrán fuertes multas.

—Se ha puesto en libertad á Enrique Zulueta, detenido por hallarse complicado en un contrabando de armas descubierto en San Juan de Luz.

LA PROPAGANDA EN FAVOR DE LAS «FALLAS»

Valencia 5.—En todos los barrios se ha está intensificando la propaganda para que este año tengan el máximo lucimiento las «fallas».

El Ayuntamiento, por su parte, favorecerá y estimulará tan simpática fiesta, aunque no ha determinado todavía en qué forma.

La cuestión social en España

En Mataró se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de tejidos é hilados

Los conflictos sociales de Manresa continúan sin resolverse

EN TRABAJO

Se han solucionado las huelgas de Granada y del puerto de Palma de Mallorca.—El ministro da cuenta de las reuniones del partido y de la minoría socialista.

Madrid 5.—El señor Largo Caballero manifestó á los periodistas que habíanse solucionado las huelgas de los tranviarios en Granada y del puerto de Mallorca, mediante la confección de una lista única de obreros, sin distinción de tendencias. La de Mallorca comprendía á los obreros y empleados del puerto.

A continuación dijo el ministro que se había reunido el Comité ejecutivo del partido socialista.

—¿A qué obedece esta reunión y la qué con carácter de urgencia se ha convocado para esta tarde?—preguntó un periodista.

—Esta reunión de la mañana y la que celebraremos por la tarde, van encaminadas á buscar soluciones al pleito ferroviario, á fin de evitar conflictos.

BARCELONA

En Mataró se han declarado en huelga los obreros de las industrias textiles.—En Manresa siguen sin solucionarse del todo los conflictos pendientes, y en Igualada también hay planteados diversos conflictos

Barcelona 5.—El gobernador dijo á los periodistas, al recibirlos, que en Mataró se había declarado la huelga de obreros de tejidos é hilados y similares, que es la mayoría de la masa obrera de aquella población, como protesta por haber sido enviado un representante de la delegación del Trabajo para que entienda en las diferencias pendientes entre obreros y patronos.

Los primeros quieren tratar directamente con los segundos y no admiten ingerencias de nadie, habiéndose negado por ello á que se constituya el Jurado mixto.

Para persuadirles del error en que se encuentran acerca de que las disposiciones del Ministerio de Trabajo, no sólo hay que cumplirlas exactamente, sino que les beneficia de un modo positivo, se está celebrando una reunión en Mataró, de la que se espera que el conflicto se resuelva, aun cuando por ser sábado mañana, no se reanudará el trabajo hasta el lunes.

Dijo el gobernador que le había visitado una Comisión de la S. A. de Electricidad de Manresa, para protestar de que esta entidad vaya á despedir á varios obreros que llevan varios años de servicios. Se da el caso de que á quienes afecta la medida son los obreros más antiguos, y sus compañeros hacen patente la protesta, anunciando que si son despedidos irán á la huelga.

El señor Moles ha dicho que los conflictos sociales en Manresa no se resuelven de una manera definitiva porque los patronos están dispuestos á no atender más que parcialmente las peticiones de los obreros y que hasta las aspiraciones más mínimas encuentran en ellos una vivísima oposición. Si los patronos de Manresa fueran más comprensivos—dijo el señor Moles—, no habría problema alguno.

También hizo referencia el gobernador al viaje que ha hecho á Igualada el delegado de cuestiones sociales, señor Ugarte, quien ha manifestado que en aquella población no existe conflicto alguno pendiente entre las anudadoras de las fábricas de hilados, y sí otros del ramo de metalúrgicos y tejidos.

El señor Ugarte ha estudiado y propuesto fórmulas que han sido sometidas á la aprobación de los interesados.

Un suelto de "Le Journal"

Hace referencia al informe facilitado por el agente de enlace de los soviets en relación con la propaganda comunista desarrollada en España

París 5.—«Le Journal», hablando de la acción soviética en España, dice que sabe de fuente particular que en un informe enviado en los últimos días de Enero por Manuilsky, agente de enlace de los Soviets con los comunistas de dicha nación, se hace resaltar que la acción de propaganda no ha sabido hasta ahora aprovechar suficientemente los disturbios que el retraso de la reforma agraria y la crisis de trabajo habían producido en España.

Añade que dicha acción estaba influenciada por los elementos trotskistas. Manuilsky propone la creación en España do un frente único do todos los elementos revolucionarios.

Se sabe que Stalin ha dado su aprobación al proyecto del citado agente de enlace y ha dispuesto el envío de 500.000 dólares por correo especial para un movimiento revolucionario en España, formando una Comisión de tres miembros, encargada de concertar á todos los elementos revolucionarios españoles. Los tres miembros son Manuilsky, Doroit y Lozewsky, este útimo presidente de la Internacional de los Sindicatos rojos unitarios y está encargado de ponerse en relación con algunos elementos de los Sindicatos rojos que están en buena armonía con Trotsky para desarrollar una acción común.

POLITICA INGLESA

En la Cámara de los Comunes

El ministro del Interior critica duramente la política tributaria del Gobierno

Londres 5.—En la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes, el ministro del Interior se levantó á hablar después de que Chamberlain hubo terminado su discurso.

El ministro del interior hizo una acerba crítica de los proyectos del Gobierno en relación con la materia tributaria, que produjo gran sensación en la Cámara.

Reprochó que la tarifa del diez por ciento excluya únicamente unos productos sujetos á tasa y que sea una medida permanente, cuyos efectos recaerán en gran parte sobre las materias fabricadas y productos alimenticios.

El ministro opina que se llegaría mejor á un mejoramiento de la situación de las industrias invitando á éstas á preparar un proyecto encaminado á su reorganización.

¿Vuelve Belmonte á los toros?

Parece ser que en la temporada próxima pisará de nuevo los ruedos el mago de la muleta.—Terremoto se entrena con gran entusiasmo y se encuentra en plenitud de facultades

Salamanca 5. — Un periódico publica una información de la estancia de Belmonte y Pagés en el campo charro, pasando el día en la finca de don Rafael Clairac.

Dice que aunque ni Pagés ni Belmonte han declarado oficialmente la vuelta de éste á los toros, el diestro de Triana se entrena con gran entusiasmo y está decidido á torear en la próxima temporada, siendo posible que lo haga en Barcelona el día 5 de Julio, dependiendo únicamente del viaje que realizará á Niza, donde están su señora y su hija enfermas en un sanatorio.

Parece ser que Juan dará allí noticias sobre su vuelta al toreo, creyéndose que saldrá victorioso de la oposición que encontrará en su familia.

Persona entorada dice que si su esposa mostrara oposición decidida, entonces Belmonte vacilaría por la salud de su mujer.

Juan está en plenas facultades toreando, montando á caballo y acosando á las reses.

Extranjero

UNOS CENTENARES DE BARRILES DE ORO PARA LOS BANCOS FRANCESES Y EXTRANJEROS

El Havre 5.—Ha llegado al puerto un paquebot con 370 barriles con oro por valor de 887.500.000 francos, con destino á la Banca francesa y á la extranjera.

CONTINUA EL MOVIMIENTO SISMICO EN SANTIAGO DE CUBA

Habana 5.—Comunican de la Habana, que continúa sintiéndose el movimiento sísmico en la ciudad de Santiago de Cuba. El movimiento se produce con bastante intensidad y tiene alarmada á la población.

Los heridos á raíz del suceso, pasan de varios centenares. Los habitantes de la ciudad, se han refugiado en la campiña, de donde no vuelven á la ciudad por temor á nuevas sacudidas. En las cercanías de la ciudad, están fondeados dos barcos de la Marina cubana con socorros para los damnificados.

LOS OBREROS DE LA CANADIAM SE AVIENEN A COBRAR EL 10 POR 100 MENOS EN EL PRECIO DE LOS JORNALES

Montreal 5.—Se ha aceptado por la mayoría de los obreros ferroviarios de la Canadiam la disminución del 10 por 100 en los jornales que venían disfrutando. Esta medida comenzará á regir á partir del 11 del corriente mes.

EL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL DE SUECIA

Oslo 5.—Se sabe ahora que el día 2 del corriente mes ha sido objeto de un atentado el ministro de la Defensa Nacional.

Fué víctima de una agresión por dos desconocidos, que pretendían arrebatarle la cartera, en la que se dice llevaba documentos de gran interés militar.

Fallecimiento de don Luis Meléndez Pidal

Madrid 5.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad don Luis Meléndez Pidal, célebre pintor de las escuelas de Pradilla y Villegas.

El finado era hermano de don Ramón, ilustre presidente de la Academia de la Lengua.

Era académico de Bellas Artes y pertenecía al profesorado.

SOBRE LA NOTA EL VÁTICANO

Interesantes declaraciones del Nuncio de Su Santidad

Madrid 5.—El Nuncio de S. S., hablando con los periodistas y comentando las declaraciones del ministro de Justicia, les dijo que había advertido en ellas que decía que mi nota carecía de importancia. No me explico lo dicho por el señor ministro.

Yo me limité á entregar al señor ministrto la copia de dos «Memorándum», en los cuales se hacen aclaraciones del Vaticano, para la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús. Yo tenía el deber de entregar al señor ministro las copias de las referidas indicaciones, contenidas en los mencionados «Memorándum»; pero no entregué copia alguna de la nota al señor ministro.

El sábado último estuve visitando al Jefe del Gobierno, haciéndole entrega de la nota del Vaticano, para la cual tuvo el señor Azaña los mayores respetos. Asimismo hícele entrega de los dos «Memorándum», que se refiere á la aplicación del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Decíase en los expresados «Memorándum» que al llevarse á cabo el mencionado decreto, se aplicara con rigor, pero con humanidad. No era necesario hacer estas indicaciones al Gobierno; pero la vida de compañía es muy compleja y estimó conveniente el hacer estas indicaciones, que podían ser de utilidad. Insistió en no dar referencias de la nota en cuestión.

Refiriéndose al catolicismo, dijo que se habían recibido innumerables telefonemas y telegramas, habiéndose llenado los pliegos de firmas. Elogió la entereza de ánimo en las pruebas de resignación dadas por los jesuítas al serles aplicado el decreto. Claro que esto constituye la norma de su conducta y de su educación; pero es admirable el ver cómo lo llevan á la práctica. Más afectados se han mostrado los restantes católicos españoles que los mismos jesuítas, y hay que olvidar que se ven obligados á emigrar al norte de Europa y de América.

¿Tiene usted oro?

Conviértalo en billetes

El precio del oro ha llegado á su máximo. No es posible que suba más.

Ahora es la ocasión de vender sortijas, relojes y alhajas de oro para volverlos á comprar cuando baje este precioso metal.

La Casa sin Balcones es la que está pagando el oro más caro en Sevilla. Véase:

Por un gramo de oro de tapas de reloj le dan á usted cinco pesetas.

Aproveche esta ocasión, ahora que «pintan oros».

Las cadenas barbadas, que ahora no se llevan, se pueden vender por más del doble de lo que costaron.

Sólo en la Casa sin Balcones le pagarán á cinco pesetas el gramo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Alcalá de Guadaira

En el día de ayer dejó de existir en la paz del Señor el que en vida fué rico labrador y comerciante, don Rafael Beca Ferrrao, ex alcalde de esta ciudad, padre amantísimo, modelo de caballerosidad, desprendimiento y hombría de bien, sólo dejar al morir una estela de gratos recuerdos para cuantos nos honramos un día con su amistad.

A las honras fúnebres que precedieron al acto del sepelio, concurrió una numerosa y distinguida concurrencia, perteneciente á todas las clases sociales, que se vió aumentada aún más en número considerable en el acto del transporte del cadáver al Cementerio municipal.

El féretro era llevado á hombros de los hijos del extinto, siendo á poco sustituídos por personal obrero, que concurrió en gran número.

Los repetidos hijos del finado presidieron el duelo, acompañados del director espiritual, padre don Manuel Milla, y de nuestro digno alcalde, señor Granado Morón, y el hermano del difunto, don Francisco.

De Sevilla concurrieron numerosos amigos de la familia doliente.

Nuevamente renovamos nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida á la distinguida familia de Beca, y muy particularmente á sus hijos, nuestros queridos amigos don José, don Rafael y don Manuel: y don Antonio Calvo (hijo político), á quienes habrá servido seguramente de lenitivo en su pena el ver la numerosa concurrencia que se sumó á la manifestación de pesar que dejamos reseñada.—**A. Ruiz.**

Asuntos para el Cabildo

A la orden del día de la sesión ordinaria, se le han adicionado los siguientes dictámenes:

Expediente con resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial en el recurso interpuesto sobre aplicación del arbitrio de Casinos y Círculos de recreo á la Acción Nacional.

Moción del capitular señor don Antonio Rodríguez y García de Alarcón, sobre ordenación jurídica de las barriadas particulares.

Expuesto de la Comisión Gestora de la Bolsa Municipal del Trabajo, sobre la actual situación de este organismo y normas para su funcionamiento en lo futuro.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 5 de Febrero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á una y siete horas del día de hoy:

En los Estados Unidos persisten las presiones altas, y en el Canadá se encuentra una borrasca de cierta importancia.

Al N. del paralelo 30, ocupando el Atlántico, desde Europa á América, aparecen hoy varios centros de perturbación atmosférica, todos ellos de intensidad media, pero que producen mal tiempo, principalmente al Oriente de Terranova.

Cerca de Portugal se forma también una zona de tiempo inseguro.

El continente europeo está bajo el influjo de un anticiclón, que presenta un núcleo en el Báltico y otro en las islas británicas.

En el centro de Europa se registran muchas nieblas, y en España el cielo se está cubriendo de nubes.

Tiempo probable: En Cantabria Galicia, León, Extremadura y Andalucía, tendencia á llover. En el resto de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos moderados del Este y tendencia á empeorar.

Navegación marítima: Marejeda en el Atlántico.

Temperaturas de la región: En Córdoba, la máxima de ayer fué de 17 grados, y la mínima de hoy ha sido de cuatro. En Jaén, la máxima de 16, y la mínima de seis. En Aracena, la máxima de 14, y la mínima de un grado bajo cero. En Ecija, la máxima de 20 y la mínima de seis.

EDICION DE LA MAÑANA

LA PROXIMA SEMANA SANTA

El Gobernador y el Alcalde se reúnen con las representaciones de las Cofradías sevillanas

A las seis de la tarde se reunieron en el despacho del gobernador, con el alcalde, los hermanos mayores de las Cofradías sevillanas.

El señor Sol expuso el objeto de la reunión, que no era otro que recabar de todas las representaciones allí reunidas se hiciera lo posible para que la Semana Santa no dejase de celebrarse este año con igual brillantez que en años anteriores.

El gobernador manifestó que tenía adoptadas todas las precauciones para la garantización del orden público. En iguales términos se expresó el alcalde, quien en nombre del Ayuntamiento ofreció la cooperación económica máxima y todas las facilidades necesarias.

Hicieron uso de la palabra los significados cofrades señores Sarasúa, Filpo, González Santos y Bravo Ferrer, quienes expusieron á la primera autoridad que aun siendo importante el capítulo económico, éste era lo de menos, siendo de mayor peligro para la celebración de las fiestas religiosas de la Semana Santa otras dificultades de índole espiritual, por las cuales, y á pesar de la buena voluntad de las autoridades, no se podía llevar al ánimo de los hermanos la tranquilidad y la seguridad de que las Cofradías estarían aseguradas de cualquier muestra de hostilidad ó desafecto.

Tanto el señor Sol como el señor La Bandera insistieron en sus manifestaciones anteriores, asegurando cumplir los ofrecimientos hechos en cuanto á seguridad en el orden público y ayuda económica.

Durante el debate se derivó la cuestión por cauces políticos, interviniendo en la discusión los señores Sarasúa, Filpo y Bravo Ferrer.

El incidente fué cortado por el gobernador civil.

Se acordó que dentro de quince días el gobernador vuelva á citar en su despacho á los hermanos mayores, que ya habrán á su vez reunido á los Cabildos de las Hermandades, mediante permiso especial del cardenal.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de Empleados de espectáculos públicos

(Sección de acomodadores y similares)

Por la presente se cita á todos los empleados de cines, frontones, futbol y toros á la junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, plaza de la República, , principal, á las once de la mañana, el día 7 del corriente, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior y correspondencia.

Segundo. Lectura y aprobación de cuentas.

Tercero. Proposiciones generales y régimen interior.

Cuarto. Nombramiento de cargos.

Esta Directiva hace un llamamiento á los empleados, y particularmente á los de toros y fútbol, por ser éstos los más retraídos en organizarse, sin darse cuenta que ese retraimiento va en perjuicio de sus intereses, pues de haber estado en el seno de nuestra Sociedad, los empleados de fútbol estarían disfrutando las bases de trabajo aprobadas en Madrid por la Comisión mixta de Espectáculos, las cuales están en vigor para todos los campos de España desde primeros de Septiembre, y que estamos dispuestos á que en nuestra capital se cumplan. Para mayor éxito en nuestros deseos necesitamos la cooperación de todos, ya que para todos serán los beneficios.—El secretario, Francisco Barrios.

Peluqueros-barberos

El Sindicato Unico de obreros barberos-peluqueros y similares, afecto á la C. N. T., participa á todos sus sindicados que ha sido levantada la clausura que pesaba sobre nuestro Sindicato, y quedan establecidas las horas de oficinas que antes teníamos, de nuevo á once de la noche, todos los días laborables.

También participamos á todos los delegados de talleres, y donde no los haya á los obreros, se encarguen de hacer cumplir estrictamente todas nuestras bases vigentes, haciendo saber que llevaremos á efecto con todo rigor los acuerdos de nuestras Asambleas á los obreros, á lo delegados y á los patronos con el máximo que determinan las circunstancias.

A todos los obreros hacemos saber se haga del carnet confederal, y los que lo tengan de la hoja confederal y se pongan al corriente con el Sindicato para cuando se haga la revisión, advirtiendo que á todos los que no estén en las debidas condiciones, sin contemplación de ninguna índole, daremos á conocer su forma de proceder, y publicaremos sus nombres y casas donde trabajan.

También para conocimiento de todos se hace saber que los despidos han de ajustar al Código de Trabajo y Código de Comercio, y para los patronos, para los despidos por economía, han de efectuarlo por el más moderno.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos que el martes próximo, día 9, se cierra á las dos, no abriéndose hasta el día siguiente, según consta en el pacto vigente, denunciándose á todos los infractores por nuestros delegados, y aplicándoles también nuestros acuerdos.

Esperamos cumpliréis todos, para bien del Sindicato.—El Comité.

Los obreros de la nueva Cárcel

Dirigido á la opinión pública hemos recibido un escrito, que firman los obreros de la nueva Cárcel, protestando del paro de las mismas, que ha dejado sin ocupación á ciento cincuenta trabajadores, los cuales por esta causa se encuentran en la miseria.

Dicen que en un principio creyeron que el culpable de la paralización de los trabajos era el contratista de las obras; pero han visto que, desgraciadamente, no es así, y suponen que aquélla es motivada por el informe que dió el gobernador civil con respecto á la situación de la clase obrera sevillana al asegurar en éste que los albañiles trabajaban sólo cuatro horas, en las que sólo colocaban cincuenta ladrillos, cosa que ha motivado que la clase patronal haga cada día más extensivo el «lock-aut» que tiene impuesto á los trabajadores del ramo de la construcción.

Dicen en el escrito que antes del informe del gobernador, en las obras de la nueva Cárcel no se colocaban ladrillos, y que cuando se colocaban se ponían 650 y 700, doce metros de solería.

Manifiestan asimismo que para suspender las obras se envió á la Guardia civil; que se quiere la paz con los trabajadores y se les declara la guerra, y que en vez de conjurar la crisis obrera se consiente que los patronos, injusta y arbitrariamente, despidan á los trabajadores de obras y talleres.

U. G. T.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección de escritorio)

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes á esta Sección de escritorio que el próximo día 12 del actual se celebrará en la Asamblea general, no celebrada ya por causas ajenas á nuestra voluntad, y en la que se han de tratar asuntos de gran importancia para nuestro gremio.

Dicha reunión tendrá lugar en nuestro local social, á las diez y media, en primera, y á las diez y media, en segunda.

Oportunamente recibirá cada asociado la correspondiente citación, en la que se hará constar la orden del día, la cual también se publicará por medio de la Prensa.

Vuestro y de la causa obrera.—Por el Comité gremial, el presidente, R. Cerquera; el secretario, M. Ramos.

C. N. T.

Federación Local del Sindicato Unico

Por la presente nota ponemos en conocimiento de todos los trabajadores afectos á nuestra Central sindical haberse levantado la clausura que pesaba sobre nuestros Sindicatos, la cual medida fué la que determino, en unión de las detenciones de nuestros queridos camaradas, el llevarse á efecto el movimiento realizado á impulso de todos los trabajadores por unanimidad, y no por un hecho preparado, como se ha querido hacer ver á la opinión pública.—Por la Federación Local de Sindicatos Unicos, el secretario, Salvatierra.

U. G. T.

Sociedad de obreras de la aguja

A todas las compañeras afiliadas del bordado mecánico y flequeras:

Compañeras: El próximo domingo, 7 del corriente mes, y en el local de la Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, situado en calle Sierpes número 8, principal, celebraremos á las cuatro de la tarde una Asamblea general para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Nombramiento de la Comisión redactora de las bases de trabajo del bordado mecánico.

Situación de las compañeras flequeras.

Siendo estos asuntos del mayor interés para la clase, esperamos que todas las compañeras acudirán puntualmente, pues si queremos obtener las mejoras á que tenemos derecho, es indispensable que nos unamos cada vez más, prestándonos unas á otras el debido apoyo para combatir á los que nos explotan.

Vuestras y de la causa.—El Comité.

Centro Republicano Radical

Segundo distrito.—Cerro del Aguila.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que la Junta general ordinaria del presente mes, se celebrará en el local social, parcela 251, el día 7 próximo, á las tres de la tarde, en primera citación, y á las cuatro, en segunda.

Dada la importancia de algunos de los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia.

El secretario, Castillo.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

PROTESTANDO DE UN ATROPELLO

En la aldea Cañada Rosal, anexa al Ayuntamiento de La Luisiana, la clase obrera, harta ya de soportar el mangoneo de los socialistas, tomó la resolución en Asamblea magna celebrada al efecto, apartarse de la U. G. T. y adherirse á la C. N. T. A partir de este momento, los obreros más significados y más conscientes y el Sindicato, han sufrido numerosos atropellos y abusos. Desde entonces, tanto el alcalde de La Luisiana, como el alcalde pedáneo de la aldea, no han perdido momento ni ocasión para vengarse de todos aquellos elementos que se han puesto al frente del Sindicato.

Ultimamente, sin causa que lo justifique, el alcalde de La Luisiana, don José Camuña Ruiz, ha encarcelado arbitrariamente al peatón de Correos Manuel Hidalgo Guisado, por el sólo hecho de ser afiliado á la C. N. T. Este atropello, de no repararse inmediatamente, determinará, sin duda alguna, una reacción en la clase obrera de dicha aldea, y quién sabe si de toda la comarca. Este Comité, siempre atento á defender los intereses de sus afiliados, hace pública su más enérgica protesta, y al mismo tiempo, hace constar que es muy posible se plantee un conflicto de lamentables consecuencias para todos, conflicto que, de producirse, procuraremos tenga la eficiencia que debe caracterizar todas nuestras luchas reivindicativas.

Por lo tanto, el gobernador civil de la provincia de Sevilla, á cuya disposición se encuentra el detenido, conocedor ya del abuso y de la arbitrariedad, lo pondrá en libertad, y con ello, no solamente hará justicia, sino que también evitará que este enojoso asunto tenga otra trascendencia.

Por la C. R. T. A. E., el secretario general, **Miguel Mendiola.**

Sevilla 5-2-1932.

Los bailes de Carnaval del Ateneo en el Casino de la Exposición

Los bailes de la Sección de Bellas Artes del Ateneo tendrán lugar en la amplia sala del Casino de la Exposición.

El magnífico salón ofrecerá un deslumbrador aspecto, pues á su sorprendente iluminación artística hay que añadir una gran combinación de colores, de gran efecto, que, unido al exorno depurado á cargo de los artistas de la docta casa, causará verdadera admiración entre los concurrentes á los bailes.

La animación existente se ha demostrado durante el día de hoy, que ha comenzado la demanda, en número considerable, de carnets-entradas, los cuales se hallan á la venta en la conserjería del Ateneo.

A fin de dar al público las mayores facilidades para el acceso al Casino municipal, la Comisión organizadora ha puesto á la disposición de los concurrentes un servicio gratuito de autobuses, medida que, seguramente, merecerá el aplauso de los concurrentes á estas fiestas.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

BAILES DE CARNAVAL

Se encuentran muy adelantados los trabajos que viene ejecutando la Comisión organizadora de los bailes de Carnaval que se celebrarán en este Círculo en los días 7, 8, 9 y 14 del corriente.

El salón de fiestas ha sido exornado con exquisito gusto, luciendo una espléndida iluminación.

Para amenizar dichos bailes se ha contratado á la célebre orquestina Martín.

El martes, día 9, último día de Carnaval, á las cinco de la tarde, se celebrará un baile infantil, obsequiándose con juguetes á todos los niños que asistan.

CORDOBA

En virtud de haber sido autorizadas por el ministro la celebración de reuniones públicas, el gobernador ha autorizado á la Acción Nacional para que el próximo día 7 tenga lugar en la plaza de toros un mitin católico.

Comunican de Pueblonuevo del Terrible, que en un paso á nivel próximo á aquel pueblo, el correo descendente arrolló á un automóvil, arrastrándolo unos treinta metros.

Resultaron heridos sus ocupantes, doña Concepción Pequeño, doña Carmen Mellado y un hijo de ésta llamado Sebastián Gómez, calificándose las lesiones de leves. El conductor y demás pasajeros resultaron ilesos.

El coche es propiedad de don Sergio Cabezas y quedó completamente destrozado.

El accidente, según oficio del alcalde, ocurrió porque el guardabarrera quitó las cadenas al pasar el expreso de Puertollano, sin acordarse que á continuación tenía que pasar el citado correo.

—Se reciben noticias de Luque, dando cuenta de que ayer un grupo de unas trescientas personas, entre las que había bastantes mujeres, se presentó en la finca «Pinantes», pretendiendo llevarse la aceituna que había en los olivos.

El dueño, don Ezequiel Fernández, se opuso á ello, y los asaltantes, al grito de viva el comunismo, comenzaron la «faena» de apoderarse del fruto.

Momentos después personóse la benemérita en el cortijo, poniendo en fuga á los «zorzales», quienes se dejaron abandonadas varias caballerías y sacos.

La Guardia civil detuvo á veinte individuos que capitaneaban el grupo, y después dió una batida por aquellos lugares.—Viguera.



El nuevo director general de la Guardia civil, general Cabanellas, apenas posesionado del cargo comenzó su visita á los cuarteles de este instituto. La foto lo presenta en un breve cambio de impresiones con los jefes de este Cuerpo

Cádiz

Para la inauguración del monumento á las Cortes

En la reunión celebrada por la Comisión organizadora de los actos que se han de celebrar en Cádiz en el mes de Abril con motivo de la inauguración solemne del monumento á las Cortes de Cádiz, se adoptaron diversos acuerdos.

Uno de ellos es el de que por conducto de los diputados gaditanos en las Cortes Constituyentes se interese de las mismas un crédito para los festejos y solemnidades que han de celebrarse.

Pedir autorización al ministro de Estado ó rogarle que para los festejos se invite á los representantes de los Gobiernos americanos, y que éstos envíen embajadas extraordinarias, así como á los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Portugal.

Se invitará también á los representantes de las capitales de dichos países.

Pedir al ministro de Marina que envíe una escuadra para que permanezca aquí durante las fiestas, á fin de que, en unión de las demás escuadras que vengan, pueda organizarse una revista naval, y que las columnas de desembarco desfilaran por la ciudad el día que se inaugure el monumento.

Gestionar la celebración de una fiesta de aviación con escuadrillas de Tablada y del Aero Club.

Se propuso la celebración de una corrida de toros y la elección de diferentes bellezas de los distintos barrios de la población para presidir el espectáculo, dándosele carácter goyesco.

Invitar á todos los Ayuntamientos de España y á los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Gestionar que un destacado orador diera una velada en el Gran Teatro Falla, y dar a éste una función de gala.

Se trató también de que una legacía de las Cortes asista á todos los actos y celebrar una sesión de Cortes en el histórico templo de San Felipe.

Se convino en la celebración de un banquete de gala en el Ayuntamiento ó en el sitio que se considere más aproximado, y organizar iluminaciones extraordinarias y levantar un gran arco de triunfo en la Plaza de la República.

Se estudió la posibilidad de que los niños de las escuelas canten el Himno de la Independencia y que viniera á Cádiz una sección de la escolta presidencial y la banda republicana.

Otras noticias

Ha ascendido al empleo de general de brigada el coronel de Infantería, comandante militar de Cádiz, don Julio Mena, el cual continuará desempeñando el cargo, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones.

—La Sala primera de esta Audiencia ha condenado á Antonio Repetto Castillo á la pena de dos años, cuatro meses y un día de reclusión. Dicho sujeto, con ocasión de la quema y saqueo de los conventos, hizo con engaños á una casa de la calle Santa María, de la que pretendió abusar.

—Después de larga enfermedad, ha dejado de existir la distinguida convecina doña María de los Dolores Gibaja Ruiz, esposa del senador don Luis G. Gómez Aramburu.

A éste y demás familia enviamos la expresión de nuestra condolencia. — Gómez.

4-2-932.

T. S. H.

Programa para el sábado

Sobremesa, de dos á tres:

«Las campanas de la Gloria» (pasacalle), Rosillo.

«T B O» (tango), Donato.

«Soy de Madrid» (chotis), Guerrero.

«La campana» (canción), N. de Molina.

«Campanone» (sinfonía), Mazza.

«Atorrante» (tango), R. de Hoyos.

«El anillo de hierro» (preludio del tercer acto), Marqués.

«Colibrí» (Los banjos), Rosillo.

Noche, de nueve á doce:

Primera parte. — Programa variado.

Segunda parte.—Retransmisión del programa de la emisora de Madrid.

A las 9,30.—Campanadas de Gobernación y señales horarias.

Selección de la zarzuela de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vives, «Ppe Conde ó el mentir de las estrellas», interpretada por el cuadro artístico de la estación.

Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 12.—Cierre de la estación.

EL CINE

"La Arlesiana", en Llorens

Basada en la obra de Daudet, y con una bellísima partitura de Bizet, esta película, que ha sustituido en la pantalla de Llorens á «El crío de la bencina», ha obtenido un fallo favorable, justificado por el interés de su asunto, la calidad de las fotos y la excelente labor artística de sus intérpretes.

"Camino de Santa Fe", en Pathé Cinema

La acción en Nuevo Méjico. Ambiente rural. Intrigas y luchas por la posesión de unas tierras. Indios y blancos. Breves escenas amorosas para acrecer el interés del asunto, y final previsto con el triunfo de los buenos y el castigo de los malos.

Obra bien lograda fotográficamente, con buena sonoridad, y discretísima actuación de Rosita Moreno, que alterna el inglés con el español y es secundada con acierto por Richard Arlen.—**C.**

Una protesta del Comité de obreros y empleados de la Fábrica de Tabacos

Queremos hacer constar nuestra más enérgica protesta ante la opinión pública, que absolutamente todo el personal de esta Fábrica de Tabacos, salvo el equipo de porteras y maestras, hemos visto con sumo agrado el cese como administrador-jefe de este establecimiento de don Paulino Herrero, el que, en contra de lo que se dice en dicho suelto, no gozaba de nuestra simpatía por su manera nada justa de proceder y sus escasas aptitudes para desempeñar dicho cargo, como lo demuestra el lamentable estado en que se encuentran todos los servicios del establecimiento.

Lamentamos que EL LIBERAL haya dado cabida en sus columnas al aludido suelto, que creemos es de índole personal al calificar de equivocación de la Tabacalera el traslado de dicho señor, cuando la dirección de la misma no ha hecho más que recoger el sentir de todo el personal y velar por los intereses de la Renta de Tabacos, que el y á la postre son los de la nación.—El Comité de obreros y empleados técnico-administrativos de la Fábrica de Tabacos de Sevilla.

Puerto de Santa María

En la calle Federico Rubio ha ocurrido un sensible accidente, en el que perdió la vida el niño de nueve años Manuel Pérez García.

No ha podido aclararse si el desgraciado niño fué atropellado por un camión ó si iba subido en el y lo despidiera el vehículo en la sacudida de algún bache.

El chofer del camión no se apercibió de la desgracia, pues siguió su marcha, no conociendo el hecho hasta que no fueron á detenerlo.

El niño fué recogido en charco de sangre en que yacía por su padre, Antonio Pérez Luna, que tiene un establecimiento muy próximo al lugar del suceso, y llevóselo á su domicilio, donde lo reconoció el médico señor Rubio Sierra, quien certificó que era cadáver, comprobando poco después esto el facultativo señor Boteeho, en funciones de forense.

Sentimos el triste accidente.

—Se han celebrado en la iglesia del Espíritu Santo solemnes sufragios por el alma de don Guillermo Palomino Cabas, con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento.

El finado era padre del guardia civil don Guillermo Palomino.

Ofició la misa el capellán don Angel López, quien después de terminar cantó un solemne responso.

—Mejora en su dolencia el jefe de Teléfonos don Enrique Díaz Pérez, así como don Joaquín Gastelu y Tirado.

—Durante los días del Carnaval hará su primera actuación en público la Agrupación cultural Filarmónica Portuense.

Está integrada por treinta y cinco individuos, y el anuncio de su actuación ha sido acogido muy favorablemente.—Carrajal.

CRONICA DE SUCESOS

Intenta suicidarse, y se produce una grave herida en el pecho

En el Hospital Central fué curado el vecino de la Algaba Nicolás Reyes Flores, que presentaba una herida inciso-punzada en la región pectoral izquierda, que fué calificada de grave.

Después de curado quedó encamado en la sala del Cardenal.

El herido manifestó que dicha lesión se la había causado voluntariamente al intentar suicidarse en su domicilio, en la Avenida del Rosario, en el citado pueblo.

Nicolás Reyes, que ha sido portero del mencionado Centro benéfico, tiene sesenta y ocho años, y sufre una enfermedad crónica.

La herida—según contesión de la víctima—se la causó con una tijera, que la tiró una vez cometido el hecho.

Una mujer herida por un tiro

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián recibió curación, á última hora de la tarde, la vecina de Anate Rosa Sánchez Verdún, de veintitrés años, que presentaba una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, en el muslo izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

Después de asistida se la trasladó al Hospital Central, ingresando en la sala del Carmen.

Rosa dijo que estaba en su domicilio, calle XIII, número 191, sentada junto al brasero, y que al removerlo él hizo explosión una cápsula que, seguramente, se escondía entre el cisco, ocasionándole la herida que sufre.

Análogas manifestaciones hizo Matilde Romero Pérez, que acompañó á la lesionada á los citados Centros benéficos.

De una carnicería de la Ciudad Jardín se llevan un cerdo, muchos kilos de chacina y algún metálico

El encargado de la carnicería establecida en la Ciudad Jardín, parcela número 285, Diego Serrano, se presentó anoche á denunciar en la Comisaría, que en la madrugada del día 4 se cometió un robo en la citada tienda.

Los ladrones se llevaron un cerdo entero, setenta y ocho kilos de chorizos y morcillas, quince kilos de manteca y 175 pesetas en metálico.

El encargado del establecimiento ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Dos albañiles se caen de un andamio y resultan lesionados

Trabajando en unas obras de albañilería en el cortijo de Jesús, de la propiedad del marqués de Villamarta, tuvieron la desgracia de caerse de un andamio los obreros José Morillo, de veinticinco años de edad, y con domicilio en la calle Matahacas, 13, y José Sánchez Benítez, que resultaron heridos.

Trasladados á la casa de socorro del Prado de San Sebastián fueron curados, el primero, de erosiones y contusiones en el pie y pierna izquierdos, y el segundo de una fuerte luxación en la región escapulo-humeral izquierda y una herida contusa en la comisura labial.

Las heridas de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

Choca un auto con un carro y resultan dos heridos

En la calle Menéndez Pelayo chocaron el automóvil de la matrícula de Cádiz 2.051, y un carrito de los destinados al reparto de leche.

A consecuencia del choque resultaron heridos los ocupantes del último de los citados vehículos.

Trasladados á la casa de socorro del Prado fueron curados de las siguientes lesiones:

Manuel Salgado Pérez, de doce años, con domicilio en la calle Constancia, 45, de una herida contusa en la región mentoniana, y Pedro Moya Alvarez, de erosiones en la región malar derecha y glútea del mismo lado.

Se produce lesiones de importancia al caerse por la escalera

En su domicilio, Morera, 9, tuvo la desgracia de caerse por la escalera Magdalena Meredi, de cuarenta y cuatro años.

Conducida al Hospital fué curada de una contusión con hematoma en el pómulo derecho y de la fractura del antebrazo del mismo lado, por su tercio inferior, calificadas de pronóstico reservado.

—También fué curado en dicho Centro benéfico José Martínez Capellani, que se produjo la fractura de la pierna izquierda al caerse en el camino de la Rinconada.

NOTICIAS

Después de pasar temporada en Jerez de la Frontera con sus primos, los señores de Romero Pascual, regresaron á Sevilla las bellas y distinguidas señoritas María y María Teresa de Casso.

Ha sido nombrado segundo jefe de Cartería de esta ciudad, nuestro querido amigo don Emilio Modrego Latre.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez. Alonso el Sabio 7

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo presidente del Círculo Cultural Izquierda Republicana y diputado á Cortes, don Rodrigo Fernández y G. de la Villa, ofreciéndosenos en el cargo, del cual acaba de posesionarse.

Quedamos reconocidos á la atención.

Ha salido para Badajoz la profesora de primera instrucción, doña Rosalina Galván Rodríguez, esposa de don Bernardo Fernández Rodríguez.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don Tomás Muruve Turmo.

En viaje de boda llegaron á Sevilla, de Jerez de la Frontera, donde ayer contrajeron matrimonio, don Francisco Ruiz Fernández y su joven esposa, doña Josefa Parra Romero.

En la iglesia parroquial de la Magdalena, y ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, que aparecía profusamente iluminado, han contraído matrimonio la encantadora señorita Victoria Menchón Mora y nuestro distinguido amigo el joven abogado don Antonio Milla Ruiz.

Bendijo la unión el cura párroco de la mencionada iglesia, don José González Alvarez, actuando de padrinos don Rómulo Romano Gamero Cívico y su bella esposa, doña Sol Alvarez de Torrijos, que estuvieron representados en dicho acto por los padres del novio, siendo testigos don Santiago Ceballos y don Carlos Milla.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto se trasladaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, ha marchado á visitar varias capitales de España y del extranjero.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde á las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana á las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Una carta del señor Rodríguez Alarcón

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le ruego la publicación de la copia de la carta que con esta fecha dirijo al señor director de «El Correo de Andalucía».

Agradecido, le saluda su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Antonio Rodríguez Alarcón.

5 de Febrero de 1932.

Señor director de «El Correo de Andalucía».—Sevilla.

Muy señor mío: Mo interesa hacer patente que en completamente inexacta la versión que á la publicidad da su diario, por virtud de la cual resulto yo mostrarme contrario por mis ideas, «completamente sectarias», á la celebración de las fiestas de Semana Santa.

Precisamente he sido el único concejal que ha asegurado que me encuentro dispuesto á retirarme del Ayuntamiento si éste no posibilita, por cuantos medios estén á su alcance, se lleven á afecto esas festividades religiosas, que se encuentran entrañadas en la vida de la ciudad, á la que me debo por representarla.

Y en cuanto á mi «sectarismo», que no descubro, aunque su diario se permite mostrarlo, está regado por mi conducta, y sólo confío en que aquellos que no son «sectarios» realicen por su parte las gestiones que conduzcan á que haya Semana Santa, y Sevilla viva su vida, que es esplendor, gracia, procesiones tradicionales, inquietud artística é industrial.

Suyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Antonio Rodríguez Alarcón.

IX Campeonato universitario de fútbol

El pasado miércoles se celebró en el campo de la Piscina el anunciado encuentro entre los equipos de Medicina y Escuela Industrial.

El partido se desarrolló dentro de la mayor corrección, quedando el primer tiempo tres á uno á favor de la Escuela Industrial. En el segundo tiempo hubo una fuerte reacción del equipo de Medicina, que quedó vencedor por cuatro á tres.

El equipo vencedor se alineó del modo siguiente: Arboleya, Rufo, Maya, León, Almodóvar, Infante, Bruño, Benjumea, Canales, Filosía y Serafín.

Esta interesante prueba deportiva forma parte del IX Campeonato Universitario de Foot-Ball, que, como en años anteriores, viene siendo organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

Bailes en el Casino de Clases

Existe mucha animación entre los socios de este Centro con motivo de los tres grandes bailes de Carnaval, que, como en años anteriores, ha organizado la directiva para familias de socios, y que este año prometen estar muy concurridos.

Se celebrarán los días 7, 9 y 14 en la casa social, Avenida de Pablo Iglesias, 16 (antes Marqués de Paradas), y el bello sexo será obsequiado con magníficos regalos.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Arriendo bajo 55 pesetas. Razón, plaza Santa Cruz, 3.

Pisos desde 15 á 40 duros, habitación independiente. Razón, Gravina, 10; Remondo, 2.

Piso con ascensor 30 duros, propio oficina. Martín Villa, 7, portería.

Hernando Colón, 7, arriendo habitaciones bajas.

Arriendo cocina, comedor montado moderno. Puente Pellón, 11.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro-Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez, Zafra.

Se arrienda un piso pesetas 60. Crédito, 2.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Piso, Santa Clara, 76, y Pasaje Zamora, 3. Razón, Zurradores, 8.

Pisos modernos. Arrayán, 17, 19 y 32.

Casa moderna todo confort. Juan del Castillo, 14, 3 á 6.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie Gaspar Alonso, 8. Informes Ojeda, Cruz Verde, 5.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas Correduría, 33.

Se arrienda casa dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndanse pisos plaza Pumarejo, 2 y 3.

Hermoso principal, seis balcones cara al sol. Avenida Borbolla, B, frente Eritaña.

Accesorias, Fermín Galán, 39, y Santa Marina, 18.

Arriéndanse pisos y almacenes. Betis, 27.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Piso amueblado, tres pesetas. San Pablo, 55.

Arriendo casa, cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto nueva Venta Antequera. Morillas.

Piso económico. Cinco habitaciones. Pureza, 35.

Arriéndanse pisos Nardo, en 100 pesetas, y San Benito, 4, en 50 pesetas.

VENTAS

La Inglesa, Valencia, 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Contratistas: Comprad las herramientas en Velarde, 5, y obtendréis economía.

Cajas vacías usadas se venden en Velarde, 17.

Chacinas de la Sierra de Aracena, vean precios Julio César, 7. Tel.º 27.067.

Véndense enseres bar, Julio César, 7, tienda.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pugar, Lora del Río.

Se venden estanterías, mostradores, etc. Jovellanos, 6, de 10 á 12.

Vendo carro reparto.—Huerta del Rey.

Vendo 40 lunas 2 × 3 metros, una dinamo, diez motores, armaduras metálicas, portajes y herrajes y leña. Parque Atracciones, teléfono 32.645.

Vendo, arriendo, buena casa Dos Hermanas, calle Mellizas, 15, cerca estación. Razón, Alcoba, 28.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Camiones de ocasión, todos tipos, todas marcas, precios asombrosamente baratos y automóviles cerrados y abiertos, matrículas altas. Apartado 327.

Plantones eucaliptos en lata, 70 pesetas 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Hupmobile. Verse once á una tarde. Feria, 149.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo carrito enganchado propio para reparto con toldo y bolsa madera. Miraflores, 18. Brenabor.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 15 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Véndese portaje, horraje, Betis, 27.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 10 (Chicarreros).

Vendo «Fiat» especial, cerrado, siete plazas, estado nuevo. «Renault» ocho caballos. «Ford» cerrado, matrícula baja, perfectos estados. Faustino Alvarez, 23.

Máquina Singer, ropero, cómoda; baratísimos. Azafrán, 89.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos Miguel Escámez. Albareda, 64.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

1.500 destinos cúbrense Febrero con licenciados Ejército 24, 46 años, sin exámenes, sueldo 30, 50 duros mes, fácil adquisición, informes gratis. Acudid urgente. Centro Informativo, Limón, 8, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Capitonnes. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Profesor á domicilio preparación ingreso Centros docentes y bachillerato. Palmas, 41.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell, 11.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alameda, 70.

Se traspasa negocio tejidos y perfumería en población 10.000 habitantes, único en su género, con ó sin existencias, buen rendimiento, por no poderlo atender. Gran facilidad de pago á base de garantía. Razón, Feria, 51. Sevilla.

La Violeta, sombrerería de señoras, especialidad composturas al momento 6 pesetas, maquinaria especial para planchado, en artículo nuevo, modelos baratísimos. No se olviden. Alvarez Quintero, 47.

Máscaras, preciosos disfraces vendo, alquilo. Mosqueta, 3.

Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Para conseguir rebaja rentas fincas rústicas precisa revisar contratos. Informes, Miguel Cid, 21. Sevilla.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés. Rápido, económico. Correduría, 7, tercero.

Taquimecanógrafa se ofrece Montes. Menéndez Pelayo, 40.

DEMANDAS

Desearía pisito económico. Razón, Regina, 1, La Central.

Almacén bisutería desea para cubrir ruta Andalucía viajante ó representante. Ofertas de personas sólo del ramo, tenga práctica. Indique referencias. Escribir, Bans, Anuncios Roldós Tiroleses. José Rizal, 22.

Precísase agente productor para esta plaza conocedor ramo informes comerciales. Sueldo, comisión. Conteros, 9, bajo izquierda, de 10 á 12, únicas horas.

HUESPEDES

Particular dos estables. Rioja, 20.

En familia, estables. Viejos, 7.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Admito dos estables. Gravina, 50.

Particular, dormir dos, Huelva, 26, segundo.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Habitación caballero formal, dos amigos. Varflora, 18, principal derecha.

Habitación amueblada en familia. Bailén, 5.

Estables en familia honorable económico. Eslava, 3, entresuelo, San Lorenzo.

Habitación amueblada casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Particular, dos estables, 1,25 una habitación amplia. San Miguel, 18, primero.

Pensión. Económicas habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Habitación amueblada, exterior, casa particular. Temprado, 6.

Unico huésped. Boteros, 21.

Admito señoras pensionistas. Deán Miranda sin número 2, izquierda.

COMPRAS

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 8, principal.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones.

Cómprase casa. Razón, Dormitorio, 7.

Compro oro, buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

PERDIDAS

Dibujos de Ronda Capuchinos á Puerta Jerez. Gratificarán entrega Miraflores, 4.

Perro canela, orejas y rabo cortados. Atiende por «Canela». Gratificarán, Lira, 10, Carlota.

Pérdida carterita conteniendo esclava, grabado «Tomás», de Alfalfa á Universidad. Se gratificará entrega, Gerona, 39.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 8**

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

bía instalado asimismo en el pabellón su despacho, en el cual no permitía que entraran su hija ni su marido.

Escribía casi siempre por la noche, cuando no iba al teatro, ó no daba alguna reunión. Y no era poco frecuente el caso de que se viera luz al través de las ventanas del despacho pasada la media noche.

El conde Armando Valburgo de Rocaseca fué de los hombres más guapos y distinguidos de su tiempo; un diplomático muy acreditado; pero ya había pasado de los sesenta años, estaba enfermo, le torturaban los dolores del artritismo casi continuamente, y su cabeza no estaba muy firme: ya había perdido la lucidez, la perspicacia de otro tiempo.

Si aun se presentaba algunas veces en las reuniones de su mujer, era sólo por complacerla, pero sus veinte años de matrimonio no habían aminorado el cariño que hacia ella sentía, ni, sobre todo, su agradecimento por haberle dado una hija como Juana, un ángel á quien él adoraba y de quien era correspondido.

Veinticinco años antes, el conde Armando Valburgo, aunque ya pasaba de los cuarenta, aun llamaba la atención de las muchachas solteras por su figura esbelta, elegante, sus rubios cabellos, sus ojos azules, que daban á su cara una dulzura femenina, y su cuidado bigote que destacaba sobre los rojos labios. Destinado á Viena por el Ministerio de Estado, que le encargó de una misión diplomática, conoció en una fiesta de la embajada de su país á la baronesa Ilka Reitzer, cuyo hermano, que le sirvió de padre (pues se quedó huérfana muy niña, cuando él le llevaba quince años) era un antiguo capitán del Estado Mayor austriaco, que tuvo que abandonar el servicio de las armas á consecuencia de una caída del caballo, desgracia en la que perdió el brazo derecho, que le fué amputado por el codo en vista de que le amenazaba la gangrena.

El barón León Reitzer usaba un brazo artificial tan bien construído que parecía natural. Era un hombre de agradable presencia, cortés, ingenioso é inteligente. Vivía espléndidamente gracias á la riqueza de su mujer, que no le acompañaba nunca á las fiestas de sociedad.

La baronesa Luisa Reitzer era huérfana de un acaudalado contratista italiano establecido desde hacía mucho tiempo en Austria, que la dejó heredera de muchos millones. Mujer insignificante, feúcha, enfermiza, se casó con el barón, á pesar de que éste era pobre, sólo por tener un título de nobleza; pero se arrepintió en seguida, en vista del desprecio con que él la trataba desde que se apoderó de la administración de sus rentas, y también por encontrarse obscurecida por su cuñada Ilka, verdadera reina de la casa que acompañaba á su hermano á todas partes, pues él estaba orgulloso de su belleza y de su talento.

Ilka Reitzer era, á los dieciocho años, una de las mujeres más bellas que se puede imaginar. Tenía la estatura, el color y la aparente indolencia de las criollas; el cabello abundante, negrísimo y rizado, y los ojos grandes, negros seductores, de esos ojos que sugestionan.

Aquellos ojos demoníacos, misteriosos, tentadores, trastornaron el juicio y se adueñaron del corazón del conde Armando de Valburgo de Rocaseca, que procuró ser presentado al barón de Reitzer, el cual se lo presentó luego á su hermana, y ésta le acogió con una sonrisa afabilísima al saber que era italiano, y le concedió un baile.

Desde aquella noche, el conde fué asiduo concurrente á la casa del barón, que le invitó á ello, y el aristócrata italiano comprendió en seguida que no era indiferente á Ilka, pues los ojos de ésta le buscaban constantemente y adquirían una expresión acariciadora en cuanto se encontraban con los suyos.

Armando prolongó su estancia en Austria y antes de marcharse obtuvo la promesa del barón y de Ilqa, de que se verían en Italia.

Así fué. No había pasado un mes todavía cuando ambos hermanos se reunieron en Roma con el conde Armando.

Convirtióse éste en inseparable compañero suyo, y una noche que se quedó solo con la muchacha en una sala de la fonda, sacó fuerzas de flaqueza, se declaró y le rogo que accediera á casarse con él.

—Dígaselo usted á mi hermano—contestó Ilka, que se puso muy pálida y cerró los ojos.

—Se lo diré, pero antes deseo conocer lo que usted piensa.

Ella le envolvió en una mirada sugestionadora y murmuró:

—Eso sería mi felicidad, porque yo también le amo.

Concertóse la boda rápidamente, pues también al barón le satisfacía.

—Ya te quería como á un hermano, pero ahora vas á serlo de veras—dijo el conde.

Armando quiso abandonar la carrera diplomática y retirarse á vivir en Turín, su ciudad natal, donde tenía muchas fincas, pues era riquísimo; pero Ilka y su hermano se opusieron y el conde se resignó á su voluntad.

Celebrada la boda, regresó el barón á Viena, pero casi todos los meses iba á pasar algún día con los recién casados en el sitio donde estuviesen.

Ilka llegó á ser, no sólo el ídolo de su marido, como ya lo era de su hermano, sino de cuantos la rodeaban.

En todas las capitales adonde su carrera diplomática llevaba al conde, se captaba Ilka la admiración, el cariño y la confianza de la gente merced á su belleza, su inteligencia extraordinaria y su aristocrático título, que era su orgullo.

En las cortes se la recibía con particular deferencia, y en todas partes se encomiaba su virtud y el amor que consagraba á su marido, que, por la edad, podía ser su padre.

La maternidad lograda al cabo de dos años de matrimonio no disminuyó su belleza, antes bien, la aumentó considerablemente.

Juana era el vivo retrato de su padre; tenía su misma cabellera dorada, sus mismos ojos azules, de mirar infinitamente dulce, que á veces se quedaban extáticos, como los de una santa, y en otras ocasiones brillaba en ellos la inteligencia, el brío, la lealtad. Era un encanto viviente.

Estuvo en un colegio desde los siete años á los diez y seis, porque así lo exigió su madre: en un colegio aristocrático de Turín, dirigido por monjas francesas, del cual salió para reunirse con sus padres cuando él, obligado por su estado de salud, tuvo que retirarse á la vida privada, instalándose en su ciudad natal, en un magnífico palacio que mandó construir con arreglo á los planos dibujados por su propia esposa.

Hacía cerca de dos años que no veían á Juana sus padres, y se quedaron asombrados de lo desarrollada que estaba, de su portentosa belleza. ¡Cuánto había cambiado!

La dejaron casi niña y la encontraban con todos los encantos de una mujer. Era tan alta como su padre, ó poco menos, y su cuerpo tenía la flexibilidad del junco; su cabeza parecía una pintura del Tiziano.

Cuando se presentó por primera vez en las reuniones de su madre, obtuvo un éxito extraordinario de

AÑO XXXII NUM. 11.372 SABADO 6 DE FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	13,2
Mínima	6,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Amando y Saturnino.

JUBILEO.--Capilla de la Quinta Angustia

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Ha comenzado á discutirse el proyecto de ley relativo al divorcio, aprobándose sus dos primeros artículos

Madrid 5.—A las cinco menos cuarto de la tarde ordena el comienzo de la sesión el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara anuncia que sólo se podrá disponer de media hora para ruegos y preguntas.

Los propietarios de aldeas

El señor López Varela formula un ruego al ministro del Trabajo. Se queja de que á los propietarios de las aldeas se les obligue á pagar cuotas á la Cámara de la Propiedad Urbana como si fueran propietarios de casas en las ciudades.

El trato á los presos del «Buenos Aires»

El señor Jiménez se queja del régimen de dureza á que son sometidos los presos del «Buenos Aires».

Pide que la ley de defensa de la República la aplique solamente el ministro de la Gobernación y no los gobernadores civiles, algunos de los cuales no tienen los sentimientos liberales propios de la República.

Los sucesos de Arnedo

El señor Sediles pregunta que cuándo va á venir á la Cámara el informe del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo. Anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre este asunto, considerando de urgencia su traída á la Cámara.

La interpelación sobre los decretos de Economía

(Continúa la interpelación iniciada por el señor Martín sobre varios decretos del desaparecido ministerio de Economía.)

El señor Martín estima que esos decretos fueron de eficacia en el momento que se crearon. Ahora, á pesar del decreto, hay propietarios que se dan el gustazo de no labrar sus tierras porque no necesitan el dinero, dificultando la vida de los pueblos.

Opina que los decretos han tenido un sentido conservador, porque se han evitado mayores males, ya que gracias á ellos y á la esperanza de mejoras en el futuro, se ha contenido la rebeldía de los campesinos andaluces y se ha evitado la explosión de sentimientos revolucionarios.

Dice á continuación que lo que los patronos persiguen, únicamente, es tener sometidos á los obreros.

Cree justo el decreto de revisión de arrendamientos y pide que se mantenga.

El señor Palomo pide que se dicten normas para revisión de los acuerdos, con lo cual se evitarán gastos y molestias á los propietarios.

El señor Roma Rubíes coincide en sus afirmaciones con los diputados que le han precedido en el uso de la palabra, y expone varios casos concretos que se refieren á la provincia de Cádiz.

Cree que el Gobierno ha realizado en este aspecto una verdadera labor de defensa de los intereses nacionales y de la República.

ORDEN DEL DIA

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Marina, sobre un proyecto de ley relativo á la elevación de multas por infracciones del tráfico y pesca.

Intervienen los señores Rodríguez Pérez, Santaló, Puig y otros, quedando aprobado el dictamen.

También se aprueba el decreto relativo á la creación de la Subsecretaría de la Marina mercante.

El señor Cecet defiende una proposición de ley, en virtud de la cual, se reforma el artículo tercero de la ley hipotecaria.

El proyecto de ley sobre divorcio

Seguidamente continúa la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

Comienza la discusión del articulado. El artículo primero establece que el divorcio decretado por sentencia firme de los Tribunales disuelve el matrimonio cualquiera que sea su carácter.

El señor Casanova defiende una enmienda, que no es aceptada.

En su vista, pide que se adicione al artículo un párrafo, en el que se haga constar que el divorcio no afecta á los matrimonios contraídos con anterioridad á la promulgación de esta ley.

Mantiene esta enmienda, por considerar que el divorcio ataca á la integridad de la familia, y estima que aquel sólo debe afectar á los matrimonios que se constituyan con posterioridad á la vigencia de la ley.

Expone los problemas que han de surgir en la tramitación de los divorcios, sin que se modifique primero el Código civil.

El señor Quintana, por la Comisión, combate la enmienda.

La señorita Campoamor retira una enmienda que tenía presentada al artículo primero, en vista de las manifestaciones hechas por el presidente de la Comisión.

El señor Salazar Alonso dice que, en realidad, esta enmienda queda incorporada al dictamen.

Aprobación de los dos primeros artículos

El señor Jaén, en unión de otros diputados, presenta una enmienda que el señor Salazar Alonso, por la Comisión, considera innecesaria. Es rechazada, quedando aprobado el artículo primero.

Sin discusión es aprobado el artículo segundo, que dice así:

«Habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges de común acuerdo, ó uno de ellos por algunos de los casos determinados en esta ley, siempre con sujeción á lo que en ella se dispone.»

El adulterio, causa del divorcio

Al artículo tercero presenta una enmienda el señor Villanueva, en la que se proponen varias adiciones y modificaciones al artículo.

En votación ordinaria es aceptada por 41 votos contra 37; pero suenan varias voces en las que se dice que la votación no es válida, puesto que no hay presentes cien diputados.

El presidente de la Cámara anuncia que se procederá á votación nominal.

El señor Salazar Alonso hace constar las diferencias que existen entre el voto particular y el dictamen.

Hecha la votación nominal, el voto es desechado por 61 votos contra 50.

Se lee una enmienda de don Fernando Gasset, que es defendida por su autor, explicando antes los motivos de orden moral que le han movido á presentarla.

Según la enmienda, se añadirá al artículo:

«No se considerará consentido el adulterio del marido por parte de la esposa, aun cuando ésta, conocedora del hecho, deje de ejercitar las acciones civiles y penales que le corresponden cuando su conducta obedezca á estímulos nobles de carácter familiar, ni tampoco cuando el marido haya dejado de hacer vida matrimonial.»

El señor Gomáriz dice que el adulterio debe ser motivo de divorcio ó no; pero lo que no puede admitirse es el consentimiento de uno de los cónyuges.

El señor Ossorio y Gallardo manifiesta que es preciso aclarar todo esto, porque es necesario saber cuáles han de ser la tolerancia, la piedad, la conmiseración y el sacrificio de los hombres que tolerasen el adulterio por motivos de índole familiar.

Se extiende en otras consideraciones.

El señor Gasset rechaza las teorías del señor Ossorio y Gallardo, diciendo que el hombre está al cabo de la calle, pues con llevar á la esposa adúltera á casa de sus padres, está todo arreglado. (Risas.)

El señor Sánchez Román estima que el adulterio consentido no ha de representarse externamente más que por no ejercer la acción judicial, y el no consentido sería entonces motivos de equívocos.

Por otra parte, se contradice el artículo séptimo y se llegaría al caso de ser imposible de probar el adulterio.

El señor Gomáriz, por la Comisión, insiste en sus anteriores puntos de vista, y la Cámara rechaza la enmienda.

La señorita Campoamor propone que las causas que definen el adulterio sean iguales para ambos cónyuges.

La enmienda es rechazada.

Se aprueba el apartado primero del artículo tercero, referente á que son causas de divorcio el adulterio no consentido por los cónyuges.

Se pasa á discutir el apartado segundo del mismo artículo, que establece la bigamia como causa de divorcio, sin perjuicio de la acción de nulidad que pueda entablarse contra el culpable.

Por falta de número queda pendiente una votación

El señor Fernández Clérigo defiende un voto particular relativo al caso de bigamia.

El señor Sánchez Román dice que, teniendo en cuenta el desarrollo de la vida internacional, pueden ocurrir casos en que la bigamia no constituya delito.

En vista de que en la Cámara no hay número suficiente de diputados para proceder á la votación de la enmienda, queda ésta pendiente hasta la sesión próxima.

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión.

La minoría parlamentaria socialista acuerda prestar solidaridad á los obreros del carril

Madrid 5.—La atención del Congreso ha estado hoy pendiente de la reunión que debían celebrar los socialistas.

Se relacionaba esta reunión con el problema planteado por el Sindicato de ferroviarios y con la actitud adoptada por el Comité ejecutivo de la U. G. T.

Como esta mañana se reunió el Comité ejecutivo, y desde las tres de la tarde en adelante quedó reunida la minoría parlamentaria, el interés fué en aumento.

A la reunión asistieron los tres ministros del partido. El de Instrucción pública la abandonó para trasladarse al salón de sesiones.

Terminada la reunión, los ministros, que quedaron hasta el final, no dieron explicaciones sobre lo tratado; pero varios diputados manifestaron que se había llegado á un acuerdo de solidaridad y facilitaron la siguiente nota:

«El grupo socialista se ha reunido para tratar del problema, tal y como queda planteado, después de la celebración del pleno del Comité de la U. G. T., y se acordó prestar solidaridad moral á los obreros del carril.

Los representantes de los Sindicatos y el ministro de Obras Públicas expusieron sus puntos de vista, ya conocidos.

El señor Cabello, presidente del partido socialista, dió cuenta de que por la mañana se había reunido el Comité de la ejecutiva, que acordó solidarizarse con la conducta de los tres ministros del partido y contribuir á la solución del conflicto de los ferroviarios.

En tal sentido se propuso que se tomasen acuerdos, y para facilitar la labor se acordó nombrar una Comisión, integrada por el presidente y secretario de la ejecutiva del partido; el presidente y secretario de la ejecutiva de la U. G. T.; dos delegados del grupo parlamentario y otros dos designados por el Sindicato de ferroviarios.»

La reunión será convocada por los representantes del Sindicato, y aún se ignora la fecha de celebración.

El Comité del Sindicato nacional ferroviario seguirá sus gestiones, de acuerdo con la Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Madrid 5.—La reunión de esta tarde del Comité del Sindicato Nacional Ferroviario, aunque estaba anunciada para las cuatro, no empezó hasta las seis de la tarde.

El señor Gómez Ossorio anticipó estas impresiones:

El Sindicato Nacional Ferroviario, después del acuerdo de ayer de la Unión General de Trabajadores, estuvo deliberando acerca del cumplimiento de la cuarta conclusión acordada en el Congreso extraordinario celebrado en el mes de Diciembre.

En las reuniones de hoy se ha limitado el Comité nacional á conocer la gestión de la Comisión ejecutiva en relación con los mandatos que el Congreso le dió, y á conocer la información que los representantes de zonas, que son vocales del Comité, dan en cuanto á la propaganda y estado de ánimo del personal se refiere.

La impresión total es la de que todos los ferroviarios tienen confianza en las resoluciones de su Comité; es decir, del Sindicato Nacional. Este continuará sus deliberaciones en el día de mañana, y seguramente, de acuerdo con la Comisión ejecutiva de la U. G. T., seguirán realizando gestiones para hallar una fórmula al problema planteado.

Tmbién manifestó que no han tenido con los ministros socialistas el menor rozamiento.

Reunión del Comité del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 5.—Según estaba anunciado, hoy se reunió en la calle Góngora, 2, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario.

La reunión duró varias horas, y se interrumpió para reanudarla por la tarde.

La entrevista celebrada por los miembros del Comité fué poco interesante.

El Comité examinó detenidamente la actuación de la Comisión Ejecutiva desde el último Congreso extraordinario que se celebró, comprobándose habían sido cumplidos los acuerdos anteriores.

También informó el Comité de la campaña de propaganda que había realizado, igualmente en cumplimiento de anteriores acuerdos.

Cotización de Bolsa

MADRID 5

Interior 4 % . . .	64,75
Amortizable 4 % .	00,00
» 5 % . . .	00,00
Baanco de España.	000,00
Tabacos	205,00
Francos	50,60
» Suizos. .	250,75
Libras.	44,40
Dólares	12,85
Liras	67,10

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

MADRID

INCAUTACION DEL COLEGIO DE CHAMARTIN, QUE REGENTABAN LOS JESUITAS

Madrid 5.—Esta tarde se ha verificado la incautación del colegio de Nuestra Señora del Socorro, que en Chamartín de la Rosa regentaban los jesuítas.

Se incautaron del edificio en nombre del Gobierno el delegado de Hacienda de Madrid, el director general de Seguridad, el jefe de los abogados del Estado y un jefe de dicho departamento, el director del Instituto de San Isidro y el director de la Casa de la Moneda.

Firmaron el acta de incautación, por la Compañía, los jesuítas señores Martínez y Sánchez; el señor Alvarez de Toledo, presidente de los antiguos alumnos, y el presidente de la Asociación de padres de familia, señor Alveola.

El señor Alvarez de Toledo reclamó de la Comisión la entrega de la imagen de la Virgen del Socorro, propiedad de la Sociedad que preside, y el presidente de la Sociedad de padres de familias solicitó que no se interrumpieran las clases.

A este último se le hizo presente que el ministro había adoptado todas las medidas necesarias para que no se irrogaran perjuicios.

Al recorrer el edificio los comisionados encontraron en el comedor á treinta sirvientes, que solicitaron se tuviera en cuenta la situación en que quedaban.

El director de Seguridad les ofreció ocuparse de ella con todo interés.

ROBO FRUSTRADO

Madrid 5.—A las cinco de la tarde se detuvo delante del escaparate de una joyería establecida en la Puerta del Sol un individuo que, aprovechando el momento en que era menor el tránsito, sacó una piedra del bolsillo, dando un fuerte golpe sobre la luna, que cayó hecha pedazos.

El ladrón no pudo apoderarse de ninguna joya, porque al ruido de los cristales salieron á la puerta los dependientes, y entonces intentó huir; pero uno de los dependientes le dió un fuerte empujón, derribándolo á tierra, donde se clavó varios cristales de la luna rota.

Juan Benito Rodríguez, que así se llama el ratero, fué conducido á la casa de socorro para ser asistido, y más tarde á la Comisaría del distrito.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA, SR. LERROUX, SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO PARA TRATAR SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Madrid 5.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Lerroux, con una Comisión de directivos de la misma entidad, ha visitado, en el Congreso, al jefe del Gobierno, para hablarle sobre la suspensión de los periódicos.

Al terminar su entrevista, los periodistas hablaron con don Alejandro, quien manifestó que la Asociación tenía motivos para estar agradecida al jefe del Gobierno por la acogida dispensada á los directivos.

Acerca de la suspensión de «El Debate», contestó el señor Azaña que no era indefinida y que podrá reanudar su publicación en poco tiempo. Sobre este asunto hablará con el ministro de la Gobernación.

A nosotros también nos importaba —agregó don Alejandro— una gradación en las sanciones á los periódicos, para que vayan de menor á mayor y puedan servir de aviso antes de llegar á la suspensión, y sobre esto ha manifestado el señor Azaña que lo estudiará, y mientras tanto el ministro de la Gobernación enviará á los periódicos una lista de asuntos que, según el Gobierno, no deben tocarse con violencia.

EL JEFE DE LA COMERCIAL DE LA CAJA FERROVIARIA

Madrid 5.—El señor Velao, que presentó hace unos días la dimisión del cargo de director general de Ferrocarriles, parece que se posesionará muy en breve de su nuevo destino. Este es el de jefe de la Comercial de la Caja Ferroviaria.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El señor Besteiro ha recibido un oficio suscrito por representantes de diversas minorías protestando contra la aplicación de la guillotina

La minoría radical estudió el proyecto de intervención obrera en las industrias

Madrid 5.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, ocupándose del estudio del proyecto sobre intervención obrera en las industrias.

Se acordó presentar varias enmiendas al dictamen, no en el sentido de oposición, sino en el de aclaración de varias de sus partes.

El proyecto de liquidación de las Exposiciones ha quedado sobre la mesa «sine die»

La Comisión de Presupuestos se reunió esta tarde, procediendo al estudio del proyecto sobre subvención de diez millones al Ayuntamiento de Madrid, en concepto de capitalidad.

El proyecto quedó sobre la mesa.

Igualmente quedó sobre la mesa el proyecto de liquidación de las Exposiciones.

Seguramente quedará «sine die», ya que la Comisión de Responsabilidades ha pedido datos sobre el particular, que aún no ha obtenido.

Al proyecto de ley de incompatibilidades se han presentado varias propuestas que provocarán acaloradas discusiones

Madrid 5.—A la ley de incompatibilidades que prepara la Comisión de Responsabilidades se han presentado varias propuestas, en el sentido de que la incapacidad no sólo debe alcanzar á los cargos de subsecretario y director general, sino á los de diputado provincial y concejales.

Parece ser que dichas propuestas provocarán acaloradas discusiones dentro del seno de la Comisión.

Una interpelación para el martes

Madrid 5.—En la sesión del martes, por corresponder el turno de asistencia en el Congreso al señor Carner, se pondrá á debate una de las interpelaciones que le han sido anunciadas, bien la del señor Egocheaga, sobre la recaudación de Contribuciones, ó se continuará la del señor Salazar acerca de la administración de las minas de Almadén.

Probablemente se debatirá esta última interpelación, puesto que es deseo del señor Besteiro que no se interrumpa por más tiempo este asunto.

Una proposición contra la aplicación de la guillotina.—El Sr. Besteiro justifica su actitud de ayer

Los señores Unamuno, Ossorio y Gallardo, Maura y Abadal han dirigido al presidente de las Cortes un oficio en el que protestan de la aplicación de la guillotina en las discusiones parlamentarias.

Este sistema—dice el oficio—deja indefensos ante las Cortes criterios, actitudes y derechos que merecen amparo dentro de una democracia, aunque no tengan en su apoyo ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos.

Cambiar radicalmente de maneras importa mucho á la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República. Por ello suplicamos á V. E. se digne arbitrar los medios de que en lo sucesivo los ministros contesten á los interpelantes inmediatamente y queden los temas suficientemente discutidos.

Hablando sobre esto el presidente de la Cámara, ha dado explicaciones, diciendo que lo de ayer fué motivado por la extensión del debate.

Sería indiscreto—añadió—que yo me permitiera señalar el momento preciso en que cada diputado debe pedir la palabra.

Esta pretensión sería igualmente indiscreta si yo permitiera obligar á los ministros á contestar á los interpelantes en un momento determinado, cosa á la que me invitan los señores Ossorio y Gallardo, Unamuno, Maura y Abadal.

Dijo también que la Cámara se aproxima á la discusión de los temas de mayor interés, y sería para él muy delicado cerrar el camino iniciado, que tiende á conseguir una imprescindible brevedad en los debates.

La debida regulación de los trabajos parlamentarios—siguió diciendo el señor Besteiro—no creo que pueda conseguirse sino cediendo cada uno en parte de sus derechos y sacrificando su interés personal ó de grupo ante las necesidades generales del Parlamento.

Para conseguir este resultado primordial espero contar con el concurso de los diputados, y más especialmente de los que por sus méritos personales están más obligados á ello.

El dictamen sobre el Estatuto de Cataluña

Lo más saliente del articulado

Madrid 4.—El texto relativo al dictamen del Estatuto de Cataluña, consta de siete títulos:

El título primero se ocupa del territorio y de los ciudadanos. El artículo primero de este título dice que Cataluña es una región autónoma de la República española y sus representantes serán elegidos por las Cortes, en sufragio directo y secreto.

El título segundo y tercero se ocupan de la Generalidad.

El artículo 12 determina que la Generalidad estará integrada por el Parlamento, el Presidente y su Consejo y un Tribunal de justicia.

El 13, dice que el Parlamento ejercerá la función legislativa y los diputados serán inviolables y disfrutarán de las mismas garantías que los del Parlamento de la República.

El artículo 16 preceptúa que el Tribunal superior de justicia hará cumplir las leyes votadas por el Parlamento y será independiente del Poder judicial de la República.

El título cuarto, trata de la Hacienda; el quinto de Justicia, y el sexto, de garantías ciudadanas.

El artículo tercero de este último título, preceptúa, que además de las garantías establecidas en la Constitución de la República, la Generalidad protegerá la vida y libertad de todos los ciudadanos residentes en el territorio que son iguales ante la ley.

También protegerá la libertad de conciencia.

Artículo 31: La enseñanza primaria será obligatoria y gratuíta. La Generalidad facilitará á los escolares más aptos el acceso á la enseñanza secundaria y superior.

En todas las escuelas primarias de la Generalidad será obligatoria la enseñanza en castellano y habrá también establecimientos de enseñanza, de acuerdo con el artículo 50 de la Constitución.

La Generalidad de Cataluña mantendrá escuelas primarias de lengua castellana en todos los núcleos de población que en el último trienio acuse un mínimo de treinta niños de lengua castellana. En estas escuelas se enseñará, además, la lengua catalana.

Artículo 35: Siendo facultad propia y exclusiva del poder de la República lo relativo al régimen arancelario, la Generalidad no podrá establecer ninguna tasa aduanera sobre las entradas ni salidas de mercancías de su territorio.

Artículo 36: Quedan abolidos en Cataluña los títulos nobiliarios.

El título séptimo se ocupa de las reformas del Estatuto.

Del conflicto chino-japonés

El barrio de Chapei, destruído

Wáshington 5.—Según un informe sobre la situación en Shanghai, enviado por el almirante Taylor al Ministerio de Marina, el barrio de Chapei ha quedado completamente destruído.

Bajas de los chinos.—Los efectivos yanquis en Shanghai

Shanghai 5.—Los japoneses calculan las bajas sufridas por las tropas chinas en los combates de estos días, en un millar. Solamente en uno de los hospitales hay 200 soldados heridos.

Las bajas que hayan ocurrido en la población civil, se ignoran.

Con las fuerzas desembarcadas por el transporte norteamericano «Chaumont» se elevan á seis mil los soldados yanquis en Shanghai.

También ha desembarcado un millar de fusileros marinos japoneses, y se espera la llegada de otra brigada.

En Kharbin se ha constituído un Gobierno provisional.

La ocupación de Kharbin

Londres 5.—Según informes de origen dudoso, en la batalla para apoderarse del barrio chino de Kharbin resultaron muertos unos doscientos paisanos. Por su parte, los japoneses tuvieron cuarenta muertos en los combates para apoderarse de dicha población.

Un desembarco rechazado

Shanghai 5.—Según noticias de origen chino, las tropas japonesas que intentaron desembarcar en Wu Shung fueron rechazadas, perdiendo en esta operación sesenta hombres.

Los chinos siguen conservando en su poder la estación del Norte.

Se ha celebrado la sesión plenaria pública de la Conferencia del Desarme

La Delegación francesa presenta un proyecto para internacionalizar la Aviación civil

Ginebra 5.—Esta tarde la Conferencia del Desarme ha celebrado su sesión pública plenaria, en cuyo orden del día sólo figuraban la elección de presidente y la constitución de la Mesa.

Los señores Zulueta, Madariaga y Giral ocuparon sus sitios de costumbre en la quinta fila de pupitres del centro del salón, asistiendo toda la delegación española.

Terminada la votación, se suspendió la sesión por un cuarto de hora, para practicar el escrutinio.

A los dieciocho minutos fué reanudada la sesión.

Se escrutaron 54 boletines válidos, y siendo la mayoría absoluta de 28 votos, obtuvieron mayor votación con creces á esa mayoría absoluta, Francia, con 54 votos; Italia, con 54; Inglaterra, con 53; Estados Unidos, con 52; Alemania, con 50; Suecia, con 48; Japón, con 47; España, con 43; Argentina, con 39; Bélgica, con 36; la U. R. S. S., con 36; Checoeslovaquia, con 35; Polonia, con 33, y Austria, con 32.

Quedó, pues, constituída la Mesa de la Conferencia con el presidente Henderson, el presidente honorario Motta y los delegados de los principales catorce países citados.

Ginebra 5.—El proyecto presentado hoy por la delegación francesa á la Conferencia del Desarme, además del preámbulo, tiene cinco capítulos, dedicados á una propuesta para internacionalizar la aviación civil.

En el proyecto se propone poner en las mismas condiciones ciertos materiales terrestres y navales; tales son las baterías de artillería pesada de gran potencia, los cañones de veinte kilómetros de alcance ó de tonelaje superior á 10.000 kilos, y los submarinos de más de doce toneladas.

El proyecto comprende primeramente la creación de una policía internacional para prevenir la guerra, y luego un primer escalón de fuerzas coercitivas que la reprima y acuda inmediatamente en socorro de todo Estado que sea víctima de una agresión.

Recuerda las reducciones de armamentos hechas por Francia desde que se aprobó el artículo octavo del pacto de Locarno, y éste entró en vigor.

Provincias

UN TREN ATROPELLA A UN AUTOMOVIL

Málaga 5.—El expreso llegó hoy á esta capital con dos horas de retraso á causa de un accidente de automóvil en un paso á nivel.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL PERECEN DOS HOMBRES

Córdoba 5.—Se conocen más detalles del suceso ocurrido en la línea férrea de Córdoba á Málaga, entre las estaciones de Campo Real y Puente Genil.

Una camioneta de transportes de la matrícula de Sevilla, propiedad de don José Benavides Cobos, y conducida por José Santiago Gómez, que llevaba como ayudante á Fernando Marín Arenas, ambos vecinos de Utrera, se dirigía á Los Moriles y Lucena cargada de aceitunas.

Al llegar al paso á nivel llamado de Navalegua fué arrollada por un tren, quedando el vehículo completamente destrozado.

El conductor falleció en el acto y el ayudante, que fué transportado al hospital de Puente Genil, murió también á poco de haber ingresado en el mismo.

Como detalle curioso, se cita el de que el conductor llevaba treinta y cinco mil pesetas para comprar aceitunas.

UNA CAMIONETA SE DESPEÑA, PERECIENDO SUS CUATRO OCUPANTES

Vigo 5.—Se reciben noticias de que una camioneta que salió de esta población para Orense, conduciendo cuatro toneladas de pescado, al llegar cerca de Barcia se despeñó por un terraplén, pereciendo los cuatro hombres que la ocupaban.

El terremoto último ha alcanzado una vasta zona

Marbella 5.—A las cuatro y media de la madrugada anterior se sintió un temblor de tierra de regular intensidad, aunque, afortunadamente, no ocasionó víctimas ni daños.

Véloz Málaga 5.—A las cuatro y veinte de la madrugada pasada se sintió una fuerte sacudida sísmica, que tendría dos segundos de duración.

El vecindario, alarmado, se lanzó á la calle; pero, por fortuna, no se han registrado daños de importancia.

Tetuán 5.—A las cinco y cuarto de la madrugada última se sintió un violento temblor de tierra de cinco á diez segundos de duración.

El fenómeno fué percibido claramente por la mayoría de la población.

Muchas personas se lanzaron á la calle, ante el temor de que el fenómeno se repitiera con mayor violencia.

EXPLOSION EN UN TALLER

Barcelona 5.—Comunican de Badalona que esta tarde, en un taller de juguetes establecido en el barrio de Sistrell, estalló un artefacto utilizado para la manipulación de sustancias químicas.

A consecuencia de la explosión, el dueño del taller y su esposa resultaron lesionados.

El techo del taller se derrumbó.

AÑO XXXII NUM. 11.400

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 6 FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

Durante la mañana ha recibido el gobernador civil de la provincia, señor Sol, á varias Comisiones, entrevistándose á la hora de costumbre con los representantes de la Prensa.

La inmediata realización de obras.—Un telegrama del ministro del ramo. : : : :

Primeramente dijo la autoridad gubernativa que había recibido del ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Recibido su informe, que encuentro justo, hoy sábado por la noche marcha para Sevilla el director general de Comercio para disponer la inmediata realización de obras.»

Añadió que se complace hacerlo público porque considera que es de gran urgencia se adopten medidas adecuadas que tiendan á conjurar en lo que posible sea la actual crisis de trabajo.

Los hoteleros no aumentan los precios con motivo de las fiestas primaverales : : :

Manifestó también el señor Sol que habíale visitado la Cámara Oficial de Hoteleros, para significarle que han tomado el acuerdo de no alterar los precios de hospedaje corriente durante las fiestas primaverales, añadiendo el señor Sol que á su vez lo ha comunicado á todos los gobernadores civiles con el ruego de que lo hagan público por medio de la Prensa.

Los obreros de las obras del nuevo Hospital Militar no acudieron hoy al trabajo : :

Asimismo dijo el gobernador que le ha visitado el coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros para darle cuenta de que hoy no se han reintegrado al trabajo los obreros del nuevo Hospital Militar en construcción, con el pretexto de que había unas parejas de la Guardia civil en las obras, agregando que le conviene aclarar que esta fuerza estaba allí, precisamente para evitar incidentes que pudieran haber sido provocados por otros obreros de los que no pertenecen á dichas obras.

Agregó que ha autorizado al citado coronel para que prescinda de la Guardia civil si lo estima oportuno.

Los obreros albañiles de la Diputación : : : :

Igualmente dijo que había recibido á una numerosa Comisión de albañiles que trabajan en obras de la Diputación, para interesarle que recabe de dicha Corporación que en vez de tres días á la semana, se trabajen los seis, porque se encuentran en situación bastante precaria.

El señor Sol significó á los mencionados obreros que esta tarde se entrevistará con el presidente de la Corporación provincial, señor Casas, al objeto de ver lo que se puede conseguir acerca del particular.

El Municipio, autorizado para presidir el Santo Entierro

Continuó diciendo la autoridad gubernativa que accediendo á los deseos del Ayuntamiento de Sevilla, el Gobierno ha autorizado para que pueda el Municipio presidir, si ha lugar, el Santo Entierro en las fiestas de Semana Santa.

Protesta de los dependientes de comercio : : : :

Igualmente manifestó el señor Sol que también le ha visitado la Directiva del Sindicato general de dependientes de comercio, para protestar de los despidos que se están realizando, á su juicio injustificadamente, por muchas casas comerciales, provocando una situación difícil á la dependencia mercantil.

Añadió que tiene citada á la Cámara de Comercio para el próximo lunes al objeto de tratar esta cuestión con todo interés.

La F. U. E. y los estudiantes católicos : : : :

También acudió al despacho oficial del gobernador una representación de la F. U. E., para protestar de los sucesos ocurridos hoy en la Normal, en donde, según parece, fueron provocados, primero, y agredidos, después, por los estudiantes católicos con motivo de querer éstos que se celebren el lunes las fiestas de Santo Tomás de Aquino.

Añadió que en previsión de que el lunes ocurran disturbios, ha adoptado las pertinentes medidas y al propio tiempo hace un llamamiento á todos los estudiantes, y muy especialmente á los católicos, para que no aparezcan pasado mañana por la Normal en evitación de incidentes que no está dispuesto á tolerar.

MUNICIPIO

Sobre el servicio de autobuses y tranvías

Ponencia que evacua el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, ponente sobre determinado servicio de tranvías:

«Honrado con el nombramiento de ponente para enjuiciar sobre una instancia presentada por don Mariano Aguiló Piña, director-gerente de la Compañía «Tranvías de Sevilla, S. A.», elevo á su mejor conocimiento los siguientes razonamientos y conclusiones:

Pide la Compañía «Tranvías de Sevilla, S. A.» que se incluya entre las bases para la concesión de líneas de autobuses, una que diga: «No se otorgará concesión alguna de autobuses cuyo recorrido no exceda en más del cincuenta por ciento del trazado de una línea de tranvías ya concedida ó solicitada del excelentísimo Ayuntamiento, si el trazado común con ésta excede de un veinticinco por ciento».

Estimo, en primer término, que la pretensión de dicha Compañía es excesiva, puesto que debía limitarse exclusivamente á referirse á posibles competencias, por otras líneas de tranvías que no le pertenecieran, y nunca á autobuses, ya que éstos constituyen un distinto medio de locomoción.

Aduce tal solicitud el precedente del Ayuntamiento de Barcelona (que no sé en qué condiciones tiene establecidas las concesiones de líneas de tranvías) y que consiste precisamente en la cláusula, cuya inclusión se pide, y en la que conviene hacer resaltar que se habla indistintamente de «líneas concedidas ó simplemente solicitadas». Salta á la vista la improcedencia de tal concesión, pues por este procedimiento podríamos llegar á que la Compañía de Tranvías solicitara el establecimiento de numerosas líneas que luego (no faltarían pretextos), por unas razones ú otras, no llegaran á tenderse en mucho tiempo, pero que daría derecho á mantener una exclusiva «a priori» por el simple hecho de tenerla solicitada, dejando desatendidos de esta forma, y por tiempo indefinido, los servicios de comunicación que la mayoría de las veces son de imprescindible é inaplazable necesidad.

Cita también el expresado gerente en su solicitud esta otra cláusula del concurso á que nos referimos: «No se otorgará nueva concesión de líneas de autobuses para un trazado igual á otra, ya concedida, salvo el caso de que el concesionario de esta no prestara el servicio con el número de autobuses necesarios, transcurrido un trimestre de ser requerido para ello por la Alcaldía». La aplicación de esta cláusula, caso de accederse á lo que se solicita, significaría un grave riesgo para la propia Compañía, pues, como saben los señores de la Comisión, las múltiples líneas de tranvías no siempre están atendidas como lo requieren las exigencias del servicio, por cuyo motivo se vería el Municipio obligado á retirar á la repetida Compañía la explotación de algunas de sus líneas, haciendo un perfecto uso de tal disposición.

No está fundamentada la argumentación del dirigente al decir que esa Corporación se beneficiaría, porque en la fecha de reversión de las líneas tranviarias éstas se encontrarían en el estado de máximo rendimiento, puesto estando aún tan remota esta reversión, hay que considerar si en esa época existirá este sistema de conducción, haciéndonos entrar en tal sospecha la realidad de que la intensificación del tráfico en las grandes ciudades, cuya congestión se agudiza con tales vehículos, puede hacer verosímil para entonces un desaparición.

A mayor abundamiento de razones: La Compañía «Tranvías de Sevilla, S. A.» es, á su vez, concesionaria de líneas de autobuses, y al respetársele sus líneas tranviarias sin posibles competencias, no ya de igual procedimiento de locomoción, sino de otro distinto, llegaríamos al establecimiento arbitrario de un monopolio de enormes proporciones que redundaría en grave perjuicio de los intereses de la población.

Observe, por último, la Comisión que la solicitud recoge una parte de las bases del concurso de autobuses, que conviene á la referida Compañía, y en cambio no hace mención de las obligaciones que contraería ni de los perjuicios que le ocasionaría el colocarse en la misma situación que los concesionarios de líneas de autobuses, pues sería lo justo que, al acogerse á la cláusula número 14 del concurso en cuestión, contrajera por su parte la obligación de respetar posibles concesiones de nuevas líneas de tranvías por otra Empresa que así lo deseara «siempre que el trazado de la nueva concesión sea de longitud tal que exceda en más de un veinticinco por ciento del trazado de la existente y que al mismo tiempo el tramo común que tenga con esta última no represente de un veinticinco por ciento de su citada longitud». Es decir, que si pretende acogerse á los beneficios de que disfrutan los concesionarios de líneas de autobuses, tendría que colocarse en igual situación que ellos, para lo cual debe empezar por renunciar á la exclusiva que en su tiempo se le otorgó.

Por todo lo expuesto estimo que debo elevar al superior criterio de esa Comisión la conclusión siguiente:

Que se desestime, en su totalidad, lo solicitado por don Mariano Aguiló Piña, director-gerente de la Compañía «Tranvías de Sevilla, S. A.».

No obstante, la Comisión resolverá lo que crea de justicia.

Sevilla á 5 de Marzo de 1932.

Manuel Jiménez Tirado.»

El funeral y entierro de sor Angela de la Cruz

En la capilla de la residencia de las Hermanas de la Cruz, calle de los Alcázares, se celebraron esta mañana solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la fundadora de la mencionada Comunidad, sor Angela de la Cruz.

Al piadoso acto asistió el cardenal, señor Ilundain, que tomó asiento en el presbiterio, acompañado del vicario, señor Armario, y del deán, señor Rivas.

También ocuparon sitio preferente el alcalde, señor Fernández de la Bandera. Los canónigos señores Morales y Mañes, por el Cabildo catedral; los capellanes de San Fernando, señores Bandarán, Moreno, Lazo y Nogueras; los sobrinos de la finada, don Pedro Parias y don Genaro Parladé, y otras personas.

Después del oficio de vigilia, ofició una misa de «Réquiem» el párroco de San Pedro, don José Vides Sacristán.

La capilla del convento era insuficiente para contener las numerosas personas que asistieron á los funerales.

Terminada la misa, se procedió á la inhumación del cadáver de sor Angela, encerrado en un modesto féretro.

A la cripta bajaron contadas personas para presenciar el enterramiento, dadas las pocas dimensiones del recinto.

Testificaron dicho acto el cardenal Ilundain, las Hermanas de la Cruz, sor Ursula, sor Inés, sor Rosalía y sor Catalina, la marquesa de Yanduri, doña Dolores Lloren te, viuda de Ybarra; don Pedro Parias é hijos, los párrocos de San Pedro y San Andrés, el señor Bandarán, el marqués de Villapanés y don Leopoldo Parias.

Rezado el responso, se le dió sepultura en un nicho al lado derecho de la cripta, permitiéndose al numeroso público que desfilara ordenadamente ante el enterramiento de la benemérita hermana. Muchas personas besaban la losa que cubre el nicho.

La Comunidad continúa recibiendo innumerables telefonemas de pésame.

El jueves próximo tendrá lugar en la Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio de sor Angela. También el próximo sábado en la capilla de la Virgen de los Reyes se celebrará un solemne funeral, costeado por los capellanes de San Fernando.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

El libro de "Don Criterio"



Tenemos sobre la mesa el libro de «Don Criterio».

Portada artística, en la que el maravilloso lápiz de Andrés Martínez de León ha recogido diferentes suertes del toreo, que nos hacen recordar á los dos colosos de ese arte: el malogrado Gallito y Juan Belmonte, y en el centro de aquélla los retratos del autor y de Belmonte, que también ha puesto «su grano de arena» en la obra, escribiendo un prólogo fácil, ingenioso y ameno.

El texto, formado por unas cuatrocientas páginas, es una recopilación extractada de la labor de «Don Criterio» como crítico taurino durante treinta años en EL LIBERAL de Sevilla.

En el libro encontrará el lector todo lo acaecido en nuestra ciudad con referencia á la fiesta taurina. Un verdadero arsenal de datos, en el que se recoge desde el hecho más nimio hasta el suceso más culminante. Todo ello avalado por el bien ganado prestigio del autor, que supo seguir, sin apartarse un ápice de él, el camino recto de la imparcialidad más absoluta, por nada ni por nadie quebrantada.

No pretendemos hacer en estas líneas una crítica del libro del querido compañero, que únicamente (así lo creemos), ha pretendido reunir en un volumen su ininterrumpida labor escribiendo de la llamada fiesta nacional durante las tres últimas décadas en EL LIBERAL.

La excelente acogida del libro que nos ocupa lo patentiza la extraordinaria demanda de ejemplares recibida por el autor desde que la Prensa publicó la noticia de que «Don Criterio» ha logrado tener lo que muchos escritores desean: público.

Negar esto sería negar la realidad. Así lo reconocen hasta sus mismos detractores, que no vamos á negar que los tiene, como cualquiera que se dedicar al ejercicio de la crítica y en ésta muestran austeridad inflexible.

Por eso suponemos que la edición de este primer libro de «Don Criterio» se agotará pronto y no habrá aficionado que deje de adquirirlo, pues además de servirle de consulta, le recordará hechos de los que fué espectador.

Para estos aficionados á la fiesta de toros, el libro que nos ocupa tiene insuperable interés, y de ahí su éxito.

Por él felicitamos á su autor, nuestro entrañable compañero, al que deseamos, como Belmonte se lo desea en su ameno prólogo, que continúe durante muchos años escribiendo revistas con la independencia é imparcialidad con que hasta aquí ha venido haciéndolo, y que han labrado la base de su sólido prestigio.

Nada más diremos del libro de «Don Criterio», porque no queremos excedernos en los elogios de quien no los necesita, y porque tenemos la seguridad de que éstos les harán, y muy cumplidos, sus innumerables lectores.

DE LA PROXIMA SEMANA SANTA

El Consejo de ministros autoriza al Alcalde de Sevilla para que organice la procesión del Santo Entierro, la cual saldrá en la tarde del Viernes Santo

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas que lo visitaron en su despacho del Ayuntamiento, las manifestaciones siguientes:

Según me comunica el gobernador civil, señor Sol Sánchez en el Consejo de ministros que se celebró ayer, tomóse en consideración la petición que yo había formulado en orden á que se me autorizara para sacar en la próxima Semana Santa la cofradía del Santo Entierro, con el esplendor acostumbrado. El Consejo de ministros ha autorizado á la Alcaldía para estos efectos, por lo que he empezado inmediatamente los trabajos de organización, que son, por cierto, muy complejos.

No sé todavía la forma en que la organización aludida habrá de desenvolverse; pero sí he de hacer público que el Santo Entierro hará estación en la próxima Semana Santa, acompañado de las corporaciones oficiales de costumbre.

He de llamar nuevamente la atención de las cofradías sevillanas en el sentido como lo he hecho siempre, para que piensen y mediten sobre la resolución definitiva que adopten, que debe ser exenta de toda clase de prejuicios y de decisiones apasionadas.

La Alcaldía ha hecho cuanto ha sabido y ha podido hacer para conseguir que las cofradías salieran en este año. Es posible que no haya actuado con todo el acierto necesario para conseguir sus deseos; pero ha puesto toda su buena voluntad al servicio de la causa. Cualquiera que sea el resultado que se obtenga está tranquilo el alcalde de haber cumplido con su deber.

Sobre todos los pormenores que se refieran á la organización del Santo Entierro daré nota detallada para exacto conocimiento del público—terminó diciendo el alcalde.

LAS COSAS QUE PASAN

¡OTRA VEZ!

Habían dejado los rateros tranquilos á los ciclistas, y han vuelto otra vez á la carga.

En la bolera de Miraflores le han birlado la bicicleta al ciudadano Antonio Carvajal Martín, de veintinueve años.

Vale la máquina trescientas pesetas.

CADAVER IDENTIFICADO

En el departamento anatómico, y por sus familiares, ha sido reconocido el cadáver del individuo que ayer fué arrollado y muerto por un tranvía en la calle Menéndez Pelayo.

Se llamaba Francisco Domínguez Díaz, de cincuenta años, y vivía en Amate con sus hijos. Estos se dedican á la venta de naranjas.

Esta mañana le fué practicada la autopsia al cadáver y esta tarde tuvo lugar el sepelio.

¡OTRA VEZ LOS HUNGAROS!

En un tranvía de la Cruz del Campo le quitaron una cartera á don Rafael Retanero, de treinta y cinco años, que habita en Feria número 91.

Contenía la cartera documentos de interés y metálico.

Sospecha el perjudicado de uno de los húngaros que todavía siguen acampados en las proximidades de la calle Oriente.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En una fábrica de tejidos de la calle Froilán de la Serna fué alcanzada por una máquina la operaria Dolores García Ferrer, que resultó con heridas y magullamientos en la mano derecha y fractura de los dedos de la misma.

DETENCION DE UN «PAJARO DE CUENTAS»

La Guardia civil de la Macarena, que buscaba hacía tiempo al ratero José Alcaraz Nieto, de veintitrés años, ha logrado detenerlo.

El pollo es autor de varios robos cometidos recientemente en Sevilla, entre ellos uno de café en la calle Rábida, otro de cubiertas de automóviles en el paseo de Colón y una moto en calle González Cuadrado.

Ha ingresado en la Cárcel.

UNA CAIDA

Salvador Ruiz Aguilar fué asistido en la casa de socorro del Prado de la fractura del codo izquierdo, que se la causó de una caída.

SOCIEDAD

Por doña Teresa Perinas, viuda de Roselló, y para su hijo don Arturo, ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Alonso, hija de los señores de Alonso Jiménez (don Antonio).

—

En Lausanne se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama algún tiempo don Ricardo Benjumea Heredia, hijo del ex ministro conde de Guadalhorce.

Gran baile popular

El Comité del barrio de Triana del Socorro Rojo Internacional invita á todos los obreros y obreras de Sevilla á este gran baile que se celebrará el domingo, á las ocho de la noche, en el Cine Triana, calle Procurador, número 29. En él hará asistencia la Rondalla Filarmónica Triañera, que se ha brindado á este acto de solidaridad y distracción de la clase obrera, al cual debéis asistir todos para contribuir á que un rato de distracción se transforme en un acto de solidaridad y apoyo á los obreros presos deportados y de simpatía al S. R. I.

Todos al baile del S. R. I.—El Comité del barrio de Triana del Socorro Rojo Internacional.

En homenaje á la memoria del doctor Calvo Criado

Descubrimiento de una lápida en el Hospital Central

Hoy ha tenido lugar el acto de descubrir una lápida de mármol y bronce en la sala del Amor de Dios del Hospital, para perpetuar la memoria del catedrático de esta Facultad de Medicina don Vicente Calvo Criado.

La idea de este delicado homenaje nació entre los alumnos de esta Facultad, especialmente los del curso que explicaba el ilustre fallecido.

Los catedráticos compañeros del mismo acogieron la iniciativa con gran cariño.

A la puerta del Hospital esperaban la llegada de la viuda del doctor Calvo Criado, doña Elena Breitschuh, el rector de esta Universidad, señor Del Campo; director del Hospital, señor Fernández; decano de la Facultad de Medicina, señor Muñoz Rivero; decano de la Beneficencia, señor Orellana; por el Colegio Médico, el señor Tello; el decano del Ilustre Colegio Notarial, señor Gastalver; la mayoría de los catedráticos de la Facultad de Medicina, médicos de la Beneficencia provincial, muchos médicos particulares y muchos alumnos de Medicina, en su mayoría los del sexto año, que explicaba el doctor Calvo Criado. La concurrencia de señoras y señoritas fué también muy numerosa, para rendir así un justo tributo de respeto y cariño á la distinguida viuda, á quien el doctor Del Campo entregó un ramo de violetas.

En la sala del Amor de Dios, y en el lugar donde estaba, bajo cortina, la lápida á descubrir, fué instalado un estrado, tomando asiento la viuda é invitados. La sala se vió ocupada por centenares de alumnos.

Con la viuda del doctor Calvo Criado sentáronse los demás asistentes al acto, la superiora del Hospital Central y otras hermanas de San Vicente de Paúl.

Hicieron uso de la palabra el sacerdote señor Rodríguez, director espiritual que fué del finado; el alumno del sexto año de Medicina don Manuel Parejo Moreno; el doctor Galindo, auxiliar de la cátedra de Patología, y los doctores Tello, Bernáldez, Jiménez Díaz, Orellana, Cuatrecases y Muñoz Rivero, y, finalmente, el doctor Del Campo.

Todos emitieron juicios cariñosísimos al ilustre médico fallecido, como así de su merecida fama ante la opinión médica, que había traspasado las fronteras.



El señor Del Campo historió con todo detalle la vida profesional del doctor Calvo Criado, y después, a ruegos de la señora viuda, agradeció, en nombre de ésta, el homenaje y su gratitud hacia Sevilla, como asimismo hacia los catedráticos de esta Facultad y alumnos, que tributaban tan sentido recuerdo hacia su compañero.

Seguidamente, el alumno de Patología señor Parejo Moreno descorrió la cortina que cubría la lápida, entre una gran ovación de los concurrentes.

La lápida ha sido instalada en la sala de la que era médico el doctor Calvo Criado.

Un hombre carbonizado por una chispa eléctrica

Comunica la Guardia civil del puesto de Guadalcanal que sobre dicha población descargó una fuerte tormenta, acompañada de gruesos granizos. El vecino de aquella localidad Antonio Rivero Arcos, de cuarenta años, que montado en una caballería menor se dirigía á Guadalcanal, fué muerto por una chispa eléctrica, quedando también muerta la citada caballería. El aparejo de ésta salió ardiendo, prendiendo también las llamas en el cadáver de la víctima de este suceso, que quedó casi carbonizado.

El Juzgado correspondiente se trasladó al sitio conocido por «Llanos de la Malena», distante ocho kilómetros de Guadalcanal, en donde se registró el desgraciado suceso, disponiendo el levantamiento de los restos de Antonio Rivero y su traslado al depósito del Cementerio.

Sociedad de Tiro de Pichones

Tirada extraordinaria que ha de celebrarse mañana domingo, á las dos y media:

1.º Tiro de prueba. El ganador obtendrá un premio de 50 pesetas en metálico. Pájaros, uno. Distancia, handicap.

2.º Copa de Marzo. Una copa de plata y 100 pesetas en metálico. Pájaros, seis. Distancia, handicap.

3.º Premio de la Sociedad. Un objeto de arte y 75 pesetas en metálico. Pájaros, seis. Distancia, handicap. Un cero excluye.

El importe de la matrícula completa con opción á tirar todos los premios del programa será de 20 pesetas, incluyendo el valor de los pájaros.

Las copas reglamentaria y preparatoria de España se disputarán, continuación de este programa, en las condiciones de costumbre.

Letras de luto

A edad avanzada, después de una larga vida consagrada á su hogar y á la práctica del bien, ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Concepción Asencio, viuda de Lloréns, madre de nuestro recordado amigo don Vicente Lloréns, que en paz descanse. Por las virtudes que atesoraba tan venerable dama ha causado verdadero pesar en las personas de su amistad, por lo que la familia doliente está recibiendo pruebas de condolencia por la sensible pérdida sufrida.

A sus nietos, doña Concha y don Vicente, nieto político, don Fernando de Artacho, y demás afectos de la finada, hacemos presente el más sentido pésame.

Los pensionados de la Diputación exponen sus obras

Hoy, á las dos, quedó inaugurada en el salón de visitas de la Diputación la Exposición de obras de los artistas pensionados por dicha entidad provincial, los jóvenes don Manuel Echegoyán (escultor) y don Enrique Segura.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación, señor Casas; vicepresidente, doctor Del Campo; todos los diputados provinciales, excepto el señor Olmedo, que se encuentra en Madrid, y el secretario de la Corporación, señor Montes del Castillo.

Concurrieron también al acto numerosos artistas sevillanos y muchos amigos de los jóvenes artistas, que fueron felicitadísimos.

Tanto los lienzos como las esculturas expuestos llamaron mucho la atención.

Los pensionados solicitaron del presidente que la Diputación adquiriera algunas obras, y el señor Casas prometió á los señores Echegoyán y Segura proponerlo á la Comisión gestora.

La Exposición, admirablemente presentada, puede ser visitada por cuantas personas lo deseen, pues la entrada es pública.

Algunos incidentes entre los estudiantes de la Escuela Normal

Esta mañana algunos estudiantes repartían en la Escuela Normal de Maestros unas hojas anunciando los festejos que han de celebrarse el día de Santo Tomás de Aquino.

Con este motivo surgieron algunas discusiones entre estudiantes católicos y de la F. U. E., llegando á enzarzarse entre unos y otros grupos algunos mamporros.

Los incidentes quedaron cortados á los pocos momentos merced á la sensata y oportuna intervención de otros compañeros escolares.

Confirmación del acuerdo elevando á Embajada la Legación de España en Méjico

Madrid 5.—La «Gaceta» publica una ley ratificando el decreto del ministerio de Estado del Gobierno provisional de la República que elevó á la categoría de Embajada la Legación de España en los Estados Unidos de Méjico.

Impresiones de un viaje á Marruecos

DESDE TETUAN

Mi visita al andaluz musulmán Abdessalam B. Larbi Bennuna

Por encargo de la Junta Liberalista de Andalucía, que me dispensa el honor de hacerme portador de un saludo para Bennuna, ex ministro del Majzen, paso por Tetuán.

Un morito me conduce por el barrio moro tetuaní á casa de Bennuna.

Bennuna es un andaluz musulman que habla el castellano perfectamente, con acento dulce y reposado; en sus ojos se aprecia una dulzura mística. Me recibe en un salón árabe y afectuosamente me invita á sentarme en el diván moruno que está á su lado.

Salúdole en nombre de los amigos de aquí; háblole de las aspiraciones de muchos andaluces, hermanos de estos otros andaluces musulmanes, de quienes están separados no obstante ser de la misma raza, de la misma sangre, desde la destrucción del Al-Amduz y virtud á la persecución y destrucción de que fueron víctimas, no obstante su esplendorosa civilización y cultura, de la que aún quedan recuerdos, los mejores y más notables de Andalucía.

Bennuna, como nosotros, también quiere estrechar las relaciones de todos los andaluces, unirlos bajo lazos fraternos en la cuna de sus amores: «Andalucía». El ideal sería el restablecimiento de la Mezquita de Córdoba, y tiene grandes esperanzas del Gobierno español y cree que los versículos del «Coran» han de ser escuchados otra vez en la Mezquita.

—¿...?

—La Mezquita es y será siempre la Mezquita; un turista que pregunte por la Catedral en Córdoba, no le llevan á la Mezquita; para conocer la Catedral de Córdoba hay que preguntar por la Mezquita. La Mezquita es de los andaluces todos y nadie podrá borrarla, y este hecho es bastante claro.

La libertad de culto da margen á los andaluces musulmanes de soñar con su Mezquita... y es justo, porque la Mezquita, en su estado actual, es una cosa que ni es Mezquita ni Catedral. Bennuna, que es el primero en reconocer el valor artístico del Coro de la Catedral-Mezquita, le parece una lástima que esté allí donde no luce; en otra iglesia estaría mejor, recobrando cada cosa su verdadero valor. La Mezquita, como la que no hay otra en el mundo, sería entonces la verdadera expresión del arte árabe. Nosotros la cuidaríamos con más cariño que nadie y todos los musulmanes del mundo vendrían á España, creando nuevas riquezas y verdaderos lazos de unión.

Me habla de los andaluces cristianos y de los andaluces musulmanes; todos, todos—dice—, somos hermanos. Mire—agrega—, á mi puerta llama un Molina, un Baeza, un Aragón, un Torres, un Salas, un Guzmán y tantos otros que no los distingo entre el cristiano ó el musulmán hasta que no los tengo delante, porque conozco infinidad de andaluces de uno y otro lado con los mismos apellidos.

Hablamos del cante «jondo», sentimiento popular de los andaluces, cuyo ritmo es idéntico al de los musulmanes. Bennuna dice que es la flor del andaluz que florece en todos los rincones de Andalucía.

Muestra su reconocimiento al Gobierno español por la aportación hecha á la Universidad de Granada para fomento de la cultura árabe.

—¿...?

—Debe de fomentarse más el habla del árabe en España, sobre todo en Andalucía, para que el contacto sea mayor, así como nosotros fomentamos aquí el castellano. Pocos son los interventores que hablan el árabe por no haber clases de árabe en España; esto debía remediarse.

Presente en nuestra charla está también otro andaluz, oriundo de Córdoba. Se llama Tatama, quien evoca el esplendor del arte árabe en España; entre ello menciona la Alhambra de Granada.

Nos sirven té. Bennuna sigue hablando correcto y serio; pero una seriedad exquisita. Su gran cultura le permite hablar con esa seguridad y afirmación que da el conocimiento de las cosas.

Habla del reciente viaje de Fernando de los Ríos, con quien habló personalmente, habiéndole hecho grandes promesas.

Piensa ir á España. Yo me tomo el atrevimiento de invitarle para que á la Juventud Liberalista Andaluza le hable de las aspiraciones tratidas, concentradas todas en la Federación de Marruecos.

Se interesa por la reforma agraria porque ella ha de afectar á los más directos andaluces: los jornaleros campesinos, para los que tiene frases de gran cariño.

La tierra andaluza está todavía en manos de quienes sin labrarla no tienen más derecho á ella que el de haberla «conquistado» á quienes las labraban.

El tiempo pasa, la amable acogida y la interesante charla de Bennuna me retiene, sin embargo.

Bennuna cree que Andalucía, en su día, ha de ser centro de una nueva civilización que irradiará al mundo porque es la única reserva, la única energía: «El valor de esta raza, libre y anárquica, artista de sí misma, llena de amor humano y sumamente espiritualista».

—¿...?

—Usted sabe, como nosotros, que en la historia hay una gran mancha, una gran injusticia con nuestra raza que una acción generosa puede limpiar. Esta sería el reconocimiento de nuestra Mezquita; nuestros derechos á ella son legítimos y fundamentados; es una cosa de estricta justicia que el Gobierno español puede generosamente hacer limpiando este borrón.

—¿...?

—Nosotros sólo tenemos amor á España y es nuestro amor el que nos lleva á esta aspiración, porque ello sería el lazo de unión verdad de todos nosotros.

Y Bennuna pone este ejemplo:

«Dos piedras en mitad de la calle, aisladas, no producen nada; si las acercamos y en nuestro afán de compenetrarlas las chocamos, salta la chispa, que es aprovechable. De la misma manera la unión de todos los andaluces, en perfecta compenetración, hará brotar el genio puro de la raza.»

—¿...?

—Andalucía es tierra de promoción. Andalucía es difícil, imposible europeizarla, y más ahora que Europa ha fracasado, que se ha gastado antes de conseguir su empeño en Andalucía.

Sobre Andalucía convergen todas las miradas del mundo y los andaluces todos, aunque estemos lejos, nos alegramos.

Me despido. Recuerdos y esperanzas para todos. Atravieso el amplio y bonito patio de la casa de Bennuna y salgo; en la calle las palabras de Bennuna suenan aún firmes en mis oídos: «Andalucía es la esperanza del mundo»... «La Mezquita será siempre Mezquita»...

Recuerdo momentáneamente las palabras de Blas Infante, el maestro andalucista: «Andalucía creará para sí, para España y para el mundo»... A mi mente llega esta invocación.

¡Andalucía! Cuna tegida con rosas y nardos que espera mecer las nuevas y tiernas concepciones de los hombres humanistas.

Juan A. Ossorio.

Tetuán 23—2—932.

El Cuerpo de asistencia pública municipal y la celebración de un Congreso Médico

Cuando hace unos días, y precisamente en un Cabildo municipal, el concejal de este Ayuntamiento mi estimado amigo señor Vargas Caneppa, tuvo elogios para el personal sanitario del Cuerpo de Asistencia pública municipal, sentí en mi alma grata satisfacción y complacencia, pues al par que se hacía justicia, veía cómo este concejal tenía una clara visión de los que rinden el máximo esfuerzo en bien de la colectividad.

No sé las causas; pero el Cuerpo sanitario expresado nunca recibió de quienes debían hacerlo los elogios á que es merecedor, y sin embargo, á otros organismos repartióse los ditirambos de una forma derrochadora.

La mayor parte del pueblo sevillano ignora la labor que desarrollan los beneméritos componentes de dicho Cuerpo.

Créese que las casas de socorro sólo funcionan en casos de accidentes, y que mientras tanto el personal está descansando. Si fuera así, la pensión de horas compensaría al poco esfuerzo manual é intelectual; pero es lo cierto que cuando no está dedicado á la alta misión encomendada del accidentado, del enfermo recogido en la vía pública por abnegados transeúntes, dedícase á curar y atender á los centenares de enfermos acogidos al padrón benéfico, y que en apiñada consulta acuden á los Centros sanitarios del Municipio en busca de alivio y curación á sus males.

Ved, sevillanos, las consultas de casas de socoro, y fijaos en la labor abrumadora que desarrollan médicos y practicantes y demás personal anexo.

Ved, sevillanos, el servicio de urgencia para padrones de beneficencia y os sentiréis emocionados cuando en las noches crudas del invierno el médico y el practicante acuden al llamamiento de urgencia á un lugar apartado, barrio de Amate, de León, etcétera.

Recordemos la labor que desarrollan el equipo quirúrgico del Prado, la clínica de Puericultura, el Laboratorio municipal, etcétera.

Y cuando se conoce toda esta labor y la remuneración de los que la desarrollan, entonces únicamente es cuando puede juzgarse y seguramente sentirse honrado de que una ciudad cual Sevilla cuente con un Cuerpo de Asistencia pública municipal tan digno y abnegado.

Tengo entendido que un grupo de entusiastas médicos, y me reservo por hoy los nombres, tienen el proyecto de celebrar en nuestra capital un Congreso de Cuerpos de Asistencia pública municipales, y cuyo Congreso, á más de ser un éxito, serviría para dar á conocer á centenares de profesionales el magnífico Cuerpo existente en Sevilla y la labor silenciosa y fructífera que realiza el personal que lo integra.

Magnífica idea, que daría á Sevilla más realce científicamente y compensaría en algo á los que realizan un trabajo que es un verdadero sacerdocio.

Cuando llega á mis manos alguna revista médica ó algún periódico sanitario, hojeo con detenimiento cuanto se refiere á funcionamiento de organismos sanitarios de esta índole, y aunque desde luego nunca se terminan de perfeccionar las cosas, hago comparaciones y me siento halagado porque Sevilla cuente con uno tan importante como el que funciona.

Rusia, que, según parte de Prensa, destina la mayor parte de sus presupuestos á Sanidad, carece de un servicio de urgencia á domicilio como el que esta implantado en nuestra capital. El enfermo allí es recogido por ambulancias sanitarias, prontas al llamamiento urgente; pero jamás realiza el médico el trabajo de lanzarse á la calle é ir á la casa del paciente, lo que á veces origina que el propio galeno sea más tarde el enfermo atacado de bronconeumonía ú otra enfermedad, adquirida al desafiar á los elementos para poder ir á cumplir su alta misión.

Y al enunciar á Rusia es fijarla como prototipo de una nación que admiro, siquiera á través de una fantasía, á lo mejor forjada en las mentes de los que anhelamos el bien colectivo, y, lógicamente, en este ha de tener su mejora el sanitario, obrero al fin, y del que pende la vida de sus conciudadanos.

Por todo lo expresado, creo un deber recoger públicamente los elogios del citado concejal y expresarle mi sincero agradecimiento como sanitario, así como hacer votos fervientes por que la celebración de dicho Congreso sea una realidad.

Esto, porque nos daría el valor que como capital de importancia merecemos, y los elogios del señor Caneppa, por ser elogios puestos en boca de un socialista, que apartándose de vulgares pasiones mezquinas sabe llevar el elogio á aquellos que sin miras egoístas laboran silenciosamente por la colectividad y el bien de sus semejantes.

Manuel Ruiz Pérez.

Director del «Boletín» de practicantes de Sevilla y su provincia.

Oposición comunista de izquierda

Por conducto del Comité regional, este Comité local recibe una carta de nuestro Comité ejecutivo para que se divulgue entre la opinión por medio de la Prensa de esta localidad.

Madrid 1 de Marzo de 1932.

Al Comité ejecutivo del partido comunista de España.

Madrid.

Estimados camaradas: El Comité provincial de Vizcaya de esta organización (Oposición comunista española de izquierda) nos comunica, con fecha 28 de Febrero, el reto lanzado por vuestro delegado Adriano Romero en el curso de la conferencia dada en el Salón Vizcaya, de Bilbao, el mismo día 28, á la celebración de una controversia pública en la que se expusieron y contrastaron nuestros respectivos puntos de vista.

Ya nuestro Comité provincial ha respondido al reto, aceptando la controversia; pero nosotros, Comité ejecutivo de la Oposición comunista española, tenemos que hacer resaltar la imperiosa necesidad del acto, la obligación ineludible en que todos, vosotros y nosotros, estamos de explicar á los trabajadores españoles en general, á los obreros comunistas en particular, las divergencias que nos separan. Todos debemos poner particular empeño en que ese acto se celebre. El será, á no dudarlo, el primer paso firme, decisivo, hacia la explicación de la verdad de nuestras divergencias, hacia el restablecimiento de la verdad; y él supondrá abrir las puertas del comunismo á numerosos trabajadores que simpatizan con él, pero que no quieren dar su adhesión á las organizaciones comunistas mientras nuestras divisiones y nuestras divergencias no sean explicadas y zanjadas.

Para nosotros, comunistas bolcheviques de siempre, no pueden sino producirnos una gran satisfacción el reto lanzado por vuestro representante, reto que creemos tendrá de antemano vuestra aprobación, puesto que se ha hecho públicamente. Pero creemos que el acto no puede, ni debe tener un caráctr local, sino nacional, del que debe de hacerse la mayor divulgación, cosa que por nuestra parte nos comprometemos á hacer.

Lo ideal, lo por nosotros deseado sería que de ese acto salga la luz que permita el restablecimiento de la unidad comunista, la restauración de la unión en la vanguardia proletaria. Porque creemos nosotros, y quizás vosotros abriguéis la misma creencia, que una controversia entre nosotros, comunistas todos, puede y debe servir para hacer comprender la razón á las masas comunistas, para hacerlas decir si nosotros ó vosotros somos los que en realidad tenemos razón al enfocar todos nuestros problemas. Vamos á defender nuestros diferentes puntos de vista ante los obreros en general; vamos á preguntar á los comunistas, á nuestros correligionarios, quién tiene razón; vamos á demostrar á las masas proletarias que su vanguardia sabe discutir y fijar su posición consciente y serenamente. Y lo que los obreros comunistas digan después de oirnos, aquello será la verdad y la razón, aquello será lo obligatorio para todos. He ahí una magnífica trayectoria que puede y debe iniciarse con el mitin propuesto por vuestro delegado. Por eso con entusiasmo y lealtad, con gran contento, aceptamos vuestro reto.

Hoy más que nunca nuestra unión es necesaria. Pero la unión va á ser precedida de una discusión y una aclaración si todos hacemos esfuerzos para lograrlo, como nosotros, comunistas de izquierda, venimos haciendo desde el primer momento de nuestra actuación.

Estamos persuadidos firmemente de poseer la razón. Vosotros, sin duda, creeis que sois vosotros los que la poseeis. Pues bien, camaradas, vamos á someter nuestros diferentes puntos de vista al arbitraje de nuestro supremo juez: los obreros comunistas.

Creemos que vosotros aceptaréis y que la controversia no se reduzca á una reunión local y os mostraréis partidarios de darle un carácter nacional. Al efecto, nosotros os proponemos:

1.° Que el mitin se celebre en Bilbao, Madrid ó Sevilla.

2.° Que los gastos sean sufragados á partes iguales á pesar de partir el reto de vuestra parte.

3.° Que en el mitin intervengan dos oradores por cada una de las partes.

4.° Que cada orador pueda hablar durante una hora y no haya rectificación.

5.° Que por cada una de las partes se designe un presidente y que sean ellos quienes, en lugar de las rectificaciones de los oradores, hagan un respectivo y amplio resumen del acto.

Por nuestra parte intervendrán, como presidente, Juan Andrade, y como oradores Henri Lacroix y Andrés Nin.

Nos interesa hacer constar que esas proposiciones no son condiciones indispensables que nos sostenemos en mantener; lo hacemos simplemente como proposición.

Y si señalamos como lugar para la controversia Bilbao, Madrid ó Sevilla, es porque de Bilbao ha salido el reto; en Sevilla nuestros camaradas han invitado á vuestra organización á pública controversia, y por ser Madrid el lugar de residencia vuestra y nuestra.

Pero aceptaremos incondicionalmente el lugar que vosotros decidáis.

La fecha para la celebración del acto proponemos sea el domingo 3 de Abril. Finalmente os proponemos el nombramiento de una Comisión que aquí, en Madrid, haga las gestiones para la organización del acto, y que de celebrarse el mitin en Sevilla ó Bilbao, se designe otra Comisión que en el lugar donde el mitin deba celebrarse se encargue de la organización técnica del mismo.

Esperamos vuestra pronta respuesta y nos tenéis á vuestra entera disposición. Escribid á F. García, Apartado de Correos, 918, Madrid, ó visitarnos en Cabeza número 30, bajo, Madrid.

Salúdos comunistas.

Por el Comité local de Sevilla, **J. Herrera.**

Desde Lebrija

Mitin

En el teatro de los señores Villar Hermanos se ha celebrado un acto público organizado por la Acción Ciudadana de la Mujer, en el que ha tomado parte solamente la señorita Urraca Pastor.

A tal objeto, á las cinco de la tarde llegó en automóvil de Sevilla, acompañada de la señora de Arjona, presidenta de pueblos de la provincia; señora de Cívico Parladé, presidenta de la provincia; señora viuda de las Torres, secretaria de la misma, y doña Ana Béjar, vocal.

Cuando hizo su entrada en el local la conferenciante fué recibida con una gran salva de aplausos por la extraordinaria concurrencia al acto, completamente rebosante, compuesta por todas las clases sociales de la población, entregándole á su llegada al estrado el Comité local un magnífico ramo de flores naturales.

Hizo la presentación de la misma la simpática señorita Lolita López, quien saludó á todos los oyentes, diciéndoles prestaran atención á las palabras de la señorita Urraca Pastor, y que las mismas se inculcaran en sus almas como quedan grabadas en todas las andaluzas, recomendando el mayor orden posible para que el acto se desarrollara con el mayor esplendor y sin el menor incidente.

Acto seguido empieza la conferenciante, diciendo que no viene para hacer ningún discurso político, pues ese no es el lema de la organización, saludando antes que nada á las mujeres lebrijanas en nombre de las del Norte; pero que habiendo estudiado á la mujer en su doble aspecto de madre y esposa, sabe que lo mismo que defienden á sus hijos están dispuestas á hacerlo por la Religión y la Patria.

En elocuentes párrafos hace un canto á Andalucía, diciendo que los corazones de los andaluces hacen un verdadero santuario en sus hogares.

La terminación de su conferencia fué cerrada con una verdadera salva de aplausos, y por iniciativa suya toda la concurrencia se dirigió á la iglesia parroquial, donde se rezó una salve.

Después, con sus acompañantes, se dirigió á la suntuosa morada de doña Carmen Vals de Guzmán, donde se le obsequió con un espléndido «lunch».

A su salida para Sevilla se dieron muchos vivas á España, terminando sin ningún incidente que lamentar, desarrollándose dentro del mayor orden.

Notas varias

Ha regresado de Sevilla, donde marchó con motivo del fallecimiento de su hermana la señorita Jerónima Rodríguez Mena, nuestro querido amigo el reputado facultativo señor Rodríguez Mena.

A las muchas manifestaciones de pésame que ha recibido de sus numerosas amistades le reiteramos la nuestra, muy sincera, á nuestro amigo don José por la desgracia que sufre.

—En la próxima semana se celebrará con toda solemnidad un quinario en honor del Cristo de la Expiración, de la Hermandad de la Veracruz.

En dichos días ocupará la cátedra sagrada el superior de los Redentoristas de la Residencia de Carmona.

La parte musical estará á cargo de distinguidos jóvenes de la localidad y la parte de canto de tenor y barítono han sido contratados en Huelva y Cádiz, respectivamente.

—Con motivo de la existencia del paro obrero ha empezado á funcionar la Cocina Popular, á cargo de las hermanas de San Vicente, donde se sirve una abundante ración de comida y un kilo de pan y en perfectas condiciones de condimentación.

Los gastos que ocasiona la misma están sufragándose por cuenta de la suscripción que se inició á esos efectos entre todos los elementos de la población de clases pudientes, patronos agricultores y el comercio, habiéndose invertido parte de aquélla en la colocación de algunos obreros en la reparación de calles.

Además, es digno de todo elogio el desprendimiento y altruísmo de nuestro buen amigo don José Báscuñana García, quien de su peculio particular, además de haber contribuido con su cuota de doscientas cincuenta pesetas en la suscripción, socorrió con el importe de un solo día á todos los obreros parados, por la suma de mil pesetas.

Tal ejemplo debe imitarse por los que pueden hacerlo en favor de los obreros en paro forzoso, para que no carezcan en sus hogares de lo más indispensable y remediarle en lo posible su triste situación.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, doña Antonia Velázquez de Bueno, esposa de nuestro querido amigo don José. Deseámosle una rápida y franca convalecencia.—Morillas.

Cádiz

Preguntado el alcalde acerca de la noticia circulada, según la cual el ministro de la Guerra, señor Azaña, quería venir nuevamente á Cádiz para estudiar sobre el terreno la cesión de los glacis, dijo que no tenía de ello el menor indicio.

—Ha constituido una verdadera manifestación de pesar el acto del sepelio del cadáver de la respetable señora doña Margarita Blanca Moreno, viuda de Icardi, madre del presidente de esta Diputación provincial, don Pedro Icardi.

El duelo fué presidido por diversas autoriades y varias personas de la familia doliente, á la que enviamos el pésame.

—Procedente de Fernando Póo y escalas llegó el vapor correo «Teide», conduciendo 23 pasajeros para Cádiz y 31 en tránsito.

Seguirá el «Teide» para Barcelona.

—Cuando se encontraba tomando café en una taberna del barrio de la Viña un individuo apodado «El Mellizo», cuyo nombre se desconoce hasta ahora, fué acometido de unas fatigas.

Inmediatamente se le trasladó al Hospital Mora, en el que se limitaron á certificar que había fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

—Existe en esta capital gran animación para el festival taurino que, organizado por el «Club Niño del Matadero», se celebrará mañana domingo en el Puerto de Santa María.

En éste estoqueará cuatro novillos el valiente diestro portuense Manuel Pino (Niño del Matadero).
—F. Gómez.

Por los libros

"Políticos y funcionarios. Cuestiones candentes, realidades españolas", por José María Fábregas del Pilar.

El contenido de esta obra no defrauda las esperanzas de actualidad é interés que brindan sus epígrafes. El señor Fábregas del Pilar ha tenido la habilidad de tratar los problemas referentes á las relaciones entre la Administración y la Política de manera que su aspecto técnico aparezca adobado por un estilo y una forma de presentación literarios que hacen singularmente amena la lectura de su libro, que debe ser considerado como un «ensayo», empleando esta palabra en el sentido en que «la acepta la literatura actual».

«Políticos y funcionarios» no es un libro parcial; la sinceridad, aun cuando sea dolorosa, constituye el principal adorno de sus páginas, en las que el autor ha puesto de manifiesto su conocimiento teórico y práctico de las cuestiones que afectan al funcionamismo español, qué tienen una gran actualidad é interesan á sectores muy extensos de la opinión, que fueron hondamente conmovidos por recientes disposiciones del Gobierno, que es de desear no tengan plena realidad sin que se dedique á ellas la reflexión y el estudio que necesitan y merecen, y para los que este libro puede constituir acicate y auxiliar poderoso. La ironía con que está escrito, que, sin traspasar nunca los límites de lo cortés, llega á ser en muchas ocasiones cruel y amarga, le dota de un atractivo más, que contribuye á hacer grata su lectura.

"La reforma agraria en España", por Mateo Azpeitia.

El planteamiento del problema de la reforma agraria en España ha producido fuertes estados de opinión. Frente á los panegiristas de la reforma se han situado los detractores, y no pocos, aun estando conformes con la necesidad de la reforma, combaten la orientación de los proyectos conocidos. Entre estos últimos podemos clasificar el notable trabajo que nos ofrece en este libro el conocido notario de Madrid señor Azpeitia, cuya opinión, respecto á la tendencia de los proyectos de la Comisión asesora, primero, del Gobierno, después, y de la Comisión del Parlamento, últimamente, se sintetiza así: «jurídicamente, injusta; socialmente, estéril, y económicamente, irrealizable».

Trata en primer término de la evolución del derecho de propiedad, desde el colectivismo agrario primitivo, á través de los tiempos de Grecia y Roma, para terminar examinando las distintas reformas llevadas á cabo últimamente en Europa y los resultados que ofrecen al presente.

El fútbol modesto

El pasado sábado celebraron un interesante encuentro en el campo La Playa, los equipos Federación de Estudiantes Católicos y el Deportivo Sanidad Militar, el cual revistió gran importancia, debido á las bonitas jugadas, llevadas á cabo por ambos, y muy epecialmente las del segundo, que consiguió frente á su adversario un señaladísimo triunfo al vencer por una diferencia de cinco á dos.

La actuación de los estudiantes fué algo endeble y bastante mal la del portero, que contribuyó en buena parte á la derrota de su equipo.

El Deportivo Sanidad Militar, formado por reclutas del Cuerpo, y el que en breve se verá contendiendo con enemigos de más envergaduras, dió en todo el partido un rendimiento magnífico, desarrollando un juego de gran clase y precisión. Muy directamente corresponde este éxito á la labor tan activa y de gran conocimiento que como entrenador tiene el sargento don José de Egea, que ha llegado á lograr en pocos días un acoplamiento perfectísimo de este «once».

—

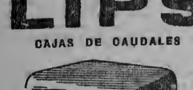
El pasado domingo 28 se jugó un interesante partido entre los equipos C. D. Ferroviaria y el Hispania Plus Ultra.

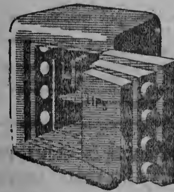
La Ferroviaria alineó á Juan, Chico, Mato, Millán, Rafael, Adame, Pino II, Alfonsillo, Aranda, Perico y Ricardo.

Empieza el partido con dominio de la Ferroviaria, que á los pocos minutos marca un tanto, obra de Perico, de «penalty». Domina por unos momentos el Hispania, que tira dos «córners» seguidos, sin consecuencias; desde este momento hasta el final del primer tiempo, hay gran dominio de la Ferroviaria, que gracias á la labor de la defensa contraria que estuvo acertada, no fué más elevado el tanteo. Faltando poco para terminar el primer tiempo, marca un tanto por obra de Pino II en una jugada de toda la delantera, y termina este tiempo con dos á favor de la Ferroviaria.

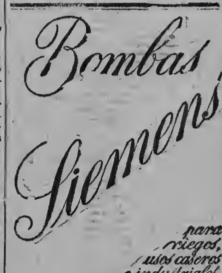
El segundo tiempo no se jugó por causa de la lluvia.

Por la Ferroviaria, todos bien, y por el Hispania, todos bien, menos el portero y el medio derecha, que falló muchos balones.









"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 DE MARZO DE 1907.

En el teatro del Duque se celebró una función en honor de los ilustres autores hermanos Alvarez Quintero—que se encontraban en Sevilla—, representándose «La reja», «El nido» y «El amor que pasa». La empresa de dicho teatro regaló á los Quintero una artística placa sobre marco de peluche, donde iba grabada una entusiasta inscripción.

—El partido republicano de Sevilla presentó candidatos á diputados provinciales por el primero y segundo distrito, respectivamente, á los señores don Bernabé Tresgallo y don Rogelio Campa.

—La Comisión sevillana que se encontraba en Madrid gestionando el proyecto de riegos del Guadalquivir, fué obsequiada con un banquete, que se celebró en el Ideal Room. Entre otros oradores, hablaron los señores Gassot y Moret, que abogaron por el pronto comienzo de los trabajos del expresado proyecto.

El «Diario Universal», ocupándose de las gestiones de la Comisión sevillana, decía:

«Es necesario dedicar los mayores encomios á la conducta patriótica de los agricultores sevillanos, que han venido secundando las iniciativas del señor Gasset con el fin de recabar el apoyo oficial para las obras de aprovechamiento de las aguas del Guadalquivir en toda la zona regable. De todo punto es conveniente que el Estado auxilíe estas iniciativas particulares en cuestiones de tanto interés, que no afectan sólo á una región ni á una comarca, sino que significa el supremo interés nacional.»

—Desde Ceuta confirmaban la noticia de la muerte del moro «Valiente», personalidad bastante destacada en las revueltas marroquíes de aquella época. Se decía que su muerte había sido producida por envenenamiento.

—De San Sebastián comunicaban que había llegado á Biárritz, en tren especial, el rey Eduardo de Inglaterra.

—También decíamos era esperado en aquella población, donde se proponía pasar temporada, el rey de Sajonia. Esperábase, asimismo, la visita de los reyes Alfonso y Victoria.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

El Canal del Genil

La Delegación del Gobierno en esta Mancomunidad nos remite, para su publicación la siguiente nota:

«En el plan de obras hidráulicas para Andalucía expuesto por el ministro de Obras públicas, como consecuencia de sus visitas á esta cuenca, estaba incluido el proyecto de la presa de derivación y trozo primero del canal del Genil, sitos en término municipal de Palma del Río, redactado por el ingeniero de caminos don Manuel Cominges. Este ha sido aprobado en primero de Marzo por la Dirección general de Obras hidráulicas, y, en su consecuencia, van á comenzar las obras inmediatamente.

El proyecto completo tiene por objeto regar la feracísima vega, de más de 5.000 hectáreas de extensión, situada en la margen izquierda del río Genil, entre los términos municipales de Palma y Lora del Río. Comprenden las obras la construcción de una presa de derivación en el río Genil, aprovechando una ya existente, denominada Presa del Judío, y la de un canal, cuya longitud total se aproxima á los 30 kilómetros. De ellos, abarca 9 y medio el trozo primero, que es el aprobado, cuyo presupuesto, incluyendo el de la presa de derivación, se aproxima á los 4.800.000 pesetas. Los restantes trozos del canal tienen ya también sometido su proyecto á la aprobación del ministerio, y es de esperar que en fecha breve pueda ser iniciada su construcción.

Las obras del primer trozo absorberán una gran parte del paro existente en aquella zona durante los años que dure la construcción, y además lo resolverá de manera definitiva con la puesta en riego de la extensión que domina el canal, por la intensificación que exigen en su mano de obra los cultivos de regadío y la parcelación á que los mismos dan lugar.»

Suscripción para el desempeño de ropas y útiles de trabajo

Ultima lista

Sumas anteriores, 10.831,95 pesetas.

Don Ricardo Luque, 50 pesetas; Colegio Oficial de Matronas, 25.

Total, 10.906,95 pesetas.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad, ha acordado á petición de la Alcaldía la dispensa de los intereses devengados por los préstamos á redimir, á fin de que las cantidades recaudadas vayan íntegras á beneficiar á los menesterosos.

El ácido úrico genera enfermedades mortales

La apoplegía y los males uricémicos, como son el artritismo, mal de piedra, reuma ó gota, tiene su origen en el ácido úrico, «veneno lento». Si no se elimina del organismo, las arterias se endurecen y la sangre no puede circular libremente. Aparecen entonces los síntomas precursores de la arterio-esclerosis. En este caso, el corazón debe hacer esfuerzos considerables para propulsar el elemento vital, hasta que fatalmente sucumbe por la grave presión, y la arteria más endeble se rompe, provocando el ataque apoplético ó un derrame cerebral.

Es, pues, de sumo interés para la salud precaverse contra este peligro, haciendo uso de algún elemento de comprobada virtud terapéutica, que además de su gran poder disolvente de los tóxicos úricos, los descargue hacia la orina, con la garantía de la más absoluta inocuidad.

Tal es el Uromil, y así lo declaran infinidad de médicos, entre otros, los eminentes doctor profesor Johannesen, de Borgens-Skole (Noruega); doctor profesor Dos Santos, de la Universidad de Coimbra; profesor doctor R. Fiocca, de la Universidad de Roma; profesor doctor Marañón, de la Universidad de Madrid, quienes proclaman el Uromil insustituible para curar y evitar la calamidad de los males uricémicos, lo que se consigue tomando el Uromil en diferentes períodos del año.



Sobre el ingreso de la Asociación de funcionarios municipales de Sevilla en la Federación nacional de empleados y obreros municipales

Después de la última asamblea de la Asociación de Funcionarios Municipales, en la que se planteó la cuestión relativa al ingreso en la Federación Nacional, y, ante el acuerdo tomado de que sea una Comisión la que estudie el asunto y entere á los diversos sectores que componen la Asociación del fin que ésta persigue, así como de los beneficios y perjuicios que ello pudiera acarrear; siendo uno de los nombrados para esta Comisión, me ha parecido como primera norma de divulgación, ante el escaso tiempo tomado para ello (quince días), el hacer un reflejo general, aquí en las acogedoras columnas del LIBERAL, periódico que completamente neutral da acogida á todos los sectores de opinión, con completa imparcialidad, como diario de información general de todos y para todos.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión que nos ha de ocupar con el máximun de interés en estos momentos, quiero hacer una llamada á la armonía general entre todos para que se analice el problema sin ofuscaciones, y con una elevación de criterio grande, para no dar mayor fomento á las disparidades que ya hoy existen, porque creo y entiendo que la labor verdad que debe hacerse en la Asociación en estos instantes, en que puede llegarse á una separación con perjuicios notorios para todos, ya que nos enfrentaría á unos con otros sin razones, es, y no puede ser otra que la de tratar de unir todos los criterios, refundiéndolos en uno sólo, poniendo el mayor altruismo en nuestra aspiración, procurando que avancen unos un poco y otros retrocedan. Y es con este exclusivo objeto con el que yo hago esta llamada, llamada que va dirigida á la conciencia propia é individual de cada uno de los componentes de la Asociación, porque yo no dudo de que todos están animados del mejor deseo y fin, y siendo esto así, mirando sólo el bien general pondrémonos todos de acuerdo, porque la conciencia de los hombres es una sola, sensible y humana y responde, siempre que se le habla con verdad, con pureza y sentimiento; pero no responderá jamás cuando se le atropella, aunque este atropello sea con el mejor fin.

La Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales, reúne una aspiración concreta determinada, que es, la creación del Cuerpo de Empleados municipales, tal y como hoy están constituídos los Cuerpos de Correos y Telégrafos que, son modelos de perfecta organización y defensa legítima de los intereses de su clase.

Existe la suspicacia de que esta organización tiene un carácter sindical y algunos han puesto su negación basada en la prohibición que la actual Constitución hace á los empleados del Estado y similares.

Tal aspecto sindical no existe ni hay tal, y voy á tratar de demostrarlo, con una prueba palpable que está á la vista de todos.

La Federación Nacional está constituída; hay varias regiones y provincias federadas, entre ellas Barcelona y Bilbao y se ha celebrado recientemente, en Diciembre del año pasado, un Congreso nacional en donde se han hecho firmes las aspiraciones antes mencionadas. Esto viene á probar de manera terminante que no cae dentro de la prohibición que se determina, y si no cae es natural y lógico que lo sea, porque no es de aspecto sindical, y lo controla aún más su actual funcionamiento. Por otro lado, ésto no es más que una Asociación nacional de todos los empleados y obreros municipales, que se lleva á cabo como no hay otra forma conocida de hacerlo, que mediante las Federaciones correspondientes de las distintas Asociaciones, pero con completa autonomía cada una de ellas en su funcionamiento interno, como lo prueban los Reglamentos de las ya incluídas dentro de la Federación.

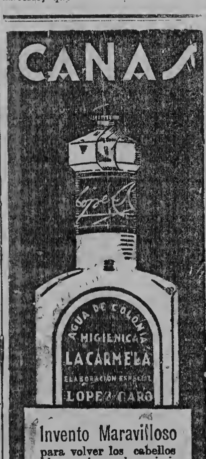
De esta forma creo, que no hay motivo á dudar sobre la legitimidad de su organización, y sobre el carácter y fin que ella tiene.

Otra de las cosas que parece despierta algún prejuicio en algunos es la unión entre los obreros manuales y los técnicos, y son tan dignos á mi modo de ver y de sentir las cosas los unos como los otros, porque por encima de todo somos todos, ¡todos! trabajadores, con la única diferencia que unos hemos tenido la suerte de tener la cultura que nos permite nuestro trabajo intelectual y otros la desgracia de no tener medio de alcanzarla, y como ésto ha sido motivo de una injusticia, y muchos tenemos hijos, que mañana no sabemos qué puede ser de ellos, nosotros debemos limarla, brindándole nuestro apoyo con decidido entusiasmo, como ellos en sus fuerzas nos lo brindan á nosotros.

Yo que conozco á todos mis compañeros, sobre todos los ingresados después del año 21, jóvenes entusiastas y altruistas, muchos de reconocido mérito y capacidad, hoy postergados por las constantes intromisiones en las escalas de jefes, llenos de nuevas aspiraciones como toda la juventud de esta nueva generación española, estoy seguro, completamente seguro, que en el fondo de su conciencia, no aprecian esta diferencia, y es sólo el prejuicio el que las hace esta estimativa, porque cada uno de por sí en sus diferentes ideologías y sentimientos son sensatos y nobles, y comprenden el fin, el objetivo que ésto lleva, y por ésto me atrevo á afirmar que ven con gran simpatía el proyecto, aunque queden siempre individuos de uno y otro lado que combatan por sistema é incluso con un poco de fanatismo dentro de sus determinadas concepciones sean ésta x ó z.

Juan Alvarez Ossorio.

(Continuará.)



MORON

Pavorosa crisis obrera

Se hace cada día más insostenible la pavorosa situación creada al obrero con motivo de la falta de trabajo.

Las clases obreras, en huelga forzosa desde que se dió por terminada la recolección de aceituna, pululan en numerosos grupos por las calles de la población, causando su presencia justa intranquilidad en el vecindario, que impotente para siquiera atenuar tanta indigencia, opta por lanzar anatemas contra todo aquello que creen tiene la culpa de esta horrible situación.

Es inútil razonar diciéndoles á los hambrientos que esta crisis es mundial, que en Francia y en Alemania está pasando lo mismo; que nuestro gobernador está influyendo con los altos poderes para arbitrar recursos y trabajo para todos. El escepticismo y la rabia está adueñándose de los espíritus de la clase trabajadora, y es menester estar ciego para no ver lo que se está incubando en el pecho de cada obrero parado.

Ya han recorrido en manifestación las calles de la ciudad, mostrando un enorme cartel solicitando pan y trabajo.

Las autoridades, quizás por no disponer de consignación para obras, no tienen en la actualidad ninguna emprendida. El alcalde ha exhortado á las clases pudientes para que emprendan todos aquellos trabajos necesarios á sus propiedades, con objeto de conjurar ó atenuar este gravísimo problema. Pero como la magnitud y proporciones del paro es tan enorme, resultan difíciles estas medidas, no encontrándosele por ahora solución satisfactoria.

El comercio y las panaderías están en contínuo sobresalto cada vez que ven aparecer un grupo de obreros. Ellos procuran socorrerles con especies y pan. Lo hacen de buen grado; pero vaticinan que si esto se prolonga, pronto estarán todos arruinados y dispuestos á ingresar en los grupos de pedigüeños.

Urge que el Gobierno ó la dirección de Obras públicas den comienzo á las obras proyectadas, á fin de ocupar á tantos braceros, hoy, por desgracia, en huelga forzosa, con detrimento de la paz pública, inminentemente amenazada por la crisis del hambre.—Corresponsal.

Las pugnas políticas

Los que tanto social como ideológicamente venimos manteniendo un carácter enteramente apolítico —al menos hasta el presente—y hemos visto llegar con toda complacencia y en el mayor juicio de sensatez, el tan necesitado régimen republicano, estimándolo, sin apasionamiento, como la salvación social y económica de España, no podemos menos de ver con desagrado y hasta con repugnancia, que los elementos que antes se unieron en entrañable y heroico abrazo para producir el acontecimiento más importante y memorable de la historia de las naciones, como lo es cambiar en veinticuatro horas el régimen de un país sólo con la palabra, sin estruendo de armas ni gritos de sangre, que esos mismos elementos, no ya los partidos, sino las personas, se combatan, se ataquen sañudamente al influjo, sin duda, de los respectivos egoísmos personales, con menoscabo innegable de aquel principio de espíritu que los unió para el triunfo.

Podrá admitirse, porque es legal y porque es racional en política como en el comercio, la libre propaganda de las bondades de cada partido ó de su espíritu ideológico, proclamando cada cual la superioridad de sus beneficios para íntima satisfacción é incluso para espejuelo de los ignorantes; todo esto puede admitirse, aun cuando contra lo legal, para acreditar lo nuestro, más que hacer resaltar sus bondades, descalifiquemos las del vecino, que así es como se hace política y comercio en nuestro país; todo esto, en fin, admitámoslo y disculpémoslo. Pero lo que no puede admitirse ó lo que no debiera admitirse, es que de persona á persona se sostuvieran pugnas desleales, cuando estas personas profesan la misma ideología, con pequeñas variantes, y es más censurable el caso si dichas personas, como antes expresamos, marcharon unidas, entrañables y acordes en los momentos difíciles y peligrosos.

Estas pugnas, á nuestro juicio, no están inspiradas en patriotismo alguno, pues en tal carácter, no es posible que haya mucha disparidad de ideas, ya que el bien que al país conviene en cada ocasión ó que el país necesita siempre, es cosa tan visible, que no puede confundirse; no, no es por patriotismo de las personas contendientes, sino por egoísmos puramente personales, y más aún, por odios y venganzas de acciones particulares.

Así somos, desgraciadamente, en política como en la vida particular, y quizás sea esto la causa de que haya un número considerable de personas que con buen sentido de las cosas, de la vida y de la política, permanezcan al margen, como meros espectadores de esas contiendas personales que censuramos.

Con el advenimiento de la República, todos los que fuimos enemigos del régimen anterior, por convicción ó por doctrinas de partidos, nos creímos con derecho á figurar en la representación de la nueva estructura del país, sin hacernos el cargo de que éramos demasiados aspirantes á tal galardón y sus beneficios correspondientes. Los héroes de la victoria, los verdaderos héroes que se sacrificaron y arriesgaron por traernos la República, han procurado complacer en la extensión que la nueva estructura lo permite, á un buen número de los aludidos aspirantes y he aquí que entre estos, entre los mismos situados ya y entre éstos y los que no lo están, olvidándose de la general condición de todos, surgen las luchas personales, que no podemos menos de llamar indignas, porque indigno es quebrantar el principio espiritual de una causa común que á todos nos afecta y porque indigno es que los que laboran por un mismo fin, se olviden de su finalidad, censurándose en público sus respectivos defectos, aparentes ó efectivos, que es lo mismo que cuando dos hermanos se apalean en plena calle. Con este proceder, sólo se consigue dar entretenimiento al público, ávido siempre de novedades y sucesos pintorescos, á la vez que somos blanco de las burlas de todos y perdemos poco á poco nuestra conceptuación de honorables y sensatos. Y no es lo peor de todo que nos ataquemos, sino que damos un mentís á quienes nos situaron y á todos en general, demostrando que empleamos el tiempo en distracciones particulares, como podemos llamar á estas contiendas entre hombres de la vida pública, mientras abandonamos la misión que nos está confiada.

Hora es ya de que cesen esas insidias particulares entre los hombres que por igual, en un momento y á un mismo elevado fin, merecieron la confianza del Gobierno y el aval del pueblo, deponiendo de una vez las furias personales que absurdamente los impulsa á tiranizarse y traicionarse en el vínculo de concordia é inteligencia que los unió, robusteciendo de nuevo esa unión con una lealtad y compenetración efectiva, con lo cual, no sólo ganarán un aplauso de todos, sino que impedirán que incremente el comadreo del pueblo, que viene haciéndose lenguas de las desavenencias que se observan, y que bien podría ese pueblo llamarse defraudado, retirando su confianza á los que contienden entre sí por ellos y para ellos y estigmatizándolos con una incapacitación perpetua.

En nuestro régimen actual, dentro del cual no puede haber enemigos entre sí, lo que procede es ayudarse y aconsejarse, pero noble y lealmente, como se unieron y se ayudaron y se sacrificaron los héroes á quienes debemos esta gloriosa página que hoy vivimos; y si dentro de esta noble alianza y de esta compenetración, nos equivocamos alguno, el vecino más próximo debe advertirnos, pero sin escándalo, sino al oído, y aconsejarnos lealmente, para no incurrir en nuevo error. Lo otro, ó sea afearnos unos á otros cualquier falta ó defecto, es exponernos á que fiscalicen nuestros actos y queden más destacadas nuestras propias faltas. ¿O es que criticando las imperfecciones del prójimo constituímos en nosotros la máxima perfección?

Andrés Rodríguez Mosquera.

CICLISMO

Lista de los siguientes señores que compondrán el Jurado de la carrera organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana, para mañana, día 6:

Juez árbitro, don Francisco Olmedo.

Juez de salida y llegada, don José Pedrinazzi.

Cronometrador, don Juan Avilés.

Jueces de viraje: Don Manuel Osuna y don Manuel Ramírez.

Jueces de ruta: Don Miguel Rodríguez y don Francisco Mira Rivero.

La lista de premios estará adjunta en la hoja de control.

NOTICIAS

Se encuentra algo indispuesto, desde hace unos días, el notable compositor don Vicente Gómez Zarzuela.

Celebraremos su restablecimiento.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 4 de Marzo:

Arbitrios ordinarios, 14.141,65 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 3.434,23 pesetas; vinos, 4.995,30, y gasolina, 4,10.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 3.528,84.

Total, 26.104,12 pesetas.

Nos ha visitado el matrimonio Báez Aguilar, que en unión de varios hijos habitaban en el puente de la Huerta de la Cera.

Nos manifiestan que con motivo del temporal han quedado sin vivienda, debido á la inundación de aquellos lugares. Como quiera ambos llevan algún tiempo parados, se encuentran en situación muy crítica, y nos ruegan pongamos el hecho en conocimiento de las personas caritativas por si en algo pudieran contribuir á remediar su lamentable situación.

Dió á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro particular amigo el administrador de Arbitrios municipales, don Rafael [illegible] no Panadero.

Madre é hijo se hallan perfectamente.

Se encuentra en Sevilla el gobernador civil de Córdoba, don Eduardo Valera Valverde.

Desde Pruna

La situación de los obreros agrícolas

Nos escriben desde Pruna exponiendo la triste situación en que se encuentran los obreros agrícolas, por existir desde mediados del mes de Enero ochocientos en paro forzoso.

Aseguran que existe entre los patronos una confabulación contra dichos obreros, imponiéndose entre ellos multas á quienes los llaman para darlos trabajo, y dicen que á algunos que fueron estos días á realizar la faena de escarda no les han querido pagar, amenazándoles con la Guardia civil.

Estiman que la primera autoridad de la provincia debería conocer lo que allí ocurre y adoptar medidas favorables á los obreros, pues no es justo que por capricho de los patronos estén pasando hambre centenares de familias.





La exportación de capitales

Hasta antes de la guerra, para la casi totalidad de los países lo decisivo era la balanza comercial. El que hubiera una excepción, por circunstancias especialísimas, tan acusada como Inglaterra, no cuenta para la generalidad de lo quo enunciamos. El movimiento general de mercancías en pro y en contra de un país, era la determinante más fuerte de su balanza de pagos. Pero después, por causas que sería prolijo enumerar ahora, la situación ha cambiado totalmente. Los desplazamientos de capitales de un país á otro han tomado una preponderancia que hoy constituyen el factor decisivo. El capital se ha agilizado de tal modo; de tal manera se concentra y especializa en actividades á corto plazo, con frecuencia con carácter puramente especulativo y con una sensibilidad enorme para los factores psicológicos, que por motivaciones políticas ó de otro orden, ajenas á la esencia misma de la economía, puede labrarse la ruina de un Estado sobre una situación intrínsecamente sana.

De aquí, que hoy ya sean los movimientos del capital quienes determinan esencialmente el curso del cambio de un país y no los movimientos del comercio exterior. Un país puede tener incluso un enorme déficit comercial y si sus colocaciones de capital en el extranjero le producen rentas cuantiosas y el aflujo de capitales hacia él es muy considerable, saldar con superávit su balanza general de pagos. El caso de Inglaterra es bien clásico. Su déficit comercial fué siempre fantástico, pero mientras llegaban allí no menos de 4.500 á 5.000 millones de francos oro por intereses de sus capitales en el extranjero, otros 2.500 por servicios de su enorme flota, más los capitales de medio mundo para que la banca inglesa los redistribuyese, á Inglaterra le tenía sin cuidado importar, para alimentos sobre todo, por valor de varios miles de millones al año. Pero hoy las cosas han cambiado: sus capitales rentan menos ó están inmovilizados; su flota, en buena parte, amarrada, y el mundo no puede enviar á Londres capitales de que carece. Y la libra baja y la Gran Bretaña pierde la hegemonía financiera que disfrutaba.

Lo típico de antes de la guerra es que estas inversiones de capitales internacionales se hiciesen siempre á largo plazo, inversiones sanas que se interesaban á fondo en las empresas industriales, comerciales, bancarias y de transportes, ó en los empréstitos al Estado, corporaciones públicas y sociedades más destacadas. La transformación de aquellos capitales en inversiones á corto plazo lo trastornó todo, pues éstas, como hemos dicho, tienen un fin especulativo y son atraídas á veces simplemente por una diferencia de descuento, constituyendo por la rapidez de su liquidación una constante amenaza.

El hecho obliga á una mayor circunspección en cuanto pueda desencadenar suspicacias ó engendrar pánicos, lo mismo en las esferas oficiales del Estado que en aquellos círculos privados que por su influencia puedan pesar en la opinión interesada. En una palabra: tanto los Gobiernos como los elementos representativos del capitalismo de los países están más obligados que nunca á actuar con el máximo patriotismo y discreción, para no causar daños, que si en otros tiempos eran pasajeros, hoy pueden transformarse en irreparables, por la eficacia en contra qué una medida poco meditada ó una campaña alarmista pueden desencadenar con la rapidez del rayo.

Es enorme, pues, la responsabilidad que contraen quienes por motivaciones pasionales, ajenas en absoluto á la propia entraña de los negocios, hacen campañas alarmistas y fomentan la huída de capitales, para luego colocarlos, á la postre, en países en peor situación que el nuestro. La fuga de capitales es hoy la estocada más directa que puede tirarse contra el corazón de un Estado. No debe extrañar, por consiguiente, que quienes exportan su dinero sean motejados de traidores á la Patria y, como tales, despreciados y perseguidos.

Carlos de Baraibar.

Aclaración á un suceso

Con relación al suceso acaecido en la calle Arroyo, que publicábamos en la edición de esta mañana, y en el que decíamos que el niño Fernando Toro habíase caído por las escaleras de su domicilio con su madre, que lo llevaba en brazos, produciéndose ambos diversas lesiones, algunas de gravedad, nos ha visitado el padre de dicho niño, rogándonos una aclaración al suceso.

No es cierto—nos dice—que rodasen por las escaleras de la casa, sino que al salir de ésta su mujer para ir de compras, llevando al niño en sus brazos, en la calle había un camión descargando bidones de aceite, y quizás por falta de precaución del chofer fueron alcanzados por uno de los bidones, que les causó las lesiones que sufren, tan graves las del pequeño, que teme fallezca.

También nos asegura que fueron testigos del suceso los vecinos de la calle, que pueden dar fe ante la autoridad de la veracidad de sus manifestaciones.

Un rasgo plausible

Nos comunican desde Osuna que con ocasión de la actual crisis de trabajo y de la formación de varios grupos de vecinos que demandaban socorros, el encargado de un establecimiento de aquella plaza—don Francisco Llamas—sentó á su mesa á quince obreros que no disponían de recursos, y les dió de comer espléndidamente; generoso rasgo que ha sido generalmente elogiado, así como agradecido profundamente por los favorecidos.

La clausura de a Exposición de los pensionados

Mañana, á la una de la tarde, se verificará la clausura de la Exposición que de sus obras han hecho en el Ayuntamiento los notables artistas pensionados por el mismo, señores Illanes y Cantarero. El acto será público.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Sección de Ultramarinos y similares

Prevenimos á todos nuestros afiliados y á los patronos chacineros que los domingos sólo pueden abrir sus establecimientos de ocho á doce de la mañana y únicamente para el despacho de carne fresca, según las vigentes bases de trabajo acordadas por el ministerio del Trabajo. Igualmente prevenimos que los inspectores del Jurado mixto de la Alimentación girarán visitas de inspección todos los domingos á los mercados, levantando las correspondientes actas de infracciones para que sean multados los contraventores.—Por el Comité gremial, el secretario, José Sánchez Díaz.

U. G. T.—Federación provincial obrera

Esta Federación hace constar por medio de la presente nota á todas sus organizaciones, que debido á las gestiones realizadas por el abogado de esta ciudad don Teodomiro Muñoz, encargado de la defensa de los compañeros procesados por los sucesos de Gilena, con fecha 3 del actual fueron puestos en libertad provisional los cinco compañeros que aún no gozaban de ella.

Por este motivo hacemos público nuestro reconocimiento al mencionado abogado, ya que desde el momento de sus primeras actuaciones puso todo su interés y buena voluntad de una manera desinteresada al servicio de los trabajadores de Gilena.—El secretario general, J. Moya.

Montepío del Sindicato general de dependientes de comercio

Compañeros: En el día de ayer y bajo los mejores auspicios ha dado cima este Sindicato á la suprema aspiración que por tanto tiempo venimos luchando: á la constitución de nuestro Montepío:

No hemos de ser nosotros los que hayan de enaltecer el paso que ha dado el Sindicato; quede esto para los que desde la acera de enfrente nos tachan con nota «sui géneris» de revolucionarios sin revolución; y es que para estos espíritus mezquinos no son actos revolucionarios los que por el mejoramiento de los trabajadores realizan aquellos que luchamos sin «caudillos» políticos que nos mangoneen ni traten de usar de nuesras fuerzas para labrarse el pedestal que los encumbre. Con actos como el que dejamos señalado es con los que los que componemos el Sindicato general de dependientes de comercio nos queremos honrar al llamarnos revolucionarios. Revolucionarios de conciencia.

En esta Asamblea fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Guzmán Espejo. Vicepresidente, Rafael Fuentes Herrera. Secretario, Juan Benavides León. Vicesecretario, Manuel Ayala Galán. Contador, Antonio Alamo Camacho. Tesorero, Jacinto Alises Camacho. Vocales, José Fernández Risco, Arturo Romero Gallego, Inocencio Roda Sánchez. José Fernández Collado y José Migues. La Directiva.

La Unión de dependientes mercantiles

Las Directivas del Sindicato general de dependientes de comercio, Unión de dependientes de drogas y similares y Asociación de dependientes de ferretería y similares, todas de Sevilla, se han dirigido al señor gobernador para exponerle lo siguiente: Que habiéndose llevado en diferentes casas de los referidos gremios á efecto despidos en bloque, sin causa verdaderamente justificada, en los actuales momentos, que son de una gravedad grande, en las que juega un papel importante la intensa crisis de trabajo, para manifestarle con claridad convincente las causas y motivos por los cuales se ejecutan tales hechos.

La clase patronal alega una crisis de trabajo que está muy lejos de la realidad; la clase patronal necesita, aun en los momentos actuales, todos aquellos trabajadores que tiene en paro forzoso; pero la realidad es otra, y es la ofensiva en todo el frente que esta patronal está realizando en contra de aquellos á quienes le debe cuanto tiene.

Por eso nosotros nos dirigimos al señor gobernador civil de la provincia para que llame á esos señores que despóticamente hacen una selección, despidiendo á dependientes con catorce años de servicios en la casa, después de hacer creer que no ganan lo suficiente y luego se desenvuelven en ambiente de despilfarro que dice muy poco con sus continuas manifestaciones.

Por eso, teniendo en cuenta el verdadero problema, estamos dispuestos á arrostrarlo de una manera definitiva y con todas sus consecuencias; por lo tanto, no consentiremos más despidos, ni uno sólo más, y si el señor gobernador con su autoridad no puede atajar el mal, hoy remediable, entonces nosotros, con la responsabilidad del deber, procuraremos hacernos directamente del sentir de la clase trabajadora mercantil y reprimiremos estos casos con toda la fuerza de nuestra organización.

Esperamos que haciéndose eco de nuestras justas peticiones serán admitidos todos los compañeros despedidos injustamente, antes que el hambre penetre en nuestros hogares, en estos hogares de trabajadores que años tras años venimos enriqueciéndolos á costa de nuestro sudor y nuestra energía.

La conducta de estos patronos puede conceptuarse como táctica contra los Poderes estatuidos, y que entra de lleno dentro de la ley de defensa de la República, puesto que viene á agravar la situación dentro del país de la crisis de trabajo, á la que todos debemos contribuir para la total extinción, llevando la tranquilidad á todos los hogares, por lo que pedimos se ponga en contacto con la patronal del Comercio de Sevilla y lleve á su ánimo que ese no es el camino para llegar á la paz que todos anhelamos, sino al contrario, encender los ánimos y declararnos una guerrra en la cual nuestro lema será vencer ó morir.

Sindicato nacional de Teléfonos (Sección Sevilla)

Compañeros: Os convocamos á una reunión magna mañana domingo en el Sindicato de los ferroviarios Andaluces, calle Demetrio de los Ríos, para tratar de asuntos de gran interés para todo el personal de Teléfonos.

Os ruega puntual asistencia, por el Comité, Ramón R.

«La Libertad», Sociedad de obreras y obreros de elaborar capachos de fibra de coco, de Sevilla

Camaradas: Por la presente se cita al gremio en general á una reunión extraordinaria para mañana domingo, en nuestro domicilio social, sito en calle Antonio Susillo, número 11 (bis), á las cinco y media de la tarde, para discutir el proyecto de trabajo que el patrono de la calle Torneo expone para abrir la fábrica, y al mismo tiempo discutir la fórmula de dirigirse al ministro de Economía para que le busque una solución á la aflictiva situación que con la ley de prohibir la impertación de la fibra de coco ha creado á estos honrados trabajadores, dejándolos en un paro forzoso.

Compañeras y compañeros: Dado el interés de los asuntos á tratar, no dudamos que sabrán ustedes acudir todas y todos como una sola persona á la reunión en donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior para su aprobación.

2.º Buscar la fórmula de hacer patente nuestra protesta ante la mencionada ley.

3.º Discutir la fórmula de trabajo que expone don José Infanzón para el arreglo de los capachos usados.

4.º Régimen interior y proposiciones generales.

Dado el interés de la reunión, rogamos la puntual asistencia de todos.—El presidente, Juan García.

Sociedad de obreros gasistas y similares de Sevilla «La Unión gasista»

Camaradas: Por la presente convocatoria quedáis citados á una reunión general extraordinaria que se ha de celebrar mañana domingo, á la una y media de la tarde, en calle Aurora, número 5 (Centro de las cigarreras), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Estado de cuentas y correspondencia.

3.º Dar á conocer por dos camaradas de la U. G. T., dos de la C. N. T. y dos de la U. L. de S. las tácticas y estatutos de sus respectivas centrales sindicales.

4.º Proposiciones generales.

Camaradas: Sabido es de todos la necesidad de ingresar en una central sindical, defensora de los intereses de clase de las masas trabajadoras organizadas.

Tampoco ignoramos, camaradas, que de la forma en que actualmente nos encontramos, dadas las exigencias del momento en que se suceden movimientos, no debemos estar al margen de ellos, porque somos de la clase obrera, de la clase explotada.

Por ello, camaradas, porque consideramos que vuestro acuerdo es justo y porque era el sentir unánime de todos el que pusisteis de manifiesto, no cumpliríamos con nuestro deber si dejáramos por más tiempo el convocaros á esta reunión, para lo cual os presentaremos á dos camaradas de la U. G. T., á los camaradas Miguel Mendiola y Carlos Zimmermann, de la Confederación, y á los camaradas Carlos Núñez y Antonio Mije, de la Unión Local de Sindicatos, los cuales disertarán sobre sus tácticas, estatutos y sus formas de conducirse con los trabajadores, para que una vez escuchados, se proceda á votación, para en esta misma reunión quedar adheridos á la central sindical que á vuestro entender sepa defender mejor nuestros perfectos derechos.

Con saludos proletarios, por la Directiva, el presidente, José Carrión.

Un escrito del Sindicato Comunidad de Paradas

El Sindicato Comunidad de Paradas nos envía un extenso escrito en el que, dirigiéndose á las Cortes, expone la crítica situación en que se hallan los pequeños labradores y colonos, y abogan por las mayores facilidades posibles en cuanto á la concesión de créditos que les libren de la usnra.

En el referido escrito se llama la atención de los grandes propietarios de fincas rústicas para que comprensivamente colaboren á la solución del problema agrícola, auxiliando el difícil desenvolvimiento de pequeños labradores, colonos y parcelarios.

Agrupación cultural Libertaria (Ateneo Libertario)

Camaradas: Este Comité, que no ha cesado un momento de hacer cuantas gestiones han sido necesarias para que nuestro Ateneo llegue á ser lo que todos anhelamos, un amplio y vasto centro de racional cultura, y deseando que todos conozcamos la forma en que nuestras labores se van desarrollando, ya que son varios é interesantes asuntos los que tenemos pendientes, convocamos á todos los socios á una reunión general que tendrá lugar mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en calle Amor de Dios, 23.

Rogamos puntual asistencia á todos.

A todos los socios, como asimismo á los simpatizantes, les advertimos de que el mismo día, y á las nueve y media en punto de su noche, dará una conferencia nuestro querido amigo y culto profesor P. Ruiz, que versará sobre el tema «Cerebro y músculo», esperando que todos los que simpaticen con nuestra obra acudirán á escuchar la charla de nuestro amigo, seguros de quo todos sacaremos de ella buen provecho. Os saluda, el presidente, M. Ortega.

Sociedad de obreros municipales

A todos los obreros pertenecientes al Municipio sevillano y muy especialmente á los de aquellas secciones que constituyen esta Sociedad.

Camaradas: Por la presente se os cita á una reunión general el lunes 7 del corriente, á las ocho de la noche, en calle Arenal, número 3, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Lectura y discusión del proyecto de reglamento por el que ha de regirse esta organización.

3.º Conveniencia de hacer un nuevo contrato de trabajo.

4.º Régimen de organización y proposiciones generales.

En la seguridad de que todos acudiréis á esta importante asamblea se pide de vosotros cordialmente la Directiva.

Un Consejo de guerra contra "El Mijitas"

Esta mañana, á las diez, se celebró en el cuarto de banderas del regimiento de Infantería número 9 un Consejo de guerra ordinario para fallar la causa que se sigue contra Jacinto Clemente Sevilla «Mijitas», por insulto y agresión á la fuerza armada, hechos ocurridos en la calle Hiniesta el pasado mes de Octubre.

Presidió el acto el coronel de Infantería señor Rodríguez Polanco y actuaron de vocales los capitanes don Manuel Morugán, don Antonio Valla, don Francisco Carmona, don Luis Rodríguez, don José Fuentes Cantillana; de vocal ponente, don José Martínez Mármol; de vocales suplentes, don Vicente Pérez Sevilla y don José Delgado, actuando de fiscal el de la región, señor Quintanilla.

El procesado tomó asiento acompañado de una pareja de la Guardia civil, que le quitó las esposas que llevaba puestas.

El juez señor García Nieto dió lectura al sumario.

Acto seguido el fiscal hizo uso de la palabra, considerando los hechos como constitutivos de un delito de insulto y agresión á la Guardia civil, y solicita para el procesado la pena de cinco años de prisión correccional.

El defensor del «Mijitas», don Manuel Beca Mateos, hizo un brillante informe, negando que el Jacinto Clemente hubiera disparado contra la fuerza armada y pidiendo para su patrocinado la pena de un año, pues lo considera sólo autor de un delito de insulto de palabras á fuerza armada y debido al estado de embriaguez del procesado.

El Consejo de guerra, después de deliberar, dictó sentencia, que no se hará pública hasta que sea aprobada por el auditor de la región.

La Academia Sevillana de Buenas Letras

Bajo la presidencia del vicedirector, señor Portillo, se reunió ayer tarde la Academia Sevillana de Buenas Letras, con la asistencia de los señores García Oviedo, fray Diego de Valencina y López Martínez (don Celestino), y el secretario primero, señor Muñoz San Román.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar del libro de poesías de don Vicente Sánchez Arjona, y folletos de la Universidad de Munich propagando el curso de verano para extranjeros que ha de celebrarse en el próximo estío en dicha Universidad.

Se dió cuenta de las cuentas justificadas que se envían á la superioridad relativas al libramiento de subvención á la Academia por el Estado, correspondiente al año de 1931 y de haberse enviado una instancia á Madrid, firmada por la presidencia, solicitando la cuarta parte de la subvención que corresponde al año actual.

El señor López Martínez, administrador y componedor del «Boletín de la Academia, por designación de la misma, presentó un ejemplar de dicha publicación correspondiente á Enero, Febrero y Marzo, y que comprende el siguiente sumario: Medina y Cuesta (Adela). —A María Inmaculada.—Sebastián y Bandarán (José): El Beato Fray Diego José de Cádiz y la Hermandad sevillana de Jesús del Gran Poder.—Velasco de Pando (Manuel): Apuntes de Energética elemental.—Valencina (R. P. fray Diego de): El viaje de míster John Sell, original de Fernán Caballero. —Muñoz San Román (José): En los luctuosos días de Julio.—García Oviedo (Carlos): Ponencia acerca de un posible Estatuto andaluz.—Camacho (Tirso): La cabalgata mágica.—Blázquez Bores (Francisco): Ensayos. — Comentarios hipocráticos.—De los Ríos Guzmán (Fernando): Romance del río desbordado. —López Martínez (Celestino): Mudéjares y moriscos sevillanos.

En vista de la solicitud y el esmero con que el señor López Martínez ha llevado á cabo la dicha administración y composición del «Boletín» de la Academia, fué reelegido para que continúe realizando tan meritorio trabajo durante un nuevo trienio.

Se acordó que la recepción del nuevo académico don Balbino Santos se celebre el domingo 13, á las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Por último, el académico de número señor García Oviedo dió lectura al discurso de contestación del señor Fernández Barreto al del académico electo señor Rodríguez Jurado y de la Hera.

Puesto á votación, fué aprobado por unanimidad.

Tercera Exposición estudiantil de Arte

El lunes día 7, fiesta de Santo Tomás de Aquino, tendrá lugar, á las cuatro de la tarde, en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo, la inauguración de esta Exposición.

A partir de dicho día y hasta el 15 del corriente podrá ser visitada por cuantas personas lo deseen de once de la mañana á una de la tarde y desde las cuatro hasta las nueve de la noche, siendo la entrada libre.

ESPECTACULOS

Funciones para el domingo 6

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un gracioso dibujo sonoro y la comedia náutica musical «El guapo de la Escuadra». Sección continua de 3 y 1/2 á 8 y 1/2. Butaca, 1'50.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Por una mujer» (dibujo sonoro) y la grandiosa superproducción Universal «La Marsellesa», por Laura La Plante y Jhon Boles. Sección continua desde las cuatro.

El lunes 7.—Un gracioso dibujo sonoro y la preciosa comedia Metro Goldwyn «Buenas noticias». Sección continua desde las seis. Butaca, una pesetas.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones. En sección matinée á las 11 en punto de la mañana y á las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30, «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel y Sofía Bozán. Hablada y contada en español. Exito inenarrable. ¡El acontecimiento de la temporada!

Lunes.—A las 6'30, 8'30 y 10'30, «Las luces de Buenos Aires».

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4 y 9 menos cuarto, «El teniente seductor». A los 6, vermouth, y á las 10 y media, «El teniente seductor», Ramper y Mary Cell.

Para mañana lunes.—A las 6 (vermouth) y á las 10 y media, «El misterio de Times Square», Ramper y Mary Cell. A las 9 menos cuarto, «El misterio de Times Square».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«Horizontes nuevos». Superproducción Fox, con Jorge Lewis y Carmen Guerrero. En español. Desde las 4, por secciones.

El lunes. En sección continua desde las 6 y media.

CINE SAN LUIS.—Por secciones desde las 2 de la tarde á la 1, «De frente, marchen». Lunes, «De frente, marchen».

CINE ESPERANZA. Sonoro.—2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «La fortuna del bandido», por Tom Tyler. Precio, 0'15. Desde las 4, por secciones, «Las luces de la ciudad», por Charlot. Gran éxito de risa.

El lunes. «Las luces de la ciudad».

TRIANA CINEMA.—Desde las 3 de la tarde. 1.º «Un martes en Marte». 2.º «La pura verdad», en español.

El lunes 7.—Desde las 6 y 1/2. 1.º «Un martes en Marte». 2.º «La pura verdad». En español.

CINE GOYA (Oriente, 20).—A las 2 y 1/2, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La incorregible», por Enriqueta Serrano, en español.

CINE SANTA LUCIA.—A las 2 y 1/2, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Papá piernas largas».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 24

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

su pariente moribundo, la miseria en que vivía, la desesperación de su mujer y la hermosura del niño, que dijo al agonizante:

—Tu esposa va á ser como una hija mía; yo me convertiré en abuela de tu hijo; puedes morir tranquilo, que su porvenir está asegurado.

Y es seguro que se cumplirá lo prometido.

—¡Es muy buena!—contestaron los oyentos—. Si fuesen todos como ella, no habría desgraciados en este mundo. ¿Volverán pronto?

—No muy pronto porque, como ustedes saben, los trámites legales

En efecto, hasta pasados tres meses no volvió Honoria, á quien acompañaban sus protegidos, á instalarse en su casa.

Los que hubieran visto anteriormente á Rosalía, en el pueblo, no podrían reconocerle en aquella joven que acompañaba á la marquesa.

Rosalía tenía el cabello muy negro, en tanto que el de Rosa Reriani, nombre que adoptó, era de un tono rubio cálido, que daba extraño encanto á su lánguido belleza.

Con su elegante vestido de luto parecía mucho más esbelta, y la melancolía que expresaba su rostro la hacía más fascinadoramente bella.

El niño era un encanto y, con su madre, constituía la adoración de Honoria.

En la finca y en el pueblo, todos se congratularon de la decisión de aquélla.

—Ya no soy la marquesita, sino la marquesa de Feriani—dijo riéndose la anciana solterona—. Ahora la marquesita es mi hija adoptiva, y yo soy, además, abuela de su hijo.

Las pocas personas enteradas del secreto de aquella adopción, se hubieran guardado muy bien de revelarlo.

Honoria era en aquel caso la Providencia que decidía la suerte de Rosalía y de su hijo.

—Hasta el invierno que viene, cuando regresemos á Turín, y se haya olvidado la gente del suicidio de Aldo y del nombre de Rosalía, no podremos proceder con toda libertad— dijo Honoria á Gastón, que opinó lo mismo que ella.

Rosalía fué presentada á Alicia la esposa de Gastón, y no tardó en ser su mejor amiga.

La pobre Alicia padecía una de esas enfermedades del corazón que no perdonan á sus víctimas, y revelaba en sus facciones una resignación que era el asombro de todos.

Se veía rodeada de tantas atenciones, de tanto cariño por parte de su marido, á quien adoraba, y de Honoria, que era una madre para ella, que con la llegada de Rosalía, á quien en seguida quiso como á una hermana, le pareció que se acababan sus sufrimientos físicos, y se olvidó de su inevitable destino.

El niño Aldo era su distracción; adoraba en él como todos, que modificaron su nombre, convirtiéndole, en una contracción cariñosa del diminutivo, en Dino.

Este heredó de su padre la pureza de facciones, los ojos luminosos y risueños. Cuando miraba á su mamá, á su tío ó á la abuelita Honoria, parecía que les sonriese en su persona el mismo Aldo difunto, y ello aumentaba el cariño que le tenían todos.

Pasó el tiempo.

Ulpiano Novara y Guido de Artella escribieron á Gastón que les había apenado mucho el trágico fin de la pobre Rosalía y de su hijo, y manifestaron su creencia de que se trataba de un suicidio, ya que la infeliz no podía soportar el dolor de haber visto muerto al padre de su hijo, y no querría dejar á éste solo en el mundo.

Guido comunicaba luego á Gastón su traslado á Roma, añadiendo que sentía no poder continuar sus pesquisas acerca de la muerte de su inolvidable amigo; pero, añadía, quería darle una indicación que podía servirle cuando regresara á Turín: la de que el pobre Aldo frecuentaba la casa del conde de Rocaseca, y todos aseguraban que era muy bien visto, no sólo por el ex diplomático, sino por su esposa la condesa y por su hija, á cuya mano aspiraban muchos, ya por la belleza de la condesita, ya por su dinero. Era, pues, probable que Aldo, al escribir lo de «una muchacha perfecta, una criatura adorable que se le entró en el alma», aludiese á la condesita Juana. Acaso, rechazado su amor por ésta ó por la familia, enterada de sus relaciones con Rosalía y de las consecuencias que tuvieron, se mató en un momento de desesperación, y de remordimiento, por haber renegado de su hijo.

A Gastón le preocupó esta carta, pero no dijo nada de ella á nadie en su casa, limitándose á pedir noticias de la familia de Rocaseca á Ulpiano Novara, á quien aconsejó que encaminase sus averiguaciones en aquel sentido.

El capitán Novara no tardó en contestar que era cierto que Aldo visitaba con frecuencia, como la mayoría de los oficiales de la guarnición, aquella casa, porque el conde tenía entre ellos amigos muy queridos, como su cuñado, el barón León de Reitzer, ex capitán del Estado Mayor austriaco, pero italiano de corazón, pues era viudo de una italiana, y su hermana se había enamorado del conde de Rocaseca, precisamente porque era italiano; pero que Aldo no manifestó nunca una predilección especial por Juana.

Ulpiano añadía que no era probable que aquella familia hubiera sabido las relaciones de Aldo con Rosalía pues cuando él fué presentado en casa del conde, habían terminado ya tales relaciones, y él, Ulpiano, amigo desde hacía varios años de los Rocaseca, no oyó nunca que aludieran á semejante intriga

Gastón tenía mucha confianza en Ulpiano y no ponía en duda sus palabras, pero conservó aquella carta con la de Guido.

No procedían de casa de los Rocaseca las persecuciones contra Rosalía. ¡No había que buscar por aquel lado!

Una hermosa tarde de otoño estaba la marquesa de Feriani con Rosa (así llamaban todos á Rosalía) y su hijo en un amplio gabinete cuyo mirador daba al jardín. También estaba allí Alicia, que padecía una crisis cardíaca y estaba pálida como una muerta y desplomada en una butaca.

Rosa le ofreció una cucharada de medicina.

—Tómala, Alicia; verá cómo te alivias.

—Ya estoy mejor—contestó la enferma, sonriéndose—, pero hace poco creí que había llegado mi última hora...

Honoria, sentada junto al mirador, con el niño en brazos, la miró sonriéndose.

—Aun te quedan muchos días que pasar con nosotros—dijo—. A mí me toca irme la primera porque soy la de más edad.

—No hablemos de cosas tristes, ahora que está mejor nuestra querida Alicia. Anda, Dino, díle á la tía que tiene que estar siempre, siempre á nuestro lado.

—¡Sí, tiita, siempre!—dijo el niño como en un gorjeo de pajaritos, y echándole un beso con la mano.

—¡Vida mía!—murmuró Alicia.

En aquel momento entró Gastón, que llevaba un sobre blanco en la mano.

—¿Hay alguna noticia?—preguntó Honoria.

—Sí; es el parte de boda del capitán Ulpiano Novara con la con

Extranjero

Interesantes detalles de cómo fué secuestrado el hijo del coronel Lind bergh.--La criatura sigue aún sin aparecer.

Detalles interesantes

Londres 5.—El hijo del coronel Lindbergh, secuestrado por los gangster, tiene veinte meses de edad. Vivía con sus padres en Hopewell, Estado de Nueva Jersey, en una casa de campo construida en el centro de un bosque.

Se conocen algunos detalles del secuestro.

El coronel Lindbergh y su esposa se habían puesto á la mesa, como de costumbre, á las siete y media de la tarde. Los domésticos atendían al servicio, así como el «maitre» de hotel que se hallaba cerca de la mesa.

La «nurse», después de dar su baño al pequeño Carlos Augusto, lo puso en el lecho, y poco después de las veinte horas descendió á la planta baja para comer.

El niño estuvo solo en su cuarto escasamente una hora. Cuando la señora de Lindbergh subió á la «nursery» para abrazar, como de ordinario, á su hijo, con gran espanto halló la cuna vacía. Ni un grito, ni el menor ruido, había sido oído. Nadie en la casa apercibió nada que hubiera dado que sospechar.

La inquietud de Mistress Lindbergh sobre la suerte de su hijo no fué de larga duración, porque á los pocos momentos observó que sujeta á la colcha de la cunita con un alfiler se encontraba una nota, en la cual los raptores reclamaban una suma de 50.000 dólares por el rescate del niño.

Los primeros indicios

La policía ha comprobado sobre el suelo del cuarto las huellas dejadas por un par de calcetines polvorientos.

Los raptores, después de desprenderse de su calzado, entraron en la habitación por la ventana.

El niño Carlos Augusto se hallaba muy constipado y la señora de Lindbergh teme que los secuestradores no hayan tomado las medidas necesarias para preservar la salud del pequeño.

Se ha echado de menos en la habitación el edredón que cubría el lecho del niño.

El coronel Lindbergh contrajo matrimonio en Mayo de 1929 con Mll. Dwight-Morrow, hija del embajador de la Gran Bretaña en Méjico.

La esposa del coronel Lindbergh había heredado á la muerte de su padre cerca de veinte millones de dólares.

LINDBERGH HACE UN LLAMAMIENTO A LOS SECUESTRADORES PARA QUE LE DEVUELVAN A SU HIJO, PROMETIENDOLE A CAMBIO EL PRECIO DEL RESCATE Y SU SILENCIO

Nueva York 5.—El coronel y conocido aviador Lindbergh ha dirigido un manifiesto á los secuestradores de su hijo, apelando á sus sentimientos de humanidad, diciéndoles que le hagan entrega del hijo que le han secuestrado ofreciéndoles á cambio de ello la suma que piden por su rescate y añadiendo que no les sobrevendrá ningún perjuicio.

Comienza á abrigarse temores de que el niño haya muerto por los secuestradores, que acaso hayan considerado peligroso tanto el devolverlo como el retenerlo en su poder por más tiempo.

LO DEL SECUESTRO DEL NIÑO DE LINDBERGH

Nueva York 5.—Las autoridades postales han recibido una nueva carta, relativa al secuestro del hijo de Lindbergh, en la cual se insiste en la ya repetidísima petición de los cincuenta mil dólares para lograr el rescate del niño secuestrado.

Ahora se dice que el pequeño está sano y salvo; pero que de retrasarse la entrega de la suma como rescate, peligra su vida.

LA POLICIA HA DETENIDO A UN SUJETO EN LAS CATARATAS DEL NIAGARA

Nueva York 5.—En las cataratas del Niágara la policía ha detenido á un sujeto de dicha ciudad, desde donde puso un telegrama al aviador Lindbergh diciéndole que su hijo estaba en poder de una mujer, que lo ocultaba.

EL DIARIO «THE TIMES» APRUEBA LA DECISION DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN LO QUE TOCA A CONSERVAR SU ZONA DE INFLUENCIA EN MARRUECOS

Londres 5.—El «The Times» publica un artículo diciendo que aprueba la decisión del Gobierno español, consistente en conservar su zona de influencia en Marruecos. España—agrega—debe conservar sus derechos por su propio interés y por el interés general, pues de abandonarlos, volverían al Sultán, protegido de Francia, lo que podría ocasionar dificultades en Marruecos.

LAS OBRAS PUBLICAS EN ITALIA

Roma.—La Cámara de los Diputados ha examinado el proyecto de presupuesto para obras públicas.

Los gastos previstos en el informe de la Comisión se aumentan en más de cincuenta y cuatro millones de lo presupuestado el año anterior.

Este aumento se explica por el carácter social de la mayoría de los trabajos que tienden á disminuir el paro obrero.

En los últimos años, este sólo ministerio ha gastado en obras públicas más de treinta mil millones de liras.

El Gobierno fascista, desde su subida al Poder, ha hecho construir 400 kilómetros de vía férrea, de los cuales más de la mitad son de vía doble.

EX EMPERATRIZ CHINA, FALLECIDA

Pekín 5.—A la edad de 76 años ha fallecido en Chonan Pau Hutung la ex emperatriz Ching Yi, viuda del emperador Toung Che.

Será inhumada, según los ritos, al lado de su imperial esposo, en las célebres tumbas de Tungling.

NUEVAS FABRICAS EN INGLATERRA

Londres.—La Cámara de Comercio de Londres ha declarado que en el período de unas semanas se han establecido en Inglaterra unas cuarenta fábricas pertenecientes á casas americanas.

EL HIJO DE GHANDI, CONDENADO

Londres.—Despachos de la India inglesa comunican que Deridas Gandhi, hijo del Mahatma, ha sido condenado á seis meses de prisión.

El presupuesto de Estado

Las consignaciones para los altos cargos del clero

Madrid 5.—El ministro de Estado, señor Zulueta, antes de marchar para Ginebra, informó ante la Comisión parlamentaria acerca del presupuesto de su departamento y se acordó aplazar el dictamen hasta que regresase de su viaje.

En la Comisión se planteó por los socialistas y radicales socialistas la necesidad de suprimir las consignaciones relativas al nuncio de S. S., Tribunal de la Rota y Misiones religiosas en Palestina, como corresponde, según los proponentes, á un Estado laico.

El ministro de Estado rogó á la Comisión que teniendo en cuenta que él no es el autor del Presupuesto, aplazase cualquier acuerdo, sobre todo en lo que se refiere á las misiones en Tierra Santa.

Existe la creencia de que la proposición de los socialistas y radicales socialistas prosperará en gran parte. Parece ser que la consignación del Nuncio de S. S. será reducida en un cincuenta por ciento y en la misma proporción los emolumentos que reciben los magistrados del Tribunal de la Rota.

En atención á que las Misiones en Palestina ejercen una influencia española muy considerable, que sería sustituída en el acto por las misiones permanentes de Francia é Inglaterra, se ha acordado, ó está para acordarse, que subsista la consignación con que son dotadas.

De todo modos, las tres cuestiones serán resueltas tan pronto regrese á Madrid el ministro de Estado.

Unas manifestaciones del gobernador civil de Barcelona sobre las cuestiones sociales

Barcelona 5.—En el diario madrileño «El Sol» se publican unas manifestaciones del gobernador civil de Barcelona, señor Moles.

La citada autoridad dice que la situación del problema social en Cataluña ha mejorado sensiblemente, como lo demuestra el fracaso de la última huelga.

Mi actitud política—dice el interviuvado—es el actuar dentro de la ley. Fuera nada. Esta regla la aplico por igual á todos: á patronos y á obreros.

He impuesto multas á patronos, y si su posición antilegal hubiese merecido la deportación, no hubiera tardado en proponerla al Gobierno.

Los sindicatos se resisten á cumplir la ley de Asociaciones, que previene han de presentar en los Gobiernos civiles las libros de actas y de contabilidad y la lista de socios.

La ley de Asociaciones no es una ley de excepción y no puede, por lo tanto, ser objeto de crítica.

Los elementos de los Sindicatos cumplen medianamente lo que se refiere á la presentación del libro de actas, regular en lo que respecta al de contabilidad y se niegan á entregar las listas de socios.

Por mi parte, me limito al estricto cumplimiento de la ley, y si está no se cumple por los Sindicatos, éstos no funcionarán.

Esta política ha dado como resultado la baja de más de sesenta mil asociados.

La República significa el cumplimiento de la ley. Esto es todo, y con eso basta.

Provincias

Homenaje á la República en Murcia.-Atracos en una carretera de Barcelona.-Un nuevo donativo del marqués de Valdecillas.

EN FAVOR DE QUE SE MANTENGA EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS

Barcelona 5.—El rector de la Universidad ha telegrafiado al ministro de Instrucción, adhiriéndose á la petición de que se mantenga el impuesto sobre espectáculos en favor de las instituciones de la infancia.

Anuncia el rector que, en caso contrario, tendrían que cerrarse numerosos centros de aquel carácter.

EN MURCIA SE CELEBRARA UN HOMENAJE A LA REPUBLICA

Asistirán el ministro de Agricultura, el jefe del Gobierno y el general Queipo del Llano, en representación de jefe del Estado

Murcia 5.—Organizado por los estudiantes de la F. U. E. (Sección de Derecho) y con la valiosa cooperación de las Corporaciones oficiales y elementos más destacados de la capital, se verificará un homenaje á la República.

En el mencionado acto se leerán cuartillas de Ossorio y Gallardo, de don Jacinto Benavente, una poesía de Marquina y otras cuartillas del doctor Marañón.

Pronunciarán discursos el ministro de Agricultura, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Victoria Kent y el Presidente del Consejo, señor Azaña.

En representación del jefe del Estado, asistirá el jefe del Cuarto militar, general Queipo del Llano, y en representación de las Cortes, don Julián Besteiro.

VISTA DE UNA CAUSA POR AMENAZAS

El perito médico demuestra que el procesado es irresponsable, provocandole por procedimiento científico un ataque epiléptico

Badajoz 5.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra José Chano, por amenazas.

Durante la vista, el médico, doctor Vicente, demostró que el acusado es un enfermo irresponsable, al que inmediatamente provocó por procedimiento científico un ataque epiléptico, que emocionó fuertemente á la Sala.

El fiscal retiró la acusación.

EL MARQUES DE VALDECILLAS HACE UN NUEVO DONATIVO DE OCHOCIENTAS MIL PESETAS A LA CASA DE SALUD QUE LLEVA SU NOMBRE

Santander 5.—El nombre del ilustre anciano marqués de Valdecillas, pasará á la historia, nimbado de la aureola de generosidad á que se ha hecho acreedor por sus repetidas muestras de generosidad.

El distinguido filántropo, apenas repuesto de la enfermedad que le ha retenido muchos días en cama, ha hecho un nuevo donativo de ochocientas mil pesetas á la Casa de Salud que lleva su nombre, con destino al instrumental y servicios del Hospital, uno de los más perfectos de Europa.

Una gran parte del expresado donativo, se aplicará á la compra de rádium, con lo cual se podrá organizar en los pabellones, la lucha contra la tuberculosis.

Este donativo, es uno de los muchos hechos por el distinguido prócer, que con sus constantes desprendimientos, se ha ganado las simpatías y el cariño de la ciudad santanderina y el respeto de España. El rasgo del marqués de Valdecillas, está siendo tan elogiado como merece.

LA AUDACIA DE UN ATRACADOR

Se sitúa en plena carretera y exige, pistola en mano, á los viajeros que circulan por la misma cuanto dinero y objeto de valor llevan

Barcelona 5.—En la Jefatura de Policía estuvo un señor para formular una denuncia.

Hizo constar que en la carretera de Rabasada, un sujeto que iba en un automóvil descendió de él y se colocó en la carretera, deteniendo á cuantos coches pasaban.

El atracador, con una pistola en cada mano, exigía á los viajeros cuanto dinero y objetos de valor llevaban.

Dice el denunciante que no hubo ni uno solo que se rebelase ante la inopinada agresión.

Los coches, después de requisados por el atracador, seguían su camino tranquilamente.

El automóvil del denunciante también fué objeto de la requisa y él y los dos amigos que le acompañaban fueron desposeídos de cartera, relojes, etc.

Ha sido admitida la denuncia, y la policía ha comenzado á practicar pesquisas con el fin de detener al audaz atracador.

UN MOVIMIENTO SISMICO EN GUADIX

Guadix 5.—Esta madrugada, á las dos y media, se ha observado un movimiento sísmico de gran intensidad, que ha durado de cuatro á cinco segundos.

Dice D. Melquiades

Madrid 5.—Don Melquiades Alvarez ha manifestado á los periodistas que el proyecto de ley de incompatibilidades presentado por el Gobierno al Parlamento es muy suave y lo encuentra muy en justicia.

Rectificó la versión circulada de que se ha negado á contestar á las preguntas formuladas por la Comisión que entiende en el caso de la duplicidad de sueldos, por considerar impertinentes las preguntas.

Dijo que no había nada de eso, pues hubiera sido una descortesía imperdonable. Yo he contestado, por los términos en que están formuladas, las tres preguntas en sentido negativo.

El recitador González Marín no ha muerto

Málaga 5.—Se desmienten los rumores circulados que suponían fallecido al recitador González Marín. Este se encuentra en Cártama, donde goza de excelente salud.

El fallecido ha sido el padre del citado recitador, que residía en la localidad citada.

Intento de atraco en la calle de la Madera

El sereno de la demarcación logró detener á uno de los maleantes

Madrid 5.—Esta madrugada, cuando se retiraba á su domicilio, sito en la calle de la Madera, 26, el comerciante don Modesto Macho, se vió sorprendido por un desconocido, que se le abalanzó empuñando en una mano un revólver.

Por la acera de enfrente á la que se cometió el hecho, marchaba un individuo, que, sin duda, protegía la retirada del compañero atracador.

El señor Macho, sin amedrentarse, demandó auxilio á voces, acudiendo el sereno de la demarcación, que logró detener al maleante llamado Manuel Hernández López.

El detenido fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde fué curado de diversas lesiones, producidas al caerse al suelo cuando huía del sereno.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Contra unos buques nipones

Shanghai 5.—Los chinos han intentado hundir los torpederos japoneses «Chi» é «Idzuma», que se encontraban cerca del Consulado general japonés.

Dos minas explotaron, cuya deflagración sacudió toda la concesión internacional, creyendo los habitantes, llenos de pánico, que se trataba de un temblor de tierra.

Por haber ocurrido las explosiones á unos veinte metros de las unidades navales, no sufrieron éstas ninguna avería.

La escuadra del Pacífico

Londres 5.—Según el corresponsal del «News Chronicle» en Wáshington, la concentración inesperada de la flota americana en aguas del Pacífico ha causado una viva sorpresa en todo el país.

Esta medida, que se considera como una demostración naval, provocará la protesta de ciertos sectores políticos, que la consideran como inoportuna.

Más soldados japoneses desembarcados

Londres 5.—Comunican de Shanghai que ayer han desembarcado 10.000 soldados más japoneses.

Son ya 55.000 los soldados nipones desembarcados en China.

Las tropas niponas atacan las líneas chinas

Londres 5.—Telegrafían de Shanghai que las tropas japonesas han atacado esta mañana las líneas chinas en dos puntos. La ciudad de Kuissagn ha sido bombardeada por la aviación japonesa.

En toda la extensión del frente, las tropas niponas y las chinas, continúan observándose, pero sin atacarse.

EL DIA POLITICO

El Jefe del Gobierno conferencia con el gobernador de Barcelona

Se ha declarado la huelga general agrícola en Jaén

Los presupuestos del Estado

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

La huelga de los obreros agrícolas en Jaén se ha hecho general

Madrid 5.—El señor Largo Caballero, después de manifestar á los periodistas que habíale visitado una Comisión de representantes obreros para hablarle del Jurado mixto del ramo de la alimentación, les dijo que había también recibido noticias de Jaén, donde se ha declarado la huelga general agrícola.

Les reiteró lo ya dicho á este respecto en anteriores días. Esto es, que se tenían aprobadas unas bases de trabajo, de las cuales entendía un Jurado mixto circunstancial. El Ministerio—añadió—hizo una rebaja en las bases hasta la constitución definitiva del Comité paritario.

Ahora los patronos se han decidido por aceptar á los obreros, sin tener para nada en cuenta las citadas bases, y los obreros han respondido á esta actitud declarando la huelga general.

He ordenado al Jurado mixto que actúe y aplique las sanciones á que haya lugar.

EL REGISTRO DE MINAS DE LA ZONA DE SEVILLA

Madrid 5.—Según dispone la «Gaceta» de hoy, queda restablecido el Registro de minas en la zona minera de Sevilla.

HA FALLECIDO EL BARON DE SATRUSTEGUI

Madrid 5.—Ayer ha fallecido en Madrid el barón de Satrústegui, personalidad destacada en el mundillo político. Fué varias veces diputado á Cortes por San Sebastián.

EN GUERRA

El Presidente conferencia extensamente con el gobernador civil de Barcelona

Madrid 5.—El presidente del Consejo recibió en Guerra la visita del gobernador civil de Barcelona, con el que celebró una conferencia.

Luego le visitó una Comisión de la Cámara de la Propiedad y otra de la Defensa Mercantil Patronal.

El señor Azaña dijo á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

EN AGRICULTURA

El acoplamiento del articulado de la Reforma Agraria.—El cultivo del algodón

Madrid 5.—El ministro de Agricultura dijo á los periodistas que la mayor parte de la mañana la había pasado con los representantes de la Junta de la Reforma Agraria para articular las bases de la misma sobre la ponencia presentada por él, que ha sido aprobada en el Consejo de ministros de ayer.

Quedan por ultimar las bases relativas á bienes comunales, arrendamientos, censos, foros y «rabassa morta», que lo serán en la reunión que se celebrará el próximo martes.

Después manifestó el ministro que llevará á un próximo Consejo un decreto sobre el cultivo del algodón, en el que se establecerá un programa en el cual, bajo la inmediata protección y vigilancia del Estado, se conseguirá en un plazo de cinco años que se cultiven 20.000 hectáreas más sobre las que actualmente se dedican á esta producción.

El ministro sale esta noche para Murcia, para representar al Gobierno en las fiestas organizadas por los estudiantes de aquella localidad.

EL SEÑOR GALARZA A ZAMORA

Madrid 5.—El subsecretario de Comunicaciones marchará mañana á Zamora.

Saldrá de Madrid á las diez.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 5.—El gobernador civil de Barcelona ha cumplimentado esta mañana al Presidente de la República. El señor Moles regresará mañana á la capital de la provincia de su mando.

También cumplimentaron al Jefe del Estado el director general de Seguridad y la Directiva de la Unión de Abogados, que invitó al señor Alcalá Zamora á la sesión inaugural del Congreso que habrán de celebrar el primero de Julio.

El Jefe del Estado aceptó la invitación.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La biblioteca circulante para ciegos.—Los estudios de ingeniería.—Otras noticias.

Madrid 5.—El señor De los Ríos manifestó á los informadores que se estaba celebrando la Conferencia de representación de la ingeniería española para encontrar el plan que pudiera corresponder á las exigencias de la moderna formación de estos elementos.

Dijo que asistían representantes de los cuerpos y asesoría escolares, etc.

Luego habló de la biblioteca circulante para ciegos, que constituye una obra muy interesante, que realizan unas cuantas señoras que forman parte del Comité español del libro para ciegos.

Dijo que le había visitado el fisiólogo alemán señor Nicolei, que desea incorporarse á la vida cultural española.

EL JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VIAJE

Madrid 5.—Mañana emprenderá su anunciado viaje á Murcia el jefe del Cuarto militar del Presidente de la República, general Queipo del Llano, el cual marcha á la citada capital para concurrir, en representación del señor Alcalá Zamora, á la fiesta organizada por los estudiantes de la F. U. E. en homenaje á la República.

Otras noticias

¿CRISIS EN GRECIA?

Atenas.—Los diarios de la oposición piden la inmediata dimisión del Gobierno de Venizelos, proponiendo la formación de un Gabinete integrado por técnicos de independencia política que dé al país las mayores garantías para las nuevas elecciones generales.

Estiman dichos diarios que la elección del Pireo ha demostrado claramente que la población griega ha juzgado sobradamente la política venizelista y que las próximas elecciones legislativas provocarán profundos cambios en la política griega.

EN INGLATERRA HAY FIEBRE DE VENTAS

Londres.—Aumenta de día en día el número de personas que desean vender sus monedas de oro y sus alhajas. En Londres y Manchester, principalmente, se ofrecen en muchos comercios 32 chelines y seis penis en mercancías por una moneda de oro de 20 chelines y 16 chelines y tres penis por una de oro de diez chelines. Ante estas proposiciones, son muchas las personas que se deciden á entregar las pocas monedas de oro que conservan.

UN INDUSTRIAL MUERTO A PUÑALADAS

Tokio 5.—El importante industrial barón de Dan ha sido muerto á puñaladas.

PROGRAMA NAVAL INGLES

Londres.—Según el «Daily Telegraph», el presupuesto del ministerio de Marina prevé la inmediata construcción de un crucero de 7.000 toneladas, ocho contratorpederos, dos «sloops», dos submarinos y una cañonera fluvial.

Para este programa naval, cuyo costo será formalizado próximamente, se han presupuesto 10.500.000 libras esterlinas.

EL PARO FORZOSO EN EUROPA

Ginebra.—Las estadísticas publicadas por la Oficina Internacional del Trabajo señalan una agravación general del paro forzoso en todos los países de Europa.

El incremento en el año 1931 ha sido desconsolador.

Alemania, que contaba con cuatro millones 086.925 parados, ha llegado en Enero último á la cifra de seis millones 041.371; Austria, de 336.989 á 361.222; Bélgica, de 115.016 á 228.286; Inglaterra, de 2.662.842 á 2.854.790, y Francia misma, el país donde puede decirse que no se conocía la crisis de los sin trabajo, ha pasado de 44.711 á 278.683.

DISTURBIOS EN CALCUTA

Calcuta.—La policía se ha visto ...ada á disparar contra un grupo de unos siete mil manifestantes que se proponían atacar un puesto de policía de la localidad de Sheohar, en la provincia de Bihar.

Cuatro manifestantes fueron muertos y tres policías heridos.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE AYER TARDE

Se acuerda dar el nombre de Sor Angela de la Cruz á la calle Alcázares.-Un amplio debate sobre la situación económica del Ayuntamiento y la protección prometida por el Estado.

Fué presidido por el alcalde, señor La Bandera, y leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Después el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas.

El alcalde dió cuenta del fallecimiento de la fundadora de las Hermanas de la Cruz, sor Angela, haciendo elogios de los relevantes méritos que atesoró en vida la difunta y dedicando grandes alabanzas á la labor humanitaria que en favor de los pobres hizo para admiración de todos la Hermandad que fundara.

Propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento y que se diera el nombre de sor Angela de la Cruz á la calle de los Alcázares, como se había solicitado por el señor García de la Villa (don Enrique) y concejales de todos los sectores.

El señor Jiménez Tirado dijo que la minoría socialista no se oponía á tales propuestas, pero haciendo constar que no por ello la minoría socialista hacía dejación de su laicismo, sino que demostraba ser comprensiva cuando lo debe ser.

En igual forma se expresó en nombre de la minoría radical el señor Talavera.

El señor Pardo Gil propuso que una Comisión del Cabildo exprese su pésame en nombre del mismo á la Comunidad que fundó sor Angela de la Cruz.

El señor Beca se congratuló de que se hubiesen tomados los anteriores acuerdos, pues una mujer tan exelsa como la de que se trata, merecía todos los elogios y todas las veneraciones.

Se aprobó lo propuesto por el señor La Bandera.

El señor Carretero propuso que el nombre de sor Angela se dé á otra calle que no sea la renombrada de Alcázares, no aceptándose la propuesta después de breves frases de la presidencia.

El señor Jiménez Gómez dió cuenta del fallecimiento de don Antonio Giménez de Aragón, que fué teniente de alcalde del Ayuntamiento, solicitando que constase en acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento, y que una Comisión capitular diera el pésame á la familia del finado.

Así se acordó, después de adherirse los señores Alarcón y Sánchez Suárez, en nombre de las minorías á que pertenecen.

Volvieron á Comisión varios dictámenes á solicitud de los señores Jiménez Tirado, Fernández Palomino y Jiménez Gómez.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

Se dió cuenta de un dictamen sobre contratar con la Compañía Sevillana de Electricidad el suministro de flúido para el alumbrado de varias escuelas nacionales de nueva creación, votando en contra el señor Fernández Palomino en la parte que se refiere al pago por alquiler de contadores, y la minoría socialista que también votó negativamente en este sentido.

El señor Carretero propuso nuevamente que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno para que legisle en contra de tales alquileres.

El señor Fernández Palomino propuso la fórmula de que sea el Ayuntamiento el que ponga por su cuenta los contadores.

El señor Castro Rosa se opuso á dicha fórmula.

Intervino aclarando algunos extremos el señor Pardo Gil.

El señor Fernández Ballesteros propuso que se aprobara el dictamen para que no se retrasase el funcionamiento de las escuelas y que se activara la labor cerca del Gobierno para que promulgue la disposición que se desea.

Se aprobó el dictamen, después de aclarar el señor Casas, que, según sus noticias, en el Gobierno se gesta una disposición en dicho sentido.

A propuesta del señor Fernández Ballesteros pasaron á comisión los dictámenes referentes á presupuestos para reparaciones en el Centro sanitario de la quinta zona y para la instalación de un reloj en el mercado del Barranco.

El señor Fernández Palomino censuró el que no se hiciesen las reparaciones en la pavimentación de las calles, de acuerdo con un plan preexistente.

El señor Fernández Ballesteros se expresó en el sentido de que dicho criterio ha predominado siempre en el seno de la Comisión de Obras públicas, lamentando, como el señor Fernández Palomino que no existiese dicha ordenación.

Fué nombrado don Juan Talavera arquitecto director de los servicios de vías públicas.

(Ocupó de nuevo la presidencia el señor La Bandera.)

Se facultó al alcalde para que designase la Comisión mixta de concejales y funcionarios municipales para la revisión de plantillas y otros extremos.

Se dió cuenta de un dictamen sobre la rectificación del plano de instalación de la feria de Abril, en el sentido de que todas las instalaciones se hagan aprovechando mejor el terreno, y así se acordó.

El señor Fernández Ballesteros hizo consideraciones sobre la feria, diciendo que sería conveniente estudiar con mayor detenimiento la iluminación de aquélla, para que resulte con más modernidad.

El señor Carretero dijo que ese mismo criterio había tenido la Comisión de Ferias y Festejos, y que para lo futuro se tendrá en cuenta, á fin de que la feria fuese más artística.

Se aprobó el dictamen.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas, el señor Alarcón denunció que un obrero municipal trabaja al mismo tiempo en una fábrica, solicitando que se abriese expediente para depurar los hechos.

El señor Casas volvió á preguntar al alcalde qué motivos existen para que no se reorganicen debidamente los servicios, lo que debía aclararse, á fin de que el público tenga verdadero conocimiento de cuanto sucede.

Se refirió después al proyecto de ley sobre una subvención económica á favor del Ayuntamiento de Sevilla, diciendo que, según sus noticias, existen obstáculos formales para que sea aprobado.

Pidió que el Ayuntamiento y los diputados por Sevilla redoblasen sus trabajos, á fin de obtener el referido proyecto de ley, sin el cual el Ayuntamiento irá á la bancarrota.

El alcalde contestó al señor Casas, diciendo que eran muy acertadas las palabras de éste.

Luego hizo saber todos los trabajos que tenía realizados en el ministerio de Hacienda para que se presentase á las Cortes el proyecto de ley de que se trata.

Ya estaba casi aprobado—dijo—y no sé lo que ha pasado después para que se haya operado el cambio.

Afirmó que á Sevilla no se había pedido ningún dato referente á la liquidación de la Exposición, y que, sin embargo, para que ello no fuera obstáculo, se habían mandado todos los datos que pudieran necesitarse.

Agregó que si el Ayuntamiento hubiera contado ó contara con unas disponibilidades de once millones, podría realizar una labor eficaz.

Luego se refirió á gestiones que realiza cerca del Banco de Crédito Local, y dijo que no puntualizaba por que está supeditada á la decisión de las Cortes el conceder la subvención de dieciséis millones.

El señor Fernández Ballesteros estimó que el Ayuntamiento debe aprestarse á pedir de un modo formal se le conceda la subvención por parte del Estado; pero que no debía fiar á ella el porvenir.

Insistió en la necesidad de que se confeccione un plan general de obras, metódico, ordenado y eficaz.

Se ocupó después del problema de la vivienda, dando lectura á una detenida estadística por la que se sabe que en Sevilla existen unas 1.221 viviendas deshabitadas. Denunció que el edificio de la Academia de Medicina está en un estado de inminente ruina, existiendo el peligro de que se hunda, habitándolo actualmente dos familias.

El señor Casas abogó por que se activaran los trabajos para obtenerse la subvención del Estado ó para gestionar la obtención del crédito que resta al Ayuntamiento del Banco de Crédito Local. Estimó que de una manera ó de otra se necesitaba un plan. Si el alcalde—dijo—no lo hace así, la minoría socialista cumpliría con su deber presentando el suyo.

Contestó el alcalde requiriendo de nuevo á los diputados á Cortes por Sevilla para que continúen gestionando el obtener de las Cortes el proyecto de ley aludido.

Espera el alcalde que en este mismo mes se resuelva el asunto en las Cortes, ofreciendo traer á la aprobación del Cabildo el plan que se desea.

El señor Casas propuso que el alcalde y una Comisión de concejales y diputados vayan á Madrid en la semana próxima para continuar realizando cuantas gestiones sean necesarias para lograr el proyecto de ley.

El alcalde ofreció marchar á Madrid el martes de la semana próxima, si el estado de su salud se lo permite.

El señor Jiménez Tirado se ocupó del teatro San Fernando, contestándole el alcalde que para llegar á la rescisión del contrato se está pendiente de una fórmula que él le ha propuesto á la propiedad, consistente en que el Ayuntamiento abone á ésta un año y tres meses que se le debe por arrendamiento, y que la propiedad realice por su cuenta las obras de reforma á que estaba obligado el Ayuntamiento por el contrato.

El señor Fernández Ballesteros pidió que se notificara á la Compañía correspondiente la multa que le ha sido impuesta por no edificar el solar de su propiedad de la Avenida de la Libertad, junto á la nueva Casa de Correos.

Después se ocupó de una vacante existente de una plaza de maestros especiales, dándole explicaciones sobre el particular el señor Talavera.

Luego el señor Fernández Ballesteros hizo otros ruegos, sobre un bache que existe en el nuevo puente de San Telmo y sobre la necesidad de que sean colocados los postes para el alumbrado eléctrico antes de que se adoquine la parte de arrecife que existe delante de dicho puente.

También hicieron ruegos los señores Romero Llorente, Carretero y Castro Rosa, y se levantó la sesión.

* * *

En el comienzo de la sesión se dió cuenta de la siguiente moción, que fué aprobada:

«Excmo. Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Ha fallecido una sevillana ilustre, sor Angeles de la Cruz Guerrero, fundadora de una Comunidad que consagra su vida, con inimitable abnegación, al cuido del pobre y del enfermo. Una obra sublime de caridad, de humanitarismo, que sintió un corazón saturado de amor al prójimo, y á la que dió forma un cerebro privilegiado.

No necesita tan excelso espíritu póstumos homenajes de los hombres, que ella siempre eludió, por ser la humildad característica de su alma y precepto de la regla de su institución. Pero es deber nuestro concederlos máximos como representantes de un pueblo que ha tributado á su cadáver el homenaje emocionado de su admiración y de su gratitud.

Por ello, la minoría independiente ofrece á V. E. la im[illegible] al Cabildo la propuesta de que conste en acta el sentir de la Corporación por la pérdida de esa benemérita sevillana que pasó por la vida sembrando, pródigamente, los más excelsos ideales del espíritu.

Sevilla 4 de Marzo de 1932.—M. Beca, Manuel Bermudo, José Jiménez Gómez, Tomás A. García, Francisco Galnares, Juan Parias, Ginés del Saz, José Madrigal, Luciano Martínez, Jacinto Flores, Ricardo Lúquez y Adolfo Balbontín.»

Un llamamiento pacifista a los sevillanos

Por la Prensa llegada de Barcelona, que publica interesantes gráficos, puede advertirse fácilmente la intensidad lograda por la campaña pacifista que inició y lleva adelante con creciente entusiasmo un numerosa grupo femenino.

La actuación de este grupo, que se relaciona constantemente con las representaciones reunidas en Ginebra para abogar por el desarme universal, está limitada por el momento á Cataluña, donde la opinion pública ha respondido presurosa al requerimiento.

En la propia capital de Cataluña, una verdadera legión de ciudadanos de uno y otro sexo ha expresado esta nobilísima aspiración pacifista, cubriendo de firmas centenares de pliegos colocados en una mesa que se instaló en la Rambla de los Estudios.

Respondiendo esta generosa y admirable campaña á los principos consignados en nuestra Constitución, abiertamente defendidos en Ginebra por los señores Lerroux y Zulueta, los dos prohombres que han ocupado la cartera de Estado en el Gobierno de la República, y orientada la política de diversos países en sentido opuesto, por el fomentado resurgimiento de un sospechoso nacionalismo, á la altruista labor de la Sociedad de Naciones, cabría esperar que el movimiento pro paz internacional, secundado en España merced á la iniciativa de Cataluña, fuese apoyado por las demás regiones españolas.

A Sevilla puede corresponder en este aspecto un papel importantísimo en su calidad de metrópoli andaluza.

Bastaría para desempeñarlo que unidas las entidades en cuyos postulados se contenga el ferviente deseo de la paz universal, hiciera un caluroso llamamiento á la colaboración femenina.

La acción tutelar de la mujer en esta generosa cruzada—es en fin de cuentas á las madres á quienes más interesa hacer perdurable realidad esta aspiración vehemente—sería suprema garantía de acierto, en el propósito que apoyarían de otra parte, con sus relevantes prestigios, todas las autoridades sevillanas.

Sobre el desempeño de ropas

Recibimos una carta firmada por José González, obrero que en la actualidad se encuentra en paro forzoso, en la que se nos ruega formulemos al Ayuntamiento la pregunta de para cuándo aguarda el desempeño de ropas de las familias pobres, á cuyo objeto se inició una suscripción, que aún continúa abierta.

Nuestro comunicante, como otros muchos obreros necesitados, tiene en el Monte de Piedad la única ropa de que dispone, y como carece de recursos para renovar el préstamo, teme justamente que transcurra el plazo señalado á tal fin y todo se lo lleve la trampa.

Nos parece muy atinada la observación de nuestro comunicante y la trasladamos al señor alcalde, para que en este asunto se resuelva, dentro de las disponibilidades económicas que la suscripción permita, con la mayor premura.

Sociedad Española de Fisica y Química

Sección de Sevilla

El lunes, día 7 de Marzo, á las siete de la tarde, en el aula de Química de la Universidad, se celebrará la reunión mensual reglamentaria, procediéndose á la elección de Junta de gobierno de la Sección para el bienio 1932-1933, y conferenciando don Raimundo Rodríguez Rebollo, sobre «Cloropreno, nuevo caucho sintético».

NOTICIAS

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Nieves Merchante y Pardo, esposa de nuestro particular amigo don Fernando Peinado Campora.

Tanto la madre como el hijo gozan de perfecta salud.

Enviamos á sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Vecinos de la barriada Vázquez Armero se nos quejan del estado lamentable en que se encuentran los terrenos situados á la espalda de una fábrica de corcho allí establecida, por donde el tránsito se hace imposible y por donde tienen que pasar los niños que se dirigen á la escuela. También se quejan de las malas condiciones del camino, cuyo estado hace que todos los días vuelquen las carrozas y haya accidentes.

Se dirigen á la autoridad y á la Junta municipal de casas baratas, al objeto de que puedan remediarse estas deficiencias.

De regreso de París la señorita italiana María Monterumici, recibirá á su distinguida clientela desde el lunes 7 de Marzo.

Robes. Manteax. San Pablo, 35.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid don Leopoldo de la Maza, don Carlos Jiménez Díaz, don Antonio Martínez Fresneda y don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

Cotizaciones del Centro de Contratación de Monedas

MADRID 5

Francos	51.50
» Suizos	253,10
Libras	46,00
Dólares	13,09
Liras	68,00

DIPUTACION PROVINCIAL

Manifestaciones del señor Casas

El presidente de la Diputación provincial hizo á los representantes de la Prensa las siguientes manifestaciones:

—Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión que se celebró el pasado lunes en el Gobierno civil, hice entrega al ministro de Obras Públicas del informe elevado al Gobierno sobre la situación social de Sevilla y su provincia. El ministro estudió detenidamente dicho documento, resolviendo que se traslade á Sevilla el director general de Caminos para recorrer los pueblos que con más intensidad sufren la crisis del trabajo, y determinar la inmediata ejecución de aquellos proyectos más urgentes, siempre dentro de las posibilidades económicas actuales.

Bueno es hacer constar—continuó diciendo el señor Casas—que para esta clase de obras han sido restringidos los créditos por estimarse que es de mayor conveniencia y eficacia para los intereses de la región andaluza, y del país en general, realizar obras hidráulicas que, á más de resolver la crisis del trabajo, son de superior eficacia por la riqueza que incrementan. Consecuente con este criterio, en este mismo mes comenzarán los trabajos del canal del Salado y río Viar, y á ser posible, las obras de Bembezar en el trozo correspondiente á Sevilla, puesto que en la parte cordobesa habrán empezado hoy, según nos informó al diputado provincial señor Suárez y á mí el director general de Obras Hidráulicas.

El señor Prieto, conocedor de la realidad social de Sevilla, dentro de los problemas generales de la nación, y de la urgencia de iniciar obras públicas, me anunció que el próximo martes presentará á las Cortes un proyecto de ley para resolver ciertos obstáculos de índole legal que, á juicio del Consejo de Estado, hay que zanjar para que las obras proyectadas puedan empezarse.

También visitamos el señor Suárez y yo al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, para cumplimentar un acuerdo de la Comisión gestora de esta Diputación, encaminado á que se amplíe el plazo para que los pequeños agricultores hagan efectivo el préstamo que las cajas colaboradoras facilitaron el año último. El señor Largo Caballero se mostró conforme; pero á condición, por no estar en sus facultades resolver que esta moratoria sea concedida por el Consejo de ministros. Y por su indicación visitamos al jefe del Gobierno, señor Azaña, para rogarle que plantease en Consejo esta cuestión lo antes posible, con el fin de que se adopte la solución conveniente antes del 31 del mes en curso, fecha en que termina el plazo de referencia. El señor Azaña se mostró conforme con la petición que le hicimos, siempre que se mantengan las garantías indispensables para que no resulten perjuicios para las Cajas colaboradoras y previo pago de los intereses del capital recibido. Ofreció que el próximo martes se resolvería este asunto en el Consejo de ministros.

Dijo asimismo el señor Casas que el Gobierno ha estudiado con todo interés el informe que le fué entregado por el señor Suárez y por mí, en nombre del gobernador civil, señor Sol, y demás organismos representados en la entrevista celebrada el pasado lunes, y hemos obtenido la impresión de que todos los ministros están muy interesados, en atender las justísimas demandas de dicho informe.

Como consecuencia de las gestiones realizadas, mañana domingo en el expreso llegará á Sevilla el director de Caminos, señor Fernández Bolaño, el cual, en unión del jefe de Obras Públicas y otros técnicos, recorrerá el itinerario que para estos efectos ha preparado el ingeniero provincial, señor Arbolí.

—Y de incompatibilidades, ¿qué nos dice usted?—preguntamos al señor Casas.

—Sobre esto—nos respondió—nada hay en concreto hasta tanto sea aprobado el proyecto sometido á las Cortes. Por lo que á mí respecta me someteré en primer término, á lo que mi partido resuelva, aunque personalmente me interese y convenga abandonar la presidencia de la Diputación, cargo que vengo sirviendo con la mejor voluntad y luchando con los numerosos inconvenientes y obstáculos casi invencibles que para lograr una gestión brillante se presentan cada día, y que ya llegan á producir tal agobio y tan gran consumo de tiempo y energías, que me privan de atender hasta mis deberes familiares, dándose el caso de que teniendo casos de enfermedad en mi hogar no puedo prestarles los cuidados y solicitudes necesarios por carecer del mínimo de tiempo á que cualquier ciudadano tiene derecho. A más de creer la masa de opinión de los pueblos que de la Diputación de Sevilla depende la resolución inmediata de todos los problemas, confundiendo mis atribuciones con las del delegado del Trabajo, é gobernador y hasta las de los ministros.

La única satisfacción—concluyó el señor Casas—que sacaré de esta dura época de amarguras y sacrificios es creer, con fundado motivo, que he cumplido con mi obligación honradamente.

Hun homenaje al director conservador del Alcázar, señor Lasso de la Vega

Varios amigos de don Alfonso Lasso de la Vega, director conservador del Alcázar, han proyectado la celebración de un banquete en homenaje del citado y para festejar el éxito de su gestión al frente del Alcázar sevillano.

La sola exposición de este propósito ha despertado grandes entusiasmos y son ya muchas las solicitudes de tarjetas para asistir al acto en honor del señor Lasso de la Vega. Se han recibido incluso peticiones de numerosos pueblos de la provincia, donde el director conservador del Alcázar goza—como en Sevilla—de generales simpatías.

El acto consistirá en un almuerzo, que se celebrará el día 12 de este mes en el Pasaje de Oriente.

Los espectáculos

Ramper y Mary Cell en Coliseo España

El programa del Coliseo España ha sido reforzado desde ayer con la actuación, en fin de fiesta, del excéntrico Ramper, humorista popularísimo, y de la bella cancionista y bailarina Mary Cell.

Una y otro, ella con las finuras de su arte y los atractivos de su figura, y él con la gracia de sus trucos y la feliz manera de entretener al auditorio mediante una serie de anécdotas, cuentecillos é historietas dichos con evidente gracejo, lograron una acogida cordialísima, haciéndose aplaudir largamente.

CRONICA DE SUCESOS

Unos guardias disparan contra varios rateros, y resulta herido un soldado

A última hora de la tarde, los agentes de Policía señores Toro y Prada vieron en la plaza del Triunfo de la República á los conocidos maleantes «El Velilla», «El Toro» y «El Peralto», que llevaban un baúl y un saco.

Con objeto de detenerlos, los policías llamaron en su auxilio á una pareja de guardias urbanos, los cuales salieron en persecución de los rateros, que al ver á «la bofia» soltaron la carga y se dieron á la fuga, internándose por las callejuelas del barrio de Santa Cruz.

Los guardias hicieron varios disparos al aire, con objeto de intimidar á los rateros.

Uno de los proyectiles fué á alcanzar al soldado de la Comandancia de Sanidad Benito Rodríguez Ruiz, de veintidós años, que transitaba por dichos lugares.

Guardias y agentes abandonaron la persecución de los rateros para acudir en auxilio del herido, al que condujeron á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Benito Rodríguez fué curado por el profesor de guardia, señor Díaz Tenorio, de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la cara posterior de la pierna izquierda, sin orificio de salida, calificada de pronóstico reservado.

El señor Díaz Tenorio procedió á la extracción del proyectil.

El soldado herido, después de curado, fué trasladado al Hospital Militar.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado militar.

Posteriormente en la Comisaría se presentó el vecino de Fregenal de la Sierra Joaquín Infante Martín, reconociendo el baúl y saco encontrados á los rateros, como de su propiedad.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia Antonio Anguita Rodríguez, que vive en la Avenida de Blasco Ibáñez, 9, porque al mediodía hizo entrega á Francisco Pérez Martín de 948 pesetas para que las entregara en la fábrica de asfalto de San Jerónimo.

Como no ha tenido noticia de que haya hecho entrega del dinero, sospecha el denunciante haya podido ser su dependiente objeto de un atraco.

Accidente desgraciado

Procedente de Pilas ingresó ayer tarde en el Hospital Antonio Diego Leonardo, de diecisiete años de edad, presentando la fractura del brazo izquierdo, que se produjo jugando en dicho pueblo.

Un atraco.—Como no se llevan dinero le hieren.

Al pasar anoche por la plaza de Pilato Enrique Maliani Rincón, de cuarenta años de edad, se le acercaron dos sujetos que le pidieron el dinero que llevara encima.

El atracado, que no llevaba un céntimo, no pudo complacer á los atracadores, los cuales, contrariados, lo maltrataron, hiriéndole.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de una herida incisopunzada, no penetrante en el hipocondrio izquierdo, y de fuerte excitación nerviosa.

Semana y fiesta del estudiante 7 al 13 de Marzo de 1932

Actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, con motivo del año X de su fundación.

Día 7.—Festividad de Santo Tomás de Aquino, á las nueve, misa de Comunión general en la iglesia parroquial del Divino Salvador, oficiando el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo de la diócesis.

A las once, en la Cámara de Comercio, gran acto escolar de la «Campaña pro igualdad de trato á los estudiantes». Harán uso de la palabra estudiantes de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

A las trece y media, en el Hotel Bristol, banquete de catedráticos y estudiantes.

A las cuatro, en la Casa del Estudiante, inauguración de la III Exposición estudiantil de arte.

Día 8.—A las tres y media, partido final del IX Campeonato universitario de fútbol, entre los equipos representativos del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Facultad de Medicina, adjudicándose la Copa Universidad, donada por la Federación de Estudiantes Católicos.

Día 9.—Interesante partido del Campeonato escolar, grupo B.

Día 10.—A las tres y media, IV Campeonato universitario de Regatas, en que competirán equipos de Derecho, Medicina, Bachillerato, Comercio, Escuela Industrial y Estudios varios.

El equipo vencedor recibirá una copa y medallas sus componentes.

Día 11.—Gran Asamblea Escolar, en la Casa del Estudiante, á las seis de la tarde.

Día 12.—A las seis, Velada teatral, á cargo del cuadro artístico de la F. E. C., que pondrá en escena la comedia en tres actos, original del aplaudido comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, «Pégame, Luciano».

Día 13.—Importante acto de Afirmación Universitaria Católica, en el que tomarán parte distinguidos oradores.

Notas.—Las tarjetas para el banquete pueden adquirirse en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo, al precio de 11,50 pesetas.

En el mismo sitio pueden adquirirse las entradas para la función de teatro.

En el acto escolar de la «Campaña pro igual de trato á los estudiantes», tomarán parte los estudiantes siguientes: Don Manuel Castro Orellana y don Luis Saldaña, de la Facultad de Ciencias; don Pedro Robles Nogales, de la Facultad de Medicina; don Juan Collantes de Terán, de Magisterio; don José Ortí Rodríguez, de Filosofía y Letras; don Salvador Romero Muruve y don Isidro López Martínez, de la Facultad de Derecho.

El acto tendrá lugar en la Cámara de Comercio, á las once de la mañana, el día 7, lunes.

Las invitaciones pueden recogerse en la Casa del Estudiante, Rioja, 4, segundo.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL.—Presente.

Muy señor nuestro: Abusando de su amabilidad nos acogemos á las columnas del diario de su digna dirección para dirigir una súplica al señor gobernador civil para que interceda y ponga remedio á la aflictiva situación en que nos hallamos, motivada por nuestro lanzamiento del Hotel Eritaña, donde teníamos habitación.

El día 3 del actual nos vimos sorprendidos desagradablemente al llegar á nuestro domicilio, con que se nos prohibía el acceso al mismo á todos los varones mayores de dieciocho años. Según se nos manifestó obedecía á órdenes gubernativas, quedando, por lo tanto, en medio del arroyo y separados de nuestros familiares. Así han transcurrido dos noches, sin ser posible buscar solución alguna, tratándose de familias humildes, sin medios económicos, habiendo pernoctado en estas noches de crudo invierno en la Venta de Eritaña, á virtud de la caridad de sus dueños.

Se da el caso de que algunos de nosotros tenemos familiares enfermos á quienes visita el médico, y se nos niega el acceso al Hotel, impidiendo con ello el poder atenderlos.

En el día de ayer fué cortada la cañería del agua en dicho Hotel, no pudiendo disponer de ese preciado líquido para las naturales necesidades é higiene.

Por todo lo expuesto, rogamos, señor director, dé publicidad á la presente, con un ruego al señor gobernador, llamando á sus sentimientos de humanidad hacia los necesitados, para que, provisionalmente, nos permita alojarnos de nuevo en las habitaciones que ocupamos hasta buscar gradualmente la fórmula en que á satisfacción de todos ponga fin armónicamente á este pleito.

Agradecidos, le saludamos atentos seguros servidores q. e. s. m.,—Por la comisión de vecinos, Francisco Ruiz Peral, Juan Mora Romero y Rafael López.

Vida societaria

Sindicato de carnes de Sevilla

A todos los industriales en general y á los no sindicados en particular:

Compañeros: Siendo norma de este Sindicato la defensa de los intereses de los industriales que lo forman, rogamos á nuestros afiliados hagan la labor necesaria para el afianzamiento de este Sindicato, y á los que no demoren su entrada en este Sindicato, por ser el único defensor de sus intereses; para las inscripciones dirigirse al secretario, Manuel Sánchez, en su domicilio, Mercado de la Encarnación número 10.—La directiva.

Sindicato único del ramo de construcción

A los compañeros en huelga de la nueva Cárcel:

Por la presente se os convoca á una reunión que se celebrará el día 6, á las siete de la noche, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para tratar de las gestiones hechas por este Comité con relación á dicha obra.

Se ruega la asistencia de todos, ya que las gestiones hechas son de interés para todos.—El Comité.

Juventud Socialista de Sevilla

De extraordinaria importancia

Se convoca á todos los afiliados á esta Juventud Socialista á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes próximo, día 7 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el local de calle Trajano, número 16.

Esta asamblea tiene por objeto la discusión del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Altas y bajas.
Orientación del nuevo Comité.
Reforma del Reglamento, y
Proposiciones generales.

Os saluda fraternalmente. — El Comité.

Comité de cooperación intelectual de Sevilla

En el rectorado de la Universidad celebró reunión este naciente organismo que, en unión de los de toda España, se propone realizar una activa labor de vulgarización de cultura.

Se acordó delegar en una Comisión, que quedó nombrada, los trabajos preparatorios para constituir en Sevilla definitivamente el núcleo operador y recabar las adhesiones de cuantas personas quieran contribuir á este propósito.

Dicha Comisión comenzará inmediatamente sus tareas para que en el plazo más breve posible haya el número suficiente de asociados para hacer factible el desarrollo del programa trazado.

En seguida serán distribuídas circulares de invitación y se señalarán los sitios donde se recibirán las adhesiones.

Al mismo tiempo se prepara el primero de los actos, que por la significación del conferenciante y el tema que va á desarrollar promoverá el máximo interés público.

Las personas adheridas disfrutarán, con sólo el pago de la cuota mensual establecida, de todos los actos que se organicen, sin otro requisito que presentar el recibo de su cuota corriente á la entrada del local donde se celebre, que será probablemente, el teatro de la Exposición. En cambio, los no adheridos estarán obligados á adquirir sus entradas por el precio que se señale, siempre superior en cada caso á la cuota mensual.

Entre los elementos numerosísimos con que ya cuenta en Sevilla esta organización existe el mayor entusiasmo.

VIDA RELIGIOSA

Los cultos al Santísimo Cristo del Amor

Con extraordinaria asistencia de fieles, continúa celebrándose en el Salvador el solemne quinario consagrado por la Hermandad á su imagen titular.

Hoy, á las once, dará principio la función principal impuesta por las reglas de esta Archicofradía, fiesta religiosa costeada por los marqueses de Cavalcanti, como hermanos honorarios de la Cofradía.

Predicará el orador que tan elocuentemente viene haciéndolo en las noches del quinario, padre Juan Fernández Martín.

Al ofertorio de la misa, los hermanos y hermanas renovarán el voto dogmático.

Por la noche, en que empezarán los cultos á las seis y media, el cardenal, invitado por la Cofradía, dará su bendición á los fieles.

* * *

El notable cantante don Ramón Laborda asistió el viernes último á los cultos que con tanto esplendor viene celebrando en la iglesia de San Antonio de Padua la Hermandad de Nuestro Padre Jesús ante Anás (vulgo de la Bofetada), tomando parte en el quinario como tenor, en deferencia á tan fervorosa Cofradía.

T. S. H.

Programa para hoy domingo 6 de Marzo.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Vals de los esquies» (sólo de bandoneón), Thoma.
«Mai melodía» (canción), Halm.
«El triunfo» (tango), Canaro.
«L'entrá de la Murtra» (fantasía valenciana), Giner.
«Colibri» (Las excursionistas), Rosillo.
«Misa de once» (tango), Guichandut.
«Humoreskes» (sólo de violín), Dvorak.
«Cavallería rusticana» (introducción y coro), Mascagni.
Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Canciones:

«Nina», Pergolesi.
«Santa Lucía» (canción napolitana), Popular.
«A vuchella», Tosti.
«Vien sur mar», Vergini.
«Angela mía», Schipa, Rapée y Pollack.
«Mujer traicionada», Schipa y Cutillo.
«A la luz de la luna» (canción española), Antón y Michelena.
«Los rumberos» (guaracha), Popular.
Notas deportivas.
Segunda parte. — Fantasías de zarzuelas:
«Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca.
«Los cadetes de la reina», Luna.
«La montería», Guerrero.
Tercera parte.—Flamenco y bailables.

De Ajedrez

Ha terminado la primera parte del torneo «Copa Balboatín», que la Asociación Sevillana de Ajedrez viene realizando en sus diferentes Peña y entre las cuatro categorías de jugadores: principales, primera, segunda y tercera; luchando los jugadores principales unidos con los de primera, dando handicap de peón y salida aquéllos á éstos.

De entre los setenta y nueve participantes han resultado finalistas los señores siguientes:

Peña Centro Mercantil.—Primera categoría: Don Lorenzo Chaplin y don Eduardo Martínez. Segunda categoría: Don Pedro Tenorio y don Francisco Gutiérrez. Tercera categoría: Don Vicente González Muñoz y don Antonio Díaz Aguado.

Peña de Estudiantes Católicos.—Primera categoría: Don Manuel Fernández Castilla y don Arturo Fernández Palacios. Segunda categoría: Don Isidro Fernández Palacios y don Antonio Domínguez Ortiz. Tercera categoría: Don Ernesto Ollero de la Rosa y don Luis Armenta.

Peña Unión Comercial.—Aún están sin determinar los jugadores de esta Peña.

Peña Café Nacional.—Primera categoría: Sin determinar los dos finalistas. Segunda categoría: Don Emilio Serrano y don Modesto Villagrán. Tercera categoría: Don José Durán Delgado y don José E. Feu.

La final de tan interesante competición dará principio el día 7 del corriente en el local de la Asociación (altos del Café Nacional), á las veintidós horas, celebrándose el día anterior, á la misma hora, el sorteo de jugadores y partidas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 5 de Marzo de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las trece y dieciocho del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

Persisten las presiones altas en el continente americano sobre la región de las Montañas Rocosas y se extienden por el Norte de aquel continente.

Sobre el golfo de Méjico y en la región de los grandes Lagos se sitúan las presiones bajas que se extienden por el Atlántico hasta el Meridiano 45.

Entre las Azores y al archipiélago británico existe un pequeño núcleo de presiones altas y al Norte del mismo archipiélago se sitúan las presiones bajas que se extienden por toda Europa.

Ha mejorado el tiempo en nuestra Península, aunque todavía no presenta estabilidad.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 17 grados en Almería y la mínima de dos grados bajo cero en Avila y Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grado. En Córdoba la máxima de hoy ha sido de 16 grados.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 6:

Por toda España vientos flojos y cielo con nubes.

Agricultura:

Probables heladas en la región del Duero.

Navegación marítima:

Mar poco agitado en las costas españolas.

Cámara de Comercio de Sevilla

Valoración de mercancías

La orden de Agricultura, Industria y Comercio de 15 de Enero publicada en la «Gaceta» del día 24, establece que en el plazo de dos meses los productores é industriales remitan á las Cámaras de Comercio los costes de producción correspondientes á todas las mercancías que normalmente produzcan, y dentro de cada una las correspondientes á los tipos máximos y mínimos, valiéndose para ello de los cuestionarios facilitados por las Cámaras de Comercio de cada provincia.

Se debe llamar la atención sobre la importancia que tienen las citadas declaraciones, que han de servir de base á las Juntas de Aranceles para la confección de los mismos, y por las cuales dicho organismo conocerá el verdadero valor de la producción nacional, determinándose el límite de prudente defensa contra la competencia extranjera.

A este efecto, la Cámara ha distribuído unos impresos entre los industriales de la provincia de Sevilla, y recuerda la obligación que la ley impone á los productores, encareciéndoles que á la mayor brevedad posible den cumplimiento á la orden del día 15 de Enero, devolviendo los cuestionarios debidamente diligenciados.

Aquellos productores é industriales que no hayan recibido los impresos, pueden solicitarlos de la Secretaría de la Cámara.

Indicador Económico

0'10 por palabra.-Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Afecciones crónicas su tratamiento por homeopatía. Consulta, 1 á 3. J. Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Pisos 85, 160, 124. Torres, 14.

Arriéndase gran casa con patio y jardín, muy propia para médico. Azafrán, 22. Verse de 1 á 4.

Arriéndase piso higiénico 17 duros Joaquín Dicenta, 8. Razón, portería. (Oriente, entre 101-103).

Pisos amplios frente Eritaña.

Piso amplio, 75 ptas. Lictores, 19.

Partidos 5, 11 duros, fiador. Razón, Viacrucis, cinco.

Almacenes se arriendan. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 6. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Se arrienda piso Imperial, 39.

Chalet grande, calle Marqués Nervión, Villa Valentina, Junto Ibérica.

Se arrienda un piso de la casa nueva Menéndez Pelayo, 39. Informarán. Reyes Católicos, 23.

Pisos setenta pesetas. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndanse partido y habitación, indispensable fiador. Alhóndiga, 77. Verse 4 á 5.

Se arrienda piso moderna construcción. Teniente Bories, 9. Precio, 125 pesetas.

Principal céntrico 160 pesetas Razón, San Roque, 20.

Arriendo bonita casa cuatro habitaciones, servicios, noventa pesetas. Pinta, 22, Fontanal. Razón, Mendoza Ríos, 6 duplicado. Inútil sin fiador.

VENTAS

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Los célebres calzados Segarra venta exclusiva á 18 pesetas Almacenes del Salvador, esquina Córdoba.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Máquinas de escribir usadas, se ofrece una Oliveti en 650 pesetas. Plaza de la Contratación, 6.

Ford moderno cerrado, cuatro puertas, seis cristales, completamente nuevo, vendo, cambio, Goles, 52, Garage.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Automóviles Ford, Chevrolet, Crysler, Dodge cerrados y abiertos camiones marcas preferidas, matrículas altas y precios venta. josísimos. Facilidadesi pago. Apartado 327.

Vendo coche cerrado seminuevo, buen precio. Antón Gutiérrez, 7. Carmona.

Por cualquier precio comprará unos zapatos preciosos de inmejorable calidad en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Atención. Vendo establecimiento comestibles barato, poca renta. Razón, Aguilas, 12, de 2 á 4.

Se vende un camión M. Z. Patrocinio, 4.

Se venden camas hierro, colchones. Santas Patronas, 52.

Droguería Alcalá Guadaira, buenas condiciones. Razón, señor Mendoza, Aposentadores, 2, duplicado, piso segundo.

Ocasión: máquina fotográfica, taller, accesorios fotograbado. Félix Pozo. O'Donnell, 4.

Motocicletas nuevas dos caballos, 850 pesetas. Representante, León, Argüelles, 11.

Se venden varias vitrinas, un mostrador vitrina, armarios, secadora eléctrica para fotografía, varios espejos grandes procedente de embargo. Razón, F. Cuesta, Jimios, 34, bajo.

Cubiertas 32×6 reforzadas, 454 pesetas. Todas las medidas. Precios ventajosos. Chaves. Gran Capitán, 50. Cochecitos cunas, Carritos de reparto. Bicicletas Galgo. Recambios Citroen. Radio Philips y Telefunken á plazos.

Prueben riquísimas tortas aceite Peñas, Cuna 52.

Anuncio luminoso baratísimo, Feria, 49.

Miles de discos dos reales y peseta. Gramófonos, descuentos. Reparaciones «Fonograph», Feria, 49.

OFERTAS

¡Automovilistas! Para soldadura autógena en todas clases metales, la casa Romero. Reparación radiadores. Goles, 52.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, caligrafía, mecanografía, francés. Correduría, 7, tercero.

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo á destajo (propio hogar), dedicándole ratos libres. Apartado 12.151. Madrid.

Traspaso taberna, buen local. Lumbreras, 6, esquina Crédito.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Se traspasa accesoria para industria ó gabinete para consulta ó cosa análog. Razón, Feria, 57.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Opositores. Chofers. Certificados penales. Marín. Alcázares. 10.

Ama cría 25 años, viuda. Gamazo, 20.

Academia Rosi corte y confección, precio módico. Ortiz de Zúñiga, 16.

Chofers: 150 plazas vigilantes conductores vehículos policía gubernativa, sueldo entrada 3.000 pesetas, se exige carnet primería categoría, urge tramitación documentos.—Informes completos, Pavía, 16, segundo derecha. Sevilla.

SUSCRIBASE A MODA PRACTICA

DEMANDAS

Falta planchista. Amo de Dios, 31.

Deseo un joven en familia. Gamazo, 1.

Piso ventilado, sitio céntrico, 20/25 duros, necesita matrimonio solo. Dirigirse, Apartado Correos 179.

HUESPEDES

En familia, estable. Alfalfa, 15, 2.º, izquierda.

Habitaciones amuebladas, Quirós, 2.

Pensión económica. Castellar, 28.

Particular, dormir uno. Moratín, 5.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Hotel Bastida Francos, 28 Hermosa habitación exterior, 2 ó 3 amigos estables, precios módicos. Cuarto baño.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Familia cedería á señora hermosa habitación amueblada. Módico. Razón, Reina Mercedes, 3, cuarto (ascensor).

Señora admite dos huéspedes. Azofaifo, 8.

Particular, habitación amueblada. Uno ó dos caballeros. Tarifa, 3, 2.º

Dormir dos estables 1'25 exterior. San Vicente, 33-35, tercero derecha.

COMPRAS

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería Harinas, 14.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anúnciese en nuestro INDICADOR



AÑO XXXII NUM. 11.400

DOMINGO 6 FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 de Marzo

Máxima al sol 00,0
" á la sombra 16,2
Mínima 0,9

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Víctor ó Victoriano, mrs.

JUBILEO.— Protectorado de la Infancia. (Santa María la Blanca)

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Por la escasa concurrencia de diputados hubo de suspenderse la discusión del proyecto de ley relativo á la incautación de los bienes que fueron del patrimonio de la corona

El señor Alvarez Angulo denunció la conducta de los patronos de Jaén, y el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) hizo patentes las provocaciones y atropellos cometidos en el mitin agrario de Granada

Madrid 5.—Preside el señor Besteiro la sesión de hoy, que da comienzo á las cuatro en punto de la tarde.

La conducta de los patronos de Jaén : : : : :

El señor Alvarez Angulo denuncia que en la provincia de Jaén se niegan los patronos á cumplir las bases de trabajo, contratando obreros con jornales minúsculos.

Pide al Gobierno que haga cumplir á los patronos las bases estipuladas, y que evite que la Guardia civil defienda á éstos, ya que son los que infringen la ley.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciéndole que los obreros deben dirigirse á las autoridades para denunciar los abusos patronales, afirmando que la Guardia civil se limita á acatar las órdenes que recibe de la superioridad.

El señor Chacón se refiere á una solicitud elevada al ministro de Hacienda por los vecinos y autoridades de La Línea, sobre asuntos relacionados con el régimen aduanero.

El ministro de Hacienda contesta diciendo que las restricciones acordadas son de carácter técnico y que no pueden derogarse esas disposiciones mientras los técnicos no lo estimen oportuno.

Lectura de dos proyectos

El señor Azaña da lectura á dos proyectos, uno de ellos aprobando el texto del Convenio de arbitraje entre España y Francia y otro aprobando el pacto internacional firmado en Madrid sobre cuestiones postales.

En defensa de la República

Varios diputados hacen preguntas de interés local.

El señor Serrano Batanero dirige un ruego al ministro de la Gobernación. Habla con voz tan baja, que desde la tribuna apenas se le oye.

Se refiere á la campaña que en desprestigio de las instituciones republicanas hacen desde el púlpito algunos elementos del clero.

Pide que á estos difamadores se les aplique la ley de Defensa de la República.

El ministro de la Gobernación, al contestarle, dice que se aplicarán las sanciones debidas á los curas que se excedan en sus funciones, siempre que se compruebe la veracidad de los hechos que se les imputan.

La crisis del teatro : : :

El ministro de Hacienda, contestando al ruego de un diputado que pide protección para la explotación del arte teatral, reconoce que el teatro en España atraviesa una crítica situación.

Promete su ayuda al ministro de Instrucción [illegible] para resolver este problema.

El señor Sánchez Coviza habla sobre las construcciones de algunos ferrocarriles.

El señor Canales habla sobre las Compañías ferroviarias, diciendo que con la política que siguen, á más de causar perjuicios al público, atentan inconscientemente contra sus propios intereses.

El mitin agrícola de Granada.—Denuncias del señor Ortega y Gasset : :

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se ocupa del mitin agrario celebrado recientemente en Granada y de los incidentes á que dió lugar.

Dice que en la carretera se encontró con grupos de hombres que eran conducidos como un rebaño, habiéndoles pagado un duro por cabeza para que cada uno ocupasen en el mitin sus localidades.

Dice que le parece muy bien la libertad de propaganda; pero muy mal la libertad de provocación.

En este mitin—sigue diciendo—ocurrieron cosas muy pintorescas, como lo dicho por el canónigo malagueño señor Coll, quien afirmó que los católicos españoles debían conquistar nuevamente España para entregarla á Isabel la Católica.

Dice que en el mitin ocurrieron incidentes lamentables; pero que lo peor fué la actuación de un inspector de policía que actuó de manera parcial. Este expulsó violentamente á unos obreros y á un estudiante que daba vivas á la República contestando á los gritos subversivos de los organizadores del mitin.

Añade que no debe emplearse á la fuerza, encargada de mantener el orden, para defender á estos provocadores.

Afirma que también el teniente fiscal de Granada don Diego Egea, que asistió al mitin, apaleó con su bastón á los que protestaban contra los gritos antirrepublicanos de los organizadores del mitin.

Pide que las autoridades mantengan el orden y no protejan á los provocadores, que fueron los organizadores de los desórdenes.

Termina diciendo que debe castigarse á la policía y al teniente fiscal de aquella capital y pide la destitución del gobernador civil.

Anuncio de interpelación

Se da lectura á una proposición incidental solicitando del Gobierno que acepte una interpelación sobre el ferrocarril Teruel-Alcañiz.

El señor Feced apoya la proposición.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia del Consejo sobre el proyecto de ley relativo á la adjudicación de destinos públicos, en relación con la de 16 de Febrero último.

El señor Royo Villanova expresa la extrañeza que le causa la forma ambigua con que el Gobierno presenta sus proyectos á la Cámara, sin que se especifiquen las razones que los justifican.

Se refiere á la ley de sargentos, y elogia que el Gobierno mantenga su vigencia, contra el parecer del señor Martín de Antonio, quien censura en distintas interrupciones que se concedan determinados privilegios á los que sirvieron al rey.

El señor Royo Villanova: Al rey, no; á la patria. La ley de reclutamiento no habla de servir al rey, como antaño se decía, sino á la nación, á España.

Esta ley—continúa—es admirable porque da salida á los pobres que fueron al Ejército sólo en busca de un porvenir mejor y pensando en el mañana, para que el sacrificio de antes, sometiéndose á una rígida disciplina, les siva luego para desempeñar con alguna preferencia ciertos destinos del Estado.

La Comisión contesta con brevedad al señor Royo Villanova.

El ministro de Hacienda expresa su criterio de que la presidencia de la Cámara aprecie acerca de la proposición, para ver si viene en forma conveniente para autorizar su lectura.

El presidente de la Cámara propone á ésta que estudie el asunto á que se ha referido el señor Royo Villanova, y éste expresa su gratitud al señor Besteiro.

Dictámenes aprobados : :

El dictamen queda aprobado, como asimismo otro de la Comisión de Marina sobre la concesión al capitán de corbeta don Arturo Génova de la cruz del Mérito Naval, y otro relativo á la máxima percepción de las tarifas del tráfico de cabotaje.

La incautación de bienes del patrimonio : : : :

Continúa la discusión del articulado del proyecto de ley relativo á la incautación de los que fueron bienes del patrimonio de la Corona.

Se aprueban sin discusión los artículos 13, 14 y 15.

El señor Guerra del Río: Señor presidente, creo que este debate es harto interesante para que continúe con el escaso número de diputados presentes. Así, pues, pido que se aplique el reglamento de la Cámara con todas sus consecuencias.

El presidente de la Cámara dice que es suficiente que el señor Guerra del Río pida que se cumpla el reglamento para que se suspenda la discusión.

Se leen varios votos particulares al dictamen de la Comisión de Presupuestos y una petición de 1.400.000 pesetas para el Patronato de los bienes de los jesuítas.

El señor Guerra del Río manifiesta qu no hay número suficiente de diputados, y pide que se autorice á éstos para presentar votos particulares al dictamen sobre presupuestos hasta el martes próximo.

El presidente de la Cámara dice que, en efecto, no hay número suficiente de diputados, y después de señalarse el orden del día para el martes, se suspende la sesión á las seis y media, hasta el próximo martes.

Un conato de sublevación á bordo del "Buenos Aires"

Madrid 5.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice en su número de hoy:

«Podemos afirmar, sin miedo á negaciones, que luego se convertirían en afirmaciones, que á bordo del «Buenos Aires» ha habido un conato de sublevación, el cual ha sido sofocado desde el primer momento, sin consecuencias lamentables.

Estaba el barco frente á Bata, y sin duda, el calor y las molestias exasperaron á los embarcados.

Entonces Durruti se erigió en jefe, reuniendo, sin saberse cómo, á sus compañeros, é intentando saltar á tierra para huir sobre el país hasta que pudieran abandonarlo.

El gobernador de Guinea, señor Sostoa, dió órdenes á la guardia negra colonial por si los deportados intentaban llevar á la práctica sus deseos; pero no fué necesaria la intervención de los negros, toda vez que los marineros del crucero que vigila al «Buenos Aires» se bastaron para terminar el incidente.

Suponemos que del intento de evasión ha emanado la orden de salida del barco para Villa Cisneros, transformándose en mandato el deseo del ministro de la Gobernación, que nosotros comunicamos á nuestros lectores.

Esta noticia está escrita sin afán de crítica para el ministro, señor Casares, ni para el Gobierno. Habíamos dicho antes que los deportados saldrían para Villa Cisneros porque conocíamos el deseo del ministro y suponíamos que tener á los deportados en la cala del «Buenos Aires» constituía un peligro que pudiera estallar y que ha estado á punto de ocurrir.

Contamos ahora el intento de rebelión á la par que aconsejamos á las autoridades la mayor rapidez en sus decisiones en bien de ellas antes que de nadie.»

En Jaca ha sido descubierto un complot revolucionario de elementos de extrema izquierda

Han sido detenidos los principales comprometidos, entre los que figuran elementos militares y civiles

Huesca 5.—Anoche comenzó á circular con gran insistencia el rumor de que en Jaca se había descubierto un complot revolucionario.

Tal rumor tenía su fundamento en el hecho de haberse visto por las carreteras mucha Guardia civil y de haberse redoblado los servicios de vigilancia.

Se decía que el movimiento tenía marcado carácter monárquico, y se añadía que habían pasado la frontera algunos de los elementos comprometidos.

Hoy se ha descubierto que lo del complot era cierto; pero tenía carácter extremista de izquierda, estando comprometidos un teniente del regimiento de Infantería número 19, dieciséis soldados y varios paisanos. Del teniente se dice que ya estuvo comprometido con el capitán Galán en Diciembre de 1930.

Se asegura que han sido descubiertos documentos que permiten comprobar que los detenidos y varios diputados de la izquierda republicana estaban en relaciones.

Desde luego carece de importancia el hecho, que se supone localizado, siendo obra sólo de un grupo de exaltados, sin relaciones ni concomitancias con el exterior. No obstante, han salido para Jaca el general de la quinta división y el gobernador militar de la plaza.

Los comprometidos fueron sorprendidos y presos por compañeros del Arma, policía y Guardia civil, lo que demuestra su inexperiencia.

Actúa la jurisdicción militar.

El señor Azaña dice que el suceso de Jaca no tiene la menor importancia

Madrid 5.—Esta tarde, cuando se hallaba en los pasillos de la Cámara el jefe del Gobierno con varios diputados de Acción Republicana y de la minoría socialista, se acercaron á él los informadores con objeto de preguntarle detalles del conato de movimiento sedicioso que, según los corresponsales de los periódicos, iba á ocurrir esta noche en Jaca.

El presidente contestó á los periodistas, diciéndoles que no había tal movimiento. Unicamente que la policía tuvo ciertas confidencias, por las cuales se han practicado tres ó cuatro detenciones.

—Son más—dijo un reportero—. Están detenidos ocho ó diez soldados, seis paisanos y un oficial.

—Sí, el teniente Sanjuán—contestó el presidente del Consejo—. Además, los detenidos pudieran ser los que usted dice; pero esto no obsta para que yo pueda decir que el movimiento no tiene la menor importancia.

El general de la división de Zaragoza se trasladó á Jaca para enterarse de lo ocurrido, y poco después regresó á la capital aragonesa, porque en Jaca no había nada que hacer.

—Se asegura—insistió un informador—que algunos parlamentarios están complicados en este movimiento. Así parece que lo demuestra, al menos, un documento que se dice ha sido encontrado, ó, por lo menos, esto se ajusta á la referencia oficial dada por el secretario del Gobierno civil de Huesca.

—Los secretarios de los Gobiernos—respondió el señor Azaña—pueden ser personas dignísimas, pero eso no impide que muchas veces no tengan nada que hacer. No es extraño, pues, que algunas veces dejen que vuelen sus fantasías.

Les repito á ustedes que el suceso no tiene la menor importancia, y que es algo parecido á lo ocurrido en Alcalá de Henares: unos muchachos que se reúnen á tomar café, y charlan.

Lo triste del caso—terminó diciendo don Manuel—es que ciertos elementos complican en estos sucesos á unos soldados procedentes del pueblo, que nada saben, quienes luego se ven complicados en delitos gravísimos. Esto es lo único lamentable.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, habló en el Congreso con los periodistas, quienes le pidieron detalles del complot contra el régimen descubierto en Jaca.

No hay tal complot—contestó el señor Casares Quiroga—. El gobernador en el telegrama que me ha enviado se limita á decir que hay siete detenidos; pero nada me dice que justifique las proporciones que por algunos se ha querido dar al suceso.

—¿Tiene relación este movimiento con el comunista de Alcalá de Henares?—inquirió uno de los informadores.

—Nada de esto—contestó el señor Casares Quiroga—. No hay que atribuir á los hechos una significación que no tienen.

En este momento fué llamado á conferenciar por teléfono por el gobernador de Huesca, y al terminar la conversación, volvió el ministro hacia los periodistas, diciéndoles:

—Lo que les dije á ustedes sencillamente. El gobernador de Huesca me dice que hay siete detenidos en Jaca, todos ellos dependientes del fuero de Guerra.

Un periodista le habló del hallazgo de documentos comprometedores para determinadas personalidades, algunas de ellas con cargo parlamentario, y el señor Casares Quiroga, contestó negativamente.

El ministro elogió la conducta del gobernador de Huesca, de la que dijo que estaba muy satisfecho.

Después se le habló del punto donde desembarcarán los deportados del «Buenos Aires», y el ministro contestó que definitivamente irán á Villa Cisneros, en atención á que el clima es más benigno.

Se le preguntó si tenía algo acordado sobre el nombramiento de jefe superior de la Policía de Barcelona, y el señor Casares, contestó negativamente.

A última hora, el señor Casares Quiroga, conferenció de nuevo con el gobernador de Huesca, quien le comunicó que ignoraba la existencia de documentos comprometedores para algunos parlamentarios de la izquierda, como se ha venido diciendo, y que los detenidos se encuentran á disposición de las autoridades militares que incoan el oportuno procedimiento.

Notas políticas y parlamentarias

En el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de Estado se suprime la consignación para el Nuncio, como presidente del Tribunal de la Rota, y se mantienen las Misiones de Africa y Jerusalén

La Delegación española en la Conferencia del vino : :

Madrid 5.—En el expreso de Irún ha salido con dirección á París el presidente de la Delegación española en la Conferencia Internacional de vinos, señor García Berlanga, con los diputados del grupo, señores Manteca, Cabrera y Mirasol.

Les acompañan en calidad de agregados asesores el presidente de la Confederación Nacional Vitícola, don Julio Tarín, y el cónsul español, señor Lama de Espinosa.

La Comisión de Presupuestos ha aprobado los dictámenes del de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado : : :

En la última reunión de la Comisión de Presupuestos, quedaron aprobados los dictámenes del de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado

Respecto del primero se aprobó un voto particular suprimiendo la Junta calificadora de aspirantes á destinos públicos y las gratificaciones de asistencia.

Se acordó que los funcionarios que los constituyen vuelvan á los departamentos de donde procedían Han quedado suprimidos los gastos reservados á Acción Política y Social, para los cuales se habían consignado quinientas mil pesetas.

Se ha hecho constar en el acta de la sesión un voto particular de don Abilio Calderón, en el que se pide que estos presupuestos queden aprobados, conservándose las gratificaciones de personal que se quiere desaparezcan de otros departamentos.

En el presupuesto de Estado queda aprobado el dictamen en el sentido de que las consignaciones correspondientes al Tribunal de la Rota, pasen á obligaciones á extinguir con el 50 por 100 de rebaja de dicha consignación y además, suprimiendo la consignación para el Nuncio, como presidente de dicho Tribunal.

Hay un voto particular del señor Calderón pidiendo que la consignación sea la cantidad correspondiente al 50 por 100 del sueldo, si impera el criterio de consignar ese 50 por 100 para el Tribunal de la Rota.

El subsecretario, señor Valiente, ha presentado otro voto particular, en el que se pide la supresión total de la consignación para el Tribunal.

La cifra de un millón quinientas mil pesetas que figuraba en el presupuesto de la Presidencia para la Junta del Patronato Administrativo de los bienes de los jesuítas, ha quedado reducida á treinta mil pesetas.

Las consignaciones de las misiones de Africa y Jerusalén, se conservarán con el nombre de Acción Cultural.

El personal de San Francisco, subsistirá con el nombre de Celadores.

Un recuerdo á los diputados de las Constituyentes

El presidente del Congreso recibió á los informadores á las siete y media aproximadamente.

Voy á enseñarles á ustedes—dijo—un modelo del recuerdo que se dedica á cada uno de los diputados de las Constituyentes.

Seguidamente les mostró un estuche circular de piel, encerrado en una caja de igual forma, conteniendo un ejemplar de la Constitución lujosamente encuadernado y ostentando en el lomo los colores nacionales.

La caja es de plata oxidada. En la tapa tiene grabado el escudo de España con la corona mural y las iniciales R. E. En el fondo lleva la inscripción Constitución de la República española promulgada por las Cortes Constituyentes en Madrid en 1931. En el canto lleva el nombre del diputado á quien se destina.

La sesión del martes—dijo el señor Besteiro—se dedicará en su totalidad á discutir los dos dictámenes sobre los presupuestos de la Presidencia y Estado, sin que sea de esperar que haya tiempo para más.

Añadió que la interpelación relativa á ferrocarriles promete ser muy movida, porque intervendrán en ella muchos diputados, siendo el señor Besteiro de la opinión de que el temo debe ser abordado en seguida.

—¿Se refiere usted á la interpelación del señor Feced?—preguntó un priodista.

—No—contestó el señor Besteiro—. Hablo de la del señor Galarza.

Interrogado acerca de la veracidad del rumor que circula sobre la declaracióón de huelga general en Galicia para el lunes, como protesta por la paralización de las obras de ferrocarril Zamora-Orense, contestó que conocía la noticia.

Ya veremos cómo se resuelve la cuestión—añadió el señor Besteiro, despidiéndose de los periodistas.

El voto particular del señor Peñalva : : : : :

En el voto particular formulado por el señor Peñalva al dictamen de la Comisión de Responsabilidades por las derivadas del golpe de Estado, se piden penas que oscilan de dos á seis años de destierro á doscientos cincuenta kilómetros de la capital de la República, con las accesorias de inhabilitación civil para los que formaron el primero y segundo directorio militar y para los del llamado ministerio civil que presidió don Miguel Primo de Rivera.

Se pide que este fallo de las Cortes Constituyentes, erigidas en tribunal inapelable, sea leído en las escuelas públicas y fijado en los tablones de anuncios de Ayuntamientos y Diputaciones y en los de los Tribunales de Justicia.

MADRID

DROGUEROS MULTADOS

Madrid 5.—El gobernador ha comunicado á los periodistas que ha impuesto multas de cien pesetas á varios drogueros por incumplimiento de las disposiciones del ministro de la Gobernación.

En las visitas practicadas recientemente por los inspectores de Farmacia se ha comprobado que algunos drogueros seguían vendiendo específicos.

CONCESION DE UNA PENSION

Madrid 5.—Acordada por las Cortes se ha concedida la pensión anual correspondiente al sueldo de teniente á los herederos de don Francisco Polo Floren, que fué condenado á muerte por haber tomado parte en el movimiento revolucionario del año 1883.

REIVINDICACION DE FUNCIONES

Madrid 5.—El gobernador de Madrid, señor Palomo, ha dicho á los periodistas que este Gobierno civil recobrará determinadas funciones que anteriormente le fueron segregadas.

TERREMOTOS

Madrid 5.—Según telegramas de provincias, durante la anterior madrugada se han registrado movimientos sísmicos en Cerón, Hijoles y Carriles, pueblos del distrito de Aguilas (Murcia).

También fué observado el movimiento en Ubeda, La Carolina, Guadix, Huéscar y Almería, y aunque la intensidad de la sacudida llenó de pavor á los vecindarios, los desperfectos causados por el fenómeno han sido de escasa consideración.

Se han reproducido los disturbios estudiantiles

Madrid 5.—Durante la mañana de hoy se han reproducido en el Instituto del Cardenal Cisneros y en la Universidad los incidentes de ayer.

Los escolares entraron en las clases á la hora de costumbre; pero poco después comenzaron los incidentes entre católicos y no católicos exaltándose los ánimos y menudeando las bofetadas entre los escolares de distinta significación.

A pesar de la intervención de las autoridades académicas, los incidentes continuaron, no cesando hasta que éstos abandonaron el edificio.

En la calle no ocurrió nada entre los escolares.

Lo que dice el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública, conversando con los periodistas, les dijo que había recibido la visita de un grupo de estudiantes, con quienes habló sobre la situación creada, á quienes dijo que, una vez que sean esclarecidos los hechos, se tomarán las resoluciones pertinentes al caso.

Añadió que las clases se habían dado hoy con perfecto orden, y que tenía la convicción de que el funcionamiento de la Universidad no se alterará en lo más mínimo.

La actuación de España en la Sociedad de Naciones

Una intervención afortunada del señor Zulueta

Ginebra 5.—En la sesión celebrada esta tarde por la Comisión general de la Sociedad de Naciones el ministro de Estado español, señor Zulueta, ha pronunciado un elocuente discurso.

España—dijo—no está especialmente unida á ninguna de las dos partes afectadas por el actual conflicto; España tiene para l s dos, como para las demás naciones, cariño y simpatías.

Después de examinar diferentes aspectos del conflicto, agregó:

—Creemos que la Asamblea está en el deber de afirmar que el pacto exige que la evacuación preceda á la negociación, cuando dos países estén en conflicto y se haya registrado una ocupación territorial.

Sería evidentemente contrario al pacto que el país ocupante exigiese entrar á negociar sobre el fondo del asunto antes de que sus tropas se retirasen de los territorios ocupados. España estima que la Asamblea puede hacer una obra útil si todos los países representados aceptan este principio.

Finalmente la Asamblea debe hacer expresas reservas en lo referente á un argumento que tienda á debilitar ó hacer más elástica la obligación del pacto para los países insuficientemente organizados. En el caso de que se produzca un conflicto entre dos países insuficientemente organizados, aunque sólo fuese uno de ellos, es á Ginebra donde debe llevarse el asunto. Para la Sociedad de Naciones—terminó—se trata de ser ó no ser.

El discurso del señor Zulueta, obtuvo una favorable acogida y ha sido objeto de grandes elogios de los delegados suizos, alemanes, húngaros y de otros países, así como de gran número de periodistas. Un delegado norteamericano dijo que era el mejor que se ha pronunciado en el seno de la Comisión general de la Sociedad de Naciones.

La exportación de aceite

Madrid 5.—Según datos facilitados por la Asociación de exportadores, de 1.º de Diciembre de 1931 á 31 de Enero de 1932, se han exportado 11.390.000 kilogramos de aceite.

Consejo de guerra contra un comandante y un capitán

Madrid 5.—Esta mañana, en el local de la Junta calificadora del cuartel de San Francisco, se ha celebrado Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída por injurias al ministro de la Guerra contra el capitán don César Avillo Delgado, y por excitación á la rebelión contra el comandante don Lucas Latorre y Franco Ramírez.

Los delitos perseguidos se cometieron con la publicación de artículos en «La Correspondencia Militar» correspondiente al día 8 de Agosto último

El fiscal pide para el capitán la pena de un año, dos meses y veinte días de prisión, por el delito de injurias al ministro de la Guerra y á otras clases del Ejército, y un año de prisión correccional para el comandante por el delito de excitación á la rebelión.

En el artículo del capitán Avello se trata de incapaz al ministro de la Guerra, empleando un juego de palabras, y en el del comandante se hablaba del peligro del comunismo y se excitaba á la oficialidad del Ejército á formar un frente único para combatir dicho peligro.

Los defensores, para demostrar que sus representados no eran culpables del delito de que se les acusa, dieron lectura á los artículos que han sido motivo del proceso, y como á pesar de la exhortación del presidente del Consejo insistieran en la necesidad de leer los dichos artículos, el Consejo se reunió á deliberar á puerta cerrada.

Nuevamente se anunció sesión pública, manteniendo el fiscal sus conclusiones y su petición de penas, y sosteniendo los defensores sus puntos de vista, solicitando la absolución de sus patrocinados.

La causa quedó vista para sentencia, que no se hará pública hasta que la haya aprobado el jefe militar de la región.

Explosión de una bomba

Granada 5.—En Alhondín ha hecho explosión una bomba colocada junto á la puerta del local que ocupa el Sindicato agrario.

La explosión no produjo afortunadamente víctimas, aunque sí destrozos materiales.

Se deconoce á los autores del atentado, cuya pista trata de descubrir la Guardia civil.

Una conversación con el ministro de Justicia

Las reducciones en los sueldos del clero

Madrid 5.—El señor Albornoz al recibir á los periodistas les dijo que pensaba pasar el domingo en Burgos. Añadió que le habían dicho que algún periódico publicaba una información relativa á un diálogo sostenido entre el señor Prieto y él por el nombramiento de don Lorenzo Pardo.

Este diálogo—añadió—no ha existido ni pudo existir, ya que el nombramiento del señor Pardo es de la exclusiva responsabilidad del ministro de Obras Públicas.

A preguntas de los informadores, dijo que no sabía que la minoría radical socialista hubiera solicitado la desaparición en el presupuesto de partidas destinadas á la Nunciatura, Tribunal de la Rota y Misión de Palestina.

Añadió que se habían rebajado los sueldos del Clero Catedral y Colegial en un cincuenta por ciento; los de los párrocos de término en un cincuenta; los de ascenso en un treinta y los de entrada y coadjutores en un veinte. Todo ello representa una economía de catorce millones de pesetas.

Preguntado acerca de las visitas hechas estos últimos días por el Nuncio, dijo que había estado en el ministerio para gestionar ciertas atenuaciones en lo referente al decreto de disolución de los jesuítas. Yo le dije que, con el mayor deseo, daría cuenta de la petición al Consejo de ministros.

Sobre la reforma agraria dijo que se habían aprobado las diecinueve bases de que consta el proyecto y que la reforma se haría gradualmente.

Manifestó que le había visitado el gobernador de Barcelona, para exponerle las reformas que habían de introducirse en la prisión de Barcelona.

Terminó diciendo que la combinación judicial quedaría terminada con dos ó tres vacantes.

AÑO XXXII — NUM. 11.3..

DOMINGO 7 FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

¿ANTE UNA NUEVA CONFLAGRACION?

El pugilato chino-japonés

Una preocupación mundial ha venido á distraer de sus preocupaciones nacionales á los Gobiernos de Europa y América. El arduo y pavoroso problema del paro; la situación angustiosa de la economía; las depresiones bursátiles; los presupuestos liquidados con déficit; la agitación sindicalista, más ó menos anárquica ó comunista; todo eso que aparecía en primer término, ha pasado á lugar más secundario en la atención de los hombres de Estado al estallar de hecho la guerra chinojaponesa. Y todo el mundo vuelve los ojos á la Sociedad de Naciones, en espera de que tenga influencia bastante para dominar el conflicto, que es tanto como impedir una nueva conflagración universal.

La posición de dicha Sociedad está perfectamente definida en el pacto de no agresión.

Por virtud de aquel pacto, todos los miembros de la Sociedad de Ginebra tienen que hacer una declaración de guerra al agresor, boicoteándole y acosándole hasta rendirle. Y de no cumplirse dicho pacto, no habría manera de impedir la disolución de la Sociedad de Naciones, fundada para hacer imposible la guerra; para localizarla, como se localiza un incendio en caso de estallar; para acabar con ella aplastando rápidamente al culpable; para restaurar, en fin, el orden internacional perturbado antes de que pueda producirse la conflagración.

Que todos los estados de Europa y América miembros de la Sociedad de Naciones declararan la guerra á cualquiera de ellos por incumplimiento del pacto de no agresión, no sería, sin duda, la conflagración misma, sino lisa y llanamente la sanción establecida por aquel pacto contra quien lo violara.

Comprendemos la simplicidad del problema enfocado desde este punto de vista. Nos hacemos cargo de que es bastante más complejo. Si no lo fuera, no tendrían justificación esas preocupaciones que se acusan en todos los hombres de Estado. Es que no á todas las naciones les conviene el aplastamiento del Japón. Es que están fuera de la Sociedad de Naciones, con las manos libres, Estados Unidos y Rusia. Es que los imperios coloniales se juegan mucho en la contienda, sea cual fuere lo que se resuelva en Ginebra. Es, en fin, que el Japón tiene su máquina de guerra tan bien montada como la tuvo Alemania en 1914, y puede dar mucho juego contra todos y producir complicaciones imprevistas...

Perdería seguramente la guerra: acabaría por sucumbir, como sucumbió Alemania, á los aliados: pero ninguno de éstos habría ganado nada con la victoria que les procurara la fuerza incontrastable de la alianza. No habrían ganado nada, porque todo lo que pudieran ganar en el frente de batalla lo perderían con creces en el interior de sus respectivos estados. Hablar hoy de una guerra intercontinental, de una conflagración universal, equivale á sembrar de fermentos revolucionarios todos los países.

Estamos aún pagando los desastres de la gran guerra de 1914. Aquella explosión del imperialismo ha cambiado el orden de cosas en todos los pueblos. La conflagración barrió muchas coronas y abatió algunos imperios. Los regímenes políticos cambiaron radicalmente en todas partes. Y quedaron al descubierto todos los flancos del capitalismo. Todo induce á pensar que herido de muerte por los fenómenos que se registraron en la postguerra, correrían la suerte de las monarquías y de los imperios si nuevamente se viera el mundo agitado por esos vientos que vienen del gunos imperios. Los regímens políproducen en Europa y América.

Con la bandera de la neutralidad se levantarían las masas en todas las latitudes. La Prensa, el libro, el cinematógrafo, han hecho una propaganda pacifista que ha penetrado en el corazón y en el cerebro de la Humanidad.

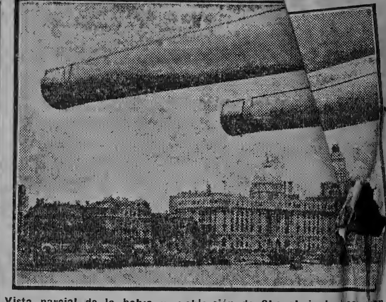
Y el blanco de todas las iras es, con razón ó sin ella, el ordines coal, el régimen burgués, el capitalismo...

En nombre de ninguna disciplina podrían hacerse alistamientos para intevenir en la contienda de chinos y japoneses.

Y ante la dificultad de cumplir el pacto de no agresión imponiendo sanciones efectivas al agresor, lo único que puede hacer la Sociedad de Naciones es localizar el bélico conflicto para impedir que se propague, porque si se propaga no habrá nadie que pueda hacer cálculos aproximados de la horrible catástrofe que se produciría en el mundo entero.

(De «El Liberal», de Madrid).

De la guerra chino-japonesa.—Buques de guerra ingleses entrando formados en línea por el río Wangpoo, en Shanghai, maniobrando en previsión de un ataque por los japoneses á su concesión en terreno chino. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)



Vista parcial de la bahía y población de Shanghai, donde se pueden apreciar en nuestra fotografía dos potentísimos cañones de un buque inglés anclado en dicho puerto para defender á sus súbditos. (Foto. Agencia Gráfica).

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Sol

Durante toda la mañana ha estado atareadísimo el gobernador civil de la provincia, señor Sol, recibiendo á distintas Comisiones y despachando los asuntos más urgentes del día.

A la hora de costumbre recibió a los representantes de la Prensa, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Sobre la crisis de trabajo y paro en Coria

Dijo primeramente el señor Sol que le había visitado una Comisión de patronos y obreros de Coria del Río, acompañada del alcalde y secretario de aquel Ayuntamiento, para interesarse por las cuestiones del paro en la citada localidad y de la crisis de trabajo que en la misma reina.

El Comité de la Federación local de Sindicatos únicos

También le visitó, á requerimientos suyo, el Comité de la Federación local de Sindicatos únicos, para tratar de lo referente al paro, ya que á este Gobierno civil vienen distintas Comisiones que todas dicen ser representantes de los obreros parados, y esto es una dificultad grande para orde... bajos que va á poner en ejecución el Estado.

Para el pronto comienzo de las obras más precisas

Continuó diciendo el gobernador que ha citado para el lunes, á las doce, al Sindicato de la construcción, al Colegio de Arquitectos y al alcalde de la capital, que en unión del inspector especial de Sanidad, tratarán de encauzar los esfuerzos para realizar las obras públicas que se consideren mas precisas.

A dicho objeto había celebrado una conferencia con el director general de Obras Públicas, para poner en marcha cuanto se relaciona con las obras de la desviación del río Guadaira.

Los detenidos en el Castillo de Santa Catalina

Igualmente manifestó el señor Sol que había asimismo conferenciado con el ministro de la Gobernación para asuntos relacionados con los detenidos en el Castillo de Santa Catalina, añadiendo que el próximo lunes facilitará una nota de los que vayan á ser libertados.

Sobre tres vecinos de Heliópolis que no pagan

Continuó diciendo el señor Sol, para que de ello tenga conocimiento la opinión, que había dispuesto que tres ó cuatro vecinos de la barriada de Heliópolis, que no sólo no han pagado, sino que se resisten á firmar el contrato, se proceda esta misma tarde á desalojar los respectivos hoteles por la fuerza pública, salvo el caso que lo hagan efectivo antes de practicar estas diligencias.

Agregó que es una medida que le contraría en extremo; pero que está dispuesto á sostener á todo trance.

Acerca de la unión de representantes de cofradías

Manifestó también la autoridad gubernativa que se complace en hacer resaltar que cualquiera que sea el acuerdo que adopten las cofradías sobre si salen ó no este año, en la reunión de ayer se puso de relieve que dejando á un lado las apreciaciones de orden político, que tanto apasionan en estos momentos, todos los señores que intervinieron coincidieron en un punto fundamental respecto á las tradicionales fiestas y su cariño á Sevilla, añadiendo que por ello está muy esperanzado de que todas las dificultades habrán de orillarse y se llegará á realizar lo que es la unánime aspiración de todos, y en este sentido se ha apresurado á comunicárselo al Gobierno.

Se suicida disparándose un tiro en la boca

Comunica la Guardia civil del Puesto de Villanueva del Ariscal que en la huerta denominada «Las Minas», en la que ... disparándose ... quedando muerto en el acto, Agustín Ruiz Nieto, de treinta años, que había prestado servicio en el Tercio Extranjero como soldado.

La familia del suicida ignora la causa que impulsara al individuo en cuestión á quitarse la vida.

El Juzgado municipal del citado pueblo, en unión del médico titular, don Salvador Arbolí, se constituyó en la finca mencionada, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Una carta del hijo de "Andrenio"

Madrid 6.—Los periódicos publican hoy una carta del hijo del señor Gómez Baquero (Andrenio), diciendo que el testamento que ahora se invoca como justificación posible de las asechanzas de que se hizo víctima á su padre en la hora de su muerte, no se abrió hasta nueve días después de acaecida aquélla.

El testamento—dice el señor Gómez—fué otorgado por mi padre hace más de quince días, y no es lícito sea utilizado ahora por los periódicos como bandera de combate en las horas amargas en que estaba mi padre agonizando.

Una instancia del Alcalde al ministro de Hacienda

La reintegración de los objetos artísticos que pertenecen al Alcázar

Cesión de las fincas que pertenecían al extinguido patrimonio de la Corona

El alcalde, señor La Bandera, ha dirigido la ministro de Hacienda la siguiente instancia:

Excelentísimo señor ministro de Hacienda:

El excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, con cuya presidencia me honro, representante oficial de la ciudad, ha tenido la satisfacción de haber visto reiterada especialmente esta representación en una reciente Asamblea celebrada por comisionados de todos los sectores vitales de Sevilla y delegados de círculos, sociedades culturales y económicas, entidades oficiales y concreciones de los intereses generales de la población. Consecuente al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento y á los deseos expresados en la referida Asamblea, tengo el honor de elevar á V. E el Gobierno de la República la súplica y exposición que sigue:

Al ceder á la ciudad el Alcázar y los jardines han dejado de ser integradas en la cesión determinadas fincas urbanas pertenecientes al extinguido Patrimonio Real y que pueden considerarse por su conexión y dependencia con el Alcázar como formando un solo todo con él. Abonan esta calificación diferentes razones de orden artístico, histórico y arqueológico. Como si esto no fuera bastante, reitera estas razones otra fundamental y básica, y es la de que dichas fincas, ya por conservar vestigios artísticos cuya investigación arqueológica es necesario continuar en el mañana, ya por tener servidumbre ó por estar adosadas al Alcázar sin separación alguna que garantice la independencia del mismo ni asegure la vigilancia é inspección rigurosa con que debe contar dicho Museo, no sólo ya por su riquísima fábrica, sino por lo que contiene, guarda y custodia, no deban ser excluidas en manera alguna de la cesión.

La lectura del artículo único del decreto de cesión—24 de Abril del presente año—nos lleva por su propia referencia al espíritu que informa el decreto de cesión al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campo y de los jardines del Campo del Moro. El hacer esta justa concesión al pueblo de Sevilla el Gobierno de la República no pueda hacerlo sino en los mismos ... que fueron al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, que textualmente dice así: «Interesa al Gobierno al otorgar al Ayuntamiento de Madrid la indicada cesión, no mermarla con cargas de ningún género».

La solicitud que tengo el honor de elevar hasta V. E. contiene la súplica unánime de la ciudad en defensa de sus reliquias artísticas é históricas y la conservación de sus más preciados documentos, en la que se pide la anexión de las fincas urbanas contenidas en la relación adjunta, por ser ligada—incluso materialmente por conexiones é inclusiones en la fábrica del Alcázar—al patrimonio artístico é histórico de la ciudad, aumentado por la generosa concesión del Gobierno de la República, de cuya magnanimidad espera Sevilla, por conducto de su Ayuntamiento, la gracia especial y valiosa de completar, con las inclusiones que se solicitan, la magnífica y espléndida cesión.»

Relación de las fincas urbanas pertenecientes al extinguido Patrimonio real, cuya cesión al Ayuntamiento de Sevilla se solicita:

La casa número 3 del Patio de Banderas, que conserva una cúpula Almohade.

Las casas números 6, 7, 8, 9 y 10 engastadas en la construcción del primitivo palacio Almohade, construídas sobre sus solares, enlazadas con el Palacio del Yeso, y Salón de Justicia del Alcázar y con posibles prolongaciones de los mismos dentro de la edificación de las casas precitadas.

La casa número 11, que conserva importantes restos árabes. Esta y la número 12, la primera en parte, y la segunda en su totalidad, son dependencias del Alcázar y de antiguo estaban, y aún están, ocupadas por servidores del mismo, pudiendo por tanto considerarse como anexas.

Las casas números 1, 2, 3, 4 y 6 del Callejón de las Cadenas ó de la Judería, y la número 4 de la calle Vida, á las que aplica la misma razón que á las 11 y 12 del Patio de Banderas.

La casa número 1 de la calle Mañara, por estar adosada á la muralla y torreón de la misma.

La casa número 3 de la plaza de Contratación, que conserva importantes vestigios artísticos y que además está enlazadas con el Alcázar por la parte que fué residencia real.

La casa número 16 de la calle Mariana de Pineda, que se halla también dentro del Alcázar, tanto que se asienta en parte sobre dependencias que pertenecen al servicio del citado edificio.

La casa número 3 de la calle San Fernando, que se halla en iguales circunstancias que la anterior, hasta el punto que bajo ella pasa una de las salidas naturales de los jardines.

Relación de las joyas artísticas pertenecientes al extinguido Patrimonio real, que existían en el Alcázar de Sevilla, y cuya devolución se solicita:

Siete tapices de «Teniers».—Uno, apaisado, con gente de pueblo en un puesto de sandías.

Uno, apaisado, con un coche y una pareja abrazándose.

Uno ídem con banquete popular.

Uno ídem con un músico callejero que toca una especie de guitarra con manubrio.

Uno ídem ídem que toca una gaita.

Uno ídem con dos pastores, uno de ellos con una flauta.

Uno ídem con dos mujeres y una vaca.

Dieciséis tapices.—Ocho de ellos pertenecen á la segunda mitad del siglo XVII, con columnas salomónicas, arcos sobre etipetes y jarrones con flores en el centro; en unos, tres, y en otros, dos.

La otra serie de otros ocho, compañeros entre sí, probablemente de hacia 1600, con columnas corintias, un emparrado y jarrones en el interior (cinco con un solo jarrón, dos con dos jarrones y uno con tres jarrones).

Siete tapices representando escenas del «Quijote».—Don Quijote ante las tres aldeanas.—Maritornes y Don Quijote en la venta.—El robo del burro á Sancho.—Don Quijote apaleado por los mercaderes de Toledo.—Primera salida de Don Quijote.—La jaula de los leones.—Los batanes.

Cuatro tapices sobrepuertas pequeños con guirnaldas, del siglo XVII.

Un tapiz de la capilla de Niculoso Pisano.

Un cuadro en tabla de la Virgen del Amparo de los Navegantes, atribuido á Alejo Fernández.

Cuatro cuadros en tabla atribuidos á Alejo Fernández, representando á Santiago, San Juan, San Sebastián y San Telmo.

El mundo de la Aviación

EL TRIUNFO TRASATLANTICO DE HINKLER

El último mes del año ha sido testigo de la terminación del vuelo más grande de 1931, y una de las proezas más magníficas en la historia de la aviación.

El gran vuelo del jefe de escuadrilla Hinkler, de diez y seis mil kilómetros, desde Nueva York á ..., incluyendo la primera travesía del océano Atlántico en avioneta, es una proeza que se destaca casi única en los gloriosos anales de la aviación de «raids» y es prueba elocuente de las cualidades supremas del pequeño y sólido Queenslandés entre los aviadores.

La historia del viaje, relatada en las propias frases de Hinkler, tersas, calmas y frecuentemente de buen humor, revela una organización perfecta y una habilidad de navegante que es realmente sobrehumana. Su primer «salto»—2.900 kilómetros sobre el mar, desde Nueva York á Jamaica—es paralelo como hazaña atrevida y decisiva al vuelo del Atlántico, aun cuando no sea del mismo timbre espectacular que la travesía del acéano. Desde el principio hasta el final, parece que el piloto nunca cometió falta alguna.

COMBATIENDO INCENDIOS DESDE EL AIRE

Unicamente en las operaciones vitales de combatir los incendios de las selvas en el Canadá los aviones destinados á esta labor cubren todos los años más kilómetros que las flotas de muchas de las líneas aéreas más importantes del mundo. En una sola provincia del Canadá—Ontario—estos aparatos evitan la destrucción por incendio de millones de dólares de madera, y tal economía en beneficio de la Hacienda nacional se obtiene de un modo más barato, utilizando el aeroplano que por ningún otro medio posible.

A primera vista la labor del piloto que patrulla las forestas forma un contraste pintoresco y atractivo con el trabajo monótono del piloto de línea comercial. Pero este encanto se desvanece con un trabajo sumamente riguroso que exige una gran tensión del hombre y del aparato. Durante la temporada de mayor riesgo, cuando al calor del verano y á los relámpagos viene á agregarse el descuido del turista y del colono que puedan dejar humeando los incendios del campo ó tirar cigarrillos encendidos, el piloto que patrulla las selvas tiene que permanecer en el aire á veces hasta diez ó doce horas por día y volar más de 1.500 kilómetros diarios una semana tras otra sin intermisión ni relevo. Cuando finalmente aterriza por la noche, después de un día de patrulla incesante por la región que le está encomendada, debe cuidar de la inspección y revisión de su aeroplano y asegurarse de que todo está en orden para proseguir su labor al día siguiente.

En 1930 las patrullas de las selvas en Ontario y los aviones de «brigada de incendios» que de día y noche están preparados á transportar al punto de la conflagración el equipo necesario para combatir el incendio, efectuaron no menos de 11.955 vuelos, franqueando un millón 408.100 kilómetros y elevaron al aire una carga total de 4.300.000 kilogramos. La mayor parte de estos vuelos se realizan entre el 1 de Mayo y el 31 de Octubre, llegándose por lo general á la «cúspide» en Julio, y las estadísticas relativas á los vuelos ejecutados en Julio de este año, que han llegado á Londres últimamente, son todavía más impresionantes que las del año pasado.

EN CALLE REGINA

Un amante desdeñado apuñala á una joven de veintitrés años

Esta mañana, á las diez próximamente, ocurrió un sangriento suceso en la calle Regina, del que resultó víctima la joven de veintitrés años Josefa López Moyano, soltera, que habita en Pasaje de Valvanera número 4.

En dicha calle la esperaba Manuel Luque Rodríguez, que vive en Rubio, 26, sujeto que había sido el amante de la Josefa y de la que tenía un hijo. Hubo entre ellos disputa, «cargos y descargos»; pero el Manuel, enfurecido, hizo uso de un arma blanca, infiriendo á la que fué su amante una herida en la mejilla derecha, otra debajo del ojo del mismo lado, otra en el cuello y una más en el costado, no penetrante.

El agresor se dió á la fuga y la joven fué trasladada al Hospital Central, donde el profesor de guardia señor Morot y practicante señor Sabio la asistieron convenientemente.

Del suceso entiende el Juzgado de San Vicente.

Para visitar la base naval de San Fernando

San Fernando 6.—Se asegura que cuando el señor Alcalá Zamora venga á la inauguración del monumento de las Cortes de Cádiz, dedicará un día á San Fernando para visitar la Base Naval.

El paseo en los días de Carnaval

El paseo de carruajes durante los días de Carnaval, estará establecido en la Avenida de Mayo (antes de la Palmera), comenzando el recorrido en la glorieta de Méjico. Para la mejor organización del paseo, se espera que los peatones respeten las órdenes que sean dadas por la guardia municipal.



MADRID.—En el teatro Metropolitano se ha celebrado una fiesta para elegir «Miss Aviación 1932», resultando elegida entre gran número de aspirantes la señorita Verita García.

(Foto. Agencia Gráfica).

Un desfalco en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Llerena

Dos apoderados detenidos como autores del hecho

El Juzgado de instrucción del partido de Llerena dirigió un telegrama al gobernador civil de esta provincia denunciándole que dos apoderados de la sucursal del Banco Español de Crédito de aquella población, llamados Francisco Rey Amaya y Antonio Montero García, habían desaparecido con una cantidad importante.

Los agentes de Policía señores Barquero y Zugasti practicaron las oportunas indagaciones, comprobando que ambos individuos habían permanecido varios días en esta capital, haciendo una vida licenciosa.

Los citados agentes prosiguieron su plausible labor investigadora, digna de los mayores elogios, logrando detener á dos individuos, los cuales facilitaron á los apoderados fugitivos medios y documentos para que pudieran salir de España.

Los agentes Barquero y Zugasti se trasladaron á la frontera portuguesa, y en combinación con la Policía de aquel país fueron detenidos los autores del desfalco, los cuales se encuentran en Lisboa á disposición de las autoridades españolas.

Destinado a la Comandancia de Marina de Sevilla

San Fernando 6.—Ha sido trasladado á Sevilla, con destino en la Comandancia marítima como juez instructor, el capitán de Infantería de Marina señor Martín Carreño.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



El gobernador civil y el alcalde reunidos con los representantes de las Cofradías sevillanas. (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

Manifestaciones del Alcalde

Sobre el proyecto de ley enjugando el déficit de la Exposición

El alcalde, señor La Bandera, hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Por los telegramas de la Prensa tendréis conocimiento de que el proyecto de ley solicitando una subvención para los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, á fin de enjugar el déficit que produjeron las respectivas Exposiciones, ha quedado indefinidamente sobre la mesa del Congreso, entre tanto se envíen los datos que la Comisión de Responsabilidades había pedido referentes á la liquidación de dichos Certámenes. Y debo manifestar, en cuanto afecta á la de Sevilla, que puedo afirmar rotunda y categóricamente que no se ha recibido aquí petición alguna en ese sentido, pues en otro caso se hubieran mandado los datos inmediatamente, ya que la Comisión liquidadora tiene perfectamente detalladas todas las obligaciones pendientes de pago y no hubiera tardado ni cuarenta y ocho horas en remitir cuantos datos se le hubieran pedido.

Por haber tenido conocimiento inmediato de aquel acuerdo, se ha reunido á las doce de la mañana de hoy la Comisión liquidadora, acordando pedir aclaraciones á lo dispuesto por el Congreso y remitir inmediatamente todos los detalles ó comprobantes que soliciten. Por cuanto afecta, pues, á Sevilla, no sufrirá retraso alguno la posible discusión del referido proyecto de ley, por estar ultimada, como dejo dicho, la liquidación correspondiente.

Liga Española para el Impuesto único

LA COACCION

Porque las Asociaciones obreras no pueden elevar el salario sino por la fuerza. Sea fuerza aplicada pasivamente, sea aplicada activamente, sea conservada en reserva, no puede ser sino fuerza. Tienen que coaccionar ó adquirir el poder de coaccionar á los patronos, tienen que coaccionar á aquellos de sus socios que están dispuesto á desertar, tienen que hacer todo lo posible para disponer del campo entero del trabajo que quieren acaparar para forzar á los demás obreros á unirse á ellos ó á perecer. Aquellos que nos hablan de que las Asociaciones obreras pueden obligar á elevar el salario por la persuasión son como los que nos contaran que hay tigres que viven de naranjas.

LA PUERTA CERRADA

La condición actual de las masas es la misma que si en una sala donde la entrada es libre no cesaran de entrar hombres estando la salida cerrada. Si no se impiden las apreturas generales abriendo las puertas, cuyos cerrojos y barras son la propiedad privada de la tierra, únicamente podrán mitigar las apreturas empujándose hacia atrás unos á otros, y los más débiles se aplastarán contra el muro. Esto es lo que hacen los Sindicatos y Asociaciones obreras. Aun las más pacíficas tendrían necesariamente que echar á unos obreros para colocar á sus socios.

DESAMPARO DE LA FILANTROPIA

Porque aun la filantropía que, reconociendo el mal de intentar amparar con limosnas al trabajo, pretende ampararlo buscándole trabajo, se hace agresiva en la ciega y amarga lucha que trae consigo la propiedad privada de la tierra, y al amparar á unos hombres agravia á otros. Así que para disminuir todo lo posible las quejas amargas que produce el quitar á unos trabajo y disminuir los jornales de otros para proveer á sus favorecidos con trabajos y jornales, estas Sociedades benéficas se ven obligadas á inventar proyectos análogos al de abrir hoyos para volverlos á llenar.

¿QUIEN ES EL ESQUIROL?

Las Asociaciones obreras de la clase de los sindicalistas y unionistas son necesariamente egoístas; por la ley de su existencia deben pelear con sus propias armas sin mirar á quién hieren; ignoran y tienen que ignorar la doctrina de Cristo de que «debemos hacer á los demás lo que queramos que los demás nos hagan á nosotros», que la verdadera economía política nos muestra ser el único camino para la completa emancipación de las masas.

Tienen que hacer todo lo posible por aniquilar á todos los obreros que no se les unan; tienen que hacer todo lo posible por derrotar al «esquirol», como el soldado en la batalla debe disparar contra su hermano si le encuentra en las opuestas filas. Pero, ¿quién es el «esquirol»? Un semejante que busca trabajo; un semejante que según todas las probabilidades es más menesteroso y hambriento que aquellos que tan fieramente le persiguen, y lo más á menudo atormentado con el cuadro de las ansiosas caras de hambre de su mujer y de sus hijos.

TRUSTS DEL TRABAJO

Pero en tanto en cuanto triunfan, ¿qué hacen estas asociaciones sino imponer más restricciones á los derechos naturales? Crear «trust» del trabajo, añadir á las ya existentes clases privilegiadas otra clase un tanto privilegiada y aplastar al débil contra el muro.

Hablo sin prejuicios contra las asociaciones obreras, de las cuales fuí muchos años socio activo.

VIOLACION DEL DERECHO NATURAL

Y señalando que sus principios son egoístas é incapaces de considerables y permanentes beneficios, y que sus métodos violan los derechos naturales y obran la violencia y la injusticia, no hago más que repetir lo que en mis libros y por la palabra les he dicho una y otra vez. Ni esto que yo digo puede disputarse. Las asociaciones inteligentes lo conocen y las menos inteligentes lo sienten vagamente, y aún tienen que admitirlo aquellos pertenecientes á las clases ricas y ociosas que predican á los obreros las ventajas del sindicalismo como si les guiaran en su demanda por los derechos naturales.

FARISEOS

Nada más lejos de mí que el deseo de que mis lectores incurran en calificar de fariseísmo al sindicalismo; calificación común á todos aquellos que estando prestos á señalar la injusticia de las asociaciones obreras al negar á otros el igual derecho al trabajo, son los primeros mantenedores de aquella más elemental injusticia que niega los iguales derechos á la residencia y á los materiales naturales necesarios para el trabajo.

Lo único que quiero es dejar sentado es que aunque el sindicalismo pueda ser un parcial paliativo, no es un remedio; que no tiene aquel carácter moral que sólo puede justificar se le recomiende como cosa buena.

Henry George.

(Continuará).

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA. — UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO A SEVILLA.—GESTIONES DEL GOBERNADOR.—TEMBLORES DE TIERRA.

Ayer mañana, á las cinco y quince minutos, sintióse en Huelva un intenso temblor de tierra. Hubo dos sacudidas, con intervalo de tres segundos.

Muchas personas que se hallaban descansando, despertaron sobresaltadas.

El vigía de la barra preguntó por teléfono al puerto si habían sentido las sacudidas, pues allí fueron bastantes intensas. En dicho momento entraba en la ría un vapor de Ybarra.

Se sintió, además, fuerte ruído subterráneo.

Nosotros también fuímos «favorecidos» con la desagradable llamada del «despertador geológico» (¡Vaya imagen!).

Y «casi» nos asustamos.

Creímos que el que nos movía la cama era un ratero que venía por el cupón del trimestre.

* * *

Hoy salen para esa ciudad el alcalde, señor Barrigón Fornieles, y una Comisión de concejales, con el fin de ver los medios de contratar un empréstito con la Caja de Seguros Sociales, para atender al alivio de la crisis obrera.

Con el mismo fin, el presidente de la Diputación, señor Cordero Bel, ha marchado á Madrid, para gestionar del Gobierno la continuación de las obras del nuevo Instituto.

El gobernador civil, señor Rubio Callejón, celebra entrevistas con las representaciones de la industria, comercio, labradores, etc., estudiando el medio de dar colocación á los obreros parados.

* * *

Ha sido elegido presidente del Colegio oficial de Agentes comerciales nuestro querido amigo el concejal don Salvador Moreno Márquez, á quien felicitamos cordialmente por tan merecida distinción.

—Falleció en esta capital la respetable señora doña Antonio Corbalón Martín de Toro, viuda de Díaz Conde.

La muerte de la virtuosa dama ha sido sentidísima en Huelva, donde contaba con generales simpatías.

Reciban nuestro sincero pésame la familia doliente y en particular su nieto, don José Sánchez Díaz, y su hijo político, don José Trianes, queridos amigos nuestros.

—Por la señora viuda de Serrano, y para su hijo don Diego, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Luisa Magro.

—Se halla enfermo el inspector provincial de Sanidad, don Antonio Figueroa López.

Celebraremos su restablecimiento.

—Ha dado á luz un niño la esposa del industrial de esta plaza don José Figol, estimado amigo nuestro. Sea enhorabuena.

—En esta Audiencia se ha visto la causa contra el procesado José Martín Herrera, maquinista marítimo, que dió muerte en Mar... del año pasado al fogonero del mismo barco Esteban Martín Ponce.

El fiscal pedía la pena de ocho años de reclusión é indemnización de diez mil pesetas, accesorios y costas.

El defensor, señor Monge Bernal, solicitaba la absolución.

El Tribunal absolvió al procesado, declarando las costas de oficio.

Tanto el fiscal, señor Acevedo, como el defensor, informaron brillantemente, siendo muy felicitados.

Pepe de la Rábida.

Casino Central del Cerro de Aguila

La nueva Comisión de festejos y ornato de este casino pone en conocimiento de sus asociados que, siguiendo normas del pasado año, organiza espléndidos bailes, á las nueve de la noche del domingo, lunes y martes de próximo Carnaval y domingo de Piñata, en nuestro local social, calle Galán y Hernández, para lo cual ya están adornados los principales salones respectivos, debiendo hacer presente que entre otros agasajos para las piñatas figuran d... palomas blancas, donadas por ... don Andrés Amarillo.

Esta Comisión no puede por menos que publicar, para conocimiento de los señores socios, su alto agradecimiento á dicho señor y á cuantos han aportado donativos para engrandecimiento de nuestros festejos, así como al socio don José Lara, que donará, como acostumbra entre otras cosas, la exquisita y abundante harina para la gran buñolada que finalizará nuestras fiestas.

Siéntese cada vez más orgullosa y satisfecha esta Comisión al verse honrada con el desfile de numerosas familias que, llenas de entusiasmo, admiran los infinitos primores, clásicos de nuestra tierra, que embellecen y engalanan nuestros salones, instalados por el pintor decorador don José María Robledo, singularmente en el que colocará su orquesta el joven violinista Juanito Ruano. Se recomienda á las doce parejas de señoritas especializadas en seguidillas y sevillanas acudan al acto con trajes de gitana. Invitaciones, en Secretaría. Se reserva el derecho de admisión.—La Comisión.

SOCIEDAD

En la iglesia de San Juan de la Palma se verificó anoche, á las nueve, el solemne acto de bautizar á la preciosa niña, primer fruto del matrimonio de los señores don Manuel Alvarez Dardet y su distinguida esposa, doña Susana González, imponiéndosele á la neófita el nombre de Susana.

Actuaron de padrinos los abuelos, don Manuel Alvarez Prieto y doña Susana Pérez Porto, viuda de González.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados, que eran numerosos y selectos, pasaron á la casa de los padres, señores de Alvarez Dardet, donde fueron espléndidamente obsequiados. Un sexteto amenizó la velada, que resultó muy agradable.

Nuestra felicitación á los nuevos padres.

—

Mañana domingo, San Ricardo, celebran su fiesta onomástica, entre otras personas de Sevilla, el marqués de Tablantes, Magdalena, Serra Pickman, Luque, León Barea, Laguillo, Monsalves, Arellano y del Mazo, González de la Peña, Roxas y Soler, Arana Larrinaga, Calderón, Martínez Gijón, Cubiles, Barea, Morales, Rodríguez de Salas, López Fuillerat, Herranz, García Olivares, Díaz de la Cueva y Carmona.

Nuestra felicitación.

—

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la señora de Mendaro y Romero (don Santiago), nacida María Maestre y Fernández de Córdoba.

—

En la iglesia parroquial de San Jerónimo, de Madrid, se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Aurora de la Vega y Villota con el joven abogado don Eugenio Redonet y Maura, nieto de don Antonio Maura.

Real de la Jara

Del suicidio ocurrido hace días en ésta

Aunque á su tiempo dió la Prensa la noticia del suicidio del vecino de ésta don Gregorio Sánchez, en la sección de «Sucesos en los pueblos», no queremos pasar sin nuestro comentario por tratarse de un caso que puede llamarse extraordinario.

El suicida realizó el acto en un estado de normalidad enorme; lo demuestra las cartas que dejó escritas, entre ellas una al alcalde, en la que repetidas veces dice que á nadie se achaque su muerte y que al hacerlo se marcha sin guardar ningún rencor. Dejó infinidad de detalles escritos y con una minuciosidad asombrosa, que ponen de relieve la entereza con que puso fin...

Al hacer mención de este asunto, en realidad macabro para sus familiares, no nos guía otro motivo que hacer presente á sus hijos y amigos nuestros, Félix, antiguo corresponsal de este LIBERAL, y Evaristo, nuestro más sentido pesar por la desgracia que les aflige. — Corresponsal.

Subasta judicial

El día 10 del actual, á las once, se subasta en el Juzgado de primera instancia de San Román, la casa sita en esta ciudad, calle Rosario, 14 y 16. Sale sin tipo, por ser tercera subasta.

TEMAS DE ACTUALIDAD

La crisis del ramo de construcción

El problema de la falta de trabajo, que tan oscuros horizontes presenta en nuestra ciudad, se manifiesta con carácter verdaderamente aterrador en el ramo de construcción; esta es una realidad que ya estamos tocando, pues terminadas las obras de la Exposición y las que posteriormente estaban en curso, surge la cuestión social de las justas reivindicaciones del gremio de albañiles con la aprobación de las nuevas bases de trabajo, llevando á los propietarios á un estado de alarma, por la elevación de jornales, que ha traído como consecuencia el miedo ó reparo á meterse en obras nuevas, suspendiéndose en ese sentido cuanto había proyectado y dejando paralizadas muchas en curso. Esto, como es natural, trae ya aparejada la agudización del conflicto obrero en el ramo de construcción, conflicto que, por la falta de obras á ejecutar, será cada vez mayor. A la posible solución de esto tienden las gestiones que realiza nuestro digno gobernador, señor Sol, para encontrar alguna fórmula que permita proporcionar más trabajo, y en ese sentido queremos hacer llegar á conocimiento de dicha autoridad que si bien los propietarios, en general, se muestran hoy retraídos en acometer obras de construcción, existen en Sevilla dos Cooperativas de casas baratas (la de Obreros Militares y La Bética) que desean vehementemente poder empezar la construcción de unas dos mil casas que constituyen la totalidad de sus proyectos. Esta cifra de construcción es sola de por sí lo bastante elocuente para dar á comprender lo que podría remediarse la crisis de trabajo al acometerse esas obras y los miles de obreros albañiles, carpinteros, herreros, transportes, etc. que en ellas encontrarían ocupación.

Pero ese deseo tropieza con la barrera de los trámites oficiales que no han podido franquear al cabo de varios años de gestiones en los ministerios, donde la evacuación de esos trámites se efectúa con una lentitud desesperante y donde todo son trabas y obstáculos para llegar á la Meca de las aspiraciones cooperativas, ó sea, el momento de la construcción.

Y es esto tanto más absurdo cuanto que dichas Cooperativas, legalmente constituidas y que en todos sus trámites se ha ajustado estrictamente á la ley, sufren quizá las consecuencias morales del derroche habido en Sevilla con las construcciones que á la sombra de la ley de casas baratas se hicieron en el período de la Exposición, contrastando las dificultades que se le ponen á estas Cooperativas que caminan á la luz del mediodía, con las facilidades que se otorgaron á manos llenas para los negocios del Hotel Eritaña, Ciudad Jardín y Hoteles del Guadalquivir.

Cúmplese en este caso el conocido refrán de que pagan justos por pecadores y ni durante la dictadura ni con el Gobierno Berenguer, ni con la República, hasta hoy, puede lograrse sean una realidad tan legítimos anhelos.

Bueno es hacer saber á la opinión que «el Estado no necesita desembolsar un solo céntimo» para la ejecución de estas obras, pues ambas Cooperativas tienen concertadas operaciones financieras para llevar á la práctica sus proyectos; esto es, para construir las dos mil casas, y á pesar de no representar ningún sacrificio pecuniario para el Estado, no se acaban nunca de cumplir trámites, pues cuando se evacua uno que parece va á ser el último, surge otro nuevo, y cumplido éste, otro, y así sucesivamente, en una serie interminable que hace pensar en un decidido propósito de acabar por cansancio ó agotamiento con los nobles anhelos de un puñado, de unos miles de padres de familia que tienen cifrada su ilusión en poder vivir en una casa higiénica y propia, en vez de las viviendas caras é insalubres en que hoy lo hacen por la codicia y especulación de los propietarios.

Si las dignas autoridades sevillanas, con su gestión eficaz y directa, pudieran conseguir en las altas esferas oficiales la terminación de los incalculables trámites, seguidamente empezarían las obras de construcción de dos bellas barriadas de cerca de dos mil casas, aparte de contribuir al embellecimiento de sectores desurbanizados, resolverían el problema de la vivienda, darían ocupación á varios miles de obreros, solucionándose en parte el pavoroso problema de la falta de trabajo en nuestra querida Sevilla.

Angel Chiclana.

Presidente de la Cooperativa Bética.

RIOTINTO

El domingo pasado se enfrentaron en partido amistoso el Camas F. C. y el Ríotinto F. C.

El equipo visitante venía integrado por elementos tales como Mijes (del Sevilla), Valencia (de la Gimnástica), Alvarado (del Sevilla) y más destacados Clubs sevillanos. A pesar de ello, su exhibición técnica fué pobre. Los chicos mineros jugaron en el primer tiempo mucho más que los forasteros. Vencieron los de casa por tres á uno. Arbitró don Antonio Ramos, con los mejores deseos de imparcialidad; pero no con el acierto plausible que otras veces.

El primer tanto del Ríotinto fué hecho por Cruz en claro «off-side»; el segundo fué producto de un balón que había rebasado la línea de «goal» y que el codicioso ala izquierda minero recogió y puso frente á los palos, siendo rematado por otro delantero, y el tercero fué marcado por Gambero de forma rápida, de esa forma que sólo los jugadores «hechos» y de experiencia saben hacerlo.

El «goal» del Camas fué marcado por Carrasco, resultado de uno de los avances peligrosos del extremo derecha sevillano, el cual se hallaba siempre desmarcado del medio minero Serrano.

Del debutante Ismael sólo podemos decir que, como no bullía por el campo como su compañero Serrano, á algunos espectadores tal vez les daría la impresión de escaso rendimiento, aunque, en razón, hemos de confesar que dió toda la eficiencia que en su clase y en su puesto pudo dar: al menos, por su lado fueron escasos los avances peligrosos. González fué el conductor de la línea; Pepín, cada vez más jugador, aunque todavía se empeña en avanzar muy cerca del interior; Cruz, el jugador peligroso y seguro de siempre. Flores, Fernández y Queija, acertados, y Valdés, cada día superándose.

El partido fué también, como otros anteriores, relativamente fácil para el Ríotinto. Este equipo necesita enemigo más importante y la afición así lo espera, ya que es el único equipo federado de este pueblo y lleva, por lo tanto, la representación oficial del fútbol minero.

—Repentinamente, en plena juventud, ha fallecido en ésta la simpática señorita Carmen López Salgado.

Golpe fatal para sus padres, que, atribulados, lloran la pérdida de una fragante flor de diecisiete años, edad riente en que la malograda Carmencita es arrebatada por la Implacable, truncando con artero golpe una vida que acababa de entrar en la senda de las ilusiones.

Al acto del sepelio de la pobre niña se asoció el pueblo en masa, resultando una imponente manifestación de condolencia como pocas veces recordamos haber visto.

De todo corazón nos asociamos al duelo popular y á la justa pena que en estos momentos embarga á los padres y demás familiares de la finada.—Corresponsal.

Jerez

En la iglesia filial de San Dionisio han contraído matrimonio en la mañana de ayer, la bella señorita Josefa Parra Romero y el estimado joven don Francisco Ruiz Fernández.

Bendijo la unión el religioso carmelita R. P. Fray Anastasio Fernández, actuando de padrinos doña Dolores Parra y don Manuel Benítez Ruiz.

Para los efectos del matrimonio civil, asistió en representación del juez del distrito de Santiago, don Miguel de Morales y Romero.

Los nuevos esposos marcharon á Sevilla y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea eterna.

—En vista de que en todo el día de hoy no se ha recibido autorización para la conferencia que en la tarde de mañana había de dar en el teatro Eslava don José Antonio Primo de Rivera y Orbaneja, ha sido suspendida.

—Reina gran alarma entre estos exportadores ante la repentina subida del precio de los alcoholes, que parece confirmar los rumores circulados de existir una confabulación entre los fabricantes de alcoholes industriales y vínicos.

La Asociación de Exportadores, Sindicatos oficiales y la mayoría de las casas vinateras, han dirigido en el día de hoy telegramas á los ministros de Hacienda y Agricultura, rogándoles protejan sus intereses seriamente amenazados por el trust que se pretende crear como anticipo de un monopolio que acarrearía la ruina de nuestro negocio principal.

Entre los elementos interesados reina bastante malestar, esperándose, sin embargo, que el Gobierno no tomará medidas sin escuchar antes á la Junta vitivinícola, donde están representados todos los sectores interesados.

—Ha estado en Jerez una comisión compuesta por cuatro concejales y el secretario del Ayuntamiento de Medina Sidonia, para hacer entrega al diputado á Cortes por esta provincia y ex alcalde de esta población, don Manuel Moreno Mendoza, de un pergamino, por el que se le nombra alcalde honorario de aquella ciudad é hijo predilecto de la misma.

El señor Moreno Mendoza dispensó afectuosa acogida á sus paisanos, significándoles su agradecimiento por el homenaje.—Pareja.

Las elecciones municipales de Osuna

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

La Agrupación Socialista de Osuna se ha visto desagradablemente sorprendida con la lectura de la nota del señor gobernador, en la que anuncia el aplazamiento de las elecciones municipales de Osuna, intentando justificar tal resolución en que el día 7, fecha para la que estaban convocadas, coincide con la fiesta de Carnaval y fecha de incorporación de quintos, por creer propensas estas circunstancias á posibles incidentes, dado lo apasionada que se presenta la lucha.

No explica el señor gobernador cuándo se ha informado de que el día 7 era Domingo de Carnaval ni cuándo le han asegurado que la incorporación de quintos coincida con tal fecha. Pero es de suponer que al convocar dicha elección para el día 7 ya debió tenerse en cuenta una y otra circunstancia.

Es, además, pueril creer en posibles incidentes, dado el apasionamiento con que se presenta la lucha —y no creemos nosotros que tampoco lo haya creído el señor gobernador—, máxime cuando los quintos y las máscaras son elementos apartados de toda contienda electoral.

Pero aun dando por buenas y fundadas estas razones, ninguna de ellas justifica la nueva proclamación de candidatos, que nos hace trabajar inútilmente á los que ya estábamos aprestados para la lucha, y da ocasión á los que no se presentaron en su día para proclamarse.

No se diga que esta inesperada medida se ha adoptado como una excepción razonable porque fueran los no proclamados admiradores ó colaboradores de la República. Si así hubiera sido, aun cuando fuera injusta la resolución, tendría al menos una justificación patriótica. Pero es todo lo contrario. La nueva proclamación de candidatos, que prescribe el señor gobernador, se hace para dar ocasión á los agrarios locales (Beunzas, Orejas, Gil de Robles y Lamamiés, disfrazados) á presentar candidatura después de haber fracasado todo intento de coalición con las fuerzas republicanas locales.

Y esto excita el ánimo y hace pensar á todos los que amamos el nuevo régimen que éste será muy desgraciado y de vida muy efímera si el Gobierno que lo representa no cuida de que sus subordinados obren con la debida mesura, prudencia y tacto en el desempeño de sus funciones.

Nunca hubiéramos obtenido, republicanos ni socialistas de Osuna, el favor, el elocuente favor de una nueva proclamación, cuando hubiéramos quedado fuera en la primera. Y este hecho, cuando se acentúan las campañas antipatrióticas y antirepublicanas por estos elementos mal llamados de orden—, y cuando se empieza á oír la cotización del voto, la coacción en el trabajo del que pueda darlo y no lo da más que al que paga lo que él diga, este hecho, en circunstancias tan alevosas, sí puede ser un motivo fundado para creer en la propensión al incidente y la revuelta. Porque la Agrupación Socialista de Osuna, señor gobernador, que no quiere merced alguna que no dimane del pueblo, está constituída por honrados trabajadores, en su mayoría campesinos, que el día 7 están todos en el pueblo. (Sabiéndolo bien los agrarios, por eso han de haber hecho sus gestiones para conseguir este nuevo aplazamiento.) Los socialistas de Osuna, señor gobernador, irán al campo á trabajar, contratados por los agrarios, á condición de que no vengan á la vestida hasta pasadas las elecciones municipales.

Al socialista que se niegue al trabajo en estas condiciones se les negará el pan al negarle el trabajo. Y todo esto ha sido posible por el aplazamiento ordenado por V. E. y que pretende inútilmente justificar con las probables algaradas.

Son los republicanos, con serlo nosotros también, los más perjudicados por esta disposición. A ellos corresponde abrir los ojos y ver que, cobijados aún en la bandera llamada «riqueza nacional», que tanto defiende el señor gobernador, viven con privilegios y con el apoyo oficial los verdaderos enemigos del régimen. De este régimen demasiado respetuoso, demasiado educado, que está consintiendo cosas que á los amantes de la justicia nos hace rebelarnos y protestar.

Bueno será que el señor gobernador tome nota de estas aclaraciones que con toda franqueza le hace la Agrupación Socialista de Osuna, á la que en tiempo se permitió ofender injustamente.

Osuna 4 de Febrero de 1932.

Por la Agrupación Socialista de Osuna: el presidente accidental, M. Jiménez; el secretario, M. Morales.

El fútbol modesto

El jueves, día 4, se celebró en el Estadio un encuentro entre la Selección Andaluza y el Bolera F. C., venciendo este último por 3 á 2.

En el Bolera F. C., reapareció el jugador Isaías II, que jugó muy desconcertado y perdiendo ocasiones de marcar.

La línea media jugó bien, destacándose el medio centro, y de la Selección cumplieron todos, destacándose Joseliquiqui y Julio, que estuvieron muy oportuno y valiente.

Los tantos fueron marcados por el Bolera F. C., por Melero y Ternero, y los de la Selección por Joaquín, Joseliquiqui, Ochoa y Julio.

La alineación de Bolera F. C., fué la siguiente: Rubio, Del Río, Gabriol, Antonio, Losada, Ternero, Melero, Isaía y Sanabria.



"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

6 DE FEBRERO DE 1907.

Por el conde de Aguiar fué pedida para su hermano, don Luis Parladé, la mano de la bella y distinguida señorita Juana Gamero Cívico.

—Reproducíamos dos disposiciones dictadas por la Alcaldía sobre las próximas fiestas de Carnaval.

—El arquitecto don Pablo Gutiérrez Moreno dió en el Ateneo su segunda conferencia sobre «La verdad en la Arquitectura».

—Con respecto á la política local, seguíamos barajando los nombres de los probables diputados a Cortes, tanto por la circunscripción de Sevilla como por los distritos de la provincia

La cosa hasta entonces no parecía muy clara.

—Dábamos la noticia de haber sido nombrado secretario particular del director general de Comunicaciones nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Enrique Sandino y Agudo.

—Nuestro colega «El Liberal» de Madrid censuraba que se hubiesen recargado las cédulas personales, y en cambio no se llevase á cabo la supresión de los Consumos.

—La Junta del Patronato de los médicos titulares, presidida por el señor Canalejas, visitó al señor Maura para ofrecerle la presidencia honoraria del Cuerpo.

El jefe del Gobierno prometió apoyar eficazmente las aspiraciones de los médicos titulares.

—De Tánger decían que los delegados de los tenedores marroquíes del Banco de Marruecos habían salido con dirección á París, donde iban á firmar las cláusulas del nuevo establecimiento de crédito.

Les acompañaban varios banqueros alemanes.

La intervención de estos financieros había producido mucha extrañeza.

—En la mina «Dasis» (Estado de Virginia) se produjo una explosión que ocasionó la muerta á treinta obreros y heridas á muchos más.

—De Roma comunicaban que el estreno de la comedia «Las flores», de los hermanos Alvarez Quintero, que había tenido lugar en el teatro Argentino, había constituido un franco éxito, no obstante las deficiencias de la traducción.

TRIBUNA PUBLICA

Queja justa y urgente

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Acogiéndonos á las columnas de su popular periódico en defensa de los intereses de Sevilla, aplaudimos á la Compañía Sevillana de Tranvías por el servicio de autobuses establecido de la Plaza de la República á la calle Pagés del Corro, terminal; pero no hemos de dejar sin censura, siendo el motivo de ésta, el deplorable estado en que se halla el trozo de carretera desde la salida del Puente de San Telmo hasta casi la entrada de la calle Pagés del Corro, donde existen porción de baches y montículos por donde tiene forzosamente que rodar el autobús, con inminente riesgo para todos los ocupantes del citado vehículo el día que menos lo pensemos.

Siendo de inminente necesidad el arreglo de esa carretera, en bien del público y de la seguridad del mismo, nos permitimos dar la voz de alerta á quien corresponda el referido arreglo de dicho lugar, ya sea el Ayuntamiento, Obras Públicas ó la Compañía de Tranvías: al que corresponda.

Gracias, señor director, por la inserción del presente, quedándole muy agradecidos, por los cientos de viajeros: José J. Balbuena, B. Catalán, Manuel Abascal, Manuel Avila, B. Ceballos, José Pérez, Francisco García, Manuel Gilena, José Infantes, Miguel Muñiz, Antonio Villarán, Francisco Mentos, Manuel González, Manuel Medina, Felipe Castañeda, Manuel Chapela, Eleutorio Botián, Adolfo Bono y Janeiro, Cristóbal Delgado, Francisco Domínguez, Felipe Martínez, Antonio Rodríguez, José Martínez, Gerardo Martínez, Salvador Blanco, Antonio Salado, Fernando Fuentes, José Sánchez, Antonio Torres, Agustín Torres, Andrés Abrón, Antonio Campillo, Antonio Calver, Francisco Sánchez, Isidro López Sánchez y José Almunia Cobos.

Desde Salteras

Una boda

Ante el altar de Nuestra Señora de la Oliva, Patrona de este pueblo, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Dolores Polvillo Alvarez, hija del rico labrador don Manuel, con el joven don Eduardo Corte de los Santos.

Apadrinaron á los contrayentes el teniente de Regulares don José Corte de los Santos y su simpática hermana Dolores.

Firmaron el acta como testigos don Enrique y don Juan de los Santos. Bendijo la unión el párroco don Juan de Pablo, que pronunció una elocuente plática.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres del novio, donde se organizó una agradable fiesta, obsequiándose espléndidamente á todos los concurrentes á la misma con fiambres, pastas, vinos y habanos.

Deseamos al nuevo matrimonio una dilatada luna de miel.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único de construcción

Compañeros: La vida normalmente legal de nuestro Sindicato vuelve á reanudarse. Las promesas que un día nos hicieran de la ejecución de obras en contratación directa con este Sindicato llevan camino de ser una realidad. Se presenta, pues, el momento oportuno para demostrar nuestra capacidad constructiva en la nueva sociedad que hemos de estructurar. Todos, pues, con voluntad de hierro á contribuir á este ensayo, que sentará un precedente de solvencia para nuestro Sindicato y que determinará una nueva trayectoria en nuestro desenvolvimiento económico.

Por la presente se os convoca a una reunión que tendrá lugar en el Cine Esperanza el domingo, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura de actas.
2.° Nombramiento de cargos.
3.° Informe de la Comisión nombrada para gestionar trabajo que se entregará al Sindicato para su ejecución.

Por el interés de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia. —El Comité.

Confederación Nacional del Trabajo y Federación anarquista ibérica

Camaradas: Para el próximo día 8 de los corrientes, á las diez de la mañana, está señalada la vista de la causa seguida en esta Audiencia al compañero Francisco Crespo Contreras, por el supuesto delito de amenazas y tenencia de arma, suceso del que fué acusado el referido compañero por un esquirol de la Compañía Telefónica en la pasada huelga, siendo detenido al mediodía del día 13 del pasado Septiembre cuando se dirigía tranquilamente para su domicilio por calle Doña María Coronel.

No tenemos que hacer á vosotros mención alguna á favor del compañero Crespo; los que le conocemos y con él convivimos sabemos muy a fondo lo injusto de tal acusación, por cual sufre un grave proceso que contra él en estos momentos pesa, á la vez que su honradísima familia vive atribulada no sólo por su prisión preventiva, sino por la calificación del delito, por el cual el fiscal pide nueve años de prisión.

¡Por un delito no probado, compañeros! ¡Por unos hechos que no se han probado y de los cuales sólo acusa un despreciable esquirol, que seguramente el miedo que le acompañaba en los momentos de estar efectuando una acción despreciable, le hizo ver visiones, y al pasar nuestro camarada por el sitio donde efectuaba su «honrada labor», creyó que le amenazaba, acusándole despiadadamente!

La defensa del compañero Crespo está encomendada al letrado don José González Navas, del que esperamos, como siempre, ha de demostrar su competencia jurídica, haciendo resaltar ante el Tribunal lo improcedente de tal acusación.

Este Comité espera que todos los compañeros que esa mañana estén libres de ocupaciones ó puedan asistir á la vista de este proceso, lo hagan, no sólo para que nuestro compañero comprenda con nuestra agrupada presencia que en todo momento le acompañamos, sino también para caso de ser absuelto—que así lo esperamos—tener la satisfacción de estrechar su mano, libre ya de las arbitrarias esposas que hasta ahora oprimen sus muñecas.—El Comité pro presos local.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Camaradas: Habiendo sido levantada la clausura á nuestro Sindicato, ponemos en vuestro conocimiento que las Secretarías del mismo mantienen las mismas horas de oficinas, de nueve á una, de tres á siete y de diez á doce de la noche. Todos aquellos asuntos que motivado por la clausura no se hubieran ventilado, pueden todos los dependientes y similares volver á plantearlos en Secretaría para darles la solución que requieran.

Todos los compañeros deben cumplir con sus deberes sindicales como hasta aquí, llegando al Sindicato á hacer su cotización ó haciéndola á los delegados en sus respectivas casas de trabajo y á los directivos en cualquier momento que éstos se presenten á hacer la cotización, los cuales van provistos de la correspondiente autorización del Sindicato.

Compañeros: Si el Sindicato de bebidas ha sabido lanzarse á la calle durante dos días, mostrando su conciencia de clase, ya organizada, y su disciplina sindical á la altura que le coloca á la cabeza de la dependencia mercantil sevillana, no dudamos que todos sabrán cumplir con el Sindicato, poniéndose al corriente en su cuota y exigiendo á aquellos compañeros que consciente ó inconscientemente no cotizan, se pongan al corriente, á los cuales la dirección ya tiene hecha lista para darla á la publicidad en las Asambleas y que éstas tomen contra ellos los acuerdos que crean oportunos.

Adelante por el fortalecimiento de la organización.

El presidente, Francisco Nieves.

Los pintores decoradores

Autorizado por el señor gobernador civil, esta Agrupación celebrará Junta general extraordinaria mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, rogando á sus afiliados su puntual asistencia.

El presidente, Juan Aparicio Cañete.

C. N. T.—Sección de vaqueros, repartidores y similares

Este Comité de sección pone en conocimiento de todos sus afiliados que habiendo sido levantada la clausura de nuestro Centro social, pueden pasarse por nuestra Secretaría todos los días, de siete á nueve de la noche, para exponer todos los asuntos que tengan por conveniente y hacer la cotización reglamentaria.

Por el Comité de sección, el secretario primero, Manuel Benítez.

Nota.—Se pone en conocimiento de todo el gremio en general que el jueves, día 11 del corriente, celebraremos una Junta general.

Unión local de Sindicatos de Sevilla

A todos los obreros afiliados á los Sindicatos de esta Unión local.

Camaradas: Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que le ha sido levantada la clausura a nuestros Sindicatos, lo que ponemos en vuestro conocimiento.

Vuestro y de la causa. Por la Unión local, El Comité.

Un camión para paseo del elefante

Ya sabemos que los ingleses son extremadamente aficionados á los animales. Lo mismo en barcos de guerra, que en cuarteles, que en casas particulares, no hay un inglés que no tenga su mascota, bien un perro, una cabra, un mono ú otra cualquier clase de animal doméstico ó raro.

Esta afición á los animales ha determinado á sir Charles Frugman, inglés que vive en Calcuta, á construir un automóvil para que se pasee su elefante. No sólo ha de trabajar el pobrecito todos los días arrastrando cargas pesadas y realizando trabajos ímprobos. También tiene derecho á pasear y lucirse por las grandes avenidas de la ciudad de la India.

Este inglés ha conseguido que se le construya un enorme camión para que en él pueda ir su elefante. Además, se ha procurado de que el volante tenga un tamaño conveniente. Así el elefante puede pasear y al mismo tiempo guiar su vehículo.

Material eléctrico

Almacenistas, aumentaréis vuestra clientela vendiendo la pila de bolsillo FEPE, de excelente calidad, la que podéis adquirir á buen precio en la Fábrica Española de Pilas Eléctricas. Entenza, 58. Teléfono 30.011. Barcelona.

Academia Sevillana de Buenas Letras

A la hora y en el local de costumbre celebró sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el vicedirector, don Manuel Portillo, y con asistencia de los señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán, fray Diego de Valencina, Camacho Martínez, García Oviedo, Cabello Castilla, De los Ríos y Guzmán, Blasco Garzón y del secretario segundo, señor López Martínez.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta por el bibliotecario de las obras recibidas: «Boletín de la Academia de la Historia», Julio-Septiembre 1931, y «Dirección general de Bellas Artes», «Concursos nacionales para el primer trimestre de 1932», acordándose testimoniar á los donantes el aprecio y gratitud de la Corporación.

El señor Portillo informó de las gestiones realizadas sobre adjudicación de nuevo local para residencia de la Academia, y se acordó que el señor Sebastián Bandarán se encargue de redactar la oportuna solicitud.

A continuación disertó don Celestino López Martínez sobre el «Régimen tributario de los mudéjares y moriscos sevillanos», á base de documentos del Archivo municipal hispalense y conforme al sumario siguiente:

«Criterio económico durante los siglos XIII al XV.—Tributos sobre mudéjares y moriscos: Pepión de la alhóndiga, Treinteno del aceite, Zumaque del vino, Onceno del Concejo, Azaque del ganado, Diezmo de los neófitos, Diezmo de los frutos, Cuartas de la Iglesia, Castellano de guerra, Ejea y meaja, Diezmo y medio diezmo extraordinario.—La recaudanza y sus funcionarios.»

Se acordó constase en acta la complacencia de la Academia.

En la próxima junta disertará el académico de número don Manuel Blasco Garzón acerca del «Espíritu rural de los moriscos españoles».

Las cosas que pasan

Accidente del trabajo

En el Hospital recibió curación esta mañana Benito Díaz, de 28 años, que habita en calle Pozo, 28, de la fractura de la muñeca derecha, producida cuando trabajaba en una fábrica de la calle Sánchez Perrier.

Los peligros de la circulación

Diego Suárez Pérez, de cuarenta y cinco años, sordomudo, ingresó esta mañana en el Hospital para ser asistido de fuertes contusiones en la rodilla izquierda, con probable fractura, producidas al ser atropellado por un automóvil en la carretera de Espartinas.

Guardia agredido por un borracho

Una pareja de Seguridad detuvo anoche en la Alameda de Hércules á un sujeto llamado Antonio San Eufrasio Vázquez, de veintisiete años, el cual en estado de embriaguez escandalizó de lo lindo, y al ser requerido por los guardias, les insultó, causando á uno de ellos varias lesiones, de las que recibió curación en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El curda pasó esta mañana á la Cárcel, por orden judicial.

Del hallazgo de ayer

La Guardia municipal ha dado traslado al Juzgado de San Román de una caja que contiene gran cantidad de cápsulas descargadas, encontradas en el Prado de Santa Justa.

Se cree que dichas cápsulas son de fusil máuser, y parece que habían sido robadas.

ECIJA

Se avecina el Carnaval, notándose ya los preparativos para las fiestas de Momo. El Casino Ecijano nos aseguran no celebrará bailes. El Artesano se prepara para que el Carnaval resulte lo más agradable y divertido posible. Se concederán premios en monedas de oro á los mejores disfraces, y el Domingo de Piñata habrá un baile infantil, á las seis de la tarde, con regalos de juguetes á los niños. Todos los bailes los amenizará la estudiantina de la Agrupación Filarmónica de Triana, contratada al efecto.

También habrá animados bailes en el Café del Teatro, según es tradicional costumbre. Darán comienzo á las dos de la noche y también serán amenizados por la referida estudiantina.

Por las tardes en el paseo del Genil se celebrará paseo de coches, ejecutando la banda municipal un escogido concierto.

—Ya han sido puestos en libertad los dos individuos detenidos con motivo del pasado intento de huelga revolucionaria.

El teniente de alcalde señor Centeno Ostos telegrafió á la primera autoridad de la provincia, interesando la libertad de los detenidos, recibiénédose á poco la orden de libertación.

—De Sevilla regresó el alcalde, don José María Caldero Mohedano. Roldán.

El cinematógrafo en la actualidad

Cómodamente arrellanado en mi sillón, con mis viejas piernas extendidas, repaso imaginariamente el pasado del cinematógrafo, y á medida que recuerdo nombres y rostros oscurecidos por el tiempo, algo se destaca con claridad en mi mente.

Los detalles, costumbres y métodos pueden haber cambiado; pero tales variaciones puramente superficiales, no han alterado ni alterarán jamás el deseo fundamental que lleva á las masas á las salas de cine.

Tengo frente á mí legajos de papeles y recortes de periódicos del año 1930. Es curioso hojear estos papeles y leer las predicciones de los escritores cinematográficos de aquel tiempo. Casi todos ellos, es de notarse, estaban de acuerdo en que el «sentimentalismo» y el «sexo» serían muy en breve desterrados del cine.

Por «sentimentalismo» se entendía entonces algo excesivamente melodramático, y como yo había sido severamente atacado por mi supuesta devoción á recursos de esa clase, tomé la palabra, en el mencionado año, para defender el «sentimentalismo». Dije entonces que, aparentemente, por «sentimentalismo» se designaba todo aquello que es puro y virtuoso, y conmueve la mejor parte de nuestro sér; por ejemplo, el amor maternal, la abnegación, etcétera.

Ahora bien, yo continué echando mano del tan atacado «sentimentalismo» y encontré que le agradaba al público cada vez más. En nuestros días, veinte años más tarde, es difícil encontrar un asiento desocupado en el teatro donde se proyecta la última versión de una película sentimental.

El «sexo» es el otro asunto ardientemente discutido durante los últimos veinte años. Tengo frente á mí un artículo escrito en 1930 por cierto crítico cinematográfico y publicado en una revista bajo el título de «¡Las cadenas sexuales han sido rotas!»

El autor saca á colación una larga lista de películas en que el amor se ha eliminado por completo, asegurando que «no veremos ya el amor en películas»..., que «ese tema está gastado á fuerza de uso». Por lo menos, dice, es cosa cierta que no se aludirá al sexo, ya sea en forma seria ó sentimental; nada de finales afortunados ó tragedias amorosas; no, señor; si se ha de tratar del amor, se hará de manera más «moderna», más fría y cínica.

Han pasado veinte años. Me vuelvo al aparato de televisión sonora y me comunico con mi oficina. El rostro de mi secretaria aparece delante de mí.

—Gladys—la digo—, enséñeme usted el informe de taquilla de la nueva versión de aquella película que dirigí en 1920, hace treinta años, y que versa sobre las responsabilidades del matrimonio.

Gladys me muestra cierta página del libro mayor. Como todavía existe el impuesto personal (*¿terminaremos alguna vez de pagar la carne en conserva que devoraron nuestros soldados en 1918?*), no puedo revelaros las ganancias exactas; baste decir que la suma es suficiente para que nunca me vea yo en la necesidad de cambiar mi confortable hogar por una habitación en el Asilo de Ancianos.

—¿Y cuáles son las películas que se exhiben con más éxito en la ciudad?—la interrogo.

....

Pero ¿para qué continuar? ¡Esta lista podría referirse á películas producidas en 1910, 1920 ó 1930, lo mismo que á piezas teatrales de 1.500 1.800 ó 1.900! En cualquier caso, la relación estaría comprendida en esta frase: cuatro ó cinco historias de amor humano... ó de «sexo», si preferís decirlo con una sola palabra.

Y ¿cómo podría ser de otro modo? Dentro de veinte años la situación será exactamente la misma: nada logra ni logrará nunca conmovernos tanto como el amor.

Mis recuerdos me llevan también al viejo problema de la temperatura, temido por los empresarios, lo mismo cinematográficos que teatrales, como una de las siete plagas de Egipto. ¡Aquellos días en que el mercurio del termómetro subía sin cesar, y no había quién asomara las narices por un cine! Ningún esfuerzo era bastante para atraer al público, durante las cálidas noches, y centenares de teatros se cerraban por un período de tres ó cuatro meses cada año... con la consiguiente pérdida de dinero.

Ahora la cosa es diferente: los «teatros volantes» han realizado maravillas. Estas enormes naves aéreas (ó «zeppelines», como les llamaban en 1930), con una capacidad de quinientas á mil personas, abandonan por las noches los mástiles á que están sujetos durante el día y se remontan á grandes alturas, donde las capas de aire son más frías. Además, desde que los ruidosos tanques de gasolina dejaron de usarse—en el año de gracia de 1944—el vuelo de estos gigantes aviones es tan rápido como silencioso.

¡Y pensar que en 1930 fuí severamente atacado por lo que los críticos llamaban la imposibilidad de que tuviese lugar en un «zeppelín» un baile de máscaras!

Creo innecesario decir nada más de los progresos técnicos del cinematógrafo. Tengo una buena razón para ello, y es la siguiente:

Las maravillas que hemos presenciado durante los último veinte años prueban una vez más qué mal profeta es Cecil B. De Mille. En 1913 dije á Jesse L. Lasky, mi socio en el primer negocio cinematográfico que emprendí, que doblaríamos nuestro capital en diez años, ¡y lo doblamos en quince meses! En la misma época dudaba yo que dramas verdaderamente grandiosos y sensacionales pudieran llevarse á la pantalla, ¡y antes de una década los produje yo mismo! Más tarde, en el año de 1928, juzgué imposible que el cine parlante llegase á matar al cinema silencioso, opinando que la pantomima triunfará sobre la palabra, y en Enero de 1930 no se exhibía una sola película muda en todos los Estados Unidos!

Así, pues, describir en detalle los maravillosos acontecimientos que han tenido lugar durante los últimos veinte años, no serviría sino para llamar la atención del público sobre la pobreza de mis dones proféticos.

Para terminar, quiero recomendar á la nueva generación, á aquellos que pronto empuñarán la antorcha cuando los viejos la dejemos, que no se olviden, al encararse con el futuro, de este punto esencial:

Desde su nacimiento, el cinematógrafo no ha vacilado ó retrocedido un momento en la carrera hacia su Destino. Y tal Destino es ocupar su verdadero lugar como un medio de expresión que logre aquello á lo que lenta y seguramente nos vamos acercando: la Fraternidad Universal de los Hombres.

Cécil B. de Mille.

Colonia catalana

CARNAVAL

Habiendo despertado verdadero interés el baile infantil de trajes, que la Colonia catalana, de esta ciudad, ha organizado para el domingo de Carnaval, y según consta en las invitaciones repartidas por la Comisión de Festejos, es condición indispensable, para tener opción á los regalos, que los niños y niñas que concurran al mismo, vayan debidamente disfrazados.

El salón de fiestas del Pasaje de Oriente, estará dispuesto para recibir á nuestros invitados y amistades, á las cuatro de la tarde del día 7 del corriente.

AERONAUTICA

La Comisión de Aeronáutica del Aero Club de Andalucía ha acordado iniciar una serie de vuelos gratuítos en el Aeródromo de Tablada, con el fin de propagar la Aviación y hacer llegar este moderno medio de transporte á conocimiento de aquellos sectores sociales para los que es aún casi totalmente desconocido.

A tal fin en la Secretaría de este Aero Club se hallan expuestas las listas de inscripción al efecto, para lo cual bastará acreditar, ser estudiante de cualquiera de las Facultades de este territorio universitario.

Por cuestiones sociales ocurren graves sucesos en Guejar Sierra

Un hombre y tres mujeres heridos

Granada 6.—Anoche comenzaron á circular rumores de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Guejar Sierra. Aquellos decían que el número de heridos ascendían á diez y siete.

El gobernador envió á los agentes de Vigilancia señores Vita y Romero, que en su informe han dicho que los sucesos tuvieron su iniciación en la plaza de la Iglesia, cuando descendía de un automóvil el propietario don Francisco Balderas Madrid, al que un grupo de obreros le hizo varios disparos con escopetas y revólveres.

El señor Balderas resultó ileso; pero los proyectiles alcanzaron á Antonio María Cobos Puga y á tres mujeres.

Dice el informe que las causas del suceso las originó las diferencias de carácter político existentes entre las Sociedades socialista y agraria.

Antonio María Cobos Puga, que resultó gravemente herido de bala en el antebrazo izquierdo, fué traído al Hospital de esta ciudad, donde se le extrajo el proyectil, quedando encamado en la sala de San Joaquín.

Las mujeres heridas, que lo fueron de perdigones en la cabeza, quedaron en el pueblo, pues sus lesiones son de carácter leve.

Los disparos de escopetas fueron hechos desde un café denominado «Valderas».

Se señala como autor de los disparos de revólver á un individuo llamado José Alvarez, que no pudo ser detenido por haber huído del pueblo.

Sindicato Unico del Ramo de Alimentación

Compañeros pescaderos en general: Este Comité de sección, adherido al Sindicato único de la alimentación, y éste á la C. N. T., pone en vuestro conocimiento que ha sido levantada la clausura que pesaba sobre nuestra organización y que desde el día 7 de los corrientes podéis pasar por la Secretaría, Amor de Dios, 23, para cotizar y cumplir con los deberes de hombres asociados.

Es de imprescindible necesidad celebrar una reunión de todos los pescaderos, socios y no socios, para tratar asuntos de gran interés para todos, como es el que se le avecina á la casa Acosta por parte de la C. N. T., y otras casas más, y que tenemos que subsanarlos en beneficio de los trabajadores del pescado.

Por el Comité de sección, José Alvear.

Bailes de Carnaval en el Pasaje de Oriente

La Dirección de la Ciudad de Londres ha donado tres magníficos mantones bordados, que estarán expuestos hoy y mañana en los escaparates de la Casa Gasquet, calle Sierpes, y que se regalarán por sorteo á las señoritas que asistan á los bailes organizados por su dependencia en el salón de fiestas del Pasaje de Oriente los días 8, 9, 13 y 14 del corriente.

Nota.—Las invitaciones, tanto de señoritas como de caballeros, pueden adquirirlas en la Ciudad de Londres.—La Comisión.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS

Ha dado á luz un hermoso niño, el primero de su matrimonio, la joven y bella señora doña Mercedes Gaviño, esposa de nuestro amigo el administrador del Patronato municipal de Casas Baratas, don Francisco R. de los Ríos, al que felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Cochecitos cunas niños desde 45 ptas. Chavos, Avenida Libertad, 50.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 5 de Febrero:
Arbitrios ordinarios, 20.962'30.
Idem indirectos: carnes, 7.658'05; vinos, 11.481'70; gasolina, 107'45.
Idem extraordinarios (leyes de 1914), 13.634'20.
Total, 43.843'70 pesetas.

Ha sido destinado á la Comandancia de Marina de Sevilla como juez instructor de la misma el capitán de infantería de Marina don Martín Carrero Garrido.

Del Municipio

Comisión de Policía de Subsistencias

Cumpliendo acuerdo de la Comisión de Economía provincial, y para general conocimiento del público en general, damos á continuación nota de precios de los artículos de primera necesidad, los cuales han de regir desde el día 7 del corriente mes:

Azúcar, de 1'60 á 2'40 el kilo.
Arroces, de 0'70 á 1'20 el kilo.
Garbanzos, de 0'80 á 2'50 el kilo.
Alubias, de 1'60 á 2.
Lentejas, de 1'50 á 1'75.
Huevos, de 3 á 3'50 pesetas la docena.
Bacalao, de 1'75 á 2'50 el kilo.
Patatas, de 0'35 á 0'45 el kilo.
Jabón, de 1'20 á 1'40 el kilo.
Tocino, de 2'50 á 2'65 el kilo.
Aceite, á 1'90 el litro.
Carnes:
Vacuno, de 3'35 á 4'25 el kilo.
Ternera, de 4'05 á 5'05 el kilo.
Cabrío, de 3'60 á 4.
Cerda, de 4 á 4'75.

Del exacto cumplimiento de estas disposicoines serán responsables los agentes de la Guardia municipal de servicio en los respectivos mercados, los cuales establecerán una estrecha vigilancia sobre los vendedores, denunciando aquellas infracciones que se cometan, las que serán sancionadas con toda rigurosidad.

Sevilla 6 de Febrero de 1932.—El presidente de la Comisión, Víctor Adolfo Carretero.

DELEGACION DE PANADERIAS

El precio del pan

Por disposición de la Junta provincial de Economía, desde el día de la fecha regirán los siguientes precios para la venta del pan:

Piezas de un kilo y redondas, 0'60 el kilo.

Piezas de medio kilo y de cuarto de kilo en toda modelación, 0'80.

Piezas de 143 gramos, siete en kilo, dos piezas, 0'25.

Nota.—Cuando un establecimiento no disponga de pan familiar para servir á la clientela, está obligado á expender pan de calidad superior al mismo precio del familiar, ó sea, á 0'60 el kilo.—El presidente de la Comisión de Policía de Subsistencias.

Esta Delegación de Panaderías advierte á la vez á los industriales para su conocimiento y con el fin de que no puedan alegar ignorancia en lo que respecta á lo dispuesto en materia de venta de pan, las siguientes aclaraciones:

La industria de panadería comprende la elaboración y fabricación del pan común ó de consumo general y la del pan especial, conocido con denominaciones distintas, según la calidad de las materias que entran en su composición.

Se entiende por pan corriente ó de masa dura el producto obtenido por la cocción de una masa hecha mecánicamente, con una mezcla de harina de trigo fermentada por levadura, agua potable y sal común: está incluido en esta categoría el llamado pan candeal cuando su peso exceda de 250 gramos.

Se entiende por pan de lujo ó masa blanda los llamados Viena, catalán, francés, telera de la Algaba, Madrid, molletes, repápalos y el candeal cuando su peso sea inferior á 250 gramos.

Una moción de la minoría socialista

En el Cabildo de esta noche se dará cuenta de la siguiente moción:

«Es notada desde hace tiempo la necesidad de recoger de un modo exacto, por transcripción taquigráfica, las diversas exposiciones de hechos, criterios y resoluciones derivadas de los señores capitulares, en muchos casos de gran interés, reproduciéndose con las mismas frases pronunciadas, y como no puede atender á estos servicios el taquígrafo titular existente por tener otros cometidos, siendo, por tanto, insuficiente el número de uno que actualmente existe, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á vuecencia:

Primero.—Que sea nombrado otro taquígrafo titular interino, con la categoría de oficial de segunda clase y sueldo anual de cuatro mil pesetas, ello en uso de las atribuciones que le concede á la Corporación el vigente Estatuto municipal.

Segundo.—Que por la Comisión de Hacienda se habilite el oportuno crédito hasta la resolución definitiva procedente.

Tercero.—Que al igual que en otros Ayuntamientos de importancia análoga á éste, se cree el diario oficial de sesiones municipales, cuya confección puede llevarse á cabo en la imprenta municipal.

V. E., no obstante, resolverá.

Sevilla 4 de Febrero de 1932.—Hermenegildo Casas, Adolfo Carretero, Pedro Romero Llorente, Manuel Jiménez Tirado, José Aceituno de la Cámara, Eladio Fernández Egocheaga, José Vargas Caneppa.»

Las guías para la circulación de los vinos

El alcalde ha recibido una comunicación del ingeniero jefe del Servicio Agronómico interesándole se sirva dar la máxima publicidad á la orden del ministerio de Agricultura por la cual se manda que quede aplazada la vigencia del decreto sobre guías de circulación y declaración de cosechas de vinos hasta nueva orden.

Atendiendo dicho ruego, el señor La Bandera, á más de comunicarlo á los informadores municipales, ha dado parte de dicha disposición á los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, Círculos de Labradores y Mercantil y Unión Gremial y Comercial.




Funciones para el domingo 7

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un Noticiario (actualidades) y la grandiosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Totalmente hablada en español. Continua, de 3 á 8 y 1/2. Butaca, 1'50.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—A las 4 y á las 6 y 1/2, «Charlatanes baratos» (dibujo sonoro) y la maravillosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Totalmente hablada en español. Noche, sección continua desde las 8 y 1/2, «Charlatanes baratos» (dibujo sonoro) y «El pasado acusa». Totalmente hablada en español.

Lunes 8.—«Charlatanes baratos» (dibujo sonoro) y la grandiosa superproducción Columbia Pictures «El pasado acusa». Totalmente hablada en español.

COLISEO ESPAÑA EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 4, infantil, «El millón». A las 6 y cuarto (vermouth). Noche, á las 9 menos cuarto y once menos cuarto, «El millón» y Steens.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766. — «Revista Paramount», trailer de «La incorregible», por Enriqueta Serrano y Tony d'Algy, y «Su noche de bodas», por Imperio Argentina y Pepe Romeu. El más alegre acontecimiento cinematográfico del año. Espectáculo por secciones. A las 2'30, 4'30, 6'30, 8'30 y 10'30.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, una cómica sonora, una cómica muda y «Buscando la revancha», D. del Oeste. Precio, 0'15. Desde las 4, «Monsieur Le Fox», por Luis Alonso y Rosita Ballesteros. Hablada en español.

El lunes: «Monsieur Le Fox». Desde las 6.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui 34).—«Estrellados», superproducción Metro Goldwyn, hablada en español. Desde las 4, por secciones.

El lunes, en sección continua, desde las 6 y 1/2.

TRIANA CINEMA.—Desde las 3 de la tarde. 1.º El dibujo sonoro «El bandido Chapucero». 2.º La comedia lírica «Montecarlo».

Lunes.—De 6 y 1/2 á 12 y 1/2. 1.º El dibujo sonoro «El bandido Chapucero». 2.º La comedia lírica «Montecarlo».

CINE SANTA LUCIA.—A las 2 y 1/2, infantil, á precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2. «El príncipe gondolero», por Roberto Rey y Rosita Moreno, hablada y cantada en español.—El lunes. «El príncipe gondolero», en sección continua.

CINE GOYA (Oriente, 20).—A las 2 y 1/2, infantil á precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Lo mejor es reir», por Imperio Argentina, hablada y cantada en español. Reestreno en Sevilla.—El lunes, «Lo mejor es reir», en sección continua, de 4 y 1/2 á 12 y 1/2.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

Los tranvías del Cerro del Aguila

CARTA ABIERTA

Sevilla 4 de Febrero de 1932.

Sr. Director del periódico EL LIBERAL.

Muy respetable señor mío: Esperamos merecer de su reconocida bondad se sirva mandar se lleve á cabo la inserción de la adjunta carta abierta, pues como por su redacción puede apreciarse, en el éxito de su contenido está interesada la barriada del Cerro del Aguila.

Gracias por su acreditada amabilidad en nombre de la Junta de Defensa, cuyo presidente queda de usted atento s. s. q. s. m. e.,—José Brú.

Sr. Director de la Compañía de Tranvías de esta ciudad.

Muy señor mío: Por la presente transmitimos á usted una pregunta, cien veces repetida, que nos hacen los vecinos de esta barriada, y á la que estamos obligados á hallar respuesta desde el momento en que aceptamos su representación, prestando nuestra conformidad al acuerdo de la junta general de este casino que se efectuó el 2 del mes anterior, por el que quedó constituida la entidad Junta de Defensa de los intereses de los vecinos del Cerro del Aguila, en armonía con los estatutos de dicha Corporación.

La pregunta á que aludo es la de saber la fecha en que ha de reintegrarse el servicio nocturno que esa Compañía tiene establecido de hora en hora en la línea número 12 de entre las de este movimiento, y que desde los primeros días del mes de Enero próximo pasado ha quedado suspendido.

Los vecinos de este poblado se estiman muy perjudicados si se puede tener como definitiva la suspensión del servicio á que nos contraemos, si bien á ellos y á esta Comisión nos cuesta trabajo creer que no se haya tenido para con el público la cortesía, mejor dicho, el indispensable cumplimiento, de avisar el acuerdo, que si es definitivo, es á su tiempo y á su vez extemporáneo.

Las primeras noches, el pasaje de ambos extremos de la línea sufrió perjuicios de consideración, que no pudo evitar en su caso el desembolso de cantidades que obviaran la angustiosa situación de tener que ofrecer traslado á esta barriada y á altas horas de la noche á ciertos auxiliares de la cirugía menor, tan deseados en los alumbramientos, pues que dista tres kilómetros esta barriada del centro de la ciudad, y la carencia de recursos pecuniarios impidió la sustitución del vehículo tan indispensable para salvar tales distancias.

Esperamos, pues, que esa Dirección nos documente respecto del día en que haya de reanudarse el suspendido servicio, y con su respuesta y fecha de reorganización se formularán por esta Junta de Defensa indicaciones encaminadas á que no dejará de ponerse en vigor el servicio eléctrico, tan estimado por estos vecinos, los que en agradecimiento á ello, han de oír con indiferencia cuanto se nos ofrezca en orden á otros medios de transporte, cuya idea parece que crea posibilidades lisonjeras.

Esta Junta de Defensa tiene el honor de ofrecerse á usted en cuanto signifique el valor de que dispone como la depositaria de la confianza de estos vecinos, por existir en los indicados la seguridad de hallarse atendidos siempre que sus quejas lleguen á nosotros en forma colectiva.

De usted atentos ss. ss. q. c. s. m.—Por la Comisión, el presidente, José Brú.»

EL MUNDO DEL CINEMA

Pola Negri, resurge

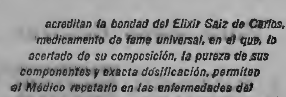
Desde los tiempos del admirado Valentino, su ex novio, no ha habido ningún otro personaje del cine como Pola Negri, por cuyo bienestar hayan mostrado tanto interés las legiones de admiradores con que cuenta esta famosa trágica por todo el mundo.

Al esparcir el cable la noticia de su divorcio del príncipe Sergio, miembro del terceto M'Divani, que con tanto éxito ha invadido, con sus blasones de nobleza, el campo de los capitales de millonarias y de artistas preeminentes, lo menos que se esperaba de Pola Negri era la noticia de que contraería nupcias nuevamente. No fué así, sin embargo, pues ella es sincera en sus amores; pero poco tiempo después, estando en París, se anunció su contrato para representar nuevas películas.

Pola Negri viene á llenar un vacío, á satisfacer las ansias de millares de fanáticos. El cine necesita, más aún, demanda, la presencia en sus filas de caracteres exóticos, diferentes, que aviven el interés de las masas, y nadie mejor que esta verdadera artista de sangre húngara-polaca para el caso. Nuestros públicos, ligeros de imaginación, cálidos en sus pasiones, aprecian doblemente á aquellos artistas que les afectan el corazón, y de aquí que el retorno de Pola Negri, al igual que el de Dolores del Río, al cine sonoro, haya causado tantos comentarios favorables.

La predilección que Apolonia Chalupez (nombre de pila de la Negri) ha mostrado desde niña por todo aquello de color negro, no obedece á trucos de los directores de publicidad, sino á un impuso psíquico, inconsciente, que la obliga á buscar lo negro para desahogo de su alma. Sus vestidos, negros siempre, sirven de marco á sus carnes nacarinas, y tanto lo sombrío de su mirada como el azabache de su cabello haría creer, caso de que Edgar Allan Poe fuese un poeta contemporáneo, que ella le habría servido como alimento de sus trágicas inspiraciones. Esto no quiere decir que la naturaleza de la Negri es de por sí mórbida, ó melancólica, muy por lo contrario, pues canta y silba constantemente en alas del ensueño y es muy bromista. Sin embargo, en la época feliz de sus amores con Valentino, tenía en su casa una bañadera de porcelana negra y los mosaicos de su cuarto de baño eran del mismo color... ¡Bellísimo motivo, con ella en el agua, para un óleo del inmortal Goya...!

Como decimos al principio, de acuerdo con su contrato, llegó Pola Negri á Hollywood después de haber recibido grandes demostraciones de cariño en la babilónica Nueva York. Ya en la Meca del cine, y mientras decidía dicha productora el argumento de la cinta que había de filmar, reanudó Pola Negri las suntuosas recepciones que le dieron fama en el pasado y su popularidad suplantó la de las artistas más preeminentes de Cinelandia. Como anfitrión no hay quien la supere y al calor de su mirada se derretían las antipatías más recalcitrantes. Su película comenzó á filmarse y en el curso de la obra la salud de Pola sufrió un ataque. Se interrumpió la filmación. Sus amistades la instaban á que retirase ese retrato de Valentino que tenía ella siempre en su camerino; pero no, «primero muerta»—decía ella—que deshacerse del motivo de su gran amor pasional.



CONCURSO LITERARIO

«CASA BALCAZAR, S. A.», importadora y exportadora de toda clase de pieles y con domicilio en la calle Cortos, número 608, de Barcelona, abre un concurso para premiar los tres trabajos que mejor traten los siguientes asuntos:

1.º ¿Por qué las mujeres muestran tanto entusiasmo por las pieles? ¿Cuál es el adorno de piel que más embellece á la mujer?
2.º ¿En qué proporción ha aumentado el consumo de pieles en España en los últimos diez años?
3.º ¿Qué pieles, colores y formas serán las preferidas para la próxima temporada de primavera?
4.º ¿Cómo se podía abolir el marchamo, que ya no se emplea más que en Rusia y en España?
5.º Porvenir que espera al negocio de pieles en España, teniendo en cuenta el refinamiento de las costumbres y la población española.
6.º ¿Por qué las señoras elegantes no aceptan las imitaciones á piel hechas con tejidos?

Los premios que se adjudicarán son los siguientes:

PRIMERO, MIL PESETAS.
SEGUNDO, QUINIENTAS PESETAS.
TERCERO, DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS.

Los trabajos serán firmados con un lema y se enviarán, bajo sobre, á «CASA BALCAZAR, S. A.», Cortes, 608, de Barcelona hasta el 29 del actual, en que termina el plazo de admisión. Dentro de otro sobre, lacrado, que ostentará el mismo lema, enviarán los señores concursantes sus nombres y apellidos, así como las señas de sus domicilios. Estos segundos sobres se abrirán públicamente en un local de Barcelona y en fecha que previamente se anunciarán en la Prensa; entendiéndose que este acto tendrá sólo por objeto conocer los nombres de los autores de trabajos premiados, puesto que los premios habrán de estar para entonces ya adjudicados.

El Jurado lo compondrán tres personas de toda competencia é imparcialidad, cuyos nombres se darán á conocer al mismo tiempo que su fallo, el cual se publicará en «La Vanguardia» y en «A B C», «Ahora» y «El Sol» de Madrid, en fecha que no podrá ser posterior al 31 de Marzo próximo.

Este concurso no podrá ser declarado desierto, excepto, naturalmente, en el caso, poco probable, de que no se presentara ningún trabajo.

No se devolverán los trabajos no premiados.

EL DIA POLITICO

Una representación de las Empresas periodística se interesa por la reaparición de los periódicos suspendidos

España asistirá oficialmente á la Conferencia Internacional del Vino, que se celebrará en París

EN AGRICULTURA

La Conferencia Internacional del Vino.—La reorganización del ministerio

Madrid 6.—El señor Domingo dijo á los periodistas que España tenía el propósito de asistir á la Conferencia Internacional del Vino, que se celebrará próximamente en París.

Como se van debatir problemas de gran trascendencia para nuestra nación, los representantes que nombremos serán personas que están debidamente impuestas en estos asuntos.

Dijo después que al Consejo de ministros de esta tarde se propone llevar el proyecto de reforma de los servicios del Ministerio.

EN GUERRA

Visitas.—Sin noticias

Madrid 6.—El Presidente recibió en Guerra á los generales Gómez Morato, Cashell y Masquelet.

A la una y media de la tarde se trasladó á la Presidencia, donde dijo á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

EN JUSTICIA

El ministro, de propaganda política

Madrid 6.—En el Ministerio manifestaron que esta tarde saldría el señor Albornoz para Lucena, con el fin de tomar parte en un acto político que se va á celebrar en aquella ciudad.

Antes dará una conferencia en Jaén y después regresará á Madrid.

EN TRABAJO

La jornada en las estaciones ferroviarias.—Los conflictos sociales.

Madrid 6.—El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que habíanle visitado los consejeros de administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Le hablaron de la jornada de ocho horas en las estaciones ferroviarias. Le he contestado que no conozco el dictamen del Consejo ferroviario sobre este asunto.

Se ha resuelto la huelga de los obreros de una fábrica de corcho en Cáceres.

En Santander han aprobado las bases de trabajo, para reducir la jornada de los obreros que trabajan en las Compañías eléctricas.

EN ALGUNOS LOCALES DE JESUITAS SE HAN COMETIDO ACTOS DE «SABOTAGE»

Madrid 6.—El ministro de Instrucción Pública dijo que en algunos locales no se había podido llevar á cabo la reanudación de la enseñanza, porque se habían encontrado destrozadas determinadas aulas. Tal ha ocurrido en los colegios de Chamartín y Areneros.

En el colegio de Chamartín ha aparecido destrozado el Laboratorio de Química, y en el colegio de Areneros el Laboratorio de Física aparece completamente desocupado.

La Comisión ha levantado acta notarial y ha hecho sacar fotografías.

EN GOBERNACION

Una representación de Empresas periodísticas visita al subsecretario para pedir la reaparición de «El Debate» y demás periódicos suspendidos

Madrid 6.—El subsecretario de Gobernación recibió á los periodistas, manifestándoles que había estado en el Ministerio para visitar al señor Casares una representación de empresas periodísticas, para pedirle la reaparición de «El Debate» y demás periódicos suspendidos; pero como el ministro no se encuentra en Madrid, fué recibida por él, el cual trasmitió el ruego por telégrafo al Jefe del Gobierno y al señor Casares.

Los comisionados hicieron presente al señor Esplá que la reaparición la solicitaban apartándose de toda idea política ni sectaria de los periódicos suspendidos.

Dijo el señor Esplá que se había llevado á cabo la incautación de los bienes de los jesuítas, á cuyo acto había asistido el director general de Seguridad.

Por último, dijo que el señor Casares no asistiría al Consejo de ministros de esta tarde.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO DICE QUE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN SHANGHAI Y EN SANTIAGO DE CUBA, NO HAN SUFRIDO DAÑOS

Madrid 6.—El subsecretario del Ministerio de Estado ha recibido las visitas de los Embajadores de Bélgica, Chile y Portugal.

Después recibió á los periodistas, á los que dijo que según telegrama llegado al Ministerio, las colonias españolas en Shanghai y en Santiago de Cuba no han sufrido daño alguno.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 6.—El Presidente de la República ha recibido en audiencia á la Directiva de la Previsión periodística y al decano de la Facultad de Medicina.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 6.—El señor De los Ríos dijo á los periodistas:

—A las seis de la tarde nos reuniremos en Consejo, y veremos el medio de llegar á la adaptación del presupuesto de Instrucción Pública, en el que se ha conseguido llegar á una reducción del mismo, que queda rebajado en 21 millones, en relación con el presupuesto anterior. Y todavía haremos una rebaja más, porque los sacrificios que exigen las circunstancias actuales de España, demandan el máximo esfuerzo para cambiar la estructura económica y su posición cultural.

Esta mañana se reunieron aquí los Directores de las Normales, para informar sobre la actuación futura de las mismas. Les he dicho—agregó el ministro—que la labor de las Normales debe ser conjunta con la de los Institutos y Universidades, para que puedan ejercer su función con amplitud.

Las Normales deben ejercer una función social eficaz. Los profesores de las Normals deben anteponer á la parte profesional, la parte de vocación, y más que pensar en «de qué se vive», pensar «para qué se vive».

UNA DENUNCIA

Madrid 6.—Acaba de presentarse en el Juzgado una denuncia por el chofer del autocamión que conducía los muebles y otros objetos sacados del Colegio de jesuítas en Aranjuez, é intervenidos por los empleados del Resguardo de consumos, en el fielato de salida.

El Padre ministro dice que los muebles son de su propiedad particular. En Aranjuez, el asunto es el tema de todos los comentarios. Se esperan órdenes del Gobierno.

Ya tienen los trianeros donde pasar unas horas agradables durante el Carnaval.

El Gran Café Ideal tiene organizados sus bailes para el 7, 8, 9 y 14, tarde, á las cinco, y noche á las nueve y media.

Ni que decir tiene que al igual que años anteriores, y teniendo en cuenta que es un baile familiar, la propiedad se reserva el derecho de admisión.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Lorenzo del Castillo Domínguez

esposo que fué de la señora

Doña Concepción García Silva

Ha fallecido el día 6 de Febrero de 1932, á los setenta y un años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, don José María Toro Lepe, presbítero; su viuda; sus hijos, don Lorenzo y doña Concepción; hijos políticos, doña Josefa Molero y don Manuel López; sus nietos, hermana, hermana política (ausente), sobrinos, sobrino político, demás parientes y afectos y la casa Sobrino de Isidoro Cabrera, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando que tendrá lugar el domingo 7, a las diez de su mañana, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia filial de San Martín, el lunes 8, a las nueve y media.

El duelo recibe para el transporte, en la casa mortuoria, Trajano, 26, y despide en el Cementerio, y para el funeral, en la indicada iglesia de San Martín.

El Emmo. y Rvdo. señor Cardenal-arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid y Provincias

El Sr. Maciá elogia la personalidad política de Lerroux

LOS GUARDIAS DE ASALTO DISPERSAN UN GRUPO DE FAMILIARES DE LOS RECLUTAS QUE ESTABAN PARA MARCHAR EN TREN A SUS DESTINOS

Madrid 6.—En la estación del Mediodía hallábase dispuesto para partir un tren con reclutas del actual reemplazo. Inesperadamente, los familiares de los dichos reclutas comenzaron á protestar, pidiendo que no salieran de Madrid. Los familiares se colocaron en la vía y no había medios de poner el tren en marcha.

Avisada la Dirección de Seguridad, envió guardias de asalto, que pusieron en dispersión al grupo, desjando y saliendo el tren sin más incidentes.

LA PERMUTA DE LOS TERRENOS PARROQUIALES

Madrid 6.—Se ha autorizado al obispo de Oviedo para que pueda permutar los terrenos parroquiales y á la Comunidad de dominicos para que puedan vender las parcelas de terrenos de su Residencia.

LA COLONIA VASCA EN SHANGHAI

San Sebastián 6.—Las noticias de Shanghai se siguen en la ciudad con gran interés, por haber en la capital china una numerosa colonia española, en la que figuran cincueta vasconavarros, ocupados en un frontón, cuyo presupuesto anual es de un millón de pesetas. En el expresado frontón hay veintidós pelotaris, con tres mil pesetas mensuales, más la propina.

Además, hay en Shanghai dos cabarets, denominados «Sevilla» y «Barcelona», en los cuales hay muchos españoles colocados.

El presidente de la Generalidad regresa de Lérida

Dice que se ha acordado un voto particular al Estatuto, del que serán sustituídos algunos artículos.—Hablando del señor Lerroux, dice que éste ha sido siempre leal á Cataluña, haciendo del ilustre republico un cálido elogio.

Barcelona 6.—El presidente de la Generalidad ha regresado de su viaje á Lérida ayer tarde, á las seis. El viaje lo ha realizado en automóvil.

Al recibir á los periodistas les manifestó que se gozaba de absoluta tranquilidad y que venía muy satisfecho de su excursión.

Preguntado si había leído el Estatuto tal como ha quedado redactado por la Comisión parlamentaria, contestó que se había acordado presentar al mismo un voto particular, añadiendo ó sustituyendo algunos artículos, tal como aparecen en el dictamen. Hay que hacer un estudio razonado y sereno para llegar á una obra completa que responda á las exigencias del momento y á las aspiraciones del pueblo catalán.

Un periodista le hizo notar los elogios que un diario dedicaba al señor Lerroux casi constantemente.

El señor Maciá respondió:

—Eso no tiene nada de particular. Me parecen muy justificados y naturales. El señor Lerroux ha sido siempre un hombre leal á Cataluña y á sus convicciones, respecto del problema que nos afecta.

El señor Lerroux ha aconsejado á sus partidarios que voten el Estatuto. Yo creo en el honrado fervor democrático de Lerroux y en su inalterabilidad de ideas y de sentimientos políticos.

Ahora temo—continuó diciendo—que los que le rodean puedan corromper sus principios. Pero esto no llegará á ocurrir, porque yo no dudo de la entereza de su carácter, de su austeridad y de su honradez, contra la que se estrellarán cuantos intenten desvirtuarlas.

DON JOSE ORTEGA Y GASSET HACE UNA EXCURSION A SIERRA NEVADA

Granada 6.—El señor Ortega y Gasset ha realizado una excursión á Sierra Nevada. Después recorrió el típico barrio del Albaicín.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un te. El alcalde, señor Menoyo, ofreció el acto, pronunciando frases en elogio del señor Ortega y Gasset. Este agradeció el homenaje, y dijo que era deber de los hombres políticos ponerse en contacto con las provincias y llegar á una obra de colaboración regional, para formar un nuevo Estado, pensando en que la nación española no la constituyen solamente Madrid y Barcelona, sino las provincias grandes, desatendidas por el poder central y que forman la verdadera España. Concluyó diciendo que él había lanzado el grito de guerra de las provincias.

Asociación Provincial del Magisterio

CONVOCATORIA

Habiéndose trasladado los representantes don Rafael Reina, de Villamanrique, y don José Morillo, de Ecija, á distintos partidos, por acuerdo de la Directiva se convoca á nueva elección por los partidos de Sanlúcar y Ecija, como asimismo por el de Estepa, vacante por no haberse verificado la oportuna elección, para el domingo 14 de los corrientes.

Sevilla 6 de Febrero de 1932.—El secretario.

Alcalá de Guadaira

Sesión municipal

El Cabildo celebrado la pasada noche fué presidido, como de costumbre, por el alcalde propietario, señor Granado Morón, asistiendo buen número de señores concejales.

Fueron aprobados los planos presentados por el perito aparejador de este Ayuntamiento don Salvador Vélez, referentes á las obras de alcantarillado y adoquinado de las calles Pescadería y Rubio, previa la formación del oportuno expediente.

También se acordó se hiciera constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex alcalde de esta ciudad don Rafael Beca Ferraro y que se le oficiara á la familia tal acuerdo, así como que le fuese cedida sepultura á perpetuidad.

A propuesta del señor Lozano se acordó enviar á Madrid los siguientes telefonemas:

«General Cabanellas. — Madrid.—Ayuntamiento republicano felicítale designación cargo director general Guardia civil; espera de actuación días paz y tranquilidad para todos. Agradeceríamos visite esta localidad.—Salúdole nombre Corporación mío propio. Alcalde.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Ayuntamiento respetuosamente solicita anteponga reforma agraria á todo proyecto, felicitándole designación Dirección general Guardia civil.—Saludos.—Alcalde.»

«Ministro Agricultura.—Madrid.—Alcalde, concejales nombre propio y pueblo, ruéganles resolución rápida del agro, única forma tranquilidad hogares autorice Gobierno préstamos pequeños agricultores imposible laboreo; estimamos entrega terrenos antiguos señoríos Administración municipal.—Saludos.—Alcalde.»

—Por el señor Ponce Cabello fué solicitada la mejora del material y mobiliario de las escuelas de la plaza de Perafán de Ribera, contestándole el concejal delegado del Consejo Local de Primera Enseñanza, señor Salazar, que ya tenía tomada nota de las necesidades de dichas escuelas, que serían atendidas seguidamente, terminando la sesión después de unos ruegos y preguntas de escaso interés.—A. Ruiz.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

La situación de los reclutas de servicio reducido

Madrid 6.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una orden circular disponiendo que los reclutas de servicio reducido con destino á Cuerpos, ó que no hayan elegido por sí mismos, remitirán á las Cajas, con la relación, las correspondientes cartas de pago del primer plazo, y los jefes unirán á las de esta fecha la del segundo plazo, que tendrá que hacerse efectivo antes del 31 de Julio venidero.

Aquellos reclutas que no hubieran sido destinados á Cuerpos, por no haberlo solicitado ó por no haberse resuelto la petición, los jefes respectivos darán conocimiento al general de división.

Los reclutas del cupo ordinario se incorporarán en la cuantía que se fija.

Las Cajas de la segunda división facilitarán á los Cuerpos de la prima: 613 de Infantería, 213 de Caballería, 300 de Artillería y 200 de Ingenieros; y á los de la tercera 512 de Infantería y 100 de Artillería.

Los reclutas del cupo de instrucción permanecerán en sus casas, sin el haber correspondiente, hasta que sean destinados á Cuerpo y se les contará el tiempo de servicio en fila á partir del primero del actual.

Para la segunda división se ha fijado el cupo en los siguientes términos: 1.670 de Infantería, 60 de Caballería, 842 de Artillería, 125 de Ingenieros, 100 de Intendencia, 100 de Aviación y 3.089 de Sanidad Militar.

El mismo diario oficial publica otra orden disponiendo que la invalidación especial y extraordinaria y las notas desfavorables, no tendrán más extensión ni alcance que la establecida en el Código de Justicia Militar en su título 26, con excepción del plan exigido en los casos de invalidez normal, y de que ésta no se hará por medio de contranotas, á cuyo efecto será eliminada mediante la redacción de unas hojas, en las que se especificarán los detalles correspondientes.

Unión Comercial de Ecija

Unión Comercial de Ecija

Con motivo del nuevo año ha sido nombrada nueva Junta directiva de esta Asociación, integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Alejandro Borrella Lozano; vicepresidente, don Bernardo Lirola Cerezuela.

Secretario, don Manuel Peláez López; subsecretario, don Fernando del Marco Arroyo.

Contador, don Juan Polo García.

Depositario, don Antonio Gueto Martínez.

Vocales: don Santos Valseca Coca, don Antero Molina Rus, don Ramón Freire Prada y don Ramón Romero Jiménez.

La nueva Junta directiva considera necesario exponer su programa, y para ello hace el siguiente Manifiesto:

A todos los comerciantes é industriales de esta plaza, directores de Bancos, agentes comerciales, corredores, dependientes de Comercio, Banca, oficinas, entidades y particulares en general, expone:

Esta Asociación se creó al objeto de defender los intereses mercantiles é industriales, excluyendo toda política. No se puede negar que hasta ahora vivió una vida un tanto apática, quizás por su poco número de asociados ó porque hasta aquí no contó con un local adecuado.

Con el fin de darle el impulso que creemos necesario, la nueva Junta directiva que ha sido designada propone modificar en parte el actual reglamento para darle un sentido más demócrata, basado en las nuevas normas jurídicas dentro de los tiempos actuales.

No obstante la reforma que proponemos, queremos hacer constar que esta Asociación seguirá sin ostentar matiz político de ninguna clase, ejerciendo su labor íntegra en defensa de sus asociados siempre que tengan relación en cuestiones puramente mercantiles ó industriales.

El artículo quinto de nuestro reglamento sólo faculta para ser socios á los comerciantes é industriales, apoderados y agentes, pero con ciertas limitaciones.

Al modificar el citado artículo en el sentido que precede podrán pertenecer á nuestra Asociación todos los comerciantes, ex comerciantes, industriales, ex industriales, directores de Bancos, agentes comerciales, corredores, apoderados, viajantes, dependientes de comercio, Banca, entidades y oficinas de particulares en general que se dediquen ó tengan relación con el comercio ó la industria.

Nos place hacer constar, para conocimiento de todos, y en particular de los comerciantes é industriales no asociados, que esta Asociación cuenta con el apoyo y asesoramiento de la entidad, Defensor del Comercio, de Málaga, que tan buenos servicios nos viene prestando.

Para dar una idea de los beneficios que puede reportar á todo asociado, á continuación detallamos los asuntos que se pueden resolver, «completamente gratuitos», con el solo hecho de pertenecer á nuestra Asociación:

1.º Sección ferrocarriles.—Gestión directa para cobro de reclamaciones por faltas, averías, retraso ó extravío de toda clase de mercancías.

Tasa de talones y contratalones, rectificación de recibos de portes de tren y gestión de su cobro por aplicación de tarifas y vías más baratas.

2.º Sección marítima. — Informes sobre derechos de arancel y fletamentos y de todo lo que con esto se relacione.

3.º Sección jurídica. — Consultas referentes á asuntos puramente comerciales é industriales.

4.º Sección contributiva. — Informaciones del reglamento, tarifas, altas y bajas y de todo lo que con esto se relacione.

5.º Sección informativa. — Informes comerciales sobre las plazas de toda España y principales países extranjeros.

6.º Sección de tradución.—Traducción de correspondencia y documentos jurídico-comerciales con fidelidad y absoluta reserva en los idiomas francés, inglés, alemán, italiano y árabe.

Confiando en nuestras primeras gestiones, que tienden á la unión democrática de la clase, esta Directiva ha conseguido un local digno de la entidad que representa, situado en la calle Miguel de Cervantes (la gran Avenida del Cerro).

Este nuevo y sugestivo local se propone esta Directiva dotarlo de cuantas comodidades estén á su alcance, así como de un abasto.

Se celebrarán veladas y fiestas culturales, las que serán organizadas por una Comisión especializada que se nombrará entre el elemento joven, en cuyas filas los hay que tienen demostrada una significada competencia, lo que permitirá darles un gran esplendor.—La Directiva.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

6 de Febrero.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas á la una y siete horas del día de hoy:

Faltan todos los datos de América, y por tanto, es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy sobre el emisferio N.

Debe existir estacionada la perturbación atmosférica que amenazaba á Europa y va perdiendo importancia la pequeña área de presiones débiles relativas que ayer señalábamos al Occidente de Portugal, las cuales han producido lluvias en Andalucía y Extremadura.

Por el centro de Europa se hallan presiones altas, formando un anticiclón bastante extenso y bien caracterizado, que produce vientos del E. en todo el continente europeo, con mucha nubosidad. En España aún persiste el buen tiempo, salvo al SO., en que se registran algunas lluvias.

Tiempo probable hasta siete horas del día 7: En toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo con muchas nubes.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos de dirección variable y cielo nubeoso.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado en el litoral español.

Temperaturas, lluvias de la región. En Córdoba la temperatura máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Ecija la máxima de 20, y la mínima de 9. En Aracena la máxima 9 y la mínima 2, y en Jaén la mínima ha sido de 7.

En el Observatorio de Tablada la máxima fué de 13 y la mínima de 9. Las lluvias registradas han sido 13 mm. en Córdoba de siete en Ecija, de trece en Aracena y cinco en Jaén. Cinco en Sevilla.

DE FUTBOL

El pasado domingo se jugó en el Prado de San Sebastián un interesante partido entre el Once Pequeños del Baratillo y el Almansa F. C., quedando el partido, después de una reñida lucha, con el empate á dos tantos, anulándosele al Baratillo cinco tantos.

Por el Baratillo se distinguieron el portero, la pareja de defensa, el medio centro, el ala izquierda y el delantero centro.

Del conflicto chino-japonés

El almirante japonés que manda las fuerzas navales de Shanghai afirma que el conflicto estará terminado en un plazo de 48 horas

En Wladiwostock se asegura que hay concentrados 70.000 soldados soviéticos

Un corresponsal de guerra, desaparecido

Londres 6.—El «Daily Express» anuncia que su enviado especial en Manchuria ha desaparecido, creyéndose que haya caído en poder de los soldados chinos, en las operaciones de Chand-Shung.

La contraofensiva china

Londres 6. — Comunican de Shanghi al «The Times» que los chinos han emprendido una enérgica contraofensiva. Los mismos informes aseguran que los japoneses han tenido que replegarse á sus posiciones.

El bombardeo contra Shanghai.—Los daños producidos se calculan en más de quince millones de dólares

Nueva York 6.—El «Herald Tribune» dice que los daños causados por el bombardeo en Shanghai se calculan en quince millones de dólares oro.

El número de parados asciende á 612.000 y á 305.000 los refugiados chinos en la Concesión internacional.

No está confirmada la noticia de la toma de Wu Chung

Londres 6.—Comunican de Shanghai que se asegura de fuente muy autorizada no estar confirmada aún la noticia de la toma de Wu Chung.

El bombardeo de Shanghai continúa con mayor intensidad y los japoneses organizan la defensiva.

Fuerzas de artillería bombardean con gran intensidad el barrio de Chapei.

Se teme por la suerte del cónsul del Japón en Mukden y por el súbdito norteamericano Humder

Tokio 6.—Dicen de Shanghai que se teme por la suerte que haya podido correr el cónsul del Japón en Mukden y por la del súbdito norteamericano Mr. Eduardo Humder.

Se cree que han caído en poder de las tropas chinas en las operaciones de Kirim.

Wu Shung ha sido ocupada totalmente

Shanghai 6.—La ciudad de Wu Shung ha sido ocupada totalmente.

Han desembarcado en ella 800 fusileros marinos.

Parece ser que se han concentrado 70.000 rusos en la ciudad de Wladiwostock

Londres 6.—El «New York Cronicle» dice que según informes llegados á él los rusos han concentrado 70.000 soldados en la ciudad de Wladiwostock.

En el término de cuarenta y ocho horas—después de intenso bombardeo—se dará por terminado el conflicto

Londres 6.—Comunican de Nueva York que el almirante japonés Shizawa ha recibido á bordo del navío «Ataka» al corresponsal del «New York Times» al que ha declarado que después de dos días de intenso bombardeo de aviones y artillería se habrá acabado la guerra en lo que se refiere á Shanghai.

Siguió diciendo que los últimos refuerzos enviados á Shanghai, entre los cuales se cuentan algunas piezas de artillería de campaña, permitirá intensificar el bombardeo contra el barrio de Chapei, con el fin de alejar denitivamente á los chinos de la concesión internacional.

Los chinos fugitivos se albergan en las Concesiones

París.—Según las últimas referencias, ante la violencia de los combates que se libran continuamente en Shanghai, los chinos se refugian por millares en la Concesión francesa demandando ayuda y protección.

El tumulto es indescriptible. En las calles de la Concesión, literalmente llenas de una muchedumbre despavorida, se hace muy difícil el tránsito.

La población ayuda á la Policía á proteger á las mujeres y los niños.

Sigue el cañoneo japonés

Shanghai.—La artillería pesada japonesa ha comenzado un nutrido cañoneo contra Chapei, contestado por los tiros incesantes de las ametralladoras y morteros.

Se ignora el lugar donde están emplazados los cañones japoneses, suponiéndose pertenecen á las baterías de los barcos de guerra estacionados río adentro.

Como complemento de este bombardeo, dos mil marinos japoneses han iniciado un avance general hacia Chapei.

Protesta de los japoneses

Nankin.—Las autoridades navales japonesas han protestado ante el ministro de Negocios Extranjeros contra los acontecimientos acaecidos estos últimos días.

Los japoneses declaran que las tropas chinas dispararon contra los fusileros japoneses, dando motivo con esto á que los barcos de guerra nipones abrieran el fuego contra la población.

Por un telegrama recibido del comandante del contratorpedero americano «Simpson», se sabe que los japoneses cañonearon la ciudad de Nankin, algunos de cuyos barrios sufrieron grandemente por el bombardeo.

El plan anglo-americano

Tokío.—Los embajadores americano y británico han remitido á M. Yoshizawa, ministro japonés de Negocios Extranjeros, una nota proponiéndole un plan, cuya ejecución, según la opinión de sus Gobiernos, traería consigo la inmediata suspensión de las hostilidades.

Sin duda que el Gobierno japonés acepte dicho plan anglo-americano por estipularse en él que en ningún caso podría el Japón enviar nuevas fuerzas militares á Shanghai.

Acción de las naciones en Shanghai

Londres 6.—Dadas las estrechas relaciones que existen actualmente entre los Gobiernos británico, italiano, francés y americano en lo concerniente á la situación de Shanghai, se espera fundadamente una pronta acción conjunta, cuyo resultado sería la cesación inmediata de las hostilidades, quedando China y Japón en sus posiciones actuales.

Marcha de un batallón

París 6.—Un batallón mixto francés del Cuerpo de ocupación en Indochina saldrá de Haiphong para reforzar la guarnición francesa de Shanghai.

El pasaporte de un bolchevique

Berna.—El ministro de Suiza, en Berlín, ha negado el visado de pasaporte al conocido bolchevique Radek, que se proponía marchar á Ginebra, para seguir de cerca los trabajos de la Conferencia del desarme, como corresponsal del periódico «Isvestia».

EDICION DE LA MANANA

El Cabildo de anoche

Fué aprobada la moción de Alcalde sobre ocupación de la vía pública durante la Semana Santa

Una denuncia sobre el funcionamiento de la Cámara frigorífica

Presidiendo el alcalde, señor La Bandera, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Aprobación del acta : :

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Varios dictámenes sin aprobar : : : : : : : :

El señor Azcona se opuso á la aprobación del dictamen sobre reconocimento de un crédito por suministro de tres máquinas de escribir, pidiendo que pasara á Comisión.

Así se acordó.

Se dió cuenta de un dictamen sobre conceder una subvención al Consejo Local de Primera Enseñanza para la creación y sostenimiento de una Laboratorio Pedagógico en la Escuela Normal del Magistério de esta ciudad, pasando á Comisión, á propuesta del señor Jiménez Gómez.

Quedó sobre la mesa, por falta de suficiente número de concejales, el proyecto de transferencia de créditos entre dos capítulos del presupuesto extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana.

También pasó á Comisión otro dictamen sobre pedidos para el régimen interior de las Casas Capitulares.

Volvió á quedar sobre la mesa el dictamen proponiendo la formación de un padrón sanitario de viviendas.

Se dió cuenta de un dictamen, con propuestas del presidente del Consejo Local de Primera Ensoñanza, sobre adquisición de materiales para escuelas de nueva creación, pasando á Comisión, á propuesta del señor Bermudo. para que al volver á conocimiento del Cabildo venga acompañado de los datos necesarios.

El señor Fernández Palomino pidió que dicho material se adquiera por medio de un concurso ó concursillo.

El alcalde dijo que había que tener en cuenta que el dictamen no procede de ninguna Comisión municipal, y que el Cabildo dió un amplio voto de confianza al señor Talavera para que realizara estos trabajos de que ahora se van dando cuenta.

Se mostró conforme con que el dictamen pasara de nuevo al Consejo, de donde procede.

Así quedó acordado, después de algunas aclaraciones de los señores Bermudo y Fernández Palomino.

La ocupación de la vía pública durante la Semana Santa : : : : : : :

Se dió cuenta de una moción del alcalde sobre ocupación de la vía pública durante la Semana Santa, quedando aprobado, con el voto en contra de los concejales de la minoría socialista, por estimar el señor Casas que con ello se hacía un perjuicio al erario municipal, y después de expresar los señores Bermudo y García y García que se ausentaban de la sala antes de que se diera conocimiento de dicha moción al Cabildo. También se ausentaron del salón los concejales radicales socialistas.

Mociones á Comisión : :

Las otras mociones que figuraban en el orden del día pasaron á Comisión.

Sobre la del señor Alarcón se tomó el acuerdo de facultar á las Comisiones respectivas para que nombren de su seno un vocal para la Comisión que se propone.

La Bolsa Municipal del Trabajo : : : : : :

Se dió cuenta de un expuesto de la Comisión Gestora de la Bolsa Municipal del Trabajo sobre la actual situación de este organismo y normas para su funcionamiento en lo futuro, quedando el Cabildo enterado del mismo, y aprobándose los trabajos realizados por la dicha Comisión Gestora.

Aprobados sin discusión :

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Pésame y condolencia :

Seguidamente se acordó dar el pésame al concejal señor Beca Mateos, por el fallecimiento de su señor padre.

También se acordó, á propuesta del alcalde, expresar á Santiago de Cuba la condolencia del Cabildo sevillano por las desgracias allí ocurridas.

Ruegos y preguntas : :

Entróse á continuación en la parte del Cabildo sobre ruegos y preguntas.

El señor López Martínez pidió que se le abonen los jornales devengados á los obreros del Alcázar, y que se arreglo el pavimento de determinadas calles del octavo distrito.

Por su parte, el señor Contreras pidió que se arreglara el de la Plaza de la Pescadería.

El señor Jiménez Tirado dijo que se veía precisado á despedir cincuenta y siete obreros de los servicios de agua y alcantarillado, por no haber pasado á jornales fijos los que fueron eventuales, en tiempo oportuno, como solicitó.

Agregó que pedirá una transferencia de crédito para poder mantenerlos en sus puestos, ya que así lo exigen la justicia y las necesidades del servicio.

El señor Lara Cansino se ocupo de la concesión de terrenos hecha por el Ayuntamiento al señor Carranza para el establecimiento en los mismos de cámaras frigoríficas para pescado, manifestando que el señor Carranza no cumple el contrato en la parte de establecer puestos de pescado en los mercados, en determinadas condiciones, á fin de que pudieran servir de tablas reguladoras.

(Ocupó la presidencia el teniente de alcalde señor Jiménez Tirado.)

Propone que se proceda á la rescisión del contrato, y mientras tanto que se le imponga al señor Carranza una multa diaria de 50 pesetas.

El señor Vargas Caneppa se ocupó también del particular, diciendo que el Ayuntamiento debe tomar una resolución seria sobre el asunto.

El señor Romero Llorente pidió que el particular pasó á Comisión, para que se proceda á rescindir el contrato y ampliar el Barranco.

El señor Azcona pidió que se vea el modo de taponar la fachada de la casa Cornelio.

El señor Vargas Caneppa se quejó de que la Compañía de Tranvías suprima servicios á su placer, contestándole el señor López Macías, diciendo que hoy mismo procurará remediar la denuncia.

Con esto se levantó la sesión.

Partido Republicano Democrático Federal

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Analizadas las circunstancias que concurren en la reunión que para los días 6, 7 y 8 de los corrientes ha sido citada por la Comisión gestora que preside Franchy, para la reorganización del partido federal, y ante el convencimiento de que á ella no concurrirá la totalidad de los Comites hoy existentes, por haberse opuesto á la misma los afectos al Consejo nacional, la asamblea extraordinaria que el partido republicano democrático federal de Sevilla celebró el jueves último, estimó que no habiéndose conseguido reunir ambos grupos, no obstante las gestiones realizadas, procede que nos obstengamos de enviar representación á la reunión antes indicada y se comunique á la Comisión organizadora las razones en que esta ausencia se funda, expresando además nuestros deseos por lograr un acuerdo de todos, dirigido al resurgimiento nacional del partido.—El seeretario, S. Ballester.»

Letras de luto

El día 31 de Enero último, y confortada con los auxilios espirituales, falleció en Barcelona la distinguida señora doña Carmen García Martínez, viuda que fué de don Enrique Machuca, muy estimada en esta capital.

A su apenada familia testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan lamentable desgracia.

* * *

Ha dejado de existir en plena juventud la señorita Francisca Castaño Ruiz, siendo su muerte muy sentida por cuantas personas la trataron.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz, y reciban sus padres, don Antonio Castaño Rojas y doña Aurora Ruiz González; primos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Federación Socialista Provincial

Contra unas insidias del Comité Regional de la C. N. T.

Sin propósito de entablar polémica, sino sencillamente por un imperativo de la moral proletaria, hemos de contestar á la nota, llena de falsedades, publicada por el Comité regional de la C. N. T. en los periódicos del día 4 del actual.

Rechazamos en absoluto la insidia de habernos dado por aludidos como propaladores del rumor de nueva huelga general. Tan absurdo es esto, que precisamente nosotros *salimos al frente de todos estos trabajos turbios* que, al amparo de un revolucionarismo circunstancial, se ponen en práctica con desprestigio de los ideales proletarios y de los verdaderos postulados de reivindicaciones obreras. Resultaría, pues, inverosimil que nosotros estableciéramos esta táctica alarmista, que no ha entrado, ni entrará, jamás en nuestras normas.

Repugnándonos también reducir los problemas á la actuación de cualquier militante más ó menos decidido, forzosamente la C. N. T. nos obliga á referirnos á su secretario general, ya que ellos por sistema y sin argumentos que encuadren en moral alguna, nos hacen objeto de ataques ridículos.

El secretario de la C. N. T. esgrime lo de la acción directa en el sentido que mejor le conviene, dándose el caso de que para solucionar determinados conflictos recurre desesperadamente á la autoridad gubernativa, y no solamente colabora con ella para la solución de los mismos, sino que impone á los trabajadores unas condiciones inferiores á las que le establece el Jurado mixto rural, con evidente quebranto de los intereses proletarios. Como ejemplo podemos citar el caso de Constantina, en el que intervino el secretario del Comité regional de la C. N. T., aconsejando aceptar á aquellos trabajadores la tarifa de cinco céntimos por kilo en la cogida de aceitunas, precio inferior á todos los que se tenían fijados en la provincia.

Afirmamos que nuestras organizaciones en la capital y provincia no fueron á la huelga oscura planteada por la C. N. T., y fracasada ruidosamente en toda España, porque nosotros lo impedimos en cumplimiento de nuestros ideales, dándose el caso de que en algunos pueblos donde por error aún siguen las inspiraciones de la C. N. T. intentaron el paro, como en la Rinconada, Arahal y algún otro, no consiguieron que el mismo alcanzara á la totalidad do los trabajadores. Esto demuestra la «enorme» influencia con que cuenta la C. N. T. en la provincia de Sevilla.

No tenemos por qué explicarle al secretario del Comité regional de la C. N. T. las causas que determinaron nuestra campaña pública en contra de la actuación de la primera autoridad gubernativa de la provincia, porque sabemos de antemano que dicho secretario es el primer interesado en desvirtuar las cosas para justificar sus ininterrumpidas visitas al Gobierno civil.

La opinión pública, por encima de estas pequeñeces, ha formado ya hace tiempo el juicio que le merecen los que no pueden actuar á la luz del día.

No entramos á contestar lo referente á la actuación de nuestro compañero Casas en la pasada huelga, porque tenemos la seguridad de que él ha de hacerlo cumplidamente, anticipándonos á manifestar que no dudamos haya sido con la rectitud de conducta con que nuestros compañeros se conducen.

Como prueba de que nuestros camaradas en los pueblos son coaccionados en el trabajo por los que siguen su táctica de la C. N. T., á fin de obligarlos á que se afilien á ella, nos permitimos transcribir la siguiente carta de un trabajador de Lora del Río: «Estimados compañeros: Me veo obligado á dirigirme á vosotros para que me déis de baja en la Unión General de Trabajadores, pues en esta localidad no me dejan trabajar los de la C. N. T. por ser afiliado socialista, y como no tengo medios para conseguir trabajo y evitar morirme de hambre, me veo precisado á sucumbir ante las persecuciones de que soy objeto. Lamentando tener que tomar esta determinación que tanto contraría á mis ideales, quedo vuestro y de la causa.» No damos el nombre del firmante para evitarle represalias.

Por el respeto que nos merecen nuestras organizaciones y el proletariado en general, y por nosotros mismos, no respondemos á ninguna de las insidias y miserias morales que se vierten en la nota arbitraria á que nos venimos refiriendo, y únicamente ponemos contra esto nuestra conducta moral y nuestra actuación pública, que siempre se ajusta á los postulados de nuestro ideal.

Por la Federación Socialista provincial, el secretario general, A. Moreno.

Los precios de las subsistencias

Un comerciante que regala huevos

Así es, aunque parezca increíble. En esta época de la carestía de las subsistencias, de las huelgas y los conflictos sociales, que dificultan la vida de la ciudad, encareciendo la vida, surge un comerciante que no vende, sino que regala los artículos de primerísima necesidad«.

Y ese comerciante es González González, que en su establecimiento de huevería de calle Regina, 15, vende los huevos á menos precio de lo que le cuestan y da propina hasta á los que por capricho no quieren tomarla. Y es que González es el mismísimo demonio en persona. Que los demás industriales suben los huevos... pues González los pone á QUINCE CENTIMOS cada uno, á SIETE REALES la docena, y á DOS PESETAS los gordos. ¿Hay quién dé más? Sí, señor. El propio González da más, porque al que se presente á comprar huevos y lleve este trozo de periódico cortado, le da por una docena... trece ó... ¡Ese es González! ¡Así vende González! ¡Viva González!

No creáis que se trata de una broma de Carnaval. Es en serio, y muy en serio. González se ha propuesto que coman huevos todos los sevillanos, y lo va á conseguir con creces.

El que quiera que pruebe. En la calle Regina número 15 y Jerónimo Hernández número 12, se hace el milagro. Que no quiere usted ir, porque le coge muy lejos, pues llama al teléfono, y si pide una cantidad que valga la pena, se los llevan á su propia casa, sin aumentarle el precio, ni quitarle el huevo de pico. La docena de González, es la docena del fraile: una docena de trece.

A González le van á levantar en Sevilla una estatua. ¡Palabra!

Sección de Música del Ateneo

Tomás Andrade

La sala de actos y el «hall» de la docta casa fueron ayer totalmente ocupados por distinguida concurrencia, ávida de saborear las primicias del arte exquisto del joven pianista Tomás Andrade.

El anuncio del concierto publicado en la Prensa, facilita nuestra labor, pues sabíamos que siendo niño empezó sus estudios con la señorita Antonia Pérez, continuados más tarde bajo la dirección del ilustre maestro de Capilla don Eduardo Torres, quien le recomendó que marchase á París para terminar de formarse en un ambiente más adecuado. Trasladado á la capital de Francia, recibe las sabias enseñanzas del eminente profesor de aquel Conservatorio Mr. Lazare Levy, captándose su afecto paternal, y considerándole su predilecto discipulo, al darse cuenta de las excepcionales condiciones y raro talento del joven discípulo.

Y aquí, permítasenos el que abramos un pequeño paréntesis, para, como españoles, lamentarnos de la vergonzosa necesidad de emigrar al extranjero á quienes aspiren á una categoría de virtuosos de circulación europea. Crítico tan autorizado como Adolfo Salazar, decía en «El Sol», refiriéndose al primer centenario de la fundación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación:

«Como entidad de mayor prestigio entre sus congéneres, suministradora de diplomas de suficiencia, que equivalen, para la opinión general, á un título académico de alta valía, el Conservatorio ha visto pasar por sus aulas á la mayor parte de los músicos del último siglo. Esa suficiencia así concedida, ¿era realmente «suficiente» para los criterios que quisieron compulsar sus fuerzas con las de otras naciones?»

Pero volvamos á nuestro asunto, y sigamos entresacando datos del referido anuncio que nos dice que el joven Tomás Andrade posee una depurada escuela pianística, debido á concienzudos estudios, y un espíritu exquisito y refinado, que hacen abrigar la esperanza de que en breve figurará su nombre entre los artistas consagrados.

Después de haber escuchado las magníficas versiones que nos diera de los clásicos Bach y Beethoven en la primera parte del recital, y de los compositores sevillanos J. del Castillo, Luisa Benito, Luis Mariani y Joaquín Turina en la segunda, tan sólo nos resta el añadir que el joven Tomás Andrade nos dió la sensación del pianista ya formado, exento de amaneramientos, y que alcanzó un éxito clamoroso, que fué felicitadísimo y que vióse obligado al regalo de varias obras para acallar los calurosos aplausos de sus auditores.

FRITZ.

CRONICA DE SUCESOS

Los automóviles ocasionan varias víctimas

Cuando salía del cuartel de Ingenieros ayer tarde el soldado de dicho Cuerpo Juan Martín Vaquero, de veintiún años de edad, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Sevilla número 1.285, conducido por el chofer Antonio Fuertes Contreras.

El soldado fué conducido á la casa de socorro del Prado, recibiendo asistencia de una herida contusa y erosión en la región frontal y conmoción cerebral, siendo su estado calificado de reservado. Después de asistido pasó al Hospital Militar, en donde ingresó.

El chofer fué detenido por varios soldados de Ingenieros, conduciéndole al cuartel, en donde fué entregado á una pareja de guardias urbanos, que le condujeron á la Comisaría de Vigilancia, quedando detenido.

* * *

En la carretera de Santiponce fué atropellado ayer al mediodía por un camión el vecino de aquella localidad Antonio Lozano Matito, de cuarenta y cinco años de edad, que ingresó en el Hospital, siendo curado de la probable fractura de las dos últimas costillas de ambos lados, de fuerte dolor contusivo en la región dorso lumbar derecha y abdominal del mismo lado y de hematuria. En grave estado quedó en la sala del Cardenal.

Fué asistido por el médico de guardia, don José María Cubero.

* * *

En la calle de San Fernando fué atropellado ayer tarde por el automóvil matrícula de Sevilla número 11.496, Antonio Serraño Bermudo, con domicilio en el barrio de Amate. En la casa de socorro del Prado fué asistido de una contusión en el pie derecho.

Pierde el equilibrio y se cae

Miguel Serves Jiménez fué conducido ayer tarde por varios transeúntes á la casa de socorro del Prado, recibiendo asistencia de una herida contusa en el párpado superior, á causa de una curda fenomenal, á consecuencia de la cual perdió el equilibrio.

Ingresa en el Hospital

Ayer tarde ingresó en la sala del Carmen del Hospital Central la joven Josefa López Moyano, que fué herida de varias puñaladas por su novio en la calle Regina, suceso del cual se dió información en nuestra edición anterior.

Pequeño robo

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia José María Espejo Navarro, de veinticinco años de edad, con domicilio en calle Espíritu Santo número 10.

El denunciante tiene alquilado un garage de la calle González Cuadrado y de él se han llevado el herramental del coche de su propiedad y una motocicleta propiedad de su amigo Fermín Barrera Navarro.

Las puertas del garage fueron forzadas.

Un atraco

Los atracadores no respetan ya ni la hora ni el sitio de «operar». Ayer, á las dos de la tarde, y á menos de cincuenta metros de un guardia, dos sujetos navaja en mano registraron al transeúnte Juan Molina Yuste, después de amenazarle, naturalmente, con darle varios cortes si levantaba la voz. Los atracadores rebuscaron por los bolsillos y fueron tan infelices, que no le registraron en un bolsillo, no sabemos si secreto, en donde tenía el dinero.

Intentan atracar á un cabo de Aviación y lo hieren

En la casa de socorro del Prado fué anoche á la una asistido de herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la cara anterior del muslo derecho, Eduardo Calleja Colado, de veintiséis años de edad, cabo mecánico de Aviación.

Cuando llegamos á la casa de socorro se encontraba en ella el herido, que nos dijo había sido agredido en los Jardines de Murllo por un sujeto desconocido, que se le acercó pidiéndole el dinero.

Dice que le encañonó con una pistola, y que para evitar la disparara le agarró por la muñeca, saliendo entonces el tiro.

El sujeto desconocido se dió á la fuga, y el cabo á poco se sintió herido, marchando por sus pies á la casa de socorro.

Una reyerta

Cuando se encontraban en una taberna de la calle Castilla Julio García García, de veintiséis años de edad, y José Domínguez Fernández, penetró un individuo, quien después de discutir con el primero le agredió con una navaja.

En la casa de socorro, adonde fué acompañado por su amigo, le asistieron de una herida incisa en la región parietal izquierda.

Vida societaria

A todos los obreros de la Bolsa del Trabajo

La Comisión que en la asamblea fué nombrada para gestionar cerca de la primera autoridad la solución de tan importante problema, pone en vuestro conocimiento que el lunes 8, á las cinco de la tarde, celebraremos una nueva reunión en el domicilio de la Bolsa del Trabajo, donde daremos á conocer las gestiones que dicha Comisión ha realizado para la solución del pavoroso paro á que estamos sometidos.

Hacemos constar que en dicha reunión daremos á conocer con certeza la fecha en firme en que reanudaremos el trabajo, puesto que queda pendiente de una nueva entrevista que celebraremos el lunes 8, á las doce del día, en el Gobierno civil.—Por la Comisión, Diego Alcalá, Ramón Fernández, Francisco Delgado, Antonio del Pino, José Garrido y Manuel Maqueda.

U. G. T.—Sociedad de Empleados de Oficinas

Compañeros: Por la presente os recordamos que, según el artículo cuarto de nuestras Bases de trabajo, los días de Carnaval se considerarán medias fiestas, ó sea, jornada de cuatro horas.

Nuestros inspectores inspeccionarán el cumplimiento de dicho artículo.

Os saluda por la Directiva, J. Serrano, secretario.

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Por la presente se pone en conocimiento de todos sus afiliados que con fecha 6 del corriente está abierta la Secretaría, para que puedan pasar por ella, á la hora de costumbre, para sus asuntos á resolver.

Se ruega, en particular, á los compañeros parados se pasen por esta Secretaría á la hora que tienen por costumbre.—El presidente, José Tena.

Los espectáculos

El ilusionista Steens, en el Coliseo España

Como fin de fiesta y complemento del programa cinematográfico, debutó ayer en el Coliseo España el titulado realizador de imposibles Steens, habilísimo ilusionista que distrajo cumplidamene á la concurrencia con un variado y atrayente programa.

Destacan de éste el llamado misterio de las agujas, la guillotina y el número de sensación: la olla infernal, de sorprendente efecto y peligro evidente para el realizador.

Este fué aplaudidísimo por el selecto y numeroso público que ocupaba la sala del Coliseo.—C.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN LA UNIVERSIDAD

Continuación del ciclo de conferencias sobre literatura italiana á cargo de la señorita Primerio

Ayer tarde, en la Universidad, dió una nueva conferencia del ciclo que sobre literatura italiana viene desarrollando la profesora de español señorita Elena Primicerio.

Versó su interesante trabajo sobre la novela de Hugo Foscolo «Las últimas cartas de Jácobo Ortis».

Al terminar la lectura del mismo, la señorita Primicerio fué muy aplaudida por el escogido grupo de personas que, con singular interés, viene siguiendo el desarrollo de estos trabajos.

Del de ayer son los párrafos que transcribimos á continuación:

La novela de Hugo Foscolo, «Las últimas cartas de Jácobo Ortis», publicada por completo en 1802, es la primera novela italiana moderna. Su valor histórico es, en este sentido, inmenso, porque á pesar de la eficacia que tuvo entre sus contemporáneos, esta novela dejó en la literatura italiana una huella indeleble. «Las cartas de Jácobo Ortis» se leen ahora sólo como se leen todas las obras clásicas, y no con el interés que puede despertar en nuestras almas una novela.

Nos aparecen evidentes todos sus defectos; su estilo rebuscado, penoso y difícil, tan diferente de la claridad de «Los sepulcros». Mas aunque fuera completamente olvidada, no por eso podrían desconocerse los efectos de esta obra, porque todavía vibra el movimiento comunicado por ella á nuestra literatura. Como todavía se agitan las olas del mar, aunque la piedra que la causó se haya caído al fondo.

La novela moderna había nacido en Europa unos sesenta años antes que se publicara el «Jácobo Ortis» A las narraciones de aventuras, más ó menos superficiales, se había sustituído la descripción y la crítica de las costumbres, el estudio profundo de afectos y pasiones, la investigación del corazón humano.

Había nacido esta nueva forma literaria en Inglaterra con una novela célebre «La Pamela», de Richardson, que tuvo un sinnúmero de imitadores y continuadores. La novela se componía de muchas cartas, escritas por una muchacha de condición humilde, que logró defender su honor y casarse con el caballero que la perseguía. La historia de Pamela, publicada en 1740, había conmovido á las almas delicadas y tiernas.

Se pusieron en olvido, ó se dejaron para el vulgo grosoro, las novelas fantásticas, continuación de las de caballerías y de las antiguas novelas griogas de aventuras, y se prefirió desde entonces la pintura de las pasiones y de los sentimientos suaves que Richardson había iniciado con su Pamela.

En 1760 se publicó en Francia una novela parecida á Pamela, «La nueva Eloisa», de Rousseau, que tuvo una influencia enorme, no sólo en el arte, sino también en la vida y en las costmubres del siglo. Lo novela se compone, como Pamela, de cartas, y contiene ella también el relato fiel de una pasión: la de un joven generoso y ardiente, mas humilde y pobre, hacia una muchacha rica y aristócrata.

A imitación de «La nueva Eloisa», y perfeccionando este género literario, Goethe, el gran escritor alemán, escribió su famosa novela «Los dolores del joven Werther». Esta también se componía de cartas, en las cuales Werther describía su desdichada pasión por una muchacha que ya estaba prometida; pero Goethe apartó de su novela todo lo que «La nueva Eloisa» tenía de filosófico, de histórico, de moralizador. El amor es la única pasión que predomina en el Werther, y cada carta es de una vehemencia dramática que conmueve y enternece.

Siguiendo las huellas de Richardson, de Rousseau, y especialmente de Goethe, Hugo Foscolo introdujo también en Italia este típico modelo de novela, que inició la época nueva de la literatura moderna. Sin embargo, á pesar de este valor histórico, la novela de Foscolo tuvo otro y grandísimo, que la diferenció por completo de sus modelos.

Jácobo Ortis escribe como Werther, cartas de vehemencia dramática, con las cuales procura aliviar su desdichada pasión por una muchacha que, ella también, como la Carlota de Goethe estaba ya prometida. Pero esta pasión no es la única que predomina en su corazón. Jácobo Ortis es un italiano, y un italiano de los tiempos de Foscolo. Su alma, como la de Foscolo, ha sido destrozada por la traición de Napoleón, que, con el tratado de Campoformio, ha vendido Venecia á los austriacos. Jácobo Ortis es un desterrado, un sin patria, que ya no espera la redención de su país: el amor sujeta las fuerzas de su alma, ya quebrantadas por la ruina de Italia, y si logra vencerlo y empujarlo á la muerte es porque para los desterrados, para los sin patria, no hay consuelo alguno en la vida.

Ya lo dijimos hablando de la vida de Hugo Foscolo. En su novela vivía toda su alma profunda, toda su triste y despiadada juventud. El había podido ver hasta lo más profundo de su corazón, sin velos y sin ilusiones, y después de las pasiones de amor y de patria, no había encontrado más que el vacío. Abatida la patria, sin ninguna esperanza de reacción, muerto el amor más querido, en el alma queda sólo el sentimiento de lo inútil de la vida, en la novela, Jácobo Ortis se suicida.

Por estas pasiones que lo perturban, el Ortis no puede confundirse con el Werther de Goethe. En Ortis hay entera el alma de Hugo Foscolo, el más generoso y noble italiano de su tiempo; hay entre los dos libros la misma distancia que existe entre las alma de Foscolo y de Goethe entre sus países, y las distintas épocas de sus juventudes. Se lee el Werther, ya lo advertimos, con un sentimiento profundo de admiración; mas es casi imposible que un italiano pueda leer el libro de Ortis sin tener que dominar el llanto. Y bien lo comprendieron los italianos del Risorgimento. Esta novela los siguió siempre, en los destierros, en las cárceles, en los campos de muerte. Giuseppe Manzini conocía de memoria, y todos nuestros abuelos conocían de memoria la carta en que Jácobo Ortis, desesperado de su patria y de sí mismo, despide de su amigo, dejando Venecia para evitar las primeras persecuciones.

En toda la época del Renacimiento continuó leyéndose siempre con admiración hacia los grandes sentimientos patrióticos que abunda. Uno de los primeros estudiosos de nuestra literatura, que por la libertad de Italia padeció crueles tormentos, Luigi Settembrini declaraba que el suicidio de Jácobo Ortis había sido causado más por la pérdida de la patria, el más doloroso de los dolores, que por su desdichada pasión.

(Continuará.)

Una abundante limosna de pan de la Junta de Beneficencia

La Junta provincial de Beneficencia, en virtud del acuerdo tomado en la última reunión, repartirá una abundante limosna de pan durante los días 12, 16 y 20 del mes actual.

El digno secretario de la mencionada Junta, nuestro distinguido amigo don Juan García Vilches, ha comenzado el reparto de las correspondientes papeletas, que serán distribuídas entre las autoridades y miembros de la entidad benéfica para su reparto entre los necesitados.

Delegación Regional del Trabajo

El delegado regional del Trabajo en Sevilla, don Manuel Barrio, manifestó ayer tarde á los periodistas que viene recibiendo de los pueblos de la provincia numerosas quejas sobre el número de obreros en paro forzoso, debido á que, según le manifiestan, no se hacen las faenas propias de la estación.

Los pueblos de donde se han recibido quejas hasta ahora son: Villanueva del Río, Cantillana, Carrión de los Céspes, Bollullos de la Mitación, Burglos, Almensilla y otros.

El señor Barrio ha dado traslado de estas quejas al gobernador civil. cnl,séN strvitt shrdl shrdl shrdlede

Cotización de Bolsa

MADRID 6

Interior 4 %	00,00
Amortizable 4 %	00 00
» 5 %	00,00
Baanco de España	000,00
Tabacos	000 00
Francos	50 90
» Suizos	252,30
Libras	44 65
Dólares	12,98
Liras	67,50

NOTICIAS

Hoy, en el expreso sale para París el concejal don Ginés del Saz, del comercio de esta plaza.

—**Centro Cultural del Ejército**—

Esta Sociedad celebrará dos bailes de Carnaval en los salones de este Centro, el martes, 9 del actual, y el domingo de Piñata, á las diez de la noche.

Ha sido nombrado jefe de Cartería de esta Principal de Correos don Joaquían Albiñio Sánchez, quien, á su vez, ha designado para secretario particular de dicha jefatura al probo funcionario de Correos don Rafael Pet Domínguez.

En el expreso de noche marcharon á Madrid los duques de Peñaranda y el marqués de Aracena, siendo despedidos por distinguidas familias de la aristocracia sevillana.

Restablecida de la grave enfermedad sufrida, marchó á Jerez de la Frontera la señora doña Gracia Fernández Palacios, esposa del director del Retiro Obrero de aquella población, don Manuel Alvarez de los Corrales.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs que deseen tomar parte en el Torneo Leren A. C., que el próximo día 10 queda cerrada la admisión para formar parte de él.

En este Torneo se disputará una magnífica copa de plata y un magnífico banderín para el competidor y otro precioso banderín para el club campeón. La entrada es gratis.

Para más detalles, Relator, 56, Sevilla.

Para pasar unos días al lado de su madre y hermanos políticos llegó de Madrid doña Teresa Iñiguez, esposa de nuestro querido amigo don Antonio López San Miguel.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA—ANUNCIO DE SUBASTA

Acordado por esta Corporación adquirir mediante subasta los artículos que más adelante se indican, para el abastecimiento de los Establecimientos provinciales de Beneficencia necesarios hasta el fin de Junio próximo, se hace saber que aquélla tendrá lugar el día primero de Marzo próximo, á las once de la mañana.

Las proposiciones para tomar parte en la misma se presentarán en pliego cerrado hasta las doce de la mañana del día 29 de Febrero, con los requisitos que se detallan en el «Boletín Oficial» correspondiente al pasado día 4, en el cual también pueden ver los interesados la cantidad aproximada que se calcula para el consumo de cada uno de los artículos que se subastas durante el período indicado, el precio-tipo que se señala á los mismos, cuantías de las fianzas provisional y definitiva que se exigen y cuantos detalles puedan convenirles conocer sobre el particular.

La subasta comprende los siguientes lotes: 1.º Carne de vaca.—2.º Harina y rebaza.—3.º Comestibles varios.—4.º Azúcar.—5.º Café.—6.º Garbanzos.—7.º Patatas.—8.º Huevos y gallinas.—9.º Chacina.—10. Vinos y alcoholes.—11. Aceite de oliva y jabón.—Y 12. Carbones.

El pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta, común para todos los lotes, pueden examinarlo los interesados en la Secretaría de la Corporación todos los días laborables de 9 á 1, siendo conveniente que lo hagan antes de presentar las proposiciones, por ser distinto del que ha servido en años anteriores.

Indicador Económico

0'10 por palabra.- Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, matriz secretos, orina, piel. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9

Pisos tres habitaciones, 75, 80, 85 pesetas. Razón, Torreblanca, 20.

Pisos, 100, 110, 120. Torres, 14.

Piso con ascensor 30 duros, propio oficina. Martín Villa, 7, portería.

Arrienda largo plazo ó vende facilidades pago báscula Walting rueda fortuna pesarse por 10 céntimos y aparato Electro Lux aspirador polvo. Razón, Félix Pérez. Zafra

Se arrienda un piso pesetas 60. Crédito, 2.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas Correduría, 33.

Se arrienda casa dos pisos. Menendez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Barrio Santa Cruz arriendo, vendo casas situación excepcional. Enteras ó habitadas para pisos. Grandes rebajas. Informarán, Justino Neve, 11, nueve á cuatro.

Se arrienda casa patio grande en el Cerro del Aguila y otra más chica, precios económicos. Razón de 1 á 3 Monte Piedad, Capuchinos, piso 27.

Por ausencia alquílase segundo seis habitaciones, cuarto baño, 200 pesetas. Correduría, 33.

Accesorias, Fermín Galán, 39, y Santa Marina, 18.

Arriéndanse pisos y almacenes. Betis, 27.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriendo precioso bajo. Siete Revueltas, 7.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Piso amueblado, tres pesetas. San Pablo, 55.

Piso económico. Cinco habitaciones. Pureza, 35.

Arriéndanse pisos Nardo, en 100 pesetas, y San Benito, 4, en 50 pesetas.

Arriendo casa, cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto nueva Venta Antequera. Morillas.

VENTAS

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Chacinas de la Sierra de Aracena, vean precios Julio César, 7. Tel.º 27.067.

Véndense enseres bar, Julio César, 7, tienda.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Automóvil Renauld cerrado, cuatro puertas, matrícula altísima, seis cilindros véndese por ausencia. Manuel Pugar, Lora del Río.

Vendo carro reparto.—Huerta del Rey.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Camiones de ocasión, todos tipos, todas marcas, precios asombrosamente baratos y automóviles cerrados y abiertos, matrículas altas. Apartado 327.

Plantones eucaliptos en lata, 70 pesetas 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

Se vende solar con vivienda, céntrico, facilidades de pago. Razón, Conteros, 12, señor Rosendo, Notaría.

Cubiertas 32 × 6 más baratas que en fábrica. Chaves, Avenida Libertad, 50. Bicicletas Galgo. Carritos reparto. Radio Telefunken á plazos.

Dormitorios, comedores lujo, muebles en general, baratísimos. Mateos Gago 16.

Por cualquier precio comprará unos zapatos preciosos de inmejorable calidad en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo piano seis meses de uso, por ausencia. Ferrán Caballero, 3.

Por ausentarme vendo despacho, cómoda y otros. Correduría, 33.

Véndese casa Oriente, 103, interior, paralela á Joaquín Dicenta, 8. Razón en la misma.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Hupmobile. Verse once á una tarde Feria, 149.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo carrito enganchаdo propio para reparto con toldo y bolsa madera. Miraflores, 18. Brenabor.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Véndese portaje, herraje, Betis, 27.

Vendo «Fiat» especial, cerrado, siet plazas, estado nuevo. «Renault» ocho caballos «Ford» cerrado, matrícula baja perfectos estados. Faustino Alvarez, 23.

Máquina Singer, ropero, cómoda, baratísimos. Azafrán, 39.

OFERTAS

Casa Resal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27, teléfono 21.848.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos Miguel Escámez. Albareda, 64.

Modista, corta, hilvana, desde tres pesetas. San Vicente, 33-35 tercero.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa Gonzalez Serna. General Polavieja, 26.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

Cosario a Málaga, Granada y Sanlúcar de Barrameda, en Tintores, 22. Teléfono 27.162.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Zurcidora. Alameda, 70.

Se traspasa negocio tejidos y perfumería en población 10.000 habitantes, único en su género, con ó sin existencias, buen rendimiento, por no poderlo atender. Gran facilidad de pago á base de garantía. Razón, Feria, 51. Sevilla

Máscaras, preciosos disfraces vendo, alquilo. Mosqueta, 3.

Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Para conseguir rebaja rentas fincas rústicas precisa revisar contratos. Informes, Miguel Cid, 21. Sevilla.

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés. Rápido, económico. Correduría, 7, tercero.

Taquimecanógrafa se ofrece Montes. Menéndez Pelayo, 40.

DEMANDAS

Almacén bisutería desea para cubrir ruta Andalucía viajante ó representante. Ofertas de personas sólo del ramo, tenga práctica. Indique referencias. Escribir, Bans, Anuncios Roldós Tiroleses. José Rizal, 22.

HUESPEDES

En familia, estables. Viejos, 7.

Admito dos estables. Gravina, 50.

Particular, dormir dos, Huelva, 26, segundo.

Admito huéspedes en familia. Siete Revueltas, 7.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Hispano Portuguesa. Mejor sitio, hospedajes y cubiertos económicos, especial estables. Felipe Pérez, 6, junto Banco España.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Pensión. Económicas habitaciones. Escarpín, 3, Gaditana.

Habitación amueblada, exterior, casa particular. Temprado, 6.

Unico huésped. Eoteros, 21.

Admito señoras pensionistas. Deán Miranda sin número 2, izquierda.

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin Balcones

Cómprase casa. Razón, Dormitorio, 7.

Compro oro, buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

Compro monedas oro pagando altos precios. Alameda, 58.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 9**

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

admiración, pero su alma era tan cándida, tan pura, que no experimentó orgullo alguno por tal triunfo, ni por la predilección de algunos de sus adoradores, que la rondaban embebecidos con su gracia y sus sonrisas.

Acaso manifestó un poco más de simpatía hacia el capitán Aldo Rionero, hombre cortés, reservado, que no le dirigió cumplidos, pero al cual sorprendió contemplándola con callada adoración.

Aquella simpatía, no obstante, estaba justificada por la acogida especialmente cariñosa con que su madre distinguía al gallardo capitán.

Para Juana era su madre la misma perfección y la adoraba con toda su alma.

Con frecuencia se sentaba á sus pies para contemplarla extasiada.

—¿Quién puede creer que eres mi madre?—exclamaba con entusiasmo—. ¡Estás tan joven como yo!

Ilka se sonreía y acariciaba la rubia cabecita de su hija.

—¿Joven? ¡Pues ya tengo treinta y ocho años!

—Nadie lo diría.

—Eso, si tú no estuvieras ahí para desmentirme. Eres más alta que yo.

—Por la estatura me parezco á mi padre, y ¡mira lo que son las cosas!, ¡él sí que parece padre tuyo!

—Podría serlo, porque me lleva veintidós años, pero á pesar de esta diferencia, nuestro matrimonio fué un matrimonio por amor.

—Lo creo, mamá; yo también me enamoraría de un hombre que se pareciese á mi padre. ¡Es tan bueno! ¡Le elogia tanto todo el mundo! La otra noche oí á un grupo de oficiales que estaba hablando de él y decían que era lástima que hubiese dejado su carrera en la cual se distinguía tanto por su pericia y su patriotismo.

—Sí, tu padre tiene muchas cualidades, y las personas inteligentes estiman en mucho los servicios que ha prestado á su país con escrupulosa honradez. Hasta hoy no he encontrado más que un hombre que se pueda comparar con él.

—¿Quién es, mamá?

—El capitán Aldo Rionero.

La muchacha se puso colorada y se sonrió

—Sí—dijo con adorable candor—, debe de ser tan bueno como papá, y tener toda su exquisita delicadeza.

—¿No te ha dicho nunca ningún cumplido?

—No, madre; pero he notado que cuando me los dicen los demás, especialmente su compañero Ulpiano Novara, parece contrariado.

Ilka se estremeció y miró fijamente á su hija.

—¿Te gusta Ulpiano Novara?

—No me disgusta—contestó la muchacha muy tranquila—, pero prefiero al capitán Rionero.

Ilka le cogió la rubia cabeza con ambas manos y la besó con apasionamiento.

—Si él te quisiera y viniese á pedir tu mano, puedes estar segura de que no se la negaría.

Juana se echó á reir como una chiquilla, y añadió sin gazmoñería:

—Tampoco ya, madre, y menos papá, que le aprecia muy de veras.

—También tu tío León le aprecia y le quiere.

—¡Querido tío! ¡Cuánto hace que no le vemos...!

—Porque ha estado enferma la tía. Ya iremos las dos á verla.

Efectivamente, hicieron un viaje á Viena, y á Juana le entusiasmó aquella ciudad, donde nació su madre, y eso que la primera impresión fué penosa pues acababan de llegar cuando supieron que había fallecido la esposa del barón.

Juana no la conocía, y no se entristeció gran cosa. Mientras su madre permanecía en casa hablando largamente con el barón, ella recorría la capital, en compañía de su institutriz, una austriaca llamada Betz, de treinta años, elegida por Ilka y merecedora de toda su confianza.

El barón acompañó á su hermana y á su sobrina á Turín, pero no se detuvo mucho, pues tenía que regresar á Italia con motivo de la testamentaría de su esposa.

Ilka guardó luto tres meses, y luego reanudó su vida de sociedad.

V

La noche en que el capitán Aldo Rionero puso fin á su carrera, suicidándose, había luz á eso de la una, en el pabellón de la condesa Ilka.

Quien hubiera entrado en el despacho de ésta, habría visto á la hermosa dama sentada sobre una mesa llena de libros y papeles con la frente pensativa, los ojos de mirar siniestro, temblorosas las ventanillas de la nariz, y leyendo á su hermano, sentado junto á ella, un papel ya arrugado por su nerviosa mano.

«Lo he pensado, y contesto lo mismo que dije de palabra. Por el amor intenso, único, inacabable, que me inspira su hija Juana, á quien juzgo inocente, compadeciéndola con toda mi alma, puedo sacrificar mi vida, pero no mi honra.

Aldo Rionero no será nunca traidor á su patria. Preciso es, condesa, que me haya usted creído un hombre demasiado vil, ya que me hizo aquella proposición que otros menos escrupulosos que yo, perdonarían; pero que yo no perdonaré jamás.

Bastante imprudente fuí al enterar á usted de ciertos planes que debí guardar en el mayor secreto, pero ¿cómo había de sospechar yo que la esposa de un hombre como el conde Rocaseca, el diplomático de rígidos principios, tan implacable para los enemigos de la patria, fuese una mujer que hacía traición á Italia ocultamente, utilizando á su marido y á los numerosos amigos de éste en perjuicio de una nación que debía serle muy querida, por haber nacido en ella su amado compañero y su hija, á quien dice que adora?

Nunca podrá fraternizar la sangre extranjera con la nuestra. Yo, buen italiano, me siento invulnerable para la fascinación que quiso usted ejercer sobre mí y renuncio á la existencia, al mundo, donde sólo he encontrado fango y mentira, antes que entregar á usted los documentos que me ha pedido y que habían de ser el precio de la conquista de Juana.

No la denuncio á usted por compasión hacia su hija, y por la amistad que tengo á su marido, pues deseo que no se muera de vergüenza de haberle dado á usted su apellido. Pero en el cielo reina la justicia y llegará para usted la hora del juicio... Ha emprendido usted un camino muy expuesto, en el cual sólo puede encontrar la vergüenza y el deshonor, que recaerán sobre una criatura inocente á quien no me es dado salvar, pues, para salvarla, tendría que perder á su madre.

¡Pobre Juana! ¡Ya no volveré á verla! ¡Sea para ella mi último adiós!»

—¡Necio! ¡Más que necio!—murmuró el barón, en tanto que Ilka dejaba el papel sobre la mesa.

—¡Y habla de su honor!—dijo violentamente la condesa, cuyos labios temblaban—. ¡Ah, si me hubieras dejado decirle qué honor fué el de su padre...!

AÑO XXXII NUM. 11.373 DOMINGO 7 FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,0
Mínima	9,5

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Romualdo, abad.

JUBILEO —Parroquia de San Isidoro

Las reuniones del Sindicato Nacional Ferroviario

En una nota se da cuenta de las gestiones realizadas para buscar una fórmula armónica que resuelva el conflicto pendiente

El ministro de Obras públicas ha invitado al Sindicato para continuar la explotación del ferrocarril Valdepeñas-Puertollano

Madrid 6.—En las reuniones celebradas ayer y hoy por el Sindicato Nacional Ferroviario se ha facilitado una nota, en la que se dice entre otras cosas:

«En el día de ayer y en la mañana de hoy se ha reunido el Comité nacional del Sindicato Nacional Ferroviario con carácter extraordinario, al objeto de examinar la conducta á seguir en cumplimiento de lo determinado en la conclusión cuarta adoptada por el Congreso extraordinario en orden y relación á la petición de aumentos de sueldos y jornales formulados por el Sindicato.

El Comité nacional ha quedado constituído por don Trifón Gómez y don José Gómez Ossorio, entre otro, además de representantes de la Comisión ejecutiva y representantes de provincias.

Escuchó el Comité nacional la información de las gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva en cumplimiento de las conclusiones adoptadas en el Congreso extraordinario de 1 y 2 de Diciembre del pasado año, siendo aprobada por unanimidad.

Todos los miembros del Comité nacional, los presidentes ó representantes de las quince zonas que integran el Sindicato hicieron presente la situación de sus organismos respectivos, informando igualmente los compañeros encargados de realizar la campaña de propaganda, quienes también expusieron su opinión acerca del resultado de la misma.

El Comité nacional registró el hecho de que el movimiento de asociados durante el mes de Enero del corriente año no descendía más que en 1.314 afiliados en relación con los 48.500 que contaba cuando se celebró el Congreso extraordinario de Diciembre del pasado año, y esto es tanto más alentador y significativo por cuanto expresa la confianza plena que los militantes del Sindicato tienen en la actuación de sus organizaciones.

Conocidos los acuerdos adoptados por el Comité de la U. G. T., correspondiendo de manera satisfactoria á la demanda de solidaridad que solicitó oportunamente la Comisión ejecutiva del Sindicato, en cumplimiento de la conclusión segunda de su Congreso extraordinario celebrado últimamente, estimando en cuanto significa y puede valer el concurso que ofrece la Comisión ejecutiva de la U. G. T. y el partido socialista obrero español juntamente con el grupo parlamentario socialista, á fin de procurar una solución relativamente satisfactoria á las peticiones de aumento de sueldo y jornales hecha por el Sindicato Nacional, y por consiguiente el alejar el motivo inmediato de una huelga general ferroviario, que todo organismo consciente de su deber tiene la obligación de procurar evitar, el Comité nacional, con la identificación de sus compañeros, por unanimidad, y sin dudas ni vacilaciones, porque considera interpretar los sentimientos y deseos del personal ferroviario, sin contrariar la conclusión cuarta del Congreso extraordinario, cuyo texto ha sido motivo de esta reunión, manteniendo todas y cada una de las aspiraciones con igual entusiasmo que lo hizo, á través de su brillante historia, y sin comprometer los acuerdos que posteriormente quiera adoptar este organismo, ha designado al secretario general y al compañero Antonio Martínez de Goñi para procurar con sus gestiones una solución justa á los deseos del Sindicato y á las necesidades que el personal ferroviario demanda.

Terminadas las tareas de esa Comisión, y siempre que por sus resultados se considere preciso, la ejecutiva del Sindicato volverá á convocar al Comité nacional para que determine en definitiva como mejor proceda.

El Comité nacional continuará tratando del quinto punto del orden del día, que se refiere á proposiciones urgentes.»

El Comité nacional celebró hoy nueva reunión. Por la mañana se terminó de examinar la conducta á seguir.

Por la tarde la Asamblea se enteró del informe dado por la Comisión ejecutiva, quien dió cuenta de su gestión en relación con el abandono por parte de la Compañía explotadora del ferrocarril Valdepeñas-Puertollano, la cual anunció la paralización de las obras para el 31 de Enero pasado.

La Comisión ejecutiva, en cuanto tuvo conocimiento del asunto, expuso la necesidad de que el Estado se hiciera cargo de esa explotación siquiera sea de carácter provisional.

El ministro de Obras Públicas invitó al Sindicato Nacional Ferroviario para que estudie la manera de continuar la explotación del ferrocarril con la intervención directa del Sindicato, acuerdo que alcanzaría igualmente á otros ferrocarriles que se encuentran en situación análoga al de Valdepeñas-Puertollano.

El Comité nacional se propone citar á reunión para tratar de este asunto, no pudiéndose precisar aún de la forma en que se pronunciará.

Los crímenes pasionales

El juez de Colmenar da muerte á su amante de un tiro en la cabeza

Madrid 6.—En la calle de Eloy Gonzalo, domicilio de Vicente Sanz, se reunieron esta tarde para asuntos íntimos don Juan Abeleide, de cincuenta años, juez municipal en funciones de juez de instrucción de Colmenar Viejo, y la joven de veintitrés años Julia Alvarez, estudiante y natural de Bilbao.

Ambos sostenían relaciones íntimas, y el juez había recibido hoy una carta de Julia, en la que le pedía el urgente envío de 1.500 pesetas, amenazándole si no acudía á entregárselas.

Temiéndole al escándalo, el señor Albeleide citó á su amante en el domicilio de unos amigos.

A las seis de la tarde la pareja llegó á la citada casa de la calle Eloy Gonzalo, y se encerró en una habitación para tratar del asunto.

El se negó á facilitarle la cantidad que reclamaba la joven, alegando que no disponía de dinero, y entonces ella se mofó y le dijo que no solamente había de entregarle la cantidad que le pedía, sino quinientas pesetas más.

Discutieron acaloradamente, y según manifiesta el juez, sacó del bolsillo una pistola para amedrentar á Julia; pero lo hizo con tan mala fortuna, que el arma se disparó, alcanzando el proyectil á la joven en la cabeza.

El agresor trató de huir; pero fué detenido por un agente de policía, á quien se entregó sin resistencia.

La víctima fué conducida á la casa de socorro del distrito, donde falleció á los pocos momentos de ingresar.

NOTICIAS DE MADRID

El Superior de los Salesianos ha sido herido de dos puñaladas

Madrid 6.—El director del Colegio de los Salesianos de los Cuatro Caminos, Padre Antonio Tour Pous, fué agredido esta tarde por un criado del Colegio, á quien había despedido, que le infirió dos puñaladas.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

DESPUES DE ACCIDENTADA FUGA, SE DETUVO A UN INDIVIDUO QUE INTENTO ATRACAR EN UN ESTABLECIMIENTO

Madrid 6.—En una tienda establecida en una casa de la calle del Carmen entró un individuo, encontrando sola á la encargada de la casa, llamada Victoria Ruiz.

El individuo cerró la puerta, y pistola en mano la encañonó, amenazándola con matarla si gritaba.

Victoria, presa de gran nerviosismo, comenzó á dar grandes gritos, y entonces el ladrón corrió escaleras abajo, siendo perseguido por unos transeúntes. En su fuga hizo varios disparos para verse libre de sus perseguidores. Finalmente fué detenido en la calle de Preciados.

La dependienta, señorita Victoria Ruiz, fué asistida en la casa de socorro de fuerte excitación nerviosa.

INAUGURACION DEL INSTITUTO DE FISICA Y QUIMICA

Madrid 6.—A las cinco de la tarde se celebró la inauguración del Instituto de Física y Química, fundado por Rockefeller, bajo el Patronato de Estudios.

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública y otras personalidades.

El ministro hizo uso de la palabra para dar las gracias á la fundación de Rockefeller.

FALLECIMIENTO DE MANUEL RETANA

Madrid 6.—Esta mañana, á las ocho, ha fallecido en Madrid el popular sastre, especializado en la confección de ropas para toreros, Manuel Retana. Fué, además, representante de Empresas taurinas que tuvieron á su cargo la explotación de las plazas de Madrid y algunas otras.

El plan de obras públicas del Gobierno

Interesantes manifestaciones del Director de Obras hidráulicas

Madrid 6.—El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica unas interesantes manifestaciones del director de Obras hidráulicas, señor Sacristán Colás, sobre el plan de obras públicas del Gobierno.

Ha dicho el señor Sacristán que se habla de planes del Estado empleando toda clase de tópicos, cuando en realidad no se sabe lo que es esto, y aun menos se conocen los resultados de estos planes en la política española.

Por ello no se sabe dónde pueden conducir los trabajos que se inician, siguiendo las indicaciones del ministro de Obras Públicas.

Se comienzan á realizar las obras con arreglo á un criterio racional, que permita establecer un orden de preferencia en su ejecución, según convenga.

Se aspira á tener no sólo un inventario de las obras en ejecución, sino de las que deben realizarse, teniendo en cuenta su rendimiento y las zonas de aprovechamiento de riegos, formando al propio tiempo una gradación de ellas con arreglo á las disponibilidades económicas del Estado.

Esto tiende á evitar preferencias de tal ó cual región y que no se produzcan gastos inaprovechados.

El criterio del Gobierno y del ministro de Obras Públicas es emplear la mayor parte del dinero en obras hidráulicas, á fin de lograr un eficaz rendimiento.

El periodista le preguntó:

—¿Puede usted concretar por regiones las necesidades más perentorias?

—Cada región tiene distintos caracteres. Las obras no responden solamente á necesidades de la región, sino á sus propias disponibilidades.

Preguntado por el alcance del plan de obras públicas, contestó:

—En la misma cuenca del Tajo hay posibilidades de hacer mucho. En la zona comprendida entre Madrid y Talavera de la Reina pueden recibir regadío alrededor de doscientas mil hectáreas.

El ministro de Instrucción ha manifestado que en algunos colegios de jesuitas quedó interrumpida la enseñanza por no encontrarse en condiciones

Madrid 6.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que lo más interesante que tiene que manifestar es cómo se han hecho las incautaciones de los colegios de la Compañía de Jesús por los equipos de profesores designados por los rectores y directores de Institutos.

Si en algunos colegios se encuentra interrumpido su funcionamiento no es por culpa del Estado, sino porque los edificios no quedaron en condiciones para poder continuar la enseñanza. Así ha ocurrido en la escuela de Química de Sarriá y en los colegios de Chamartín y Areneros, en Madrid.

En los de Chamartín aparecen destrozados el gabinete de Historia Natural y algunos laboratorios. Y en el de Areneros se encuentra el laboratorio de Física totalmente desocupado.

La Comisión ha levantado acta notarial, sacando varias fotografías.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Continúa la lucha entre chinos y japoneses, habiéndose desmentido el rumor sobre "boicotage" económico de las grandes potencias á estos últimos

Sigue sus trabajos la Conferencia del Desarme.--La Delegación francesa ha presentado una proposición en la que se trata de dar poder militar á la S. de N.

LOS AVIONES JAPONESES BOMBARDEAN LA ARTILLERIA CHINA

Shanghai 6.—La lucha en el fuerte de Chapei se ha reanudado á las diez de la mañana, continuando intermitente hasta las tres de la tarde, á cuya hora los aviones japoneses han bombardeado la artillería china.

Todos los indicios son de que la lucha se intensifica y promete continuar por algún tiempo.

EL RUMOR SOBRE BOICOTAJE ECONOMICO AL JAPON POR PARTE DE LAS GRANDES POTENCIAS HA SIDO DESMENTIDO

Nueva York 6.—Desde Wáshington comunican que el departamento de Estado ha desmentido rotundamente el rumor circulado, según el cual los Estados Unidos y las grandes potencias habían advertido al Gobierno japonés que si no retiraba sus tropas antes del 11 de Febrero se le impondría un boicotage económico internacional.

LOS FUERTES DE WU-SANG CONTINUAN EN PODER DE LOS CHINOS

Londres 6.—Comunican de Shanchai que los fuertes de Wu-Sang continúan en poder de los chinos, no obstante los informes que se han dado en sentido contradictorio.

LOS CIUDADANOS NORTEAMERICANOS HAN EVACUADO NANKIN

Nankin 6.—Aunque hace varios días los ciudadanos norteamericanos venían abandonando la ciudad, el cónsul general ha dado oficialmente lo orden de evacuación.

En la orden se dice que esta determinación obedece á que cada día ofrece mayores dificultades el éxodo de Nankin.

LA CONFERENCIA DEL DESARME SE CELEBRA EN MEDIO DE UN GRAN AMBIENTE EN FAVOR DE LA PAZ

Ginebra 6.—Mucho antes de la hora señalada para la sesión, se vieron los alrededores del palacio del Consejo repletos de público.

Se estableció un servicio de gendarmes unifomados de gran gala, quienes prestaron servicio en el interior y en el exterior del edificio.

En las puertas de entrada se veía gran cantidad de damas, que acudieron para presentar los pliegos con firmas á favor del desarme y de la paz, en representación de las Asociaciones femeninas internacionales.

El señor Henderson abrió la sesión.

La delegación española ocupó el sitio de costumbre.

El señor Henderson manifestó que había recibido una enorme cantidad de cartas y telegramas de todas partes del mundo, haciendo votos por el feliz éxito de la conferencia.

Ante la imposibilidad de dar lectura á todos, se dió cuenta de los más importantes.

El señor Henderson aprovechó esta ocasión para felicitarse de la gran importancia é interés que el mundo dedica á la Conferencia del Desarme.

El señor Titulesco, en su calidad de presidente de la última reunión de la Sociedad de las Naciones, presentó un documento que le entregó el ministro de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, con dos millones de firmas, documento que prueba el enorme interés de la opinión pública por esta Conferencia.

Habló á continuación miss Dingmann, en nombre de las Asociaciones femeninas, haciendo resaltar la labor de las mujeres en favor de la paz.

Luego, muchas damas de diversos países desfilaron ante el Presidente, haciéndoles entrega de los numerosísimos pliegos de firmas.

El desfile duró siete minutos, y los pliegos de firmas, colocados unos sobre otros, levantaban más de un metro de altura, calculándose en más de seis millones de firmas las que contienen. Se puede afirmar que estas firmas han sido recogidas en todos los países del mundo, entre ellos España.

Habló también la señorita Steenberghe Engering, en nombre de las organizaciones femeninas católicas, y el señor Muiller, en representación de las organizaciones confesionales.

También usaron de la palabra los señores Dupuis, por la Liga de los Derechos del Hombre, y Green, por las Asociaciones internacionales de Estudiantes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, haciendo todos ello un panegírico de la obra del desarme.

LA PROPOSICION FRANCESA

Ginebra 6.—En el documento presentado á la Conferencia del Desarme por el jefe de la Delegación francesa, señor Tardieu, se hacen las siguientes interesantes proposiciones:

Primero, poner á disposición de la Sociedad de Naciones la aeronáutica civil y la aviación de bombardeo; segundo, poner á disposición de la Sociedad de Naciones ciertos materiales y armamentos terrestres y navales; tercero, creación de una fuerza internacional preventiva y represiva, y cuarto, medidas de protección á la población civil, y, por último, una serie de medidas relativas á la organización general de la paz.

En el documento, que es muy extenso, se precisan todos los detalles de las mencionadas proposiciones.

La de internacionalización de parte de la Aviación contiene cinco capítulos, dedicados á una propuesta para internacionalizar la aviación civil.

Sólo la Sociedad de Naciones podrá disponer libremente de las aeronaves militares y de las de gran radio de acción.

El proyecto comprende la creación de una fuerza de Policía internacional para prevenir la guerra, y luego un primer escalón de fuerzas coercitivas para reprimir la guerra y socorrer inmediatamente á todo Estado víctima de una agresión.

Estas fuerzas estarán á disposición de la Sociedad de Naciones, que organizará el mando.

El proyecto sugiere también unas reglas nuevas para la protección de las poblaciones civiles, especialmente la prohibición del empleo por los aviones ó la artillería de proyectiles que contengan gases tóxicos, elementos de microbios ó materias específicamente inflamables, la prohibición de bombardeo por aviación ó artillería á más de equis kilómetros de un frente de batalla terrestre ó del litoral.

Fallecimiento del ex dictador del Perú, Leguía

Lima 6.—Anoche ha dejado de existir el ex dictador Augusto B. Leguía.

El señor Leguía falleció á las dos y treinta y cinco, en el Hospital Naval de Bellas Vistas.

Desde la prisión, donde se encontraba detenido á consecuencia de la revolución del año 30, se le trasladó á dicho Hospital, donde fué operado, habiendo fallecido á consecuencia de la operación.



Augusto Bautista Leguía había nacido en el departamento de Lambayeque en 19 de Febrero de 1864. Baja á la tierra cuando le faltaban unos días para cumplir los sesenta y nueve años.

Desde su juventud dedicóse con singular acierto y actividad á la industria y á las finanzas.

Bien pronto adquirió la figura del joven Leguía prestigios, relieve y autoridad en ambas actividades, especialmente en las finanzas, considerándosele como el más capacitado hacendista peruano.

Como todo hombre dinámico, Leguía entró de lleno en el campo político, donde su fama de hacendista le hizo ocupar uno de los primeros lugares.

En un momento difícil para las finanzas peruanas, el jefe del Gobierno, señor Pardo, lo exaltó al Consejo de la República, confiándole la cartera de Hacienda.

Elevado el señor Pardo á la Presidencia de la República, en 1904, pasó Leguía á la presidencia del Consejo de ministros, y al terminar el Presidente Pardo el período de su mandato en 1908, le sucedió Leguía en la primera magistratura del país.

Apenas llevaba un año ejerciendo la Presidencia de la República, los hijos de Pierola fraguaron una conjura, llevándose á efecto un movimiento revolucionario.

Apresado en el palacio presidencial, los amotinados quisieron arrancarle á viva fuerza la dimisión de su cargo.

Un poco de resistencia por parte de Leguía, dió lugar á la llegada de un escuadrón de Caballería de las fuerzas que le eran adictas, libertándolo de sus apresores.

Leguía consiguió después dar al traste con la conjura y dominar el movimiento revolucionario, afianzándose en el cargo.

A partir de esta fecha dió á su política un marcado carácter de dictadura.

Posterior al año 29 estalló otro movimiento revolucionario, que Leguía no pudo dominar por haberlo secundado fuerzas del Ejército, siendo vencido y destituído del cargo, logrando salvar la vida por visicitudes varias.

El Presidente Leguía acogió desde los primeros momentos con verdadera simpatía la invitación que le hiciera España para concurrir al Certamen Ibero-Americano, destacó á distinguidas personalidades para que ultimasen los detalles de la concurrencia, poniendo gran interés personal en cuanto se relacionó con la misma.

A partir del golpe de Estado, que le privó del cargo, Augusto B. Leguía se agravó de una vieja dolencia, habiendo estado en trance de morir en aquellos primeros días del movimiento revolucionario.

Desde esa fecha el estado de su salud fué bien precario.

El Consejo de Ministros celebrado ayer tarde

El Presidente y los ministros confirman, á la entrada, que la reunión se dedicará al estudio de los presupuestos

Madrid 6.—Pocos momentos antes de las siete de la tarde llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Los periodistas le abordaron, preguntándole si la reunión se dedicaría al estudio de los presupuestos.

—Desde luego, íntegramente —contestó el señor Azaña.

—¿Es cierto que el Consejo continuará esta noche?

—Depende de lo que avancemos —terminó diciendo el jefe del Gobierno.

El ministro del Trabajo, que llegó poco después, no hizo manifestación alguna á los repórteres.

Seguidamente llegó el ministro de Hacienda, acompañado del interventor general de la Hacienda pública, don Sixto Hontano.

Los periodistas se le acercaron, diciéndole.

—Usted es el hombre del día.

—Sí, efectivamente, seré el eje de este Consejo.

A las seis y cuarto llegó el ministro de la Gobernación, cuya presencia causó gran extrañeza á los repórteres.

El señor Casares, contestando á los periodistas, manifestó que había llegado de la Sierra con el propósito exclusivo de asistir al Consejo.

Finalmente llegaron los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Obras Públicas, que no hicieron manifestaciones á los periodistas.

Unicamente el señor Domingo anunció que, si quedaba tiempo, daría cuenta á sus compañeros de un proyecto de reorganización del ministerio de Instrucción.

El Consejo quedó reunido á las seis y media.

El Consejo se suspendió á las once de la noche, para terminar el lunes el examen de los presupuestos

Cerca de las once de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Prieto, quien manifestó á los periodistas que se ausentaba el primero por tener que marchar á Bilbao, de donde regresará el lunes.

Añadió que en el Consejo sólo se había tratado de presupuestos.

Los ministros de Justicia, Agricultura é Instrucción, salieron juntos.

El señor De los Ríos dijo que el Consejo se había reducido á la cuestión de presupuestos, examinando las adaptaciones y reducciones posibles.

Anunció después que mañana, á las tres, marcharía á Zaragoza, de donde regresaría el martes. Por esta razón, no podría asistir á la continuación del Consejo, que se celebrará el lunes, á las seis de la tarde.

El señor Largo Caballero confirmó lo dicho por sus compañeros, añadiendo que habían realizado un trabajo intensísimo, barajándose muchas cifras.

El ministro de Hacienda manifestó que habían estado dedicados á la pesada labor de acoplar los presupuestos, no habiéndose adoptado acuerdos porque el Consejo continuaría el lunes.

El último en salir fué el señor Azaña, quien dijo á los periodistas que habían dejado terminado el examen de los presupuestos de varios departamentos.

En la reunión del lunes continuará—añadió—el estudio de los presupuestos de Obras Públicas, Justicia y Comunicaciones.

Se han hecho reducciones en algunos, y no se dará nota hasta terminar el estudio de todos.

Creía el Presidente que el lunes quedará terminado el estudio, y se facilitará entonces una extensa nota explicativa de cómo han quedado los presupuestos con sus acoplamiento y reducciones.

El Gobierno uruguayo adopta medidas contra los revolucionarios

Montevideo 6.—El Gobierno ha ordenado la detención del súbdito uruguayo José Castro y la del cheuruguayo Jacobo Silver, á quienes se consideran autores de la colocación de proclamas revolucionarias en la fachada del Consulado de la Argentina en esta capital.

También ha sido detenido el diputado comunista José Lazárraga, quien por la inmunidad de su cargo fué libertado.

Esta acción del Gobierno contra la propaganda comunista contrasta con la de la Policía, que se ha manifestado en plan de tolerancia.

El Gobierno se halla dispuesto ha terminar con esta clase de campañas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Cuando se dirigía á Francia ha sido detenido don Enrique de Borbón

En un pueblo de Barcelona ha sido incendiada una fábrica de tejidos

A GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS

Jaén 6.—Los elementos comunistas han lanzado un Manifiesto al ramo de construcción, en el cual conminan á las autoridades á que para resolver la crisis de trabajo obliguen á los propietarios á derribar todas las casas viejas y ruinosas, para edificarlas de nueva planta.

El Radio Comunista local, por su parte, ha publicado también un Manifiesto, en el cual asegura que de Jaén saldrá el frente único proletario, aun á despecho de los caciques socialistas.

Esta noche es esperado el señor Albornoz, quien dará mañana en el teatro Cervantes su anunciada conferencia.

INCENDIO INTENCIONADO EN UNA FABRICA DE TEJIDOS

Barcelona 6.—En San Vicente de Castell se ha declarado un violento incendio en una fábrica de tejidos.

Los obreros, con el resto del vecindario, cooperaron á los trabajos de extinción del siniestro. La fábrica ha quedado casi destruída.

En una inspección que realizó el Juzgado encontró entre los escombros unas balas de algodón rociadas con bencina, por lo que ha sido detenido el dueño de la fábrica.

ACTITUD DE LA CASA DEL PUEBLO ANTE UN POSIBLE CONFLICTO

Toledo 6.—El Consejo directivo de la Casa del Pueblo ha publicado una hoja anunciando que si los elementos extremistas tratan de producir una huelga general, los afiliados al partido socialista no secundarán el movimiento revolucionario, por estimarlo perjudicial á los interess de la clase proletaria.

Termina diciendo la hoja que en vez de pensar en revoluciones, los dirigentes del proletariado deben exponer sus iniciativas al Gobierno para solucionar la crisis de trabajo.

UN BORBON DETENIDO

Figueras 6.—Ayer ingresó en la Cárcel de esta ciudad don Enrique de Borbón, detenido por la Policía cuando se encontraba en el expreso camino de Francia.

La detención ha sido ordenada por el Juzgado del distrito de Palacio, de Madrid.

PARA EL BANQUETE A LERROUX

Barcelona 6.—Una comisión de destacadas personalidades ha publicado una carta invitando á todos los intelectuales y personas de valía á que asisten al banquete con que será obsequiado el señor Lerroux el próximo día 13.

UN INFORME SOBRE LOS SUCESOS DE FIGOLS

Barcelona 6.—Han llegado de Figols los agentes de Policía encargados de practicar una información relativa á los sucesos desarrollados en dicho pueblo.

De dicho informe resulta que no han tenido intervención en los sucesos tres individuos que se hallaban detenidos á bordo del «Buenos Aires», que inmediatamente han sido puestos en libertad.

En cambio, gozaba de libertad otro individuo, que resultaba ser el «brazo derecho» de Manuel Prieto, que ha sido detenido.

Según las noticias obtenidas por los agentes, ha conseguido pasar la frontera uno de los cabecillas del movimiento.

UN ARTICULO DEL ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona 6.—El periódico «L'Opinió» publica un interesante artículo del alcalde de Barcelona titulado «Antes de zarpar el «Buenos Aires».

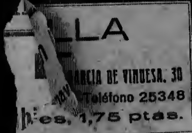
Dice el mencionado artículo que si los detenidos en dicho buque han de ser deportados, debe llevarse á efecto antes una escrupulosa selección de aquéllos.

Agrega que en el «Buenos Aires», por noticias fidedignas, se encuentran muchos que no tomaron parte en los sucesos y otros que trataron de impedirlos.

Estima que la República no debe obrar como la monarquía, pues debe inspirarse en un sentimiento de generosidad.

Hace también notar el hecho que los directivos de las Sociedades suelen ser individuos innominados, pues los verdaderos dirigentes siguen la táctica de no aparecer en ellas para eludir responsabilidades.

NUM. 11.377


[illegible]LLA
[illegible] GARCÍA DE VINUESA, 30
Teléfono 25348
[illegible]es, 1,75 ptas.

El Liberal

JUE[illegible] 11 DE FEBRERO 1932

SEVILLA
Suscripción: SEVILLA [illegible] ptas. PROVINCIAS [illegible] EXTRANJERO [illegible]
Número suelto, 10 cts.

[illegible]BRA NO DEBE FRACASAR!

[illegible]barrones pueden cer[illegible] horizonte, y las circunstancias en que se abre la Conferencia del Desarme pueden parecer desfavorables; pero de ningún modo debemos abandonarnos al pesimismo.

El mundo está pidiendo á gritos esa seguridad elemental, sin la cual no puede progresar; esa seguridad que le permita organizarse sin la constante amenaza de la guerra. Y ¿cómo podría lograrse esa seguridad sin el desarme?

La experiencia nos muestra que el camino de los armamentos en constante incremento, es también el camino que tarde ó temprano conduce á la guerra. Aumentar los armamentos con la esperanza de obtener la seguridad, es como una puja sobre la cual hay siempre un mejor postor. A la vez se crea una atmósfera en la que la guerra llega á parecer algo deseable y útil, en vez de la tremenda calamidad que siempre es en la realidad de los hechos; una atmósfera que tiende á la glorificación de los ejércitos, del espíritu militar y de las llamadas virtudes bélicas.

Hay que hacer penetrar en las mentes la idea del desarme como algo necesario; hay que demostrar —y no es difícil— que las reducciones inmediatas pueden efectuarse sin peligro, antes al contrario; hay que contribuir á la formación de un nuevo espíritu internacional y enraizar la convicción de que la paz es el primero de los fines á alcanzar.

No nos engañemos: si la Conferencia fracasara, había causado mucho más daño que provecho, pues suministraría argumentos copiosos á aquellos que aún defienden el viejo espíritu guerrero y destructor.

Afortunadamente, no hay motivos para suponer que tal ha de ser el destino de la Conferencia. Somos muchos los que vamos á ella con la convicción de que una reducción inmediata de los armamentos es no sólo posible, sino [illegible]tamente necesaria y beneficiosa para todos. En tales condiciones [illegible] conducentes al fin que tantos anhelan.

Son muchas también las naciones —y en primera fila están, por lo menos, la Gran Bretaña muchas de las pequeñas democracias de Europa y los Estados Unidos con otras Repúblicas americanas— en que existe una profunda corriente popular en el sentido de que la fuerza debe ser sustituída por la cooperación y la justicia internacionales.

En la Gran Bretaña es tan fuerte este sentimiento, que me atrevo á afirmar, sin la menor vacilación, que cualquier nación que repudie abierta ó solapadamente, el principio de cooperación y de arbitraje, ó que demuestre falta de sinceridad en laborar por la paz y se niegue á reducir sus armamentos, perderá tarde ó temprano la amistad del pueblo británico.

Esa nación se granjearía, además, la hostilidad del pueblo y de los círculos financieros de los Estados Unidos. Todos los países progresivos del orbe se colocarían enfrente de ella. Y si los que abogan por el método de la «mano fuerte» creen que una alianza, basada en la precaria amistad de otras dos ó tres potencias que también persiguen fines puramente egoístas, podría ser compensación suficiente por tan desastroso resultado, yo sólo he de decir que no es posible que estén en su sano juicio.

Ya es hora de desenmascarar la balandronada de los militaristas en todos los países.

Aquellos discursos grandilocuentes de los racistas, en que se habla continuamente de las cadenas y grilletes de los que Alemania tiene que zafarse para reconquistar su puesto á la fuerza; aquellos artículos editoriales de la Prensa nacionalista de París, en que se fabrica el pánico y se incita á Francia —la potencia más fuerte y más rica de Europa— que tome constantemente nuevas precauciones para su seguirad; aquellas soflamas fascistas, en que se nos repite fanfarronamente que «Italia es terrible cuando se la provoca»; ¡en qué proporción dependen para su éxito de la ignorancia de las masas trabajadoras, que desconocen la verdadera situación internacional y á las que no se permite llevar á su conclusión lógica esa doctrina del recurso á la fuerza!

No es ninguna exageración decir que el fracaso de la Conferencia entrañaría, como consecuencia política más probable, una nueva puja de los armamentos. La rivalidad ya no quedaría circunscrita á los Estados individuales entre sí, sino que se entablaría entre poderosos grupos de Estados, que maniobrarían para lograr la superioridad.

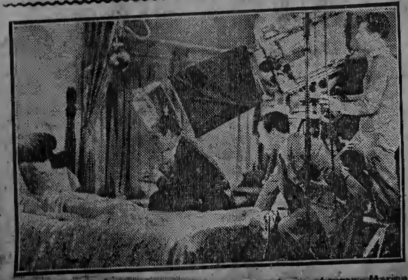
A esa consecuencia peligrosísima, seguiría sin duda la retirada de varios países de la Sociedad de las Naciones. Ya no quedaría sino la reacción, cada vez menos fuerte, contra los horrores de la última guerra, como barrera entre Europa y una nueva contienda muchísimo más terrible.

No: tenemos que vencer, tenemos que lograr el éxito. La alternativa es demasiado siniestra para que la acepte por un momento como posible ningún sér humano dotado de sentido común y de buena voluntad. Y hay un camino para el éxito: que todos aquellos que comparten las convicciones que acabo de exponer, se nieguen á dejarse apartar del objetivo principal por objeciones de técnicas de los «peritos» sobre el valor efectivo de tal ó cual forma de armamento. Que concentren todo su esfuerzo sobre la forma de reducción de los armamentos que puede comprender cualquier ciudadno y que está en las atribuciones de cualquier Parlamento. Y que exijan una reducción definitiva, concreta, en el total de gastos militares de todas las potencias representadas en la Conferencia.

Creo razonable, y perfectamente posible, —á fuerza de perseverancia— obtener en esta Conferencia de 1932 una reducción general de un 25 por ciento en el presupuesto militar de todos quellos países á los que no han sido impuestas reducciones por los Tratados de paz.

Vizconde Robert Cécil de Chelwood.

Delegado de la Gran Bretaña en Ginebra.



Interesante escena de ensayo de una película en la que figuran Marion Davies y Clark Gable

GOBIERNO CIVIL

Se ha reunido la Comisión Especial Sanitaria.-Acerca de las labores de la tierra.-Dos notas del Gobernador.-La crisis obrera en Cazalla.

Acerca de la campaña sanitaria y del laboreo de las tierras hizo entrega la autoridad gubernativa á los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

«Se ha reunido la Comisión especial sanitaria, presidida por el inspector especical, doctor García Vélez.

Dicho señor expuso á la Junta el plan de campaña á seguir para lograr la higienización de establecimientos y locales públicos de reunión.

Tanto el Ayuntamiento de Sevilla, el presidente de la Asociación de Arquitectos y la representación obrera allí presentes, aceptaron complacidos cuantas proposiciones se llevaron á la Junta para llevar á cabo rápidamente el plan, y ofrecieron gustosos su cooperación mas decidida.

El Cuerpo de Veterinarios municipales girará visitas de inspección á los establos de vacas que suministran leche á la capital, para exigir que éstos reúnan las condiciones higiénicas reglamentarias.

El doctor García Vélez ha visitado personalmente dieciséis establecimientos públicos, entre ellos fondas y locales de espectáculos, habiendo encontrado importantes defectos de higiene que estoy dispuesto á ordenar su corrección inmediata en el término de cuarenta y ocho horas, que deberán comenzarse las obras precisas, pues de lo contrario impondré multas de quinientas pesetas y clausuraré dichos locales si transcurridos cinco días desde la imposición de la multa no comienzan las obras.

He rogado al señor alcalde facilite al señor inspector especial de Sanidad una relación de todas las viviendas desalquiladas, para que se proceda inmediatamente á ejecutar las obras precisas en aquellas que lo requieran, conforme á las disposiciones del Reglamento de Sanidad municipal.

Repito que las determinaciones que adopte el señor inspectr de Sanidad serán en todo momento ajustadas á las disposiciones sanitarias vigentes, y, por lo tanto, al refrendarla yo con mi firma, será inútil toda recomendación que se me haga, por cualquiera que fuere, para dejarlas sin efecto.»

«Tengo referencias concretas, y oficialmente comprobadas, de que bastantes propietarios no realizan las labores que son adecuadas á la época actual, ayudando por esta causa, consciente ó involuntariamente, á aumentar el paro.

Tan rápidamente como lo permita el tiempo de que dispongo, se dictarán normas para que actúen las Comisiones de Policía rural en forma práctica, de acuerdo con la Sección Agronómica provincial, y, entre tanto hago la advertencia que mi bien probado respeto al derecho ajeno no será inconveniente para proceder con la máxima severidad con aquellos propietarios que no justifiquen plenamente su falta en cultivar apropiadamente las tierras.»

Después dijo el señor Sol que había estado en su despacho una comisión de obreros de Cazalla de la Sierra, acompañada del alcalde, para interesarle por la solución del paro en aquella población, habiéndole comunicado que se pondrá nuevamente en construcción la carretera, cuyos trabajos quedaron paralizados, agregando que da instrucciones concretas para que actúe la Comisión de Policía, y dado lo extenso del término municipal puedan ocuparse en los trabajos de la mencionada carretera unos doscientos obreros, teniendo la creencia de que quedará resuelto el paro.»



[illegible]des de la Ciencia, que celebraron un banquete [illegible]onor de los eminentes químicos y físicos extran[illegible] de la Sociedad Española de Física y Química, [illegible]tualmente visitan la Península

(Fdo. Gori.)

Resolución del Gobierno inglés

Londres 10.—El «Daily Herald» anuncia que varios establecimientos bancarios de Londres se hallan tan comprometidos en los créditos paralizados de Alemania, que el Tesoro se verá obligado á prestarles ayuda y á votar un proyecto de ley para evitar la catástrofe.

Los desesperados

Un individuo se ahorca colgándose de un árbol

Esta mañana un carrero que pasaba por la avenida del foso, vió en uno de los árboles de los jardines fronterizos al Seminario el cadáver de un individuo que pendía de un árbol.

El citado individuo dió conocimiento del hallazgo á unos guardias que estaban de servicio en la Puerta de Jerez, quienes se personaron en el citado jardín; quedando uno de ellos de vigilancia, mientras su compañero, desde el teléfono del Gran Hotel, avisaba al Juzgado de guardia.

Se supone que el suicida debió saltar la pequeña verja que circunda el jardín, ya que dicho lugar no tiene otra entrada.

Para llevar á cabo sus propósitos, el suicida ató la correa de la cintura á un árbol, colgándose de él.

Cómo el árbol es muy pequeño, el infeliz quedó muerto con las rodillas en el suelo.

El Juzgado de guardia, compuesto del juez de la Magdalena don Leandro Martínez López y el oficial señor Barragán, se personó en el citado jardín, ordenando el levantamiento del cadáver.

Varios individuos allí presentes manifestaron que el suicida, cuyo nombre ignoraban, había sido empleado de la limpieza pública en Sevilla y en Alcalá de Guadaira.

Otros añadieron que era natural de un pueblo de Extremadura y que en Sevilla tenía unos hermanos con los que vivía.

Representa el suicida tener de veinticinco á treinta años y vestía modestamente: blusa azul, rota; pantalón gris, alpargatas y gorra.

La correa tenía una chapa con un escudo del regimiento de Arapiles número 9.

No tenía el suicida ningún documento que pudiera servir para su identificación.

Se decía también que el citado individuo era un hombre muy económico, que tenía ahorradas unas pesetas con el producto de su trabajo.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico, donde quedará expuesto el tiempo que la ley determina.

Las cosas que pasan

Arrollado por un tranvía

Juan Pastoriza Catalán, de cuarenta años, vecino de Amate, fué arrollado por un tranvía en la Puerta de la Carne.

En el Prado fué asistido de heridas en la mano izquierda y en ambas rodillas.

Quemaduras

La niña de dos años Dolores Rendón Villarreal, que vive en Tintes número 8, fué asistida en el Prado de quemaduras de primero y segundo grados, en la cabeza y en la cara.

Atracado y herido

José Senane Arroyo, de sesenta y dos años, que vive en calle Torres, 14, denuncia que le salieron al paso tres desconocidos, que le arrebataron una cadena que creyeron de oro, y no lo es.

Como se defendiera, lo maltrataron, causándole dos heridas en la cabeza.

Arrollada por un auto

En la carretera de Carmona fué arrollada por un auto la joven de dieciocho años Purificación Mulero, que resultó con la fractura del fémur izquierdo.

Fué asistida en el Hospital.

Cuatro obreros detenidos

En una casa de la calle Teodosio, 22, existe una obra, en la que trabajan nueve albañiles.

Esta mañana se presentaron allí cuatro obreros, pretendiendo trabajar, cosa que empezaron á hacer.

El encargado dió aviso á la dueña de la finca, doña Alicia Ranero, que vive en Pascual de Gayangos, 2, quien puso el hecho en conocimiento de la policía, presentándose en la obra dos agentes, que detuvieron á los cuatro obreros, poniéndolos á disposición del Juzgado.

El juez los ha puesto en libertad, después de advertirles que si reinciden se les detendrá.



Anita Pagé, la bella actriz del film, en una de las más exquisitas actitudes, nos la ha presentado la cámara.



El Sr. [illegible]noff, delegado ruso en la Conferencia del Desarme, saliendo del hotel donde se hospeda para dirigirse á la sesión inaugural

(Foto. Agencia Gráfica)

Un suelto de "El Liberal" de Madrid

Habla del discurso del señor Lerroux, y dice que el caudillo radical no fijará su posición, porque la tiene fijada de toda la vida

Madrid 10.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» publica un suelto, en el que habla del próximo discurso del señor Lerroux, y dice que la gran expectación que había por oirle el 11 de Febrero, ha aumentado considerablemente ante el aplazamiento de su conferencia.

Y la expectación por oirle no puede explicarse por su silencio, ya que no fué tan hermético que no sepa cómo piensa, ni tampoco puede explicarse esa expectación por la novedad de definirse, puesto que está perfectamente definido y situado.

Llegamos por exclusión á explicarnos todas las esperanzas que algunos tienen por oir el discurso. Pero el discurso no puede ser el de «ni una hora más» que pronunciara en el antiguo régimen el jefe de la oposición de su majestad.

Interesa no hacerse ilusiones para evitar lamentables decepciones. Ahora no hay oposición de su majestad ni el señor Lerroux es jefe de ninguna oposición, sino de una minoría que colabora con el Gobierno sin estar en él representada.

Para sonala[illegible] los gobernantes tiene[illegible] reloj del salón [illegible] Congreso.

Lo más proba[illegible] el señor Lerroux [illegible] su conducta en [illegible] los republicanos [illegible] circunstancia[illegible]les. Desde [illegible] vista, el discurso pod[illegible] gran elevación y bus[illegible] solo para que no se ven[illegible] una expectación tan [illegible].

Aumento de derechos arancelarios

La Haya [illegible] gobierno ha depositado [illegible] Cámara un [illegible] tiendo á aum[illegible] los fondos [illegible] mados de [illegible].

Por ello, el [illegible] la creación de un [illegible] del diez por ciento [illegible] frutos meridionales, [illegible] como [illegible] limones, naranjas, etc.

DEL CARNAVAL



Baile infantil en el Centro de Izquierda Republicana

(Fdo. Gori.)

(Foto Sánchez del Pando.)

Cuando llegábamos al antiguo Círculo Militar, á la hora culminante, las once, una de las bellezas que con su juventud expande la alegría por todas partes, hada bienhechora de los que hemos de dar cuenta de estas amables fiestas carnavalescas, nos dice al pasar á su lado y con la más seductora de las sonrisas: No en mí, que debo pasar desapercibida; fíjese bien en tanta linda muchacha que hermosean los salones, y dedíquelas los elogios que merecen...» Y siguió bailando lo de más actualidad: «El no se enamore...», que á toda orquesta tocaban en aquellos momentos las huestes del joven maestro Robles, el profesor de música de la casa.

Y en acatamiento á lo que pedía amablemente nuestra simpática amiga, y en honor á lo que admirábamos hemos de consignar que aquel conjunto de señoritas, ataviadas con el mayor gusto, era acreedor á los más exaltados madrigales. Surgían entre lo multicolor de las serpentinas, variada alfombra, ofrendada por los apuestos oficiales, como figulinas áureas, de blanco, de rosa y de celeste, con la estilización de los trajes de noche, ó copiando en los clásicos mantones bordados los cambiantes que ofrecían los cendales de papel policromado que embellecían los salones, dándoles fantástico aspecto.

A la hora avanzada en que escribimos estas rápidas notas, continuaba la animación, hablándose del baile de Piñata, en el que nos dicen habrá una agradable sorpresa encerrada en lujoso estuche, cuyo contenido ha de ser algo inesperado, que no debemos revelar.

El general de la segunda división, señor Ruiz Trillo, estuvo largo rato en el baile, siendo cumplimentado por el presidente, su ayudante señor Laraña Bécquer, y demás miembros de la Directiva.

* * *

En los animados bailes de Carnaval que vienen celebrándose en el Centro Cultural de Izquierda Republicana ha llamado la atención la simpática pareja de niños Peralto, que han bailado de una manera admirable «zambras» del más depurado gusto cañí.

* * *

El segundo baile organizado por la Sección de Bellas Artes ha constituído un verdadero acontecimiento en cuanto á animación, arte y alegría se refiere.

El público, más ambientado con el Carnaval, hizo del baile un alarde de buen gusto y alegría, culminando la fiesta á la una de la madrugada, en que se iniciaron por los pasillos y por la pista del salón una verdadera batalla de serpentinas y un furioso tiroteo de bolitas de «confettis», que hicieron por algunos momentos intransitable el paso.

Felicitamos al artista Juan Miguel, alma de la organización, por el éxito logrado, pues el público ha respondido á la fiesta por él ideada en cantidad y calidad, discurriendo la alegría del numerosísimo público en medio del mejor humor y de la corrección más exquisita.

La rifa de regalos fué una sesión continua, y los disfraces que se exhibieron del mejor gusto. Llamaron poderosamente la atención unas lindas muchachas vestidas de venecianas y otras varias con trajes de época, viéndose entre ellos muchos comendadores y otros vestidos con trajes de la época de Velázquez.

Al baile asistieron algunas de las autoridades locales, entre ellas el gobernador civil, señor Sol; alcalde, señor La Bandera; comisario de Policía, director de la Escuela Normal y otros.

El éxito de la fiesta promete duplicarse en el último baile del día de Piñata, en que los artistas de la Sección echarán el resto, en cuanto se refiere á regalos y sorpresas.

Cuando dejamos el hermoso edificio, después de las dos de la madrugada, continuaba el baile, amenizado con el tiroteo de «confettis» y serpentinas, con tanta furia como cuando se inició.

* * *

Ayer tarde se celebró en este Casino un baile infantil extraordinario, asistiendo numerosa concurrencia de niños, resultando esta fiesta con extraordinaria brillantez. Es de elogiar los esfuerzos realizados por los elementos directivos de esta Sociedad para dar á estas fiestas carnavalescas la brillantez tan bien conseguida.

Todos los pequeños que asistieron fueron atendidos exquisitamente por los directivos y obsequiados con juguetes hasta un número superior á quinientos. [illegible] salón [illegible] linda bolívar [illegible] rido amigo [illegible] nena [illegible] á la República.

Por la noche [illegible] personas mayores, siendo [illegible] extraordinaria la concurrencia [illegible] materialmente se hacía [illegible] el baile. Del otro baile [illegible] nada que decir, pues resultaba [illegible] forma verdaderamente espléndida.

Honraron con su presencia esta [illegible] fiesta [illegible] primeras autoridades, gobernador civil, alcalde, acompañados de [illegible] del primero, los concejales señores [illegible] Rodríguez Alarcón, Domínguez [illegible] y otras distinguidas personalidades. El señor Sol felicitó [illegible].

La directiva obsequió á dichas autoridades.

Por mi parte hemos de señalar nuestra gratitud por las atenciones [illegible]idas y felicitamos á los organizadores, señores García y Rodríguez de la Borbolla, Ruiz Cobos, Domínguez Gala, Damas, Martínez Cabó, etc.

Hasta el Domingo de Piñata.

Los sucesos en los pueblos

Por amenaza de muerte

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía ha detenido á Diego Ruano Conde, quien amenazó de muerte á su convecino Faustino García Rodríguez, cuando éste salía de su domicilio.

El «amigo» de Faustino quedó á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Hace dos disparos y es detenido

En el inmediato pueblo de Gines ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el vecino de dicha localidad Antonio Domínguez González, cuyo individuo, en estado de embriaguez, hizo dos disparos en las proximidades del domicilio del alcalde de dicha villa.

La detención de Domínguez, á quien se le intervino el arma, fué interesada por aquella autoridad local.

El peligroso Torremocha, detenido

En Alcalá de Guadaira, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Antonio García Torremocha, sujeto de pésimos antecedentes, que capitaneaba un grupo de raterillos, llegando incluso á atracar á un sacerdote en la vía pública.

El peligroso Torremocha ingresó en la Cárcel, á disposición de la autoridad gubernativa.

El general Sanjurjo en el acto de toma de posesión de la Dirección General de Carabineros

(Foto. Agencia Gráfica).

(Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

10 DE FEBRERO DE 1907

En el Manicomio de Miraflores se desarrolló un sangriento suceso entre los alienados José Llorente y José Bruñez López. Este último golpeó en la cabeza al primero con un cubo, produciéndole tan graves heridas, que falleció en la enfermería del benéfico establecimiento á causa de las mismas.

—Llegó á Sevilla una estudiantina granadina, que se proponía permanecer en nuestra ciudad durante las fiestas de Carnaval. Le esperaban en la estación numerosos estudiantes sevillanos con estandartes y banderas.

—Dábamos cuenta de un horrible suceso ocurrido en Madrid. Una mujer de veintiséis años de edad, vecina de una casa de la calle Lucientes, dió á luz una niña, que momentos después arrojó por el balcón á la calle, donde quedó el cadáver de la criatura con la cabeza horriblemente destrozada.

La «fiera», detenida horas después de cometido el infanticidio, pasó á la cárcel.

—Llegó á nuestra capital una expedición de 250 turistas alemanes.

—Quedó restablecida la circulación de trenes en las líneas del Norte, interceptadas durante unos días por el temporal de nieves. Los trenes circulaban á media carga y las máquinas iban provistas de aparatos quita nieves.

—Decíamos que en el próximo Consistorio que se celebrase en Roma, obtendría el capelo cardenalicio el arzobispo de Burgos.

—Un telegrama de París daba cuenta de que al entrar en la iglesia del pueblo de Magranier una procesión, se desprendió de lo alto de la torre el badajo de una campana, cayendo sobre un grupo de fieles. El badajo, que pesaba treinta kilos, ocasionó graves heridas á seis personas.

—Un despacho de Viena decía que se encontraba agonizando el doctor Niegeld, fundador del partido socialista cristiano.

Quejas del vecindario

Los vecinos de calle Torres, Escoberos y otras contiguas al Mercado de la Feria, se nos quejan del completo desamparo de vigilancia en que se encuentra dicha zona, lo cual da lugar á que por allí continuamente se registren atracos y á la constante inquietud en que vive el vecindario.

Llamamos la atención de la autoridad, al objeto de que por la misma se ordene en las calles de referencia la vigilancia que exige la tranquilidad pública.

Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder

Por disposición del señor hermano mayor se convoca á Cabildo general extraordinario para el domingo 14 del corriente, á las once y media de la mañana, en la casa de la Hermandad de la calle Hernán Cortés número 6, para resolver sobre la salida de la Cofradía en la próxima Semana Santa.

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos en esta forma, debido á no poder citarlos en sus domicilios por falta de tiempo material para ello.

El secretario primero, José de Bethencourt.

Los vecinos del Cerro del Aguila

Un telegrama de la Junta de Defensa al ministro de Hacienda

Con motivo del requerimiento que por la Diputación provincial se le ha hecho al vecindario de las casas enclavadas en la barriada del Cerro del Aguila para que satisfagan la contribución territorial urbana desde 1927 hasta la fecha, la Junta de defensa, ante la situación que tal disposición crea á dichos contribuyentes, que no contaron al formular sus presupuestos caseros anuales con el gasto de tal carga, y que dado el malestar general de los negocios, el comercio y el trabajo, no hallan solución para poder pagar «veinte trimestres de contribución» á la Hacienda, ha dirigido al señor Carner el telegrama que á continuación copiamos:

«Vecindario Cerro del Aguila —Sevilla—, barrio obrero construído en predio particular, se ve hoy sorprendido con cobranza contribución teritorial desde el año 1927, y no teniendo medios para abonar importantes cantidades acumuladas, suplica á V. E. el encauzamiento equitativo á este impuesto á partir desde este año, toda vez que se hizo esta barriada ante la seguridad de existir para estos terrenos la *exención del pago* de contribución durante treinta años.—El presidente de la Junta de defensa, José Brú.»

Alcaldía de Sevilla

En el «Boletín Oficial», fecha 14 de Enero del corriente año, se anuncia convocatoria de exámenes para el ingreso en el resguardo de arbitrios municipales.

Por errores advertidos en dicha convocatoria ha sido precisa su anulación, acordándose anunciar de nuevo la dicha convocatoria ya rectificada, remitiéndose con esta fecha al «Boletín Oficial».

Los solicitantes que tuvieran presentadas instancias para surtir efecto en la primera convocatoria se les reconocerán como admitidas para esta nueva.

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla (Sección taxistas

Camaradas: Habiéndose normalizado la situación, este Comité se dirige á todos los taxistas para encauzar nuevamente las distintas aspiraciones de todos dentro de nuestro Sindicato, por ser el único lugar donde han de resolverse todas las cuestiones que afectan á nuestro trabajo.

Decimos esto, porque hasta nosotros han llegado noticias de que algunos camaradas, sin duda por desconocimiento de las prácticas sindicales, han querido ir en comisión á visitar á determinada personalidad sin la orden expresa de este Comité.

A quien tal cosa pensara hay que manifestarle que mientras exista esta organización ha de ser con nombre de la misma cómo han de resolverse todas las discrepancias que surjan, y de ninguna forma podemos admitir que individuos irresponsables se entrometan en asuntos que no pueden resolver y sí empeorar las negociaciones entabladas por este Comité.

Por tanto, todas las proposiciones que han surgido en las paradas de plaza del Pacífico, Duque y Plaza Nueva, etc., han de hacerse en este Sindicato, para que, unificada y discutida por la Asamblea, posean la fuerza necesaria. En atención á todo lo expuesto os invitamos á la reunión que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, Arenal, 3, á las nueve y media de la noche, mañana 11 del corriente, donde se discutirán los asuntos siguientes:

Primero. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Dar cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde.

Tercero. Nombramiento de cargos.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

Camaradas: Como podréis observar, los asuntos á tratar son de una enorme importancia, por consiguiente espera no falte ni un solo camarada.—El Comité.

Los obreros agrícolas de la Rinconada

Firmada por numerosos obreros agrícolas del pueblo de la Rinconada se nos manifiesta en carta que el día 7 del actual recibieron aviso de que se presentaran en la finca llamada «Tarazona», donde se encontraban los propietarios, que deseaban hacer el reparto de la misma entre los trabajadores.

Dicen que se personaron allí, y que, como primera condición ineludible se les exigió el pago de una renta anticipada, cosa de la que se veían imposibilitados por carecer de medios para ello.

Se lamentan de que se les hiciese perder aquel día de trabajo á sabiendas de que era imposible lo que se les iba á pedir, y añaden que la expresada finca «Tarazona» se encuentra hasta el día sin haber realizado en ella ninguna clase de labor; es decir, convertida en eriazo, cosa que ponen en conocimiento de la autoridad.

Carta abierta

A todos los que de una manera interesada han seguido el curso de los escritos publicados en las columnas de EL LIBERAL de fechas 4 y 7 del que cursa, respectivamente, y firmados por Miguel Mendiola, como secretario de la Confederación de Andalucía y Extremadura, y Alfonso Mejías, como militante socialista y amigo de Hermenegildo Casas, van dirigidas las siguientes líneas, reflejo fiel de la verdad, á la cual me debo desde que fuí conscientemente interesado en las incesantes luchas establecidas en pro de una organización social más justa y equitativa que la que vive esta humanidad de nuestro tiempo.

Empezaré por manifestar la profunda extrañeza que me ha producido el arbitrario giro que unos y otros han dado á unas manifestaciones mías, que sirvieron en un principio, según mi modesta opinión, para concebir posibilidades de poner fin á un conflicto que puso en conmoción á todas las clases sociales, en virtud de la extensión alcanzada.

Fué en los precisos momentos de la declaración de la última huelga general cuando el encuentro fortuito con el amigo Mejías nos hizo comentar la grandiosa uniformidad del gesto de protesta llevado á efecto por todo el elemento sevillano, gesto que, según el «particular» criterio del amigo Alfonso, obedecía á una previa preparación sediciosa organizada por los elementos de la C. N. T. y la F. A. I. En mi creencia de que sustentaba un lamentable error, le hice constar que el único móvil había sido el protestar de la política represiva que había privado de libertad á prestigiosos compañeros, argumentando en pro de mi opinión que de ser posible la inmediata excarcelación de todos los injustamente detenidos, seguidamente quedaría todo normalizado, reintegrándose cada cual á sus respectivas labores. Esta opinión, absolutamente particular, fué acogida por el amigo ya mencionado, dándola como de posible plasmación en el momento que la influencia de su amigo Casas fuese mediadora directa con el ministro de la Gobernación, y para tal efecto, á fin de que esta gestion fuese coronada con toda posibilidad de triunfo, desde aquel momento quedó convenida la necesidad de que cada cual hiciese las gestiones pertinentes acerca de los camaradas responsables de la organización, para lo cual hice constar la conveniencia de estar previamente provisto de alguna garantía, cuya fué otorgada por Casas por medio del salvoconducto que ya conoce el lector.

He aquí sintetizado escuetamente y sin eufemismos retóricos todo el hecho inicial y verdadero de lo que, mal interpretado por unos y poco analizado por otros, me ha hecho aparecer como emisario comisionado de quienes, según mi juicio, se hicieron eco sincero de mi humanitaria y noble opinión.

Conste, pues, como final, que estoy completamente al margen de todo partidismo y, por tanto, de cuanto pudiera dar vinculación aparente con hechos y conductas que sólo me interesan de una manera muy relativa. Tampoco pertenezco á la Federación Anarquista Ibérica, como ha afirmado el amigo Mejías. Sólo tolerancia y respeto es lo que siente hacia todo y para todos.—Miguel Navarro Fontanilla.

Hoy 10 Febrero 932.

Los pintores decoradores

La junta general que debió haber celebrado esta entidad el domingo 7, quedó aplazada por falta de número para mañana 11, á las nueve en punto de su noche, rogando esta Directiva la puntual asistencia, por estar en su ánimo empezar puntualmente, sea cual sea el número de concurrentes.—El secretario, F. Navarrete.

MUNICIPIO

Varias noticias

Habiendo regresado de su corto viaje el alcalde, señor Fernández de la Bandera, se ha hecho nuevamente cargo de la Alcaldía.

Con motivo de celebrarse mañana el aniversario de la proclamación de la primera República española, no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

El próximo viernes, á la una de la tarde, se inaugurará la exposición que de sus obras han instalado en el salón de cristales del Ayuntamiento los notables artistas Illanes y Cantarero, pensionados por la Corporación municipal.

VIDA RELIGIOSA

La pontificia Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en su capilla de la iglesia parroquial de San Lorenzo, celebra jubileo plenísimo.

En los viernes de Cuaresma estará abierta la capilla todo el día para poder ganar el jubileo plenísimo.

En los cinco primeros viernes de Cuaresma, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán los ejercicios de Pasión, y seguidamente misa cantada, con Evangelio del día, que los predicará el señor don José de Vides Sacristán.

El sábado 12 de Marzo consagra á la Santísima Virgen su anual septenario doloroso, que dará principio á las siete en punto de la tarde, siendo el orador el señor doctor don José Rodríguez Sayago, cura ecónomo de la parroquia de San Vicente Mártir.

El viernes 18 de Marzo, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, función solemne, costeada por esta pontificia Hermandad.

Ateneo de Divulgación Social

Con el título que encabeza estas líneas se ha fundado una Asociación en el vecino pueblo de la Algaba, cuya Comisión organizadora y con la firma del presidente provisional, Miguel Rodríguez, ha publicado una hoja dirigida á todas las clases sociales del pueblo, y en particular, á la trabajadora, en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Nuestro Ateneo de Divulgación Social es una tribuna libre, abierta al pensamiento de los hombres, sin fijar dogmas ni sectas, donde chocaron las ideas y las pasiones noblemente sentidas, como luz necesaria al esclarecimiento de la verdad, y la libertad, como honrado ejercicio de la razón, será la línea vertical de nuestra conducta.»

La fiesta de la República

Habiendo declarado el Gobierno fiesta nacional el 11 de Febrero, con la denominación de «Fiesta de la República», el alcalde, señor La Bandera, ha organizado un almuerzo en el Pasaje de Oriente para dicha fecha, habiéndose dirigido á los presidentes de los Comités locales de Sevilla de los distintos sectores republicanos y al de la Agrupación Socialista, al objeto de que se adhieran á dicho acto quien lo desee, sin distinción de matices.

Ha creído el alcalde que á él le corresponde esta iniciativa para unir en esta fiesta á todos los sectores del republicanismo. A dicho acto asistirá, desde luego, el gobernador civil.

El Círculo de Izquierda Republicana organiza para el mismo día, á las doce y media de la mañana, un vino de honor, al que serán invitadas las autoridades.

DIPUTACION PROVINCIAL

El «Boletín Oficial» de esta provincia, número 35, publica el edicto de la Tesorería de Hacienda, anunciando la cobranza voluntaria de Contribuciones é Impuestos del Estado en esta capital desde el día de hoy hasta el 10 de Marzo inclusive en la oficina recaudatoria, establecida por la excelentísima Diputación en calle Zaragoza número 10, por los conceptos de ordinaria correspondiente al actual trimestre y de accidental por todos conceptos liquidados en el trimestre anterior y lo propio por Utilidades de la tarifa primera respectiva al cuarto trimestre de 1931.

También podrá satisfacerse sin recargo en la Oficina recaudatoria (Zaragoza, 10) hasta el día 25 del corriente, las altas por patente nacional de circulación de automóviles, producidas en Diciembre de 1931 y Enero del año actual.

Por último la Delegación de Hacienda ha prorrogado hasta el día 15 del mes corriente el plazo voluntario para el pago de la patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre de 1932.

NOTICIAS

Marchó á Madrid y Barcelona el primer teniente de alcalde, don Manuel Sánchez Suárez.

Oro para fundir paga más que nadie Bazar-Joyería, calle Harinas.

En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentra á disposición de quien con las debidas garantías acredite pertenecerle, cierta cantidad en billetes del Banco de España, encontrada en el establecimiento del señor Torner, el cual la ha entregado á la Alcaldía.

MEDIAS PARA VARICES á precios de fábrica. LA CAUCHO, Francos, 21 y Amor de Dios, 40.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 9 de Febrero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 14.212,48 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 10.544,46.

Vinos, 20.251,90.

Gasolina, 254,15.

Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 8.938,15.

Total, 54.201,24 pesetas.

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña María Sánchez Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Antonio Sevaquebas García.

Madre é hija gozan de perfecta salud.

Letras de luto

El viernes 12, á las nueve y media de su mañana, tendrá lugar en la capilla de nuestro Padre Jesús del Gran Poder, una misa de «Réquiem» en sufragio del alma del señor don Enrique Fuentes Oejo (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades asistan á tan piadoso acto, por lo que les quedarán agradecidos.

"El Liberal" en el Carnaval

Notas del Carnaval

El Carnaval transcurre, con regular animación, y sin que hasta la hora que escribimos estas líneas, haya ocurido incidente alguno desagradable.

En las calles, hemos visto pocas máscaras. Parece que la prohibición de la careta, en la vía pública, ha contenido á muchos que otros años se disfrazaron para divertirse, á veces, á costa de los pacíficos transeúntes.

Los bailes, como siempre, han estado muy animados.

El del Círculo Mercantil resultó brillantísimo. Asistieron, galantemente invitados por la Junta directiva, los jefes y oficiales de la escuadrilla británica surta en este puerto.

El organizado por el Centro Comercial, en el Teatro Mora, como todos los años. Y con ésto, está dicho todo. Los bailes del Comercial tienen bien ganada fama de animados y espléndidos.

Y no digamos nada de los organizados por el Centro Republicano, el antiguo Reformista, los «Alvarez Quintero», el Orfeón y otros.

Lleno completo en todos, y mucha alegría, y mucho entusiasmo.

¿Mujerío? Eso no se pregunta.

Parodiaremos una frase — que se hizo popular — del maestro «Don Criterio», cuando, «hace veinticinco años», pedían los aficionados la oreja en el circo de la Maestranza:

—¡Señores, que estamos en.... Huelva!

* * *

Y en comprobación de lo escrito, ahí va ese diálogo, escuchado por nosotros anoche, á la salida del Mora:

—¿Has ba[...]
—Más que [...]
—¿Entonces, [...]
—Bailaré m[...]
—¿Y pasado? [...]
—Más que tre[...] «cuerda» hasta q[...] baile una mujer f[...]

Nosotros, filosofan[...] capote:

—¡Ya tiene «cuerda[...]

* * *

En una calle céntrica, «el mayoral de una ganadería», canta, con voz potente y recia, este fandanguillo que ha popularizado el «cantaor» palmerino Niño de la Nena:

Me ha dicho un tamborilero
que hasta el Vicario de Roma,
quiere hacerse rociero,
por ver la «Blanca Paloma»,
¡Le consta al tamborilero!

«El mayoral de la ganadería» si no es paisano de don Lorenzo Cruz y Torres Endrina, es, por lo menos amigo de Francisquito Osorno.

Una ovación cerrada premia el valiente fandanguillo «der conoceó».

—¡Otra copla, otra copla!—gritan algunos.

El «garrochista», complaciente, «se arranca» con esta «sentencia»:

Dice el sabio Salomón,
que el que engaña á una mujer
no tiene perdón de Dios...
¡si no la engaña otra vez!

De un balcón cercano le tiraron una maceta.

* * *

...Y sigue el Carnaval, alegremente.

Pepe de la Rábida.



Funciones para el jueves 11

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—«Noticiario» (actualidades) y última exhibición de «El pasado acusa». Absolutamente hablada en español. Tarde, de 4 á 8 y media. Butaca, 1,50.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la extraordinaria superproducción Columbia Pictures «El Código Penal». Absolutamente hablada en español. Sección continua, de 4 á 1. Butaca, 1,50.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.375.—A las 4, infantil, con regalos. Películas cómicas é instructivas, mudas y sonoras. A las 6 y cuarto (vermouth) y noche á las 9 menos cuarto y 11 menos cuarto, «Ben-Hur».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Bandido por excelencia». Selección Fox. Desde las 6 y 1/2, en sección continua.

CINE SANTA LUCIA.—A las 2 y media, infantil, á precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «Cuerpo y alma», por Jorge Lewis y Ana M.ª Custodio, en español.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Estrellados», por Pamplinas. Hablada en español.

TRIANA CINEMA.—Tarde, infantil, á las 3, «El rey del puño». Desde las 4 y 1/2, «Magazine, 3» y «Tantas Veo».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono, 23.766.—Hoy, fiesta nacional. Por secciones: A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10.30, «Revista Paramount» y «La incorregible», por Enriqueta Serrano y Tony D'Algy. Toda en español.

CINE GOYA.—A las 2 y 1/2, infantil, á precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La carta», por Ca[...]. En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

DIA POLITICO

...bierno y el ministro de la Gobernación confirman ...a del "Buenos Aires" con dirección á Bata

...egan que la tranquilidad es absoluta en toda España

...staciones del señor Domingo sobre la Conferencia del vino en París

UNA NOTA DE LA UNION MERCANTIL DE MADRID

...ella pide que no se eleven los tributos que tiene anunciados el ministro de Hacienda

Madrid 10.—El Círculo de la Unión Mercantil de esta ciudad ha publicado una nota dando cuenta de un escrito elevado al Gobierno solicitando la suspensión de todos los recargos de los tributos vigentes, teniendo en cuenta el descenso de operaciones mercantiles, que es cada día más acentuado, y la capacidad productora, que es muy restringida como consecuencia de la baja del consumo.

DISPOSICIONES OFICIALES

El recargo de Aduanas

Madrid 10.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las mercancías que se importen y exporten por las mismas durante la segunda decena del mes actual, y cuyo pago se verifique en moneda de plata ó billetes, en vez de hacerlo en oro, sea de 145.27 por ciento.

La cátedra de Patología médica de la Facultad de Medicina de Sevilla

Madrid 10.—El periódico oficial publica hoy una disposición anunciando al turno libre de oposición la provisión de la cátedra de Patología General de la Facultad de Medicina de Sevilla.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno y los periodistas

Madrid 10.—El señor Azaña, al recibir á los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del jefe superior de las fuerzas de Marruecos, señor Gómez Morato, el cual sale esta noche para Africa.

También recibió las visitas de los generales Núñez de Prado, García Aldave y Vega, y al jefe de la Esquerra catalana, señor Companys.

Asimismo recibió á otros militares y á una Comisión de los Cuerpos políticos militares.

Los periodistas le preguntaron si había tranquilidad en Cataluña, y el señor Azaña replicó vivamente:

—No hay motivo para la inquietud.

Confirmó que el vapor «Buenos Aires», había zarpado de Barcelona, ignorando á dónde se dirigía, aún cuando le parecía que á la Guinea.

—¿Qué hay del decreto de los funcionarios?

—Ahora se está acoplando á los presupuestos.

Siguió diciendo que para el mando del regimiento número 6 se había nombrado al coronel Roca, que mandaba el número 1, en Badajoz.

Para la vacante en Guerra, por el pase del coronel Llano á la Escuela de Tiro, se ha designado al que mandaba el Regimiento número 6.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del ministro del Ramo

El señor Casares Quiroga dijo á los periodistas, que á las cinco menos cuarto de la madrugada había zarpado lel puerto de Barcelona el vapor «Buenos Aires», llevando á bordo á los detenidos por los últimos sucesos revolucionarios.

Agregó que á las dos de la tarde había celebrado una conferencia telefónica con Barcelona, de donde le comunicaban que reinaba absoluta tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron á dónde iba el barco, y contestó que á Bata (Guinea).

—¿Se detendrá en algún punto?

—Cuando llegue á Bata podré contestar la pregunta y decirles el puerto en que se haya detenido.

EN INSTRUCCION PUBLICA

...s vitivinícolas. — La re... de los mismos en París.

...—El ministro de ...ública, don Fernan... al conversar con los ... dijo que había re... del grupo parla... ...ícolas, el cual le ...esignase una re... ...mentaria en la ...ra tratar de es... ...n de celebrarse ... de Marzo pro...

...onveniencia de ...e un represen... ...onvocase á una reunión en Madrid á todos los interesados en el asunto, para que de la asamblea saliera elegida la representación española y á su vez llevase aquilatados perfectamente los extremos que habrán de ser objeto y punto de vista de España en la referida Conferencia.

Estamos en unos momentos muy interesantes, en los cuales influye la campaña abstencionista, que perjudica notablemente á Francia y á nuestra economía, y es preciso hacer frente á la crisis con medidas que tiendan á influir y disciplinar á los países productores, á la producción y á la riqueza vinivitícola, llegando, si fuera necesario, á lo hecho en Finlandia, donde se fué al «referéndum» popular, que se pronunció contra la abstención.

Pidieron, asimismo, medidas contra los impuestos y tasas aduaneras y créditos agrícolas.

En España, la producción vinivitícola alcanza tal volumen dentro de nuestra economía, que la crisis nos afecta como á pocos países, por lo que nos interesa el intervenir en la Conferencia, llevando á ella orientaciones y soluciones salvadoras, por lo que sugirió al referido grupo parlamentario la conveniencia de celebrar una asamblea en Madrid, que sea como precedente de las normas á que habrán de acomodar su actitud la delegación española en la Conferencia de París.

El Gobierno austriaco, ante la crisis sobre la adquisición de divisas extranjeras para la exportación nacional, se ha abstenido de la importación. Esto perjudica á los comerciantes españoles que venden á Austria.

Los exportadores españoles se han dirigido al Ministerio de Agricultura, pidiendo remedio al Estado de cosas creado. Las gestiones que se realizan actualmente tienden á este fin, y es fácil que se salve la situación, que nos afecta en nuestras relaciones con Austria.

UNA PREGUNTA A LA CAMARA

El comandante Farnco, en nombre de la minoría de extrema izquierda, preguntará al Parlamento si se solidariza con la actitud del Gobierno, con motivo de las deportaciones en el «Buenos Aires»

Madrid 10.—El comandante Franco ha manifestado á los periodistas que esta tarde se propone preguntar en el Parlamento al Gobierno sobre la salida del «Buenos Aires» con rumbo á Guinea.

Dice que después que el Gobierno le haya contestado, preguntará á la Cámara si se solidariza con la actitud citada y si aprueba la actitud del Gabinete, se propone la minoría de extrema izquierda abandonar el salón de sesiones.

DE LOS RIOS Y PRIETO, CONFERENCIAN

Madrid 10.—Esta mañana han celebrado una conferencia los ministros de Instrucción Pública y Obras Públicas, señores De los Ríos y Prieto.

El discurso de Sr. Lerroux

El Comité del Partido Radical en Sevilla organiza un tren especial de Sevilla á Madrid

En vista de las dificultades do gobierno que se han presentado para que el señor Lerroux pudiera pronunciar en Barcelona su anunciado discurso, acordó ayer la minoría parlamentaria del partido radical que, no debiendo retrasarse la ocasión en que el ilustre hombre público comunique al país su pensamiento en relación con los problemas fundamentales que España tiene planteados, se celebre en Madrid el próximo día 21.

Con este motivo, el Comité del partido radical en Sevilla ha estimado conveniente organizar un tren especial que, partiendo de esta capital, permita á sus correligionarios y personas simpatizantes la comodidad de trasladarse á Madrid para oir la autorizada palabra del ilustre jefe.

A esto fin se ha puesto al habla con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, á Zaragoza y Alicante, y conseguido de ella el ofrecimiento en firme de la formación de un tren especial.

Los precios son baratísimos: 48,20 pesetas en tercera y 107 en primera, ida y vuelta, estando en este precio incluídos todos los impuestos. Como la Compañía exige un mínimum de 400 billetes en tercera, precisa que todas las personas, tanto de Sevilla como de los pueblos, que deseen asistir á dicho acto, se apresuren á inscribirse en la Secretaría general del partido instalada en la Tertulia Republicana, Rioja, 5, puesto que necesariamente ha de contestarse concretamente el día 16. El tren estará formado con coches modernos de tipo grandes, de pasillo, y con calefacción.

Apenas lanzada la idea ya se han inscripto muchos correligionarios, creyéndose que el partido radical llevará su iniciativa á feliz término.

Continuaremos dando detalles relacionados con la organización del tren de que se trata para conocimiento de las personas interesadas.

Bollullos del Condado

Dos accidentes

El día 7, cuando regresaba á ésta el obrero agrícola Manuel Alcántara, conduciendo un carruaje, tuvo la desgracia de caerse de éste, pasándole por encima del cuerpo las ruedas del vehículo, sufriendo graves lesiones, de las que fué curado de primera intención por el facultativo de esta localidad, el cual le apreció magullamiento general.

Después fué trasladado al Hospital Central de Sevilla.

—Cuando iba de paseo con varios amigos, montando un caballo, el joven don Juan Perca Martín, tuvo la desgracia de que aquél se espantara y lo despidiese violentamente contra el suelo.

Trasladado á su domicilio, fué curado de lesiones y de la fractura de la muñeca izquierda.

Deseamos pronto restablecimiento á los lesionados.—Corresponsal.

El Jefe de la Segunda División marchará en breve á Madrid

Para tomar posesión del cargo de inspector de la primera región, en breve marchará á Madrid el general, jefe de la segunda división, don Leopoldo Ruiz Trillo.

Anoche, correspondiendo á la invitación de la directiva, estuvo en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, siendo cumplimentado por aquélla y saludado por todos los socios, á quienes hizo presente el pesar que le causaba ausentarse de Sevilla, ofreciéndose en su nuevo cargo de inspector general de la primera región.

El señor Ruiz Trillo, que tantos afectos se ha creado en nuestra capital por la afabilidad de su trato, hizo un gran elogio de los organizadores del brillante baile que se celebraba, siendo saludado por varias de las distinguidas señoritas que realzaban la fiesta.

Finalmente, la Junta y la mayoría de los socios hicieron al general una cariñosa despedida, acompañándole hasta la salida del Círculo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

A las cuatro de la madrugada el "Buenos Aires" zarpó con rumbo desconocido

Barcelona 10.—A las cuatro de la mañana zarpó del puerto el vapor «Buenos Aires», que sale escoltado por el destructor «José Luis Díaz», que ha permanecido anclado al costado del buque varios días. En el sollado de popa van los detenidos por la intentona revolucionaria.

Van distribuídos en dos grupos. A babor van cinco de ellos, entre los que figuran los hermanos Ascaso y Urruti.

A los muelles del puerto acudieron para despedir al barco la madre de Ascaso y familiares de los otros detenidos.

Al zarpar el buque, dieron voces de aliento y de resignación á los deportados.

NOTICIAS DE MADRID

¿NO ES MUCHO GASTAR?

Un periódico asegura que se han gastado catorce millones de pesetas en serpentinas, «confettis» y bolas de nieve en la ciudad condal

Madrid 10.—El diario madrileño «Ahora» publica una información de Barcelona diciendo que en las fiestas del Carnaval se han gastado los berceloneses la fabulosa cantidad de catorce millones de pesetas en confettis, serpentinas y en bolas de nieve. La cifra parece un tanto exagerada; pero la consigamos por si resultara aproximada á la verdad.

SOBRE ZARAGOZA HA CAIDO UNA NUBE DE LADRONES

Madrid 10.—Comunican de Zaragoza que desde hace algún tiempo parece haber caído una verdadera nube de ladrones sobre la ciudad, que parece bloqueada por los randas, á juzgar por la frecuencia con que se cometen los robos.

La población está alarmadísima, pues no pocos de esos robos son verdaderamente escandalosos, por las circunstancias que concurren en alguno de ellos.

El perpetrado en la madrugada última, y no conocido hasta las cuatro de la tarde de hoy, demuestra hasta dónde llega la audacia de los randas.

El robo se ha cometido en el Juzgado de instrucción de San Pablo. Para realizarlo, los ladrones derribaron tabiques, destrozaron armarios y rompieron enseres, llevándose tres mil pesetas—no había más—y marchándose después tan tranquilos y sin ser molestados por nadie.

Se ignora el paradero de los audaces ladrones, á los que busca una legión de policías y la Guardia civil.

DEL ATRACO EN LA CALLE SANTA CLARA

El chofer conductor del auto utilizado por los atracadores, á disposición del Juzgado

La Policía ha puesto á disposición de la autoridad judicial al chofer Anastasio Rodríguez, conductor del auto utilizado por los autores del atraco en la calle Santa Clara y hermano de Daniel, empleado municipal al servicio de los comedores de asistencia social, donde lleva el cargo de los suministros y facturas, y donde ha podido entablar amistad con el abastecedor, señor Velasco, víctima del robo hecho á su ama de llaves, doña Josefa Sanz.

Daniel Rodríguez conocía la situación económica del señor Velasco, y sabía cuándo éste guardaba cantidades de importancia en su domicilio.

Joven herido de un tiro

Hoy hemos tenido conocimiento, por informes particulares, que un hijo de nuestro distinguido amigo don Emilio Llach había sido atracado, á las once de la noche, en la calle Las Cortes, y que al defenderse de los atracadores éstos le hicieron un disparo, haciendo blanco el proyectil.

De la asistencia del herido se ha hecho cargo un médico particular.

Dos sucesos

Robo de caballerías

La Guardia civil de Las Pajanosas denuncia que de la finca «Tres Encinas», término de Guillena, propiedad de don Felipe de Pablo Romero, se han llevado unos rateros varias caballerías y aves de corral.

Comen y no pagan

Los obreros Diego Alcalá y Manuel Cordero, entraron ayer en una fonda de la calle Tintores y después de comer se negaron á pagar, por no tener dinero.

Pasaron á la Comisaría y hoy al Juzgado, quedando en libertad, tras la amonestación correspondiente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La situación en Barcelona

Interesantes manifestaciones del Gobernador civil acerca de posibles actitudes á adoptar por los elementos extremistas con motivo de la salida del "Buenos Aires"

Dice que los obreros no desean ir al paro, y que está dispuesto á garantir la libertad de trabajo

Barcelona 10.—El gobernador, al recibir á los periodistas, les dijo que de madrugada recibió orden del Gobierno de que el «Buenos Aires» zarpara, y que inmediatamente se puso al habla con el comandante de Marina y se dieron las debidas instrucciones para el cumplimiento de la orden.

Añadió el señor Moles que los deportados son 108, y contestando á preguntas de un periodista acerca de si había sido puesto en libertad Manuel Prieto, que es precisamente uno de los cabecillas de la sublevación, dijo que sólo quedába en Barcelona un hijo de Prieto, á quien no se le podía aplicar una medida de tal índole por no tener más que dieciocho años.

Siguió diciendo que poco antes de partir el buque las autoridades estuvieron leyendo á cada uno de los detenidos la notificación de la condena de deportación, y que mientras unos firmaron sin replicar, otros protestaron enérgicamente é intentaron perturbar y excitar los ánimos de sus compañeros de expedición.

No obstante, el jefe de la expedición y el capitán del buque han servido de testigos á los efectos judiciales oportunos.

Dijo también que, con referencia al destino del «Buenos Aires» no estaba autorizado para decir nada, y agregó que se había dicho que iba á Bata, si bien también se había anunciado que iría á Canarias. Yo no puedo—agregó—dar la dirección exacta hasta que me autoricen mis superiores, y lo que puedo decir, porque también lo saben ustedes, es que el barco marcha hacia el Estrecho de Gibraltar y por él hay que pasar necesariamente para dirigirse á cualquiera de los dos sitios.

Sobre este asunto, creo que el ministro de la Gobernación—añadió—dará alguna referencia, y puede que facilite una relación con los nombres de todos los detenidos deportados.

Y vamos á otra cosa: Se sabe que los elementos extremistas se preparan para protestar de esta determinación, y parece que están un poco agitados; pero hemos tomado todas las precauciones y no sucederá absolutamente sin nuestra previsión.

Los obreros quieren trabajar; esto es lo único cierto, y por ello, si los perturbadores se obstinan en mantener la alarma, protegeremos la libertad del trabajo y actuaremos enérgicamente contra los elementos revoltosos.

Dijo que en distintos puntos de la ciudad habían sido detenidos siete sujetos acusados de repartir profusamente hojas clandestinas, invitando á manifestarse contra las deportaciones, é invitando á las organizaciones obreras á producir un movimiento revolucionario.

Dijo que la tranquilidad era completa en toda la provincia, y que espera que en breves días quede resuelto satisfactoriamente un conflicto obrero existente en Igualada.

Mañana—terminó diciendo— es posible que los obreros de fábricas y talleres trabajen, aunque no en su totalidad, y desde luego no lo harán los funcionarios ni parte del comercio por ser fiesta nacional.

Un banquete

Se pone en conocimiento de toda persona que desee asistir al almuerzo organizado en el Pasaje de Oriente el día 11 de Febrero, con motivo de «La Fiesta de la República», que puede adquirir la correspondiente invitación al precio do quince pesetas en la Secretaría particular de la Alcaldía hasta esta noche, á las once.

10-2-932.

Partido Republicano Radical Socialista

Secretariado Local

Este Secretariado convoca á Asamblea extraordinaria para el día 12 del actual, á las nueve y media de la noche, en primera citación, y á las diez, en segunda, en el domicilio social, Plaza de la República.

El orden del día para dicha Asamblea es el siguiente:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Nombramiento del delegado que representará á la Agrupación en el Congreso de Murcia.

Nombramiento de los cargos vacantes en el Secretariado local.

Asuntos de régimen interior.

Por el Secretariado local.—Secretario de actas, Antonio Pontes.

Secretariado.—Séptimo distrito.

Se cita á todos los afiliados del séptimo distrito á una reunión para tratar de régimen interior, del local del distrito en el local del partido, Plaza de la República número 3, el día 11, á las nueve de la noche.—Por el Secretariado, José de la Mora.

Cámara de Comercio

Colegio de Pesadores-Medidores Públicos

En esta Cámara se ha recibido un comunicado del Colegio Oficial de Pesadores-Medidores, creado por decreto del Gobierno provisional de la República de 11 de Octubre último pasado, participando que las oficinas de dicho organismo público han quedado instaladas en la Plaza Nueva número 6.

La Cámara de Comercio, al dar publicidad al anterior comunicado, recuerda á sus electores el carácter de Corporación oficial que tiene el Colegio de Pesadores-Medidores, cuyas certificaciones hacen fe en los Tribunales y oficinas públicas.

La reorganización de los servicios de Comunicaciones

La supresión del ministerio.—La creación de la subsecretaría, dependiente de Gobernación, y de tres direcciones técnicas.—Los haberes del personal.

Madrid 10.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó á los periodistas que el Consejo de ministros había acordado la supresión del ministerio, creando en su lugar una subsecretaría afecta al ministerio de la Gobernación, de la cual dependerán tres Direcciones técnicas: Correos, Telégrafos y Aeronáutica, al frente de cada una de las cuales figurará un funcionario técnico del escalafón respectivo, con amplias atribuciones y con el sueldo de 15.000 pesetas en lugar de las 18.000 que antes percibían los directores generales. En dichas 15.000 pesetas van ya incluidos los sueldos que los interesados disfrutaban con arreglo á la categoría administrativa.

Se suprime la secretaría general de Comunicaciones y se crea el cargo de oficial mayor, como en los demás ministerios, regidos por un jefe de Administración.

Respecto á personal, dijo el señor Galarza que las categorías modestas obtienen mejoras, hasta el punto de que los carteros rurales y peatones disfrutarán un aumento del cincuenta por ciento, el que menos, en sus haberes, reparando en parte la injusticia de que venían siendo objeto desde hace tantos años.

El personal técnico obtendrá algunas mejoras, que sólo son pequeñas por la situación de la Hacienda, y sólo tendrán efectividad, por ahora, en las dos últimas categorías, pasando á 4.000 pesetas los que hoy cobran 3.000 y á 5.000 los de 4.000.

También obtienen idénticas mejoras los Cuerpos auxiliares y subalternos, implantándose de este modo el sueldo mínimo fijado en las leyes de bases respectivas.

Agregó que en varias partidas del presupuesto se habían introducido considerables rebajas para compensar los aumentos.

También dijo que esta era la primera parte de la reforma de los Cuerpos de Comunicaciones, quedando para presupuestos sucesivos la consignación del crédito necesario para la total implantación del régimen de quinquenios.

Extranjero

TROPAS FRANCESAS A CHINA

Londres 10.— Comunican de Shanghai á la agencia Reuter que ha llegado á dicho puerto, procedente de Indo China, un acorazado francés, á bordo del cual va un batallón de Infantería, que ha desembarcado en el recinto de la concesión francesa.

UNA PROPOSICION DE LEY

Wáshington 10.—El senador señor Yohuston ha depositado en la mesa del Senado un proyecto de ley que tiende á prohibir la venta y negocio en los Estados Unidos de valores de Gobiernos extranjeros que no hayan cumplido los compromisos contraídos con anterioridad con dicha nación.

EL NUMERO DE PARADOS

Berlín 10.—El número de parados se eleva en la actualidad á la enorme cifra de seis millones.

EL «M. 2» SE ENCUENTRA ENTRE LOS RESTOS DE MAS DE SESENTA BUQUES

Londres.—El Almirantazgo comunica que el submarino «M. 2» se halla sumergido á menos de 150 metros del lugar donde el capitán del vapor «Crown of Danemark» divisó luces y oyó explosiones al finalizar la tarde del día 26 de Enero y donde el capitán del cargo «Tinesider» vió el martes por la mañana un submarino que efectuaba una inmersión algo extraña, por haberla iniciado por la popa.

Los buzos que exploran el fondo del mar declaran que éste se halla materialmente cubierto de restos de más de 60 buques que se han perdido en aquellos parajes desde el naufragio de la Armada Invencible española hasta los hundimientos registrados durante la guerra por la acción de los submarinos alemanes.

ATENTADO CONTRA UN EX MINISTRO

Londres 10.—De Tokío comunican detalles del atentado contra el ex ministro de Hacienda japonés, Ynuya.

Dos individuos penetraron en su domicilio, haciendo varios disparos contra el señor Ynuya, uno de los cuales le hirió en el pecho.

Trasladado al hospital, falleció el herido al poco rato.

Audiencia

Por lesiones : : : : : :

En la Sección primera se vió una causa contra Gonzalo Gamero Poyón, por delito de lesiones. El fiscal pedía la pena de cinco meses de arresto mayor é indemnización de 460 pesetas, y el defensor, señor Rodríguez Alarcón, la absolución, quedando la causa pendiente de sentencia.

Homicidio por imprudencia : : : : : : : :

Para mañana está señalada la vista de una causa contra Isidoro González Garrido, por delito de homicidio por imprudencia; pero habrá de ser aplazado el juicio hasta nuevo señalamiento, por ser el día de mañana fiesta nacional.

Nuevo oficial de Sala :

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo oficial de Sala, don Ignacio Crespo Ferrer.

EDICION DE LA MANANA

Las Cofradías sevillanas

Las Hermandades se reúnen, acordando no salir.—Los Cabildos tienen la última palabra.—Escrito de reconocimiento al Gobernador y al alcalde.

En el Pasaje de Oriente tuvo lugar ayer tarde, á las seis, una reunión de los hermanos mayores y mayordomos de las distintas cofradías sevillanas, con objeto de tratar de la contestación, respecto á la salida, que han de dar al gobernador civil, señor Sol.

La reunión fué presidida por los mayordomos de las Hermandades del Cristo del «Cachorro» y del Amor, señores Herrera y Romero Bennetot.

Hicieron uso de la palabra todos los representantes de cada una de las Hermandades, señalando cada uno sus puntos de vista respectivos al objeto que los había congregado.

Todos se pronunciaron por no celebrar la Semana Santa en lo referente á la salida de las cofradías, adoptándose este acuerdo, sin perjuicio de que en las reuniones que han de celebrar durante el sábado y el domingo próximos los distintos Cabildos de cofradías se tomen acuerdos en contrario.

También, y por unanimidad, se adoptó el acuerdo de designar una comisión encargada de transmitir el acuerdo de esta reunión al gobernador y al alcalde, á cuyas autoridades se les hará entrega de un escrito, con la firma de todos los hermanos de las cofradías, en el que se exprese el agradecimiento por el interés demostrado por ambas autoridades para que las cofradías salieran en el presente año.

Vida societaria

Una aclaración del Centro obrero de El Rubio

Desde El Rubio, el presidente de aquel Centro obrero, adherido á la C. N. T., nos envía un extenso escrito en que rebate las afirmaciones contenidas en otro reciente de la U. G. T.

Las principales afirmaciones del escrito en cuestión son: que el Centro obrero de El Rubio está afiliado á la C. N. T. por acuerdo de mayoría absoluta—1.100 votos contra 100—y que los cien obreros que votaron contra aquel acuerdo, se mantienen organizados autónomamente en el mismo Centro.

No recogemos otros extremos del escrito, por apartarse de las normas fijadas para esta Sección.

Dependientes de drogas y similares de Sevilla

Compañeros: Como todos sabéis que habiéndonos separado de la Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, y que por lo tanto siendo actualmente autónomos, tenemos necesidad de crear una nueva Sociedad, para lo cual en la próxima Asamblea general que se celebrará el viernes, día 12 del actual, en el Salón Benavente, sito en calle Pasaje de Andreu, número 2 (barrio de Santa Cruz), á las nueve y media de la noche, se someterá á la aprobación de ésta el Reglamento por el cual deberemos regirnos en lo sucesivo.

Como esta Asamblea por los asuntos á tratar es de gran trascendencia para nosotros, no dudamos que acudiréis todos los compañeros de drogas y similares, dándose por convocados por la presente.—La *Comisión*.

Grupo Sindical Socialista de Empleados de oficinas

Estimados compañeros: Por la presente os convocamos á una reunión el día 12 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, calle Trajano número 16 (Casa del Pueblo).

Esperando vernos favorecidos con su puntual asistencia, os saluda fraternalmente, por la Comisión organizadora, Manuel Benítez.

U. G. T.—Sociedad de Empleados de oficinas.

Compañeros: Nuestra Sociedad celebrará asamblea ordinaria el próximo día 13, á las nueve y media, en el local de la Económica, situado en calle Rioja, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Movimiento de afiliados.

Tercero. Presentación de cuentas.

Cuarto. Gestión del Comité.

Quinto. Gestión de los inspectores.

Sexto. Jurados mixtos y nuevas bases.

Séptimo. Elección de cargos.

Octavo. Preguntas y proposiciones.

Por el orden del día comprenderán la importancia de esta asamblea, en la que se han de exponer cuestiones de gran interés y verán la necesidad existente de asistir á ella con la puntualidad debida.

Os saluda, por el Comité, J. Sarabia, vicesecretario.

Letras de luto

A consecuencia de penosa enfermedad ha fallecido en Cazalla de la Sierra, confortado con los auxilios de la religión, el señor don Antonio Martín Sánchez, padre político de nuestro querido amigo don Alberto Díaz de Argandoña y Rica, al que hacemos presente el más sentido pésame, como á la demás familia doliente.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

La Directiva de este círculo, para que el anunciado baile de piñata que se celebrará el próximo día 14 se desarrolle dentro de la mayor intimidad y confianza entre sus socios, ha acordado anular las invitaciones distribuidas, estableciendo como indispensable para pasar al salón en ese día presentar la nueva invitación que se facilitará en la Secretaría del casino, ó, en su defecto, el recibo de la cuota mensual correspondiente al mes de Enero ó Febrero.

NOTICIAS

El delegado del Gobierno-presidente de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Demetrio Delgado de Torres, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de su cargo, en el cual se ofrece, deferencia que le agradecemos, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Se encuentra en Sevilla el ex diputado á Cortes don Manuel Fernández B...rr'n.

Ha regresado de Barcelona la distinguida señora doña Sagrario Carrera, esposa del juez de instrucción de la Magdalena, don Leandro Martínez López.

La acompañaban sus hijos y su hermana doña Manuela Carrera.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que le aqueja nuestro muy querido amigo y compañero el redactor de nuestro estimado colega «A B C» don Juan María Vázquez.

Deseámosle vivamente completo restablecimiento.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy, á las dos de la tarde, tirada ordinaria, con premios.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados sevillanos don José Domínguez Barbero, don Ramón G. Sicilia y don Juan Revilla González.

En la iglesia del Salvador, ante la imagen del venerado Cristo del Amor, ha sido bautizado un niño, hijo primogénito del hermano de esta cofradía don Andrés Aipresa Gil y de su esposa, doña María Teresa Jiménez.

El presbítero don José Ortí Rodríguez, que cursa en la Universidad la carrera de Filosofía y Letras, impuso al nuevo cristiano los nombres de Francisco Evaristo del Amor, siendo apadrinado por sus tíos, don Evaristo Liñán y señora.

El acto se celebró en familia, por reciente luto.

Partido republicano liberal democrático

La conferencia de don Melquiades Alvarez ha sido aplazada

Se hace público, para conocimiento de todos, que circunstancias especiales han obligado al Comité central á aplazar la conferencia que había de pronunciar en Sevilla el día 21 del actual don Melquiades Alvarez.

Oportunamente será anunciada la fecha en que definitivamente habrá de celebrarse aquélla.—La Comisión organizadora.

Alcaldía de Sevilla

Necesitándose adquirir para el personal de Oficinas subalternas y Resguardo de Arbitrios uniformes, gorras y guardapolvos, se anuncia que hasta el día diecisiete de los corrientes se admitirán proposiciones en sobres cerrados y acompañándose muestras en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficinas. Detalles, en el Negociado respectivo.

Se hace saber que la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

* * *

Necesitándose adquirir para el servicio de Inspección Jefatura del Resguardo de Arbitrios, un vehículo de tracción mecánica, con carrocería cerradas, de cinco plazas, y en buen estado, cuyo precio no ha de exceder de cinco mil pesetas, se anuncia que hasta el día diecisiete de los corrientes, se admitirán proposiciones en sobres cerrados, en el Negociado de Registro, en horas hábiles de oficina. Advirtiéndose que los coches que se ofrezcan han de ser sometidos á reconocimiento y pruebas por el técnico municipal correspondiente. Detalles, en el Negociado respectivo.

Se hace saber que la publicación de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

El almuerzo de hoy en el Pasaje de Oriente

Al objeto de evitar dificultades de última hora y á ruego de numerosísimas personas que no han podido por falta de tiempo recoger su invitación, se comunica que hoy, de diez á doce de la mañana, podrán recogerse en la Secretaría particular de la Alcaldía.

CRONICA DE SUCESOS

CARICATURISTA IRACUNDO

En la Plaza Nueva se encontraba ayer tarde trabajando el caricaturista ambulante de nacionalidad francesa José de la Fuente Aparicio, que fué requerido por unos guardias para que levantara el estudio, por no tener licencia.

El artista se insolentó con los guardias, acudiendo más números y varios agentes, á los que insultó, por lo que hubo necesidad de encerrarlo en la Comisaría de Vigilancia.

DEL HOSPITAL A LA CARCEL O UN MAL CAMINO

Del Hospital, donde ha sido dado de alta, pasó ayer á la cárcel Antonio Rizalto, de veintitrés años de edad, que fué herido al intentar dar un atraco en la calle Santa Clara.

¡¡HOMBRE, NO TANTO!!

En el Hospital Central recibió anoche curación Manuel Rangel Herrera, de treinta y siete años, que vive en Don Fadrique, número 35, de una herida contusa en la región frontal izquierda y otra de igual naturaleza en la región parieto-occipital derecha, y de fuerte ataque de alcoholismo.

Dijo que le había herido en su domicilio un sujeto desconocido, y como el vino que había bebido le llegaba á la garganta, aseguró que su agresor le había disparado un tiro que le había atravesado la cabeza.

Consecuencias de un robo

UN NIÑO DE SEIS AÑOS TOCA UN CABLE ELECTRICO QUE CORTARON UNOS RATEROS Y PERECE ELECTROCUTADO

A las once de ayer fué avisado por el cabo comandante de la Guardia civil de San Jerónimo el Juzgado de guardia, que lo era el de la Magdalena y lo integraban el juez don Leonardo Martínez y el oficial don Carlos Barrios, de que en la huerta «La Florida», término de San Jerónimo, había perecido electrocutado un niño de seis años al tocar uno de los cables que en la madrugada del martes cortaron unos rateros, dejando pendiente un largo trozo inadvertidamente, que casi llegaba al suelo.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, identificando el cadáver y dando las oportunas órdenes para su traslado al Departamento anatómico para practicarle la autopsia.

La criaturita se llamaba Julio y sus padres son vecinos de la citada barriada.

T. S. H.

Programa para hoy jueves

Sobremesa, de dos á tres:
«Campanadas», Bode.
«Bohemios» (dúo de Cosette y Pelagia), Vives.
«Mi novia de Honolulu» (guitarra awaiana), Davis.
«La canción del olvido» (cuadro musical y dúo), Serrano.
Algunos números de la revista de Guerrero «El país de los tontos».
Flamenco y bailables.
Noche, de nueve á once:
Recital de violín:
«Le ronde des lutins», Bazini.
«La romanesca», Achron.
«Sierra Morena» (serenata andaluza), Monasterio.
Capricho en «mi bemol», Wienawsky-Kreisler.
«Vocalise», Rachmaninoff.
Scherzo-tarantelle, Wienawsky.
«Aires gitanos», Sarasate.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
Segunda parte.—Fragmentos de zarzuelas del maestro Guerrero:
«La Alsaciana»: Canto á Alsacia. Dúo. Salida del capitán. Marcha.
«Los gavilanes»: Salida de Juan. Milonga. Flor roja. Los llorones.
Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Programa para el viernes 12

Sobremesa, de dos á tres:
«Es mucha Cirila» (pasodoble), Rosillo.
«¡Ay Ladislao» (chotis), Portillo.
«Al dorarse las espigas» (romanza), Balaguer.
«Madame Butterfly» (coro final), Puccini.
«La ventera de Alcalá» (canción del estudiante), Calleja y Luna.
«El amor brujo» (fragmentos), Manuel de Falla.
«El niño judío» (marcha india y pasacalle), Luna.
Flamenco y bailables.
Noche, de nueve á once:
Algunos números de la ópera de Bretón «La Dolores».
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
Segunda parte.—Cante flamenco: Tango de Cádiz. Media granadina. Tarantas. Seguidillas murcianas. Fandanguillos. Soleares. Seguidillas. Fandanguillos.
Tercera parte.—Bailables.

Para los beneméritos de la patria

París 10.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado una proposición que tiende á conceder á los ex presidentes de la República que han merecido bien de la patria una dotación anual de doscientos mil francos.

Esta dotación, en caso de fallecimiento, revertiría á la viuda ó á los hijos hasta la mayoría de edad.

En el texto de la proposición se comprende á Poincaré.

Provincias

UN PARTIDO DE FUTBOL

Barcelona 10.—Esta tarde en el campo de Las Corts se ha celebrado el partido de campeonato regional que faltaba.

El partido ofrecía interés, pues sólo un punto separaba á los contendientes.

El triunfo ha sido del Barcelona sobre el Español por tres á dos.

EN BARCELONA SE ADOPTAN PRECAUCIONES

Barcelona 10.—El gobernador, al recibir esta noche á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

Para desvanecer los rumores y noticias falsos que los extremistas y derrotistas hacen circular, me creo en el caso de hablar con claridad.

Ciertos elementos, dispuestos siempre á intranquilizar á la opinión y á perturbar á la clase obrera, afanosa de trabajo y de obtener las mejoras á que aspira dentro de los cauces legales que la República ampara, han acordado el paro general para hoy y para mañana como protesta contra la salida del vapor «Buenos Aires». A este acuerdo ha respondido la masa general de la población y la clase trabajadora, haciendo su vida ordinaria. Lo mismo espero que ocurrirá mañana, bien entendido que los que abandonen el trabajo serán reemplazados por muchos sin trabajo que existen en la actualidad.

Las autoridades tienen adoptadas todas las medidas de previsión conducentes á garantir la libertad del trabajo y á impedir las coacciones si se intentasen, castigando con la máxima severidad á los que intenten perturbar el orden.

Esta tarde las tropas han estado acuarteladas, como lo estuvieron la noche última, y las mismas precauciones están adoptadas para mañana, y la policía tiene establecido un estrecho servicio de vigilancia, para evitar que se perturbe el orden.

INAUGURACION DE UN PANTANO

Murcia 10.—Se ha inaugurado el funcionamiento del pantano de la Fuensanta.

Aun faltan algunas obras complementarias para realizar todo el proyecto.

Tendrá capacidad para 237 millones de metros cúbicos y será el mayor de España.

CICLISMO

Bases por las que se ha de regir la carrera organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana el próximo domingo 14.

Primera. Esta carrera está reservada á corredores neófitos y debutantes.

Segunda. El recorrido de la misma será en el trayecto comprendido entre Sevilla, Carmona, Viso, Mairena, Alcalá, Dos Hermanas y Sevilla. La meta estará situada en San Telmo.

Tercera. La salida para esta prueba se dará á las nueve de la mañana de calle Feria, marchando neutralizado hasta la carretera de Carmona (Trinidad), donde se dará la salida oficial.

Cuarta. La inscripción para esta prueba queda abierta desde hoy en calle Alvarez Quintero, 90, domicilio social, desde las nueve hasta las once de la noche, siendo los derechos de la misma de 2,50 para los socios y de 3,50 para los no socios, reembolsable 0,50 á la devolución del dorsal.

Quinta. El juez árbitro, único responsable de la clasificación de la carrera, no admitirá reclamación alguna si ésta no se hace por escrito y acompañada de diez pesetas, que serán devueltas si se confirma la veracidad de la denuncia; el sólo caso de proceder incorrecto con el Jurado ó con los demás corredores, será suficiente para que el juez árbitro pueda descalificarlo sin reclamación alguna.

Sexta. El resultado de la carrera, así como la clasificación, la dará el Jurado una hora después de la llegada del primero.

Séptima. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que causen ó sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.

Octavo. Los premios á disputar en esta prueba, son los siguientes: Primero, una copa; segundo, otra copa; tercero, un par de zapatillas; cuarto, un juego de afeitar; quinto, una cámara y una bomba; sexto, una lata de miel; séptimo, otra lata de miel; octavo, 5 pesetas; noveno, 5 pesetas; décimo, unas medias sport; primero de neófitos, una copa; segundo, 5 pesetas; primero de debutantes, una copa; el último clasificado, un bote de embrocación.

Esta lista de premios podrá ser aumentada, pero no disminuída, siendo la lista definitiva la que conste en la hoja de control.

Novena. Se advierte á todos los corredores que vayan á tomar parte en esta carrera, que tienen que estar al corriente con los recibos.

Décima. Los corredores deberán estar media hora antes de la hora fijada para la salida, para la recogida de dorsales y firma de la hoja de control.

Undécima. El sólo hecho de inscribirse indica la completa conformidad y reconocimiento de las presentes bases por los interesados.

Los federales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité municipal, en su reunión de anoche, acordó conmemorar el quincuagésimo noveno aniversario de la proclamación de la primera República española, celebrando el día 11 del corriente, á las nueve de la noche, en su Centro, San Jorge, 6, una velada en la que harán uso de la palabra significadas personas pertenecientes á la agrupación.

Dada la importancia del acto, no duda el Comité de que han de asistir á aquél cuantos afiliados y simpatizantes residen en nuestra capital con el objeto de que la velada conmemorativa de tan glorioso acontecimiento se vea extraordinariamente concurrida.

El secretario, S. Ballester.»

El fútbol modesto

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre los equipos Balompédica Trianera (reserva) y el Club Deportivo San Fernando, venciendo este último por cinco tantos á cero de sus contrarios.

Dominó el San Fernando, viéndose bonitas jugadas, sobresaliendo Aranda, y la defensa Chato y Roble, que estuvo muy acertada, y el portero, seguro, que hizo tres magníficas paradas.

Los goals fueron marcados por Aranda, tres; Almagro, uno, y otro por Agüita.

De los contrarios, bien la defensa y el portero.

El equipo vencedor se alineó como sigue: Aznar, Chato, Roble, Benito, José María, Agüita, Gordo, Almagro, Aranda, Martín y Fortes.

El próximo domingo se enfrentará este Club contra el primer equipo de la Balompédica Trianera.

—El pasado domingo celebróse un partido amistoso entre los primeros equipos del C. D. Alfarería y el C. D. España, venciendo los chicos del Alfarería por dos á cero. Los tantos fueron marcados el primero por Manolín y el segundo por Julio, sobresaliendo en general todo el equipo. La alineación del vencedor fué la siguiente:

Alberto, Castillo, Palomo, Sánchez, Boina, Mateo, Ignacio, Manolín, Barba, Pepillo y Julio.

Este equipo reta á todos los de su categoría; los sábados de ocho á diez de la noche en Magallanes número 1.

—El mismo día hubo un interesante partido entre el Spórting de Andalucía y la Balompédica Trianera, venciendo estos últimos por la diferencia de dos á cero.

Los «goals» fueron marcados por Berdejo, de «penalty», y el otro por Leonardo.

Por el equipo vencedor, todos bien, alineándose de esta forma: Milla, Rafael, Llacé, Luis, Campano, Moreno, Berdejo, Lora, Joselé, José y Leonardo.

—El mismo día jugaron en el campo del Estrella los equipos infantiles Torneo F. C. y Eduardo Cano F. C., venciendo este último por seis tantos á tres.

Por el Torneo se distinguieron el delantero centro Joaquín y el defensa derecha, y por el Eduardo Cano se distinguió el portero Juanito. Este equipo se alineó así: Juanito, Falagán, Gregorio, Soldán II, Rafael, Pancha, Torre, Campanal, Soldán I, Yáñez y Titi.

—El Club Deportivo El Puerto y el Athlétic de Triana jugaron también el domingo, venciendo el primero por tres á cero.

El primer tiempo se desarrolló con dominio completo del Puerto, terminando sin marcar tanto.

En el segundo tiempo se marcaron los tres tantos por Caballero, Baena y Traveso.

El vencedor se alineó así: Salinas, T. Romero, Torroglosa, Flores, Girón, Gómez, Baena, Traveso, Otero, Caballero y Marín.

Todos cumplieron su cometido.

Este Club reta á todos los de su categoría. Domicilio para dirigirse, Betis, 59.

—En el campo de la Calzada se celebró un interesante encuentro de campeonato para la Copa Sevilla entre el Arenas, de San Marcos, y el Rácing Club Calatrava, venciendo el Rácing por dos á cero, marcados por Dioni II y Gallo. Sobresalió por el Rácing Arriaza.

Este equipo se alineó del siguiente modo: Arriaza, Expósito, Flores, Fuentes, Márquez, Antonio, Joselu, Gallo, Manolín, Dioni II y Ortega.

EN EL AERO CL...

Anoche inauguró su ciclo ... cias el Sr. Vento Pe...

El Aero Club de Andalucía ha emprendido una labor cultural, digna de todo encomio. No sólo se preocupa actualmente de crear un brillante Cuerpo de pilotos, sino que complementa esta práctica instrucción y adiestramiento en el manejo de aparatos voladores, organizando en su local social una serie de conferencias sobre temas teóricos de Aviación, de las cuales habrán de sacar muy provechosas enseñanzas quienes se crean interesados en la evolución y desarrollo de la Aeronáutica.

El culto capitán de Aviación militar, don José Vento Pearce, inauguró anoche el primer curso científico en torno al tema «Navegación aérea», estando el salón destinado al efecto completamente lleno de oyentes, ansiosos de escuchar al disertante.

Hizo la presentación de éste, con cálidas palabras de elogios, el comandante del Cuerpo Jurídico Militar y piloto aviador, don Felipe Acedo Colunga, y seguidamente dió comienzo el señor Vento al desarrollo de su primera conferencia.

Después de dar las gracias á la Comisión de Aeronáutica del Aero Club por hab... de explicar el... la materia á... «Navegación a... rísticas, dijo, e... incertidumbre. ... todo que habrá ... posición de las c... do sintético, que le... vamente á exponer... de la superficie terrestre... laxodrómicas y ortodrómicas, brújula, teoría del desvío, ... ción y estima, pasando á ... la primera parte.

Probó la necesidad de una ... sentación adecuada á los fines ... navegación aérea, definiendo ... seguido las coordenadas geográficas. Hizo después unas muy atinadas consideraciones acerca de ... proyecciones y desarrollos. Igualmente explicó con todo detalle la constitución de una carta en proyección Bonne.

El señor Vento dió por terminada su disertación en este punto, para continuar el curso de las mismas el próximo viernes, siendo muy aplaudido y felicitado por el distinguido público que lo escuchó á lo largo de su interesante y simpática charla.

Asuntos para el Cabildo municipal

En el orden del día para el Cabildo próximo figuran los siguientes asuntos:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones:

De la de Exacciones municipales:

Adquisición de materiales con destino á las oficinas subalternas de arbitrios del Mercado del Barranco.

De la de Hacienda:

Proyecto de transferencia de créditos entre dos capítulos del presupuesto extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana (sobre la mesa).

De la de Régimen interior:

Proponiendo se libren por dozavas partes los créditos consignados en el vigente presupuesto, para material de escritorio é impresos que necesite la Alcaldía; y lavado de prendas y gastos menores de la Casa Capitular.

Adquisición de papel del Timbre del Estado para un libro de actas del Excelentísimo Ayuntamiento.

De la de Aguas y Alcantarillado:

Pedidos de materiales para la recogida de aguas en la Plaza de la Gavidia.

De la de Cementerios:

Cesión á perpetuidad de una sepultura.

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de un enterramiento y cesión gratuita de los derechos sobre otro.

Pedido de material de alumbrado para las dependencias del Cementerio municipal.

De la de Ferias y Festejos:

Relativamente á la celebración de la próxima Feria de Abril, fijando la fecha del 17 de dicho mes para el comienzo de la misma y declaración de inhábiles de los siguientes 18, 19 y 20.

Adquisición de instrumental y partituras con destino á la banda municipal de música.

De la de Policía Urbana, Limpieza, riegos y baldeos:

Sobre abono á dos mecánicos del servicio de extinción de incendios, de los jornales que dejaron de percibir desde el 5 de Julio de 1930 al 8 de Mayo de 1931.

Pedidos de materiales para los servicios de limpieza pública.

De la de Quintas y Estadística:

Adquisición de material de escritorio é impresos para los servicios de reclutamiento.

De la de Policía de Subsistencias:

Proponiendo la modificación del artículo sexto del vigente reglamento municipal para la venta de carnes en la ciudad.

De la de Obras públicas:

Proponiendo la formación de un padrón sanitario de viviendas, mediante el oportuno fichero de fincas destinadas á habitación (sobre la mesa).

Autorizar la ejecución de obras en las casas Baños, 44; Joaquín Costa, 42; González Cuadrado, 26, y en un solar de calle Joaquín Dicenta.

Autorizar la ejecución de aceras por cuenta del propietario delante de la casa número 9 de calle Lira.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en los mercados de abastos de la Feria y Postigo.

Proyecto y presupuesto para pavimentar una parcela cedida á la vía pública por la casa números 16 y 17 de calle Regina.

Pago de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación de la calle Riego.

Adquisición y venta de las parcelas de terreno que por alineación cede é incorpora á la vía pública la casa números 31 y 33 de calle Don Fadrique.

Expropiación de la casa número 71 de calle Alfarería y 29 de la de Procurador, con destino á la construcción de escuelas.

Dejar sin efecto la sanción impuesta al propietario de la casa número 101 de calle Rodrigo de Triana al concederle autorización para ejecutar obras en la misma.

De la de Paseos y Jardines:

Adquisición de gasolina y grasas para los automóviles del servicio del ramo.

Cesión gratuita de flores y plantas á la Sociedad Aero Club de Andalucía.

Moción del teniente de alcalde don Enrique López Martínez, proponiendo la adopción de determinadas medidas encaminadas al abaratamiento de la subsistencias y alquileres.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

10 Febrero 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

El Continente americano del Norte, desde el paralelo 30 y 70, está bajo el influjo de una extensa perturbación atmosférica con varios centros.

En cambio en el Atlántico, á lo largo de las costas occidentales, existe una zona de altas presiones y otra zona del mismo carácter aparece situada al Norte de las Islas Británicas.

Al Oeste de Portugal existe una pequeña perturbación atmosférica y otra en el Mediterráneo.

Por toda Europa dominan los vientos de la región del Este y se observan nevadas y lluvias en las Islas Británicas, Francia y Suiza. En España persisten los tiempos inseguros.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 11:

En España ambiente encalmado y cielo nuboso y algunas nevadas en la meseta central.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento, cielo nuboso y algunas lluvias.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Llerena la máxima fué de ocho grados y la mínima de tres. En Ecija la máxima fué de 19 grados y la mínima de tres. En Aracena la máxima fué de 12 grados y la mínima de cero. En Huescar la máxima fué de 11 grados y la mínima de uno.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Socorro Roldán Sánchez

esposa que fué del señor

D. Antonio Bernarte Domínguez

Ha fallecido el día 10 del actual, después de recibir los S... Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, don Francisco de P. Carrión Mejí...; hermanas políticas, doña Carmen Bernarte Domínguez y d... González Fernández; sobrinos, sobrinos políticos, demás fam...tos, ruegan á sus amistades encomienden á Dios Nuestro... alma de la finada y asistan al transporte de su cadáver al ... de San Fernando, hoy 11, á las dos y media de la tarde, p... tos de piedad cristiana les vivirán muy agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el ...

VIVIA: LEPANTO N...

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada...

[N]OTAS REGIONALES

[...] CORDOBA

[...]co

[...]lebrado en [...]itin organi[...]cional, [...]n las alue[...] de la Guar[...]

[...] de los ora[...]rnández Mar[...]el objoto del [...]

[...]e la palabra va[...]tando de la labor [...]rrollando el actual [...]versos aspectos de la [...], siendo censurada, es[...]pecialmen[te] la actuación de los ministros socialistas y diputados de dicho partido.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Seguidamente se celebró un banquete en honor de los oradores en la huerta de San Juan de Dios, situada en el alcor de la Sierra, al que asistieron trescientos comensales.

A los postres volvieron á usar de la palabra los mismos oradores, después de ofrecer el agasajo un vocal de la Acción Nacional, repitiéndose las muestras de admiración y afecto del público.

El ministro de Justicia

Esta noche ha llegado en automóvil, procedente de Jaén, el ministro de Justicia, señor Albornoz, hospedándose en el domicilio del doctor Ruiz Maya.

Mañana, á primera hora, marchará á Lucena en automóvil, donde dará una conferencia, y por la noche volverá á Córdoba, continuando en el expreso su viaje á Madrid.

El Carnaval

El paseo de la Victoria ha estado menos concurrido que otros años, viéndose varios coches adornados, muchas máscaras «estropajosas» y ni una carroza.

Se ha hecho un verdadero derroche de serpentinas, ramos de flores y «confettis».

Varias comparsas y estudiantinas han recorrido las calles y paseos y visitado los Círculos.

En el de La Amistad y en otras Sociedades se han celebrado bailes, que han estado muy concurridos, luciéndose vistosos disfraces.

Con más animación que el primero se ha celebrado el segundo día de Carnaval, acudiendo al paseo de la Victoria mayor número de máscaras y público.

Por el citado paseo han desfilado varias artísticas carrozas y coches adornados.

Las estudiantinas y comparsas han continuado las visitas á los Círculos y casas comerciales y particulares.

Riña entre gitanos

Esta mañana sostuvieron reyerta la gitana Antonia Heredia y otras más, resultando todas con contusiones y desperfectos en las respectivas indumentarias.

El ministro de Justicia

Esta mañana, después de desayunar, visitó el ministro de Justicia la Catedral, en donde fué cumplimentado por el prelado de la diócesis.

Más tarde estuvo en el Instituto de segunda enseñanza y después efectuó una excursión á la Sierra.

A las once marchó en automóvil á La Rambla para almorzar y continuar su viaje á Lucena, donde esta tarde habrá tomado parte en un mitin organizado por los radicales-socialistas de aquel pueblo.

Herido grave

El vecino de la aldea de Jauja Emilio Pino Burguillos, que montaba una caballería, fué arrollado por un automóvil que conducía Juan Andrés Cruz, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Niña con quemaduras

La niña vecina de esta capital Rosario Martín García, sufre graves quemaduras en diversas partes del cuerpo, las cuales se causó en un brasero cuando la tenía su madre en brazos.

Atropellada por un auto

En la calle San Fernando, de esta capital, fué arrollada por un auto la niña Antonia Cáceres Gallardo, resultando con lesiones graves en la cabeza.

Trágico accidente automovilista

En un paso á nivel situado entre las estaciones de Puente Genil y Campo Real ha ocurrido un sensible suceso.

Una camioneta propiedad del vecino de Utrera don José Benavides, conducida por el chofer José Santiago Gómez, á quien acompañaba su ayudante Fernando Marín Arenas, atravesó el citado paso á nivel en el momento que venía un tren, siendo alcanzado por éste, quedando el camión complotamente destrozado.

José se produjo la muerte instantáneamente, y Fernando, en grave estado, fué transportado á Puente Genil, ingresando en el Hospital, donde dejó de existir.

Reyerta familar

En una casa de la calle Gilena baja, de Espejo, sostuvieron reyerta los cuñados Francisco Alcántara y Angel Adrián, porque éste había comprado una burra y pretendió encerrarla en la casa donde vivían ambos, negándose á ello Francisco. Este agredió á su cuñado con un cuchillo, dándole un corte en la mejilla izquierda.

Al tratar de intervenir la esposa de Francisco, éste le causó una herida en un brazo.

También hirió á dos hijos de Angel, y á su convecino Tomás Romero, que intentó reducirlo.

El agresor también resultó herido grave.

Hurto de materiales

La benemérita de Benamejí ha detenido á trece vecinos de aquel pueblo que hurtaron gran cantidad de viguetas, losetas y otros materiales del ex convento de Carmelitas, donde se realizan obras de restauración.

Dos concejales se disputan atribuciones

La benemérita del puesto de Belalcázar ha dado cuenta de que los vecinos de aquel pueblo Francisco Blasco García y Manuel García Pesó sostuvieron reyerta, formándose un gran grupo de curiosos.

Al lugar acudieron dos concejales, quienes en medio de la calle se disputaban cuál de los dos tenía mayor autoridad para imponer orden, pues los dos alegaban que ostentaban la delegación del alcalde para las fiestas de Carnaval.

El hecho fué objeto de múltiples comentarios por parte de cuantas personas lo presenciaron.

Un guarda herido

Comunican de La Carlota que en la finca denominada «El Albercón» penetró un nutrido grupo de hombres, mujeres y niños, apoderándose de la aceituna pendiente de los olivos. El guarda jurado de la finca, José Carrillo Pérez, salió á su encuentro para prohibirles que continuasen la «faena»; pero lejos de obedecer, se destacó del grupo Juan Benito Cortés y con un palo agredió á José, causándole una herida grave en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Un obrero muerto

Esta mañana en la fábrica de Construcciones Electromecánicas, al intentar el obrero Juan Botello Gálvez asomarse á un castillete le alcanzó una grúa eléctrica, dándole un terrible golpe en la cabeza, fracturándole el cráneo y causándole la muerte.

Aunque acudieron seguidamente sus compañeros para auxiliarle, no pudieron hacer nada, pues el desgraciado era cadáver.

Los funerales en sufragio de su alma se han celebrado esta tarde en la parroquia de San Nicolás, presidiendo el duelo el gobernador civil y los jefes y compañeros del finado.—Viguera.

9—2—932.

OSUNA

El domingo se celebró un encuentro entre los equipos Club Deportivo y Athlétic Club, éste reforzado con elementos del Bote Club

El primero tiempo fué de dominio del Deportivo, que logró marcar dos veces por mediación de Rangel y Gómez («penalty»), desaprovechando Espuny tres ocasiones de marcar cuando se encontraba solo ante el portero.

El segundo fué también de franco dominio deportivista, que lograron otro «goal», obra de Rangel.

En este tiempo jugaron los del Deportivo mejor que en el anterior, ligando bonitas jugadas.

Terminó el encuentro con la victoria del Deportivo por tres á cero, Este se alineó con Puerta, Espuny I, Chico, Granell, Gómez, Lomelino II, Espuny II, Pineda, Rangel, Lomelino I y Matías.

Se distinguieron por el Deportivo, el trío defensivo, el medio y delantero centros; los demás, bien.

El árbitro imparcial.

CADIZ

El primero y segundo días de Carnaval.

Con gran animación ha transcurrido el primer día de Carnaval, la fiesta más típica en Cádiz y que desde hace luengos años constituye la fiesta más atrayente de esta capital.

Las circunstancias por que se atraviesa han hecho que este Carnaval de 1932 se haya presentado en Cádiz con iguales «formas» que el de 1931, en cuya fecha no había hecho su «presentación» la República, ó tal vez con algo de mayor aliciente que en aquél.

La animación en el presente, en este primer día, que dicho sea de paso ha sido más que primaveral, casi veraniego, ha superado al anterior, contribuyendo no poco á ello la esplendidez del tiempo.

Desde por la mañana se observó una afluencia grande de forasteros, especialmente de los pueblos de la provincia.

La Comisión de fiestas tuvo una vez más el acierto de encargar al tan laureado artista don Antonio Accame el exorno de la plaza de la Constitución, en la que se levantó un artístico tablado, en el que figuraba un farol monumental, de preciosa factura, y en los cuatro ángulos otros tantos aparatos semejando pantallas, todo ello á base de iluminación por diminutas lámparas eléctricas de color blanco, que daban al conjunto una perspectiva admirable.

El baile del Círculo Mercantil celebrado en la madrugada del domingo estuvo tan brillante como siempre, siendo generalmente elogiado el aspecto del suntuoso Gran Teatro Falla, en el que el señor Accame puso una vez más de manifiesto su obra genial.

Después de las cuatro de la madrugada terminó el baile, en el que tomó parte un hermoso plantel de jóvenes damitas á cuál mas guapas.

El segundo día de Carnaval estuvo también muy animado, aunque no tanto como el domingo, siendo también espléndido el tiempo, que no ha podido ser mejor, habiéndose observado la presencia de muchos forasteros.

Al igual que el domingo, la tranquilidad ha sido completa y no ha habido que lamentar incidente alguno.

Se reunió esta tarde la Comisión de Fiestas, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Manuel Campos, concediéndose el primer premio de chirigotas á la denominada «Los guardacalles del Norte»; el segundo, á «Los tragabolas», y el premio extraordinario, á «Los gauchos».

El novillero Camará

A bordo del «Juan Sebastián Elcano» llegó, de regreso de Caracas, después de haber toreado varias corridas en excelentes condiciones, el valiente matador de novillos Rafael Sánchez (Camará), que fué recibido por muchos amigos.

En el expreso emprendió el regreso á Córdoba.—F. Gómez.

CHUCENA

Por diferentes casas vinateras se han hecho numerosas compras de pequeñas partidas de vino de la cosecha de la última vendimia.

Los precios á que se han pagado los caldos oscilan entre las 4,75 y 5 pesetas la arroba.

Dada la demanda de nuestros vinos que los vinateros de esta reciben de las casas compradoras, se cree que dichos precios experimentaran alza.

—Han dado comienzo las labores de la escarda de los sembrados, la cual juntamente con las que se practican en las viñas, ha dado margen para ocupar á los muchos obreros que se encontraban sin trabajo.

—El 5 del próximo mes de Abril se celebrará en la Audiencia de Huelva la vista de la causa que se sigue á Miguel Solís Tirado, secretario que fué de la Agrupación Socialista de esta villa, que el pasado mes de Septiembre dió muerte á Ramón Landro. El hecho fu motivado por la excesiva pasión política de los partidos locales.—Corresponsal.

SANLUCAR

UN SUICIDIO

En el pozo llamado de «Las vacas», sito en el Palmar de San Sebastián, fué encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre.

Avisadas las autoridades, el Juzgado de instrucción, previa las diligencias de identificación, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito para la practica de la autopsia.

La víctima fué reconocida por sus hijos, que aseguraron tratarse de un suicidio, toda vez que en otra ocasión había intentado hacerlo, evitándose

Se llamaba Agustín Becerra (a) El Vivo. Era natural de Jerez.

FALLECIMIENTOS

Víctima de rápida enfermedad, fortalecido con los auxilios de la religión, ha dejado de existir á los ochenta años de edad nuestro distinguido convecino don Fabio Tena Ibáñez.

Fué director técnico de la extinguida fábrica de gas, y gozaba entre todo los sanluqueños, sin distinción de clases, de generales simpatías, á las que se hizo acreedor por sus excepcionales dotes de corrección y caballerosidad.

Su sepelio, verificado esta tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A sus hijos, de una manera particular á don Fabio, nuestro querido amigo, y á toda su demás familia, expresamos el sentimiento que nos causa una pérdida tan irreparable.

—También ha dejado de existir la señora doña Concepción Gaitán Puerta, viuda de La O.

La conducción del cadáver al Cementerio estuvo muy concurrida, prueba inequívoca de las muchas amistades que poseía la finada.

Nuestro pésame á su familia.

EL PARO OBRERO

Continúa el Ayuntamiento socorriendo á los obreros afectados de paro. Diariamente se le entrega á cada uno dos pesetas, estando colocados unos doscientos en las obras que lleva á cabo la Bolsa del Trabajo.

Cuando parecía que esta crisis iba á quedar conjurada, por disponerse los patronos de viñas á sacar obreros al campo, adelantando la faena de la cava, esta tarde ha comenzado á llover torrencialmente, con lo cual la solución se demorará unos días.

GENERAL ENFERMO

En un camión ambulancia de Sanidad Militar, ha sido trasladado desde Madrid á esta población el general de Ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo y Pardo, que se encuentra enfermo.

Venía acompañado, aparte del personal sanitario, por su distinguida esposa, doña Angeles Delgado Otaolaurruchi.—Zambrano.

CORIA DEL RIO

Curso de conferencias

El Centro Popular Instructivo de esta villa ha organizado un ciclo de conferencias instructivas que empezará el viernes próximo y continuará todos los siguientes, estando ya comprometidos para dichos actos los señores siguientes: don José León Trejo, don Angel Pineda de la Carrera, don Luis Yáñez Barnuevo, don Luis Ramírez Palma, don Antonio Rodríguez Mateo, don Hipólito Lobato Palacio, don Rogelio Asián Peña, don Julio Grosso Sánchez y don Juan Rodríguez Mateo, esperándose asimismo la conformidad de los señores don Angel Ferrari, don Ramón González Sicilia, don Julio de la Rosa Silva, don Miguel Durán y don José M. de Puelles, á quienes se ha invitado á intervenir en dicho cursillo.

Auguramos un éxito rotundo al curso de conferencias organizado y felicitamos de antemano á la directiva del mencionado Centro por la perseverante labor cultural que realiza.

El digno presidente de dicho Centro, don Hipólito Lobato, nos ruega hagamos constar públicamonte el profundo agradecimiento de la citada entidad hacia el «donante desconocido» que periódicamente viene remitiendo envíos de libros para la biblioteca popular y que ya tiene remitido un considerable número de ejemplares.

—Con el título de La Filarmónica Popular se está organizando en esta villa una agrupación que tiende á unir en Sociedad artística á todos los profesionales y aficionados á la música de toda clase de instrumentos y establecer, si tienen éxito sus gestiones, clases para niños.

Celebraríamos la realización de estos buenos propósitos.

—La importante entidad The Seville Sulphur Copper, explotadora de las minas de Aznalcóllar, ultima los trabajos para la construcción de una línea aérea de descarga mineneral que vendrá directamente desde dicho punto al sitio conocido por El Mármol, en *terrenos de Islas del* Guadalquivir, donde ya se ha empezado á construir asimismo un muelle para dicho efecto.

—Ha dado á luz una robusta niña, fruto primero de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Luis Parrado Gutiérrez. Tanto la madre como la reciénnacida encuéntranse en perfecto estado de salud. Lo celebramos.—Fuente.

UTRERA

Pan nuestro...

Un grupo de obreros parados (hasta ahora no hemos podido averiguar si en verdad se trataba de padres de familia), en la mañana del pasado día 6 arrebató de los despachos de pan establecidos en la plaza de abastos cuantas piezas tenían para su venta los propietarios del mismo.

Es justo, ya lo hemos hecho observar en otras ocasiones, que el pueblo trabaje para que tenga pan para sus hijos; pero este desman no podemos hacer más que censurarlo. Los panaderos no son más que unos trabajadores que ganan para vivir (y á veces ni eso) á fuerza de sudores. Los panaderos tienen su pan para obtener una modesta utilidad con que subvenir sus necesidades. Es injusto y deplorable que se les robe así, y lo que es más triste, con gran pasividad por parte de quien está llamado á evitar estas cosas.

El obrero honrado que pide trabajo es incapaz de arrebatar el pan del despacho. Téngase en cuenta esto, ya que el que nunca supo lo que era trabajar encuentra muy cómodo ahora decir que es «el pueblo que tiene hambre».

Las víctimas de un accidente

Ha causado general consternación el trágico accidente ocurrido en un paso á nivel entre las estaciones de Puente Genil y Campo Real, en el que el expreso de Málaga arrolló á un camión propiedad de nuestro convecino don Benavides, conducido por José Santiago Gómez, yendo como ayudante Fernando Marín, ambos vecinos de esta ciudad, los cuales han sido víctimas de dicho accidente, pereciendo ambos.

José Santiago, chofer del citado señor Benavides, era conocidísimo en Utrera, donde llevaba muchos años, y por sus excelentes cualidades de bondad y simpatía contaba con muchos amigos.

Era hombre servicial, de agradable trato y de honradez intachable. Para asistir á su entierro en Puente Genil marcharon gran número de amigos de los infortunados Santiago y Marín.

Reciban sus desconsoladas familias, muy especialmente la desconsolada viuda del pobre Santiago, el testimonio sincero de nuestro más hondo sentimiento.—Castillo.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado :

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate. especialista. Mata. 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 8.

Corralón amplio, almacenes, piso. Populo, 14.

Arriendo piso ochenta pesetas y locales para industrias bien situados. Razón, Puente Pellón, 4.

Local propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas Correduría, 33.

Se arrienda casa dos pisos. Menendez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndanse pisos y almacenes, Betis, 27.

[...]**nta Cruz arrien**[...] [...]sas situación [...]nteras ó ha[...] [...]pisos. Gran[...] [...]nformarán, [...] nueve á [...]

[...]**ina, 4.** [...] **cua.** [...]dos. [...] esta. [...] cien [...]

[...]lón, [...]

[...] en [...]ler[...]sa, [...] 7, [...]

[...] cén. [...]zón, [...]

Se arrienda piso principal, cinco habitaciones, precio módico, y garage independiente y amplio. Puede servir para industria modesta, muy barato. Constancia, 7, Triana.

Pisos nuevos, tres habitaciones, 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santa Patronas, 43.

Amueblado piso principal ó habitaciones amuebladas. O'Donnell, 42, muebles.

Arriéndanse pisos Nardo, en 100 pesetas, y San Benito, 4, en 50 pesetas.

Partidos, 5, 11 duros, fiador. Razón, Vía-Crucis 5

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Jabugo, 11, Fontanal, habitaciones grandes, 27 pesetas.

Pisos pequeños. Razón, Doncellas, 18.

VENTAS

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy). La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse.

Cafés buenos, Marciano, Laneros. 6.

Sillones peluqueros madera, absolbepolvo. Angostico, 3.

Chacinas de la Sierra de Aracena, vean precios Julio César, 7. Tel.° 27.067.

Vendo carro reparto.—Huerta del Rey.

Vendo piano seis meses de uso, por ausencia. Ferrán Caballero, 3.

Si compra un calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más barato que nadie. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Máquina aserrar y motor continua. Un HP. baratísimo. Antonio García, Pascual Gallangos, 36.

Magnífico Talbot, sedan, siete plazas, reparación, seis cilindros, especial, seminuevo. Morot, 9, Antigüedades.

Ford Roasto, descapotable, seminuevo. Arfo, 15 puesto de chacina.

Magnífico piano, Baños, 50.

Plantones eucaliptos en luta, 70 pesetas 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

Dormitorios, comedores lujo, muebles en general, baratísimos. Mateos Gago 16.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 15 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Vendo puertas y herrajes procedentes derribo y carro mano. Puente Pellón, 4.

La Higiénica, callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Caramelos rellenos fruta coco y pastillas café y leche, á 2,50 desde un kilo en adelante. Mauri Hermanos. Socorro, 10.

Véndese portaje, herraje, Betis, 27.

Aficionados: El poderoso Insecticida Gibbs, destructor de piojillo, sin dañar los canarios, palomos y demás aves, se vende en el puesto flores de calle Tetuán.

Se venden varias vitrinas, un mostrador vitrina, varios espejos grandes, perchero, paragüero, pilas de plomo para fotografía y otros enseres, procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta, Jimios, 34, bajo.

OFERTAS

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. teléfono 21.848.

El alambre roto del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 3.

Traspaso bar barato, por enfermedad. Razón, Fabiola, 21.

Oportunidad: Mediante envío de 2,25 le remito Impermoabilina para toda clase de tejidos y cueros. Usted mismo puede hacer su impermeable ó arreglar el deteriorado. Se solicitan agentes. G. Segovia, Ciudad Jardín, manzana 89, número 5, segundo. Sevilla

Por ausencia traspásase establecimiento comestibles vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4, confitería. Sevilla.

Arreglo impermeables. limpio trincheras. Teodosio, 103.

Traspaso bonita y céntrica Pensión acreditada, material nuevo. Informan Bar Jerezano, mostrador. Teléfono, 25.330.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9 Castellar, 42.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cobro de créditos asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador Alcázares, 10.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Habilitación clases pasivas. Rapidez, garantía, José Delgado, O'Donnell 11.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte, confecciones. Rioja, 9.

Traspaso, vendido ó arrendado. gran bar con cuatro mesas billar. Razón Puente y Pellón, 4.

Pasturaje, dos kilómetros Sevilla. Razón, Santa Teresa, 10.

Traspaso tienda comestibles, vivienda, renta módica. Marqués Mina, 6.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Cosario á Málaga, Granada y Sanlúcar de Barrameda, en Tintores, 22. Teléfono 27.162.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

Se traspasa negocio sastrería en plena marcha. Apartado, 83. Tetuán.

DEMANDAS

Piso amueblado se necesita. Mantequerías Arias. Sierpes, 8.

Necesitaría urgente para algún tiempo habitación clara sin sol para estudio. R. H. James. Lista Correos.

Importante Empresa Publicidad solicita agente para viaje, fuertes comisiones. Informes, Rivadeneyra. Bécquer, 15, primero.

HUESPEDES

En familia, estables. Viejos, 7.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Habitación caballero solo casa particular. Razón, Jimios, 32.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Céntrico, cama independiente para matrimonio. Angostillo, 5.

Deseo señoras en familia. Alhóndiga, 67.

Hermosa habitación exterior para dos estables, precio convencional. Harinas, 16.

Admito dos huéspedes, con, sin. San Pablo, 6.

Estable, 1,50. Boteros, 21.

Pensión estables, precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

COMPRAS

Compro oro y platino, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro oro, buen precio. Taller de relojería, Harinas, 14.

AÑO XXXII NUM. 11.377

El Liberal

JUEVES 11 DE FEBRE...

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 10 de Febrero
Máxima al sol 00,0
" á la sombra 17,6
Mínima 3,4

SANTOS DE H...
San Saturnino y comps...
JUBILEO.—Beaterio del Poz...

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se promueve un apasionado debate sobre los deportados del "Buenos Aires" con motivo de los últimos sucesos revolucionarios de Cataluña, con repetidas intervenciones de los señores Franco, Soriano, Balbontín y Barriobero, y después de contestar les el ministro de la Gobernación, el Jefe del Gobierno plantea la cuestión de confianza y la Cámara rechaza por una gran mayoría una proposición de aquéllos, ratificando, por tanto, el voto de confianza que otorgara al Gobierno al estallar aquellos sucesos

Madrid 10.—Comienza la sesión á las cinco menos veinte, presidiendo el señor Besteiro.

Un ruego del comandante Franco : : : : : :

El señor Franco pide á la presidencia que le reserve un turno en la interpelación sobre los sucesos de Barcelona y sus derivaciones.

El señor Canales formula ruegos de interés local.

La nota del Papa.—Las deportaciones.— Intervención del señor Balbontín : : :

El señor Balbontín formula otro ruego. Pregunta al Gobierno lo que ha dicho el Papa al Gobierno en la nota que le ha dirigido con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Se habla—dice—de que en la nota hay párrafos alarmantes y sería lamentable que en esa nota hubiera algo de intromisión del católico reyezuelo de Roma en la vida de la República española, y más lamentable aún que el Gobierno de la República tolerara lo que no toleraron los reyes de Castilla.

Pregunta luego el señor Balbontín qué razones de Estado ha tenido el ministro de la Gobernación para deportar en masa á los obreros que se encontraban detenidos en el «Buenos Aires».

Afirma que esa ley de defensa de la República no se ha aplicado contra los reaccionarios.

No se ha deportado—dice—á ningún monárquico ni á ningún responsable de la dictadura, y ahora se deporta á obreros en masa, siendo indispensable—agrega—que el Gobierno explique las razones en que se ha apoyado para cometer ese hecho, que es el desatino mayor y más peligroso de los que venís cometiendo.

Empiezan los incidentes

Le contesta el ministro de la Gobernación en cuanto á la aplicación de la ley de defensa de la República.

Los señores Barriobero, Franco, Soriano, Balbontín y Sediles interrumpen ruidosamente al ministro con voces de «eso no es la ley; eso es vuestro capricho».

El señor Soriano se dirige á los socialistas y les pide que apoyen su actitud. Los socialistas, en vez de apoyarle, le increpan.

Continúa el ministro de la Gobernación diciendo que al aplicar la ley de defensa de la República por los sucesos desarrollados en la cuenca del Llobregat no se ha deportado á nadie en bloque ni se ha procedido contra ningún partido, porque aquí nadie piensa en eso. Se ha aplicado la ley de defensa de la República á una serie de individuos culpables de actos contra la República. El ministro de la Gobernación no ha hecho más que cumplir con su cometido de defender la República contra las agresiones de unos y otros.

El señor Barriobero: Pero no se le había aplicado á nadie.

El ministro de la Gobernación: Eso no es exacto. La ley de defensa de la República no ha perdido ahora su virginidad.

Está votada para ser aplicada cuando el Gobierno, y especialmente el ministro de la Gobernación, estime que se ha cometido un acto de agresión para la República, y siempre que el Gobierno lo ha estimado así, ha hecho uso de ella.

En la cuenca del Llobregat se cometieron actos típicamente revolucionarios y no quedaba más que aplicar los medios y resortes que el Gobierno tiene.

(Siguen protestando los mismos señores, quienes provocan la contraprotesta de los socialistas.)

Continúa hablando el ministro de la Gobernación. Dice que se ha aplicado la ley de defensa de la República en treinta y tantos casos antes que ahora y varias veces contra elementos de la derecha. Lo que sanciona ahora son casos probados y el Gobierno ha cumplido con su deber reprimiéndolos de esta manera.

Nueva intervención de Balbontín : : : : : : :

Interviene nuevamente el señor Balbontín y dice: La indignación íntima que siento no me hace perder la serenidad.

Espero que la minoría socialista llame al orden á aquellos de sus miembros... (Las protestas de los socialistas impiden oír el párrafo final).

Yo no puedo creer—sigue diciendo—que los socialistas estén con el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación dice que la ley de defensa de la República se aplica con igual rigor á derechas y á izquierdas.

El señor Sabrás, desde los bancos de la minoría socialista, y refiriéndose á los sucesos ocurridos en Arnedo, dijo que la Guardia civil no actuó allí para mantener el orden, sino para agredir á mansalva á mujeres y niños.

De esa minoría (dirigiéndose á los socialistas) salió una voz de protesta, á la que no se sumó, porque para sumarse á ella tenía que hacer caso de la procedencia de quienes piden amparo.

El orador pronuncia unas palabras que no se oyen desde la tribuna y que provocan protestas de varios lados de la Cámara.

Ello ocurrió así—sigue diciendo el señor Balbontín—, y sin embargo el ministro de la Gobernación no ha intervenido en este hecho, alegando que la autoridad militar no ha dispuesto nada todavía.

En cambio, á los detenidos por los sucesos desarrollados en la cuenca del Llobregat, en los que no se ha derramado una gota de sangre, no ha vacilado en aplicarles la ley de defensa de la República.

Por lo que se refiere á las deportaciones en bloque, esto jamás se había hecho con la República; ni aun dentro de la monarquía nadie se atrevió á cometer ese crimen.

Aplicáis la ley de defensa de la República—agrega el señor Balbontín—sólo contra los obreros, que ayudaron á traer la República y á vosotros á sentaros en esos bancos, mientras con hombres como Berenguer, que cometieron los crímenes más monstruosos contra el pueblos, se han guardado todas las garantías del procedimiento.

Para Berenguer, para Mola y para otros de los grandes bandidos no hay ley de defensa y sólo se aplica á los obreros, colaboradores vuestros.

El señor Casares Quiroga contesta : : : : : :

El ministro de la Gobernación: Sólo voy á recoger, por interesarme especialmente, la parte del discurso del señor Balbontín que se refiere á los sucesos de Arnedo.

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por el señor Sabrás, el ministro de la Gobernación nombró un delegado suyo para que le informara. Tan pronto como recibí su informe y por creer que en él había indicios de culpa para las fuerzas de Arnedo, me apresuré á pasar el expediente al ministerio de Justicia.

El señor Barriobero: ¿Por qué no se han deportado?

El ministro de la Gobernación: Muchos de los de la cuenca del Llobregat han pasado por los Tribunales de Justicia, señor Barriobero.

El señor Barriobero: Los ciento cuarenta, no.

Apoyan al señor Barriobero sus compañeros los señores Sediles, Soriano, Franco y Balbontín.

Incidentes violentos : :

El ministro de la Gobernación: Comprendo la indignación de ese grupo. Tiene necesidad de defender á los elementos que busca para producir movimientos que sobrepasen á la República.

(Nuevas protestas de los diputados dichos.)

El presidente de la Cámara les llama la atención y va á dirigirles algunas palabras, pero el señor Barriobero, en pie y colérico, apoyado por sus compañeros, especialmente por el señor Sediles, no deja hablar al presidente de la Cámara con sus imprecaciones.

En medio del barullo se oye la voz del señor Tenreiro, que dice: ¿Cuánto les pagan?

La furia del señor Barriobero no reconoce límites, exigiendo una inmediata explicación al señor Tenreiro.

El presidente de la Cámara le pregunta cuál es la causa concreta de su indignación, y le dice que buscará los medios de darle satisfacción á lo que pide.

Intervención del señor Barriobero : : : : : :

Interviene el señor Barriobero, que comienza diciendo:

Se trata de dos causas concretas. En primer lugar, contestando al ministro de la Gobernación he de manifestar que no tenemos con los deportados del «Buenos Aires» más solidaridades que la de humanidad.

Nosotros somos representantes de un programa definido, amantes de la República y defensores de ella, y no tiene el ministro de la Gobernación que echarnos en cara una solidaridad que no existe. La República nos interesa más por cuando la hemos sentido románticamente. Después el señor Tenreiro se ha tomado la libertad de preguntar cuánto nos han pagado por mantener nuestra actitud, y es necesario que el señor Tenreiro explique inmediatamente lo que ha querido decir si no quiere quedar como un miserable.

El señor Tenreiro da explicaciones : : : : : :

El presidente de la Cámara invita al señor Tenreiro á que dé las necesarias explicaciones, y el señor Tenreiro dice que al hablar recogiendo el público rumor de que se han recibido en España fuertes cantidades para fomentar movimientos revolucionarios, lo ha hecho sin intención de molestar á nadie deliberadamente.

El presidente de la Cámara manifiesta que no habiendo habido intención por parte del señor Tenreiro, debe darse el señor Barriobero por satisfecho.

El señor Barriobero no contesta y su silencio se interpreta como conformidad.

Un ruego de la Presidencia

El presidente de la Cámara dice que queda en el uso de la palabra el señor Soriano en los ruegos y preguntas; pero que si lo que se propone es seguir tratando de este asunto, cree que lo mejor es entrar en la interpelación que tiene anunciada el señor Grau y ordenar el debate.

El señor Soriano anuncia una proposición : : : :

El señor Soriano dice que se someterá á lo que el presidente de la Cámara estime más conveniente; pero entiende que, á su juicio, lo mejor será que la Cámara, por medio de una proposición incidental, manifieste concretamente si está conforme ó no con las deportaciones decretadas por el ministro de la Gobernación.

Es seguro—dice—que los socialistas, dados sus antecedentes, estarán á nuestro lado. También á ellos se les acusaba de extremistas, y seguramente para el señor Besteiro es tan honrosa la toga con que las Cortes lo han investido, que el traje de presidiario que tuvo que vestir en Cartagena.

El presidente de la Cámara cree que convendrá entrar en la interpelación sobre los sucesos del alto Llobregat.

El señor Soriano insiste en manifestar que él, con sus compañeros, presentará una proposición para que la Cámara se pronuncie en uno ó en otro sentido. Dice que mientras el debate se desarrolla buscará las firmas necesarias para presentar la proposición.

El debate sobre los sucesos del Llobregat

Comienza otro debate sobre los sucesos desarrollados en la cuenca del alto Llobregat.

El señor Grau explana su anunciada interpelación sobre los sucesos desarrollados en Cataluña.

Expone la triste situación de los obreros de Suria y los atropellos de que han sido objeto por parte de la Empresa en repetidas ocasiones.

Lee un informe técnico que se hizo después de una denuncia en que se ponía de manifiesto la falta de higiene y seguridad con que se realizan los trabajos de aquellas minas á trescientos setenta y cinco metros de profundidad.

Habla después de la huelga de Julio y del conflicto de Fígols.

Relata lo ocurrido en una fábrica de Suria y otros incidentes de las huelgas, y termina diciendo que á los elementos monárquicos, á los cuales se han referido los que han intervenido en el debate, debe aplicárseles la ley de defensa de la República.

Interviene el señor Selvas como alcalde que fué de Manresa.

Explica algunos episodios y p... á demostrar que no se cumplían las bases de trabajo en aquella región.

Enumera los conflictos surgidos en los últimos tiempos en aquella cuenca.

Las deportaciones son obra de amor propio : : : :

Interviene el señor Franco, manifestando que la paz pública era un hecho en Cataluña y que la salida del «Buenos Aires» ha constituido un acto impremeditado de Gobierno y un exceso de amor propio.

Añade que el ministro de la Gobernación declaró que el «Buenos Aires» saldría con deportados ó dejaría de ser ministro; y esto—añade—sería un bien para España.

Dice que esta medida va en contra del espíritu de la Constitución y cree que la Cámara se pronunciará contra ella.

Dice que si faltaran firmas para presentar esta proposición de protesta se consideraría deshonrado al entrar en una Cámara que, de espaldas al país, no impide por mayoría absoluta la marcha del «Buenos Aires».

Otras intervenciones : : :

Interviene el señor Layret.

Habla del trato de favor dispensado por algunas autoridades de Barcelona, entre ellas el señor Anguera de Sojo, á determinados elementos.

El señor Gomáriz se refiere al ruego que hizo en la reunión de ayer sobre los deportados del «Buenos Aires».

Dice que ignora la intención política que pueda tener la proposición; pero que sólo habla por humanidad.

Repite los argumentos que en la sesión de ayer empleara.

No cree que pueda censurarse al Gobierno; pero sí que en nombre de los sentimientos de humanidad se pida que los deportados del «Buenos Aires» no lleguen á destino.

Termina diciendo que entre los hombres que van allí los hay responsables de delitos que, juzgados por el Código ordinario, serían castigados con penas más graves.

Nuevamente el señor Barriobero protesta del procedimiento seguido contra los presos del «Buenos Aires» : : : : : : :

El señor Barriobero dice que no se explica estas medidas políticas, ya que de las palabras del ministro de la Gobernación se deduce que casi todos los deportados son culpables de delitos que están incluídos en el Código penal, y ahora hay un procedimiento rápido para condenar á estos culpables.

Protesta contra el hecho de que durante el tiempo que estuvo el «Buenos Aires» en Barcelona, estuvieron incomunicados los detenidos.

Señala varios hechos ocurridos durante los sucesos de la cuenca del Llobregat, en los cuales se demuestra que los revolucionarios no extremaron la violencia.

Dice que lo que hace falta es un poco de más amor á la República.

La Cámara se ha llenado de diputados.

Se presenta la proposición anunciada : : : : : :

El señor Balbontín presenta la proposición incidental. Manifiesta que ha reunido las firmas necesarias para presentar la proposición, pidiendo se declare que la Cámara ha visto con disgusto la deportación.

Dice que los obreros deportados no han incurrido en los delitos que se les imputan.

Dice que la huelga última ha sido una huelga como todas las demás.

Se extiende en consideraciones, apoyándolas con la lectura de un discurso del señor Besteiro en 1931, en el que se pedía benignidad para las sanciones de los delitos sociales, aunque hubiera habido algunas víctimas.

Al intervenir un socialista, dice:

—Repito que es un halago á uno de los maestros de la política. (El presidente de la Cámara, sonríe.)

El señor Balbontín sigue diciendo que las alegaciones que ha leído son más aplicables en este caso en el que no se ha derramado ni una gota de sangre.

Lo que ocurre es, que nosotros defendemos ideas que dignifican el régimen republicano que vosotros (dirigiéndose á los socialistas) abandonáis, y que nosotros seguimos defendiendo.

Rectifica también el señor Gomáriz diciendo que está identificado en parte con el señor Balbontín en lo que respecta al pleito de las deportaciones colectivas.

El señor Crespo, por los federales, pide al Gobierno que deje sin efecto las deportaciones del «Buenos Aires».

El ministro de la Gobernación justifica las deportaciones : : : : : :

El ministro de la Gobernación interviene:

—Yo sé que si esta Cámara hubiera conocido los hechos tal y cómo se desarrollaron en la cuenca del Llobregat, no hubiera dudado ni un momento en aplicar cuantas leyes de excepción se hubiesen hecho precisas.

Dice que ha cumplido con su conciencia y con su deber al adoptar esta resolución, después de un estudio meditado.

Es indudable—dice—que los patronos de la cuenca del Llobregat no ganan lo necesario para atender á sus cargas.

Dice que durante ocho años los obreros de Cataluña sufrieron toda clase de vejámenes y tiranías por parte del Gobierno y de los patronos y sólo supieron entonces, en vez de rebelarse, el afiliarse á los Sindicatos libres.

Vino la República y entonces no encontraron otros medios de expresar sus aspiraciones sino con la violencia, y en los sucesos de la cuenca del Llobregat sabían dónde iban, que no era otra cosa que haber creído que podrían implantar la República de los Soviets. Además tenían el decidido propósito de llegar hasta el final, y buena prueba de ello es que se han cogido cajas de dinamita, bombas, proclamas, etc. Y yo os digo que aquí las revoluciones gratis han terminado ya.

Aquellas gentes cuyos nombres corren de boca en boca como autores de crímenes, ahora eran los dirigentes del movimiento, y buena prueba de ello es que á la misma hora en que el ministro de la Gobernación sabía lo que horas después había de suceder, la radio de Moscou lanzaba la noticia de que sus hermanos de España combatían en las calles de Barcelona contra las fuerzas del Gobierno.

Pero aún hay más: Ya que el ministro de la Gobernación conocía la trama y tenía en su poder todos los hilos del complot, sólo me quedaban dos caminos: ó mancharme en sangre de arriba abajo ó desarticular el movimiento, porque la República no sería estrangulada, pero sí desprestigiada. Y yo os digo, señores, que yo que no he sido parlamentario nunca, debo manifestar que aquí vengo á exponer la verdad y que es hora de que nos enfrentemos cara á cara para que la verdad se sepa.

¿Es que el Gobierno había de cometer la insensatez de cruzarse de brazos ante este ataque á la República?

Por otra parte, señores, yo no he de vacilar un momento en aplicar las sanciones más terribles que preciso sean. (Muy bien.)

Con respecto á los monárquicos deportados y luego indultados, no cree el ministro de la Gobernación que eran peligrosos esos tres señores; pero mucho me pesa y mucho me temo que por los actos posteriores que están cometiendo, tengan al fin que seguir ese camino.

Además, ¿creéis que yo iba á esparcir por España esos ciento ocho hombres peligrosos que me harían en cada pueblo una labor horrible? ¿Creéis que soy un imbécil? Pues sabed que si en algún momento fuese preciso vulnerar la Constitución porque corría peligro la República, yo lo haría, porque para mí la República es lo primero. (Muy bien.)

La defensa de otra proposición : : : : : : :

Acto seguido se presenta á la Mesa una proposición de ley rogando al Gobierno que deje sin efecto las deportaciones colectivas y que en su lugar se instruyan procedimientos individuales contra cada uno de los deportados.

Defiende la proposición el señor Balbontín y manifiesta que piden los firmantes que se castigue á los delincuentes con arreglo á la ley, pero dentro de la máxima benignidad, toda vez que la República debió conceder ya á la masa obrera lo que le ofreció en el período pre-revolucionario.

Habla el Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo elogia al ministro de la Gobernación, quien ha expresado con claridad de criterio y con lealtad la verdad de los hechos.

Luego de sus manifestaciones—dice—sólo me queda decir dos palabras. Que la proposición puede tener una parte sentimental y otra política. ¿Dónde empieza aquélla y dónde comienza ésta?

Cuando los sucesos del Llobregat el Gobierno no se asustó, como tampoco se ablanda ahora.

Aquella tarde en que los sucesos tuvieron lugar, el Parlamento otorgó un voto de confianza al Gobierno para aplicar la ley de defensa de la República. Lo que hemos hecho ha sido hacer uso del voto que nos conferísteis. Y ahora os digo que si esa proposición se aprueba, no significa otra cosa que la derogación de ese voto. Entonces el Gobierno dejará de serlo y en este momento planteo á la Cámara la cuestión de confianza. (Aplausos.)

Se rechaza la proposición

Varios diputados piden votación nominal.

Los catalanes se ausentan del salón y el Gobierno abandona el banco azul.

La votación se verifica y la proposición es rechazada por 159 votos contra 14, por lo que tácitamente queda ratificado el voto de confianza al Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos de ley que fueron aprobados ayer.

Continúa la discusión del proyecto de ley regulando el divorcio : : : : :

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley estableciendo las causas de divorcio.

El señor Fernández Clérigo defiende un voto particular al apartado séptimo del artículo.

El señor Sánchez Román hace varias aclaraciones al dictamen en el sentido de que sea causa del divorcio la injuria grave cuando constituya materia procesal, dejando al arbitrio de los jueces ... aplicar la sanción.

El señor Fernández Clérigo agradece al señor Sánchez Román sus palabras, que vienen á ser una segunda defensa del voto particular.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, cree que en la cláusula séptima se recoge el pensamiento del señor Sánchez Román y de los firmantes del voto al decir: «El atentado de un cónyuge contra la vida del otro ó de los hijos comunes, ó de los de uno de aquéllos; el mal tratamiento de obra ó de palabra...»

Se acepta el voto particular y queda aprobada la cláusula, añadiendo: «injuria grave».

Se discute el apartado octavo que establece como causa del divorcio la violación grave de alguno de los deberes que impone el matrimonio y la conducta de uno de los cónyuges que produzca tal perturbación en las relaciones matrimoniales que haga imposible al otro la vida conyugal.

Se acepta un voto particular del señor Villanueva, añadiendo (la conducta moral ó deshonrosa) de uno de los cónyuges, y se aprueba la cláusula octava, y se pasa á discutir la novena, que establece «la enfermedad contagiosa y grave de carácter venéreo contraída en relación sexual fuera del matrimonio y después de su celebración y la contraída antes y ocultada culposamente al otro cónyuge».

Se rechaza una enmienda del señor Juarrós y se aprueba el apartado noveno como estaba redactado.

La cláusula décima establece la impotencia prematura de carácter permanente, cualquiera que sean sus causas, sobrevenida después del matrimonio.

Esta queda aprobada con una adición de Sanchiz Barnús.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión hasta el viernes.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Los votantes de la proposición rechazada : : : :

Madrid 10.—En favor de la proposición que ha sido esta tarde rechazada por el Congreso votaron únicamente los señores Aráuz, Crespo, Castelao, Barriobero, Tapia, Botella, Ortega y Gasset (don Eduardo), Layret, Niembro, Soriano, Sediles, Franco y Balbontín.

Los vasconavarros se abstuvieron.

No puede acusarse al Gobierno : : : : : : :

Contestando á un diputado catalán, que se lamentaba de la precipitación con que se había procedido en lo de las deportaciones, decía el señor Galarza que ahora no podía acusarse al Gobierno de esto, porque el «Buenos Aires» ha permanecido varios días en el puerto de Barcelona y han sido muchos los detenidos y después libertados por no haberse comprobado suficientemente los cargos que motivaron su detención.

Banquete conmemorativo.

En conversación amistosa sostenida á última hora en uno de los pasillos del Congreso por el señor Ossorio y Gallardo y el ministro y el subsecretario de Obras públicas, decía el primero que había oído decir que existía el propósito de celebrar un banquete el 20 de Marzo, aniversario del Consejo de guerra, al que asistirían los entonces procesados y sus defensores.

El señor Ossorio añadió que la dificultad que ofrecía la realización de este acto es la de que no podría asistir al mismo el señor Alcalá Zamora, por el cargo que desempeña.

El texto de la proposición.

La proposición rechazada decía así:

«Los diputados que suscriben proponen á la Cámara se sirva declarar que no está conforme con las deportaciones decretadas en interpretación abusiva de la ley de defensa de la República.»

Los radicales socialistas de acuerdo con el Gobierno.

Madrid 10.—A las seis y media terminó la reunión de la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina manifestó que en la reunión se había acordado sostener el criterio de que se aplique la ley de Defensa de la República, desde luego con la natural benevolencia, y sostener el criterio sustentado por el señor Gomáriz en su discurso, con el que está de acuerdo la minoría.

Entiende la minoría que se trata de una maniobra contra la República, y en este caso permanecerá, como es lógico, al lado del Gobierno.

Programa parlamentario para el viernes : : : :

El señor Besteiro ha manifestado esta noche que pasado mañana, viernes, se celebrará sesión para aligerar en lo posible la discusión de los asuntos pendientes.

Se pondrá á debate á primera hora la interpelación de don Pedro Martín al ministro de Hacienda, y luego continuará la discusión sobre el divorcio.

Añadió el señor Besteiro que había leído el dictamen sobre el proyecto de control obrero, que será discutido después de aprobado el de divorcio, reiterando su propósito de activar en lo posible los debates por la necesidad que hay de irse quedando libre de estos proyectos, para cuando se presenten otros que tienen mayor relación con la Constitución.

El señor Maura al lado del Gobierno : : : : : :

Don Miguel Maura comentaba en los pasillos del Congreso la jornada de hoy, y manifestó que había aplaudido mucho al ministro de la Gobernación y al señor Azaña, añadiendo que su minoría estará siempre al lado del Gobierno en estos problemas.

Ahora estimo—siguió diciendo el ex ministro—que la ley de Defensa de la República debe sustituirse por otras de orden público, de Prensa y de asuntos sociales, para que puedan gobernar los que hayan de sustituir á este Gobierno.

El señor Companys manifestó que casi todos los detenidos como promotores de los sucesos del Llobregat, pertenecieron á los Sindicatos libres de Martínez Anido.

Debe ser una confusión :

El ministro de la Gobernación, refiriéndose á la afirmación del señor Barriobero de que entre los deportados del «Buenos Aires» van niños de catorce años, dijo que era inexacta. Debe tratarse de alguna confusión con el hijo del cabecilla del movimiento de Llobregat, Manuel Prieto, que tiene dieciocho años; pero este muchacho no va en el «Buenos Aires», sino que se encuentra detenido en la cárcel de Barcelona.

Suplicatorios denegados :

La Comisión de suplicatorios ha acordado denegar los solicitados contra don Juan March y don José Calvo Sotelo.

Contra este acuerdo han formulado voto particular los radicales socialistas y socialistas.

La minoría socialista se reúne : : : : : : :

Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

Se estudió una instancia presentada por la Federación Nacional de Cooperativas de casas baratas solicitando que se designen dos miembros de dicha minoría para que, en unión de los de otras y de acuerdo con la Confederación de Cooperativas, visiten las obras realizadas, con objeto de que cuando el Parlamento intervenga en el funcionamiento de estas Cooperativas se tenga en cuenta el fin social que realizan.

Se accedió á la petición, designándose á los diputados don Vicente Hernández y don Manuel Vigil.

También se acordó designar al señor Sánchez Gallego, para que represente á la minoría en unas fiestas que se celebrarán en Murcia.

La intervención en las industrias : : : : : : :

La Comisión de Trabajo ha terminado el estudio del proyecto del ministro sobre intervención en las industrias.

El proyecto ha quedado aprobado casi en su integridad, pues sólo la minoría radical formulará algunas enmiendas y votos particulares que no modifican el proyecto en sus partes más importantes.

El acto del día 21 : : :

La minoría radical también ha celebrado reunión para tratar de la organización del acto que se celebrará el domingo 21 en la plaza Monumental de Madrid, en el que el señor Lerroux pronunciará su anunciado discurso.

Se designó un diputado por cada provincia para que atienda las peticiones de tarjetas.

Los actos anunciados en Barcelona se celebrarán después del día 21.

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Interior 4 %	64,90
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	460,00
Tabacos	198 00
Francos	51 20
» Suizos	253,80
Libras	44 75
Dólares	13 01
Liras	67,60

"Era una vez en Ba...

Madrid 10.—En el tea... Seca se ha verificado e... estreno de «Era una ... dad», poema en tres ... cuadros, escrito po... quina.

Los personajes ... obra, que es una ... de «Las mil y un... do Irene López ... Corne y Asquerin... relieve á sus pa...

La obra ha ... con calurosos a... escena al final d...

…ño XXXII NUM. 11.380

El Liberal

SEVILLA

…ción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
…5 ejemplares, 1,75 ptas.

DOMINGO 14 FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

…LA CIUDAD

…Para el fomento de obras

Los solares eternizados

…nto tienda á aliviar la crisis de trabajo actual, agravada por el … la estación, debe ponerse pronto por obra. En Sevilla, más que … partes, el apremio de la situación exige medidas excepcionales, porque á la crisis general únese la crisis local, caracterizada por multitud de causas, por todos sabidas, entre ellas la determinante de la herencia de la Exposición.

Hay que emprender obras. ¡Pero quién las emprende? He aquí el caballo de batalla. Se reconoce que falta ambiente de iniciativa.

Razonan muchos que los momentos no son de grandes actividades de construcción. Muy bien. Pero también es preciso reconocer que miles de brazos continúan pasivos, que en multitud de hogares falta pan. Tal consideración supera á la razón de otra consideración cualquiera. La necesidad, pues, de promover urgentemente trabajo debe ser, por lo tanto, imperiosa.

Y para armonizar lo arduo del problema, requiérense, de parte de nuestro Municipio, resoluciones enérgicas; tan justas como enérgicas, pues si, en justicia, no débese obligar al que no puede, sí se les puede obligar á quienes se les dan facilidades.

¿Por qué existen tantos solares en Sevilla, algunos de los cuales los conocimos siempre en el mismo estado? ¿Por qué se les deja que, años y años, descompongan el ornato público?

En esos solares, estudiado el caso de cada uno, pudiéranse improvisar muchos tajos donde el obrero hallase ocupación. Ventajas: galvanizar una riqueza muerta; invertir gran número de brazos, hoy paralizados; coadyuvar á un más alto nivel de urbanización de la ciudad.

Lo que precisa es hallar la fórmula de arreglo que aune la autoridad ejecutiva edilicia y los recursos económicos de cada dueño de solar.

El Ayuntamiento dispone de elementos suficientes, tanto para obligar con sus Ordenanzas al propietario que, pudiendo, no quiera edificar, como para ofrecer facilidades al dueño de predios urbanos que, deseando la reedificación, carece de medios.

Al primero, se le podía conminar con plazos perentorios y multas fuertes; al segundo, sería fácil fomentarle las iniciativas, estableciendo primas-premios de construcción, dispensándole derechos, gabelas y arbitrios municipales, llevando hasta él, en muchos aspectos, el beneficio del patronazgo oficial. Esto es bastante factible.

Cierto que aun así la mayoría de propietarios de solares permanecerían reacios, por el costo de la mano de obra y por las mil incidencias con que actualmente se desarrolla el trabajo; pero todavía el Gobierno de la ciudad dispondría de otros recursos hábiles con que poner en movimiento las energías dormidas.

El caso es que los viejos solares de Sevilla resultan un verdadero contrasentido en lo difícil y lastimoso de la situación actual, y que es de justicia que tales terrenos baldíos dejen de serlo.

DEL DIA

Bajo Febrerillo el loco, nadie puede decir: «Me libraré de la gripe.» La gripe llega fatal, arropada en una de estas raudas nubes volanderas que ensucian el cielo.

Una ilusión perdida. Miss España no es la Miss Continental. Los señores de Niza han querido tal honor para Miss Dinamarca. Desde ahora, hasta la hora de Galweston, nuestra pleitesía á esta Ofelia del Báltico.

Y otra vez será, bellísimas compatriotas. De valer nuestro voto, el cetro de Europa hubiera sido para la gentil Miss Cataluña. Y con el nuestro, otros muchos votos. Sin detrimento de la espléndida belleza de la señorita Aasse Claussen. Por lo pronto, á Miss España nadie le quita los momentos inefables de Niza.

La primavera alborea por aquí revuelta. Frío y humedad. De otros ambientes, runruneos de huelgas. ¡Más huelgas? Se dice que el lunes se declarará por cuarenta y ocho horas.

Pensemos en Sevilla; en el turismo que nos visitaba, el cual era bienestar y trabajo para muchos. Pensemos en aquellos inolvidables días abrileños, explosión del espíritu señero de un pueblo. Todo esto es compatible con otras cosas, ¿verdad, lectores?

Comisión al Japón

Wáshington.—El secretario de Estado participa que la Comisión de estudios en Manchuria ha llegado á América, saliendo á la mayor brevedad con destino al Japón.



Aasse Claussen, Miss Dinamarca, á la cual el Jurado de Niza ha conferido el título de Miss Europa para el concurso mundial de Galweston (Estados Unidos)

El discurso del señor Lerroux

El tren á Madrid de los radicales sevillanos

Los elementos del partido republicano radical de Sevilla, anuncian, como ya se ha dicho, la formación de un tren especial para acudir a Madrid á fin de escuchar el anunciado discurso del señor Lerroux.

El tren saldrá de Sevilla el día 20, por la noche; de Madrid saldrá el 23 por la noche, y en la mañana del 24 estarán de regreso los excursionistas.

La permanencia en Madrid será de tres días.

El ilustre escritor y ex subsecretario del Trabajo don Luis Araquistain, que acaba de ser nombrado Embajador de España en Alemania

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori)

La pérdida del "M.-2"

Londres.—Los buzos que trabajan en las operaciones para sacar de las profundidades del mar al submarino «M.-2», recientemente naufragado, han conseguido, aunque difícilmente, á causa de las grandes corrientes, poner á flote el hidroavión que llevaba el submarino, que fué inmediatamente transportado á Portland.

Gobierno Civil

El Gobernador, señor Sol, marchó esta mañana a Constantina

A las nueve de la mañana de hoy marchó en auto á Constantina, acompañado del ingeniero jefe de la Sección agraria, el gobernador civil de la provincia, señor Sol, al objeto de recorrer el término de aquella población y comprobar personalmente determinadas denuncias sobre incumplimiento de laboreo de tierras.

El señor Sol regresará al atardecer.

El jefe de la Secretaría particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, dijo á los representantes de la Prensa que habían estado en este Centro oficial Comisiones y los alcaldes de Tomares, Aguadulce y Sanlúcar, para asuntos relacionados con la crisis obrera en dichas localidades.

Dos comisiones femeninas en la Redacción de EL LIBERAL

Sobre unas detenciones

Una Comisión de siete aceituneras, en representación de mil compañeras, nos ha visitado, haciéndonos entrega de una carta, en la que hacen constar los siguientes extremos:

Que el día 11 organizaron una manifestación para pedir al … ador civil la libertad de varios de sus deudos—hijos, esposos, hermanos—, detenidos recientemente sin causa justificada, según manifestación de nuestras visitantes, l… cuales se vieron contenidas en las inmediaciones de aquel centro por fuerzas de Seguridad, que pretendían impedirles el paso á todo trance.

Agrega que lograron al fin entrevistarse con nuestra primera autoridad, que ésta les hizo la promesa de que seguidamente serían libertados los detenidos, que aun no ha sido cumplida la promesa.

Esto lo estiman nuestras visitantes una injusticia, y hacen constar, por consiguiente, su protesta enérgica.

La falta de agua y de higiene en la casa Arrayán …

También nos ha visitado en nutrida Comisión las cincuenta y siete vecinas de la casa Arrayán, 1, para formular una justa protesta contra el hecho de que lleven quince días sin agua, no obstante disponer la casa de servicio propio de los caños de Carmona.

Esto hace que las indispensables prescripciones higiénicas no puedan observarse y estén las dependencias en pésimas condiciones, que denunciaría en una visita el inspector municipal de estos servicios.

Los vecinos no culpan de la falta de agua al propietario de la finca, don Eduardo Cobos, pues les consta que este señor ha puesto de su parte todos los medios para restablecer el abastecimiento, sin conseguir su propósito en las reiteradas gestiones con que lo ha intentado cerca del Ayuntamiento.

Dicen las vecinas que este abandono en que se les tiene puede dar lugar, de no remediarse, á una alteración de orden en la propia casa; actitud á que no quieren apelar, aún cuando ya se les agota la paciencia.

Damos traslado de la justa queja á la autoridad municipal á que corresponde resolver con urgencia, prestando al vecindario la asistencia debida.

Los tradicionalistas

UN TE AL SR. GIL ROBLES

Mañana, á las cinco y media de la tarde, será obsequiado con un té, por sus amigos políticos, el diputado á Cortes señor Gil Robles.

Para el acto existe interés político.

Un director de películas sensacionales

Un mozalbete de quince años, que se escapó de su casa para exhibir en una feria cierto número de programa, presentando á un hombre de las selvas, tiene hoy la honra de ser el director maestro de films espeluznantes.

Nos referimos á Tod Browning, conocido como el Edgar Allan Poe de la pantalla.

Durante siete años ha tenido Browning la idea de presentar un cuadro de la extraña vida interior de un circo, aprovechando de su propia experiencia cuando era él mismo «pregonero» de feria. Muchos de los seres anormales por él vistos —hombres sin piernas, torsos vivientes, cabezas de estaca y otros caprichos de la naturaleza—son viejos amigos y compañeros de labor suyos en los días de sus aventuras de circo.

Efectivamente, fué allí donde penetró Browning los extraños misterios de esa gente, adquiriendo la extraordinaria habilidad que le distingue para pintar gráficamente argumentos siniestros. Dirigió á Lon Chaney en una de sus producciones más espeluznantes, é hizo sensación con el macabro drama del hombre vampiro.

Cuando Browning tenía quince años y se decidió á meterse en una compañía de feria, consiguió un negro, á quien ensayó, dándole á comer carne cruda, é inauguró con él un número de programa «el salvaje», en que el joven Browning se encargaba de la parte oral.

El negro le robó su reloj, y enfadado con ésto, le despidió, aceptando el empleo de «pregonero» de todos los números del espectáculo.

Después siguió trabajando en circos en cualquiera clase de ocupación que pudiera obtener. Por el tiempo en que Wallace Beery entrenaba elefantes, Browning era pregonero en el mismo circo.

Aprendió por entonces cierto número de canto y baile, y se lanzó á trabajar en vaudeville. Más tarde se casó; y él y su mujer aparecían en grandes letras en los programas como «Toy y Alice Browning». A ésto sucedieron sus contratos para trabajar en el teatro.

Fué después á Los Angeles con una compañía de variedades. Su viejo amigo del vaudeville, Charlie Murray, lo invitó á visitarle en el estudio donde filmaba por entonces una comedia, incitando á Browning á que se dedicara á roles cómicos. El cinema le interesó. Más tarde, habiendo resultado herido en un accidente de automóvil, y teniendo que pasarse varias semanas empaquetado en un molde de yeso, comenzó á escribir argumentos para la pantalla, basados en su pintoresca carrera.

En consecuencia, le permitieron dirigir algunas películas. El resultado fué una sensación.

Browning tiene un conocimiento asombroso de la literatura sensacional. Puede relatar el argumento de cuanta historia de criminales ó de detectives se ha escrito. Y su conocimiento de todas las esferas de la humanidad, especialmente de los humildes seres desconocidos de los circos y ferias, es igualmente enorme.

Visita Europa generalmente cada dos años, recorriendo los lugares más curiosos y apartados; y las impresiones así recogidas se reflejan más tarde con renovado vigor y colorido en sus producciones.

E. McNear.

Los actos conmemorativos del 11 de Febrero

Una carta del señor Martínez Barrio

… Comunicación … á los elementos … dirigente … partido radical la siguiente carta:

«Madrid 12 de Febrero de 1932.

Señores don Joaquín Torres Caravaca, don Fermín Zayas, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, don Francisco Caño, don Manuel Mateos Silva, don José Ramos Asencio y don José González Navas.

Queridos amigos: Aunque particularmente me he dirigido á los firmantes de los telegramas que, conmemorando el día de ayer, he tenido la satisfacción de recibir, cúmpleme hacer presente á ustedes mi alegría por la brillantez con que el partido republicano radical de Sevilla ha recordado la gloriosa primera República española.

Esa común vibración de las almas postradas ante el recuerdo de los grandes hombres que honran la historia del republicanismo de España, es prueba elocuente de las calidades de nuestro partido en Sevilla, y para mí colaborador en la obra, motivo de legítimo orgullo.

Un saludo cariñoso á todos y mi enhorabuena más viva, Diego Martínez Barrio.»

Se va á intentar producir electricidad, utilizando el viento

Berlín.— Próximamente darán comienzo las obras para edificar en los alrededores de Berlín una fábrica, única en su clase, que producirá la electricidad utilizando la fuerza del viento.

El inventor de este nuevo sistema de producción de fluido eléctrico es el ingeniero alemán Henri Honneff y, según parece, cuenta con el apoyo de los medios industriales y financieros.

Este proyecto consiste en la construcción de una torre de hierro y acero de 200 metros de alto y 80 de ancho en su base, que servirá … stén y pivote á una segunda … giratoria de 80 metros, que, … vez, irá provista de tres alas … tivas gigantescas, que harán … ión de turbina, cuyas ruedas … rán 80 metros de diámetro.

… fábrica propiamente dicho, … instalada en la base de la gran … de acero. El fluido eléctrico … de obtenerse con este nuevo … á alcanza á un número muy … ble de kilowatios.

…té que organiza el Aéro Club para mañana

… mucha animación para el … que en la tarde de mañana, se celebrará en el Hotel … patrocinado por el Aero … Andalucía. Se romperá una … piñata, que contendrá … regalos para las muchachas … También se celebrarán … artísticos y valiosos … optar á la cual servirá … ticket de entrada … juzgar por la animación … la existe, promete … …sima.

Agrupación al Servicio de la República

En reunión celebrada por la minoría parlamentaria de la Agrupación al Servicio de la República, bajo la presidencia de don José Ortega y Gasset, se acordó, siguiendo las inspiraciones de su presidente, dirigir á las organizaciones y afiliados de la mencionada Agrupación, una circular que contiene su pensamiento … respecto de los principales problemas relacionados con el actual momento político.

A esta circular procederá una activa campaña de propaganda nacional.

La circular de referencia dice:

NACION Y TRABAJO

Por encima de todas las cuestiones mayores y menores que hoy aquejan la vida española está la necesidad de instaurar con toda plenitud un nuevo Estado. El Estado no puede vivir de precario: no existe mientras no es una instancia prepotente, sólidamente instalada, invulnerable frente á todos los ataques y que asegura á los ciudadanos una existencia tranquila en que puedan dedicarse con fervor á sus ocupaciones.

Pero un Poder Público de esta naturaleza no puede ser establecido si no lo impone un gran movimiento nacional. Así como el antiguo régimen no fué derrocado sino por un acto de efusiva coincidencia de casi todos los españoles, no se llegará al nuevo Estado mientras no se forme una gigantesca fuerza política que disuelva dentro de sí los grupos dispersos y logre de este modo, con su energía superabundante, plasmar y asegurar las normas de la vida pública, el imperio de la ley y un orden inquebrantable.

Mas esa convergencia en una fuerza política unitaria sólo es posible si la masa más importante del país, es decir, la comprendida entre los dos extremismos, se decide á proclamar é imponer el principio más generoso y al cual habrá que acogerse más tarde ó más temprano para dirimir los conflictos planteados por todos los particularismos: el principio de la Nación.

La idea de la Nación expresa el deber de quebrar todo interés parcial en beneficio del destino común de los españoles. Hay que imponer el derecho superior de esa comunidad de destino, sobre todo lo que es parte, clase, clientela ó grupo. La Nación es el nombre de la obra común que hay que hacer y es, á la par, el sistema de condiciones ineludibles, sin las cuales España no puede subsistir ni progresar. Así, consideramos como un espejismo histórico creer que estos cien años de lucha entre capitalismo y socialismo vayan á terminar en Europa con la derrota de uno de los dos bandos: á estas horas asistimos más bien á la derrota de ambos en cuanto pretenden ser principios y fuerzas sociales exclusivistas. Creemos que el porvenir trae la superación de los exclusivismos y el triunfo del todo sobre las partes. Capitalistas y obreros tienen que aprender á integrarse bajo el imperio del interés nacional. Por eso llamamos conjuntamente á unos y á otros pidiendo á ambos el fértil sacrificio de sus particularismos.

Pero es preciso que las clases hasta ahora más privilegiadas vean con claridad y por encima de los tópicos habituales la situación histórica en que ha entrado el mundo y con él España. Será vano todo intento suyo de limitarse á defender sus intereses tradicionales. La única defensa eficaz es hoy la colaboración en la obra común, por tanto, que sepan también ellas alistarse bajo la idea más grande é impulsiva de nuestro tiempo, la idea del trabajo. Todo hombre actual tiene que sentirse abochornado si no siente su vida puesta á algún trabajo, sea cualquiera la forma de éste, si no contribuye con su esfuerzo á la existencia común. La Nación es el derecho supremo, el trabajo es la máxima obligación civil, el instrumento con que ha de organizarse el nuevo Estado. Quisiéramos que los grupos más perspicaces del capitalismo español comprendiesen ésto desde luego, y renovando por completo su pensamiento, sin dejar de ser lo que socialmente son, logren así salvar fecundamente lo que de su situación puede y debe ser salvado. Cada español debe ser situado en el lugar donde pueda dar mayor rendimiento nacional, sea cual quiera su pasado político.

«Nación y Trabajo», he aquí nuestro lema.

Son de tal evidencia estas dos normas, que cualquiera se acoge á ellas cuando el peligro le aprieta, sin perjuicio de abandonarlas en el resto de su actuación política. Mas este empleo discontínuo de ellas no sirve más que para desvirtuarlas. Es preciso proclamarlas con toda energía é imponerlas con máximo rigor de modo que en ningún caso ninguna parte de los ciudadanos — obreros ó propietarios, revolucionarios ó restauradores, «internacionalistas» ó «nacionalistas» — intente, siquiera, imponer con amenazas su interés particular ó el capricho privado de sus ideas. «Nación y Trabajo» son los principios de la nueva democracia.

De esta doble norma derivará nuestro grupo parlamentario su actuación tanto en las Cortes como en la vida pública local. Queremos ser los que incitemos á la formación de un gran partido nacional donde nuestra Agrupación venga á disolverse, reuniéndose con todos los grupos afines.

Pero ahora no quisiéramos hacer otra cosa que anticipar la posición nuestra ante las cuestiones que están hoy planteadas, ninguna de las cuales pesaría sobre nuestro pueblo si los grupos gobernantes no se hubiesen desde el primer día entregado á los más ineptos tópicos de la más decrépita democracia.

(Concluirá).

Detención de un cleptómano

Madrid 13.—En la Gran Vía detuvo la policía á un muchacho joven, perteneciente á una distinguida familia, que es cleptómano.

En distintas ocasiones ha realizado diversas estafas, utilizando un uniforme de teniente del Ejército adscrito á Aviación.

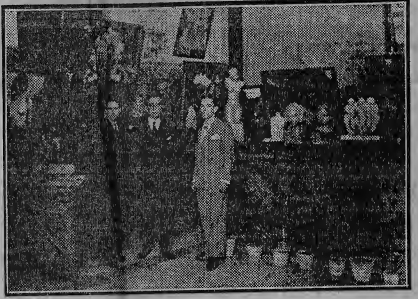
Cuando fué detenido vestía un uniforme de capitán médico, y se supone que estaría planeando algún golpe.

No hizo resistencia alguna á los agentes de la autoridad.

Las deudas de Alemania

Nueva York.—En un discurso, Mr. Churchill ha declarado que es doctrina peligrosa faltar á los compromisos contraídos en materia de deudas, y que Alemania debe pagar los daños que ella ha causado.

Justifica Mr. Churchill la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de las reparaciones y de las deudas, reconociendo que dicho país no había sustraído el dinero de Europa, lo mismo que los aliados no habían sustraído el de Alemania.



El alcalde, señor Fernández y González de la Bandera, con los dos jóvenes artistas pensionados por el Ayuntamiento, Cantareros é Illanes, en el acto de inaugurar la exposición de obras de los mismos, instalada en el Municipio

Del conflicto chino-japonés

Sigue el bombardeo de Woosung.-Un llamamiento chino.

Recomendación del ministro de Marina

Tokío 13.—El ministro de Marina ha recomendado á los comandantes de las fuerzas japonesas que luchan en Shanghai procuren evitar toda clase de incidentes con los soldados extranjeros, manteniendo con ellos las relaciones más cordiales.

Igualmente se prescribe el respeto á la población china y extranjera civil, particularmente á las mujeres y niños.

Los japoneses bombardean el fuerte de Woosung

Shanghai 13.—Varios barcos de guerra japoneses han bombardeado los fuertes de Woosung, donde se produjo una explosión de gran violencia, suponiéndose han saltado los depósitos de municiones.

Se sabe que 2.500 soldados y 600 fusileros marinos japoneses que habían desembarcado en la región de Woosung, no han conseguido atravesar la bahía de este nombre y apoderarse del pueblo.

Otro destacamento nipón ha desembarcado en el pueblo de Pao-Chan, al Norte de Woosung, con el designio de atacar las posiciones chinas.

Colisión de aviones en vuelo

Tokio 13.—Dos aviones militares han entrado en colisión en pleno vuelo, pereciendo los oficiales que los tripulaban.

Un buque con fuerzas japonesas se ha ido á pique

Shanghai 13. — Un buque que transportaba tropas de refuerzo japonesas con destino á Shanghai se ha ido á pique en la desembocadura del Yan-Tse-Kiang.

Una comunicación del maestro de Valdecilla

Santander 13.—El maestro de Valdecilla escribe en un periódico local que cumpliendo órdenes superiores ha rebuscado entre los libros de la escuela para suprimir aquellos en que se hagan elogios de don Alfonso de Borbón.

Dice que el único libro que ha encontrado que reúne tales requisitos es «La Tierruca», del que es autor don José Antonio Balbontín, en el que canta sin medida á don Alfonso con motivo de su llegada á Ontaneda en Julio de 1911.

El maestro de Valdecilla dice que ha retirado el libro y lo tiene á disposición de los que lo deseen para comprobarlo.

La campaña pro-trabajo

Sobre una moción

Es muy plausible la iniciativa del concejal señor Madrigal, condensada en la moción que publicamos en la edición anterior, sobre la crisis de trabajo y las maneras y procedimientos de aliviarla, principalmente en lo que se refiere á la higienización de viviendas y edificios privados y de carácter público; pero hubiéramos visto con gusto que además de exponer el plan de acción hubiera apuntado algunas soluciones, para llevar fácilmente á la práctica el laudable fin que se persigue; esto es, que en la ejecución material de las obras la campaña no significase para la propiedad una carga insoportable. Es decir, que al obligar al dueño de un local para higienizarlo fuese dentro de los términos de mayor justicia técnica, y no ocurra que al verificarse las obras por el Municipio el importe de aquéllas excediese de lo justo y equitativo.

También consideramos poco para la rápida realización del plan la intervención de un solo arquitecto.

Desde el próximo lunes publicaremos amplias informaciones de todos los partidos de fútbol importantes que se celebren el domingo en España y en el Extranjero.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

Este Círculo celebrará esta noche su anunciado baile de piñata, que á juzgar por el éxito obtenido por los anteriores bailes de Carnaval promete estar brillantísimo.

Se recuerda á los señores socios que no habiendo sido posible invitar á todos personalmente, bastará la presentación del recibo del mes actual, ó en su defecto, el de Enero, para asistir á dicho baile.

La Conferencia del Desarme

Ginebra 13.—Han continuado las sesiones de la Conferencia del Desarme.

Hablaron diferentes delegados nacionales, y por último hizo uso de la palabra el delegado de China, que fué muy aplaudido al hacer ver que la única manera de que el desarme fuese eficaz es el cumplimiento exacto del pacto de la S. D. N. y del pacto Kellogg.

La Conferencia continúa sus deliberaciones.

La cuestión de Memel

Berlín.—Con motivo de la llegada á Ginebra del canciller Brüning, la delegación alemana dirigirá al secretario general de la Sociedad de Naciones una nota protestando de los acontecimientos de Memel.

La delegación alemana pide en dicha nota la convocación extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, á fin de permitir al canciller del Reich formular, por él mismo, la protesta contra el Gobierno lituano.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 DE FEBRERO DE 1906.

Decíamos que los republicanos se proponían presentar candidato á la senaduría de las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias al jefe del partido en Málaga, don Pedro Gómez Chaix.

Por causa de la lluvia había estado bastante desanimado el tercer día de Carnaval. Sólo hubo bastante concurrencia de máscaras y animación en el baile celebrado en el teatro San Fernando.

En las inmediaciones de Sagunto (Valencia) descarriló un tren minero en el que iban treinta obreros y empleados, resultando á consecuencia de la catástrofe bastantes víctimas.

Los autores de la zarzuela «La diosa del placer», cuyas representaciones habían sido suspendidas por orden gubernativa á causa del excesivo color sicalíptico de aquélla, habían solicitado del ministro de la Gobernación que las autorizase con las modificaciones que se estimasen oportunas, pero el ministro denegó la petición.

Se indicaba para el cargo de gobernador del Banco de España al conde de Torreanaz.

Un telegrama que publicábamos de París decía lo siguiente: «El Carnaval ha transcurrido con gran desanimación. Puede considerarse que es una fiesta ya muerta.»

Se había declarado un incendio en el teatro de Sarah Bernhardt, que pudo ser sofocado sin que ocurriesen desgracias.

«Le Temps» dedicaba un largo artículo á los novelistas españoles jóvenes. La mayor parte estaba dedicado á Blasco Ibáñez, de quien hacía grandes elogios.

Otro despacho de Wáshington decía que los Estados Unidos, San Salvador, Costa Rica y Guatemala hacían grandes esfuerzos para conseguir que Honduras y Nicaragua sometiesen sus diferencias al arbitraje del Tribunal Supremo de San Salvador.

De Roma comunicaban que los reclutas de aquel año, pertenecientes al socialismo, habían acordado abstenerse de asistir al sorteo, como protesta contra el servicio militar.

Un bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

De conformidad con lo dispuesto en el capítulo VIII del reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, se anuncia al público que el día 21 del presente mes, á las doce en punto, dará principio en los tres distritos en que se encuentra dividida la ciudad á los efectos del servicios de quintas y ante las Comisiones respectivas, constituídas en los locales que á continuación se expresan, la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual para el reemplazo del Ejército, continuando los días siguientes hasta el 28 inclusive. «á cuyo acto están obligados á comparecer los referidos mozos, aunque no recibieran citación» para ser tallados, reconocidos y filiados y alegar todos los motivos que tuviesen para ser excluídos del servicio militar ó disfrutar prórroga de primera clase, advirtiéndose que no se atenderá ninguna petición de prórroga que, siendo conocida por los interesados, no se alegue en dicho acto, debiendo aquéllas justificarse ante las Comisiones de Quintas, por medio de los oportunos expedientes que se instruirán gratuitamente en las respectivas Secciones con la prevención de que recaerá la declaración de prófugo sobre los mozos que no acudan á este llamamiento.

Distrito del Salvador.—Mateos Gago número 62.

Distrito de la Magdalena.—Mercado de la Puerta de la Carne.

Distrito de San Vicente.—Edificio municipal del Husillo Real, por calle Bazán.

Sevilla 13 de Febrero de 1932.—El alcalde, José González F. de la Bandera.

INFORMACION REGIONAL

PUERTO DE SANTA MARIA

Pasó el Carnaval sin grandes animaciones; mucha concurrencia por las noches en el crucero de la calles Virgen de los Milagros y Luna, y por las tardes, en el Parque, donde ha tocado la banda municipal de música.

El Círculo de Labradores ha dado reuniones durante las tres noches, asistiendo las familias de los socios.

No ha habido que lamentar en ninguno de los tres días incidentes desagradables.

—Ha vuelto á reanudar sus funciones de cine sonoro el teatro con «La señorita Chicago», hablada en español, cuya producción ha gustado mucho al público.

—Pasan temporada en Bornos los señores de Merello y Gómez (don Jesús) y sus hijas Pepita y María.

—Ha dejado de existir doña Juana Mangano, madre política del acreditado industrial don Rafael Bermúdez.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.—Carrajal.

CAZALLA

Las fiestas de Carnaval han estado animadas esta año. Los paseos y las salidas de la población muy concurridas por las tardes de bellas jovencitas. Por la noche, las calles Pablo Iglesias, Beata, Bohorquez Merino, Doctor Vera y Fermín Galán también estuvieron muy animadas. Máscaras ha habido menos que otros años; pero más ordenadas y pintorescas. Llamó la atención grandemente unas que formaban un cuadro baturro: un matrimonio con tres hijos, dos en lo alto de un burro penco, metidos cada uno en un cujón del serón, chupando un biberón, y el mayorcito detrás con los padres. Gustó mucho los papás, los simpáticos y célebres Jiménez y Tamborilla, y los niños los graciosos y diminutos Riverín, Mantiya y Gaona.

Llamaron también la atención una representando un ama de cría andaluza, otra de payaso, y otra, por el jugador del Relámpago Antoñete, representando una jovencita inglesa.

Estudiantinas hubo dos, forasteras, y una murga local

Lo de más atractivo por las noches fué el Casino de Artesanos, que se ha distinguido grandemente este año con sus bailes. Su salón, bonitamente adornado con guirnaldas, mantones de manila y serpentinas, presentaba un bonito aspecto.

Desde primera hasta altas horas de la noche, ha estado concurridísimo. Han desfilado por él casi todas las muchachas del pueblo, las cuales han bailado de todo. A eso de las diez de la noche, en que las gentes iban recogiéndose, presentaba éste un panorama maravilloso con tantas chicas guapas.

Los jóvenes estaban tan entusiasmados echando confetti y serpentinas, que hubo que sacar muchas brazadas del salón para poder seguir bailando.

Hubo premios para las mejores parejas y las máscaras más bien vestidas. También rifó la Comisión de festejos, durante los bailes, dos hermosos jamones serranos.

Las mejores parejas fueron la joven y simpática maestra doña Rosario y Fernando Andrade, señorita Martagón y Cárdena, jefe de policía, y señoritas Hidalgo y Arcadio Díaz y señorita González y Andrade.

También bailaron muy bien otras muchas jovencitas, entre las que nos acordamos de Dolorcita Díaz, hermanas Rodríguez, Arillo, Barranquita, Andrade, Vargas, Vela, Berraquero y Jiménez.

Ha sido un verdadero éxito para el Casino de Artesanos. Su Comisión de festejos está siendo muy felicitada por su gran acierto.

En fin, hemos pasado unas noches de carnestolandas divertidísimas, enmedio de tantas muchachitas guapas. De esta juventud jubilosa que reparte sus sonrisas á caudales, haciéndonos la estancia agradable.—*Contreras.*

LA PALMA

El Carnaval

Con regular animación han transcurrido este año las fiestas carnavalescas.

El domingo por la tarde vióse el paseo bastante concurrido, decayendo algo la animación el lunes y aumentando el martes durante la tarde y noche. Ausencia absoluta de comparsas y sólo alguna que otra mascarada, con lo que el Carnaval huelga decir que ha sido bien poco divertido.

Bailes

De no haber sido por el Centro Instructivo Republicano, el aburrimiento hubiera resultado apoteósico; pero el elemento joven de dicho Centro se propuso lo contrario y organizó tres bailes para los días 8, 9 y 14, Domingo de Piñata.

El primer baile, celebrado en la noche del lunes, estuvo animadísimo. Infinidad de [illegible] y baile á discreción; pero seguramente por desentrenamiento ú otra causa, lo cierto es que terminó relativamente temprano.

Ya el segundo baile, celebrado el martes, cogió prevenido á los organizadores y confiadas á las jóvenes, que en vista de la agradable reunión del día anterior, acudieron en mayor número, si cabe, y de aquí el éxito, pues dióse orden terminante de no dejar salir á nadie.

La orquesta, formada por elementos de la banda municipal de Bollullos, no descansó ni un instante, y el amplio salón de baile resultaba insuficiente para contener á la cantidad de parejas que en continua danza no desaprovechaban ni un solo momento para rendir culto á Terpsícore.

Pero no crean ustedes que allí sólo había baile; también en un apartado y amortiguado por el ruído de la música, una reunión pequeña, pero selecta, gustaba de escuchar su miajita de cante.

Por otra lado, escenas de desesperación. Varias simpatiquísimas nenas, empeñadas en marcharse á todo trance, y Justo, el gran Justo, el artífice que convirtió el gran salón en algo sencillamente colosal, adornándolo con el gusto que él solo sabe hacerlo, empeñado en cumplir á rajatabla la orden de los organizadores de no dejar salir á nadie hasta las seis de la mañana, y entre pelea y pelea la orquesta que ataca un baile y la desesperación que se amortigua para bailar.

¿Que se terminó el baile casi por la mañana? Qué duda cabe.

¿Relación de las muchachas que asistieron? Imposible darla. Muchísimas, casi incontables, y además no disponemos ni de espacio ni de tiempo.

Sólo nos resta felicitar muy efusivamente á los organizadores por el éxito tenido en estos bailes, que esperamos se repetirá el Domingo de Piñata, y hacerles presente nuestro agradecimiento por las continuas y delicadas atenciones que en todo momento tuvieron para el reportero.

BOLLULLOS

Con menos animación que en años anteriores ha transcurrido el Carnaval.

El domingo y lunes la desanimación fué completa.

El tercer día se vieron algunas máscaras de buen gusto. Este año no ha habido comparsas, nada más que cuatro mascarones.

El hermoso paseo de Cánovas presentaba bellísimo aspecto. Guapísimas bollulleras se dedicaron al baile. La tertulia «La Amistad» se ha visto muy animada durante los tres días.

Allí saludamos á nuestros estimados amigos don Miguel Lagares, don Luis Andaluz, don Fernando Iglesia, don José Asuero, don José García, don Fernando González, don Francisco Vardayó, don Tomás Fernández y otros muchos.

El trío «Alegría» amenizó la fiesta, viéndose en los corredores del salón á numerosas caras bonitas.

El orden durante los tres días de Carnaval ha sido completo.—Corresponsal.

LAS CABEZAS DE SAN JUAN

El Carnaval

Las fiestas carnavalescas han pasado completamente desanimadas en esta localidd á pesar del tiempo verdaderamente primaveral. En el Carnaval de este año se ha notado menos entusiasmo que en los anteriores. Ni una comparsa, ni un disfraz original se ha visto que merezca la atención de mencionarse.

Fútbol

Con una extraordinaria concurrencia se celebró en esta localidad el primer día de Carnaval un interesante encuentro entre Los Palacios F. C. y el local Las Cabezas Fútbol Club.

Media hora antes de la anunciada, numerosas personas, entre ellas bellísimas señoritas, se dirigían al campo deseosas de presenciar el partido. El estadio Juri, con su nueva valla, presenta un bonito aspecto. La acertada dirección está haciendo un campo muy aceptable, con miras á uno excelente.

A la hora convenida, el árbitro, don Pedro de Vargas, alinea á los equipos de la forma siguiente:

Los Palacios.—Sala, Amuedo II, Bejines, Pery, Cadena, Amuedo I, Ramos, Murube, Clemente, Lucas y Castillo.

Las Cabezas. — Valcárcel, Luis, Carrión, Granado, Cordero, Verde, Angeliche, Gordillo, Curado, Talega y Decena.

Saca Los Palacios y desde el primer momento los locales empiezan á llevar la iniciativa del juego, teniéndonos dominados en todo el partido. Hay muy buenas jugadas por el delantero centro Curado y el interior izquierda Talega, que hacen terminar el match con la victoria de cuatro á cero. Hubo una arrancada peligrosa del ala izquierda forastera, que fué muy bien cortada por el defensa Carrión, y sin mala intención le dió un golpe en la cara á dicho interior, teniéndose que retirar al botiquín, reapareciendo á los pocos momentos.

El segundo día se celebró también un buen encuentro entre el infantil de Las Cabezas F. C. y el Betis de Villamartín, ganando los locales por tres á cero, haciéndose muy buenas jugadas por los infantiles, que dominaron al Betis toda la tarde.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Betis.—Joaquín, Ramos, Sereno, Ramón, Fraile, Varo, Picuqui, Jaraba, Ruiz, Gutiérrez y Tomás.

Las Cabezas F. C.—Castro, Quito, Agustín, Pepito, Vacas, Agustín II, Rodríguez, Angeliche, Yáñez, Caballero y Valladares.

El tercer día esperábamos á los once [illegible] de la Unión Balompédica de Lebrija; pero por causa no justificada no se desplazaron.

Los bailes

Los bailes en el Casino Republicano han transcurrido con mucha animación, y á pesar de la afluencia de gente, han resultado b[illegible]tísimos, por el orden que ha[illegible] do en ellos, gracias á los bue[illegible] seos de sus organizadores, [illegible] omitieron gastos en la prep[illegible] del local social.

Vaya, pues, con tal motivo [illegible]tra sincera felicitación á la [illegible]tiva de esta Sociedad, y ha[illegible] domingo de Piñata.—Correspon[illegible]

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

„El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA TORMENTA DE ANOCHE.—CAE UNA CHISPA EN LA TORRE DE SAN PEDRO.—REANUDAN EL TRABAJO LOS OBREROS DEL RAMO DE EDIFICACION.

Anoche descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, lloviendo torrencialmente.

Hubo algunos truenos gordos.

El pararrayos de la torre de San Pedro recibió una chispa, que causó algunos destrozos en la esfera del reloj.

En algunas calles bajas se formaron grandes lagunas.

El aguacero duró cerca de dos horas.

* * *

Hoy han vuelto al trabajo los obreros albañiles y demás del ramo de construcción que se hallaban en huelga desde el miércoles.

En el despacho oficial del gobernador civil han tenido reuniones los representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y del Sindicato del ramo para estudiar fórmulas que remedien el paro forzoso.

Se acordó que la Cámara envíe á los propietarios una circular, estimulándoles á emprender obras en sus casas y solares, á fin de dar trabajo al mayor número posible de obreros parados.

También se acordó nombrar una Junta, formada por representantes de la Cámara y del Sindicato, que será encargada de recibir las denuncias sobre casas ruinosas ó antihigiénicas, para obligar á los propietarios, una vez comprobadas las denuncias, á que ejecuten las obras necesarias.

De esta Junta formarán parte el alcalde, el arquitecto municipal y personal sanitario.

En el sorteo de ayer—en buena hora lo digamos—«nos ha tocado la [?] décimos la «aproximación», porque ha sido favorecido con 6.500 pesetas un íntimo amigo, persona conocidísima que ejerce un alto cargo oficial y le quiere todo el mundo.

Nuestro amigo es tan «interesado», que hasta anoche no se enteró que iba jugando un décimo del 30.058. Se lo tuvimos que decir nosotros.

Hoy pensaba marchar á una finca de esta provincia, para pasar unos días cazando la perdiz. Y, en vista del «accidente», quizás suspenda la cacería.

Mucho nos hemos alegrado de su buena suerte los amigos. Pero más se van á alegrar las perdices.

* * *

Por conducto de nuestro estimado amigo don Eugenio Dombido hemos recibido una expresiva carta del inteligente y culto crítico taurino de «La Petite Gironde», Mr. Marcel Grand (Don Severo), agradeciendo la reproducción y traducción de su crónica biográfica del Litri, en las columnas de EL LIBERAL.

Devolvemos el sincero saludo al distinguido compañero francés y agradecemos sus amables frases.

* * *

Se halla en ésta el abogado de Aracena don Manuel Guijarro.

—Llegó de San Silvestre de Guzmán nuestro amigo don Manuel Pérez Rodríguez.

Pepe de la Rábida.

Tema de actualidad

No puedo silenciar por más tiempo cuál es mi opinión acerca de la actuación del señor Sol frente al Gobierno civil de la provincia, la cual me parece acertadísima en las soluciones dadas al innumerable número de conflictos que se le han presentado desde que se hizo cargo del mando de la provincia, y todos han sido resueltos, si no á satisfacción de todos, al menos de momento, mientras tanto el Gobierno de la República busca medios para resolver la crisis de trabajo, que buena falta hace, y que no dudo llegará al fin que se persigue, aunque está un poco difícil por la oposición que encuentra de las dos partes: capital y trabajo; esto dicho con perdón de los que opinan que la intervención del señor gobernador es funesta y catastrófica, pues no me inclina ningún fin particular, sólo me induce á aconsejar al incauto premedite un poco cuando algún charlatán (no digo todos) mal intencionado le dirija la palabra, y si él no tiene alcance para poder digerir lo escuchado por aquél, consulte con alguien que pueda guiarle al bienestar de los suyos y de sus semejantes; todo antes que arrebatarse y obrar sin conocimiento de causa, que no conduce más que al precipicio; revistémonos de hombría, no en el sentido como se dice entre dos que pelean, que cree ser más aquel que se cree más decidido, más valiente; yo entiendo que esto es una equivocación, creo que es más hombre, más valiente, aquel que tenga más sentido, más valor para poder afrontar todas las vicisitudes de la vida, todas las dificultades y obstáculos que se le presenten, no aquel que dice en la pelea yo soy más que tú. Lector dispénsame que me haya salido del camino emprendido al principio del artículo.

Leo en la Prensa del día 2 unas manifestaciones del señor Sol, las cuales se referían á las obras en construcción de la nueva Cárcel, y entre otras cosas decía que, de acuerdo con el Gobierno, y una vez apreciado en su valor el costo de la mano de obra que falta por hacer, se lo propuso á los obreros, para que con la cantidad que arrojase el aprecio, se encargarán ello de la terminación de las referidas obras.

Estas condiciones no fueron aceptadas, porque decían no poder salirse de las bases que tenían firmadas.

Y digo yo (sin que esto quiera decir que por ello sean quebrantadas): estas bases serían formuladas por alguna causa, lo mismo que lo serían otras muchas con anterioridad, éstas quedarían sin efecto á causa de las últimas, igual que se hacen leyes, que se hacen decretos, y unos y otros son derrocados por las circunstancias ó por otra causa cualquiera; si eso es así, y está al alcance de todos, no veo las causas que motiven para que sólo nos fijemos en las referidas bases, y no se estudie una fórmula adecuada para la solución del conflicto pendiente.

Yo veo perfectamente cuál es la intención de no hacer trabajos por cuenta; es únicamente con el fin de que los trabajos sean de más duración; la idea está bien, como también lo está el que no se echen deshoras; pero tengamos en cuenta que todas las cosas tienen su precio por unidad, y si esto es cierto, no lo es menos el que la vida es una cadena, y que si se trata de encarecer algunas de las unidades, forzosamente serán encarecidas las demás, y no habríamos conseguido ningún fin práctico; debemos buscar, ó al menos estudiar, soluciones que tiendan á abaratar, no á encarecer las cosas, y esto se consigue con la producción, y sin perder de vista á los egoístas y explotadores; protestemos con energía ante las autoridades cuando esto ocurra, y puedo asegurar que en este caso seríamos atendidos por ellas por asistirnos una razón poderosa.

Obreros, premeditemos sobre esto; capitalistas, no lo entendáis por cobardía; autoridades, cumplid con el deber que os habéis impuesto; marchemos todos al compás, todos unidos por un sólo fin: por el bien de todos, que es el bien de España.

Un ciudadano que desea el bienestar de su patria.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Ayer tarde celebró reunión la Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia del vicedirector, don Manuel Portillo, y con la asistencia de los señores Díaz Caro, Sebastián Bandarán, Camacho Martínez, fray Diego de Valencina, Blázquez Bores, De los Ríos Guzmán, Blasco Garzón, López Martínez, García Oviedo y del secretario primero señor Muñoz San Román.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el bibliotecario dió cuenta de los libros recibidos.

A continuación se presentó una propuesta para académico correspondiente en Buenos Aires del doctor don Nicanor Sarmientos, pasando á informes del Censor.

Seguidamente el señor Blasco Garzón leyó una interesante, documentada y amena conferencia, sobre el tema «Algunas consideraciones sobre el espíritu rural de los moros invasores de España», desarrollada de acuerdo con el siguiente sumario: Tésis general.—Determinación de concepto del espíritu rural.—Características de la invasión contrarias á la formación del mismo.—El tiempo permitió forjar, no obstante, un progreso material.—Manifestaciones del espíritu rural árabe.—Comparación con los godos.—Males de la invasión.—Tratadistas y escritores agrícolas.—Reformas y mejoras de cultivo.—Observaciones finales.

El señor Blasco Garzón fué muy felicitado por su brillante trabajo, haciéndose constar en acta la satisfacción con que lo había escuchado la Academia.

En la próxima sesión disertará el señor Blázquez Bores sobre el tema «Los médicos árabes sevillanos».

Algo de sociología

¡Oh, tiempo, que ves pasar por tu no interrumpida alfombra, las variadas musas de las épocas, y que con típica soberbia las confundes en el lago del misterio para luego dar á luz con soberana inventiva á otros cantos que no han de tardar en ser echados al olvido!

¡Oh, bravo ciclón de las generaciones, que vas arrasando con tu tumbo eterno los floridos tallos de la vida; marchitando las más encendidas ilusiones de ella; que has visto por la aurora de tus días nuevos seres desconocidos que con desdén magnánimo, los sumes en la noche del pasado, dando lugar á una aurora nueva henchida de transformaciones.

¡Oh, mundo que con realidad fantástica sabes dibujar en todos los tiempos, en el gran lienzo de la ilusión y de los sueños, las esperanzas más vehementes, enloqueciendo el corazón humano con promesas falsas de bienandanzas; dando lugar á que nuestro paso por ella se nos presente como un Paraíso ó como un infierno; que nos da la impresión de tristeza ó de alegría si en la lucha hemos sido vencidos ó empuñamos el cetro del vencedor; dime, ¿qué perdurá?

Sólo el ansia de justicia.

Mas esta ansia sentida por todos al querer llevarla á la realidad y darle forma, ha de traer como consecuencia lógica egoísmos que no quieren ceder y luchan desesperadamente; privilegios que se derrumban y en su caída su soberbia es amenazadora; ignorancias explotadas que, guiadas en un sentido contraproducente á su bienestar llevan la intranquilidad á los espíritus.

¿Qué hacer, pues, en momentos tan decisivos para que la justicia se imponga?

Es preciso que al esfuerzo para conseguirla vaya unida la sucesión del tiempo en un laboreo continuo, sí; pero sosegado haciendo ceder á los de arriba ante la unión y la constancia de los de abajo; sembrando luz en las inteligencias, gratitud en los corazones. Sólo así la injusticia de luengos años podrá ser subsanada y no se transformará en una indisciplina que, sustentada por todos, dé lugar á un retroceso fatal é inevitable.

Pilar de Pablo.

12-II-932.

Letras de luto

Ayer tarde, á las cuatro, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de la villa de Dos Hermanas, solemne funeral por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Antonio Ferrer de Couto Escacena, coronel de Infantería retirado, y viudo que fué de la señora doña Luisa Orgaz.

Al piadoso acto asistieron los familiares y numerosas personas, que, con su presencia, testimoniaron su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Reciban los hijos del finado, don José Luis, doña Carmen y don Manuel; nieto y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Los últimos avances de la clínica moderna y las curaciones de Reuma y Gota

La clínica moderna, en sus constantes experimentos, ha determinado la eficacia—casi prodigiosa—de ciertas substancias del grupo «cincónico», que sabiamente dosificadas forman un conglomerado uniforme de virtudes terapéuticas tan sorprendentes, que aun en los ataques desesperados de Reuma y Gota, cuando todos los remedios fracasaron, se consiguió su curación.

Estas substancias constituyen una preparación ideal contra la uricemia; es el último avance de la moderna terapéutica y viene llamado Uromil. Infinidad de médicos eminentes lo toman para sí, para combatir el artritismo y los males que de ello derivan. La opinión que transcribimos es un testimonio de inestimable valor para los enfermos sujetos á tales males:

«He obtenido con el Uromil sorprendentes resultados en los estados neuroartríticos, y en todas las enfermedades reumáticas gotosas. Considero dicho producto como una verdadera adquisición de la terapéutica moderna, y así lo hago constar.»

Dr. Vicente Cuesta.

Del Colegio de Médicos de Barcelona.

DE FUTBOL

El partido del Betis contra el Recreativo de Granada

Con el título de «El Betis hace una magnífica exhibición de juego y vence por tres goals á uno al Recreativo», reseña nuestro estimado colega «El Defensor de Granada» el partido jugado por el equipo sevillano en aquella capital.

Entre otras cosas, dice:

«Dos figuras geniales tiene el Betis en sus filas, ante las que hay que rendirse sin condiciones. Soladrero, en primer término, y García de la Puerta, en segundo.

Jugadores de indiscutible talla, que conciben y practican el fútbol á la perfección, son los artífices de un arte desconocido para la mayoría de los que pisan el terreno de juego y que se limitan á correr detrás de un balón y á empujarlo con más ó menos fortuna.

Todo el primr tiempo del *match* de ayer se redujo á un acoso constante de los béticos á la puerta defendida por Manolín, empujados por esa maravilla deportiva que se llama Soladrero, verdadero eje de su equipo, y sin duda alguna, el mejor de todos.

En la delantera, y ocupando el puesto de interior izquierda, se alineó García de la Puerta, el otro mago, que hilvana las jugadas siempre de distinta forma, y que de no adolecer del defecto de ser apático ante el goal, ocuparía un puesto en el equipo internacional.»

....

«Todos los jugadores béticos pasaron los cuarenta y cinco minutos del primer tiempo haciendo una exhibición de lo que es el fútbol, corriendo el balón sin pararlo, pasando de igual forma y cediéndolo en momentos de apuro á jugador retrasado. En suma, desarrollaron todo un curso de fútbol, que el público no aplaudió, porque, al igual que nuestros jugadores, estaban embelesados con los béticos.

En todo ese tiempo, y sin llegar á emplearse á fondo, marcaron un goal, obra de Adolfo, al chutar angulado precisamente en el sitio que estaba Manolín, que no hizo por pararlo.

Los nuestros no molestaron á Jesús, el famoso «Manos duras», más que en tres ocasiones y siempre en jugadas inocentes.»

....

«En el segundo tiempo, los sevillanos marcaron otros dos tantos, que fueron obra, uno, de Adolfo, y otro, de Romero.

El tanto de honor del Recreativo fué obra de Gutiérrez.

Los equipos se alinearon así:

Betis.—Jesús, Altuna, Jiménez, Peral, Soladrero, García, Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Sanz.

Recreativo.—Manolín, Peregrín, Ortiz, Ruiz, Eloy, Mateo Avant, Carmona, Bonilla, Castillo, Gutiérrez y Herranz.»

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

El miércoles, día 10, celebró junta general esta Corporación, presidida por el señor Bilbao (don Gonzalo), y con asistencia de los académicos señores Rodríguez Jurado, Sánchez Pineda, Rico Cejudo, Gómez Gil, Paradas y Agüera, Hernández Díaz y el secretario, señor Sebastián Bandarán.

La Corporación acordó oficiar nuevamente al señor alcalde presidente interesándole sean restaurados antes de la próxima primavera los dos monumentos del Triunfo y del Parque, para que no causen tan vandálicos destrozos penosa impresión en nuestros visitantes.

Asimismo se acordó pedirle mayor policía artística por el bello barrio de Santa Cruz, actualmente abandonado, con calles sucias, con fachadas llenas de inmundas pinturas, con husillos sin rejas, conjunto que hará formar triste idea de nosotros en el extranjero, ya que es visitadísimo por propios y extraños.

El señor Paradas y Agüera dió lectura á un interesante trabajo intitulado «Balance artístico del año 1931», que fué muy agrado de la Academia, la que acordó constase en el acta la complacencia con que se había escuchado tan oportuna labor.

Por último, los señores Sánchez Pineda, Sebastián Bandarán y Hernández Díaz dieron cuenta de los trabajos realizados para editar el nuevo boletín de esta Academia, los que fueron aprobados por todos los reunidos, acordando que sea semestral, y que vea la luz pública en el próximo Junio, costeando su edición las ediciones obligatorias de los académicos y la venta al público de los números restantes.

CICLISMO

Lista definitiva de premios para la carrera organizada por la Agrupación Ciclista Sevillana:

1.º Una copa.
2.º Otra copa.
3.º Otra copa.
4.º Unas zapatillas.
5.º Un juego de afeitar.
6.º Una cámara y una bomba.
7.º Una lata de miel.
8.º Otra lata de miel.
9.º Cinco pesetas.
10.º Cinco pesetas.
11.º Unas medias «sport».
1.º de debutantes. Una copa.
2.º Cinco pesetas.

Ultimo clasificado, un bote de embrocación.

El Jurado estará compuesto por los siguientes señores:

Juez árbitro, Angel Luis Chaves.

Juez de salida y llegada, José Pedrinazzi.

Jueces de ruta: Manuel Ramírez y Francisco Mira Rivero.

Cronometradores: Manuel Osuna y Miguel Rodríguez.

Juces motoristas: José Carballo, Miguel Melero, Juan J. Moreno, Eduardo González y Amadeo López.

¡Viva España! ¡Viva la paz!

Es digno de las mayores alabanzas los trabajos que gestionan en pro de la paz de nuestra nación, las nobles damas catalanas, en unión de la escritora sevillana doña Rafaela Ferro.

Sí, es digno de alabanza, y toda mujer española debe cooperar á evitar se vierta la sangre de nuestros hermanos. Sí, de nuestros hermanos, porque creo nadie negará somos hijos de Dios y que El Divino Nazareno derramó su sangre por la Redención del género humano, y el mundo pagó la deuda de gratitud, clavándole en un madero.

¡Qué fin se puede llevar con promover otra lucha y tras esa lucha la revolución social, que nos conducirá al precipicio? Nunca fué de mi devoción que las mujeres se mezclasen en asuntos políticos, cuando á mi parecer (de siempre), las mujeres nacieron para engalanar el hogar y enseñar á sus hijos la senda del bien y la virtud. Pero hoy, al saber el fin que se proponen las mujeres de Cataluña, uno á ellas mi voto, pues nadie como las mujeres españolas deben pedir se lleve á efecto tal deseo. La mujer es la madre, y á la madre se le arrebata para la guerra al hijo de sus entrañas, al ser querido que dió la vida al que amamentó con su pecho, su tesoro inapreciable, la vida de su vida.

¡Qué puede importar á una madre que la nación aumente un diamante más á su corona, si éste va empañado con la sangre de su inocente hijo? Odiemos la revolución y la guerra, pues éstas vienen á cortar las vidas de la juventud en plena primavera. Cuántas vidas segaron las balas enemigas, y aún las nuestras, pues en los tristes y no lejanos días de los sucesos de Jaca, lucharon por la fuerza del destino, hermanos, contra hermanos, y en nuestro territorio se mezclaron la sangre de tantos inocentes.

Traslademos nuestro pensamiento á épocas lejanas, y recordemos á aquel monarca cruel y sanguinario de la altiva y soberbia Roma, que después de derramar sin piedad la sangre de tantos mártires, miraba con su lente de esmeralda la carne amontonada que las fieras habían despedazado y se recreaba con placer en sus obras. La ambición de este hombre no tenía límites, más el tiempo cortó su deseo, y la fiera un día acosada por otros cazadores é invadido por el miedo, se clava él mismo el puñal homicida, y termina su vida sin recibir otra recompensa que odio y desprecio. La guerra no puede traer beneficio ni á vencedores ni vencidos, después de ella sólo quedan deudas, dolor y lutos, y tarde llegan á sacudir las naciones la carga que dejan sobre ellas. Sí, al menos en el fragor de la batalla se obrara con los combatientes, el prodigioso milagro bíblico del profeta Daniel y fueran respetados por las llamas y las balas, sólo fueran acariciadoras, podría la humanidad resignarse; pero es horripilante y cruel pensar que han de partir los séres queridos y que los espera la boca del cañón, las balas de los máusers ó las temidas ametralladoras, para despedazar á los que son pedazos de nuestras almas por rivalidades entre las naciones. Esto no debe ser.

Luchar valerosas damas y pdeir ayuda á los gobernantes de las naciones, para que padáis gravar con letras de oro el santo nombre de la Paz, y recibiréis las bendiciones de todos, y que llegue á sonar un día el grito atronador:

¡Viva España! ¡Viva la Paz!

Josefa Alfaro de Ocampo.

Sevilla 12-2-32.

S/C San José número 21.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Jiménez Barbero

Del comercio de esta plaza

viudo que fué de la señora

Doña Carmen Fernández Jaén

Que falleció en la Paz del Señor, el día 8 de Febrero, a la una de la tarde

Sus desconsolados hijos, don Manuel, doña Josefa, doña Ana, doña Carmen, don Juan, don Antonio, don José y don Luis; hija política, doña Angeles; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 16, a las ocho de la mañana, en la parroquia de Omnium Sanctorum, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha parroquia.

Divulgaciones científicas

LA MATERIA

Cuando la alquimia encerraba todos los secretos de las ciencias como en la antigüedad, y desde siglos antes de la venida de Cristo al mundo, trabajaban los sabios para convertir unos cuerpos en otros, creyendo en la posibilidad de obtener oro de otros metales. No era extraño se supusiera que todos los cuerpos procedían de una materia prima del mercurio, como creyeron Estéfano, Sinesio y Olimpiodoro. Pero vinieron las teorías de Lavoisier á desterrar, con la indestructibilidad de la materia, las anteriores creencias, y más tarde á confirmarse, con la estructura de los átomos, la existencia de esa materia prima; del helio, última investigación de la química moderna.

De la acción de los rayos X sobre el nitrógeno, fósforo, flúor, boro, aluminio y potasio, nos dicen Thomson, Soddi, Rutherford y Ramsay, salen iones de hidrógeno, cuyos experimentos los apoyaron en la desintegración de los átomos de cuerpos activos.

A partir del siglo XIX venimos estudiando en esos arcanos misteriosos que encierra la unión de partícula con partícula, de molécula con molécula, de átomo con átomo, y la fuerza directriz que mueve esa unión tan sabiamente, que es siempre la misma para idénticos compuestos, y siempre constante y diversa en distintos compuestos.

Que existe una energía entre átomo y átomo no puede ya negarse; que esa energía es consciente de sus actos lo prueban sus consecuencias, repetidas y vistas éstas desde que el hombre comenzó á estudiarlas. ¿Quién ó qué dirige esa energía? La contestación nos ha detenido más de treinta años en reflexiones y experiencias, para llegar al fin á una explicación lógica-científica-mental; existe, sí, una materia prima, la Unidad ó Supremo Hacedor, máxima y mínima al mismo tiempo, que, al abarcarlo todo como unidad múltiple, donde entran los helios, vitos y mentones á componer esos cuerpos imaginarios que llamaron átomos, cuya conexión estudian los sabios para apoyar la desintegración de los cuerpos que llaman simples.

No, no puede haber cuerpos simples fuera de la Unidad; hay que extender nuestro conocimiento hasta los helios, como recientemente se extendió hasta los iones ó electrones, antes hasta los átomos y antes hasta las moléculas y partículas. Y cuando lleguemos á saber lo que helios, significa, sus propiedades y actividades, entonces podremos entrar en el estudio de los vitos, para pasar al de los mentonos, los cuales nos darán idea concreta de la Unidad Suprema.

Si nos apartamos de lo hipotético para entrar en la realidad visible de la existencia, y consideramos que hay diferencia entre la espiritualidad y la materialidad, nos será preciso determinar dónde y cuándo se unen para formar los cuerpos que llegan á nuestra visión.

Sentada la espiritualidad, en el solio divino, tras los helios, vitos y mentonos, ó sea tras los géneros masculino, femenino y neutro y sus primeras manifestaciones, señalaremos el fruto de la unión masculina y femenina, helios y vitos, esto es lo intangible con los iones y átomos, es decir lo tangible, primera manifestación de los sexos y principio de lo visible ó partida de nacimiento de la materia, tal y como el hombre la concibe, para armazón o esqueleto y albergue de la espiritualidad.

Pero no se entienda que ese armazón-albergue carece de materiales espirituales, sino que, muy al contrario, está formado de ellos, tiene todas las características y responde á todos los mismos principios de ellos, como que sin ellos no sería posible armazón alguno; la propia conexión de sus partículas acusan una fuerza que es vida y una compenetración de idea firme, que es inteligencia. De modo que hay materia porque hay espiritualidad, y comienza la materia donde aquella necesita ofrecerse para cumplir su misión de existencia: la imperiosa acusación de la Unidad Suprema.

Felipe de Mora.

Biarritz, Febrero de 1932.
(Exclusivo para EL LIBERAL de Sevilla.)

VIDA SOCIETARIA

Los metalrgicos

A todos los metalúrgicos, afines y similares:

Camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión general, que se celebrará el día 14 del corriente, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Heliotropo, 8, en la cual trataremos asuntos de gran interés para el gremio.

En la evidencia que no faltaréis, dada la importancia que tienen los asuntos que hemos de tratar, os saluda.—La Directiva.

Los pintores decoradores

En junta general extraordinaria celebrada el día 11 del corriente eligieron la Directiva siguiente:

Presidente, don Nicanor Puerto Poco; vice, don Juan Aparicio Cañete; secretario, don Antonio Martínez Rodríguez; tesorero, don Tomás Boutín Soria; vocales: don Fernando Navarrete Carmona, don Alfonso López Ruiz, don José Mayoral, don José Santo Medina y don Manuel Vicedo Bernal.

Sindicato autónomo de dependientes de confitería y similares

Reunido el pasado día 10, y bajo la asistencia de un concurrido número de socios, fué abierta la sesión en nuestro Centro, plaza de la República, 5, principal, y por unanimidad entre los compañeros se acordó constituirnos en la autonomía, con el pensamiento puesto en la prosperidad y reivindicación.

Se aprobaron los estatutos por los cuales nos regiremos después de que sean aprobados por el gobernador, pasando al orden del día.

Se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Rosado; vicepresidente, Agustín Pinto; secretario, Manuel Calderón; vice, Fernando Sánchez; tesorero, Manuel Bordoy; contador, Manuel Lerma; vocales: José González, Miguel Brun, y Ramón Aparicio.

Dentro del mayor entusiasmo se levantó la sesión, prometiendo todos los compañeros asirse fuertemente como un solo hombre, y defender nuestros estatutos hasta conseguir los que tan debidamente nos merecemos.—Por el Sindicato autónomo de confitería, el secretario, Manuel Calderón.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros que integran dicha Sociedad á una reunión general, que tendrá lugar el día 15 del corriente, á las diez y media de la noche, en el domicilio social, Trajano, 16, para discutir y aprobar la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Lectura del balance de cuentas correspondiente al segundo semestre de 1931.

Tercero. Nombramiento de un jurado mixto.

Cuarto. Lectura de correspondencia.

Quinto. Asuntos de Directiva.

Sexto. Proposiciones generales.

Séptimo. Ruegos y preguntas.

Compañeros: No dudando un momento en vuestro espíritu societario más disciplinado que nunca, nos creemos que con la lucha y la unidad demostraremos una vez mas nuestra fuerza.

Unión General de Dependientes de Bebidas y similares

(Sección de similares)

Compañeros similares de bebidas: Por la presente se convoca á todos los similares á una asamblea general de la Sección, que tendrá lugar mañana, domingo 14, á las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Régimen de trabajo y de organización.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Camaradas: Ningún similar debe faltar á tan importante reunión. Todos hemos de poner de nuestra parte, para que la Sección marche, según las exigencias de los intereses de nosotros mismos. Todas las casas organizadas, á la asamblea, donde se han de ventilar asuntos tan importantes, y que á todos conviene conocer, y donde todos deben tomar parte activa.

Esperando que concurran todos, os saluda, el Comité de Sección.

Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión

Estimados compañeros: Habiendo sido suspendida por falta de número de asociados la junta general convocada para el día 6 del corriente en la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, Sierpes, 8, se os invita en segunda convocatoria para el día 15, á las nueve y media de la noche, con el mismo orden del día que en la anterior.

En la citada convocatoria os hacía este Comité un llamamiento de alta conveniencia social; ante la perspectiva de los asuntos que se sometían á vuestra consideración, tales como exponer ante la Asamblea los trabajos que van realizando los compañeros vocales en los Jurados mixtos, en lo que se relaciona con los precios de las prendas, y la elección de los cargos reglamentarios, que en esta época tienen que ser renovados.

Nuevamente este Comité os encarece la necesidad de vuestra asistencia, y espera que el día 15 concurra á la asamblea todo el gremio de sastrería, tanto asociados como los que aún no lo sean, ya que á todos en general les interesa las orientaciones que al gremio se le van á exponer.

Compañeros: apartáos de esa apatía suicida que os domina y concurrid á la junta general á defender vuestro derecho.—La Directiva.

NOTICIAS

Han regresado de Gibraltar don Pablo y don Carlos Benjumea Medina.

Hállase algo enfermo don Ricardo Barea Vila.

Celebraremos su mejoría.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 12 de Febrero de 1932:

Arbitrios ordinarios, 27.421,28 pesetas. Arbitrios indirectos: carnes, 12.053,48; vinos, 23.871,18, y gasolina, 4.055,35. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 11.999.

Total, 79.400,29 pesetas.

Para el súbdito americano don José González, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Dolores Domínguez Armario.

El casamiento se efectuará en la parroquia de San Nicolás, en uno de los días del mes de Marzo próximo, fijando su residencia los nuevos esposos en América (New-York), donde actualmente vive el novio.

Con este motivo, están recibiendo los prometidos, regalos y prueba de simpatías de sus numerosas amitades.

Deseámosles felicidades en su nuevo estado.

Para presenciar el partido Sevilla Spórting, que habrá de celebrarse mañana, llegó á esta capital, procedente de Gijón, nuestro querido amigo don Emilio Menéndez.

Bien venido.

Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «La coordinación del transporte mecánico por carretera con el ferrocarril», que nos envía el director general de la Compañía de la Ferrocarriles M. Z. A., señor Maristany.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Centro Cultural del Ejército y la Armada

Existe mucha animación entre los socios del antiguo Círculo Militar para el baile de Piñata que se celebrará mañana en los hermosos salones de este Centro y cuya fiesta revistirá igual brillantez que la que tuvo el pasado martes de Carnaval.

Habrá una agradable sorpresa, por lo que encierra la artística piñata, ideada por los organizadores del baile, al que prestarán un sugestivo realce las señoritas que asisten á las fiestas que se celebran en el Centro Cultural del Ejército.

Las cosas que pasan

Arrollada por un carro

María Martín Riego, de sesenta y seis años, que habita en Doncellas, 11, fué arrollada por un carro en la calle Bustos Tavera, resultando con una herida en la frente y contusiones en la pierna izquierda.

Dada de acta

Ha sido dada de acta en el Hospital Josefa López Moyano, que el pasado día 4 fué herida de cinco puñaladas en la calle Regina.

Las caídas

Esta tarde, á las doce, cuando bajaba las escaleras de los sótanos de la Plaza de la Encarnación, Manuel Cordero González, de veinte y un años de edad, que vive en calle Palacios Malaver, 34, tuvo la desgracia de resbalar, rodando las escaleras desde regular altura.

Fué conducido á la casa de socorro de la Alhóndiga, en donde el doctor Mato, auxiliado por el practicante señor Morón, procedió á curarlo de una contusión con hematoma en la región occipital.

También le fué apreciada fuerte conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistido, pasó á su domicilio.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El fútbol modesto

En el vecino pueblo de Mairena se celebró un partido amistoso entre el Club local de dicho pueblo y el Orión F. C. de esta capital.

El encuentro resultó muy animado, pues tanto uno como otro equipo rivalizaron en técnica y preciosas jugadas, sobresaliendo el segundo.

Del equipo de Mairena se destacó el guardameta.

Los demás todos jugaron bien, habiendo una buena defensa de los colores del Club, defensa que se vió dos veces vencida por la impetuosidad y gran juego del Orión.

El resultado del encuentro fué de dos tantos por uno á favor de este último, quedando el numeroso público que asistió al encuentro gratamente impresionado del antedicho equipo.

Para concertar partidos con el Orión F. C. pueden dirigirse al presidente en su domicilio, Candilejo, número 6.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Sobre un discurso

Ginebra.—El general von Epp, representante del partido hitleriano en la Conferencia del Desarme, refiriéndose al discurso del Canciller Bruning, no oculta el descontento que ha producido la moderación empleada por el primer delegado del Reich.



Programa para el domingo 14

TEATRO DE LA EXPOSICIÓN. Cine sonoro.—Un noticiario y la emocionante superproducción Columbia Pictures «El Código Penal», absolutamente hablada en español. Sección continua, de 3 a 8 y 1/2. Butaca, 1,50.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Boda en un charco» (dibujo sonoro) y la emocionante superproducción Columbia Pictures «El Código Penal», totalmente hablada en español. Sección continua, de 4 á 1.

El lunes: «Boda en un charco» (dibujo sonoro) y la emocionante superproducción Columbia Pictures «El Código Penal», totalmente hablada en español.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.375.—A las 4 menos cuarto, infantil. A las 6 y cuarto (vermouth) y por la noche a las 9 menos cuarto y á las 11, «Ben-Hur».

Mañana lunes: A las 6 y cuarto (vermouth), numeradas Desde las 9 menos cuarto, sin numerar, «Ben-Hur».

TRIANA CINEMA.—Desde las tres de la tarde: «Recibiendo tortas» é «Inspiración».

El lunes: Desde las 6 y 1/2, «Invierno» y «Río Rita».

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, dos partes sonoras, una cómica y «Entre el amor y la muerte» (drama del Oeste). Precio, 0,15. Desde las 4, «Cinópolis», por Imperio Argentina. Hablada y cantada en español.

El lunes: «Cinópolis».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—La hermosa opereta «El estudiante mendigo». Desde las 4, por secciones.

El lunes: En sección continua, desde las 6 y 1/2, «El vals del Danubio».

CINE GOYA. Oriente, 20.—A las 2 y 1/2, infantil, precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «Horizontes nuevos», en español.

CINE SANTA LUCIA.—A las 2 y media, infantil, precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «Monte Carlo», por Jeanette Mac Donald.

El lunes: «Monte Carlo».

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono, 23.766.—A las 2.30, 4.30, 6.30, 8.30 y 10.30. «Sombras del circo», por Tony D'Algy y Amelia Muñoz. Toda en español.

El lunes: «Monsieur Le Fox», por Luis Alonso y Rosita Ballesteros. En español.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Reunión del Patronato municipal de Casas baratas

Bajo la presidencia del alcalde, señor Fernández de La Bandera, se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Patronato Municipal de Casas Baratas, en sesión ordinaria, asistiendo los vocales señores López Macías, Latourrette, Balbuena y Roquero. Actuó de secretario, el señor De los Ríos. Excusó su asistencia por enfermedad, el tesorero, señor Jiménez Carballar.

Fué aprobado el estado de cuentas del mes anterior, que arroja una existencia de pesetas 58.030, importando los ingresos 61.596,59 pesetas y los gastos 3.565,62 pesetas.

Se dió cuenta de la comunicación del Ayuntamiento respecto á la construcción del acerado en la barriada de la huerta de «La Corza», y asimismo se acordó impulsar las obras de alcantarillado en dicha barriada. Una y otra obra comenzarán en la semana entrante.

Quedó enterada la Comisión del donativo de 16.200 pesetas hecho por la Cámara de la Propiedad al Patronato, para la construcción de tres casas de diferentes tipos en la huerta de «La Corza»; se despacharon varias solicitudes de arrendamientos y documentos de trámite, y se adoptó el acuerdo de fijar un último y definitivo plazo con respecto á la caducidad de los terrenos cedidos en el Tiro de Línea á la Sociedad Los Bancorristas, la cual tendrá efecto tan pronto transcurra el breve plazo, que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios de la localidad.

Por último, el señor López Macías dió cuenta del feliz resultado de las gestiones realizadas en orden al cobro de atrasos de los inquilinos del Patronato, habiéndose recaudado una cantidad muy estimable por dicho concepto.

Los sucesos en los pueblos

Tres lesionados en accidente automovilista

En el kilómetro 369 de la carretera general de Madrid á Cádiz, en donde existe una curva algo pronunciada, el camión de viajeros de servicio público que se dirigía á Arcos de la Frontera, conducido por Ramón Sanz Morato, fué alcanzado por el autocamión de transporte de don Juan Alarcón de la Lastra, conducido por Ricardo Bueno Escámez, que con cargamento de pacas de paja marchaba en dirección contraria, resultando como consecuencia del accidente heridos María Flores Campo, Joaquín Gómez García y Juan Rodríguez Delgado, quienes fueron asistidos en la casa de socorro de Los Palacios, á cuyo término municipal corresponde el lugar donde se registró el suceso.

En el mismo intervino el Juzgado municipal del citado pueblo, el cual practicó las oportunas diligencias.

Por dos veces aterriza un aeroplano en terrenos de Palomares

Comunican del inmediato pueblo de Palomares que frente á la haza denominada de «Japón» aterrizó, por haber sufrido averías en el motor, un aparato militar, tipo «Nimpos, 80».

Reparada la avería por personal técnico, elevó su vuelo nuevamente el aparato, viéndose obligado á aterrizar á poco en las proximidades de la «Venta de los Gatos».

El aparato quedó custodiado por una pareja de la Guardia civil.

Denuncia por sustracción de trescientas pesetas

Emilio Alvarez Pozo, de cuarenta y tres años, denunció á la Guardia civil del puesto de Montellano que en ocasión de encontrarse en determinada casa de dicha población habíanle sustraído de la blusa 300 pesetas en billetes del Banco de España, añadiendo que sospechaba de Manuel Polo Pino, de veintitrés años, que poco antes había estado en la casa mencionada.

La Guardia civil practicó las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención del citado Manuel Polo, quien se declaró autor del hecho denunciado, siéndole intervenida la mayor parte de la cantidad sustraída.

Los bailes de Carnaval en el Pasaje de Oriente

Los organizadores de los bailes en el Pasaje de Oriente preparan para los días 13 y 14 grandes regalos á las señoritas asistentes, entre ellos un precioso mantón bordado, igual á los regalados en días anteriores, que han sido donados por la Ciudad de Londres.

También proyectan celebrar hoy, día 13, la fiesta del clavel, que promete estar divertidísima por las sorpresas que se preparan á los amante de Tersípcore, y el Domingo de Piñata, último día, se echará el resto, regalándose valiosísimos obsequios á todos los asistentes.

Un tentadero

En la magnífica finca «Jandilla», propiedad del opulento y famoso ganadero Juan Pedro Domecq, se ha verificado la tienta en campo abierto de becerros, demostrando tan excepcional bravura, codicia y poder, que dejaron satisfechos á los numerosos aficionados que han concurrido de Madrid, Sevilla y Jerez.

Muchas colleras se hicieron, luciendo la maestría de los jinetes y la gran clase de sus caballos, sobresaliendo Juan Pedro y Perico Domecq, excelentes garrochistas.

Como nota original y muy celebrada fué la gallardía y gentileza á caballo y habilidad y valentía para acosar y llegar á los becerros de Carmencita, hija del ganadero, que vestía rico y típico traje campero.

También asitieron distinguidas y conocidas damas de la buena sociedad jerezana.

La operación ha durado tres día, poniéndose de manifiesto, una vez más, la proverbial esplendidez del ganadero.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día 13 de Febrero, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Faltan todos los datos de América y del Atlántico, por lo cual es imposible formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy.

Al Oeste de Portugal se encuentra un centro de perturbación atmosférica, que se une á otro que debe existir al Oeste de las Azores. También se forman algunos centros de perturbación local en España, los cuales dan lugar á que llueva ó nieve en la península ibérica, con poco viento, de dirección variable.

El frío es intenso en Europa central.

Las presiones altas residen al Occidente de las islas británicas, formando un anticiclón, bien definido y caracterizado.

Tiempo probable hata las siete horas del día 14:

En toda España debe persistir el tiempo de lluvias y nevadas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos moderados y flojos del Oeste y chubascos.

Navegación marítima:

Marejada en el Golfo de Cádiz:

Las temperaturas son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de trece grados, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados.

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de diecisiete grados y la mínima de hoy ha sido de ocho grados.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Aguilar Seisdet

viuda que fué del señor

Don Manuel Rangel Urbano

Falleció el día 7 de Febrero de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, su hija doña Reyes, hijo político don Rafael Pachón Franco y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de Réquiem que ha de tener lugar el lunes 15 del corriente, á las nueve de su mañana, en la parroquia del Divino Salvador, por lo que les vivirán agradecidos.

Su eminencia reverendísima ha concedido 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

EL DIA POLITICO

Esta noche se celebrará el banquete con que el Jefe del Gobierno obsequia al Cuerpo diplomático

Visita del ministro de Instrucción al grupo escolar "Cervantes"

LA PROXIMA ASAMBLEA DE VITICULTORES

Madrid 13.—El secretario del grupo vitivinícola ha facilitado una nota en la que se da cuenta de la asamblea de viticultores que se celebrará el 14 del corriente en Requena.

El día 21 se verificarán otras en Barcelona, Manzanares y Logroño.

En dicha asamblea se tratará de la declaración de cosechas, de las guías de circulación, separación de alcoholes de melazas para uso de boca, tratados de comercio, etc.

ESTA NOCHE SE CELEBRARA EL BANQUETE EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO, OFRECIDO POR EL PRESIDENTE

Madrid 13.—Esta noche, á las nueve y media, se celebrará en el Ministerio de la Guerra el banquete con que el Jefe del Gobierno obsequia á algunos elementos del Cuerpo diplomático.

EN INSTRUCCION

Visita al grupo escolar Cervantes

Madrid 13.—El señor De los Ríos visitó esta mañana el grupo escolar Cervantes.

Luego regresó al Ministerio, reuniéndose con los directores generales y jefes de su departamento para acoplar el presupuesto.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 13.—El ministro de Trabajo dijo á los periodistas que se habían resuelto algunos conflictos pendientes, entre ellos el de la Serrería del Miño, de Pontevedra.

SE HAN RESUELTO ALGUNOS CONFLICTOS OBREROS

Madrid 13.—El señor Azaña estuvo durante toda la mañana en su despacho, donde recibió muchas visitas.

Más tarde envió algunos decretos á la firma del señor Alcalá Zamora.

UNA NOTA SOBRE LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO

Madrid 13.—A última hora de la tarde han facilitado en el ministerio de Hacienda una nota explicativa de las reducciones hechas en el presupuesto general del Estado, para llegar á la nivelación del mismo.

Se hace historia de las vicisitudes pasadas hasta llegar á la nivelación, y se dice que algunos intereses se lesionan; pero otros, en cambio, salen beneficiados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El proyecto de intervención obrera en las industrias

En el dictamen entregado por la Comisión parlamentaria se establecen las normas para la elección de delegados, renovación de cargos, etc., etc.

Madrid 13.—Ha sido entregada á la Mesa de la Cámara el dictamen de la Comisión parlamentaria que trabaja sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

El proyecto de ley dice, entre otras cosas, que á los efectos de asegurar la aplicación de las leyes sociales, contratos y reglamentos de trabajo se dicta la misma.

Se proponen las medidas para mejorar, aminorar ó aumentar la producción y se establecen las condiciones para admisión y suspensión de obreros.

Se crean Comisiones interventoras de empleados y obreros en todos los centros y trabajos pertenecientes á la industria ó comercio, siempre que tengan ocupados más de cincuenta trabajadores.

La Agricultura queda exceptuada de las disposiciones de esta ley.

Las Comisiones estarán compuestas por delegados de cada categoría profesional bien especializados. El número de delegados por Empresas se determinará, según las normas que fijará el reglamento. No podrán ser menos de tres, y en ningún caso excederán de quince.

Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una Comisión.

Para ser elegible como delegado de las Comisiones los candidatos habrán de reunir las condiciones siguientes: Ser necesariamente obreros ó empleados y llevar trabajando por lo menos tres años en su profesión y un año sin interrupción en la Empresa en que haya de ejercer intervención y llevar dos años en la Asociación obrera correspondiente; estar en plena posesión de sus derechos civiles, profesionales y societarios. Una vez elegidos perderán su mandato automáticamente tan pronto como por cualquiera causa les falte alguna de las citadas condiciones.

Las Asociaciones profesionales obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las Comisiones interventoras habrán de estar inscriptas al efecto en el censo de Asociaciones profesionales que se lleva en el ministerio de Trabajo con tres meses de antelación al acto de la designación.

Para hacer la elección de Comisiones, las Asociaciones obreras convocarán á los electores. La designación se hará por mayoría de votos de las personas presentes en la reunión que se convocará para este efecto exclusivamente.

Los cargos durarán dos años, pudiendo ser reelegidos los delegados salientes.

El mandato de delegado podrá ser revocado en cualquier momento cuando lo acuerde la mayoría de electores en sesión convocada con este objeto por la Asociación obrera correspondiente. La Asociación no intervendrá sino en caso de petición de los asociados.

Liga Española para el Impuesto único

XX (Final)

¿QUE ES LO QUE PUEDE HACER EL RICO?

Veamos el caso del rico que honradamente desea dedicar sus riquezas á mejorar la condición actual del trabajo. ¿Qué es lo que puede hacer? ¿Dar sus riquezas á los menesterosos? Con esto amparará á algunos; pero no mejorará la condición general y correría el riesgo de hacer más daño que provecho.

¿Edificar iglesias? A la sombra de las iglesias fomenta la miseria y se alimenta el vicio que origina.

¿Construir escuelas? Fuera de que pueden enseñar á los hombres la iniquidad de la propiedad privada de la tierra, no veo pueda hacer nada para los obreros, porque cuanto más se difunda la instrucción, tanto más bajan los salarios.

¿Establecer hospitales? ¿Para qué si les parece á los obreros que ya hay demasiada gente falta de trabajo y los hospitales no harían sino salvar y prolongar vidas que vendrían á aumentar el apuro?

¿Construir casas modelos? Si no abarataba los inquilinatos no haría más que echar más atrás á la misma clase que quiere beneficiar y si los abaratara atraería más gente en busca de empleos, y por consiguiente, haría que se redujese el salario.

¿Laboratorios, institutos, talleres para la experimentación física? No haría más que estimular los inventos y descubrimientos, que son las fuerzas que, obrando en una sociedad basada en la propiedad privada de la tierra, aplastan el trabajo como entre las piedras de un molino.

¿Fomentar la emigración hacia los países en que el salario es algo mayor? Si esto hiciera, pronto sería acosado por los mismos favorecidos para que cesara tal emigración en cuanto empezara á reducir el salario de los que llegaron primero.

¿Regalar cuanta tierra pueda tener, no cobrar la renta ó arrendarlas más baratas que lo que marca el mercado? Lo único que conseguiría con eso es hacer nuevos ó parciales terratenientes: podría hacer algunos individuos más ricos; pero nada haría para mejorar la condición del trabajo.

O bien, finalmente, ¿Seguiría el ejemplo de aquellos ciudadanos de los tiempos clásicos que gastaban grandes caudales en mejorar su ciudad natal? Que ensanche y enderece intrincadas callejuelas, que construya parques y fuentes, tranvías y ferrocarriles y por cualquier medio que haga hermosa y atractiva la ciudad de su elección. ¿Cuál será el resultado?

El resultado será que todos los que se han apoderado de la gracia de Dios se aprovecharán también de esta generosidad. El resultado será que el valor de la tierra subirá, aumentará la renta y todos estos beneficios los recogerá el amo de la tierra. No cabe duda de que, aun con el mero anuncio de que se dispone á hacer todas estas cosas, empezaría la especulación y elevaría los valores de la tierra a en salto.

Pues entonces, ¿Qué es lo que puede hacer el rico para mejorar la condición del trabajo?

Pues nada puede hacer como no sea ejercitar su influencia para la abolición de la fundamental injusticia que roba á los hombres sus derechos naturales. La justicia de Dios se ríe de las tentativas de los hombres para sustituirla por otra cosa.

LA REVOLUCION INDUSTRIAL DE NUESTRO TIEMPO

La verdad que nosotros sostenemos ha hecho tales progresos en la mente de los hombres, que tiene que hacerse oír. Jamás se la podrá ahogar, sino por el contrario, seguirá avanzando en la conquista.

La remota Australia va en las avanzadas y ya ha dado los primeros pasos hacia el impuesto único. En la Gran Bretaña, en los Estados Unidos y en el Canadá, la cuestión está á punto de pasar á la política práctica y pronto será el caballo de batalla de nuestros tiempos.

La Europa continental no podrá titubear mucho tiempo después. Jamás ha marchado el mundo tan de prisa.

Hace cuarenta años, la esclavitud parecía más fuerte que nunca en los Estados Unidos, y el precio del esclavo era el mayor conocido, puesto que el título de propiedad parecía estar más seguro. A la sombra de aquella sala donde solamente había resonado la proclamación de los derechos del hombre, el maniatado fugitivo era vuelto á rastras al cautiverio, y en el mismo sitio que el pueblo americano tiene por el Maratón de su libertad, el amo se jactaba de poder pasar lista á sus esclavos.

Y, sin embargo, hace cuarenta años, aunque todavía no se había formado el partido que había de colocar en la poltrona presidencial á Abrahan Lincoln y sin tenían que pasar diez años antes de que el cañón diera la señal, la esclavitud estaba ya sentenciada, según ahora vemos.

Hoy se está madurando una revolución más amplia, más profunda, más bienhechora, no solamente en una región, sino en el mundo entero.

La verdad de Dios la empuja y fuerzas mayores de las que jamás diera al hombre la aceleran. Tan impotentes para detenerla son los injustos intereses creados, como impotente es el hombre para detener el sol.

Las estrellas en su órbita pelean contra Sisera, y en la fermentación actual puede oír el que tenga oídos que la sentencia de la esclavitud industrial está ya firmada.

Henry George.

Provincias

Llegada del ministro de Justicia á Ronda

Nieva copiosamente en distintos lugares, y en el Ferrol hay recio temporal

FURIOSO TEMPORAL EN EL MAR

Varios barcos tienen que entrar de arribada forzosa

Ferrol 13.—Reina un fuerte temporal en el mar, que hace imposible la navegación de las embarcaciones pesqueras.

Se teme por la suerte que hayan podido correr los vaporcitos que, dedicados á la pesca, han sido sorprendidos por el temporal en el mar.

En la estación de radio se recibió un radio de alta mar pidiendo urgente auxilio un buque griego, por tener averías debido á fuertes golpes de mar. Cuando el remolcador se disponía á abandonar el puerto para prestarle ayuda, se recibió un nuevo radio del referido vapor diciendo que se había logrado reparar la avería y que seguía su viaje sin novedad.

NIEVA COPIOSAMENTE EN VARIAS POBLACIONES

Gijón 13.—Desde esta madrugada está nevando copiosamente, fenómeno no registrado desde hace muchos años.

El frío es intensísimo.

Al mediodía la temperatura era de un grado sobre cero.

Las montañas vecinas aparecen cubiertas con varios centímetros de nieve.

El tránsito rodado se hace con grandes dificultades.

Zamora 13.—Nieva de una manera copiosa desde la madrugada, habiendo aparecido la ciudad cubierta con un manto blanco, de espesor mayor á cinco centímetros.

Desde hace muchos años no se conocía una nevada tan intensa.

La temperatura ha descendido considerablemente.

La nieve beneficiará á los campos, que aparecían secos.

DOS TERREMOTOS EN MALAGA

Málaga 13.—A las doce de la noche se han producido dos terremotos de escasa intensidad y duración.

La alarma fué extraordinaria. Los vecinos se lanzaron á la calle presa de gran pánico.

No han ocurrido desgracias.

PIDIENDO EL LEVANTAMIENTO DE UNA CLAUSURA

Barcelona 13.—Una comisión ha visitado al gobernador, pidiendo se le levante la sanción impuesta al Centro Recreativo de San Pedro de Villadelville.

El señor Moles le ha impuesto una multa de mil pesetas, y ha ordenado la clausura por tiempo indefinido, por tener expuestos emblemas y sellos monárquicos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA EN RONDA

Ronda 13.—Ha llegado á esta ciudad el ministro de Justicia.

Hizo la entrada en la población á pie, al lado de las autoridades.

En el balcón del Ayuntamiento tuvo que pronunciar un pequeño discurso.

Mañana dará su anunciada conferencia.

Nuevos cruceros italianos

Roma.—El ministro de Marina ha ordenado la construcción de cruceros de 6.500 toneladas, del tipo del «Attendolo», y un armamento igual al del crucero «Condottiero».

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos de generales de brigadas honorarios.-Otros nombramientos.-Ingreso en la Escuela superior militar.-La plantilla de generales de brigada de Artillería.-Las correcciones de los funcionarios del Instituto Geográfico y Catastral.-La república de los funcionarios.

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario á los siguientes coroneles de Estado Mayor, retirados: Don Santiago de Neira, don Emilio Borrajo, don Gonzalo Calvo, don Tomás Rodríguez Mestres, don Eduardo Escribano, don Antonio Musat y don Antonio Cea, que reúnen las condiciones exigidas por la ley.

Promoviendo al empleo de Interventor general honorario al Interventor de distrito, jubilado, don José Otero, y á don José Ruiz Mesat, don Siro Alonso, don Francisco Serra Tamargo y don José Lambarit.

Disponiendo que el número de plazas para ingreso en la Escuela Superior de Estudios Militares será de 25, doce corresponden á jefes y oficiales de Infantería, dos para Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros y cinco para cualquiera de estas Armas ó Cuerpos indistintamente.

Restableciendo la plantilla de 18 generales de brigada, procedentes del Arma de Artillería, vigentes el 8 de Septiembre de 1926, y manteniéndola hasta el 8 de Septiembre de 1931, en que por ley de igual fecha se redujo á doce.

La «Gaceta» publica orden disponiendo que queden sin valor ni efecto alguno las correcciones impuestas por faltas leves á los funcionarios de todos los Cuerpos del Instituto Geográfico Catastral de Estadística.

Otra disponiendo que los funcionarios podrán ejercer la fe pública, dando cumplimiento al decreto de 6 del corriente mes. En la redacción de las actas correspondientes, los jueces de primera instancia y notarios de los respectivos distritos habrán de atenerse á cuanto disponen los artículos octavo y noveno del decreto de 7 de Febrero de 1918 sobre habilitación electoral.

Jerez

Con gran sencillez, no exenta de brillantez, se han celebrado hoy los diversos actos organizados por el Ayuntamiento, para conmemorar el 59 aniversario de la proclamación de la primera República española.

En los edificios públicos y particulares se vió la enseña nacional, luciendo iluminación extraordinaria el balcón del Ayuntamiento y nuestras principales vías.

Debido á la torrencial lluvia caída anoche, suspendióse el anunciado concierto, á cargo de la Banda municipal, en la plaza de la República.

A las diez de la mañana, repartiéronse en el local que en la Ronda de Mulero ocupa la Bolsa de Trabajo, dos mil bonos por medio kilo de pan, limosna que repartía el Ayuntamiento entre los pobres jerezanos, para festejar la fecha.

A las once de la mañana, el alcalde, señor Germá Alsina, y nutrido grupo de concejales, personáronse en el Cementerio Municipal, procediendo á colocar diversas coronas sobre la fosa común y las sepulturas de antiguos y destacados republicanos, que fallecieron sin conocer la implantación del actual régimen.

A las cuatro de la tarde, y con asistencia del alcalde, varios concejales y otras autoridades, inauguróse el nuevo grupo escolar Blasco Ibáñez. En dicho acto quedaron oficialmente inauguradas las 22 escuelas de reciente creación, que ya vienen funcionando.

Por el alcalde y concejal señor García Romero, presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, se pronunciaron sentidos discursos.

—En la tarde de hoy llegó en auto, procedente de Cádiz, el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, quien celebró en el Ayuntamiento una extensa conferencia con el alcalde, señor Germá Alsina.

Ignoramos los motivos de la visita y los asuntos sobre que recayó la charla sostenida por ambas autoridades.

—El próximo miércoles 17 dará una conferencia en el teatro Villamarta, si para ello se concede la solicitada autorización, el batallador diputado de los Constituyentes señor Gil Robles.

En dicho acto, que ha sido organizado por la Unión de Derechas Independientes de Jerez, disertará el conferenciante sobre el tema «Unión de las derechas españolas».

La conferencia anunciada ha despertado gran expectación.—Parejo.

UTRERA

Carnavales

Poco se puede contar de esta fiesta. Ni máscaras, ni carrozas, ni paseo de coches, ni animación, ni bailes... Nada, en una palabra.

El Utrerano organizó sus bailes á cargo de la orquesta Soto, magnífico sexteto local, que está obteniendo muchos éxitos.

El «Nosotros» montó un amplificador, y á disco se divirtieron sus socios, lo que es dable en tan aburridas fiestas. El tercer día se destaparon «los viejos» y comenzaron una batalla «pequeñita» de serpentinas, que alegró mucho el salón del simpático casino. Aquí fué donde pudo verse algo de la alegría del Carnaval, y donde pudieron verse las caras más bonitas de Utrera.

«La Peña»... buena, gracias. Los únicos carnavales «distraidísimos».

Y nada más. A las once no había en la plaza ni serenos. Este año hemos sido todos muy buenos; nos hemos ido á dormir muy temprano y «la castile» no ha tenido el gusto de abrir sus puertas á sus habituales visitantes.

Teatro

Continúan las sesiones de cine en nuestro teatro, habiendo actuado también una «troupe» de ballet ruso. Poquita cosa. Lo mejor del espectáculo, Triano, con su orquesta. Como este año los amigos de «La Peña» no han querido buscarle, él ha venido al teatro con sus piezas gitanas, llenas de un fuerte sabor andalucista. Un acierto de la Empresa. Triano tiene todas las simpatías del público utrerano.

En breve «La mujer X» y «Mañana», los grandes éxitos del cine sonoro.

El ambigú del teatro (se nos olvidó consignarlo en otras informaciones), admirablemente servido por los hermanos Pan.

Lotería

En el sorteo celebrado el pasado día 11 ha correspondido á esta ciudad el segundo premio, en el número 30.058, y acompañado de 65.000 pesetas.

Además, se han vendido en esta Administración treinta números de la centena del citado número.

El más favorecido con este toquecito de la suerte ha sido el industrial don José Castillo García, que llevaba para él solo cinco décimos del simpático numerito, correspondiéndole 32.500 pesetas.

Han sido agraciados con un décimo cada uno, don Antonio Amaro (agraciado por Natura), don Eleuterio López (el popular «Camión», que ha hecho su carguita de 6.500 «plumas»), don Manuel Sousa García y don Manuel.

Numerosos amigos han «rozado» á la Diosa con aproximaciones del «sobresalto»; pero, algo es algo.

Nuestra enhorabuena á todos.—Castillo.

Extranjero

Nuevas noticias de la contienda entre japoneses y chinos

Bombardeo de Chapei

Londres 13.—Comunican de Shanghai que seis aviones japoneses han comenzado á bombardear esta mañana el barrio chino de Chapei.

Sigue el bombardeo de Wu Shung

Nueva York 13.—Dicen de Shanghai que los aviones y cañoneros japoneses continúan bombardeando la población de Wu Shung.

Las autoridades chinas han hecho notar á los cónsules extranjeros que los nipones han violado la tregua concertada; pero los japoneses aducen que sus destacamentos han sido atacados y se ven obligados á defenderse.

¿Un convenio entre el Japón y los Soviets?

Londres 13.—Un periódico dice saber de fuente autorizada, que se ha llegado á un acuerdo entre el Japón y la U. R. S. S., mediante el cual, el imperio del Sol Naciente dominaría en toda la Manchuria y Mongolia y los Soviets cederían sus derechos en la línea férrea del Este chino.

Llegan refuerzos japoneses

Shanghai 13. — Han llegado seis transportes con refuerzos japoneses. Se anuncia que hoy llegarán nuevas tropas.

Los japoneses tienen la intención de atacar á fondo

Tokio 13.—En los círculos bien informados se dice que el general nipón Ylled tiene la intención de decir al comandante del 19 Cuerpo chino, que se retire á una distancia prudencial de sus posiciones, pues en caso contrario, tiene la intención de hacer fuego violento contra las mismas, hasta conseguir su propósito.

Los japoneses se apoderan de la primera línea de defensa china

Shanghai 13.—Las tropas japonesas se han apoderado de la primera línea de defensa china.

Los nipones tienen intención de continuar su avance.

Un llamamiento á las armas para resistir la agresión japonesa

Shanghai 13.—Un Manifiesto del Gobierno nacional, refugiado en Lo Yang, hace una llamada á las armas para resistir la agresión japonesa.

El general Ho Ying Tching, ministro de la Guerra, ha ordenado que una nueva división y varios aeroplanos refuercen las tropas que luchan en Shanghai-Woosung.

Obuses que caen en la Concesión internacional

Shanghai 13.—Once obuses tirados por los chinos contra los aeroplanos japoneses han caído en la Concesión internacional.

Algunos de éstos fueron encontrados no lejos de una escuela de niños, precisamente la más importante en su género de todo el Extremo Oriente.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora

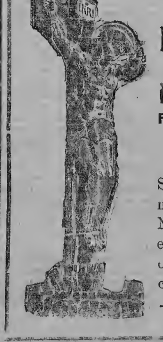
Doña Matilde de Olivera Mendoza

viuda que fué del señor

Don Antonio Lallena Martín

Falleció el día 15 del corriente mes, confortada con los auxilios espirituales.

R. I. P. A.



Sus hijos don Antonio y don Manuel, nietos, bisnietos, demás familia y afectos, suplican la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de Réquiem que por su eterno descanso se celebrará el día 15 del actual, á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Roque, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Fueron presentadas dos mociones sobre subsistencias, viviendas y crisis de trabajo

Y se formularon numerosos ruegos

Comienza la sesión : : : :

Bajo la presidencia del señor La Bandera, primero, y del señor Talavera, después, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión, fué aprobada.

Manifestaciones de gratitud

El señor Beca agradeció con sentinas frases el pésame que el Ayuntamiento le dió por el fallecimiento de su señor padre.

Los días de la feria abrileña

Se dió cuenta de un dictamen relativo á la celebración de la próxima feria de Abril, fijando la fecha del 17 de dicho mes para el comienzo de la misma y declaración de inhábiles de les siguientes, 18, 19 y 20.

El señor Jiménez Tirado dijo que salvaba su responsabilidad en el caso que surgieran dificultados.

Vueltos á Comisión : : :

Luego se dió cuenta de otro dictamen sobre abono á des mecánicos del servicio de extinción de incendios de los jornales que dejaran de percibir desde el 5 de Julio de 1930 al 8 de Mayo de 1931.

Discutieron el dictamen los señores Rodríguez Alarcón, Jiménez Tirado, Jiménez Gómez, López Martínez, Aceituno y Pardo Gil.

(Ocupó de nuevo la presidencia el señor La Bandera.)

Este dió explicaciones para aclarar el aspecto de ilegalidad que podía tener el dictamen.

A petición del señor Pardo Gil pasó el dictamen á Comisión, uniéndosele el reglamento del servicio de extinción de incondies, á propuesta del señor López Martínez.

Dióse cuenta de otro dictamen proponiendo la modificación del artículo sexto del vigente reglamento para la venta de carnes en la ciudad, en el sentido de que no se autorice la venta de despojes sino á 500 metros de les mercados.

El señor Jiménez Gómez propuso que los 500 metros se elevasen á mil.

Por su parte, el señor Jiménez Tirado expresó su criterio de que se reformase todo el reglamento de carnes.

El dictamen pasó á Comisión, teniendo en cuenta el criterio del señor Jiménez Tirado.

Sobre la mesa : : : :

Volvió á quedar sobre la mesa, por continuar ausente el señor Fernández Ballesteros, el dictamen relativo á la formación del padrón sanitario de viviendas.

Otro dictamen á Comisión

A petición del señor Madrigal pasó á Comisión el dictamen sobre la adquisición de parcelas de la casa Don Fadrique, números 31 y 33.

Un dictamen discutido : :

El señor Fernández Palomino se opuso á la aprobación del dictamen sobre adquisición de gasolina y grasas para los automóviles del servicio de paseos y jardines, por haberse adjudicado el concurso á un concursantes que presentó sus ofertas después del plazo marcado para el referido concurso.

El señor Azcona dijo que la propuesta á que se ha adjudicado el concursillo traía la fecha del 25, antes de terminarse el plazo de admisión, y que en vista de ello, la Comisión acordó admitirlo.

El señor Jiménez Tirado, después de hacer algunas aclaraciones, pidió que se aprobara el dictamen.

El señor Fernández Palomino anunció que votaría en contra del dictamen por estimar que se sentaría un mal precedente al aprobarlo.

Los señores León Trejo y Pazos intervinieron en el debate sin oponerse á la aprobación del dictamen.

Este quedó aprobado con el voto en contra del señor Fernández Palomino.

A Comisión : : : : :

Pasó á Comisión, á propuesta del señor Azcona, el dictamen sobre pedidos de ramas para escobas con destino á la limpieza pública.

Subsistencias y viviendas caras : : : : : : :

A continuación se dió lectura á la moción del señor López Martínez que publicamos en una de nuestras últimas ediciones.

El señor Jiménez Tirado, en nombre de su compañero de minoría el señor Carretero, se mostró conforme con los primeros puntos de la moción, abogando por que se haga una activa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

También se mostró conforme el señor Rodríguez Alarcón con aquel criterio; pero oponiéndose á que se atribuya á los tenientes de alcalde la facultad de denunciar á la Hacienda á aquellos comerciantes que no paguen contribución.

La moción pasó á la Comisión correspondiente.

La moción del señor Madrigal : : : : :

También pasó á Comisión la moción del señor Madrigal, asimismo publicada ya en nuestro diario, después de pedir su autor que no se demore su ejecución.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas : : :

Terminado el despacho ordinario, el señor Talavera se quejó del gran número de padrones benéficos que últimamente le habían sido puestos á la firma para su aprobación.

El señor López Martínez dijo que él firmaría todos siempre que se ajustaran á la legalidad.

El señor Vargas Caneppa elogió la bondad del servicio benéfico municipal sanitario con testimonios del público.

La presidencia manifestó que ese servicio puede considerarse como un orgullo del Ayuntamiento de Sevilla.

Igual criterio expresó el señor Jiménez Gómez, afirmando que siempre lo fué así.

El señor Beca se ocupó del descanso dominical de las farmacias, diciendo que proporciona grandes molestias al vecindario.

Pidió al alcalde que se dirija al gobernador sobre el particular.

El señor Vargas Caneppa pidió que se gestione de la Jefatura de Obras Públicas se vea el modo de terminar las obras de pavimentación de las entradas del nuevo puente de San Telmo, especialmente por la parte de Triana, donde por su mal estado puede ocurrir un día una catástrofe.

El alcalde manifestó que ya se babía interesado por el asunto en Madrid y que lo hará de nuevo en un próximo viaje.

Por último, el señor López Martínez pidió al alcalde que tuviese en cuenta á la viuda de un obrero muerto á consecuencia de una bala perdida en la calle Reyes Católicos, para colocarla en un evacuatorio público.

Con esto se terminó la sesión.

VIDA SOCIETARIA

Una carta de contraprotesta

Don Salvador Rodríguez, de la Agrupación Socialista de Cañada del Rosal, nos envía una carta en la que protesta contra las manifestaciones contenidas en un escrito de la C. N. T. con motivo de la detención del peatón de Correos de aquella aldea.

Sindicato de empleados y obreros de Teléfonos del Sur de España

El próximo lunes 15, á las siete de la tarde, en el Centro de dependientes de Comercio, Industria y Banca, calle Sierpes número 8, celebrará este Sindicato Junta general ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Movimiento de afiliados.
3.º Situación del contrato de trabajo.
4.º Orientación á seguir.
5.º Proposiciones generales.

Camaradas: Es preciso encauzar debidamente nuestra rebeldía para evitar que el esfuerzo sea estéril. No es bastante el estar convencidos de que se tiene razón, sino que es necesario convencer á los demás. Para ello esperamos que demostrando una vez más vuestro amor á la profesión, vuestra disciplina y la sincera unión que nos preside, asistan puntualmente á esta Asamblea, en la que, como veréis por el orden del día, han de debatirse asuntos de vital interés para la organización.

En esta confianza nos repetimos vuestros y de la causa

El secretario, Rafael Medel Martínez.

Sindicato autónomo de vendedores de frutas y hortalizas

A todos sus afiliados, á los no afiliados, callejeros y con puestos en accesorias.

Reunida esta Directiva, y poniendo como base de discusión el camino á seguir hacia el plan de organización, cree oportuno hacer notorio ante los retraidos que á partir de día 10 de Marzo se cerrará el ingreso de socios en este Sindicato, hoy compuesto por 400 afiliados, y el que á partir de esta fecha no lo hubiera heho se atendrá á los resultados que por sí se acarree, lo mismo que aquel que no haya cotizado las cuatro semanas que marca el reglamento. Es inadmisible, vendedores, vuestro proceder; es por esto el ponerlo en conocimiento de todos, para que luego no os vengais con reclamaciones que no serán atendidas ni se encontraréis con derecho á nada.

Así, vendedores todos, nuestras bases de trabajo dicen en un articulado que al individuo que no vaya provisto del carnet de nuestro Sindicato no le podrán vender géneros de ninguna clase, y el asentador que no acatare esta orden, sufrirá las consecuencias. Estas bases serán presentadas dentro de la semana entrante, después de celebrada la reunión en la que se nombrará la Comisión de bases.

Vendedores todos, nuestra Secretaría está instalada en Encarnación número 4, duplicado segundo, letra A. El vendedor callejero ó con accesoria que quiera hacer su inscripción, puede hacerlo en esta Secretaría ó por mediación de sus directivos hasta la fecha indicada, que quedará cerrado el ingreso.

El secretario, José Luque.

Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica

Compañeros: El próximo lunes 15 de los corrientes, á las diez de la mañana, está anunciada en esta Audiencia la vista de la causa por delito de injurias contra nuestros camaradas los directivos del Centro obrero de Coria del Río.

La defensa de los mismos está encomendada al letrado don José González Navas, el cual pide la absolución.

Esperamos, como siempre, la asistencia de ustedes á la vista, como prueba una vez más de solidaridad y compañerismo.—El Comité pro presos local.

Peluqueros-barberos

El Sindicato único de peluqueros-barberos y similares, afecto á la C. N. T. de Sevilla, hace saber á sus sindicados hagan cumplir fielmente nuestras bases vigentes en relación á sueldos, cierre y apertura y descanso semanal, que de ser en algo infringidos será inflexible este Comité en las multas y acuerdos tomados en nuestras Asamblea, y serán aplicados con rigor dentro de la ley.

También se participa al gremio en general que habiendo varios despechados que sin autorización de este Comité van pidiendo para los parados, se abstengan todos los compañeros de darles ni un céntimo mientras no fueren debidamente autorizados, y denuncien en nuestra Secretaría á dichos individuos si continúan su mal proceder.—El Comité.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

Compañeros: Por la presente quedan citados todos los obreros de masa blanda á una reunión general extraordinaria el martes día 16 de los corrientes, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Reorganización de la Comisión de Trabajo.
3.º Tratar de los precios á pedir por la elaboración de los moldes.
Cuarto. Régimen interior y proposiciones generales.

Sección de repartidores

Se cita á todos los obreros pertenecientes á esta sección á una Junta general el martes día 16 de los corrientes, á las nueve y media de su noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Discusión sobre la presentación de bases.
3.º Proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, ya que los asuntos á tratar son de gran importancia, os saludan por el Comité directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

U. G. T.—Asociación de dependientes del comercio, industria y banca

Sección de Ultramarinos

Cumpliendo un acuerdo adoptado en Asamblea del gremio, ponemos en conocimiento de los patronos de Ultramarinos y similares y de los dependientes en general que las bases de trabajo últimamente aprobadas y publicadas en el «Boletín Oficial» comenzarán á regir y cumplirse rigurosamente desde el próximo día 15 del corriente, lo que anunciamos para general conocimiento.

Por el Comité gremial, el secretario, Juan Sánchez.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca. (Sección de ultramarinos).—Jurado mixto del comercio de alimentación de Sevilla.

Bases de trabajo para los gremios de ultramarinos y similares de Sevilla y su provincia, aprobadas por el ministerio del Trabajo y Previsión en fecha 19 de Enero de 1932:

Gremios comprendidos. — Coloniales, cereales, fiambres, ultramarinos, abacería, aceite y vinagre, tocino y jamones, queso al por mayor, arroz al por mayor, chacina en cajón, tablajeros (dentro y fuera del mercado) y venta de huevos.

Artículo 1.º Durante todo el año, excepto los días de fiestas que al final se insertan en estas bases, los establecimientos á que se refieren las mismas se abrirán á las ocho horas de la mañana hasta las doce, y de cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche; los domingos no se abrirán, exceptuándose á ios establecimientos que se mencionan en el anexo octavo de estas bases.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, la dependencia podrá trabajar horas extraordinarias en caso de balance, cambio de local, traspaso ó reforma, habiéndose de pagar estas horas con el 25 por 100 de aumento á razón del sueldo mínimo que disfrute en la actualidad, no pudiendo rebasar nunca en el caso precedente de las dos horas que marca la ley de la jornada mercantil.

Art. 3.º Para la clasificación del personal se reconocerá como pequeño de catorce á dieciséis años; auxiliares, de dieciséis á dieciocho; mayores tercero, de dieciocho á veintiuno; mayores segundo, de veintiuno á veinticinco, y mayores primero, de veinticinco en adelante.

(Continuará.)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Contestando á "Galerín"

En EL LIBERAL de hoy he leído, con la satisfacción que me producen sus ingeniosas ocurrencias, la carta que me dirige mi querido amigo Galerín.

Bien sabes que es tan justo como difícil lo que me pides en ella, por cuanto la consignación para obras de pavimentación en el presupuesto del año en curso es tan exigua, que no es posible con ella pavimentar no ya las calles que lo necesitan de todos los distritos, sino ni siquiera las del séptimo, que son por las que se interesa mi amigo Agustín.

Sin embargo, yo, por afecto y compañerismo, he de hacer cuanto pueda para librarte de las iras y persecución de los vecinos del distrito, que creyéndote en el mitin de la calle San Luis, te votaron en Abril, y para que los contengas puedes decirles que hoy mismo se ha aprobado en la Comisión de Obras públicas, para elevarlo al cabildo próximo, la pavimentación y acerado de la calle Quintana.

Encárgate de conseguir de los concejales y vecinos de los demás distritos que renuncien al arreglo de las calles que me tienen solicitado, y si lo consigues, dímelo, que dispuesto estoy á gastar toda la consignación del año en la pavimentación de las calles que tú me pides.

Aunque no lo logres, yo te prometo hacer cuanto esté á mi alcance.

Te estima tu buen amigo compañero,

Fernando Domínguez Alfaro.

NOTICIAS

En el rápido de anoche llegaron de Madrid los diputados á Cortes don Luis Fernández Clérigo y don José María Gil Robles, siendo esperados en la estación de la plaza de Armas por las amistades políticas y particulares de ambos.

Marchó anoche en el expreso de Madrid el ex gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde.

Partido republicano radical socialista

SECRETARIADO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Con motivo de la celebración del próximo Congreso Nacional del partido que deberá efectuarse en la ciudad de Murcia durante los días 20, 21 y 22 del mes actual, este Secretariado Federal acordó celebrar una Asamblea provincial, que tuvo lugar el domingo último en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, á la que concurrieron los delegados representantes de las organizaciones locales del partido afectas á esta provincial, y en la cual se estudiaron y discutieron minuciosamente los puntos objeto del referido Congreso Nacional, determinándose, como resultado, la actitud en que habrán de situarse los delegados que han de llevar nuestra representación al repetido Congreso; debiendo interpretar fielmente en todas cuantas determinaciones tomen parte activa, el sentir unánime, tomado como base en la antes mencionada Asamblea provincial, siendo designados como delegados para llevar dicha representación los correligionarios don Adolfo Iriarte Iglesias, don Enrique Gómez Lázaro, ambos miembros del Secretariado Federal, don José Pecellín Arroyo, de la organización local de Alcalá de Guadaira; don Eduardo Jiménez Bañagil, de Constantina; don Alfonso Luna Morillo, de Utrera, y los señores don Juan Valdés Martel, don Teodomiro Muñoz, don José María Ortiz Sacasa, don Carlos Janer Colunga, don Joaquín Payá, don Antonio Pontes Martín, don Sebastián Calderón, don Angel Prat Córdoba, don Antonio Nogales, don José Russi de Armas, don Manuel Gandía, don José Castilla Ruiz, don Francisco Gómez Morón y don Rafael López Durán, de la Agrupación local de Sevilla, siendo designado como jefe de esta delegación el señor Iriarte, secretario político de este Comité Federal.

Lo que ponemos en conocimiento de todas las organizaciones locales de la provincia, encareciéndoles la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento á la mayor brevedad á los acuerdos generales dictados en la Asamblea provincial á que antes hacemos mención y que á su debido tiempo se les han comunicado por circular aparte.

Por el Secretariado Federal provincial, el secretario de actas, Enrique Gómez Lázaro.

Partido republicano democrático federal de Sevilla

No obstante lo desagradable del tiempo, se reunieron á las diez de la noche del jueves último en el Centro de este partido numerosos afiliados con el objeto de conmemorar el quincuagésimo noveno aniversario de la proclamación de la primera República española.

Hizo uso de la palabra en primer término el presidente del Centro, señor Contreras, para recordar aquella lejana época de nuestra historia política en que, por consecuencia de la abdicacion de don Amadeo de Saboya, el Parlamento votó en favor de la República, á cuya instauración tanto contribuyeron Orense, Figueras, Pi y Margall, Salmerón y otros hombres-cumbres que dieron á las nuevas instituciones el carácter romántico y generoso que la distinguió de su similar de ahora.

Combatió la creencia de que el movimiento cantonal fuera la causa determinante de la caída de la República, á la que contribuyeron únicamente los manejos y asechanzas de los monárquicos.

Justificó la ausencia de los federales en el banquete celebrado por otros sectores del republicanismo local, afirmando que aquéllos no pueden hacer causa común con quienes están representados ó colaboran con un Gobierno que recaba del Parlamento una ley de excepción para aplicarla exclusivamente á los obreros, que son el verdadero sostén de la República, mientras trata con la mayor consideración á los conspiradores monárquicos.

Terminó dirigiendo un sentido recuerdo á los que trajeron la República de 1873, y en particular al apóstol del federalismo don Francisco Pi y Margall, quien vivirá eternamente en el pensamiento y en el corazón de los verdaderos republicanos.

El presidente del Comité, señor Feria, hizo un análisis detenido de la primera República, explicando su génesis y desarrollo hasta el momento en que Pavía disolvió por la fuerza de las armas una Cámara que era la genuina representación del país. Afirmó que Pi y Margall se vió precisado á dejar la presidencia del Poder ejecutivo por no prestarle la asistencia necesaria los demás elementos gubernamentales, quienes, una vez desaparecida la República, volvieron la espalda á esta forma de Gobierno ó emprendieron un camino de titubeos y vacilaciones, siguiendo en el culto invariable á su antiguo ideario el insigne Pi y Margall, único político que demostró firmeza en el pensamiento revolucionario.

Expresó su conformidad con las manifestaciones hechas por el correligionario Contreras acerca de las causas del fracaso de la primera República, que no fué otra que la tolerancia para con los monárquicos, como acontece en la actualidad, al paso que se persigue con saña al pueblo trabajador.

Se hizo cargo de la afirmación de Lerroux de que el partido que dirige es el único partido republicano histórico, silenciando la existencia del partido federal, mucho más antiguo, y cuyo programa, el más avanzado de todos, no ha sufrido en el transcurso del tiempo amputaciones ni cambios, pues los federales, ajenos á ambiciones de cargos y otras ventajas personales, no han tenido que rectificar en ningún momento su ideario. Si en esto hay desdén hacia nuestro partido—añade—, somos nosotros quienes con la máxima autoridad hemos de desdeñar las arrogancias de un político cuyas doctrinas conservadoras de hoy forman enérgico contraste con las sostenidas en épocas anteriores.

Terminó el señor Feria su discurso con un bello párrafo en el que excitó á los afiliados á perseverar en la lucha por los ideales hasta implantar la verdadera República del pueblo.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

El baile de Piñata del Ateneo

Animados por el éxito de los anteriores bailes, la Sección de Bellas Artes del Ateneo organiza el último de ellos con gran entusiasmo, habiéndose instalado una enorme piñata llena de objetos valiosísimos y de gran utilidad, además de dulces, bombones y sorpresas.

La rifa de regalos, en vista de las numerosas y espléndidas donaciones de diferentes casas comerciales de la ciudad, será continuada.

La Comisión organizadora queda agradecida al público que acudió á los anteriores bailes con artísticos disfraces y se complace advirtiéndoles que para el de hoy habrá concurso de disfraces, adjudicándose á quienes vayan mejor ataviados numerosos regalos de alto valor positivo.

Dado el entusiasmo con que el público ha acogido los bailes del Ateneo y el cariño que los artistas de Bellas Artes han puesto para que salgan complacidos de las fiestas, la despedida que en el Casino de la Exposición piensa tributársele esta noche al juguetón dios Momo promete constituir un verdadero acontecimiento.

Sanlúcar de Barrameda

El paro obrero

Cuando todo parecía dispuesto para terminar con el paro obrero, en cuanto se relaciona con los trabajadores del campo, ya que los patronos daban toda clase de facilidades para comenzar las labores, una lluvia persistente y tenaz ha diferido durante unos días la realización de lo que es ferviente deseo de todos para concluir con la calamidad verdaderamente angustiosa que se atraviesa en esta localidad.

Para aminorarla en parte, el Ayuntamiento da diariamente raciones de comida y pan á numerosos braceros, aparte del respetable número de obreros que tiene acogidos la Bolsa del Trabajo.

El discurso de Lerroux

Los numerosos socios del Casino Republicano Radical, establecido en la plaza de la Libertad (antes Cabildo), en su deseo de que puedan oir el mayor número de personas el discurso del señor Lerroux, han acordado colocar sobre la fachada del edificio un potente altavoz ya que, como es de rigor, las palabras del jefe radical serán radiadas á toda España.

Un mitin

La Agrupación local independiente de esta ciudad, invitó al diputado católico-agrario señor Gil Robles, á que diera una conferencia en uno de los teatros de la localidad.

Dicho señor ha aceptado el ofrecimiento, y ha señalado la fecha del 18 del corriente para explanar su disertación.

El teatro escogido es el de la Victoria.

Telegramas de protesta

Las entidades comerciales de ésta, tales como Círculo Mercantil é Industrial y Unión Comercial, han dirigido sendos telegramas al señor ministro de Hacienda, protestando de la presunta elevación de las tarifas contributivas en los presupuestos próximos.—Zambrano.

ALGODONALES

El pasado día 11, convocadas todas las clases y fuerzas vivas de dicho pueblo, constituidas por el casino Unión Agraria y partido republicano radical, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio de los guardias civiles muertos en Castilblanco.

En la iglesia se levantó un soberbio túmulo, en el que se destacaban los atributos, uniformes y divisas del Cuerpo.

Asistieron gran número de fieles, los niños de las escuelas públicas y damas de la buena sociedad.

Desde el pórtico de la iglesia, el comandante de este puesto, sargento don Juan Valverde Castro, dirigió la palabra á todos los concurrentes, expresando su gratitud á todo el pueblo por el acto que acababa de celebrarse.—C.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

TRIBUNA PUBLICA

La enseñanza en Nervión

Para los señores alcalde, teniente alcalde del distrito y Junta local de Primera Enseñanza.

Muy respetables señores y colectividad: Los firmantes representames á un buen número de padres de familia con domicilio en esta barriada, que recurrimos á ustedes para exponerlos lo siguiente, en la seguridad de que seremos atendidos en nuestros deseos, que entendemos son justos.

En esta calle 17 se crearon este otoño próximo pasado un colegio para niñas y dos para niños, que fueron cerrados en Diciembre por incompatibilidad del dueño de la finca con el excelentísimo Ayuntamiento.

Se tomó un local en la misma barriada para trasladarlos á él, y parece ser que está acordado, quizás en principio, el que los tres sean para niñas, con el fin de que no estén bajo el mismo techo ambos sexos, cosa que hoy se ve en todos los centros de enseñanza; no obstante se pueden hacer las separaciones necesarias, y si es criterio cerrado de que sean para un solo sexo, que lo sean para el mayor censo escolar, que en esta barriada y alrededores lo constituye el de niños.

Esperamos que aclaren este asunto antes de que se abra el nuevo local y podamos continuar dándole enseñanza á nuestros hijos, que no tienen donde recibirla, ya que al abrirse estas escuelas los retiramos de las que estaban para traerlos dentro de nuestra demarcación, y ahora, al dejárnoslos en la calle, tratamos de reingresarlos donde estuvieron y no nos los admiten, por tener más que cubiertos los cupos.

En los locales que quedaron vacíos por efecto de la incompatibilidad se preparan para abrir dos colegios particulares gratuitos, desconocemos bajo qué advocación, y aun estándoles agradecidos á las personas que de tal cosa se ocupan, esperamos de la rectitud de ustedes procurarán que nuestros hijos vuelvan adonde estaban, ó sea á sus escuelas nacionales y con sus respectivos maestros, á los que estamos agradecidos por la labor desarrollada en el poco tiempo que aquí estuvieron.

Por los padres de familia artesanos y obreros del barrio de Nervión, Tomás Ruano, Antonio Ruiz, José Liñán, Francisco Fernández y Juan R. González.

Sevilla 13 de Febrero de 1932.

Si el Sevilla se alinea completo

mejorará algo su desgraciada clasificación y contribuirá al afianzamiento de la de su noble y eterno rival. Por ello, al partido Sevilla-Spórting habrá que ir después de haber comido bien (en «El Ocho») y barato para sufrir las emociones.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Hortensia Paulín Coín

viuda que fué del señor

D. Alejandro Vergés Salas

Falleció el día 11 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, doña Alejandra, don Federico, don Enrique y doña Hortensia; hijos políticos, don Manuel Gil y don Juan Alvarado Rubiales; nietos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 16 del corriente, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Antonio Doblado Baturone

esposo que fué de la señora

Doña Salud Sánchez Leandre

Ha fallecido el día 13 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo, don Alfonso; hermana, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar hoy 14, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Imagen, número 9, al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

D Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas. Correduría, 33.

Corralón amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndanse pisos y almacenes. Betis, 27.

Arriendo principal, cuatro habitaciones grandes. Gallinato, 4, frente estación San Bernardo, cien pesetas.

Arriendo piso. Mallén, 18.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos 15 a 40 duros, habitaciones independientes. Razón, Gravina, 10, Don Remondo, 2.

Arriéndase cochera para automóvil. Res, 1.

Se arrienda piso principal, cinco habitaciones, precio módico, y garage independiente y amplio. Puede servir para industria modesta, muy barato. Constancia, 7. Triana.

Necesitamos vendedores con mucha clientela artículo perfumería. Inútil sin garantías. Razón, Sierpes, 31.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Piso, almacenes, garage. Galera, 27.

Se alquila un aparato de cine Gaumont, nuevo. Razón, Alcázares, 9 y 11.

Pisos nuevos, tres habitaciones 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Amueblado, piso principal o hacitaciones amuebladas. — O'Donnell, 42, muebles.

Arriéndase casa. Flandes, 6. Verse. de una á cinco.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto Nueva Venta Antequera. Morillas.

Arriéndase piso principal exterior, tres balcones. Pureza, 71. Razón, portería.

Pisos. Correduría, 31.

Barrio de Santa Cruz arriendo, vendo casas situación excepcional, enteras ó habitadas para pisos, alguna con muebles, grandes rebajas. Informes. Justino Neve, 11, nueve á cuatro.

Piso interior moderno, mucha luz, 16 duros; otro exterior, tres balcones, 24 duros. Lumbreras, 5.

Partidos, 5, 11 duros, fiador. Razón, V-a-Crucis 5

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón. Zaragoza, 52.

Arriéndanse pisos. Plaza Pumarejo, 2 y 3.

Miguel del Cid, 36, se arrienda principal, seis habitaciones, buen precio.

Marqués Santana, 23, se arrienda bajo para oficina ó almacén.

Piso económico. Lope Rueda, 14.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo carro reparto. — Huerta del Rey.

Vendo piano, seis meses de uso, por ausencia. Fernán Caballero, 3.

Magnífico piano. Baños, 50.

Plantones eucaliptos en lata, 70 ptas. 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

Dormitorios, comedores lujo, muebles en general baratísimos. Mateos Gago, 16.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Véndese portaje, herraje, Betis, 27.

Se venden varias vitrinas, un mostrador vitrina, varios espejos grandes, perchero, paragüero, pilas de plomo para fotografía y otros enseres, procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta. Jimios, 34 bajo.

Aficionados: El poderoso insecticida Gibbs, destructor de piojillo, sin dañar los canarios, palomos y demás aves, se vende en el puesto flores de calle Tetuán.

«La Higiénica», callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

¡Ganga! Estuche papel de 50 pliegos, á 0,95. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

Erskine sedan, cinco plazas, vendo. Escribid J. S. Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Por cualquier precio comprará unos zapatos preciosos, de inmejorable calidad, en Calzados Sublime. Almerón, 15 (Chicarreros).

Sillones peluqueros haya, absorbevolpo, todo nuevo. Angostillo, 3.

Por ausencia, máquina Singer, 30 duros, lavabo, cómoda, otros. San Luis, 48

Mesa sastre, aparador, calentador de leña para baño y otros muebles. Murillo, 4.

Por ausencia, 18 colchones borra, almohadas, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

OFERTAS

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés, práctico, económico. Correduría, 7, tercero.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 24.848.

El alambre roto del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Por ausencia traspásase establecimiento comestibles vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4, confitería. Sevilla.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica, de 6 á 8.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Zurcidora, Alameda, 70.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Profesora corte, confecciones. Rioja, 9.

Pasturaje dos kilómetros Sevilla. Razón, Santa Teresa, 10.

Traspaso tienda comestibles, vivienda, renta módica. Marqués Mina, 6.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Se traspasa negocio sastrería en plena marcha. Apartado 83. Tetuán.

DEMANDAS

Se desea repartidor de leche con clientela, para interesar negocio. Razón de diez á doce, Café Nacional, por calle Sierpes. Eduardo Bernavé.

Se desean en cada pueblo de Andalucía personas para la venta de artículos á particulares. Se les concederá crédito. Ganarán de 5 á 10 pesetas día. Escribid son ellos para la respuesta á E. Prat. Santo Domingo, 14. Barcelona.

HUESPEDES

Admito único huésped, sitio céntrico. Razón. Hernando Colón, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Camas, desde 1,25. Plaza Europa, 5.

En familia estables. Viejos, 7.

Cama matrimonio, céntrica, otra cuerpo independientes. Entrada por zaguán. Angostillo, 5.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Admito dos huéspedes, con, sin. San Pablo, 6.

Estables, 1'50. Boteros, 21.

Particular, dos estables Rioja, 20.

Habitaciones, camas. Habana, 6.

Modistas, á Madrid

Podrán ver dentro de breves días una bonita colección de copias de vestidos de los modelos que presentan las mejores casas de París, para la temporada de verano. Pidan detalles á A. Gregory, Alcalá 23, entresuelo. Madrid.





Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22 Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 8 tarde. Salida de Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficina y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 132.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana. Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléf. 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera, otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.611. Para Mérida y Zafra, las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto á las 6 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera, número 4. Teléfono 25.479.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 9 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R., de la Barbolla, 14. Teléfono 2.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Stutebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las ... y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alanís, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.885.

¡Un anuncio práctico y barato! Nuestra sección con palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 14

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

volver á verla. Llegué á dudar hasta de mi paternidad, y no quise saber cuándo había de dar á luz á mi hijo.

Rosalía me escribió muy á menudo, pero yo rompí todas sus cartas sin leerlas, y temeroso de que viniera á buscarme á mi casa, me mudé á este hotel, sin sospechar el día que en él puse los pies que había de acabar aquí mi vida trágicamente.

Volví á concurrir á las reuniones, las fiestas aristocráticas que siempre me atrajeron tanto y en las cuales se esconden tantas perfidias. Mi mala suerte me llevó á casa del conde Armando Valburgo de Rocaseca.

Ha sido éste uno de los más distinguidos diplomáticos de nuestro país y pertenece á la aristocracia. Ahora es un hombre enfermo, que padece intensos dolores artríticos, tiene muy débil el cerebro.

Su esposa es soberana de su casa: mujer que aun no ha cumplido los cuarenta años, bellísima, con tipo de criolla, á veces áspera y caprichosa, á veces dulce y sentimental, exhibe un lujo extraordinario, gasta cantidades fabulosas, y á sus fiestas concurre la mejor aristocracia de la ciudad, y buen número de oficiales del Ejército.

La condesa Ilka de Valburgo, por su nacimiento baronesa de Reitzer, es austriaca de pura sangre, está emparentada con las familias de la más alta aristocracia y tiene una hija nada más, que se llama Juana.

No intentaré describírtela, porque no podría. Es una flor y un ángel; rubia, dulce, ingenua, una de esas mujeres con las cuales soñaba yo desde mi niñez.

En cuanto la vi me enamoré de ella. Yo, tan despreocupado con todas, cuando estaba á su lado me volvía tímido como un chiquillo; no me atrevía á hablarle; me conformaba con mirarla y esto me bastaba para ser feliz.

Muchos le hacían la corte, pero ella me prefería á todos. Solía buscarme con la mirada; se ruborizaba de alegría al verme, y hasta su madre parecía preferirme á los demás.

¡Ah, si entonces hubiera sabido la verdad! ¡Qué apresuradamente habría escapado de allí!

Pero yo tenía los ojos vendados para cuanto se relacionaba con aquella casa frecuentada por lo mejor de nuestra sociedad, y me entregué á mi embriagador ensueño, me enamoré como un insensato de Juana y pensé que si obtenía su mano ya no tendría que desear nada en este mundo.

—¡Qué insensatez la mía! ¡Dichoso amor, que cuando no es engañoso es llanto y ruina! Por el amor muero.

Titubeaba mucho en presentarme á los condes para pedirles la mano de su hija.

¿Y si me la negaban?

Sabía que mi carrera era brillantísima, y confiaba en un porvenir glorioso; que mis rentas sobraban para el mantenimiento de una familia, pero Juana era millonaria y noble. ¿Se resignarían sus padres á dársela á un modesto capitán?

La misma Juana me decidió.

Una noche, cuando bailábamos juntos, le dije que la quería. Ella se sonrió con infinita dulzura al contestarme:

—Dígaselo usted á mi madre...

—Pero usted, ¿qué piensa?

Me miró con ojos radiantes de alegría, y dijo con adorable seriedad:

—Yo sería feliz si me casara con usted.

Creí que se me abrían las puertas del paraíso; me dominó una alegría inmensa.

Aquella misma noche pedí hora á la condesa para hablar con ella.

Me citó para el día siguiente.

¡Cómo temblaba yo cuando me presenté a Ilka, que me recibió con el mayor cariño!

Animado por su actitud, formulé mi petición.

Advertí que se estremecía y se ponía muy pálida al preguntarme:

—¿Tanto quiere usted á mi Juana?

—Tanto la quiero—respondí—, que si me la niega usted, me suicido.

Me miró un instante, vaciló y al fin me dijo:

—Sólo de usted depende conseguirla.

No pude contener una exclamación de alegría.

—¡Dígame usted lo que tengo que hacer, y lo haré!

Vi brillar sus ojos, y luego me dijo en voz baja lo que deseaba de mí.

¡No tengo ánimos para repetirte, hermano mío, el diálogo que tuve con aquella mujer! Sólo te diré que por de pronto vi claro en ciertas cosas anormales que ocurrían en casa del conde, y sobre todo acerca de ciertas preguntas indelicadas que ella me hizo muchas veces y á las cuales respondía yo bien ajeno á sospechar cuál era su propósito.

Pero en esta última ocasión ya no se trataba sólo de palabras, sino de hechos. Quería que le entregara ciertos documentos referentes a nuestros planes militares.

En una palabra: para obtener la mano de Juana tenía que convertirme en cómplice de su madre realizando labor de espionaje; tenía que hacer traición á mi patria, renunciar á mi honor de caballero.

¿Podré describirte la vergüenza y el horror que se apoderaron de mí?

Al pronto me quedé petrificado, deslumbrado por la luz que hacía en mi mente; luego, con voz que debió de impresionar a la condesa en lo más profundo de su alma, contesté duramente:

—¿Sabe Juana á qué precio la vende su madre?

La condesa se puso pálida como una muerta.

—No, ¡eso no! Se lo juro á usted por su vida..., ¡y pobre de usted si se atreve á decírselo, porque yo misma le mataría!

—No será preciso. Ya me ha condenado usted á morir. Por el amor de Juana puedo dar la vida, pero no la honra.

La condesa estaba muy nerviosa.

—Después de todo—añadió—, la cosa no sería muy comprometida para usted y le proporcionaría una muchacha que es un verdadero ángel de bondad, de ingenuidad, que tiene el alma grande y generosa de su padre, y no se encuentra, como la que le dió el ser, sujeta a una cadena que no podrá romper nunca...

Estas frases me hicieron dudar de que fuese la condesa una mujer tan pervertida como yo suponía, y me apresuré á decirle:

—Si se trata de una cadena deshonrosa, cuyo objeto es hacer traición á la patria que debe usted tener por suya, yo mismo la ayudaré a librarse de ella.

—¿Usted? — dijo poniéndose de pie y dirigiéndome una mirada de expresión indefinible—. ¡Jamás! Mi cadena es la herencia de un odio que no se extinguirá ni aun con la muerte. ¡Lo que á juicio de usted es una traición, para mí es un deber! Piense usted en ello si es cierto que ama á mi hija.

—Ya lo he pensado—contesté—. Renuncio á Juana sacrificándole mi existencia, pero algún día encontrará usted en su hija un juez implacable que no le perdonará mi muerte ni su desgracia. Yo se lo profetizo.

—¡Estoy segura de que lo pensará usted mejor...!

—No podré decirte cómo iba cuando salí del palacio.

AÑO XXXII NUM. 11.389 DOMINGO 14 FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 13 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,4
Mínima	28

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Valentín, pro. y mr.

JUBILEO —Parroquia de San Nicolás.

En Hacienda han facilitado una nota exponiendo la orientación seguida al confeccionar el presupuesto para 1932

Los compromisos de la extinguida Caja ferroviaria venian á gravar el presupuesto de Obras públicas

Madrid 13.—Hoy han facilitado en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

El Gobierno, desde el primer momento, manifestó su resolución de nivelar los presupuestos. Para que la opinión pública tenga una clara idea de la situación y pueda comprender los próximos presupuestos, es preciso decir que á base de la Caja ferroviaria, todos los compromisos que ésta tenía adquiridos han venido á engrosar el presupuesto de gastos de Obras públicas. Por este motivo, en el proyecto que para el corriente año de 1932 ha formulado el ministro se incluyen como dimanente de tales compromisos 179 millones de pesetas, además de la anualidad de deuda que ya venía figurando en el presupuesto de dicho departamento.

Cuando se hizo el plan de construcciones y mejoras de los ferrocarriles, se autorizó la emisión especial de 2.600 millones de deuda especial ferroviaria, de las cuales sólo se emitieron la mitad, 1.300 millones, quedando pendiente el resto.

Por razones que no es necesario enumerar no se llevó á efecto la segunda mitad de la emisión global.

A falta de los recursos que la deuda hubiera suministrado, atendióse á los gastos de la Caja. Primero, con préstamos y anticipos hechos por el Comité de Cambios; luego, con dinero del Tesoro, dejándose finalmente de satisfacer las certificaciones.

Como las obras continuaban y debían abonarse también durante 1931 otras obligaciones, los atrasos ascendieron en conjunto á unos 300 millones de pesetas, que es á lo que el señor Prieto se refería cuando hablaba del déficit de dicha procedencia. En realidad, más que déficit era una inversión de Estado, principalmente en ferrocarriles y carreteras, que debían sufragarse en su casi totalidad con la deuda que debió emitirse y no se emitió, y que constituye una deuda flotante que habrá necesidad de extinguir.

En una Hacienda bien ordenada las cosas no pueden continuar en tal situación. Podrían emitirse ahora los 1.300 millones de deuda ferroviaria; pero el Gobierno estima preferente atender los pagos con bonos de Tesorería, para cuya emisión pedirá á las Cortes la correspondiente autorización.

No sería justo ni conveniente que esos compromisos se saldaran con ingresos del presupuesto ordinario de 1932, pues para ello sería preciso imponer á los contribuyentes cargas que no pueden soportar, y que lo mismo los correspondientes á este año, como los procedentes de años anteriores, deberán satisfacerse con Deuda pública.

El presupuesto ordinario de gastos é ingresos del corriente año de 1932 realmente consiste en los ingresos y gastos normales que el Gobierno se impuso el deber de nivelar, y tengo la satisfacción de decir que con la cooperación resuelta y decidida de todos los ministros, que no han perdonado sacrificios, creo habremos logrado nuestro propósito.

La tarea ha sido difícil y laboriosísima. Los ministerios formularon sus presupuestos, que han sido objeto de sucesivas é implacables reducciones, muchas de ellas dolorosísimas, como las que consisten en un aumento justo de sueldos y gratificaciones á los funcionarios, de los que sólo se ha exceptuado al personal modesto de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, dotado con mezquina remuneración.

Para nivelar el presupuesto ha sido absolutamente preciso recargar los tributos. Por cierto que presentada á las Cortes la primera ley de modificaciones tributarias y anunciadas las demás, se ha levantado una protesta de los contribuyentes, que acoge una parte de la Prensa.

No puede nadie desconocer que atravesamos un momento de transición. Ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno podían en el primer presupuesto y no estando normalizada nuestra economía cambiar fundamentalmente el régimen tributario, asentándolo sobre bases nuevas, pues incluso carecemos de los organismos adecuados para su iniciación.

En la situación actual sólo podemos esperar el montante de ingresos que necesitamos mediante un moderado recargo de los tributos, cuya recaudación tenemos organizada.

El Gobierno, en cumplimiento de su deber, que considera ineludible, juzga oportuno advertir á los contribuyentes que las consecuencias de su actitud pueden dañarles gravemente.

La situación, si no es grave, es seria, y hay que afrontarla con energía y decisión, imponiéndose todos excepcionales sacrificios.

La situación actual de la Hacienda pública no puede continuar, y los contribuyentes españoles se encuentran en la siguiente disyuntiva: ó pagan lo que es necesario para sanear la Hacienda ó deben resignarse á una crisis, en la que acaso sufran enormes perjuicios en sus bienes y negocios.

El Gobierno, después de un estudio minucioso, ha formado un presupuesto y unas leyes tributarias que considera realizan los propósitos en que, según manifestó desde el primer momento, quería se inspirase el primer presupuesto de la República, ó sea nivelar los ingresos y gastos ordinarios, liquidar y satisfacer atrasos y no exigir á los contribuyentes ni un céntimo más, pero ni un céntimo menos de lo que es preciso é indispensable para la Hacienda pública.»

Notas de actualidad política

El señor Cordero está dispuesto á dimitir la presidencia de la Comisión de Responsabilidades : : :

Madrid 13.—Según noticias que llegan hasta nosotros, parece que el señor Cordero, diputado socialista y presidente de la Comisión de Responsabilidades, ante el hecho de la falta de asistencia á las reuniones de la Comisión de la mayoría de los miembros que la integran, ha hecho saber que de continuar esas ausencias y no asistir al pleno que debe reunirse el martes la totalidad ó la mayoría de sus componentes, se veía en el caso de dimitir la presidencia de la misma.

Las responsabilidades del golpe de Estado : : : :

Es casi seguro que en la próxima semana quedará entregado á la mesa de la Cámara el expediente instruído por la Comisión de Responsabilidades sobre las derivadas del golpe de Estado, que abarca á los componentes de los Directorios, á los ministros civiles del Gabinete Primo de Rivera y al general Aizpuru.

El sumario consta de 480 folios y el apuntamiento, confeccionado por el señor Peñalva, de 179. En éste, además de comprender lo más saliente de aquél, se transcribe el artículo de don Santiago Alba, titulado «El pronunciamiento», referente á la gestación y primeros pasos del golpe de Estado.

En la reunión de ayer no pudo tomar acuerdo la Comisión por falta de número de vocales. A la próxima, que está convocada para el martes, espera el señor Cordero que asista suficiente número de sus miembros y para ello se han cursado las oportunas citaciones.

La Comisión tratará en esta reunión del apuntamiento y los señores Bujeda y Ortega y Gasset (don Eduardo), ponentes, presentarán el boceto de sentencia que ha de servir de base para el proyecto total que la Comisión someterá al debate de la Cámara.

Dadas las diferentes posiciones políticas de los miembros de la Comisión, es de suponer que la propuesta de sentencia dé lugar á alguna discusión, y también es probable que algún ponente, acaso el señor Peñalva, formule voto particular.

Como fuera de esta propuesta de sanción quedan las demás personalidades consideradas como colaboradores de la Dictadura, el señor Peñalva tiene preparado otro proyecto de sanción para someterlo al pleno.

En el presupuesto de Comunicaciones no se suprimen los ascensos para los funcionarios : : : : :

Las economías introducidas en Comunicaciones no afectan á los ascensos proyectados para los funcionarios de menor categoría.

El señor Martínez Vera ha dado á los informadores las siguientes noticias:

Los dos millones y medio de pesetas que se suprimen en el presupuesto corresponden á la parte de créditos para atenciones de locales, coches correos y otros servicios dependientes de la Secretaría.

Se empieza á poner en vigor la ley de bases confeccionada y se registrarán los siguientes ascensos:

Todos los oficiales que en la actualidad tienen el sueldo de 3.000 pesetas pasarán á 4.000 y los que tienen 4.000 á 5.000.

Los auxiliares femeninos, ó sean las denominadas telegrafistas que en la actualidad disfrutan 2.500 pesetas de sueldo, pasarán á 3.000 y las de 3.000 á 4.000.

En la clase de celadores se suprime el sueldo de 2.000 pesetas y todos los que existen en la actualidad cobrando 2.500 pesetas pasarán á 3.000.

Lo mismo ocurre con los repartidores de última categoría, suprimiéndose el sueldo de 1.000 pesetas y pasando á cobrar 1.500.

Los demás funcionarios se beneficiarán también con la reforma, pues con el comienzo del desarrollo de la ley de bases, la proporción de los ascensos será mayor.

La ley de bases de Telégrafos no está bien todavía. Se da á todas las funcionarias telegrafistas que ahora cobran 2 500 pesetas 3.000 Unas sesenta de ellas llevan muchos años de servicio, y como no hay paridad con los funcionarios de Correos de igual categoría, que resultan más beneficiados, y los servicios de ambos Cuerpos son igualmente útiles, en la última reunión de la Comisión parlamentaria de Comunicaciones se nombró una ponencia para que introduzca en la ley de bases profundas modificaciones al objeto de acoplarla á la del Cuerpo hermano en procurar mejoras futuras para el personal.

Los presupuestos que han vuelto á la Subsecretaría de Comunicaciones para su acoplamiento definitivo no tendrán modificaciones respecto á lo que queda consignado sobre el personal

La minoría radical vuelve á ocuparse del caso March

Madrid 13.—A las tres y media de la tarde se reunió la minoría radical en una de las secciones del Congreso. Asistieron unos cincuenta diputados, y según dijeron algunos de los reunidos, los restantes habían expresado su adhesión á los acuerdos que se adoptasen.

La reunión terminó á las cinco y media.

Al salir, los periodistas abordaron á los reunidos, quienes se abstuvieron de hacer manifestaciones, remitiéndose á lo que sobre la reunión dijera el señor Lerroux. Se preguntó á éste y el jefe radical dijo:

—En realidad, no hay nada. La minoría ha tratado como en la reunión de ayer de la petición de suplicatorio contra el señor March y se ha notado la falta de antecedentes para adoptar acuerdo. Por esta razón, la minoría volverá á reunirse el martes para decidir lo que ha de hacerse al plantearse la cuestión en el salón de sesiones.

Los periodistas no lograron averiguar más.

El Congreso de las Juventudes socialistas continúa sus deliberaciones

Fué aprobada una ponencia elaborada por el Congreso retrasándose la de la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional

Madrid 13.—En el salón de la Casa del Pueblo se ha celebrado la sexta sesión del Congreso de las Juventudes socialistas.

Fueron elegidos secretarios los delegados de Talavera y Tarazona.

Se puso á discusión la ponencia de orientación sindical defendida por el señor Rojo, quien expresó el criterio de la ponencia con la que se pretende cambiar la estructura de la U. G. T.

El delegado de Valencia combatió la ponencia.

El señor García Atabell también la rechazó, exponiendo sus desaciertos. Se quejó de que las juventudes socialistas no hagan nada por conseguir la orientación sindicalista en la organización sindical.

El secretario-tesorero de la Unión General de Trabajadores, Wenceslao Carrillo, aclaró algunas afirmaciones hechas por la ponencia de la Comisión ejecutiva en la parte que se refiere á la estructura de la U. G. T., diciendo que les que han redactado la citada ponencia están equivocados en su exposición.

Negó que exista problema difícil en la formación actual de la Unión General de Trabajadores, así como la afirmación de que la U. G. T. no esté articulada como es menester.

El señor García Atabell expuso que las juventudes deben intervenir en la vida sindical. Defendió la necesidad de la creación de secretariados general, regionales y locales.

El señor Fernández Ballesteros, por la Federación andaluza, impugnó la ponencia presentada por la ejecutiva é hizo observaciones respecto á cómo debe conducirse la Asamblea.

El señor Cordero, en nombre del partido socialista, habló para aclarar algunos conceptos respecto á la táctica de la U. G. T.

También habló de la necesidad de educar á las masas obreras para que puedan percibir el modo de ser de la orientación sindical.

Se aprobó con ligeras enmiendas la ponencia presentada por el Congreso, quedando rechazada la de la ejecutiva de la Federación nacional.

Se aguó la fiesta

José Franco Tabernero y Rafael del Castillo fueron á una fiesta á la calle Nardo, número 6, y cinco individuos desconocidos les matrataron de palabras y obras.

Los dos invitados presentaron la denuncia correspondiente en la Comisaría.

La anunciada conferencia del ministro de Justicia en Ronda

Ronda 13.—Numerosísimo público acudió al teatro para asistir á la conferencia que sobre el tema «La justicia en España» había de desarrollar el ministro titular, señor Albornoz.

Empezó el acto con un discurso del señor Baeza Medina, que fué premiado al final y en algunos de sus párrafos con grandes aplausos.

Tras de dirigir un saludo á los allí congregados se refirió á la actuación de las minorías en las Cortes, recogiendo los anhelos del pueblo para transformar á España.

Hizo resaltar la labor de los ministros y de la minoría radical-socialista, señalando la afirmación de que la República respeta á los propietarios que labran sus tierras.

Se refirió luego al problema religioso, afirmando que el poder abusivo que tenía la Iglesia antes del advenimiento de la República ha dado facilidades para solucionarlo.

Terminó entonando un cálido canto á la República, que ha de consumar la regeneración de España.

Al levantarse para hablar el señor Albornoz, fué acogido con una salva de aplausos.

Dijo que no traía el propósito de hablar, recordando á este efecto una anécdota de [illegible] Rosas.

Habló de la magnífica labor que llevó á cabo el señor Giner de los Ríos, que formó la conciencia de los jóvenes que habían de regir los destinos de España, dedicando cálidos elogios á la institución libre de enseñanza, añadiendo que el señor Giner de los Ríos puede considerarse como el padre espiritual de la República.

Manifestó también que no son enemigos de la propiedad los que quieren hacer de la tierra un instrumento jurídico, transformándola sin despojo.

Una propuesta de los funcionarios públicos encaminada á mejorar la situación de la Hacienda pública

Madrid 13.—En nombre de la Asociación de funcionarios civiles parece que va á dirigirse á la Comisión de Presupuestos una propuesta encaminada á que todos los funcionarios públicos, sin excepción, contribuyan al sacrificio que exige la situación de la Hacienda nacional, en forma que resultaría más equitativa que la modificación de plantillas de algunos ministerios ó la reducción de servicios.

La propuesta se refiere al descuento de un dos ó un tres por ciento sobre el sueldo, con carácter transitorio, durante el tiempo que sea necesario para lograr una normalidad en la situación del Tesoro.

Una información sobre posibles manejos de los agitadores para provocar un nuevo conflicto

Madrid 13. — Dice el periódico «Luz» en su edición de esta noche:

«Personas que creemos enteradas nos dicen que tomando como pretexto las deportaciones de los detenidos que van en el «Buenos Aires», se están realizando maniobras encaminadas á producir una nueva perturbación, en estos momentos en que tan necesaria es la tranquilidad.

Según nuestros informes, estos días se está llevando á cabo un «referéndum» entre los afiliados á la C. N. T. para ver si están dispuestos á declarar la huelga con motivo de las deportaciones.

Parece que las Confederaciones locales y regionales celebran reuniones para contestar en definitiva, y parece que esta proposición no ha sido hecha desde Barcelona, sino desde Zaragoza, cuyo Comité ha tomado la iniciativa.

Ignoramos si la tal noticia es cierta; pero si así fuera, tenemos que condenarla, como la condenarán seguramente todos los que en estos momentos de consolidación de la República tienen una repulsa para los que pretenden perturbar la vida nacional.»

La ola de frío

Madrid 13.—En Madrid, durante todo el día, ha sido muy baja la temperatura.

Nevó por la mañana, y á las nueve de la noche ha vuelto á nevar.

De Santander comunican que ha nevado copiosamente en la capital y en la mayoría de los pueblos de la región.

Los lobos bajaron al pueblo de Suano, devorando dos burros y un cerdo.

En Zamora también nieva, y en Zaragoza empieza á preocupar la gran cantidad de nieve acumulada.

De Oviedo dicen que en el Puerto de Pajares la capa de nieve tiene gran espesor.

En Bilbao ha nevado copiosamente.

En toda la montaña de Cataluña las nevadas se han repetido con mayor intensidad, singularmente en las provincias de Lérida y Gerona.

En la estación superior del funicular aéreo de San Jerónimo de Monserrat la capa de nieve tiene cincuenta centímetros de espesor.

Madrid y Provincias

En Barcelona se invita á la huelga como protesta contra las deportaciones

El Ayuntamiento socialista de Belalcázar (Córdoba) entrega á los obreros la dehesa comunal, sin condiciones, para remediar la crisis de trabajo

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO ENFERMO

Madrid 13.—Se encuentra enfermo con un ataque gripal el ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid 13.—Según el Boletín Meteorológico, el frío es intenso en la Europa central.

Continúa actuando sobre la península la perturbación atmosférica que produce vientos fríos del Norte en las cuencas del Duero y el Ebro, con abundantes nevadas, que se han intensificado durante las últimas veinticuatro horas en la región pirenaica y por la costa de Asturias hasta Galicia, con descenso prolongado de la temperatura y persistencia de las nevadas.

Dicha invasión de frío se deja sentir ya en Castilla la Nueva. Por Extremadura, Andalucía y Levante siguen dominando los vientos del Sudoeste, con lluvias copiosas en la alta Andalucía.

La temperatura máxima de ayer en la península fué de 18 grados en Murcia y la mínima de hoy de ocho bajo cero en Burgos y Pamplona.

En Madrid la máxima de ayer fué de ocho y la mínima de hoy de cero grados.

Cotizaciones del Centro de contratación de moneda

MADRID 13

Francos	50,65
» Suizos. .	250,75
Libras	44,30
Dólares	12 84
Liras	66,55

ACTOS DE «SABOTAGE» REPARADOS

Granada 13.—Han regresado fuerzas de la Guardia civil después de haber quedado reanudadas las comunicaciones telefónicas y reparadas las averías en la luz eléctrica que fueron causadas esta madrugada en Ogíjares, Monachil y varios pueblos de la vega granadina.

El gobernador civil ha pasado el atestado incoado contra presuntos incendiarios á los jueces de los distritos del Salvador y del Campillo.

LA HUELGA GENERAL DE GRANADA HA QUEDADO SOLUCIONADA

Granada 13.—Los directivos de los Sindicatos han visitado al gobernador civil, manifestándole que están dispuestos á dar fin á la huelga.

El gobernador prometió levantar la clausura de los Sindicatos y libertar á los detenidos.

A consecuencia de esta entrevista, los sindicalistas han dado por terminada la huelga, creyéndose que se reanudará el trabajo el lunes.

EL SEÑOR DOMINGO EN TORTOSA

Tortosa 13.—Ha llegado á esta población el ministro de Agricultura. Mañana dará una conferencia, en la que tratará de la reforma agraria.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL.—INDICACIONES DEL GOBERNADOR.

Barcelona 13.—Esta noche por toda Barcelona han sido repartida unas hojas firmadas por la Confederación Nacional del Trabajo y por la Federación local, invitando á los obreros á declarar la huelga general el próximo lunes por veinticuatro horas, como protesta contra las deportaciones.

En las fábricas y talleres se presentaron esta tarde Comisiones, obligando á los delegados de los Sindicatos á colocar avisos para que el lunes no acudan los obreros al trabajo.

Por estar relacionado con la redacción y reparto de estas hojas ha sido detenido el conocido sindicalista Sánchez, presidente del Sindicato de la Metalurgía, quedando á disposición del jefe superior de Policía.

También han sido recogidas unas hojas suplementarias del semanario «La Batalla», en las que, además de excitar á los obreros á que se declaren en huelga para protestar contra las deportaciones, se contienen injurias para las autoridades.

Ha sido clausurada la imprenta donde se han hecho estas hojas.

Con referencia á esta amenaza de huelga, el gobernador ha hecho las manifestaciones siguientes:

«Circulan impresas unas hojas, cuya clandestinidad es evidente y en las que á nombre de una determinada entidad obrera se invita á los trabajadores á que se declaren en huelga general el lunes, como protesta contra una resolución del Gobierno.

Esta huelga, que es ilegal con arreglo al apartado noveno del artículo décimo de la ley de 21 de Octubre de 1931, debe ser considerada como un acto de agresión á la República y sometida á las sanciones que aquélla establece.

Se hace la precedente indicación —continuó el señor Moles—para que nadie pueda alegar ignorancia, y además para advertir á los obreros que los que no concurran puntualmente el lunes á su habitual trabajo hacen abandono del mismo con todas las consecuencias que de este acto se deriven.

Las fábricas, talleres, servicios y tiendas de todas clases empezarán á la hora de costumbre, y los que concurran tendrán la protección decidida de las autoridades y de sus agentes.»

CONTRA LA TRATA DE BLANCAS

Barcelona 13.—La Policía continúa sus batidas contra los agentes de la trata de blancas, habiendo practicado nuevas detenciones.

Hasta ahora los detenidos pasan de treinta, extranjeros en su mayoría, los cuales serán reintegrados á sus respectivos países.

HUELGA FRACASADA

Valencia 13.—Ha sido un fracaso completo el intento de huelga general como protesta contra las deportaciones.

EL LABOREO FORZOSO DE LAS TIERRAS

Córdoba 13.—El gobernador ha manifestado que ha sido autorizado por el Gobierno para establecer el laboreo forzoso de las tierras sin cultivar, como remedio para aminorar la crisis de trabajo.

Mañana publicará el «Boletín Oficial» la disposición á tal efecto, que los alcaldes notificarán á los patronos por duplicado.

En Belalcázar, el Ayuntamiento socialista ha acordado en sesión entregar sin formalidades la dehesa comunal de Margón á las Sociedades obreras que integran la Casa del Pueblo.

Extranjero

AVANCE JAPONES. — NUEVOS REFUERZOS

Shanghai 13.—En el avance de hoy, las tropas japonesas han atravesado un pequeño afluente del Wu Sung y han tomado las posiciones ocupadas por los chinos que constituían su primera línea de defensa.

El tercer contingente de tropas japonesas, mandado por el general Uyeda, llegó á las siete de la tarde.

Vengo—ha dicho—con el propósito de proteger á los súbditos japoneses residentes en Shanghai, y no me anima ningún deseo de acometer actos de hostilidad; pero en el caso de que surjan, no rehusaré el emplear medidas enérgicas contra los que se opongan al cumplimiento de mi deber.

CONTINUAN LOS TRABAJOS EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 13.—Mañana, á las dos de la tarde, saldrán para París, de regreso á España, el ministro de Marina, señor Giral, don Américo de Castro y los señores Ibáñez y Prado.

Esta noche, el ministro de Estado, señor Zulueta, ha invitado á comer en el Hotel Carlston á sus compañeros hispanoamericanos en el Consejo de la Sociedad de Naciones señores Matos, Pardo y Buero, jefe este último de la sección jurídica de la Sociedad de Naciones y ex ministro del Perú.

Creemos saber que en la sesión secreta, celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de Naciones, intervino el ministro de Estado español, señor Zulueta, quien hizo ver la necesidad de que la Sociedad de Naciones demuestre la eficiencia de su misión.

Creemos saber también que el delegado noruego compartió este punto de vista y que quizá también recogería este criterio el ministro británico de Negocios, Sthinsen.

En la sesión de hoy, después de haber hablado varios delegados, lo hizo el de China, señor Yen, cuya intervención era esperada con gran curiosidad y expectación.

Dijo que China se pronuncia á favor del desarme en todas sus formas, y que se adhiere á algunas de las proposiciones de Inglaterra referentes á la reducción de las fuerzas armadas, así como á la proposición de M. Tardieu.

Cree China que el desarme por la redución de armamentos no es garantía segura de paz, porque un mecanismo no es suprimido si no falta la voluntad para moverlo.

Hizo resaltar asimismo que China se mostró siempre propicia á las proposiciones francesas, lo cual demuestra sus ardientes deseos de paz, y terminó expreando el deseo de que la Sociedad de Naciones haga cumplir los pactos.

Noticias de Sanlúcar

Sanlúcar 13.

Víctima de [illegible] ha dejado de existir don José González Márquez, que en tiempos pasados llegó á ser considerado como «líder» de los trabajadores de la localidad.

Su sepelio estuvo muy concurrido. Nuestro pésame á su familia.

—Regresó de esa capital el industrial de esta plaza don José Barrero Romero.

—Restablecido del fuerte ataque gripal padecido, salió á la calle don Antonio Zambrano García.

—Regresó á Madrid, donde reside, nuestra distinguida paisana doña Asunción Pérez Marín y González Hontoria.

—Pasa unos días en ésta don Adolfo Gutiérrez de Agüera y Bayo.—Zambrano.

Cuatro individuos intentan asaltar un establecimiento de comestibles

En la calle Juan Rabadán, número 50, tiene un establecimiento de comestibles Bernabé León Martínez.

Anoche, á primera hora, y cuando en unión de su esposa y un hijo de siete años, se disponía á cerrar, se presentaron cuatro individuos: dos de los cuales penetraron en la tienda, y otros dos se quedaron á la puerta, y amenazándole con una pistola, le exigieron el importe de la venta del día.

Bernabé, con gran entereza de ánimo, apagó la luz del establecimiento con lo que consiguió desorientar á los asaltantes, que se dieron á la fuga.

Entonces el dueño del establecimiento dió voces, acudiendo en su auxilio algunas personas que persiguieron a los cuatro individuos, que al verse sitiados dispararon contra sus perseguidores.

Uno de los disparos alcanzó á Manuel Arrabal Muñiz—que según los antecedentes que existen en la Comisaría, bien pudiera ser uno de los autores del hecho—que resultó con una herida por arma de fuego en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, y que se calificó por el profesor de guardia, de pronóstico reservado.

Después de asistido Manuel Arrabal, fué trasladado al Hospital central, ingresando en la sala del Cardenal.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, que comenzó á practicar las diligencias propias del caso.

...XXXI NÚM. 11.381

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
...ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

...mo protesta contra las deportaciones se declaró en Sevilla la huelga general por 24 horas

La jornada, salvo incidencias, transcurrió con tranquilidad

Los periódicos locales no publicaron sus ediciones de tarde

...RUGADA DEL LUNES

...mingo, á las doce de... señalado el comien... por veinticuatro ho... protesta por las deporta... Bata.

...chofers tenían órdenes de re... de las paradas á la hora in...; pero como era noche de ...trabajo, recabaron y obtu... encerrar los coches á las ... la mañana.

...restoranes y otros establecí... que trabajan de noche fue... mismo autorizados para con... trabajando.

...panaderías, y desde las pri... horas de la noche del domin... colas para adquirir el pan ... muy largas.

...las dos entraron en las panade... los equipos militares para abas... la ciudad de pan.

...ante la noche unos individuos ...dicaron á pinchar las gomas ...algunos autos particulares que ...ban parados en la plaza de ... Bárbara.

Por la mañana

...Por la mañana, las paradas de ...tos aparecieron vacías.

A la hora de costumbre no se pre...itaron los obreros tranviarios en ... cochera.

Los coches fueron sacados, no to..., por soldados de Ingenieros ... y otros de ellos por guardias ...el tránsito rodado, que hacían tam...ién de cobradores. Otros coches ... conducían inspectores de la ...ompañía.

Las primeras incidencias

El comercio de tejidos, zapatería y otros abrieron sus puertas como de costumbre. A poco surgieron las primeras incidencias.

Unos grupos de muchachos apedrearon varios comercios, rompiendo las lunas en el de la calle Puente y Pellón de los señores Jiménez é Iglesias, otra de la zapatería «La Cubana», otra en la Puerta de la Carne y otra en un bar del Altozano.

Se rompieron algunas otras más; ... dieron conocimiento á las autoridades.

Las tabernas, bares y restoranes abrieron á medias. Algunos cerraron del todo; pero fueron los menos.

Los tipógrafos de periódicos secundan la huelga

A las diez de la mañana se comunicó por teléfono á los tipógrafos de los periódicos que suspendieran el trabajo. El personal que á dicha hora se encontraba ya en los talleres para comenzar á trabajar en la edición de la tarde abandonaron las imprentas. Por esta causa anoche no se publicó en Sevilla ningún periódico.

En otras poblaciones han sido exceptuados los periódicos de ir á la huelga.

Vuelco de un camión de la Telefónica

En el Altozano un grupo de huelguistas detuvo á un camión de la Telefónica, obligando al chofer á descender del mismo.

Varios individuos volcaron el camión. Cuando se disponían á meter unos papeles en el motor con objeto de incendiarlo, acudieron tres agentes de Policía, evitándolo.

Los agentes dicen conocer á los individuos que rodeaban el camión.

A poco de ocurrir esto empezaron á acudir á Triana guardias de Seguridad con tercerolas.

Los panaderos de Alcalá

Los panaderos de Alcalá llegaron á Sevilla á la hora de costumbre, vendiendo el pan custodiados por guardias.

Algunos avisaron ayer á sus clientes de que acaso no vendrían hoy, pues en Alcalá habían secundado la huelga, que terminó á las ... de anoche.

En los cafés

...cafés del centro pretendieron ...sen cerrados. En algunos de ...dueños hacían el trabajo ...rador.

Detenidos

...tima hora de la tarde de ayer ...la Comisaría catorce dete... por ejercer coacciones.

...r las afueras

...r las afueras patrullaron fuer... de Seguridad y Guardia civil á ...

...o hubo el menor incidente ...rza pública.

A última hora

...incidencias señaladas, ...tica de la jornada de ...tranquilidad, que se ... toda la tarde y en ... horas de ésta.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por los Centros oficiales

Gobierno civil

Manifestaciones del señor Sol

La autoridad gubernativa, al recibir á los representantes de la Prensa, les hizo las siguientes manifestaciones acerca del movimiento actual:

La huelga es ilegal

Comenzó diciendo el señor Sol que se ha planteado una huelga ilegal que confiesa que no la esperaba en Sevilla, porque es público que hemos dado en esta población un trato de verdadera benevolencia á los elementos dirigentes de la anterior huelga revolucionaria, además de haber tenido la suerte de salir de aquel conflicto con menos víctimas que en ninguna parte.

Añadió que es muy lamentable que no haya posibilidad de normalizar la vida de trabajo en esta capital, cuya tranquilidad dependerá de las resoluciones que se estimen por conveniente en Barcelona.

Continuó diciendo que, como es obligado, cuando las organizaciones á que están afectos los obreros que prestan servicio público, no reconocen la ley ni tienen por qué cumplirla, no pueden lamentarse de que las Empresas, que tienen que garantizar este servicio adopten las medidas radicales y pertinentes para responder de los mismos, y será de lamentar que algunos obreros pierdan su colocación, que ellos mismos, y por propia voluntad, han abandonado.

Los servicios de abastos se realizan con normalidad

Prosiguió diciendo el gobernador, que los servicios de abastos se realizan con toda normalidad, y aunque unas circulares anónimas anuncian que esta noche se reintegrarán al trabajo, están adoptadas todas las medidas para que no se interrumpa la vida de la población.

Han sido clausurados los Sindicatos

Dijo asimismo la autoridad gubernativa que se han vuelto á clausurar los Sindicatos sillero y el de los tabaqueros, y anuncia que con este último habrá de extremar el rigor con la severidad, porque es intolerable que en esta industria, íntimamente ligada con los intereses del Estado, se falte á la ley lo mismo exactamente que en las particulares.

Un bando del gobernador al pueblo de Sevilla

El señor Sol Sánchez hizo entregar á los periodistas de la copia del bando que dirige al pueblo sevillano, que dice así:

«Al pueblo sevillano:

Sin previa notificación, haciendo caso omiso de la ley, los Sindicatos obreros paralizan hoy la vida normal de los ciudadanos, harto necesitada de paz y de orden.

El gobernador civil, dispuesto siempre á poner su mejor voluntad al servicio de las demandas obreras cuando son justas, tiene que hacer pública declaración de que esta huelga ilegal va contra la República, contra Sevilla y contra los propios intereses de los trabajadores, cansados ya de estas luchas inútiles, que sí perjudican gravemente á la producción y á la economía, perjudican más á los obreros, víctimas propiciatorias de los enemigos de la República, tan vilmente combatida.

Espero del pueblo sevillano que corresponda serenamente á la confianza que en él deposita.—El gobernador civil, Vicente Sol.

15 Febrero, 932.»

El servicio de tranvías

Asimismo dijo la autoridad gubernativa que hoy habían circulado diez tranvías, conducidos por soldados de Ingenieros y algunos inspectores de la Compañía, añadiendo que mañana circularán, y dentro de poco quedará totalmente normalizado el servicio.

Los detenidos por ejercer coacciones

El gobernador, ocupándose de cuanto se relaciona con el actual momento, manifestó que se han practicado trece detenciones, por pesar comprobado que los mencionados individuos se dedicaban á ejercer coacciones.

También hay huelga en varios pueblos de la provincia

También manifestó el señor Sol que había huelga en los pueblos de Lebrija, Badolatosa, Santiponce, Camas, Rinconada, Montellano, Coronil, Guadalcanal, Guillena, La Campana y Lora del Río, añadiendo que estas huelgas se desarrollan dentro de la mayor tranquilidad.

Ayuntamiento

Manifestaciones del Alcalde, señor La Bandera

El alcalde, señor La Bandera, hizo ayer tarde á los periodistas las siguientes manifestaciones:

Según todas las notas que me han entregado los jefes de servicios municipales, se viene en conocimiento de que se han realizado con normalidad en todos los sectores. Han funcionado los mercados, sin que haya habido escasez en los abastecimientos.

He sabido, sin embargo, que se han ejercido algunas coacciones sobre distintos obreros municipales para que abandonen el trabajo, habiendo habido una minoría de ellos que, atendiendo á los requerimientos de quienes les coaccionaban, abandonaron los tajos. Los carreros del servicio de la limpieza pública y los chóferes del mismo son de los que abandonaron los trabajos á requerimiento de los huelguistas.

Con respecto al abastecimiento del pan, puedo decirse que ha sido completo, á pesar del acaparamiento que, como es costumbre, ha hecho el vecindario de dicho artículo.

También debo decir que, como los panaderos de Alcalá, según me comunica el alcalde de dicho pueblo, se han declarado en huelga, he adoptado todas las medidas necesarias para que en Sevilla se elabore toda aquella cantidad que se necesita para el consumo, por lo que puede estar seguro el vecindario de que habrá pan en abundancia, elabore ó no elabore Alcalá.

UNA NOTA DEL PARTIDO COMUNISTA

En la tarde de ayer recibimos una nota del Comité local de Sevilla del partido comunista, en la que aconsejaba á los obreros de todas las organizaciones que secundaron la huelga, volver al trabajo hoy, una vez hecha patente la protesta del proletariado contra las recientes deportaciones llevadas á cabo por el Gobierno.

Como la citada nota había de tener la virtualidad de un aviso de vuelta al trabajo, que la huelga del personal tipográfico nos ha impedido publicar oportunamente, ya que los periódicos no salieron anoche, acusamos recibo con estas líneas del escrito en cuestión.



El camión de la Telefónica volcado en el Altozano (Foto. S. del Pando.)

POR LA NOCHE

El Gobernador radió una interesante nota

Da las gracias al pueblo de Sevilla por su comportamiento ciudadano, y expresa sus propósitos de proceder con energía

En Montellano fué tiroteada la Guardia civil

«El gobernador civil se complace en dar las gracias al pueblo de Sevilla por su excelente comportamiento ciudadano, que demuestra con toda elocuencia el juicio que le merecen estas huelgas revolucionarias, sin mas fin que el desorden, y al destacar el comportamiento de todos los agentes de la autoridad, pone de relieve la actuación de los guardias municipales, representación genuina de los intereses del vecindario, que han desenvuelto su cometido habitual y han conducido tranvías, encargándose también del alumbrado público.

No es admisible, no puede tolerarse y no se tolerará que Sevilla esté pendiente de las órdenes de la F. A. I. residente en Barcelona, y en adelante y desde hoy estos movimientos al margen de la ley no quedarán impunes, y por muy lamentable que sea, no podrán los obreros quejarse con razón cuando el Ayuntamiento, la Diputación y las empresas de servicios públicos dejen cesantes á quienes voluntariamente, y faltando á la Ley, que desprecian las organizaciones á que pertenecen, falten á su servicio.

En la provincia hay completa paz, excepto en Montellano, en donde por querer impedir la salida del coche correo, se pidió auxilio á la Guardia civil, y ésta fué recibida á tiros, repeliendo la agresión, sin tener que lamentar desgracia alguna.

Hoy es de suponer que esté restablecida la normalidad, y desde luego anuncio que sobrará pan, porque los obreros panaderos están trabajando.

Tengo mucho gusto en facilitar estas noticias para la debida tranquilidad, y os reitera su reconocimiento vuestro gobernador.»

(Fdo. Gen.)

Continúa la tranquilidad

Tranquilidad absoluta. Ni incidentes que lamentar ni coacciones de ninguna clase. Las calles del centro, concurridísimos algunos cafés, que se decidieron á abrir totalmente sus puertas, abarrotados de público. En muchos de ellos se dieron, como de costumbre, conciertos musicales. Los cines, animados. Los cabarets y bailes públicos, no abrieron.

La guardia municipal, que durante el día estuvo empleada en diferentes servicios, por la noche tuvo á su cargo el alumbrado, encargándose del encendido de los faroles.

Los panaderos fueron á sus respectivas panaderías á hacer acto de presencia y á preparar la levadura.

A las doce de la noche no habían vuelto á las paradas los taxis; por se esperaba que lo hicieran de un momento á otro.

En la cochera de tranvías también estaba distribuído el servicio para el día de hoy.

Los rumores principales

La falta de periódicos fué motivo para que los alarmistas de uno y otro bando echaran á volar rumores para todos los gustos sobre sucesos desarrollados con motivo de la huelga en la provincia y en España.

De los principales rumores circulados recogemos el que sobre los sucesos ocurridos en Montellano corrió á primera hora por la capital.

Se decía que en un encuentro entre huelguistas y la Guardia civil habían resultado dos heridos graves, que habían sido trasladados al Hospital Central.

En este centro benéfico no había ingresado ningún herido hasta la una de la madrugada.

También se aseguraba que se habían practicado varias detenciones de individuos pertenecientes á las directivas de conductores de taxis y tranviarios. Tanto en el Gobierno civil como en la Comisaría nos manifestaron que no se había realizado detención.

La Compañía de Tranvías excluye del servicio á varios tranviarios

A última hora de la noche estuvo en el Gobierno civil una Comisión de tranviarios para protestar ante el señor Sol de la actitud de la Empresa.

Nos dicen que, según la orden dada por el gobernador—clara y terminante—de que todos los que no se hubiesen reintegrado al trabajo á las doce de la noche se considerarían despedidos, debieran ser baja todos los empleados, puesto que ninguno apareció por la oficina en la fecha y hora señaladas, y que la Empresa ha incluído en el cuadro de servicio á los que le ha parecido, excluyendo á su capricho á sesenta, que ella cree indeseables.

El gobernador recibió á los tranviarios, ignorando nosotros la solución de este pleito.

Lo que nos dicen de los sucesos de Montellano

En la subinspección de la Guardia civil ignoraban lo ocurrido en el citado pueblo.

Nos dijeron que de Sevilla había salido fuerza de la Guardia civil y que habían llegado sin novedad á su destino.

El secretario particular del gobernador, señor Maroto, nos dijo que habían ocurrido sucesos; pero que no tenía noticias de que hubiesen habido víctimas.

DEL DIA

Otra olita de frío. La de despedida, sin duda. Siempre ocurre igual. Se cree finiquitado el invierno, y la olita vuelve.

Día tristón, opáceo, el de ayer. De rincón familiar, al amor del rescoldo. Los paseos, casi mustios; la expresión dominguera, atenuada. Por excepción, sin mítines ni discursos. En cambio, los cines repletos. Son las cintas, la vida cinemática, lo único que algunos días de la semana agrupa la gente bajo el mismo techo. Los teatros pasaron á la Historia. La fiesta del Carnaval, también en derrumbe, pasa á los desvanes de la Historia. Aquí, en Sevilla, sólo es vaga sombra de lo que fué. Piñata insignificante. El coso carnavalesco, menos que medianejo. Los bailes, animados. Donde hay bellos palmitos y juventud ¡no ha de haber animación! Los viejos se asombran de que la gente joven se divierta. Cuando un pájaro cae al agua, los pescados pásmanse, probablemente, de que no pueda respirar. La alegría de la juventud dispone de un sistema respiratorio distinto del de los viejos. Pero los carcamales no lo quieren creer. Generalizan como los pescados. Ya que no riamos, pase lo bien por el regocijo de la muchachería. Ya le llegará á ésta su hora de ponerse seria.

Huelga; colas en las panaderías. Lunes diáfano, pleno sol.

El ex rey de España á Egipto

Marsella.—Ha llegado don Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Miranda.

En este puerto embarcará con rumbo á Alejandría, realizando después una excursión por Egipto durante un mes.

Puertos francos en Inglaterra

Londres.—El proyecto de creación de puertos francos en Inglaterra parece ha sido acordado en definitiva.

M. Runciman tiene la intención que se discuta á la mayor brevedad en la Cámara de los Comunes.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Se celebró con gran animación

Un domingo frío, desapacible, soplando un viento que helaba los huesos, y, sin embargo, el público se lanzó á la calle, invadiendo el paseo de la orilla del río, que estuvo concurridísimo, mucho más que en los pasados días de carnestolendas.

Hubo, sí, poco derroche de serpentinas y papelillos.

Se vieron muchas mujeres guapas.

La animación en las calles céntricas fué extraordinaria, sobre todo desde el oscurecer á las doce de la noche.

En la calle Tetuán empezaron los cabileños á hacer de las suyas; pero la guardia municipal actuó con energía y organizó en pocos momentos el desfile.

Los camiones y coches con máscaras llegaron hasta el barrio de la Feria, y en la Europa eran detenidos por máscaras y mascaronas á pie, que promovían una algarabía ensordecedora.

Los triquitraques y garbanzas detonadores atronaban el espacio, y en algunos momentos el público creía se trataba de algo serio.

Por nuestro gusto, la venta de esos detonadores debiera estar prohibida.

No tiene gracia alguna, y más bien sirve de alarma que de diversión.

En los bailes, á pesar de los derrotistas, que hablan de falta de dinero, se vieron abarrotados de público, hasta el extremo de que hubo momentos en que tuvieron algunos que prohibir la entrada á más público, para que los bailarines pudieran danzar con más comodidad.

Al amanecer terminaron las máscaras en algunos bailes.

¡Que no hay dinero! ¡Que se lo digan á los dueños de los salones públicos!

EN EL CIRCULO CULTURAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta Sociedad celebró el domingo de Piñata el último de los bailes que tenía organizados.

El éxito obtenido fué tan extraordinario, que los celebrados anteriormente resultaron brillantísimos, quedan relegados á segundo término.

Muy bien atendidos todos los servicios. Don Eladio Borbolla merece un homenaje. Hubo un verdadero derroche de todas las municiones necesarias paar estas batallas.

Realzaron la esplendidez de la velada, con sus originalísimos bailes, las monísimas artistas La Trianerita, y Paquita Morán (La Cordobesa).

Merece especial mención la actuación de las Hermanas Iriarte, verdaderos genios del maravilloso baile andaluz, llegando á tal extremo su arte, que aun contando tan pocos años, superaron con creces á los demás éxitos alcanzados por estas artistas que actuaron en la fiesta.

Nuestra efusiva felicitación á los directivos, especialmente á los señores García Borbolla, Marín—infatigable en su labor de complacer á todos—y Domínguez Gala, los que nos comunicaron su proyecto de dar una conferencia en el salón de la Sociedad dedicada á las señoras de los socios, la que estará á cargo del diputado á Cortes y presidente de este Centro Cultural, don Rodrigo García de la Villa.

El baile terminó con la misma brillantez que empezara, y á los acordes del himno nacional se dieron muchos vivas á la República, al partido radical y á los señores Lerroux y Martínez Barrio.

EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Se despide el Carnaval con un animadísimo baile de Piñata

Bellísimas muchachas, admirablemente ataviadas, asistieron la noche del domingo al antiguo Círculo Militar, en cuyos salones, en su exorno para la fiesta, había presidido el mejor gusto. Entre guirnaldas pendía un castillete, «con centinela», como guardando el contenido de bombones, chocolatinas y otras codiciadas golosinas.

El presidente, don Francisco Laraña Bécquer, con la Directiva, distribuyó entre las señoritas envueltas con serpentinas, que hacían difícil el baile, originales gorritos de papel, con que también fueron obsequiados los caballeros.

La orquesta Robles tocó hasta después de las dos, en que se inició el desfile.

Regreso del Canciller

Berlín.—El canciller Bruning ha regresado á esta capital procedente de Ginebra. Le acompañaban la señora Zechlin, jefe de la oficina de Prensa del Gobierno alemán, y M. Planch, encargado de la Cancillería.

En la estación fué recibido por el ministro Trevizanus; por el secretario de Estado, Pundez, y muchos altos funcionarios.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CRONICA DE SUCESOS

Accidentes de automóvil

En la casa de socorro del Prado recibió asistencia un niño, que fué conducido por Baltasar Pons. Sufría contusiones y erosiones en la pierna y dedos derechos.

Fué atropellado por el automóvil 7.077 en la Gran Plaza.

El chofer hizo una maniobra para evitar el atropello y causó otra víctima, el niño de dos años José Tinajero, sobrino del conductor, que iba en el baquet.

Recibió fuertes contusiones en la cabeza.

Francisco Pérez Díanez, de doce años, fué arrollado por el 10.261, siendo asistido en el Prado de contusiones varias.

José Martínez Moreno, de catorce años, fué atropellado por el auto 19.902, matrícula B.

Resultó con contusiones en ambos maleolos.

Luisa García Luna, de quince años, fué arrollada en el Paseo de la Palmera por el auto 192, que le causó contusiones en el pie izquierdo y lesiones varias.

Tres personas con quemaduras

En el Hospital Central han sido asistidos Pedro Palma Suárez, de tres años, de quemaduras en ambas nalgas, muslo y pierna izquierdas.

Mercedes Rodríguez Acosta, de dos años, en la mano derecha, y Mercedes Rodríguez Carranza, de cuarenta años, ingresó procedente de Fuente del Arzobispo, con quemaduras en la pierna y en la rodilla derechas.

EN LOS PUEBLOS

Varios hurtos de aceitunas

La Guardia civil del puesto de Alcalá de Guadaira tuvo conocimiento que en los almacenes de los señores Mateo y Gutiérrez se venían cometiendo hurtos de aceitunas de las trojes que existen en los mismos.

Practicadas las oportunas indagaciones, éstas dieron por resultado la detención de José Ascorica Sánchez (a) «Román», Rafael Román Mater, Antonio González Rico y Manuel Rivero González «El Tovillinito», habiendo practicado otras detenciones de complicados en el hecho.

El fruto robado lo adquiría, suponiendo que procedía de rebusco, Antonio Ruiz Barco, de diecinueve años.

Hurto de cuarenta y cinco gallinas y quince pollos

Comunica la Guardia civil del puesto de Los Molares, que del cortijo «El Pinganillo», término de Utrera, propiedad de don Salvador Guardiola, de cuarenta y cinco años, habían hurtado cuarenta y cinco gallinas y quince pollos, hecho que fué denunciado por el aperador de dicha finca, Antonio García Corrales.

Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Allanamiento de morada y atraco

En el domicilio del vecino de Alcalá del Río Miguel Durán, se presentó en ocasión de encontrarse sola su mujer, Amparo Roque Márquez, un individuo desconocido, de aspecto pordiosero, y en forma violenta, amenazó á la mencionada mujer, exigiéndole hiciera entrega de cuanto dinero tuviese.

La indefensa mujer sufrió un síncope, y en este momento, el desconocido se apoderó de quince pesetas que encontró á mano, ausentándose seguidamente de dicha vivienda.

La Guardia civil practica indagaciones para descubrir al atracador.

El Director General de Seguridad y los periodistas

Madrid 15.—El Director general de Seguridad, hablando con los periodistas en las últimas horas de la madrugada, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles. Hablando del suceso de la calle Santa Clara, manifestó que nada nuevo tenía que decirles sobre este asunto.

Con respecto á su dimisión, dijo que persistía en ella y que no quería extenderse en las declaraciones hechas ni hablar de los motivos que le habían aconsejado el llegar á la expresada resolución.

El conflicto chino-japonés

Prisioneros chinos

Pekín.—En los combates habidos en la ribera de Taling y Tchin-Tchesu, los japoneses mataron á un millar de chinos, haciéndoles 1.200 prisioneros.

Delegados japoneses

Tokio.—M. Yoshizawa, ministro de Negocios Extranjeros del Japón, se propone enviar delegados á los Gobiernos británico, americano y francés, que serán encargados de exponerles los últimos puntos de vista del Gobierno japonés en la cuestión de Manchuria.

Protesta en Tokio

Tokio.—Un grupo numeroso de estudiantes de tendencias radicales formaron una manifestación, protestando contra la guerra. Fueron dispersados por la policía, que realizó veinticinco detenciones.

NUESTRA PAGINA DEPORTIVA

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

En la primera división se aplazaron dos encuentros y obtuvieron señalados triunfos el Barcelona y el Madrid

En la segunda, el Betis obtuvo un empate halagador, venciendo los restantes equipos en sus campos

Primera división

Resultados

Madrid, 1. Donostia, 0.
Arenas, 1. Barcelona, 3.
D. Alavés, 0. Athlétic, 1.
Unión-Valencia, aplazado.
D. Español-Rácing, aplazado.

Sólo dos de los encuentros celebardos en la primera división llegaron á su término normal, y aun así, de estos dos, el celebrado en el campo de Chamartín estuvo á punto de no llegar á su término reglamentario porque fué necesaria la presencia de los guardias de asalto para evitar un conato de invasión al terreno de juego. Si la Nacional falla la suspensión del encuentro en Mendizorroza con arreglo á los precedentes que existen para casos análogos, el Athlétic balbaíno se apuntará los puntos del partido sin necesidad de arriesgarlos nuevamente en una contienda á puerta cerrada. El resultado en Chamartín sorprenderá á aquellos que no estuvieron presentes; pero á los espectadores del partido, no, porque difícilmente volverá el ataque del Madrid á tener una tarde más desastrosa en el remate. El Donostia, que tuvo la desgracia de quedarse en los primeros minutos con sólo diez jugadores, no ofreció en ningún momento el más mínimo peligro. Dominado siempre, debió ser vencido por un elevado tanteo; pero no creemos volver á presenciar una tarde de más fallos de un ataque al que se le facilitaban múltiples ocasiones de marcar para sistemáticamente dosaprovecharlas. Mientras el Madrid y el Athlétic bilbaíno, á la cabeza de la primera división—damos en esta clasificación el suspendido encuentro de Mendizorroza por ganado al Athlétic—sostienen un emocionante codo á codo, la insperada victoria lograda por el Barcelona en Ibaiondo complica extraordinariamente el panorama de la lucha para el título de campeón de la Liga, porque los dos valiosos puntos conseguidos por el equipo catalán han de pesar mucho si se tiene en cuenta que el Athlétic y el Madrid deben aún visitar Las Corts. No cabe ampliar más este comentario por la circunstancia del aplazamiento de los encuentros en que debían tomar parte el Unión, el Valencia, el Español y el Rácing cántabro.

EL ENCUENTRO ALAVES-ATHLETIC DE BILBAO FUE SUSPENDIDO POR LA AUTORIDAD A LA MEDIA HORA DE JUEGO

Iban ganando los campeones por un goal á cero

Vitoria 15.—A pesar del deplorable estado para el juego en que so encontraba el campo de Mendizorroza, cubierto de nieve, se celebró el partido de primera división entre el Club propietario y los campeones de España. El interés del encuentro hizo que el tiempo desapacible no restase espectadores.

No obstante, el partido no tuvo un desarrollo normal, sino muy al contrario, excesivamente accidentado, y esta situación culminó á la media hora de empezada la lucha en que la primera autoridad de la provincia se vió obligada á suspender el encuentro. No fué una medida arbitraria. Los ánimos del público habían llegado á excitarse de tal manera contra la coacción del árbitro, considerándole parcial al equipo forastero, que de no adoptar el gobernador de Vitoria tal medida, es posible que los incidentes hubieran revestido mayor gravedad.

A poco de empezar la lucha los aficionados locales empezaron á protestar la actuación del colegiado vizcaíno señor Vallana y la exteriorización de su disgusto aumentó cuando aquél decretó la anulación de un tanto conseguido por el Alavés. Después volvieron á repetirse las protestas por fallos equivocados, aunque poco peligrosos, y otra vez reapareció la indignación del público al no conceder el árbitro un penalty contra el Athlétic por mano de Urquizu. Los aficionados vitorianos, que habían exteriorizado ya su protesta airada contra Vallana, arrojándole pelotas de nieve en tal grado que le era imposible acercarse á las porterías, porque ello permitía una puntería mayor á los tiradores, ahora dejaron tal táctica é invadieron el terreno de juego con ánimo poco tranquilizador para el director del encuentro; tan poco tranquilizador que los jugadores del Athlétic y los miqueletes que saltaron también al terreno de juego tuvieron que aprestarse á proteger á Vallana en su camino hasta la caseta.

Entonces el gobernador, señor Amilibia, creyó llegado el momento de intervenir y dirigió la palabra al público, comunicándole su decisión de suspender el encuentro. Dijo que en la medida de sus facultades adoptaría las sanciones gubernativas correspondientes. No se calmaron con ello los ánimos de todo el público. Más irritados persistieron en la manifestación de su disgusto y entonces salió también al terreno de juego para dirigir la palabra á los espectadores el presidente del Deportivo, que con grandes esfuerzos consiguió hacerse oir. Expresó su deseo de que el escándalo terminase y aseguró que el Club llevaría sus protestas hasta donde fuese necesario. Ahora, poco á poco se restableció la calma y el público abandonó el campo, quedando el partido suspendido cuando iba una media hora de juego y cuando el marcador señalaba un goal á favor del Athlétic y ninguno para el equipo local.

A las órdenes de Vallana se alinearon los equipos:

Athlétic de Bilbao.—Blasco, Castellanos, Urquizu, Garrizurrieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Felipez.

Deportivo.—Urreta, Arana, Deva, Urquidi, Antero, Fede, Olano, Trillo, Sañudo, Lecue y Juanito.

El Deportivo juega bien, y á los seis minutos Juanito lanza un centro chust que Olano remata, y el larguero y Blasco, conjuntamente, rechazan. La pelota queda cerca de la portería bilbaína y Sañudo la envía de nuevo contra Blasco, marcando tanto.

El árbitro no concede el goal, alegando que ha existido «offside» de Juanito.

Como el público no abunda en tal criterio, exterioriza su indignación contra el árbitro vizcaíno, arrojándole pelotas de nieve.

El Athlétic consigue su goal. Lafuente adelanta un balón á Iraragorri, que lo empala y bate desde cerca á Urreta.

A poco, en un «corner», Vallana ha de acercarse á la portería alavesa. Como el público está cada vez más irritado contra él, por haber seguido perjudicando con sus fallos al equipo local, arrecia la agresión con pelotas de nieve y se ve obligado á suspender el encuentro por unos minutos, hasta que la calma se restablece.

Cinco minutos más tarde, una *nueva equivocación de Vallana origina el escándalo definitivo.*

Un chut fuerte de Lecue fué á estrellarse en el brazo de Urquizu, indudablemente sin que éste tuviera en ello la menor culpa; pero el público, estimando que el «penalty» era clarísimo é incontrovertible, al no señalarlo Vallana vilvió á desatar su furia contra él é invadió el terreno de juego, con ánimo tan claro de agredirle que los jugadores del Athlétic y los representantes de la autoridad tuvieron que acudir en su auxilio. Rodeado de unos y otros, Vallana consiguió llegar á la caseta, y entonces intervinieron el gobernador y el presidente del Deportivo en la forma antes señalada, dando por terminado el encuentro.

EL BARCELONA DERROTA AL ARENAS

Bilbao 15.—El Barcelona es uno de los equipos que aspira al primer lugar del campeonato de la división principal de la Liga. Ayer, al conseguir derrotar, por tres tantos á uno, al Arenas de Guecho en su propio terreno de Ibaiondo, consiguió un triunfo cuyas consecuencias puede que le sean posteriormente de gran valor.

El terreno de Ibaiondo, á pesar del temporal de la víspera, estaba el domingo en situación excelente. Como el frío era extraordinario, fué escasísimo el público que acudió á presenciar el encuentro.

El Arenas jugó con poca suerte. Zarraonendia fué quizá el único que flojeó del equipo. La defensa estuvo bien, de los medios, Cilaurren, y en la delantera, después de Yermo, Menchaca.

En el Barcelona, Nogués se desenvolvió con acierto. En la defensa se notó la falta de Zabalo. En la delantera, los mejores Samitier y Goiburu.

El arbitraje corrió á cargo de Sanchiz Orduña, que incurrió en bastantes errores.

A los diez minutos de juego, Samitier hizo un pase á Goiburu. Zarraonendia paró; pero sin sujetar, y Bestit suavemente recogió el balón y lo clavó en la red.

En otro «córner», Nogués, el meta catalán, rechazó con el puño un templadísimbo balón enviado por Saro, y el remate de Gerardo originó una «meléе». El árbitro señaló «penalty» por mano. Tirado por Gerardo, fué detenido por el portero azul grana.

Un tiro de Goiburu desde larga distancia llegó sin fuerza hasta lás manos de Zarraonenria, escapándosele de las manos y entrando en la red. Fué el segundo tanto de las huestes de Samitier.

Un pase por alto de Urresti fué empalmado por Yermo con la cabeza y lanzado con tal velocidad hacia la portería enemiga, que el balón entró como una bala en el dominio de Nogués. Fué un tanto maravilloso.

Tres minutos más tarde Samitier empalmó un pase adelantado y consiguió el tercer tanto. Algunos jugadores areneros pidieron offside.

Terminó el partido con el triunfo del Barcelona por tres tantos á uno.

Las alineaciones fueron estas:

Barcelona.—Nogués, Rafa, Alcoriza, Arnau, Arocha, Castillo, Diego, Bestit, Samitier, Goiburu y Sagibarba.

Arenas.—Zarraonendia, Llantada, Arrieta, Cilaurren, Urresti, Gerardo, Saro, Calero, Yermo, Menchaca y Emilín.

EL PARTIDO IRUN-VALENCIA SUSPENDIDO

San Sebastián 15.—A causa del mal estado del terreno de juego por la intensa nevada caída en esta población, se suspendió por acuerdo tomado por árbitro y capitanes de los equipos el partido de Liga Unión de Irún-Valencia, que debía haber tenido lugar en el terreno de Gal. El partido, en principio, se dejó para celebrarlo el martes próximo; pero existe la impresión de que tampoco podrá jugarse ese día por creerse que el terreno de juego no estará todavía en condiciones de ser utilizado.

Segunda división

Resultados

D. Coruña, tres; Athlétic, cero.
D. Castellón, tres; Celta, dos.
Murcia, dos; Betis, dos.
Sevilla, uno; Spórting, cero.
Oviedo, dos; Cataluña, uno.

Empatados en puntos en la segunda división marchan el Oviedo y el Betis, y aunque el promedio general es favorable al equipo sevillano para clasificarlo actualmente, tenemos que atenernos al encuentro jugado entre ellos, el cual por haber sido favorable al Oviedo lo sitúa delante circunstancialmente. El empate conseguido el domingo en la Condomina por el Betis arroja alguna luz sobre el posible desenlace de la lucha en la segunda división. El punto alcanzado por el Betis tenemos la seguridad que no representará mucho al final de la competición y hace que el Betis sea considerado actualmente como favorito para el ascenso. El Athlétic madrileño, con su amplia derrota en Riazor ante el Deportivo coruñés, queda ya al margen de toda posibilidad en esta temporada, y aunque el Murcia no anda lejos de los primeros clasificados, la batalla en la segunda división queda circunscrita á los dos equipos asturianos y al Betis. El resultado del Sevilla mejora algo su clasificación, y lo mismo le ocurre al Castellón á costa del Celta. El Cataluña siguió su trayectoria de derrotas, aunque esta última fuese honrosa frente al Oviedo.

EL MURCIA Y EL BETIS EMPATARON A DOS TANTOS

Murcia 15.—En el terreno de la Condomina, con tarde de sol, pero con viento excesivo, hasta el punto de dificultar el desarrollo del juego, se ha celebrado el partido de la segunda división del torneo de Liga entre el representante local y el Betis Balompié, de Sevilla.

El colegiado Montero alineó á los equipos en la siguiente forma:

Betis.—Jesús, Aranda, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Timimi, Adolfo, Romero, García de la Puerta y Sanz.

Murcia.—Guás, Griera, Arezo, Muñoz, Balahí, Vigueras, Lucas, Irureta, Zamoreta, Aracil y Sornichero.

Los béticos jugaron la primera parte á favor del viento, no obteniendo gran ventaja de esta circunstancia por la labor poco conjuntada de la delantera, que no aprovechó debidamente los constantes servicios de su línea de apoyo.

Dos tantos consiguieron los sevillanos durante la primera parte, el segundo de los cuales les fué anulado por el árbitro. El primero fué logrado á los 23 minutos de juego. Peral ejecutó desde el centro del campo un castigo contra el Murcia. Guás intentó despejar de puño; pero lo hizo con tan mala fortuna que el balón llegó á su red.

Diez minutos después de esta jugada consiguió el Betis el «goal» que le fué anulado. Un «córner» sacado contra el Murcia fué rematado á la red por García de la Puerta; pero el árbitro no lo dió por válido por considerar que el jugador sevillano estaba fuera de juego cuando realizó la jugada. Los beticos protestaron ante el árbitro de esta decisión que les perjudicada; pero el balón, en vez de ser colocado en el centro del campo, se llevó ante la meta local, ejecutándose el «off-side» contra el Betis.

En las filas béticas se notó la reacción que produjo la anulación del tanto, por cuanto el equipo, todo se lanzó á una ofensiva tenaz, situándose la delantera ante los dominios de Guás, que tuvo que intervenir constantemente para evitar que los sevillanos lograran aumentar la diferencia de tanteo. Así terminó el primer tiempo, con el resultado de uno á cero favorable á los visitantes.

Tras el descanso, los murcianos apretaron de firme en busca del empate, favorecidos por la ventaja que suponía el fuerte viento á su favor. Esta presión dió seguidamente resultados positivos, sobreviniendo la igualada á los doce minutos de reanudada la lucha.

Lucas se hizo del balón y desde distancia tiró con buena puntería, no logrando detener el guardameta la bolita, que entró en la red sevillana por primera vez.

Todavía obtuvieron mayor ventaja los murcianos, deshaciendo seguidamente el empate. Fué una jugada poco clara, producida á los cuatro minutos de la anterior. Se formó un barullo ante la meta de Jesús, que Irureta aprovechó para señalar el segundo tanto murciano de un cabezazo.

La línea media del Betis logró ordenar su labor, destruyendo el juego de la vanguardia enemiga y comenzando á inquietar nuevamente los dominios de Guás. Por fin, Romero, el centro delantero sevillano, inició una arrancada personal, largando inesperadamente y desde muy lejos un testarazo colocadísimo, que Guás no pudo detener á pesar de la estirada que realizó para intentarlo.

La jugada valió el empate á dos tantos á los sevillanos, con cuyo resultado hubo de terminar el encuentro. Nada más saliente ocurrió en este partido. A raíz de este segundo empate se endureció el juego, perdiendo efectividad ambos bandos, entregados á una lucha poco limpia. Muñoz se lesionó seriamente, teniendo que ser retirado del campo, para reaparecer en las postrimerías del encuentro, cuando ya no pudo hacer nada.

Lo mejor del Betis, el ala Adolfo-Timimi en la delantera, que realizó jugadas de gran clase y muy peligrosas. De los medios sobresalió Adolfito, muy trabajador y práctico. También se hizo notar la labor del centro delantero Romero, decidido y oportuno rematador, muy lucido asimismo en el reparto de juego y conducción ordenada de la línea.

La defensa murciana actuó muy acertadamente, constituyendo un serio obstáculo para la labor de los delanteros rivales.

Del resto del equipo sólo puede destacarse la actuación del extremo derecha, más meritoria si se tiene en cuenta que estuvo marcado por el medio más efectivo del grupo adversario.

El arbitraje de Montero, nada más que regular. Perjudicó con sus decisiones á ambos bandos.

En general, la actuación de los béticos ha producido buena impresión, considerándose como uno de los mejores equipos que han desfilado por el campo de la Condomina.

TRAS UN PARTIDO DESASTROSO EL OVIEDO VENCE DIFICILMENTE AL CATALUÑA POR DOS A UNO

Oviedo 15.—Con un centenar escaso de espectadores, debido por un lado á lo flojo del partido, en que se descontaba el triunfo franco y fácil del equipo local, y por otro la inclemencia del tiempo, pues llevamos dos días de nieve continua, se celebró ayer en el campo de Teatinos el encuentro Oviedo-Cataluña, correspondiente á la segunda división.

Los escasos aficionados que presenciaron la lucha sufrieron una desilusión grande al ver á su equipo favorito naufragar durante la fría tarde de ayer al Oviedo con un equipo como el Cataluña, que únicamente dió sensación de seguridad en la defensa. Y no se puede decir que el encuentro se le presentase mal al equipo local, sino muy al contrario, puesto que al minuto escaso de haber comenzado, Lángara, en una jugada personal y sapientísima, se hizo él mismo un pase adelantado, recogiendo el balón y clavándolo en la meta de Cabo de una forma imparable; pero después de este tanto tan en los comienzos del encuentro, creyeron los ovetenses que el partido sería facilísimo para ellos y no se emplearon á fondo en el resto de los cuarenta y cinco primeros minutos. No hubo una jugada digna de mención y sí un peloteo insulso y aburrido. Terminó el primer tiempo con el resultado de uno á cero favorable al Oviedo.

En la segunda parte, y en los comienzos, arrancó el Cataluña y una salida en falso del meta ovetense, Óscar, fué aprovechado por Esteve para lograr el goal del empate cuando iban tres minutos de esta segunda parte, y llegó el apuro para el Oviedo. Este empate les asustó, y como al mismo tiempo todo el Cataluña se replegó á una cerradísima defensa, el Oviedo iba viendo pasar minuto tres minuto, sin que el goal de desempate llegase. Ademas trataban los jugadores locales de lograr el tanto por esfuerzos individuales sin hacer juego de conjunto, y sobre todo con una falta de serenidad horrorosa ante el marco catalán, que contrastaba con la serenidad y enérgica defensa del trío defensivo contrario, muy especialmente, de su defensa derecha Claudio. Y por fin á los cuarenta minutos, en una melée imponente ante la puerta de Cabo, Polon tuvo el acierto de enviar el balón por segunda vez á las mallas catalanas, y con el resultado de dos á uno terminó el encuentro.

El Oviedo hizo un encuentro desastroso, tanto en conjunto como en individualidades. Fué, sin género de duda, el peor partido jugado en toda la temporada.

Al Cataluña el empate le dió unos ánimos insospechados, sobre todo en su línea defensiva, en la que al lado del juego magnífico del defensa Claudio destacó la labor de Cabo, aunque algunas veces influyese más la suerte que su sabiduría. No obstante, defendió su meta con gran tesón y energía.

Ledesma, encargado de dirigir la contienda, tuvo una actuación satisfactoria, si bien es verdad que el partido no tuvo ninguna dificultad.

Las alineaciones fueron:

Oviedo.—Oscar, Caiche, Sión, Valentín, Sirio, Avilesu, Chusle, Gallart, Lángara, Galet y Polon.

Cataluña.—Cabo, Claudio, Olader, Albiñana, Burguete, Terrera, Lluch, Artigas, Clacera, Portugués y Estevez.

EL DEPORTIVO DE LA CORUÑA DERROTA AL ATLHETIC DE MADRID

Coruña 15.—Para el Athlétic de Madrid, el haber triunfado ayer en su partido de Liga con el Deportivo de la Coruña era casi fundamental en sus aspiraciones al logro de la segunda División de la Liga; pero el Deportivo de la Coruña, en sus sucesivas actuaciones, ha demostrado que es un equipo dificilísimo de batir en su propia salsa de Riazor.

En efecto, ayer, á pesar de que las huestes de Barroso se desenvolvieron con un celo á todas luces elogiables y pusieron en la lucha un gran ardor, justo pago al interés que en reorganizar el Club madrileño ha puesto su nueva Directiva, no pudieron vencer y fueron derrotados por tres tantos á cero.

Y que no se crea que el Athlétic jugó mal ni mucho menos. A excepción de su delantera, cuyos elementos pecaron de timoratos, los demás «equipiers» athlétiocs jugaron un buen encuentro.

Lo que pasó fué que el Deportivo de la Coruña arrolló con su ímpetu á los jugadores madrileños, á pesar de que los gallegos se veían faltos de toda su línea media titular, pues el único de aquellos que actuaba era Fariñas y tuvo que ocupar un extremo.

Resultó un buen partido, pero de verdadero compeonato y extraordinariamente duro.

El triunfo fué rotundo para el equipo coruñés, á pesar de que, como ya hemos dicho, jugaba con sus líneas desarticuladas por lesiones. Sus delanteros, en una tarde de fácil tiro, asediaban constantemente la portería de Isidro, el antiguo portero local, que realizó excelentísimas paradas.

Corral y Conde, los defensores madrileños, despejaron con acierto, y en la línea media, Ordóñez y Antoñito especialmente, trabajaron con verdadero denuedo y bravura. Sin embargo, como ya hemos dicho antes, la delantera, además de imprecisa en el momento de tirar, tenía miedo de acercarse á la defensa contraria, por las enérgicas entradas de Alejandro y Solla.

Estos defensas gallegos fueron unos de los mejores artífices de la victoria local. Con Rodrigo en la portería formaron un bloque verdaderamente infranqueable. Triana estuvo muy batallador; Sarasqueta, oportuno; Fariñas, enérgico: Viz, muy valiente, y León, práctico. Con sus distintas actitudes ayer desplegadas resultó la buena actuación del conjunto á que hemos aludido.

Arbitró discretamente Amadeo Sánchez.

El primer tiempo, que fué de dominio alterno, sólo dió lugar á uno de los tantos del Deportivo. Lo consiguió León cuando iban 41 minutos, a consecuencia de un «corner», que despejó un athlético, y que Triana volvió á rematar sobre goal, empalmando aquel el tanto.

En el segundo tiempo, la defensa local bajó un poco más de forma que en el anterior; pero los madrileños siguieron sin conseguir marcar, en tanto que los coruñeses lograban su segundo tanto á los treinta minutos por mediación de Viz, en un tiro que Isidro, pese á sus efuerzos, no pudo hacer nada por impedir fuera goal.

Después de esta jugada presionó más el Deportivo, que á los 37 minutos consiguió un nuevo tanto, el tercero, por medio de León, al lanzar un tiro esquinado.

Los equipos se alinearon así:

Deportivo de la Coruña: Rodrigo, Soria, Alejanro, Rois, Triana, León, Torres, Chaco, Chaus, Viz y Fariñas.

Athlétic: Isidro, Corral, Conde, Santos, Ordóñez, Antoñito, Marín, Guijarro, Cuesta, Bujria y Lis.

EL CASTELLON VENCE DIFICILMENTE AL CELTA

Castellón 15.—La tarde fría y lluviosa restó espectadores á la lucha que mantuvieron en el campo de Sequiol el equipo local y el Celta, aunque ya está muy mermado por el disgusto que existe entre la afición local debido á los malos encuentros que ha hecho ultimamente el Deportivo de Castellón.

Los gallegos, que jugaron el primer tiempo á favor del viento y más acostumbrados á jugar en campo blando, se impusieron desde los primeros minutos y dominaron.

A los diez minutos marcaron por primera vez por un tiro de Rogelio fuerte y cruzado desde fuera del área.

Poco después, Polo consiguió otro gol, que el árbitro no concedió porque con anterioridad había señalado el fuera de juego.

Continuaron dominando los gallegos y mostrándose completamente desconcertada la delantera del equipo local, aunque algunas incursiones que realizó resultaban peligrosas.

En una de ellas Lilo, apuradamente, consiguió sacar un balón chutado por Ballester.

Cuando faltaban cinco minutos para que terminase el tiempo, en un «córner» que se tiró contra el Murcia, Beltrán consiguió el gol de empate.

En el segundo tiempo los locales tuvieron el viento á su favor. Iba transcurrido escasamente un minuto, cuando Ballester hizo un pase adelantado á Martínez, quien dejó pasar el balón á Pascual. Este entró al remate como una centella, colándole el balón á Lilo por el ángulo y por segunda vez.

Volvieron á imponerse los gallegos y Roca detuvo con gran dificultad un buen chut de Rogelio.

A los siete minutos [...] sión del Castellón [...] llén hacer un pa[...] éste lograr el gol [...]

A los doce minutos [...] siguió el segundo gol [...] aprovechando una indeci[...] Folgueras, y á partir de esto [...] to el juego se endureció [...] mente con la complacencia [...] morera, que no hizo absolu[...] nada por evitarlo.

Vega tuvo que ser retira[...] terreno.

El Celta, que volvió á im[...] en las postrimerías del en[...] causó muy grata impresión [...] ción local. En el encuentro d[...] sus elementos que más desta[...] fueron Valcárcel, Lilo, Vega, [...] lio y Polo.

El arbitraje de Comorer[...] ciente por consentir el juego [...]

Los equipos fueron:

Castellón.—Roca, Valentín, [...] gueras, Moya, Guillén, Gómez, [...] llester, Bertrán, Martínez, San[...] lla y Pascual.

Celta.—Lilo, Cabezo, Valcá[...] Armando, Vega, Hermida, Reigo[...] Seijas, Rogelio, Cosme y Polo.

El Madrid venció al Donostia por uno á cero

Salgamos prestamente al paso de los comentaristas que sonreirán ante el resultado del encuentro entre el Madrid y el Donostia. Y salgamos á ellos para decirles que, según el viejo proverbio, «á cada cerdo le llega su San Martín». Aquí, sin embargo, no se le llama cerdo á nadie; es el proverbio que lo dice. Nosotros nos reimos mucho el domingo anterior en Bilbao, porque el Madrid, con nueve jugadores, fué el vencedor moral del Athlétic, y se trajo á éstos pagos un puntito que le hacía mucha falta. Pues bien, anteayer nos reimos también mucho, pero con risita de conejo. Y es que el Donostia—el hecho concreto es éste—le puso al Madrid las peras á cuarto, y estuvo en bien poco que no le diese uno de esos disgustos que la gente del bronce madrileña dice de órdago á la grande. Vamos ahora con las causas que determinaron que *casi hubiese desmayos en la tribuna.*

En primer lugar, estos muchachotes guipúzcoanos, habitantes de la «tacita de plata»—á San Sebastián le llaman por ahí de muchas maneras—sacuden unas patadas y unos leñazos que hacen pensar más en su denominación actual — Donostia— que en ese calificativo tan redondita y pulquérrimo oomo es lo de la tacita. Posiblemente, ésta es la causa principal de que los delanteros del Madrid se acordasen con frecuencia de que la vida es bella y muy corta, y que no es cosa de que la familia use papel de luto y diga «Pobrecito, y que joven murió». Pudieron también influir otras causas en este desempeño poco afortunado del Madrid: el exceso de confianza, los concienzudos entrenamientos de estos días en la Zarzuela... En fin, lo que se dice siempre que se quiere echar un capote. Pero lo fundamental, lo que no admite dudas de ningún género es que el resultado del encuentro se presta á que los críticos con boína hagan encaje de bolillos. De ahí que nos hayamos adelantado para volver al punto de partida. Esto lo hacen también los perros, que recorren dos veces el camino. Y el punto de partida de la crónica es éste: El triunfo del Madrid fué merecido, y la diferencia de un tanto no señala precisamente la superioridad que ejerció. ¡Y qué tanto! Si los hechos llegan á suceder al contrario, es decir que esa birria de «goal» lo marcan los guipuzcoanos nos hubiésemos convertido todos en verdaderos basiliscos. Porque el tantito tuvo miga. Una falta contra el Madrid, el defensa que se encarga de lanzarla y que en un rapto de científico prefiere cederle la pelota al portero. Pero impulsa al balón tan débilmente que se queda corto, y permite que Olaso marque. Comprendemos que el señor Arana llegase en su desesperación á dar luego tantas patadas. Y á todo ésto, el Donostia, con diez jugadores útiles y obligado á hacer variaciones en la alineación porque el otro defensa se lesionó á los pocos minutos de juego.

Y como resumen de todo, el Madrid venció por uno á cero, desperdició un «penalty» repetido, y se cubrió, en fin, de gloria.

Pero el caso es que ganó. Porque una de las cosas que más rabia le dan al que pierde es que le hayan ganado de mala manera...

* * *

El Donostia no juega bien el fútbol, pero suple la ausencia de técnica con un nervio formidable y un entusiasmo sin límites. Todo ello adobado con unas patadas que encienden el pelo. No teníamos ese criterio de los antiguos realistas. Tenemos nuestros motivos: Cuando penetramos en el vestuario para solicitar las alineaciones, cometimos la torpeza de hacerlo fumando una tagarnina de castigo. Un señor con hongo que debía ser inglés, porque llevaba hongo, se lanzó furiosamente sobre nosotros. «Aquí es un crimen fumar». Y pensamos en seguida: «Está bien advertido. Son muchachos finos que les molesta el humo y sus bronquios pueden sufrir con las emanaciones casi mortíferas del tabaco». Y tiramos el puro. Pero, sí, sí. A los diez minutos de partido eran once jabalíes que dejaban tamañito al gran Pérez Madrigal. El defensa derecha, sobre todo, cargado de medallitas de Ezquioga—en invierno no hay milagros—«tiraba» unas patadas que hacían palidecer á Olaso. Menos mal que éste se acordó de que estábamos en el último domingo de Carnaval y se disfrazó de valiente. Y hasta que no le dió un «cate» á su gusto al piadoso jovencito, tan rubito y tan coloradito, no se quedó tranquilo.

Lo mejor del cuadro donostiarra es, sin duda alguna, su guardameta Beristain. Contribuyó mucho al lucimiento de éste la protección que le dispensó Olivares—no era cosa de que entre antiguos compañeros de equipo hubiese rifirafes—[...] conjunto, su labor [...] *tuación de la saga mat[...] mejor de la contienda. Lo demás no nos agradó. El centro medio, Ayestarán,* trota con majeza bretona, y cuando se le pone uno á tiro lo sacude. Del ataque el mejor, Garmendía, y algunas veces, Bienzobas.

A la gente le dió por meterse con Arana. Pero Arana "cuenta" con nuestras simpatías. Con qué repajolera gracia miraba á sus víctimas después de un leñazo...

* * *

Mal fútbol. Juego magnífico el Ciriaco y Quincoces. Cosas muy buenas de Ateca, y, algunas, excelentes, de Leoncito. Internadas grandes de Regueiro, y labor fructífera por parte de Olaso. Leoncito y Regueiro tienen una idea muy rudimentaria del lanzamiento del «penalty».

Ya hemos dicho cuáles fueron los mejores en el lado guipúzcoano: Beristain y Arana. El ataque fué nulo por completo.

* * *

El único tanto se marcó á los veinticinco minutos. Ya sabe el lector cómo. Cuando faltaba un minuto para terminar, se castigó al Donostia con «penalty» por mano de Marculeta, que actuó de defensa, por lesionarse Pérez. Después de muchos titubeos, lanzó la pelota Leoncito, y la paró el portero. Pero se repitió la jugada, porque Beristain se adelantó. Luego, Regueiro, superó á Leoncito, y el portero volvió á parar.

* * *

El arbitraje del señor Arribas nos pareció excelente. A nuestro juicio tuvo sólo una equivocación. Permitió que Arana realizase el juego brutal. Hubo momentos en que hasta los guardias de asalto pedían la expulsión. El que á nosotros no fuese Arana simpático no quita para que reconozcamos que por menos motivo van algunos infelices en «Buenos Aires», camino de Bata...

El aire del Guadarrama, tu[...] una de sus mejores actuaciones.

Los equipos se alinearon de [...] forma siguiente:

Donostia.—Beristain, Arana, [...] rez, Amadeo, Ayestarán, Marc[...] Parrondo, Bienzobas, Albén[...] saustí y Garmendía.

Madrid.—Zamora, Ciriaco, [...] cooes, León, Prats, Ateca, U[...] vizcaya, Regueiro, Olivares, [...] chaga y Olaso.

Eme Er[...]

Los partidos del dom[...]

Estamos de enhorabuena los [...] llanos con el resultado de los p[...] tidos del domingo. Que Dios se [...] pague al Sevilla, que tanto con[...] buyó á ello. Los habituales con[...] rrentes al Restaurant económico [...] Ocho» se muestran encantados.

El Liber[al]

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.30[...]
REDACCIÓN . . 25.84[...]

GOBIERNO CIVIL

...obre las fiestas de Semana Santa.-Una nota del Gobernador.-Recorriendo el término de Constantina.-La campaña sanitaria.

Acerca de cuanto se relaciona con las fiestas de Semana Santa en Sevilla, entregó el señor Sol la siguiente nota oficiosa:

«Tengo en mi poder las pruebas ... que todas las Oficinas de Turis... de Europa, mal informadas, ...uncian que las Hermandades y ...radías de Sevilla han acordado ... hacer estación este año por Semana Santa, y, por tanto, que no habrá procesiones por razones de orden público.

Sigue el plan de desprestigio y ataque á Sevilla, y es lamentable que muchos sevillanos desde aquí cooperen, sin querer, á esta abominable campaña.

Cuando redacto esta nota aún no conozco los acuerdos de las cofradías; pero no está demás volver á recordar que en Sevilla hay la misma tranquilidad que en el resto de España, y se van resolviendo sus problemas más satisfactoriamente de lo que todos suponíamos hace pocos meses.

La autoridad garantiza que no habrá dificultades de orden social, ni de orden público, y el Ayuntamiento está dispuesto á salvar las que pudieran existir de orden económico.

Que los propietarios, comerciantes é industriales sevillanos que integran las cofradías en su totalidad no olviden lo que las autoridades están haciendo y están dispuestas á hacer, y sobre todo el gobernador civil, en nombre del Gobierno de la República, ha intervenido en este asunto á petición del Círculo Mercantil, Sociedad la más genuinamente representativa de los intereses morales y materiales de Sevilla.»

Después dijo el señor Sol á los informadores periodísticos que el sábado último estuvo en Constantina, acompañado del ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, y en unión de las autoridades locales recorrió todo el término de dicha población, pudiendo comprobar que la clase patronal de la misma no se ajustaba á la verdad cuando afirmaba que estaban hechas las labores del campo.

Añadió que se procederá rápida y rigurosamente á realizarlas, añadiendo que ya se ha puesto al habla con la administración de la duquesa de Tarifa, en cuya finca podrán colocarse doscientos obreros; otros doscientos en las labores del campo propias de la época y otros doscientos en la construcción de una carretera.

Siguió diciendo que aprovecha la ocasión para repetir el asombro que le ha producido lo que viene ocu...iendo con la vereda de carne, en ... los obreros del Pedroso, Ca... de la Sierra y Constantina ...n hecho corta de árboles, agre...ndo que no está dispuesto á to...rar que se corte ni uno más, y que los autores de estos desmanes están ya procesados.

Aimismo manifestó que vuelve á hacer público las detentaciones de terrenos de muchos propietarios, algunos de ellos millonarios, que tienen plantados hasta olivares, añadiendo que esto será objeto de un estudio detallado, que elevará al Gobierno, pues no es justo que al obrero que corta un árbol en estas verodas se le lleve á la Cárcel, y a los que vienen explotándola durante muchos años no les pase nada.

También hizo entrega la autoridad gubernativa á los informadores periodísticos de la siguiente nota acerca de la campaña sanitaria:

«Continúa con toda actividad la campaña iniciada en pro de la higienización de Sevilla.

El inspector provincial de Sanidad me comunica que en sólo cinco días que comenzó esta campaña se han visitado treinta y nueve hoteles, fondas y casas de huéspedes, y á todos ellos, unos más y otros menos, he tenido que ordenarles la inmediata ejecución de obras de saneamiento.

También me dice el doctor García Vélez que ha visitado personalmente doce locales de espectaculos públicos, más los campos del Sevilla y el Betis y la plaza de toros.

En todos ellos se han encontrado muchas deficiencias, que he ordenado corregir, dando un plazo de cinco días para comenzar las obras; pero quiero hacer constar, para satisfacción de sus Empresas, que el Coliseo España, el cinematógrafo Pathé y el cabaret Kursaal no han necesitado ordenarles ejecutar obras de ninguna clase, por reunir todas las condiciones higiénicas y de seguridad que marca la ley.

Me satisface consignar que transcurrido el plazo que se dió para comenzar las obras en los establecimientos visitados, todos las han empezado ya, y eso me produce la satisfacción de no tener que aplicar sanciones.

La representacióón obrera de la Comisión especial de Higiene, que yo nombré, ha presentado al señor inspector de Sanidad algunas denuncias de fábricas, tabernas, etcétera, y las casas de calle Campamento números 1 al 12.

El doctor García Vélez visitará estas casas inmediatamente, y me propondrá lo que proceda.

Los inspectores municipales de Sanidad van á girar durante los días de la semana actual visitas de inspección á las casas desalquiladas, comenzando por el distrito del Salvador, y por ello advierto á los propietarios que de tres á seis de la tarde deben tener en las mismas casas desalquiladas las llaves de las viviendas vacías, para poderlas visitar sin pérdida de tiempo, pues estoy decidido á no consentir sean nuevamente alquiladas si antes no obtienen de dichos funcionarios el permiso de habitabilidad, después de corregidas las infracciones que se observen.

Me consta que con las obras emprendidas se han colocado algunos centenares de obreros, y, por lo tanto, siguiendo esta campaña, estoy seguro daremos trabajo á todos los obreros del ramo de construcción de Sevilla.»

Sobre el saneamiento de las viviendas

En carta que nos dirige don Juan Regife Soriano, vecino de la casa número 4 de calle Contreras, nos dice que ésta, por el mal estado de higiene en que se encuentra constituye un verdadero foco de infección, y que el propietario de la misma, al que han dado cuenta los inquilinos, nada hace por higienizarla, por lo que estima que las autoridades deben enviar una inspección sanitaria que compruebe la denuncia y ordene se hagan las obras necesarias en beneficio de la salud de los que allí habitan.

UNA QUEJA

Nos ha visitado Juan Enguidano Aguacil, que ayer salió del Hospital. Dicho individuo, que posee un billete de caridad para trasladarse á Córdoba, donde tiene familia, se personó á poco de salir del Hospital en el Ayuntamiento pretendiendo ver al alcalde, con objeto de solicitar de nuestra primera autoridad local un socorro para reunir lo que le hace falta para el pago del expresado billete.

Al exponer sus deseos á un guardia municipal, nos dice que éste le trató en formas descompuestas, llegando al extremo de golpearle. Y á esto no hay derecho.

Estimamos muy razonada la queja del pobre Juan Enguidano.

NOTICIAS

En el domicilio de la novia se ha firmado el contrato de esponsales de la bella señorita Carmen Meléndez Moreno con el industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro don Fernando Carrasco Hernández, hermano de José Carrasco (Joselele), puntillero que fué en la cuadrilla del malogrado matador de toros José Gómez (Gallito).

Con tal motivo se celebró una agradable fiesta, que duró hasta la madrugada, siendo espléndidamente obsequiados los invitados á la misma.

La boda ha sido señalada para la segunda quincena del próximo mes de Marzo.

El diputado á Cortes don Luis Fernández Clérigo fué obsequiado ayer con un almuerzo por los más destacados elementos de Acción Republicana.

Se cambiaron impresiones entre los reunidos para intensificar la labor de propaganda en el partido.



Partido Revolucionario Obrero

Para asuntos relacionados con el Congreso Nacional del partido revolucionario español, marchó ayer á Madrid el secretario general del partido revolucionario obrero andaluz, el ex capitán Carlos Cuerda.

Partido revolucionario obrero andaluz (P. R. O. A.)

A nuestros afiliados y simpatizantes:

Para ampliación de nuestros Centros sociales y culturales hemos adquirido el piso principal de calle Sierpes número 11, donde deberán dirigirse las personas que necesiten datos ó noticias de este partido.

El secretario de relaciones, T. de la Viesca.

Juventud Socialista de Sevilla

Estimados camaradas: Por la presente se os convoca á la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio, Trajano, 16, en la noche del día 17, á las nueve y media:

El orden del día es el siguiente:
Lectura del acta.
Altas y bajas habidas.
Gestión del Comité.
Nombramiento de nueva Junta directiva y otros cargos;
Proposiciones generales.

El tenor Laborda

La Hermandad del Cristo de Pasión ha contratado al eminente tenor señor Laborda para cantar en las fiestas religiosas que organiza dicha Hermandad.

Se gestiona que el señor Laborda cante este año el «Miserere» en la Catedral.

La noticia nos la facilita un caracterizado cofrade.





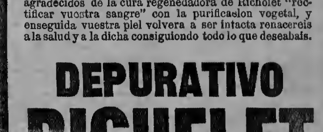








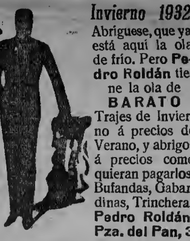




Miss Heliópolis

El sábado por la noche, durante el baile celebrado en la barriada de Heliópolis, se verificó el acto de elegir á la señorita que había de representarla.

Resultó elegida reina de la belleza, por lo tanto, «Miss Heliópolis», la gentil señorita María Porras, designándose para su córte de honor á las señoritas Carmela García, María del Angel Vacas, Enriqueta Nadal y María Pepa León Trejo.



Turistas en Sevilla

Ayer visitaron nuestra capital 150 turistas que en tren especial llegaron de Cádiz, donde habían desembarcado del vapor inglés «Empress of Australia», procedente de Nueva York. El buque había tocado en Casablanca y Funchal.

Los turistas marcharon á Granada.





"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Mirada retrospectiva

14 Y 15 DE FEBRERO DE 1907

Decíamos que uno de los proyectos que se proponía ejecutar en primer término el alcalde, señor Barón, era la modificación de la rampa del puente de Isabel II, dándole mayor extensión hacia la calle San Jacinto, con el fin de hacer menos sensible la pendiente, destruyendo el muro de contensión que le separa del Altozano, para por este lado ampliarlo también.

—En el Centro republicano del segundo distrito dió una conferencia don Alejandro Guichot y Sierra, bajo el lema «La demología en los siglos de su apogeo».

—En una reunión celebrada en el domicilio del señor Salmerón por la minoría republicana, se trató de la expulsión del señor Lerroux á propuesta de aquél. A ello se opuso enérgicamente don Melquiades Alvarez, haciendo ver que la importancia del acuerdo exigía que se convocase la asamblea del partido. Negó que el señor Lerroux estuviese tan solo en este punto como se le suponía. Secundaron la actitud de don Melquiades los señores Solasgui, Lamaña y Llerente. La reunión terminó sin tomar ningún acuerdo.

Los lerrouxistas se mostraban indignados.

—Un telegrama de Roma decía que el poeta Carducci se encontraba agonizando.

Otro daba cuenta del fallecimiento de la princesa Cristina Bonaparte, viuda del príncipe Napoleón.

La venta ambulante de caramelos

Recibimos un escrito que suscriben numerosas firmas, en el que se aboga por que el gobernador revoque la orden que tiene dada contra los vendedores ambulantes de caramelos, en atención á que la medida perjudica á 200 padres de familia.

Dicen que no es de razón que paguen justos por pecadores, y proponen que para no medir á todos por el mismo rasero, se castigue severamente á quienes se valen de esta modesta industria para jugar dinero

De Cofradías

La Hermandad del Silencio celebró el sábado en la noche Cabildo, bajo la presidencia del hermano mayor, don Eduardo Ybarra, acordando no salir este año en procesión la madrugada del Viernes Santo.

También, según nuestras noticias, en los Cabildos verificados ayer acordaron abstenerse de hacer estación este año las Hermandades del Gran Poder, Patrocinio, Cristo de Burgos, San Isidoro y San Bernardo.

HERMANDAD DE LA O

De orden de nuestro hermano mayor se cita á todos los hermanos á Cabildo general extraordinario que se celebrará el próximo día 17 de los corrientes, á las nueve de la noche, en la Sala Capitular de su iglesia, para la toma de posesión de la nueva Junta de gobierno y otros asuntos de gran interés.

En la imposibilidad de hacerlo por citaciones personales se efectúa colectivamente, rogando la puntual asistencia.

Sevilla 15 de Febrero de 1932.—El hermano secretario primero, Sebastián Flores de Torre.



Funciones para el martes 16

TEATRO DEL DUQUE.— «Boda en un charco» y últimas exhibiciones de «El Código penal», hablada en español. Continua de 6 á 1. Popular, una peseta butaca.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 y cuarto (vermouth), numerada. Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar). «Ben-Hur».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «Invierno». 2.° «Río Rita».

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34). — «Santos del Infierno», con Charles Bickford, Raymond Hatton y Maraí Alba. En sección continua desde las 6 y 1/2.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Monsieur Le Fox», por Luis Alonso y Rosita Ballesteros. Un film M. G. M., todo en español. Mañana miércoles, «Amor entre millonarios» por Clara Bow (Paramount).

CINE ESPERANZA. Sonoro. — «Seamos alegres», por Norma Shearer. Reestreno en Sevilla.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

MUNICIPIO

La Comisión de Obras públicas

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Jiménez Gonzalez, López Martínez, Castro Rosas, Cuesta y Vargas Caneppa, ha celebrado reunión la Comisión municipal de Obras públicas.

Se acordó, en orden á la moción suscrita por el señor Blázquez Bores, sobre la construcción de casas de baños públicos, que por el arquitecto municipal se redacten unas bases para convocar un concurso de proyectos á tal fin.

Después se aprobaron certificaciones de obras de pavimentación de la calle Aromo y un trozo de la de Mateo Alemán, y de construcción de casas de baños y farmacia municipal en la calle Trastamara.

Igualmente se aprobó un proyecto de rasante para la calle Galindo.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos: Proponer la habilitación de un crédito para atender á las reparaciones urgentes de casas escuelas y edificios municipales; que se formulen por el técnico municipal proyectos para la construcción de oficinas subalternas de Arbitrios en el puente de Santo Tomás y Prado de Santa Justa; la enajenación en subasta pública de un lote de terreno en la nueva vía prolongación de la de Almirante Apodaca, y designar al presidente para que tome parte en representación de la Comisión de la Especial que ha de constituirse para la solución de los problemas planteados por las barriadas particulares.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

Se ha recibido en este Círculo *la siguiente carta, dirigida á la Directiva* por el ilustre jefe provincial del partido, don Diego Martínez Barrio:

«Madrid 12 de Febrero de 1932. —Queridos amigos: Gracias por las fotografías con las firmas de ustedes; ella me trae el recuerdo de muchos buenos amigos que en el porvenir servirán seguramente á la República tan eficazmente como la sirvieron en el pasado.

Saluden ustedes á todos en mi nombre y díganles que cada día es más profunda mi fe en los altos destinos de la República y de España.

De ustedes su buen amigo. Diego Martínez Barrio.»

* * *

En la Secretaría de este Círculo pueden inscribirse los señores que deseen asistir al mitin que ha de celebrarse en Madrid el día 21 del actual, en cuyo acto hará uso de la palabra nuestro ilustre jefe, don Alejandro Lerroux, siendo ya escaso el número de plazas disponibles en el tren especial que se ha organizado.

Reunión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas y con asistencia de los señores Del Campo, López Macías, González Tirado, Martín de la Portilla y Vargas Durán, se ha reunido hoy la Comisión Gestora.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se informó una instancia dirigida al Ministerio de Fomento por el Ayuntamiento de Cantillana, interesando autorización para ceder terrenos propiedad de dicho pueblo, á fin de construir una barriada.

Conceder anticipos á varios funcionarios.

Se aprobó una cuenta de gastos menores, suplidos por el capataz de la finca de Hinojos.

Se despacharon reclamaciones de rectificación en el padrón de cédulas personales.

Idem sobre inclusión en el plan extraordinario del camino denominado de Coripe á la estación de Zaframagón, del de Madroño el Berrocal, de Gelves á Palomares, de Algámitas á Villanueva de San Juan.

Se aprobó el plan de conservación de caminos durante el año 1932.

Se despacharon diversos asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia.

Se aprobaron facturas.

EL TORNEO NACIONAL DE LIGA

El Sevilla vence al Spórting de Gijón por uno á cero



El equipo del Sporting Club de Gijón

(Foto. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

ASPECTOS

La afición sevillana ha agradecido, en cuanto significa para la marcha del torneo de Liga, la victoria obtenida ayer por nuestro equipo titular.

Una tarde fría y desapacible, no fué obstáculo para que la generalidad de los aficionados concurrieran al campo de la Avenida de Dato. Todos, sin excepción, dispuestos á alentar al Sevilla, cuyo triunfo sobre el Spórting era necesario.

Y se obtuvo la deseada victoria, aunque sólo fuese por la menor diferencia. Los muchachos del indumento blanco, pusieron á contribución para lograrlo, todo cuanto de su parte fué posible. Así es justo reconocerlo.

El encuentro, que debió resultar muy movido, tuvo momentos en que el juego se llevó con marcada lentitud. Fué exageradamente intenso el frío que se dejó sentir. La crudeza de la temperatura influyó sobre los jugadores, cuyas energías se veían aumentar, cuando el público en sus deseos de infundirles alientos, les aplaudía, si no «con calor»—el día no se prestaba á ello—al menos con el mayor entusiasmo, que éste sí que no faltó.

En este aspecto, la influencia del público en la labor de su equipo, quedó bien de manifiesto. Ayer el Sevilla contó con el apoyo noble y decidido de los espectadores, y no hay que dudar que tal factor, contribuyó, y no poco, á la victoria de nuestros representantes.

CINCO EN DOS

El equipo asturiano realizó en conjunto una labor aceptable, tanto que de haber tenido á la fortuna resueltamente de su lado, hubiese conseguido el empate y... quién sabe. Pero no fué solamente falta de fortuna—que también á los sevillistas regateó sus favores y en mayor proporción que á los asturianos—; es que careció de una delantera eficaz, como complemento de las otras líneas, que se movieron con bastante discreción.

Sólo dos jugadores útiles tenía el Spórting en su delantera y con ellos intentó todas las combinaciones posibles para ver la forma de obtener el mayor rendimiento. Los cinco jugadores de vanguardia quedaron reducidos á dos: Adolfo y Nani, Ambos, alineados en los extremos, sirvieron en los principios del partido bastantes centros; pero el trío no remataba. Poca habilidad para burlar al trío defensivo sevillista, ayer muy acertado.

Ante la inutilidad de los esfuerzos de ambos extremos, Adolfo cambió de puesto con Herrera II; pero entonces, claro está, el lado derecho quedó de por sí anulado y á la defensa y medios locales les fué fácil inutilizar al trío Adolfo-Angelín-Nani. En estas condiciones lograron llegar varias veces á los dominios de Bueno; pero éste estuvo inspiradísimo, destruyendo los intentos de marcar de sus contrarios.

Varias ocasiones de batir nuestra meta tuvieron los asturianos. Más claras una en que Adolfo tiró con Bueno batido, saliendo el balón rebotado de un lateral. Hubo desgracia... y falta de puntería. Otra en que el mismo jugador se encontró sólo ante el arco local tirando fuerte y colocado. La parada oportunísima de Bueno malogró el tanto.

Sión tuvo una tarde afortunada. Paró mucho y bien. Campanal y Bracero tiraron á cual más y mejor. El centro delantero sevillista jugó con enorme amor propio, logrando hacer trabajar de firme al guardameta forastero.

Intentaron los asturianos imponer el juego duro; pero Melcón cortó acertadamente todo propósito de violentar. En este aspecto resultó el más perjudicado Campanal, al que principalmente fueron dirigidos los ataques de la defensa rojiblanca.

MUCHA VOLUNTAD

La nota agradable de la actuación sevillista fué, sin duda alguna, el gran interés que los muchachos pusieron en obtener el triúnfo, conscientes de la responsabilidad que contraían con la afición. A pesar de alinearse el Sevilla con bajas de importancia, la labor desarrollada por el equipo, en conjunto, fué aceptable.

El primer tiempo, menos favorable para los nuestros, á pesar de que fué en él cuando lograron el tanto de la victoria. La línea media rindió cumplidamente sólo por el centro, donde Abad estuvo, como siempre, acertadísimo. Santiago, poco hecho á estos partidos, sólo se afirmó en la segunda parte, trabajando entonces mucho y prácticamente. Sobrevino el dominio más intenso del Sevilla cuando la línea media actuó bien por igual; pero no hubo resultados positivos porque el meta Sión paró mucho y los delanteros sevillistas no tuvieron fortuna en sus constantes tiros.

El punto débil del equipo fué Brand, que no sirvió debidamente la gran cantidad de juego que recibió. Hubo de hacerse labor por el lado derecho, también debilitado por la ausencia de Vantolrá y la baja forma en que se encuentra Adelantado. Este cambió de puesto con Tejada para volver luego á su sitio habitual, sin que en ninguna ocasión hiciera nada saliente. En cambio Tejada en el extremo realizó jugadas de mérito, internándose y devolviendo balones con rapidez y practicidad.

La defensa, compuesta por los veteranos Iglesias y Sedeño, dió buen rendimiento, y Bueno tuvo una actuación lucidísima, cortando alguno tiros con verdadera decisión.

DESARROLLO DEL JUEGO

Ya decíamos que el primer tiempo fué menos lucido que la continuación. El juego se llevó á mitad del terreno con intermitentes arrancadas de uno y otro bando, más peligrosa siempre las del Sevilla, donde Campanal realizó inmejorable labor.

El tanto único marcado, que dió la victoria á los nuestros, sobrevino á los treinta minutos de juego. Tejada envió un centro preciso, que Campanal remató. El rechace flojo de Sión fué recogido por Bracero, que cruzó un potente tiro, haciéndolo llegar á la red. A consecuencia de esta jugada resultó seriamente lesionado Campanal. Se repuso á poco, volviendo al campo.

Durante buen rato, después del descanso, dominó el Sevilla intensamente. Ello no impidió que Bueno se luciese en varias escapadas del adelante asturiano.

En una de ellas, Adolfo tiró con fuerza cuando Bueno estaba batido y el esférico salió rebotado por un lateral. En esta ocasión pudo producirse el empate.

También el Sevilla pudo marcar. Brand desperdició sólo ante la meta contraria un tanto que parecía inevitable, y Tejada tuvo desgracia en un tiro sesgadísimo, que devolvió el larguero, en cuya parte inferior rebotó el esférico.

Cuando faltaba un minuto para finalizar el encuentro, Adolfo, solo ante el arco sevillista, disparó fuerte y colocado, deteniendo Bueno de forma magistral para evitar el empate, que ya no se hubiese podido deshacer.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Spórting alineó á Sión, Panera, Pena, Travieso, Moro, Quirós, Adolfo, Juan, Herrera II, Angelín y Naní.

El Sevilla á Bueno, Iglesias, Sedeño, Santiago, Abad, Arroyo, Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Brand.

El arbitraje de Melcón fué el más acertado que hemos visto á dicho colegiado. Señaló con precisión las faltas que existieron y cortó muy á tiempo las violencias que trataron de imponerse por parte de los forasteros. El árbitro madrileño dejó satisfechos á público y ambos equipos. Es todo cuanto podemos consignar en su favor.

ORETO.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca. (Sección de ultramarinos). Jurado mixto del comercio de alimentación de Sevilla.

Bases de trabajo para los gremios de ultramarinos y similares de Sevilla y su provincia, aprobadas por el ministerio de Trabajo y Previsión en fecha 19 de Enero de 1932:

(Continuación)

Art. 4.° Los sueldos mínimos para la dependencia, con arreglo á la clasificación anterior, serán los siguientes:

Dependientes internos

Pequeños, 25 pesetas mensuales.
Auxiliares, 50 ídem ídem.
Mayores 3.°, 70 ídem ídem.
Mayores 2.°, 100 ídem ídem.
Mayores 1.°, 130 ídem ídem.

Dependientes externos

Pequeños, 100 pesetas mensuales.
Auxiliares, 145 ídem ídem.
Mayores 2.°, 170 ídem ídem.
Mayores 2.°, 200 ídem ídem.
Mayores 1.°, 250 ídem ídem.

Los sueldos que en la actualidad rebasen los anteriores, serán respetados.

Art. 5.° Los sueldos anteriormente citados serán devengados solamente por el concepto de sueldo.

Art. 6.° A los verdaderos ambulantes y en puestos fijos, salvo excepción en cuanto á estos últimos, ateniéndose á la R. O. de 1.° de Junio de 1929, se les prohibe la venta en horas diferentes á las que autorizan estas bases.

Art. 7.° Quedan abolidas por completo las guardias, por mandato de la ley.

Art. 8.° Los infractores de las presentes bases incurrirán en las sanciones establecidas en el real decreto ley de organización corporativa nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido.

Art. 9.° Las bases durarán un año, á contar desde el día de su vigencia, transcurrido el cual se considerarán renovadas por igual período de tiempo, y así sucesivamente, á no ser que se denuncien antes de cumplirse las once dozavas partes del término de vigencia.

Art. 10. Todo contrato será individual ó colectivamente por escrito y ateniéndose á los sueldos mínimos que se fijan en las presentes bases.

Art. 11. Cuadro de fiestas: 1.° de Enero, Añonuevo, abierto de ocho á doce; 14 de Abril, aniversario de la República, no se abre; 1.° de Mayo, fiesta del Trabajo, caso de declararse fiesta nacional, los establecimientos permanecerán cerrados, y en caso contrario se abrirán de ocho á doce; Martes y Miércoles Santos y los días 22, 23, 24 y 31 de Diciembre podrán permanecer los establecimientos abiertos hasta las once de la noche.

(Concluirá.)

SOCIEDAD DE OBREROS MUNICIPALES

Sección de jardines

Por la presente se os cita á la reunión, que tendrá lugar el 17 del corriente, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Sol, 108, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Elección de cargos. Proposiciones generales.

Sobre unas detenciones

Los obreros Francisco Páez y José Barragán nos escriben en tono de protesta, por el hecho de que habiendo salido de Lebrija para visitar al gobernador civil y pedirle la reapertura de aquel centro obrero, fueran detenidos en Sevilla, trasladados á la Comisaría donde permanecieron 24 horas y más tarde á la cárcel.

Piden los firmantes que se les ponga en libertad, por cuanto no han cometido delito alguno, y abogan por la reapertura del Centro obrero.

Letras de luto

A consecuencia de larga enfermedad ha dejado de existir don Antonio Doblado Baturones, tan conocido como apreciado en Sevilla, y especialmente entre el gremio de carnes, del que era présidente. Pertenecía, además, el finado á la Cámara de Comercio, ocupando un cargo de Directiva.

Su muerte ha sido muy sentida. Manifestábase este pesar con motivo del traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tuvo lugar en la tarde de ayer, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

Del coche fúnebre pendían varias coronas de flores naturales y un magnífico pensamiento, ofrenda de la familia, dependencia y gremio de carnes, con expresivas dedicatorias.

Descanse en paz, y reciban su desconsolada viuda, doña Salud Sánchez Leandre; hijo, don Alfonso; hermanas, sobrinos, demás familia, y hermano político, don José Blanco, nuestro sentido pésame.

* * *

Se ha cumplido el primer aniversario del muy sentido fallecimiento de la respetable señora doña Matilde de Olivera Mendoza, viuda que fué del querido amigo nuestro don Antonio Lallena Martín (q. e. p. d.), y que tantos afectos tuvo en vida por sus virtudes y otras cualidades.

Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado esta mañana solemne funeral en la parroquia de San Roque, oficiando la misa don Salvador Franco Pró, con diácono y subdiácono.

Al acto concurrió la familia doliente, acompañada de numerosas personas de su intimidad, que le renovaron su condolencia.

A los hijos de la finada, don Antonio y don Manuel, nietos y demás afectos de la recordada señora, reiteramos nuestro pésame.

NOTICIAS

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señorita Matilde Lallena, hija de nuestro querido amigo don Antonio.

Deseamos su pronto restablecimiento.

A los veintiocho años de edad, y tras penosa enfermedad, ha fallecido en Alosno don Modesto Ballesta Ortuño, hijo del capitán de Carabineros don Urbano y político de nuestro corresponsal literario y secretario del Juzgado municipal de San Juan del Puerto, don Manuel García González.

A su desconsolada viuda y deudos les testimoniamos nuestra condolencia por tan sensible perdida.

UN TE EN HONOR DEL SEÑOR GIL ROBLES

El diputado derechista dice que las derechas han llegado á la formación de un frente único para triunfar en las elecciones próximas y que nuestras Hermandades han reivindicado el buen nombre de la Sevilla Católica



(Foto Sanchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

En la tarde de ayer se celebró en el Pasaje de Oriente el anunciado té en honor del diputado católico señor Gil Robles.

Este llegó después de las siete, en automóvil, procedente de Cádiz y acompañado del concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Bermudo.

Su entrada en el salón donde se celebraba el acto fué acogida con una larga ovación.

Le acompañaron en la mesa presidencial los señores conde de Bustillo y Ollero (don Antonio), á derecha é izquierda del homenajeado.

Los restantes puestos de la mesa de honor los ocuparon los representantes más significados de las fuerzas que integran la Acción Nacional, organizadora del acto.

El agasajo le fué ofrecido al señor Gil Robles por el conde de Bustillo en nombre de Acción Nacional, quien se lamentó de que Sevilla, en las elecciones pasadas, no hubiese llevado al Parlamento representantes de las tradiciones sevillanas.

Dijo que Acción Nacional destaca de entre sus postulados los de religión y patria, y terminó prometiendo la organización en breve de un acto público para escuchar al señor Gil Robles.

A petición de los concurrentes —el número total de los que contenía el salón se elevó á doscientos —habló el señor Pabón y Suárez de Urbina.

Dijo que para sacar del atolladero en que se encuentra á Sevilla y á todo el país, es preciso que las derechas pierdan el miedo, *la impaciencia y la intransigencia.*

Las derechas no deben ir cediendo paso á paso, sino dar francamente la batalla al enemigo común.

No deben tampoco acomodarse á ningún partido para ir obteniendo paulatinamente concesiones.

Y no deben sus distintos elementos mantener intransigencias de ideario que impidan la necesaria unión para la defensa de lo que es común á todos.

UN DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles comenzó elogiando las palabras del conde de Bustillo y recogiendo las del señor Pabón, de quien dijo que es un alto valor de la política sevillana.

Aludió á las prohibiciones de que vienen siendo objeto los actos organizados por las derechas, afirmando, en lo que á él respecta, que ascienden á 33.

Ello demuestra que el Gobierno considera á las derechas un enemigo temible.

No cabe diálogo con el Gobierno, por cuanto éste suspende la celebración de actos públicos y la publicación de periódicos, y, además, emplea la guillotina parlamentaria.

Las persecuciones injustificadas hacen que la masa neutra se solidarice con los perseguidos.

Las derechas, que acataron la transformación política, creen tener derecho á acudir ahora á la opinión para hacer el balance de promesas y realidades á los diez meses de actuación del Gobierno.

Piden la rectificación de una política ruinosa para España.

No acuden á procedimientos de violencia para no dar pretexto al Gobierno para sus persecuciones.

Ello ha hecho que el Gobierno tenga que inventar campañas para obtener la ley de Defensa de la República.

Las persecuciones injustificadas han hecho que las derechas pospongan rencillas é inicien una poderosa corriente de unión.

Ya se ha llegado al frente único de las derechas, que irán con un solo nombres á las elecciones próximas para obtener el triunfo de la justicia, del catolicismo, del derecho, dando la batalla á las izquierdas, que han abierto entre sí la lucha política.

No esperan las derechas en Lerroux, á quien juzgan igual que á Azaña, rivales ambos en el deseo de obtener el decreto de disolución.

España habrá de salvarse no por el esfuerzo personal de un hombre, sino por el colectivo, en un movimiento que nacerá de la conciencia ciudadana.

El triunfo depende de que los representantes ejemplaricen con su conducta en los órdenes familiar y público.

Se dirige el orador á los representantes de las Hermandades sevillanas, y les dice:

Toda España os tributará un aplauso por el acuerdo que habéis adoptado.

Con él habéis reivindicado el buen nombre de Sevilla católica.

A Sevilla se la conocía en el mundo por la manifestación externa de sus cofradías, que eran explotadas en el aspecto turístico, habéis dado un mentís, demostrando que no os importa el turismo, ya que no queréis sacar al Crucificado por las calles cuando se le expulsa de la escuela.

Se creía que por haberse anunciado oficialmente el fasto de unas fiestas sevillanas, había de vender su espiritualidad por treinta monedas de plata.

Es inútil que se pretenda presentar esta actitud como un boycot de las clases adineradas, por cuanto las Hermandades las integran personas de todas las clases sociales.

El señor Gil Robles terminó prometiendo volver cuanto antes, el próximo domingo para celebrar un acto público ó esperar la nueva prohibición; luego, para la campaña electoral y más tarde para solemnizar el triunfo de las derechas sevillanas, fundidas en un mismo corazón y en un mismo ideal.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

* * *

Después del acto, el señor Gil Robles, acompañado de los señores conde de Bustillo, Aguayo y Bermudo, visitó al gobernador civil, solicitándole autorización para celebrar el domingo próximo un acto público.

El señor Sol le manifestó que no tendría inconveniente alguno en autorizarlo, siempre que lo permitiera la normalidad de las circunstancias.

Aún no está elegido el lugar en que el acto pueda celebrarse.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Hortensia Paulín Coín

viuda que fué del señor

D. Alejandro Vergés Salas

Falleció el día 11 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, doña Alejandra, don Federico, don Enrique y doña Hortensia; hijos políticos, don Manuel Gil y don Juan Alvarado Rubiales; nietos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 16 del corriente, a las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia

El Consejo de Ministros, que continuará mañana, aprobó decretos reformando la ley del Timbre y estableciendo unas declaraciones para los propietarios de fincas rústicas

A LA ENTRADA

Madrid 15.—A las seis y media quedó reunido el Gobierno en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el Presidente, quien, respondiendo á preguntas de los periodistas, manifestó que el Consejo se ocuparía principalmente de la reforma agraria.

—¿El Consejo será largo?

—No creo, porque á las nueve menos cuarto tengo que ausentarme para asistir a una comida oficial.

—¿Tiene usted nuevas noticias?

—Ninguna. Del Ministerio marché directamente al campo, de donde acabo de regresar.

El ministro de Justicia fué preguntado por los repórteres sobre la contestación del Gobierno á la nota del Vaticano.

—Ese es asunto que corresponde al Ministerio de Estado. Yo sólo intervine para contestar al «Memorándum» sobre cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

Al ministro de la Gobernación preguntaron los periodistas por las noticias relacionadas con la huelga general.

—Acabo de conferenciar—contestó el señor Casares—con el gobernador de Barcelona, el cual me ha manifestado que en dicha capital y en Tarrasa hay tranquilidad. La huelga ha fracasado y la normalidad es absoluta. Lo mismo ocurre en Valencia.

Sólo ha habido huelga general en Soria y Cuenca; pero como estas poblaciones son pequeñas, es escaso el número de los obreros á quienes afecta el movimiento.

Esta noche—agregó—es posible que se declare la huelga en algunos lugares de Galicia.

—¿Es cierto que ha habido algunas víctimas en Tarrasa?

El ministro respondió que no tenía noticias de aquella población, aparte de las que acababa de comunicarles.

El ministro de Obras Públicas facilitó el siguiente telegrama:

«Interventor del Estado en Burgos al ministro de Obras Públicas.—A las trece y quince, la línea Santander-Mediterráneo, en el trayecto de Calatayud-Soria, fué interceptada á causa del temporal de nieve. El tren número 2 de ayer no pudo pasar de Malanquilla, quedando empotrada en la nieve la máquina de cabeza. No ocurrieron desgracias. Hay suspendidos los trenes números 1 al 3 y 15 al 20 á causa de la nieve. *Por huelga general en Soria* no han dejado salir un tren de socorro al que está en Malanquilla.»

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

A LA SALIDA

A las ocho y media terminó el Consejo, por tener que asistir el señor Azaña á una comida diplomática.

El ministro de Agricultura manifestó á los periodistas que se había suspendido la reunión por falta de tiempo para tratar todos los asuntos, y que continuará mañana á las diez y media.

LA NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo, fué facilitada á la Prensa la siguiente nota:

Agricultura.—Se aprobó un decreto de reorganización del Ministerio.

También fué aprobada la gestión del ministro sobre relaciones de España con otros países.

Idem la admisión de hoja de lata en blanco para la exportación de aceites y conservas.

Guerra.—Varios expedientes administrativos.

Hacienda.—Proyecto de ley sobre reformas en la del Timbre y declaraciones del valor de las fincas rústicas.

NOTAS DE AMPLIACION

La parte política del Consejo se dedicó al examen de la situación relativa á orden público.

El ministro de la Gobernación hizo una detallada exposición de las noticias recibidas, provincia por provincia, haciendo resaltar el fracaso de los propósitos de los extremistas de producir una perturbación en toda España con motivo de las deportaciones.

El decreto de reforma de la ley del Timbre sólo afecta á una pequeña parte de la misma, con objeto de reforzar los ingresos para el Tesoro.

El otro proyecto de Hacienda tiende á facilitar á los propietarios de fincas rústicas las declaraciones de sus fincas á los efectos contributivos.

Esto obedece á numerosas instancias promovidas por propietarios, en las que solicitaban una revisión del líquido imponible, por los aumentos de valor experimentado por las fincas respectivas.

Sin negar que esta sea la verdadera razón del decreto, tampoco cabe desconocer la influencia que haya ejercido en ellos la reforma agraria, que establece la incautación de las fincas, según la declaración que de ellas se haga.

El señor Domingo dió cuenta de las relaciones comerciales que se llevan á cabo con Grecia é Italia, y después expuso el proyecto de reorganización de su Ministerio, que fué aprobado por el Gobierno.

Acerca de este asunto, el ministro dijo á los periodistas que mañana facilitaría una extensa nota á la Prensa.

Parece ser que se crea la Dirección general de Minas y subsisten las de Comercio, Agricultura, Montes y Ganadería.

El ministro de Instrucción Pública no pudo dar cuenta de los proyectos relativos á su departamento.

Entre ellos figuran la protección oficial á la Escuela Polilingüe para que los alumnos vayan al instituto con conocimiento de los idiomas francés é inglés. En la escuela laica, se daban ya estas enseñanzas de idioma, con excelente resultado.

Para dicha escuela se consignan 400.000 pesetas.

También se introducen en el presupuesto del Ministerio la creación de actos artísticos económicos, con intercambio de profesores jóvenes extranjeros, y la creación de Escuelas prácticas para la aplicación de enseñanzas derivadas de la industria y el comercio. Se dota este servicio con 600.000 pesetas.

Las bibliotecas pedagógicas se dotan con 400.000 pesetas.

Por último, el Ministerio dedica un millón de pesetas á la protección del arte lírico nacional.

Las economías introducidas á petición del ministro de Hacienda en los presupuestos de todos los departamentos, no afectan al de Instrucción Pública, en el que, por el contrario, se han aumentado 69 millones de pesetas.

Terminado el Consejo, marcharon al Hotel Ritz los ministros de Hacienda y Obras Públicas, donde les esperaba para comer al alcalde señor Rico.

El Congreso de las Juventudes Socialistas

Ayer continuó sus deliberaciones tratándose de interesantes asuntos

Madrd 15.—Ayer celebró una nueva reunión el Congreso de las Juventudes socialistas.

Continuó la discusión referente á los Estatutos, aprobándose, modificado, el dictamen de la ponencia.

Respecto á la cuestión de pacifismo, el Congreso resolvió que las Juventudes socialistas de España afirmen una vez más su solidaridad con el pacifismo del mundo entero, como sección que es de la Internacional Juvenil Socialista.

Frente á la amenaza de guerra, confirman su táctica de contestar á la guerra imperialista de pueblos contra pueblos por encima de las fronteras, con la guerra de clase contra clase dentro de las fronteras.

La Federación reanudará una activa propaganda cerca de todos los jóvenes obreros para desposeerlos de todos los prejuicios que se oponen á la fraternidad de los pueblos. La Internacional procurará enviar delegaciones al próximo Congreso.

Las Juventudes socialistas propondrán á la Internacional que se cree un Secretariado para los países de habla castellana, que podría desempeñar la Federación bajo el control de la Internacional y con los recursos arbitrados por ella.

Las Juventudes socialistas estarán al lado del partido socialista para pedir el aumento del presupuesto de Instrucción pública y disminución, hasta su supresión, del presupuesto de Guerra.

Desean las Juventudes socialistas que cuando sea posible se retiren nuestras tropas de Marruecos, la reducción del servicio militar, y como medida inmediata piden la disminución del tiempo de filas, modificación del Ejército, para que el servicio se realice teniendo por base la instrucción militar sin que los reclutas tengan que abandonar su trabajo habitual.

El Congreso ve con gusto todas las iniciativas encaminadas á la propaganda del Esperanto como instrumento de intercambio intelectual.

Las Juventudes socialistas se declaran absolutamente identificadas por la Internacional obrera socialista, verdadera Sociedad de Naciones, en relación con el desarme total y con la anulación de las deudas de guerra.

España necesita consolidar de manera definitiva la República instaurada, y para ello es necesario la creación de una milicia socialista, que no puede ser una organización más, sino tener una disciplina rígida, controlada por las Juventudes y éstas por el partido.

Por la noche se reunió el Congreso nuevamente, continuando sus deliberaciones.

Una súplica del Círculo de la Unión Mercantil

Madrid 15.—El presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid ha dirigido al presidente de las Cortes una súplica, pidiendo que queden en suspenso las elevaciones generales de Estatutos en proyecto, hasta tanto no sea estudiada á fondo la reforma del sistema tributario.

En el párrafo segundo se pide que si no llega á obtenerse la nivelación por reducción de gastos, se consiga por medio de la emisión de deuda pública, y en el párrafo cuarto se pide que se revisen con carácter extraordinariamente rectrictivo las exenciones concedidas á las leyes tributarias, principalmente en las de actualidad, pues no es justo que mientras se pretende exigir á algunos contribuyentes en el cuerpo superior, otros gocen de privilegios. Si es momento de sacrificio —dice la nota—, debe serlo para todos.

Testimonio de gratitud

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi muy estimado y distinguido señor: Al volver de Cádiz, donde fuí deportado en el vapor «Lazaga», y donde durante trece días estuve secuestrado en el castillo de Santa Catalina, cumplo un deber de gratitud manifestando á usted públicamente el testimonio de mi personal reconocimiento por la noble y generosa acogida que dispensó á mi tía Salud Fernández Reina cuando en horas de angustia y desamparo, formuló su justificada protesta, hospitalariamente acogida en las columnas de su popular periódico. EL LIBERAL escribió en esta ocasión una de sus más gloriosas páginas de alteza de miras, independencia de juicio y rectitud de intenciones.

En EL LIBERAL encontraron acogida cordial los telegramas de las muchas organizaciones obreras, que protestaban de lo ocurrido. Para el periódico y para esas organizaciones yo suplico á EL LIBERAL me permita hacer público en sus columnas el testimonio de mi eterna gratitud.

Gracias á todos, al Socorro Rojo Internacional, á los Sindicatos de la Unión Local, á los grupos de izquierda, á la C. N. T., por todos injustamente perseguida, pero siempre triunfante por su heroicidad noble y romántica.

De lo ocurrido mucho hay que decir, cuando ello sea posible. Pero no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

En tanto, anticipándole las gracias por la publicación de este escrito, quedo de usted afectísimo seguro servidor, q. l. e. l. m.—Joaquín Julio Fernández.

13-2-1932.

DE LA HUELGA GENERAL

EN LA REGION ANDALUZA

La huelga ha transcurrido pacífica, salvo en Jerez, donde fueron apedreados dos círculos y resultaron dos personas heridas, y en Lebrija, donde ha habido coacciones y otros incidentes

EN HUELVA

A medio día se inició la huelga general, que transcurre tranquilamente

Huelva 15.—A mediodía se ha declarado la huelga general, retirándose del trabajo los obreros de muchos gremios.

Las puertas de los cafés, bares y tabernas, fueron cerradas.

La ciudad presenta aspecto tranquilo.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones, patrullando fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Hasta las tres y media de la tarde no se han registrado incidentes.

Algunos de los comercios que cerraron sus puertas volvieron á abrirlas nuevamente por la tarde.

Un grupo de huelguistas causó destrozos en los carros distribuídores de agua.

Después de este incidente, no ha vuelto á alterarse la normalidad.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Han llegado más fuerzas de este Instituto en previsión de posibles alteraciones.

En el mercado se pretendió ejercer coacción sobre los dueños de varios puestos, que no accedieron á los requerimientos de los huelguistas.—*Morillas.*

EN JEREZ

Círculos apedreados.—Dos heridos.

Jerez de la Frontera 15.—Inopinadamente se declaró esta mañana la huelga general del gremio de albañiles.

Comisiones de éstos recorrieron fábricas y talleres, ejerciendo coacciones.

En algunos sitios fueron secundados. En otros se negaron á abandonar el trabajo.

Las fuerzas de la guardia de Seguridad practicaron á mediodía dos detenciones.

Un grupo de jóvenes recorrió la calle principal, donde radican los casinos, y uno de los del grupo arrojó una piedra, rompiendo uno de los cristales de la Cámara Agrícola.

Otros apedrearon el Círculo La Peña, rompiendo también los cristales, cuyos trozos alcanzaron á los propietarios don Urbano Herrero y don Rafael Cabezas, lesionándoles levemente.

Del Círculo salieron varios socios en persecución de uno de los autores, que se refugió en un establecimiento de bebidas denominado «La Moderna», de donde salió á poco, disparando un tiro sobre el concejal derechista y labrador don José García Barroso, el cual hurtó el cuerpo en el momento de hacerse el disparo, resultando ileso.

El citado concejal continuó la persecución del agresor, que logró escapar por [illegible] próximas.

Parece ser que han entrado en la población obreros campesinos que han secundado el movimiento, el cual se considera dominado.

A última hora se han practicado cuatro detenciones de individuos sospechosos.

EN CADIZ

Cádiz 15.—Cumpliendo acuerdos de la C. N. T., se ha declarado la huelga general por 24 horas, como protesta por las deportaciones llevadas á cabo en el vapor «Buenos Aires».

El paro ha sido total. Unicamente han entrado al trabajo los obreros de la Factoría Naval de Matagorda, que residen en Puerto Real y que no pudieron recibir á tiempo la orden de paro.

Los comercios han abierto á medias sus puertas y tienen cerrados los escaparates.

Se han adoptado toda clase de precauciones, patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

No se han registrado incidentes ni coacciones.

Los tipógrafos no han abandonado el trabajo, por cuya razón esta tarde saldrán los periódicos.—*Gómez.*

EN LEBRIJA

Algunas coacciones é incidentes

Lebrija 15.—Esta mañana se ha declarado la huelga general.

Desde las primeras horas de anoche, varios grupos recorrieron los establecimientos de todas clases, anunciándoles que hoy se declararía la huelga general y aconsejándoles que no abrieran las puertas.

Por el alcalde se adoptaron las medidas consiguientes, y varios agentes de su autoridad visitaron los citados establecimientos para formular á sus dueños un ruego contrario al propósito de los huelguistas.

Durante la mañana, los establecimientos, en su mayoría, abrieron; pero sus dueños fueron coaccionados por los grupos, que obligaron á cerrar algunos.

También consiguieron los huelguistas que se les sumaran los obreros que trabajan en las marismas del Guadalquivir y que son unos doscientos.

En vista de que el paro no había sido anunciado con el debido tiempo, la Compañía ha suspendido los trabajos hasta nueva orden.

Se cree que mañana continuará la huelga, llegando á generalizarse, pues constantemente entran en el pueblo obreros que trabajaban en el campo, y á muchos que se proponían salir se les ha aconsejado que no lo hagan.

¿Un nuevo buque para conducir más deportados?

Barcelona 15.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que tenía noticas de que en el Consejo celebrado esta noche el Gobierno había dado orden de que estuviese dispuesto para salir, con las calderas encendidas, un nuevo barco.

Parece que se trata del «Escolano».

En él se cree que mañana serán embarcados los detenidos en Tarrasa, Manresa y otras poblaciones, que serán conducidos á la Guinea.

Hay que acabar—dijo el gobernador—con los que han prestado el cuarto voto á la Internacional.

Don Rafael Sánchez Guerra convaleciente

Madrid 15.—El secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, se halla muy mejorado de la operación sufrida en la garganta, y aunque hoy no ha abandonado el lecho, se encuentra ya en período de convalecencia.

EL DIA POLITICO

EN GUERRA

Madrid 15.—En el Ministerio de la Guerra recibió el titular de la cartera á los generales Burguete y Romero y á los coroneles Jiménez y Rojas.

Poco después de las dos de la tarde pasaron al despacho del señor Azaña los periodistas, los cuales le preguntaron si había sostenido una conferencia con el señor López Ferrer. El señor Azaña contestó:

—Sí, y muy larga. Hemos examinado la situación de Africa, la política que allí se sigue y otra porción de circunstancias y estamos de absoluto acuerdo en todo.

El Alto Comisario regresará esta noche á Africa con la absoluta confianza del Gobierno.

Añadió que había firmado numerosos expedientes de su departamento, entre los cuales figura una disposición aparecida en el «Diario Oficial», cuya importancia había que resaltar por afectar á la construcción de cuarteles.

Al empezar las obras, podrán hallar ocupación en las mismas gran número de los obreros que actualmente se encuentran en paro forzoso.

El jefe del Gobierno continuó hablando del orden público, y dijo que el ministro de la Gobernación habíale comunicado que esta mañana habíase declarado la huelga en Tarrasa. Como después no me he hablado más con el señor Casares, y el general de la división de Barcelona me comunica que las fuerzas militares estaban preparadas para marchar á Tarrasa, pero que ya no lo hacían por ser innecesario, me figuro que el conflicto no ha estallado.

Esta huelga, como protesta por las deportaciones, no me ha sorprendido, la esperaba.

Después le preguntaron los periodistas si llevaba algún asunto importante al Consejo, contestando el señor Azaña que solamente podía considerarse como tal el estudio de la reforma agraria, que puede estimarse definitivamente terminado.

Siguió diciendo que se habían introducido grandes economías en todos los presupuestos, siendo el más reducido el de Marruecos, que en el año 1931 constaba de 173 millones y en el actual ejercicio ha quedado reducido á 130.

Como verán, la economía es grande. En el de Guerra se rebaja sobre la cifra del año 31 en una cantidad muy considerable. No doy á ustedes la cifra exacta porque no la recuerdo. Ya lo haré en otra ocasión.

UNAS DECLARACIONES DEL SR. PRIETO

Madrid 15.—En «Noticiero de los Lunes» aparecen unas declaraciones del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

Ha manifestado que ha reducido mucho todo lo que respecta al circuito de firmes especiales, especialmente la plantilla de personal, que se ha reducido al mínimum.

La acción que abarca el Ministerio de Obras Públicas está muy desperdigada. En cuanto al propósito que tengo sobre obras hidraúlicas, insisto en él y quiero consagrar mi actividad y la del director del ramo, señor Sacristán, á este asunto.

Había proyectado, para fines de semana, ó realizar una nueva excursión, que comprendería las cuencas del Ebro y del Segura, pero he tenido que desistir á causa de tener que enviar el lunes próximo el presupuesto de mi departamento al Ministerio de Hacienda, que ha de tenerlo en su poder para la indicada fecha.

Hay que introducir grandes economías y yo he cumplido mi palabra de no hacer resistencia alguna al propósito nivelatorio del señor Carner.

Me hice el firme propósito, y lo he llevado á cabo, de no tener otra voluntad ni otro criterio que el del Ministerio de Hacienda.

En Cádiz

Ha fallecido el obispo de la diócesis, don Marcial López Criado

Cádiz 15.—Anoche, á las diez, ha fallecido el obispo de la diócesis de Algeciras y Cádiz y administrador apostólico de Ceuta, don Marcial López Criado.

Ha muerto á consecuencia de una bronquitis aguda. El sábado, á primera hora de la tarde, y por iniciativa del enfermo, le fueron administrados los Santos Sacramentos. Acudió el Cabildo Catedral en pleno. El ilustre paciente pronunció una plática, en la cual pidió perdón á todos.

Reunido el Cabildo Catedral para tomar acuerdos, telegrafió á Sevilla, de donde ha llegado el cardenal-arzobispo, señor Ilundain.

El doctor López Criado nació en Córdoba el 3 de Enero de 1868. Fué preconizado obispo de Cádiz el 18 de Mayo de 1918 y tomó posesión de su cargo el 23 de Octubre del mismo año. Al morir contaba sesenta y cuatro años.

El cadáver será expuesto en el Palacio Episcopal, donde residía.

El miércoles se verificarán los funerales de «corpore insepulto», y seguidamente el entierro. En la reunión del Cabildo Catedral se acordó solicitar la autorización correspondiente para verificar la inhumación en la cripta de la Catedral. Esta tarde, á las dos, se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de Justicia accediendo á lo solicitado.

El cadáver del doctor López Criado recibirá sepultura junto al de su antecesor, don Vice[illegible] lera.

Presidirá el entie[illegible] Córdoba. [illegible]tra capital 150/

Por el Palacio Episcopal no [illegible] de desfilar gente para ver el cadáver.

EN LA UNIVERSIDAD

El ciclo de conferencias sobre literatura italiana á cargo de la señorita Primicerio

Ayer tarde en la Universidad, y ante un selecto auditorio, continuó desarrollando la doctora señorita Primicerio, su ciclo de conferencias sobre literatura italiana.

El trabajo, que fué premiado con muchos aplausos, versó sobre «El poeta del dolor y de la muerte; Giacomo Leopardi». De dicha conferencia reproducimos los siguientes párrafos:

«En aquel primer tercio del siglo XIX en que del martirizado corazón de Italia brotó la poesía como límpida fuente y como estrella en la noche, flores en el campo de la muerte, centellas que se despidieran de la tierra herida por el dolor, aparecieron divinas figuras de poetas, vislumbró ante los ojos atónitos de sus contemporáneos, la imagen trágica y solitaria de Giacomo Leopardi.

La vida de este poeta, cuya fama va aumentando cada día más, se desarrolla entre 1798 y 1837, corta y amarga temporada. Entre Leopardi y Fóscolo hay, pues, una diferencia de veinte años. Cuando Leopardi nacía, en su triste morada de Recanati, Fóscolo escribía «las últimas cartas de Iacopo Ortis»; cuando Leopardi, en 1818, componía su primera poesía, Fóscolo desaparecía de Italia, cumplida ya su vida de poeta, para refugiarse en Londres, la ciudad del último destierro. Sin embargo ¡cuánta semejanza de afectos, de dolores, de pasiones y de armonía, en estas dos almas de poetas!

El escritor que estaría históricamente más cerca de Fóscolo, es Alessandro Manzoni, el más grande del siglo: pero su vida, que se desarrolla pacífica y tranquila, desde 1785 hasta 1873, como un río majestuoso y sereno entre verdes orillas, está sentimentalmente muy lejos del alma atormentada de Ugo Fóscolo. Por ésto prefiero tratar aquí, ahora, de Giacomo Leopardi. En su alma y en sus cantos, más que en los acontecimientos exteriores de la vida, puede oirse un eco del alma y de los cantos de Fóscolo. La diferencia es ésta: que mientras Fóscolo arranca á la vida todo lo que puede darle, embriagándose de amor, y se yergue en la tormenta como el roble vigoroso, deseoso de lucha, Leopardi se inclina hacia el suelo como pálido lirio y recoge en su alma todo el dolor del universo. Por ésto mientras la vida de Fóscolo llena de aventuras, tiene los atractivos de una novela, el drama de Leopardi es todo interior, y escaso interés tienen los sucesos de su vida.

Característicamente diferentes son hasta los años de la niñez, que en general no suelen tener carácter alguno. Fóscolo vive sus primeros años como un libre potro salvaje, en su isla luminosa, luchando con los chiquillos del pueblo en democrática comunidad. Leopardi nace [illegible] de un triste [illegible] Marcas, Recanati. [illegible] pesa, como capa de plomo, el dominio extranjero. Su padre es un hombre formal, enemigo de todas las ideas de libertad que vienen de Francia, conservador acérrimo, adicto al Papa y á la Religión; también en las dificultades económicas en las que le precipitaron la mala administración de sus bienes, quiere tener alto el prestigio de la nobleza: viste siempre de negro, con su espada ceñida; tiene criados, coches, preceptores para sus hijos. Tiene, además de todo ésto, una biblioteca, donde pasa sus días desde que su mujer, para salvar la familia de una ruina completa, le quitó la administración de los pocos bienes que le quedaban. Su mujer es la administradora de su dinero, más que la madre de sus hijos. Vive únicamente para su religión y para salvar el decoro de la familia; desea que sus hijos no sean hermosos para alejar de ellos toda tentación de pecado, exagera sus defectos, teme para ellos las alabanzas ajenas. Si uno de sus niños está enfermo (y muchos se murieron después de pocos días de vida), la condesa Leopardi reza para que Dios llame al niño en su Paraíso, librándole de una vida de pecados. Falta en el palacio sombrío de los condes Leopardi la sonrisa de la madre; sus hijos le tienen miedo, se esconden en los rincones para jugar, hablan en voz baja, y nunca se ríen, cuando ella está presente. Giacomo es el mayor de todos, y en este aire frío la alegría de su niñez y la viva llama de su juventud se va apagando poco á poco. En sus primeros años fué un rebelde inconsciente; era el tirano dominador de sus hermanitos, y les contaba historias fantásticas de un héroe fuerte y generoso, vencedor de todo y de todos, con el cual, en su pensamiento infantil, quería confundir su misma personalidad. Mas los juegos y las risas de los niños duraban poco en aquel palacio que se parecía á un convento. Muy pronto tuvo el niño su preceptor para que le diera clase de latín y de retórica, y para que le introdujera en aquella biblioteca paterna que debía ser su reino desde 1808 hasta 1816. En estos siete años Giacomo Leopardi vivió allí, apartado del mundo. Pasada ya la primera inocente niñez, abiertos ya sus grandes ojos á la triste realidad de la vida, en el silencio sepulcral del palacio solariego, el jovencito quiso escuchar sólo la voz de los grandes antiguos. Leyó los clásicos latinos, aprendió sin maestro el griego, el hebraico y los idiomas modernos; se hundió en la sabiduría de todos los siglos. Inútilmente le llamaba el sol, que doraba las calles y los jardines; sólo, de vez en cuando, el muchacho levantaba la cabeza para escuchar la voz armoniosa de una tejedora, que trabajaba cantando. Entre tanto su cara se ponía cada día más pálida, sus ojos, cansados de trabajar á la débil luz de una lámpara, enfermaban; sus espaldas se encorbaban para siempre. De nada se enteraba el padre, que desde chico le había guiado en sus estudios, y que estaba orgulloso de los adelantos del hijo y de su prodigiosa inteligencia. De nada se enteraba la madre que veía en la incipiente deformidad del hijo una razón de alegrarse y de dar gracias á Dios porque le alejaba, de esta manera, de toda tentación de pecado. El jovencito seguía estudiando en su mesa. La vida le parecía demasiado corta para aprender todo lo que quería y para alcanzar la gloria que las antiguas páginas heroicas hacían vislumbrar delante de sus ojos. Cuando comprendió que de esta manera debilitaba su juventud, abreviaba su vida, renunciaba á las sonrisas que el amor á menudo otorga sólo á la hermosura del cuerpo, era demasiado tarde; sus fuerzas ya estaban quebrantadas para siempre.

Pero mientras así se encorbaban sus pobres espaldas, su espíritu ponía alas; y cuanto más débiles se volvían sus fuerzas físicas, más fuerte su pensamiento se levantaba sobre las personas que le rodeaban. Ya se sentía sólo; ya le parecía poca cosa la cultura de su padre y de su país: ya la casa era para él una cárcel estrecha, y Recanati le parecía un cementerio. Creyó que se le acercara la muerte, y la temía, porque todavía no había alcanzado la gloria soñada. Escribió, por aquel tiempo, su primera poesía, su primer ingénuo grito de dolor.

«¿Morir sin dejar mi huella en la vida, como el viento no la deja en el agua, y el relámpago en el aire? Para ti, ó gloria, pensoso, enmudecido, yo consumí mi vida, y no logré alcanzarte, y nunca más te alcanzaré. *Ya la mano fría de la muerte me arranca la cítara y corta mi canto.*» Acaecía todo ésto en 1816 y Giacomo Leopardi tenía por entonces dieciocho años. Esta poesía, todo un largo canto que tuvo como título «Appressamento alla morte». (Acercamiento á la muerte), concluye el primer período de formación del poeta, período que él mismo llamó de «estudio loco y desesperación» (matto é disperatissimo) y concluye también su adolescencia. En el año 1817 el hijo del conde Leopardi es ya un hombre. Su padre le había presentado á un editor de Milán y un periódico estimado publicaba sus primeros escritos de erudición. Siempre más negro estaba sin embargo el horizonte del joven poeta que no podía librarse de la cárcel estrecha de su casa y de su país, y que veía siempre á su lado la muerte amenazadora. De pronto una luz blanca y suave ilumina estas sombras. Lo que no había sabido hacer ni el padre ni la madre, dar un consuelo á la pobre alma doliente, alentarla en su camino, profetizar su gloria venidera, logra hacerlo un amigo.

(Continuará.)

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Interior 4 %	64 60
Amortizable 4 %	00 00
» 5 %	00 00
Banco de España	462 00
Tabacos	000 00
Francos	50 50
» Suizos	251.10
Libras	44 30
Dólares	12 81
Liras	66,50

ECIJA

El viernes 5, en segunda convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde, don José María Caldero, con asistencia de los concejales señores Madero, Centeno, López Lucena, Tejero, Peláez, Freire, Maestre, Navarro, Caraballo y Baena, se celebró sesión ordinaria

A la misma asistieron el interventor municipal y mucho público.

Por el secretario, señor Figueroa, fué leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Terminado el despacho ordinario se dió cuenta de un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros sobre renovación del censo electoral. Previo informe del interventor acordóse autorizar al alcalde para hacer los gastos necesarios á dicho trabajo.

A continuación se dió lectura á una moción del alcalde sobre edificios á obreros mediante un complejo plan de cooperativismo. A este respecto se abrió discusión, interviniendo los señores López Lucena, Centeno, Peláez, Caraballo y Baena, acordándose en definitiva sacar copias de la moción y el articulado hecho, para estudio de los ediles.

El señor Centeno preguntó por qué no se habían publicado en el «Boletín Oficial» las bases y el tribunal para las oposiciones á empleados del Municipio. El señor Baena respondió sobre el particular y el señor Peláez se opuso á dicha publicación, entablándose el segundo debate de la noche entre los señores Centeno, Peláez y Baena.

El señor Tejero denunció al administrador del Cementerio, diciendo que hay más de un año de certificaciones sin sentar en los libros. A este particular se entabló otro apasionado debate entre los concejales señores Peláez, Madero, Navarro y Baena, cortando al fin la presidencia á campanillazos el incidente.

Se acordó en definitiva formar expediente á dicho administrador.

El señor Maestre rogó se impusieran ya las sanciones á los propietarios de casas cuyas ventanas salientes no hayan sido retranqueadas. El señor Madero dijo que antes hay que meter las de edificios de la propiedad del Municipio, citando al respecto una casa de calle General Azcárraga.

De Hermandades

El miércoles ha dado comienzo en la parroquia mayor de Santa Cruz el solemne quinario que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno abrazado á la Cruz dedica á su titular anualmente. En atento besalamano que nos dirige su digno hermano mayor y querido amigo nuestro don José Martínez y Martínez, nos acompaña el boletín que por estas fechas edita la Hermandad. En él se insertan dos bien escritos artículos de su hermano mayor y del párroco, doctor Torralba, que será el que ocupará la sagrada cátedra durante estos cultos, que prometen ser muy lucidos.

Del Carnaval

Pasó el Carnaval sin nada saliente que anotar. Desanimación general y aburrimiento. El paseo de coches resultó nulo á pesar del tiempo hermoso que lució. Pocas máscaras, si á los mamarrachos que se vieron puede llamarse máscaras. Los vendedores de serpentinas y «confetti» han hecho al negocio. La última tarde de Carnaval estaba algo más animado el paseo.

Los bailes estuvieron algo más concurridos; desde luego, los del Casino de Artesanos.

El democrático Casino de Artesanos estaba repleto de socios. Los premios concedidos este año á las máscaras mejor disfrazadas han animado mucho los bailes, viéndose bonitos disfraces que han sido elogiadísimo. Otro aliciente y acierto más ha sido la Estudiantina Filarmónica de Triana que ha amenizado dichos bailes. Estaban incansables y los bailarines han quedado satisfecho de la continuidad de las piezas y de la afinación en ellas.

Los premios de máscaras, consistentes en monedas de oro, fueron adjudicados á una pareja de indios salvajes, compuesta por los jóvenes Juanito Flores y Paco Caracuel. El segundo día se llevaron las monedas una pareja de chinitos, compuesta por Fernando Sanjuán y Paco Díaz Sánchez, que como los anteriores fueron muy aplaudidos y felicitados por su perfecta caracterización.

En todos los días de Carnaval, no ha habido que lamentar ningún incidente. Alguna que otra borrachera y nada más.—Roldán.

REMEMBRANZAS

CONMEMORANDO A COSTA

Muchas veces, el calendario, con tino ejemplar, renueva figuras gloriosas, presentándolas á la actualidad en momentos adecuadísimos para su evocación. Y puede servir de confirmación á nuestro aserto el reciente homenaje á Joaquín Costa. Una coincidencia de fechas, una oportunidad para exhumar hechos é ideas... Portavoces, altavoces del gran español malogrado han sido ahora los hombres más prestigiosos de las diferentes tendencias; el coloso aragonés puede contemplar desde el Olimpo de su fama inolvidable el tributo admirativo de hombres tan dispajres como Unamuno y don Fernando de los Ríos, por citar algunos. Coincidiendo en el elogio, muestran y demuestran la realidad de un valor asfixiado por leyendas absurdas y críticas insanas. Porque Costa ha sido un tema biográfico mejor que un símbolo nacional: la ingorancia y la incapacidad de comprender sus anhelos, de profundizar en sus doctrinas lleva á los mediocres hacia el estudio de la vida del hombre, mucho más cómodo y fácil porque es tan sólo una rebusca de enciclopedia, mientras abandonan el plantear y comentar el contenido filosófico y político-social de sus escritos. En Costa se produce el fenómeno de ser numerosísimos los biógrafos y muy escasos los críticos. El pueblo español sabe más del polígrafo solitario, dolorido, estudioso, asceta, que de lo que la soledad, el dolor, el estudio y el ascetismo infundieron á su alma y dictaron á su pluma. Enorme el anecdotario; escasa la exposición de ideas, de aquellas ideas nobles, hermosísimas, cantera inexplorada, cuando más superficialmente, de la que pudieran surtirse varias generaciones, por contener un precioso análisis del sentido nacional... Una afirmación para cada caso; labor constructiva, esencial, básica...

El pensador no se detiene en narrar los males de la Patria; si los diagnostica es para buscar y hallar en seguida la terapéutica conveniente, que estima debe ser el abandono de lo caduco, romper con lo viejo, abrir surcos nuevos... Como médico de la Patria, es cirujano, en contra de tantos homeópatas como pululaban entre los de su tiempo... Como sociólogo, español, hombre de realidades, enamorado de la tierra de su tierra ve en ella la fuente de salvación única, verdadera, enraizando sus teorías con la inmensa y gloriosa pléyade de sapientísimos varones hispanos; humanizando la sociología, elevándola, ennobleciéndola... Sus fórmulas, sus principios, sus corolarios, discrepan de los programas que brindan los pensadores adocenados, remontándose sobre lo mezquino y lanzando su mirada de águila y su imprecación profética sobre los hombres y los problemas...

El ideario de Costa contiene y contendrá siempre, nos atrevemos á decir, cuantos elementos se precisan para una [illegible] de la vida española.

Ahora bien: los homenajes, las conmemoraciones, suelen ser expresión teatral de la admiración y reverencia colectivas. Los continuadores, los discípulos, para quienes el pensamiento del homenajeado carece de secretos y de incógnitas, elevan sus palabras sobre el nivel cultural medio de la opinión, elocuentes y entusiastas. Unos minutos, unas horas, los espíritus selectos, escuchan, atienden, aplauden... Después, una reseña de Prensa; un recuerdo que se esfuma. Luego... lo de siempre: olvido, indiferencia.

Pero es que el pueblo, apenas iniciado en las ideas de Costa, tiene derecho á algo más.

Son muchos los autores que nos hablan de la santidad laica. Esta se ha convertido por el abuso inmoderado, en un tópico, lo reconocemos. Es preciso que se hable menos y se haga más. Conviene divulgar, exponer por toda España las genuinas figuras de nuestra santidad laica, y Costa es de las más destacadas. Hace falta familiarizar al ciudadano con el pensamiento y la obra de hombres que presentan las excelsas cualidades del León de Graus. Para muchos lo más interesante fué su vida, ¡y olvidan que esa fué lo menos interesante para él mismo! ¡lo que á él menos le interesaba! ¡Lo preferente es su obra, á la que otorgó él también sus preferencias, porque en ella iba su alma, consagrada al servicio de España!

He aquí una sugerencia para gobernantes atentos al desenvolvimieno de la cultura nacional. Difundiendo á Costa, siendo mejor que satélites, cultivadores, pueden realizar una doble y fecunda labor: de una parte, justificarse en sus actuaciones, inspiradas en aquél; de otra, preparar á la opinión para acoger las decisiones é iniciativas de autoridad, estableciendo una armonía, indispensable para el buen régimen republicano entre dirigentes y dirigidos.

A una palabra cálida, sucede el silencio; á un entusiasmo, el olvido; á una propaganda fervorosa y tenaz, abundantes frutos de cooperación ciudadana.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Febrero de 1932.

BELMEZ

Concurso de belleza

Ha tenido lugar en esta población, con motivo de la fiesta de la República, un concurso de belleza.

Fué elegida por sufragio popular miss Bélmez 1932 la señorita Natividad Bravo Domínguez, linda y hermoso joven de dieciocho años. También fueron elegidas para formar la corte de honor de esta miss las siguientes monísimas señoritas:

Angelita Mazo del Rey, Paquita de la Mata de León, Maruja Rincón García, Piedad Arellano Lunas, Socorro Aragón Rivera, María Rivera Ruiz, Blanquita de la Mata de León, Angelita Lozano Torrico, Rosarito Sánchez Lozano y Leonor García.

El Jurado, acompañado de la banda municipal, notificó á la señorita Bélmez 1932, en su domicilio, el nombramiento.

Esta simpática joven, con las no menos bellísimas nenas de su corte, forman un conjunto de tanta hermosura y tan exquisito gusto, que seguramente luego que saquemos la competente fotografía, si el fotograbado nos ayuda han de quedar los lectores con muy elevada idea de la gran belleza existente en este bonito pueblo de la sierra cordobesa.

Se prepara un festival en honor de estas escogidísimas beldades, las que repartirán pan á los pobres, para que se acostumbren á hermanar la belleza con la bendita caridad.—Corresponsal.

Centro Mercantil

Sobre la reforma tributaria

Anunciado por el señor ministro de Hacienda su propósito de elevar las contribuciones industrial y de comercio, vista la gravedad que para las clases que representa este centro entraña la reforma, y siguiendo además indicaciones de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes é industriales, que está haciendo una intensa y documentada impugnación de la misma ante el Gobierno y la Comisión de Hacienda de las Cortes, la Junta directiva ha acordado convocar á una reunión extraordinaria á todos los presidentes de gremios y Asociaciones de comerciantes é industriales de Sevilla, así como á los señores que han presidido el Centro Mercantil en anteriores ejercicios, para el martes 16 del actual, á las nueve y media de la noche, con el objeto de fijar la posición que ha de adoptarse por los elementos afectos por dicha reforma y gestión que haya de realizarse.

Aun cuando se harán las citaciones á domicilio, se ruega por la presente á los señores convocados que, dado el extraordinario interés de la reunión, no dejen de asistir, dándose por citados si involuntariamente no lo fuesen en su domicilio.

El presidente accidental, Antonio de la Peña.

Sevilla 14 de Febrero de 1932.

La elección presidencial del Reich

Berlín.—Para tratar de la reelección eventual del mariscal Hindenburg á la presidencia del Reich, han sido recibidos por éste los dos jefes de la Stahlheim.

Se asegura que Hindenburg sólo aceptará presentarse á la reelección si su candidatura se encuentra apoyada por las agrupaciones que representan á sus antiguos compañeros de armas; es decir, la Stahlheim y la Kyffhauserbund; pero hasta el presente ni una ni otra Asociación nacionalista han dicho una palabra en favor del mariscal.

El Comité Sahm lleva recogidas hasta hoy para dicha reelección 1.160.000 firmas.

El paro forzoso y la Conferencia de Desarme

«¿Aumentará el desarmo el paro forzoso?». «Esta esta es una cuestión secundaria».—León Jouhaux, delegado obrero en la Sociedad de Naciones.

(De EL LIBERAL del 6 de Febrero.)

No; esta es una cuestión fundamental.

Más de cuatro millones de obreros se ocupan en el mundo de construir y conservar toda clase de elementos de ataque y defensa. Suprimidos los armamentos, estos obreros quedarían sin trabajo.

Esto tiene arreglo. Que los Gobiernos sigan pagando á los obreros, y aun así tendrían un ochenta por ciento de economías en los presupuestos de guerra, porque en lo que más se gasta es en comprar á la industria privada todo lo necesario para las construcciones guerreras.

Pero si los Gobiernos no compran á la gran industria, más de seis millones de obreros serán despedidos: dede el que extrae los minerales de la mina hasta el que forja los aceros; desde el que cultiva el algodón que ha de servir para la pólvora hasta el que en los laboratorios obtiene las substancias explosivas; desde el que amasa el cemento en las fortificaciones hasta el que traza los cálculos de las resistencias; desde el que cocina en el barco de guerra hasta el que observa la brújula.

¡Ah! Y la humanidad habrá perdido sus grandes hombres, conductores de pueblos por los caminos ascencionales de la gloria; los grandes estrategas, los heroes de las cancillerías. Y habrá perdido el sublime panorama de las batallas, la emoción alentadora del exterminio.

* * *

La ciencia, la mecánica, la máquina, ennoblecen al hombre.

Mil hombres siegan los trigos en un campo del Canadá ó de los Estados Unidos. Van sudorosos, jadeantes; el sol de estío resquema su piel; la tosca hoz encallese sus manos.

Un sabio ingeniero ha ideado una máquina. Pasa por los campos en cosecha y va dejando á un lado los sacos de trigo. El obrero ya no siega; va sentado, manda y dirige, bajo amplia toldilla; el sol, arquitecto de la planta, ya no hiere su rostro. Que traba[illegible] la gasolina, el carbón, el agua, el sol, que son los brutos de la Naturaleza. El hombre es un ser superior, por su inteligencia. ¿Sí? Y por su constitución social (moral), ¿qué es?

En aquel campo, cien hombres, con la máquina que ha humanizado el trabajo, obtienen más efecto útil que los mil de antes. Y aunque se necesiten otros cien hombres para construir esas máquinas, siempre sobrarán ochocientos. ¿Qué hacer con ellos? Pues despedirlos. Y así en mil granjas, fábricas y talleres. ¡Ale! ¡á la miseria que tienen las fauces profundas é insaciables.

La producción en series y la estandardización abaratan los productos. Ford es el gran Mago de la industria moderna. En su fábrica de Detroit, junto á los grandes lagos americanos, trabajan 125.000 obreros. Estos ganan grandes jornales; casi todos tienen auto.

Visitaba Citröen la fábrica de Ford. Este le dijo: «Mis obreros pueden comprarse un coche con lo que ganan en seis semanas». —«Pues en mi fábrica, replicó Citröen, ni en dos años pueden ahorrar para un coche».

Este sistema americano de la fabricación en series y de la estandardización, es absorbente y dominador; produce una consecuencia inmediata: la paralización de mil fábricas modestas y el cierre de todos los talleres. Ford ocupa á 125.000 obreros, y por otro lado, deja parados á medio millón.

Y así, Norte América tiene ocho millones de obreros parados. Y Alemania seis millones, según expresión reciente de su canciller Brüning. Y Inglaterra, ya lo sabemos; y todas las naciones. Será preciso armar otra guerra que dé trabajo temporalmente á esos obreros... para que después queden parados en mayor número.

Estamos en un camino sin salida. Si, sí hay salida; basta con cambiar la dirección.

1.° Suprimir las guerras, comenzando por limitar los armamentos, y fortaleciendo la Sociedad de Naciones.

2.° Poner valladar á las demasías del capitalismo. Nada de violencias ni exagerados radicalismo, que siempre desacreditan lo que queremos establecer por bueno, cuanto afirman lo contrario. No es el capital; es el mal uso que se hace del capital. El capital es hoy un elemento necesario á la producción de que todos vivimos. Si la casa es pequeña é insana, no la destruyamos hasta que tengamos otra amplia y soleada. De lo contrario nos veremos obligados á quedarnos á las inclemencias del tiempo, ó nos veremos obligados á refugiarnos en una cueva.

3.° Trabajar todos, puesto que todos vivimos, y trabajar en lo conveniente y necesario. Que el mundo está por hacer.

Obras de saneamiento, que el paludismo es una vergüenza del progreso; que el paludismo sepulta en la nada muchos millones de producción traducidos en jornales que no se echan y en vidas que se extinguen.

Casa-huertas para obreros; que éstos salgan de los tugurios donde habitan para que sus hijos se soleen y se eduquen, y ellos se expansionen y desentumezcan.

Encauzamiento de los ríos, para irrigar sus aguas, que todos los años se llevan al mar elementos fertilizantes capaces de duplicar las cosechas de la agricultura universal.

Podíamos seguir enumerando. Todo es cuestión de dirección. Si la meta está á la derecha nos alejamos más de ella, caminando hacia la izquierda.

Pensemos en lo que sería el mundo si todo el esfuerzo gastado en armamentos se aplicase á la producción.

Pero la inteligencia humana está desorbitada. Basta dejar la espada y empuñar el arado. Y para esto es preciso aspirar con la mente las esencias de la justicia.

Muñoz Palao.

La Rinconada 11 de Febrero de 1932.

El domingo se inauguró en Madrid el "Liceo Andaluz"

Madrid 15.—Ayer se inauguró el «Liceo Andaluz». Se nombró presidente honorario del mismo á don Francisco Triviño, y efectivo al conde de Colombí, secretario á don José Romero, vicesecretario á don Antonio Sevilla, tesorero á don [illegible] Martínez Jiménez, vicetesorero al señor Moreno, y vocales á don Ignacio Vázquez Armero, señor Gómez Jiménez y don Angel Ruiz.

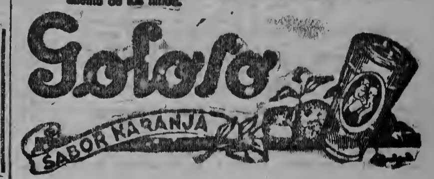
Para festejar el acontecimiento se celebró un banquete presidido por la actriz Carmen Díaz y los hermanos Alvarez Quintero, don Francisco Triviño y el conde de Colombí. Concurrieron muchos andaluces.

Al servirse el champán, el conde de Colombí usó de la palabra, agradeciendo á los hermanos Alvarez Quintero y á la actriz Carmen Díaz su concurso.

Brindó también don Florencio Gómez Ortega, quien entonó un canto á Andalucía. También brindaron don Francisco Triviño y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y don Serafín Alvarez Quintero, quien dió las gracias.

Cerró el acto don Jacinto Figuera, quien ofreció el busto hecho por él del señor Méndez Bejarano, que presidirá el salón del «Liceo».





Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Arriéndanse dos grandes almacenes con trujales para aceite, terreno y pisos. Castilla, 181.

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas. Correduría, 33.

Corralón amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 80. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Arriéndanse pisos y almacenes. Betis, 27.

Arriendo principal, cuatro habitaciones grandes. Gallinato, 4, frente estación San Bernardo, cien pesetas.

Arriendo piso. Mallén, 16.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos 15 a 40 duros, habitaciones independientes. Razón, Gravina, 10, Don Remondo, 2.

Arriéndase cochera para automóvil. Res, 1.

Se arrienda piso principal, cinco habitaciones, precio módico, y garage independiente y amplio. Puede servir para industria modesta, muy barato. Constancia, 7. Triana.

Necesitamos vendedores con mucha clientela artículo perfumería. Inútil sin garantías. Razón, Sierpes, 31.

Pisos baratos. Corinto, 2 (portería).

Piso, almacenes, garage. Galera, 27.

Se alquila un aparato de cine Gaumont, nuevo. Razón, Alcázares, 9 y 11.

Pisos nuevos, tres habitaciones 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Amueblado, piso principal o habitaciones amuebladas. — O'Donnell, 42, muebles.

Arriéndase casa. Flandes, 6. Verse, de una á cinco.

Arriendo casa cien pesetas, cinco habitaciones, garage, junto Nueva Venta Antequera. Morillas.

Arriéndase piso principal exterior, tres balcones. Pureza, 71. Razón, portería.

Pisos. Correduría, 31.

Barrio de Santa Cruz arriendo, vendo casas situación excepcional, enteras ó habitadas para pisos, alguna con muebles, grandes rebajas. Informes Justino Neve, 11, nueve á cuatro.

Piso interior moderno, mucha luz, 16 duros; otro exterior, tres balcones, 24 duros. Lumbreras, 5.

Partidos, 5, 11 duros, fiador. Razón, V-a-Crucis 5.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Arriéndanse pisos. Plaza Pumarejo, 2 y 3.

Miguel del Cid, 38, se arrienda principal, seis habitaciones, buen precio.

Marqués Santana, 23, se arrienda bajo para oficina ó almacén.

Piso económico. Lope Rueda, 14.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo carro reparto. — Huerta del Rey.

Vendo piano, seis meses de uso, por ausencia. Fernán Caballero, 3.

Magnífico piano. Baños, 50.

Plantones eucaliptos en lata, 70 ptas. 1.000. Manuel Bernal. Dos Hermanas.

Dormitorios, comedores lujo, muebles en general baratísimos. Mateos Gago, 16.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Véndese portaje, herraje, Betis, 27.

Se venden varias vitrinas, un mostrador vitrina, varios espejos grandes, perchero, paragüero, pilas de plomo para fotografía y otros enseres, procedentes de embargo. Razón, F. de la Cuesta. Jimios, 34 bajo.

Aficionados: El poderoso insecticida Gibbs, destructor de piojillo, sin dañar los canarios, palomos y demás aves, se vende en el puesto flores de calle Tetuán.

«La Higiénica», callejón de los Pobres, 1, Sevilla. Los mejores preservativos de goma irrompibles; la casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

¡Ganga! Estuche papel de 50 pliegos, á 0,95. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

Erskine sedan, cinco plazas, vendo. Escribid J. S. Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Por cualquier precio comprará unos zapatos preciosos, de inmejorable calidad, en Calzados Sublime, Cerón, 15 (Chicarreros).

Sillones peluqueros hay, absorbevolpo, todo nuevo. Angostillo, 3.

Por ausencia, máquina Singer, 30 duros, lavabo, cómoda, otros. San Luis, 48.

Mesa sastre, aparador, calentador de leña para baño y otros muebles. Murillo, 4.

Por ausencia, 18 colchones borra, almohadas, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

OFERTAS

Ortografía, contabilidad, taquigrafía, francés, práctico, económico. Correduría, 7, tercero.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 24.848.

El alambre roto del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Por ausencia traspásase establecimiento comestibles vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4, confitería. Sevilla.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica de 6 á 8.

Antecedentes penales. Cuotas militares, de 7 á 9. Castellar, 42.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Zurcidora, Alameda, 70.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna, General Polavieja, 26.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Profesora corte, confecciones. Rioja, 9.

Pasturaje dos kilómetros Sevilla. Razón, Santa Teresa, 10.

Traspaso tienda comestibles vivienda, renta módica. Marqués Mina 6.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Se traspasa negocio sastrería en plena marcha. Apartado 83. Tetuán.

DEMANDAS

Se desea repartidor de leche con clientela, para interesar negocio. Razón de diez á doce, Café Nacional, por calle Sierpes, Eduardo Bernavé.

Se desean en cada pueblo de Andalucía personas para la venta de artículos á particulares. Se les concederá crédito. Ganarán de 5 á 10 pesetas día. Escribid con sello para la respuesta á E. Prat. Santo Domingo, 14. Barcelona.

HUÉSPEDES

Admito único huésped, sitio céntrico. Razón, Hernando Colón, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39, precios económicos.

Camas, desde 1,25. Plaza Europa, 5.

En familia estables. Viejos, 7.

Cama matrimonio, céntrica, otra cuerpo independientes. Entrada por zaguán. Angostillo, 5.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Admito dos huéspedes, con, sin. San Pablo, 6.

Estables, 1'50. Boteros 21.

Particular, dos estables. Rioja, 20.

Habitaciones, camas. Habana, 6.

Modistas, á Madrid

Podrán ver dentro de breves días una bonita colección de copias de vestidos de los modelos que presentan las mejores casas de París, para la temporada de verano. Pidan detalles á A. Gregory, Alcalá 23, entresuelo. Madrid.

PURGACIONES — Curación rápida y segura con KIRKOFF | FLUJOS — Desaparecen rápidamente con KIRKOFF | ¿Queréis preservaros de enfermedades venéreas? Usad el KIRKOFF

Depositario en Sevilla: Viuda de Fernández Gómez — ARANJUEZ, 2

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican á la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas, sus admirables resultados se experimentan á las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta á 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN: Azúcar leche, ... cinco ctgrs., extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto sándalo vaso, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

PASTILLAS ASPAIME — DEFENSA DEL APARATO RESPIRATORIO — COMBATEN LAS CAUSAS DE LA TOS Y LA CURAN RADICALMENTE — CATARROS LARINGITIS

CURAN RADICALMENTE LA **TOS**

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan á todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden á UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA

Nota importantísima. —Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» á los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista de Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

COMPRE AIGLON AUTO-OIL — AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

[illegible] Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.800.

Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste evitará, sin duda, serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso — SABOR NARANJA

Lea usted diariamente

"El Heraldo" de Madrid

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos

D. CAMILO MURILLO

Sallen, 17. Teléfono 23.13[illegible]

Consulta á las tres.

Tabletas infalibles contra la gripe:

GRIPECURA

Todas Farmacias

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

El Liberal

Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Suscripción: 2 pesetas al mes

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla, 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficina y paradas: Sevilla plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 13[illegible]

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana. Placentines 53, junto á la Giralda. Telf. 24.786.

Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera, otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón á las 5,30.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Automovilistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL. Pídalo en su garage.

Auto Sevillana, S. L.

[illegible] ...llo, 29. Teléfono [illegible]

Para Mérida y Zafra, las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, las once de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargo en todos los servicios.

LA EMPRESA

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto á las 6 de la mañana.

De Nerva á las 7 de la mañana.

De Sevilla á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número [illegible]. Teléfono 25.479.

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla, 1 de la tarde.

Salidas de Gerena 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena á las [illegible] de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías diarias en Sevilla, Marqués de Paradas 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Rosa[illegible], 14. Teléfono [illegible]

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

[illegible] y á las 7.

Salidas de Algeciras á las 12'30 y á las 19'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.» en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Rada, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono 21.885.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 14

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

volver á verla. Llegué á dudar hasta de mi paternidad, y no quise saber cuándo había de dar á luz á su hijo.

Rosalía me escribió muy á menudo, pero yo rompí todas sus cartas sin leerlas, y temeroso de que fuera á buscarme á mi casa, me mudé á este hotel, sin sospechar el día que en él puse los pies que había de acabar aquí mi vida trágicamente.

Volví á concurrir á las reuniones; las fiestas aristocráticas que siempre me atrajeron tanto y en las cuales se esconden tantas perfidias. Mi mala suerte me llevó á casa del conde Armando Valburgo de Rocaseca.

Ha sido éste uno de los más distinguidos diplomáticos de nuestro país y pertenece á la aristocracia. Ahora es un hombre enfermo, que padece intensos dolores artríticos, tiene muy débil el cerebro.

Su esposa es soberana de su casa: mujer que aun no ha cumplido los cuarenta años, bellísima, con tipo de criolla, á veces áspera y caprichosa, á veces dulce y sentimental, exhibe un lujo extraordinario, gasta cantidades fabulosas, y á sus fiestas concurre la mejor aristocracia de la ciudad, y buen número de oficiales del Ejército.

La condesa Ilka de Valburgo, por su nacimiento baronesa de Reitzer, es austriaca de pura sangre, está emparentada con las familias de la más alta aristocracia y tiene una hija nada más, que se llama Juana.

No intentaré describírtela, porque no podría. Es una flor y un ángel; rubia, dulce, ingenua, una de esas mujeres con las cuales soñaba yo desde mi niñez.

En cuanto la vi me enamoré de ella. Yo, tan despreocupado con todas, cuando estaba á su lado me volvía tímido como un chiquillo; no me atrevía á hablarle; me conformaba con mirarla y esto me bastaba para ser feliz.

Muchos le hacían la corte, pero ella me prefería á todos. Solía buscarme con la mirada; se ruborizaba de alegría al verme, y hasta su madre parecía preferirme á los demás.

¡Ah, si entonces hubiera sabido la verdad! ¡Qué apresuradamente habría escapado de allí!

Pero yo tenía los ojos vendados para cuanto se relacionaba con aquella casa frecuentada por lo mejor de nuestra sociedad, y me entregué á mi embriagador ensueño, me enamoré como un insensato de Juana y pensé que si obtenía su mano ya no tendría que desear nada en este mundo.

—¡Qué insensatez la mía! ¡Dichoso amor, que cuando no es engañoso es llanto y ruina! Por el amor muero.

Titubeaba mucho en presentarme á los condes para pedirles la mano de su hija.

¿Y si me la negaban?

Sabía que mi carrera era brillantísima, y confiaba en un porvenir glorioso; que mis rentas sobraban para el mantenimiento de una familia, pero Juana era millonaria y noble. ¿Se resignarían sus padres á dársela á un modesto capitán?

La misma Juana me decidió.

Una noche, cuando bailábamos juntos, le dije que la quería. Ella se sonrió con infinita dulzura al contestarme:

—Dígaselo usted á mi madre...

—Pero usted, ¿qué piensa?

Me miró con ojos radiantes de alegría, y dijo con adorable seriedad:

—Yo sería feliz si me casara con usted.

Creí que se me abrían las puertas del paraíso; me dominó una alegría inmensa.

Aquella misma noche pedí hora á la condesa para hablar con ella.

Me citó para el día siguiente.

¡Cómo temblaba yo cuando me presenté á Ilka, que me recibió con el mayor cariño!

Animado por su actitud, formulé mi petición.

Advertí que se estremecía y se ponía muy pálida al preguntarme:

—¿Tanto quiere usted á mi Juana?

—Tanto la quiero—respondí—, que si me la niega usted, me suicido.

Me miró un instante, vaciló y al fin me dijo:

—Sólo de usted depende conseguirla.

No pude contener una exclamación de alegría.

—¡Dígame usted lo que tengo que hacer, y lo haré!

Vi brillar sus ojos, y luego me dijo en voz baja lo que deseaba de mí.

¡No tengo ánimos para repetirte, hermano mío, el diálogo que tuve con aquella mujer! Sólo te diré que por de pronto vi claro en ciertas cosas anormales que ocurrían en casa del conde, y sobre todo acerca de ciertas preguntas indelicadas que ella me hizo muchas veces y á las cuales respondía yo bien ajeno á sospechar cuál era su propósito.

Pero en esta última ocasión ya no se trataba sólo de palabras, sino de hechos. Quería que le entregara ciertos documentos referentes á nuestros planes militares.

En una palabra, para obtener la mano de Juana tenía que convertirme en cómplice de su madre realizando labor de espionaje; tenía que hacer traición á mi patria, renunciar á mi honor de caballero.

¿Podré describirte la vergüenza y el horror que se apoderaron de mí?

Al pronto me quedé petrificado; deslumbrado por la luz que nacía en mi mente; luego, con voz que debió de impresionar á la condesa en lo más profundo de su alma, contesté duramente:

—¿Sabe Juana á qué precio la vende su madre?

La condesa se puso pálida como una muerta.

—No, ¡eso no! Se lo juro á usted por su vida..., ¡y pobre de usted si se atreve á decírselo, porque yo misma le mataría!

—No será preciso. Ya me ha condenado usted á morir. Por el amor de Juana puedo dar la vida pero no la honra.

La condesa estaba muy nerviosa.

—Después de todo—añadió—, la cosa no sería muy comprometida para usted y le proporcionaría una muchacha que es un verdadero ángel de bondad, de ingenuidad, que tiene el alma grande y generosa de su padre, y no se encuentra, como la que le dió el ser, sujeta á una cadena que no podrá romper nunca...

Estas frases me hicieron dudar de que fuese la condesa una mujer tan pervertida como yo suponía, y me apresuré á decirle:

—Si se trata de una cadena deshonrosa, cuyo objeto es hacer traición á la patria que debe usted tener por suya, yo mismo la ayudaré á librarse de ella.

—¡Usted? — dijo poniéndose de pie y dirigiéndome una mirada de expresión indefinible—. ¡Jamás! Mi cadena es la herencia de un odio que no se extinguirá ni aun con la muerte. ¡Lo que á juicio de usted es una traición, para mí es un deber! Piense usted en ello si es cierto que ama á mi hija.

—Ya lo he pensado—contesté—. Renuncio á Juana sacrificándole mi existencia, pero algún día encontrará usted en su hija un juez implacable que no le perdonará mi muerte ni su desgracia. Yo se lo profetizo.

—¡Estoy segura de que lo pensará usted mejor...!

—No podré decirte cómo [illegible] cuando salí del palacio.

AÑO XXXII NUM. 11.381

MARTES 16 DE FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	16,4
Mínima	28

El Liberal

SANTOS DE HOY

S. Onésimo, ob. y mr. y S. Faustino, mr.

JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

Desarrollo de la huelga general como protesta contra las deportaciones

EN MADRID

Se han colocado bombas y petardos en tranvías, autos, coches del Metro y vías

Los destrozos son de gran consideración

Se han cometido numerosos actos de violencia, y hay bastantes detenidos

Rumores de huelga general.—Propaganda intensa.

Madrid 15.—Desde la salida del vapor «Buenos Aires» de Barcelona, llevando á los deportados á Bata, los elementos extremistas venían haciendo una gran propaganda, con el fin de declarar la huelga general en señal de protesta en toda España.

Ya hace varios días se venían repartiendo hojas clandestinas especialmente en las barriadas obreras de Cuatro Caminos, Tetuan, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal y Puente de la Princesa.

En la madrugada del domingo esta propaganda se intensificó, repartiendo unas hojitas rojas, en las cuales se invitaban á los obreros á la huelga general de veinticuatro horas; pero que podía continuar en días sucesivos, pues todo dependía de la actitud que adoptaran las autoridades durante el desarrollo del movimiento.

Añadían las hojas que los obreros sólo debían obedecer las órdenes que emanasen de la Federación de los Sindicatos.

La huelga, fracasó

Desde las primeras horas de la mañana se vieron grupos de obreros que venían hacia el centro de la ciudad para dar comienzo á sus quehaceros.

A las ocho, hora de comenzar el trabajo, los talleres y fábricas abrie[illegible] puertas y los obreros ocu[illegible] puestos sin incidentes. [illegible]ron los obreros del tea[illegible]ra, donde el número [illegible] sindicalistas es superior [illegible] T., y en el Puente [illegible] donde la totalidad [illegible] sindicalistas.

[illegible]

[illegible] dores de maniobras, sin permitir que se acercaran á ellas los elementos que pretendían hacer que los obreros abandonasen el trabajo.

En los Cuatro Caminos se situaron varios grupos de obreros, que eran vigilados estrechamente por las fuerzas de Seguridad, que cuidaban del orden.

Intervienen los guardias de asalto

Los grupos situados en Cuatro Caminos trataron de acercarse á las obras existentes en aquellos lugares, y se dió aviso á los guardias de asalto, que con toda diligencia se personaron en el lugar del suceso. Evolucionaron rápidamente, disolviendo los grupos.

Coacciones.—Cuatro detenidos

En una obra que se realiza en la Gran Vía, esquina á la calle de Isabel la Católica, se presentó un grupo de diez individuos con el propósito de que los obreros abandonasen el trabajo.

La fuerza de Seguridad, de retén en las proximidades, evolucionó y practicó cuatro detenciones. Se llaman los detenidos Francisco Monchisea Peña, de diecinueve años, domiciliado en Buenavista, 42; Teodoro Gonzalo Vélez, panadero, que vive en Amparo, 10; Antonio Borreguero, de veintidós años, pintor, domiciliado en Buenavista, 38 y Máximo Rebollo Rey, de veintitrés años, pintor.

Bloques de piedras en la vía del tranvía.—Varios detenidos.

Varios grupos de huelguista se dirigieron á la calle de Lepanto y colocaron en la vía del tranvía grandes bloques de piedras que recogieron de una casa en derribo existente en los alrededores.

La guardia de Seguridad practicó varias detenciones. Son los detenidos Teodoro Eviña, de dieciséis años, natural de Buenos Aires, que vive en Hernani, 53; Antonio Ortegero, de dieciocho, albañil, Alvarez de Castro, 17; Manuel López Pérez, de [veint]iuno, ebanista, Vergara, 8; Re[illegible] Torres Lozano, de veintiocho, [ca]rolista, Avenida de la República (Puente de Vallecas), 19.

Un petardo en un tranvía.—Varios lesionados.

Al pasar un tranvía del disco 24, por la calle O'Donnell, esquina á la de Velázquez, un grupo de obreros que se encontraba apostado en aquellos lugares, arrojó un petardo al interior del coche.

Se produjo una explosión formidable y la alarma en el público fué extraordinaria.

Los autores del atentado huyeron, aprovechando la confusión que produjo la explosión.

[En] la casa de socorro de Cuatro [Cami]nos se presentaron á recibir asistencia facultativa diez personas que resultaron lesionadas, sin importancia, á consecuencia de la rotura de cristales.

Cuatro sujetos, pistolas en mano, hacen desalojar un tranvía.—Luego le prenden fuego.

A las seis de la mañana, cuando un tranvía pasaba por la Glorieta de Quevedo, cuatro individuos que se hallaban allí situados, subieron al coche, y pistolas en mano, obligaron á desalojarlo.

Una vez conseguido ésto, procedieron á rociarlo con gasolina, prendiéndole fuego.

El cobrador y el conductor del coche, en unión de algunos transeúntes, lograron reducir el incendio á los pocos momentos. En el interior del coche se encontró una botella de gasolina. Los daños son de escasa importancia.

Un sereno de comercio detiene á uno de los autores del incendio del tranvía

El sereno de comercio que prestaba servicio en aquellos lugares, al darse cuenta que los autores del atentado huían, salió en persecución de aquéllos, logrando darle alcance á uno. Este dijo llamarse Manuel Nadal Ruiz, de treinta y un años, viajante, domiciliado en la calle de Vallehermoso, 42.

Estalla un petardo en el interior de un coche del Metro, cuando viajaba entre las estaciones de Iglesia y Chamartín

Poco después de las ocho de la mañana se encontraba en la estación de Metro de Iglesia, un coche que momentos después iba á emprender su marcha con dirección á la de Chamartín.

Antes [illegible] el tren [illegible] en el interior del [illegible] un [illegible] autores del [illegible] formidable explosión. El pánico se apoderó de los viajeros de tal forma que algunos pretendían arrojarse del tren en marcha.

Los servidores del mismo se esforzaron en restablecer la calma, logrando que los ánimos se serenasen.

Cuando el tren llegó á la estación de destino, el público se arrojó á los andenes, presa de enorme nerviosismo.

El jefe de estación, en unión del personal, practicó un reconocimiento en el coche donde se había producido la explosión, descubriendo un enorme tubo de hierro, fabricado muy toscamente. Gracias á esto se logró que la carga de explosivo que contenía, que era enorme, no produjese una verdadera catástrofe.

UN TAXIS DESTROZADO

En uno de los asientos había sido colocada una bomba

En la mañana de hoy, el conductor del taxis número 15.908, Carlos Mena, paró el coche en la calle de Treviño, esquina á la de Fernández Villaverde, donde tiene su domicilio.

Apenas había empezado á subir las escaleras oyó formidable explosión, y sin perdida de momento salió á la calle, viendo con gran sorpresa que el coche aparecía destrozado y que una de las portezuelas había sido lanzada á gran distancia.

El techo del vehículo también había sufrido grandes desperfectos.

Se ha logrado averiguar que tan pronto como el conductor abandonó el coche, unos desconocidos colocaron en uno de los asientos del mismo una bomba, que estalló rápidamente.

El perjudicado ha presentado en el Juzgado la correspondiente denuncia.

UN DETENIDO POR EJERCER COACCION

En la calle Goya, la fuerza, á requerimientos del publico, detuvo al trabajador Felipe Pérez Blasco, de veintiocho años, que en la esquina de la calle Torrejón trataba de convencer, para que abandonaran el trabajo, á los servidores de un coche.

OTRAS TRES DETENCIONES

Les son ocupadas bombas, alegando que no pensaban en colocarlas

En la plaza de las Comendadoras, una pareja de guardias de Seguridad detuvo á tres individuos por sospechas.

Conducidos á la Comisaría, á cada uno de ellos les fué intervenida una bomba en forma de piña-pistola. Eran portadores de hojas de la C. N. T. aconsejando la heulga por veinticuatro horas, como protesta por las deportaciones.

Sometidos á interrogatorio, en cuanto á los explosivos que les fueron ocupados, manifestaron que no pensaban en colocarlas, ni por consiguiente, en causar daño.

Los detenidos se llaman Antonio Rodríguez Sarabia, de veinte años, estudiante, con domicilio en la calle Alvarez de Castro, 24; Ambrosio Carbó, chofer, habitante en la calle Andrés Borrego, 6; Francisco Simancas, de veintinueve, perito mercantil, que vive Galileo, 7.

Terminada la instrucción del atestado, los detenidos fueron puestos á disposición del juez de guardia.

Contra la salida de los tranvías.—La colocación de petardos en las vías del tranvía

A las cuatro y media de la madrugada un grupo de huelguistas trató de impedir la salida de los tranvías. Varios de éstos colocaron petardos en las agujas indicadoras de los tranvías.

Uno de los petardos lo colocaron en el cambio de agujas de la calle Bravo Murillo. Produjo daños de escasa importancia: pero la detonación fué formidable, tanto que vinieron á tierra estrepitosamente los cristales de las casas próximas.

Los daños causados por los explosivos en las vías fueron reparados por los agentes de la Compañía.

Los agentes de Policía adscritos á la Comisaría del distrito salieron á practicar investigaciones, realizándolas sin provechosos resultados.

Otra explosión en el Paseo de la Virgen del Puerto

Cinco minutos después de haberse registrado las explosiones que dejamos reseñadas, se oyó otra formidable explosión en el Paseo de la Virgen del Puerto. Se trataba de otro petardo, colocado al pie de la columna que sustenta los cables del tranvía. El explosivo era tan potente, que causó un profundo hoyo en el suelo, después de [illegible] la base de la columna.

[illegible]

En el Portillo de [Embajadores] los viajeros, que tuvieron que dejar el coche.—Libre éste, colocaron una bomba y lo destrozaron.

A las siete de la mañana un tranvía que circulaba por el Portillo de Embajadores fué asaltado por unos desconocidos, que intimaron conductor para que lo abandonara. Como se negase éste, sacaron las pistolas al grito de «¡Abajo todo el mundo». Los viajeros, despavoridos, se apearon y huyeron, haciéndolo también los empleados del coche.

Cuando éste hallábase sólo, colocaron un artefacto en la plataforma delantera, junto al regulador. Seguidamente debieron encender la mecha y marcharse. Al darse á la fuga los desconocidos asaltantes del coche, el conductor y el cobrador volvieron á sus puestos; pero antes de ocuparlos oyeron el ruído de una detonación formidable.

Pasados estos instantes, subieron al coche y hallaron que el motor por efectos de la explosión había sido arrancado de cuajo y en el centro del coche un boquete enorme.

El tranvía quedó inutilizado para el servicio, y fué retirado á la cochera á la media de haber transcurrido la ocurrencia que dejamos relatada.

NOTICIAS OFICIALES SOBRE EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN ESPAÑA

Según noticias facilitadas por el ministro de la Gobernación, el estado de la huelga en las distintas poblaciones es el siguiente:

A primera hora se ha cortado, en acto de «sabotage», la línea férrea de Moncada á Santander.

A las cuatro horas, los obreros, protegidos por fuerza de la Guardia civil, consiguieron normalizar el servicio de trenes, después de reparadas las averías.

En Coruña, Santiago y Ferrol se trabaja.

En Soria la huelga es tranquila.

En Bilbao hay normalidad completa.

En Vitoria ha ocurrido un triste suceso. El gobernador civil ordenó que se fijase un bando, y cuando esto se hacía, un grupo de cuatro obreros lo arrancó, interviniendo un guardia municipal, quien afeó á los obreros su conducta.

Estos dispararon sus pistolas contra el guardia, dejándolo gravemente herido.

Pudo prestar declaración, habiéndose encarcelado á los cuatro agresores

En Pamplona hubo un pequeño intento de huelga, pero se trabaja.

En Cádiz hay huelga, pero no completa. Circulan los tranvías, habiéndose retirado los taxis. Se ha libertado al cincuenta por ciento de los obreros.

En Medina Sidonia hay huelga de campesinos.

En Málaga la huelga es parcial. Han parado los obreros del puerto, los metalúrgicos y los albañiles. Hasta ahora no han ocurrido incidentes.

En Teruel se intentó el paro general; pero solo se dejó de trabajar en dos fábricas.

En Huesca y Valencia la normalidad es completa.

En Zaragoza comenzó la huelga á las once de la mañana. Pára el setenta por ciento de los trabajadores. Los taxis funcionan. Los tranviarios, aunque pertenecen á la U. G. T. pararon para evitar choques con sus compañeros.

A las seis de la mañana hizo explosión un petardo en un registro eléctrico, dejando sin luz á la población. La avería fué reparada. La Policía ha recogido tres bombas en serie.

Se han practicado algunas detenciones, habiéndose clausurado los Sindicatos.

En Alicante y Alcoy se trabaja, no obstante haberse temido que en esta última población se iría á la huelga.

En toda Asturias hay tranquilidad.

En Córdoba hay huelga parcial pacífica.

También hay huelga en Puente Genil, Bujalance y Villaviciosa.

En Cáceres y Navalmoral de la Mata hay huelga pacífica.

En Cuenca es pacífica la huelga general. Han sido clausurados los Sindicatos.

En Ceuta la huelga es general, habiéndose registrado algunas coacciones. El Ejército salió á la calle, consiguiendo que el comercio abriera las puertas y restableciendo la normalidad.

En Madrid, según habrán visto ustedes, el movimiento puede considerarse fracasado y el director general de S[illegible] podrá darles noticias de [illegible] los incidentes surgidos.

[illegible] el señor Casares [illegible] seis, habrá [illegible] desde [illegible]

El ministro de [illegible] públicas facilitó á los periodistas copia de un telegrama del ingeniero jefe de la Segunda división, en el que le comunicaba que por un acto de «sabotage» había quedado cortada la línea férrea de San Andrés á Moncada, que afecta á la línea de San Juan.

También se dice en el mismo despacho que á consecuencia de una explosión habida á kilómetro y medio de Villanueva y Geltrú había quedado destruído el carril descedente.

En la estación de Montenelo, situada en la línea férrea de Granollers á Francia, apareció pegado junto á la taquilla un papel anunciando peligro de muerte si salía el tren.

Se practicó un reconocimiento en la vía, encontrándose parte de ella levantada.

En la bifurcación de las líneas de Zaragoza y Barcelona fué encontrado un artefacto, que hizo explosión, causando desperfectos en el lugar conocido por Magoría.

También ha quedado levantada la vía por la explosión de un artefacto en el kilómetro 430 de la línea de Madrid á Almorós.

Ultimas noticias

En una agresión a la fuerza pública resultan cinco transeuntes heridos

Madrid 15.—A la una menos cuarto regresó al ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga, después de haber asistido á una comida en la Embajada de Portugal.

Manifestó el ministro á los periodistas, que en Zaragoza se habían producido incidentes desagradables.

La Confederación — agregó — no tiene allí fuerza suficiente para producir una huelga general y se dedica á perturbar el orden con incidentes como el siguiente:

A las siete de la tarde, un grupo hizo varios disparos contra una pareja de la Guardia civil montada, en la calle San Gil.

Ocho proyectiles alcanzaron á uno de los caballos, matándolo.

Los guardias repelieron la agresión, haciendo uso de las tercerolas.

Varios guardias de Seguridad, que acudieron á proteger á lo civiles, fueron también recibidos á tiros. Los proyectiles de los pistoleros alcanzaron á cinco transeúntes, entre ellos á una mujer que se encuentra en grave estado.

Agregó el ministro que, no cabe duda, que los heridos lo fueron por los pistoleros, porque todos ellos se encontraban en el lugar por donde venían los guardias.

Dijo finalmente el señor Casares que en la Coruña se había declarado la huelga general á las doce de la noche.

EN LA REGION CATALANA

Se ha trabajado con normalidad en Barcelona, aunque las incidencias violentas han sido muy numerosas

Tiroteos con la fuerza pública.-Varios artefactos explotan en distintos lugares.

En Tarrasa cien revoltosos se apoderan del Alcalde y del Ayuntamiento é intentan sitiar el cuartel de la Guardia civil.-Explosión de una bomba.

EN BARCELONA

Barcelona 15.—A pesar de los anuncios y de las órdenes circuladas por la C. N. T. para llegar á la huelga general revolucionaria, como protesta por las deportaciones, el movimiento ha fracasado. En la mayoría de las fábricas y talleres se ha trabajado con absoluta normalidad, y lo mismo en los servicios públicos.

Desde las primeras horas de la madrugada se adoptaron por el gobernador precauciones extraordinarias, en evitación de dasagradables incidentes.

Se apela al sabotage

Antes de que hubiera comenzado la huelga, se apeló el sabotage. Como complicado en estos sucesos se ha letenido al presidente del Sindicato, á Antonio Bradeño, anarquista; Arturo Sánchez y á otros sujetos.

Otras detenciones

En la Plaza de España fueron detenidos José Gómez Campillo y otros individuos, que han intervenido en anteriores complots.

Todos llevaban armas, que les fueron intervenidas. Las pistolas eran sistema ametralladoras.

De coches y tranvías han circulado pocos, y en especial en la línea de San Andrés. En esta línea comenzaron á circular los coches á las ocho de la mañana, escoltados por camiones, que iban custodiados por guardias de Seguridad.

[Un] tranvía tiroteado.—Cinco dete[nidos]

En las cercanías de la línea de San Andrés fué tiroteado un coche de viajeros. La policía detuvo como á presuntos complicados en el tiroteo á cinco individuos, á los cuales les intervino pistolas y cargadores.

Los obreros de una fábrica abandonan el trabajo.

En la fábrica de San Martín los obreros abandonaron el trabajo.

En Igualada, la huelga continúa; pero pacíficamente.

Colocación de un explosivo

En la vía del barrio de la Prosperidad los huelguistos colocaron un explosivo en la línea, que explotó, causando daños de escasa importancia. No hubo desgracias.

La detención del presidente de los campesinos

En la Plaza de la Sagrada Familia fué detenido el presidente del Sindicato de campesinos, cuando excitaba á los obreros á disparar sus pistolas.

Los huelguistas apedrean los carros de la limpieza y los autos del servicio público

Los huelguistas apedrearon los carros de la limpieza pública y los autos del servicio público en multitud de sitios.

En los mercados, la situación es normal. En el Paseo de Gracia se registraron coacciones, que la fuerza cortó rápidamente.

Un tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública

En la barriada de Hostalfranch se oyeron dos fuertes detonaciones, producidas por explosivos. Acudió la fuerza pública y hubo un nutrido tiroteo entre los revoltosos y la fuerza pública. Fueron detenidos dos pistoleros.

En la vía de Martorell colocan una bomba

En la vía del tren que procede de Martorell, el conductor del tren se apercibió de que entre los carriles había un cuerpo extraño.

Detuvo el convoy, y pudo apreciarse que se trataba de una bomba de grandes dimensiones, que no llegó á estallar.

La situación en el puerto

En el puerto se ha trabajado con normalidad, si bien [illegible] do cacheos y algunas detecniones para garantir la libetrad del trabajo.

En los muelles de Vulcano los obreros abandonaron el trabajo.

El comercio abrió sus puertas, funcionando como de ordinario.

En Torrente colocan cuatro bombas

En la barriada de Torrente se colocaron cuatro bombas, que causaron grades destrozos.

Para hacer descarrilar el tren de Villafranca

En la barriada de Bordeta, y en la vía del tren de Villafranca, fueron descubiertas oportunamente enormes piedras colocadas en la vía por los revoltosos, con la intención de hacer descarrilar el tren.

Otro explosivo en una venta

Cerca de una venta denominada del Santo Cristo estalló una bomba, causando desperfectos.

En una carretera colocan varios artefactos

En la carretera de Sargañola, y á primera hora de la tarde, estallaron varios artefactos.

En la línea de Sabadell hizo explosión una bomba, cortando la vía.

También, y por análogas causas, se produjo otro corte en la línea de Granollers.

En la línea de San Andrés á Moncada explotó otra bomba.

En Tarrasa, un grupo de huelguistas se apodera del alcalde, lo lleva detenido al Ayuntamiento, y desde este sitio hace resistencia á la Guardia civil, á la que hiere, haciéndola caer en una celada

Tarrasa 15.—En el Gobierno civil se supo que á las cuatro de la madrugada un grupo de huelguistas se presentó en el domicilio del alcalde, arracándole del mismo y llevándoselo al Ayuntamiento detenido y en rehén. Hecho esto, los revoltosos se dirigieron al cuartelillo de la Guar[dia civil] [illegible]

Estos conte[staron] [illegible] y se sucedió vivísimo fuego, que duró largo rato, sin consecuencias para una ni otra parte. La Guardia civil, variando de táctica, se echó á la calle y trabó franca lucha con los huelguistas.

Los sediciosos se retiraron, refugiándose en el Ayuntamiento, hacia donde se corrieron los guardias civiles.

Los huelguistas, después de cruzar con la fuerza pública largo tiroteo, aparentando que estaban vencidos y que se rendían, apelaron á la siguiente estratagema:

Enarbolaron bandera blanca y sacaron á la galería exterior del edificio al alcalde, que, como ya hemos dicho, lo tenían detenido, y á un guardia municipal.

Los guardias se acercaron incautamente para parlamentar con los revoltosos y detenerlos, y cuando subían las escaleras, desde la meseta de la misma les arrojaron una bomba, que hirió á uno de ellos. Los guardias retrocedieron y telefonearon desde el teléfono más próximo lo que ocurría. Acudió una compañía de infantería, que rindió á los sublevados. Estaba dispuesta la marcha de una batería de artillería, con orden de derribar el edificio. Como no fué preciso, la batería no llegó á salir.

Se ignora la suerte que haya podido correr el alcalde.

La huelga en otras poblaciones

En Mataró, Sabadell, Villalona y otros puntos, la huelga carece de importancia.

En Igualada los huelguistas hicieron cerrar el comercio.

¿Habrá nuevas deportaciones?

Un periodista preguntó al gobernador civil de Barcelona si habría nuevo barco y nuevas deportaciones.

El gobernador contestó:

—No sé. Pero los rebeldes están haciendo oposiciones á ello.

Detención de un sindicalista

En la Barceloneta, la situación es normal.

Ha sido detenido un sindicalista llamado Vicente Cortés, que tiene antecedentes penales.

Estalla un petardo en el Fomento de Obras y Construcciones

En el Fomento de Obras y Construcciones ha estallado un petardo, que no ha producido víctimas.

No se han practicado detenciones.

El movimiento ha fracasado.—Una nota de la Jefatura de Policía

La Jefatura de Policía ha publicado una nota en la que manifiesta que el movimiento ha fracasado, y es una prueba de cansancio que va dando la clase trabajadora, que se siente fatigada por la propaganda [illegible] nota:

«El movimiento registrado hoy, en el que ha destacado, como siempre, la nota violenta, como consecuencia de la labor desarrollada por los pistoleros á suelo, lo ha puesto bien de manifiesto.

En poder de casi todos los detenidos han sido encontradas armas y buen número de balas de repuesto. Son sujetos conocidos, por haber sufrido casi todos ellos condenas y tener cuentas pendientes con la justicia, no precisamente por pistolerismo, sino por delitos de sangre y contra la propiedad.»

Manifestaciones del gobernador

El señor Moles, al recibir á los periodistas, les dijo que la huelga se había desarrollado con las características propias en los movimientos de esta clase; pero que no había afectado á todos los ramos y se podía considerar totalmente fracasada.

El espíritu de violencia de los directores del movimiento se ha puesto bien de manifiesto, llegando desde la colocación de una bomba en el registro del agua hasta el tiroteo de los tranvías.

EN OTRAS POBLACIONES

Un guardia municipal muerto por los huelguistas

Vitoria 15. — Esta mañana, antes de declararse la huelga, el gobernador adoptó todas las precauciones consiguientes.

Fuerzas de la Guardia civil y del Gobierno custodian los bancos y edificios públicos.

En la fábrica Ajuria, los obreros afectos á la C. N. T. ordenaron el paro. Fué desalojada la fábrica, y entonces el personal directivo hizo una invitación á los obreros para que volvieran al trabajo, haciéndolo unos sesenta obreros.

La huelga no es general más que en algunos talleres.

El gobernador ha publicado un bando en el que anuncia que garantizará el orden público.

El sábado por la noche fueron detenidos los principales jefes de los Sindicatos.

También ha hecho saber el gobernador civil que debido á que la huelga es injustificada, consideraría despedido á todos los obreros que no entraran al trabajo el martes.

A primera hora de la mañana, en la calle Correría, varios huelguistas intentaron arrancar el bando del gobernador, impidiéndolo el guardia municipal Esteban Foronda. Entonces los huelguistas le dispararon cuatro tiros, matándolo.

Los agresores, Juan Cruz y Jesús Gangoiti, han sido detenidos. Pertenecían al Sindicato Unico.

La vida de la ciudad, aparte este suceso, es tranquila, habiendo abierto el comercio.

Se han practicado 19 detenciones por coaccionar.

En Gerona explotan cuatro petardos y son encontrados quince más

Gerona 15.—Obedeciendo órdenes de la C. N. T., varios grupos de obreros recorrieron las calles, invitando al paro y ejerciendo coacciones.

El ramo de construcción secundó el paro, no ocurriendo igual en comercios y fábricas.

En las inmediaciones de la fábrica de Grovers, hicieron explosión cuatro petardos, que no causaron daños ni desgracias.

La Policía practicó cuatro detenciones de los presuntos autores de la colocación de los artefactos.

En un reconocimiento que se practicó por aquellos alrededores, fueron encontrados quince petardos más, que no hicieron explosión.

El número de detenidos por ejercer coacción, asciende á veinte.

La población presenta aspecto normal.

En San Feliú de Guixols han secundado el paro en varias fábricas.

En los sucesos de Tarrasa resultaron doce heridos, entre ellos, un guardia civil

Barcelona 15. — En Tarrasa la tranquilidad es completa.

La Policía ha practicado 32 detenciones de los individuos más significados.

En los sucesos de esta mañana resultaron once heridos, uno de ellos gravísimo.

Todos ellos lo están de bala de máuser.

También ha resultado herido de gravedad un guardia civil.

En quinta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXII NUM. 11.382

MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes ... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ... 6 • EXTRANJERO: Trimestre ... 15 •
Número suelto, 10 cts.

DESPUES DE LA HUELGA GENERAL

Como solidaridad con los tranviarios despedidos, algunos núcleos obreros persisten en el paro

Por la mañana han ocurrido algunas incidencias y coacciones [illegible] han practicado varias detenciones, entre ellas la de algunos elementos [illegible]ificados

La huelga terminó virtualmente anoche, á las doce; pero con motivo del despido de cincuenta obreros tranviarios, el paro ha persistido hoy en algunos núcleos obreros.

A las nueve de la mañana ya habían abandonado el trabajo los obreros del ramo de construcción que trabajan en los establecimientos benéficos pertenecientes á la Diputación provincial.

Varios jóvenes se presentaban en los tajos y el personal obedecía las órdenes del paro.

Así ocurrió también en el muelle; pero aquí los obreros no secundaron el paro hasta recibir órdenes de los jefes de la organización.

Esta fué negativa, como en otro lugar puede ver el lector, y continuó el trabajo en el puerto.

A las doce se habían retirado los taxis de las paradas de San Pedro y la Alfalfa; pero continuaron los de otras paradas.

Hablamos con algunos chofers, quienes nos indicaron que no habían recibido orden en ningún sentido.

En algunas obras particulares los albañiles no secundaron el paro.

Los obreros pavimentadores también han trabajado.

Los faroleros han sido despedidos

Como anoche no parecieran á [illegible] sus servicios los faroleros, la Compañía de Gas ha ordenado [illegible] cesantes dichos empleados.

Esta noche, como ayer, realizará el servicio de encendido la guardia municipal, que será acompañada en los barrios extremos por soldados de infantería.

[illegible] que esta noche dejen de [illegible] fábrica de gas otros [illegible] protesta por el des[illegible] de estos compañeros.

[illegible] de los tranviarios

[illegible] entraron al trabajo en las cocheras de la Puerta Osario los obreros de [illegible], abandonándolo esta mañana, sin que [illegible] el menor incidente.

Los obreros que se consideraban anoche como despedidos eran cuarenta y nueve.

Estos obreros se presentaron anoche en las cocheras de Osario y Triana para tomar el servicio, y allí se vieron sorprendidos con que sus números habían desaparecido de la tablilla.

Algunos de estos obreros, extrañados, hablaron con sus jefes y éstos les manifestaron que se había acordado su despido.

Somos—dicen los tranviarios—unos quinientos cincuenta hombres, que todos, absolutamente todos, hemos dejado de trabajar el día 15. ¿Por qué vamos á la calle nada más que cincuenta? Esto es lo que queremos que se nos diga.

Anoche no pudieron reunirse los tranviarios porque el Centro lo tienen clausurado. Esta mañana, como de costumbre, se presentaron los obreros que no conocían el despido de sus compañeros á trabajar, y eran avisados que se había acordado el paro.

No hemos coaccionado á nadie—añadían—. Todos nos hemos solidarizado con los que creemos injustamente despedidos y ya veremos lo que acuerda la Compañía. Si hemos faltado todos, el despido debe ser general.

Hablando con el director de Tranvías

El ingeniero director de la Compañía de Tranvías, don Mariano Aguiló, nos recibe en su despacho de la Puerta Osario.

Le acompaña el alto personal de la Compañía.

El señor Aguiló está contrariadísimo con la huelga. No se puede tolerar—nos dice—que un servicio público esté constantemente amenazado por las huelgas. Acabábamos de solucionar una huelga en la que la Compañía ha concedido cuanto ha podido conceder y en pocos días se han quedado en cochera los tranvías por una orden extraña que el personal obedeció ciegamente. Esto no puede continuar un día más.

—¿Han salido muchos tranvías?

—Uno más que ayer. Han salido once tranvías, conducidos por soldados de Ingenieros, guardias del Municipio, dos tranviarios y los inspectores. Mañana saldrán algunos más. No se ha podido prestar el servicio de San Juan, Camas, Cerro del Aguila y hay un servicio muy escaso para Triana.

El director celebró entrevistas con el gobernador civil y con el alcalde, cambiando impresiones sobre el conflicto.

Al alcalde le mostró su gratitud por el excelente servicio que le viene prestando la Guardia municipal.

Con un poco de buena voluntad, el conflicto de los tranviarios quedaría solucionado en una reunión que presidiera el gobernador civil.

Si la huelga la han secundado todos, no es lógico que paguen las consecuencias unos pocos.

Y no hay que hablar de «levantiscos», ya que el paro lo provoca una palmada en una obra, una orden telefónica ó una razón de un ciclista.

Confederados los gremios, no hay que culpar á un grupo de tranviarios de una huelga general.

Dos detenidos en la cochera de tranvías

La Guardia de Seguridad detuvo esta mañana en las proximidades de la cochera de los tranvías á dos individuos que ejercían coacción sobre tranviarios y empleados de la Limpieza pública.

Uno de ellos era un individuo bien portado, con abrigo y mascota.

Ambos individuos pasaron á la Comisaría.

Colas en las panaderías

Anoche se reintegraron los panaderos al trabajo; pero como han faltado los de Alcalá, ha escaseado el pan, formándose largas colas en las panaderías.

[illegible] trabajar los panaderos esta mañana, á las seis, y á mediodía se esperaba llegaran á Sevilla varios camiones con tan necesario artículo.

Se intenta incendiar un auto

En la puerta de Carmona se hallaban á las diez y media de la mañana dos automóviles de viajeros que hacen servicios de Sevilla á Estepa, uno, y á Mairena, el otro.

Varios individuos formando un grupo instaron al chofer del último para que encerrara el coche y lograron su propósito.

Los individuos en cuestión, viendo que no se hallaba en aquel lugar el chofer del otro coche, intentaron, levantando el capó, prender fuego al auto, que tiene el número 14.233 de matrícula.

Llegó en aquel preciso momento el chofer Francisco Ruiz Serrano, quien sostuvo discusión con los del grupo.

Nos afirman que algunos de éstos amenazaron á Ruiz Serrano con armas de fuego, mientras otro arrimó una cerilla al auto, que comenzó á arder.

El grupo huyó y Francisco se apresuró á sofocar las llamas, impidiendo que el coche ardiera totalmente.

EN MORON

EL DIA DE AYER

El anuncio de huelga general como protesta por las deportaciones á Bata ha tenido su natural repercusión en esta ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana notábase en las afueras de la población movimiento inusitado de obreros, que más tarde irrumpieron en el centro de la población, causando su presencia [illegible] preocupación en el comercio y la industria, que ante al temor de sufrir coacciones optó por no abrir sus establecimientos.

Algunos industriales de los barrios más apartados abrieron sus puertas á la hora de costumbre; pero, alarmados, más tarde cerraron sus establecimientos, causando esta determinación pésimo efecto entre el vecindario que necesitaba proveerse de subsistencias.

En las panaderías notábanse enormes colas de compradores, y en el mercado veíase la premura con que se hacían las operaciones de compra, reflejándose en todas partes honda preocupación.

A las diez y media de la mañana, advertidas las autoridades de la anormal situación, personáronse en las calles, invitando al comercio á abrir sus puertas, aconsejando á todo el vecindario que reanudara su vida normal.

Varias parejas de la Guardia civil, al mando del alférez don Angel Martín, recorrieron las calles de la ciudad, haciendo renacer la tranquilidad.

El movimiento, hasta ahora, no ha revestido serios caracteres.

Se han practicado algunas detenciones de conocidos sindicalistas.—Corresponsal.

Por los Centros oficiales

En el Gobierno civil

Manifestaciones del señor Sol

ACERCA DEL MOMENTO ACTUAL.—SE HAN PRACTICADO VEINTIDOS DETENCIONES, ENTRE ESTAS DE ALGUNOS SIGNIFICADOS DIRIGENTES.—COACCIONES E INCIDENTES.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, se entrevistó á la hora de costumbre con los informadores periodísticos, á quienes manifestó que han vuelto al trabajo absolutamente todos los obreros de todos los oficios; pero inmediatamente algunos mozalbetes pertenecientes á la F. A. J. comenzaron á ejercer coacciones y á retirar obreros del trabajo, promoviendo incidentes que originaron roturas de cristales, vuelco de una camioneta que se ha incendiado y, en suma, promoviendo disturbios.

Añadió que se han efectuado veintidós detenciones y [illegible] continuará procediendo con la misma energía.

Continuó diciendo que está perfectamente demostrado que los propios obreros no son partidarios de estas huelgas por sistema y se hace absolutamente preciso terminar con este estado de cosas.

Espera la autoridad gubernativa que la normalidad se restablezca rápidamente y entre tanto le dispensará la opinión pública que sea lacónico en sus manifestaciones y juicios, porque en realidad, y mientras duren las actuales circunstancias, es mucho más conveniente actuar y no hablar.

Manifestó igualmente que entre los detenidos figura el que fué secretario de la Confederación regional del Trabajo, Mendiola, agregando que ha dado órdenes para que sean detenidos algunos significados dirigentes de distintas organizaciones, y desde luego todos aquellos que ejerzan la menor coacción.

Respecto á los tranviarios, dijo el gobernador que la Compañía, según sus noticias, exigirá que el que quiera volver á ingresar tendrá que solicitarlo, puesto que por su propia voluntad dejaron de ser tranviarios en el día de ayer.

Finalmente manifestó que mañana se duplicará el servicio y que en breve plazo quedará normalizado.

En el Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE SOBRE LA CONDUCTA DE LOS FUNCIONARIOS Y OBREROS DEL MUNICIPIO

Elogia á la Guardia [illegible]

Ayer, con motivo de la [illegible] permanecieron [illegible] alcalde [illegible] concejales todo el día en su despacho, hasta la madrugada de hoy, atendiendo á cuantas peticiones se le hacían para solucionar cuestiones que dependían de su autoridad relacionadas con dicha huelga.

Por el despacho del alcalde desfilaron numerosísimas personas, que le ofrecieron su concurso para cuanto pudiera redundar en beneficio de la ciudad, estimándose mucho por el señor La Bandera esa cooperación tan desinteresada como patriótica.

* * *

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Estoy satisfechísimo de la conducta observada por todos los funcionarios y obreros municipales con motivo de esta huelga, pues todos no solamente siguen ocupando sus puestos y realizando sus servicios, sino que ponen en los mismos el mayor celo, á excepción del personal de carreros y chofers, que secundó la huelga.

Con respecto á la guardia municipal, no tengo palabras con qué elogiarla, pues da cumplimiento á todos los servicios que le son inherentes con la mayor lealtad, y también á los otros que circunstancialmente se le encomiendan.

Así lo ha reconocido espontáneamente el gobernador civil, comunicándolo al Gobierno de la República.

De la actitud general observada por los obreros municipales se deduce cómo éstos se han hecho cargo de que la disciplina que afecta al desenvolvimiento en estos servicios es independiente á todas las otras disciplinas sociales, por la naturaleza de los mismos.

Ello—terminó diciendo el señor La Bandera—será tenido en cuenta no sólo por el alcalde sino por todo el Ayuntamiento, para en su día, y en ocasión oportuna, actuar como [illegible]



MADRID.—Columna del tranvía volada con una bomba en la madrugada del lunes último. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

A LA CONQUISTA DEL ANTARTICO

El espíritu aventurero que caracteriza la raza anglosajona subsiste más vivaz que nunca, entre los jóvenes á quienes asombran y admiran siempre las hazañas de sus mayores. En estas mismas columnas hemos referido las dramáticas peripecias de la expedición inglesa á Groenlandia, en la que el joven explorador Courtauld, tras haber permanecido en una choza de hielo durante cuatro meses, fué salvado por sus compañeros del grupo Watkins, que antes hubieron de hacer varias tentativas infructuosas para llegar desde la costa hasta el interior del helado continente, hasta el lugar solitario donde el joven Courtauld se había quedado en observación.

También es ahora el mismo Watkin—que aun no tiene veinte y cinco años—quien planea la organización de una gran expedición hacia los hielos antárticos, para verificar ciertos datos geográficos que sus ilustres antecesores no pudieron estudiar debidamente.

El problema que se trata de dilucidar es el de saber si el Mar de Ross y el Mar de Weddell, que se hallan á ambas partes del Polo Sur, se hallan efectivamente separados por un continente antártico, ó si por lo contrario, comunican entre sí. En el primer caso, las porciones de tierra descubiertas por diversos exploradores en la región del Polo Sur pertenecerían, en realidad, á un solo continente amontonado en torno al Polo austral. En el segundo caso, en cambio, quedaría patente que un canal ó brazo de mar divide en dos las tierras australes.

Al mismo tiempo que la expedición trataría de resolver lo que todavía sigue siendo un misterio para el mundo, emprendería simultáneamente operaciones de topografía, de meteorología, y observaciones geológicas, botánicas y sociológicas, que enriquecerían considerablemente nuestros conocimientos respecto de la historia física y natural de aquellas regiones. Hasta cabe decir que ésto sería uno de los resultados más importantes de la expedición Watkins, si está bien dirigida.

Hasta ahora, en efecto, las expediciones polares en el hemisferio austral han tenido por principal objetivo alcanzar el Polo Sur. Desde las expediciones antárticas de James Cook (1774) y de James Weddell (1823), se han organizado nueve grandes expediciones en el curso de los cien años últimos. La del almirante norteamericano Wilkes, que señaló el continente antártico en 1840; la de James Ross, quien dió su nombre á uno de los mares australes; y más cerca de nosotros, las de Borchgrevink (1900), de Scott (1902), de Shackleton (1909), de Amundsen (1911) y de Scott (1912), que fueron los dos primeros en llegar hasta el Polo Sur; finalmente las de Wilkins y de Byrd, cuyas peripecias están aun vivas en la memoria de todos. Estos dos últimos exploradores se sirvieron del ávión, que les permitió efectuar importantes reconocimientos, y también del cinema, que á todos nos permitió darnos cuenta del aspecto de los paisajes antárticos y también de la excelente organización de estas expediciones.

Por lo que atañe á los fines geográficos de esas expediciones, comparados con los que perseguirá la expedición que planea Watkins, sabido es que Scott, Shackleton y Amundsen, queriendo cerciorarse de la geografía de aquellas regiones, escogieron el Mar de Ross como base para alcanzar el Polo Sur. Pero Shackleton, una vez logrado su objeto, concibió el propósito de rodear las tierras australes para llegar al Mar de Weddell y desde allí explorar á pie el continente hasta el Mar de Ross. Uno de sus barcos fué á establecer la base de llegada en las costas del Mar de Ross; pero su propio barco con el cual contaba desembarcar en la costa del Mar de Weddell, fué deshecho por los hielos, lo que obligó al explorador á abandonar su proyecto. Un poco más tarde, una expedición alemana dirigida por Filchner volvió á tomar á su cuenta ese proyecto y decidió tomar directamente por base el Mar de Weddell; pero una ruptura del banco de hielo separó á la expedición de sus aprovisionamientos y víveres, que se fueron por el mar á la deriva, obligando á la expedición á regresar sin lograr tampoco su propósito.

La expedición planeada por Watkins establecerá su base en la costa del Mar de Weddell el próximo invierno. Desde allí, un grupo de siete hombres bajo su dirección personal emprenderá la travesía del continente austral para llegar al Mar de Ross. Se calcula que necesitará el grupo cuatro meses para recorrer los 2.500 kilómetros que separan ambos mares, de no ser que macizos montañosos vinieran á demorarlo. Mientras tanto, su barco levantará mapas de las costas australes y llegará á tiempo á las costas del Mar de Ross para encontrarse con la expedición, para la que entre tanto habrá preparado bases de abastecimiento. Si los hielos no permitiesen al barco proseguir sus operaciones topográficas, se recurriría á los trineos para llevar á cabo esa tarea.

La expedición saldrá de Inglaterra en el mes de Octubre próximo. En Enero se establecerá la base principal en la costa del Mar de Weddell. Y desde allí un avión efectuará reconocimientos para indicar y preparar la tarea del grupo Watkins. Al mismo tiempo, trineos de motor establecerán bases de abastecimiento hasta una distancia de 700 kilómetros al interior del continente. Luego toda la expedición se dispondrá á invernar hasta Octubre de 1933, época en la cual el grupo Watkins emprenderá la marcha para alzanzar el Mar de Ross al otro lado del continente austral, pero sin pasar necesariamente por el Polo Sur, donde no se aprendería nada nuevo con seguir las rutas de Shackleton y de Scott.

Al salir de Londres la expedición, llevará consigo una casa desmontable, víveres, equipos y provisiones para año y medio, seis trineos de motor y 150 perros. El joven explorador está ya muy atareado con los preparativos de esta nueva expedición, que sin duda habrá de añadir nuevos laureles á una carrera tan brillantemente comenzada.

Doctor Thomas Grenwood.

Profesor de la Universidad de Londres.

Una riña de carácter político que tiene graves consecuencias

San Sebastián 15—Anoche hubo en Guetaria una riña de carácter político entre un republicano y un nacionalista vasco. A consecuencia de ella, esta mañana el republicano confundió á su rival, hiriendo por equivocación á un hermano del nacionalista.

Los nacionalistas amotinaron al pueblo, y parece que el republicano fué linchado, quedando muerto.

El gobernador ha salido para Guetaria, donde se han practicado cuarenta detenciones.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

EL ABUSO DEL PARO

Lo que dice "Heraldo de Madrid"

«El proletariado tiene una fuerza: la organización. Y un arma: la huelga. Pero cuando el proletariado da al arma de que dispone una utilización tan frecuente como inadecuada, mella el arma y quebranta su fuerza.

No acertamos á sospechar el propósito que anima á quienes lanzan á las masas obreras á una actuación desordenada, torpe é ineficaz. Es una finalidad turbia y lejana del logro de las legítimas aspiraciones proletarias. A la consecución de las reivindicaciones obreras no se llega por el camino tortuoso del disturbio y la perturbación, sino por la amplia carretera de la lucha leal y justa.

Es insensato este continuo é infernado plantear de paros con el más fútil pretexto y sin otra eficacia que crear un estado de inquietud y originar un daño reflejo á los propios trabajadores. Un daño inmediato y otro mediato más considerable, porque el persistente mal uso de su arma de combate los va á dejar inermes á la hora en que, cuajado el fruto de sus campañas, podría ser utilizada seriamente.

Y decimos que es insensato, porque si no lo fuera merecería otra adjetivación más dura. El disturbio por el disturbio simplemente sería, no ya insensato, criminal.»

La estancia del general Cabanellas en Córdoba

El Director de la Guardia civil pronuncia un discurso fijando el criterio del benemérito Instituto

Córdoba 16.—En la tarde de ayer llegó á Córdoba, procedente de Madrid, el general Cabanellas. Se aloja en la casa de su amigo don Antonio Carrasco Heredia. Viene en viaje oficial. El general ha vivido en la ciudad cordobesa muchos años y allí nacieron algunos de sus hijos. Tiene por Córdoba singular afecto. Sabe el general las dificultades que reviste el alojamiento de las fuerzas que viven en cuarteles viejos y antihigiénicos y estudia la forma de que pasen todas al cuartel de infantería número 2.

El general reunió á todos los jefes, oficiales y comandantes de los puestos, pronunciando la siguiente alocución:

«En nombre del Gobierno y en el mío os saludo y os dirijo la palabra. Todos sabéis algo de mi conducta, inspirada siempre en la disciplina, que la antepongo á todo, estando siempre dispuesto á ocupar los sitios que me designaron y en los que procuré cumplir con mi deber.

El Gobierno en pleno, como yo, desea para la Guardia civil el máximo respeto, porque sin éste y sin su autoridad no es posible evitar la actuación de los que viven al margen de la ley. La Guardia civil tiene un historial muy digno y ese historial hay que continuarlo dentro [illegible] que todos [illegible].

Los momentos actuales, [illegible] secuela de un período revolucionario, son extremadamente difíciles, pero ello no afecta á la nación, porque las naciones no mueren nunca y la nuestra menos que otras, pues lo impiden su espíritu y gran fortaleza. Momentos peores que los presentes atravesó nuestro país en los años 1808, 1856 y 1873, en los cuales hasta la Hacienda hallábase en ruinas, y sin embargo, resurgió, salvándose del peligro.

Lo mismo ocurrirá ahora á pesar de la retirada de capitales al extranjero. Lo sucedido el 14 de Abril tenía que suceder. Era necesario acabar con lo que nos asfixiaba.

Se está forjando una Patria nueva y todos venimos obligados á contribuir para que tengamos una España lo más pura posible, evitando privilegios que sólo podían concederlos el cetro y los pergaminos, estado de cosas que ha desaparecido por la voluntad popular.

La Guardia civil no tiene partido político, porque sólo ha de servir á la República, que es el Poder constituido. Hay que alejarse en los pueblos y en las ciudades de todo contacto político, ya que vuestra misión es la de vigilar por el orden y la de velar por el principio de autoridad, apoyando á la Justicia, pues se hace preciso convencer á muchos que no se puede vivir de la violencia ni por el desorden cuando hay cauces legales por los que pueden y deben discurrir sus peticiones. Vuestra labor, siempre admirada, ha de serlo más en estos instantes y vuestro proceder ha de ser más justo.

Siempre me tendréis á vuestro lado, y con el fin de que los servicios se efectúen con el mayor rendimiento y las menores fatigas para vosotros, se proveerán los servicios especiales con motos, automóviles y camiones rápidos, cubriéndose así todas las atenciones. Vuestros haberes serán elevados y atendidas vuestras iniciativas siempre que lo merezcan, y yo seré intérprete de vuestras aspiraciones cerca del Gobierno, que tiene gran confianza en el benemérito instituto.

El general hace un cumplido elogio del gobernador civil, don Eduardo Valera y Valverde, por el tacto con que éste ha procedido en todos los momentos, en los cuales tuvo que apelar á la intervención del benemérito instituto con ocasión de los conflictos sociales. Felicita á éste por su acertado comportamiento, diciendo que el Gobierno ha elogiado la serenidad del citado gobernador, y añade que éste jamás llevará al Cuerpo á situaciones desairadas.

A continuación tiene palabras de condenación para las estridencias en los pueblos; y dice que no hay que olvidar que muchas personas, por su incultura, son instrumentos de otros.

Esta incultura—dice—es secuela del obligado abandono en que tenían la enseñanza los anteriores [illegible]

[illegible] entrañas [illegible] tristes días que no volverán.

En el Gobierno de la República, que es justo en sus determinaciones, hay que tener confianza, porque habrá de llevarnos á una España digna y disciplinada dentro de la fraternidad y de la igualdad, y esta disciplina toca también á la Guardia civil la misión de llevarla hasta la aldea. La Patria espera mucho de la Guardia civil, y lo mismo el Gobierno que vuestro director, que al hablaros pone el corazón en los labios, os envía un abrazo. ¡Viva España! ¡Viva la República!

Los reunidos contestaron coreando estos vítores.

El acto terminó con unas frases de gratitud del coronel jefe de la Comandancia, don Julio González, quien reiteró la adhesión del Cuerpo al Gobierno y añadiendo que la Guardia civil cumpliría en todo momento con su deber.

La Dirección del Instituto de Osuna

Madrid 16.—La «Gaceta» publica una orden admitiendo la dimisión del cargo de director del Instituto de Osuna á doña Blanca Gómez Moreno.

DEL DIA

Hemos tenido un domingo de cuarenta y ocho horas. La jornada de ayer, prolongación de la anterior. La ciudad, paralizada. Semicierre de tiendas; embrionaria la circulación. Algún que otro coche y tranvía. Un alto de veinticuatro horas. La huelga se oficia como automático rito. Cumplido, vuelta al trabajo, aunque hoy colea. El rito se va repitiendo con frecuencia. Los deportados, que avanzan por el Océano hacia Guinea, no van solos. Ayer acompañóles en espíritu y acción el proletariado español.

En algunos sitios, Madrid, Zaragoza, Tarrasa, hubo sacudidas violentas. Bombas, petardos, heridos, detenciones... En Vitoria un guardia municipal muerto... Otro barco en Barcelona preparado, se dice, para zarpar rumbo al Ecuador. Tiempos agrios.

Algidez del problema de las cofradías. Sevilla en expectación. El turismo, tránsfuga de nuestra urbe. Las Hermandades que hasta ahora se han reunido en Cabildo abstiénense de salir esta Semana Santa. ¿No habría fórmula de arreglo? Los cofrades argumentan que no todo consiste en echar las imágenes á la calle y en calarse la túnica de nazareno. Afirman que requieren las cofradías un ambiente, un medio propicio. Sin él, las cofradías no son las cofradías. Por otra parte, las autoridades, en bien de la ciudad y en pura ortodoxia, dicen que no hay motivos de interrumpir la tradición y que las Hermandades deben cumplir sus reglas. De aquí á un mes que falta para la Semana Mayor, á ver si pueden conciliarse los antagonismos. Lo celebraríamos.

El frío extrema sus caricias. Tiempo despejado; pero se chupa uno los dedos como en Diciembre.

La primavera, antes de llegar, juega siempre al escondite. No nos fiemos de ella.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE FEBRERO DE 1907.

Sevilla fué favorecida con el tercer premio de la lotería nacional (noventa mil pesetas), y decíamos que medio billete lo había expendido una vendedora ambulante conocida por Manuela en la plaza de Armas á un vecino de Olivares, el cual había dado varias participaciones.

—Anunciábamos para el día siguiente la salida de nuestro puerto del vapor «Cristina» para Cádiz, con objeto de recoger los restos del matador de toros Antonio Montes, muerto á consecuencia de una cornada en Méjico. En dicho vapor marchaban numerosos amigos del que fué popular torero sevillano.

—El señor Maura había dado una nota á la Prensa desmintiendo que pensase retrasar la fecha de las elecciones de diputados á Cortes.

—En otro telegrama de Madrid decíamos que el conde de Romanones había depuesto su actitud hostil respecto á la unión de los señores Montero Ríos y Moret, y que pensaba visitar á este último para rendirle acatamiento.

—Otro despacho desmentía que se fuese á celebrar en Biarritz una entrevista entre los reyes de Inglaterra y España.

—El señor Maura se proponía obsequiar con un banquete al gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo.

—Comunicaban de Roma que al Vaticano había causado gran satisfacción la noticia de que iba á celebrarse una entrevista entre el prefecto del Sena y el delegado del cardenal Richard. Se creía probable llegasen á un acuerdo en la cuestión referente al culto público en las iglesias.

—Decían de El Cabo que había llegado á aquella ciudad la ex emperatriz Eugenia.

—La Prensa de Londres publicaba amplios extractos del libro del generalísimo Kuropatkine acerca de la guerra ruso-japonesa. Dicho libro había sido confiscado tan pronto como se puso á la venta. En él se demostraba la desmoralización del ejército moscovista y su indisciplina hacia los altos oficiales del mismo.

El monumento á Riego

La Junta organizadora para erigir un monumento á don Rafael del Riego que ha de ser colocado en el centro de la plaza donde el invito caudillo dió el grito de la libertad contra el poder de Fernando VII, lleva muy adelantados sus trabajos y una lista en la que con toda claridad se anotan los donativos que se reciben con expresión del donante, ya sea persona, Ayuntamiento ó entidad.

Espera la citada Comisión, que todos los que tienen donativos ofrecidos lo hagan efectivos á la mayor brevedad que les sea posible, como insiste de todos los amantes de las libertades patrias á que lo hagan con el fin de poder ultimar las proporciones y calidad que ha de tener el referido monumento.

Como esta Junta se propone sacar á concurso esta obra de reparación y justicia, es por lo que, con doble motivo, desea saber con los medios que cuenta para poner en práctica esta obra de glorificación al insigne don Rafael del Riego.

Fe[illegible]ción Económi[illegible] [illegible]ucía

So[illegible] control obrero y aumentos tributarios

En el expreso del domingo, marchó á Madrid el presidente de esta entidad, don Pedro Solís Desmaissieres, que en unión de otros miembros de la F. E. D. A., que se encontraban en aquella capital, asistirá á una importantísima reunión de las principales Entidades económicas de toda España, en la que se determinará el criterio á seguir por las clases productoras de la nación, en orden al proyecto de intervención obrera en la industria y elevación de tributos sometido por el Gobierno á la aprobación de las Cortes.

Los acuerdos de las Entidades económicas, actualmente reunidas en Madrid, serán dados á conocer seguidamente á las Asociaciones y gremios, representados en esta Federación y, próximamente á todos los asociados de la misma, en la junta general que se celebrará en Sevilla dentro de este mes.

Cómo fué aprobada la ley electoral francesa

París.—Después de más de dos meses de debates apasionados, la Cámara ha aprobado, por fin, la nueva ley electoral.

La que sirvió para las elecciones de 1928 no tenía carácter de disposición permanente y era, por lo tanto, necesario una ley nueva que fijara para 1932 el número de diputados y que determinara al mismo tiempo las circunscripciones.

El Gobierno depositó un proyecto en ese sentido, al cual la mayoría de la Cámara creyó necesario añadir algunas enmiendas que implican una reglamentación nueva en el modo de efectuarse la votación.

El representante de dicha mayoría, señor Mandel, defendió con gran energía el principio de la elección en el primer turno de escrutinio del candidato que hubiera obtenido el cuarenta por ciento de los sufragios.

Toda la izquierda de la Asamblea se levantó contra el proyecto y [illegible] la dirección del socialista señor [illegible] en impedir la adopción de la nueva ley mediante una obstrucción sin precedentes.

Durante largas semanas la mayoría y la oposición se han entregado á toda clase de maniobras parlamentarias, que han terminado esta mañana por el gesto de los radical-socialistas, que abandonaron la partida después de un elocuente discurso pronunciado por el señor Herriot, en el que reprochó á la mayoría de preocuparse únicamente de los intereses electorales inmediatos, sacrificando al principio de las mayorías, tan querido para los demócratas.

Agrupación al servicio de la República

(Conclusión

ECONOMIA NACIONAL

No se debe tardar un día más en reunir un Consejo de Economía Nacional formado por técnicos nacionales, é incluso extranjeros si fuera preciso, sin otra misión por lo pronto que formar rápidamente un dictamen sobre la situación actual y próximas posibilidades de nuestra economía. España necesita un credo económico nacional cuyas grandes líneas consten en todas las conciencias españolas. Sólo de esta manera se podrá en serio exigir que todo interés particular quede supeditado al común, porque sólo así podrá ver con claridad el país entero donde el apetito privado se excede y muerde en el beneficio general.

La realización de las obras que ejecute el Estado ha de quedar sujeta á los principios que el Consejo de la Economía establezca y las obras públicas nacionales se acomodarán en su plan á las necesidades del aumento de riqueza y en su ritmo á las posibilidades del presupuesto y á las exigencias del paro obrero.

Toda la obra de la política económica deberá moverse dentro de las líneas generales de ese dictamen, pues aunque éste contuviera algunos errores siempre serían menos graves que los cometidos por una política á salto de mata.

Es evidente que en 1932 se impone, ante todo, una liquidación del pasado. Hay que pagar las deudas contraidas, principalmente por la Dictadura y el Gobierno que la sucedió; hay que conseguir heróicamente una aproximada nivelación del presupuesto. Todo ello con el exclusivo fin de sanear el presente y poder partir sobre terreno sólido. Urge sobremanera cambiar enérgicamente el tratamiento de nuestra moneda; es preciso lo antes posible acabar con la intervención, no tanto porque en ella se sacrifique el oro del Banco y del Tesoro, sino porque se sacrifica en vano. Pero si el año de 1932 tiene que ser de restricción y máximas economías, hay que preparar para 1933 el lanzamiento del país á empresas económicas de alto bordo. Para que esto sea posible, vayamos ganando días. Empréndase desde luego la enseñanza y la propaganda de las nociones económicas por todo el país. Iníciese la creación de una burocracia con nuevo espíritu; sin una fuerte burocracia no hay un Estado fuerte. Y es de tanta mayor urgencia que éste exista cuanto que hace falta su intervención por encima de la Hacienda pública en la economía [illegible] Vayamos á una economía organizada—más allá del capitalismo y socialismo—en que las grandes líneas del proceso económico sean reguladas por el Estado á fin de que dentro de ellas pueda aprovecharse el esfuerzo insustituible de la empresa privada. Con el obrero y con el capital como órganos de la Nación. Frente al capital y frente al obrero en su egoísmo separatista.

LA REFORMA AGRARIA

En conformidad con tales orientaciones, la reforma agraria debe encaminarse al acrecentamiento de la riqueza nacional, sin detenerse ante el interés de cualquier clase ó sector. La tierra debe pasar, sin atropellos, de manos parásitas é infecundas á manos activas, expertas y eficaces. Al efecto, ha de alentar y dar seguridades para el porvenir á la gran masa de cultivadores directos que con su capital y su esfuerzo inteligente han elevado á gran altura las producciones más importantes del agro nacional, alentándolos para que bajo la dirección del Estado y colaborando con él lleven á cabo las magníficas posibilidades de la agricultura española. Simultáneamente y como condición esencial para el logro de tales fines es indispensable elevar el nivel de vida (bienestar material, cultural) de los obreros de la tierra, pequeños propietarios y colonos ó simples braceros, aplicando al campo, con las adaptaciones, todos los requisitos de la legislación social y entregándoles, además, las explotaciones agrícolas de tipo activo (predominio absoluto del trabajo sobre el capital), especialmente las parcelas de regadío en las extensas zonas de las obras hidráulicas construidas ó por construir.

LA VIDA LOCAL

Uno de los errores más graves cometidos por los grupos que hasta ahora han tenido en sus manos la República es, á nuestro juicio, haber dejado intacta la vida local, dando ocasión á que se reproduzcan en ella los vicios políticos más trasañejos. No es concebible que siendo tan característica de España la diferencia entre los modos de la vida local y los de dos ó tres grandes capitales, se quiera renovar el país sin modificar los usos de la provincia, que es la casi totalidad de España.

Hay que modernizar la provincia y vitalizarla. ¿Y cómo podrá lograrse esto si no es poniendo en manos de los provinciales los problemas de su existencia local? Nosotros hemos defendido en el Parlamento la necesidad de crear una organización regional holgadamente autónoma. No basta con la autonomía municipal ni siquiera con la provincial. Es preciso suscitar un localismo de grandes dimensiones que pueda sentir el orgullo de sí mismo, capaz de acometer grandes empresas y de resolver con amplios medios los problemas que plantea cada terruño. Las regiones ó grandes comarcas son los miembros naturales de la Nación.

Si Cataluña expresase sus aspiraciones en términos de autonomía, nos tendría enérgicamente á su lado; pero no admitiremos equívoco alguno que oculte pujos de soberanía popular.

LA CONSTITUCION

Consideramos q[illegible]el texto constitucional existen[illegible]s históricos; pero sería añadir [illegible]ás no comenzar por acatarla. [illegible]es el supuesto para todos los [illegible] inclusive para su posible r[illegible] en un futuro indeterminado, [illegible]l texto constitucional ha d[illegible]r su ejecución y esto implica [illegible]rpretación. Esta interpretació[illegible] que decir tiene, debe ser [illegible] sus fórmulas, porque de ot[illegible]o no sería decente. Pero la [illegible] hacia el texto, que es hoy p[illegible] el único suelo de convivencia[illegible] que poseemos, impone dos ob[illegible]nes: una la de no hostilizar s[illegible]andatos, otra la de interpreta[illegible] en forma que queden mejorad[illegible] subsanando, en la medida posib[illegible] deficiencias, su esquematismo [illegible]inario y el carácter evide[illegible]nte anticuado de algunas de [illegible]spiraciones, como por ejemplo, [illegible] haber erigido el nuevo Estado [illegible] una base de casi exclusivo [illegible]entarismo. La ley electoral da [illegible]n para compensar un poco tan [illegible]stórico error si se logra con el[illegible]var el nivel de la representació[illegible] liberarla del mero mecanismo [illegible]ista, del automatismo desola[illegible]que trae consigo el imperio de los Comités.

CUESTION RELIGIOSA

El Estado encarna el poder de la Nación. Donde él llegue—y llega donde llega la ley—tiene que afirmar el principio nacional que excluye fieramente la pretensión de predominio particular. Por eso era antinacional la situación de privilegios políticos que gozaba la Iglesia en España.

La perpetuación de ese favor estatal otorgado á unos españoles, con desdén de los otros, era una causa permanente de profunda discordia, tanto, el Estado tiene que ser rigurosamente laico. Laico no significa ateo, sino simplemente nacional. Roma y la mayor parte de los católicos españoles reconocían la necesidad de este estricto laicismo. Se ha podido, sin herir ni vejar á nadie, instaurar en España el Estado más laico del mundo, que es el que nosotros [illegible]lamos. Pero el atropellamiento irreflexión y el deseo de no se[illegible] á una [illegible]va democracia, sino [illegible]r deplo[illegible]emente l[illegible] de hace [illegible] años, [illegible]na permitido á los le[illegible]dores q[illegible]arse en el punto fe[illegible] han [illegible]do á su política eclesi[illegible]ca, que podía haber sido [illegible] aspecto de agresión á [illegible]tólicos de España. Con [illegible]suscitado una cuestión [illegible]de d[illegible]r limpio el ho[illegible] la gran obra de construcción histórica que es la hora de emprender. A nuestro juicio, las leyes [illegible]mentarias de la Constitución deben interpretar ésta en forma que quede indiscutible é íntegro el más riguroso laicismo del Estado, pero evitando todo cariz agresivo. En todo país que no sea bárbaro las guerras de religión acabaron hace mucho tiempo. El predominio de la enseñanza estatal—que nosotros deseamos y que casi por entero se ha logrado en los principales países—no es efecto de fáciles fulminaciones legales contra la enseñanza privada, sino de la perfección y ampliación que se consiga dar á la enseñanza del Estado. De hecho, y frente á todos los privilegios de que la Iglesia gozaba, el Estado venía ganando terreno á las órdenes religiosas en el orden pedagógico. No hay sino proseguir en grande y á fuerza de limpia eficacia la victoria del Estado docente.

SANIDAD

Función del Estado, tan alta é indeclinable como la cultura, debe ser la Sanidad pública, sobre la cual se ha declamado mucho, realizando poco. Ya es hora de abordar resueltamente un plan sanitario nacional que no es, al fin y al cabo, más que ayudar á la solución del problema económico, puesto que la salud pública—aparte de los bienes espirituales que procura—es una riqueza nacional.

DURACION DE LAS CORTES

Nadie que reflexione un poco puede tomar sobre sí la responsabilidad de pedir en estas fechas la disolución de la Cámara; pero nadie tampoco puede hacerse ilusiones sobre la longitud de su vida. De aquí que sea lo más importante para España y para la República preparar en el país las Cortes futuras, creando un poderoso movimiento que reúna las fuerzas personales más prestigiosas bajo una doctrina política, bajo una disciplina homogénea. Sólo esto puede resucitar el entusiasmo republicano de la Nación entera y hacer posibles unas nuevas elecciones capaces de edificar plenamente el nuevo Estado español.

Madrid 29 de Enero de 1932.

Por la minoría parlamentaria de la Agrupación al Servicio de la República,

J. Azcárate.
Secretario.

En pro de la moción para la solución de la crisis de trabajo del ramo de construcción

Señor Director de EL LIBERAL.—Don José Laguillo.

Le agradecería diera cabida en las líneas de su diario, que tan dignamente dirige, para tan loable fin en defensa de los trabajadores sevillanos, como elogio á la moción del concejal don José Madrigal, que en tan buena hora despierta su celo para una obra tan necesaria como es la solución del ramo de construcción, es por lo que me atrevo en dirigirme á dicho concejal para que no desmaye en su empresa, pues cuenta con las simpatías de todos los trabajadores sevillanos:

1.º—Que si no hay bastante con un encargado de obras para la Comisión, que ponga dos ó tres, según crean conveniente.

2.º—Que la Comisión debe tener poderes para denunciar todo lo que sea denunciable, sin perjudicar ni á la propiedad ni al trabajo, sino basarse en un espíritu de justicia.

3.º—Las denuncias, el plazo para la ejecución de los trabajos, todo lo que exceda de cuarenta y ocho horas, es tarde.

4.º—Que los trabajos por denuncias sobre un escrito en EL LIBERAL del día 14, con el título de «Campaña pro trabajo», que las obras no deben de excederse de lo justo y equitativo, me parece muy bien, pues el obrero sevillano demostrará su actividad en el trabajo, como sabe hacerlo, para acabar con esa campaña, siempre que no se perjudique en sus intereses, para de una vez terminar con la insidiosa campaña que contra el ramo de construcción emplean los enemigos al régimen republicano.

5.º—Que los inspectores me parece muy bien sean los encargados de vigilar los trabajos denunciados.

6.º—Que debe poner el V. B. de los trabajos terminados por denuncias el arquitecto de la Comisión (ó los arquitectos que haya, por si bien quisieran nombrar más arquitectos), para más actividad en la campaña en pro de la solución del trabajo, y los inspectores también deben poner el V. B. como terminación de trabajos, unido al del arquitecto.

Sin otro particular, y dándole las más expresivas gracias, le ruego, que por medio de su diario le diera ánimos para no desmayar en su empresa en beneficio de los trabajadores sevillanos á don José Madrigal, para que en breve plazo esté en práctica dicha moción, la cual tiene las simpatías de todo el ramo de construcción.—*Un constructor.*

Unión Gremial

A TODOS LOS INDUSTRIALES DE ULTRAMARINOS Y SIMILARES

Por la presente se recomienda á los industriales de Ultramarinos y similares el más estricto cumplimiento de las bases de trabajo aprobadas por la superioridad y que han comenzado á regir desde el lunes. En dichas bases se determina, entre otras cosas, que la apertura y cierre de dichos establecimientos sea: apertura, de ocho á doce de la mañana; cierre, desde esta última hora hasta las cuatro de la tarde. Nueva apertura, desde esta hora hasta las ocho de la noche, en que se cerrará definitivamente, y que permanezcan cerrados todo el día del domingo.

La Unión Gremial.

Quejas del vecindario

EL BARRIO DE LEON

Don Alfonso Fernández dirige por nuestro conducto al gobernador civil el ruego de que se gire una visita de inspección sanitaria al barrio de León, donde existen varias lagunas pestilentes formadas por las aguas de lluvia á causa de la falta de alcantarillado y pendiente de las calles.

Una de estas lagunas obstruye la entrada de un colegio.

Además, hay varias parcelas sin cerrar que seres desaprensivos toman por asalto y á las que otros vecinos arrojan las aguas sucias que debieran arrojarse á los pozos.

LA BARRIADA DE VISTA HERMOSA

Don Andrés Vázquez nos escribe formulándonos el ruego de que llamemos la atención de las autoridades acerca del lamentable estado en que se encuentra la barriada de Vista Hermosa, donde cuando llueve se intercepta el paso por completo y queda el agua estancada, constituyendo esto un foco de infección.

Agrega que los pozos negros tienen el desagüe en la misma puerta de las casas.

Trasladamos la queja al inspector de Higiene, en la confianza de que adoptará las disposiciones pertinentes.

EN LA UNIVERSIDAD

El ciclo de conferencias sobre literatura italiana á cargo de la señorita Primicerio

(Continuación)

Hay algo en la vida que puede ser inmortal como la gloria, y es la bondad. El nombre de este amigo, que fué Pietro Giordani, uno de los literatos más ilustres de su tiempo, nunca se olvidará; y no por sus obras de críticas ni por sus discursos literarios, sino por la piedad infinita que derramó como lluvia de bálsamos sobre el corazón exacerbado de su joven amigo.

«Me alegra pensar que en el siglo XX el conde Leopardi, que ya quiero, será nombrado entre los que más honraron á su patria envilecida». Estas palabras proféticas escribía Pietro Giordani al joven desconocido que en 1818 le había enviado un humilde trabajo literario, la traducción del segundo libro de la Eneida. Y continuaba diciendo: «Tenga usted confianza en esto y su trabajo le será más ligero, y las amarguras dulces; porque habiendo alcanzado tan joven lo que nunca alcanzaron otros genios en tan corta edad, llegará á una altura del todo sublime y pronto será un milagro de Italia, como lo es ahora de Recanati».

Estas palabras tuvieron en el corazón apasionado del joven Leopardi una resonancia inmensa. La admiración que él tenía por el hombre reputado en aquel tiempo como el primer escritor de Italia, se cambió en un cariño exaltado, que le dictó sus más preciosas cartas en las cuales poco á poco iba revelando á su amigo toda su alma tan dolorida, tan fácil al entusiasmo, y todas sus congojas y sus esperanzas.

Por otro lado, Pietro Giordani, conmovido, asombrado por los tesoros de afectos y de inteligencia del alma que se le abría delante, como una flor á la cálida luz de la aurora, le contestaba con el mismo cariño. Nació de esta manera una amistad extraña entre un hombre de cuarenta años y un muchacho de veinte. Y fué una amistad que duró por toda la vida, porque si las desdichas pudieron un día apartar á Giacomo Leopardi de su primer amigo, éste le permaneció siempre fiel y las palabras que todavía se leen hoy sobre la tumba del poeta son palabras de Pietro Giordani.

De esta amistad nada podían comprender los que vivían en la casa solariega de Recanati. El palacio Leopardi acogió en Septiembre de 1818, por cinco días, al grande escritor, que venía á visitar á su joven amigo. Pero el viejo conde, conservador, que ya leía con espanto ideas nuevas de libertad y de reacción en el alma de su hijo, daba ya la culpa de todo esto á Pietro Giordani. La madre, que [illegible] joven, por el continuo desarrollo de su pensamiento y de su espíritu, se apartaba de sus ideas religiosas, acusó á Giordani de pervertir á su hijo. El poeta, pálido y enfermo, tenía que encontrar amargas también las dulzuras de una amistad, las primeras que saboreaba en su vida.

Sin embargo, Pietro Giordani era el único que comprendía en aquel tiempo la grandeza del amigo que le había concedido la suerte. Y más lo comprendió cuando en Enero de 1819 le llegaron las dos canciones patrióticas: «A Italia» y «A Dante», en las cuales por primera vez Giacomo Leopardi se revelaba poeta, y poeta grande. Las canciones tuvieron un éxito enorme, y Pietro Giordani, asombrado, le escribía sin llamarle más «señor conde» y sin hablarle de usted más que con aquel dulce «vos» italiano, preludio de los fuertes afectos: «Oh, Jaime mío, ¡qué grande y maravilloso hombre ya sois; qué honor y acaso cuánto bien haréis á nuestra pobre madre Italia! ¡Valor! Ya se habla de vos como de un milagro. Haced todo lo que os parezca... todo lo bueno y lo grande es para vos».

Entretanto, el aguilucho prisionero agitaba desesperadamente las alas en la dorada jaula de Recanati. Ni el padre, ni la madre, siempre más enemiga, querían que se alejara, y ya una vez inútilmente, había intentado la fuga. El poeta siente ahora el rápido transcurrir de las horas en su desolada soledad. Los ojos enfermos le impiden el trabajo y él arrastra su cuerpo doliente por las colinas de Recanati, mirando el cielo infinito, contemplando el vacío de la existencia, componiendo armoniosas canciones en las cuales desde las primeras representaciones de sus congojas pasaba ya á la contemplación de todo el dolor humano. Por fin, el 17 de Noviembre de 1822 sale por vez primera de Recanati y se establece en Roma en casa de unos parientes que habían logrado vencer la obstinación del viejo conde Leopardi y de su mujer. Mas el poeta en la impaciente espera había consumido ya las mejores fuerzas de su alma. El viaje tan soñado, la vida en Roma, todo fué una desilusión para él. La soledad y el estudio habían hecho demasiado profunda su vida interior para que pudiera gozar de la existencia frívola de la sociedad romana. Enmudecidas le aparecieron las ruinas de la grande Roma soñada, disfrazada ahora en la Roma pontificia, llena de corrupción y de oprobio. Los literatos, los eruditos que en el silencio de Recanati había venerado, vistos muy de cerca perdían mucho de su atractivo. El 15 de Enero escribe al más querido de sus hermanos: «Estuve á visitar el sepulcro de Tasso y lloré; este es el primero y único placer que tuve desde que estoy en Roma».

En Abril del mismo año volvía á Recanati sin haber encontrado en su larga estancia en la ciudad de sus sueños una ocupación cualquiera y llevando consigo sólo la amargura de una desilusión inesperada.

En su casa de Recanati el poeta creyó que su alma estuviera muerta para siempre. Y nada podía ser más triste. La hermosura de la naturaleza, la divina fascinación de la música, todos los ideales por los cuales un tiempo latía su corazón, no tenían ya para él atractivo alguno.

No hay tormenta en el cielo, mas el día está monótonamente nublado y nunca volverá la serenidad porque murieron las últimas esperanzas. No hay felicidad en el mundo porque vive sólo en el recuerdo ó en la esperanza de los hombres; no hay patria porque al ideal de la patria los hombres anteponen la riqueza y el provecho. Sólo en el sueño hay descanso y sólo en la muerte la paz. El poeta en esta trágica tranquilidad de espíritu siente agotada la divina facultad creadora de la fantasía y la fuente de las lágrimas. Ya no escribe canciones, sino límpidas prosas donde va desarrollando toda su amarga concepción de la vida. Sale otra vez de Recanati para establecerse en Milán, en Bolonia, y por último en Florencia y en Pisa. Mas sus peregrinaciones son muy diferentes de las de Ugo Foscolo, que ya describimos hablando de la vida de aquel poeta errabundo. Diferentes son las personas y los tiempos, y no hay límite en la infelicidad humana. Ugo Foscolo, fuerte de alma y de cuerpo, pasa de una ciudad á otra, siempre en actividad febril, primero como soldado, después como profesor y como literato; lo sostenía la ilusión de luchar para su patria y lo seguía la voz amable y suavizadora de su madre ó de su última amiga, Quirina Mocenni, ó de su hija, la pálida Floriana.

La fortuna le fué adversa; pero muchas veces pareció sonreirle con la lisonjera sonrisa del amor y de las mujeres. Su corazón latía en los ímpetus de la lucha, mas en la lucha vivía siempre más ardiente su alma. Giacomo Leopardi está solo. No le sonríe el amor. Las mujeres, ante su pálido rostro consumido por la fiebre, ante sus ojos cansados de mirar todo el dolor de la vida, debían sentir el espanto que sienten las almas delicadas delante del infinito. No era su aspecto exterior lo que alejaba la dulce caricia del amor del poeta infeliz. Hay y hubo siempre en todos los tiempos mujeres que amaron con infinito cariño á hombres desfigurados por las enfermedades ó por horribles heridas de guerra. La luz del alma tiene muchas veces más atractivo que la luz de unos ojos preciosos. Pero la del alma de Leopardi era demasiado viva. Su grandeza le dejaba solo en medio de la multitud de los espíritus mediocres que le rodeaban. Y el destino no quiso poner en su camino un alma tan grande que pudiera comprenderlo. Sombra más que mujer es la que aparece en una poesía de su adolescencia: «El primer amor». Había sido un amor de tres días, por una prima alegre y hermosísima que había llegado á la triste morada de los condes Leopardi como una ráfaga de viento [illegible]. Y la mujer nunca supo de la pasión despertada en el corazón de aquel niño melancólico y solitario. Sombras son las figuras dulcísimas de Silvia y de Nerina, las muchachas muertas en Recanati en la flor de la juventud. Aparecían ellas al poeta, en la incierta luz de los recuerdos, cada vez que su pensamiento volvía á los años de su adolescencia y á sus esperanzas muertas como Silvia, como Nerina, cuando más alegre debería ser la vida. Purísima luz, mas que sombra, idealización de un sueño irrealizable es la figura que brota de la canción «A su mujer» (alla sua donna), donde el poeta canta un ideal que se había formado en su alma, el ideal que nunca encontró en su camino porque «no había cosa en la tierra que se le pareciera».

(Concluirá.)

Constitución en Sevilla del Comité de Cooperación Intelectual

El pasado domingo tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad la reunión convocada en el mismo día para constituir en nuestra ciudad el Comité de Cooperación Intelectual, que para realizar una feliz iniciativa de un grupo de personalidades significadas en los medios culturales, se organizaron ya en Madrid, Valladolid, Coruña, Santiago y Vigo, y sucesiva y próximamente en todas aquellas ciudades españolas donde puede tener franco desarrollo este propósito de valoración nacional del esfuerzo de la inteligencia.

En el Rectorado se reunió cerca de un centenar de catedráticos, abogados, profesores, escritores, etc., á los que el rector, señor Del Campo, hizo presente que dada la premura con que se había hecho la convocatoria, en atención á la necesidad de que el delegado del Comité de Madrid, don Arturo Soria Espinosa, llegado por la mañana, pudiese emprender el regreso una vez terminada la reunión.

Por esta circunstancia no se había hecho una convocatoria más amplia; pero que una vez constituido en Sevilla el núcleo necesario para comenzar la actuación, será esta una obra de todos los que en nuestra ciudad se dedican á las actividades del pensamiento y aspiran, por la cultura, á ensanchar los prestigios de la Patria.

Presentó á continuación al señor Soria y Espinosa, el que explicó á los reunidos, tras saludarles en nombre del Comité de Madrid, el significado y propósito de la iniciativa, diciendo que estos organismos de cooperación intelectual vienen á llenar una necesidad y servir á una conveniencia: la necesidad de que los elementos intelectuales no se dispersen y desvaloricen al enfrentarse con la vida, y la conveniencia de ayudar al encauzamiento de los problemas que se han de ir planteando al nuevo Estado con un sentido de modernidad y eficacia. Queremos, por consiguiente, dar cohesión, por un constante intercambio de preocupaciones de orden espiritual, á todo el gran núcleo juvenil de la intelectualidad española, si bien limitamos voluntariamente nuestro radio de acción á aquellos que se sientan previamente unidos por una sólida devoción á los principios de libertad y progreso social que deben ser fundamentos del nuevo régimen.

Nuestra acción se caracterizará por el triple afán de realizar una función orientadora, nacional y de eficacia. Orientadora, mediante el estudio de los problemas de nuestro tiempo; nacional, mediante la creación de organismos similares en cuantas ciudades tengan posibilidades de ello; eficaz, mediante la valoración de los resultados de los trabajos que se realicen por su máxima difusión y decorosa recompensa.

Nada de política en el sentido usual de la palabra, y menos aún en el peyorativo. Nuestra actuación será de orden trascendente con respecto á los partidos organizados para fines puramente políticos. Por eso nuestro llamamiento se extiende á todas las personas encariñadas con estas preocupaciones, procedan de donde procedan, sin más limitación que el acatamiento cordial á los postulados de libertad y progreso social básicos del nuevo régimen.

Inmediatamente, nada tampoco de ciencia pura en el sentido de crear organismos de investigación ó estudios dedicados exclusivamente á la propulsión de las actividades intelectuales, con abstracción de todo otro linaje de consideraciones. Nuestra organización nace—ya lo dijimos—por la preocupación de los problemas que nuestro tiempo suscita al mundo, y especialmente al nuevo Estado que los españoles hemos de crear. Por consiguiente, á ellos ha de consagrarse con toda preferencia, aportando iniciativas y estudios que ayuden á encauzarlos con modernidad y eficacia.

Paralelamente—continó diciendo el señor Soria y Espinosa—se irá desenvolviendo nuestra actuación cultural de sentido permanente. Nada de casinos ni de círculos recreativos ó políticos. En nuestros locales no habrá sitio más que para el trabajo y el intercambio de ideas. Con nuestros archivos de bibliografías, discos, etc., suministraremos por modernos procedimientos abundante material circulante á las entidades filiales y á nuestros asociados, desarrollando una labor eficaz y moderna. Igual sentido tendrá la obra de descentralización intelectual que se derivará de nuestro funcionamiento, pues ni el intelectual de valía precisará el auxilio del Madrid oficial para resellarse, ni Madrid ó Barcelona acapararán las más extensas selecciones de valores, dejando caer en las limitaciones de localismo á quienes en ellas no se desenvuelvan. Allí donde haya un foco de inquietud espiritual, los Comités lo reavivarán, enviando á todos sus valores, y allí donde surja un valor positivo, los Comités lo destacarán, llevándolo á toda España. Incluso económicamente, nuestra obra será una auténtica obra de valorización apenas nos hayamos desenvuelto, pues como todas nuestras conferencias han de estar decorosamente recompensadas, un estudio sobre un problema que haya llamado nuestra atención podrá divulgarse en ocho ó diez localidades, representando unos miles de pesetas para su autor, cosa no despreciable en países en que las más puras contribuciones á la alta cultura sólo encuentran la recompensa de una cátedra, pagada con lo que cualquier obrero cualificado llamaría salario de hambre.

Nuestro deseo—concluyó el señor Soria—es que la vida económica de los Comités esté ampliamente asegurada por la única aportación de las cuotas de los adheridos. Estas serán, por ahora, uniformes, de cinco pesetas, estableciendo una cuota diferencial más económica para los núcleos estudiantiles.

A los actos se acudirá por rigurosa invitación ó mediante pago, distribuyendo siempre cierto número de localidades entre las Sociedades obreras. En esto, como en todo, imperará la más rigurosa disciplina y unidad de acción en Madrid y en provincias. El secreto de nuestro triunfo tiene que estar en imponer con cohesión y disciplina á que ya aludimos en nuestro llamamiento, para que nuestra actuación sea eficaz y no se malogre, como tantas otras iniciativas intelectuales, en un mar de particularismos, críticas y dispersión de esfuerzos. Aspiramos á unir y valorizar á toda la intelectualidad española digna de tal nombre, con el concurso de la España que anhele una auténtica renovación de la vida nacional en todos sus aspectos.

Las palabras del señor Soria y Espinosa causaron el mejor efecto entre los concurrentes.

Algunos de éstos, á invitación del señor Del Campo, hicieron determinadas observaciones en el sentido de más amplia aclaración de ciertos aspectos del programa, y en seguida se procedió á señalar las personas que debían formar el Comité cooperador de Sevilla, que resultó elegido en la siguiente forma:

Presidente, don Estanislao del Campo, rector de la Universidad.

Vicepresidente, don Francisco Candil, vicerrector.

Tesorero, don José Ignacio Mantecón, industrial.

Vocales: don José González y Fernández de la Bandera, alcalde de Sevilla; don Manuel Blasco Garzón, abogado; don Diego Angulo, inspector del tesoro artístico; don Patricio Peñalver, catedrático de Ciencias; don José A. Rubio Sacristán, catedrático de Derecho; don Antonio Cortés Lladó, catedrático de Medicina; don Tomás Orellana Massa, decano de la Beneficencia provincial; don Gerardo Fentanes, juez decano; don José Andrés Vázquez, cronista oficial de la provincia, don Emilio Muñoz Rivero, decano de la Facultad de Medicina; don Ramón González Sicilia, director de la Escuela Normal de Sevilla; don Juan María Aguilar, catedrático de Filosofía y Letras; don Enrique Jiménez González, director de la Escuela de Formación Profesional, y don Gabriel Lupiáñez, arquitecto.

Secretario, don Jerónimo Infantes Florido, abogado.

Por último, se acordó celebrar en fecha próxima una reunión del Comité para continuar la organización y recabar las adhesiones de cuantas personas quieran contribuir á la obra emprendida. También se aprobó el siguiente programa á realizar inmediatamente en Sevilla:

Primero. Conferencia del capitán Iglesias sobre la proyectada expedición al Amazonas, con proyecciones.

Segundo. Conferencia con ilustraciones musicales sobre «cante jondo» por Federico García Lorca.

Tercero. Proyección de la película «Romanza sentimental», de Einsenstein.

El acto se desenvolvió con un gran entusiasmo, que permite asegurar el mejor éxito en Sevilla de este interesante movimiento nacional de la intelectualidad.

TRIBUNA PUBLICA

PARA EL TENIENTE DE ALCALDE SEÑOR JIMENEZ TIRADO

Sabemos, señor Tirado, que en usted recae la presidencia de la Comisión de Alcantarillado, agua, etcétera, etcétera, y al saberlo y saber también de su gran actividad para todo aquello que sea justo y que vaya en beneficio del vecindario, á usted nos dirigimos estos vecinos en demanda de algo que nos faltó siempre porque siempre también se nos hizo «ningún» caso.

El asunto es el siguiente: Junto á la Cruz del Campo, en lo alto de la calle Oriente, á mano izquierda según se va para arriba—para Alcalá—, hay un barrio nuevo que parece viejo: así está de abandonado. Le llaman «El 103». No es extraño que ninguna autoridad lo vea porque no tiene luz—ni falta que hace... de día—; pero que no tenga luz, ni alcantarillado, ni pavimentación, ni vigilancia, y que abunden las charcas pestilentes y nocivas á la pública salud (ahí va ese «asuntillo», amigo Ruiz Pérez), y donde las calenturas malta, infecciosas, etcétera, van á resultar para estos olvidados vecinos un resfriadillo sin importancia, no quiere decir de ninguna manera que nosotros, los que tenemos la desgracia de tener que vivir aquí, estemos conformes con no tener agua, por lo menos ahora, que estamos en invierno y que la hay hasta en las cunetas de la carretera.

Por esa cosilla del agua y por otras que ni son de agua ni tienen cosillas, los 300 vecinos que vivimos por estos lares—300 «almamías», como puede comporbar—me encargan le escriba «fuerte»—¿qué será fuerte?—á ver si va á poder ser que los días que comamos, que no son todos los días con tanta divina huelga, podamos tener agua para beber, por si sirve también para comer.

Y allá va «eso» de fuerte: Bien que los monárquicos que se fueron hicieran mangas y capirotes del derecho de gentes, pues que lo mismo les daba que los vecinos de un barrio como este no tuvieran agua, como si no tenían apellido; pero un Concejo republicano y hasta con visos socialistas—no crea que por eso vamos ya á pedir la socialización del agua, ¿estamos?; ésta ya está para mucho tiempo en manos de los «ingleses», lo mismo que nosotros—no puede consentir tamaño abuso y debe meter en cintura al que sea: á los dueños de las casas—hay noventa casas de particulares, de pisos y de vecinos—, al dueño del terreno, ó en su consecuencia proponer en la sesión próxima que celebre ese Consejo de regidores del pueblo que pongan siquiera una fuente pública donde poderse surtir de tan sustancioso líquido.

Señor Tirado, aunque tenga cloro. ¿Hace?

A. Montes.
Por todos los vecinos.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

Mañana miércoles 17 del actual, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar la quinta conferencia del actual cursillo, á cargo del doctor don Romón Calvo de Mora y Caballero, que desarrollará el tema «Análisis y valoración de los signos del diagnóstico de actividad y evolución de la tuberculosis pulmonar».

El acto tendrá lugar en el local del Colegio y se ruega á los señores colegiados su puntual asistencia.

Sevilla 16 de Febrero de 1932.—El presidente, Dr. Emilio Muñoz Rivero.

EN EL CERRO DEL AGUILA

Asamblea de propietarios

El Centro Republicano Radical del segundo distrito, haciéndose eco del malestar reinante en la barriada y con motivo de las notificaciones presentadas por la Oficina Ejecutiva de Contribuciones de la provincia, conminando al pago de la territorial, con apremio, ha tenido á bien convocar una asamblea de propietarios, con el fin de organizar su Junta de Fomento y recabar de quien corresponda el cumplimiento de la legalidad y justicia á que hubiere lugar con respecto á este punto y otros del mayor interés común.

La asamblea convocada se celebró el pasado domingo, á las diez de la mañana, en el local del Centro, el que se vió completamente lleno de pequeños propietarios.

Presidió el compañero Manuel Alvarez, quien puso en conocimiento de los concurrentes que la Junta de Fomento del mismo había sido organizada, provisionalmente, por mandato de la Directiva con el fin de entender en los asuntos de palpitante interés para la barriada en general, que en el momento presente reclama el apoyo de todos.

Explicó la necesidad de formar un frente único de propietarios y defenderse de las injusticias por que estos vecinos pasan.

Los presentes confirmaron el nombramiento provisional, por tratarse de personas todas ellas de gran solvencia moral y reconocido prestigio en el barrio.

Fueron ratificados los nombramientos de: para presidente, don José García Fernández; vicepresidente, don Fernando Barba Almedina; secretario, don Juan Castillo Romero; tesorero, don Feliciano Pérez Vázquez; contador, don Pablo Crespo Sanguino, y vocales, don Félix González, don José Rangel, don Antonio Padilla y don José Delgado.

Tras breves palabras dió posesión á los elegidos presentes, haciendo votos porque sus gestiones sean coronadas por el éxito.

El presidente elegido, señor García, explica á la asamblea los trabajos preliminares llevados á cabo por la provisional, así como del acuerdo de la misma de nombrar abogado asesor y director jurídico para todos los asuntos á ventilar, recayendo el nombramiento definitivo en el secretario del partido republicano radical en la provincia, señor González Navas.

A continuación dice: Quien no es propietario, ¿puede pagar contribución? Porque los contratos de «arrendamiento y promesa de venta» hechos por la Inmobiliaria Nervión, dicen en su cláusula décima: «El arrendatario podrá realizar en el solar todas las mejoras que quiera, por su cuenta exclusiva, que quedarán en beneficio de la propiedad en caso de lanzamiento por falta de pago». Y... en este punto tenemos que repetir otra vez la pregunta: Quien no es propietario, ¿puede pagar contribución? A nuestro entender, no.

Este es el motivo de por qué el Centro, que tiene gran confianza en la Justicia republicana, tome esta iniciativa.

Hace un llamamiento á todos los propietarios, sin distinción de idealidades, para que cooperen á construir la base sobre la que ha de asentarse la urbanización, higienización ó humanización, mejor dicho, de que está huérfana la barriada.

Indica que desde este día queda abierta al público una oficina de adhesión, desde las ocho á las diez de la noche.

También leyó una carta del Casino Cultural de ésta, agradeciéndose mucho, en la que ofrecen prestar su apoyo moral y material, por considerarlo justo de la causa que se defiende.

Terminó el acto citándose á todos los propietarios del Cerro para celebrar una segunda reunión el próximo miércoles, día 17, á las nueve de la noche, á la que asistirá el señor González Navas.—**Justo Canilla.**

SOCIEDAD

Guarda cama, algo delicada, desde hace unos días, la marquesa viuda de Esquibel.

En el avión de ayer, marchó á Madrid la condesa de Colombí, que pasará unos días en la capital en unión de su hermana, la señorita de Benjumea Taravillo, que hace días se encuentra allí

NOTICIAS

Ha regresado esta mañana de Madrid el delegado de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, ingeniero don Dionisio Delgado de Torres.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, de la iglesia de Santa Catalina, celebrará Cabildo general ordinario el miércoles, día 17 del corriente, á las nueve de la noche, en la iglesia de Santa Catalina, para tratar de la salida de la cofradía, lo que se hace presente por este anuncio, por si alguno de los hermanos no ha recibido la citación que para tal objeto se ha mandado á domicilio.

— Suministro de agua filtrada —

Requeridos sin efecto por la Administración de Rentas Municipales, diferentes señores á quienes se les suministra el agua filtrada del Guadalquivir, para que procedieran al arreglo ó sustitución de los contadores que tienen instalados á tal objeto, esta Alcaldía, ruega que se lleve á efecto la reparación antes citada en el plazo del tercero día, advirtiéndoles que caso contrario, les será retirado el suministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ordenanza fiscal respectiva.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 15 de Febrero:

Arbitrios ordinarios, 68.915,14 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 12.273,91 pesetas; vinos, 5.813,95; gasolina, 111,80.

Arbitrios extraordinarios (Leyes de 1914), 6.406,80 pesetas; Obras conexas, 23.702,95.

Total, 117.224,55 pesetas.

El nuevo Censo electoral

Por reciente decreto del Gobierno, se ordena la formación de nuevo censo electoral, á cuya realización la Sección municipal de Estadística ha comenzado ya á efectuar las operaciones preliminares para dar cumplimiento á servicio de tan excepcional importancia.

En Censo se formará repartiendo á domicilio boletines individuales, para que los rellenen con todos sus datos, sin omitir ninguno, los habitantes del término, de diez y ocho y más años de edad, varones y hembras, presentes, ausentes y transeuntes, sin distinción de fuero ni categoría.

El plazo brevísimo que el mencionado decreto concede para realizar los múltiples trabajos de la inscripción, hace indispensable la cooperación ciudadana, con el fin de que nadie quede sin inscribir. La ardua labor que ha de pesar sobre los agentes repartidores, debe ser facilitada por el vecindario, entregando los boletines diligenciados cuando aquéllos los reclamen, sin dar lugar á que el agente haya de pasar más de una vez por el mismo domicilio.

Asimismo deben facilitar cuantos datos se les pidan aquellos individuos que no sepan ó no puedan escribir, y los familiares de los que se encuentren ausentes el día de la inscripción.

De este modo, si cada individuo que debe realizar un mínimo esfuerzo, coadyuva á esta obra nacional como ciudadano consciente de sus derechos y obligaciones, el Censo electoral reflejará con la mayor exactitud la población capacitada para el ejercicio del más trascendental derecho de ciudadanía.

La Administración municipal, por su parte, no ha de reparar en medios para que la inscripción se verifique dentro de los términos legales y para asegurarse hasta la evidencia de la veracidad de los datos contenidos en los boletines.

Pongamos todos un leal y decidido empeño para que el nuevo Censo, primero que hace la República sea la expresión exacta de los ciudadanos con derecho de sufragio, sin distinción de matices políticos.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por tenencia de armas

En el vecino pueblo de Camas ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto Angel López García, de diecinueve años, por habérsele intervenido un revólver sin la correspondiente licencia.

Por cuestiones de intereses amenaza á su convecino con un arma de fuego

La Guardia civil de Villanueva de San Juan ha detenido en el rancho enclavado al sitio conocido por «Arroyo de las Pilas», término de Puebla de Cazalla, á José Sánchez Cañistro, por haber amenazado con una pistola á José González Recio, motivando el accidente cuestiones de intereses.

Ayuntamiento de Sevilla

Hasta el día 27 de los corrientes y horas hábiles de oficina se admiten ofertas en sobre cerrado en el Negociado de Registro para el suministro de 450 cordones para pistolas, 12 pares de guantes de abrigo, 103 guerreras y 103 pantalones de paño azul, con destino á la Guardia municipal.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

VIDA SOCIETARIA

I. S. R.—Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.—Sección Puerto

Con motivo de las deportaciones de obreros revolucionarios se han sucedido en España multitud de huelgas en señal de protesta, y cuando la C. N. T., U. L. de S. de Sevilla y Comité regional del partido comunista han hecho la invitación de paro, todos los obreros, sin distinción de tendencias, como un solo hombre, han secundado el movimiento; pero una vez cumplidas las 24 horas de paro, al reintegrarse al trabajo los obreros de diferentes industrias y empresas se han visto sorprendidos con que se les selecciona el personal, acto este que han repelido sus compañeros de oficio; pero estos trabajadores, olvidando los deberes de disciplina, van invitando al paro á los trabajadores de otros oficios

Esto da lugar á la desorientación y desmoralización por el abuso de las huelgas generales indefinidas; el caso de estos camaradas lo creemos injusto y los obreros del Puerto nunca han regateado la solidaridad moral y material á ningún trabajador, tenga la ideología que tenga, y en este caso estamos dispuestos á reanudar el paro para que á estos obreros que han sido despedidos se les haga justicia; pero creemos en buena disciplina sindical que debemos ir á la huelga cuando los tres Comités de acuerdo ordenen el paro, la forma y tiempo que crean oportunos.

El hacerlo de otra forma es sembrar la desorientación y el confusionismo, que sólo trae desorganización; así, pues, que conste que los obreros que representamos irán al paro cuando el Comité local de la C. N. T., la U. L. de S. y el Comité regional del partido, por ser éstos los que llevan este movimiento, ordenen realizarlo.

Fraternales saludos.—La Junta de Sección.

La Moderna Culinaria

Compañeros: Por causas ajenas á nuestra voluntad ha quedado suspendida la Junta general que se tenía que celebrar el día 15 del corriente, celebrándose el día 18, á la misma hora indicada de anterior, diez y media de la noche.

Esperamos como siempre vuestra puntual aistencia.—La Directiva.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

Por la presenta comunicación ponemos en conocimiento de todos los patronos pertenecientes al gremio de Ultramarinos y similares la obligación que tienen de cumplir rigurosamente las bases de trabajo recientemente puestas en vigor, ajustándose principalmente al horario siguiente: de ocho á doce y de cuatro á ocho, los días laborables, y los domingos abrirán tan sólo las carnicerías y chacinerías de ocho á doce para la sola venta de carne fresca, por el estado que pudiera adquirir, si bien los compañeros que hagan dicho trabajo tendrán derecho á disfrutar cualquier día de la semana las cuatro horas trabajadas el domingo.

Señalamos principalmente estos puntos, ya que los restantes se darán á conocer ampliamente en la Prensa, por achacarse frecuentemente por los patronos no habérselo comunicado la Unión Gremial.

El secretario general, Rafael Cerquera.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca. Sección de calzados, alpargatería y curtidos

Por la presente convocamos á una Asamblea general que se celebrará en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, el día 17 del corriente, á las diez en punto de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Gestión del Comité gremial.
3.° Bases de trabajo.
4.° Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, os rogamos vuestra puntual asistencia.

Sevilla 15 de Febrero de 193[illegible].

El Comité gremial.

Un escrito al ministro del Trabajo sobre el cultivo de la remolacha

Los colonos de don Miguel Sánchezdalp han elevado al ministro del Trabajo un escrito en el que exponen la crítica situación que se les crea por la negativa de las fábricas azucareras á contratarles las cosechas si no es en la forma de años anteriores, que los firmantes estiman ruinosas para sus intereses por responder á condiciones usurarias.

Firman el escrito, en el que piden una solución urgente porque se va pasando el tiempo de siembra y quedarán sin cultivar los terrenos arrendados, los colonos P. Verdaguer, José García León, Mariano Serrano, Manuel Gómez, M. Martín, Fernando Fernández, Francisco Barrionuevo y José Vázquez.

U. G. T.—Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca (Sección de Ultramarinos). Jurado mixto del comercio de alimentación de Sevilla

Bases de trabajo para los gremios Ultramarinos y similares de Sevilla y su provincia, aprobadas por el ministerio de Trabajo y Previsión en fecha 19 de Enero de 1932:

(Conclusión)

Anexos

1.° Existirá en el seno del Comité una Comisión integrada por igual número de vocales patronos y obreros, dedicada á la colocación de parados.

2.° El dependiente interno deberá estar en la casa á las doce de la noche, salvo que por causas excepcionales necesite regresar después de esa hora, en cuyo caso solicitará permiso. Cuando toda la dependencia de la casa solicite el externado, el patrono deberá concedérselo.

3.° Los dependientes de comestibles que trabajan en establecimientos mixtos se ajustarán en su trabajo al horario establecido en el artículo primero, y en los casos que exista un solo dependiente se hará el horario de acuerdo con el jefe, sin que pueda en ningún caso rebasar de las ocho horas señaladas.

4.° El dependiente que lleve más de un año en la casa disfrutará anualmente quince días de permiso con sueldo.

5.° Mientras existan en la Bolsa del Trabajo dependientes parados de la categoría que se solicite no podrá colocarse ninguno de fuera de la capital, salvo cuando se trate de parientes de los patronos.

6.° Todos los empleados de comercio afectos á estas secciones, en caso de enfermedad no venérea, disfrutarán de mes y medio de salario como máximo.

7.° Cuando un dependiente tenga que marchar á cumplir los deberes militares se le reservará su puesto cuando regrese, y el que esté supliendo interinamente podrá ser despedido sin derecho á indemnización alguna, haciéndose constar así en el contrato que se celebre entre el patrono y el dependiente suplente.

8.° Las carnicerías y tablajerías podrán preparar y descuartizar antes de la hora de apertura; pero el despacho al público se ajustará al horario convenido.

No obstante, los domingos pueden despachar al público desde las ocho de la mañana hasta las doce sólo las carnes frescas susceptibles de corrupción, debiéndose compensar á los dependientes en el resto de la semana las cuatro horas trabajadas en estos días.

Sevilla á 5 de Febrero de 1932.—El secretario, Alfonso Mejías. Visto bueno, el presidente, Antonio González Meneses.

Las anteriores bases de trabajo serán de general aplicación y comenzarán á regir á partir del día siguiente al de la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sevilla á 5 de Febrero de [illegible]. Alfonso Mejías.

Oportunamente publicaremos la fecha del cumplimiento de las presentes bases.

Por el Comité gremial, el secretario, Juan Sánchez.

Revista de nacionalistas alemanes

Berlín.—Hitler ha pasado revista á las secciones de asalto de la región en la gran sala del Palacio de Deportes, en Berlín.

Millares de hombres llenaban la inmensa sala central y los tres pisos de las galerías se encontraban igualmente llenos de militares racistas. Alineados todos militarmente, escucharon en el mayor silencio y con gran recogimiento el discurso del jefe nacionalista.

Dijo Hitler que el éxito obtenido por su partido era tal, que había llegado á constituir la primera fuerza política de Alemania, y declaró que el partido racista estaba en condiciones de obtener el Poder en cualquier momento.

Después del discurso revistó sus tropas, acompañado de su Estado Mayor, entre el que se encontraba el príncipe Augusto Wilhelm de Hohenzoller, hijo de Guillermo II.

Hitler invitó al Cuerpo diplomático para que asistiera á la ceremonia, acudiendo algunos, que ocuparon los palcos que se les tenían reservados.

Un barquero ahogado

En la Barqueta tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado, el antiguo barquero conocido por «Peana».

Era un anciano que llevaba bastantes años dedicado á pasar gente de una orilla á otra.

Del hallazgo del cadáver se dió cuenta á las autoridades de Marina.

El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Alcanzado por un toro

En el Hospital Central ha ingresado Daniel Martínez Baeza, de sesenta y tres años, á quien hubo que asistir de la fractura de varias costillas y contusiones diversas.

Según manifestó, fué alcanzado por un toro en las inmediaciones de un cortijo próximo á esta capital.

Parece que la víctima de este suceso se dedicaba á recoger leña.

Reunión del Consejo Superior Bancario

Madrid 16.—Se ha reunido en Consejo Superior bancario en la sesión mensual que esta entidad celebra.

Aunque la reserva que guardaron sus componentes fué grande, se sabe que se trató de la próxima operación del Tesoro, anunciada por el ministro de Hacienda.

La mayor parte de los reunidos expresaron su opinión estudiando la situación actual y deseando que el Gobierno tenga en cuenta las circunstancias del momento para asegurar el éxito de las operaciones.

Respecto al tipo de interés, se hizo ver que si se fijaba alto, podría repercutir en la cotización de las deudas actuales, deprimiéndolas y si era demasiado bajo, se corría el peligro de que el público no acudiera.

Se habló de un cinco ó un cinco y medio por ciento y se discutió el tipo de emisión en el sentido, por parte de algunos concurrentes, de ofrecer una prima de amortización como aliciente al ahorro.

En cuanto al plazo de la deuda flotante, parece que hubo unanimidad de que debía ser de dos años.

Audiencia

Por hurto y uso de nombre supuesto

Esta mañana se vió en la Sección segunda una causa del Juzgado de Lora del Río contra Manuel Rodríguez Martín, por delitos de hurto y uso de nombre supuesto.

El fiscal señor Ruiz, que pedía en sus provisionales la pena de siete años, ocho meses y veinte y un días de prisión, las modificó en el acto del juicio, en el sentido de considerar al procesado sólo como autor de un delito de hurto, por el que le correspondía la pena de siete meses de prisión.

Actuó de defensor el señor Blasco. La causa quedó pendiente de sentencia.

Jurados

Ante tribunal de jurados se celebró en la Sección primera la vista de una causa procedente del Juzgado del Salvador contra Luis García Santos, por delito de rapto.

Verificadas las pruebas y reunidos los jurados, emitieron veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala sentencia absolutoria y quedando en libertad el procesado.

De defensor actuó el señor Escudero y de fiscal el señor Celis.

Licencias

Se han concedido licencias á los secretarios judiciales de Cabra y Pozoblanco, señores Clavero y Orellana, respectivamente.

ESPECTÁCULOS

Funciones para el miércoles 17

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«Boda en un charco» (dibujo sonoro) y último día de «El Código penal», hablada en español. Continua de 6 á 1. Popular, una peseta butaca.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—A las 6 y cuarto (vermouth), numerada. Noche, desde las 8 y media en adelante (sin numerar). «Ben-Hur».

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y 1/2. 1.° «Invierno». 2.° «Río Rita».

CINE SANTA LUCIA.—«Montecarlo», por Jeannette Macdonald.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—«Seamos alegres», por Norma Shearer.

CINE «JAUREGUI» (Jáuregui, 34).—«La fuerza del Bluff», una maravilla de Universal Films. En sección continua desde las 6 y 1/2.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de esta mañana ha sido dedicada al despacho de asuntos de trámite

Se ha dictado un decreto regulando la exportación de patata temprana

El ministro de Instrucción rectifica una información de un periódico relativa al presupuesto de su departamento

Madrid 16.—Esta mañana, á las once, se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

El Consejo tratará de asuntos de trámite : : : :

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, que dijo á los periodistas que la reunión se ocuparía del despacho de asuntos de su departamento y de algunos otros.

El señor De los Ríos rectifica una información de un periódico relativa al presupuesto de su departamento

El ministro de Instrucción Pública rogó á los informadores que ractificaran una información publicada por el periódico «El Sol», relativa al presupuesto de su departamento, pues en ella no hay exacto más que los conceptos que cita, ya que las cifras están todas equivocadas.

Se dá el caso—siguió diciendo el ministro—que hay muchos centros é instituciones de las que se citan que no tienen consignación en el presupuesto.

Si queda tiempo se ocupara el Consejo de la reforma agraria : : : : : : :

El último en llegar al Consejo fué el ministro de Agricultura, quien dijo á los informadores que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de varios Ministerios y si quedaba tiempo se ocuparían los consejeros del estudio del proyecto de reforma agraria, para terminarlo hoy si era posible.

A LA SALIDA

La nota oficiosa : : : :

A las tres menos veinte terminó el Consejo, siendo facilitada á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Justicia.—Modificación de la limitación del decreto de 28 de Junio sobre adquisición de bienes rústicos por entidades agrícolas y extranjeros.

Agricultura.—Decreto regulando la exportación de patata temprana.

Instrucción.—El ministro informó sobre la demanda de la Diputación de Vizcaya para que el Estado contribuya con el cincuenta por ciento á los gastos de la fundación de una Escuela Granja Agrícola.

El Gobierno, de acuerdo con la propuesta del ministro, consideró factible y eficaz el aceptar lo solicitado por dicha Corporación.

El ministro informó sobre la situación del Instituto general y técnico de Melilla, efecto de no haber cumplido sus compromisos el Ayuntamiento de aquella ciudad, acordándose pedir un crédito extraordinario para pagar á los profesores de dicho centro docente.

El ministro leyó un proyecto de decreto sometiendo la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia al mismo régimen legal de la de Madrid.

Las reformas tributarias que fueron acordadas en el Consejo de ministros de ayer

Ha sido facultado el ministro de Hacienda para que fije la cuantía de los aumentos á introducir en algunos impuestos

Madrid 16.—En la reunión ministerial de anoche fué el señor Carner el que más tiempo invirtió.

En cuanto al proyecto de reforma tributaria por el concepto de impuesto del Timbre, se puede afirmar que las líneas generales consisten en una serie de autorizaciones otorgadas al ministro de Hacienda para recargar, previo acuerdo del Consejo de ministros, el impuesto del Timbre en una proporción que oscile entre el 15 y 25 por ciento de los actuales tipos de percepción, excepto los inferiores á una peseta, en los cuales el aumento es algo mayor.

Desde luego quedan libre del aumento ahora proyectado las tarifas postales y telegráficas, documentos de giros y cambio.

El producto del aumento irá íntegramente al Tesoro, sin que la Compañía Arrendataria de Tabacos, quo es la encargada de este servicio, haya de recibir un solo céntimo en el ingreso que el aumento produzca.

En estos aumentos figura la creación de un impuesto que puede denominarse sobre el lujo, que llegará á alcanzar un cinco por ciento sobre la venta de los artículos de carácter suntuario.

Otra reforma es la de privar á la Compañía Arrendataria de Tabacos del beneficio del uno por ciento de Comisión que actualmente cobra por el impuesto del Timbre, que se paga en metálico. El cálculo de lo que por este concepto ingresará en el Tesoro es una cantidad no inferior á un millón de pesetas, pues la recaudación anual en metálico por Timbre puede cifrarse en cien millones.

Autoriza también el proyecto al ministro de Hacienda para acometer una reorganización del impuesto del Timbre.

Comentarios de Prensa al movimiento huelguístico de ayer

Madrid 16.—Los periódicos se ocupan del movimiento huelguístico de ayer haciendo comentarios en torno al mismo.

LO QUE DICE «EL LIBERAL»

Nuestro fraternal colega publica un editorial, en el que dice:

«La masa obrera ha recobrado la serenidad y niega resueltamente su concurso á los anarcosindicalistas y los comunistas libertarios. No obedeció las órdenes de huelga que se dieron al zarpar el «Buenos Aires» de Barcelona y ha resistido las coacciones que sobre ella se han hecho para que se produjera ayer el paro general revolucionario. Es que los obreros organizados se han dado cuenta de que la táctica de la F. A. I. perjudica más que beneficia á la clase trabajadora

Cuando suman millares las organizaciones obreras dentro de un régimen de libertad como el establecido por la República, pueden conseguirse todas las reivindicaciones sin salirse de la legalidad. Por el contrario al acudir á la violencia no hay organización, por fuerte que sea, que pueda resistir la represión, primero, y la represalia, después, del Poder público.

Abandonados los agitadores por la masa, se han limitado á producir alguna alarma, haciendo estallar una docena de petardos. La perturbación que con ello se ha producido es de escasa importancia. En algunos casos aislados se han registrados hechos de relativa gravedad; pero, en general, ha fracasado rotundamente el movimiento proyectado, dejando al descubierto la desesperación de los que los proyectaban.

Conviene, sin embargo, que la Policía continúe siguiendo la pista y poniendo á buen recaudo á los petardistas, porque no se puede consentir el terrorismo como táctica de los que no pueden desarrollar una acción revolucionaria por falta de ambiente.

Cuando alguien roba ó mata, los que presencian el hecho gritan: «A ese, á ese», y el delincuente cae en brazos de los agentes de la autoridad. No es menos ladrón ni menos criminal el que coloca un petardo ó una bomba ó ataca con pistola en mano á un transeunte.

¡A ese! A todos nos interesa que haya orden, que reine la paz pública, que abunde el trabajo y que se pueda vivir como se vive en los pueblos civilizados ¡A ese! ¡A ese! Y conste que «Ese» no es sólo el ejecutante material del hecho reprobado. «Ese» es también quien lo comenta con fruición, quien le vé mayores proporciones de las que tiene, quien emplea las horas que media entre los periódicos de la mañana y los de la tarde en darle vuelo por todas parte, «Ese» es un petardista como otro cualquiera.»

«EL SOCIALISTA»

El órgano del partido socialista y de la U. G. T. publica un suelto, en el que dice:

«No merece comentario alguno la nueva intentona sindicalista Tendríamos que repetir lo que se ha dicho ya en tantas ocasiones y en todos los tonos. Es una más entre tantos y, desgraciadamente, no será la última.

Pero lo malo es que el sindicalismo de hoy no es tampoco un sindicalismo animado por el romanticismo anarquista, que sería respetable, aunque nos parece profundamente equivocado. Es algo peor Aquellos falsos ideales de los primeros anarquistas, es ahora totalmente desconocido en el sindicalismo y en el anarquismo actual. Todo, hasta el anarquismo, acaba por hacerse práctico, y los anarquistas de hoy son, por lo general unos buenos hombres reñidos con el trabajo y adiestrados en el tiro al blanco, que en la sombra más impenetrable manejan á su antojo á las organizaciones obreras. Un día decretan una huelga general, al siguiente anuncian una revolución á plazo fijo; al otro vuelven á declarar otra huelga, etc.

No se espere que sean ellos los que den la cara. Les conviene la sombra; primero, porque así se salva la responsabilidad personal; segundo, porque siempre produce terror aquello que se oculta en el misterio, y por el terror se imponen.

Nadie sabe quién acuerda esas huelgas generales, que van siendo ya el pan de cada día, para que nadie tenga pan. Se sabe únicamente que hay una orden que los demás acatan sin discutirla, por temor á que un brazo ejecutor desconocido sancione la desobediencia, y así se va escribiendo la historia vergonzosa y doliente de una parte del proletariado español y así venimos asistiendo todos al espectáculo amargo de ver cómo la República tiene que emplear sus medios de defensa, precisamente en aquellos que debían defenderla.»

MADRID

HA SIDO DESCUBIERTO EL JEFE DE LA BANDA QUE COMETIO EL ROBO DE LA CALLE SANTA CLARA

Madrid 16.—La policía ha logrado descubrir quién era el jefe de la banda que cometió el escandaloso robo de la calle Santa Clara.

El individuo ha sido reconocido, mediante un retrato suyo, por la inquilina del piso donde se cometió el robo.

El supuesto atracador ha huído.

Es conocido por el nombre de Felipe Sandoval, habiendo usado también el de Doroteo Muñiz, doctor Muñiz y el Nojo.

La policía lo busca activamente, después de haber sido reconocido por la inquilina del piso Josefa Sanz, á la cual tuvo encañonada mientras el robo se llevaba á la práctica.

Por indagaciones realizadas por la policía, se ha logrado descubrir que el chofer Atanasio, era muy conocido en los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo con el nombre de Trostki, y concibiendo sospechas de que en la operación le hayan ayudado algunos afectos á la C. N. T., ha detenido á varios amigos suyos llamados Juan Saavedra de la Peña, Enrique García y García y José Luis Ranz. También ha sido detenida Eugenia Royo, que aparece como mujer del Sandoval.

Los detenidos han sido llevados al Juzgado, acompañados de un voluminoso atestado, que contiene instrucciones realizadas por la policía en este escandaloso asunto.

Los detenidos han incurrido en grandes contradicciones.

HA FALLECIDO LA ESPOSA DEL DIRECTOR DE «LA VOZ»

Madrid 16.—Ayer ha fallecido la esposa del director de «La Voz», don Enrique Fajardo.

UNA COMIDA EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL

Madrid 16.—Anoche se celebró en la Embajada de Portugal un banquete oficial en honor del Presidente de la República y de su señora.

LOS DISTINTIVOS

DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES AL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 16.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular fijando los distintivos que han de usar los generales, jefes y oficiales que constituyen el Cuarto militar del Presidente de la República.

HUELVA

LA HUELGA CONTINUA EN IGUAL ESTADO

Huelva 16.—Continúa el paro general en igual estado. Los cafés, bares, tabernas y otros establecimientos similares, siguen cerrados. No se han registrado incidentes.

Las calles ofrecen el aspecto de los días normales. Los comercios están abiertos. Los escaparates tienen echadas las persianas.

Las autoridades han adoptado las precauciones de rigor. Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles. Los servicios de abastecimientos funcionan con normalidad. La calma es absoluta. No circulan taxis ni autobuses.—Pepe de la Rábida.

Provincias

EN ZARAGOZA

Diversos grupos disparan contra la Guardia civil y ésta repele la agresión.—Un guardia de Seguridad herido, un paisano muerto y varios heridos más de consideración

Zaragoza 16.—El gobernador civil al recibir á los periodistas les manifestó que á las siete de la tarde un grupo hizo una descarga cerrada sobre la fuerza de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la calle de Don Jaime.

El caballo de uno de los guardias cayó herido al suelo y los compañeros, creyéndolo muerto, dispararon contra el grupo, alcanzando los disparos al guardia de Seguridad Antonio Uzugaya y cuatro personas más, que fueron trasladadas al Hospital. El gobernador, acompañado de otras autoridades, visitó á los heridos, interesándose por su estado.

En la casa de socorro próxima al lugar del suceso fué asistido Juan Calvo, expirando cuando los médicos procedían á operarle.

También fué asistida en este Centro benéfico la joven Margarita Blesa, que transitaba por la calle en el momento de surgir la colisión.

Posteriormente se ha tenido noticia de otra incidencia ocurrida en la calle de Alfonso. La Guardia civil que se trasladaba á las afueras utilizando para ello un camión, fué agredida á tiros, rompiendo uno de los proyectiles el parabrisas. Los guardias descendieron del vehículo, persiguiendo á sus agresores. Lograron detener á uno de ellos.

EL «BUENOS AIRES» LLEGA A LAS PALMAS

Las Palmas 16.—A las cuatro de la tarde entró en el puerto el vapor «Buenos Aires», amarrando en una boya próxima al cañonero «Cánovas del Castillo».

Después de repostarse de víveres y de carbón continuará su viaje.

Escaso público presenció la entrada del «Buenos Aires».

UNOS LADRONES SE LLEVAN LAS ALHAJAS DE LA PURISIMA, DE LA CATEDRAL DE VALENCIA

Valladolid 16.—La imagen de la Purísima, que se venera en la Catedral, apareció ayer mañana derribada de su altar y con la cabeza rota. La imagen es una joya del siglo XVIII.

Los ladrones habían robado las alhajas de la imagen, consistentes en treinta y cinco sortijas; cinco pulseras, y un collar.

El sacristán puso el hecho en conocimiento del Cabildo Catedral, que acudió rápidamente, acompañado de muchos fieles, que indignados, protestaban del hecho.

En un momento se formó una manifestación, bastante numerosa, que recorrió las calles dando vivas á Cristo Rey.

Mucho republicanos se situaron en los alrededores de la Catedral, censurando la actitud de los católicos, aumentando por momentos la indignación. El diputado Sigfrido Blasco, tuvo que apaciguar los ánimos, diciendo que debía respetarse no sólo al Cabildo Catedral, sino á los que habían acudido al templo al tener conocimiento del hecho.

Se formó una manifestación, presidida por el señor Blasco y otros republicanos, que se dirigió al Gobierno civil, para protestar de que los católicos quieran convertir en cuestión política un robo vulgar.

El gobernador prometió evitar estas demostraciones políticas.

Cuando los republicanos pasaban por frente al Casino de Labradores, se arrojaron algunas piedras contra sus ventanas, rompiéndose algunos cristales. El Casino de Labradores se había negado el día 11 á colocar en sus balcones la bandera republicana.

Se han practicado las diligencias propias del caso por el Juzgado que ha tenido conocimiento del hecho.

SANGRIENTA COLISION EN PUENTE GENIL

Tres heridos por arma de fuego

Córdoba 16.—Con motivo de una de las primeras fiestas que las cofradías de Puente Genil celebran para la Semana Santa, se ha registrado en dicho pueblo una sangrienta colisión.

El domingo de Piñata salen en dicho pueblo los «romanos» que se dirigen á la ermita de Jesús. Como todos los años, éste hicieron la salida y cuando se encontraban próximos á la ermita, un grupo de socialistas les salió al paso, pretendiendo disolverlos.

Surgió la colisión, disparándose más de treinta tiros.

Resultaron heridos Francisco García Hidalgo, de treinta años, por arma de fuego en la pierna derecha, sin orificio de salida, grave; Joaquín Crespo Chacón, de veinticuatro años, por arma de fuego en el brazo izquierdo, menos grave, y Miguel Galver Conejo, de diecisiete años, por arma de fuego en el maxilar inferior.

Intervino la benemérita, que detuvo al delegado del Trabajo de dicho pueblo, apellidado Cabezas.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Barcelona 16.—Ha sido detenido el conocido sindicalista é impresor Martín Barescu, que ha ingresado en la cárcel.

LOS DETENIDOS CON MOTIVO DEL SUCESO REVOLUCIONARIO DE AYER EN TARRASA

Tarrasa 16. — Los detenidos con motivo del suceso revolucionario desarrollado ayer en esta población, suman cincuenta.

Se tiene la impresión de que serán conducidos á Barcelona é ingresarán á bordo del vapor «Escolano».

En Ecija los obreros sin trabajo asaltan el mercado

Un guardia civil lesionado y tres mujeres heridas

Los ánimos están excitados y se temen sucesos graves.--Clausura de la Casa del Pueblo.--Concentración de fuerzas.

Ecija 16 (1 tarde).—Esta mañana, un numeroso grupo formado por hombres y mujeres, acudió al Ayuntamiento para solicitar trabajo, alegando estar hambrientos.

El alcalde, que se encontraba en aquél, salió á la Plaza Mayor y habló á los manifestantes desde el quiosco de la música, diciendo que no podía dar trabajo; pero que telegrafiaría al Gobierno dando cuenta de las circunstancias.

Como estas palabras del alcalde no agradaran á los manifestantes, éstos marcharon á la plaza de abastos, donde entraron en tropel, haciendo en ella una verdadera «razzia», llevándose comestibles de distintas clases.

Esto motivó carreras y sustos, resultando algunos lesionados.

Después el grupo, cada vez más numeroso, siguió por las calles de Conde y Mas y Prats, rompiendo las lunas de los escaparates de los establecimientos.

Tuvo que cerrar todo el comercio y se originaron nuevas carreras y sustos. Resultaron algunos heridos.

En este punto los sucesos salieron del cuartel fuerzas de la Guardia civil de caballería, que llegaron á galope tendido hasta la Plaza Mayor, dando cargas y practicando varias detenciones.

A uno de los guardias le dieron una pedrada. En la calle Mas y Prats también quitaron mercancías y volcaron un carrillo de pan, que se repartieron.

Como continuasen los disparos y las pedradas contra los guardias, éstos se vieron obligados á disparar al aire repetidas veces.

Las calles han quedado desiertas y los ánimos setán muy excitados.

Se temen sucesos graves.—Roldán.

Ecija 16 (3 tarde).—Durante toda la mañana continuaron los alborotos antes telefoneados, permaneciendo los comercios cerrados.

La Guardia civil presta servicio de vigilancia en los sitios estratégicos.

Han salido á la calle los soldados de la Remnota para prestar también servicio de vigilancia.

Se han practicado cacheos y detenciones.

En la casa de socorro han sido curados el sargento de la Guardia civil don Aurelio Lago Díaz, de 49 años de edad de herida con hematoma en el hombro derecho, de resultas de una pedrada.

También recibieron curación Expectación y Carmen Fuentes y Carmen Carmona de heridas de armas de fuego las dos primeras, por disparos de escopeta con perdigones, y la tercera por rebote de una bala de fusil. Las tres de pronóstico reservado.

A la hora en que telefoneo ha sido clausurada la Casa del Pueblo por orden del gobernador civil.

Al mediodía ha cesado el tiroteo.

Se espera para esta noche la concentración de más fuerzas.

Los ánimos están muy excitados y la población presenta triste aspecto.—Roldán.

Extranjero

Se ha declarado la huelga general en Santiago de Compostela

[illegible].—Esta mañana ha comenzado la huelga general.

Los obreros desconocían la orden de paro, por lo cual fueron á sus ocupaciones; pero advertidos por sus compañeros, abandnaron seguidamente los tajos.

Esta mañana llegaron las vendedoras de los pueblos cercanos, realizando en seguida sus mercancías.

El comercio ha cerrado, así como los Bancos.

El orden es completo.

No se han registrado incidentes.

Se cree que la huelga tendrá de duración veinticuatro horas.

HITLER PRONUNCIA UN DISCURSO EN EL QUE DICE QUE LOS NACIONALSOCIALISTAS DEBEN VOTAR EN CONTRA DE LA CANDIDATURA DE HINDENBURG PARA LA PRESIDENCIA DEL REICH

Munich 16.—Hitler ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que los nacionalsocialistas deben permanecer fieles á su programa de lucha y que deben votar en contra de la candidatura del mariscal Hindenburg para la Presidencia del Reich.

REGRESO DE LOS PRINCIPES DE ABISINIA

Marsella.—A bordo del vapor «General Metzinger» han embarcado de regreso á su país el príncipe imperial de Etiopía Asfaou-Ouassen y su hermana la princesa Tegugne Work, despidiéndoles las autoridades del departamento y del puerto y numeroso público.

Fuerzas del Ejército tributaron los honores á los abisinios.

UNA PARTIDA REBELDE ATACA UN DESTACAMENTO FRANCES

Rabat 16.—Un grupo integrado por fuerzas auxiliares, al mando de un suboficial, en la región de Marraquesh, que tenía por misión establecer un puesto para proteger el norte de la región de Cerkas, fué atacado por una partida de rebeldes.

A consecuencia de la agresión resultó el suboficial que mandaba las fuerzas herido, así como doce soldados indígenas.

La situación en la citada región ha vuelto á ser normal.

DON ALFONSO DE BORBON VA A HACER UN CRUCERO

Marsella 16.—Esta mañana ha llegado don Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Miranda y del señor Quiñones de León.

El ex monarca se propone realizar un crucero por Oriente.

La situación en Cataluña

Se ha reanudado el trabajo, registrándose sólo ligeras incidencias

Numerosas detenciones en la capital y en otros puntos

La situación en Gerona es normal

Gerona 16.—Continúa el aspecto normal de la población. Ha acudido al trabajo casi la totalidad de los obreros.

Se cree que hoy habrá desaparecido por completo el conflicto.

Han sido detenidos unos veinte coaccionadores.

La situación social

Barcelona 16.—En la ciudad reina absoluta tranquilidad. Circulan los tranvías, automóviles, taxis y todos los vehículos del servicio público.

En las fábricas y talleres se ha reanudado el trabajo con normalidad.

En la Barceloneta un grupo de obreros parados intentó alborotar La fuerza les invitó á que se disolvieran, y como hubiera alguna resistencia, la policía detuvo á dos individuos, ocupándole á uno de ellos una pistola.

El gobernador ha clausurado todos los locales de los Sindicatos afectos á la C. N. T. La orden se ha cumplido sin incidentes.

Los obreros del algodón en Pueblo Nuevo se han reintegrado al trabajo.

En el puerto se trabaja normalmente en la carga y descarga. Unicamente ha ocurrido un incidente con motivo del despido de unos ochenta obreros. Se produjo excitación entre los despedidos, y como los huelguistas levantiscos pretendieran armar garata, intervinieron los guardias de asalto, dispersándolos.

El abastecimiento de los mercados se ha hecho sin dificultades.

La calma es completa.

En la Avenida del 14 de Abril un grupo de obreros parados promovió alborotos, renaciendo la tranquilidad con la intervención de los guardias de asalto, que pusieron en dispersión á los revoltosos.

El gobernador civil celebró una extensa conferencia con el general Batet.

En el Gobierno civil informaron á los periodistas que tanto en la capital como en los pueblos existía completa tranquilidad.

En las cercanías de Tarrasa la Policía ha detenido á varios individuos.

Están llegando á Barcelona muchos detenidos de los pueblos, que se están recluyendo en distintos sitios.

Todavía no ha llegado la expedición de los detenidos en Tarrasa con motivo de los últimos sucesos en aquella población.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—La «Gaceta» publica orden admitiendo la dimisión á don Antonio Ollero Sierra del cargo de presidente de Formación Profesional de Sevilla.

Otra disponiendo que hasta tanto no sea dictado el reglamento ejecutivo de la ley del Jurado mixto, funcione con independencia económica, y á este solo efecto del presupuesto aprobado, la Junta integrada por un presidente, un secretario y un vocal patrono y otro obrero.

Otra disponiendo que se formen relaciones administrativas para la admisión de los presupuestos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, globalmente aprobados.

Idem disponiendo que sean disueltas las Comisiones de reformas postales, pasando los asuntos de que éstas entendían á la Dirección general de Correos, que se distribuirá en ocho Negociados.

Idem ídem que las vacantes de diputados provinciales, interventores administrativos, jefes de Negociado, etc., administradores é interventores de las estafetas formadas por más de diez empleados en las Administraciones de distribución y enlace; de administradores jefes de las oficinas móviles que puedan producirse por jubilación, por licencia ilimitada, por renuncia, por destitución ó por pase voluntario á otros destinos; en los dos primeros casos, el presidente de la Comisión estudiará las causas de la petición, licencia ó renuncia y lo enviará á la Dirección para su informe.

En las peticiones de licencia ilimitada, la Comisión informará y declarará si procede la suspensión de la misma, como asimismo si hay responsabilidad deducida del expediente.

En los casos de renuncia por causas de índole moral, sin mediar la ejecución del cargo, etc., lo más oportuno será el no accederse al acuerdo del interesado.

La destitución por falta de desempeño en el cargo, que tenga constancia en el expediente, ó por manifiesta incompatibilidad, abandono ó falta de prestigio y de autoridad, la Comisión, según el informe conveniente, acordará si debe oirse al interesado.

Otra disponiendo que por la Dirección general se saquen á concurso las vacantes que se produzcan, por un plazo de treinta días.

Los solicitantes acompañarán á la instancia relaciones juradas de los servicios prestados.

Se rechazarán ó serán devueltas las peticiones en las que no se dé cuenta de los servicios activos, como asimismo las que tengan faltas muy graves no invalidadas, y serán destituidos los que se encuentren en estos casos, á propuesta de la Comisión.

Podra haber reposición ante el ministro en el plazo de ocho días.

La elección de los cargos electivos se hará anualmente y en el mes de Diciembre, siendo electores y elegibles todos los funcionarios de Correos.

ULTIMA HORA

El Gobierno francés ha presentado la dimisión

Obtiene una votación desfavorable en el Senado

París 16.—En la sesión celebrada esta tarde en el Senado se presentó una proposición de confianza como consecuencia de la interpelación que sobre la política general del Gobierno hizo el diputado Peironnet.

La votación dió el siguiente resultado: á favor del Gobierno, 134 votos; en contra, 157.

EL GOBIERNO DIMITE

París 16.—El Gobierno acaba de presentar la dimisión en vista de la votación contraria á su política recaída en el Senado.

La causa de la derrota dimana del proyecto de ley electoral, que concede el voto á la mujer y que había sido aprobado últimamente en la Cámara de los diputados.

Como se preveía, la actitud del Senado es opuesta al proyecto.

Comité de huelga detenido

Burgos 16.

A primera hora de la noche del lunes fueron fijadas en los establecimientos de bebidas hojitas escritas á máquina, firmadas por el Comité del Sindicato único de Burgos, en las que se invitaba á la huelga como protesta contra las deportaciones.

La policía dió cuenta del hecho al gobernador y éste ordenó la detención del Comité firmante de la hojitas.

Entierro del sereno muerto ayer en Vitoria

Vitoria 16.—Se ha celebrado el entierro del sereno asesinado, Clemente Foronda.

Asistió al acto el Ayuntamiento en pleno, así como la Diputación.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de duelo.

Los Bancos también han cerrado.

EDICION DE LA MANANA

Después de la huelga general

Por la noche

Tranquilidad y desanimación. Los cafés y bares menos concurridos que en la anterior noche. Los cines, muy desanimados. En las paradas de automóviles, pocos coches.

La Policía sorprende una reunión clandestina y se practican muchas detenciones

A las siete y media fué sorprendida por la Policía una reunión clandestina en una taberna de la calle Lagen.

Todos los reunidos, después de cacheados, fueron conducidos á la Comisaría de Vigilancia.

Se les intervinieron algunas pistolas y armas blancas.

Los detenidos, después de ser filiados, fueron trasladados en grupos de á veinte á la Cárcel á disposición de la autoridad gubernativa.

El comisario de Policía, señor Ramos, nos dijo que las detenciones practicadas pasan de ciento, unas por reunión clandestina, otras por coacciones y algunas por repartir hojas del Socorro Rojo y del Comité de tranviarios invitando al paro.

Añadió que de los detenidos unos han pasado á la Cárcel de Carmona y otros á la de Sevilla.

Lo que dice el gobernador

El gobernador, por mediación de su secretario particular, señor Marto, nos dijo que estaban tomadas todas las precauciones para garantizar el orden público, así como para el abastecimiento de la capital.

Nos dijo asimismo que en todos los pueblos de la provincia había tranquilidad absoluta.

Respecto á los sucesos ocurridos en Ecija, nos afirmó que carecían de importancia.

El pan y los reflectores

A la hora de costumbre entraron al trabajo los obreros panaderos.

También nos comunicaron de Alcalá de Guadaira que, además de una remesa de mil kilos de pan que se había enviado anoche á Sevilla, hoy vendrían, como de costumbre, todos los repartidores.

En la Plaza de España, en la Giralda y demás puntos estratégicos se colocaron reflectores.

Una comisión de tranviarios será recibida por el gobernador

El señor Sol ha anunciado que hoy, á las doce, recibirá á una Comisión de tranviarios para tratar de la solución de la huelga que sostienen.

Un herido

A última hora de la tarde, procedente de La Roda, ingresó en el Hospital Central Juan Córdoba Puig, que presentaba dos heridas inciso-punzadas, una en la región axilar izquierda y otra en la región escapular derecha penetrante en la cavidad, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado quedó en la sala del Cardenal.

El herido manifestó que dichas lesiones se las había causado en el citado pueblo un individuo llamado Juan.

Extranjero

EL DOCTOR HARMAN DA UNA INTERESANTE CONFERENCIA, DESPUES DE SU VIAJE POR ESPAÑA

Ginebra 16.—El conocido publicista Harman, que acaba de realizar un viaje por España haciendo estudios de nuestro país, ha dado una conferencia en la Universidad de Ginebra, desarrollando el tema «El desarmo de la juventud».

El conferenciante se ocupó también del discurso del señor Zulueta en la Sociedad de las Naciones, como asimismo de las proposiciones presentadas por la delegación española. Hizo repetidas alusiones á la Federación de la Juventud española y habló de la obra realizada por la República española, señalando los problemas de orden social que está afrontando, y terminó diciendo que se dibujaba una Europa nueva.

UN ARGENTINO IRASCIBLE MATA A TIROS DE REVOLVER A TRES COMPATRIOTAS

París 16.—En la noche última, y en uno de los cafés más concurridos de la capital, un argentino llamado Luis Fernández, empuñando un revólver, la emprendió á tiros contra unos compatriotas, matando á tres de ellos.

El irascible individuo fué detenido.

LA SITUACION EN COSTA RICA

Nueva York 16.—De San José comunican á la Associaté Press que el Gobierno de Costa Rica ha dominado las revueltas, reprimiéndolas enérgicamente.

UNA BALA DE FUSIL PENETRA EN LAS VENTANAS DEL CONSULADO BRITANICO

Londres 16.—Dicen de Shanghai á la agencia Reuter que por tercera vez, desde que se rompieron las hostilidades entre los chinos y los japonese, ha entrado una bala de fusil en una de las ventanas del consulado británico.

F. U. E.

A. D. E. M.

El próximo jueves día 18 y en el salón de actos de esta Universidad, disertará el sabio profesor doctor Ontiveros, sobre el interesante tema «Alergía en la tuberculosis».

Dada la profundidad del tema, es de esperar que la sala se vea concurridísima por la clase médica y elemento estudiantil.

El delegado de Prensa.

ATENEO

SECCION DE MUSICA

Homenaje a la memoria de don Juan B. Elústiza

En una de las últimas reuniones celebradas por la Junta directiva de la Sección de Música del Ateneo fué propuesto y aceptado con el mayor entusiasmo por todos sus miembros el organizar un acto, en el cual se le rindiese homenaje á la memoria del que fué ilustre organista de nuestra Santa Iglesia Catedral y presidente de esta Sección, don Juan Bautista Elústiza.

Quiere cumplir la Sección de Música del Ateneo con este acto que organiza en memoria del gran organista, perdido para el arte en lo mejor de su vida, la deuda que con él tenía contraída desde que durante varios años consagró sus desvelos y sus trabajos á fomentar y dirigir nuestra afición sevillana, presidiendo esta Sección con acierto indudable y desarrollando una labor artística, que todos los antiguos socios de la casa recuerdan.

Un homenaje á la memoria de Elústiza tenía, pues, que ser para la Sección de Música una obligación ineludible, homenaje que la Sección organiza con el mayor entusiasmo, con el deseo de honrar la memoria no sólo de un gran artista, sino de uno de los presidentes que más han sabido enaltecer y honrar el nombre de la Sección de Música del Ateneo de Sevilla.

En este homenaje quiere la Sección que colaboren lo más escogido y selecto de nuestros artistas, y al efecto el maestro Castillo, presidente de la Sección de Música, ha recibido con verdadera satisfacción los ofrecimientos del ilustre maestro de capilla de nuestra Catedral, don Eduardo Torres, el que en dicho acto estudiará en Elústiza el hombre y el artista, haciendo algunas consideraciones sobre estos dos aspectos del homenajeado.

Don Norberto Almandoz, sucesor de Elústiza en el puesto de organista de nuestra Catedral, paisano suyo, y al igual que él un gran artista del órgano, intervendrá asimismo en dicho acto, interpretando al «armónium», acompañado al piano por el joven compositor y pianista señor Navarro, diversas obras de Wágner, Saint Saens y César Franck.

Otro gran artista ha de tomar parte en dicho homenaje: El señor Laborda, cuyos méritos en Sevilla son reconocidos por todos, hasta el punto de ser considerado como uno de los mejores tenores españoles, ha querido como sus compañeros en arte, venir á la Sección de Música y honrar la memoria de Elústiza, en cuyo pueblo natal nació asimismo el señor Laborda, el tenor de su privilegiada voz y de su temperamento artístico.

Será, pues, este homenaje que la Sección de Música prepara en memoria de Elústiza digno de tan gran artista, por la categoría y el valor de los insignes músicos y cantantes que tomarán parte en el mismo.

La Sección de Música quiere desde este momento, y aprovechando la ocasión que se le brinda, de manifestar su público agradecimiento á tan celebrados artistas por la colaboración que á dicho acto prestan de manera tan desinteresada y amable.

El acto tendrá lugar el próximo domingo 19, á las nueve y media de la noche.

NOTICIAS

Salieron en el expreso para Madrid el diputado á Cortes don Luis Fernández Clérigo, don Miguel Sanchezdalp Calonge, don Manuel Gayán Gutiérrez, don Manuel Fernández Balbuena y don José Fernandez Díaz.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella celebrará Cabildo extraordinario hoy miércoles día 17 del actual, á las nueve y media de la noche, para tratar nuevamente de la salida de la cofradía.

Se ruega á todos los hermanos asistan puntualmente á este Cabildo.

La crisis francesa sigue su trámite

La mayoría se muestra favorable á un Gobierno de concentración

París 16.—La votación del Senado, que originó la crisis, ha dado lugar á numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara.

Los diputados de la mayoría estiman que el resultado de la crisis no puede determinar un cambio de política en Ginebra, y que se impone un acercamiento entre los grupos republicanos del Parlamento.

La mayoría es favorable á la formación de un Gobierno de concentración, á condición de que formen parte de él los radicales socialistas.

Entre los nombres que circulan se encuentran los de Paul Boncourt, Luis Bentour y Albert Serraut, todos senadores.

Las Cofradías sevillanas

ANOCHE CELEBRARON CABILDOS LAS HERMANDADES DE PASION, SAN JUAN DE LA PALMA Y DE LOS PANADEROS

Anoche celebraron Cabildos las hermandades de Jesús de la Pasión y de San Juan de la Palma, para acordar lo que procediese con respecto á la salida de sus respectivas cofradías, en la presente Semana Santa.

A ambos asistieron numerosos hermanos, adhiriéndose la casi totalidad de los que dejaron de concurrir.

El acuerdo de los dos Cabildos, por unanimidad, fué el de no hacer estación á la Basílica en el año actual.

También celebró Cabildo la hermandad popularmente conocida por la de los Panaderos.

Esta adoptó el mismo acuerdo; pero por mayoría de votos.

Hoy se reúnen los Cabildos de las hermandades de las dos Esperanzas, Macarena y Triana, y del Valle, para tratar del mismo asunto.

OTROS ACUERDOS NEGATIVOS

También celebraron Cabildo durante la noche anterior, las hermandades de la Universidad, Trinidad y Descendimiento.

Como las anteriores, los acuerdos de estos Cabildos fueron negativos á la salida.

TRIBUNA PUBLICA

RUEGOS AL SR. ALCALDE

En un escrito que nos remite don Antonio Luque Muñoz, dirigido al alcalde, formula los siguientes ruegos:

Que el Ayuntamiento se limite á fijar una cantidad prudencial por arriendo del pequeño edificio destinado en el Paseo de Catalina de Rivera á estafeta, al objeto de que el pueblo no se vea privado de sus servicios.

Que el dinero que pudiera emplearse en la inútil pretensión de remediar el paro obrero, se invierta en adecentar muchas calles, convertidas al presente en focos de infección.

Que se obligue á la Empresa de Aguas á canalizar las calles urbanizadas afluentes, á aquellas otras por donde pasan las conducciones de este servicio.

Tercera Exposición Estudiantil de Arte

Han comenzado á recibirse en la Casa del Estudiante numerosas obras, algunas de positivo valor artístico para esta Exposición.

Los distinguidos artistas señores Bilbao (don G.), Martínez y Grosso, han aceptado formar parte del Jurado calificador de la misma. Asimismo se ha invitado á otras personalidades de gran relieve artístico que se espera acepten.

Dentro de unos días daremos á la publicidad los nombres definitivos del Jurado y una lista de los numerosos premios que ya se están recibiendo por la Comisión organizadora.

Entre el elemento estudiantil aficionado á las Bellas Artes, existe un gran entusiasmo con motivo de este Certamen, dedicándose grandes elogios á la F. E. C. por su acierto al organizarla.

De los conflictos sociales en España

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Desmiente que el «Legazpi» vaya á ser utilizado para medidas gubernativas

Madrid 16.—Al recibir esta madrugada el señor Casares Quiroga á los periodistas les facilitó detalles de los sucesos de Zaragoza, que coinciden con los obtenidos por la Prensa.

Confirmó que el número de paisanos muertos era de tres y de los heridos uno grave y seis menos graves.

De la fuerza pública tres guardias de Seguridad y un guardia civil heridos.

Reconocerán ustedes—agregó—que las informaciones de los periódicos son algo aparatosas en lo referente á la resistencia hecha por los huelguistas.

Añadió el ministro que el gobernador había pronunciado un vibrante discurso por radio, aconsejando á los vecinos que cumplieran con sus deberes de ciudadanía y anunciando que se procedería con todo rigor contra los culpables de los sucesos.

Respecto á la situación en Sevilla y Barcelona, es de absoluta tranquilidad, según me han comunicado los gobernadores respectivos.

Un periodista le preguntó si la suspensión de la salida del «Legazpi» obedecía á la necesidad de utilizarlo en alguna medida de carácter gubernativo.

El señor Casares contestó negativamente, agregando que el citado buque debía de haber zarpado ya con pasaje absolutamente de pago.

Sobre los conflictos en otras provincias, dijo el ministro que en Coruña se había reanudado el trabajo á las doce. En Ferrol se habían producido incidentes sin importancia á la salida de los obreros de la Constructora, viéndose obligada la fuerza pública á dar varias cargas para despejar los grupos, que intentaban coaccionar. Y en Huelva se reanudaría el trabajo hoy, excepto en el ramo de construcción.

El señor Casares no hizo otras manifestaciones.

Una esquirol lesionada por las huelguistas

San Sebastián 16.—En la calle de Miracruz un grupo de obreras huelguistas de la fábrica de géneros de punto maltrataron á la esquirol Joaquina Salaverría, lesionándola.

Con este motivo la guardia de Seguridad dió una carga, que produjo sustos y carreras, resultando herido Francisco Torres.

EN HUELVA

Las impresiones son optimistas respecto á la solución de la huelga

Huelva 16.—El día ha transcurrido con tranquilidad absoluta, no habiéndose registrado incidentes.

Todos los servicios de abastecimientos se han efectuado con normalidad absoluta, habiéndose traído pan de algunos pueblos de la provincia.

El gobernador civil manifestó á los periodistas que se han practicado algunas detenciones.

Añadió que había de agradecer la actitud del comercio, el cual ha dado pruebas de un plausible civismo, manteniendo abiertos sus establecimientos.

En el resto de la provincia no ha ocurrido novedad alguna. Las calles de la ciudad aparecen animadas como de ordinario, y la impresión general, acerca de la solución del conflicto, es optimista.—Pepe de la Rábida.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un intresante encuentro amistoso entre el Club Deportivo El Puerto y El Laura F. C., venciendo los primeros por cuatro á uno.

El primer tiempo se desarrolló con el empate de uno á uno; en el segundo tiempo reaccionaron los de El Puerto, marcando tres tantos más.

El encuentro se verificó en el campo del Patronato.

Los tantos fueron marcados por Otero.

El Club Deportivo El Puerto se alineó de la forma siguiente:

Salinas, J. Romero, M. Martínez, Maqueda, Girón, Abadía, Perea, Traveso, Otero, Caballero y Marín.

En el segundo tiempo jugaron Camacho y Alonso.

Arbitró Flores bien.

* * *

El pasado domingo 14 celebróse un partido amistoso entre los equipos Estrella, de la Calzada, y Athlétic Sevillano, infantil, venciendo éste por dos á cero.

Los tantos fueron marcados por León, del Athlétic Sevillano.

Jugaron todos muy bien.

La alineación fué la siguiente:

Vergugo, Rivas, Iriarte, Crespo, Romero, Gallego, Aguirre, Sergio, León, Pineda é Ignacio.

Arbitró Boborquez, imparcial.

* * *

La Gimnástica de San Isidoro ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Federico Madriles.
Secertario, Francisco Let.
Tesorero, Serafín Rodríguez.
Contador, Carlos Pernudo.
Vocales: Victoriano González, Antonio Martín, Eduardo Ayala, Juan María Falcón y Manuel García.
Capitán, Juan González.
Vicecapitán, Agustín González.

* * *

El pasado domingo tuvo lugar un encuentro entre los Clubs Sporting de San Bernardo y Deportivo Triana F. C.

El partido se celebró en el campo de Las Carolinas, y venció el Triana por dos tantos á uno.

El Club vencedor alineó á Emilio, Joselillo, Márquez, Manolete, Tigre, Jesús, Acosta, Malino, Barco, Linia y Nino.

* * *

En Santiponce jugaron el Club Deportivo Itálica, de la localidad, contra la Gimnástica Macarena, venciendo los sevillanos por uno á cero, conseguido en la primera parte. Además, el Macarena malogró dos «penaltys» por falta de puntería y dominó al equipo contrario á través de todo el encuentro.

* * *

En el campo del Español se celebró el pasado domingo un partido correspondiente al campeonato Santa Catalina entre los equipos Club Deportivo Viñas y Club Deportivo Arroyo, ganando éste por tres á dos, tras un partido muy interesante, en el que terminó el primer con uno á cero á favor del Viñas; pero éstos en el segundo tiempo aprietan más para asegurar la victoria, y á los cuatro minutos minutos consiguen su segundo tanto; pero desde este momento aprietan los del Arroyo, que dominan á sus contrarios y les consiguen marcarles tres tantos, terminando á poco el partido con la victoria del Arroyo por tres á dos.

Este equipo se alineó como sigue: Moiño, Conejo, Hernández, Madrid, Rubio, Angelín, Paquirrini, Lora, Blanco, Antoñito y Paco.

MADRID

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS SE DIRIGE AL GOBIERNO EN TERMINOS MESURADOS

Madrid 17.—La Asociación Nacional de Funcionarios se ha dirigido en una nota al Gobierno, solicitando que se haga púbico el dictamen de la Comisión interministerial.

La nota está redactada en un tono muy mesurado y en términos de absoluta adhesión á la República.

En dicho documento se hace constar el perjuicio que se causa á los funcionarios con las medidas que se piensan adoptar.

EN FAVOR DE LOS OFICIALES PRIMEROS DE TELEGRAFOS

Madrid 16.—Se afirma que existiendo doscientos empleados de Telégrafos que cobran cinco mil pesetas desde hace catorce años, se ha dispuesto que el producto de las amortizaciones se destine á aumentar el sueldo á seis mil pesetas á los citados oficiales.

Provincias

VOLADURA DE UN POLVORIN POR SATISFACER UNA VENGANZA

Coruña 17. — Ha sido volado un polvorín de la Compañía de Ferrocarriles de Coruña á Zamora, que contenía 1.600 kilos de dinamita.

El hecho no está relacionado con la huelga y lo ha determinado la venganza de unos obreros despedidos.

No se han registrado desgracias.

EL ESPAÑOL DERROTA AL RACING, DE SANTANDER.

Barcelona 17.—Se ha celebrado el encuentro entre el Español y el Rácing, de Santander, suspendido por la lluvia.

Venció el Español por seis á uno.

UN JUGADOR DEL VALENCIA AGREDIDO

San Sebastián 16.—En el partido celebrado hoy en Irún entre el Irún y el Valencia, varios espectadores saltaron al campo, agrediendo al valenciano Melenchón por lastimar al irunés Almunárriz.

Al salir del campo fueron apedreados los valencianos.

Los levantinos han protestado de la validez del segundo tanto irunés, conseguido de «penalty».

Mañana marcharán á El Escorial, esperando jugar el domingo contra el Madrid.

Nuevo Presidente de la Argentina

Buenos Aires 17.—El Senado y la Cámara de Diputados, constituídos en Asamblea nacional, han elegido presidente de la República al general Justo.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 15

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

No tenía más que una idea: morir.

Sí, ya no tengo valor para seguir viviendo, después de haber perdido á Juana. El alma se me llena de vergüenza al pensar que di oídos á aquella mujer, sin matarla ó denunciarla.

Pero es madre de una criatura inocente; por eso la he perdonado, y sólo á ti te digo cuanto acabo de escribir.

En este instante supremo vuelve á presentarse en mi imaginación la figura de la pobre Rosalía Dorado. ¿Sería inocente? ¿Será mío, de veras, su hijo? ¡Qué remordimiento!

Tengo que decirte que no he vuelto á verla, pero he procurado saber de ellos, y te confieso que si Rosalía tiene constantemente trabajo y puede atender á sus necesidades y á las de su hijo, es gracias á mí.

Sé que vive honradamente y que aunque tiene un hijo á cuyo padre conoce nadie, todos la estiman y la respetan.

Por eso te encomiendo, hermano mío, que cuides de mi hijo y de su madre; tú podrás informarte fácilmente de si merecen ó no tu protección.

Tal vez si yo hubiera querido á Rosalía como quiero á Juana, no hubiese creído lo que me dijeron aquella mujer y aquel joven y habría tratado de averiguar la verdad para tener pruebas de su traición.

Pero no me unía á ella el amor; á la simpatía hubiera sucedido la indiferencia á no ser por su maternidad. Luego, al dudar de que aquel hijo fuese mío, abandoné á la madre sin disgustarme gran cosa. En este instante me parece que me conduje muy mal con la pobre muchacha, y te suplico, hermano mío, que repares mi falta.

Eres administrador de mis bienes, que gracias á ti se han triplicado; vas á ser mi heredero, pero como conozco tu rectitud y tu generosidad, estoy seguro de que no despojarás á quien puede tener derecho á una parte de aquéllos siquiera.

Además, tú y tu santa mujer queréis tanto á los niños, que no rechazaréis al inocente que no solicitó venir al mundo y que puede ser víctima de mi egoísmo. Sabiendo que te cuidarás de él, muero tranquilo.

Al pie te pongo las señas de Rosario Dorado.»

Al llegar á este punto, el barón se detuvo, y en sus labios apareció una sonrisa feroz.

—¡Precisamente las señas que yo buscaba y no podía encontrar! —exclamó—. El mismo me las da, y ahora no podrán escapárseme. ¡Qué bien me inspiró el diablo al darme la idea de ir á casa de Rionero! Si hubieran llegado estas cartas á su destino, ¡qué escándalo se habría producido! ¡Qué ruina para mi hermana! De este otro modo, la gente no sospechará nada y yo podré continuar mi obra, con tan buen éxito iniciada.

Acabó de leer la carta que tenía en la mano, y luego la destruyó, como había hecho con las otras dos.

Se le ocurrió una idea que le hizo brillar los ojos de alegría, y en el acto volvió al despacho de su hermana, se sentó á la mesa y escribió con la mano izquierda la breve misiva que por la mañana entregó á un recadero para que se la llevase á Rosalía.

Era la misma carta que ésta recibió y entregó á Gastón.

Cuando regresó á su escondida vivienda el barón Reitzer, ya era casi, de día, no se preocupó de echar el pasador á la puerta; se acostó vestido y poco después dormía profundamente.

La voz de Berta, que le llevaba el café, le hizo despertar sobresaltado.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Las diez.

—¿Se ha despertado ya mi hermana?

—No, pero anoche me dió instrucciones. ¿Come usted hoy aquí?

—No. Voy á vestirme y á salir á la calle. Volveré por la tarde, como si llegara de Viena, y en unos días no necesitaré vivir escondido. Supongo que habrá llegado mi equipaje.

—Sí, hace dos días; en su cuarto lo tiene usted.

—¡Perfectamente! Pero si tengo que salir de noche, lo haré siempre por aquí. Ahora espérate un momento para vigilar cuando yo salga.

—No se dé usted prisa, que yo arreglaré, mientras, el despacho de la señora.

Un cuarto de hora después salía el barón sin ser visto. Ya en la calle subió á un tranvía para ir al centro de la ciudad.

Lo primero que hizo fué entregar á un recadero la carta para Rosalía.

—Si esta señorita pregunta quién se la ha dado á usted—le dijo dándole una lira—, puede usted contestar que se la dió un viejo y que no espera respuesta.

—Está bien, caballero.

El barón se fué á almorzar, muy satisfecho.

VII

Por la tarde se apeó de un taxímetro á la puerta del palacio de su cuñado.

Le dijeron que su hermana y su sobrina habían salido en automóvil, para ir á casa de la modista, y pasó directamente á las habitaciones del conde, que no podía moverse de su casa á causa de su padecimiento artrítico, exacerbado aquellos días.

Con el conde estaba su ayuda de cámara Jacobo, uno de esos criados antiguos cuya especie se ha extinguido, que siempre acompañó á su amo en todos sus viajes, y le servía con exactitud militar.

Jacobo adoraba al conde y sentía verdadero culto por la condesa, cuyo verdadero modo de ser ignoraba. A la condesita Juana, á quien conoció en mantillas, la quería con toda su alma, y ella le trataba con cariñosa familiaridad.

El único de la familia que no le era simpático, sin saber por qué, era el barón León de Reitzer.

En cambio el conde quería y estimaba mucho á su cuñado, con el cual se pasaba muchas horas en animada conversación.

Le recibió, pues, con sincera alegría.

—¡Si supieras con qué impaciencia te esperaba!—le dijo—. Cuando está conmigo alguien de la familia ó de nuestras amistades, olvido mis sufrimientos y se me pasan las horas rápidamente. Elka y tu sobrina me consagran buena parte del día, pero yo no soy tan egoísta que pretenda que se pasen la vida haciendo de enfermeras al lado de un pobre viejo.

—Mi hermana y mi sobrina tienen aptitudes de hermanas de la Caridad—comentó el barón sonriéndose, mientras se sentaba junto á su cuñado y se retiraba Jacobo—. Te encuentro bien de aspecto.

—Pero apenas si me sostienen las piernas; las articulaciones me duelen de un modo espantoso, y parece que tengo la cabeza hueca; en algunos momentos no sé coordinar las ideas... Y tú, ¿cómo estás?

—¿Yo? Si no echase de menos mi brazo algunas veces, no tendría nada que envidiar á los hombres jóvenes, y eso que ya he pasado bien os de cosas tristes. ¿No me

Las Cabezas de San Juan

Conmemorando el LIX aniversario de la primera República española

Para conmemorar el 11 de Febrero, proclamación de la República del 73, se celebró en la planta alta del Casino de izquierda republicana un vino de honor, para el cual el presidente accidental, señor Padilla Ramos, invitó á todas las autoridades y representaciones de las izquierdas democráticas.

Debidamente obsequiados los concurrentes, el ciudadano Padilla cedió la presidencia al señor Benítez Bermejo, quien después de breves palabras explicativas del acto, cedió la palabra al teniente de alcalde de este municipio señor Marchona Puerto, quien en frases sinceras y llenas de emoción recordó á los héroes que se sacrificaron en aras del ideal.

Después hizo uso de la palabra el digno juez municipal, don Saturnino Filjus Alonso, antiguo republicano federal, quien terminó dando un viva á España y á la República española.

En análogos términos se expresó don Vicente González Benítez, presidente de «La Tertulia Republicana», y haciendo votos por la prosperidad de la presente República.

El culto abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Angel Amores Riedel, después de hablar del acto conmemorativo, dijo que era deber de todos los republicanos agruparse en estrecho haz para defender nuestra República del maquiavelismo de los elementos retrógados y extremo izquierdismo, que tratan de llevarnos al descrédito y á la ruina.

En representación de los socialistas lo hizo el teniente de alcalde ciudadano Martínez Fernández, diciendo que concurría á este acto en atención á la invitación que se le había hecho, agregando que para toda labor práctica y justa estaría siempre de parte de los elementos más afines.

El comandante del puesto de la Guardia civil, señor Florido García dijo que él, como militar, está de parte del Poder constituido, y como éste representa á España, terminaba diciendo ¡Viva el Gobierno! ¡Viva España!

Don Manuel Herrera, profesor de instrucción primaria, dijo que la República era un sistema de Gobierno por el cual actualmente se rigen la mayoría de las naciones, lo que demostraba razón de ser, y pide no sólo la unión de todos los buenos republicanos, sino también el preocuparnos de la enseñanza, que ha de ser la que ha de perfeccionarnos para otras mayores empresas.

Don José María Benítez de Castro, maestro de primera enseñanza, recordó cariñosamente á la República de 1873, la cual—dijo—tuvo una vida delaznable por el poco arraigo que desde un principio encontró en la opinión pública, debido á la escasa educación ciudadana de ésta.

No ocurrirá lo mismo con la presente—añadió—, toda vez que fué proclamada en virtud del grandioso plebiscito del 12 de Abril de 1931, por el que la nación, en uso de su soberana voluntad, se instauró el régimen por ella deseado.

A continuación condenó en vibrantes párrafos determinadas campañas demagógicas, y dijo que no prevalecerán, ya que el pueblo tiene la suficiente sensatez para rechazar por autópicas é irrealizables ciertas doctrinas extremistas que van pasando de moda.

Terminó saludando en la persona del digno comandante del puesto de la Guardia civil allí presente al benemérito instituto, cuyas sobresalientes virtudes de disciplina y obediencia á los poderes legítimamente constituídos, ensalzó en cálidas y oportunas frases, que, como las anteriores, fueron suscritas con el aplauso unánime de la concurrencia.

Hizo el resumen el señor Benítez Bermejo, quien hizo resaltar que, después que aquellos hombres cumbres, Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, salvaron á la patria de los carlistas, tuvieron como recompensa á sus sacrificios el que un general sediento de poder atropellara sus más sagrados derechos: la soberanía de la nación representada en sus Constituyentes.

El acto terminó con entusiastas víctores á la República y á España republicana.—Corresponsal.

CARMONA

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Josefa Pérez García, esposa de nuestro buen amigo el empleado del Banco Hispano-Americano don Ramón Martínez Romera.

A la niña se le impondrá el nombre de Lolita.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

—Las pasadas fiestas del Carnaval transcurrieron con gran animación, dando conciertos los tres días la banda municipal y el Domingo de Piñata en la glorieta del paseo Príncipe de Vergara, hoy Elías Luna.

También hubo bailes de sociedad en los Círculos, que estuvieron muy animados, sobre todo el Mercantil, Recreativo y Amistad, á los que concurrieron muchas muchachas bonitas. En los dos últimos hubo magníficas «piñatas», con valiosos regalos.

En ellos cantó la popular «murga» «Los Neveras».

—En la iglesia parroquial de Santa María ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita Dolores Rodríguez Buzón con nuestro querido amigo el comerciante de esta ciudad don Rafael Caballos Acuña. Bendijo la unión el cura propio de dicha iglesia don Juan María Coronil Gómez.

Partido Revolucionario Obrero Andaluz

Con animación extraordinaria, se celebró nuestra anunciada Asamblea regional el pasado día 13, en el local de la Sociedad Nicot, Aurora, 5, á la que asistieron representaciones de todas las organizaciones andaluzas.

Ostentó la representación de la Asamblea el camarada Luque Romero, teniendo como adjuntos á los compañeros Ariza y Tous, y como auxiliares en la misión de sus cargos á los secretarios de Relaciones, Acta y Admisión y bajas, Viesca, Veguilla, Gómez y Menduiña.

El acto empezó con la lectura de la correspondencia.

A continuación el camarada Carlos Cuerda, como secretario general, dió cuenta detallada de la labor del partido, en orden á la propaganda en general, tanto de relaciones como de actos, mereciendo la consideración de la Asamblea.

El camarada Mariano González, da cuenta detallada de su gestión como delegado del partido en su viaje á Castilla la Nueva y la Vieja, siendo tan fructífera, que ha conseguido que infinidad de agrupaciones de otros partidos, pasen á ingresar en las filas del nuestro, mereciendo la aprobación de la Asamblea.

Al acto asistieron varios de los detenidos en el Castillo de Santa Catalina (Cádiz), los cuales testimoniaron su reconocimiento á nuestro partido.

Se acordó protestar asimismo, de la persecución de los hombres revolucionarios, y hacer patente fe republicana, dentro de la extrema izquierda.

Acto seguido, se dió cuenta de una carta recibida con fecha 12 del actual del camarada diputado José Antonio Balbontín, por mandato de la Comisión Gestora de la fusión en uno sólo, ó sea el proyectado gran partido de extrema izquierda gubernamental. Anuncia dicha carta lo adelantado de las gestiones, el gran calor despertado en toda España con dicho motivo, y señalando la celebración del Congreso Nacional para los primeros días del mes de Marzo.

Sólo á título de información, podemos manifestar que hasta ahora forman parte como fusionistas, los radicales socialistas revolucionarios, escisión de Balbontín y demás valiosos elementos; la izquierda revolucionaria y antiimperialista (I. R. Y A.), representada por Graco Marsá y camaradas; la agrupación socialista independiente andaluza, integrada por Cuerda y demás compañeros; un grupo de extrema izquierda federal catalana, por el diputado Jiménez; Samblancat, con su potente y numeroso bloque obrero catalán, y demás escisiones de otros partidos del resto de la península.

* * *

La Delegación que vaya de Andalucía para tomar parte en el citado Congreso, se nombrará en próxima Asamblea.

Seguidamente se abrió debate sobre el nombre nacional del partido, Estimando acertada la propuesta del Comité de Madrid, nosotros llevaremos por nuestra parte el de Social revolucionario, por abarcar este nombre los dos conceptos estimativos del Trabajo y de la Revolución, y convenir toda la Asamblea que los nombres de socialistas - radicales están muy desacreditados entre las filas productoras.

No obstante dado el fondo de nuestro ideario—que es federativo-sindical—fué tomada en consideración la proposición de un sector de la Asamblea, que pedía el nombre de Confederal revolucionario.

Como obligada imposición de seriedad, se acordó que en tanto no se acuerda en el Congreso de Madrid, el nombre que en definitiva hemos de tomar, nos sigamos llamando en Andalucía Partido Revolucionario Obrero Andaluz (P. R. O. A.).

A continuación, se dió lectura á la ponencia de Reglamento que hemos de llevar al ya repetido Congreso—el que ha sido confeccionado por los camaradas nombrados al efecto—Luque Romero, de la I. R. Y. A. Cos de los R. S. R., y Viesca-Veguilla, de la A. S. I. A.,—después de amplio y extenso debate y salvo pequeñas modificaciones, fué aprobado por la Asamblea—que se comportó con una civilidad ejemplar.

Lo que mereció principal atención, fué la declaración de principios que animan y fundamentan nuestro Reglamento ó Código clasista, ya que en él se hacen las siguientes declaraciones:

La política un medio, no un fin. Tender á la desaparición del Parlamento. Crear á la mayor brevedad los Consejos nacionales de técnicos y obreros. Luchar por la Confederación Ibérica con Portugal. Implantación de una verdadera República federal. Dar á la República el carácter de cooperativista sindical. Abolir la explotación del hombre por el hombre. Máxima libertad al pueblo para darse á sí mismo su forma de gobierno. Reconocer como única fuente de riqueza al trabajo. Obligatoriedad del mismo. Guerra sin piedad á la vagancia. Reglamentación del consumo de la bebida alcohólica. Dictadura podagógica. Socialización general de la tierra, del taller y de la vivienda, el transporte, las minas, etc. Abolición de las herencias. Amplia campaña de divulgación eugenésica. Desarme de los Institutos armados. Crear la Guardia republicana y el Cuerpo de francos tiradores entre el elemento obrero. Cooperativas de producción y consumo. Libertad de Prensa y sindical, etc. Limitación del número de iglesias y de oficiantes, é infinidad de disposiciones más que tiendan cuanto antes á la verdadera implantación de una República democrática.

Con lo anterior, se dió por terminado el acto á las cuatro de la madrugada del domingo, haciendo constar este Comité provisional la satisfacción que ha sentido representando á una Asamblea, que en todos momentos, aún en los de más calor de la discusión, se ha comportado, con un alto concepto de lo que representan estos trascendentales actos, anteponiendo el mayor esplendor de la causa á sus apreciaciones personalistas, y estimando todos que este partido que nace tiene su mayor fuerza en el altruísmo de sus componentes, demostrando que son una comunión de hombres que sin otra espera de recompensa que la interior satisfacción del deber cumplido, luchan por la regeneración social y económica de sus semejantes.

Como prueba de la cordialidad, baste saber que en el curso de la conversación y discusión tomaron parte 62 oradores.

Por el Comité Regional Provisional, el secretario de relaciones, T. Viesca-Veguilla.—V.º B.º, por el secretario general, el vice, Antonio Luque.

El Comité local del Socorro Rojo Internacional

Socorro Rojo Internacional.—Una absurda incomprensión y una actitud antisolidaria

Hoy, por entender este Comité local que los trabajadores no deben ignorarlo por más tiempo, nos decidimos á hacer pública la posición que desde hace tiempo vienen manteniendo frente al S. R. I. algunos elementos dirigentes de la C. N. T., y muy particularmente el llamado Comité pro presos.

Innumerables son los casos en los que, al entregar el S. R. I. dinero al Comité de Cárcel para su distribución entre todos los presos político-sociales, hemos visto con estupor cómo algunos encarcelados—pertenecientes á la Confederación Nacional del Trabajo—, y sin duda influenciados... ó presionados por sus jefes sindicales ó por el Comité pro presos, se negaron á recibir este dinero del Socorro, procedente de las voluntarias donaciones de otros trabajadores que lo entregaron para sus hermanos de clase—víctimas del terror blanco caídas en la lucha revolucionaria contra sus enemigos históricos: la burguesía y el estado capitalista, y que al hacer entrega de él no pensaban, ciertamente, en la ideología ó credo político de quién lo había de recibir, sino solo en su calidad de obrero revolucionario y defensor de los generales intereses de su clase.

Esta actitud es tanto más grave cuanto que siempre que el dinero de este organismo ha llegado á la Cárcel ha sido puesto á disposición de todos, absolutamente de todos los presos político-sociales, no ya directamente por el S. R. I., sino por sus mismos compañeros de Cárcel, con mejor sentido de la solidaridad, invitándoles á formar un fondo común y un Comité de Cárcel único, toda vez que comunes son también los intereses y necesidades de los obreros revolucionarios que la burguesía persigue y encarcela. Mas ellos, encerrándose en una actitud incalificable, que sólo sirve para sembrar discordias entre los que más unidos debían estar, rompen toda relación con sus compañeros y ni aun en la desgracia quieren comprender la solidaridad que debía unirles á quienes, seguramente, cayeron en la lucha junto á ellos.

Sería demasiado largo enumerar los casos semejantes de sectarismo llevados á cabo por los que parecen exclusivamente dedicados á sembrar discordias en el seno de la clase trabajadora y romper la solidaridad de los obreros revolucionarios; pero no podemos silenciar un reciente caso, en el que ha culminado el espíritu de sectarismo y la incomprensión más brutal.

El S. R. I. se encuentra en la obligación inexcusable de denunciar ante la clase trabajadora en general, y muy particularmente entre los obreros militantes de base en las organizaciones de la C. N. T. el caso del que á continuación damos cuenta, y que no calificamos para que seáis vosotros, obreros de la C. N. T., los que lo hagáis:

Durante la huelga general del 25-26 del pasado Enero fué muerto por la fuerza pública el obrero anarquista Almorávido. Días después, y firmado por el Comité del Sindicato de la Construcción, adherido á la C. N. T., aparece una nota en la Prensa invitando á «todas las organizaciones de clase» de los trabajadores á contribuir con sus donativos para socorrer á la familia del compañero caído en la lucha. Inmediatamente un delegado del Comité local de Sevilla del S. R. I. acudió á depositar un donativo en la Comisión nombrada á este fin por el Sindicato de la Construcción, pues consideramos que es esta una de nuestras más específicas misiones y que no podía tener mejor empleo un dinero aportado por los trabajadores. Pues bien, este dinero ha sido rotundamente rechazado.

Nosotros no podemos hacer comentario alguno á esta monstruosa actitud; pero invitamos á todos los obreros de la base, á los que han de luchar y caer en las futuras batallas de clase, á los que tanto ansían—porque tanto necesitan—la más perfecta unidad, armonía y solidaridad para triunfar en estas batallas, á que mediten si es con esta posición de intransigencia y hostilidad de sus dirigentes como se puede conseguir una verdadera defensa revolucionaria, una verdadera solidaridad para los caídos, sin distinción de matices, tendencias, nacionalidad, razas etc.

Nos resistimos á creer que esta posición de intransigencia divisionista sea consciente, y, al contrario, pensamos que es producto de una no comprensión y un absoluto desconocimiento de lo que el S. R. I. es y significa en la lucha revolucionaria, como organismo de defensa y solidaridad hacia todas las víctimas del terror de la burguesía, no sólo en el terreno de la ayuda económica, si que también en cuanto á la defensa de estas víctimas por vía revolucionaria, que se desarrolla no sólo en un plano local ó nacional, sino que abarca toda una extensa y disciplinada organización internacional que constantemente moviliza sus efectivos para los fines ya brevemente expuestos.

Invitamos, pues, al Comité pro presos de la C. N. T. y á los dirigentes de esta Central sindical, que mantienen tan falsa posición, á que rectifiquen, en bien de los trabajadores, ó que, al menos, den una explicación á los obreros del por qué es rechazado el dinero que ellos recaudan para sus hermanos que caen en la lucha. Creemos que tienen derecho á saberlo.—El Comité local de Sevilla del S. R. I.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 16 de Febrero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

En el centro de América del Norte existen aún formaciones borrascosas y al Occidente de éstas aparecen por el contrario áreas de buen tiempo, una de las cuales ocupa casi toda la Península del Labrador y la región de los grandes lagos.

Desde Groenlandia á la zona tropical de Norte á Sur existe hoy en el Atlántico varios centros de perturbación atmosférica y en las islas británicas se consolida un anticiclón poderoso y bien definido, cuyo influjo alcanza á casi todo el continente europeo.

La nubosidad es grande en Inglaterra, Países Bajos y Francia. El tiempo es generalmente bueno en España.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 17.

Cataluña, vientos moderados y fuertes del Norte y cielo nuboso.

Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos del Norte y cielo algo nuboso.

Navegación marítima:

Marejada en el golfo de León.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados. En Jaén la máxima de ayer fué de siete grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Aracena la máxima de ayer fué de ocho grados y la mínima de hoy ha sido de seis grados bajo cero.

T. S. H.

Programa para el miércoles 17 de Febrero de 1932:

Sobremesa, de dos á tres:

«Los de Aragón» (pasacalle), Serrano.

«Boga, boga» (canto popular), Popular.

«Preludio» (sólo de guitarra), Rachmaninoff.

«Viejo ciego» (tango), Manziona y Castillo.

«Prechiera della sera» (canción italiana), Gennai y Albieri.

«Danza japonesa de las Internas», Yoshitome.

«Souvenir de Moscou» (solo de violín), Wieniawsky.

«Margarita funzó» (canción), Rodríguez y Silva.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano:

«La alegría del batallón» (canción del soldado).

«El trust de los tenorios» (jota).

«Alma de Dios» (canción).

«La canción del olvido» (canción de Leonello).

«El carro del sol» (serenata).

«Las hilanderas» (dúo del acto segundo).

«Los claveles» (¡Mujeres!).

«Los de Aragón» (Agüita que corre al mar).

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Música española:

«Noches de Arabia», Arbós.

«Tres danzas», Granados.

a) Oriental.

b) Andaluza.

c) Rondalla aragonesa.

«Goyescas» (intermedio), Granados.

«Triana», Albéniz.

Tercera parte.—Bailables.

Los elementos de Acción Republicana en Dos Hermanas

Con las firmas de José Sánchez, Manuel Carretero y Joaquín Alcántara, nos envían desde Dos Hermanas un escrito, copia del que dirigen al presidente de la Comisión organizadora de Acción Republicana como delegados y comisionados del Consejo provincial, en el que manifiestan que los setenta y dos afiliados á dicho Consejo no formarán en éste con los elementos que tratan de imponerles por ser de abolengo conservador y haber estado en constante intimidad con el régimen monárquico por el que lucharon frente á la conjunción republicano-socialista el 12 de Abril del año último, derrotándola.

Por dicho motivo dicen que desde ahora se dan de baja en Acción Republicana.

Bollullos del Condado

El Domingo de Piñata transcurrió con la misma desanimación del Carnaval. Sólo en los barrios extremos se vieron algunas máscaras.

Por la noche, la Tertulia Amistad estuvo animadísima, viéndose en la misma bastantes caras bonitas.

Los socios obsequiaron espléndidamente á la bellas bullulleras, durando la animación y la alegría hasta la madrugada.

—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta población la respetable señora doña Teresa Camacho.

La conducción de su cadáver al cementerio tuvo lugar en la tarde del domingo, constituyendo una sentida manifestación de duelo, figurando en la comitiva todas las Hermandades de la parroquia, autoridades y personas de todas las clases sociales.

En paz descanse la finada, y reciban sus familiares, especialmente su hermano don Manuel y sobrinos, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

Sobre el laboreo forzoso de las tierras

En nombre del Sindicato Comunidad de Paradas, nos escribe Juan Portillo, tratando del laboreo forzoso de las tierras, y en contestación á la nota dada por el gobernador civil con fecha 9 del actual, en la que propone se abra un plebiscito de todos los Sindicatos de patronos, parcelarios y trabajadores de la provincia para que éstos expongan los procedimientos á seguir en el laboreo de las tierras y que del contenido de cada exposición se extraiga lo que se crea más conveniente, para con las mejoras llegar al máximo de la producción y beneficio para el mayor número de braceros parados.

Dice que en lo referente al laboreo de tierras de calma en los cortijos debe suspenderse la costumbre del tercio ó manchón, por ser perjudicial á la economía nacional, por las siguientes razones:

Primera. Porque con ese sistema se perjudica á los braceros, toda vez que hay menos laboreo que realizar, cosa por la que cree deben barbecharse, bien con garbanzos, maíz, algodón ó remolacha, y en las tierras endebles con zaina ú otras leguminosas. Con este sistema se daría ocupación á muchos obreros en las dos épocas de siembra y recolección. En el término de Paradas—dice—no se deja ninguna tierra de manchón.

Segunda. Porque con el manchón se propaga la langosta, que tantos perjuicios causa.

Tercera. Conviene interesar del Gobierno se den órdenes á las Comisarías algodoneras para que comience á hacer los nuevos contratos para la siembra del presente año, enviando la semilla necesaria los más pronto posible, y que el precio mínimo del kilo sea de 1,40, pues precisa tener en cuenta el coste tan subido de la mano de obra, que no es posible regatear, dado el que en la actualidad tienen las subsistencias.

Cuarta. Que el pago de dicha fibra sea á los diez días fecha del recibo de la misma en la factoría.

El paro obrero en Las Cabezas de San Juan

Recibimos una carta fechada en Las Cabezas de San Juan, en la que se llama la atención del gobernador civil, con el ruego de que intervenga para que los patronos faciliten trabajo á los obreros parados y cumplan con las disposiciones legales respecto de las bases económicas fijadas para las labores de las tierras.

Sindicato Unico de Construcción

Sorprendidos por la clausura del domicilio social, y teniendo necesidad de una reunión para nombrar personal, que trabajará el jueves 18, hemos recabado del Gobierno civil autorización para una reunión, que se celebrará en la Bolsa del Trabajo, hoy miércoles 17, á las cuatro de la tarde.

Esperamos, pues, que asistan aquellos compañeros que se inscribieron en la lista que exclusivamente se hizo para el trabajo de la carretera.

Esperando vuestra asistencia, os saluda,—El Comité.

Juventud Socialista de Sevilla

De gran importancia

Se avisa á nuestro afiliados que en vista de las actuales circunstancias, y por prohibición gubernativa, queda suspendida la junta general que habríamos de celebrar hoy miércoles, 17.

Oportunamente comunicaremos día, hora y lugar para su celebración.—Por el Comité, Gómez, secretario.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

Compañeros: Es nuestro propósito manifestaros desde las columnas de EL LIBERAL que la Asamblea que teníamos que celebrar en la fecha del 17 del corriente, en la calle Aurora, 5, por causas ajenas á la voluntad de esta Directiva hubimos de suspenderla. Oportunamente os daremos á conocer la fecha de la celebración de dicho acto.

Por todo lo cual, os saluda fraternalmente, con saludos proletarios,—La Directiva.

C. N. T.

Federación Local de Sindicatos Unicos

Por la presente nota hacemos saber á todos los trabajadores afectos á esta F. L. que hoy miércoles 17 se reintegren á sus respectivos trabajos.

Unicamente la Sección Tranvías se mantendrá firme en su actitud decidida de no volver al trabajo en tanto no sean repuestos todos los compañeros seleccionados, haciendo saber á todos los trabajadores que estén prestos á ir á la lucha si los compañeros tranviarios necesitasen nuestra ayuda.

No puede consentir esta F. L. que se cometan arbitrariedades, sea quien sea el que las cometa, con trabajadores que en un bello gesto de solidaridad abandonaron el trabajo en favor de nuestros hermanos, deportados injustamente.

Así, pues, espera esta F. L., para la buena marcha de nuestra organización, que todo el mundo se reintegre al trabajo como un solo hombre, dispuestos siempre, si esta Federación local lo necesitase, al primer aviso de ir á un movimiento por nuestros compañeros tranviarios.

Con saludos fraternales.—El Comité.

Desde Gerena

Una aclaración sobre el proyecto de laboreo de tierra, publicado por el Gobierno civil, fecha 9 del actual

La Comisión de Policía rural del término municipal de Sanlúcar la Mayor ha elevado un proyecto de laboreo de tierra, que ha merecido la aprobación del señor Sol y de la Sección Agronómica, por lo acertado en todas sus partes.

Menos perito que la Sección Agronómica, creo que el referido proyecto, si se pone como norma en toda la provincia, según las manifestaciones del señor Sol, sufrirá gran quebranto la economía nacional, y, por consiguiente, causará grandes perjuicios á la clase trabajadora.

En la parte del proyecto que trata del desmarojado ó poda de olivos, encuentro desacertada la fórmula que cita la referida Comisión, porque ateniéndonos á lo que ordena el decreto del ministerio de Economía de 7 de Mayo último, sobre el laboreo forzoso, no autoriza á cambiar el plan de cultivo establecido á uso y costumbre de buen labrador, aunque en la reforma se introduzcan mejoras en el cultivo, como se quiere hacer, pues en esta localidad es costumbre desde tiempo ha de podar el olivo un año sí y otro no, dando un resultado admirable, por las grandes cosechas que se le coge á la parte que corresponde.

Todas las fincas de olivos, los propietarios las tienen divididas en dos partes, y de esta forma perdía todos los años una de ellas, y todos los años tienen grandes cosechas en la parte limpia del año anterior.

Por lo tanto, creo que podando cada tres años se perdería una cosecha, porque el árbol que carga un año, al posterior es completamente imposible que tenga cosecha, se limpie ó no, y lo que obtendríamos sería muchas peonadas perdidas y una cosecha menos, porque el año que le toca la limpia, según el informe técnico, sería el año que le corresponde la cosecha, porque prácticamente el olivo en esta localidad carga un año sí y otro no.

Arada.—En esta parte también quiero recordar á la Comisión del proyecto el decreto mencionado, porque es costumbre de todo buen labrador dar tres hierros en la parte que se espera la cosecha, que, como se detalla, es la mitad de la finca, y en la otra parte dos hierros; por lo tanto, si queremos hacer cumplir las costumbres de siempre sobre el laboreo, no debemos restringir ninguna de las faenas que todos los años se han venido realizando, á uso y costumbre de buen labrador.

Sobre las fechas de comienzo de las referidas labores deben ser á mediados de Octubre para la poda de olivo de verdeo, pues si se espera á que retiren el fruto, no tendrán tiempo de limpiar lo que le corresponde, porque en Enero algunos años existen frutos en los árboles, y tanto la clase patronal como la obrera, saldrían perjudicadas.

En lo que afecta á la ara debe ser una vez terminadas las labores de siembra.

Con todo lo expuesto creo haber cumplido con un deber haciendo esta aclaración en beneficio de la economía nacional y de las clases patronales y obreras.

Gerena 12 de Febrero de 1932.—Bartolomé Porrúa Sánchez.

En San Pedro

La Hermandad del Cristo de Burgos

Mañana miércoles dará comienzo, á las siete de la tarde, el solemne quinario que esta ilustre y fervorosa Hermandad y Cofradía de nazarenos consagra anualmente á su amadísima imagen titular, siendo el orador sagrado el reverendo padre Juan Fernández Martín.

El domingo 21, después de la misa de Comunión, á las nueve, será á las once la función principal, estando el panegírico á cargo del director espiritual de la Hermandad, párroco de San Pedro, don José de Vides Sacristán.

Al ofertorio de la misa la Cofradía en pleno hará pública y solemne protestación de fe.

Ferias internacionales en Italia

Nos comunica el cónsul de Italia que el 8 de Marzo próximo se celebrará en la región tripolitana la VI Feria Internacional de Muestras y que del 12 al 17 de Abril tendrá lugar en Milán la XIII Exposición de la tradicional Feria Internacional.

Para la asistencia á las citadas Exposiciones se darán todo género de informes en este Consulado de Italia.

Cotización de Bolsa

MADRID 17

Interior 4 %	64,60
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	462,00
Tabacos	180,00
Francos	50,95
» Suizos	252,50
Libras	44,75
Dólares	12,92
Liras	67,25

La Mancomunidad de las Diputaciones

El presidente de la Diputación, señor Casas, manifestó á los periodistas que por acuerdo de la Comisión gestora, reunida últimamente, se ha procedido á organizar la Asamblea regional para la unión mancomunada de las Diputaciones provinciales andaluzas en régimen de la descentralización económico-administrativa dentro de la Constitución de la República.

A este efecto se ha convocado una reunión preparatoria, que tendrá lugar en Sevilla el próximo día 2 con asistencia de los presidentes de las Diputaciones de las ocho provincias andaluzas, á los que se ha remitido para su estudio previo el anteproyecto de Estatuto redactado, teniendo en cuenta el criterio manifestado por la mayoría de las Corporaciones regionales consultadas y las realidades actuales de la región.

El orden del día que se discutirá en la mencionada reunión preparatoria se refiere á los siguientes extremos:

Aprobación del citado anteproyecto que se ha de someter á la Asamblea, con las enmiendas á que hubiere lugar á propuesta de las Diputaciones, por medio de sus representantes en dicha reunión próxima.

Fecha de la Asamblea. Señalamiento de la población en que habrá de celebrarse.

Amplitud que debe tener la invitación á la Asamblea regional.

Propuesta de cada Diputación para las invitaciones á los organismos y personalidades de sus respectivas provincias.

Normas generales para la organización de la Asamblea.

La importancia de este asunto, seguido con supremo interés por la Diputación de Sevilla y acogido por las demás Diputaciones andaluzas con verdadero entusiasmo, por estar persuadidas de la conveniencia de establecer una unidad de acción ante los problemas regionales, requiere la cooperación más eficaz por parte de todos para alcanzar una conclusión provechosa para Andalucía, cuyos intereses de todo orden quedarían á merced de las influencias de las demás regiones que se organicen, en el caso de que nosotros no hiciésemos lo mismo.

El señor Casas concluyó sus manifestaciones diciendo que en la Asamblea en organización puede establecerse la base para un porvenir espléndido de la región andaluza, si la buena voluntad con que se ha afrontado este asunto alcanza igual intensidad de amor á la región entre los elementos que tienen que intervenir en el desarrollo del propósito iniciado por Sevilla, con un desinterés que sólo ha merecido elogios por parte de las demás capitales de la región.

La Casa del Pueblo

La Unión General de Trabajadores de Sevilla tiene al fin, después de mucho tiempo por esta aspiración, Casa del Pueblo.

Local apropiado necesitaban los trabajadores, como elemento indispensable, para el mejor desarrollo del movimiento obrero. Y conseguido está, á costa de sacrificios, de perseverancia en los obreros, que siguen las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista obrero.

Los 5.000 obreros cotizantes de la U. G. T. de Sevilla—nunca alardeamos de fuerzas que no tenemos—hemos cubierto una de nuestras grandes etapas. Tras ésta cubriremos las demás. A ello estamos dispuestos.

Las secretarías de nuestras Secciones estarán definitivamente instaladas en la Casa del Pueblo—calle O'Donnell, 13,—para primero del mes de Marzo, en cuya fecha se celebrará un acto inaugural, del que ya daremos conocimiento.—Por el Comité Ejecutivo, el presidente, Manuel Barrios; el secretario, José Estrada.

Letras de luto

En Cazalla de la Sierra ha dejado de existir el pasado día 9 la respetable señora doña Rocío Sánchez Fermoselle, que por sus virtudes y afable trato fué muy apreciada de sus convecinos y de cuantas personas la trataron.

Las justas consideraciones que mereció en vida se evidenciaron en el acto del entierro de tan apreciada señora, asistiendo al transporte de sus restos mortales al Cementerio de aquella ciudad numerosísima concurrencia, que hizo presente á la familia doliente su pesar por aquella sensible pérdida.

Descanse en paz, y reciban sus hijos, don Emilio, don Adelardo y don Antonio Lucena Sánchez, como las hijas políticas de la finada, nietos, sobrinos y demás afectos, los testimonios de nuestra condolencia.

Asociación de Caridad

Presidida por la señora marquesa viuda de Villafranca del Pítamo, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico con asistencia de los señores Ollero, Márquez Zambrana, Sáinz de la Maza y Aguado Barba, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla, Clavero, Sangrán y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar las gracias á la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad por su donativo de 108 pesetas.

Se acordó expresar la más sincera gratitud á la excelentísima Diputación provincial por su aumento á 12.000 pesetas anuales de la subvención á esta Asociación, habiéndose hecho efectivo el mes de Enero anterior con cargo á la misma.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Malos secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Muladrillada, 9.

Local, propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Alquílanse tres pisos de 115, 165 y 200 pesetas. Correduría, 33.

Marqués Santana, 23, se arrienda bajo para oficina ó almacén.

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Se alquila un aparato de cine Gaumont, nuevo. Razón, Alcázares, 9 y 11.

Pisos nuevos, tres habitaciones 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Amueblado, piso principal o habitaciones amuebladas. — O'Donnell, 42, muebles.

Piso interior moderno, mucha luz, 16 duros; otro exterior, tres balcones, 24 duros. Lumbreras, 5.

Partidos, 5, 11 duros, fiador. Razón, V-a-Crucis 5

Piso económico. Lope Rueda, 14.

Corralón amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Miguel del Cid, 36, se arrienda principal, seis habitaciones, buen precio.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Alquilo partido barato. Peral, 36.

Piso principio propio oficina. Santander 10. Razón, bajo derecha.

Alcalá Guadaira, Orellana, 33. Bajo seis habitaciones, patio, lavadero, jardín, independientes. 100 pesetas Razón establecimiento Plaza República, 20 Sevilla.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo piano, seis meses de uso, por ausencia. Fernán Caballero, 3.

Dormitorios, comedores lujo, muebles en general baratísimos. Mateos Gago, 16.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Mesa sastre, aparador, calentador de leña para baño y otros muebles. Murillo, 4.

Por ausencia, 18 colchones borra, almohadas, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Recorte este anuncio, preséntelo en el Siglo Sevillano y le entregarán por 1'95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla gran de Jabón Heno de Pravia· otra pastilla grande Jabón campestre de Floralia: otra pastilla grande Violeta y otra pastilla grande Hiel Vaca.

Magnífico piano. Baños, 50.

Aprovéchese de la asombrosa rebaja que ha hecho en todos sus artículos Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Grandes rebajas precios neumáticos. Vendemos con facilidades pago. Cochecitos cunas para niños. Carritos de reparto. Radio Telefunken. Repuestos Citroen. Chaves. Gran Capitán, 50.

Véndese por ausencia dormitorio, piano, estrado y otros muebles y objetos. Pisos Hotel Cristina, 4, segundo izquierda.

Máquina Singer, 20 duros, cómoda, ropero baratísimos. Azafrán, 39.

VARIOS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

El alambre roto del neumático lo pone nuevo y garantiza Arrebolera, 3.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquín Costa, 27, teléfono 24.848.

Por ausencia traspásase establecimiento comestibles vivienda, poca renta. Razón, Santa María Gracia, 4, confitería. Sevilla.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica de 6 á 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Alareda, 64.

Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Por no poderlo atender traspásase hotel La Valenciana. Moratín, 29.

Zurcidora, Alameda, 70.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna General Polavieja, 26.

Cemento Lendford ha trasladado su depósito General Castaños, 18. Teléfono 26.370.

Revisando contratos de fincas rústicas conseguirán rebaja rentas. Agencia, Miguel Cid, 21.

Clases particulares primera, segunda enseñanza. Palmas, 82.

30 pesetas diarias confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid apartado 7.046. Madrid.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas mercancías y encargos á domicilio. Francisco Soto. O'Donnell, 25. Teléfono 23.390.

300 pesetas sin dejar empleo. Baeza. Granvía. Valencia.

Traspaso carbonería Pagés del Corro, 66.

Sueldo fijo 300 representando, construyendo mi cuenta incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillísimo. Apartado 618.— Madrid.

Traspaso bonito negocio paquetería, mercería, perfumería buen sitio. Razón Menéndez Pelayo, 6 (El Dedal).

[illegible]

Necesítanse pintoras de figuras. Castilla, 154.

Admitiría corredor buena presencia comisión artículo uso doméstico. Escribid con detalles lista carnet 65.[illegible]

Agentes en Sevilla, pueblos, artículo [illegible] venta Federico Muñoz, Aposentadores, 2. Sevilla.

Se desea sirvienta [illegible] dor de los Ríos, 3.

Urgente necesítase señora regentear casa buenas condiciones. Castellar, 32.

HOSPEDAJES

Camas, desde 1,25. Plaza Europa, 5.

En familia estables. Viejos, 7.

Habitaciones amuebladas Cruces, 7, y Conde Benomar, 18.

Particular, dos estables Rioja, 20.

Pensión estables precios convencionales Méndez Núñez, 6.

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

Habitación ventilada dormir. Vírgenes, 16.

Habitación amueblada.— Quevedo, 1.

Habitación amueblada ó vacía. Trajano, 63.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Arriéndase para señoras solas medio piso con derecho cocina con magnífica vista junto al puente San Telmo. Razón, Betis, 68.

Familia honorable cede habitación amueblada. Preferible extranjero. Razón, teléfono 21[illegible]

COMPRAS

Compro oro buen precio. Taller de relojería Harinas, 14.

Compro palomas zuritas Boteros, 18.

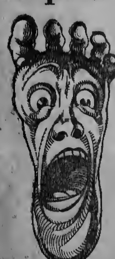
Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera color corinto de una sola tapa con varias cédulas y documentos de interés, á nombre de Manuel Pachón, se quede con todo el contenido de dicha cartera, incluso con el metálico en billetes que también existía, pero devuelva los documentos en calle Sierpes número 22, por serles muy precisos al interesado.

Cartera con documentos. Gratificarán entrega con 25 pesetas Arapiles, 4.

Reloj señora, marca Rol, tarde domingo 14. Gratificarán espléndidamente San Vicente, 72.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

NO MAS CALLOS
ni pies cansados o doloridos



Los zapatos impiden el contacto del aire y roban á los pies el elemento más esencial, que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones é hinchazones en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos, tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen á tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias á los Saltratos Rodell.

ENERGICO RECONSTITUYENTE
PILDORAS MARAVILLA
TUBERCULOSIS (AMARILLAS) — ANEMIA (ROSAS)
MEDICAMENTO VEGETAL
DEPOSITARIO FARMACIA BALASCH AVDA. 14 ABRIL 440. BARCELONA

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR
LAS
PASTILLAS VALDA
son indispensables
al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres
para PRESERVAR
SUS ORGANOS RESPIRATORIOS
o para CUIDAR
los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO HAY QUE TENER CUIDADO
de no emplear sino las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

El Hogar Español

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID

Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción.— Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA calle ZARAGOZA núm. 11. Teléfono, 26.286

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 8 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios á Rade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa Casal

AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA

Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada.

LINEA DE LA SIERRA

Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339.

Salida de Sevilla, 9 mañana; llegada á Rosal, 3 tarde. Salida de Rosal 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde.

Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

LINEA DE CARMONA

Oficinas Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.680.

Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Cabo Noval), Teléf. 23.300.

Salidas de Sevilla, 7.30, 10.30, 12 mañana, 1, 4.30, 6.30 y 7.15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12.30, 1.30, 2, 6 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada.

LINEA DE UTRERA

Oficinas, Almirante Lobo 18. Teléfono 22.680.

Salidas de Sevilla, 12.30, 6 y 9,45 tarde. Salidas de Utrera, 8.30 mañana, 1.45 y 7,15 tarde.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes á la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada á los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que estos permanezcan adheridos á la piel durante todo el día, á pesar del sudor cuando bailan, juegan al tennis ó al golf, ó se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida, así como todas las demás huellas grasientas de la cara, y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada á los hombres. No esperen á mañana para probar estos polvos «tan diferentes de los demás». Entre todos los matices de polvos Tokalon encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo, emplee los polvos Petalia de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PASTILLAS
MERINO
QUITAN LA
TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curar la tos.

Conocidas desde 1927 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española.

UNA PESETA TUBO

AGENTES ESPECIALIZADOS

seguros cosechas, interesa Compañía española, máximum comisiones y gastos viaje. Diríjase á Madrid Apartado, 877.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista de Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Lea usted EL LIBERAL — Sevilla

Empresa San Migue

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas 7 de la mañana Plaza Ventines 53, junto á la Giralda. Teléf. 24.736. Uno por Villamartín y Algodonales, otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 24.135. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 135. Ecija, Tetuán número 18. Teléfono número 137.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficina, 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Empresa de Automóviles
Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Automovistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL. Pídalo en garage.

URINARIA
LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO.

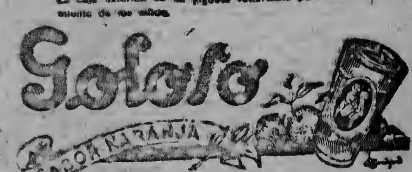
(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que lo entere nadie, curará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, [illegible], Madrid. — Precio: 18'25 pesetas.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal; acuda en seguida á un buen purgante. Este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en su lindo frasco de cristal. La caja exterior es un juguete recortable para entretener mucho á los niños.





Lea usted diariamente
"El Heraldo" de Madrid

AÑO XXXII NUM. 11.382

MIERCOLES 17 FEBRERO 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 17 de Febrero

Máxima al sol 00,0

" á la sombra. 16,4

Mínima 2,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Donato, mr. y Santa Beatriz

JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los periodistas se retiran de la tribuna por dificultades para el cumplimiento de su misión; pero el incidente queda solucionado

Durante el debate sobre la interpelación relativa á la Confederación Hidrográfica del Ebro, se producen violentos escándalos entre radicales y radicales socialistas

Madrid 16.—Comienza la sesión de Cortes á las cuatro de la tarde.

El señor López Varela y otros diputados formulan ruegos de interés local.

Los periodistas se retiran de la Cámara, y luego vuelven : : : : : :

Poco después de comenzada la sesión, por las dificultades que para el cumplimiento de su misión representan ciertas órdenes que se han dado, y que esta tarde se ponen en vigor, relacionadas con el acceso [á] la sala y con su trabajo, los [perio]distas se retiraron de la C[ámara]. [Re]suelto

A las seis menos cuarto[s] ... en principio el incidente... los periodistas vuelven á la tr[ibuna].

La interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro : : : :

Los diputados se [h]allan discutiendo la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Ru[iz] ... [f]illa manifiesta que existe una [des]proporción entre los beneficios [que l]as obras han de proporcionar [á un]a región española y los daños [que] produciría á las otras.

Interv[iene] brevemente el señor Nogués.

[El seño]r Algora, iniciador de la [interpe]lación, rectifica.

inter[pr]eta algunos argumentos que [expuso] en su discurso, y manifiesta [que] muchas de las personas que han [for]mulado denuncias contra la Confederación lo han hecho porque no han podido ser empleados de ella. Alguno de éstos han entrado ya, y éstos seguramente no hablarán ahora como hablaron antes.

Dic[e] que siendo ministro de Fomento el señor Albornoz no [contestó] á los argumentos que [se] ex[pusieron].

Interrupciones y protestas

Interrumpen constantemente al orador los señores Pérez Madrigal y Artigas, continuando el orador en el uso de la palabra, quien afirma que Albornoz no hubiera sido ministro si no hubiese estado en la Cárcel en Diciembre.

(Protestas acentuadas de Pérez Madrigal, Artigas y otros de la minoría.)

El señor Algora manifiesta que si bien es cierto que el señor Albornoz no ha hecho alarde de haber estado en la Cárcel, está ya harto de oir que estuvo en la Cárcel en Diciembre, como si la Cárcel fuera una Universidad que diera competencias.

Escándalo y barullo : :

El señor Pérez Madrigal: ¿Pero y los millones que se han gastado?

Varios diputados protestan contra Pérez Madrigal, y éste afirma que en la Confederación se han hecho negocios en los que están comprometidos individuos que ahora figuran en la minoría radical.

Los radicales se levantan airados contra Pérez Madrigal, increpándole é insultándole y formándose un barullo grande. Se oye claramente la voz de Cordero Bel, que, dirigiéndose á Madrigal, le dice: ¡Sinvergüenza, golfo, granuja! y otras cosas por el estilo.

Intervención de la presidencia : : : : : :

El presidente accidental, señor Barnés, se ve y se desea para hacerse oir. Conseguido esto, manifiesta que en el Parlamento se han oído palabras impropias del sitio donde se han pronunciado, tanto dirigidas al señor Pérez Madrigal como lanzadas por éste. Pide que este señor dé explicaciones, esperándolo así de su nobleza, y que serán todo lo amplias que el momento exige.

Acusaciones del Sr. Pérez Madrigal : : : : : :

El señor Besteiro ocupa la presidencia, y después de haber sido interrumpido por varios diputados radicales, el señor Pérez Madrigal manifiesta que el señor Algora estuvo arremetiendo contra el señor Albornoz, y los diputados radicales socialistas han creído oportuno decir lo que había en el fondo del asunto. Yo sé que en la Confederación ha habido negocios de tal categoría, que á ellos estuvieron adscritos hombres de la política aragonesa que hoy tienen representación parlamentaria. Por eso he pedido á la Cámara que venga el expediente relacionado con las vidrieras, en el que tuvieron intervención los señores Paraíso y Marraco.

Nuevo escándalo : : :

El señor Marraco increpa al señor Pérez Madrigal.

Vuelven á cruzarse de nuevo los insultos entre radicales y radicales socialistas.

El señor Cordero Bel, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal: Su señoría es un solemne mamarracho.

El Sr. Besteiro, interviene

El presidente de la Cámara logra difícilmente imponer el orden. Hace presente que algunos diputados han pedido que se dé lectura á las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigal, y anuncia que mientras se hace la traducción por los taquígrafos, continuará la discusión normalmente.

Termina el señor Algora su intervención y denuncia los abusos cometidos, para los que interesa que se exijan las debidas responsabilidades.

El Sr. Martínez Barrio pide la palabra : : :

El señor Martínez Barrio pide la palabra.

El presidente de la Cámara: Va á contestar primero el ministro de Obras Públicas. Cuando se lean las cuartillas solicitadas por algunos diputados, su señoría podrá hablar.

El señor Martínez Barrio: No, no. Hemos sido aludidos y necesitamos contestar adecuadamente.

El señor Besteiro: Su señoría tendrá la palabra oportunamente.

Intervención de Indalecio Prieto : : : : : : :

El ministro de Obras Públicas comienza diciendo que es lamentable que el asunto haya venido á empequeñecerse con el aspecto que se le ha dado.

Agrega que él no desciende á esas pequeñeces y sólo se ocupará de la obra de conjunto, en defensa de la economía nacional.

Termina haciendo breves consideraciones en este sentido.

Lectura de las cuartillas taquigráficas.—Gran escándalo : : : : : : :

Seguidamente el presidente anuncia que se va á proceder á dar lectura á las cuartillas en que constan las manifestaciones hechas anteriormente por el señor Pérez Madrigal, que fueron origen del incidente.

Al llegarse al punto en que el orador se refería á los manejos de los radicales, éstos promueven un gran escándalo y se origina gran confusión entre radicales y radicales socialistas.

Nuevas palabras del presidente : : : : : : :

El presidente de la Cámara interviene para pedir á los que pronunciaron palabras molestas que las retiren, y como el señor Pérez Madrigal ha pedido que sea traído á la Cámara el expediente, ruega á aquel que sea el primero en hablar para dar explicaciones.

Explicaciones del Sr. Pérez Madrigal : : : : :

El señor Pérez Madrigal, accede. Dice que lo hecho corresponde á un estado de conciencia y por su deseo de salir al paso de la campaña de difamación que se viene haciendo contra el señor Albornoz.

Yo retiro—agrega—las palabras molestas y las sustituyo por las de colaboradores en la Confederación y participantes en las obras. (Gran escándalo.)

El señor Pérez Madrigal sigue hablando, y se reproduce el escándalo con mayores proporciones, si cabe.

El presidente de la Cámara: El señor Pérez Madrigal no quiere seguir hablando, y está en el uso de la palabra el señor Martínez Barrio.

Palabras del Sr. Martínez Barrio : : : : : :

Habla el señor Martínez Barrio en nombre de su minoría, y dice que no recoge lo dicho por el señor Pérez Madrigal, por el hecho de que lo haya dicho él, sino por las palabras pronunciadas por el ministro de Obras Públicas.

Estamos acostumbrados—dice—á que se nos ataque malévolamente, y si yo hubiera estado aquí, no hubiera defendido al señor Albornoz nadie más que yo de los ataques de que ha sido víctima, y no el señor Pérez Madrigal, que es, moralmente, el menos llamado á defenderlo.

El señor Pérez Madrigal: ¿Por qué? Yo estoy aquí con mi propia representación, y no mediatizado por nadie.

Sigue diciendo el señor Martínez Barrio que lo que se necesita son cargos concretos y nombres, no insidias de bajas pasiones, que harán que los radicales no puedan colaborar con los radicales socialistas.

El representante de la minoría radical socialista :

El señor Barnés, en nombre de la minoría radical socialista, dice que la actitud del señor Pérez Madrigal es la de un amigo noble y sincero del señor Albornoz, y que tal vez ofuscado por los ataques de que fué objeto se vió precisado á defenderlo con el mismo ímpetu que puso quien lo atacaba. Termina diciendo que la actitud del señor Madrigal es digna de defensa por la nobleza que puso en sus palabras.

(Escándalo en los radicales.)

Dice que el asunto debe quedar pendiente de debate para cuando venga el expediente á la Cámara. Afirma que la Cámara es... momentos de pasión, y luego de las explicaciones del señor Madrigal puede darse por satisfecha.

Los radicales: No, no.

El señor Palomo manifiesta que cuando se hacen acusaciones contra algún diputado no debe levantarse la minoría á que pertenece el inculpado, como ha ocurrido ahora.

La minoría socialista : :

El señor Albar, por la minoría socialista, dice que el debate se ha llevado con mucha pasión, y afirma que en las manifestaciones hechas no ha habido censura grave contra el señor Albornoz.

El presidente de la Cámara [ruega] al señor Marraco que no use de la palabra.

Este manifiesta que tiene derecho á defenderse.

Añade que el resultado real y positivo del decreto de 24 de Junio ha constituído un ataque infamante para la Confederación.

Nueva intervención del señor Prieto : : : : :

El ministro de Obras Públicas pide la palabra.

Manifiesta que el señor Albornoz fué elegido diputado por ... y los argumentos de hoy fueron esgrimidos cuando la campaña electoral.

Habla de la legitimidad en el funcionamiento de la Confederación y explica cómo fué designado secretario del Consejo de dicha entidad, analizando su desenvolvimiento y la actuación de cada uno de sus miembros.

Pide, por último, que se le conceda turno en el próximo debate para hablar con la extensión que el caso requiere.

Palabras del Sr. Paraíso

El señor Paraíso dice que se ha abstenido de intervenir en los debates por no haber sido aludido directamente, hasta hoy que lo ha sido por el señor Madrigal, que habló de intereses adictos, siendo representante de Vidrieras Cantábricas Reunidas.

Habla torpemente, y añade que tuvo buen cuidado de no asistir á ningún Consejo de la Confederación, no sabiendo nada de este asunto.

El presidente de la Cámara le ruega que termine su discurso.

Incidente con la presidencia : : : : : :

Voces en los radicales: ¡Qué generosa es la presidencia!

El señor Besteiro: Esto lo hará la presidencia siempre que lo estime oportuno.

El señor Alba: No puede hacerlo.

Los radicales increpan al presidente, y los socialistas lo aplauden.

El presidente de la Cámara dice que su decisión se apoya en el Reglamento, y si así no se estima pide que se le sustituya.

El señor Alba censura á la presidencia por coartar la libertad de un diputado.

El presidente, dirigiéndose al señor Alba: Agradezco su lección de exquisitez, pero creo que convenía al orador terminar lo antes posible.

El señor Alba: ¿Por qué?

El presidente: Porque á los diputados nuevos en las lides parlamentarias se les debe indicar el momento de su intervención. (Gran escándalo.)

El ministro de Obras Públicas rectifica brevemente, para decir que en sus anteriores manifestaciones no ha aludido al señor Marraco ni al señor Paraíso.

Una proposición : : :

Se da lectura á una proposición, en la que se pide el nombramiento de una Comisión de diputados que examine la documentación de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Obras Públicas dice que sin que ello signique una obstrucción, no ha venido aquí para obedecer los dictados de nadie. Añade que no se discutirá la proposición en su presencia.

El señor Marial sostiene la necesidad de que se nombre la Comisión.

El ministro de Obras Públicas contesta en el sentido de que no puede esperar que la Comisión dictamine para seguir las obras acordadas por la Confederación, y eso—agrega—no es posible que yo lo acepte.

El señor Ossorio y Gallardo dice que no estamos en un turno político, sino administrativo, y España necesita soluciones rápidas, que no se atraviesen en materia administrativa.

Para mí—termina diciendo—, administración y fiscalización es la mayor garantía para el ministro de Obras Públicas.

El señor Marial retira la proposición, y termina el debate.

ORDEN DEL DIA

El divorcio : : : : :

Se aprueba la cláusula oncena del artículo tercero del proyecto de ley sobre el divorcio, que dice así: «La condena del cónyuge á pena de privación de liberad por tiempo superior á doce años.»

Como los católicos están casi solos y en el salón hay unos cincuenta diputados, aquéllos hacen presente que hace falta número para cubrir el «quórum».

Se procede á votar nominalmente, y la cláusula once queda aprobada por 142 votos contra ocho, de los vasconavarros.

Se entra en la cláusula doce del artículo tercero de la ley de divorcio.

Se pone á discusión el apartado doce, que dice:

«La separación de hecho libremente consentida durante tres años.»

Luego de haberse rechazado dos enmiendas, una del señor Gasset, queda aprobada la redacción del dictamen.

Se pasa á la cláusula trece, que dice así:

«La enajenación mental de uno de los cónyuges cuando impida su convivencia espiritual en términos gravemente perjudiciales para la familia, y que excluyan toda presunción racional de que aquella pueda restablecerse definitivamente. No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa si no queda asegurada la existencia del demente.»

El señor Banús defiende una enmienda, en la que se dice que la enajenación mental no es óbice para la convivencia espiritual, añadiendo que con su enmienda se evitarían mayores males, como el ser separado de los suyos cuando se trate de enfermedades motivadas por accesos nerviosos que varían en cada momento.

El señor Fernández Clérigo, por la Comisión, rechaza la enmienda, y el señor Sánchez Román defiende el dictamen, por considerar que la ley no puede aplicarse al pie de la letra, sino que quedará al arbitrio del juez, que será quien decida.

Dice que al médico sólo se le preguntará si el enfermo padece ataques de enajenación mental que hagan imposible la continuación del matrimonio.

El señor Sánchez Banús, luego de un magnífico discurso, logra que el espíritu de su enmienda sea tomado en consideración por el señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión, primero, y por acuerdo de la Cámara después.

Los señores Fernández Clérigo, Ríos y Gomáriz defienden el antiguo dictamen.

Queda suspendido el debate á las nueve y media, y se levanta seguidamente la sesión.

Los conflictos sociales en toda España

Después de un período de tranquilidad se producen sangrientos sucesos en Zaragoza

A consecuencia del nutrido tiroteo resultan tres paisanos muertos y varios heridos, entre los que figuran cuatro guardias

Zaragoza 16.—A primera hora salieron á prestar servicio los tranvías, conducidos por los obreros adscritos á la Compañía. De treinta y dos coches prestaban servicio veintisiete.

En las plataformas prestaban servicio de vigilancia soldados de Ingenieros, no registrándose coacciones.

El comercio abrió sus puertas y entraron al trabajo todos los obreros afiliados á la U. G. T. Los afiliados á la C. N. T. mantenían el paro.

Los cafés volvieron á abrirse por pertenecer los camareros á la Unión General de Trabajadores.

En las azucareras se trabajaba por todos los obreros, sin distinción de filiaciones.

Por la mañana comenzaron á circular los camiones y autobuses; pero hubieron de retirarse ante las coacciones de que fueron objeto.

La Guardia civil practicó importantes detenciones de elementos comunistas que coaccionaban y cuyos nombres no fueron facilitados á los periodistas.

Todos los heridos en los sucesos de ayer mejoran, excepto el guardia de Seguridad, que se encuentra gravísimo.

El gobernador ha entregado á la familia del guardia doscientas pesetas y cincuenta á las de los demás heridos.

El entierro del paisano muerto en la calle Alfonso será presidido por las autoridades.

Hallazgo de bombas y pistolas

Esta mañana el labrador Francisco Abierta, que se hallaba cargando leña en la carretera de Valencia, encontró escondidas tres bombas, varias pistolas y un pañuelo conteniendo gran cantidad de proyectiles.

El labrador hizo entrega del hallazgo á una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en la carretera.

La huelga cambia de aspecto. — La primera agresión á la fuerza pública.

La huelga cambió de aspecto por la tarde. Al pasar una pareja de la Guardia civil por la calle Portillo, desde un solar le hicieron una descarga unos sujetos que se hallaban ocultos tras la valla.

La pareja repelió la agresión, acudieron más fuerzas y se generalizó el tiroteo.

Los disparos entre la fuerza y los individuos apostados tras la valla, que comenzaron á las cuatro de la tarde, continuaban á las seis.

La generalización del tiroteo dificultaba la información de los periodistas, que no podían pasar por muchas zonas sin grave peligro.

Se decía que en los primeros momentos habían resultado cuatro guardias heridos y gran número de paisanos.

Numerosas detenciones

Zaragoza 16.—A las seis y media de la tarde hubo un nutrido tiroteo, que duró dos horas.

Sabemos que en un camión han sido transportados ochenta detenidos.

No se conoce en definitiva el número de bajas habidas; pero se asegura que hay tres paisanos muertos y cuatro guardias heridos, tres de Seguridad y uno civil.

La Policía ha detenido á ocho individuos, á los que se les ocuparon armas.

Las bajas habidas en el tiroteo

Zaragoza 16.—A las siete menos cuarto acabó lo que pudo llamarse tiroteo intenso.

No obstante, siguen oyéndose disparos aislados en distintos sectores de la ciudad.

Guardias de Seguridad y civil patrullan por las calles con tercerolas, especialmente por los distritos de Democracia y San Pablo.

Es difícil hacer información, pues constantemente hay que llevar los brazos en alto.

Hasta ahora se tienen noticias de que en el Hospital hay un paisano muerto y dos cadáveres en la calle, uno en la de Conde Aranda y otro en la de Portillo.

Posteriormente se ha sabido por conducto oficial que hay tres paisanos muertos y tres guardias de Seguridad y uno civil heridos.

Parece que los paisanos heridos son diez ó doce.

Ha manifestado el gobernador que la Guardia civil ha practicado sesenta detenciones, interviniendo armas.

Los detenidos han sido conducidos á la Comisaría en un autocamión convenientemente custodiados por guardias civiles á caballo.

No circula nadie por las calles, presentando la ciudad triste aspecto.

Se tiene la impresión de que han resultado más heridos de los que hasta ahora se sabe.

Un automóvil tiroteado

Zaragoza 16.—A la una de la madrugada un automóvil que pasaba por la plaza de Aragón fué tiroteado, recibiendo varios balazos en la caja.

Los ocupantes resultaron ilesos.

La guardia de Seguridad contestó á los disparos, sin otras consecuencias.

En Vigo se teme la declaración de huelga general

Vigo 16.—Circulan insistentes rumores de que esta noche, á las doce, se declarará la huelga general decretada por la C. N. T.

El gobernador ha adoptado numerosas precauciones y ha ordenado la clausura de todos los centros obreros.

Las directivas de los gremios han sido detenidas y encarceladas.

La población presenta aspecto normal.

En Córdoba han sido detenidos significados comunistas

Córdoba 16.—La Policía ha detenido á los significados comunistas Antonio Roldán, Vicente Barrena y Rafael Pérez Parra, que han ingresado en la Cárcel.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el centro comunista.

Han quedado resueltas las huelgas de Bujalance y Villaviciosa, reintegrándose los obreros al trabajo.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El Sr. Martínez Barrio lamenta que se hayan producido los incidentes de la Cámara en momentos que se desarrollan graves sucesos en la nación

Se van á presentar proposiciones pidiendo la derogación de la ley de Defensa de la República y el restablecimiento de la de Prensa del 73

El señor Besteiro anuncia que no resucitará viejos asuntos para evitar el encono de las pasiones : :

Madrid 17.—Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió á los periodistas en su despacho.

Les manifestó, que en vista del tiempo perdido en la sesión de hoy, mañana se comenzará, á las cuatro en punto, y después de la parte de ruegos y preguntas, se continuará con el proyecto de divorcio, hasta terminar.

Agregó el señor Besteiro que es necesario aligerar los asuntos pendientes, por la necesidad de dar preferencia al proyecto de reforma agraria y á los presupuestos, que comenzarán á discutirse seguidamente.

Cuando estaba hablando el Presidente de la Cámara con el señor Carner de estos asuntos, fué avisado de que en el salón se había producido un fuerte escándalo y acudió á ocupar la presidencia.

Ya habrán ustedes visto—añadió—que de estos incidentes no se saca otra cosa que perder el tiempo.

En lo sucesivo, no resucitaré cosas viejas, porque enconan los ánimos y desatan las pasiones.

—¿Se tratará mañana de la ley de Prensa?—preguntó un periodista.

—No.

—Pues parece que el señor Royo Villanova prepara una proposición incidental sobre el asunto.

—Yo le rogaré, si la presenta, que lo haga á primera hora, para que pueda discutirse dentro de los ruegos y preguntas y no se interrumpa la discusión del proyecto de divorcio.

La proposición sobre Prensa

En sustitución de la proposición que pensaba presentar el señor Gil Robles, relativa á la Prensa, el señor Royo Villanova presentará la siguiente:

«Que las Cortes declaren que el Gobierno tiene medios suficientes para contener las demasías de la Prensa, poniendo en vigor la ley sobre Policía y Prensa de 26 de Julio de 1873.»

Una información sobre el proyecto de ley de accidentes del trabajo : : :

La Comisión permanente de Trabajo, atendiendo á las peticiones que se le han formulado, ha acordado abrir una información por escrito sobre el proyecto de ley relativo á accidentes del trabajo en la industria.

Las entidades ó particulares que deseen concurrir á esa información, expresarán su opinión de una manera suscinta, dentro del mes de Febrero, dirigiendo los escritos al Congreso.

Una proposición para que sea derogada la ley de Defensa de la República : :

El señor Gil Robles se ha dirigido á los jefes de minorías y diputados más destacados, participándoles que cuenta con las firmas del conde de Romanones y don Miguel de Unamuno, para la proposición en la que se pide la derogación de la ley de Defensa de la República, introduciendo en la legislación vigente las modificaciones que se estimen pertinentes á este fin, sin mengua de las garantías ciudadanas.

Defenderá la proposición el señor Royo Villanova, quien ha manifestado, que si no se toma en consideración, su minoría obstruccionará por tiempo ilimitado.

El señor Pérez Madrigal explica sus interrupciones de hoy en la Cámara : :

Explicando el señor Pérez Madrigal en los pasillos del Congreso los motivos de su interrupción de esta tarde en la Cámara ha manifestado lo siguiente:

Yo no puedo lanzar acusaciones contra nadie si no tengo pruebas suficientes en qué fundamentarlas.

La minoría radical me parece tan respetuosa como todas las que constituyen la Cámara, y sus diputados, honorables.

En la Confederación del Ebro, don Manuel Marraco se ha significado por su oposición á la política depuradora del señor Albornoz, y mi opinión es que el señor Marraco está incapacitado para tratar de este asunto, puesto que estando pendiente su gestión de ser juzgada, se erige en juez.

El señor Marraco gestionó la expropiación de los edificios pertenecientes á Vidrieras Cantábricas, de la que es principal accionista el señor Paraíso.

Se formalizó el contrato de expropiación, evaluándose en cinco millones de pesetas, existiendo una cláusula, merced á la cual lo expropiado y tan espléndidamente pagado debe ser propiedad de Vidrieras Cantábricas.

Hay además otra cláusula pintoresca, por la cual en guarda de un edificio expropiado debe continuar en su cargo. Esto ha sido gestionado por el señor Marraco, y alcanzando á la Sociedad industrial, de la que es partícipe el señor Paraíso, creo que son estos motivos de que yo estime que estos dos señores honorables se abstengan de enjuiciar el desenvolvimiento de la Confederación.

El señor Martínez Barrio lamenta los incidentes de hoy en la Cámara, cuando ocurren en el país sucesos graves : : : : : :

Los radicales se reunieron con el señor Martínez Barrio para cambiar impresiones sobre los incidentes ocurridos en el salón de sesiones, lamentando el señor Martínez Barrio que éstos se hayan producido en el Parlamento en momentos que ocurren en el país sucesos graves.

Un informe sobre los conflictos sociales en Murcia

El diputado socialista señor Ruiz del Toro ha entregado al ministro de Trabajo un informe sobre la situación de los conflictos sociales en la provincia de Murcia. Acompañan al informe copias de contratos y otros documentos relacionados con el informe.

También hizo entrega de otras copias al subsecretario de Trabajo y á la Ejecutiva de la U. G. T.

Los señores Fabra Rivas y Largo Caballero ofrecieron estudiar y resolver el conflicto.

El señor Sacristán á Zaragoza : : : : : : :

Mañana, á las cinco, saldrá con dirección á Zaragoza para informarse con cuanto se relaciona con la Confederación Hidrográfica del Ebro, el director general de Trabajos Hidráulicos, señor Sacristán Colás.

Se reunió la minoría radical, tratando de los suplicatorios de March y Calvo Sotelo : : : : : : :

A las tres y media de la tarde se reunió en el Congreso la minoría radical. En ella se habló de la cuestión de suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo.

Como no asistió el señor Lerroux, se convino en principio que el señor Rey Mora formule un voto particular, pidiendo que se inhiba del conocimiento del asunto por no ser de su competencia.

Para proseguir estudios, la minoría se reunirá mañana, á las once, nuevamente.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades : : :

A primera hora se reunió la Comisión de Responsabilidades, cambiándose impresiones sobre los trabajos llevados á la práctica, informando cada Subcomisión de lo que lleva en estudio hasta hoy.

El presidente del Pleno, señor Cordero, ha rogado que en breve plazo presente cada Subcomisión la ponencia de los asuntos que entienda.

El señor Rodríguez Piñero, como presidente de la Subcomisión de Jaca, ha manifestado que presentará en breve su ponencia.

La Subcomisión de gestión ha presentado proposiciones que se estudiarán en la reunión próxima.

El señor Guerra del Río ha presentado la dimisión de cargo de presidente de la Subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo, habiendo designado la minoría radical para cubrir vacante, al señor Cordero Bel.

Los detenidos en Tarrasa no serán deportados, sino puestos á disposición de la autoridad militar

Barcelona 16.—A las cuatro de la tarde zarpó con rumbo á Fernando Póo el vapor «Escolano», llevando á bordo los pasajeros que habían adquirido pasaje con anterioridad.

Se habilitará el «Antonio López» para los detenidos. Los procedentes de Tarrasa no serán deportados, sino que pasarán á disposición de la autoridad militar por agresión á la fuerza armada.

Ya ha sido nombrado juez militar, que ha marchado á Tarrasa para instruir las primeras diligencias.

Esta resolución se ha adoptado después de una conferencia celebrada entre el gobernador y el jefe de la división, general Batet.

Los detenidos han declarado su participación en los sucesos, manifestando que se proponían implantar el comunismo libertario y derribar el Gobierno de la República, con el que están muy disgustados por habérseles dicho que habían de órdenes de echar á pique al «Buenos Aires» durante la travesía á Fernando Póo.

Se muestran indignados con obreros de Tarrasa, porque después de comprometidos los dejaron solos.

La situación de Tarrasa es de absoluta normalidad.

AÑO XXXIII NUM. 12.114

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 193[illegible]

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

COMENTARIOS

Al margen de un discurso

El discurso de anoche del señor Azaña fué de los más sustanciosos que hasta ahora ha pronunciado. Severo; lleno de profundidad; sentido; estudiado. Se comprende que hubo preparación, reflexión. Pieza oratoria hecha para efectos calculados. A la vez, de intención firme y de reiteración de una política, de un programa de gobierno.

Aquí pueden entrar los comentarios, las objeciones, los reparos de todos los gustos.

Por ejemplo, dice el señor Azaña: «Hay que operar sobre las masas; pero á condición de que éstas se conviertan en un organismo con una idea viva y perenne del deber social».

Pues he ahí el gran escollo del Gobierno, porque el deber social, según los síntomas, lo tienen perfectamente definido las masas, y en cuanto á organización, la van alcanzando y no precisamente para la obra viva y perenne que sueña el Presidente, sino para otra suya, de propio concepción, en cuyo alcance ni cuentan con colaboradores como el señor Azaña, ni transigen, pues consideran la suya, su concepción, más perdurable que las de los ideólogos. Deber social, disciplina. ¿Cree el señor Azaña que serán aceptadas por la masa como las meditan los ministros sobre su mesa de trabajo?

Afirma el Presidente que en los comienzos del siglo vivíamos en el escepticismo, y parece, por sus palabras, que hemos salido de él, sobreentendiendo la existencia de otro ambiente más optimista.

La verdad es que sobre aquel escepticismo se ha superpuesto otro escepticismo, y que si la época de que habla era superficialmente materialista, la actual lo es hasta el tuétano y le da tres y raya.

Proscripción de los tópicos, salud moral, disciplina social, impersonificación de la política. Muy bien; pero ¿de qué modo hacer que todo esto no sea vana palabrería?

«Mi sacrificio—afirma el señor Azaña—ha sido el de sustraerme del anónimo. Yo quisiera ir al Parlamento con barbas postizas y figurar en la «Gaceta» con seudónimo.» Pues lo mismo que todos los gobernantes de todos los regímenes; la misma aspiración de todos los hombres públicos de hacer y escurrir el bulto. Sacrificio «sine qua non»

«La República es una idea universal; pero tenemos que henchirla de valores españoles.»

Eso es lo que esperan y desean los españoles; eso es lo que pide la República: que no se olvide lo español, que se sepa ir á las fuentes puras de la inspiración patria.



Mirian Hopkins tiene un par de ojos de los más bonitos de Hollywood.

POR LOS BARRIOS

San Bernardo

San Bernardo es un barrio obrero. Limpio, alegre. Al cobijo de la estación. Pocas iglesias, algunas tabernas. El paisaje es hondo y apuntan en él la torre de la iglesia y las chimeneas cilíndricas de las fábricas. Se columbran las casas desde lo alto del puente. Son casas blancas y humildes con tiendas húmedas en la parte baja, una lechería, una tahona. Unas huertas verdes, envueltas siempre en un guerrero aire—humo y sirenas de fábricas—ciñen el poblado.

Pero hay que perder de vista la decoración superficial. En San Bernardo falta una inteligente política municipal.

Una calle: la de Barrau, sin urbanizar. El paso de los carros y transeuntes ha formado un surco hondo, que es barrizal en estos días. Otras sin aceras. Todas con un aire de aduar que dan las ropas puestas por los vecinos á secar en plena vía pública.

Y para acabar de ofrecer esta sensación, algunas fuentes, no tan abundantes ni decorosas como pide el lugar, se desbordan inundando el empedrado. Y no sabemos si sus claras linfas suenan á ritmos de madrigales, á salmodia, ó simplemente á cantarín arroyuelo.

Sólo anima estas calles tal cual árbol—una vara, á veces robusta—plantado entre el empedrado anárquico. Y si vive allí será porque se empeñe, sin que lo cuide ni lo proteja el calor maternal del Ayuntamiento. Es un hecho evidente. En Sevilla, las plazas con jardines escasean. Y en San Bernardo, ni plazas ni jardines. Como si los niños de las barriadas no necesitaran [illegible] todo peligro. Verdad es que tampoco los hay en Triana; y en la Macarena sólo quedan, si quedan, por puro compromiso, unos arbolillos delante del Hospital.

Faltan escuelas en San Bernardo. Así pululan los chiquillos por todas las calles, con enorme peligro. Se les encuentra en todas partes. Y es cierto que hay escuelas, ¡pero tan pocas! Precisamente escasean donde más falta hacen.

Ello va en compensación del número de bibliotecas populares que se ha procurado establecer en los barrios. En San Bernardo, como en Triana, como en la Macarena, y no digamos del Cerro del Aguila, no hay una sola biblioteca popular.

Es decir, que si un ciudadano de San Bernardo quiere leer, tiene que venir hasta Sevilla. Y tan felizmente se hallan establecidos los horarios de las escasas bibliotecas, dos ó tres, que hay en el casco de la ciudad, que es preciso renunciar á hacerlo.

No debiera ignorarse que en Madrid hay una biblioteca popular, abierta á horas que están acordadas para que puedan acudir á ellas obreros, por cada distrito. Cosa que en Sevilla ha de acometerse inmediatamente con gran preocupación.

Es necesario que se desarrolle una buena política municipal en esta barriada de San Bernardo. Urbanícense muchas calles, y arréglense otras. Bueno sería que se abriera un jardín público y desaparecieran los enormes descampados que ahora existen. Que se aumentara el número de escuelas y se dotara al barrio de una biblioteca popular.

EL DESPERTAR DEL NACIONALISMO ESCOCÉS

He tenido que ir á Escocia para descubrir señales de un movimiento serio en favor de la autonomía, dentro del marco del Reino Unido y del Imperio. Poco ha transpirado aun de esta agitación al Sur de los Montes Cheviots; pero la opinión inglesa empieza á prestar atención á este fenómeno político, que sin poner en peligro la unidad nacional puede, sin embargo, tener interesantes resultados.

En realidad, los escoceses no olvidaron nunca las fases gloriosas de su epopeya nacional. Basta una visita á los museos de Edimburgo, de Glasgow, de Aberdeen, de Stirling y de Inverness para comprobarlo, y observar el sitio preponderante que la historia de su país ocupa en el corazón y la inteligencia de los escoceses. Mas hasta ahora se habían interpretado las manifestaciones nacionalistas, registradas en elecciones parlamentarias ó universitarias, como alborotos de una juventud ávida de cambio y de acción. He aquí, sin embargo, que el partido liberal, por labios de su jefe, sir Herbert Samuel, ha declarado que las aspiraciones nacionales escocesas constituirían en adelante uno de los artículos principales de su programa político. ¿Qué ocurre?

No iremos hasta decir que una ola de nacionalismo barre actualmente á Escocia entera; pero sí hay que reconocer que una agitación concreta para la obtención del Home Rule, del Estatuto de autonomía, se está organizando con tanta mayor fuerza cuanto que se apoya en un renacimiento cultural del país. De origen celta, los escoceses poseen un genio, un temperamento nacional, que difiere en varios puntos importantes del de los ingleses. Acaso esta diferencia no resalte aún tanto en las artes plásticas, en la música y la arquitectura, como en la exaltación de las añejas costumbres, de los símbolos y fiestas puramente escoceses, y en el impulso vigoroso que un grupo entusiasta está dando á la lengua del país, el Gaélico y sus ramas dialectales. La publicación de un gran número de libros en esos dialectos de la lengua vernácula, el éxito de los concursos literarios que se celebran en cada «mod» anual de la Asociación Céltica, contribuyen paulatinamente á poner de relieve las peculiaridades del genio nacional escocés.

Los recuerdos históricos vienen en apoyo de este movimiento. La heroica figura de Flora Macdonald, que realizó la epopeya jacobita del siglo XVIII, vive para el pueblo en los mármoles en que la inmortalizó el arte, en las plazas y cruces de todas las ciudades de Escocia. Para los escoceses, el que los ingleses llaman «el Pretendiente» es sencillamente el príncipe Carlos, y el desdichado heredero de los Stuarts sigue siendo considerado por ellos como el sucesor legítimo á la Corona de Inglaterra.

El nacionalismo escocés ha sido reforzado todavía por consideraciones de carácter económico; la emigración hacia el Sur de las grandes industrias de la Isla, el escaso tiempo que el Parlamento de Westminster dedica á los asuntos puramente escoceses, la desaparición de viejas firmas antaño potentes en el mundo de los negocios, les llevan á pensar que Londres descuida con exceso la prosperidad de Escocia. Es para fomentar la expansión del país en todos esos terrenos, y en modo alguno por antagonismo contra los ingleses—con quienes mantienen los escoceses estrechas relaciones—que se ha formado el movimiento nacionalista escocés.

Existe, desde luego, un puñado de separatistas, que predican la independencia completa de Escocia por medios revolucionarios. Pero aparte este grupo sin fuerza numérica, hay dos partidos francamente nacionalistas: los moderados, que desean cierto grado de autonomía, pero dejando al Parlamento de Londres la decisión en los asuntos relacionados con la sucesión á la corona, la paz y la guerra, la defensa nacional y las relaciones exteriores, y el partido nacionalista propiamente dicho. Este último quisiera abolir la Ley de Unión de 1707 y separar á Escocia de Inglaterra, si bien permaneciendo en el seno del imperio británico; es decir, convertir á Escocia en un dominio, con todas las nuevas prerrogativas que este término implica. El histórico palacio en que los diputados escoceses se reunieron de 1640 á 1707, en Parliament Square—Plaza del Parlamento—, y donde celebra ahora sus sesiones el Tribunal Supremo de Escocia, recuperaría así sus antiguas funciones.

Sin embargo, es muy difícil para el partido nacionalistas formular un programa preciso, toda vez que Escocia puede difícilmente bastarse á sí misma, y que la maraña de intereses angloescoceses es tan intrincada, que una separación completa de los países habría de perjudicar grandemente á unos y á otros. De ahí que los nacionalistas traten actualmente de acercarse á los moderados.

Esta agitación, subrayada en las últimas elecciones generales por la candidatura de varios nacionalistas, obliga al Parlamento británico y á la opinión inglesa á seguir con atención cuanto ocurre allende el «Border», y demuestra que la administración de los asuntos escoceses debe revisarse cuidadosamente. Personalidades como lord Dalziel, lord Elgin, lord Montrose, sir James Lithgow y sir Robert Horne é ilustres escritores como sir James Barrie, Cunningham-Grahame y Compton Mackenzie prestan á ese movimiento autonomista el peso de su prestigio. Ya en una ocasión anterior, Mr. Baldwin estuvo á punto de ser derrotado en la elección de rector de la Universidad de Glasgow; y este último año ha sido efectivamente el autonomista Compton Mackenzie quien resultó elegido para dicho puesto honorífico. Se asegura incluso que el actual primer ministro, Ramsay Macdonald, escocés de vieja cepa y antiguo partidario del principio de autonomía, que defendió antaño en favor de Irlanda y de la India, no se opondría al logro de ciertas aspiraciones nacionales escocesas.

Ya hemos dicho que los liberales favorecen las reivindicaciones escocesas. En cuanto á los conservadores, varios de sus diputados preconizan ya una evolución en el Gobierno de Escocia. Puede preverse, por lo tanto, el día en que la opinión pública inglesa se halle lo bastante informada acerca de la situación en Escocia, y que los escoceses puedan formular reivindicaciones precisas en nombre de la mayoría del país, para que se otorgue á Escocia un nuevo Estatuto, dando satisfacción á las aspiraciones de autonomía de sus habitantes dentro de un marco de completa armonía con la Gran Bretaña y el Imperio británico.

Doctor Thomas Greenwood.
Profesor de la Universidad de Londres.

(Prohibida la reproducción).



Conchita Montenegro, notable estrella española.

MUNICIPIO

La Comisión de Régimen interior

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Régimen interior, bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado, y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Gómez Martín, Romero Llorente y Vargas Caneppa.

Acordó aprobar facturas por consumo de flúido eléctrico en las Casas Consistoriales; por adquisición de marcos y cuadros para la misma y presupuesto del ingeniero industrial para efectuar modificaciones en el servicio de calefacción; y aprobar pedidos de materiales con destino á la imprenta municipal.

Visita

Visitó al alcalde, señor La Bandera, en su despacho del Ayuntamiento, nuestro querido amigo el ilustre periodista don Julián Fernández Piñero (Juan Ferragut).

Enfermo

Se encuentra enfermo, atacado de un fuerte ataque gripal, nuestro estimado amigo el teniente de alcalde, don Manuel Jiménez Tirado.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

De Quintas

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 119 del Reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, quedan expuestas al público en el Negociado respectivo, las listas rectificadas del alistamiento de mozos para el actual reemplazo, pertenecientes á las tres Secciones en que se halla dividida la ciudad á estos efectos.



Joan Blondell, una de las favoritas del cinema yanqui, se deja «sorprender» por el fotógrafo en una «pose» propia de las vacaciones.

La Hacienda pública en los Estados Unidos

El Gobierno norteamericano ha hecho públicas las cifras correspondientes á la primera mitad del año fiscal de 1932. Acusan un déficit de 1.159.286.502 dólares. Las recaudaciones por diferentes conceptos han aumentado en 117.000.000 en relación á la primera mitad del año anterior; pero, en cambio, la recaudación por «income-tax» ha bajado en 270 millones 571.381 dólares. Los gastos generales ascendieron en 350.969.375 dólares comparativamente á la primera mitad del año anterior. Estas cifras no incluyen los anticipos hechos por el Tesoro á la Reconstruction Finance Corporation y otras agencias sociales con arreglo á la ley de subsidios y ayudas.

En los doce meses de 1932 la deuda pública subió de 17.825 449.753 dólares á 20.805.556.791. En 31 de Marzo de 1917, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, la deuda pública, por todos conceptos, del país era de 1.282.044.346 dólares.

Los comentarios puede hacerlos el lector.

La Prensa extranjera

¿Una nueva Tríplice?

París.—Dice el periódico «L'Œuvre»: «La cuestión ha sido propuesta por M. Ibarnegaray, nuevo presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, á monsieur Edouard Herriot.

—Estoy absolutamente cierto—ha dicho H. Ibarnegaray—que un Tratado de alianza ofensiva y defensiva ha sido afirmado el día 7 de Agosto de 1932 entre Italia, Hungría y Alemania.

M. Herriot ha respondido que él presentía tal Tratado; pero que, en verdad, había abandonado el Quay d'Orsay sin tener la prueba cierta de que las firmas se hubiesen cambiado.

Este presentimiento—sigue diciendo «L'Œuvre»—es en sí mismo una cosa grave y es muy natural que la opinión francesa resulte emocionada.

Que M. Ibarnegaray tenga ó no razón, el hecho es que hay en Roma, Budapest y Berlín tres Gobiernos fascistas ligados por el mismo ideal y los mismos intereses: la revisión de los Tratados de Versalles y de Trianón.

Los lazos entre los tres países enemigos del «statu quo» europeo, que Francia es hoy la única en defender, no han podido más que reforzarse desde que Hitler ha ocupado el Poder en Berlín.»

La crisis mundial y el Vaticano

Roma 15.—El periódico «Osservatore Romano», órgano oficial de la Santa Sede, publica un artículo que está llamado á producir gran sensación, pues revela el sentimiento del Papa con respecto á la crisis mundial y las graves inquietudes que ésta le inspiran.

Después de recordar que Pío XI desde 1932 había hecho un apremiante llamamiento á los males que iban á abatirse sobre la Humanidad, dicho periódico añade: «Es de la guerra de quien se esperaba ayer el equilibrio y la justicia. Por esto se ha hecho la guerra. Hoy día el equilibrio y la justicia no existen, porque se vive en plena guerra. Se busca la paz por medios que sólo tienden á la dura lucha. La fuerza ha sustituido á la ley; la suspicacia á la razón, y las represalias al derecho. La realidad es tan siniestra que repugna á la civilización, y ésto lo denuncian el horror, la locura [illegible]

Letras de luto

En la mañana de hoy se ha celebrado en la parroquia de Santa Ana solemne funeral en sufragio por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Leonor Camacho Díaz, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido.

Formaban el duelo el director espiritual de la finada, beneficiado de la Catedral don Jerónimo Gil Alvarez, de la familia de la extinta; el párroco de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla; viudo don Andrés Fernández-Mensaque, hijos políticos don Luis Salvador Gallardo y don Juan Candau, hermanos don Eduardo y don Ricardo y otros familiares.

A las exequias asistió una numerosísima concurrencia, compuesta de personas representativas de todas las actividades sevillanas, especialmente de la clase médica y de la industria trianera, evidenciándose de tan ostensible manera el justo pesar que ha causado en Sevilla la muerte de tan virtuosa dama.

Reiteramos el pésame á todos los dolientes.

Por cumplirse hoy el segundo aniversario del sentido fallecimiento de la virtuosa señora doña Matilde de Olivera Mendoza, viuda que fué de nuestro inolvidable amigo don Antonio Lallena Martín, se ha celebrado esta mañana en la parroquia de San Roque solemne misa de «Réquiem» con responso, aplicada en sufragio por el eterno descanso de la finada, asistiendo al fúnebre acto acompañando á la familia doliente, numerosas personas de su intimidad, que les renovaron el pésame.

A sus hijos don Antonio y don Manuel, nietos y demás afectos, reiteramos nuestra cordolencia.





Lil Dagover, una de las mujeres más bonitas del cinema universal.

PLUMADAS CORTAS

LAS COLAS

Las «colas» han resucitado. Largas «colas» de gente humilde. Gente adolida y mustia que, á pie quieto, espera el instante de alcanzar, al cabo de unas horas, el difícil despacho del Monte de Piedad. Conocíamos las «colas» para adquirir el billete de toros ó de fútbol, «colas bien», jaraneras y alegres; ignorábamos estas otras «colas», silenciosas y tristes, de pobres mujeres, ocultando bajo el mantón el envoltorio que llevan á pignorar.

Tras unas pesetas que cambian por cualquier prenda útil, de la que se desprenden para comer unos días, esta procesión de la miseria estaciónase pacientemente en la calle como pincelada horrible del cuadro social.

Unos preguntan: ¿Pero no hemos hecho una revolución? Otros contestan preguntando: ¿No es matemático que «esto» salga de la revolución? Lo cierto es que el hambre existe, que el paro existe en el extranjero y en España. Hambre real, hecatómbica, envolvente, exasperadora, irremediada, progresiva... Hambre cuyo término no se divisa.

Y la secuela son esas interminables «colas», esos seres nómadas de la vía pública que en pos de las piadosas y exiguas monedas de las «casas de empeño», forman la fila india del hambre.

Cuando una epidemia causa estragos, ó acontecimientos extraordinarios aplanan la voluntad y la energía de un pueblo, ¿los que rigen los destinos públicos no adoptan medidas excepcionales, no intentan, por lo menos, agotar la gama de los recursos extremos?

Esto ó algo así es lo que hay que hacer. La crisis por la redondez de la Tierra será muy grave; pero en Sevilla adquiere caracteres tristísimos que piden urgente decisión, paliativos siquiera.

Se habla de trabajos en proyecto. Bien. Pero que se acometan pronto; que no languidezcan burocráticamente en los balbuceos de la tramitación.

Cástor.

POR UNA JUSTA CAUSA

Los arbitrios sobre vendedores de periódicos

Los vendedores de periódicos han presentado el reglamentario escrito anunciando para muy en breve la declaración de huelga como protestación al nuevo impuesto municipal que se ha creado contra estos modestos industriales.

El contacto en que estamos con ellos y el conocimiento de sus quejas y de los derechos que alegan á su favor, muévennos á salir en su defensa, como ya hemos hecho otras veces, por entender que es de estricta justicia dicha causa.

Consideramos fuera de la proporción en que deben equilibrarse todos los arbitrios que gravan una clase, esos que ahora han venido á establecerse contra los vendedores de periódicos, porque éstos, por la exigüidad de su industria y los escasísimos medios de que disponen, que apenas les basta para subvenir á las necesidades del día, verdaderamente están imposibilitados de soportarlos.

Y no es sólo la desproporción del arbitrio en relación con la industria de venta ambulante de periódicos, sino la falta de gradación que parece debiera existir para aplicarse, según la diversa escala y los mismos agremiados.

Por esto requerimos al alto espíritu de justicia de la Alcaldía y de la Corporación municipal para que, volviendo de acuerdos impremeditados, resuelva prontamente en el sentido de que no tengan efectividad los arbitrios, que vienen á dificultar la precaria vida de los modestos vendedores.

Vivian Reid, entusiasta de toda suerte de «sports» náuticos, se entrega con pasión, durante el periodo de vacaciones, al placer de la natación.

SOCIEDAD

Han regresado de Aracena la señora viuda de Llosent y su hijo don José Llosent y Marañón.

A fines de este mes se celebrará el enlace de la bella señorita María Ramírez de Arellano, hija de los marqueses de Fuensanta del Valparte de [illegible], á otras atenciones, tales como con don Manuel de la Lastra, hijo de los marqueses de Torre Nueva.

GOBIERNO CIVIL

Hoy, como ayer, carecía de noticias que comunicarle á los informadores periodísticos el secretario del Gobierno civil, en funciones de gobernador accidental, señor Verdú.

En este centro oficial nos informan que el Sindicato de productos químicos ha presentado el correspondiente oficio de huelga para el día 22 del corriente, por consecución de unas nuevas bases de trabajo, y que se espera que el señor García Labella regrese de Madrid en el expreso de mañana.

De noticias del correo sólo se ha recibido un oficio de la Guardia civil del puesto de Osuna, en el que se consigna que el joven que se arrojó al paso del tren correo descendente en la estación de aquella población se llama Francisco Pacrón González, de veintitrés años, y que continúa en el Hospital de Osuna en gravísimo estado, por lo que no pudo tomarle declaración el Juzgado de instrucción del partido.

Las cosas que pasan

Un chofer lesionado

En la parada de la Avenida de Miraflores se disponía á poner en marcha su automovil el chofer Luis Román Guisado, de veinte años, y se le escapó la manivela, fracturándose el cúbito y radio derechos.

Un robo

Antonia Crespo Guerrero, de cincuenta y un años, que habita en Joaquín Costa, 24, denunció que de su domicilio le han robado una colcha de seda y varias prendas.

No se sabe una palabra de los rateros.

¡Carne fresca!

En la carretera de Camas el auto de servicio público 4.614 se metió dentro de una piara de cerdos que venían para el Matadero, y cuando la traspuso vió el piarero que sobre la carretera habían quedado tres cerdos destrozados y uno «en estado gravísimo», que «falleció» á poco de ingresar en el Matadero.

El auto autor de este cuádruple «asesinato» huyó, sin dejar tarjeta el chofer.

La Guardia civil de Camas ha enviado un detallado parte al Juzgado del Salvador.

Los terremotos en China causan grandes daños

Pekín 15.—En los terremotos registrados el 26 del pasado mes de Septiembre en la región de Kan Su, cerca de las ciudades de Kao Tai y Kan Cheu, los daños materiales fueron de enormes consideración.

A consecuencia del sismo fallecieron 300 personas y más de 400 resultaron heridas. El número de casas derrumbadas pasa de 800.

"Juan Ferragut" en Sevilla

Anoche llegó á Sevilla el distinguido literato y excelente periodista don Julián Fernández Piñero, que popularizó el seudónimo de «Juan Ferragut».

Viene comisionado por Prensa Gráfica para hacer unas informaciones gráficas sobre la situación de Sevilla, no en plan de propaganda, sino en el de estricta justicia.

«Juan Ferragut», gran conocedor de Sevilla, donde empezó á trabajar como periodista en este LIBERAL, sabrá llevar á las cuartillas la verdadera impresión de nuestra situación actual, para lo cual ya se ha puesto al habla con distintas entidades sevillanas.

Deseamos al querido camarada el mejor acierto en su gestión.



María Corda, la actriz del cinema de una belleza tan sugestiva como desafiadora, se nos muestra en actitud un tanto desdeñosa

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE FEBRERO DE 1908.

Pasó á poder del Estado el monopolio de las cerillas, verificándose aquel día en todas las provincias de España un recuento de las existencias, levantándose por las autoridades el acta correspondiente.

—Llegó á nuestra capital el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

—Los reyes verificaron por el Guadalquivir una excursión á bordo del buque «Giralda». Este llegó hasta el final de la corta Fernandina. Almorzaron á bordo y regresaron por la tarde.

—Un despacho de Melilla daba cuenta de haberse verificado por nuestras tropas la ocupación de Mar Chica.

El telegrama oficial decía que cincuenta ó sesenta moros que defendían una posición habían hecho disparos contra las fuerzas de ocupación, sin causar bajas. Los moros huyeron, dejando abandonadas tres tiendas de campaña. El cañonero «Mac Mahón» había quedado allí protegiendo el desembarco.

La nota oficiosa del ministerio de Estado decía que la ocupación de Mar Chica era una medida transitoria, que estaba prevista desde que el maghzen abandonó dicho territorio.

—Decían de Madrid que el señor Salmerón con motivo de su enfermedad renunciaría á la jefatura de Solidaridad Catalana.

—Los comentarios políticos del día recaían sobre el discurso pronunciado en el Congreso por el diputado solidario señor Hurtado, que entre las censuras que dirigió á los liberales deslizó la esperanza de que llegaría un día en que una parte de Solidaridad cooperaría con aquéllos en la obra de gobierno.

—Una Comisión de representantes de la Liga de propietarios de Málaga visitó al ministro de Fomento, exponiéndole sus temores de que se repitiese la inundación de aquella ciudad por un nuevo desbordamiento del Guadalmedina. El ministro les prometió que se abreviarían los trámites para la desviación del río.

—De Lisboa decían que había zarpado de aquel puerto con rumbo á Gibraltar el crucero «Princesa de Asturias», y que circulaba el rumor de que el señor Texeira Sousa sustituiría á Franco en la jefatura del partido que éste dirigía.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca.—Asamblea general ordinaria mañana jueves 16, á las diez en punto de la noche. Orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestión de la Comisión ejecutiva. Discusión y aprobación del reglamento pro Federación. Nombramiento de cargos directivos vacantes. Preguntas y proposiciones.

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte. (I. S. R.) —A todos los chóferes de Sevilla.—Reunión el jueves 16, á las ocho de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3. Orden de día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Conflictos solucionados y pendientes. Régimen anterior. Proposiciones generales.

«La Unión», Sociedad de obreros electricistas y ramos afines. (I. S. R.) —Reunión general ordinaria en calle Heliotropo, 8, domicilio de los obreros metalúrgicos, el jueves 16 á las ocho de la noche. Orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Discusión y aprobación de cuentas. Informe de la Comisión de control. Nombramiento de una revisora de cuentas para el mes de febrero. Régimen interior y proposiciones.

ESCRITOS VARIOS

El Sindicato de la panificación ante la posible huelga de obreros panaderos de Constantina.—El Sindicato de la industria de la panificación de Sevilla y su provincia á todas las secciones que lo integran. —Los obreros panaderos de Constantina, recién incorporados á nuestro Sindicato, tienen presentado el oficio de huelga; huelga que empezará el día 19 de los corrientes, por negarse la patronal de aquel pueblo á cumplir las bases de trabajo vigentes hace año y medio; pero que los patronos se niegan á cumplir con el concurso de las autoridades, que permitirán el desarrollo del conflicto, no obstante pedir los trabajadores únicamente el cumplimiento de un precepto legal.

Tenemos la seguridad de que la huelga surgirá el día 19, y es preciso que todos los obreros panaderos de la provincia de Sevilla pertenecientes á nuestro Sindicato, y los que no pertenecen, pero que son nuestros hermanos de clase y profesión, estén atentos á este conflicto, por si fuera preciso prestar nuestra ayuda, empezando desde el día 19, por evitar que vaya pan á Constantina ni que se desplace allí ningún obrero de la localidad.

Camaradas: Al triunfo de Guadalcanal tiene que seguir el de Constantina; primero, porque poseemos la razón, y segundo, porque representamos la fuerza con nuestra potente unión en nuestro Sindicato provincial.—El secretario general, Víctor Sotillo.

Unión de obreros metalúrgicos.—En asamblea general de la casa Cobián, con asistencia de 300 obreros, acuerdan protestar enérgicamente de la detención llevada á cabo de nuestro camarada Antonio Sanz Carmona por el sólo hecho de protestar de la patronal metalúrgica por los cierres de fábricas y despidos en masas que viene efectuando. Hecho que estos obreros no creen haya delito para su detención y así para que las autoridades busquen el medio de subsanar estos abusos que condenan al hambre á miles de trabajadores.—Por el Comité de sección, el secretario, Juan Mateo.



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
FACILITA LA DENTICIÓN
DESINFECTANTE INTESTINAL
EXCELENTE LAXANTE
LABORATORIO D. TUTZÓ
San Salvador, 125 - BARCELONA

De venta en Sevilla: Farmacia Piqueras; Farmacia, El Globo, y Farmacia Central.

El Liberal 16—2—33

Un escrito al Alcalde

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Deseamos dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige á esta petición que al señor alcalde dirigen estos obreros.

Gracias anticipadas y quedamos de usted ss. ss. q. e. s. m.

Excelentísimo señor alcalde de Sevilla.

Muy señor nuestro: Los firmantes de esta carta, seguros de ser atendidos en su petición por conocer su digna labor por el bien de todos los ciudadanos, piden lo siguiente:

Prestaba servicios de Beneficencia en la zona segunda (casa de socorro del Juzgado), don Baldomero Romero Escacena, siendo trasladado á la zona de San Lorenzo, y sustituído por don Fernando Pellón, y queríamos que don Baldomero fuese cambiado con don Fernando, no por desechar los acertados servicios suyos, sino porque don Baldomero, por el mucho tiempo que lleva en dicha zona, conoce las enfermedades y temperamento de todos los enfermos y las características de todas las enfermedades por haber seguido el curso de ellas desde su comienzo.

Deseamos sea usted el que interceda cerca de dichos señores para que dicha permutación se efectúe.

Damos á usted las gracias anticipadas y quedamos de usted atentos y ss. ss. q. e. s. m.,—Antonio Periáñez Mendoza, Antonio Holguín Pérez, Francisco Periáñez, Rosario Castro, Teresa González, María Mendoza, Manuel Romero, Carolina Canela, Elvira Poveda, Emilio Holguín, Fuensanta Holguín, Josefa Pérez, Mercedes Toboso, Gracia Trujillo, Félix Trujillo, Adela Jiménez, Francisco Sánchez, Concepción Martínez, José Martín, J. Ortega, Manuela González, Dolores Martínez, Carmen Díaz, Encarnación Perea, Jesús Palacio, Micaela Trujillo, Enriqueta Ruiz, D. Mariana, Carmen Sánchez, Ana García, Eduarda Rodríguez, E. Romero, Concepción Fernández, Concepción García, Gracia Pérez de Marina, José Rueda, Teresa Rueda, María Fernández, Manuela Martín, Juan León, Josefa Rueda, Enrique Cobos, Sacramento Gamero, Trinidad Castro, Aurora Medina, Francisco Ferrero, Francisco Fernández, Dolores Herrera, Rafael Periáñez, Manuel Perea, Ricardo Perea, Joaquina Gamero, Reyes González y José Rodríguez.

Sevilla 15 de Febrero de 1933.

Quinario del Calvario

[illegible] señor Molina Nieto, comunica á esta Hermandad que por tener que intervenir nuevamente en el Debate de Congregaciones religiosas no podrá llegar á Sevilla hasta el próximo jueves, por la mañana, tomando parte desde ese día en los citados cultos.

Espectáculos

Salón Imperial

Hoy jueves últimas exhibiciones de HOMBRES EN MI VIDA en español, por Lupe Vélez. Mañana, reestreno en Sevilla AZAIS o (La ley de las compensaciones)

TEATRO ROCIO
Hoy jueves
SANGRE JOVEN

Teatro Lloréns

Hoy jueves, en vermut benéfico, ESTRENO de la excelente producción FOX
REBECA
por Marian Nixon
Noche desde las ocho y media
Butaca, 1,50

Funciones para el jueves 16

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. [illegible] E. TELEFONO 25.375.—DESDE LAS SEIS, «EL DINERO TIENE ALAS». BUTACA PATIO, 1'50.

CINE JAUREGUI. — El emocionante drama «El tiburón», por Albert Prejeán, Gina Manés. Gran éxito.

CINE SAN LUIS.—«Dramas del presidio».

CINE AVENIDA. Marqués de Paradas, 11.—«Parlez vous», en español, por Lupita Tovar.

ESPERANZA.—«Tempestad de almas», por Noha Beery.

CINE FLORIDA. Teléfono 23 766. Continua desde la 6 y media. «Pasado mañana», por Charles Farrell y Marion Nixon, reestreno en Sevilla.

TRIANA CINEMA.—Jueves 16 de Febrero. Desde las 6 y 1/2: 1.º El dibujo animado «Castores diligentes». 2.º El drama en español «El carnet amarillo».

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes, hasta madrugada.

NOTICIAS

Ha salido para París, la señorita italiana María Puterumici.

El frío y dolor de los pies, desaparecen usando plantillas de caucho esponjoso. [illegible] CAUCHO. Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza y presidente de la Unión Gremial, don Marciano Díaz Vázquez.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de don Antonio Soto Benavente, nacida Herminia Ramírez.

— Izquierda Radical socialista —

Se convoca á todos los afiliados á la asamblea general extraordinaria en el domicilio social, Sierpes, 52, el sábado 18, á las nueve de la mañana en primera citación, y á las nueve y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de la Mesa de discusión; lectura y aprobación del acta anterior; elección de cargos vacantes; ruegos, preguntas y proposiciones generales.

Procedente de Huelva, en cuya Delegación de Hacienda presta servicios su hijo, ha llegado á Sevilla el distinguido literato y novelista don José Mas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), á las doce horas del día de hoy

Sevilla 15 de Febrero de 1933.

Se retiran las presiones altas al Oeste del Archipiélago ingles y las presiones bajas del Norte de Europa descienden hacia el Sur y se sitúan sobre Lituania y Estonia.

Desde Azores al Mediterráneo Oriental se extiende una amplia zona de presiones bajas con diferentes núcleos, al Occidente de la Península y en el Mediterráneo. En Europa el cielo es bastante claro con temperaturas bajas, nieve en Noruega y Villa[illegible] grande en Inglaterra.

Persiste el mal tiempo en España y ha llovido en casi toda la Península, excepto en Cataluña (14 litros por metro cuadrado en Coruña, 21 litros en Oviedo, 10 en Almería y nueve en Pamplona); los vientos soplan flojos y variables.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 17 grados en Málaga y Almería, y la mínima de hoy ha sido de tres grados bajo cero en Avila y Ciudad Real. En Madrid la máxima de ayer fué de seis grados y la mínima de hoy ha sido de tres grados.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos y lluvias persistentes en Andalucía y aisladas en el resto.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Las temperaturas y precipitaciones de la cuenca, son:

En Córdoba la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy de seis grados; la lluvia caída en litros por metro cuadrado fué de seis litros.

Baeza, 9, 2 y 3.
Linares, 13, 1 y 4.
Ubeda, 11, 4 y 3.
Aracena, 7, 4 y 11.
Arjona, 11, 3 y 5.
Santa Elena, 9, 1 y 8.
Ecija, 15, 5 y 8.
Cabra, 8, 2 y 0,7.
Huéscar, 8, 1 y 16.
Llerena, 5, 4 y 20.
Andújar, 11, 3 y 0,6.
Observatorio de Tablada, 15, 6 y 7.



IDEOGRAMA

Suprimamos los pobres...

...pero sin reducir á la miseria á los ricos. No hagamos la odiosa transformación, cruentísima y desoladora, de poner arriba los que se encuentran abajo, para que se perpetúen las dos castas, de los hartos y de los hambrientos, la de los opresores y la de los oprimidos. Que sólo impere la unidad social humana; que la fraternidad más suave sea el nexo que una á todos los hombres.

Vamos á suprimir á todos los pobres, blanda y amorosamente, sin metralla ni crimen, poniendo abnegado empeño en la empresa, sacrificando en bien de la colectividad egoísmos y desplifarros impuros.

A vosotros, ricos de la tierra, que en la ociosidad y el regalo, sumidos cual en voluptuoso «nirvana», desoísteis los clamores de la indigencia, á vosotros reta la revolución premiosa, y en vuestras manos está el desarmarla, no con la soberbia que insensibiliza vuestra medula espiritual, sino con la humildad cristiana que imprima á vuestros yertos corazones ardientes dinamismos evangélicos y renovadores. No sois vosotros, ahítos del fútil placer, sin apetitos ni vigores vitales, los que ha de calmar la sed de justicia del mundo, sino los que os ciega y embrutece—idólatra fatal del vellocino—, haciéndoos tiranos y crueles, sino con largueza y desprendimientos que dignifiquen, vigorizándola, vuestras almas en el gimnasio regenerador del sentimiento, del altruismo y de la confraternidad social.

No os asuste la tempestad revolucionaria que vosotros fraguásteis en un prolongado estiaje de insensibilidad y desvío. Con un pañuelo de seda se vence á la descarga eléctrica que podría mataros. Oponed vosotros á la furia humana de las turbas hambrientas y agresivas en vez de la violencia la benévola capitulación, comprensiva, indulgente y generosa. Izad la bandera blanca de la paz social y pactad, afectuosos y cordiales, con vuestros hermanos los pobres, y decidles que vais á terminar con sus miserias, cediendo, en un acto de fraternal cesión, parte de vuestras riquezas. Hacedlo así y cesarán las estridencias é inquietudes que ensombrecen el horizonte de la civilización, y en él aparecerá radiante el sol del amor, de la justicia y del progreso armónico y plácido.

¡Vamos á suprimir los pobres...!—me diréis.—¿Cómo...? Haciendo lo contrario de lo que hicísteis para crearlos.

Diego Durán.

Osuna

El día 4 del presente se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver sobre las peticiones hechas por varios propietarios, consistentes en que el Ayuntamiento solicitara del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras un anticipo en concepto de préstamo para atender al laboreo de sus tierras, ofreciendo en garantía el producto de la cosecha próxima de cereales y semillas.

Teniendo en cuenta los decretos de 20 de Mayo y 30 de Octubre, se acordó por unanimidad solicitar el préstamo, que ascendía á setenta y cuatro mil pesetas, siempre que los solicitantes acepten la constitución de escritura de prenda agrícola y se obliguen á responder mancomunada y solidariamente, por grupos de tres, tal como lo habían solicitado.

La minoría agraria (representante de los grandes terratenientes), en la sesión siguiente, al aprobarse el acta, pretendió, por medio de moción, retirar su voto, para romper así la unanimidad que exigían los decretos y hacer imposible que se solicitara esta ayuda para los pequeños propietarios; pero la mayoría hizo fracasar la maniobra, no admitiendo la moción.

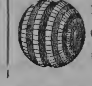
—También el Ayuntamiento acordó solicitar del ministro de Agricultura el correspondiente permiso para efectuar el deslinde de veredas, baldíos y abrevaderos.

Una Comisión del partido socialista se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, en su reciente viaje á la capital, interesando, entre otras cosas, el auxilio del Estado para la traída de aguas.

—Salió de ésta el jueves, día 9, la excursión organizada por el Instituto Nacional á la bella capital de Granada, y para la cual el Ayuntamiento había concedido veinte plazas gratuitas, once para los niños de las escuelas nacionales y las nueve restantes para los alumnos del Instituto. A su regreso, que se efectuó el domingo, fueron recibidos los excursionistas por numeroso gentío y la banda de música á los acordes del Himno Andaluz.

—Próxima la terminación del campo de fútbol que para la Sociedad deportiva Osuna Bote Club se está construyendo, la citada Sociedad se propone organizar estupendos bailes de máscaras con el fin de recaudar fondos para el pago de la anualidad correspondiente.

—Continúa actuando en el teatro Alvarez Quintero la compañía de zarzuela y revistas Bejarano, con bastante acierto.—Corresponsal.



DE ACTUALIDAD

La mendicidad

AL SR. ALCALDE

El pesimismo y el profundo pesar, apoderados del ánimo de los que, desde hace muchos años, venimos trabajando para que la desaparición de la mendicidad callejera fuese un hecho en nuestra ciudad, se han visto un tanto atenuados con la noticia, publicada estos días por la Prensa local, de que el señor alcalde ha dado severas órdenes á la guardia municipal para que sea reprimida la mendicidad y cese el espectáculo que, después de treinta años de casi total extinción de dicha plaga social, vienen ofreciendo, desde hace algún tiempo, las calles de Sevilla, llenas de mendigos más ó menos necesitados y de pobres más ó menos auténticos.

Pero, cabalmente, esa orden del señor alcalde revela hasta qué punto ha sido abandonado, por culpa del vecindario y de las autoridades locales, el sistema previsor instaurado en 1900, que tan satisfactorios resultados ha venido dando y que, con tanto celo, fué copiado por muchas ciudades españolas.

Dicho sistema está basado, como saben los sevillanos, de una parte, en la prohibición absoluta de mendigar en la vía pública, al igual que está prohibido en todos los pueblos cultos, para evitar los vicios sociales que se derivan de la tolerancia con los mendigos, que, como alguien ha dicho, son «los enemigos naturales del verdadero pobre». Y de otra, en la existencia de una Asociación de Caridad á la que puedan acudir los verdaderamente necesitados que, en un momento dado, carezcan de socorro.

El mantenimiento, con todo rigor, de la prohibición de la mendicidad, sin complacencias, ni intervalos de debilidades injustificadas; sin relacionar absurdamente el mantenimiento ó el levantamiento de tal medida con el paro forzoso de la clase obrera, que es otro problema social distinto y que tiene también su tratamiento adecuado, diferente del de la mendicidad, como ocurre en los grandes núcleos de población extranjeros, en que el problema del paro está agudizado, y en que, sin embargo, no se ve un mendigo por las calles; y, al mismo tiempo, la incitación del vecindario á aportar sus medios económicos para que pueda ensanchar su labor la Asociación de Caridad y allegar á las cajas de ésta cuanto pueda darse irreflexiva y perjudicialmente en la vía pública, son las dos direcciones en que hay que perseverar, para que se salve una organización modelo en su clase y que está á punto de perecer si no se rectifican rápidamente, en uno y otro sentido, las conductas que vienen siguiéndose actualmente.

El hecho de que las calles de Sevilla se hayan visto inundadas, después de treinta años en que no ocurría tal cosa, por centenares de mendigos, en su inmensa mayoría forasteros, profesionales de la limosna, explotadores de la infancia, y, en un tanto por ciento muy reducido, por verdaderos necesitados, que tienen derecho á que la actual organización social, por medio de sus instituciones benéficas, les atienda, es más que suficiente para que los que pueden y deben intervenir, reflexionen y observen cómo hemos retrocedido ante un problema que supo resolver el Ayuntamiento de 1900, asistido por las principales personalidades de Sevilla, desde la derecha hasta la izquierda, por la mayoría del vecindario y por la Prensa, con el mayor entusiasmo, y al que han venido prestando su apoyo casi todos los sevillanos hasta el momento presente en que, por equivocada creencia de unos—desconocedores del problema en su aspecto fundamental—y por negligencia y abandono de sus deberes sociales, de otros, retrocedemos á aquellos tiempos de la centuria anterior en que, para vergüenza nuestra, las guías internacionales señalaban á Sevilla como uno de los lugares en que la mendicidad había invadido la vía pública, ofreciendo aspecto por demás repugnante.

Vuelvan las autoridades á hacer efectivas las disposiciones vigentes y que no sean sus órdenes olvidadas apenas transmitidas; impídase el espectáculo inmoral que de nuevo se da en nuestras calles; favorézcase la obra de socorro y elevación moral que realiza la Asociación de Caridad y otras instituciones benéficas, y sálvese la transformación alcanzada, ejemplar que se operó en nuestra vida urbana, hace treinta años, y que desaparecerá si no se le presta al asunto, por autoridades y vecindario, la atención que merece.

Un consejero de la Asociación de Caridad.

Ingresos municipales

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 15 de Febrero de 1933:

Arbitrios ordinarios, 31.130,94 pesetas.
Arbitrios indirectos:
Carnes, 8.430,68.
Vinos, 6.525,52.
Grasas, 51.
Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 7.071,67.
Total, 53.209,79 pesetas.

Las perturbaciones del estómago é intestinos

Son debidas casi siempre á las deficiencias de los fermentos de la digestión; en este caso el funcionamiento del estómago se altera fácilmente, pierde su equilibrio, pues las substancias que no deben nutrir la sangre no se desdoblan y á la larga andar acarrea serios disturbios que llegan á tomar carácter crónico, germen de graves enfermedades.

Para reparar las tristes consecuencias de ese estado en los de nutrición defectuosa, se aconseja una alimentación especial que compense aquellas deficiencias, á base de substancias ricas en principios activos, como son las diastasas extractadas de la cebada germinada en invierno «malta», fosfocaseína de la leche fermentada y otros factores que la moderna terapéutica ha experimentado, consiguiendo con ellos curaciones sorprendentes en los males de carácter estomacal.

Este conglomerado de elementos naturales, mediante el auxilio de la química aplicada á la clínica, se ha conseguido dosificarlo asociándolo por primera vez al cacao más selecto desgrasado, resultando de su conjunto un alimento ideal para los delicados de salud, al que se le ha dado el nombre de Ruamba, delicia de los niños y de los adultos. El Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y para los estómagos enfermizos el alivio es rápido, porque con la menor cantidad de alimento reciben nutrición superabundante, permitiendo el descanso del estómago, que es la primera base de su curación.



Después del discurso del señor Azaña

Los periódicos elogian la actitud del Jefe del Gobierno y se muestran complacidos de la claridad con que se ha expresado

Las más destacadas personalidades emiten juicios favorables al Presidente

Madrid 15.—Los periódicos dedican gran espacio á comentar el discurso pronunciado anoche por el jefe del Gobierno.

«AHORA»

Este periódico dice:

«Un extremo que debe destacarse del discurso del jefe del Gobierno es el que se refiere á la anarquía mental en que muchos viven y que produce tantos estragos como la anarquía material.

Es, en efecto, una de las cosas más necesarias en el momento actual que los partidos se organicen en torno á ideas precisas y lógicas, en programas coherentes y bien trabados.

La lucha contra el confusionismo mental es una de las tareas más necesarias en la República, y el primer deber de los partidos es procurarse ideas y actitudes claras.

También es digna de alabanza la valentía con que el señor Azaña se ha dirigido á los republicanos para hacerles ver que establecida la República, deben abandonar la mentalidad, las actitudes y el vocabulario que usaban cuando pretendían derribar en la oposición á un régimen, porque las cosas han cambiado de plano y se han transmutado los valores.

¿Pero está seguro el señor Azaña de que el Gobierno y los suyos han conseguido siempre en política este punto de vista? Porque muchas veces se han producido en los mismos términos que el jefe del Gobierno ha censurado.

Un punto en el que no podemos compartir el optimismo del señor Azaña es en el de los grandes frutos que hay que esperar de una colaboración, al parecer indefinida, con los socialistas. No sabemos hasta qué punto este propósito puede compaginarse con el afán, también expresado en el discurso, de buscar el enlace de la obra republicana con la tradición española. Pero no debe dudarse de que ahí es donde está el punto débil de la actitud del señor Azaña.

Nosotros hemos reconocido que la alianza con los socialistas pudo estar justificada en los primeros tiempos de la República; tampoco pedimos que la ruptura haya de ser inmediata, *sino supeditada a las* necesidades de la línea general de la política; pero convertir esa alianza pasajera y táctica en algo fundamental, puede ser peligrosísimo.

La República ha de tener su política propia en todos los órdenes, incluso en el social, y no puede vivir sin desvirtuarse, de prestado, alimentándose de substancia socialista. Quiéranlo ó no, el partido socialista es un partido de clase, y la República necesita un Gobierno nacional orientado hacia la derecha ó hacia la izquierda; pero mirando al interés nacional colectivo y no el de ninguna clase particular.»

«EL SOL»

Dice:

«Todo el discurso del jefe del Gobierno rezuma señorío mental y moral, y este es el matiz que más nos place destacar.

Un discurso en el que se pone de relieve la consubstancialidad de las palabras con las ideas expuestas, su maestría constituyo un espectáculo pocas veces visto: plenitud de estilo de Gobierno, que se concentra en dos premisas: claridad y responsabilidad. Estilo de Gobierno que tuvo su expresión más substanciosa en aquella tarde del 10 de Agosto, cuando, estando una región española en manos de un general sublevado, fué el Gobierno á decirle al Parlamento y al país toda la verdad, nada más que la verdad. Un estilo de Gobierno que no puede soportar camarillas, conciliábulos ni cuchicheos, y buena prueba de ello fué el sentido de todo el discurso del señor Azaña y las palabras pronunciadas por el señor Prieto.

Dos discursos los de anoche tras de los cuales el ambiente podrá seguir siendo irrespirable para algunos; pero nada más. Claridad y responsabilidad en los gobernantes al enfrentarse al país para juzgar su actitud.

¡Saludemos á un régimen que ha encontrado un estilo nuevo!»

«LA LIBERTAD»

Este periódico dice:

«Ni siquiera hubo en su palabra agresividad para sus enemigos políticos ya declarados. Fué una defensa y una justificación de la actuación ministerial y si en algunos momentos tuvo acritud fué para desdeñar á los viejos republicanos y positivos valores de la democracia española, que le mismo vencedores que vencidos, supieron cubrirse de gloria.

Una conferencia política, una disertación elemental para llenar una hora de palabras correctamente dichas; pero no un discurso de un hombre de Gobierno en momentos de máximo interés nacional ó internacional.

Y es que el señor Azaña, no teniendo nada nuevo que decir o probablemente teniendo muchas cosas que decir, estimó que no era este el momento de decirlas, y calló. En uno ú otro caso, sus amigos no debieron ponerle en el trance de tener que hablar.»

DON FERNANDO DE LOS RIOS

El ministro de Instrucción Pública dijo:

El discurso ha sido perfecto en la forma y en el fondo: en algunos pasajes se aunaban en la hondura del concepto la perfección de la forma literaria y la evocación del paisaje como brazo y estímulo para futuras empresas españolas, de una emoción inenarrable.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Don Francisco Largo Caballero expuso su opinión en las siguientes palabras:

Me satisface y me admira por la forma, por el fondo y por su compenetración con todos los conceptos.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Los señores Lluhí, Gassols, Pi y Suñer y otros diputados catalanes se limitaron á decir:

El discurso ha sido magnífico.

TRIFON GOMEZ Y MANUEL CORDERO

Los citados diputados socialistas se expresaban así:

Destacamos sobre los valores del discurso razonado del jefe del Gobierno el descubrimiento de que Azaña está capacitado para infundir con su palabra los mayores entusiasmos en las muchedumbres: es un magnífico orador para mítines.

EL DOCTOR MARAÑON

El ilustre catedrático dijo:

He venido á escuchar el discurso con gran interés y salgo verdaderamente entusiasmado.

Para mí ha sido el de esta noche el acto más trascendental para la vida de la Republica. El entusiasmo, la emoción que dió vida al 14 de Abril pudo haber sido un entusiasmo, una emoción pasajera. El acto de esta noche da carácter definitivo á esa emoción y á ese entusiasmo.

EL DOCTOR NEGRIN

Dijo:

El acto que se acaba de celebrar tiene un valor ecuménico.

Asalto frustrado á una lotería

San Sebastián 15.—Tres desconocidos asaltaron la Administración de Loterías de don Gregorio Moure. Cuando estaba para cerrar el regente de la Administración de referencia, se presentaron inopinadamente los tres atracadores, y amenazaron con sendas pistolas al dueño de la Lotería, exigiéndole que les entregara todo el dinero que allí hubiese.

Como por la mañana se había hecho en el Banco la entrega de la cantidad recaudada durante la semana anterior, los atracadores salieron defraudados, y exasperados, agredieron a tiros al dueño de la Lotería.

Por fortuna los proyectiles no hicieron blanco.

Acudieron algunos vecinos y una una pareja de Seguridad, y en vista de que la cosa se ponía fea para los pistoleros éstos huyeron, refugiándose en calles de uno de los barrios exteriores de la ciudad, para escapar de la acción de la Justicia.

Las pesquisas hechas por la Policía para detener á los atracadores no han dado resultado hasta ahora.

Las elecciones municipales

Se celebrarán el último domingo del mes de Abril.—La presentación á las Cortes de un proyecto de ley relativo á las mismas.

Madrid 15.—Los periódicos publican un suelto en el que dicen que el Gobierno ha acordado que las elecciones municipales se celebren el día 30 de Abril, último domingo del mes.

Inmediatamente será presentado á las Cortes un proyecto de ley señalando el sistema y el procedimiento que habrán de seguirse en las mismas.

Romanones juzga descartada una restauración monárquica

París 15.—El periódico «Le Petit Parisién» publica una interviú celebrada por su corresponsal en Madrid con el ex conde de Romanones.

En ella declaró su optimismo sobre el futuro de España y considera descartada la posibilidad de una restauración monárquica.

Afirma que las condiciones en que se desarrolla la vida española son más favorables que las que prevalecen en los demás países, y que si bien la industria se ha resentido algo como consecuencia de la crisis mundial, «la agricultura—base de nuestra riqueza—, aunque se ha resentido también por las incesantes luchas entre los propietarios y los trabajadores, se ha visto favorecida por una excepcional cosecha que la salvó de la ruina».

Agrega Romanones que «la situación tiende á la mejoría».

En lo tocante al problema de la restauración, afirma que es una cuestión que no se puede plantear más. El régimen que se instaurará mañana—añade—será consecuencia del ayer.

La Historia nos enseña—según palabras de Romanones—que los regímenes se quebrantan por obra de sus propios hechos y no por los ataques de sus adversarios.

EXTRANJERO

El canciller alemán ha emprendido una campaña contra los funcionarios públicos

Contra la Dictadura de Machado

CHOQUE ENTRE POLITICOS Y CAMPESINOS EGIPCIOS

Londres 15.—Comunican de El Cairo que la negativa de un molinero á pagar el impuesto sobre el arroz provocó un violento encuentro entre los policías y los campesinos de Simballawein. Del encuentro resultaron dos policías muertos y nueve heridos.

La Policía disparó, resultando dos campesinos muertos y otros cinco heridos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL SALE PARA MADRID

Lisboa 15.—Ha salido para Madrid, donde va para resolver definitivamente su situación, el embajador de España en Lisboa, don Juan José Rocha.

EL CONFLICTO DE LETICIA

Se han roto las hostilidades entre Colombia y el Perú

Bogotá 15.—El general Vázquez, jefe de las fuerzas expedicionarias colombianas, telegrafía diciendo que ha comenzado la batalla entre sus tropas y las peruanas en la región de Leticia.

El combate ha comenzado entre aviones de una y otra nación.

El despacho del general Vázquez, dice:

«Antes de cruzar la línea fronteriza, lo notifiqué á los ocupantes de Leticia, quienes replicaron enviando aviones que volaban sobre el cañonero «Córdoba», lanzando varias bombas, la primera de las cuales cayó en aguas brasileñas.»

En un segundo despacho informa dicho general:

«Hubo duelo de artillería entre el «Córdoba» y los aviones peruanos que dejaron caer varias bombas, mientras nos hallábamos nosotros todavía en aguas del Brasil.

La llegada oportuna de nuestros aeroplanos en persecución de los adversarios fué causa de que se retiraran los aviones enemigos.»

MUERTE DEL MARISCAL ROBERTSON

Londres 15.—Repentinamente ha fallecido el mariscal sir William Robertson á la edad de setenta y dos años.

Había sido jefe del Estado Mayor durante la gran guerra y fué elevado á la dignidad de mariscal en 1920.

PRINCIPES DE VIAJE

Belgrado.—La princesa Antonia y la princesa Ileana de Habsburg han llegado por avión á Belgrado, siendo huéspedes de los reyes de Yugoeslavia.

CONTRA LA DICTADURA DE MACHADO

Menocal prepara un desembarco en Cuba

Londres 15.—«Daily Herald» publica una información que desde el Estado de Florida (Norteamérica) le ha transmitido su corresponsal en la Habana.

De dicha información entresacamos lo siguiente:

«Los exiliados cubanos residentes en los Estados Unidos y en diferentes países de la América central proyectan realizar una expedición contra el actual régimen de Cuba. Saben los promotores de este movimiento que sus fuerzas serán incapaces por sí solas para derribar al actual Gobierno; pero abrigan la esperanza de que el movimiento sea secundado por la población.

Los revolucionarios poseen agentes secretos en toda la isla de Cuba, que trabajan activamente para conseguir que la llegada á la isla de los revolucionarios coincida con un vasto movimiento revolucionario.

Las tropas rebeldes que han de desembarcar en Cuba partirán unas de Honduras y otras de la provincia de Oriente del Ecuador, cuna de todas las revoluciones cubanas.

El ex jefe Marco Menocal, reconocido como jefe de los revolucionarios, se halla actualmente en Miami (Florida) esperando el momento propicio para dirigirse á Cuba.

Parece ser que el Presidente Machado tiene noticias concretas sobre el movimiento que se prepara y se halla dispuesto á hacer frente á los revolucionarios, para lo cual acaba de recibir tres grandes aviones de bombardeo que le han sido enviados de los Estados Unidos.

El corresponsal del *«Daily Herald»* concede gran importancia al movimiento proyectado y termina diciendo que los rebeldes contarán en el territorio cubano con una milicia de cerca de 5.000 jóvenes, muchos de ellos estudiantes de ambos sexos, á los que se han unido agitadores de todas las tendencias, desde la extrema derecha á los anarquistas.

LA REINA DE HOLANDA VUELVE A LA HAYA

La Haya.—A consecuencia de inesperados acontecimientos de política interior, la reina Guillermina de los Países Bajos, que se encontraba en Suiza, ha salido precipitadamente con dirección á esta capital.

LA PERSECUCION DEL COMUNISMO EN RUMANIA

Bucarest.—«El «Monitor Oficial» publica hoy un decreto disolviendo todas las organizaciones comunistas en virtud del estado de sitio.

El decreto ha producido una viva sensación en todo el país. Según información de buen origen, la decisión del Gobierno rumano la ha hecho necesaria la acción de los comunistas sobre las masas obreras, que habían comenzado á organizarse bajo la dirección de numerosas células.

RECEPCION EN SOFIA

Sofía.—El embajador de Francia en Bulgaria, M. Cambón, ha dado una recepción en honor de los periodistas búlgaros, en cuyo acto el ministro entregó al profesor Ziatarof la cruz de caballero de la Legión de Honor.

LA FLOTA AMERICANA DEL PACIFICO

Tokio.—La declaración hecha por el almirante Pratt, jefe del Estado Mayor de la flota americana, anunciando que la escuadra del Atlántico permanecerá en el Pacífico hasta Julio de 1934, lo que permitirá realizar una economía de 400.000 dólares, en los medios navales ha producido cierta expectación escéptica.

En efecto, en Tokio no se cree que sea solamente una cuestión de economía lo que haya impulsado á los Estados Unidos á dejar su flota en el Pacífico, sino que más bien esta decisión obedece al estado delicado de las conversaciones de Ginebra.

LA SITUACION POLITICA ALEMANA

El canciller emprende una campaña desaforada contra los funcionarios públicos

Berlín 15.—El canciller Hitler ha emprendido una campaña desaforada contra los funcionarios públicos.

Aduce para llevarla á efecto que el número de burócratas es excesivo y que hay que destinar las sumas que perciben, es decir, parte de ellas, á otras atenciones, tales como paro obrero, etc.

Se asegura que la campaña del *canciller va directamente contra los funcionarios que sienten ideas republicanas, y se espera que tal decisión produzca desórdenes*, pues los afectados por la medida están dispuestos á defender sus puestos como sea.

PROVINCIAS

En Valencia han sido detenidas 60 personas que celebraban una reunión clandestina

Detención de un significado extremista en Barcelona

UN ACTO DE SABOTAGE

Han sido cortados varios castilletes de conducción de enrgía eléctrica

Lugo 15.—A última hora de la madrugada [illegible] cortados varios castillete de conducción de energía eléctrica de las minas de Freijo.

Se supone que el atentado se debe al conflicto social allí planteado.

En Neira ha sido detenido Francisco González, al que se supone autor del acto de sabotage.

Se practicó un registro en su domicilio y se encontraron cartuchos de dinamita y mechas.

Ha pasado á la cárcel.

LA VUELTA AL MUNDO EN UN VELERO

Llegada de la embarcación á cuyo bordo harán el viaje tres periodistas

Vigo 15.—A las diez de la noche ha atracado al muelle del embarcadero el velero «Estonia», de cuatro toneladas.

A su bordo venían tres periodistas, que pretenden realizar un viaje alrededor del mundo.

Se proponen pasar unos días en esta ciudad descansando, para reanudar más tarde el viaje.

DETENCION DE COMUNISTAS

La Guardia civil sorprende una reunión clandestina y practica numerosa detenciones

Zamora 15.—En el pueblo de Cedillo la Guardia civil sorprendió reunidos en una casa deshabitada á catorce individuos, menores de veinte años, entre los cuales figuraban dos mujeres.

A los reunidos se les encontró gran cantidad de libros, revistas y postales comunistas.

Los detenidos pasaron á la cárcel á disposición del gobernador civil.

SUICIDIO DE UN SECRETARIO MUNICIPAL

Valencia 15.—En un hotel de esta ciudad se ha suicidado disparándose dos tiros en la cabeza el secretario municipal del pueblo de Cuart de Leval.

Al ser registrado se le encontraron en los bolsillos varias letras de cambio en blanco y billetes por valor de 2.500 pesetas.

Se cree que el suicidio ha sido debido á dificultades de índole económica.

DETENCION DE SESENTA PERSONAS QUE ESTABAN REUNIDAS EN EL LOCAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Valencia 15.—A consecuencia de la declaración prestada por un individuo detenido hace dos días, se ha llevado á cabo un registro en la Casa del Pueblo y en el domicilio de la F. A. I.

El servicio ha dado por resultado la detención de sesenta personas.

A algunas de las detenciones practicadas se les concede extraordinaria importancia.

A las tres de la tarde una sección de la Guardia civil tomó todas las bocacalles que afluyen á la Gran Vía, donde está situada la Casa del Pueblo.

El público se estacionó en las proximidades y los grupos fueron disueltos por la fuerza pública.

Los vecinos de los alrededores cerraron las puertas y ventanas de sus casas.

Un grupo de policías, seguido de fuerzas de Asalto tomó la escalera que conduce á la secretaría del edificio social, deteniendo á los que allí se encontraban.

Entre los detenidos se encuentra Antonio Páez, al que se le ocupó una «star» con dos cargadores.

Otro de los detenidos es un individuo que se ausentó de Cullera el día 10 de Enero, cuando era perseguido por su intervención en los sucesos revolucionarios de aquellos días.

Uno de los detenidos ha sido reconocido como uno de los atracadores de un procurador en esta ciudad, hecho ocurrido el sábado.

También ha sido detenido el autor de un acto de sabotage en la Yutera Española.

El movimiento de fuerzas ha dado excelente resultado, y las detenciones han sido dirigidas por el gobernador civil en persona.

Esta noche continuarán los registros domiciliarios.

Se concede gran importancia al servicio prestado, porque se tiene la impresión de que servirá para llegar al descubrimiento total de los actos de sabotages llevados á cabo en estos últimos días.

PARA EVITAR EL DESTROZO DE UNAS OBRAS DE ARTE

Badajoz 15. — A consecuencia de que algunos vecinos de Don Benito se han negado á pagar el arbitrio sobre escudos nobiliarios, el Ayuntamiento ha impuesto multas.

Varios propietarios, para evitarse pagar, han arrancado los escudos de sus viviendas, y como esto constituye un atentado á las obras de arte del pueblo, las autoridades han celebrado una reunión y han adoptado acuerdos para impedir que se destruyan más.

UN ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA ITALIANA

Bilbao 15.—Esta madrugada han sido rotos los cristales de la Embajada de Italia.

El gobernador dijo que creía que el desmán había sido cosa de un individuo aislado y no de un grupo, y que había órdenes terminantes para evitar que se repitiera el hecho.

MADRID

El Jefe del Gobierno continúa indispuesto

DISPOSICIONES OFICIALES

La participación de las Diputaciones y Ayuntamientos en las obras del Catastro. — La documentación de los pasivos.—Nombramiento de secretario del Consejo de Industrias

Madrid 15.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

—Orden disponiendo continúe en vigor la orden de 19 de Junio de 1926, que dispuso la participación de los Ayuntamientos y Diputaciones en las obras del Catastro.

—Disponiendo sean dados de baja en las nóminas que se formen para el percibo de haberes correspondientes al presente mes á aquellas personas que á la fecha de la formación de las nóminas no hayan cumplido los requisitos exigidos reglamentariamente.

—Concediendo un plazo de un mes para que las estaciones radioeléctricas puedan ponerse dentro de la ley.

—Aprobando la distribución que propone la Comisión distribuidora del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias.

—Nombrando á don Francisco Hoces secretario general del Consejo de Industrias.

EN GUERRA

El ministro sigue indispuesto

Madrid 15.—El señor Azaña, continúa indispuesto, no obstante lo cual, asistió esta mañana á su despacho oficial.

Se ocupó del despacho de los asuntos ordinarios, pero no recibió ninguna visita.

Por medio de uno de sus ayudantes manifestó á los periodistas que no tenía noticia que comunicarles, y que esta tarde, á causa de la indisposición que sufre, no asistirá al Congreso.

La novedad del año

En el Teatro del Duque se estrenará mañana "Manolo Reyes"

Hemos visto en las carteleras el anuncio y no hemos podido sustraernos á la curiosidad.

«Nuevo modismo del teatro 1933». «Renovación del teatro». «Manolo Reyes ó la Fragua del Sacro-Monte»... ¿Qué es todo esto?

Hemos leído el nombre del autor y contra él vamos para que nos saque de la confusión.

... ...

En plena Alameda hay un bonito casino: la Tertulia Taurina. En dicha Tertulia encontramos al compañero.

Pepe Pinto

—¿Qué nueva diablura es esa, Pedro?

—No sé á qué te refieres.

—A todo ese lío de «Renovación del teatro», del «Nuevo modismo 1933».

—Hombre... te diré. Mi amigo Alberto Monserrat es hombre práctico en asuntos teatrales... y hablando de todo, caímos en la vulgaridad de hablar del teatro, de querer arreglar la crisis por que atraviesan hoy los espectáculos, y él me dió la idea. ¿No le parece á usted?—me dijo—que si complicáramos el teatro con el cante flamenco...

La observación de mi amigo me hizo pensar, y á los pocos días yo había fraguado un sainete con esas renovaciones que han dado lugar á que Menserrat «las bautice» con esos nombres que han causado cierta extrañeza.

—¿Y los flamencos hablan?

—Como los cómicos de verdad. Nuestro trabajo nos ha costado; pe-

La niña de los peines

ro ya los verás. Pastora, La Niña de los Peines, se nos ha revelado como una gran actriz.

—¿Y los demás?

—Lo mismo que Pastora. Pepe el Pinto es el galán cómico de la compañía y hace en la obra el gitano «Joseliyo», como pudiera hacerlo Galleguito. El Niño de Utrera, «Manolo Reyes», se desenvuelve con gran soltura. Antonio Moreno, el popular «tocaor» de guitarra, hace un «Curro er Templao» que no lo mejoraría

Antonio Martelo

Juanito Espantaleón, y hasta Paco Senra interpreta un panadero... que no le falta más que el horno.

—Entonces... ¿estás contentos de tus artistas?

—Encantado. Ahora únele á éstos la colaboración de aquel famoso barítono Antonio Martelo (Chorrojumo), Carmen Noriega (Rocío) y de una porción de artistas que ya el público conoce, y si la obra no esta mal del todo, tiene que salir el público contento del espectáculo.

—¿Música?

—Ninguna. Unos intermedios y unas ilustraciones de flamenco por Pastora, El Pinto y Utrera... En mi «Manolo Reyes» no se pegan «puñalás por fandangos».

—¿Asunto?

—Un pretexto solamente para que ellos se luzcan. ¡Ya lo verás!

—¿Y eso que escribes ahí, es de la obra también?

—No. Esta es otra: la segunda de la serie esta de renovación.

—¿También para la compañía?

Carmen Noriega

—Esta es una comedia también á base de flamenco. Se titula «Er briyante der queré ó la honradez gitana».

—¿También para el Duque?

—Si el público, como espero, corresponde... en el Duque se estrenará también esta.

... ...

Al popular autor de «El chaval de las flores» lo dejamos dando los últimos toques á la comedia.

Como conocemos la labor teatral de Pedro Moreno y su conocimiento de los gustos del público sevillano, salimos convencidos de que esta nueva modalidad será un éxito.

¡La Niña de los Peines, actriz? ¡Eso no me lo pierdo yo!

G.

EDICION DE LA MANANA

Sociedad Sevillana de Conciertos

Quinteto clásico

Ayer tarde, á las cinco y media, y bajo los auspicios de la Sociedad Sevillana de Conciertos, dió el anunciado recital el Quinteto clásico de la entidad citada en el teatro Cervantes.

Las tres partes de que se componía el sugestivo programa fueron interpretadas de la manera magistral á que nos tienen acostumbrados los magníficos profesores solistas de la Orquesta Bética de Cámara.

Joaquín Fons, Fernando Oliveras, Luis Rivas, Segismundo Romero y Manuel Navarro hicieron una verdadera creación de las composiciones de Chopín, Debussy y Brahms, que figuraban en el programa.

El numeroso y escogido auditorio que llenó la sala de Cervantes aplaudió grandemente á los jóvenes maestros al terminar cada una de las composiciones ejecutadas y más prolongadamente al final del concierto. En correspondencia á acogida tan favorable, el Quinteto clásico, cuya actuación de ayer constituyó un éxito más que añadir á los muchos que tan justamente lleva conquistado, interpretó de extra varias composiciones, la danza de la «Vida breve», de Falla, entre ellas, que fueron premiadas con nuevos y más alentadores aplausos.

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones.—De la de Quintas y Estadística: Aprobación del gasto de personal y material de la Junta municipal del Censo electoral, durante el mes de Enero anterior.

Proponiendo se rotule con el nombre de «Doctor Palomares» la actual vía denominada «Laurel».

Adquisición de material de escritorio para los servicios de Reclutamiento.

De la de Hacienda: Clasificación del haber pasivo que deberá percibir el director de la Banda municipal de música, jubilado reglamentariamente.

De la de Régimen interior: Facturas y pedidos para los servicios de régimen interior de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

Adquisición de materiales con destino á la imprenta municipal.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Cuenta por conducción de cadáveres de pobres y suministro de cajas con igual fin, durante el mes de Enero anterior.

Recepción provisional de obras para la construcción de sepulturas.

De la de Policía urbana, Riegos y Baldeos: Facturas de los servicios prestados por las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas y Electricidad durante el mes de Enero anterior.

Pedidos de material eléctrico con destino á diversas dependencias municipales.

Reparación de los autocamiones de los servicios de Jardines y Limpieza; y adquisición de materiales con destino á este último.

De la de Exacciones municipales: Adquisición de material de alumbrado con destino á diversas oficinas subalternas de arbitrios.

Adquisición de abonos á la Compañía de Tranvías para el personal de inspección é investigación del Resguardo de Arbitrios.

De la de Obras públicas: Minuta del perito auxiliar, adscrito á las obras de reforma del ex convento de San Jacinto, correspondiente al mes de Enero anterior.

Habilitación de un crédito con destino á reparaciones urgentes en edificios municipales y locales ocupados por escuelas.

Adquisición de útiles y material de escritorio con destino á la Oficina del Padrón de viviendas.

Proyecto de rectificación de línea para un trozo de calle Zaragoza.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en la imprenta municipal; cuartel de la Guardia de Seguridad y Almacenes de calle Arroyo; adquisición de materiales con destino á la conservación y reparación de pavimentos; cortar y labrar á las dimensiones corrientes, adoquines depositados en los almacenes municipales; reparación del puente sobre el canal del Juncal, y suministro de carbón con destino al cilindro compresor.

Proyectos para la reforma del acerado de un trozo de la calle Sor Angela de la Cruz y para pavimentar la parcela de calle Feria delante de la iglesia de Omnium Sanctorum.

De la Mixta revisora de servicios y plantillas de funcionarios municipales proponiendo la reforma con carácter general de las plantillas y reglamento de funcionarios municipales.

Expedientes: Transferencia de créditos entre dos capítulos del presupuesto extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana y ampliaciones de créditos en la distribución de la primera anualidad del presupuesto extraordinario de 1928 para obras de mejora de la ciudad (sobre la mesa).

Con propuestas sobre nombramientos reglamentarios de vigilantes del Resguardo de arbitrios.

Renuncia del cargo presentada por un capataz de nave en el Matadero público.

Recurso de alzada interpuesto contra multa impuesta por el señor alcalde por falta reglamentaria.

Sociedad Sevillana de Dermatologia

Esta Sociedad celebrará sesión el jueves 16 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día:

Doctor Calderón Hernández.—Casos clínicos para diagnóstico. (Discusión.)

F. U. E.

Cena bohemia de Bellas Artes

Esta Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes, tiene el honor de organizar su cuarta cena bohemia como homenaje á nuestros compañeros Rafael Ortega y Manuel Lobelle.

Los méritos contraídos por estos dos camaradas para ser objeto de este homenaje están más que sobrados al ganar el primero un reciente concurso de carteles del Ateneo y á la brillante gestión del segundo en el Congreso de Estudiantes de la F. U. E. de Valencia.

Por eso nosotros, no regateando nuestro aplauso para los dos camaradas, organizamos esta cuarta reunión estudiantil, que será sin duda nuestro cuarto éxito.

Dicho homenaje lleva consigo, además de su motivo, otros que le salpicarán de una gracia ineludible, como se puede apreciar por los siguientes actos que serán el orden del programa:

1.° Dejaremos que nuestro querido «Balbontín II» haga los honores de la presentación

2.° Nuestra orquesta F. U. E. nos deleitará ejecutando al principio el Himno Federativo, y después del segundo plato, recibiremos la agradable sorpresa de oir por primera vez el «Himno de Bellas Artes», notable obra maestra de nuestro compañero Fernández Carbó.

3.° El compañero Ortega nos dirigirá un elocuente brindis agradeciendo dicho homenaje, y el camarada Lobelle, en breve charla, nos dará á conocer los principales puntos de «combate» con que se valió en Valencia para salir tan airoso.

4.° Nuestro camarada Martínez, á continuación, nos cantará con su «excelente» voz «su» última creación criolla «Anda, negrito, meee la hamaca», que ha sido un delirante éxito cuantas veces la ha ejecutado.

5.° Por si son pocos atractivos, asistirá además una «representación» de la «docta casa».

6.° Como de costumbre, el compañero Molina nos entristecerá con su formidable ejecución de «4 de Infantería».

7.° El presidente de la Comisión organizadora de este formidable espectáculo, camarada «Martinexkkyy», como es ya clásico en él, hablará de «su» celebrado discurso (ya estrenado), cuyo tema es «Relación directa que guarda la bohemia con los genitales».

8.° Fin de fiesta por la Orquesta F. U. E., con ejecución del «Himno de Bellas Artes».

Las tarjetas para dicha cena-bohemia se pueden recoger en nuestra Secretaría (plaza del Museo, 8), todos los días laborables, al precio de 1,75 pesetas, como igualmente hacer la inscripción.

Dicho homenaje se celebrará el próximo sábado, á las nueve y media, en el acostumbrado restaurant, siendo libre y sin limitación la asistencia; pero advertimos á las personas que deseen asistir, que tengan en cuenta el ambiente estudiantil y fuista que allí ha de imperar. Hacemos otra vez patente que esta cena-bohemia es para el día 18, sábado, y á las nueve y media, con objeto de que no haya malas interpretaciones.—La Comisión.

Un autogiro Cierva para el Aero Club Sevillano

Anoche en el expreso marchó á Madrid el experto piloto civil y profesor del Aero Club de Andalucía don Fernando Flores, á quien acompaña el ex marqués de las Torres de la Pressa, que van á recoger á la capital de la República un avión autogiro, modelo La Cierva, que acaba de adquirir la citada entidad para sus vuelos de ensayos y prácticas.

El autogiro será traído á Sevilla en vuelo, pilotándolo el señor Flores.

Societaria

ESCRITOS VARIOS

Sindicato general de trabajadores del petróleo. (U. G. T.)

El presidente del citado organismo, señor Collado, nos envía un escrito desmintiendo la afirmación contenida en otro de la Federación Nacional Obrera de la industria del petróleo, según la cual el Sindicato general de trabajadores del petróleo funciona reconocido y patrocinado por la Campsa.

Se añade que la única reunión del Sindicato no celebrada en su local social fué la de su constitución, en 1931, que tuvo lugar en la factoría petrolífera de Tablada.

Se lamenta de esta actitud, que conduce al confusionismo y á la discordia entre dos organizaciones que, aunque con distintas ideologías, persiguen un mismo fin.

Huelga de pescaderos

Con fecha 15 del corriente ha sido presentado al gobernador civil de la provincia por la Sociedad autónoma de compradores y expendedores de pescado de Sevilla y su provincia el oficio de huelga por tiempo indefinido, á partir de las veinticuatro horas del primero de Marzo del corriente año, de no llegar á un acuerdo con el Ayuntamiento en las siguientes reivindicaciones:

Primera.—Devolución de toda clase de fianzas que el Ayuntamiento tiene en su poder de los vendedores de los mercados y vía pública.

Segunda.—Por el pago de licencias al igual que el año 1922.

Tercera.—Desaparición del boleto á los vendedores que contribuían por licencia anual.

Cuarta.—Que el Ayuntamiento haga cumplir las ordenanzas municipales en lo que atañe á la venta ambulante, para que ésta no se fije á menos de 250 metros de los mercados.—La Directiva.

CONVOCATORIAS

Sindicato de confiteros El Progreso. (I. S. R.) Seccinó de dependientes de confiterías.—Magna asamblea en el domicilio social, Trajano, 16, el día 18, á las doce y media. Orden del día: Lectura del acta anterior, trámites á seguir sobre nuestras bases de trabajo, régimen interior y cotización, gestión del Comité y proposiciones generales.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 15 de Febrero de 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día de hoy:

Disminuye la importancia del anticiclón del Oeste de Escocia, mientras que la borrasca del Báltico se interna en Rusia. Por el Oeste de Portugal y la Península Ibérica y todo el Mediterráneo se debilita la presión y presenta algunos núcleos todavía mal definidos.

Continúa el buen tiempo por Europa Central, Francia é Inglaterra; con vientos flojos por Escandinavia, y en el Báltico nieva con intensidad y desciende la temperatura.

En España sigue el tiempo de lluvias, que se han observado por toda la Península, menos por las cuencas del Ebro y Duero, y con mayor intensidad por Andalucía (18 litros por metro cuadrado en Málaga, 13 litros en Granada y 10 litros en Jaén). Los vientos son moderados del Nordeste por Galicia y flojos variables por el resto. La temperatura ha aumentado por las vertientes mediterráneas y disminuído por las atlánticas.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 18 grados en Tortosa y la mínima de tres grados bajo cero en Avila y C. Real. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 10 grados y la mínima de tres grados.

Tiempo probable: En toda España tiempo de lluvias de carácter tormentoso.

Navegación marítima: Marejada en las costas del Atlántico.

CRONICA DE SUCESOS

Cuatro individuos obligan á un cobrador a entregarles el dinero que llevaba

Ayer tarde, cuando marchaba por los terrenos de la Huerta de la Flamenca, con objeto de pagarle á los guardas de las casas baratas de Los Remedios, el cobrador José Espinosa Jiménez fué sorprendido por cuatro individuos que se encontraban apostados en aquellas inmediaciones que le obligaron á entregarles el dinero que llevaba destinado al pago de los citados guardas.

Espinosa Jiménez entregó ciento cincuenta pesetas y luego se presentó en la Comisaría, denunciando el hecho y manifestando que creyó reconocer en los autores del atraco á personal despedido de la fábrica de ladrillos de Los Remedios.

La Policía ha comenzado á practicar averiguaciones para la detención de los cuatro individuos.

SE LLEVAN LAS EXISTENCIAS

De una taberna que en la calle San Quintín, 1, posee Cristino Borrego Suárez, se llevaron cinco desconocidos una respetable cantidad de botellas de vinos de licores, valoradas en trescientas cincuenta pesetas.

El dueño de la taberna denunció el caso en la Comisaría y dió las señas de algunos de los que supone autores de la sustracción.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Jugando en la estación de la plaza de Armas con otros chicos de su edad, tuvo la desgracia de quedar colgado en una de las verjas que dan á la Avenida de Pablo Iglesias el niño de diez años Antotonio Bleso Domínguez, que resultó con la fractura del dedo anular de la mano derecha.

La víctima, que se encuentra en grave estado, fué asistido en el dispensario de la estación.

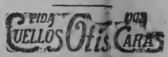
ROBO DE PRENDAS

En la casa número 3, de la calle Gerona, entraron durante la pasada noche unos rateros, que se llevaron gran cantidad de ropas.

NOTICIAS

= Una lectura, por Rodríguez Mateos =

Mañana viernes 17, á las siete de la tarde, y en el salón de actos del Ateneo, el notable poeta Rodríguez Mateos dará lectura de su libro de poemas del campo, próximo á aparecer.



En la parroquia de Santa Ana recibió las aguas del bautismo una hija de nuestro querido amigo el primer maquinista naval don Guillermo Laso Simarro.

A la reciénnacida, que fué apadrinado por don Antonio Laso y su distinguida esposa, tíos de la niña, le fué impuesto el nombre de Dolores.

Terminada la ceremonia religiosa, á la que asistieron numerosas personas de la amistad de los padres y padrinos, se obsequió á los invitados espléndidamente en el domicilio de aquéllos.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

Víctima de una afección cardíaca falleció ayer en Triana doña Carmen Anastasio Pascual, viuda de Abadía y madre política de nuestro querido amigo don José Hurtado García.

Era la finada persona de ejemplares virtudes y bondad extraordinaria, que le granjearon unánime estimación y afecto entre sus muchas amistades, en quienes el fallecimiento ha causado profundo pesar.

Con estas líneas enviamos el testimonio de nuestra condolencia á doña Carmen Abadía Anastasio, hija de la extinta; á don José Hurtado, su hijo político, y demás miembros de la familia doliente.

Recibimos una carta firmada por «Un coriano de verdad», en la que expone la idea de que estando próxima á celebrarse en aquella población «la fiesta del árbol» deberían las autoridades del Municipio coriano ordenar que dicho día fuese izada en el balcón principal del Ayuntamiento, por primera vez, la bandera regional de Andalucía, como ya se ha hecho en otros pueblos de esta provincia.

T. S. H.

Programa para hoy jueves 16

De 8,30 á 9 de la mañana, diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de 2 á 3.—Orquesta de la estación:

«¡ Canalla... !» (tango), Ibarra Serrano.

«Romanza sin palabras», Mendelssohn.

«Marta», Flotow.

«Los guapos» (selección), Jiménez. Flamenco.

Por la noche, de 9 á 11.—Recital de piano:

«Vals en la bemol», Chopín.

«Adagietto», Poulenc.

«Danza de Petroucka», Strawinsky.

«Estudios sinfónicos», Schumann.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Recital de canto:

«Elegía» (melodía), Massenet.

«L'uomo e fumatore» (canción), Ronzato-Borella.

«Carmen», Bizet.

a) Habanera.

b) Escena de las cartas.

«Siete canciones populares españolas», Falla.

a) El paño moruno. Seguidilla murciana.

b) Jota.

c) Polo. Nana.

d) Canción. Asturiana.

Tercera parte.—Flamenco.

F. E. C.

Una conferencia del señor Gimenez Fernández

En la tarde de ayer se celebró la primera de las conferencias que ha organizado la Federación de Estudiantes Católicos, á cargo de don Manuel Giménez Fernandez, catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad, en el salón de actos de la Económica.

Desarrollará el citado profesor en sus tres conferencias el tema «Iglesia y Estado».

En la primera de ellas, explanada en la tarde de ayer, y después de dar los conceptos generales de la Iglesia y el Estado, se refirió á las teorías que sobre las relaciones entre las dos potestades, consideradas en tésis, se han presentado en las diversas épocas de la Historia.

Estudia estas teorías, no desde un punto de vista objetivo, sino confesional, y con un criterio sistemático las divide en tres grupos: teorías hegemónicas, teorías de la separación con oposición y con distinción y la de la protestad indirecta, doctrina esta última defendida por la Iglesia.

En el primer grupo examina tanto las que defienden la hegemonía de la Iglesia (Hierocracia) y teoría de la potestad directiva, como la del Estado (antipapismo, jansenismo, galicanismo, regalismo, protestantismo y modernismo).

Sigue con la teoría de la separación con oposición, haciendo resaltar la condenaión de la Iglesia, que pesa sobre los sistemas indicados.

Después habla del sistema de separación con distinción, tolerado por la Iglesia en algunos casos, como en la Encíclica de León XIII al clero y obispos de Francia.

Por último, trata del sistema que la Iglesia propugna, ó sea el llamado de la potestad indirecta.

Al terminar su brillante disertación fué muy aplaudido por el selecto público que llenaba la sala.

El orador fué presentado por el presidente de la Casa del Estudiante, señor Hidalgo, en breves frases.

Hoy, día 16, y mañana, 17, seguirá desarrollando el tema.

Cádiz

El ilustre profesor don Eugenio D'Ors, con motivo de la terminación del curso de conferencias y lecciones en el Ateneo, fué obsequiado anoche con un banquete en el Hotel Atlántico, al que asistieron conocidas personas.

—En el día de hoy se han posesionado de sus cargos los nuevos magistrados de esta Audiencia, don Luis López Martín y don Julio Felipe Mezansa.

—En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa ante el Jurado, seguida en el Juzgado de San Roque, contra José Jiménez Gómez, por homicidio en La Línea, y Miguel Campos Fernández, por el de lesiones.

El fiscal retiró la acusación que sostenía contra Miguel; y respecto al otro, el Jurado dió veredicto de culpabilidad. Se le condenó á dos años, cuatro meses y un día, y como le era de aplicación el indulto y llevaba preso cerca de dos años, fue puesto en libertad.

—De madrugada fué detenido por los serenos en la calle Isaac Peral, el individuo Vicente González Brea (a) «El Céntimo», que fué sorprendido cuando llevaba dos sacos de café tostado, de que se había apoderado en una accesoria de la calle Posadilla, cuya puerta violentó.

La mercancía sustraída fué tasada en 370 pesetas, realizándose pesquisas para la detención de otros dos sujetos complicados en el robo.

—Salió para Madrid el diputado á Cortes don Manuel Muñez Martínez.—Gómez.

Un caso de miseria

Firmada por Jose García, Manuel Ribero, Sebastián Pulido y Nicolás Suárez, recibimos una carta, en la que se nos dice que en la barriada de Amate, calle 13, casa número 112, vive una pobre mujer baldada á consecuencia de reuma incurable, que tiene cinco hijos pequeños en la mayor miseria, pues bastantes días se acuestan sin haber podido alimentarse

Muchos, la pobre mujer, en cuyo semblante se refleja el calvario que viene sufriendo, sale á la calle arrastrándose para implorar una limosna con la que poder dar pan á sus hijos; pero como está prohibida la mendicidad, ahora no puede hacerlo, aumentándose con ello la miseria que sufre.

Los médicos le han recomendado un carrito mecánico para poder ir de un lado á otro, y nuestros comunicantes solicitan de las personas caritativas donativos para poderlo adquirir, con objeto de que la pobre mujer pueda salir á la calle sin tener que arrastrarse, y rifando algo á diario, ganar para el sustento de sus hijos y aliviar en parte su triste situación.

CORDOBA

La roturación de terrenos

La benemérita del puesto de Belmez sorprendió en la finca Huerta de la Venta, de aquel término, á ocho individuos que se dedicaban á roturar los terrenos sin estar autorizados.

En la finca Las Navas, del término de Valsequillo, también fueron sorprendidos tres sujetos roturando el terreno.

La benemérita requirió á los intrusos para que abandonaran ambas fincas, efectuándolo así, manifestando que creían asistirle el derecho de roturar aquellos predios.

Un anónimo

El vecino de Córdoba don Francisco Aunán Gómez, recibió hace varios días un anónimo, en el que se le exigía depositara 11.000 pesetas en determinado lugar de la carretera de Córdoba á Espejo, próximo á una finca propiedad de dicho señor.

Enterada la benemérita del asunto, estableció un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención de Víctor García Tarifa, que se detuvo en el lugar indicado é incurrió en contradicciones al ser interrogado.

Los conflictos sociales

El gobernador comunicó á los periodistas que en Villanueva de Córdoba continuaban en huelga pacífica los obreros campesinos, quienes concretan sus peticiones en estos dos puntos: percibir el jornal como si fueran obreros de la campiña y que sean colocados todos los parados.

—En Villa del Río, donde huelgan los molineros, se celebró anoche en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros, llegando á un acuerdo y quedando solucionado el conflicto.

Pero esta mañana el resto de los obreros discreparon de la opinión sustentada por sus compañeros y desautorizaron á éstos, acordando declarar la huelga de brazos caídos.

Caída grave

Al pasar por la calle Don Rodrigo, de esta capital, montado en una caballería el joven Agustín Mamilla Cañete, tuvo la desgracia de ser despedido de la bestia, cayendo al suelo y resultando con la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones.

Su estado fué calificado de grave.

Intento de suicidio

Esta tarde ha intentado poner fin á su vida, arrojándose á la calle desde un balcón de un casa, el comerciante don Francisco Cuenca López, establecido en la calle San Fernando.

Rápidamente fué conducido á la casa de socorro, donde se le apreció la fractura de la rótula izquierda, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de grave.—Viguera.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Interior 4 °/o	65,60
Amortizable 4 °/o	75,75
» 5 °/o	96,25
Banco de España	512,00
Tabacos	175,00
Francos	47,65
» suizos	235,50
Libras	41,90
Dólares	12,22
Liras	62,30

Cámara Agrícola de Sevilla

Ampliación del plazo para presentar las declaraciones de fincas incluidas en la base quinta de la Ley de reforma agraria.

Por orden de la Dirección general de Reforma Agraria fecha 11 del corriente mes, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 14, se dispone que el plazo de presentación de declaraciones en los Registros de la Propiedad terminará en todas las provincias el día 2 de Marzo próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores propietarios asociados de la Cámara, á la vez que les recuerda que sigue establecida la Sección especial de consultas, completamente gratuita, á cargo del abogado asesor de la entidad, la cual funciona todos los días laborables, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

Asimismo dispone la Cámara de impresos apropiados para hacer las declaraciones y de instrucciones adecuadas, los cuales se facilitan gratuitamente á los señores asociados.

Sevilla 15 de Febrero de 1933.—El secretario de la Comisión gestora, Manuel Gómez de Luna.

LEBRIJA

Fútbol

En el campo de la Sociedad Unión Balompédica Lebrijana tuvo lugar un interesante partido, contendiendo el local con el de Cádiz F. C.

Alineados los mismos, y á la indicación del árbitro señor Vázquez Ponce, dió comienzo el juego, completamente envolvente por el equipo forastero, quienes estuvieron dominando por completo durante el primer tiempo y metiendo en las mallas lebrijanas cuatro tantos, sin que el local pudiera conseguir ni siquiera uno, motivo para que los locales se enardecieran de tal forma que llegaron á conseguir en el segundo tiempo tres tantos, y estando á la misma altura que los forasteros, que también mantuvieron el balón constantemente hasta su terminación en la portería gaditana.

No obstante, tenemos que decir que los gaditanos mantienen un juego de verdadero entrenamiento, por lo bien que saben situarse, contribuyendo mucho á su defensa el guardameta que traían, no creyendo nunca que el equipo local llegara a casi empatar, viendo con entera satisfacción que los «leones balompédicos», llenos de entusiasmo y amor propio, pudieron con titánicos esfuerzos no dejarse arrebatar el triunfo, como están acostumbrados, y puede decirse, en honor á la verdad, que el árbitro, con la imparcialidad de siempre, estuvo más bien severo con los locales.

El campo presentaba un animadísimo aspecto de rebosante concurrencia por la esplendidez del día, no faltando las bellas lebrijanas que dan la alegría al mismo, las que salieron muy satisfechas del resultado del partido, que, como todos, estaban decepcionadas en principio, que augurábamos una derrota segura, no ocurriendo así.

Fallecimientos

En Sevilla, donde residía, ha dejado de existir don Francisco Bañales Herrera, hermano de nuestro querido amigo y convecino el industrial de esta población don Gregorio. A sus familiares, y muy especialmente á los señores de Bañales, les expresamos nuestra mayor condolencia por la desgracia que han sufrido.

—También ha fallecido en esta población don Antonio Cárdenas García, habiendo sido una verdadera manifestación de duelo su traslado á la última morada.

Reciban sus dolientes nuestro sincero pesar, y muy directamente sus sobrinos don Manuel y don José García Vidal, queridos amigos nuestros, este último maestro nacional y que con motivo de la desgracia ha permanecido en esta población.

Notas varias

Se encuentra en ésta, procedente de Valverde del Camino, pasando temporada en casa de sus hermanos los señores Guerra Librero, la respetable señora viuda de Rodríguez. Bien venida.

—Después de haber sufrido una grave enfermedad se ha reintegrado nuevamente á su cargo el cartero mayor de esta Estafeta, don Benito Monge Olarte.

—También se encuentran en ésta, pasando temporada, la señora viuda de Galván y su hijo don Víctor, madre política de nuestro querido amigo don Pedro Taracena, notario de esta población. Sean bien venidos, deseándoles grata estancia entre nosotros.—Morillas.

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

Doña Carmen Anastasio Pascual

viuda que fué de

Don Antonio Abadía Montero

FALLECIO A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Su desconsolada hija, doña Carmen; hijo político, don José Hurtado García; nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan á sus amistades asistan al transporte de su cadáver [illegible] del corriente, á las tres de su tarde, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivia, Pureza, 65.

Indicador Económico

O'10 por palabra. Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa). 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda, Cánovas, 4.

COMPRAS

Compro sellos corrientes España. colecciones. Armando Gómez. Hernando Colón, 9.

Automóviles camiones todas marcas. Bolsa Automóvil. Moret, 9.

Ford, Chevrolet modelos 30, ocasión. Bolsa Automóvil, Moret, 9.

Compraría cochecito usado Austin ú otra marca, en buen estado. Saucedo, 13.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Espléndido piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Casa cerca Cruz del Campo. Razón. Oriente 103 B. junto Tribunal Menores.

Pisos nuevos económicos. Rodrigo Triana, 99, próximo puente nuevo San Telmo.

Almacén espacioso, piso segundo, cochera, Pastor y Landero, 14.

Se arrienda local 1.000 metros, todo techado. Gonzalo Bilbao, 5. (Puerta Osario.)

Sierpes, 9, se arrienda piso principal, propio para oficina.

Harinas, 23, se arrienda departamento bajo, para almacén ú oficina.

Se arriendan pisos económicos, Enladrillada, 9.

Almacenes desde una peseta. Córdoba, 12.

Arriéndanse las casas Atanasio Barrón, 4, 18 y 22, Razón en el 16. Precios módicos.

Arriéndonse hermosos pisos muy ventilados. Castilla 181. Razón Valázquez.

Arriendo casa. Harinas, 16. Razón, Aduana, 38, escritorio.

Se arriendan pisos. Feria, 45.

Alquilo partido barato. Peral, 36.

Búscase alquilar almacén precio unas sesenta pesetas mensuales. Apartado 239 ó teléfono 23.213.

Arriéndase casa Gandesa, 5. Verse de 3 á 5.

Habitación amueblada para señora ó señorita. Encarnación, 17.

Arriendo tres habitaciones amuebladas, ó no derecho cocina. Justino Neve, 6.

Habitación amueblada, cocina. Lope Rueda, 14.

Principal, 90 pesetas. Junto Castilla, 166.

Pisos exteriores. Plaza Doña Elvira, 8. Razón, portería.

Piso tres habitaciones, cocina, lavadero independiente, 90 pesetas. Francos, 28.

Arriéndanse accesorias 2 y 4 calle Aurora. Razón. Castolar, 17.

Se arrienda casa calle Menéndez Pelayo, 47, y Santa Clara, 6. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Señora sin familia arrienda habitación amueblada estable. Tarifa, 3, 2.°

VENTAS

Véndense railes tren para vigas ocho metros largo. Rodrigo Triana, 101

Medias Bristol. Fabricadas con sedas seleccionadas, Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

Compra venta muebles, estanterías ocasión El 13, Teniente Borges, 13.

Cisco barato; orujo, saco 5'50 pesetas. Cisco carbón, quintal, 6. Picón, saco, 3'50. Carbón vegetal, mineral y leña superior. Felipe Esteban, San Eloy, 55, Sevilla. Teléfono 21.208

Vendo motor eléctrico marca Broun Boveri, de 30 caballos, 220 voltios y 1.460 revoluciones, en perfecto estado. Razón, Méndez Núñez, 4, principal. Huelva.

Véndese ropero dos lunas. Faustino Alvarez, 12.

Comedor moderno, repero, camas, colchón de lana. Faustino Alvarez, 14.

Véndese máquina Singer, dormitorio, roperos. Alameda Hércules, 41.

La Higiénica, callejón de los Pobres y calle Rivero. frente á Sierpes, la única casa que garantiza los preservativos irrompibles.

Coche enganchado. Pastor y Landero, 14.

Bicicletas usadas desde trece duros. Feria, 179.

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Jewett (Yégüet) cerrado, cinco plazas, barato. San Salvador, 16 (Borbolla).

Automóvil Sedan Oakland seminuevo siete plazas, pesetas 5.000 al contado. Razón, Laurel, 2.

Se venden algunos muebles baratos. Sánchez Bedoya, 4.

Se venden muebles, escritorio roble, con librera, estrado. Santiago, 56.

Véndense muebles, espejos, vajilla de china. General Castaños, 35. Verse, 4 á 6.

Tresillo sevillano, mesa caoba, baratos. Aposentadores, 5, diez mañana cuatro tarde.

Whippet cerrado nuevo. Faustino Alvarez, 23.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25.440.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado. O'Donnell. 11.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

La Inglesa vende los mejores preservativos de goma. No confundirse: Valencia, 30 (antes San Eloy) accesoria.

Limpio trajes, trincheras, gabardinas, checos. — Teodosio, 103.

Traspaso por ausentarme bonito negocio paquetería, mercería, buen sitio. Menéndez Pelayo, 6. El Dedal.

Certificados penales, últimas voluntades, ocho pesetas. Conteros, 9, Sevilla.

Soto, mudanzas. O'Donnell. 25.

Traspaso tienda sitio buenísimo. Razón, Rioja, 17, portería.

Ocasión: Ausencia traspaso barbería muy céntrica, muchos oficiales, gran rendimiento, renta antigua con local independiente otro negocio. Razón, Amador, vaciador.

¿Queréis colocaros? 57 celadores mercado Madrid, vigilantes motoristas, auxiliares Administración, Asalto, voluntarios Africa, otros varios, con y sin examen. Sueldo, 2.500 á 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudid urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informaros.

Trajes, abrigos, 6 pesetas decenales. Mozas, 2. esquina Sierpes.

Protegería señorita ó viuda educada caballero mediana edad. Escribid, Narciso. Apartado 327.

Procurador colegiado. Corral del Rey, 14. Cobro créditos admitiendo transferencias. Inquilinato. Divorcios. Administraciones.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo. San Luis, 5. Consulta, 2 á 4. Económica, 6 á 8.

DEMANDAS

Se desea un billardero para salón nuevo billares. Carpio, 8, de 12 á 1.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goveneta, 19.

Particular, estable. Cuna, 68, segundo, izquierda

Particular desea un huésped. San Vicente, 69.

Dormir independientes.— Boteros, 21.

Huéspedes en familia. — Rivero, 7, segundo.

Particular, confortable habitación económica. Sales y Ferré, 6.

Magnífica habitación exterior sólo dormir. Regina, 4, entresuelo derecha.

Madrid, Luchana, 36, entresuelo izquierda. Huéspedes en familia todo confort.

Particular, habitación amueblada ó pensión. — Alianza, 2.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas. Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 28.468. Ecija. Tetuán. 18. Teléfono 183. Aduana. 19. Sevilla.

Fajas Env. Ctge **BEM** Casa Barea, Francos, 46

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130 Consulta á las tres.

Algeciras - Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **La Valenciana**

Salida de Sevilla, á las 7.
Salida de Algeciras, á las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta Tánger, Tetuán, con servicio á Bade, Tazza, Xauen Arcila, Larache, Alkázar Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida:

De Jerez Fra., 9 mañana.
De Sevilla, 6 tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda), á las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3), á las 9, 10'30, 12, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana de Placentines, 53, junto la Giralda. Teléf.° 24.736 uno por Villamartín, Algodonales y otro por Morón, Olvera - Setenil.

De Ronda: Uno á las 2'15 por Setenil y Olvera y otro por Algodonales y Villamartín á las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera á las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla A las 7'15 de la mañana y otro á las 5'30 y otro a las 7'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón Cruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Jerez-Algeciras, Ceuta, Tánger, Casablanca

Este servicio enlaza con los vapores á Ceuta, Tánger y Gibraltar, y con los ómnibus á La Línea, Málaga y Cádiz. Salida: De Sevilla, 7 mañana. Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Capitán). Teléfono 22.690. De Algeciras 13'30. Marina, 8. Teléfono 137. Jerez: Restaurant «El Colmado». —Teléfono 1.074.

Carmelo Guillén

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficina: 14 de Abril (antes Alfonso XII), número 2. Teléfono 21.385.

Auto Sevillana S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Automóviles a Gerena

Salidas de Sevilla 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Extraordinarios, los domingos y días festivos:

Salid de Gerena, á las 7 de la noche, y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena. P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Desde el 1.° de Octubre hasta nuevo aviso las salidas de las camionetas serán las siguientes:

De Riotinto, á las 7 de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y 3 tarde.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

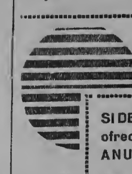
De Zalamea, 6'30 mañana y 2 tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y 7 tarde.

Este servicio está combinado con los servicios á Sevilla, tanto á la ida como al regreso.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»







SI DESEA arrendar, vender ofrecerse ó comprar algo ANUNCIELO en nuestro

INDICADOR ECONOMICO

DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

EL LIBERAL Sevilla — Folletín núm. 12

CAROLINA INVERNIZIO

LADRONES DE HONRAS
o
LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallardó
Casa Editorial MAUCCI. - Mallorca, 166. - Barcelona

zo, al abrirle la puerta de la escalera de servicio, le recomendaba que anduviera despacio, porque la escalera estaba obscura.

Al pie de ella la esperaba Catalinota.

—¿Ha hablado usted, al fin, con el señor Atilio?—le preguntó con el mayor interés.

—¡Sí!—contestó Gin.

—Es un caballero, ¿no es verdad... Pero, venga usted un momento á la portería.

Descansará usted un instante y tomará un vaso de vino, que no dudo le sentará bien.

—¡Gracias...! No tengo tiempo y es necesario que me vaya.

Y se interrumpió, sintiendo que le palpitaba fuertemente el corazón.

Acababa de oir la argentina voz de Margarita, que decía:

—¡Papá...! ¿Se ha marchado ya aquella mujer jorobada?

—¡Sí, amor mío!

—¿Y no volverá más, no es cierto..? ¡Ah...! ¡Si supieras el miedo que me ha dado...!

Margarita descendía por la escalera principal, en compañía de sus padres, para salir de paseo.

—¡Retírese usted un poco hacia dentro, que no la vean...!—dijo vivamente Catalinota, cogiendo a Gin por un brazo.

Y dejándola sola, corrió al encuentro de su amo para saludarle y acompañarle hasta la puerta.

Cuando volvió al lado de Gin, la encontró acurrucada en un rincón del cuarto.

—¡Pobrecilla!—exclamó Catalinota, ayudándola á levantarse. ¿Se siente usted mal?

—¡No, no; ha sido una especie de desvanecimiento; pero ha pasado ya!

—¡Y el frío ha contribuído mucho á ello! ¡Vamos! Entre usted y tomaremos un vasito de Marsala para entrar en calor, y hablaremos de su madre.

Al oir nombrar á la Rava, la gibosa se puso en pie como impulsada por un resorte.

—¡No, no puedo detenerme!—replicó.

Pero, dígame antes: ¿era usted ya portera de la casa cuando nació esa niña?

—He nacido aquí yo, porque mi madre era portera del padre de la señora, que murió el año anterior.

De manera que he asistido á las fiestas que se celebraron cuando se casó la señorita con el señor Atilio, y cuando nació la pequeña Margarita.

—¿Y no recuerda usted si en aquellos días entró en este palacio mi madre?

—¡Jamás la he visto aquí...! A la Rava la conocí en Porta Palazzo.

—¡Gracias...! ¡Hasta que nos volvamos á ver, y gracias por todo, repito!

¡Ah...! ¡No había duda...! Aquella había sido una nueva farsa de su madre.

El señor Atilio no había mentido: ¡era la Rava la culpable!

¿De manera que aquella mujer era la viva encarnación del mal?

¿Ni aun al verse á dos pasos de la muerte, la idea de un tremendo castigo eterno la había hecho arrepentirse?

¿No pensaba que con su último embuste destrozaba horriblemente el corazón de su hija?

....

Gin regresó á su casa ardiendo la frente y con un odio tremendo, espantoso, en el corazón.

¡Qué largo le pareció el camino!

¡Cómo le tardaba el descargar delante de su madre toda la hiel que hervía en su alma, todo su desprecio!

¡Cómo hubiera deseado prolongar su agonía, verla debatirse en las torturas de una horrible angustia en su lecho de muerte...!

Cuando llegó á la puerta de su habitación, apenas respirar podía...

Pero como sintiera en el interior rumor de voces distintas, se reanimó como galvanizada, y llamó.

Una de las vecinas abrió.

En la estancia había diversas personas que rodearon á Gin como para ocultarle el lecho de su madre.

—¡Valor!—le dijo una de ellas, cogiéndola de una mano.

No hay que desconsolarse por eso; era de esperar.

Gin la miró fijamente con los ojos desencajados, como si no comprendiera.

—¿Qué queréis decir?

—Que tu madre ha muerto hace pocos momentos, como un pajarillo; sin sufrir.

La gibosa se estremeció de pies á cabeza á impulso de la ira.

¡Muerta apaciblemente, tranquilamente, mientras ella se debatía en las más espantosas torturas morales...!

¡Había muerto en calma, como si su conciencia nada le hubiese recriminado...!

Gin sintió un espantoso acceso de risa, que hizo retroceder asustadas á las vecinas persuadidas de que la jorobada se había vuelto loca.

Ella no pareció fijarse en las que la rodeaban.

Y dirigiéndose al cadáver de su madre, con paso firme y seguro, como si fuese una siniestra aparición, extendió uno de sus brazos, y con voz reconcentrada y tono imperioso, gritó:

—¡Ah...! ¡Maldita seas...! ¡Y que Dios te condene por toda una eternidad...!

—¡Gin!—exclamó aterrada una de las vecinas, intentando alejarla del lecho.

La gibosa se revolvió contra ella, fijando en su semblante sus ojos terribles, flameantes.

—¡Déjame...!—gritó— ¡Sé lo que hago...! ¡Sé lo que me digo...!

¡Fuera las falsas lágrimas...! ¡Fuera la vil hipocresía...!

¿Cuándo se ha visto que la víctima rece y llore por su asesino...?

¡Y mi madre ha sido para mí el mayor de los criminales... y ha consumado su último y más espantoso delito antes de morir!

Por eso grito una y mil veces: ¡Maldita... maldita seas...! ¡Que Dios te condene á horribles suplicios, por toda una eternidad...!

Y espantosa, profética, Gin salió de aquella estancia, sin que ninguna de las vecinas, aterradas intentase detenerla.

CAPITULO VI

LA BELLA EXPOSITA

Han trascurrido diez años desde que ocurrieron los acontecimientos que acabamos de narrar.

Era un martes por la mañana, y hacía un tiempo hermosísimo, aunque bastante frío.

El Mercado de Porta Palazzo ofrecía una animación extraordinaria.

Era la víspera de Navidad.

Los vendedores no sabían cómo servir á los numerosos compradores que acudían á sus puestos.

Toda aquella gente que se apretujaba, que chillaba en torno á las barracas; aquellas infinitas cabezas de mujer cubiertas con sombreros, unas; con cofias, otras, con ligeras bufandas ó con pañuelos de abrigo, iban y venían en tumultuosas ondulaciones, como en un revuelto y bullicioso mar.

El continuo tránsito de los tranvías, de los coches y carros, juntando su ruido al que producía aquel millar de millares de voces, formaba un conjunto tan pintoresco, tan cómico, tan maravilloso, que asombrará al que por primera vez pasara por la plaza Emanuele Filiberto.

Todos los comerciantes habían colocado en la muestra sus mejores mercancías, y no cesaban un momento los mancebos despachando dulces, conservas y embutidos, lo mismo en la casa Albera, que en las de Pía, Zanotti, Casalegno, Durando, Gallia y Alberga.

Canepa, el fabricante de los exquisitos turrones, como los confiteros Canonico y Pavia, no se daban punto de reposo.

En aquellos comercios los glotones hacían sus compras sin descuidar la provisión de las ricas frutas de Cinabrio.

El licorista Marchino no sabía á quién atender con preferencia, tantas eran las demandas, y en las peluquerías de Nicolai, Giachero y Rapallo, se sucedían sin interrupción los parroquianos impacientes, ayéndose una incesante y confusa charla.

Los hoteles del Campanile, el Gran Colombo, la Rosa Blanca y el Italia, no tenían una habitación disponible, y en los restaurantes Guerra, Real, Saboya y Solé, no se veía una mesa libre.

En los cafés Emilia y Città, los camareros se abrían paso trabajosamente á través de los mil consumidores que les llamaban continua y ruidosamente.

De repente se oyó gritar:

—¡Al ladrón...! ¡Al ladrón...! —y se promovió una confusión horrible en uno de los ángulos de la plaza.

Un hombre, en mangas de camisa, desgreñado, con el semblante cadavérico y amenazadores los ojos, inyectados en sangre, hendía la oleada humana amenazando, con el cuchillo que empuñaba, á cuantos querían estorbarle el paso.

Las mujeres chillaban y huían asustadas; pero no tardaban en volver á sus puestos una vez pasado el peligro.

Un robusto aldeano asestó un garrotazo á la cabeza del ladrón, haciéndole caer de bruces contra el suelo.

Después, y con la rapidez del rayo, se echó encima de él, le desarmó, y ayudado por algunos curiosos, pudo entregarlo á los guardias.

Se formaron corrillos comentando lo ocurrido, cuando de repente se oyeron gritos de espanto, y se vió á la multitud apiñarse al paso de un tranvía.

—¿Qué ha sucedido?—preguntaban los que estaban más lejos.

—Un chiquillo que se ha caído bajo las ruedas, y ha quedado destrozado.

—¡No...! Es una mujer.

—¡Tiene rotas las piernas!

—¡No, no! Está herida en la cabeza y en la espalda.

—¡Es una joven! ¡Casi una niña!

—Ahora la conducen á la farmacia Arcari; ¡vamos á verla...!

Y la gente se agolpó en tumulto hacia aquella parte, donde se veía un grupo de hombres que sostenían entre sus brazos á una jovencita que parecía desmayada.

—¡Oh...! ¡Pobrecilla...! —exclamaban las mujeres. ¿Está muerta?

—No; respira aún.

—Pero, ¿cómo ha sido que ha ido á caer bajo el tranvía?

—Parece que ha querido apearse sin esperar á que parara.

—¡Siempre la imprudencia siendo causa de desgracias!

—¡Mira...! El doctor Ramello entra ahora en la farmacia.

—¡Oh...! ¡Ese es un gran médico y un hombre muy caritativo...!

—Parece que la Providencia ha

AÑO XXXIII NUM. 12.114

JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1933

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 15 de Febrero

Máxima al sol 00,0
" á la sombra. 14,7
Mínima 6,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Onésimo, ob. y mr.

JUBILEO.—Parroquia de la Magdalena

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Continuó la obstrucción de la minoría radical, que provocó diversas incidencias, á la obra del Gobierno

En una proposición incidental—que rechazó la Cámara—los radicales pidieron que se suspendiese la discusión de otros proyectos, mientras no estuviese aprobado el de las Congregaciones religiosas

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En escaños y tribunas hay regular animación. En el banco azul, los ministros de Estado y Obras Públicas.

Ruegos y preguntas

De interés local : : : :

Los señores Torrero Sánchez, García de la Serrana, Templado, Nougués, Guerra del Río y Domínguez Arévalo, formulan ruegos de interés local.

Sobre persecuciones á funcionarios : : : : : :

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) denuncia una supuesta persecución de que hace objeto el señor Prieto á los funcionarios de su departamento, que han informado al orador de determinadas actuaciones del ministro. Agrega que éste los ha dejado suspensos de empleo y sueldo.

Anuncia una interpelación sobre la situación del cuerpo de Policía.

Contestación del ministro de Estado : : : : : :

El ministro de Estado contesta al orador que no ha habido ningún propósito contra el funcionario señor García Miranda. Se le envió al Consulado de Dresde y después se le ha seguido procedimiento por los cauces normales, sin persecución de ningún genero.

Del ministro de Obras Públicas : : : : : : :

El ministro de Obras Públicas explica lo hecho con el señor Ansorena, que estaba sometido á expediente desde los tiempos del señor Albornoz.

Agrega que mientras él sea ministro, el señor Ansorena no ocupará ningún cargo de confianza.

Desmiente otras imputaciones hechas por el señor Ortega, y rechaza que los proyectos de Obras Públicas sean sólo pretextos para gastar dinero.

Puntualiza otros puntos tocados por el señor Ortega, para desvirtuarlos.

Rectificación : : : :

El señor Ortega y Gasset rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Orden del día

Después de defendida brevemente por el señor López de Goicoechea, se toma en consideración una propuesta sobre cesantía de obreros eventuales, dados de baja por la Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.

Un proyecto de Obras Públicas sobre construcción de carreteras

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, facultando al ministro para la construcción do dos carreteras: una, desde Alicante, por la playa de San Juan, á la estación del mismo nombre, y con empalme á la carretera de Valencia, y otra, desde la mencionada playa á Las Huertas.

Una petición : : : : :

El señor Villanueva, radical, pide que el dictamen quede 24 horas sobre la mesa.

Algunos diputados se oponen y los radicales solicitan votación nominal.

Verificada ésta, la propuesta queda rechazada por 127 votos contra 50.

La minoría radical pide que se lean los nombres de los diputados que han tomado parte en la votación.

Un turno contra la totalidad : : : : : : :

El señor Martínez Moya consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que no está justificada la urgencia de este profecto.

Incidencias : : : : :

Desde unos bancos á otros, los diputados se increpan. Entre el ruído se oye repetidas veces la palabra momios.

El señor Besteiro, ausente de la presidencia, vuelve á ocuparla precipitadamente, interviniendo en los incidentes.

El orador continúa su discurso y compara la actuación del ministro de Obras Públicas con la de su similar en la dictadura.

Termina diciendo que el proyecto es ilegal, por la forma en que ha sido traído á las Cortes.

Repuesta y rectificación :

El señor Gomáriz, por la Comisión, le contesta y rechaza sus afirmaciones.

Rectifica el señor Martínez Moya.

Intervención del Sr. Prieto

El ministro de Obras públicas interviene, y hace resaltar los peligros de una obstrucción sistemática cuando se trata de asuntos de interés regional.

Se produce un vivo diálogo entre el ministro y los señores Martínez Moya y Villanueva.

Otro turno en contra, y nuevas incidencias : : :

El señor Rey Mora consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen, empleando análogos argumentos que su compañero de minoría.

El orador es repetidamente interrumpido, y se promueven algunos incidentes.

El ministro de Obras públicas despacha entre tanto varias cartas que le traen, y el señor Rey Mora protesta de la desconsideración.

El tercer turno en contra :

El señor Pascual de Leone consume otro turno, y afirma que el poner á discusión este proyecto significa una maniobra para indisponer á los radicales con los alicantinos.

Habla después del discurso pronunciado por el señor Azaña en el Frontón Central, y dice que se aplaudieron varios párrafos contrarios al programa de los partidos republicanos.

Dice que al país le interesan otros proyectos más que la construcción de dos carreteras.

Nuevas enmiendas radicales

Un secretario da lectura á nuevas enmiendas presentadas por los radicales al proyecto.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Una proposición de la minoría radical

La minoría radical presenta una proposición incidental, en la que se pide que se suspenda la discusión de otros proyectos en tanto no se apruebe el de Congregaciones religiosas.

Defendiendo la propuesta

El señor Salazar Alonso la defiende. Dice que el Gobierno desea que no se apruebe el proyecto para culpar de ello al partido radical.

A la mesa—agrega—han llegado millares de telegramas, lo que demuestra la gravedad del problema.

Se muestra partidario de votar el proyecto de Congregaciones, y anuncia que no lo obstruccionarán ni los radicales ni los conservadores. Así no podréis ir por las provincias diciendo que nosotros lo obstruccionamos.

Intervención del Sr. Prieto

El ministro de Obras públicas pide la palabra.

Dice que lo hace para formular dos ruegos á los diputados de la mayoría: uno, que rechacen al proposición, y otro, para que, en vista de la obstrucción, se prescinda de diálogos é interrupciones.

Rectificación : : : : :

El señor Salazar Alonso insiste en sus argumentaciones.

Explicación de un voto :

El señor Aizpú explica su voto, y anuncia su oposición al proyecto.

Se extraña de la proposición de los radicales, ya que el señor Lerroux dijo que más urgente que el proyecto de Congregaciones era el del Tribunal de garantías.

Opinión del señor Royo Villanova : : : : : :

El señor Royo Villanova, en nombre de los agrarios, estima que hay proyectos más urgentes que deben tener preferencia en la discusión.

A su juicio es más urgente el proyecto de incompatibilidades y votar la derogación de la Ley de Defensa de la República.

Se desecha en votación nominal la proposición de los radicales : : : : : :

Los radicales piden que su proposición se vote nominalmente.

Así se hace, y queda desechada por 146 votos contra 46.

Final de la sesión : : :

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las nueve y diez de la noche.

EL MOMENTO POLITICO

El tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso fué el discurso pronunciado ayer por el señor Azaña

Juicios y manifestaciones de algunas destacadas persoualidades

Madrid 15.—Los pasillos del Congreso presentaban animadísimo aspecto desde primera hora de la tarde.

El tema de todos los comentarios era el discurso pronunciado anoche, en el Frontón Central, por el jefe del Gobierno.

Los diputados de la mayoría no ocultaban su entusiasmo y confiaban en el porvenir de la República.

Todos coincidían en que el éxito del señor Azaña había sido grande, por tener la propiedad, como pocos, de hablar con la verdad por delante.

Por el contrario, los diputados de la oposición quitaban importancia al discurso, llegando á calificarlo de falto de ideas.

Manifestaciones del señor Lerroux

«Azaña se ha amarrado á los socialistas, y ahora se trata de saber quién es el papá» : : : : : : : :

Madrid 15.—El señor Lerroux llegó á la Cámara á primera hora de la tarde. Inmediatamente le rodearon en los pasillos diputados y periodistas. Estos le preguntaron cuál era su opinión sobre el discurso del señor Azaña.

—Me ha parecido bien. Se trata de una pieza oratoria digna de un literato.

—¿Y en la parte política?—le preguntó un periodista.

—Estoy esperando saber lo que opinan los demas partidos republicanos para dar mi opinión.

Un periodista le habló del juicio emitido por el señor Pérez Madrigal. En opinión del diputado radical socialista, el señor Azaña había traicionado á la burguesía, á la cual se debe.

El señor Lerroux respondió:

—Yo no hablo de traiciones. Eso lo dejo para los que se rellenan el pecho dándose golpes.

Lo que ha quedado claro—agregó—es que Azaña se ha amarrado al partido socialista, y ahora se trata de saber quién es el papá.

Repitió don Alejandro que este Gobierno no hará las elecciones.

—¿Y del discurso del señor Prieto?—preguntó un periodista.

—Apenas lo he leído. Con él se trataba de dar paso á Azaña, y el de éste es el que me interesaba. He leído detenidamente el discurso para determinar puntos concretos.

—Se dice que habló con firmeza.

—Así debe hacerlo el que tiene el Poder. Azaña ha tratado de afirmarse en el Poder.

Los periodistas hablaron después á don Alejandro de la obstrucción de su minoría.

—No quisiéramos nosotros que se llamara así. Nosotros hacemos una labor fiscalizadora, depuradora. Si lo quieren llamar así...

El señor Albornoz

Opina que se ha establecido una inteligencia con los socialistas para llevar adelante la obra revolucionaria :

Los periodistas abordaron también en los pasillos al ministro de Justicia, pidiéndole su opinión sobre el discurso del señor Azaña.

El señor Albornoz lo considera como un acto importante. En él ha podido establecerse una inteligencia entre los socialistas y los partidos republicanos de izquierda para llevar adelante la obra revolucionaria y defender la parte ya realizada.

Agregó que esa era la política que había defendido siempre.

El señor Maura

«Una hora de literatura y quince minutos de política»

A preguntas de los periodistas el señor Maura contestó que el discurso había sido una hora de literatura y quince minutos de política.

A su juicio, el acto del Frontón Central no tiene trascendencia. No ha satisfecho á la opinión, que demanda que se le explique la causa del malestar que se deja sentir y unas orientaciones para el porvenir.

Se limitó á hablar del arcipreste de Hita, de otras lindezas... y se acabó.

El señor Martínez Barrio

Considera descartada toda idea de constituir un Gobierno á base de conciliación republicana : : : :

Interrogado el señor Martínez Barrio sobre el juicio que le ha merecido el discurso político del jefe del Gobierno, contestó:

—La lectura reposada del texto del discurso de Azaña me lleva á la conclusión de que ha rectificado la interpretación política que de la República tienen los republicanos históricos.

—¿Responde esa nueva concepción de Azaña sobre la República á la opinión de los grupos que forman la mayoría gubernamental en las Cortes?

—Si responde á la opinión de esos grupos, en bien de la claridad y en servicio del régimen, es llegada la hora de que se formen partidos nuevos, que se agrupen definitivamente detrás de Azaña.

Después agregó:

La política republicana, así entendida y practicada, no tendrá seguramente mejor ni más inteligente intérprete que el señor Azaña. Es, después de todo, un modo de ver la República; no es el nuestro.

Las teorías políticas de Azaña rezuman, cuando no exaltan, un concepto de nacionalismo desdeñoso de libertad. Por ahora, no vamos á entablar polémica ni discusión.

Fijada la actitud del jefe del Gobierno, hay que suponer que está descartada ya toda idea de constituir una situación gobernante á base de conciliación republicana que englobe á Azaña y á sus amigos.

Azaña, legítimamente ambicioso, —subrayó Martínez Barrio—renuncia á toda obra gubernamental que no sea la concreta y estrictamente suya. El problema está claro. los radicales, radicales socialistas y la izquierda catalana, han de producirse ahora, no con más elocuencia que Azaña; pero sí con idéntica claridad.

Planteado así el problema político, es al país al que, en definitiva, le compete fallar este pleito.

—¿Y qué le parece el ofrecimiento que le hizo don Indalecio al señor Azaña, en nombre de los socialistas?

—Pues eso, un ofrecimiento—replicó Martínez Barrio.

Don Melquiades Alvarez

«No ha desvirtuado el acto político del señor Lerroux.» :

Don Melquiades Alvarez contestó á los requerimientos de los periodistas:

—No me ha causado sorpresa. Suponía que había de decir lo que ha dicho.

—Después del discurso, ¿cuál es la situación política?—preguntó un periodista.

—La misma que antes. No ha desvirtuado el acto político del señor Lerroux.

El señor Royo Villanova

«Ha dicho lo contrario que en Valladolid» : : : :

El señor Royo Villanova contestó al periodista:

—Un desatino. Ha dicho lo contrario que en Valladolid. Allí afirmó que puesto que era preciso prescindir de los socialistas, debían unirse los republicanos.

Un diálogo con el señor Cordero

Comentando el discurso del señor Azaña, un periodista dijo al señor Cordero:

—Los diputados antisocialistas afirman que ustedes se han unido para siempre al señor Azaña.

—Nosotros nos unimos sólo al socialismo—repuso el señor Cordero.

Respecto á su juicio sobre el discurso, dijo que le había parecido muy bien.

El señor Salazar Alonso

A preguntas de los periodistas respondió el señor Salazar Alonso:

—Un testamento entre tópicos y lirismos.

El señor Fanjul

El señor Fanjul, dijo:

—Después de los discursos se impone la federación de todas las fuerzas antisocialistas, para demostrar que el país no está con el Gobierno, ni con su política.

—Falta el hombre—le objetó el periodista.

Lo habrá...

El señor Rodezno

Para el señor Rodezno el discurso tiene la importancia de haber dejado en claro que no abandona el rumbo izquierdista.

Don Abilio Calderón

—Ha sido un desahucio para todas las doctrinas republicanas y de todos los matices, porque el bloque se opondrá ahora á todo lo que le permita colaborar con la República.

El señor Guerra del Río

—Se ha amarrado definitivamente á los socialistas, que le ofrecieron la tutela hace diez ó doce días.

Ellos se han declarado menores de edad. Los que no necesitamos tutela nos consideramos cada vez más satisfechos de nuestra actuación y esperamos que los republicanos que estén con ellos se emanciparán pronto.

La minoría radical socialista no se solidariza con las declaraciones del señor Pérez Madrigal

La minoría radical socialista se reunió en el Congreso, tratando del estado del debate del proyecto de Congregaciones religiosas y de otros asuntos de actualidad.

Al terminar la reunión facilitó una nota á los periodistas en la que se dice respecto á unas declaraciones hechas por un diputado sobre la federación de minorías republicanas de izquierda, que la radical socialista está identificada en absoluto con ésta y no comparte el criterio de dicho diputado, que ha emitido sólo su juicio personal.

El ex ministro señor Nicolau

Cree que el Gobierno es invencible dentro de la Cámara : : : : : : :

Barcelona 15.—«La Publicidad» publica unas manifestaciones hechas por el ex ministro de Economía señor Nicolau d'Olwer acerca del momento político actual.

Dice, refiriéndose á la política general de España, que sus votos están siempre al lado del Gobierno Azaña. Al decir nosotros me refiero al partido catalanista republicano, el único sector de representación catalana que nunca ha negado ni regateado sus votos de confianza.

Al prestar al Gobierno esta colaboración estamos seguros de servir á nuestro ideal, mucho más ahora en los momentos de traspaso de servicios.

Hablando del partido radical, ha dicho que la obstrucción no es cosa nueva. Los que estuvimos en Madrid defendiendo la autonomía sabemos que salvo unos días, los inmediatos al 10 de Agosto que se produjo la sublevación de Sanjurjo, los radicales mantuvieron la actitud obstruccionista contra el Estatuto y contra otros muchos proyectos, para algunos do los cuales exigieron el «quórum».

Refiriéndose á las elecciones municipales de Abril, dice que el Gobierno caerá por la voluntad de la ciudadanía si el resultado de las elecciones del mes de Abril le fuese adverso; pero dentro de la Cámara es invencible; cuenta con una mayoría fiel.

EXTRANJERO

Colombia acusa al Perú de haber roto las hostilidades, atacando á sus buques

LOS FERROVIARIOS DE BUCARETS SE HACEN FUERTES EN LA ESTACION

Bucarets 15.—La huelga ferroviaria adquiere gravísimo estado.

Los huelguistas se han refugiado en la estación del Norte, haciéndose fuertes.

Fuerzas del Ejército intentarán desalojarlos al amanecer.

EL GOBIERNO BELGA HA DIMITIDO

Bruselas 15.—El Gobierno ha dimitido á consecuencia de una votación adversa en la Cámara.

El rey se ha negado á admitir la dimisión y ha escrito al señor Brocqueville diciéndole que un Gobierno que se ha asignado la misión de sanear económicamente el país no puede subordinar su actuación á la validez de las elecciones en un pueblo.

El señor Brocqueville se ha tomado veinticuatro horas para reflexionar.

LA INDEPENDENCIA DE MANCHURIA

Tokío 15.—El Gobierno del Japon ha acordado responder con la negativa, si, como es de crer, el Comité de los Diecinueve le pide reconozca la soberanía de China sobre la Manchuria.

Los miembros del Gobierno dicen estar convencidos que la existencia de un Gobierno manchú independitnte es la condición esencial para el mantenimiento de la paz en Extremo Oriente.

El conde Uchida, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que si la Sociedad de Naciones mantiene su punto de vista actual, la delegación nipona recibirá la orden de abandonar Ginebra, regresando á Tokío.

EL SUSTITUTO DEL CONDE DE APPONYI

Budapest 15.—El general Tanczos ha sido nombrado primer delegado de Hungría en la Sociedad de Naciones, en sustitución del conde Apponyi. El cargo de segundo se ha conferido al ministro de Hungría en Praga, M. Maszizevich.

ATAQUE A UNA CENTRAL DE CORREO

San Francisco de California 15.—Una cuadrilla de bandidos armados ha atacado la Central de Correos de Sacramento, logrando apoderarse de 250.000 dólares.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BILLAR

París 15.—El campeón mundial de billar Fujuwara ha contendido con el español Mora, en partido de campeonato.

Ha vencido el primero, de nacionalidad japonesa.

EL CONFLICTO DE LETICIA

Londres 15.—So reciben noticias de Bogotá y de Lima sobre el conflicto de Leticia, según las cuales Colombia acusa á Perú de haber roto las hostilidades atacndo á sus buques.

El coronel peruano Ramos dice que fueron los colombianos quienes atacaron desde aguas brasileñas.

El Ecuador permanecerá neutral

Guayaquil 15.—El Gobierno del Ecuador ha declarado que permanecerá neutral en el conflicto.

Se han enviado unidades para proteger la frontera oriental.

El ataque de las fuerzas peruanas

Londres 15.—El general peruano Vázquez, después de un «ultimátum» al coronel Pérez, comandante del puerto de Pataracá, inició un ataque de las fuerzas navales, apoyado por la artillería.

La actividad peruana obligó á la flotilla colombiana á refugiarse en aguas brasileñas.

El ministro de la Guerra peruano ha salido para Iquito.

PROVINCIAS

Los pistoleros asaltan un Banco en Bilbao y se llevan una importante suma

Bilbao 15. — En la sucursal del Banco Urquijo se presentaron cuatro individuos pistola en mano, y después de intimidar al personal para que mantuviese las manos en alto, se apoderaron del dinero que había en la caja, dándose á la fuga.

Lo robado asciende á 27.000 pesetas.

Las gestiones practicadas por la Policía no han dado aún resultado.

EFECTOS DEL TEMPORAL

Avila 15. — Continúa nevando copiosamente. La temperatura es bajísima.

Málaga 15—A causa del temporal de aguas se han hundido varias casas. No se han registrado desgracias personales.

CLAUSURA DE UN SINDICATO

Valencia 15.—Se ha ordenado la clausura del Sindicato de la construcción.

Han sido detenidos varios extremistas acusados de delitos terroristas.

DESPUES DE ATRACARLO LO HIEREN

Palencia 15.—Unos desconocidos atracaron en las afueras de la población á un tratante.

Después de golpearlo, causándole varias heridas en la cabeza, le despojaron de 12.500 pesetas.

EL «JAIME II» SERA PUESTO A FLOTE

Barcelona 15. — Las últimas noticias sobre la situación del vapor «Jaime II» permiten confiar en que el buque podrá ser puesto á flote.

UN INCENDIO

Bilbao 15. — Se ha declarado un incendio en un taller de carpintería, que quedó completamente destruído.

Las pérdidas ascienden á 5.000 pesetas.

UN DONATIVO DEL JEFE DEL ESTADO

Barcelona 15.—El gobernador civil ha entregado en nombre del Jefe del Estado 3.000 pesetas á la viuda del guardia de Seguridad muerto el día 8 de Enero en el cumplimiento de su deber.

EN LA FELGUERA EXPLOTAN VARIOS PETARDOS

Oviedo 15.—Dicen de la Felguera que han estallado varios petardos.

Uno de los explosivos fué colocado en la casa de unos ingenieros, otro en un Banco y otro en un comercio.

Sobre unos guardias de Asalto fué arrojado otro, que no produjo desgracias.

En la reunión de patronos se acordó pedir al Gobierno la permanencia del precio del mineral ó la concesión de primas.

La Comisión patronal, que regresó de Madrid, ha vuelto á marchar á la capital de la República, después de celebrar una reunión con los patronos de ésta.

UNA DETENCION A LA QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

Barcelona 15.—La Policía ha practicado un registro que ha dado por resultado la detención de Juan Torréns Fernández, al que se supone uno de los principales autores de los atentados llevados á cabo estos días.

En su casa se encontró una pistola y numerosos documentos de interés.

El detenido ingresó en la Jefatura de Policía.

A esta detención se le concede extraordinaria importancia por creerse que pueda decubrir la trama de la organización extremita de estos últimos días.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona 15.—A primera hora de la mañana un tren eléctrico de Sabadell, al llegar á la proximidad de la estación de Bonanova, ha descarrilado.

Uno de los vagones se salió de la vía, produciendo gran sobresalto en los viajeros.

Uno de ellos resultó herido levemente.

Una brigada de obreros trabaja para dejar expedita la vía.

La reforma agraria

El Consejo Ejecutivo ha desestimado varias peticiones de excepción

Madrid 15.—Se ha reunido el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria, presidido por el señor Feced.

El señor Martínez Gil pidió que se aplazara la discusión de los expedientes en que se solicitaba la excepción de varias fincas pertenecientes á la extinguida Grandeza.

Se desestimaron varios expedientes en tal sentido promovidos por la marquesa de Monte Alegre, conde de Asalto y marquesa de Soidos, este último á petición del Ayuntamiento de Estepa.

Se aprobó el relativo al duque de San Fernando.

MADRID

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITA LA ESCUELA DE ANORMALES

Madrid 15.—El Presidente de la República visitó hoy las nuevas instalaciones de la Escuela de anormales.

El señor Alcalá Zamora pasó al despacho de la Dirección, donde la señora Soriano y el doctor Juarros le explicaron algunos casos clínicos que se conservan en el Archivo de Iconografía.

El Presidente recorrió después las dependencias de la Escuela.

En una clase donde se encuentran los anormales más adelantados le mostraron un niño muy inteligente, cuya anormalidad está casi vencida.

Le indicaron que era de nacionalidad francesa, y el señor Alcalá Zamora le habló en su idioma, contestándole el chico correctamente.

Después el Presidente le preguntó:

—¿Y el castellano, también lo hablas?

—No, señor—respondió el pequeño en castellano.

—¿Cómo no?

—Hablo sólo el francés y el español—aclaró el pequeño.

El Presidente visitó después otras dependencias.

LOS INGENIEROS AGRONOMOS SE REUNEN EN UN BANQUETE

Madrid 15.—A mediodía se celebró el banquete con que los ingenieros agrónomos celebraban el aniversario de la fundación del Cuerpo.

Asistieron el ministro de Agricultura, el subsecretario, señor Valiente; el señor Feced, todos los ingenieros residentes en Madrid y algunos llegados de provincias.

Al final, después de haber hablado varios ingenieros, usó de la palabra el ministro.

Elogió la labor de los ingenieros, y se extendió en consideraciones sobre los beneficios que alcanzan á los campesinos con el decreto de intensificación de cultivos.

Dijo por último, que la República había venido á reparar injusticias, y á que todos los españoles gozaran de los beneficios del programa que se trazó.

UN MITIN ESCOLAR

Madrid 15.—En el teatro Pavón se celebró un mitin organizado por la Asociación de estudiantes de arquitectura é ingenieros de la F. U. E., con la colaboración del Instituto de Ingenieros civiles, para protestar contra el intrusismo.

Varios oradores se expresaron en este sentido.

EL ENSANCHE DE MADRID

Madrid 15.—En el ministerio de Obras Públicas se ha reunido el Gabinete de acceso y extrarradio de Madrid.

Quedaron aprobados los proyectos complementarios acerca de la mejora de la vía de la Castellana, ensanche y mejora de la estación de El Pardo, vías de Leganés, Vicálvaro por Valverde, etc.

Estas obras saldrán muy en breve á concurso.

También saldrán á concurso lo relativo á las obras de acceso á la Ciudad Universitaria y las construcciones de los ministerios de Obras públicas y Gobernación.

AÑO XXXII — NUM. 11.306 — JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

MUNICIPIO

El Alcalde anuncia que quedarán reintegrados á sus puestos los obreros municipales despedidos con ocasión de la última huelga

El alcalde, en su conversación con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Con motivo de la última general declarada en Sevilla, hube de dejar suspensos de empleo y sueldo á los obreros de la limpieza pública (camiones y chóferes), que secundaron aquel movimiento, abandonando los servicios. Creí entonces, y sigo creyendo, que en modo alguno pueda la autoridad permitir que los obreros encargados de los servicios públicos puedan abandonarlo de un modo fulminante, por ningún motivo, y mucho menos por secundar movimientos políticos de ninguna clase.

Mi decisión, pues, fué meditada y en relación con la línea de conducta que desde que ocupé la Alcaldía me he trazado en el desenvolvimiento de mi cargo. No puede permitirse, no puede tolerarse, que los obreros municipales se solidaricen con los movimientos huelguísticos revolucionarios. Por eso no atendí, no pude atender, las peticiones que se me hicieron en demanda de que revocase la orden de suspensión para que fuesen reintegrados los cesantes á sus puestos respectivos.

Ahora bien; los obreros separados de sus cargos han actuado en esta ocasión de un modo muy digno de tenerse en cuenta. Un día fueron á la Alcaldía á solicitar su reingreso, y como al negarme á la petición el que actuara de presidente, que no era obrero municipal, dijera algo que estimé molesto, hasta el punto de proceder á su detención, los demás obreros callaron y supieron guardar el respeto á la autoridad.

Posteriormente circularon por la capital unas hojas con incitaciones insoportables y frases groseras, que parecían suscritas por los obreros despedidos; pero de un modo espontáneo han desautorizado públicamente dicha campaña, declarándose ajenos á ella. La U. L. hizo también pública su repulsa á dicha campaña, considerándola inoportuna, y el presidente de la Asociación provincial ha publicado también otra nota, dirigida á la Alcaldía, respetuosa y digna.

Finalmente, en el día de hoy, una comisión de obreros me ha visitado en mi despacho, ratificándose en el contenido de dichas notas publicadas en la Prensa y justificando su abandono del trabajo por coacciones inevitables.

Ha habido, pues, reconocimiento y comprensión sobre lo que es el cumplimiento del deber y acatamiento á la autoridad. En estos aspectos, pues, estoy satisfecho.

El ejercicio de la autoridad, á mi juicio, debe de estar calcado en la rectitud y en la benevolencia, siempre que ésta no traspase los límites de la equidad para entrar en los de la debilidad y cobardía. En nombre de la rectitud y del cumplimiento de mi deber, di el cese á un puñado de obreros municipales; en nombre de la equidad y de un espíritu de benevolencia, justificado por la actitud adoptada por los cesantes, los reintegro á sus puestos, tanto más complacido cuanto que han comprendido todos que los servicios públicos están muy por encima de todas las disciplinas.

En esta semana quedarán reintegrados todos en sus cargos, si bien he hecho constar que los otros, los que en momentos difíciles prestaron su asistencia al Ayuntamiento, no pueden quedar cesantes, ni puedan ser objeto de represalias, pues merecen la gratitud de todos.

Y nada más. Ha terminado este incidente, y espero y confío que será el último que se produzca en este sentido, para honor de los obreros municipales y en bien de la ciudad.



El vicealmirante de la Armada don Antonio de Eulate y Fery

El general Eulate fué un militar pundonorosísimo, que adquirió extraordinario relieve con la triste ocasión de la guerra de Cuba. Mandaba entonces el crucero «Vizcaya», y aún está vivo en la memoria de todos los españoles el recuerdo de su abnegación y su heroísmo justamente admirados en textos expresivos por los propios adversarios.

En Sevilla, cuya Comandancia de Marina ejerció, con el cargo de general, allá por los años 1906 á 1909 gozó don Antonio Eulate y Fery de general estimación por su caballerosidad y excelente trato.

El señor Eulate desempeñó con singular acierto, que le valió reiterados homenajes, el Gobierno civil de Canarias.

Su fallecimiento, ocasionado á edad muy avanzada, ha causado unánime sentimiento en nuestra capital, de donde se han enviado á la distinguida familia doliente numerosos testimonios de pésame, á los que unimos el nuestro.

Habló el señor Lerroux

Desde la implantación definitiva del régimen republicano constitucional han desfilado, sucesivamente por la tribuna política los valores auténticos y representativos de los diversos matices. Asistimos con alguna emoción á cuantos se dijo, encontrando el lector en nuestras glosas y acotaciones de oyente coincidencias fundamentales; y así había de suceder tratándose de ciudadanos esclarecidos, que interpretaban á través de su amor á la República, el presente y el porvenir de la vida nacional. Aquellas palabras, colocaban más allá que las personales opiniones y puntos de mira, el supremo interés de la Patria: había en ellas ese aliento imponderable, pero inconfundible que matiza cuando se lleva en su esencia una buena voluntad.

El publicista creyó conveniente, mejor pueda decirse necesario, divulgar, publicar, popularizar, difundir, el contenido ideal y aún literario de los varios discursos pronunciados, pues aunque tuvieran un enorme público, aún quedaban sectores inmensos de ciudadanía ávidos de orientarse entre las confusiones inevitables de este período constituyente, que interesa á todos el aclarar. Eran insuficientes las referencias, las alusiones, los comentarios ajenos...

Pero en el caso de hoy, es diferente. Aquellos fueron unos discursos; el del señor Lerroux ha sido el discurso; por autonomasia; el que aguardaban las masas con la impaciencia de identificarse con el caudillo; el que ha venido á fundir y confundir en un solo haz al más nutrido grupo del republicanismo presente, el que ha sintetizado el sentido de lo gubernamental, armonizándolo con una tradición republicana de que nadie puede en estos momentos alardear. Treinta años de propaganda, lejos del triunfo, en pleno destierro del poder; más de un cuarto de siglo luchando con tenacidad admirable é invencible, sin claudicar á otros y sirviéndoles de desertores de estímulo y de acicate.

Es obvio recalcar su contenido: ayer, por como mañana, gobernar, legislar y realizar el programa que el jefe de los radicales esbozó; programa que, por otra parte, no era sino la exteriorización reiterada del de toda su vida, coincidente con núcleos numerosísimos de la ciudadanía española.

Las anteriores consideraciones eximen de puntualizar y detallar lo que todos conocemos y sentimos: resultaría una pobre, pálida é inútil repetición.

Ha quedado forjado el sentido radical de la República; están diseñados, definidos, Patria, Patriotismo y Patrimonio. Se conocen perfectamente los postulados de la izquierda: posibilidad, frente á la izquierda—quimera, la izquierda—utopía y la izquierda—delito; sin que la expresión perturbe ni ofenda: las primeras palabras del discurso, patriarcales, emotivas, sinceras, disipan cualquier recelo injustificado, eliminan las toxinas de la pasión, del egoísmo, del interés.

Máxima autoridad, máxima responsabilidad, máxima libertad tanto monta...

Galardonado por una historia de sacrificio y consecuencia; acuciado por proximidades al Poder, ni deseadas ni eludidas; estimulado por la adhesión de tantos españoles, constituye en estos momentos la figura del señor Lerroux, una esperanza en la cumbre del prestigio.

Quien redacta estas líneas, creyó que su pensamiento al su voluntad volaban hacia diferentes personalidades, cuando exponían sus respectivos programas. Pero en política acontece como en el amor: muchas veces nos creemos enamorados y es sencillamente una impresión pasajera. Tan sólo cuando estamos enamorados de veras, comprendemos lo que es el amor y lo que fueron otros amores. He aquí el símil aplicable al caso: vimos en otros facetas fragmentos. Ahora, sentimos la plenitud de la adhesión y al complacernos y honrarnos en expresarla, estamos orgullosos con relación á nosotros mismos y satisfechos, mirando al porvenir de la República y de España.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Febrero 1932.

DIPUTACION PROVINCIAL

Manifestaciones del Presidente, señor Casas

LA SITUACION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

El presidente de la Diputación, señor Casas, ha hecho hoy á los periodistas las siguientes manifestaciones:

En estos días es verdaderamente agobiante el número de Comisiones de los pueblos que desfilan por mi despacho en demanda de la realización de obras públicas, caminos vecinales ó de alguna solución que mitigue la trágica situación por que atraviesan los trabajadores de los pueblos de la provincia.

La Diputación está haciendo esfuerzos inauditos para atender todas las demandas, y en lo que de ella depende, como es formalización de proyectos de caminos vecinales, gestiones en el Ministerio de Obras Públicas para la rápida aprobación de esos proyectos y solicitud de cooperación de las autoridades de todas clases, organismos y Corporaciones, para que presten ayuda, á fin de salir de esta difícil situación, la Diputación cumple con su deber; pero carece de elementos económicos y no tiene las facultades ejecutivas necesarias para resolver por sí las numerosas demandas que recibe.

En estos días se ha publicado un decreto del Ministerio de Obras Públicas, fecha 18 del mes actual, que limita, á mi juicio, las facultades excepcionales concedidas por la ley de 28 de Agosto último para la realización de obras públicas, sin tener en cuenta los numerosos trámites burocráticos que la ley ordinaria impone.

Con este motivo la Diputación provincial de Sevilla no puede realizar con la velocidad que hasta aquí lo ha hecho los proyectos de caminos vecinales que venía construyendo, puesto que ahora se le imponen una serie de formalidades de subastas y concursos que entorpecen la realización de las obras de caminos vecinales en la forma que se venían efectuando.

Por esta causa no se han empezado los caminos que afectan á los pueblos de Valencina, Santiponce, Villaverde del Río, El Saucejo, Osuna, Aguadulce, Peñaflor, Puebla de los Infantes, pueblos estos que, en unión de los Bollullos de la Mitación, Villanueva de las Minas y otros muchos, se encuentran en situación verdaderamente desesperada.

He remitido al gobernador civil—continuó diciendo el señor Casas—relación de los proyectos de caminos vecinales aprobados por la Diputación, y que se encuentran en el Ministerio de Obras Públicas desde hace dos meses, pendientes de la aprobación definitiva, y expresión del dinero necesario para empezar las obras, á fin de que el gobernador apoye también esta cuestión de tan vital importancia para la provincia.

Los comisionados de los pueblos creen que la Diputación puede dar satisfacción á todas sus aspiraciones, cosa totalmente imposible, ya que se hace precisa una mayor actividad en organismos como la Delegación del Trabajo, á la que se debe dotar de las necesarias facultades para la eficacia de su misión, Comisiones de policía rural y demás elementos que están obligados á velar por el cumplimiento del decreto sobre laboreo de tierras, para que los terratenientes realicen los trabajos á que están obligados en esta época, y coadyuven al esfuerzo gigantesco que el Estado, la Provincia y el Municipio vienen realizando, y no sean aquellos, como hasta ahora lo han sido, obstáculo casi insuperable para el desenvolvimiento de la paz social en la provincia.

Creo que si el elemento patronal de los pueblos no se apresta de buena fe á colaborar con las autoridades de la República y mantiene el criterio absurdo que hasta ahora ha venido manteniendo de perseguir determinadas orientaciones obreras, se han de dar por desgracia hechos de violencia en algunos pueblos, que ahora estamos á tiempo de evitar, haciendo á todos cumplir con las leyes de la República. Pero si ese elemento sigue la táctica que hasta ahora, desde luego yo, que pulso á diario el ánimo de los pueblos, presiento graves desgracias, que ahora, repito, son evitables.

EL NUEVO HOSPICIO PROVINCIAL

Continuó diciendo el señor Casas que se ha solicitado del ministerio de la Gobernación la autorización oportuna para que permita á la Comisión gestora de la Diputación concertar el empréstito necesario para la construcción de un Hospicio moderno, con la amplitud y dotación de los elementos que exigen actualmente los servicios benéficos.

Tenemos la impresión de que esta autorización será concedida, y contamos con el ofrecimiento solemne del Instituto Nacional de Previsión, para una vez concedida la oportuna autorización, facilitarnos el préstamo necesario para estas obras; por consiguiente, tengo la esperanza satisfactoria de que antes de abandonar esta Presidencia, podremos sentir la honda satisfacción de iniciar las obras de un establecimiento, que tanta falta hace á Sevilla y á su provincia, y que tanto ha de redundar en beneficio de los desvalidos.

VISITAS Y COLOCACIONES

Finalmente el señor Casas dijo á los periodistas que es tal el número de vistas y peticiones que recibe á diario, que le es totalmente imposible, incluso por falta de resistencia física, atender á todos los que llegan á su despacho con demandas, y por consiguiente, debe disculparlo aquellos que no puedan ser recibidos ni atendidos, pues la Diputación no tiene actualmente ningún sitio dónde dar trabajo ni colocación.

Su deseo sería el poder atender á todos, hasta en el más mínimo detalle; pero ni tiene tiempo, ni sitio, ni resistencia física, como ya ha dicho, para poder complacer á todos.



La bellísima Karen Morley dominando el mundo con el prestigio de su arte

Una expedición española en la capital de Noruega

El vicecónsul de Noruega en esta capital, señor Bjorn Rock Bjorge, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del importante diario de Oslo «Aftenpolten», que contiene una amplia referencia con documento gráfico de la estancia allí de los expedicionarios españoles, á quienes saludó muy cariñosamente en el hotel en que se alojan el prestigioso hispanófilo señor Magnus Grenvold, á través de cuyas traducciones se han popularizado en Noruega muy valiosas obras de nuestra literatura.

En esta visita se han fortalecido las cordiales relaciones económicas entre Noruega y España, cumplimentando las de orden espiritual é intelectual ya establecidas merced á la hispanofilia del señor Magnus Grenvold desde su relevante puesto de profesor de la Escuela de Comercio de Oslo.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador, señor Sol Sánchez

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, ha hecho á los reporteros las siguientes manifestaciones:

[...] que ayer tarde recibió en su despacho oficial, como ya conoce la Prensa, la visita de una numerosa comisión de hermanos de la popular Hermandad de la Macarena, añadiendo que había ido á denunciarle las irregularidades, que, según ellos, se cometieron en la celebración del Cabildo de dicha Hermandad, y solicitan se celebre un nuevo Cabildo.

Con este objeto, y para aclarar lo que haya de cierto acerca del particular, ha llamado al hermano mayor de la citada cofradía.

Pidiendo la libertad de los detenidos

También dijo que había recibido otra comisión de obreras de distintos oficios, para pedirle que trasmitiera al Gobierno la petición de libertad de los deportados, agregando que anoche mismo transmitió al Gobierno la susodicha petición de las obreras mencionadas.

Contra los vecinos morosos de Heliópolis

Prosiguió diciendo el gobernador que tenía la contrariedad de hacer público que va á tener que proceder contra numerosos vecinos de la barriada de Heliópolis, que, á pesar de sus buenos deseos y facilidades que les ha dado, no han podido abonar sus rentas, añadiendo que como ha de enviar la liquidación para fines del mes actual, no tiene más remedio que cumplir las órdenes recibidas.

En cambio—dijo—tenía la satisfacción de que el Patronato de Policía social inmobiliaria haya atendido su propuesta, encaminada á que aquellas familias pobres, algunas de las cuales las constituyen viudas con bastantes hijos, que viven [...] sin tener trabajo, trasladándole los muebles [...] adonde ellas digan y facilitándoles un socorro.

He hecho esta propuesta—continuó diciendo—porque así como me consta que allí hay muchas que pueden pagar sus alquileres en otro sitio, hay quienes se encuentran en situación de bastante miseria.

Añadió que como le repugna las medidas extremas, siquiera sea tan justificadas como éstas, ha recabado y obtenido la citada autorización para proceder rápidamente al desahucio, ya que ahora no habrá pretexto alguno que lo impida.

La grave situación del paro en la provincia

Igualmente manifestó el señor Sol á los representantes de la Prensa, que con esta fecha ha dirigido extensas comunicaciones al presidente del Consejo de ministros y ministros de la Gobernación, Trabajo, Obras públicas y Agricultura, dándoles conocimiento de la situación del paro, que ha adquirido proporciones realmente graves en esta provincia, y dispuesto á exigir, é incluso á realizarlo personalmente en las medidas que pueda, para que se efectúen todas las operaciones de laboreo, no tiene más remedio que reconocer que múltiples colonos y pequeños propietarios se encuentran en la imposibilidad de efectuarlas por carecer de recursos.

Terminó diciendo que precisa para que se intensifique el cultivo, se concedan préstamos rápidamente á los agricultores.

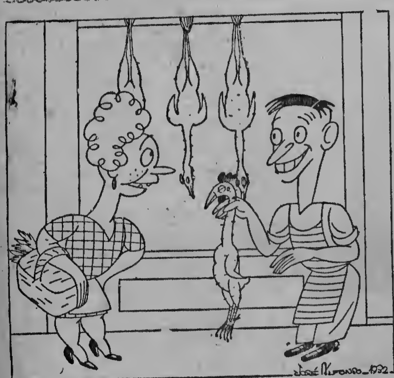
La campaña sanitaria

Acerca de la campaña sanitaria nos hizo entrega el señor Sol de la siguiente nota:

«Hoy he impuesto multas de 500 pesetas á los propietarios de las casas situadas en Jerónimo Hernández, 8, y Trajano, 6, por haber dejado [...] de cumplir lo ordenado [...] comenzando las obras ordenadas en el plazo fijado. Como consecuencia de ésto ordenaré la clausura de esas casas, que son á su vez pensiones de viajeros.

Hay algunas otras que también están dejando transcurrir el plazo señalado para comenzar las obras, y aun sintiéndolo mucho tendré que proceder del mismo modo.

Me complazco consignar que algunos propietarios no solamente han atendido mis órdenes y comenzado á ejecutar las obras que se les ha impuesto, sino que además han tenido la gentileza de enviar al señor inspector provincial de Sanidad doscientas pesetas, que ha agradecido sinceramente, y que ha enviado á las Hermanitas de los Pobres, que atraviesan una situación precaria.»



—Yo creí que era usted escribiente, porque como me dijo que se ganaba la vida tirando de pluma...

—Y no le engañé. Yo soy el que pela todas las aves que se venden en esta pollería.

Las cosas que pasan

Las caídas

En el Hospital ha sido asistido Juan Osorio Luna, de ocho años, de la fractura de la tibia izquierda.

Dicho niño se cayó cuando jugaba en un colegio.

Bonifacio Joaquín Domínguez, de 64 años, dió una caída en la calle Evangelista, fracturándose la pierna derecha.

Después de curado en la casa de socorro de Triana pasó al Hospital.

Una denuncia

El industrial don Félix González denuncia á Francisco Carmona, á quien le entregó lámparas eléctricas para su venta, por valor de 300 pesetas, y se ha fugado con ellas.

Se cree que ha tomado el tren para otras latitudes.

Hurto de pesetas

A la Guardia civil de Los Jerónimos denunciaron Francisco Lara, José Yáñez Quesada, Manuel Vargas y Manuel Fernández Martín, que han sido víctimas de un robo.

Dichos individuos, que son granadinos, y trabajan en el cortijo «Higuerón», guardaban en una maleta 970 pesetas, que constituían sus ahorros.

Sospechan de un paisano llamado Francisco de la Quinta, que ha desaparecido del lugar del suceso.

Asociación Georgista Española

¡Tierra y Libertad!

Si todos los hombres que quisieran trabajar la tierra vacante tuvieran libertad de hacerlo, ¿no es verdad que faltarían obreros en vez de sobrar? Si. Y ¿por qué no tienen esa libertad? Porque allá en la antigüedad, al legislar sobre la propiedad no supieron ó no quisieron distinguir entre la justicia de la propiedad de las cosas provinentes del trabajo y la injusticia de la propiedad privada de la tierra. Hoy empieza á reconocerse esa injusticia y es preciso que termine sin violencias ni expropiaciones, pues para ello basta con la implantación del impuesto único.—El secretario, Emilio Lemos.

Sobre la próxima Semana Santa

Manifestaciones del teniente de alcalde señor Pazos

Don Alberto Pazos hizo esta mañana en el Ayuntamiento las siguientes manifestaciones, en orden á nuestra próxima Semana Santa:

Primeramente, quiero hacer constar que acudí al Cabildo de la Hermandad de la Macarena libre de todo prejuicio y con el sólo propósito de que en la votación resplandeciera la verdadera opinión de los cofrades.

Una vez allí, un grupo de hermanos me pidió que rogase á la Mesa que la votación fuese secreta, por estimarse coaccionados con la presencia de personalidades que no se recataban en expresar su opinión, contraria á la salida de la Hermandad.

Así lo hice, y cuál no sería mi sorpresa al ver que un grupo numeroso de los allí asistentes impidió que la Mesa resolviese sobre mi ruego, celebrándose, por tanto, la votación de un modo nominal, como ellos querían.

Con este se dió lugar á que muchos hermanos que hicieron acto de presencia se abstuviesen de votar, á pesar de ser llamados á ello por segunda y tercera vez.

Conocido el resultado de la votación, me retiré con el firme propósito de darme por vencido, á pesar de estimar que 180 votos no representan á más de un millar que son los que componen la Cofradía, ya que habiéndose tomado el acuerdo de que no votasen más que aquellos que estuvieran al corriente en el pago de los recibos, no podían hacerlo los que, por su modestísima situación económica, estaban por tal acuerdo excluídos.

Luego me visitó una Comisión de los que no estaban conformes con el resultado de la votación, y aunque les insté repetidas veces para que desistieran de sus propósitos de solicitar que se convocara nuevo Cabildo, no pude lograrlo, por estimar ellos que no debieron ser excluídos de la votación por la circunstancia de no estar al corriente del pago de recibos, ya que esto no depende de su voluntad, sino de su carencia de medios económicos.

En los propósitos de la lucha que está entablada no me guía ningún deseo de violencia, sino, por el contrario, de armonía y de que todo se desenvuelva dentro de la mayor cordialidad y corrección.

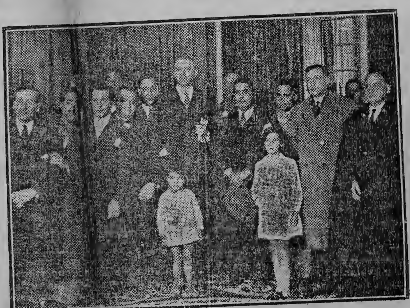
Todos somos hermanos de la Macarena y como tales debemos producirnos.

Debo decir también que sólo nos separa de los hermanos que piensan de otro modo una simple diferencia de apreciación.

Nosotros creemos que la Virgen de la Esperanza en la calle hace mucho más proselitismo á favor de la fe, que guardada en su camarín y sustraída á la admiración del pueblo. Lo hacemos por la fe y por Sevilla.

Los de en frente sabrán por qué hacen lo contrario.

Por último, debo hacer constar públicamente que la Comisión que visitó al cardenal, de la que yo formé parte, le está muy agradecida por su amabilidad y por el cariño con que la recibió, dignándose salir á despedirla hasta la misma escalera y teniendo frases para todos verdaderamente efusivas.



Comisión de hermanos de la Esperanza de la Macarena, que ayer tarde visitó al cardenal y al gobernador civil. (Fdo. Gori.)

(Foto. Sánchez del Pando).

SOCIEDAD

Llegó de Madrid el duque de Andría.

Pasando unos días con sus padres, los señores González Galán (don M.), encuéntranse en Sevilla de regreso de su viaje de luna de miel, los señores de González Marco (don Manuel), quienes recientemente contrajeron matrimonio en Córdoba, donde residirán por ahora.

Después de largo viaje por España y Francia, ha regresado el marqués de Nervión.

En el Consejo de ayer el ministro de la Guerra dió cuenta á sus compañeros del Reglamento de movilización del Ejército español en caso de guerra

Madrid 24.—En el Consejo de ministros de ayer, el señor Azaña expuso un amplio plan para caso de que España necesite algún día movilizar su Ejército.

Hasta ahora no existía Reglamento de movilización y se seguía un procedimiento semejante al que tenía Francia antes de la gran guerra. En virtud de este procedimiento, cada unidad movilizaba con plena autonomía sus fuerzas en activo y reserva.

En el Consejo de ayer, el ministro de la Guerra dió cuenta de un Reglamento adaptado á las necesidades de un Ejército moderno. El sistema se divide en dos partes: una de la del ejército en activo y otra que figura únicamente en el archivo del ministerio de la Guerra.

Según ésto, la movilización armada de España, también constará de dos partes: una secreta, que sólo habrá de conocer el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor Central, sin que esté obligado el propio ministro á dar cuenta al Consejo; y otra semisecreta, ya que se comunicará en órdenes directas á todas las autoridades militares.

TEMAS FUTBOLISTICOS

Un prob ema de fácil solución que se han empeñado en comp icar.o

Un famoso escritor y psicólogo francés, cualquiera que fuese el conflicto, pleito ó «affaire», que sostuviesen los hombres, decía invariablemente: —¡«Cherchez la femme»! A su modo de ver no era posible que los hombres litigasen no habiendo una mujer de por medio.

Ahora los públicos futbolísticos no parodian del todo al aludido escritor galo porque no dicen: —¡Buscad al árbitro!, sino que van directamente á su encuentro y le dan «para ir pasando». Y los que no «sacuden» no por ello dejan de hacerle responsable de todas las derrotas que sufren sus equipos.

* * *

¿A qué se debe todo esto? Muy sencillo, según creo yo: á que se han empeñado en complicar un problema de muy fácil solución. O, concretando más, á un problema que de cada diez veces que se presenta, dando lugar á incidentes lamentables ó á hechos punibles, de cada diez, repito, nueve podrían resolverse sin dificultad alguna.

Veámoslo: Los mayores escándalos en el campo de juego se producen por las siguientes causas: Primera, porque el árbitro ha apreciado un «offside», donde á juicio de los protestantes no lo había, ó ha dejado de apreciarlo cuando la «cátedra» estimaba que lo era. Segundo, porque ha concedido un «penalty» sin serlo, ó ha dejado de concederlo, debiéndolo conceder; y tercera, porque ha concedido tanto no habiendo entrado la pelota ó ha dejado de concederlo, no obstante haber traspasado la línea de «goal».

Claro está que, al igual que en el primer caso, en los otros dos se trata de la pugna establecida entre el árbitro y el público, por cuestiones de apreciación, pugna, en la que por lo general el «referée» tiene razón. Y ello, por varios motivos, entre los que me limitaré á citar los siguientes: Están más cerca del lugar del suceso que la inmensa mayoría del público que le protesta y conocer mejor el reglamento.

Claro que habrá otras jugadas, cuya interpretación dan lugar á incidentes, como también se registran broncas y escándalos por causa ajena á la actuación del árbitro. Pero, por lo general, las principales causas son las tres citadas.

La segunda y la tercera de ellas se procuden cuando la acción, es decir, el juego transcurre dentro del área de «goal». En la primera de ellas, no siempre sucede; pero lo innegable es que cuando mayor es el altercado es en el caso en que el presunto «offside» no castigado ó el señalamiento de un «fuera de juego» que no era tal, sucede á corta distancia del marco.

* * *

Sentada estas premisas, sigo con mi razonamiento

El árbitro por mucha que sea su ligereza y sus ganas de seguir el juego de cerca no puede estar en todas parte: el balón «corre» mucho más que él.

Los jueces de línea no siempre están oportunamente colocados, porque su velocidad en los desplazamientos no puede ser mayor, por lo general, que la de los árbitros.

En cambio, en la práctica del fútbol se admite la intervención de unos «funcionarios» que son objeto de consultas en muy raras ocasiones; pero que su apreciación puede ofrecer más garantías de acierto que las de los otros, por la sencilla razón de que ocho ojos ven más que seis.

Aludo á los jueces de «goal», cuyos servicios se requieren de ciento en cierto, y sin embargo, cuántos conflictos, cuántos incidentes lamentables, cuántos espectáculos antideportivos y punibles «nos» ahorraríamos si rodeando la función arbitral del mayor número posible se garantice se aumentase á cuatro el número de jueces complementarios.

Porque la razón salta á la vista. Si un «schoot» ha entrado ó no, en los casos que de rebote la pelota vuelve al campo de juego, ó en los otros, en que en el transcurso de una «melée» el balón llega á entrar y es sacado por un contrario, si ha habido ó no una mano y si ha sido involuntaria ó voluntaria, y, finalmente, si ha habido «offside» á pocos metros del marco, ¿quién mejor para apreciarlo que el juez de «goal»? La contestación es fácil: ¡Nadie!

Y si el árbitro antes de dar «goal» ó dejar de darle; antes de conceder «penalty» ó no concederlo, y de silbar «offside» ó dejar continuar el juego, consúltase con el juez de «gal», así como á veces consulta con los jueces de línea laterales, se ahorraría muchos disgustos y el fútbol escenas vergonzosas.

Porque, á mi modo de ver, el juez de «goal» puede ver mejor lo que ocurre en la portería que el árbitro, tanto más cuando no tiene necesidad de moverse.

Claro que los Clubs han de pagar ya varios cientos de pesetas en conceptos de arbitrajes por cada «match» que celebran; pero ¿es que el rodear de las máximas garantías una función tan delicada como el arbitraje no merece gastar cien ó doscientas pesetas más?

En resumen, la directiva de los Clubs deben pedir á los árbitros que traigan jueces de «goal» del mismo colegio á que pertenezcan, ó para reducir algo los gastos, de los colegios más cercanos á la región donde se juegue el partido.

Termino ya, Clubs, árbitros y Federaciones deben exigir que en los partidos actúen jueces de «goal». Pero si así no fuese, no se olvide que el fútbol ha dejado ya de ser un simple divertimiento de quienes lo practican para ser un espectáculo más en el que, si bien no hay empresarios que se enriquezcan — en este lado del Pirineo no los hay por lo menos—, lo cierto es que los actores, ó sea los «equipiers» cobran, y no poco; y que el público paga por localidades y entradas, precios de consideración. Y por tanto, serían las autoridades las que deberían intervenir en el caso y reformar la Ley de policía de espectáculos en el sentido de que sea indispensable la actuación de jueces de «goal».

Lamentaría que hubiéramos de salirnos de la esfera deportiva con tal motivo; pero teniendo en cuenta los lamentables incidentes que se producen, lo creo preferible á que siga la gente empeñándose en complicar un problema que tiene fácil solución.

Y como hechos como los que acabo de apuntar han ocurrido en todas partes nadie puede pensar que aludo ni á región ni á Clubs determinados.

Volveré sobre el tema.

Emilio P. de Neguri.

ACTUALIDAD PERMANENTE

Refranes y pensamientos político-sociales

Puede afirmarse que las palabras sinceras son las consabidas «hojas del árbol del corazón», arrancadas por el vendaval de la pasión.

—

En esta vida es tan importante como no ir más allá de donde se debe, no quedar más acá de donde se puede.

—

Decía Séneca que no hay cosa más cara que la comprada con ruegos.

—

Cuando se pudo evitar una culpa de otro, esta revierte hacia quien no lo hizo.

—

El famoso árbol del paraíso es el obelisco de nuestras desdichas. el trofeo de una humanidad venida á menos.

—

Es en las juventudes en las que piensan los gobernantes que saben pensar.

—

Cabe alterar la tan manida frase del poeta, diciendo: ¡Hipocresía, divino tesoro!

—

Cuando escuchamos á un enemigo de la República decir que la combate por amor á España. recordamos aquel personaje de una comedia inglesa que aseguraba por su honor que hacía trampas en el juego.

—

Cada cual debe querer á su patria, no por grande. sino por suya.

—

Varios partidos políticos pueden ansíar al unísono el bien nacional, utilizando medios diferentes; como varios enfermos de igual dolencia usan remedios distintos con idéntico fin.

—

El hombre, en la fortuna, se desconoce; en la adversidad, le desconocen.

—

Ningún trabajo es denigrante cuando el sudor es su rocío.

—

En la desmedida ambición humana, son los menos los que son menos de lo que son.

—

Ser leal con todos, tiene el peligro de llegar á ser traidor consigo mismo.

—

Las relaciones entre el carácter y la educación son correlativas á las que median entre el cielo y el mar: un reflejo recíproco.

—

Los prestidigitadores y los financieros se asemejan en el peligro de sus juegos y se diferencian en las consecuencias de los mismos.

—

Sacrificios, gabelas, impuestos. Palabras que entristecen un régimen.

—

Al contemplar en Carnaval tantos niños vestidos de República, se me ocurre pensar si sus padres pensaron que esta es cosa de niños y de difraces...

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Figuras del cine

CHEVALIER

Nació en París. Cantó por las tabernas y los music-halls. Fué el ídolo de su barrio antes de serlo del mundo. Al mismo tiempo que cantante de suburbio, fué carpintero, electricista, pintor de muñecas, soldado. Estuvo en la guerra mundial. Aprendió á hablar inglés, siendo prisionero de los alemanes. Y esta fué una de las circunstancias que le ayudaron en el camino del triunfo.

La gran Mistinguet le ayudó también. Después de la guerra se convirtió en uno de los grandes atractivos de music-hall francés. Al advenimiento del cine sonoro, los estudios de Hollywood le solicitaron reiteradamente. En consecuencia, cruza el charco cada año de Hollywood á París y de París á Hollywood.

En la pantalla su carrera no ha sido menos rápida que en la realidad. Comenzó siendo trapero. De un salto pasó á ser agregado á la Embajada de Silvania en París y en seguida á príncipe consorte del mismo reino. Un altibajo de la fortuna lo convirtió después en cicerone de Venecia y fabricante de goma de mascar en los Estados Unidos. Después ¡ay! fué todavía camarero de café; pero un camarero de café multimillonario. Por fin, le encontramos ahora convertido en rey.

En la pantalla su carácter es el más dinámico que pueda existir. Todas las mujeres están locas por él. El número de sus «víctimas» asciende ya á tal cifra, que en Madrid acaba de estrenarse una comedia para tratar de ellas. Sin embargo, no es un galán al antiguo estilo de Valentino. Nuestro astro no es ni guapo ni castigador; no pone los ojos en blanco para hacer sus declaraciones ni canta arias románticas ni baila tangos lánguidos... Toda su fortuna se la presta su gracia irresistible, su dinamismo, su osadía, su picardía, su «Pep», su «ello», su no sé qué... En la realidad este dinamismo le hace ser el mejor amigo de sus amigos, el más fiel compañero de sus compañeros. Sus directores están encantados con él, con su ductilidad, con su talento. Su mujer lo adora. Y el público le admira.

En la pantalla le han amado Silvia Beecher, Jeanette Mac Donald, Claudette Colbert y Miriam Hopkins. Ivonne Vallée le ha querido en la pantalla... y fuera de ella. De Jeanette Mac Donald sabemos que volverá á decirle, delante del público mundial, palabras de amor...

Sanlúcar de Barrameda

Un hombre y veintinueve gallinas carbonizados

En una casa de campo del pago «Cortijillo» fué encontrado Rafael García Romero (a) «La Revoltosa» completamente carbonizado, en unión de 29 gallinas que con él dormían en la habitación.

Por el hecho de estar quemada la cama se supone que el brasero prendió en las ropas cuando el desgraciado Rafael García estaba dormido, y que por ello no pudiera salvarse de la muerte.

Fué avisado el Juzgado de instrucción, que practicó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Intento de suicidio

Ha intentado poner fin á su vida, arrojándose al tren en la línea de Bonanza, Manuel Gutiérrez Pérez, de 21 años, conocido por «La Osa», seccionándole las ruedas la pierna derecha, por el tercio superior.

Fué conducido á la casa de socorro, donde le fué practicada la primera cura, y más tarde encamado en una sala del Hospital Municipal, donde se encuentra en grave estado.

Se desconocen las causas por las cuales tomó una resolución tan definitiva.

El discurso de Lerroux

La oración política pronunciada en Madrid por el ilustre caudillo de los radicales, don Alejandro Lerroux, ha constituido un acontecimiento en esta localidad, por la cantidad tan extraordinaria de personas que oyeron la transmisión radiofónica.

El Casino Radical, el Sanluqueño, la Casa Barrero y otros varios, así como numerosos particulares poseedores de aparatos, reunieron infinidad de oyentes, que siguieron atentamente la brillantísima disertación del señor Lerroux.

Por nuestra parte agradecemos muy de veras á la Dirctiva del Círculo Radical la atenta invitación que se nos hizo para que concurriésemos al acto.

De fútbol

En el campo del Palmar de San Sebastián se enfrentaron para la disputa del premio Copa del Presidente de la República, el segundo «team» del equipo República F. C. y el Dependencia F. C.

Venció el Dependencia por uno á cero.

Notas varias

Regresó de Madrid nuestro querido amigo el secretario de este Juzgado de Marina, don Antonio Caballero.

—[illegible] de Sevilla [illegible] joven don José Olave, que en breve firmará su contrato de esponsales con la bellísima señorita Laura Almadana López.

—Marchó á Madrid el comerciante de esta plaza don José Medina Collado, que lleva la representación de los comerciantes é industriales de la localidad para la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles que se celebrará en la capital citada.

—Regresó de Sevilla, con su joven y distinguida señora, el secretario de este Juzgado municipal, don Manuel Rey Montero.—Zambrano.

LIBERTAD O DICTADURA

LOS IMPUESTOS

Está visto que somos incorregibles. El ministro de Hacienda de la República ha dado á la Prensa una nota con los nuevos aumentos en ciertos impuestos, que son una verdadera enormidad en el terreno económico. Parece ser que España no tiene cura y que dentro de poco ó tendrá que lanzarse á una revolución violenta con todas sus consecuencias ó volveremos á una dictadura disfrazada con el manto de la democracia, y la República será parecida ó igual que la de Polonia, Portugal ó algunas de las Repúblicas sudamericanas. Las mismas causas enjendran siempre idénticos efectos, y las causas que envilecieron á la monarquía subsisten en toda su integridad en la República, y por tanto, los efectos serán los mismos; francamente, para este contenido tan pobre no se necesitaba una envoltura tan hermosa.

El caso de la revolución francesa se repite; de aquellas hermosas palabras de Libertad, Igualdad y Fraternidad, no quedó nada más que el nombre; en el fondo lo que ha imperado ha sido la tiranía. Nuevamente la tan cacareada libertad va á quedar reducida al papel, á unos cuantos ditirambos y frases huecas y á los retratos de unos cuantos mártires, y aquí paz y despues tiranía. Claro está que esta paz sera la paz de los sepulcros ó la paz aparente de las fermentaciones interiores de un gran volcán, que al no tener salida almacena en su interior las terribles fuerzas ocultas, que en un momento determinado han de provocar la destrucción y el caos.

El ministro de Hacienda necesita pesetas para nivelar los presupuestos, y en su afán de conseguirlas, no vacila en seguir matando las gallinas de los huevos de oro. Vé que hay alguien que todavía tiene dos pesetas y trata de sacarle una, sea como sea; lo importante es hacerse un nombre nivelando unos presupuestos y después de él... el diluvio.

Todo el mundo sabe que cuanto más trabas se pongan á la industria y al comercio, más difícil se hace la vida, pues el recargo no lo paga el industrial ni el comerciante, sino que lo agrega al precio de la producción y, por lo tanto, á la venta de los artículos, y el que lo paga en último lugar es el pueblo, el consumidor; se encarece la vida con secuela de subida de jornales, huelgas, paro forzoso, crisis industrial y baja de la peseta.

Hay en España un valor inmenso creado por la totalidad de los españoles y del cual se aprovechan unos cuantos miles de señores, sumiendo al pueblo en la miseria. Este valor gigantesco lo han creado y lo seguimos creando todos los españoles, y por tanto, es el único valor á que debe echar manos el Estado para todos los gastos nacionales por medio del impuesto.

El suelo de Barcelona vale 13.000 millones de pesetas, que al cinco por ciento daría al Estado un ingreso limpio y neto de 650 millones de pesetas; Madrid, 500; Bilbao, 480; Zaragoza, 150; Valencia, 150, y Sevilla, 160. Solamente entre estas tres ciudades pueden producir dos mil millones de pesetas, sin quitar á nadie nada que no sea suyo, pues antes al contrario, al suprimir todos los impuestos indirectos que gravan al trabajo y al consumo, habría más fábricas, más casas, más trabajo, más pan y, por tanto, más bienestar y libertad.

Para sacar el Estado hoy 3.800 millones de pesetas, depreciada á la mitad de su valor, tiene que estrangular á la industria y al comercio y á todas las actividades nacionales y poner un dogal á la clase trabajadora que la impide comer, creando el terrible paro forzoso. Esto lo hace el impuesto que gravita sobre el producto, cuando debería gravitar sobre el valor.

Sin embargo, el suelo español, según los cálculos de los economistas, vale 130.000 millones de pesetas, que al cinco por ciento rentaría al Estado la bonita suma de 6.500 millones. Hoy no llega á la miseria de 500 millones lo que tributa todo el suelo español.

El impuesto debe gravitar sobre el valor del suelo nacional con arreglo á su valor de situación en las ciudades, villas y pueblos, y con arreglo á su producción natural libre de mejoras en el campo; este impuesto tiene la ventaja inmensa que no permite su ocultación ni defraudación, pues la tierra no se oculta ni se puede pasar de matute como hoy se pasa un jamón, un litro de vino, un específico ó una pastilla de tabaco, y por tanto no haría falta esa inmensa cantidad de empleados é inspectores, verdaderos policías del fisco que hoy viven á expensa del presupuesto.

También tendría para el Estado la gran ventaja de que en los momentos de apuros no le haría falta hacer empréstitos, hipotecando la vida de los que aún no han nacido, pues este impuesto, una vez establecido, crece automáticamente, según aumente el bienestar del pueblo, su capacidad de producción y consumo.

Al mismo tiempo se lograría poner en explotación una cantidad inmensa de tierras que hoy están incultas porque el impuesto gravita sobre el producto y, por tanto, las tierras que nada ó poco producen, nada ó poco pagan. Al ponerse el impuesto sobre el valor absorbiendo la renta), el que no los trabajara no tendría más remedio que dejarlas, pues pagaría lo mismo que si produjeran mucho; sin embargo, el trabajador no tendría inconveniente en tomarlas, pues ya hoy paga como renta al propietario lo que tendría que pagar al Estado como impuesto, y encima tiene que pagar una cantidad considerable de pesetas por todos los demás criminales impuestos indirectos (municipales, provinciales y del Estado) que le roban lo poco que le queda para vivir.

Con el impuesto sobre el valor no haría falta indemnización para los grandes latifundistas, pues tendrían que dejar la tierra al no poder sacar de rentas lo que tendrían que pagar como impuestos, y de esta manera se resolvería automáticamente el problema de la tierra, que es y será por mucho tiempo la pesadilla de todos los hombres que de veras suspiran por la libertad.

Mediten bien el ministro de Hacienda y todos los espíritus liberales y verán que al paso que vamos desembocamos en la revolución ó en la tiranía; con el impuesto sobre el valor de la tierra, la República se asentaría sobre las bases indestructibles de la democracia y de la libertad.

Crescencio Bilbao.

Huelva, 1932.

CARMONA

Regresaron de su viaje de bodas el comerciante de esta plaza don Rafael Caballos y su joven y bella esposa, doña Dolores Rodríguez Buzón.

—También regresaron de su viaje de novios nuestro amigo don Jacinto Hueso y su bella esposa, doña Cristobalina Navarro.

—Ha fallecido en esta [illegible] joven [illegible] y varios [illegible] el presidente de la [illegible]

Su entierro [illegible] manifestación de duelo [illegible]

Descanse en paz y reciban [illegible] familiares nuestro sentido pésame.

—En la noche del pasado domingo dió su anunciada conferencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento el catedrático de la Universidad de Sevilla don Patricio Peñalver, que desarrolló con elocuencia el tema anunciado, oyendo muchos aplausos de la concurrencia que asistió al acto.—Corresponsal.

Navas de la Concepción

Recibimos un escrito que desde este pueblo nos envía don Manuel Contreras González, lamentándose de que por los patronos no se facilite el necesario trabajo á los obreros, los cuales, á pesar de llevar dos meses de paro forzoso se vienen manteniendo dentro del mayor orden, sin dar oído á las predicaciones de cuatro exaltados que pretenden llevarlos por el camino de la violencia.

Estima que en vista de la sensata conducta de la clase trabajadora, esos patronos no debían mantenerse al margen, y puesto que poseen sobrados medios, están obligados á proporcionar trabajo á quienes se hallan en la miseria, aun á costa de algún sacrificio, pues en bien de la tranquilidad pública y de la suya propia están obligados á ello.

Los obreros de las Navas de la Concepción rechazan todo procedimiento de violencia y por ello es justo que se les proporcione trabajo, única cosa á la que aspiran.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 19

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

da vez de que su amigo había dejado varias cartas. Como no apareció ninguna de ellas, era lógico deducir que alguien las había cogido misteriosamente, pero, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?

Ulpiano no se explicaba por qué aparecía continuamente en su imaginación la figura del barón de Reitzer, cada vez que recapitulaba lo ocurrido.

Cuando aquel día le vió entrar en casa de Rosalía, quedó como nunca persuadido de que algún interés particular guiaba al barón en aquella visita. Por ello, en tanto que le seguía, iba urdiendo un plan en su mente, plan que, si le salía bien, podía asegurarle la conquista de Juana y la venganza de su amigo.

Indudablemente, al casarse con Juana, no denunciaría Ulpiano á sus aliados al barón como perseguidor de Rosalía, ni el motivo del suicidio de Aldo; pero tampoco traicionaría á Gastón, descubriendo el sitio adonde había llevado á Rosalía, ni sus propósitos acerca del porvenir de ésta y de su hijo, sangre de Rionero.

Al otro día de aquel encuentro tenía ya Ulpiano adoptada su resolución.

Fuése directamente á ver á la viuda de Praquia y solicitó de ella que le alquilara la habitación que ocupó Aldo, del mismo modo que había pedido el mismo asistente que éste tuvo, el soldado Jorge.

Fácilmente logró ambas cosas.

A su amigo y aliado Guido le Artella le dijo que había tenido aquella ocurrencia con el deseo y la esperanza de hallar algún indicio o de lograr algún esclarecimiento acerca del suicidio de su compañero.

Pero, en realidad, era muy otro su propósito.

Una semana después, á eso de las once de la noche, pasaba Novara vestido de paisano por la desierta calle á la cual daba el muro de piedra del palacio de Valburgo, cuando se abrió una puertecita existente en el propio muro y salió por ella un hombre alto, de abundante barba, que después de dirigirle una mirada distraída, que le obligó á echarse atrás instintivamente, volvió á cerrar y con paso ligero siguió calle adelante.

La estatura y el modo de andar de aquel hombre llamaron la atención de Ulpiano, despertando sus sospechas.

Se le figuró reconocer en él al barón de Reitzer, y después de unos segundos de titubeo siguió sus pasos, con propósito de alcanzarle, pero no pudo lograrlo porque ya había desaparecido.

El oficial se quedó preocupado.

—¡Apostaría á que era él mismo!—pensó—. Pero, ¿por qué se disfrazará? El barón debe tener algún propósito que necesito averiguar. Entre tanto me conviene dar fuego á la batería antes de que otro se me adelante.

Al otro día por la tarde se presentó, de uniforme, en el palacio de los Valburgo.

Era el día de recibir de la condesa, y estaba allí también el barón de Reitzer.

Ulpiano estaba seguro de encontrar á la noble dama y á su hija conmovidas aún por la trágica muerte de Rionero, pues había adivinado el amor que Juana profesaba al suicida. Por eso mismo le sorprendió muchísimo que la condesa le acogiera con su acostumbrado buen humor y su hija con su amable sonrisa habitual.

—Hacía mucho tiempo que no teníamos el gusto de ver á usted—le dijo Ilka—y lo mismo nos pasa con el capitán Artella, que se vende más caro cada vez. Ya comprendo que la pérdida de su buen amigo les habrá apenado mucho, pero, ¡qué remedio! Según parece, se suicidó en un rapto de locura...

—Eso dicen—contestó Ulpiano.

Intervinieron dos ó tres personas más, preguntando:

—Pero, ¿usted no lo cree?

—No—dijo resueltamente Novara

Juana no habló palabra; su rostro estaba tranquilo, pero su alma parecía ausente de la reunión y acaso no oía lo que se decía á su lado.

Además de la condesa y de su hija, estaban allí tres señoras, el barón, representando al conde, á quien un acceso de dolor retenía en sus habitaciones, y dos jóvenes aristócratas, de esos que se pasan la vida haciendo visitas y murmurando de todo.

—¿Qué opina usted, capitán, de ese suicidio?—preguntó el barón con su actitud orgullosa de siempre

—Si se lo dijera á usted me calificaría de insensato, lo mismo que los tribunales, si lo declarase ante ellos.

El misterioso tono de estas palabras excitó la curiosidad de los circunstantes.

—Díganoslo usted á nosotros, para que podamos dar nuestra opinión—añadió la condesa.

—Pues bien, yo no creo que se haya suicidado.

Hubo un coro de exclamaciones de sorpresa, de protesta, de espanto.

El capitán advirtió que Juana. la única que no decía nada, se había puesto pálida, y que la condesa dirigía á su hermano una mirada angustiosa, interrogante.

Sólo el barón permaneció tranquilo y dijo con sardónica sonrisa:

—No le calificaré á usted de insensato, capitán, pero permítame que le diga que esa creencia es absurda.

—Menos de lo que usted se figura, barón—exclamó Ulpiano teniendo á todos pendientes de sus labios—. Si Aldo hubiera tenido intención de suicidarse, habría dejado alguna carta de despedida para su coronel, para su hermano, para la mujer amada...

Al decir esto observaba a León, y le pareció que se estremecía.

A pesar de ello, el barón repuso:

—Lo habría hecho si estuviese en su juicio, pero da la impresión de que un repetino ataque de locura...

El capitán movió la cabeza negativamente.

—¡Eso sí que es absurdo! Yo estuve hablando con él pocas horas antes de su muerte, y estaba tan sereno como usted ó como yo ahora mismo. Fué siempre hombre muy sano de mente y de cuerpo, y tanto por su carrera como por su fortuna, el porvenir se presentaba brillantísimo, espléndido, á sus ojos. Solía decírselo así, muy satisfecho, á sus amigos. ¡No! Aldo no estuvo loco, y á menos que alguien haya entrado en su cuarto para robar las cartas que debió de escribir antes de suicidarse la falta de éstas prueba que no hubo suicidio.

Juana dejó escapar una exclamación de horror:

—¡Sería espantoso!

Las demás señoras le hicieron coro, á excepción de la condesa, que estaba lívida como un espectro. El sombrío relámpago que brilló en sus ojos, que miraban con ansiedad á su hermano, bastó para aumentar las sospechas de Novara.

El barón arrugó el entrecejo, y se puso encarnado.

—¡Vaya, vaya, capitán—dijo—, está usted haciendo temblar á estas señoras con sus infundadas hipótesis! ¿Quién había de entrar en el cuarto de Rionero, sin que alguien le viese? ¿Quién sería capaz de exponerse á semejante riesgo sólo para apoderarse de unas cartas que sólo podían interesar á su destinatario? En cuanto á la hipótesis del asesinato, ¿cree usted que el capitán se hubiese dejado ma-

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

24 DE FEBRERO DE 1907

Dedicábamos una amplia información al proyecto de riegos del Guadalquivir, que en nuestro artículo de fondo decíamos que constituía una empresa nacional, y dedicábamos calurosos aplausos, conceptuándolos como alma de la empresa al presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez Rodríguez; al ingeniero autor del proyecto, don Enrique Martínez; al ingeniero, don Manuel Rodríguez, y demás individuos de la Comisión especial encargada de formular el plan de obras.

Publicábamos asimismo las autorizadas opiniones que habíamos solicitado de los señores Moret y Gasset, tan entusiasta y decidido campeón éste de la política hidráulica.

También insertábamos un croquis de la amplia zona afectada por los riegos en ambas márgenes del Guadalquivir, que en su totalidad alcanzaba á 95.080 hectáreas de superficie.

—Fué designado para el cargo de delegado regio de Primera Enseñanza en nuestra provincia, el marqués de Gandul.

—En el Hotel Inglés, de Madrid, fueron obsequiados con un banquete, al que asistieron destacadas personalidades en la literatura dramática, los hermanos Alvarez Quintero.

—Llegó á Valencia el cardenal Guisasola, y con tal motivo hubo en aquella capital manifestaciones de desagrado.

—Salieron de Madrid para asistir á la Asamblea de Agricultura que iba á celebrarse en Sevilla el ex ministro don Rafael Gasset y los diputados señores Cánovas, Villapadierna, Daniel López, Chapaprieta, Gabriel Rodríguez, Luis Silvela, el director de «El Imparcial», don Luis López Ballesteros, y varios redactores de diarios madrileños.

El señor Moret no pudo venir por habérsele recrudecido el catarro que padecía.

—Un telegrama de París daba cuenta de que las tropas de Nicaragua, después de un encarnizado combate, habían entrado en las poblaciones de Trinidad y San Bernardo, pertenecientes á Honduras.

Jerez de la Frontera

Por dificultades de última hora fué suspendida la conferencia que sobre el tema «Unión de derechas españolas» había de dar en el teatro Eslava el diputado de las Constituyentes señor Gil Robles, preparándose un acto al aire libre en el que intervendrá, entre otros oradores, el mencionado señor.

—Para el próximo domingo, y versando sobre el tema «Otra vez hacia la verdad», ha sido anunciada una conferencia, desprovista de matiz político, en el teatro Eslava, á cargo de don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—Ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la respetable señora viuda de Tubío.

El triste acto, que vióse concurridísimo, fué presidido por el alcalde, señor Germá Alsina; los hijos de la finada, don Juan, don Manuel y don Alejandro Tubío Romero; nietos, don Antonio y don Juan Manuel Tubío Lamela y don Manuel Tubío Hermenegildo; religiosos carmelitas Angelo Ramos y Pedro Barragán; don Antonio Sánchez Romero, don Manuel Romero, don Antonio y don Manuel Roldán, don Juan Valencia y otros parientes y afectos.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame, y muy en particular su hijo don Juan, jefe comandante de la guardia municipal y estimado amigo nuestro.

—Han sido puestos en libertad los ocho individuos que aún se hallaban en la Cárcel con motivo de la huelga general que plantearse nuestra población el 25 de Enero pasado.

Los libertados son: José Madronal Garabito, Francisco Infante, José Luis Isla, Antonio Barbadillo, Antonio Natera, Gabriel Castro, Manuel Crespo y Enrique Valenzuela.

—En la iglesia parroquial de San Miguel ha recibido las regeneradoras aguas del Jordán la preciosa niña que hace días dió á luz la apreciable señora doña María Herrera Sánchez, esposa del capataz de la fábrica de botelllas, don Antonio Cobos, estimado amigo nuestro.

A la neófita se le impuso el nombre de Carmen, siendo apadrinada por la bella señorita Gertrudis Baños Garzón y su prometido, don Manuel Iglesias Jiménez.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana.

Deseamos á ésta largos años de vida y todo género de felicidades.

—El lunes 29, á las siete en punto de la tarde, en el teatro Villamarta, tendrá lugar la reunión correspondiente al presente mes que la Asociación Cultural Musical ofrece á sus afiliados de ésta.

Estará á cargo de la muy notable orquesta Sinfónica Gaditana.

—Según declaraciones juradas prestadas por los labradores, á disposición del Gobierno sobre el particular, en la actualidad existen en Jerez y su término 230.000 fanegas de trigo.

—Bajo los mejores auspicios ha quedado inaugurada en el Ateneo Jerezano la exposición de trabajos del joven y laureado pintor local Carlos Gallegos y García Pelayo, cuyo acto fué prestigiado con la presencia del alcalde, quien felicitó al expositor por su notable labor.

—Para representar á este Centro Mercantil en la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles de España, para protestar de la pretendida elevación de tarifas, marcharon á la capital de la República el secretario de la referida entidad local, don Rafael Almadana del Blanco, y los comerciantes don Agustín Sáiz, don José Serrano Tinahones y don Felipe de Juan.

—Se han reunido los presidentes de Sociedades obreras para tratar del reconocimiento de todas las libretas, sin distinción de organizaciones.

—Ha causado en ésta hondo pesar el accidente automovilista de que fué víctima en Sevilla, en la tarde del sábado, nuestro respetable convecino el conde de Puerto Hermoso, expidiéndose á la capital de la región numerosísimos telegramas interesándose por su estado.

Con dicho motivo, y llamados por la condesa, marcharon á Sevilla los médicos don José Ortega Mateos y don José Girau Segura.

—Después de haber pasado una temporada en ésta, regresaron á Madrid las distinguidas señoritas Pilar y Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—Estuvo en Jerez, procedente de Sevilla, á donde regresó después de cumplimentar la misión que le traía á esta ciudad, el ingeniero jefe de la División Hidrográfica del Guadalquivir, don Rafael de la Escosura, quien recibió ya terminado el canal secundario de La Florida.—Pareja.

Partido Comunista de España

S. E. de la I. C.

Comité Local de Sevilla

A todos los afiliados, simpatizantes y trabajadores en general.

Camaradas: Próxima la celebración de nuestros Congresos provincial y regional, donde se han de tratar asuntos de trascendental importancia para la vida de nuestro país y para la clase obrera, os convocamos á la Asamblea que el partido comunista celebrará hoy 24, en el salón de la Económica, Rioja, 25, en donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de delegados para el Congreso.

Segundo. Lectura y discusión de la carta de la I. C.

Tercero. Trabajos de organización.

Cuarto. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, esperamos que todos los comunistas sevillanos acudan como un solo hombre.—Por el Comité Local, el secretario de Agitación.



Una moción del señor Fernández Ballesteros

Al Cabildo:

Alarmas infundadas, una propaganda adversa, el colapso que en la actualidad experimenta la corriente turística en Europa, unos conflictos que ningún beneficio de carácter moral ni material han proporcionado á la clase trabajadora y sí en cambio la pérdida de muchos jornales y que han infringido grave daño á muchas fuentes de nuestra riqueza, la inhibición y desmayo del espíritu ciudadano, acostumbrado en la historia de nuestra ciudad, á ser sólo testigo callado, excesivamente conformista á veces, casi nunca actor en las luchas sociales, han creado en torno á Sevilla, un ambiente que tenemos todos el deber de destruir.

Es preciso que el Ayuntamiento se ocupe con tiempo, de organizar fiestas para la primavera próxima, que atraigan si no al turista extranjero, que obedece á sugerencias, consejos é invitaciones en los que por sí sólo el Ayuntamiento no puede momentáneamente influir, á los españoles que viajan y á los innumerables que esperan sólo para conocer una ciudad de la fama de Sevilla, á que se presente la oportunidad de emprender una excursión en condiciones económicas abordables.

Téngase en cuenta para que ello nos sirva de orientación en la labor municipal futura, que ni la saña con que se ha procurado destruir la fisonomía de nuestra ciudad, ni la prisa desmedida con que se ha pretendido artificialmente aumentar su tipismo, ni la falta de atención prestada entre nosotros á los problemas urbanos para procurar adaptar el desarrollo de la urbe á las necesidades crecientes de su organización industrial y comercial, tan necesario para la conservación de las condiciones de confort mínimo exigibles en una ciudad que pretenda retener á sus visitantes, ni la destrucción sistemática de sus escasas y mal repartidas zonas verdes, ni la falta de la más elemental previsión social, han podido contra las condiciones que aún hacen de Sevilla una de las ciudades más bellas y originales de Europa y de las que con más fuerza siguen despertando el deseo de conocerla ó volverla á visitar.

La corriente turística hacia nuestra ciudad, se ha venido acentuando (con exclusión del sinnúmero de caravanas que en los meses de verano nos visitan de una manera rauda y que en la mayoría de los casos no realizan más consumición que la de unos cientos de helados y refrescos) de una manera desproporcionada y hasta excesiva en los meses de Abril y Mayo, contribuyendo sin duda á que esto ocurra, el que tengan lugar en dichos meses nuestras grandes fiestas. Sin embargo, á cualquiera que haya observado en sus visitas al extranjero cómo el visitante pide con abstracción de sus fiestas despojada de todo exorno improvisado, la Sevilla que descubre tal obra clásica ó afora tal autor preferido, la que invita al viaje, ha podido hacerse la pregunta de por qué durante los meses de verano é invierno, á pesar del calor... y del frío, disminuye tan considerablemente el número de nuestros visitantes, precisamente en las épocas del año en que suelen gozar de vacaciones, gran número de personas que se decidirían á viajar, si para ello se les dieran las debidas garantías de que iban á poder hacerlo con la necesaria comodidad y en debidas condiciones económicas. Tal vez la respuesta esté en que para hacer soportables las horas de canícula en nuestros meses de verano, no hayan sido tomadas más medidas que las de carácter privado, que por falta de agua Sevilla es durante la mayor parte del año insalubre, y que en invierno, á pesar de que la temperatura mínima registrada no suele sobrepasar los dos grados bajo cero, sólo contados hoteles, entre los de primera categoría y no sabemos si algún cine, tienen instalada calefacción.

Esperemos que en el porvenir muchos defectos sean subsanados y que realizando en gran escala plantaciones de árboles, no permitiendo que se destruyan las escasas que hoy existen, dotando á la ciudad de agua en abundancia, construyendo campos de deportes y piscinas, saneando los alrededores, facilitando el acceso á pueblos como Alcalá de Guadaira, Tomares, Castilleja de Guzmán, San Juan de Aznalfarache y Castilleja de la Cuesta, desde los que se dominan panoramas espléndidos, de los que la mayoría de los sevillanos mismos no han disfrutado hasta ahora, conseguiremos hacer de nuestra ciudad, una de las más visitadas y durante todo el año, á pesar del sevillanismo.

Ahora lo que nos mueve á redactar esta emoción, es algo más inmediato y urgente. Mientras emprende reformas y prepara mediante una labor sistemática y racional, los planes para ulteriores trabajos, el Ayuntamiento, creemos debe ocuparse en organizar fiestas para la primavera próxima, que sirvan de atracción á los viajeros.

Para colaborar en esta obra, nos permitimos presentar á la consideración de los señores concejales, los atractivos que á nuestro entender habrían de componer el programa de festejos, en los que hemos procurado dar la máxima intervención á nuestro pueblo, alma de nuestras fiestas, lo que da carácter á la ciudad; pero relegado casi siempre, hasta ahora, á oficiar de comparsa, como ha ocurrido durante la celebración del tristemente célebre Certamen Ibero-Americano.

Ordenamos los festejos por grupos, para que en su día la Comisión que se nombrará al efecto estudie y proponga al Ayuntamiento, el orden en que habrán de celebrarse, con las modificaciones y mejoras que crea necesario introducir.

Concurso de bandas de música.—Se recabará el apoyo del Ayuntamiento de Madrid y se invitará á la banda municipal, así como á la banda republicana de aquella ciudad. Al primer día de fiestas, tendrá lugar una gran diana que oriente al público hacia la Plaza de España, donde se celebrará la fiesta infantil. Fiesta musical en la Plaza de Toros.

Orfeones.—Orfeó Català, coros extremeños y otros.

Otros concursos.—De pregones. Al niño más hermoso del barrio. De balcones. De escaparates. De verbenas de barrio. En cada barrio se nombrará un Comité organizador y se otorgará un buen premio en metálico, á la mejor verbena. El Ayuntamiento organizará la suya en la Plaza de España. Se celebrará un baile de gala en el Casino de la Exposición.

Fiesta infantil.—En la Plaza de España se dará un desayuno á los niños del Hospicio y de las Escuelas Nacionales. Se repartirán libros.

Fiesta en el río.—Tendrá lugar en el trozo comprendido entre los puentes de Triana y San Telmo. Habrá fuegos artificiales y lanchas adornadas.

Cabalgata de la Agricultura.—Se pedirá la colaboración de todos los Ayuntamientos de la provincia, que se ordenarán por grupos á estos efectos. Cada grupo de Municipio enviará caravanas compuestas por carrozas adornadas y grupos ataviados, según las distintas faenas agrícolas: sembradores, cogedores de aceitunas, segadores, vendimiadores, etcétera. El Municipio sevillano encargará á la Sección de Bellas Artes del Ateneo la organización de su comitiva.

Fiesta hípica en Tablada.—Al día siguiente de celebrada la cabalgata y con asistencia de todas las carrozas, tendrá lugar una fiesta hípica en Tablada, en la que colaborarán equipos de gitanos, militares, caballistas andaluces y un escuadrón de Regulares.

Acoso y derribo de reses.—Tendrá lugar en Tabladilla.

Exposiciones.—De flores, de pintura y escultura y de arte popular.

Conciertos.—Se organizarán varios conciertos por la Orquesta Bética de Cámara.

Fútbol.—Selecciones de Andalucía y Centro ó Norte. Los partidos tendrán lugar en el Stádium.

Concurso de atletismo.

Para estas fiestas se realizará una intensa propaganda, sobre todo, en los pueblos de la provincia. Los ingresos que se obtengan en los conciertos y festejos para los que se exija el pago de entrada, se destinarán en su totalidad á fines de asistencia pública.

Se recabará la asistencia á alguna de nuestras fiestas, de S. E. el Presidente de la República española.

El Cabildo, no obstante, acordará lo que estime más acertado.

Sevilla 24 de Febrero de 1932.—Firma: Albertó Fernández Ballesteros.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria, y seguidamente la ordinaria, en la Casa Lonja, el día 28 del corriente mes, á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia por si algún señor socio no ha recibido la citación repartida á domicilio.

El secretario de la Junta gubernativa, Juan Pedro Llorente y Lacave.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



DESDE EL TERRUÑO

Al obrero del campo andaluz le ofrecieron cosas que no le pueden cumplir. Más claro, se le engañó. Con trigos á dieciséis pesetas y aceites á quince, los jornales no pueden ser muy elevados, y no se trate de traer á colación la reciente subida de estas especies, pues no están ya casi en su totalidad en manos de labradores y olivareros, que tuvieron que venderlas para pagar los gastos de recolección, que casi consumieron el valor total de ellas.

Los Bancos les cerraron sus puertas, el crédito particular no le merecían confianza, y aquellos que representaban la principal riqueza del país, y que meses antes contaban con un capital de cientos de miles de pesetas, se vieron convertidos en unos insolventes; aquello que poseían había bajado más del cincuenta por ciento de su valor anterior, casi no tenía valor alguno, y como si esto no fuese bastante, se les perseguía, se les amenazaba, y ellos, que veían sus propiedades «criazadas», se los conminaba con el «laboreo forzoso» á ellos, que tenían el ánimo contristado por no poderlas cultivar con el esmero que siempre lo hicieron por falta de metálico.

Las cosechas se recogen á destiempo y muy mal, su recolección buesta casi tanto como valen las especies recolectadas; el labrador abandona sus propiedades, propiedades que reunió á fuerza del trabajo de varias generaciones y que se las tratan de arrebatar como si fuesen el producto de algún hurto, y sin su riqueza, que era la riqueza de todos, sin metálico para cultivar, se encuentra después de una vida de trabajos casi tan pobre como el obrero que mendiga por las calles.

Se habla de latifundios que no existen. Grandes extensiones de terreno mal cultivadas no las hay en Andalucía. No hace mucho, cuando las especies bajaron, se atribuía á exceso de producción por mejoramiento de cultivo. Sepan esos ignorantes que hablan de agricultura, sin saber lo que dicen, que en terrenos de secano no cabe otro cultivo que el efectuado en extensiones de terreno no menores de cuatrocientas hectáreas, donde puedan funcionar los tractores, las segadoras, las cosechadoras ó las trilladoras, donde pueda abonarse y donde haya un capital para resistir las malas cosechas, tan frecuentes en los cultivos de secano. La parcelación es retroceder la agricultura á los tiempos del mayor atraso: el arado romano, el trillo y la yegua que cría el potro y galucho, trae la enorme disminución de las cosechas, el encarecimiento de las especies y el mayor empobrecimiento de los que se dedican á ese negocio. Por eso el obrero cuando le hablan de parcelación en terrenos de secano no la quiere, porque sabe, por experiencia, que con ella tendrá mayor trabajo que á jornal y menor producto. Diez ó quince hectáreas á distancia de toda población, sin caserío, quizás sin agua potable, eso para el obrero es mucha mayor miseria que la actual; ese con regulares cosechas, que si faltan, cosa que pasa con frecuencia, entonces el desastre llega á lo imposible.

Para que la Reforma Agraria no sea un «Trastorno Agrario» es necesario un tiempo para la evolución. Hay que empezar dándole al obrero trabajador y bajo una participación en el actual negocio, y cuando esté capacitado para manejarse por sí propio y tengan formadas sus cooperativas, entonces es llegada la hora que ellos se desenvuelvan por sí solos. Esto pasa en el comercio y esto tiene que hacerse en la agricultura.

Ahora lo urgente es convertir en terrenos de regadío la mayor cantidad que se pueda de los terrenos de secano; aquellos que sean más fértiles y necesiten menos gastos de nivelación, ellos solos se parcelarán y á ellos vendrán todos los obreros que no tengan ocupación en los terrenos de secano. Con un poco de esfuerzo, ahora en los trabajos de presas, pantanos y canales, y luego en el cultivo de estos terrenos tendrán ocupación todos los obreros no habrá uno que quiera trabajar que no tenga ocupación y llegarán en poco tiempo á ser propietarios, y el Gobierno recogerá el triple ó cuádruple en tributación de esos terrenos. Esto es hablar con sinceridad; lo demás son engaños y mentiras, y que los obreros sigan hambrientos «ocho» meses de los doce del año.

Querer hacer en unos meses lo que no se hizo en siglos, es querer trastornarlo todo.

M. Aguilera Tormo.

"El Liberal" en Huelva

Algo de marinería

LOS CAÑOS DEL ESTUARIO.—U NAS COSAS QUE IGNORAN MUCHOS PESCADORES ONUBENSES...—Y LAS SABE UN PERIODISTA.

El otro día, cumpliendo un deber de nuestro cargo oficial, redactamos un informe acerca del puerto de Huelva, «hace un siglo», cuando estaba recién creada esta provincia.

El periódico de la ciudad publicó el trabajo, que fué objeto de pintorescos comentarios entre la gente de mar.

Marineros y pescadores de la calle Miguel Redondo — donde tenemos buenos amigos—nos agobiaban á preguntas para saber de dónde habíamos sacado aquellos datos.

Uno de dichos pescadores, mocetón recio, sano é ingenuo, que tiene veinticinco años, y se ha pasado quince en la mar, nos decía, con tan noble rudeza como sinceridad:

—Pero don José de mi arma, ¿ónde ha bucsao osté ezaz cosas? Osté, que é de tierra adrento, ¿qué pué zabé der ma y la bahía? ¡Zi yo penzaba que osté se mareaba en una arberca!

—¿En una alberca? A que te digo, de memoria, los nombres de todos los caños del estuario, relación que tú desconoces?

—¡Toos loz caño! Ezo e ma imposible que pescá un tiburón en una laguna.

—Ahora verás. Se llaman los caños del estuario Ahogamoros, Mosén Andreu, Los Comisarios, El Mojarrero, Panchuela Grande, Panchuela Chica, Nido de la Pata, Los Caños de Abajo, Manzatello, El Burro, Marín de la Tabla, La Tabla...

El marinero, interrumpiéndonos con infantil asombro:

—Pero, zeñó, ¿ónde ha aprendío ozté eso, que no lo zaben ni loz agüelo?

—Calla, y sigue anotando. El Capote Quemado, Los Cuervecillos, El Chato, Once Bastillas, Tierra Mala, Punta Tetilla, Cesorín, Panchuela de Cesorín, Las Boquillas, El Hondillo frente al Chato, Los Hermanillos de frente á La Tabla, Premadillo, Punta Corisa, Canal Macete, Los Molinillos...

—¡Eztoz periodizta son er demonio!

—Sigue escuchando: Hondillo el estero Prior, Juan Solibáñez, Hondillo, Mosén del Palo, El Zapal, Franja Grande, Franja Chica, Saletonar de Carfuja, Riconcillo, Los Labrosillos, Placerillos, Boquilla, Punta Taguela, Caño Taguela, Juesalas, Estero medio, Los Candiles, Tamarisca, Macete, Macetillo, Navaja, Boca Candiles, El Hondillo, Melilla Honda, Hondillo Solibáñez, Estero Pinar...

—¡Caye ozté por Dió, que eztoy pasmao...! ¡Y en qué mapa ha leío ozté tooz ezoz nombre!

—En ninguno.

—Entonce, ¿cómo loz ha aprendío?

—Cogiendo cangrejos. ¡Qué te figurabas tú? Hay más caños todavía.

Pero no tendrías paciencia para «aguantar» la relación.

Y nos despedimos, sonriendo, del ingenuo marinero, que le faltaba poco para santiguarse.

* * *

Luego supimos que, comentando el caso con unos compañeros de embarcación, decía muy seriamente:

—¡Pa que zo vea lo que engañan argunaz perzona! ¡To me creía que don Pepe no había aprendío ná y que escribí en ER LIBERA, y ahora resurta que ha cogío máz canarejo que tooz loz agüelo junto de la caye Migué Reondo.

Pepe de la Rábida.

Colonia Agrícola de Galeón

CAZALLA DE LA SIERRA

PLIEGO DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR PARA LA SUBASTA DE UN AUTOMOVIL MARCA FORD

Primera. Se saca á pública subasta un automóvil, marca Ford, tipo turismo, número de motor 7.041.543, y matrícula SE-3066.

Segunda.—La subasta tendrá lugar en las oficinas de esta Colonia, calle Virgen del Monte número 24, el día quince de Marzo próximo, á las trece horas, y se celebrará sin sujeción á tipo, adjudicándose al mejor postor.

Tercera. La subasta no será válida sin la aprobación de la Inspección General de que depende este servicio.

Cuarta. El automóvil se encuentra de manifiesto para los que quieran examinarlo en los edificios centrales de esta Colonia, siendo de cuenta del rematante el traslado á la población que le convenga.

Quinta.—El adjudicatario de la subasta recogerá el automóvil tan pronto se le comunique la aprobación de la subasta por la Superioridad, y consignará el precio de la misma en el momento de recoger el automóvil.

Cazalla de la Sierra 22 de Febrero de 1932.—El delegado, Antonio Fernández Baró.

Impresiones de un viaje a Marruecos

DESDE ALGECIRAS

En el cómodo ómnibus llegó á Algeciras tras un viaje penoso; debido al agua y el viento, el camino se me ha hecho eterno. El levante que combatía ferozmente en Medina del Campo se manifiesta aquí en el puerto, aun con más violencia. El agua cae á torrentes.

El puerto, otras veces tan alegre, está sombrío; en el rompeolas el agua bate con tal fuerza, que se levanta á varios metros sobre ella, blanca y espumosa. Las embarcaciones que están en el puerto se agitan violentamente, tomando posturas inverosímiles: por un momento pasa por mi imaginación la idea de que solas, libre de la tutela de sus hombres, danzan.

Debido al temporal reinante, los barcos suspenden sus salidas para Ceuta y Tánger. Me veo precisado á esperar. Un amigo de todos los viajeros que por Algeciras pasan, me lleva como á todos, al mejor hotel y más económico. Por esta vez ha sido el Europa; no está mal.

El agua y el viento no cesan, en el hotel me aburro é intento salir y la violencia del agua me hace entrar en el primer refugio que encuentro. Es un café taberna; hay bastante gente, hombres del pueblo, pescadores y marineros.

Parece que no ha sido muy grata mi entrada; todos me miran con un algo de recelo: yo tranquilamente tomo café.

Charlo con el camarero. Algeciras está mal, descontentos, pasan la mitad de los viajeros, y Algeciras vive mucho de ellos. En la clase jornalera hay hambre; la fábrica de corchos está cerrada.

También hay su política y caciqueo: el Casino Federal no lo dejan abrir. ¿por qué?

El agua sigue, los pescadores son ya mis amigos, me invitan, todos charlamos: de la última huelga, del «Buenos Aires», ya no hay recelo; todos somos uno.

La lluvia decae un poco; salgo: en la calle el son de una malagueña hiere mis oídos... es el «alma andaluza», todo sentimiento, que se revela en unos de sus hijos.

Al hotel: no hay ni cine ni teatro. Aun no cogido el sueño, el agua se vuelve á anunciar en los cristales del balcón.

Algeciras 19-2-32.

RUMBO A TANGER

Dos días el puerto cerrado á causa del temporal. Hoy ha caído el viento y el agua un poco; es posible que haya barco. Efectivamente, á las tres da proa al mar «El Puchol». Los viajeros unos á los otros nos damos ánimo; en el puerto nos han puesto «carne de gallina» con los golpes de «costa» y el habernos recordado la tragedia del «Itegunte». Yo voy animado; mi espíritu rebelde goza con el espectáculo; no hemos hecho más que salir del puerto y el vapor se mueve de tal forma, que es preciso ir agarrado fuertemente para no caer. Vamos costeando á España. Tengo que salir á cubierta, no siento el mareo; pero las fatigas de algunos me causan náuseas; la cubierta es peor y a la salida un golpe me hace darme de cara con la borda, el contrario me lleva á mi sitio. Una montaña de agua parece va á tragarse el barco; éste rompe y sube con casi la proa fuera del agua; hinca el pico después y la sensación es que se traga el mar al vapor. Las mujeres chillan, los marinos ríen, y yo no sé, porque no me he visto la cara; pero seguramente estaría bastante fea, como de espanto. Aún no se ve Tarifa y pocos quedan que no hayan cambiado la peseta. Un guardia que está en la popa, como siga, se queda sólo el uniforme. Un marino, para consuelo, dice que el viento achucha, que todavía nos quedan dos horas.

Por huir del pasaje, que provoca de una manera horrible, me voy á la parte alta de proa, entre unas lanchas salvavidas; cuando estoy allí creo que ha sido el instituto de conversación el que me ha llevado. El mar está imponente, viene una ola que tiene lo menos siete metros de altura y tenemos un espectáculo que impresiona para largo rato. Un momento me olvido que soy un navegante, que el barco es un cascarón de nuez en el Estrecho y que el capitán pasa las «morá» para poder manejar el barco; pero es que el panorama tiene mucho de soberbio. Un temporal tiene su belleza natural, que al que le gusta estudiar en la naturaleza le extasía, y yo olvido pensando... La turbulenta agitación de las aguas se me asemeja á la inquietud del pueblo español; le levante, que las azota y las irrita, es el promotor del temporal. España también tiene su levante que le azota, y su agitación no desaparecerá hasta que éste no pase, y no vale el gobierno de unos hombres, como no vale el gobierno del barco para el temporal; el temporal es superior al barco y tiene una causa propia que el hombre no pueda modificar; la humanidad es otra mar, y como parte integrante le esta hermosa naturaleza que contemplo, tiene sus leyes, que hay que acatar. El marino experto capea el temporal á favor de sus olas. ¿Por qué no hacer lo mismo en el temporal español?

Ya se divisa Tánger... la entrada en su puerto natural da una poca de más quietud al barco. A mis ojos se presenta Africa, Marruecos; soy andaluz; á mi memoria vienen evocaciones...

La canoa nos lleva á tierra; en ella viene el capitán; el barco no vuelve, porque, según frase del capitán, el Estrecho está muy serio... y lo dice el capitán.

Juan Alvarez-Ossorio.

Sociedad Sevillana de Dermatología

Esta Sociedad celebrará sesión el jueves 25 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden de día:

Discusión de la comunicación del doctor González Calvo, «Cómo cabe interpretar clínicamente la serología de la sífilis y á qué situaciones conduce el error de diagnosticar la enfermedad sin la simultánea confirmación biológica».

Discusión de la comunicación del doctor Camacho Baños, «Sobre la microrreacción del aclaramiento de Meinicke».

Puerto de Santa María

Con toda felicidad ha dado á luz un niño la señora de don Víctor Unzueta.

—Ha dejado de existir la señora doña Mercedes Martínesz Izquierdo (q. s. g. g.).

Al acto del sepelio del cadáver ha asistido numerosa concurrencia, presidiendo el duelo el arcipreste, doctor don Francisco Núñez Galván, don Vicente Acal Cuevas, y otros parientes de la finada.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—También ha dejado de existir la señora doña Amalia Márquez Vega, viuda de Gómez (q. s. g. g.), madre del cabo de la Guardia rural, don Rafael Gómez Márquez.

Reciba nuestro pésame.

—Después de haber pasado en ésta una temporada, regresaron á La Rambla, la bella señorita Carmen Jiménez Escribano y su hermana doña Francisca.

—Gran éxito ha tenido la película sonora estrenada en el teatro con el título de «Casi caballeros». La Empresa prepara una serie de estrenos que llamarán la atención del público extraordinariamente.—Carrajal.

Cámara de Comercio de Sevilla

La «Gaceta» del 23 del actual publica orden del ministerio de Obras Públicas por la que se condonan los derechos de almacenajes y paralización de material devengados en todas las estaciones de Sevilla.

Se fija el plazo de exención los días 25 y 26 de Enero, que corresponden á los que la huelga tuvo duración y tres más, conforme pidió esta Corporación, para la normalización del tráfico.

Lo que para conocimiento se hace público.

Sevilla á 24 de Febrero de 1932.

Petición de propietarios al Gobernador

Nos han visitado varios propietarios de fincas, á los que recientemente se les ha ordenado por el señor gobernador la realización de determinadas obras de higienización en casas y pisos vacíos para suplicarnos hagamos público que se ven constantemente asediados por Comisiones de obreros que, alegando tener una representación que no justifican, exigen la colocación de mayor número de operarios de los que son precisos, la ampliación de las obras taxativamente ordenadas, y pretenden en ocasiones investigar y modificar á su capricho los trabajos que se efectúan.

Los propietarios que nos hacen esta denuncia desean saber únicamente si por el señor gobernador se ha facultado á esas Comisiones de obreros para intervenir en la forma que lo hacen, pues en caso afirmativo convendría fuesen provistos de la necesaria autorización por escrito.

Regreso del tren especial de los republicanos

A las nueve menos cuarto de la mañana llegó hoy el tren especial en que regresaban á Sevilla los elementos del partido radical que asistieron en Madrid al acto celebrado en la plaza de toros.

Todos los expedicionarios, á quienes acompañaban los diputados señores González Sicilia y Revilla, han regresado muy satisfechos de la trascendental importancia que ha alcanzado el discurso del señor Lerroux y del acto celebrado en homenaje al jefe provincial, señor Martínez Barrio.

En Madrid quedaron los diputados á Cortes señores García de la Villa y Bravo Ferrer y el secretario general del partido, señor González Navas.

El modernismo y salud

La obsesión de algunas jóvenes de hoy en día de mantener la silueta delgada las conduce frecuentemente á un estado de anemia propicio á males peores, y la causa es que descuidan alimentarse debidamente. Fácil les sería evitar estos peligros si hiciesen uso del conocido tónico nutritivo CARNE LIQUIDA, del Dr. Valdés García, de Montevideo, que les permitirá conservarse sanas y vigorosas sin engordar.

Los dependientes de droguerías y la venta de específicos

Recibimos, firmado por sus directivos de la Unión de dependientes de drogas y similares de Sevilla, un escrito en que se lamenta en nombre de la clase de la grave situación que á ésta crea la urgencia de la disposición prohibitiva de venta de específicos en las droguerías, y pide á todos los dependientes mercantiles y á todos los trabajadores en general que eleven su protesta al ministro de la Gobernación y pidan al Gobierno quede sin efecto esta disposición, que tan dañosamente afecta á los dependientes de droguerías, la mayoría de los cuales se ve amenazada de un paro inmediato.

* * *

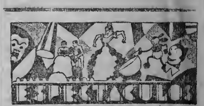
Para apoyar el escrito, del que damos una referencia en las anteriores líneas, ha visitado hoy nuestra Redacción una Comisión de dependientes drogueros.

Letras de luto

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido aún muy joven nuestro culto amigo don José Baeza Vázquez, tan inteligente como digno de ser apreciado por sus excelentes cualidades.

El acto del sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando ha sido una ostensible manifestación de pesar por parte de sus numerosos amigos, que acudieron á rendirle el último tributo.

A su desconsolada viuda, doña Carmen García de Casasola; hijo y madre, como á la demás familia doliente, hacemos presente el más sincero pésame.



Funciones para el jueves 25

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—La preciosa comedia musical, de gran espectáculo, «Río Rita», hablada y cantada en español, con escenas en tecnicolor. Sección continua de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.375.—A las 4, infantil, con regalos, películas cómicas é instructivas, mudas y sonoras. A las 6 y 1/2, vermouth, á las 8 y 1/2 y 10 y 1/2, CHEVALIER en «El teniente seductor».

CINE ESPERANZA. Sonoro. —Ultimo día de «El presidio». La película inolvidable, hablada en español.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —La preciosa película «Movietone Follies 1930». Selección Fox. En sección continua, desde las 6 y 1/2.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media: «Rigoletto» y estreno de «El Código Penal», en español.

CINE SAN LUIS.—El sábado, inauguración.

CINE SANTA LUCIA.—«Mamá», por Catalina Bárcena. Totalmente hablada en español.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono, 23 766 —Desde las 6 y 1/2. «Desconcierto matrimonial», por Delia Magaña, en español. Trailer de «Las luces de la ciudad», por Carlos Gardel. y «Ladrones», por Stan Laurel y Oliver Hardy. Un «film» de la M. G. M., en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Variete y bailes, hasta madrugada.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento saludo del general-jefe de la segunda división orgánica, don Manuel González y González. participándonos haberse posesionado del citado cargo, en el cual se nos ofrece.

Quedamos muy reconocidos al ofrecimiento del ilustre militar, al que correspondemos con nuestra reciprocidad, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su cometido.

Sigue en cama, habiendo sufrido una delicada operación en una pierna, nuestro querido amigo el ilustre abogado don Manuel Ríos Sarmiento. Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará el día 25 del corriente, á las dos de la tarde, tirada ordinaria.

Regresó de Jerez de la Frontera, donde recibió ya terminado el canal secundario de La Florida, el ingeniero jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir, don Rafael de la Escosura.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento y acreditado médico, don José M. Puelles de los Santos.

Regresó de Madrid el rector de esta Universidad y vicepresidente de la Diputación, doctor don Estanislao del Campo.

— Un bautizo —

En la parroquia del Salvador y á las cinco de la tarde del día 21, tuvo lugar el acto de bautizar al primer hijo de don Laureano Pérez y de su distinguida esposa, doña Mercedes Pérez Lora. Al reciénnacido se le impuso el nombre de José Antonio Jesús de la Pasión, siendo apadrinado por la bella señorita Rita Pérez y don José Pérez.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde se les sirvió un espléndido «lunch», saliendo todos muy agradecidos de las atenciones recibidas.

— Toma de dichos —

El pasado domingo, á las seis de la tarde, firmaron el contrato de esponsales, nuestro estimado amigo don Antonio Manzanares González y la simpática señorita Leonor Ródenas Enguídanos.

El acto se celebró en el domicilio de los señores de Manzanares, ante el cura párroco del Sagrario, actuando en el mismo como testigos, don Ricardo Bernal, don Manuel Ruiz y don Manuel Manzanares.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y habanos, organizándose una agradable fiesta, que fué amenizada por la orquestina Ibérica.

Lentamente va mejorando de su dolencia el interventor de fondos provinciales de la Diputación, nuestro querido amigo don José Cobos Estrada.

Deseamos al paciente rápido restablecimiento.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, un hijo del presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el secretario de gobieno de esta Audiencia, don Francisco García Orejuela.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

A Cabra, en donde se encuentra enferma de cuidado su señora madre, marchó el magistrado de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Juan de Dios Cuenca.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección de calzados, alpargatas y curtidos)

Por la presente citamos á todos los compañeros de estos gremios para que asistan á la Asamblea general que se celebrará en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, el próximo día 25, á las diez de la noche, en primera convocatoria, y á las diez y media, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Gestión del Comité gremial.

Tercera. Bases de trabajo aprobadas.

Cuarto. Preguntas y proposiciones.

No dudamos que dada la importancia de los asuntos á tratar acudiréis con vuestra puntual asistencia.—El Comité gremial.

(Sección de pintores)

Camaradas, salud:

Compañeros: Por la presente se os convoca para una reunión, que tendrá lugar mañana 25 del corriente, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, á las ocho de su noche, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Régimen de trabajo.

Tercero. Nombramientos de cargos.

Cuarto. Proposiciones generales.

Compañeros: Dada la importancia de esta reunión, este Comité espera que acudiréis todos.—Les saluda fraternalmente, Rafael Rodríguez, secretario primero.

(Sección de pintores decoradores)

Por causas ajenas á la voluntad de esta Comisión, debido al cierre gubernativo de los Sindicatos, no pudo celebrarse la reunión convocada para el pasado día 15, en que se tratarían asuntos relacionados con el taller colectivo de pintores.

Esta Comisión tiene ultimados y ampliados sus trabajos preparatorios, y convoca de nuevo á todos los pintores parados y simpatizantes al taller colectivo, á la reunión que celebrará el viernes 26 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Elección del personal técnico y administrativo.

Segundo. Medios económicos indispensables para empezar su funcionamiento

Tercero. Proposiciones para el mejor sistema de propaganda que ha de adotarse para la vulgarización de este taller.

A todos los dependientes de bebidas y similares organizados

Camaradas: Desde el día de hoy comenzarán á realizar la labor de organización que este Comité ha encargado á los delegados de barriadas, á los cuales esperamos que todos faciliten el trabajo á realizar y pongan el máximo de interés en que se lleve á efecto, pues es de una gran importancia tal organización para la marcha del Sindicato.

Así, pues, todos á poner de su parte en la obra y ayudar en cuanto sea posible á nuestros delegados, los cuales, y para acreditar su cargo, irán provistos de credencial sellada y firmada por el presidente de la Sociedad.

Esperando que todos cumplirán con su deber, queda vuestro y de la causa.—El Comité.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

Compañeros: Por la presente os convocamos á la reunión que se celebrará el jueves, día 25 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Nombramiento de cargos.

Ruegos y preguntas.

Esperando acudiréis os saluda, —La Junta de Sección.

Sociedad de obreros municipales (Sección de limpieza)

La Comisión nombrada anoche en la Asamblea celebrada por esta Sección, y compuesta por los camaradas Antonio Gómez Santos, Antonio Marcos Cepero, Antonio Cambil, Manuel Zamora, Manuel Potivero Millana, como representantes de la Sección de Limpieza, y Saturnino Barneto y Manuel Roldán, como representantes de la Unión Local de Sindicatos, se han entrevistado en el día de hoy con el señor alcalde para ultimar los detalles de la solución que había de dársele al conflicto pendiente.

En la entrevista tenida con la primera autoridad municipal, habiendo reinado un gran espíritu de transigencia por parte y parte, quedó solucionado el conflicto pendiente con la reintegración total de todos los obreros que, como consecuencia de la última huelga general, habían sido suspendidos en el ejercicio de su cargo. Ha sido acordado que á partir de mañana 25 se reintegren al trabajo todos los chóferes y personal de talleres y desde pasado mañana 26 el resto del personal; teniendo en cuenta que serán admitidos al trabajo todos los obreros que como consecuencia de dicha huelga general se encuentran suspensos.

Sólo nos resta dar las gracias á todos los obreros municipales, y en general á todos los obreros sevillanos por su espíritu solidario, y á las mujeres sevillanas por la simpatía y el entusiasmo con que han defendido nuestra causa.

Por la Sección de Limpieza.—El presidente, Antonio Gómez.

Por la Unión Local de Sindicatos.—El secretario segundo, S. Barneto.

Los empleados de oficinas

Compañeros: El sábado próximo, día 27 del actual, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, como continuación á la celebrada el día 13, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, á las diez de la noche. Os ruego la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés, relacionados con el Jurado mixto.

Os saluda, por el Comité, A. Martínez, secretario.

LA LOTERIA

El industrial de la Europa Manuel Morillo ha cobrado ya su premio "gordo"

La verdad de cómo ha pescado cuatro mil duros y ha regalado diez mil pesetas

¡Qué mala es la gente y qué mal «pensá»...!—dice la copla—, y es verdad. A Manuel Morillo Pérez, dueño del restaurante de la Europa, le han levantado una calumnia; y, como dice el refrán, «calumnia, que algo queda», á él le ha quedado, para su disgusto, «el pensar de la gente». Y no hay «tales carneros».

Para aclarar el cuento que circula, hemos celebrado con Morillo una interviú:

—¿Cómo llegaron á su poder los tres décimos del gordo, Manuel?

—Durmiendo. A mí me ha tocado la lotería durmiendo. Verá usted. Ni yo hablé con el de los décimos, ni aquella noche le vi la cara. Es cliente de la casa, persona conocida, que no vive en Sevilla; pero que cuando viene «golpea» por aquí.

—¿Y ocurrió?

—Que dieron las cuatro. El cliente se acababa de tomar media botella de leche, que pagó. No hubo tal deuda. Al marcharse le rogó al camarero que le facilitara nueve pesetas, á cambio de tres décimos. No tenía dinero encima el camarero, y se llegó á la cocina, donde yo dormitaba junto al fogón.

—¿Cómo los gatos?

—Como usted quiera. Me despertó el muchacho y me dijo que el cliente aquel necesitaba nueve pesetas y que á cambio de ellas cedía tres décimos. Me negué á ello, porque yo ya había adquirido otros números. Reincidió el camarero, y entonces lo autoricé para que el encargado sacara de la registradora el dinero. Yo no hablé para nada con el dueño de los décimos. Esto ocurría tres días antes de que se jugara la lotería. No volví á ocuparme más del asunto. El día del sorteo, por la tarde, pasó un chico con el parte. El camarero, ... apuntado el número, me avisó de que los décimos estaban premiados con el «gordo». Recordará que le pregunté por teléfono me dijera el número y comprobé la verdad.

—¿Qué pasó después?

—Alguien «piadosamente», telefoneó al cliente, y por la noche se presentó en Sevilla, reclamando «sus décimos». Como yo no los había recibido á cambio de ninguna deuda, como los décimos fueron adquiridos en su justo valor y á mí no me hablaron de depósito alguno, me negué al principio á hacer ninguna concesión, porque no tenía por qué. Más tarde habló conmigo alguien, diciéndome que... aunque me asistía toda la razón, debiera darle alguna participación al que dejó los décimos, ya que la suerte no había sido sólo mía.

—¿Y se solucionó el asunto?

—Verá usted. Desde un principio me ofrecí á quien de forma tan especial había hecho llegar los décimos á mí. Y no pasó más; pero conste que ni yo adquirí dichos números á cambio de ninguna deuda, ni el cliente estaba ebrio, ni hablé con él, ni tuve otra intervención que ordenar el pago...

—¿Es decir...?

—Que yo lo que he hecho ha sido regalarle dos mil duros al que adquirió los décimos, y que han sido muchas las personas, incluso mi abogado, las que me han dicho que no he debido dar un céntimo, porque los décimos no quedaron en depósito por deuda, sino que fueron vendidos en su valor. En la Registradora tengo yo algunas alhajas que han dejado clientes desconocidos á cuenta de bebidas, y ahí estarán hasta que yo me muera. Ahora, lo que yo compro y pago por su valor eso es de Manuel Morillo. ¿Que en esta ocasión he querido desprenderme de un décimo? Ya lo he hecho y no estoy arrepentido. Lo que digan los mal intencionados no me importa. La verdad es la que acabo de manifestarle.

—Muy bien, don Manuel.

—Manuel, nada más.

—Un hombre que regala dos mil duros tiene excelencia, Morillo.

EL DIA POLITICO

El Presidente firma una pequeña combinación militar

Visita de la Federación de Empresas periodísticas al señor Casares Quiroga

Manifestaciones de varios ministros sobre cuestiones de sus departamentos

EN AGRICULTURA

Una reunión de la industria nacional del calzado.—Otra reunión de la Comisión del aceite.

Madrid 24.—Don Marcelino Domingo manifestó á los periodistas que por iniciativa del director de Comercio habíase verificado en el ministerio una reunión de la industria nacional del calzado, para encauzar la industria española y evitar las trabas y complicaciones con que se tropieza para la exportacion al extranjero, especialmente en Francia.

Los fabricantes, después de estudiar los diferentes puntos de vista del problema, acordaron nombrar una delegación de la Unión Nacional del calzado, que, de acuerdo con los comerciantes españoles residentes en Francia, se pongan en contacto con los industriales franceses, para defender el interés recíproco.

Estas conversaciones comenzaran enseguida, y se cree que ellas contribuirán á resolver, ó al menos á aminorar, las dificultades con que actualmente tropieza la manufactura del calzado, en lo que respecta á la exportación.

Después de esta reunión se celebró otra de la Comisión mixta del aceite, la cual trató de la conveniencia de intensificar la propaganda en el extranjero y de estimular á los productores del aceite de oliva para que la mejoren y para que se preparen en todos los aspectos, al objeto de lograr las máximas ventajas en la exportación.

Se convino en normalizar las actividades de la Comisión á los fines que les están encomendados, y que constituídas las oficinas de la Comisión, se acometerán las resoluciones del problema de la producción aceitera comestible, atendiendo á todas sus características, que serán bien difundidas en los servicios de propaganda.

Cubierto el mercado español, el mínimum del consumo del aceite en el mundo alcanza al cinco por ciento del total de la producción de aceites y grasas.

Entra en los propósitos de la Comisión aceitera el obtener la hegemonía en el mercado mundial, logrando exportar el sesenta por ciento de la producción total.

Terminó diciendo el ministro que hoy comenzará la conferencia para la exportación del plátano.

EN GOBERNACION

La Federación de Empresas periodísticas y el Jurado mixto de Prensa formulan diversas reclamaciones al ministro

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que había tenido la visita de la Federación de Empresas periodísticas, que fué á hablarle del pleito de la suspensión del diario «El Debate».

Les contesté que como ya ese asunto no estaba sometido á mi jurisdicción, por haber entablado un recurso ante el Gobierno, nada podía hacer por mi parte, prometiéndoles hacerme intérprete de sus deseos en el primer Consejo que se celebre.

Después he recibido al Jurado mixto de Prensa, que hizo protestas de la actitud del periódico «Patria», que casi constantemente infringe la ley del descanso dominical.

Recogí la protesta y les prometí aplicarle al diario en cuestión, severas sanciones.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EN TRABAJO

Solución de varios conflictos sociales

En el ministerio del Trabajo el señor Largo Caballero dijo á los periodistas que se habían resuelto satisfactoriamente una porción de conflictos sociales.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 24.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción Pública el Alto Comisario de España en Marruecos.

Celebró una detenida conferencia con el señor De los Ríos.

EN GUERRA

Madrid 24.—El Presidente recibió en Guerra á una Comisión de obreros filiados de Artillería.

Luego habló un momento con los periodistas á los que dijo que marchaba al Palacio Nacional para someter á la firma del Presidente de la República varios decretos de su ministerio y de otros departamentos.

Los periodistas le preguntaron si había alguna combinación de mandos en los decretos que iba á someter á la firma del Presidente, y el señor Azaña dijo que no tenía importancia, y que solamente recordaba que el general Carnicero pasa á mandar la primera brigada de Artillería. Los demás decretos son diversos mandos de Carabineros, Guardia civil é Infantería.

Terminó diciendo que los mando de Infantería que firmaría el Presidente, eran los siguientes:

Coroneles: Tulio López, al número 20; García Díez, al 53; García Vélez, al 7; Cuadrado, al 19; Cantero, al 16; Trillo, al regimiento de Carros de asalto, número 2; Fernández Viñuora, al Centro de Movilización, número 11, y Pereira, al de Movilización, número 15.

UNA DISPOSICION QUE AFECTA A SEVILLA

La contabilidad en los establecimientos militares

Madrid 24.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras, una orden disponiendo que todos los establecimientos que se detallan deberán en fin de Marzo del año actual, cerrar sus operaciones de contabilidad, en la forma que previenen las disposiciones vigentes, y en fin de ejercicio los expresados establecimientos, que lo constituyen los del Consorcio de Industrias militares, tales como la Fábrica Nacional de Toledo, la de Artillería y Piroctenia de Sevilla, etcétera, etc., vienen obligados á rendir en fin de Marzo las cuentas justificativas correspondientes á los mandamientos de pago, bajo los conceptos á justificar, satisfechos en el actual trimestre, cargándose á esto importe íntegro todos los gastos satisfechos ó aplicados á los mismos. Del resultado en la expresada fecha de los balances, inventarios, etc., en los que figurarán los valores, fondos públicos y toda clase de bienes muebles é inmuebles, se remitirán los datos al ministerio de la Guerra, acompañando la debida justificación.

En la calle Torrijos

Atracan a un ordenanza del ministerio de la Guerra

Madrid 24.—En la calle Torrijos, esquina á la del General Pardiñas, un soldado, ordenanza del ministerio de la Guerra, llamado Francisco Paredes, fué atracado por siete ú ocho desconocidos, que le salieron al encuentro.

Los atracadores le quitaron cinco duros, una cartilla militar y un monedero.

En los momentos de la ocurrencia llegaron varios agentes de policía, que lograron detener á dos jóvenes que acompañaban á los atracadores.

Los detenidos afirmaron que tan sólo conocían á tres de los que tomaron parte en el suceso.

De éstos fueron detenidos, horas después de la ocurrencia, dos sujetos.

Se busca á los restantes, que se cree no tardarán en caer en poder de la justicia.

Los socialistas anuncian una intensa propaganda que comenzará en el mes de Marzo próximo

Madrid 24.—El diario madrileño «Ahora», publica una información, que afirma proviene de fuente autorizada, haciendo constar que existe entre los socialistas el propósito por parte de los diputados del mencionado partido, de realizar una intensa propagando, que comenzará en el próximo mes de Marzo, en la plaza de toros de Madrid y en otras capitales.

En los actos que han de celebrarse, contestarán los ministros socialistas al discurso del señor Lerroux.

La fecha de la iniciación de los referidos actos públicos, se asegura que coincidirá con la del 14 de Abril.

Manifestaciones del señor Albornoz

El ministro no quiere opinar sobre el discurso de Lerroux.—El Congreso del partido radical socialista de Murcia.

El ministro de Justicia fué preguntado por los periodistas acerca del discurso pronunciado por el señor Lerroux, y dijo que no podía dar ninguna opinión porque no había podido leerlo entero, y sería una opinión rezagada, y además, porque siente por Lerroux un gran cariño y admiración, así como también porque en estos momentos, sin perjuicio de afirmar con todo vigor cada cual su ideología, no le parecía conveniente, debía decirse nada que ahondase diferencias entre afines, y en último lugar, porque no habiéndose tratado estas cuestiones en el Parlamento, en donde está el debate y controversia y la eficacia política, podía abstenerse de opinar.

Dijo que quería recordar á los periodistas que tampoco emitió juicio con ocasión del discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez. Los dos señores citados han sido mis maestros, y á pesar de sus errores políticos, por los dos siento un gran respeto. Lo único que deploro es que por su trayectoria política no se encuentren en situación de ser más útiles en la política de la Rpública española.

Los informaodres le preguntaron qué había pasado en el Congreso del partido radical socialista celebrado en Murcia, y dijo el señor Albornoz que no se había hablado más que lo necesario.

En cuanto al caso del señor Galarza, dijo que el Congreso se había limitado á decir que, á pesar de no figurar el asunto en el orden del día, consideraba que las Juntas locales no tienen facultades para decidir sobre la expulsión de un miembro que ejerce alto cargo político.

Dijo por último, contestando á preguntas de los reporteros, que no era cierto como se decía, que los señores Galarza, Artigas y Pérez Madrigal hubiera dejado de pertenecer al partido.

MADRID

LA PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL, INSTRUMENTO DE TRABAJO

Madrid 24.—Firmada por varios diputados del grupo gallego se ha presentado á las Cortes una proposición de ley en la que se pide que la pequeña propiedad rural sea considerada como instrumento de trabajo, á los efectos de la tributación y embargo.

HA FALLECIDO LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER

Madrid 24.—Ha fallecido doña Dolores Fusté, madre de los hermanos Berenguer.

El entierro se verificará mañana.

Lo que dice el presidente de la Comisión de Responsabilidades en relación con la solicitud de los generales Berenguer para asistir al entierro de su madre

Al llegar al Congreso el señor Cordero, le preguntaron los periodistas si la Comisión iba á acceder á la solicitud de los hermanos Berenguer para asistir al entierro de su madre, fallecida, y el líder socialista dijo que la Comisión de Responsabilidades no tenía noticias de ninguna petición en tal sentido, y que si llega á ella la estudiará con un espíritu de justicia y humanidad.

El aumento de tributación

Los elementos que intervienen en la fiesta de toros se dirigen al ministro de Hacienda solicitando se deje en suspenso el aumento proyectado en las contribuciones

Madrid 24. — Se han reunido los representantes de la Asociación de Criadores de toros, Asociación de matadores, etc., etc., acordando por unanimidad hacer presente al ministro de Hacienda y Comisión parlamentaria, su protesta por el aumento de tributación proyectado, ya que de llevarse á efecto la misma, haría imposible la celebración del espectáculo taurino, que produce grandes beneficios.

Basta considerar que supone un aumento del 30 por 100 sobre el tipo actual, la proyectada subida.

Lo que hoy ingresa en el Tesoro entre todos conceptos por una corrida de toros es alrededor de 30.000 pesetas.

Reunión de la minoría radical

Su actitud ante la ley de defensa de la República

Madrid 24.—La minoría radical se ha reunido para estudiar el proyecto de ley de Defensa de la República y la situación de los jefes y oficiales del Ejército.

Se presentará una enmienda en el sentido de que cuando se aplique se dé cuenta á las Cortes.

El diputado radical, señor Hernández de la Poza, recabó autorización para oponerse á la totalidad del proyecto.

Se accedió á ello; pero haciendo constar que la minoría no compartía este criterio.

Se leyeron numerosas denuncias sobre el desbarajuste existente en el Cuerpo de Correos, y se acordó designar á los diputados señores Bravo Ferrer y Guerra del Río para que las esclarezcan, y caso de comprobarlas tratar del asunto en las Cortes.

Mañana se reunirá nuevamente la minoría, bajo la presidencia del señor Lerroux, para tratar de las reformas tributarias.

Provincias

El señor Maciá difiere de Lerroux en cuanto á la opinión de este sobre el Estatuto Catalán

EL SR. MACIA SE ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS Y LES DICE QUE DIFIERE DE LA OPINION EXPRESADA POR EL SEÑOR LERROUX, EN SU DISCURSO DEL DOMINGO

Barcelona 24.—El señor Maciá al recibir á los periodistas les dijo que no era cierto, como había afirmado un sacerdote en un libro, que él era masón, aunque guardaba para los masones todo género de respetos.

Añadió que estaba muy agradecido al señor Lerroux por sus manifestaciones, pero que no estaba conforme con él en lo del Pacto de San Sebastián, ya que él mantiene la opinión de que la base de la aprobación del Estatuto de Cataluña es la voluntad del Parlamento, siendo así, que es la voluntad manifiesta de la región catalana

TREMENDA EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Resultan tres mujeres heridas y un hombre gravísimo

Granada 24.—En el pueblo de Lanjarón ocurrió una explosión en un taller de pirotecnia situado en la casa número 126 de la calle Fermín Galán. Dicha casa quedó completamente destrozada y también sufrieron grandes destrozos las colindantes.

El suceso ocurrió en la forma siguiente:

El pirotécnico Ricardo Gálvez Villaverde estaba cebando cohetes y tenía materias explosivas al lado. Al apretar la carga y hacer presión reventó uno de los cohetes junto á las materias explosivas, ocasionando la catástrofe.

El pirotécnico resultó con gravísimas heridas en la cara y diversas partes del cuerpo, siendo asistido en una farmacia próxima, y después de la cura de urgencia, trasladado á Granada.

También resultaron con heridas la esposa de aquél, Dolores Jiménez García, y una hija de ambos, niña de ocho años llamada Dolores.

En el momento de ocurrir la explosión pasaba por la calle la joven de doce años Antonia Gutiérrez López, la cual fué alcanzada por trozos de madera de la puerta de la casa (que quedó completamente hecha astillas), resultando con diversas heridas en la cara y en el cuerpo.

El pirotécnico perdió el ojo izquierdo y las lesiones que sufre son gravísimas.

Detenido por amenaza de muerte

La Guardia civil del puesto de El Rubio ha detenido á Francisco Blanco Jiménez, que con un revólver amenazó de muerte á su convecino Jacinto Guerra Muñoz. Se le intervino el arma.

Los sucesos en los pueblos

Incendio en un almiar de paja

Comunica la Guardia civil del puesto de Dehesa Nueva que en terrenos de la finca «Cuarto de Casa Vacas», propiedad de don Miguel Sánchez dalp, y término de la Rincanada, se declaró un incendio en un almiar de paja, que contenía unas 8.640 arrobas, valoradas en 4.000 pesetas.

El siniestro fué casual, según se desprende de las diligencias practicadas por las autoridades judiciales

Hurto de aves de corral

De la hacienda denominada «Monte Palomo», hurtaron 25 gallinas y tres pollos, según denuncia hecha á la Guardia civil del puesto de Paradas por el capataz de dicha finca Ramón Díaz Vadillo, vecino de Marchena.

Se desconoce quiénes sean los autores del hecho.

San Fernando

De fútbol.—En el partido homenaje al jugador Bernardo Sánchez, empatan á dos tantos el Gimnástica de Triana y el San Fernando F. C.—Otras noticias.

Según habíamos anunciado, en la tarde del pasado domingo tuvo lugar el partido-homenaje al gran delantero centro de nuestro equipo titular Bernardo Sánchez, con motivo de marchar éste á Palma de Mallorca.

Para tan interesante partido, habíase contratado el Gimnática de Triana, habiendo despertado en esta tanto interés, que á pesar de lo desagradable del tiempo, nuestro hermoso campo de Madariaga, vióse á la hora del partido, más abarrotado de público que nunca.

A las órdenes del árbitro local, señor Escudier, que dicho sea en honor de la verdad, lo hizo más que medianamente, saltan los jugadores al campo en medio de una gran ovación.

Empieza la «pelea», una vez que el homenajeado recibe de su presidente, don Honorato Aldea, la valiosa medalla que le regala el Club, y pronto podemos advertir que entre los sevillanos, figura el excelente jugador Manolín, que no tenemos que decir que... ¡vale por veintidós!

Los «gimnásticos», que supieron emplear en todo momento el precioso juego sevillanista, fueron ovacionados en diferentes ocasiones como asimismo el portero, que demostró muy á las claras, ser una cosa muy seria.

Los de casa, si no á la altura de otras veces, también estuvieron muy aceptables; sobresaliendo como siempre, Bernardo, los hermanos Arrones y el inagotable Fajardo. También estuvo muy bien en el segundo tiempo Chano. Del portero Plácido García, ¿qué hemos de decir?

Plácido sale al campo dejando casi siempre olvidada en la caseta la llave de su puerta. Plácido—así lo ha dicho repetidas veces la Prensa sevillana—es uno de los mejores porteros de Andalucía.

En suma: Un partido que no resultó todo lo interesante que se creía; pero tampoco aburrido, en el cual, la victoria, para no disgustar á nadie, fué repartida en partes iguales. ¡Así da gusto!

Por la noche y en el restaurant «El Pálido», tuvo lugar un banquete, al que concurrieron unos setenta comensales. A los postres hubo sendos discursos, y como era natural, su «mijita» de cante flamenco por el buen «cantaor» Cepero.

El fotógrafo señor Márquez, hizo varias fotografías del acto.

—Acaban de unirse al lazo del matrimonio, la bella señorita Eulalia Gutiérrez Fernández y nuestro querido amigo don José Jiménez Gutiérrez.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio, que en viaje de luna de miel visitarán varias capitales.—Josecete.

El conflicto chino-japonés

Los japoneses continúan avanzando aunque encuentran gran resistencia por parte de los chinos

Las operaciones de los japoneses

Shanghai 24.—Las tropas japonesas, en número que se calcula en 24.000 hombres, han atacado hacia el Oeste sobre un frente de muchos kilometros en la zona de Hong-Kion y de Chapei. Su objetivo parece ser la línea del camino de hierro, como base para un fuerte ataque contra Chapei.

Aviones japoneses se disponen á bombardear a Kiang-Ouan.

Las tropas chinas de Tchang Kai Chek continúan resistiendo sin ceder la menor porción de terreno, cruzándose un violento fuego de artillería entre los dos bandos.

A media tarde el cuartel general japonés anunció la toma de Kiang Ouan, conseguida después de vivos combates.

Los chinos intensifican sus disparos de cañón contra los buques de guerra japoneses.

Aunque el pueblo de Vassung se consume entre las llamas por el violento bombardeo de los japoneses, la bandera China sigue ondeando en los fuertes.

A pesar del ímpetu de la acometida japonesa, no han conseguido poner á los chinos fuera de combate.

Las tropas de estos últimos se calcula en unos 44.000 hombres.

Consejo para el conflicto del Extremo Oriente

Londres 24.—El «Daily Herald» dice saber que, en razon de la gravedad de la crisis chino-japonesa, el Gobiernos inglés, de acuerdo con el primer ministro, ha adoptado una serie de medidas, entre ellas la creación de un «consejo de acción», facultado para adoptar las medidas que la situación exija.

Este Consejo lo compondrán M. Baldwin, lord Hailsham, el canciller del Echiquier y sir Samuel Hoare.

Las oficinas del Almirantazgo y la del War Office permanecerán abiertas y todos los altos funcionarios estarán noche y día en contacto con los miembros del Gabinete.

Respuesta del Japón

Tokío 24.—La respuesta del Japón á la nota de la Sociedad de Naciones comprende dos documentos distintos, uno dirigido al Presidente del Consejo, acusando el recibo de la carta y el otro contiene una declaración concerniente á cada uno de los países firmantes de nota.

En el primero el Gobierno de Tokío llama la atención sobre la irregularidad que constituye la nota enviada por el Comité de los Doce, y pide que una copia de dicho documento sea enviada á cada uno de los doce miembros.

En la segunda declaración ofrece el Japón precisar la actitud de la China en el actual conflicto.

China no reconoce el nuevo Estado manchú

Nankin 24.—El ministros de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankin, refiriéndose á los incidentes de Manchuria y á los acontecimientos que allí se han desarrollado, dice que su Gobierno no reconocerá la sucesión de las tres provincias orientales ni la administración de estos territorios sin su consentimento.

Los japoneses avanzan, aunque con grandes dificultades, debido á la resistencia que oponen los chinos.

Shanghai 24.—La infantería japonesa ha iniciado un gran avance, si bien se ve contenida por la enorme resistencia que oponen los chinos.

Las autoridades japonesas han retirado todos los permisos de corresponsales de periódicos para estar en las líneas avanzadas del Ejército.

Tampoco se permite visitar el frente de operaciones.

Los japoneses continúan sus ataques contra Shanghai y la estacion de Chapei

Londres 24.—Comunican de Shanghai que al mediodía han comenzado los combates por los japoneses contra Chihang-Whang. Los nipones no han logrado el avance general que se proponían.

En el sector de Chapei los nipones continúan el ataque y los fusileros marineros siguen atacando el Norte del barrio.

La lucha ha seguido por la tarde con gran encarnizamiento.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA LUQUE ROMERO-JORDAN

viuda que fué del señor

Don Rafael Sandoval Sánchez

HA FALLECIDO EL DIA 24 DEL CORRIENTE,
á los ochenta y cuatro años de edad,
después de recibir los auxilios espirituales

Sus hijos, don Juan, doña Teresa y doña Concepción; hermano, don Manuel (ausente); hijo político, don José Velasco; nietos, nietos políticos y bisnietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan al traslado de su cadáver, que tendrá lugar el día 25, á las tres en punto, por cuyo acto les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. **Vivía, Herbolarios, 19.**

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Audiencia

Por lesiones y resistencia á agentes de la autoridad

En la Sección primera se vieron dos causas incoadas contra Agripino Nieto Torres, por delitos de lesiones y resistencia á agentes de la autoridad.

El fiscal, en cuanto al primer delito, retiró la acusación, y en el segundo, pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Los defensores, señores Forcada y Ramos, solicitaron la absolución de su patrocinado, quedando la causa pendiente de sentencia.

Licencias

Se han concedido licencias para asuntos propios á don Eladio Rodríguez y Rodríguez, secretario judicial de Cazalla, y á don Salvador Cámara, secretario judicial de Hinojosa del Duque.

—Se ha reintegrado á su cargo el juez de Osuna, don Manuel González Rojano.

—Le ha sido admitida la renuncia de su cargo de delegado fiscal del partido judicial de Priego á don Carlos Valverde.

El inventario de los bienes propiedad de la Compañía de Jesús

El juez, señor Astola, habilitado para inventariar los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, ha levantado cinco actas que ha enviado á los notarios señores Pérez Jofre y Gastalver.

El registrador de la Propiedad de la zona Norte ha levantado asimismo actas en la Huerta del Rey, escuela de calle San Luis número 132, y del mobiliario del edificio de calle Palmas, números 16 al 50.

También el registrador de La Rambla ha levantado actas en el Cortijo «Pozo del Villar», del término de Santaella, para los efectos de la incautación por el Estado de estos bienes, propiedad de la mencionada Compañía de Jesús.

Extranjero

El ex dictador Uriburu ha sido retado á un duelo

Resultado de las elecciones japonesas

CONTRA LOS BANQUEROS Y FABRICANTES QUE AYUDAN AL JAPON

Londres 24.—Comunican de Wáshington, que hoy ha hablado ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, el representante, Mr. Paúl de Linenberg, acusando á los banqueros y fabricantes de prestar su ayuda al Japón en sus diferencias con China.

LAS ELECCIONES JAPONESAS

Tokío 24.—Aunque aun no se conocen de un modo exacto los resultados definitivos de las elecciones generales en el Japón, se cree que la Cámara baja quedará formada de la manera siguiente: Los puestos son 466.

Partido gubernamental (Seiyukai), 306 puestos.

Partido de oposición (Minseito), 55 puestos.

Partido proletario, 3 puestos.

Partido coreano, 1 puesto.

Otras fracciones, 46 puestos.

UN INDIGENA EN UN ATAQUE DE LOCURA, MATA A DIEZ PERSONAS, HIRIENDO A OTRAS DIEZ

Manila 24.—En el pueblo de Malita un indígena, atacado súbitamente de locura, sacó su revólver, disparándolo y matando á diez personas é hiriendo á otras diez.

El loco era imposible reducirlo, y un soldado disparó contra él, matándolo.

La población indígena, que no se dió clara cuenta de los hechos, se excitó, temiéndose que se tomara la revancha y que se revolviera contra la población blanca.

EL GENERAL URIBURU, EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, HA SIDO RETADO PARA BATIRSE EN DUELO

Buenos Aires 24.—El general Uriburu, ex dictador argentino, ha sido autorizado por dos años para que goce de un permiso.

Se dice que ha sido retado en duelo por el señor Alfredo Baldrich, detenido y desterrado por supuesta complicidad en el movimiento revolucionario durante 1931.

Los amigos íntimos del general Uriburu creen que éste no aceptará el desafío, y que no se dará por aludido.

El ex dictador se propone pasar una larga vacación en Europa, para donde saldrá el próximo día 12 de Marzo.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero, y con asistencia de los señores Gamero, Márquez y Sangrán, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla y Sáinz de la Maza.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la Asociación y estado económico de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Provincias y Extranjero

EQUIVOCACION MORTAL

Madrid 24.—Don Adolfo Aponte Martínez, de cuarenta y cinco años, y con domicilio en la Avenida de Eduardo Dato, 47, ha fallecido á causa de haber ingerido una sustancia tóxica.

Parece ser que al tratar de tomar una medicina se equivocó de frasco.

VIAJE DE ROMANONES

Madrid 24.—Don Alvaro de Figueroa ha salido de Madrid con dirección á la República francesa.

Regresará á la capital de la República española el próximo lunes.

EL ENTIERRO DE LA MADRE DE LOS GENERALES BERENGUER

Madrid 24.—No obstante la manifestado esta tarde por el señor Cordero, los generales don Dámaso y don Federico Berenguer estaban hoy en el domicilio de su señora madre, recién fallecida.

El entierro de doña Dolores Fusté se celebrará mañana y será presidido por sus hijos.

LOS DROGUEROS PROTESTAN

Madrid 24.—Esta mañana no abrieron las droguerías como protesta contra la orden prohibiendo la venta de especialidades farmacéuticas.

Los establecimientos permanecieron cerrados todo el día, no habiéndose registrado incidentes.

NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES PARA RESPONSABILIDADES

Madrid 24.—En el proceso que se sigue por estafa á los acreedores del Crédito de la Unión Minera, el juez ha pedido novecientos veinticinco millones de pesetas para responsabilidades pecuniarias.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 24.—En el aeródromo de Carabanchel ocurrió hoy un accidente. Cuando evolucionaba un aparato cayó desde poca altura, resultando heridos sus dos ocupantes.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION GREMIAL

Madrid 24.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado la sesión inaugural de la duodécima asamblea de la Confederación gremial española. Presidió don Daniel Martín, presidente de la Confederación, quien dió cuenta de la labor realizada por el Comité con lectura de la correspondiente memoria, que fué aprobada por unanimidad.

Entre los asuntos á tratar señaló como merecedores de especial interés los relativos á la organización corporativa y á la competencia desleal.

Después de estas breves palabras suspendió la sesión para que inmediatamente se reunieran las secciones. De éstas son las más numerosas las que han de tratar de tributación, arbitrios municipales y Jurados mixtos.

HALLAZGO DE ARMAS Y CARTUCHOS

Zaragoza 24.—En un nuevo registro, la policía ha encontrado en la explanada de Hernán Cortés dos fusiles, 257 cartuchos cargados y 45 descargados.

UN EJEMPLO DE SOLIDARIDAD.—DESPIDO DE EMPLEADOS QUE SE EVITA

Bilbao 24.—La sociedad de los Altos Hornos iba á proceder al despido de cuarenta y siete empleados de la oficina central; pero enterado el personal, celebró una asamblea, en la que acordaron voluntariamente una reducción de sus sueldos, hasta cubrir los de aquellos compañeros sobre quienes iba á pesar la medida. De esta suerte y con este alto ejemplo de solidaridad, se ha evitado el despido de la mayoría de los amenazados, pues sólo lo serán catorce, de los menos necesitados.

La reducción de los sueldos supone un verdadero sacrificio para el personal.

SINDICALISTA DETENIDO

Barcelona 24.—La policía ha detenido hoy al caracterizado sindicalista Francisco Arín, que se hallaba reclamado judicialmente por un delito de imprenta.

DE LOS PASADOS SUCESOS

Zaragoza 24.—Recientemente fué detenido el agitador comunista Santa María, por suponerse que actuó de instigador de los pasados sucesos.

Al registrársele, se le encontraron doce mil pesetas, de ellas siete mil en metálico y cinco mil en otros valores. Santa María declaró que el dinero lo había heredado de su padre; pero posteriormente se ha sabido que se dedicaba á pedir limosna á la puerta de una iglesia.

En su domicilio ha sido detenido un sujeto que ha sido reconocido por la policía como uno de los que dispararon contra la fuerza pública durante los pasados sucesos.

El número de detenidos se eleva á cuarenta y siete, unos gubernativos y otros á disposición del Juzgado.

LOS NACIONALISTAS DE BERMEO

Bilbao 24.—Esta tarde se reprodujo la excitación de ánimos en Bermeo, en términos que en algunos momentos se temió que ocurrieran sucesos sangrientos.

Numerosos y nutridos grupos de pescadores, á los que se unieron muchas mujeres y niños, recorrieron las calles dando gritos contra el nuevo régimen y sus defensores.

Los manifestantes se situaron frente al Casino Republicano, apedreándolo.

De la agresión resultaron contusionados algunos de los que se encontraban en el local.

Ante la actitud de los nacionalistas, los elementos republicanos y liberales intentaron una contramanifestación; pero la oportuna intervención de las autoridades impidió que unos y otros llegaran á las manos.

Los nacionalistas cortaron la línea telefónica con Bilbao y cometieron otros desmanes.

El alcalde ha publicado un bando recomendando tranquilidad al vecindario.

La fuerza pública patrulla por las calles.

PIDIENDO LA BAJA DEL PAN

Aguilas 24.—En las primeras horas de la mañana grupos de mujeres entraron en los talleres y oficinas de los ferrocarriles, pretendiendo que el personal ferroviario se les sumara á la manifestación, que pedía la baja del precio del pan y la supresión de los arbitrios.

Un bando de la Alcaldía anunció la rebaja del precio del pan á sesenta céntimos; pero no contentas con esto las mujeres asaltaron la oficina de arbitrios, quemando la documentación.

La intervención de fuerza de la Guardia civil y de Carabineros apaciguó los ánimos.

GRAVES SUCESOS EN QUERO

Toledo 24.—El alcalde de Quero comunicó al gobernador que en las primeras horas de la tarde del martes se produjeron en aquella localidad graves alborotos. Al tratar de reprimirlos se cruzaron entre los revoltosos y la fuerza pública numerosos disparos, resultando muerto un inspector de Policía y gravemente herido el vecino Benito Páez.

Se requirió el auxilio de la Guardia civil de los pueblos próximos, lográndose reprimir los alborotos.

El gobernador recibió noticias en las primeras horas de la tarde de hoy de que había quedado restablecido el orden.

CONTRA LAS ARMAS PROHIBIDAS

Berlín 24.—Los tribunales alemanes extreman su severidad contra los portadores de armas prohibidas.

En estos días, en Moabit ha sido condenado á un año de prisión un joven nacional socialista que era portador de un revólver.

NUEVO EMBAJADOR YANQUI

Nueva York 24.—El Senado ha confirmado el nombramiento de M. José Grew para el cargo de Embajador de los Estados Unidos en el Japón.

BOICOTAJE CONTRA EL JAPON

Nueva York 24.—Un número crecido de mujeres de la alta sociedad de Boston ha iniciado una campaña de boicotaje contra los productos japoneses.

Este movimiento está presidido por M. de Haas, profesor de la Universidad de Harward.

LA MARINA AUSTRALIANA

Londres 24.—La marina australiana, dispuesta á cooperar en China con la flota británica, ha anulado todos los permisos que se habían concedido á la oficialidad y marinería.

Las reservas han sido avisadas estén dispuestas á presentarse á un eventual llamamiento.

LA HERENCIA DE UN MULTIMILLONARIO

Londres 24.—La fortuna dejada por sir Thomas Lipton asciende á cerca de un millón de libras esterlinas.

Como el gran plantador de té no tiene herederos, por disposición testamentaria sus bienes pasan al hospital de Glasgow, su ciudad natal, y al de Ceylan.

Asciende á veinte millones de francos lo que la Tesorería británica ha percibido por derechos de sucesión.

ASAMBLEA TURBULENTA

Berlín 24.—Con motivo de una asamblea celebrada en la ciudad de Schweiduiz, cerca de Bresló, por los nacionales-socialistas, sobrevino en el acto de la reunión una verdadera batalla, teniendo que intervenir la policía para desalojar el local.

Todo el material de la sala donde se verificaba el acto, incluso varios centenares de sillas, fueron destruidos.

En la calle se registraron encuentros entre los enemigos políticos, menudeando los disparos.

Un nacional-socialista fué muerto, y muchas otras personas fueron heridas.

UNA CONVERSION POR EL AIRE AL MAHOMETISMO

Le Bourget 24.—El cuadrimotor inglés del servicio regular Londres-París, pilotado por Yowel, partió de Croydon llevando á su bordo á una princesa de origen inglés y á un sacerdote musulmán que se dirigía á París.

La inglesa, emparentada con el multimillonario rey de la galleta, Mr. Gladis Palmer, contrajo matrimonio últimamente con el príncipe indu Dyan Munda de Sarawag, y durante la travesía por el aire se convirtió á la religión mahometana, recibiendo el nombre de Khadulnissa de Saraway.

La ceremonia tuvo lugar al pasar por el Canal de la Mancha.

NOTICIAS DE JEREZ

Por no estar conformes con la rebaja de jornales establecida por el contratista señor Chacón, han abandonado sus tareas en el trozo quince del pantano de Guadalcacín ciento cincuenta obreros canteros.

Los citados obreros percibían un jornal de 6,50 pesetas, y como los colocados en el trozo sexto del referidoo pantano sólo disfrutan 5,50 pesetas, estipulado por el Gobierno por coincidir con el que percibe todo el peonaje en esta región, el señor Chacón ha decidido equiparar el salario de sus obreros con el de estos últimos.

Una comisión de aqnéllos ha estado esta tarde en la Alcaldía conferenciando con el señor Germá á este respecto.

—En la tarde del jueves contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro la bella señorita Rosa Mateos, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Mateo (don Domingo), y el estimado joven don José Luis Barreiro.

—Procedente de Sevilla ha estado hoy en Jerez el comandante de Caballería don Antonio Turmo y Benjumea.

—En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid el acreditado industrial y concejal del Ayuntamiento don Luis Fernández Ruiz, quien representará á la Sociedad La Defensa Gremial Unidas en la Asamblea que en estos días celebrará en la capital de la República la Confederación Gremial Española.

—Por los señores de González Rangel (don Enrique), y para su hermano el notable y laureado artista don Carlos, ha sido pedida á los señores de Montero Moreno (don Juan), la mano de su bella hija Amalia.

La boda ha sido concertada para el próoximo mes de Mayo.

—Atendiendo órdenes de la Federación Nacional y como continuación del asunto que dirimen, durante todo el día de mañana permanecerán cerradas las droguerías.

—El secretario del Círculo Mercantil, don Rafael Almadana, que en unión de los comerciantes jerezanos don Agustín Sáiz del Corral, don José Serrano Tinahones y don Felipe de Juan, marchó el domingo á Madrid para representar á dicha entidad en la asamblea que para protestar de la pretendida elevación de tributos ha celebrado en la capital de la República la Federación Nacional de Círculos Mercantiles de España, ha expedido desde allí el siguiente telegrama:

Presidente Círculo Mercantil. Jerez.—Celebrada asamblea importancia inesperada. Impresión general satisfactorio resultado.—Almadana, secretario.»

—En Guillena (Sevilla) ha contraído matrimonio la bella señorita Amalia Fernández y el ex matador de toros Pepe Belmonte.

Los nuevos esposos llegaron hoy á Jerez, y después de visitar á su íntimo amigo el ex diputado á Cortes don Francisco Pérez Asencio, marcharon á la dehesa boyal propiedad de Juan Belmonte, en la que pasarán los primeros días de su luna de miel.—Pareja.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 24 de Febrero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Persisten las altas presiones ocupando el territorio de los Estados Unidos, y desde Groenlandia al golfo de Méjico.

Sobre el Atlántico existen varios centros de perturbación atmosférica. Los más importantes se hallan al Norte del paralelo 40.

Persisten al occidente de las islas Británicas la zona de presiones altas señalada hace varios días, la cual va perdiendo intensidad.

Al Sureste de la península ibérica se ha formado una pequeña borrasca, cuya trascendencia aún no se puede juzgar.

Por toda Europa el cielo está con muchas nubes, y los vientos soplan del primer cuadrante y de dirección variable.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 25: En Cantabria, Galicia y centro de España, tendencia á empeorar. Andalucía, Levante y Cataluña, tiempo de aguaceros.

Navegación marítima: Marejada en el Mediterráneo.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de cinco. En Tablada, la máxima de ayer fué de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de dos. En Jaén, la máxima de ayer fué de 11 grados, y la mínima de hoy ha sido de tres. En Llerena, la máxima de ayer fué de nueve grados, y la mínima de hoy ha sido de cero. En Ecija, la máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima de hoy ha sido de cinco. En Aracena, la máxima de ayer fué de 11 grados, y la mínima de hoy ha sido de uno.

CRONICA DE SUCESOS

DOS ATROPELLOS

Por el auto de la matrícula de Sevilla número 9.351 fué atropellada ayer en la Avenida de la Libertad la joven de diecinueve años de edad Benita Arenas Chamorro, que fué asistida en la casa de socorro del Prado de contusiones y erosiones en el antebrazo, muñeca, rodilla y pie derechos.

—En San Jerónimo [illegible] da por un carro la niña de siete años de edad Amalia García Luque, que fué asistida en el Hospital de contusiones, erosiones y epistaxis.

CHOCA UN TRANVIA CON UN CAMION

El carrero Rafael Velasco Payán, de veinticuatro años de edad, natural de Gelves, fué atropellado por el tranvía número 179, resultando con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la casa de socorro de Triana. El carro que conducía resultó con grandes desperfectos y la mula muy mal herida.

UN ATRACO

La maestra nacional doña Carmen Jareño del Olmo, con domicilio en Alameda, 78, denunció en la Comisaría que al pasar ayer por la calle Lepanto le salieron al encuentro tres sujetos, que le arrebataron el bolso, que contenía cinco pesetas y documentos. Al tratar de pedir auxilio los atracadroes la abofetearon.

PEQUEÑO ROBO

El carretero Antonio del Río Arias, que vive en el cortijo «Casillas», del término de Camas, dejó ayer el carro en la calle Amargura mientras se dediacba al reparto de leche. Cuando volvió notó la falta de 24 botes que contenían otros tantos litros de leche.

T. S. H.

Programa para hoy jueves 25

Sobremesa, de dos á tres:

«Es mucha Cirila» (pasodoble), Rosillo.

«En el jardín del Monasterio», Ketelbey.

Algunos números de la zarzuela de Arrieta «Marina».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Recital de obras de Albéniz:

«El Corpus en Sevilla». «Córdoba». «El Puerto». «Granada». «Sevilla». «Navarra».

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Programa variado. Canciones y recitados de Méjico y Cuba:

«Me odias» (fox), Lecuona.

«Escena cubana» (recitado), Pepe Medina.

«La casita» (parodia), Llera.

«La paloma» (parodia), Iradier.

«Pajarillo barranqueño» (corrido). Esparza Oteo.

«San Antonio» (danza),, Jovar.

«Conferencia marañónica» (monólogo). Sergio Acebal.

Danzas mejicanas números 1 y 2, Briseño.

«No se te olvide» (canción mejicana), Fernández y Villanueva.

«Esas sí son gallegas» (recitado), Adolfo Otero.

«Aurora» (son). Binevenido León.

«A la loma de Belén» (son), González.

«Anda, ingrata» (canción mejicana). Ponce Reyes.

«Sesión de radio» (monólogo cómico), E. Balder.

«Canto siboney» (tango-fox), Lecuona.

«¡Pobre Celedonio!» (recitado), E. Balder.

«Cielito lindo» (danza mejicana).

«Silvestre, Silvestre» (recitado), Pepe Medina.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Nota.—La segunda parte del programa, así como el flamenco y los bailables, han sido cedidos á Unión Radio por el socio don Joaquín Machucе, que tiene su domicilio en la calle Matahacas, número 9.

LA CAMPANA

Un incendio

En la noche del pasado día 22 y en la finca denominada «Los Barcos», de este término municipal y propiedad del vecino de ésta don Rafael Sánchez Gago, se declaró un violento incendio, [illegible] parte del caserío y pereciendo [illegible] ve bestias menores.

También fueron pastos de las llamas cuatro carros, enseres de labranza y un almiar con mil cuatrocientas arrobas de paja.

El fuego se supone intencionado.

La Guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores ó autor del incendio.

Huelga general

Desde hace ocho días está declarada en este pueblo la huelga general.

Se ha cerrado el Centro obrero y han quedado detenidos varios individuos.

A pesar de esto reina tranquilidad.—Durán.

Por las Cofradías

Señor Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy distinguido señor: Consecuentes con el llamamiento que desde el periódico de su digna dirección hace «Un verdadero Sevillano» al pueblo de Sevilla, los abajo firmantes se adhieren en todo, para que sea un hecho la salida de las cofradías en la próxina Semana Santa y no priven á nuestra querida Sevilla de tan maravilloso espectáculo, que es de tan arraigada tradición en el espíritu de todo buen sevillano.

De usted afmos. ss. ss. q. e. s. m., Ruperto Monge, Rafael, Hernández, Antonio Uribe, Eugenio Escobar, Victoria Rodríguez, Matilde Rodríguez. A. Gómez, Lucio Serrano, Consuelo Suárez, José Franco, Tirso Camacho, Francisco Bayo, Juan Martínez, Jesús Fernández, Domingo Buzón, Manuel Sillero, Trinidad Díaz, Antonio Herrera, Juan R. Bardallo, Juan Hidalgo, F. Barrera. Pedro Galera, M. Muruve Caro, Antonio Contreras, V. Ortega, Enrique de la Torre, Concepción Monge, Carmen Serrano, María Alemany, José M. Zambrano, José Rodríguez Velasco. Rafael Celis, Francisco Fernández, Luis Losal, Pedro Fernández, M. Jiménez Baños, Francisco Muñoz, F. Nieto, Manuel Ruiz, Ramón Pulido, José M. Jiménez, Bernardo Iglesias Sánchez, Andrés Gutiérrez, José Casas Orta, Gertrudis Hermoso, Carmen Hermoso, Antonio Ríos, Rosario Hermoso, Joaquín Hermoso, Amparo Hermoso, Amparo Martínez, Martín Teruel, Carmen Peña, Mercedes Esquina, María Jesús Fabián, Francisco Guarino, Dolores Cejudos, Concha Leal. Isabel Guerrero Guarino, Luisa Peñela, Rosario Romero, Carmen Solano, A. Urbano, Victoria Sánchez, Juana Muñoz, María Naranjo, Manuel Flores, Francisco Sánchez, Antonio Torrero, Carmen Anglada, Carmen Fernández, Antonio Matamoro, Patrocinio García, María Urbano, Luisa García Araceli Urbano, Joaquina Panizo, Elvira Leal, Aurora Abril, Angel Rodríguez, Manuela Morales, Carmen Mateo, Ascensión Romero, Asunción Ibáñez, Antonio González, Pastora Alvarez, Carmen Alvarez, Mercedes Gutiérrez, Manuel Canedo, Josefa Peligro, José Troano, Rosario Martín, Paquita Garcilaso y Matilde Rincón.

NOTICIAS

En el expreso de Madrid salieron anoche don Manuel Lobo López, don Carlos Ollero Sierra y don Fernando Benjumea Vázquez.

En la parroquia de Santa Ana le fueron administradas las aguas del bautismo á un niño, hijo de los esposos don Antonio Avezada Puerto y doña Eloisa Bachiller Martínez.

Fueron padrinos del neófito el abuelo materno, don Julián Bachiller, estimado amigo nuestro, y la abuela paterna, doña María de los Santos Puerto, de Avezada, y en su representación, la bellísima señorita, tía del recién nacido, Dolores Avezada Puerto, quien ese día, y conmemorando el acto, vistió las galas de mujer.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de Antonio José.

Los invitados á la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres.

— A los maestros nacionales del partido del Salvador —

Para estudiar las cuestiones que se tratarán en la próxima reunión de la Provincial, se ruega tengan á bien asistir á la reunión que se celebrará el domingo día 28 del corriente, á las once de la mañana, en la librería de Eulogio de las Heras. —El representante.

Ha fallecido el respetable señor don Gabriel Díez Mulugane, padre político del conocido sepórter gráfico nuestro querido amigo don Juan José Serrano, á quien, en unión de sus demás familiares, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Puerto de Santa María

El Club Niño del Matadero ha organizado un festival taurino para el domingo próximo, en el cual matará cuatro hermosos novillos el excelente espada Niño del Matadero.

Hay gran animación para este festival.

—En uso de licencia pasa temporada en ésta, en casa de los señores de Fernández y González (don José), el guardia civil don Andrés Palomino Sucino.

—En el trayecto de Jara á esta ciudad falleció en el tren repentinamente Amalia Garrido Díaz, natural de Carmona y casada con Francisco Parra Segura.

La finada venía padeciendo paludismo.

Al llegar el tren á ésta fué trasladada en una camilla al Hospital Municipal, donde el médico de guardia, señor Lonte, certificó la defunción.

Se dió aviso al Juzgado, instruyéndose las diligencias del caso.

—Ha sido bautizado en la Prioral un niño dado á luz por la señora doña Carmen Gaviola de Unzueta (don Víctor).

Administró el Sacramento el capellán, don Antonio Lobo, quien puso al reciénnacido los nombres de Manuel Bernardo de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por doña Manuela Laspita, viuda de Gaviola, y su hijo don Bernardo, representado por uno de los hermanos del bautizado.

—El partido de fútbol jugado entre el San Román F. C., de Jerez, y la Agrupación Deportiva de Litógrafos local fué empatado á dos tantos. Se jugó en el campo del Rácing Club Portuense.—Carrajal.

EN LA UNIVERSIDAD

El ciclo de conferencias sobre literatura italiana a cargo de la señorita Primicerio

En la Universidad pronunció otra de las conferencias del ciclo que sobre literatura italiana viene desarrollando la doctora señorita Elena Primicerio.

Asistió una selecta concurrencia, que aplaudió al final de la lectura del trabajo, que versó sobre los cantos de Giacomo Leopardi.

De dicha conferencia son los siguientes párrafos:

¡Los cantos de Giacomo Leopardi! El asombro que me causó la lectura de estos versos divinos puede compararse sólo al que experimenté entrando por primera vez en la Catedral de Sevilla. Era por el mediodía y los rayos del sol, penetrando por los ventanales góticos, cortaban la sombra de las naves inmensas. Los pilares me parecían cirios que se levantaran hacia el cielo, y las bóvedas, manos que se juntaran en la oración, y los retablos, tapices de oro, y la voz del órgano, un canto que surgiera de la misma tierra para alabar al Creador. Haga quien puede el minucioso análisis de cada capilla, de cada verja, de cada estatua ó ventanal; los hombres sensibles á la atormentadora fascinación del arte no podrán hacer otra cosa que hincarse de rodillas y levantar su alma hacia el cielo, como se levantan en el aire puro las cien agujas que coronan el templo. ¿Y quién, dotado de un corazón sensible, podrá analizar la poesía de Leopardi? También allí sombras y luces, y tapices de oro y voces profundas como canto de órgano. Como no fueron los hombres los que levantaron vuestra Catedral, sino la misma fe, así no fué la débil mano de un poeta enfermiz la que escribió estos cantos, sino su misma alma, cumpliendo el milagro con que soñaba Gustavo Adolfo Bécquer, el de domar el rebelde mezquino idioma del hombre, escribiendo palabras que fuesen á un tiempo suspiros y risas, colores y notas.

No un análisis, pues, ni un resumen quiero ni puedo hacer aquí de la poesía de Leopardi, sino una investigación de los motivos fundamentales de sus cantos, y una lectura de los que entre ellos más revelan la fuerza original de su inspiración poética. Como cada frase marca el ritmo de una composición musical y todas juntas forman la única sinfonía, así los temas fundamentales de la poesía de Leopardi se siguen, se enlazan, se desarrollan, se repiten con acentos siempre nuevos, formando un único canto. Y uno es el tema de los dolores de la patria y otro el de los antiguos recuerdos heroicos, y el tercero el de las ilusiones de la juventud: la esperanza, la poesía, la gloria, el amor, las sonrisas de la naturaleza, y el último, el que sobresale entre todos, el tema del infinito dolor humano y de la muerte.

Recorre el motivo [illegible] á menudo y más épico en las primeras poesías: las dos canciones á Italia y á Dante, que revelaron el genio del poeta adolescente. Continúa en la canción «para Angelo Mai»; vibra todavía en las que escribió «para las bodas de su hermana» y «para un vencedor en el balón». Era un tema muy común por aquellos años el mismo que había resonado en los Sepulcros de Fóscolo y que resonó después en los cantos del Risorgimento. Pero en Leopardi adquiere un carácter peculiar. Los tiempos son muy diferentes: Italia ya no vive en la luz refleiada de la Revolución francesa y de la epopeya napoleónica, ni puede todavía emprender la lucha de las reivindicaciones nacionales. Es un período de sueño mortal en que el corazón del poeta no puede encontrar ningún consuelo. Por eso, en el canto «á un vencedor en el balón» exclama:

«Acaso vendrá un tiempo en que á las ruinas—de las italas moles—insulten los rebaños, y el arado—las siete cumbres huelle; y pocos soles—han de pasar quizás, y en las latinas—urbes el zorro habitará, e intrincado—bosque ha de murmurar entre sus muros.»

Y en el canto para las bodas de su hermana escribe:

«Hermana mía, que en difíciles y tristes tiempos quieres aumentar la desdichada familia de una Italia desdichada.»

Y para Angelo Mai, el erudito que había descubierto manuscritos antiguos:

Descubridor famoso, sigue, despierta á los muertos, porque duermen los vivos...»

Y para el monumento de Dante que se preparaba en Florencia:

Las almas de los italianos no se despertarán del sueño si nuestra pobre tierra no se vuelve á los antiguos ejemplos de los antepasados.»

El segundo tema, el de los recuerdos heroicos, siempre se confunde en estos cantos con el lamento de la tristeza presente. Al vencedor en el balón recuerda el poeta los soldados griegos de la batalla de Maratona; á su hermana, la virtud de Virginia, la jovencita romana muerta para no rendirse á un tirano. En el canto para Angel Mai son las antiguas voces de los antepasados que lo conmueven, y el contraste vivísimo entre la Italia reina del mundo y los tiempos presentes entre los italianos condenados á luchar para ensalzar la gloria napoleónica, y los libres héroes antiguos, constituye la base de las canciones á Dante y á Italia.

En esta última, la más característica, el poeta pasa de la contemplación de la miseria en que cayó la gloriosa dominadora del mundo, del recuerdo de los italianos combatientes en las guerras de predominio francés, á la representación de la batalla de las Termópilas, con un vuelo de altísima fuerza lírica. El poeta quiere encontrar consuelo en aquellos tiempos lejanos llenos de generosidad y de entusiasmo, y el canto se va apagando poco á poco, y se termina casi con un suspiro, como si el alma dolorida hubiera, por fin, hallado la paz.

El motivo de los recuerdos antiguos, que aquí se enlaza con el patriótico, aparece de improviso en otras cantos más subjetivos y también idílicos, como en «La noche del día de fiesta». Allí el poeta de la contemplación del cielo dulce y claro pasa de improviso, en el silencio profundo, á preguntarse:

«...¿Dónde hoy—el eco está de los antiguos pueblos,—dónde la voz de los famosos padres,—la fuerza y el esplendor de aquella Roma—que sojuzgó la tierra?»

Otra vez el motivo clásico se enlaza con los más profundos del destino y de la muerte: el poeta escoge en la antigüedad algunas entre las almas más desdichadas para demostrar con sus mismas palabras una amarga concepción de la vida. Nacen de esta manera los cantos inmortales de Bruto y de Safo. En el primero, el romano rebelde que asesinó á César para librar su patria de la tiranía, está representado en la hora de la última congoja, cuando, vencido por los soldados de Octaviano (el nuevo tirano), determina matarse y acusa con desesperadas palabras á los dioses, á la naturaleza indiferente, á la virtud, sombra vana, y al implacable destino humano.

En el otro canto, más dulce y suave, la Safo de la romántica leyenda griega se despide de la vida porque inútil es la hermosura de su alma y su gloria misma de poetisa cuando no le corresponde la hermosura del cuerpo, la sola que pudiera concederle la divina felicidad del amor.

En el canto de Safo, un tercer motivo se enlaza también al destino humano y de la muerte, y es el dulcísimo de la contemplación de la naturaleza indiferente al hombre; pero ¡cuán preciosa y encantadora!

(Continuará.)

Hoy llega Padrón

Las laboriosas gestiones que la peña de socios del Sevilla en la Cervecería Oriental han llevado á efecto para conseguir el regreso á ésta del jugador de dicho Club José Padrón, han tenido feliz término, pues el famoso internacional llegará hoy en el rápido de Barcelona, según telegrama que dichos socios han recibido del señor Peña por delegación del referido jugador.

Es de desear que los simpatizantes con la idea de incorporar tan valioso elemento á las filas del Sevilla acojan la presencia en los próximos partidos del notable jugador con benevolencia, si, como es de desear, aquél llega á un acuerdo con la Directiva del Club campeón.

Casamiento del matador de toros Pepe Belmonte

En Guillena, y en el domicilio de la familia de Belmonte, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Amalia Fernández Cadaval con el matador de toros, hoy agricultor, don José Belmonte y García.

En una de las habitaciones de la elegante vivienda, fué alzado un altar que presidía una imagen de la Inmaculada, y bendijo la unión el párroco de Guillena.

Actuaron de padrinos don Antonio López y su esposa, doña Ana María Jiménez, y de testigos don Armando Herrera y don Francisco Casado.

La novia iba bellísima, luciendo los tocados nupciales con singular gentileza.

El acto tuvo todo los caracteres de la mayor intimidad. Sólo los familiares y contadísimos amigos, asistieron á la boda, siendo después obsequiados espléndidamente por los novios.

Estos han marchado en viaje de luna de miel á varias poblaciones españolas. Le deseamos muchas felicidades.

F. E. D. A.

Como resultado de la Asamblea que han celebrado en Madrid las más importantes entidades económicas de toda España para examinar los problemas que á la industria plantea el proyecto de ley de control obrero, se han realizado cerca del Gobierno gestiones encaminadas á solicitar un aplazamiento en la deliberación de las Cortes sobre el referido proyecto.

Y aunque la impresión obtenida es que la resolución parlamentaria no es inminente, ha quedado constituída una Comisión que mantendrá en todo momento la relación con los interesados, y en caso contrario, los convocará con la urgencia precisa, para adoptar los acuerdos que se consideren convenientes.

La Comisión ha quedado integrada por las entidades que á continuación se indican:

Unión Nacional Económica.—Madrid.

Fomento del Trabajo Nacional.—Barcelona.

Liga Vizcaína de Productores.—Bilbao.

Federación Económica de Andalucía.—Sevilla.

Federación Industrial y Mercantil.—Valencia.

Liga Guipuzcoana de Productores.—San Sebastián.

Estudios Sociales y Económicos.—Madrid.

Federación Patronal Montañesa.—Santander.

Federación Patronal de Comerciantes é Industriales.—Zaragoza.

Cámara Oficial de Comercio.—Madrid.

Cámara Oficial de Industrias.—Madrid.

Lo que esta Federación se complace en hacer público para conocimiento de sus asociados, esperando igualmente publicar á la mayor brevedad posible el resultado de las gestiones realizadas para lograr satisfactorio resultado en lo que respecta á la proyectada reforma tributaria.

Asuntos para el próximo Cabildo

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria convocada para el día 25 de Febrero de 1932, en primera citación:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Exacciones municipales:

Adquisición de diversos materiales con destino á la Administración de Rentas municipales.

Designación del concejal síndico que ha de presidir la Junta municipal de solares.

De la de Hacienda:

Habilitación de un crédito para atender al paro forzoso de obreros en la ciudad y bases para la distribución del mismo.

Sobre prórroga durante el año actual de la pensión concedida al artista músico don Luis Lerate Santaella.

Dar por terminada la autorización concedida para que los funcionarios del Matadero puedan percibir sus haberes por medio de un habilitado.

Cesión á la Universidad de Sevilla del pabellón industrial de los Estados Unidos de América del Norte en la Exposición Ibero-Americana para fines deportivos.

Presupuesto para instalación de alumbrado en varias escuelas de nueva creación.

De la Régimen interior:

Facturas y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Capitular y otras dependencias municipales.

Dotar de extractores de aire varias dependencias de la misma.

Adquisición de una máquina calculadora y reparación de otra de escribir para el servicio de la Intervención de fondos municipales.

De la de Aguas y Alcantarillado:

Adquisición de vestuario para el personal del servicio de alcantarillado.

De la de Asistencia pública:

Suministro á los Centros municipales de Asistencia pública sanitaria.

De la de Limpieza pública:

Adjudicación del concurso celebrado para enajenar material de hierro viejo existente en el Parque de limpieza.

De la de Policía de Subsistencias:

Pedidos, presupuestos y facturas para la rectificación del padrón municipal.

Sobre copia del padrón de habitantes corresondiente al año 1931.

De la de Obras públicas:

Presupuestos para reparaciones en el mercado de abastos de la Encarnación, matadero de aves, edificio municipal de calle Mesón del Moro, transbordador de basuras en calle Febo, casa-vivienda del guarda de la dehesa de Tablada y en varias oficinas subalternas de Arbitrios.

Cuentas por servicios de carros correspondientes al mes de Enero último

Pago de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación de la calle Guadalupe.

De la de Paseos y Jardines:

Pedidos de materiales para los servicios del ramo.

Expedientes

Con propuestas del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, sobre adquisición de material eléctrico con destino á varias escuelas nacionales.

Habilitación de un crédito para pago de jornales durante el año actual del chofer y ayudante del automóvil al servicio de la Alcaldía.

Moción

Del capitular señor Fernández Ballesteros relativa á los festejos que deben figurar en el programa de las fiestas que Sevilla acostumbra á celebrar durante la primavera.

Recursos

Contencioso-administrativo interpuesto en expediente sobre cobro del arbitrio de solares.

Distribución de fondos formulada por la Intervención municipal para el próximo mes de Marzo.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Enero anterior.

Agrupación Socialista de Sevilla

Por la presente convocatoria quedan invitados todos los afiliados á esta Agrupación á la asamblea general extraordinaria que ha de tener lugar el día 25, á las nueve y treinta de la noche, en nuestro domicilio social de calle Trajano, 16.

El orden del día es el siguiente:

Proposiciones de esta Agrupación para el Congreso ordinario del partido socialista obrero español.

Por acuerdo de la Asamblea celebrada el domingo pasado, no se cita personalmente, debiendo bastar esta nota.—El secretario, Alfonso Mejías.

Sevilla 24 Febrero de 1932.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo 21 tuvo lugar en el «Stádium» municipal un encuentro con carácter amistoso entre los equipos D. Ferroviaria Andaluces y Porvenir F. C., finalizando dicho encuentro con la victoria de este último por cinco á tres.

Durante el desarrollo del partido se pudieron apreciar bonitas jugadas por parte de ambos contendientes, siendo digno de resaltar los progresos obtenidos por la Ferroviaria, pues á pesar de lo reciente que se ha dado á conocer en los campos de fútbol, ha logrado conseguir buenos resultados con equipos como el Triaca, Porvenir y Rivera A. C.

Por los vencedores se distinguieron Eduardo y Angel Martín, Rafael, Caro y Currito, y por los vencidos, Julio, Truji, Villar, Paquillo y Torres Díaz.

Arbitró imparcialmente el conocido aficionado Trillo Díaz (M.).

* * *

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre el Pópulo F. C. y el reserva del Spórting Andalucía, venciendo este último por dos á uno.

El primer tiempo terminó con uno á cero á favor del Pópulo, marcado por Blanco, y en el segundo el Spórting reanimó, logrando marcar dos tantos, obra de Luis y de López, de un gran chut.

Se distinguieron, del Spórting, Luis, Pepete y el portero.

Este equipo se alineó de la siguiente forma:

Pablo, Emilio, Cueva, Ritore, Molina, Barragán, Pepete, Margarino, Cañete, López y Ruiz.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Domicilio social, Orfila número 3.

* * *

El domingo 21 se jugó un partido amistoso entre el Barrá F. C. y el República F. C., terminando el encuentro con el resultado de cuatro á tres á favor del Barrá.

Por el República sobresalieron Roberto y García.

El portero, mal en el primer tiempo y bien en el segundo. Los demás cumplieron.

* * *

Aprovechando el descanso del Coria F. C., el domingo 21 jugaron en Coria el local Caura F. C. y el Gelves F. C., de Gelves.

La primera parte transcurrió con dominio alterno; pero se manifestó claramente la superioridad de los locales, por los que se distinguieron Alvarez, Toro II y el trío delantero.

En la segunda fué un constante dominio de los corianos, que lograron un tanto, no pudiendo conseguir más gracias á la labor que desarrolló Velasco.

Por el Gelves se distinguieron Velasco, el defensa izquierda y centro delantero, y por el Caura, Alvarez, Toro II, Chacón y Ruiz. Este último dió un formidable partido, siendo el mejor de los veintidós.

El arbitraje, á cargo de Agüita II, regular.

Los vencedores alinearon á Cazolilla, Bernabé, Alvarez, Llano, Toro II, Betis, Quiniela, Ruiz, Suárez, Chacón y Piti.

El próximo domingo 28 contenderá con el Coria F. C. en partido de campeonato, el Victoria F. C., de San Juan, que se disputarán el título de subcampeón del grupo A.

Esperamos que el Coria consiga dicho título, para así poder tomar parte en las demás eliminatorias.

* * *

A base de sus antiguos elementos, ha quedado reorganizado el «once» Club Deportivo San Nicolás, subcampeón de equipos infantiles de Sevilla y su provincia en 1930; elementos que se hallaban dispersos en diferentes Clubs.

Este «once» acepta partidos con todos los equipos de tercera no federados.

Correspondencia ó para tratar personalmente, José Muñoz García, Conde Ybarra, 22.

* * *

En el «Stádium» se celebró el pasado día 21 un encuentro entre los equipos Palestra y Club Deportivo X, venciendo el X por cinco á uno.

En el primer tiempo se hizo juego igualado, marcando el Palestra un goal por Manolín, y dos el X, por Nemesio y Riverita. El portero del X paró un «penalty» con que fué castigado su equipo.

En el segundo tiempo, el X embotelló á sus contrarios, marcándoles tres nuevos goals por mediación de Nemesio y Susino, siéndole anulado otro á Bescost.

El X alineó á Portelita, Benítez, Díaz, Delgado, Paco, Fernández, Bescost, Guitard, Susino, Riverita y Nemesio.

El Club Deportivo X reta á todos los equipos de tercera no federados en su domicilio. Fernández y González, 3-3.º

* * *

El pasado domingo, y en el campo del Sevilla, se celebró el anunciado encuentro «Torneo Lerena» entre los equipos Balompédica Trianera y el Betis Spórting Club.

A los diez minutos de comenzado el partido marcó el Betis su primer goal, obra de Teófilo, y poco antes de fianlizar la primera parte, Lara consigue el segundo, de un bonito chut cruzado.

En el segundo tiempo, los trianeros tiraron un «penalty», que fué alto, y poco después marcan su único tanto, por falta en el área penal.

Los béticos pusieron todo su entusiasmo y marcaron otro goal, el cual fué anulado por el árbitro, y después de una preciosa combinación de toda la delantera, remató el tercer tanto el trío interior.

Y con dominio alterno, terminó el encuentro con la victoria bética por tres á uno.

Distinguiéronse, por la Balompédica, el extremo izquierda y los medios alas, y por el Betis, todos, sobresaliendo Faustino, Lara, Martín, Chino y Ríos.

Alineación: Capitán, Faustino, Calis, Zamora, Ríos, Martín, Lara, Teófilo, Nieto, Ortega y Chino.

Arbitró imparcial el señor Alvarez.

El próximo domingo jugará el equipo vencedor con el concertador del «Torneo», Lerena F. C.

* * *

El pasado domingo contendieron en partido amistoso los equipos Recreativo Sevillano y Club Deportivo Guadalquivir, terminando el encuentro con el resultado de cinco á dos á favor de los primeros.

El Recreativo, á pesar de ser este su primer partido, jugó muy bien, distinguiéndose Hidalgo, por su admirable actuación en la defensa.

Hizo el saque la bella señorita Pepita de la Torre, alineándose el Recreativo de la siguiente manera:

Bracho, Saldaña, Hidalgo, Casas, Gomar, Ojeda, Lecaroz, Blanco, García, Mihura y Perico.

Los cultos al Cristo del Amor en el Salvador

Con motivo del solemne quinario que anualmente dedica á su titular la Hermandad del Cristo del Amor, ha sido expuesto á la veneración de los fieles, habiendo desfilado ante la efigie un gran número de devotos.

La noche del martes, y después de los ejercicios espirituales que es costumbre celebrar por dicha cofradía en honor de sus imágenes, se erificó el traslado del famoso Cristo al altar mayor, asistiendo todos los hermanos, hermanas y devotos, acompañando la procesión con cirios, resultando el acto religioso tan solemne como edificante.

VIDA SOCIETARIA

C. N. T.

A todos los parados del ramo de la madera

Compañeros, salud;

Se pone en conocimiento de todos los compañeros en paro forzoso que se pasen por el Comité de parado los lunes, miércoles y viernes, á horas de diez á doce y de cuatro á cinco, con objeto de apuntarse en la nueva lista que se está haciendo por acuerdo de la última Asamblea, advirtiéndoles que lo hagan lo más pronto posible, á fin de no quedarse al margen de los trabajos que se están gestionando.—Por el Comité, el secretario primero, Joaquín Pastor; el secretario segundo, Juan Alvarez.

Sindicato general de Dependientes de Comercio

Comité Pro-cultura

Compañeros: El viernes día 26, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social darán comienzo nuevamente las charlas á cargo de este Comité.

No dudamos asistiréis con el entusiasmo de siempre, y mucho más en los momentos actuales, en los cuales estamos necesitados de una perfecta preparación social.

En esta primera desarrollarán los temas «Montepío», el compañero Francisco Moreno, y «Organización Sindical», el compañero Luis Ruiz.

Vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité, el secretario, José Alises.

Sindicato único del Ramo de construcción y anexos

(Sección de pavimentadores)

A todos los pavimentadores, sección de areneros, marmolistas y canteros y saneamiento los convocamos á una reunión general, que se celebrará en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, el día 28, á las tres de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Dar cuenta por el Comité de los trabajos realizados.

Tercero. Régimen de trabajo.

Cuarto. Nombramiento de cargos.

Quinto. Proposiciones generales.

Sexto. Propaganda sindical.

Compañeros: Vista la importancia de los trabajos que este Comité ha preparardo, y por los cuales será factible que todos trabajemos un número de tiempo indefinido, pues tenemos en proyecto adoquinar tres calles y la carretera de Las Delicias, que este Comité tomará por administración, para conjurar la crisis tan aguda que tiene esta sección, esperamos que concurráis todos como un solo hombre.

Un saludo fraternal.—Por el Comité, el secretario primero, Manuel Caro.

Asociación del ramo de transporte de Sevilla y su radio

(Sección taxistas)

Nuevamente nos dirigimos á todos los taxistas para que á la mayor brevedad posible se pasen por esta secretaría, Arenal, 3, todos los días laborables, de diez á doce de la noche, para normalizar la cotización, y al mismo tiempo informarle de todo lo que á nuestra organización afecta.—El Comité.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industria de Sevilla

Compañeros: Por la presente convocamos á todos nuestros afiliados y simpatizantes á una gran Asamblea, que celebraremos el sábado 27 del corriente mes.

No creemos hará falta recomendaros vuestra puntual asistencia, pues si lo hacéis como de costumbre habréis cumplido con vuestros sagrados deberes societarios.

En consecuencia, con el tiempo que llevamos sin reunirnos, esta Directiva lleva para su aprobación proyectos de trascendental importancia y fructíferos beneficios para conservar en la cúspide la psicología que permita á esta organización seguir su marcha triunfal, para bien del gremio.

Os saluda con fraternidad y saludos societarios.—Por la Directiva, Montemart.

La oposición comunista de izquierda á la fracción comunista oficial y á la opinión

Para dar á conocer la verdadera personalidad revolucionaria de Trostky, el grupo de Oposición Comunista de Izquierda reta á controversia pública á la fracción comunista oficial, por estimar este grupo que la posición adoptada frente á la Internacional Comunista va seguida de la concepción táctica marxista, así como de la estrategia leninista, y demostrar á la faz del proletariado que está siendo víctima de unos cuantos profanadores de la concepción histórica materialista de Max, manteniendo y afirmando la posibilidad del socialismo en un solo país.

Esta gente, que no conoce á Trostky y lo combaten, necesitan un mentís en sus falsas afirmaciones; por eso, este grupo no tiene inconveniente en definir con exactitud ante el proletariado los verdaderos puntos objetivos y subjetivos que en torno al problema internacional inició y mantiene la Oposición Comunista de Izquierda Internacional.—Por el Comité local de Sevilla, J. Ferrera.

AÑO XXXII — NUM. 11.390 — JUEVES 25 DE FEBRERO DE 1932

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 24 de Febrero
Máxima al sol 00,0
» á la sombra 15,2
Mínima 3,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Matías y San Cesáreo, cf.
JUBILEO. — Monasterio de Santa Paula.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedó terminada la discusión de la ley regulando el divorcio, aprobándose incluso las disposiciones transitorias

Comenzó el debate sobre las leyes tributarias, que contienen una elevación en los tipos contributivos, desechándose por una gran mayoría varios votos particulares sobre la totalidad

Los ordinarios ruegos y preguntas : : : : : :

Madrid 24.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro. Escasa concurrencia.

En los ruegos y preguntas los formulan entre otros los señores López Dóriga y San Andrés, el de éste referente á la exportación de la naranja, contestándoles el ministro de Instrucción.

El presidente de la Cámara da cuenta de haber presentado la dimisión de su puesto en la Comisión de Responsabilidades el señor Guerra del Río, proponiendo al señor Cordero Bel, de la misma minoría, para ocupar la vacante producida.

Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley modificando otro del 6 del actual por el que se concede una pensión á las viudas é hijos de los capitanes Heredia y Sancho y del ex sargento Galán Regalado.

La reorganización de los servicios de Correos : : :

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos.

Como á causa de haber sido aceptados en parte algunos votos particulares se modifica algo el dictamen, se suspende esta discusión para dar tiempo á que se impriman las nuevas hojas con las modificaciones introducidas.

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley de bases para la organización de los servicios de Telecomunicación.

El señor Alvarez pide votación nominal; pero como no le acompañan en la petición los catorce diputados que el reglamento de la Cámara exige, queda aprobado el proyecto en votación ordinaria.

El debate sobre la ley del divorcio

El presidente de la Cámara advierte que habiéndose dedicado diez sesiones á este tema, debe imprimírsele brevedad para poder terminar la aprobación del proyecto, dejando tiempo para otros asuntos.

Se pone á discusión el artícuol 54 del proyecto, siendo aprobados éste y los demás, así como las reglas transitorias con breves intervenciones de los señores Martínez Moya, Villanueva, Fernández Clérigo y otros.

Los artículos aprobados y las reglas transitorias son como sigue:

«Artículo 54.—El juez de primera instancia podrá, en cualquier estado del pleito, adoptar provisionalmente las medidas de urgencia que considere indispensables respecto de las personas y bienes de los cónyuges y de sus hijos, conforme á las disposiciones de esta ley

Artículo 55.—Cuando el demandante acompañe copia fehaciente de sentencia firme en que aparezca su consorte condenado por hechos de los señalados con los números 1, 2, 7 y 11 del artículo tercero de esta ley, como causas de divorcio, el juez dará traslado al demandado, y si éste no reconviniese ni alegase excepción suficiente á desvirtuar la acción, ó no compareciere, citará sin más para sentencia ante la Audiencia, una vez oído el ministerio fiscal.

Artículo 56.—Obtenida una sentencia de separación y transcurrido el tiempo á que se refiere el artículo 37 sin que hubiere mediado reconciliación, los cónyuges podrán solicitar la declaración de divorcio, y el juez, probados estos extremos, citará sin más á las partes, para sentencia, ante la Audiencia correspondiente.

Artículo 57.—Los recursos de apelación que se entablen contra resoluciones de los jueces de primera instancia en esta materia, serán admisibles en un sólo efecto y se tramitarán ante la Audiencia provincial respectiva.

Sección tercera.—Del procedimiento de separación y de divorcio por mutuo disenso.

Artículo 58.—En los casos de separación ó de divorcio por mutuo disenso, los cónyuges deberán comparecer ante el juez competente en la forma prevenida en el artículo 46.

Artículo 59.—Se levantará acta de la comparecencia y de las manifestaciones hechas por los interesados.

Dentro de los tres días siguientes citará á nueva comparecencia á cada uno de los esposos, separadamente, é investigará mediante un interrogatorio escrupuloso la existencia de una auténtica y sincera voluntad de separación ó de divorcio, é invitará á las partes á ratificarse.

Artículo 60.—Ratificados los cónyuges, el juez decretará su separación y adoptará las disposiciones provisionales relativas á las personas y bienes de los mismos y de los hijos, y pensiones alimenticias en su caso, conforme á los convenios de los interesados que aprobare y, en su defecto, á tenor de lo dispuesto en el artículo 41 de esta ley. De todo ello se levantará acta que será firmada por el juez, por los cónyuges y por el actuario.

Artículo 61.—Si se hubiere pedido la separación, se decretará desde luego después de la ratificación.

En caso de haberse solicitado el divorcio, el juez citará á las partes á nueva comparecencia, seis meses después, para que manifiesten si persisten en su propósito de divorciarse.

Artículo 62.—Transcurridos los seis meses á que se refiere el artículo anterior, si los interesados se ratifican en su voluntad de divorciarse, se levantará acta circunstanciada de las manifestaciones hechas, que firmarán los cónyuges, y se les citará para nueva y última comparecencia, seis meses más tarde. Si los cónyuges comparecen esta tercera y última vez y manifiestan su voluntad definitiva de divorciarse, el juez decretará el divorcio por mutuo disenso y adoptará las medidas oportunas respecto de los hijos, del cónyuge, en su caso, y de los bienes, de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Artículo 63.—La falta de asistencia sin justa causa á alguna de las comparecencias á que se refiere el artículo anterior se interpretará como desistimiento y producirá la nulidad de lo actuado.

Artículo 64.—Las sentencias firmes de divorcio se comunicarán de oficio al Registro civil en que conste la celebración del matrimonio y á aquel en que radiquen las inscripciones de nacimiento.

Reglas transitorias:

1.ª Podrá ejercitarse la acción de divorcio ó de separación aunque el hecho en que se funde conforme á esta ley se hubiere realizado antes de su promulgación.

2.ª Los cónyuges que al promulgarse esta ley estuvieren separados por sentencia firme á la que el Código civil reconozca efectos civiles, podrán pedir que la separación se convierta en divorcio, conforme á lo dispuesto en el artículo 37. Podrán pedir asimismo el divorcio por mutuo disenso, ó alegando justa causa comprendidas en el artículo tercero, aunque sea la misma que hubiese motivado la separación.

3.ª En los juicios pendientes ante los Tribunales civiles al tiempo de la promulgación de esta ley, cualquiera que sea su estado, se dará traslado al actor para que en el término de diez días manifieste si opta por el divorcio vincular que en ella se regula. Si así fuese, deberá iniciarse nuevamente el procedimiento y sustanciarse conforme á las disposiciones de la sección segunda del capítulo quinto. Si el actor optare por la continuación del pleito, se sustanciará con sujeción á los trámites ordenados en esta ley. La sentencia en este caso será de separación y tendrá los efectos que previenen los artículos 36 y 37.

Queda á salvo el derecho de los cónyuges para obtener el divorcio por mutuo disenso.

4.ª Cuando hubiere separación de los bienes de los cónyuges decretada conforme al capítulo sexto, título tercero, libro cuarto, del Código civil, por causa de divorcio, si el marido hubiera conservado la administración de los bienes del matrimonio, la mujer podrá exigir que se liquiden y se la entreguen los bienes propios y los que la correspondan de la sociedad conyugal. En cuanto á ellos, se observará lo dispuesto en el artículo 22. Entre los cónyuges regirá en este caso lo que se dispone en la sección cuarta del capítulo tercero de esta ley.

Disposición final:

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las de la presente ley.»

Al terminarse la aprobación del proyecto suenan algunos aplausos en los escaños.

La discusión de los proyectos tributarios

Se pone á debate el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley elevando los tipos impositivos en algunas tarifas de las contribuciones territorial é industrial, impuestos de utilidades, derechos reales, minas y transportes.

En este momento la Cámara se encuentra muy animada. En el banco azul están los ministros de Hacienda, Justicia, Trabajo, Instrucción y Obras públicas.

El voto particular del señor Marraco : : : :

El presidente de la Cámara da cuenta de que existen votos particulares, y pone á debate el del señor Marroco sobre la totalidad.

Se da lectura al mismo.

En él se propone que se aplace toda decisión sobre los proyectos de ley presentados por el Gobierno elevando los tipos tributarios hasta que llegue el momento de estudiar el presupuesto, previo examen y fijación de la cifra total de los gastos.

El señor Marraco defiende el voto.

Cree que no debe estudiarse este proyecto hasta que se conozca de un modo concreto el prespuesto de gastos.

Nosotros creemos—dice—que antes de aprobar esas leyes tributarias deben conocerse las necesidades del presupuesto de gastos, para fijar exactamente el tanto por ciento de los aumentos. No nos oponemos á este aumento; pero sí pedimos un trámite dilatorio para dar paso al presupuesto de gastos.

Estima que las leyes tributarias, ya injustas, se agravan con este aumento.

Intervención del ministro de Hacienda : : : : :

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que el señor Marraco ha presentado un voto particular á la primera ley tributaria.

Yo creí—dice—que este voto sería una oposición á mi sistema; pero después de escucharle no comprendo lo que desea el partido radical. El señor Marraco no quiere que se aumenten los tributos, ni que se admitan deudas, y yo pregunto: ¿Cuál iba á ser la situación de la Hacienda sin aumentar los tributos ni emitir deudas? Lo primero que se debe hacer es fijar la verdadera situación de la Hacienda española. En 31 de Diciembre pasado se encontró el Gobierno con doscientos millones de déficit y otros trescientos ó cuatrocientos de Cajas especiales. Sin arbitrar recursos, como desea el señor Marraco, se produciría la bancarrota.

Durante dos meses he venido luchando para reducir al mínimo estos gastos; pero había gastos que no se podían desatender. Había además otros derivados de la Constitución, que se han votado como los relativos á la prohibición de la enseñanza por las órdenes religiosas, á obras públicas y al Jurado, que también implican gastos.

El Gobierno tenía dos caminos: el de unos presupuestos ficticios, con servicios indotados, ó el de afrontar la realidad con tributos y deudas. Son estos recursos legítimos del Estado.

No se podía emitir en las circunstanciaas actuales más de 500 millones, y el resto hay que obtenerlo con tributos.

Yo sé que la actitud del señor Marraco es muy simpática y la mía muy antipática é impopular; pero yo no soy un dictador, y me atengo á las decisiones de la Cámara.

El Parlamentol es soberano, y es él el que debe señalar los gastos que deben hacerse y los tributos que deben rebajarse; pero sí debo deciros que si no se aprueban los tributos, el presupuesto se liquidará con déficit, y éste significaría una grave perturbación para el país.

El voto particular del señor Marraco—sigue diciendo el ministro—es un no ha lugar á deliberar sobre los aumentos tributarios, y aunque oportunamente hablará el jefe del Gobierno yo debo declarar que si se aguarda á que primero se examinen los ingresos no habrá presupuestos en primero de Abril. (Rumores en los bancos de los radicales.)

Rectificación del señor Marraco : : : : :

El señor Marraco rectifica extensamente.

Nosotros—dice—no nos oponemos á la elevación de los tributos, ni decimos que el déficit se debe cubrir con deuda. El ministro ha combatido á un enemigo que no existe. Lo que nosotros mantenemos es que primero se debe restablecer la confianza y contribuir á fomentar la riqueza nacional.

Rectificación del ministro

El ministro explica el proyecto en la parte que se refiere á los impuestos á comerciantes é industriales, que tienden á beneficiar á los pequeños industriales.

Agrega que hay que decir á los contribuyentes que tienen que pagar, porque esto será la primera piedra de la reconstrucción nacional.

La votación : : : :

Rectifica el señor Marraco otra vez brevemente y los radicales piden votación nominal, para que la Cámara se pronuncie.

Esta se verifica, y radicales, agrarios, Alba y don Melquiades Alvarez votan en pro de lo propuesto por el señor Marraco. Socialistas, Acción Republicana, Maura y Unamuno votan en contra.

El resultado de la votación es 97 votos á favor y 201 en contra, por lo que el voto es desechado.

Intervención del Sr. Alba

El señor Alba dice: Con la venia del presidente voy á hablar hoy, que es el primer día en que se está discutiendo un pleito de extraordinaria importancia, y que es cuando las fuerzas parlamentarias han fijado posiciones para la discusión de los presupuestos.

Los presupuestos no son conocidos. Me dicen individuos de la Comisión que no han llegado á la Cámara más que tres de los ministerios. No han venido acompañados de sus correspondientes Memorias, y esto es una irregularidad.

Además, ¿cómo se puede pedir al país que se aumenten los tributos sin que éste conozca los gastos? Porque en ningún sitio los presupuestos que se presentan á las Cortes exigen al país un sacrificio sin saber en qué ha de ser invertido.

De aquí, además, se deduce que los ingresos, cifrados en 500 millones, no se puede saber si son exactos, porque al país se le dijo que en las reformas de Guerra se introduciría una economía, y ahora resulta que casi ha sido un cambio de cifras, llevándolas á las clases pasivas. Y solamente cuando su señoría nos presente un presupuesto que sea en cifras austero, que corresponda á las necesidades públicas, entonces es cuando su señoría puede exigir sacrificios.

Contestación del Sr. Carner : : : : : : :

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo:

El presupuesto del Estado lo ha publicado hoy la «Gaceta», y esto debía saberlo el señor Alba.

Su señoría lo que ha realizado es un acto político, queriendo decir al país, al recoger los rumores de la calle, que hay aquí quienes cobran cuatro ó cinco sueldos.

En estos momentos graves para España parece que toda solución se reduce á que la Cámara aguarde seis ó siete días para discutir las leyes tributarias hasta conocer el presupuesto de gastos.

Yo os digo que cuando examinéis los presupuestos, y cuando aquilatando mucho podáis llegar á cercenar unas pesetas, éstas no servirán para salvar la situación ni para impedir que se llegue á una modificación de las leyes tributarias elevando los tipos.

Yo esperaba que el señor Alba, al explicar su voto, nos hubiera dado soluciones concretas; pero se ha limitado á decir al país que se trata de un presupuesto nulo, ficticio, ocultando que á éste va unido el presupuesto extraordinario de antaño y que hay que pagar lo de antes.

Lo que puedo afirmar—continúa el señor Carner—es que no me explico que el señor Alba, ex ministro de Hacienda, haya hecho sólo crítica política y no especializada en materias económicas.

Termina el ministro diciendo que los presupuestos tienen que ser discutidos rápidamente, y esto no podrá hacerse si el debate sobre las leyes tributarias no se ha comenzado antes de primero de Marzo.

Rectifica el señor Alba

El señor Alba recuerda á Carner que trabajó en pro de la concesión de prórroga de los presupuestos anteriores durante tres meses, para haber podido discutir antes los gastos que los ingresos, porque cree que este es un problema de ética política.

Por lo demás—dice—, celebraré el acierto de su señoría; pero yo he cumplido con mi deber.

El voto particular del señor Niembro : : : :

El presidente de la Cámara advierte que se va á empezar á discutir el voto particular del señor Niembro.

Muchos diputados abandonan el salón.

El señor Niembro defiende el voto, solicitando que sea retirado el proyecto hasta que se conozca y se estudie el presupuesto de gastos. Que previamente, á todo aumento en los actuales tributos, se revisen los gastos del Estado, empezando por reducir en un veinticinco por ciento el sueldo ó dieta de los diputados y suprimiendo los organismos creados desde el 13 de Septiembre de 1923. Pide también que se acuerde que ningún funcionario público puede cobrar por más de un solo concepto, bien sea sueldo, remuneración ó gratificación del Estado, provincia. Municipio, Generalidad, etc.

Cita también muchos casos para demostrar que todos los presupuestos parciales han sido aumentados sin tener en cuenta los sacrificios que se exigen al país.

Dice que el Parlamento no tiene autoridad para pedir á los contribuyentes 276 millones de pesetas sin antes haber reorganizado todos los servicios.

Habla la Comisión : :

Por la Comisión, el señor Azorín contesta al señor Niembro, diciendo que la primera parte de su voto particular ya está sancionada por la Cámara.

Acerca de la segunda parte, estima la Comisión que debe ser motivo de una proposición á la Cámara, para que la estudie la Comisión de gobierno interior, y en cuanto al tercer extremo, considera que debe esperarse el momento que se presente á la Cámara el dictamen anunciado sobre incompatibilidades.

El señor Niembro rectifica, insistiendo en sus anteriores puntos de vista y ratificando su proposición acerca del descuento del veinticinco por ciento de las dietas de los diputados.

También rectifica el señor Azorín.

Se desecha el voto : :

El señor Niembro solicita que la votación sea nominal, y ésta se verifica en la misma forma que la anterior, quedando el voto particular desechado por 257 contra 53.

El señor Baeza Medina hace á continuación uso de la palabra, diciendo que les interesa explicar á los radicales socialistas que han votado contra lo propuesto por el señor Niembro por qué consideran que no es el momento de tratar las cuestiones que se plantean en un voto particular.

Declara que su minoría llegará al máximo cuando se discuta el anunciado dictamen y sostendrá la incompatibilidad del cargo de diputado, no sólo con cualquiera otro del Estado, provincia ó Municipio, sino con aquellos retribuídos en empresas relacionadas con el Estado é incluso hasta con el de concejal.

Por otra parte—termina diciendo—, el sacrificio que se trata de exigir á los diputados carece de gran eficacia para el Tesoro, que sólo se beneficiaría con unas setenta mil pesetas, sin tener en cuenta el grave perjuicio que se ocasionaría á los diputados que viviendo en provincias, tienen que asistir á diario á las sesiones.

Censuras á la presidencia

Don Trifón Gómez censura al señor Castrillo, quien, en función de presidente, propuso votación nominal en la parte de las dietas.

El señor Besteiro defiende al señor Castrillo, ya que se trataba de un voto particular de totalidad.

Don Trifón Gómez y Azorín por la Comisión, se muestran disconformes con la actuación de la presidencia, no habiendo discutido el pleito en sesión secreta.

El presidente de la Cámara dice que se suspende esta discusión, y se da lectura á otro voto que hay presentado.

El voto particular es del señor Alonso Armiño y pide la suspensión de varios artículos del dictamen.

El ministro de Hacienda le contesta defendiéndolo. Dice que muchos comparan á España con Inglaterra en la renta ó impuestos.

Es cierto que Inglaterra ha tenido una guerra; pero España ha tenido cosas aún más graves y además la transformación de un régimen. Dice que como hay necesidad de reconstruir, á ello se irá sea como sea.

Rectificaciones : : : :

El señor Alonso de Armiño rectifica y dice: ¿Cree su señoría que los propietarios de tierras están en situación tan floreciente para un impuesto como el que se propone? España entera cree que no.

Termina diciendo que el Gobierno debe meditarlo bien antes de llevar á efecto el proyecto.

El ministro de Hacienda rectifica también con mucha brevedad, diciendo: Si su señoría tiene el medio de sacar la cifra que yo necesito sin gravar á ningún contribuyente, yo lo acepto. Su señoría tiene tiempo de estudiarlo, pues todavía faltan algunos días para la discusión de los Presupuestos. (Risas.)

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para la de mañana y se levanta la sesión á las diez y cinco minutos.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Los agrarios dan una nota declarando que no se consideran aludidos por el llamamiento del señor Lerroux

Una nota de la minoría agraria : : : : :

Madrid 24.—Los agrarios han entregado una nota en la que, entre otras cosas, se dice:

«La minoría agraria, después de examinar la situación política creada por el discurso del señor Lerroux, comienza por declarar que no se considera aludida por el llamamiento hecho por el ilustre caudillo republicano, pues su franca declaración sobre el laicismo del Estado y la intangibilidad del artículo 26 de la Constitución discrepa esencialmente del credo político de los diputados que la integran.

Añade la nota que los agrarios comparten el criterio del señor Lerroux sobre la salida del Gobierno de los ministros socialistas.

Atropellos patronales : :

Una Comisión de empleados de la Banca estuvo esta tarde en el Congreso, entregando al ministro del Trabajo una nota enumerando numerosos casos concretos de atropello cometidos por los patronos.

El señor March ante la Comisión de Responsabilidades : : : : : : :

Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, asistiendo mayor número de vocales que de ordinario.

Se estudió la parte del dictamen sobre las responsabilidades de la dictadura, del que es autor el señor Bujeda.

Se acordó citar para mañana al señor March con objeto de que declare.

Palabras de Besteiro : : :

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió á los periodistas, á quienes expresó en primer término la satisfacción que le había producido el ver el entusiasmo é interés manifestados por el Parlamento en las cuestiones económicas.

La pasión con que se ha discutido sin llegar á gritos ni alborotos demuestra que á la Cámara le domina un gran interés por los asuntos económicos, y aunque en el fondo haya existido un interés político, éste es natural y aun conveniente que se manifestara.

En la sesión de mañana—continuó diciendo—se discturirá la totalidad del dictamen sobre las leyes tributarias. Tienen pedida la palabra en contra los señores Pozas, Juncal, Suárez Picayo y Barriobero. En favor sólo la ha pedido el señor Cornide.

Anunció el presidente que si en la semana próxima, en la que aspira á que se aprueben si no las cuatro leyes tributarias, al menos, dos ó tres de ellas, no se consiguiera este propósito, se habilitará el sábado para celebrar sesión, con objeto de adelantar todo lo posible.

Terminó diciendo el señor Besteiro que la minoría agraria ha pedido votación nominal para la aprobación definitiva de la ley de divorcio, la cual se verificará mañana.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio visita al señor Carner : :

Madrid 24.—Una comisión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, formada por el presidente, señor Prast, y los señores Salvador, Cacho, Mahón y Valcárcel, ha sostenido una conferencia con el ministro de Hacienda, á quien sus visitantes entregaron una exposición de los puntos de vista de aquellos organismos sobre la reforma tributaria.

El señor Prast manifestó á la salida que el ministro había estado muy deferente con ellos, habiendo salido la comisión muy bien impresionada de la entrevista.

A pesar de la reserva en que se han mantenido, se sabe que al ministro de Hacienda, hombre comprensivo, debió haberle causado impresión varios de los argumentos que esgrimieron los representantes característicos de la industria y el comercio, y, seguramente, el señor Carner se habrá mostrado dispuesto á ceder algo en lo que se refiere á la limitación de aumentos que propone en la contribución industrial.

Un requerimiento al señor Azaña : : : : :

El diario «Luz» llama la atención del señor Azaña sobre la situación en que se encuentra el ministerio de Marina, de verdadera rebeldía contra la decisión de la República y de las Cortes Constituyentes de desmilitarización de la administración de la marina mercante.

El ambiente que en el citado ministerio reina ha motivado la dimisión del diputado republicano señor Roldán.

Las sanciones por responsabilidades : : : : :

En la reunión celebrada por la Comisión de responsabilidades políticas y del golpe de Estado, se ha acordado aplazar el estudio para mañana, por haber pedido algunos vocales el aplazamiento por veinticuatro horas, al objeto de poder estudiar la propuesta de sanciones.

La duplicidad de cargos retribuídos : : : : :

Mañana por la tarde se presentará á la Cámara por varios diputados radicales-socialistas una proposición pidiéndola que acuerde destinar una sesión extraordinaria para discutir y conocer los casos de diputados que puedan tener duplicidad de cargos retribuídos.

Los agrarios contra los proyectos de Guerra : :

Posteriormente á la nota facilitada por la minoría agraria, uno de sus miembros ha mantenido una conversación con los periodistas, á los que manifestó que la minoría combatirá resueltamente el proyecto leído por el ministro de la Guerra, por estimarlo doblemente anticonstitucional.

En cuanto á dejar sin sueldo á los militares retirados, se trata de una expropiación sin indemnización, que habrá de tener el voto de la mitad absoluta de los diputados.

La suspensión de los periódicos militares ataca notoriamente al artículo 34 de la Constitución, que garantiza la libertad de Prensa.

Los delitos políticos y sociales y los de Prensa :

Don Angel Ossorio y Gallardo ha presentado al Congreso un proyecto de ley, en el que se pretenden establecer normas procesales especiales para los delitos políticos, sociales y los cometidos por medios mecánicos de publicidad.

Lerruox á Barcelona :

Es casi seguro que el señor Lerroux salga para Barcelona el viernes próximo, con objeto de pronunciar su anunciado discurso el sábado por la noche.

Para remediar la crisis de trabajo en Galicia

Madrid 24.—Para transmitir al ministro de Marina los acuerdos tomados esta mañana por los diputados gallegos, le visitó esta tarde una comisión, de la que formaban parte el alcalde y varios concejales del Ferrol y el presidente de la Cámara de Comercio.

El señor Giral manifestó á los comisionados que pronto comenzará en el Ferrol la construcción de un buque planero para la Marina de guerra.

En él se invertirán diez millones de pesetas aproximadamente.

Prometió también que se construirán varios buques aljibes, con lo que se remediará el paro obrero en aquella población.

Anunció el ministro que el próximo día 11 de Marzo irá al Ferrol para conocer los astilleros.

Le acompañarán los diputados gallegos que se encuentren en Madrid.

El Sr. Alcalá Zamora, condecorado

Madrid 24.—El ministro de Bolivia hizo hoy entrega al Presidente de la República de las insignias de la gran cruz del Cóndor de los Andes, alta distinción que el Presidente de Bolivia, don Daniel Salamanca, ha conferido á don Niceto Alcalá Zamora con motivo de su investidura de Jefe del Estado español.

Con este acto Bolivia exterioriza una vez más su acendrado españolismo, de que es buena prueba la cordialidad de relaciones que siempre ha mantenido con la patria común.

Generales que podrán pasará la reserva por decreto

Madrid 24.—Dice esta noche nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» que en cuanto sea aprobado por la Cámara el interesante proyecto de ley leído ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, estarán en condiciones de pasar á la reserva por medio de un decreto del Gobierno, los tenientes generales don Pío López Pozas, último jefe del cuarto militar de don Alfonso; don Alberto Castro Girona, capitán general de Valencia cuando desembarcó el señor Sánchez Guerra en 1930, y don José Cavalcanti.

En iguales condiciones se encuentran los generales de división don Eduardo López Ochoa, capitán general de Cataluña durante la República; don Antonio Losada Ortega, que fué subsecretario de Guerra con la Dictadura; don Fernando Berenguer, hermano del último ministro de la Guerra de la monarquía; don José Millán Astray, que estuvo en América ensalzando las grandes cualidades de don Alfonso; don Luis Orgaz Llolví, jefe de las columnas que se formaron para perseguir los movimientos militares contra el régimen derrocado en Ciudad Real y Cuatro Vientos; don Emilio Mola, director general de Seguridad, y don Gonzalo González de Lara.

Estos once generales, á excepción del señor López Ochoa, se hallan en las condiciones fijadas por el proyecto de ley: llevan seis meses en situación de disponibles y haberse provisto en este tiempo destinos de su categoría.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Interior 4 %	66,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	470,00
Tabacos	185,00
Francos	51 00
» Suizos	252,70
Libras	45,10
Dólares	12,95
Liras	67,45

En sexta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXII NUM. 11.391

VIERNES 26 DE FEBRERO 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

El señor Sol marchará mañana á Osuna, donde hay 1.200 obreros en paro forzoso

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se dedicó durante la mañana de los múltiples asuntos relacionados con la crisis obrera.

Primeramente dijo el señor Sol á los representantes de la Prensa, que mañana se trasladará á Osuna en unión del ingeniero jefe de la Sección Agronómica y del inspector provincial de Sanidad, al objeto de buscarle una solución que tienda á conjurar en lo posible la crisis de trabajo en aquella población, en la que existen en la actualidad unos mil doscientos obreros en paro forzoso.

Sobre los contratos para la plantación de algodón

También manifestó la autoridad gubernativa que le comunica el ministro de Agricultura que con esta fecha da orden para que se presente en este Gobierno civil el ingeniero señor Liro, que viene con atribuciones para cuanto se relaciona con los contratos para la plantación del algodón en condiciones ventajosas, que no se han concedido hasta ahora, y todo con la máxima rapidez, para ir remediando la situación de la provincia.

Los Ayuntamientos de la Algaba y Guillena

Igualmente dijo que le habían visitado los alcaldes de los Ayuntamientos de la Algaba y Guillena, que, como el resto de la provincia, se encuentran en crítica situación á causa del paro obrero.

Acerca de este extremo cambió impresiones con la representación de los citados Municipios, dándoles determinadas normas para de momento remediar la situación actual.

Los obreros del Hospital Militar

Continuó diciendo el gobernador que igualmente le había visitado el coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros para hablarle de la situación de los obreros empleados en la construcción del nuevo Hospital Militar, añadiendo que procurará intervenir, para que puedan reanudarse los trabajos á la mayor brevedad.

Probable paralización de las obras de la Hidroeléctrica

Asimismo se entrevistó con la autoridad gubernativa el ingeniero jefe de la Hidroeléctrica, para hablarle de la posible paralización de las obras que se realizan, como consecuencia de no recibir cemento á causa de las dificultades que le promueven los Sindicatos obreros, ya que la carga y descarga en Sevilla la realiza el Sindicato comunista y el que tiene que hacer estas operaciones en Alcalá del Río es de la Confederación, y éste exige que no intervengan los comunistas en estas operaciones.

Le visita el hermano mayor de la cofradía de la Macarena

Ultimamente manifestó el señor Sol á los reporteros que también le había visitado el hermano mayor de la cofradía de la Macarena, para hablarle de lo ocurrido en el Cabildo últimamente celebrado, en el que se acordó la no salida de la cofradía.

Añadió el señor Sol que le dió las gracias por su atención, significando al propio tiempo que no le tocaba en este caso más que lamentar la desagradable situación que se ha creado.



El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibiendo del ministro de Bolivia las insignias del «Gran Cóndor», la más alta condecoración, que le ha sido otorgada por el Gobierno de aquel país.

(Foto. Agencia Gráfica.)

Del Municipio

Marcha del alcalde á Madrid

En el expreso de esta noche marcha á Madrid, con objeto de gestionar algunos asuntos municipales, el alcalde, señor La Bandera.

Regresará el próximo lunes.

Comisión de Policía Urbana

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores Pazos, López Martínez, Azeona, Romero Llorente, Domínguez Alfaro, Castro Rosa, Sánchez Suárez, Jiménez Tirado y Madrigal.

Se acordó: Aprobar cuentas de servicios y la instalación de toldos, anuncios y motores, y proponer al Cabildo que acuerde sea mejorado el alumbrado público en la plaza de Carmen Benítez en la calle Fermín Galán y en un trozo de la de Castilla.

El servicio de la venta de leche

La delegación del servicio para la venta de leche hace saber á los expendedores que habitan dentro de Sevilla, que pueden pasarse por las casas de socorro á que correspondan sus respectivos domicilios para efectuar el reconocimiento de su estado sanitario, acompañando una fotografía para el carnet.

Revista del Cuerpo de bomberos

El próximo domingo, á las diez de la mañana, concurrirá á la Plaza de España el cuerpo de bomberos para ser revistado.

A la vista del público los bomberos harán ejercicios sobre extinción de incendio y salvamento.

La suscripción para la Guardia municipal

El alcalde, señor La Bandera, al ser visitado por los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

La suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de la guardia municipal da el siguiente resultado:

El Ayuntamiento, 5.000 pesetas.
El alcalde, 250.
El gobernador civil, 100.
Un donante anónimo, 250.
Don Diego López, 25.
Don Luis Pardo Gil, 125.
Donativo de la Compañía Catalana del Gas, 150.
Don Antonio Hoyuela, 50.
Don Juan Bol, 100.
Total, 6.050 pesetas.

La Compañía Catalana de Gas ha hecho un donativo como gratificación á los guardias municipales y al sargento que prestaron servicio del encendido del alumbrado público el día 15, cuyos guardias manifestaron al hacérseles el donativo que preferían ingresase en la suscripción abierta por el Ayuntamiento.



John Barrymore, cuyo valor artístico en el «film» le ha conquistado uno de los primeros puestos

En el Parque

Suicidio de un guarda

El Juzgado de guardia recibió aviso esta mañana, á las siete, de que en la parte posterior de la Plaza de España, en la estación del ferrocarril en miniatura, había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Aparecía el cadáver sentado dentro de la locomotora denominada «Pinta», y tenía dos balazos en la cabeza. A sus pies había un revólver con tres balas sin descargar.

El cadáver lo descubrió un guarda del Parque, quien dijo al Juzgado que el suicida era su compañero de profesión Antonio Garrido Cabeza, de sesenta años, natural de Montellano, casado, con siete hijos y vecino de la calle Estudiantes, 9.

En el Juzgado se presentó la esposa del suicida, Dolores Amuedo, quien dijo al juez que su marido padecía una afección al estómago; pero que no achacaba á la enfermedad los móviles del suicidio, sino á la situación económica que venían atravesando, por estar sus hijos sin colocación desde hace tiempo.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

Don Luis Palomo

Ha fallecido en Madrid el ex senador don Luis Palomo, ilustre sevillano que durante más de medio siglo actuó con puesto relevante en la política española y en el periodismo. Ultimamente había destacado una fecunda labor en pro del estrechamiento de relaciones con América.

Hace cerca de treinta años que había trasladado su residencia de Sevilla á Madrid. Figuró en política al lado del señor Canalejas, y antes, por su amistad con el señor Castelar, estuvo adscrito á las filas posibilistas.

Representó por primera vez en Cortes un distrito de Galicia y el de Aracena, formando después parte del Senado.

En Sevilla, durante su juventud, actuó también con gran actividad en la vida pública.

Nuestros sentimientos de condolencia á la distinguida familia del finado y á su hermano, nuestro querido amigo é ilustre convecino ex secretario general de la Universidad de Sevilla don Antonio Palomo.

SOCIEDAD

En Baena se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Calderón y Pineda de las Infantas, condesa de Santa Teresa, con el comandante del Cuerpo Jurídico Militar don Ricardo Calderón Serrano.

En breve emprenderá un viaje por Egipto y Tierra Santa el duque de Alba.

Regresó de Madrid el conde de Bagaes.

Marchó á Madrid don Manuel Lobo y López.

Incendio de una choza en Amate

Esta mañana se declaró un incendio en la choza enclavada en la calle 7, número 17, de la barriada de Amate.

A los pocos minutos quedó la choza reducida á un montón de cenizas.

Se quemó el pobre ajuar del inquilino, incluso una bicicleta.

El dueño de la choza, Gregorio Gamero Montero, vivía solo, pues su familia está en Málaga.

Había encendido candela para hacer el almuerzo, y cuando salió de la choza para dirigirse á una tienda próxima, una chispa prendió en unas prendas, y en cinco minutos, la catástrofe.

El servicio de incendios acudió con la rapidez de siempre, dedicándose los bomberos á evitar que el fuego se propagase á otras chozas cercanas.

Robos y atracos

Un ratero herido de un tiro

En la casa de socorro del Prado fué asistido un súbdito austriaco que dijo llamarse François Guillermo Meherez, de treinta y tres años, sin domicilio en Sevilla.

Presentaba dos heridas por arma de fuego en el pie derecho, con entrada y salida y fractura de los huesos del tobillo, de pronóstico grave.

Después de asistido pasó al Hospital.

Manifestó que ignoraba quién le había herido, añadiendo que el hecho había ocurrido en la Gran Plaza.

Posteriormente se ha aclarado este suceso, que ocurrió en la forma siguiente:

Desde hace varios días se venían cometiendo robos de plomo y cobre en una trapería que existe en la «Huerta de Santo Domingo».

Hasta ahora habían robado por valor de 900 pesetas.

El dueño denunció el hecho en el cuartel de la Guardia civil de San Bernardo, y el cabo, con una pareja de guardias, prestaba anoche servicio de vigilancia, apostado convenientemente.

De madrugada llegaron los rateros, y al asaltar el almacén les dieron los guardias el alto. Como emprendieran la fuga, hicieron fuego, cayendo herido el extranjero.

En el Hospital lo vigila una pareja de Seguridad.

EN LA CARRETERA DE MIRAFLORES

Rafael Pérez González, de veintidós años, que habita en San Bernardo, 2, fué atracado anoche en la carretera de Miraflores.

Los rateros le quitaron tres duros; pero como el joven se defendiera, lo agredieron, causándole dos heridas en la cabeza.

Fué asistido en el Hospital.

DOS DETENIDOS

Antonio Carrión Jiménez denunció á la guardia de Seguridad á Manuel Palazuelos Benítez y Francisco García Palomar, quienes le habían atracado, quitándole cinco pesetas.

Los detenidos han negado ante el juez.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE SEIS PÁGINAS

EN LA UNIVERSIDAD

El ciclo de conferencias sobre literatura italiana á cargo de la señorita Primicerio

(Conclusión)

La misma contemplación conmovida de la naturaleza nos aparece en todos los cantos que Leopardi recogió por vez primera bajo el título de «Idilios». «El infinito», á la noche del día de fiesta, á la luna, la vida solitaria, el sueño. He aquí la melodiosa descripción de la noche del día de fiesta:

«Dulce y clara es la noche; calla [el viento,
y sobre los tejados y las huertas
duerme la luna, á cuya luz las cum- [bres
remotas se destacan...».

En la juventud del mundo, los antiguos creyeron que la naturaleza viviera en los árboles, en las fuentes, en la misma voz del eco. «Vissero i fiori e l'erba, vissero i boscer un di». «Vivieron las flores y las hierbas, vivió el bosque en los tiempos antiguos», exclama el poeta con profunda añoranza en su canto á la «Primavera». Y en la juventud de la vida todavía parece al hombre que la naturaleza sonríe piadosa para apaciguar sus penas. Mas pronto la luz despiadada de la realidad le revela una naturaleza nueva, indiferente, y á menudo enemiga. Sin embargo, ¡qué inapreciable é insustituible don es este de la juventud! Muchas veces el poeta lloró porque había gastado sus días mejores en triste soledad, como el gorrión que cantaba solitario en lo alto de la antigua torre de su país. La juventud es una luz que colora el mundo, y cuando se apaga cae en la noche eterna, sombría, en la vida del hombre. Este melancólico motivo es el que se desarrolla triunfador en el canto perfecto «El ocaso de la luna».

Porque también la juventud es por sí misma una ilusión. El niño sueña los placeres que le prepara la vida, como por la noche del sábado se sueñan los deleites que nos ofrecerá el domingo. Pero bien pronto la ilusión se cae: el domingo nos lleva sólo tristeza y cansancio, como á menudo tristeza y cansancio lleva consigo la juventud. Este es el motivo fundamental de una de las más conocidas líricas de Leopardi: «El sábado en la aldea».

La ilusión de la juventud es, verdaderamente, la más dulce, porque trae consigo enredadas en los hilos de oro de su mágico encanto, todas las otras y las más divinas entre las ilusiones humanas: la esperanza y el amor. Y á la esperanza y al amor Leopardi dedica los pasajes más líricos de sus cantos y algunos de ellos pueden llamarse bordados delicadísimos sobre este único tema. Todo un nostálgico himno á las esperanzas perdidas es el canto de «Los recuerdos».

Y canto de la esperanza perdida puede llamarse también el que está dedicado á Silvia, la muchacha muerta en la flor de sus años, cuyo recuerdo el poeta guardó siempre al de su malograda juventud. Es el canto á Silvia la más preciosa joya de nuestra literatura: perfecto en la construcción de sus estrofas y en la incomparable armonía de sus versos, suspiro del alma que nada pierde en su traducción en el mezquino idioma de los hombres, puede compararse sólo con las composiciones musicales románticas más sublimes, la sonata al «Claro de luna», de Beethoven; los nocturnos de Chopin y las romanzas de Schumann. Estos insuperables efectos, Leopardi los alcanza con la suprema sencillez de palabras y de estilo, que constituye la calidad más apreciable de su poesía.

Silvia nos trae á hablar aquí de otra raíz de la poesía leopardiana: el inagotable tema del amor. Ya sabemos lo que fué el amor en la vida de Leopardi; lo dijimos en la última lección; sus amores que le sonríe melancólicamente en la pálida cara de Silvia y de Nerina, las muchachitas cantadas también en el idilio «El sueño», y en la larga lírica de «Los recuerdos». Y el amor fué después la ráfaga de pasión que destrozó por completo su alma cuando se le apareció la experta seductora cantada en el pensamiento dominante», «Amor y muerte», «A sí mismo» y «Aspasia». Escojo entre este grupo de cantos, hoguera de llama viva, el primero y el último, que pueden dar una idea completa del desarrollo de esta única pasión. «El pensamiento dominante» es un himno más que un canto; el himno del amor que se despierta en un corazón apasionado y que todo lo revuelve y vence los obstáculos de la razón.

El canto «A sí mismo» es el trágico desenlace de esta pasión. El velo de la ilusión se ha caído, y el poeta ve á su alrededor sólo el vacío. Es esta la más breve y la más terrible lírica leopardiana; palabras cortadas como sollozos, versos limpidos y fríos como cristales, y la pausada tranquilidad del canto nos espanta más que un grito de rebeldía. El ojo sin lágrimas del poeta es como una ventana abierta de par en par sobre el abismo.

Apagándose la última luz del amor se concluye el ciclo de las ilusiones juveniles. Sólo queda á la poesía leopardiana el tema del dolor y de la muerte. A veces, en los cantos bordados sobre este motivo, Leopardi, á través de las imágenes poéticas, logra expresar con claridad y precisión filosófica su concepción pesimista de la vida. Por eso muchas veces, especialmente en Alemania, fué considerado como filósofo más que como poeta. Pero es inútil buscar en sus poesías el desarrollo de un completo sistema filosófico, que encontraremos más claro en las prosas. En los cantos, Leopardi es siempre el lírico que olvida á menudo toda su filosofía para escuchar las voces de su alma. Sin embargo, he aquí las raíces de su pesimismo: «Acíbar, tedio, es la vida no más, y fango el mundo»; á nuestra especie el hado no dió sino el morir». De esta manera había exclamado en la poesía que acabamos de leer, y estos conceptos desarrolla en la mayoría de sus cantos, empezando desde «La noche del día de fiesta» y «La calma después de la tempestad», hasta «El canto nocturno de un pastor errante», y el de «La retama ó la flor del desierto».

Nada es duradero, todo pasa en el mundo: «y la tristeza el corazón me oprime al pensar que en el mundo todo pasa y apenas deja rastros», escribe el poeta en «La noche del día de fiesta». Además, todo lo que nos parece bien y deleite es una ilusión; el placer no existe por sí mismo, es hijo del dolor. He aquí la trágica é inesperada conclusión filosófica del viento idilio «La calma después de la tempestad». El tedio es el único compañero del hombre, que se siente cerca de su cuna y de su tumba. Y el pastor errante en el Asia, en el canto que le está dedicado, tiene envidia á su rebaño porque jamás le embarga el tedio.

Por fin, la naturaleza es madrastra más que madre, incomprensible y enemiga. Enemiga, como ya había proclamado el poeta en «La calma después de la tempestad», y como lo proclama en «La retama», describiendo la destructora furia del Vesubio. Incomprensible, porque nunca sabrá el hombre el por qué de su vida y de sus afanes, é inútilmente lo pregunta al pastor errante en el Asia á su amiga la luna: ¿Qué hará, pues, el hombre cuando se caiga delante de sus ojos el velo de las ilusiones y le aparezca la realidad desnuda y el abismo infranqueable del dolor? El poeta nos ofrece dos contestaciones diferentes. Una en los cantos de Bruto y de Safo, otra en el de «La retama». Safo, criatura exquisitamente femenina, no puede resistir á las congojas y renuncia con el suicidio á la vida, llorando todas sus lágrimas en la plácida noche. Bruto, indómito, rebelde, clava la espada en su pecho como último desafío á los dioses, que quisieron gozar de las desdichas humanas.

El poeta, que había conocido todas las congojas y llorado todas sus lágrimas, que había perdido miserablemente la flor de sus años, y buscado en vano el amor, no renunció á la vida. Suave le fué siempre la luz de la luna, el canto de las mujeres en las noches silenciosas, el recuerdo de la adolescencia lejana, la voz de la poesía que brotaba divina de su mismo dolor. Era, á pesar de todo, un enamorado de la vida. Además, había en su alma una desconocida fuerza que le llevaba á aceptar el triste don de la existencia como un deber digno de cumplirse hasta el fin. Gracias á esta desconocida fuerza, levantó el poeta el canto á la flor del desierto, el más generoso y puro. Proclamaba allí que «noble esencia es la que aceptando la vida no se atreve á levantar sus ojos mortales contra el destino»; mas confiesa el mal que le dió la suerte; muéstrase fuerte en el sufrir, culpa de su duelo á la naturaleza y no á los hombres, y los abraza con verdadero amor, y les ofrece valiosa y pronta ayuda entre las ansias de la guerra común».

Nunca se levantó voz tan alta en la filosofía pesimista. «Con sus propias acusaciones á la naturaleza y al destino», escribe Romero Martínez en la introducción á los cantos: «Leopardi, en cuyas frases palpita siempre un purísimo anhelo, una sed de ideal jamás satisfecha, despierta en nosotros un hondo sentimiento de elevación moral, una emoción sobrehumana, inefable, casi religiosa».

Y es verdad, y el poeta que más está cerca de Giacomo Leopardi es, en este sentido, el mayor poeta cristiano del siglo, Alessandro Manzoni.

Así las altas palmeras, aunque sus raíces se hundan muy lejos en la tierra, juntan las cimas, cuando la misma fuerza las empuja hacia el cielo.



De entre las bellezas del cine, figura en lugar muy destacado, la gentil Imperio Argentina, tan aplaudida por su arte como por su gracejo.

CUESTIONES DE HACIENDA

La economía y las economías

Quisiéramos que nadie interpretase las presentes líneas en el sentido de una murmuración mal intencionada, sino como un comentario escueto. Y en todo caso, superando los juicios del cronista y rectificándolos, se hallan las realidades nacionales, al sólo alcance de quienes están en posesión de los datos y elementos reservados al gobernante...

Nos referimos al proyecto presupuestario que se presenta al Parlamento; y estudiando sus orientaciones y contenido, viene á la imaginación el espectro de Golbert, la argucia arbitrista, el incrementar sumandos y recargar cifras de ingresos, disminuyendo las de gastos...

Sin duda, el criterio que ha prevalecido es el siguiente: La Dictadura dilapidó, derrochó, en ocho años un caudal considerable de la riqueza pública. Ferrocarriles, disparatadamente concebidos y turbiamente ejecutados; obras públicas opíparamente subvencionadas, orgía escandalosa en todos sentidos... Véase el libro de un autor, nada sospechoso por cierto: Don Quintiliano Saldaña: «La orgía áurea de la Dictadura». En él, su ilustre autor, catedrático de la Universidad central, y en tiempo simpatizante con el régimen derrocado, plantea todos los problemas económicos de entonces, presentando al desnudo el bochornoso despilfarro de los caudales de la nación. Ninguna otra culpa pudiera tener el régimen barrido, y ésta sería suficiente para lanzar contra él los más rotundos anatemas, las más acres censuras. Las consecuencias de aquellos planes guadalhorcianos, de aquellas Exposiciones (modelo acabado de la «juerga» oficial), hemos de sufragarlas ahora los españoles que vivimos de nuestro trabajo penosamente, mientras ellos aún se atreven á lanzar sofísticos notas y trapisondistas comentarios desde la emigración, bien surtida de confort y con sus dineros muy saneados...

Pero, aparte de esta divagación sobre el origen de la situación presente, hemos de encontrar inadecuada la solución que pretende darle el Gobierno de República. Con todo respeto hemos de insinuar que lo gastado en ocho años no puede resarcirse en un sólo ejercicio económico. Es excesivo el esfuerzo; mejor que excesivo, casi nos atrevemos á decir que imposible de realizar.

En efecto: reforzar los ingresos es un postulado indeclinable para conseguir el aumento de las disponibilidades á fin de borrar el ominoso déficit legado. Recaudarle... hasta donde lo consienta la situación real de aquéllos á quienes se requiere para el sacrificio. Hasta donde se pueda, dijimos, porque la capacidad contributiva de los elementos productores tiene un límite, que nadie puede rebasar, porque en las cuestiones aritméticas no caben disimulos ni cubiletes, disfrazados de técnica.

Hoy, nadie preconiza el enriquecimiento del Estado, la nivelación de su vida económica, á costa del sacrificio de la economía nacional. El remedio es todavía peor; y pensemos que las fatídicas palabras bancarrota y ruina, no tienen, por ahora, carta de naturaleza en las perspectivas financieras de España, ni existe fundamento que induzca á esperar que lo tengan jamás.

Además, recargar, incrementar ingresos, considerado teóricamente puede resultar conveniente al fin propuesto; más, desde un punto de vista práctico, produce efectos contrarios. Si veinte contribuyentes tributan á razón de diez, por ejemplo, el producto serán 200; pues bien, si á esos veinte contribuyentes se les aumenta en diez, es una verdad matemática que resultarán 400... El escollo está en una pequeña dificultad muy probable: que de esos veinte contribuyentes, cesen de contribuir en número de siete ú ocho y quizá en su totalidad, con lo que se ha obtenido un resultado terminantemente opuesto.

Refiriéndonos ahora á los gastos. Recargar, es encarecer, alterar el precio de los elementos indispensables para la subsistencia. Cabe, por tanto, considerar la correlatividad entre el recargo de ingresos y el aumento de las remuneraciones. Lo contrario es una inconsecuencia que producirá graves y hondas perturbaciones en todos los órdenes apreciables.

De una parte, se desnivela el presupuesto particular de cada ciudadano, tomando proporciones alarmantes las dificultades de vida que, incrementadas, llegan á un límite insostenible, acentuado por reducciones y retroactividades que llevan al funcionario, al servidor del Estado, á situaciones precarias y dificilísimas. Se llega á rebajar sueldos y rectificar plantillas aprobadas por el Parlamento mismo que se pretende sancione la poda... ¡Mal parada queda la alegría de la República, que tanto echaba de menos en sus escritos y discursos el gran don José Ortega y Gasset!

En resumen: no conviene angustiar, forcejeando, la Economía nacional. No procede restañar y nivelar en un ejercicio de nueve meses, lo que se malbarató y dilapidó en ocho años. Es axioma indiscutible que el recargo de los ingresos puede acarrear una merma, pues aún aumentando la base impositiva, decrece prácticamente el producto por retraimiento de los contribuyentes. La mejor y mayor alegría de la República consiste en no regatear en los hogares domésticos lo preciso para una decorosa subsistencia. Rectificar las concesiones hechas por acuerdo parlamentario, cercenando derechos adquiridos con la plenitud de la legitimidad, es un lamentable contrasentido, en la más inocente acepción que pueda otorgársele.

Después de estas sucintas conclusiones, creemos obligado terminar haciendo sinceros protestas de amor á la República, al que tomamos como inspirador de nuestras consideraciones; y sosteniendo de la fundada esperanza de que el Gobierno constitucional que nos rige y el Parlamento que ha de estudiar los presupuestos formulados, procurarán adaptar su obra á los postulados éticos y jurídicos apuntados, por bien de todos.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

En la Jefatura Militar

El general de la segunda división, don Manuel González y González, nos manifiesta que en breve comenzará la visita á los cuarteles y demás establecimientos de la plaza.

Cumplimentaron al jefe de la división el coronel de Ingenieros, señor Gutiérrez Tovar; el teniente coronel médico militar señor Fernández Fontecha, el teniente coronel de Infantería señor Muñoz Tassara y el comandante de dicha Arma señor Bernal.

También cumplimentó al general González el comandante de Marina.

Han sido nombrados ayudantes del general jefe de la segunda división el comandante de Infantería don José Duarte Yturzaeta y el comandante de dicha Arma don Guillermo Cavestany y Sánchez Silva, abogado del Colegio de Madrid.



El nuevo Gabinete peruano.—He aquí tal como ha quedado constituído el 29 de Enero pasado el nuevo Gobierno del Perú, presidido por el coronel Luis M. Sánchez del Cerro. De izquierda á derecha: Don Alfredo de Benavidez y Díez Canseco, ministro de Marina y Aviación; coronel Manuel Rodríguez, ministro de la Guerra; Luis de Flores, ministro de la Gobernación y Policía; J. Francisco Lanatta, Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda y Comercio; coronel Luis M. Sánchez del Cerro, Presidente de la República del Perú; Alberto Freundt Rossell, ministro de Relaciones Exteriores; Carlos Sayan Alvarez, ministro de Justicia é Instrucción Pública; Elías Losada Benavente, ministro de Sanidad y Obras Públicas.

(Fot. Agencia Gráfica.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Década retrospectiva

25 DE FEBRERO DE 1907

Dábamos cuenta del importante acto celebrado en el teatro Cervantes para tratar del proyecto de riegos del Guadalquivir, que comenzó con un discurso del presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Sánchez, quien leyó la carta del señor Moret, exponiendo los motivos que le habían impedido asistir á la Asamblea; siguió el ingeniero don Enrique Martínez con un discurso, en el que hizo la exposición del proyecto, terminando el acto con otro discurso muy elocuente del ex ministro don Rafael Gasset.

—En el teatro San Fernando se estrenó la comedia de los hermanos Alvarez Quintero «El genio alegre», que obtuvo resonante éxito. Entre los intérpretes de la obra sobresalió de modo notable la actriz señorita Catalá en el papel de «Consolación».

—En una taberna de la Puerta de Triana riñeron varios individuos, resultado gravemente herido uno de ellos, llamado Antonio Castellano.

—Gran número de republicanos de nuestra capital concurrieron á la estación de la plaza de Armas para despedir al jefe local, señor Montes Sierra, que marchó á Madrid con objeto de asistir á la reunión que iba á celebrarse en el domicilio de don Nicolás Salmerón. Le hicieron una cariñosa despedida.

—En el teatro de Parish, durante la representación de la obra «Venus Salón» y durante el baile de la «Matchicha», la tiple Pepita Sevilla dirigió al público un gesto despreciativo, que provocó formidable escándalo. Tuvo que ser suspendido el espectáculo, después de intervenir la Policía para aplacar á los indignados espectadores.

A la puerta del teatro se formó una manifestación, que marchó al Gobierno civil para protestar.

—En Málaga, con motivo del cierre de los establecimientos, los dependientes habían acordado ir á la huelga.

—De Barcelona comunicaban que el día anterior se habían celebrado numerosos mítines de carácter electoral, y que el señor Lerroux, que había tomado parte en varios de aquéllos, había salido para Madrid.

—Un despacho de Berlín decía que en Marruecos se había constituído un Sindicato alemán, con objeto de hacer estudios y observaciones sobre el país.

—Noticias de París daban cuenta de que el ilustre violinista Sarasate hallábase muy mejorado de la indisposición sufrida días antes, que había consistido en un ataque de bronquitis.

VIDA SOCIETARIA

Los dependientes de bebidas y similares

Camaradas: Por la presente convocamos á todos los dependientes y similares del ramo á la reunión general que tendrá lugar mañana viernes, en nuestro domicilio social, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Marcha de la Sociedad y régimen de trabajo y de organización.

Tercero. Informe sobre el trabajo de las nuevas bases de trabajo y salarios.

Cuarto. Nombramineto de cargos.

Quinto. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar en esta Asamblea, esperamos que todos los compañeros concurran á su Centro, Arenal, 3, para discutir los asuntos que á todos interesan.

Saludos cordial.—El Comité.

I. S. R.

Sindicato de la industria de cerámica y sus derivados

Trabajadores: Muchos son los problemas que tenemos pendientes en la organización, problemas que tenemos que hacer frente desde nuestro Sindicato; pero es preciso que todas las obreras y obreros de Cartuja, cerámica artística y San Juan de Aznalfarache, se presten á acudir á la organización y cumplir con nuestra disciplina sindical, que tiene marcado un camino recto, hasta conseguir todas nuestras reivindicaciones inmediatas, y la emancipación total de los trabajadores, y terminar con el sistema capitalista, explotador de la clase obrera.

Hacemos un llamamiento á todas las obreras y obreros de los almacenes de loza y cerámica, para que acudan á nuestro Sindicato, y que, unidos con sus hermanos de lucha de la industria, se organicen, para hacer frente á la patronal de almacenes, y que ésta no siga con las provocaciones diarias que cometen con vosotros, y para esto y otros muchos asuntos convocamos á una reunión general de Sindicatos, que tendrá lugar mañana viernes 26, á las cinco y media de la tarde, en calle Arenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Informe de las delegaciones al Congreso de Santander y Berlín.

Tercero. Nombramiento de una camarada para que visite Rusia.

Cuarto. Informes de las secciones.

Quinto. Proposiciones generales.

Os saluda vuestro y de la causa obrera.—El Comité.

Asociación de obreros panaderos Aurora

A todos los obreros de las secciones repartidores y pan de lujo.

Compañeros: Por la presente quedan citados todos los obreros de masa blanda á una reunión general extraordinaria mañana viernes 26, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Reorganización de la Comisión de Trabajo.

Tercero. Tratar de los precios á pedir por la elaboración de los moldes.

Cuarto. Régimen interior y proposiciones generales.

Sección de repartidores:

Se cita á todos los obreros pertenecientes á esta sección á una junta general para mañana viernes 26, á las nueve y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Discusión sobre la presentación de bases.

Tercero. Proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, ya que los asuntos á tratar son de gran importancia, os saluda por el Comité directivo, el presidente, José Ropero; el secretario, Manuel Castillo.

U. G. T.

Sociedad de obreras de la aguja

Ponemos en conocimiento de nuestras afiliadas que desde hoy 25 nuestro domicilio social es en calle O'Donnell, 13.—Por el Comité, Encarnación Portillo, presidenta.

TRIBUNA PUBLICA

LOS EX MOZOS DE ESTACION

El 17 del mes corriente dirige al firmante el señor delegado regional del Trabajo una comunicación que dice:

«El ilustrísimo señor director general del Trabajo dice á esta Delegación, en contestación á la consulta que previamente se le dirigió lo que sigue: Vista la instancia dirigida á este ministerio por Joaquín Castañeda y otros ex mozos de equipajes en la estación de Sevilla San Bernardo, reclamando contra el despido realizado por la Compañía de Andaluces en 10 de Enero de 1928, y debiendo entablar dicha reclamación ante el Comité Paritario á que pertenezca la Compañía, se lo comunico á V. S., á fin de que dé conocimiento de este acuerdo á los interesados. Espero de V. S. tenga á bien trasladar á los interesados el anterior acuerdo. Viva usted muchos años.—Sevilla 17 de Febrero de 1932.—El delegado regional, M. Barrios (rubricado).—Señor don Joaquín Castañeda, calle San Eloy, 7. Sevilla.»

Hasta aquí el texto oficial, y se nos ocurre decir, ¿no sabe el ilustrísimo señor director general del Trabajo que en Sevilla no existe Comité Paritario de Ferrocarriles ni Jurados mixtos que puedan entender en tales asuntos? Nosotros ya lo sabíamos antes de elevar al señor ministro del Trabajo el recurso que motiva la contestación transcrita y sabiéndolo no recurrimos—es natural—á un organismo que sólo existe en la mente de una Dirección general, que por lo muestra no actúa en este planeta.

Después de las mil gestiones realizadas en todos sentidos para que se nos devuelva el pan que de modo tan cruel nos fué arrebatado por los mandones de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, presionada por el ministro de Fomento de la fenecida Dictadura, conde de Guadalhorce, protector del contratista del despacho central de ferrocarriles creado en esta capital, sin lograr otra cosa tras ellas que la fría negativa, la excusa con fútiles pretextos y el globo de molestias que ocasiona toda gestión encaminada á la defensa de legítimos derechos; faltaba para colmo la resolución de la Dirección General del Trabajo para acabar de convencernos de que en todo tiempo, y aun en los de una República de trabajadores, liberal y democrática, el pez grande se come al chico; esto es, que la justicia no se administra para los humildes.

Joaquín Castañeda.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los equipos sevillanos y el torneo de Liga después de la última jornada

EL BETIS FRENTE AL SPORTING

Pasó la última jornada del torneo de Liga, y con ella el tan impacientemente aguardado Betis-Sevilla. El equipo blanquiverde ha sido desplazado, siquiera sea por insignificante diferencia, del primer puesto que ocupaba en la clasificación.

Todavía se comenta, á pasión abierta, el trascendental encuentro entre los rivales sevillanos. Los béticos creen que su equipo no debió permitir el empate; los sevillistas opinan que su Club debió ganar. Y nosotros, entre tal diversidad de criterios más ó menos apasionados, procuramos imponer el punto de vista de la realidad desde un plano equidistante... Pero la medida de las distancias en fútbol es algo que rebasa los límites de las posibilidades humanas; su expresión en guarismos sólo sería comparable á las cantidades astronómicas.

Luchamos sin desmayos en ese mar de atribuídas confusiones, en la confianza de que unos y otros acabarán por comprender la verdad de las cosas. Y ese será nuestro mayor orgullo. Pero mucho nos tememos que ese día esté aún demasiado lejano. (Continuamos manejando cifras astronómicas.)

Decíamos... que el Betis fué desplazado del primer puesto por su rival de siempre. ¡Comentarios! Todos los que pudieron ocurrírsenos quedaron hechos en nuestra crónica del partido. Sólo nos resta, pues, considerar los hechos.

Dos equipos con sus filas seriamente mermadas. Consecuencias federativas y lesiones en abundancia. He aquí la realidad en cierto modo más importante, que la traducción del encuentro en puntos.

Porque bien mirada la cuestión, el Betis no ha sufrido un retraso trascendental en su marcha brillante. Un punto de menos, que será aventajado rápidamente, apenas reanude los choques con sus competidores, todos de muchísimo menos cuidado que el Sevilla. Para los sevillistas, un punto de más que le mantiene en posición equivalente á la que ocupaba. Elevó este Club la moral del sector de la afición que le apoya; justo es reconocerlo y ello es beneficio no escaso. En este aspecto la jornada fué más favorable al Sevilla.

Los béticos, pasada la primera impresión, están de nuevo animados de los mejores deseos, para proseguir su campaña digna del reconocimiento de la afición sana. Se busca elevar la categoría del fútbol sevillano, y para lograrlo todos hemos de poner á contribución nuestros esfuerzos.

De aquí que en estas consideraciones prescindamos de ocuparnos de aquellos Clubs, que por ahora no nos interesan. La mirada fija en el Oviedo y en el Sporting, observando todos sus movimientos y posibilidades; para darles la batalla con la seguridad del éxito.

Y en este respecto la jornada próxima es de un interés decisivo. Bien es verdad que, á partir de aquí, todas las que restan para llegar al final, revisten verdadera importancia. Pero es que el domingo el fútbol sevillano y el de Asturias, que con él compite, librarán una batalla decisiva en Sevilla y en Oviedo.

Mientras nuestro titular allá en el Norte tratará por todos los medios de estacionar, siquiera sea por una fecha, al equipo que más peligro ofrece, los béticos en Sevilla intentarán darle un golpe definitivo al Sporting, alejándolo notablemente de la posibilidad de ascenso.

Si los sevillistas cuentan con armas para lograr su empeño, los béticos están en mejores condiciones aún para llevar á cabo sus propósitos. Las bajas del Sevilla serán sustituídas convenientemente. Ya se habla de la llegada de Padrón y su incorporación al Club. Ignoramos si ello será cierto. El Sevilla necesita en este preciso instante delanteros. ¿No sería esta un buen ocasión para reconciliar al internacional canario con la afición sevillana? Todo sería que se alinease en Oviedo, y que el equipo obtuviera el triunfo. Padrón al domingo siguiente sería recibido aquí con los brazos abiertos.

El Betis, por su parte, tendrá que presentar este domingo de García de la Puerta, aún resentido de la lesión que se produjera el domingo último. Ello con ser un contratiempo, es en parte salvable, si se tiene en cuenta que el Club blanquiverde cuenta con buen número de jugadores para suplir. El de Enrique-Sanz está bien compenetrado y ha demostrado rendir satisfactoriamente. Por lo demás el equipo quedará completo, pues aunque Timimi, sufre una lesión en el brazo derecho, se confía en que el domingo estará en perfectas condiciones de poder actuar.

El Sporting, de Gijón, se juega en el Patronato una carta decisiva. La afición de allá ha hecho una campaña, con todo el entusiasmo que aquellos aficionados ponen en estos casos, infundiéndole ánimos á sus jugadores, y tienen la esperanza de que su visita á Sevilla no será del todo desfavorable. Tal es la fe que los asturianos piensan poner en la contienda.

Pero el Betis ha demostrado que es equipo de amplias posibilidades deportivas. Por algo ha sido señalado por la crítica española como el presunto campeón del grupo. Y si los jugadores blanquiverdes han luchado con el mayor empeño hasta el momento presente, no hay que dudar que en estos partidos que quedan—pocos si se comparan con los que llevan jugados—, han de duplicar sus buenos deseos. Una poquita de prudencia para saber esperar los triunfos hasta que no se haya logrado el último y definitivo, sería una medida de excelentes resultados, que los jugadores de por sí han de poner en práctica y que todos sabrán agradecerles.

Hechas estas consideraciones sólo nos resta aguardar, puesta toda la confianza en nuestros equipos, hasta que la realidad confirme que la jornada ha sido favorable á la causa del fútbol sevillano.

El estado de García de la Puerta

A raíz del encuentro del domingo, el delantero bético García de la Puerta ha tenido que guardar cama durante varios días seriamente delicado á consecuencia de la lesión sufrida.

Aunque ya ha podido abandonar el lecho, como medida de prudencia el médico que le asiste ha aconsejado que no actúe en el encuentro del domingo; sin embargo, es de esperar que para el día 6 esté totalmente repuesto y en perfectas condiciones para alinearse.

Los partidos que se celebrarán el domingo

Primera división. — Deportivo Alavés-Madrid. Unión de Irún-Santander. Valencia-Donostia. Arenas Club-Deportivo Español y Barcelona-Athlétic de Bilbao.

Segunda división.—Athlétic de Madrid-Cataluña. Murcia F. C.-Celta de Vigo. Deportivo de la Coruña-Castellón. Betis-Spórting y Oviedo-Sevilla.

El Sevilla saldrá mañana para Oviedo

Mañana, á primera hora, se espera que emprendan los jugadores que componen el equipo del Sevilla el viaje hacia Oviedo con el titular de cuya capital han de contender en partido de Liga el próximo domingo.

Acompañarán á los citados jugadores el entrenador, señor Quirante. El viaje lo harán en el «autocars» de la propiedad del Club.

Los árbitros designados

Para arbitrar en el encuentro de Liga Betis-Spórting ha sido designado el colegiado Polidura. En Oviedo actuará Gumb.

Los encuentros de la primera división serán dirigidos por los siguientes jueces: Alavés-Madrid, Insausti. Irún-Santander, Vilalta. Valencia-Donostia, Vallana. Arenas-Español, Espinosa, y Barcelona-Athlétic, Escartín.

Los restantes de la segunda, por A. Sánchez. Athlétic de Madrid-Cataluña; Lloveras, Murcia-Celta, y Ledesma, Coruña-Castellón.

Un sevillista que anima á su equipo

Firmada por José Reina, de Puebla de Cazalla, hemos recibido una extensa carta, en la cual se vierten toda clase de conceptos elogiosos para el Sevilla, y se infunden ánimos á los jugadores de dicho Club para la lucha que el domingo han de librar en Oviedo.

POR LAS COFRADIAS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Amparado en la hospitalidad que nos presta EL LIBERAL en todo lo que beneficia á Sevilla, es por lo que me tomo el atrevimiento de escribir este artículo, contando con su benevolencia, para dar una relación de las Cofradías que hicieron estación á la Catedral durante ciento treinta y cinco años, para demostrar el ritmo creciente ó decreciente durante ese lapso de tiempo.

En 1796 hicieron estación, siete; el 97, once, y el 98, dieciseis. Desde esta fecha hasta 1829, descienden, hasta 1846, que vuelven á salir otras dieciséis, y desde esta fecha hasta 1878, vuelven á decender; pero desde esta fecha en adelante empieza un ascenso extraordinario, hasta el pasado año de 1931, que salieron cuarenta y tantas, con variación del año 1916, en que sólo salieron veintiséis. Durante la guerra de la Independencia, 1812, sólo salió una, y desde el año 1820 al 25, se abstuvieron de salir por no querer tolerar ingerencias políticas. Con esto quiero demostrar el entusiasmo del pueblo sevillano por sus Cofradías, y quiero demostrar que el pueblo de Sevilla está falto de fe porque haya cambiado el régimen. Yo, que soy obrero he podido comprobar muchos años le equivocado de las afirmaciones gratuitas de ahora, que quieren dar á este asunto carácter político, pues reuniéndome con bastantes amigos, cada cual de diferentes ideologías, cuando llegaba la Semana Mayor sólo se acordamos todos un entusiasmo y una fe grandísima por nuestra incomparable Semana Santa, única en el mundo, pues el sevillano es de exaltada imaginación, con esa vehemencia heredada de los árabes, que al par que su carácter apasionado les dejaron sus costumbres, sus fiestas, sus arrebatos, su poesía y cultura. Es de carácter impresionable, temperamento sensible y apasionado, espíritu caballeroso, que es lo que se distingue en todas sus manifestaciones; la prueba evidente está demostrada con la saeta melancólica y ardiente como el alma de la raza que le dió vida. Canto del Sur, expresión del alma meridional, no puede aclimatarse en el resto de España; y así Castilla, el Norte y aun Levante, ven pasar sus procesiones en silencio, sin la bella ofrenda de tu divina música intranscribible. ¡Saeta sevillana! Brotaste al azar de cualquiera de los que contemplaban el paso de los Nazarenos atormentados y sombríamente bellos; que al ver reflejada la hondísima pena en sus doloridos rostros, de perfecta belleza, el alma de Sevilla se agitó violenta á impulsos de un inmenso dolor, y entre sollozos y quejas, por los dolores divinos, brotó la expresión más profundamente sentida de la compasión humana. Con esto quiero decir que debemos todos los sevillanos formar una manifestación, que, partiendo de la Plaza de San Fernando, fuésemos hasta el Gobierno civil, y de allí hasta el Palacio Arzobispal, para que esas dos autoridades vieran que el pueblo de Sevilla defendía el fuero de sus tradiciones y que no está dispuesto á que suspendan una fiesta que es del pueblo, y que desean arrebatarle.

José Hurtado Domínguez.

F. U. E.

A. P. de E. Magisterio

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y estudiantes de este Centro que el próximo sábado, día 27, dará la conferencia correspondiente al ciclo que ha organizado esta Asociación el culto director de esta Escuela, don Ramón González Sicilia, sobre el tema «Geografía, Economía y Política», á las cinco de la tarde y en el aula máxima de esta Escuela.

La Comisión: Villa, Calderi.

***

En la asamblea celebrada el día 21 del corriente mes fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Antonio Villa López.

Vicepresidente, Felipe González Pino.

Secretario, Guillermo Cárave de la Rosa.

Vicesecretario, Antonio González Artigas.

Tesorero, Isabel Morales.

Contador, Manuel del Valle López.

Vocales: Antonio Leal Calderi, Mañuel Benítez Alcalá, Enrique Mesa y Rafael Arias.

Consejo de guerra

En el cuartel de la calle de las Palmas, donde se aloja el regimiento de Infantería número 9, se celebró esta mañana un Consejo de guerra ordinario para fallar la causa que se sigue contra el paisano Enrique Borrego Arguijo, por insulto á la fuerza armada.

Presidió el acto el teniente coronel de Infantería don Angel Muñoz Tassara, actuando de fiscal el jurídico de la región y defendió al procesado el teniente del regimiento de Infantería número 9 don Manuel Merchante.

La sentencia no será conocida hasta que no la apruebe la superioridad.

NOTICIAS

Después de pasar una larga temporada en diversas poblaciones andaluzas ha regresado á Sevilla, reintegrándose á las tareas periodísticas, nuestro querido compañero don Francisco Tassara.

— Una aclaración —

Con referencia á un suceso ocurrido en la calle Méndez Núñez, en la madrugada del domingo, del que dimos cuenta oportunamente, se nos pide hagamos la aclaración de que el guarda contra quien dispararon los tres desconocidos no era el vigilante de la calle, sino el particular del hotel.

Mañana, día 26, tendrá lugar en la iglesia del Santo Angel, una solemne misa de «Réquiem», á las diez en punto de su mañana, en sufragio por el alma de don Francisco Lamett Muñoz, que falleció el día 17 del actual.

Su esposa y demás familia ruegan á sus amistades asistan á tan piadoso acto.

Ha sido trasladado á Madrid don Vicente Pérez de Pablo Blanco, delegado jefe del Centro de Telégrafos, á quien agradecemos su atenta despedida.

— Agasajo de despedida —

Con motivo de la próxima marcha á Nueva York, donde fijará su residencia, del sevillano don Víctor Panfcry. Varios amigos han organizado un almuerzo de despedida que se celebrará en el Bar Antequera, de Heliópolis, el próximo domingo día 28.

Las tarjetas pueden recogerse en calle Sagasta, 16, y Sierpes, 97.

Se encuentra en Sevilla, acompañado de su distinguida y simpática esposa, nuestro querido amigo don Alejandro Zambrano, activo corresponsal literario de este LIBERAL en Sanlúcar de Barrameda.

Marchó á Madrid con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano Juan, nuestro estimado amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Alberto Pazos.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 24 del actual: Arbitrios ordinarios, 14.035,65 pesetas. Arbitrios indirectos: carnes, 7.127,74; vinos, 3.063,50, y gasolina, 23,05. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1918), 6.817,32. Total pesetas, 31.067,26.

Hoy ha asistido á su despacho oficial, mejorado de la dolencia que sufre, nuestro particular amigo el secretario de gobierno de esta Audiencia, don Francisco García Orejuela.

Las Cofradías

Firmada por «Un hermano», de la cofradía del Santísimo Cristo del Buen Viaje y Nuestra Señora de los Desamparados, de la parroquia de San Esteban, recibimos una carta en la que se convoca á todos los hermanos simpatizantes con la salida de la expresada cofradía, á una reunión que tendrá lugar durante la noche de mañana viernes 26, en el bar «La Resbaladera», situado en el barrio.

En dicha reunión se estudiarán todos los medios conducentes á lograr que la hermandad haga durante el presente año su acostumbrada estación á la Catedral.

Asociación Georgista Española

(SECCION ANDALUZA)

¡¡Lo que queremos!!

Queremos asegurar, para todos los hombres, la igualdad de ocasiones naturales para el ejercicio de sus facultades. Queremos la abolición de toda clase de restricciones legales que impidan el legítimo ejercicio de esas facultades, y como vemos en esta proposición la armonización de la conveniencia humana con la ley moral, afirmamos, no solamente que éste sea el remedio para llegar á un estado social justo, sino que éste es el único posible remedio.

Y pues que tal estado social puede realizarse, es necesario que divulguemos las doctrinas georgistas, hasta conseguir sean convertidas en leyes de la nación.

El secretario, Emilio Lemos.

BETIS BALOMPIE

Los días 26 y 27, de seis á nueve de la noche, podrán recogerse en el local de la Secretaría, O'Donnell, 7, los recibos de la cuota extraordinaria, indispensables para asistir al partido con el Spórting; y el día 28, desde las dos de la tarde, en el campo.—EL SECRETARIO.

LEA V. MAÑANA EL LIB. RAL

Juventud Socialista de Sevilla

Después de las repetidas suspensiones de que han sido objeto nuestras anunciadas Asambleas por disposición gubernativa, esta Juventud convoca á nueva reunión para el próximo viernes, día 26, á las nueve y media de la noche, en el local de calle Trajano, 16, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas. Estado de las cuentas. Altas y bajas. Gestión del Comité. Nombramiento de nuevo Comité y otros cargos. El compañero Ballesteros dará cuenta de los asuntos tratados en el Congreso Nacional de Juventudes Socialistas. Proposiciones generales.

Del mayor acierto en la discusión de extremos tan importantes, como los que han de ser debatidos, dependerá en mucho la eficacia de nuestra marcha futura, y por ello creemos contar con la asistencia y concurso de todos los jóvenes socialistas, pues á todos igualmente nos interesa intensificar nuestra actuación. Con un saludo fraternal, se reitera vuestro y de la causa socialista, por el Comité, F. Gómez, secretario.

Un escrito de los presos del Puerto de Santa María

Una Comisión nombrada por los presos del penal del Puerto de Santa María, nos envía un escrito dirigido á las demás poblaciones penales españolas, en el que se hace demostración de gratitud á la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, por haber humanizado el régimen de las cárceles y penales, y se denuncia que una injusta campaña de difamación pretende llevar á los presos á movimientos alborotadores de protesta para desprestigiar el actual régimen de las prisiones, bastante más llevadero por más humano, que el que venía observándose con anterioridad al 14 de Abril.

Agregan los presos que la pretendida maniobra, á la que se opondrán con todos sus medios, no responde á otro propósito que al de desplazar de la Dirección General de Prisiones á la señorita Victoria Kent.

Terminan reiterando á ella la fervorosa devoción y gratitud de cuantos sufren los rigores de la justicia.

Alcaldía de Sevilla

Hasta las catorce horas del próximo día tres de Marzo se admiten proposiciones en el Registro General de la Secretaría Municipal para optar al suministro de 266 resmas de papel con destino á la Imprenta Municipal, pudiendo ser examinado el expediente por quien lo desee hasta el expresado día en el Negociado de Régimen Interior, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios y reintegro del expediente.



Funciones para el viernes 26

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—La preciosa comedia musical, de gran espectáculo, con escenas en tecnicolor, «Río Rita», hablada en español. Ultimo día. Sección continua, de 6 á 1. Butaca, una peseta.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.375.—A las 6 y 1/2 (vermouth) y noche á las 8 y media y 10 y 1/2, CHEVALIER en «El teniente seductor».

CINE SAN LUIS.—El sábado, inauguración.

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono, 23.766.—Desde las 6 y 1/2, «Desconcierto matrimonial», por Delia Magaña, en español. Trailer de «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, y Ladrones, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Un «film» de la M. G. M., en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. «Rigoletto» y «El Código penal», en español.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). —«El vals del Danubio». Superproducción sonora A. A. F. A. En sección continua, desde las 6 y 1/2.

CINE ESPERANZA. Sonoro. — A las 7 y 1/2, «Del mismo barro» y fin de fiesta, ópera flamenca.

CINE SANTA LUCIA.—«Mamá», por Catalina Bárcena. Totalmente hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

VARIEDADES.— Nuevo programa. Macías, Oscar de Vinci, imitador de estrellas, Manolita la Cañí, Rosa de Alejandría, Lolita Blanco, Solita Sanahuja.

LA POLITICA

Mañana los ministros se reunirán en Guerra para celebrar Consejo

Esta tarde discutirán las Cortes el proyecto prohibitivo de Prensa militar

EN GUERRA

Una comisión del Ferrol invita al Presidente del Consejo á la botadura de un buque planero.—Esta tarde se discutirá en las Cortes el proyecto de prohibición de la Prensa militar.

Madrid 25.—El jefe del Gobierno, recibió en su despacho del ministerio de la Guerra, á una Comisión del Ayuntamiento del Ferrol, que fué á invitar al señor Azaña, á la botadura de un buque planero. También le habló de unos terrenos del Ramo de Guerra, en la dicha población.

Después de esta entrevista, el presidente del Consejo, recibió á los reporteros, comunicándoles las noticias que anteceden, y añadiendo que esta tarde se discutirá en el Congreso el proyecto de ley, relativo á la prohibición de Prensa militar y aplicación de la ley de Defensa de la República, á los militares que incurran en ella.

Terminó manifestando que mañana se celebrará el Consejo de ministros en Guerra, por hallarse en obras el edificio de la Presidencia. El Consejo comenzará á las diez y media.

EN MADRID HA FALLECIDO EL ILUSTRE SEVILLANO DON LUIS PALOMO RUIZ

Madrid 25.—En las primeras horas de la madrugada ha fallecido en Madrid don Luis Palomo Ruiz, ex senador del Reino, consejero de Instrucción pública, perteneciente á la política liberal, en las filas de cuyo partido se destacó por sus dotes de caballerosidad é inteligencia. Fué vicepresidente del Senado en la última legislatura. En su juventud laboró en las filas periodísticas, perteneciendo en Sevilla á la Redacción de EL LIBERAL, donde dejó huellas de su talento. Era queridísimo y la noticia de su fallecimiento ha impresionado vivamente.

Letras de luto

Esta mañana, á las nueve, se celebró en la iglesia parroquial del Sagrario solemne misa de «Réquiem» por el eterno descanso del alma de don Leandro Perlacia Gómez, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Al piadoso acto, además de la familia del finado, asistieron muchas personas de las que en vida se honraron con la amistad de aquél, que fué modelo de honradez, bondad y simpatías.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame á su viuda, doña Joaquina Madrazo Alonso, y á todos sus hijos y demás familiares.

Queja de unos vecinos

Varios vecinos de los alrededores del Prado de Santa Justa nos ruegan hagamos llegar á las autoridades su protesta, por el hecho de que desde hace varios días se haya dedicado aquel lugar para vaciadero de los carros de basura del servicio municipal.

Con ello se ocasiona un grave perjuicio á las familias que habitan en lugar inmediato al vaciadero, ya que en aquellos alrededores se respira un ambiente verdaderamente insano.

Como creemos de gran justicia este ruego de que desaparezca tal foco de infección, lo trasladamos con el mayor interés á quien corresponda.

Audiencia

Una vista ante jurados, suspendida

La vista de la causa seguida contra Jorge de los Ríos Pereira y dos más, por delito de robo, que había de celebrarse esta mañana ante la Sala de la Sección primera, fué suspendida por enfermedad del defensor de unos de los procesados, don Enrique García de la Villa.

Por hurto

En la Sección primera se vió la causa procedente del Juzgado de la Magdalena contra Rafael Sagués Melero, por hurto. El fiscal pidió la pena de 125 pesetas de multa y el procesado se conformó con esta pena.

Nuevo oficial de Sala

El ministerio de Justicia, en virtud de la propuesta presentada por la Sala de gobierno de esta Audiencia, ha nombrado oficial de Sala de la misma á don Pedro Aguilar Morales.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Está reunida la Agrupación Socialista

Y discute el palpitante tema de la acumulación de cargos y sueldos, no habiendo recaído aún acuerdo

Madrid 25.—Anoche se ha reunido la Agrupación socialista, para discutir las proposiciones presentadas al Congreso ordinario del partido.

El secretario de la expresada Agrupación, dió cuenta de las numerosas proposiciones, entre las que figuran: una sobre acumulación de cargos y normas para la designación de los candidatos.

A la primera la señora Huissen, sostiene que no debe desempeñarse más que un solo cargo.

Se lee otra propuesta del señor Aguilera, y otra del Congreso del partido, sobre incompatibilidades. En esta propuesta se fija una cifra tope de la cantidad que debe percibirse, cuando en una sola persona concurra más de un cargo.

A continuación dáse cuenta de otra propuesta del señor Madinaveitia, el cual hace un cumplido elogio de los socialistas, y añade que en este pleito ha llegado la hora de que cesen las acumulaciones y de que se distribuyan los cargos entre los correligionarios.

El señor Mayral, comparte su criterio con el señor Madinaveitia, en lo que respecta á la acumulación de cargos; pero agrega que esto ha constituído un hecho excepcional, derivado de las necesidades políticas de llevar á los cargos á personas de la máxima confianza.

La señora Huissen, retiró su propuesta, adhiriéndose á la del señor Madinaveitia.

El señor Aguilera dice que se está haciendo una campaña contra el partido con evidente mala fe, la cual daña al socialismo. Señala las incompatibilidades en los sueldos, y dice que ésto resta eficacia y sentido revolucionario á la acción de los socialistas.

La señora Huissen, se muestra partidaria de que el partido no se deje influenciar más que por su propio parecer y por el criterio del Comité ejecutivo en lo que se relaciona con los casos de incompatibilidades.

Trifón Gómez, interviene, fijando su criterio en todo lo que se relaciona con la acumulación de cargos y con los enchufes. Dice que todos los que ocupan cargos, los tienen por elección ó por designación de las corporaciones.

La sesión continuará hoy.

Provincias

El ex gobernador civil de Barcelona Anguera de Sojo se reintegra á la Presidencia de la Audiencia

Universidad apedreada.—Hallazgo de una bomba.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS APEDREAN LA UNIVERSIDAD

Valladolid 25.—En la Universidad se ha dado una conferencia organizada por los elementos que integran la F. U. E.

Durante la disertación del conferenciante, grupos de jóvenes católicos abandonaron el local, lanzándose á la calle, promoviendo alborotos y apedreando la Universidad, rompiendo algunos cristales.

Después de este incidente se restableció la calma, continuando el acto sin más incidentes.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Coruña 25.—Unos niños han encontrado en el solar destinado á la construcción de un edificio para un Sindicato una bomba con mecha.

Con las debidas precauciones ha sido llevada al Parque de Artillería para su análisis.

INFORMACION DE BARCELONA

El estreno de «L. A. O. C. A.» producen incidentes

Barcelona 25.—En el teatro Poliorama, con motivo del estreno del juguete cómico «L. A. O. C. A.», original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, se produjeron diversos incidentes, teniendo que intervenir la policía y los guardias de asalto.

La obra fué rechazada desde el principio y el público produjo serios desperfectos en el local.

Explosión de un petardo

En la calle San Miguel, de la Barceloneta, ha hecho explosión un pertardo, que no ha producido víctimas, afortunadamente.

El señor Anguera de Sojo se posesiona nuevamente de la presidencia de la Audiencia

Esta mañana se ha reintegrado á su cargo de presidente de la Audiencia el señor Anguera de Sojo, que desempeñó últimamente el Gobierno civil de la provincia.

El actual gobernador, señor Moles, asistió al acto, al que también concurrieron, dada la significación del señor Anguera de Sojo, todos los magistrados, jueces, muchos abogados, etc.

El señor Moles, terminado el acto, invitó á comer al señor Anguera de Sojo, acto que tuvo lugar en un restaurante céntrico.

Después del almuerzo, ambos señores conferenciaron extensamente sobre los problemas de actualidad.

Los sucesos en los pueblos

Incendio en una finca de campo

En la finca «Los Barcos», término de La Campana, de la que es administrador don Antonio Ramírez Villalba y casero Nicolás Rodríguez Calzada, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas un chozo con techumbre de madera y paredes de mampostería, cuatro carros, mil cuatrocientas arrobas de paja, nueve caballerías, aperos de labranza y otros enseres, valorado todo ello en siete mil pesetas.

Se ignoran las causas que hayan originado el siniestro, si bien se supone que éste haya sido casual.

Pide trabajo y después se lleva una maleta con 790 pesetas

En el cortijo «Higuerón» se personó un individuo de nombre Francisco, de unos treinta y cinco años, que conocía de vista á varios obreros que trabajaban en dicha finca, por ser naturales de un pueblo próximo al del susodicho individuo.

El encargado de la finca se compadeció de Francisco, y éste comenzó á trabajar.

A los pocos días se fingió enfermo, quedándose en una de las dependencias de la finca, de la cual se llevó una maleta que, entre otros efectos, guardaba 790 pesetas, producto de los ahorros de los mencionados obreros semipaisanos del Francisco.

Este ha desaparecido y le busca la Guardia civil.

Conpañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria, y seguidamente la ordinaria, en la Casa Lonja, el día 28 del corriente mes, á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia por si algún señor socio no ha recibido la citación repartida á domicilio.

El secretario de la Junta Gubernativa, **Juan Pedro Llorente y Lacave.**

El conflicto de los pescadores de Bermeo

Continúa en el mismo estado, habiéndose reproducido los incidentes

Bilbao 25.—Comunican de Bermeo que ha vuelto á reproducirse el conflicto de los pescadores, registrándose incidentes.

Varios grupos, después de apedrear el Casino Republicano, llegaron á las manos, cruzándose palos y navajazos, á consecuencia de cuya refriega resultaron ocho heridos, entre ellos José Pellecía, de un navajazo en la espalda, de pronóstico menos grave, y Pedro Goitia, también de un navajazo en la espalda, de pronóstico reservado.

Los demás heridos lo están á consecuencia de las pedradas recibidas, siendo su estado leve.

Ha sido clausurado el Centro Nacionalista por orden del gobernador, por entender que en dicho Centro se organizaban los actos de violencia.

A última hora han abierto sus puertas algunos comercios, continuando los demás con los cierres echados.

Según el bando del presidente de la cofradía que dió lugar al conflicto, mañana debían hacerse á la mar los pescadores, bajo penas severísimas para los que no obedeciesen; pero parece que dicha orden no será cumplida.

Por la noche han vuelto á registrarse incidentes. Una manifestación compuesta de muchachos republicanos, salió del Centro, con el propósito de pedir la libertad de un afiliado detenido. Al llegar la manifestación frente al cuartelillo de la Guardia civil, se oyeron los toques de ordenanzas, disolviéndose los grupos.

La Guardia civil patrulla por las calles, impidiendo la formación de grupos.

Derivaciones del discurso de Lerroux

¿Se disuelve la Alianza Republicana?

Madrid 25.—Como consecuencia del discurso del señor Lerroux, parece ser que ha surgido una honda diferencia en la manera de apreciar la política republicana por parte de las distintas fracciones.

La Alianza estima adecuado el momento para convocar una Asamblea del partido y disolver de manera oficial el bloque.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo.-Nombramiento de generales.-Vicealmirante a la reserva.-Nombramiento de oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla.

Madrid 25.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general en reserva, don José Santamaría García.

Otro nombrando general de la primera brigada de Artillería al general de brigada, don José Carnicero; de la segunda, al ídem don Silvestre Gallego; de la tercera, al ídem don Francisco García Oltra; de la sexta, al ídem don Cecilio Segura; de la séptima, al ídem don Julio Pardiñas del Val, de la octava, al ídem don Francisco Lorenzo Martínez.

La «Gaceta» publica un decreto concediendo el pase á la situación de segunda reserva al vicealmirante de la Armada, don José Núñez Quijano.

Nombrando oficial de Sala de la Audiencia de Sevilla á don Pedro Aguilar Morales.

DE FUTBOL

Esta tarde llegó Padrón

En el directo de Barcelona llegó esta tarde á nuestra capital el célebre internacional sevillista José Padrón.

En la estación era esperado por varios aficionados, que lo acompañaron hasta la fonda en donde se hospeda.

Intentamos recoger algunas impresiones de labios del viajero; pero la actitud de Padrón no era propicia á ello.

Ignoramos el estado en que se encontrarán las relaciones entre el jugador y el Club. Parece que esta tarde Padrón se presentará á los directivos del Sevilla y se determinará en la forma en que ha de reintegrarse al Club.

Una mujer lesionada

Dolores Benítez Bascón, de sesenta y cuatro años, que vive en Maravillas, 2, fué arrollada por un camión cuando pretendía tomar el tren.

Fué asistida en el Hospital de contusiones en distintas partes del cuerpo.

La proposición de ley relativa á la libertad de Prensa

"El Liberal" de Madrid publica un suelto ocupándose de este asunto, y dice que su autor, don A gel Ossorio y Gallardo, no puede convencer á nadie

Madrid 25.—Nuestro fraternal colega «El Liberal», publica un suelto estudiando el proyecto de ley del señor Ossorio y Gallardo, y dice:

«¿Para ésto se ha proclamado la República? No ignoramos que por esos mundos hay leyes de Prensa y circunstancias extraordinarias tan jurídicas como éstas que nos propone el señor Ossorio; pero ¡por los clavos de Cristo!, nosotros somos nosotros.

Aquí sabemos perfectamente lo que son Gobiernos y fiscales y Tribunales y ministros de la Gobernación y directores de Seguridad, y no debemos consentir que se sirvan de los Tribunales para hacer lo que por sí mismo no harían bajo su responsabilidad.

Ahora las sanciones de la ley de Defensa de la República las aplica el Gobierno; pero respondiendo ante las Cortes. Por la ley del señor Ossorio, dictará el Gobierno las sanciones, pero se cubrirá con los Tribunales.

Firman la proposición con el señor Ossorio y Gallardo, los señores Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y otras personalidades, al único efecto de posibilitar su lectura.

Será preciso tomarlo en serio y volveremos sobre ello otro día— termina diciendo «El Liberal.»

Extranjero

Los soviets colocan minas submarinas en el litoral del mar del Norte

Ensayos de telefonía submarina.—Fecha de la elección presidencial alemana.

DON ALFONSO DE BORBON EN EL PIREO

Atenas.—Don Alfonso de Borbón, llegado al Pireo en el «Theophile-Gautier», se encuentra en esta capital de riguroso incógnito.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Un avión procedente del Aeropuerto de Capone, ha caído en el golfo de Gaeta, pereciendo el piloto y su mecánico.

LOS SOVIETS COLOCAN MINAS SUBMARINAS EN EL LITORAL DEL MAR DEL NORTE

París.—Comunican de Rumania que el periódico «El Universal» publica unos despachos de Constanza según los cuales el barco soviético «Pervoye-Maya», seguido de tres submarinos, se ocupa actualmente en colocar minas submarinas á todo lo largo de litoral ruso del Mar del Norte.

PETICION DE UNOS INDUSTRIALES

Berlín.—Las Asociaciones alemanas de la industria de la pesca en mar han solicitado del Gobierno del Reich dicte una ordenanza prohibiendo la importación del pescado de mar, si aquél no ha sido obtenido por barcos con tripulaciones alemanas, ó bien establecer un impuesto de Aduanas del 333 y medio por 100 por el importado por extranjeros.

LA FECHA DE LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

Berlín 25.—Los miembros del Reichstag se han reunido para tratar exclusivamente de la fijación de la fecha en que ha de realizarse la elección del Presidente.

El Gobierno propone para dicha elección la fecha del 13 de Marzo, y la del 1.º de Abril para la segunda vuelta, en caso de que haya necesidad.

EN MEMORIA DE ARNALDO MUSSOLINI

Roma.—En memoria de Arnaldo Mussolini se han fundado en cada una de las 19 regiones de Italia 33 pensiones de 5.000 liras cada una, que disfrutarán diversas categorías de estudiantes.

Para optar á una de estas plazas, que se proveerán por concurso, es condición indispensable presentar un certificado que acredite pertenecer el solicitante á alguna de las agrupaciones juveniles fascistas.

ENSAYOS DE TELEFONIA SUBMARINA

Génova.—En el golfo de Tegullio se ha procedido á distintos ensayos de telefonía submarina, realizados entre un buque de superficie y un submarino sumergido. Las pruebas, que dieron un resultado satisfactorio, fueron presenciadas por varios expertos de la Marina.

LA CANDIDATURA DE HINDENBURG

Berlín.—La candidatura del mariscal Hindenburg para la presidencia del Reich, adoptada por los socialistas, es fuertemente discutida en las numerosas Asociaciones de antiguos combatientes.

Si no se produce ningún acontecimiento que modifique la situación política presente, es seguro que el partdo social-demócrata se sumará también con los socialistas para la reelección del mariscal Hindenburg.

Las Asociaciones de antiguos combatientes, reprochando á su Presidente, von Horn, sus simpatías por la reelección del mariscal, han votado una resolución, pidiendo al general von Horn su inmediata dimisión.

NUEVOS DETALLES DE LAS ELECCIONES JAPONESAS

Tokío.—Se confirma la victoria obtenida por el Gobierno en las elecciones generales. De 466 diputados de que se compone la Cámara popular, más de 300 son gubernamentales.

Este resultado se atribuye en gran parte al abandono del patrón oro, medida que ha sido acogida con gran satisfacción por los agrarios y por la población rural en general.

Unión de dependientes de drogas y similares de Sevilla

Compañeros: Ponemos en vuestro conocimiento que, dadas las actuales circunstancias motivadas por la disposición del Gobierno de la República, que prohibe la venta de especialidades en las droguerías, tenemos necesidad de tomar una determinación enérgica y radical, y por lo mismo esta directiva ha tomado el acuerdo de presentar al señor gobernador el oficio de huelga de esta Unión, que empezará á partir del día 3 de Marzo.

Esperamos de todos nuestros compañeros cumplan y hagan cumplir los acuerdos de esta Unión en defensa de nuestros intereses. — La directiva.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Los japoneses, después de la derrota china, inician un avance

Ofensiva japonesa

Shanghai 25.—Una nueva ofensiva japonesa, sostenida con tropas de refuerzo, ha dado por resultado la toma definitiva de Kiang-Ouau.

Las pérdidas japonesas carecen de importancia, ignorándose cuáles sean las de los chinos. Atribúyese la enérgica resistencia de estos últimos á la ayuda prestada por sus instructores alemanes.

El general Uyeda ha telegrafiado á Tokío pidiendo una nueva división de refuerzo.

Cañoneo de los japoneses

Shanghai 25.—Los japoneses continúan cañoneando violentamente las posiciones chinas de Chapei, mientras las baterías de los fuertes de Wou-Sung dirigen sus disparos contra los navíos de guerra japoneses anclados en la bahía.

El ataque japonés se extiende en la dirección de Bang-Pou y de Shen-Su, sobre la línea Shanghai-Nakin, al oeste de la estación norte de Chapei.

Según versiones, algo difíciles de comprobar, las tropas japonesas ocupan toda la región situada al este del camino de hierro Shanghai-Wou-Sung, desde el parque de Hong-Kiou.

A consecuencia de un movimiento envolvente verificado por tres regimientos japoneses, los chinos se repliegan gradualmente, abandonando sus posiciones.

Los Estados Unidos hacen una advertencia al Japón

Nueva York 25.-El secretario norteamericano de Estado, señor Stimson, ha dirigido al senador Borah una carta abierta sobre la política de los Estados Unidos en el Pacífico.

Dice que conoce al Japón, y que si continúa sus ataques en Shanghai, los Estados Unidos estimarán este hecho como incumplimiento del trata de Wáshington.

El Gobierno de la República norteamericana, en el caso de continuar los ataques, se considerará relevado del compromiso sobre el desarme y con derecho á levantar fortificaciones en el Pacífico.

Los japoneses han iniciado un fuerte ataque

Londres 25.—Comunican de Shanghai que los japoneses han emprendido un fuerte ataque en el sector de Kiang-Wang.

A las ocho de la mañana, hora local, el fuego es intensísimo por ambos bandos. Todos los efectivos de que dispone el Japón han sido utilizados en este combate, que se considera decisivo.

Dos horas más tarde, continúa la batalla tan encarnizadamente, no vislumbrándose la posibilidad de que los japoneses puedan avanzar, dada la enorme resistencia que ofrecen los chinos.

Una victoria de los japoneses

Shanghai 25.—Los japoneses han conseguido en sus repetidos ataques á Kiang-Wang y en otros sectores inmediatos, reiteradamente perseguidos por la aviación, una victoria, logrando que desalojen sus posiciones los chinos.

Los nipones piensan sacar gran partido de esta victoria, para lo cual, han iniciado un movimiento envolvente, á tres millas de Kiang-Wang.

Tienen amenazadas todas las fortificaciones chinas, que hasta ahora parecían inexpugnables y que habían resistido todos los ataques.

El crucero italiano «Livia» dispara contra los chinos

Londres 25.—El almirante Taylor, jefe de las fuerzas navales norteamericanas, destacadas en Shanghai, ha comunicado que el crucero italiano «Livia» se había visto obligado á disparar contra los chinos, porque las granadas de éstos, han hecho repetidos blancos en el barco. Ayer hizo blanco una granada en el casco de buque, por encima de la línea de flotación.

Triana Cinema

Dos emocionantes éxitos

Anoche presenciamos una verdadera manifestación de arte, teniendo que anotar con satisfacción el gran entusiasmo con que fué oído por el buen público trianero el cuarteto de la ópera «Rigoletto. Con eminentes cantantes y los magníficos equipos sonoros Erko, de que dispone la Empresa, tiene que resultar como una verdadera audición de un teatro de ópera.

A más, y como base del programa, se reestrenó «El Código Penal», y aunque mucho se ha escrito sobre el realismo en las escenas del presidio, puede decirse que anoche el éxito superó á todo lo conocido hasta el día.

Todas las emocionantes escenas fueron subrayadas con entusiasmo por el público que llenaba el local.

El viernes 26 se repite el programa, y es seguro que cuantas veces se repita serán otros tantos llenos, y bien merecidos, por lo que cuida su programa la Empresa CINAES.

EDICION DE LA MANANA

Sociedad Sevillana de Conciertos

QU NTETO CLASICO

Sacrosanto oficio, encomendado a muy pocos, el de difundir entre las gentes el gusto a la música puramente ideal, llamaba el erudito crítico Filipo Filippi al que ejercía la «Sociedad de Cuartetos» de Florencia. Otro tanto podemos decir de la meritísima labor de la Sociedad Sevillana de Conciertos, cuyo fin puramente ideal lo persigue con fe y entusiasmo dignos de todo encomio, difundiendo el amor a la buena música y depurando el harto extraviado gusto del público, atrofiado por el mercantilismo «industrial», reflejado en la equívoca, insustancial y chabacana «musiquilla organillera» con que á diario se atrofia y martiriza el oído.

Por un acto de justicia, hermanado con el más rotundo acierto, ha contratado para las veladas de este mes al magnífico y «sevillanísimo» Quinteto Clásico, que en el pasado Noviembre fuera tan justa y apasionadamente aplaudido.

En la primera parte del concierto celebrado ayer en el teatro de la Exposición, ejecutóse el «Cuarteto en sol menor» (para piano, violín, viola y violoncello), de Mozart, primero de los dos únicos cuartetos que con piano escribiera, y que suscitaron el siguiente diálogo entre editor y compositor:

—O escribe usted en una forma más fácil ó no volveré á grabar ni á pagarle ninguna nueva obra.

—Prefiero no volver á escribir, morirme de hambre y que me lleve el diablo.

Para los pocos diestros «amateurs» de aquella época resultaba aburrido el interminable cencerreo de los cuatro instrumentos, que no podían ir unidos cuatro compases; pero ambos cuartetos, aparte de sus dificultades técnicas para la ejecución, fueron considerados como de lo más admirable de Mozart, por la grandeza de sus ideas, la abundancia de motivos y la robustez y maestría de sus desarrollos temáticos.

Siguió el «Cuarteto en do menor», de Beethoven, que para el gran público ocupa un puesto análogo al de la «Patética» entre las sonatas. En ambas obras se respira ese dolor angustioso de Beethoven, la impetuosidad de la pasión dolorosa, del sufrimiento íntimo, elocuentemente expresado; en ambas aparece encarnado el sentimiento en formas melódicas de fácil asimilación y agradables al oído.

Los dos tiempos más salientes son los dos alegros; el primero, con la elocuencia de su pasión dolorosa; el último, con su humorismo lleno de «esprit», tiempos dignos de figurar entre las más destacadas creaciones del primer período de la vida de Beethoven.

Finalizó la interesante velada musical con el Quinteto en «la mayor» de la figura de más relieve entre los compositores bohemios: Antón Dvorak.

En esta obra resplanceoen las cualidades características de su autor, con su riqueza de invención melódica, la intensidad del espíritu romántico y encantador con que reviste sus ideas, los múltiples cambios de color con que las presenta y la facilidad y sencilla fluidez que campean en todas sus composiciones.

Los reputados profesores Joaquín Font, Fernando Olivares, Luis Rivas, Segismundo Romero y Manuel Navarro, que integran el Quinteto Clásico, para quienes no existen dificultades de técnica, con gran amplitud de sonidos, gran claridad y precisión, raro sentido del matiz y penetrados íntimamente del carácter y de la expresión de las obras que interpretan, ejecutaron maravillosamente el difícil y selecto programa, siendo calurosamente aplaudidos á la terminación de cada uno de los tiempos, y mereciendo repetidas veces los honores de la escena.

Queridos «béticos»; sea enhorabuena.

FRITZ.

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre muerto

Los guardias de Seguridad números 208 y 33 encontraron en las cercanías de la estación de la Plaza de Armas á un individuo que aparecía conmocionado.

Trasladado á la casa de socorro de Triana, el medico de guardia certificó que había fallecido.

Se hicieron las gestiones necesarias, averiguándose que el individuo fallecido se llamaba Antonio Laporte Aguila, tenía 52 años, y vivía en la calle Alejandro Lerroux, del pueblo de Lora del Río.

El Juzgado de guardia, que se personó en la citada casa de socorro, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

Arrollado por un automóvil

En la Ronda de Capuchinos fué atropellada por el automóvil número 13.829, de la matrícula de Sevilla, que conducía Luis Eugenio Tallier, la anciana de 64 años Dolores Benítez Bascón, que fué asistida en el Hospital Central, de varias heridas contusas en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del Prado de San Sebastián fué curado Miguel Corcuto Villarán, de la fractura doble del tercio inferior de la pierna izquierda y erosiones y contusiones con hematoma en el labio superior, calificadas de pronóstico reservado, que se causó trabajando en las obras de la dársena.

Después de curado pasó al Hospital Central, ingresando en la Sala del Cardenal.

Una reunión del personal de Teléfonos

La representación de la Asociación General de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana convoca al personal de Teléfonos á una reunión que se celebrará en la tarde de hoy, á las siete, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, establecido en la calle Rioja, para darle cuenta de la situación que mantiene el contrato de trabajo y la proposición de conciliación con la Compañía Telefónica que ha formulado á dicha entidad el excelentísimo señor ministro del Trabajo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

A MAL TIEMPO...

Una fábrica de medias en Sevilla

A los negocios les pasa lo que á los años en las personas. Hay jóvenes que parecen viejos y viejos que se sienten siempre jóvenes.

La casa Al Siglo Sevillano, que tiene cincuenta años de existencia, tiene cada día más entusiasmo por los negocios.

Hace tres años hicieron la transformación completa del local primitivo de calle Alvarez Quintero, 35 y 37. Hace dos inauguraron la sección de confecciones de calle Chapineros, 8, hoy la casa más acreditada de Sevilla en modas infantiles y á la que el público ha dado en llamar la bombonera de los niños.

En el pasado mes de Noviembre se abre una magnífica casa de géneros de punto en calle Salmerón, 23, y ahora, en este mes de Febrero, recibimos la agradable noticia de que la casa

AL SIGLO SEVILLANO

está montando una fábrica modernísima de medias.

Efectivamente, en la plaza de la República (antes de la Constitución y de San Fernando) número 23 se están haciendo las obras para la instalación de las máquinas de hacer medias, que ahora están funcionando en la ciudad de Mataró, y de las que hay aquí grandes remesas de medias puestas á la venta en el despacho de calle Salmerón, 23.

Hémos tenido el gusto de hablar con el jefe de maquinarias, señor Teixidó, un catalán muy simpático, quien nos dice que la fábrica de medias de la casa

AL SIGLO SEVILLANO

constituirá un éxito sin precedentes, porque se han de vender las medias á la mitad de los precios que hoy rigen en la plaza.

Una novedad. En calcetines fabricaremos—nos dice—varios tipos, y haremos una gran campaña con el modelo patentado, denominado «de repunto», ó sean «dos pares» en uno, cosa que llamará extraordinariamente la atención.

En calle Salmerón, 23, la sucursal de la casa

AL SIGLO SEVILLANO

sólo estará la sección de medias y calcetines y la perfumería, para mayor comodidad de los clientes.

Regalos prácticos al público. La nueva fábrica va á empezar su negocio, dando regalos entre su clientela. El primer regalo será un magnífico comedor, adquirido en la acreditada casa de muebles de José Recio.

Este regalo, por su relativo valor, se hará en combinación con la lotería.

A cada cliente se le entregará, por cada cinco pesetas de compra, un número para dicho sorteo.

La popular casa

AL SIGLO SEVILLANO

quiere demostrar con esto que se puede ser profeta en su tierra y que no hay que hablar de malos negocios, pues ya dice el refrán, que á mal tiempo, buena cara.

EL CINE

"Marruecos".-Lloréns.

«Marruecos» es una obra intensamente pasional; pero no al modo explosivo con que suelen presentársenos las escenas culminantes en argumentos de tal índole, para destacar el vampirismo ó la «perversidad» de algunas estrellas.

En esta obra más se atiende, y con acierto soberano, al proceso psicológico de dos seres mutuamente atraídos por una fuerte pasión que pugna por estallar y se contiene, sin embargo, como temerosa del choque inminente.

Tiene fondo adecuado en el Marruecos francés, y son protagonistas un soldado legionario y una artista que ha ido á esconder su pasado en esa otra legión femenina de los cabarets que ofrece al «enemigo» la elección de sus víctimas.

Responde esta magnífica producción cinematográfica, por sus valores artísticos y el interés ininterrumpido de su acción, al sólido prestigio de su director, Sternberg, quien ha conseguido una verdadera superación técnica, merced á la cual se hace más sobresaliente la interpretación excelentísima de Marlene Dietrich—un portento de actriz que ha consolidado su fama de estrella primerísima—, acompañada con rotundo acierto por el gran actor Gary Cooper y el veterano donjuanesco Menjou.

«Marruecos» ofrece á la admiración de los aficionados al cine copiosas fotografías de gran efecto artístico y muy buena calidad, y dispone de un registro de sonidos irreprochable.

Es, por todos conceptos, una obra que justifica su clasificación entre las de primera categoría.

"El teniente seductor".-Coliseo España.

Maurice Chevalier. No hacía falta más para suponer, como se ha demostrado, que «El teniente seductor» había de constituir un éxito de amplias perspectivas.

Las grandes simpatías que tiene ganadas en nuestro público el protagonista de «El desfile del amor», con su inconfundible personalidad de humorista desenfadado, graciosamente picaresco, le tienen asegurada una admiración incondicional.

Cualquier gesto, un ademán cualquiera suyo, es prontamente percibido por el público, que lo subraya con inequívocas demostraciones de contento.

Es el artista, rico y pródigo en matices expresivos, quien triunfa sobre la obra.

Así sucede en «El teniente seductor», inspirada en «El encanto de un vals», obra en la que vemos á Maurice Chevalier disputado por una artista y una princesa.

Sería de una ingenuidad manifiesta buscar en una opereta la lógica y la sensación de verismo á que puede aspirarse en una comedia.

Las operetas hay que aceptarlas á título de tales, con todos sus deliciosos disparates, ó alistarse entre los enemigos del género.

Nosotros las aceptamos desde luego como son, y las preferimos á las comedias blancas, y mejor si obedecen á una dirección como la de la obra que comentamos realizada por el gran Lubitsch, quien no sólo ha hecho con un débil argumento el milagro del pan y los peces, sino que ha llevado su acierto al extremo de convertir los pasajes que hubieran podido resultar escabrosos ó atrevidos en momentos culminantes, celebradísimos por el modo ingenioso de resolver las situaciones.

Un doble y resonante triunfo de artista y opereta. La partitura ha sido adaptada de forma que resulta un verdadero comentario musical.

Claudette Colbert—bellísima, desenvuelta, graciosa—y Miriam Hopkins, secundan admirablemente á Chevalier.

La fotografía, clarísima, y la sonoridad, perfecta, contribuyen no poco al gran éxito logrado en su aparición por «El teniente seductor».

"El tren de los suicidas".-Pathé Cinema.

Un alegato contra el propósito autoeliminatorio de los desesperados. No hay más que verles en este tren —organizado por un truquista explotador de los aspirantes al suicidio— para apreciar cómo los que van hacia la muerte se aterran cuando la presienten enviada por voluntad ajena.

Una reacción violenta les impulsa á escapar sin rendir viaje en la estación de término.

Y un amor súbito, que tiene iniciación y desenlace en este propio tren, libra de la preocupación funesta á dos jóvenes. Triunfa, pues, la vida, y, en la vida, el amor.

Sólo dos viajeros «llegan» al «final de trayecto» víctimas del remordimiento de un crimen ¿Moraleja?

Es una película fuerte, en cierto modo aleccionadora.

Algo lenta en las escenas que componen su primera mitad, la acción recobra su interés, mantenido ya hasta el fin por la originalidad de sus escenas, algunas de las cuales nos recuerdan la hermosa comedia dramática «El último viaje».

«El tren de los suicidas» es, en suma, una interesante obra cinematográfica, cuya realización cumple fines de educación social.

La avaloran fotografías de calidad inmejorable, una sonoridad adecuada y una interpretación muy discreta, á cargo, entre otros artistas, de Vanda Greville, Miguel Bouflet y de aquel «Pitouto» á quien hizo popular el llorado Pérez Lugín con su adaptación cinematográfica de «La casa de la Troya».—**C.**

La higiene en las casas

Una de las casas que reúne mejores condiciones higiénicas para el fin á que está destinada es la del famoso Restaurant económico denominado «El Ocho», de la Plaza del Pozo Santo.

NOTICIAS

— El alcalde marcha á Madrid —

En el expreso de anoche marchó á Madrid el alcalde de Sevilla, don José G. y Fernández de la Bandera.

Fué despedido en la estación de M. Z. A., por muchos capitulares de este Municipio, altos empleados del mismo y amigos particulares.

En la calle Levíes, 14, piso segundo, vive un matrimonio de ancianos, en la mayor miseria, y por si ésto fuese poco, ha sido desahuciado de la vivienda por no poder pagarla, teniendo anunciado el lanzamiento de los muebles para el martes 2 de Marzo.

Se nos ruega interesemos de las personas caritativas un socorro para estos desventurados ancianos. El esposo, que hace tiempo está cesante, se llama don José Gentil.

Anoche en el expreso marcharon á Madrid don Fernando Goicoechea Echevarría, don Luis Alarcón de la Lastra y don Miguel Manteón.

— En honor de unos artistas —

El sábado, día 27, á las nueve de la noche, serán obsequiados con un chato de honor en el Pasaje del Duque», el célebre guitarrista «Niño de Ricardo» y el notable cantador de flamenco «Niño de los talleres».

Dadas las muchas relaciones con que cuentan los agasajados, el acto promete estar muy concurrido, pudiendo proveerse de los respectivos carnets de invitación al precio de 6 pesetas, en la librería de don Liborio Vilches (calle Sierpes), y en «Casa Calzadilla», Sagasta, 16.

= Petición de mano =

Por doña Dolores Martín, viuda de Sánchez, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Concepción García Daza. La boda se celebrará el día 18 del próximo mes de Mayo.

Partido Republicano Radical Socialista

SECRETARIADO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Por la presente y única convocatoria se cita á todas las organizaciones locales de la provincia á asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio central del partido, Plaza de la República, número 3, el próximo domingo 28 del mes en curso, á las tres de la tarde, en la que nuestros delegados del Congreso nacional últimamente celebrado en Murcia darán cuenta de los asuntos debatidos y resueltos en el mismo, y de su gestión.

Dado el interés de las normas trazadas en dicho Congreso nacional á nuestro partido para el futuro, encarecemos y esperamos confiados concurran representantes de todas las agrupaciones locales de la provincia, para que tengan de ellas conocimiento.

Para los efectos oportunos se encarece que dichos delegados sean portadores de sus correspondientes credenciales.—Por el Secretariado federal, el secretario de actas, Enrique Gómez Lázaro.

MADRID

UN FUNCIONARIO QUE PIDE LA EXCEDENCIA

Madrid 25.—Varios periódicos recogen una carta dirigida al ministro de Justicia por don Primitivo Requena, administrador de la prisión celular de Madrid, en la que dice que pide la excedencia del cargo que se le había concedido sin solicitación ninguna de su parte.

En la carta dice que el pasado día 21 fué insultado y agredido por algunos de los reclusos de la prisión celular, y se extiende en consideraciones, afirmando que no se ha visto asistido de la solidaridad de compañeros y subordinados.

ENTIERRO DE LA MADRE DEL GENERAL BERENGUER

Madrid 25.—Esta mañana tuvo lugar el entierro de la respetable señora doña Dolores Fusté, viuda de Berenguer.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

Fué tan extraordinario el número de personas que acudieron á testimoniar su pesar á la familia doliente, que aun cuando el entierro estaba señalado para las once de la mañana, la comitiva no pudo ponerse en marcha hasta tres cuartos de hora más tarde, por impedir la aglomeración de público depositar el féretro en el coche mortuorio.

La gran mayoría de los amigos de los generales Berenguer acompañaron al cadáver hasta el Cementerio.

LA PROPAGANDA DEL ACEITE

Madrid 25.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota acerca del concurso para provisión del cargo de director de la Oficina de Propaganda del Aceite.

Podrá presentarse á concurso cualquier ciudadano español.

El cargo tendrá la remuneración de 30.000 pesetas anuales; pero el ejercicio del mismo será incompatible con cualquier otro, público ó privado.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el día 31 de Marzo próximo.

INFORMES GRATUITOS

Madrid 25.—El ministro de Obras públicas ha facilitado una orden disponiendo que los informes que hayan de emitir las divisiones de ferrocarriles al amparo de la disposición de 30 de Octubre de 1926, sobre tasas, serán gratuitas, cualquiera que sea la persona ó entidad que lo soliciten.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONTINUARA EN SU PUESTO

Madrid 25.—Persona que nos merece entero crédito nos asegura que el señor Herráiz continuará al frente de la Dirección general de Seguridad.

MUNICIPIO

El señor Sánchez Suárez, expresa la gratitud del Ayuntamiento a los empleados y dependientes de Arbitrios

En las oficinas de la sección de Arbitrios que tiene establecidas el Ayuntamiento en la calle Montes Sierra se verificó ayer tarde el acto de expresar el señor Sánchez Suárez la gratitud del Ayuntamiento á los empleados y dependientes de las oficinas municipales del Resguardo de Arbitrios por la excelente conducta observada durante la última huelga.

Al acto concurrieron, además del señor Sánchez Suárez, el administrador de Rentas y Exacciones, señor Rojano Panadero; el inspector jefe del Resguardo de Arbitrios, señor Hernández; todos los funcionarios de las distintas oficinas de Arbitrios, y todo el personal del Resguardo franco de servicio.

El señor Sánchez Suárez se dirigió á los reunidos, diciéndoles:

—Es un deber para mí en esta noche, y además una honda satisfacción, el darles en nombre del Ayuntamiento las más sinceras gracias por vuestro comportamiento durante la última huelga. Y he de aprovechar la ocasión para deciros que el Ayuntamiento tiene muy en cuenta la tal conducta.

En el último Cabildo, haciéndome portavoz de los sentimientos de todos, pedí á mis compañeros de Corporación la creación de un Montepío para todos los obreros municipales, entre los que, como es natural, están ustedes comprendidos. Porque la República tiene que hacer una labor fecunda de capacitación y orden, no de orden, que signifique quietud y estatismo, sino de un orden consciente y capacitado.

Todo esto es necesario que se realice por medio de una función de tiempo, pues no se puede construir sin materiales y sin el tiempo necesario.

Estimo que no todos vosotros estaréis satisfechos, y yo reconozco la razón que os asiste; pero es preciso ser parcos en pedir y nosotros seremos generosos en dar. Y hay que esperar á que podamos poner en orden el organismo económico, que será la base de las futuras mejoras y de que podamos hacer con más amplitud la justicia.

Terminó el señor Sánchez Suárez recomendando á todos que se dirigieran á él por escrito en cuantas peticiones tuvieran á bien hacerle, que él las estudiaría con el mayor interés.

El señor Sánchez fué unánimemente aplaudido y felicitado.

Por último, el señor Rojano Panadero agradeció, en nombre de todos los empleados de Arbitrios las palabras efusivas del señor Sánchez Suárez, agregando que el Ayuntamiento podía estar seguro de la cooperación leal de todos los funcionarios y dependientes de arbitrios, y que pondrían gran empeño en continuar siendo modelos de funcionarios.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

Serenatas alarmantes

A primera hora de la noche comunicaron á la Jefatura de Vigilancia, que en el barrio de Amate habían ocurrido incidentes graves.

Varios agentes se trasladaron al mencionado barrio, comprobando que lo ocurrido había sido que un grupo de 200 muchachos se dedicaron á dar «serenatas» por el feliz término de la huelga que sostenían los obreros de la limpieza.

En algunos sitios—en aquellos en que vivían esquiroles—el ruido fué mayor, por lo que se hizo preciso la intervención de algunos guardias, que restablecieron la normalidad rápidamente.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Círculo Españo-Noruego fundado en Oslo

El Círculo comprende España y los países español-americanos

Con el motivo de fundar un círculo Español-Noruego, se reunieron el 3 de Febrero, por la noche, algunos interesados en el Gran Hotel de Oslo. La reunión fué dirigida por el profesor señor don Magnus Gronvold, que dió á todos la bienvenida. Dicho señor explicó el proyecto, y dijo que desde hace años existen en Oslo círculos que han tenido por motivo el estrechar la relación cultural entre Noruega y países extranjeros. Entre estos círculos faltaba todavía un círculo Español Noruego, que pudo reforzar las relaciones con España y los países hispano-americanos. Esto es tanto más extraño, cuando se trata de un territorio cultural que se extiende por una parte muy grande del mundo y un idioma que lo hablan más de cien millones, y, además, países con los cuales se han tenido relaciones comerciales muy activas durante largo tiempo. El señor Gronvold mencionó que uno de los hombres más eminentes de España de su siglo, don Emilio Castelar, ya hace más de cuarenta años expresó el deseo que la relación cultural entre España y Noruega fuese más estrecha. Citó el señor Gronvold, las palabras de Emilio Castelar en el prefacio de uno de sus libros, traducido al noruego en 1888:

«La relación comercial muy viva que hay ahora entre Noruega y España, en el futuro debe tener su suplemento en relaciones intelectuales más amplias. Que asistan todos los que posean conocimientos profundos de los idiomas latinos y escandinavos, para que el espíritu de un pueblo se pueda acercar al del otro, y así formar un coro místico sobre este pobre Continente nuestro, que yace bajo el régimen de la guerra y de la conquista.»

Parece que las palabras de Emilio Castelar tienen su misión hoy día también.

El señor Gronvold después habló del trabajo de preparación que habían efectuado las señoritas Emma Krag y Anna Hvoslef, el señor profesor Gronvold, el director Eduardo Blikstad y el director Carl Huitfeldt.

Los estatutos del Círculo fueron aprobados, y para la Junta directiva fueron elegidos:

Señor profesor Gronvold, presidente.

Señor director Eduardo Blikstad, vicepresidente.

Señor cónsul general de España, Flaaten.

Señor director Huitfeldt (redactor de «Aftenposten», el periódico de más circulación de Noruega).

Señorita Hvoslef.

Señor director Carlos Iversen.

Señorita Emma Krag.

Señor cónsul general Th., L. Larssen.

Señor pintor Soren Onsager.

Señor catedrático Rokseth.

Señor cónsul Rydtun.

Señor cónsul Ole Thoresen.

Como revisores fueron elegidos:

Señor cónsul A. Adeler.

Señor cónsul V. Nicolaysen.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA NUEVA CASA DEL PUEBLO.—EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA U. G. T., ADQUIEREN EL EDIFICIO DONDE ESTABAN INSTALADOS LOS JUZGADOS.

La Federación provincial socialista y la U. G. T. han adquirido la propiedad del hermoso edificio, donde estaban instalados los Juzgados, en la calle de Isaac Peral, para convertirlo en Casa del Pueblo.

Han realizado importantes obras, para que las distintas dependencias —sala de actos, oficinas, biblioteca, etc.,—reúnan las mejores condiciones.

Dichas entidades han hecho un gran esfuerzo económico, con el fin de dotar á sus numerosos afiliados de una casa social digna de la ciudad y del partido.

Cuando se ultimen algunos detalles, publicaremos una información completa de la inauguración del edificio.

***

Comunican de Madrid que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido en audiencia al concejal onubense, don Salvador Moreno Márquez.

El jefe del Estado acogió con toda cordialidad al señor Moreno Márquez, interesándose mucho por los asuntos de Huelva y su provincia.

***

Han regresado de Madrid los significados radicales señores Romero Pérez, Domínguez Navarro, Garrido Ligero, García Cascales y otros, que asistieron al mitin de la Plaza de Toros, para oir á su jefe, don Alejandro Lerroux.

Los radicales onubenses vienen entusiasmados por la importancia y trascendencia del acto.

***

Han estado en ésta el alcalde de La Palma, don Marcos Lepe; el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado, y el interventor, don José Ramos.

***

Regresó de Madrid el secretario de esta Diputación provincial, don Francisco Montero Díaz.

—Por hallarse enferma la notable violinista Ivonne Canale, ha sido aplazado el concierto que había organizado en el Gran Teatro, la Asociación de Cutura musical.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

—El ingeniero director del Puerto, don José Albelda, ha donado á la Academia de la Historia, un casco griego, tipo corintio, encontrado en las obras de dragado de la ría.

La Academia ha felicitado al señor Albelda por el hallazgo de dicho casco, de gran valor arqueológico.

—Las droguerías han cerrado hoy sus puertas, como protesta por la exclusiva que se concede á los farmacéuticos para la venta de específicos.

En las puertas de los establecimientos aparecen carteles explicando la causa del cierre.

—Se halla mejorado de su dolencia nuestro estimado amigo don Guillermo García Carrión.

Mucho lo celebramos.

Pepe de la Rábida.

De Hermandades

A los hermanos de la Macarena

Finalizadas las gestiones que fueron encomendadas á la Comisión nombrada en la Asamblea celebrada el día 21 en los altos del Pasaje del Duque, se convoca nuevamente el sábado, día 27, á las diez de la noche, en el mismo sitio, para proceder á la firma de la instancia dirigida á la Junta de gobierno de esta ilustre Archicofradía de nazarenos, á todos aquellos que crean y estén conformes con la petición de nueva votación con carácter secreto para acordar la salida de nuestras imágenes en la madrugada del Viernes Santo.

Rogándose á todos cuantos hermanos simpaticen con nuestras ideas, la puntual asistencia. — La Comisión.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Avila Grimón

marido que fué de la señora

Doña María Quijano Gutiérrez

FALLECIO EL DIA 25 DEL CORRIENTE

á los 59 años de edad

después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada viuda; sus hijos, don Rafael y don Manuel; hijos políticos, don Antonio Marín Camacho y doña María Luisa Quijano; nietos, hermana, hermana política, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al traslado de su cadáver que tendrá lugar el día 26, á las tres en punto, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

VIVIA: COVADONGA, 2.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VIDA SOCIETARIA

Los limpiabotas

En reunión de Comité de la Sociedad de limpiabotas acordó contribuir con la cantidad de 25 pesetas á la suscripción abierta por la Federación provincial obrera (U. G. T.) con destino á los compañeros de Gilena, lo que hacemos público para conocimiento de esta organización.—El presidente, Antonio Valderrama Martín.

Sociedad de obreros municipales

Por la presente se convoca á todos los componentes y delegados al Comité central á la reunión que tendrá lugar mañana sábado en nuestro domicilio social de la calle Sol, 108.

Habiendo que tratar asuntos de gran interés y de los cuales depende la buena marcha de nuestra organización en lo futuro, se ruega á todos la más puntual asistencia.—Por el Comité central, el presidente, Antonio Gómez.

Sociedad «El Cortador»

Compañeros: Esta Directiva que todavía os preside y que no ha olvidado el compromiso contraído con ustedes en lo que respecta al cumplimiento de la jornada mercantil, os da hoy una noticia que es muy fácil se convierta dentro de poco en realidad; esta es que en las gestiones que en estos días se vienen haciendo, todo parece favorecer nuestras ilusiones, pues está á falta de detalles insignificantes.

Tened entendido que con poco que hagamos todo será realidad; pero es preciso que ahora más que nunca hagamos el frente único del entusiasmo y que lo acordado por nuestras asambleas lo mantengamos. ¿Os acordáis de nuestras peticiones? Son las siguientes: Abrir los despachos al público á las seis de la mañana y terminar á la una del mismo día, y el sábado, después de esta jornada, volver á las cuatro de la tarde, para cerrar á las diez de la noche, y con estas seis horas extraordinarias cancelar las cuatro horas del domingo, para no abrir éste día, haciendo un total de 48 horas semanales, como determina la ley.

Estas peticiones son las aprobadas y las que mantendremos íntegras.

Para saber vuestra actitud se celebrará el lunes una asamblea extraordinaria en sitio que se os dirá oportunamente por medio de circulares. Os rogamos no faltéis si os siguen interesando vuestras peticiones, pues la Directiva no hará nada sin vuestro concurso.

Compañeros todos, á la reunión, que si ahora no se consigue, no se conseguirá nunca, pues ya habéis visto que los demás dependientes lo han conseguido por la fe que en ello han puesto.

¡Viva «El Cortador»!—La Directiva.

U. L. S.—Grupo de O. S. R. del Sindicato de obreras de la aguja, á las pelliceras, gabaneras, gorreras y á todas las obreras de la confección

Camaradas: Circunstancias ajenas á nuestra voluntad han determinado que este grupo ó Comisión del mismo no haya podido convocaros antes de ahora á la celebración de asamblea donde puedan ventilarse todos los asuntos concernientes con nuestro trabajo.

Desaparecidas las dificultades del momento, convocamos á todas las obreras pertenecientes á la confección para que concurran á la reunión general del gremio que se ha de celebrar en calle Arenal, número 3, el martes día 1 de Marzo, á las ocho y media de la noche y en la que trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Informes de los trabajos realizados por la Comisión organizadora.

3. Lectura y discusión de un proyecto de reglamento para la Asociación de este oficio.

4.º Tratar sobre la confección de las bases de trabajo que deben regir en el gremio.

5.º Propaganda sindical.

Es por esto que ninguna obrera de la confección debe faltar á la reunión del martes.—Por el grupo de oposición. la Comisión organizadora.

Unión de obreros metalúrgicos

Con motivo del cierre de la casa de Cobián no podemos por más tiempo estar en silencio En este va envuelto el pan de 300 trabajadores. No sabemos á qué obedece esta tardanza. Después de dos meses de espera y de varias entrevistas con las autoridades y el señor Cobián no hemos tenido satisfacción á nuestras justas demandas, porque si la tardanza de la nueva apertura radica en los trámites burocráticos, según nos dijo el señor Cobián, ya tiene el señor gobernador un escrito de este Sindicato donde se dice que llamara al señor Cobián para que le informara y le diera un avance al asunto. A cambio hemos recibido el silencio por parte del señor gobernador.

Después de estos razonamientos llamamos la atención á la opinión pública para que conozca estos detalles y juzgue, pues pudiera muy bien tomar este asunto otro camino y hacer responsables á los obreros, que son los que menos culpa tienen.

No ignorarán ni el señor Cobián ni el señor gobernador que los obreros desde el primer día que dejan de trabajar empiezan á pasar hambre; pero al mismo tiempo van viendo clara su situación y cada día se irán radicalizando más sus espíritus revolucionarios y no habrá obstáculo en su camino que no lo aborden estos parias que no encuentran salida á sus amarguras, y entonces vendrá la verdadera justicia.—Por la Unión de obreros metalúrgicos, la Directiva.

Sociedad de obreros municipales.—Sección de jardines

A todos los obreros jardineros y guardas de jardines, estén ó no asociados.

Camaradas: Es hora ya de que termine la desorganización que de algún tiempo á esta parte viene reinando entre nosotros. El gran triunfo alcanzado por nuestros camaradas de la sección de limpieza debe servirnos de ejemplo para que de hoy en adelante nos agrupemos fuertemente con nuestros hermanos de explotación los demás obreros municipales, y todos juntos defender nuestros intereses contra nuestro patrono común.

Con la nueva orientación orgánica que acaba de tomar nuestra organización, contando como contamos con la fuerza organizada de todos los obreros sevillanos, sólo nos falta nuestra propia organización, expresión de nuestras fuerzas, para organizar la próxima batalla por la conquista de nuestras reivindicaciones de orden moral y económico, saltando por encima de todos los caciquismos que se cobijan en este Ayuntamiento, que quieren hacer aparecer como la más acabada expresión de la democracia.

Para tratar de todo cuanto afecta á la buena marcha de nuestra organización en el aspecto que dejamos indicado se os convoca á una reunión general de esta sección, que tendrá lugar mañana sábado, á las siete y media de la noche en nuestro domicilio social, Sol, 108, y en la cual se pondrá á discusión el siguiente orden del día.

1.º Lectura del acta y correspondencia.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Régimen de organización y proposiciones generales.

Esperamos acudiréis todos por la gran importancia de los asuntos á tratar.—La Directiva.

Agrupación socialista obrera.—Carmona

Acuerdos adoptados por esta Agrupación de verdadero interés para la clase trabajadora.

1.º Petición de los Jurados mixtos industriales y rurales, de conformidad con el artículo 21 de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y redactado como sigue:

«Los que suscriben, presidentes de las distintas agrupaciones socialistas obreras de este partido judicial que se hallan legalmente constituidas á esta fecha y en representación, por consiguiente, de las de Carmona, Viso del Alcor y La Campana, tienen el honor de dirigirse á V. E. para con el debido respeto exponerle lo siguiente:

Que reunidos en esta misma ciudad de Carmona con fecha 7 del que cursa para estudiar detenidamente los distintos problemas sociales que han venido desarrollándose desde el advenimiento de la República, nos hemos ratificado por completo en la creencia que sustentamos respecto á las causas originarias de los distintos conflictos que hemos padecido, y en su consecuencia, fieles á la táctica de la organización y disciplina á que estamos acogidos, nos vamos á permitir poner á la consideración de V. E. las siguientes observaciones á fin de llegar por deducción lógica de las mismas á la consecución de los fines que pretendemos:

1.ª—Que tenemos la seguridad plena de que si se hiciera un estudio profundo y absolutamente imparcial por personas capacitadas para ello, se observaría que no hay razón ni fundamento ninguno justificable para que un partido judicial de ta extenso territorio como Carmona tenga que verse obligado á sobrellevar paros y paros forzosos tan continnados como los que vienen sucediéndose.

2.ª—Que estamos absolutamente convencidos de que dichos paros han sido motivados: unas veces por desorganización de la clase trabajadora—mal encaminada hacia la tan cacareada «acción directaa»—; otras por el obstruccionismo de las clases capitalistas—como represalia hacia el cambio de régimen operado—; otras por la abulia de nuestras autoridades locales, que no han activado con la rapidez que debieran la implantación de los organismos necesarios conducentes á la mejor inteligencia entre obreros y patronos, y nunca ó casi nunca por razones realmente justificables.

3.ª—Que asimismo nos consta que de haberse seguido otra táctica diametralmente opuesta á la empleada hasta aquí, los perjuicios irrogados hubieran desaparecido casi por completo, no dándose lugar con ello á situaciones extremistas que tanto perjudican, y

4.ª—Que teniendo en cuenta, por un lado, las luchas constantes que han de seguir existiendo entre patronos y obreros, y lo infructuosas que resultan las gestiones directas entre ambos elementos; por otro, el número de obreros de los distintos ramos que existen en este partido judicial, y por último, nuestra creencia firme de la necesidad absoluta de que las cuestiones sociales se diriman en el campo neutro de los Jurados mixtos, es por lo que nos permitimos suplicar á V. E. que, previos los informes y estudios que estimen oportunos, se sirva autorizar la implantación de aquellos Jurados mixtos menores que crean necesarios á tenor de los obreros de los respectivos gremios.

Lo que, por ser de verdadera necesidad y justicia, no dudamos alcanzar de V. E.—Carmona á 14 de Febrero de 1932.—Por las Agrupaciones socailistas del partido judicial de Carmona: Antonio Algeciras, de Carmona; Manuel Carmona, de Viso del Alcor; Francisco Martínez, de La Campana. (Rubricados.)—Excelentísimo señor ministro del Trabajo.—Madrid».

2.º Recabar de las autoridades locales el cumplimiento fiel de las leyes referentes á Retiro obrero y Seguro de materindad, en vista de que ninguna casa patronal cumple estrictamente con dichas leyes.

3.º Recabar asimismo de dichas autoridades locales, y si fuera preciso de las provinciales, que se cumpla la ley en lo que respecta al la[illegible]rras, ya que de no hacerse en plazo breve, la crisis de trabajo que se avecina pudiera tener consecuencias dolorosas como siempre.

4.º Pedir la anulación de la Bolsa del Trabajo municipal tal y como se ha constituido en esta ciudad, puesto que entendemos que dicha Bolsa no debe ser de la exclusiva competencia del gremio que mayor número de afiliados tenga, sino un conglomerado de todos ellos.

5.º Constitución del gremio de encaladores y obreras de la aguja, para cuyo acto (referente á las obreras de la aguja) se recabará la presencia de algunos elementos de la Directiva de Sevilla.

6.º Envío á los diputados provinciales socialistas de una lista detallada de los individuos incursos en las responsabilidades por su actuación desde 1923 á 1930, y

7.º Significar nuestra [illegible] te el hecho de que individuo [illegible] mucho se calificó él mismo en «La Voz de Carmona» como socialista, se haya prestado á manejos de Federaciones mercantiles, así como que individuos concejales y tenientes de alcalde se presten también á dichos manejos y apoyen peticiones encaminadas única y exclusivamente en beneficio de la reacción.

Rogamos á las Sociedades obreras que estén conformes con el primero de nuestros acuerdos telegrafíen al ministro del Trabajo apoyando nuestra petición.

Por el Comité: Antonio Algeciras Cortazar, presidente; Antonio García Leria, secretario.

Sindicato general de dependientes de Comercio.—Sección bazares, juguetería, joyerías y loza y cristal

Salud, camaradas: Por el presente manifiesto convocamos á todas las compañeras y compañeros de los gremios al principio anotados á fin de aprobar el contrato de trabajo que ha de discutirse en el Jurado mixto con la patronal.

Esperamos, dado el espíritu de solidaridad de las compañeras, su asistencia á la asamblea, y para mayor facilidad á ésta, la reunión empezará á las nueve de la noche de mañana sábado.

Por lo expuesto comprenderéis la importancia y trascendencia del acto. El Sindicato espera la puntual asistencia de todas las obreras y obreros de estas secciones.—La Directiva.

Dos telegramas

«Madrid.—Presidente Consejo de ministros.—Sindicato general de dependeintes de Comercio Sevilla protesta enérgicamente contra disposición concede farmacias venta exclusiva específicos, por llevar consigo paro forzoso miles obreros de droguería.—Fernando la Sota, presidente.»

«Madrid.—Ministro Gobernación. —Sindicato general de dependientes de Comercio Sevilla se solidariza actitud obreros droguería ante injusta disposición que concede venta exclusiva de específicos á farmacias, ocasionando cesantía á miles de ellos. Clase obrera mercantil organizada no puede tolerar se condene impunemente al hambre á gran sector de esta clase.—Fernando de la Sota, presidente.»

En breve circularán trenes-ómnibus entre Sevilla, Málaga y Granada en sustitución de los suprimidos expresos andaluces

En un diario malagueño leemos una carta del subdirector de la Compañía de los Andaluces, don Juan Senespleda, en la que contestando á un artículo en el que se pedía el restablecimiento de los trenes expresos regionales entre Sevilla, Malaga y Granada, decía que la Compañía en un proyecto de itinerarios de su red, estudiado hace algunos meses, incluyó unos trenes entre las referidas capitales, que, con el nombre de ómnibus, tienen marcha sensiblemente iguales á las que llevaban los mencionados expresos regionales, y que tan pronto como quede aprobada por los ministerios correspondientes la totalidad del proyecto (una gran parte del mismo ya lo está), se adoptarán las oportunas medidas para, en el más corto espacio de tiempo posible, implantar el nuevo servicio.

Sólo es de desear que las dependencias ministeriales abrevien los trámites para que resulte también abreviada la fecha de la implantación del nuevo servicio, que acelerará las comunicaciones ferroviarias andaluzas.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 25 de Febrero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

Por los dominios de Canadá se extiende el efecto de varios núcleos de perturbación atmosférica, y por los Estados Unidos [illegible] una zona de buen tiempo, cuyo núcleo principal está al Sur de la Península del Labrador.

Persiste en el Atlántico la borrasca ya señalada desde hace varios días, sin que hasta ahora se inicie su traslación.

Al Norte de las Islas Británicas aparece una zona de altas presiones y la de bajas relativas del Sur de Europa tampoco se mueven del lugar.

Por Europa dominan los vientos moderados del primer cuadrante.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 26:

Cantabria, Galicia y Centro de España, tiempo inseguro.

Resto de España, vientos flojos y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Poco viento y nubes bajas.

Navegación marítima:

Marejada en el Golfo de León.

Las temperaturas de la región son:

En Córdoba, la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cinco grados. En Tablada la máxima de ayer fué de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados.

Audiencia

En la vista del recurso de revisión contra sentencia sobre salarios, informaron el señor Doménech, por la «Compañía Auxiliar de Navegación y Dragado», y el letrado señor Feria, por el obrero Clemente Lorenzo, como recurrido.

Aviso humanitario

Agradecida por haberme curado unas terribles hemorroides que padecí durante diez años, comunicaré gratuitamente la receta del remedio á quien lo solicite. María G. Fernández. Apartado 10.067. Madrid. Enviad sello.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.13[illegible]
Consulta á las tres.

Automóviles á Gerena

Salidas de Sevilla. 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana. 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana. 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana. 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Fetuán número 18. Teléfono número 132.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño, Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas, Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Piso, Lepanto, 10.

Arriéndase oficina. 1 á 3. Felipe Pérez, 8.

Pisos, Miguel del Cid 28.

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, tres habitaciones 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Accesorias, Santa Marina, 18. Fermín Galán, 39.

Almacén ó garage, 50 pesetas. Calle junto á Castilla, 166.

Corralón amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Se arriendan pisos. Pueden verse de 2 á 4. Palacios Malaver, 44.

Arriéndanse pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas Santas Patronas, 43.

Pisos céntricos, principal, segundo, cuarto baño. Teodosio, 52. Verse de 3 á 5.

Habitación para relojería, zapatería ó huésped solo. Amparo, 10.

Pisos de 15 á 40 duros, habitaciones sueltas. Razón, Gravina, 10. Remondo, 2.

Alquilo partidos barato, Peral, 36.

Dos habitaciones, nueva duros. Dársena, 1.

Arriéndase partido y habitación, con fador. Alhóndiga, 77. Verse 4 á 5.

Arriéndase hermoso piso. Castilla, 175, B. muy barato.

Se arrienda, Marqués Santa, 23 bajo para oficina ó almacén.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Arriendo pisos varios precios. Macasta, 22.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa, 7, portería.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Citroen C. 4, siete plazas. Matienzo, 9.

Magnífico piano. Baños, 50.

Neumáticos 32 6, reforzalos, 548 pesetas. Viver, San Pablo, 43.

Motocicleta nueva, dos caballoo. 850 pesetas Representante, León, Argúelles, 11.

Se vende puesto pescado crudo, frito. Ciudad Jardín, calle principal. La Sevillanita. Verse, 8-1.

Casa nueva construcción, Castilla. 115. Razón, San Jorge, 19.

Citroen cinco caballos. Gerona, 2, hojalatería.

Grandes rebajas precios neumáticos Vendemos con facilidades pago Cochecitos cunas para niños. Carritos de reparto Radio Telefunken. Repuestos Citroen. Chaves. Gran Capitán, 50.

Chysler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Discos nuevos, obras completas. gramolas, 50 por ciento descuento. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Si compra calzado marca Sublime será nuestro mayor propagandista. En precios más barato que nadie Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Ocasión: Mostrador, vitrinas, escaparates, estanteras, espejos. Feria, 56.

Citroen C. 4, siete plazas, inmejorable estado. Parada Porvenir.

Wippet seminuevo, baratísimo. Cruz Verde, 9.

Véndese instalación completa molino harinero, sistema Turner, con compresor y demás aparatos. Dirigirse O R., Montevideo, 14. Sevilla.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Casa Royal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

¡Caballeros! Trajes, á 6 duros. Sastrería. García de Vinuesa, 40.

Ocasión: Traspaso establecimiento comestibles. Fernández. San Esteban, 8.

Ama cria primeriza, 17 años. San Luis, 78.

Traspaso Pasaje La Gloria, Encarnación, 23.

Traspaso pensión cerca Campana, renta módica. Razón, Imagen, 3, tortería.

Viajante aceptaría muestrario de casa seria. Escribir A. Llobet, Torrejón, Hotel Paraíso.

Ofrécese profesor domicilio, primera enseñanza, clase latín, castellano, llevar archivo, auxiliar oficina, contabilidad ó cosa análoga. Razón, Buiza Mensaque, 4.

Modista económica se ofrece domicilio. Teléfono 21.470.

Contabilidad, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría 7, tercero.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Buira, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar, confeccionar sus vestidos y sombreros, 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo.

Ondulación Marcel, Castellar, 61, entresuelo.

Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales. últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna General Polavieja, 26.

Traspaso carbonería Pages del Corro, 66.

Hago obras contrata economía, solvencia. Apartado 96.

Practicante anestecista, buenas referencias, ofrécese. Jáuregui. 5.

Academia Hispalense corte y confección Goles, 38 y 40.

Se admiten coches, caballos, á 1,25 con paja. Almenta, 2, cochera.

Limpianse trajes económicos. Dormir independientes Boteros, 21.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

DEMANDAS

Sastre faltan aprendizas y media oficialas Cabeza del Rey Don Pedro, 21.

Famoso intretúa extranjero desea relacionarse con señorita ó viuda para establecer una vida gloriosa é histórica. Escribir, «Extranjero». Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Se desean en cada pueblo de Andalucía personas para la venta de artículos á particulares. Se les concederá crédito, ganarán de 5 á 10 pesetas. Escribir remitiendo sellos para la respuesta á E. Prat, Santo Domingo, 14, Barcelona.

Urgentemente necesítase socio negocio en plena marcha muy productivo. Regina, 4, entresuelo, derecha, de 2 á 4.

Caballero formal ideas libres y naturistas desea amistad con señorita igual condición, correspondencia «Nervéez» Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

HUESPEDES

Jerónimo Hernández, 9, huéspedes en familia.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Pelsión económica. Castellar, 28.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones. teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Dos estables, Gravina, 50

Camas, una peseta. Amor de Dios, 44.

Particular habitaciones amueblada, exterior, baño, céntrico. Razón, Teléfono 21.748.

Estables tres para dormir ó pension. Aduana, 38, tercero.

Habitación derecho cocina, matrimonio ó señora sola. Zaragoza, 18.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Céntrico habitación amueblada, uno ó dos caballeros. Tarifa, 3, segundo.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

En familia, 4,50, pensión completa, matrimonio, señorita. Encarnación, 31, principal.

COMPRAS

Compro cuadros antiguos. Amós Vázquez. San Luis, 14, pral.

Compro cubiertas, cargo baleras dos pesetas. Ma. Santiago, 41.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería Harinas, 14.

VIAJANTE

Conociendo las provincias de Sevilla y Cádiz; venta á particulares. Se necesita para casa importante. Apartado núm. 261, MADRID.

AÑO XXXII NUM. 11.391

El Liberal

VIERNES 26 DE FEBRERO 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	13,0
Mínima	7,6

SANTOS DE HOY

San Alejandro, ob.

JUBILEO —Capilla del Patrocinio.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

El señor Guerra del Río denunció el estado de indisciplina existente en el Cuerpo de Correos

Quedó aprobada definitivamente la ley del divorcio y continuó la discusión de los proyectos tributarios, terminándose la de totalidad del que impone un recargo transitorio del diez por ciento sobre las cuotas para el Tesoro

Madrid 25.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

A primera hora se formulan ruegos y preguntas de interés local.

La indisciplina en el Cuerpo de Correos : : : :

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, expone el deseo de que se plantee en la Cámara el problema de la indisciplina en el Cuerpo de Correos.

Agrega que por conveniencia del Gobierno cree que no debe plantearse el asunto por una simple pregunta.

Interesa el motivo en que se han fundado para el traslado de cuatro funcionarios, decretados por el Sindicato de Correos.

Cita el nombre de los cuatro funcionarios trasladados, que pertenecen al partido radical, y forman parte de la Asociación Postal Republicana de Correos, entidad constituída legalmente.

Insiste en que se traiga á la Cámara el expediente de Bruno Lladó.

El señor Galarza ruega á la Presidencia que al fijar la fecha de la interpelación sobre el personal de Correos, se tenga en cuenta la circunstancia de que se halle en la Cámara el señor Martínez Barrio, por su condición de ex ministro de Comunicaciones, y la suya, como subsecretario.

Denuncia contra un patrono : : : : : : :

El señor Sediles denuncia que el personal que presta sus servicios en los restauranes de los trenes, está en manifiesta inferioridad con respecto á los restantes del gremio.

Cree que el Comité paritario debe vigilar para que no prospere el ardid que se ha llevado á la práctica.

Termina pidiendo que se aplique la Ley de Defensa de la República al patrono Coma y Cros, quien por incumplimiento de las bases de trabajo, ha obligado á ir á la huelga á 120 obreros de la industria textil.

Orden del día

El Presidente de la Cámara ruega á las minorías que nombren representantes para la Comisión de suplicatorios que entenderá en el pedido contra el señor Barriobero.

Votación definitiva de la ley del divorcio : : :

Se vota definitivamente el proyecto de ley del divorcio. El proyecto es aprobado definitivamente por 260 votos contra 33. (La mayoría absoluta es 231).

El señor López D'riga explica su voto en favor, y dice que el católico con esa ley puede seguir sin trabas el precepto matrimonial eclesiástico, y además, no se obliga á proceder como católicos á los que no lo son. (Aplausos en las izquierdas).

Continúa el debate sobre la reforma tributaria

El Presidente de la Cámara anuncia que no podrán intervenir en los debates más que tres en pro y tres en contra.

Por estar ausente el señor Fernández de la Poza, usa de la palabra el señor Suárez Picayo. Se lamenta de su poca preparación en materia económica, refiriéndose á las crisis que se dejan sentir en Galicia y Asturias.

Dice que el aldeano gallego, á causa de las contribuciones, se ve obligado á dejar la aldea y emigrar hacia la ciudad, dejando las tareas del terruño.

Cree que la República, que trata de beneficiar á los obreros de la tierra por medio de la reforma agraria, debe proteger á los campesinos de Galicia.

Interviene el señor Cornide. Dice que los sacrificios que se piden no están en proporción con la capacidad del contribuyente. Cree que para perseguir el fraude de los contribuyentes de mala fe, no debe gravarse al buen pagador.

Dice que la nivelación de los presupuestos es para toda España una necesidad y un anhelo.

Intervención del señor Maura : : : : : :

El señor Maura dice que no pensaba hablar en la totalidad, sino que pensaba intervenir por medio de enmiendas.

Añade que ante la maledicencia que se atribuye á su voto de ayer, se cree en el deber de hablar.

Primeramente debo decir que para pedir tributos á los contribuyentes, diciendo que la situación es angustiosa, es preciso una explicación previa, primero de la situación, luego de las causas que la han motivado y después el remedio que haya de dársele.

La situación de nuestra Hacienda —dice—no es tan grave como expresó el ministro, porque un presupuesto liquidado con un déficit de 200 millones en su presupuesto ordinario y 300 en sus servicios del extraordinario que nos legó la dictadura, no hace pensar en esa gravedad.

También dijo ayer el ministro de Hacienda que la capacidad del crédito es de 500 millones solamente, y en la cuenta corriente del Banco de España hay 250 millones más que el día 14 de Febrero.

La situación de la Hacienda fué, al advenir la República, sencillamente desastroza, debido á los despilfarros de la dictadura, y no se debe pedir ese dinero sólo á los contribuyentes.

Para buscar un remedio á esto, se impone un debate de altura económica, libre de pasión política, en el que intervengan todos los factores de la República. Así vendría una reforma seria y fundamental en la cuestión tributaria.

Se refiere á las manifestaciones del señor Marraco, y levanta protestas en los radicales, por estimar éstos que el señor Marraco no dijo lo que el señor Maura le atribuye.

Sigue examinando el discurso del señor Marraco, y dice que la votación del voto particular era una votación cordial preparada con el Gobierno. (Protestas é interrupciones en los bancos radicales.)

Una interrupción de Martínez Barrio : : :

El señor Martínez Barrio: Su señoría quiere que haya boda y que nosotros paguemos los dulces. (Risas y aplausos.)

El señor Maura: Yo no me caso con nadie.

Continúa el orador su discurso, y baraja cifras, haciendo diferentes consideraciones coincidentes con el criterio del Gobierno y en apoyo de éste á los efectos de esta finalidad.

El ministro de Hacienda contesta al señor Maura

El ministro de Hacienda coincide en estos propósitos de noble colaboración, que estima en cuanto valen.

Yo contestaré cuando se recojan en el debate algunas de las manifestaciones hechas por el señor Maura.

De momento sólo diré que el Gobierno tiene que lograr un fin y esperamos que todos, reunidos en la Cámara, expongan sus iniciativas.

Muchos se preguntarán—agrega—por qué no he hecho público el estado en que dejó la monarquía el erario y ello no ha obedecido más que á no haber logrado todos los datos necesarios, pues hasta hace pocos días no he podido conocer la situación del Estado con respecto á las sociedades de casas baratas.

¿Y el problema de los avales?

Si me preguntaran, tendría que contestar que no lo sé. Pedí una lista y á la simple vista de ella he visto algunos tan fantásticos, que he tenido que pedir rectificación.

Continúa diciendo el señor Carner que tendría un verdadero sentimiento en dejar la cartera de Hacienda sin traer antes una memoria comprensiva de estos asuntos.

Dirigiéndose al señor Maura, dice: Su señoría me ha regañado porque yo, como poco parlamentario, no he sabido preparar á la opinión pública.

Hice manifestaciones á la Prensa, y con ello creí que había suficiente.

Soy optimista y creo que España está en mejores condiciones económicas que Francia y que Inglaterra.

He sido hombre de negocios y no sé lo que es no pagar.

El señor Prieto ha pasado las horas más amargas de su vida en este Ministerio, cuando le presentaban certificaciones de ferrocarriles y de obras públicas, que no podía pagar. Gracias á sus gestiones, el Banco de España hizo algunos pagos.

Agrega que este presupuesto no es el de un hombre loco que quiere pagar á toda costa.

El proyecto está en la Cámara ¿Qué hay soluciones mejores? Vengan. Yo las acepto todas, pues ni el minitro de Hacienda ni el Gobierno hacen cuestión de confianza la aprobación de ninguna de sus partes. El Gobierno quiere que este presupuesto sea de la Cámara.

Interviene el señor Marraco para definir la razón de su voto particular, replicándole el señor Maura :

El señor Marraco: Sólo dos palabras, para decir que el voto presentado ayer por nosotros no tenía nada de cuestión política, toda vez que para esto hubiéramos utilizado los medios reglamentarios y adecuados. Pero el señor Maura, que en la Comisión de presupuestos acordó votar mi propuesta, y luego no lo hizo, él sabrá por qué, es quien únicamente hace política.

El señor Maura: Me parece bien lo dicho por el señor Marraco; pero quizás contra su voluntad se preparaba la minoría para una jugarreta política y por eso cambié de opinión. Su minoría se ha hecho unas ilusiones excesivas.

Todos los partidos—sigue diciendo—, incluso el conservador, tienen en su programa el impuesto sobre la renta.

La situación de la Hacienda no es mala, teniendo en cuenta las vicisitudes de un cambio de régimen. La reforma tributaria ha de tener por base el impuesto sobre la renta.

Dice que la votación de ayer era fundamentalmente política.

Los radicales: No, no.

El señor Maura, con energía: Esencialmente política. Bastaría para que fuese política las declaraciones que se hicieron de que se hacía una cuestión de gabinete.

Tras otras intervenciones, se termina el debate de totalidad : : : : : :

El señor Azarola interviene en el debate, y luego trata de la peseta, diciendo que mientras el poder adquisitivo de la peseta no varíe en el interior, tampoco lo será en el exterior, por lo que no debe preocupar el aumento de la cotización de la libra.

El señor Serra cree que deben simplificarse los servicios de la administración. Acepta el aumento propuesto por el ministro de Hacienda por su carácter transitorio.

El señor Santa Cruz afirma que el aumento de tributos perjudica á las clases trabajadoras y considera que no debe ir sola la reforma que se propone, sino seguida de otras que lleven la confianza á los capitales retraídos.

El presidente de la Cámara: Queda terminado el debate de totalidad.

Antes de entrar en el articulado, dice que en esta semana quedará terminado este proyecto y otro de carácter tributario que se presentará á la Cámara y que es urgente para el Gobierno.

Ruega á los diputados que concreten sus discursos y se prorroguen las sesiones el tiempo necesario para avanzar lo más posible en los debates, pues de lo contrario será necesario habilitar el sábado para celebrar sesión.

Comienza á discutirse el articulado : : : : : :

Se discute el artículo primero, que dice: «Se estabece con carácter transitorio un recargo adicional del diez por ciento sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica.»

El señor Villanueva defiende un voto particular en el sentido de que se establezca con carácter transitorio un recargo adicional del diez por ciento sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza rústica, en aquellos municipios donde no se haya votado por los Ayuntamientos la décima autorizada.

El señor Azorín, por la Comisión, rechaza el voto, defendiéndolo el señor Maura.

Este propone que se diga en el proyecto que los impuestos del Estado en lo referente á la décima quedarán en suspenso en aquellos Ayuntamientos donde se perciban.

El ministro de Hacienda se muestra decidido á que no haya duplicidad en el abono de la décima.

La Comisión retira el dictamen del artículo primero para darle una nueva redacción.

Como el señor Villanueva hace análoga objeción y reproduce la enmienda en los artículos que tratan del aumento en la contribución industrial, el señor Guerra del Río propone que se vayan aprobando los artículos, dejando aparte el espíritu de la enmienda.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con el argumento del señor Guerra del Río, y anuncia que mañana traerá la fórmula que acoja la enmienda.

Continúa la discusión del artículo primero. El señor Azorín defiende una enmienda, que el señor Marraco rechaza, por la Comisión.

El señor Azorín la retira después de la intervención del ministro de Hacienda.

Se lee otra enmienda, que no ha sido repartida entre los diputados, y se producen generales protestas.

En su vista, la presidencia suspende el debate, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID 25

Interior 4 %	65,90
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	465,00
Tabacos	185 00
Francos	51 15
» Suizos	253,25
Libras	45 25
Dólares	12 99
Liras	67,60

Manifestaciones del señor Zulueta sobre la Conferencia de Ginebra

Desmiente que se hubiera entrevistado en Barcelona con el delegado de los Soviets

Madrid 25.—Los periodistas interrogaron al señor Zulueta sobre los posibles resultados de la Conferencia de Ginebra.

El ministro de Estado les contestó que era muy difícil profetizar en este asunto; pero que abrigaba la convicción de que los representantes de los diversos países no se separarían sin obtener resultados mayores ó menores para el afianzamiento de la paz mundial.

—¿Qué nos dice de su entrevista en Barcelona con el delegado de los Soviets, Livitnoff?

—Que es inexacta. Yo no me he entrevistado con ningún delegado de la U. R. S.

—Entonces, ¿las gestiones para la construcción de barcos con destino á Rusia?

—Por el ministerio de Estado no ha pasado nada que con este asunto se relacione.

—¿Qué nos dice usted sobre la colaboración de las mujeres en la paz mundial?

El ministro replicó, sonriendo, que las informaciones dadas por los periódicos obedecían á una mala interpretación de sus palabras, por exceso de fidelidad en la traducción.

El conflicto chino-japonés

Nueva ofensiva japonesa

Londres 25.—Comunican de Shanghai á la Agencia Reuter que los japoneses han emprendido un nuevo ataque, muy violento, á las ocho de esta mañana, al Sur de Kiang.

Intervienen en gran escala la aviación y la artillería japonesas.

A las diez de la mañana la batalla continúa con gran intensidad; pero parece que los japoneses no logran grandes ventajas.

El comandante del crucero italiano «Livia» ha anunciado que se verá precisado á disparar contra los chinos si vuelven á caer en la cubierta del buque granadas de su artillería.

Los japoneses avanzan :

Shanghai 25.—Hoy ha habido un gran avance japonés en los tres sectores y parece que los chinos han tenido dos mil bajas en uno de los encuentros.

Los aviones persiguen á los chinos : : : : : :

Londres 25.—Los aviones nipones persiguen á las tropas chinas en retirada, causándoles muchas bajas.

Empieza á quebrantarse la resistencia china.

Los chinos preparan una ofensiva : : : : : :

Londres 25.—Comunican de Shanghai á la agencia Reuter que las tropas chinas iniciaron esta tarde un furioso bombardeo en el sector de Chapei.

Un nuevo incendio en este barrio amenaza destruir lo que aún queda en pie.

Según algunos indicios, los chinos atacarán, quizás esta noche, en el frente de Chapei, donde las defensas japonesas están más debilitadas, debido á la concentración efectuada en el sector de Kiang-Wan.

El cónsul general de Alemania y todos los funcionarios han evacuado el edificio, que se halla próximo á la residencia del consulado general del Japón y al buque almirante japonés, contra el que los chinos concentran sus fuegos.

El cónsul americano ha hecho igual indicación á sus nacionales.

La Conferencia del Desarme acepta la propuesta de la Delegación española

Ginebra 25.—La Conferencia del Desarme rechazó [illegible]ta mañana casi por unanimidad la propuesta soviética presentada por Livitnoff. Sólo los delegados de la U. R. S. S. y los de Turquía votaron á favor.

En vista de este resultado, el delegado español, don Salvador Madariaga, propuso la fusión de las propuestas inglesa y rusa en un brillante discurso.

Seguidamente se levantó la sesión para la nueva redacción de la propuesta de acuerdo con lo expuesto por la Delegación española.

La directora de Prisiones habla de su gestión

Y dice que Concepción Arenal trabajó por el recluso y no por el acoplamiento de escalafones

Madrid 25.—La directora de Prisiones, doña Victoria Kent, ha hecho, entre otras manifestaciones, las que siguen, relacionadas con supuestos disgustos que haya producido su gestión al frente del cargo:

—Se duelen por haberse fijado en las prisiones unos buzones de quejas para que los reclusos puedan formular las suyas.

La medida es humana y lógica, mucho más si se tiene en cuenta que todas las que he recibido las he enviado á los directores de las prisiones respectivas para que informen.

¿Es que el recluso no tiene derecho á que se le escuche? ¡No faltaba más!

Lo que no ha ocurrido ni ocurrirá es que se disminuyan las atribuciones de los funcionarios.

Si alguien cree que se ha relajado el principio de autoridad, que lo diga. El reglamento continúa siendo el mismo.

Dicen que he tratado con dureza á los reclusos, y nada menos cierto. Yo les he dado la mano y he hablado con todos ellos. ¡Y hablan luego de Concepción Arenal!

¡Pero es que Concepción Arenal dedicó su vida á acoplar escalafones y á quitar ó poner quinquenios de mil pesetas? Lo que hizo fué trabajar por el recluso y para el recluso.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El partido republicano radical va á iniciar una intensa campaña de propaganda, en muchos de cuyos actos participará el Sr. Lerroux

La necesidad de activar los trabajos parlamentarios obligará á celebrar sesión el sábado y acaso el lunes próximo

El señor March declara ante la Comisión de Responsabilidades : : : : :

Madrid 25.—A las cinco de la tarde llegó al Congreso don Juan March para prestar declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

La declaración duró cerca de tres horas, durante las cuales los vocales le hicieron varias preguntas.

De la declaración se ha tomado texto taquigráfico para ser estudiado por los vocales de la Comisión.

Reunión de la minoría radical socialista : : : : :

La minoría radical socialista se reunió para acordar la actitud que ha de observar ante los proyectos tributarios.

Se acordó presentar varias enmiendas á los mismos, y después de otros asuntos de régimen interior convinieron los reunidos en volver á celebrar nueva sesión mañana, á las doce, con carácter de extraordinaria.

También se habló de la celebración de un banquete para festejar el éxito obtenido en el Congreso de Murcia.

Los socialistas : : : :

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los diputados de la minoría socialista.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por los señores García Hidalgo y Albar de los cargos que ostentaban en la Comisión de Presupuestos, designándose para sustituirles á los diputados Garrote y Amós Sabrás.

La minoría acordó autorizar a la Directiva para que fije su posición ante los asuntos presupuestarios.

La Comisión permanente de Guerra aprueba el dictamen relativo á los retirados y á los periódicos militares : :

A las cuatro de la tarde se reunió la Comisión permanente de Guerra, con asistencia del señor Azaña, para formular dictamen sobre aplicación de la ley de defensa de la República á los militares retirados y sobre los periódicos militares.

Después de escuchar al señor Azaña, la Comisión aprobó el dictamen.

Para que la totalidad no ofrezca discusión se convino en hacer constar en el artículo segundo que sólo regiría la disposición el tiempo que estuviese en vigor la ley de defensa de la República.

Los diputados radicales dimitirán sus cargos oficiales

En las conversaciones diarias que sostienen miembros de distintas minorías en los pasillos del Congreso se decía que los diputados radicales que ejercen cargos oficiales dependientes del Gobierno se proponen dimitir para actuar en completa libertad durante las votaciones futuras que pudieran ser contrarias en muchos casos contra los ministros de que dependirían al seguir en sus cargos.

El señor Maura justifica su intervención en el debate : : : : : : :

Madrid 25.—El señor Maura ha manifestado que se propone intervenir en los debates para explicar la posición de su minoría en el proyecto de aumento de tributos y para explicar su voto de ayer.

La minoría conservadora es probable que presente también algunas enmiendas.

En mi intervención—dijo don Miguel—he demostrado al señor Marraco que soy más conservador que él, porque el partido radical en vez de la zancadilla que puso ayer al Gobierno, debió exponer un programa de Gobierno. Lo demás no me parece bien y menos estando próxima la aprobación de los presupuestos.

Acuerdos de la minoría radical.—El partido va á emprender una intensa propaganda : : : : :

Los radicales celebraron reunión en la sección segunda del Congreso.

La comenzaron á las diez y cuarto de la mañana y no terminó hasta la una y cuarto.

Según referencias de varios miembros, fué estudiado el último proyecto leído á las Cortes por el ministro de la Guerra.

La minoría radical acordó presentar una enmienda á este proyecto, limitando el tiempo de aplicación de la nueva ley á la duración de la Ley de Defensa de la República.

Se acordó designar al señor Martínez Barrio para que exponga al Gobierno el criterio del grupo parlamentario radical, de que éste no juzga necesaria una nueva ley.

La minoría no hará obstrucción ni votará ese nuevo proyecto.

Se acordó nombrar una Comisión que encauce la propaganda del partido radical que piensa activarla por toda España, hablando en algunos de los actos que se proyectan, el señor Lerroux. En dicha propaganda se expondrán los principios expuestos por el señor Lerroux en su reciente discurso de la Plaza de Toros.

Mañana marchará don Alejandro Lerroux para Barcelona, acompañado de varios diputados radicales.

Al tratarse de las leyes tributarias, la minoría acordó en su sesión de hoy, ratificar los acuerdos de ayer, y que el señor Marraco retirara el segundo voto presentado á dicho proyecto.

El programa parlamentario de mañana.—La discusión de los últimos proyectos de Guerra : : : :

En la sesión de mañana continuará la discusión del proyecto tributario.

Como es preciso que esta semana queden aprobados dos de los cuatro que presentó el ministro de Hacienda, y por otra parte, es deseo también del jefe del Gobierno que se aprueben en seguida los proyectos militares leídos últimamente en la Cámara, dijo esta noche el señor Besteiro que era absolutamente indispensable forzar la actividad en los trabajos, por lo cual ya estaba descontado que se celebraría sesión el sábado y quizás también el lunes.

En la sesión de mañana no se dedicará á ruegos y preguntas más que el tiempo necesario para que lleguen al Congreso los diputados en número suficiente. En seguida se discutirá el proyecto relativo á la aplicación de la ley de defensa á los jefes y oficiales retirados.

Al dictamen hay varias enmiendas, algunas de las cuales el jefe del Gobierno no pondrá dificultades para que se acepten; pero hay un voto particular que se prestará á amplia discusión.

El otro proyecto relativo á los tenientes y alféreces de la Guardia civil y de Carabineros, se cree que será aprobado rápidamente por no existir disparidades sobre el mismo.

El señor Galarza habla de su querella contra el señor Calvo Sotelo : : : : :

El señor Galarza ha manifestado á los periodistas que la proposición incidental anunciada sobre la duplicidad de cargos desempeñados por los diputados no llegó á presentarse hoy por no interrumpir la discusión del proyecto de reforma tributaria; pero tan pronto como se apruebe éste, la proposición se presentará á la Mesa para su lectura.

Hablando sobre unas declaraciones publicadas recientemente por Calvo Sotelo, manifestó que de lo dicho por él, á lo único que tiene que contestar es á aquella parte que se refiere á la querella que él presentó como fiscal de la República al Tribunal Supremo, la cual dice el señor Calvo que fué desestimada, no siendo así, sino al contrario. La querella ha sido aceptada y continúa en el Supremo para su tramitación.

Contestando á una campaña : : : : : : :

Refiriéndose el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, á la campaña que viene haciendo contra el departamento á su cargo una revista gráfica, manifestó que no despachará un solo expediente de casas baratas que no esté en turno, porque no ha de seguir la política desastrosa que en esta materia siguió la dictadura y que proporcionó un déficit de doscientos millones de pesetas.

La Comisión interministerial —continuó el señor Largo Caballero— trabaja en la ordenación de cuanto se relaciona con el problema de casas baratas, y yo, que he defendido en el Consejo de Trabajo esta obra social, no toleraré que continúe lo que se ha venido haciendo. Examinaré todos los expedientes, aún cuando estén informados, y si encuentro una falsedad en la valoración, el culpable irá á la Cárcel.

Proposición de amnistía por delitos electorales :

El diputado don Daniel Márquez ha presentado á la Cámara un proyecto de ley por el que se concede amnistía á los sentenciados, procesados ó sujetos de algún modo á responsabilidad criminal por razón de delitos é infracciones previstas en la ley electoral de 1907 y cometidos en las últimas elecciones, excepto para los delitos comprendidos en el artículo 63 de la referida ley.

Provincias

El Jalifa visitará Granada en el mes de Mayo

ROBAN AL COBRADOR DE UN BANCO

Jerez de la Frontera 25.—Al transitar por la calle Extraviado el cobrador del Banco Español de Crédito Juan Fernández Abad, un desconocido, que se dió á la fuga, le arrebató el bolso, que sólo contenía cien pesetas en plata, dejándole la cartera con una importante cantidad.

UN EQUIPO EN MARCHA

Vigo 25.—El equipo céltico ha salido para Murcia, donde contenderá el próximo domingo contra el titular de esta ciudad.

UN PETARDO HACE EXPLOSION EN UN PERIODICO

San Sebastián 25.—A las nueve de la noche hizo explosión en el portal del edificio donde se halla instalado el periódico «La Voz de Guipúzcoa», una botella cargada con un cartucho de dinamita.

La fuerte explosión sembró la alarma en vecinos y transeúntes; pero no ha causado desgracias personales ni daños de importancia.

Se cree que la dinamita procediera de la sustracción de treinta kilos cometida en la madrugada anterior del depósito existente en Amara para las obras del ensanche.

LA VISITA DEL JALIFA A GRANADA

Granada 25.—El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción en el que éste tiene la satisfacción de comunicarle, que el Alto Comisario llegará el domingo ó lunes próximos para tratar con las autoridades granadinas, de los actos que se han de celebrar en honor del Jalifa, en su visita á esta ciudad en el próximo mes de Mayo.

Es muy probable que coincida con la visita del Jalifa la del Presidente de la República.

LA PROXIMA VISITA DE LERROUX A BARCELONA

Barcelona 25.—La Comisión organizadora del banquete que en honor del señor Lerroux se verificará el sábado por la noche, ha hecho público que ante la imposibilidad de colocar en la capacidad de un local cerrado al extraordinario número de personas que desean escuchar al caudillo republicano, realiza gestiones cerca de la Radio Barcelona para que el discurso del ex ministro de Estado sea radiado no sólo á Cataluña, sino al resto de España y al extranjero.

Esta tarde se reunió la Comisión, tratando de la organización de un festival teatral, que probablemente se celebrará en Novedades el domingo por la noche.

Don Alejandro Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, tiene el propósito de obsequiar el domingo á mediodía con un almuerzo íntimo á los directores de los periódicos de Barcelona.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona 25.—Esta noche ha explotado un petardo en la plaza de San Miguel, no causando daños.

La policía busca á los autores de la colocación del explosivo.

AÑO XXXII NUM. 11.392

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 27 DE FEBRERO 1932

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

La campaña higienizadora

Normas indispensables

Por la campaña sanitaria se tiende á la loable aspiración de que las viviendas sevillanas respondan á un más alto nivel demográfico, aliviando, de paso, la actual crisis de trabajo que deja á multitud de hogares proletarios en situación angustiosa; pero la principal finalidad, el determinante punto de mira, como decimos, es reducir, acabar, mejorar, por lo pronto, el estado de esos infinitos locales de la ciudad cuyo sólo aspecto provoca agrias censuras.

La iniciativa de la autoridad es digna de elogio. Por lo menos, hay que asistirla con el calor de todas las posibles colaboraciones.

Y puesta en marcha la acción, lo que urge es que no se malogre por un exceso de celo mal entendido ó por un erróneo planteamiento del plan de operar.

Es tan grande la obra, que no hace falta exagerar el rigor, causando perjuicio á ningún interés. Bastará que un número suficiente de arquitectos y técnicos realicen un trabajo de investigación, detenido y sistemático, al cual se ajustaren las sanciones contra los conculcadores de la higiene, para que durante mucho tiempo tengan ocupación los obreros hoy en paro forzoso.

Pero esto hay que hacerlo aquilatando bien las obras que se impongan á la propiedad ó á los responsables del defectuoso estado higiénico de inmuebles y locales; inquiriendo, en justicia, las condiciones de los dueños de fincas; graduando, con la mayor equidad, en una palabra, la sanción con la falta ó abuso cometido, pues si aquélla debe ser inexorable con el propietario de pingües disponibilidades, no debe serlo tanto, ó casi no serlo de ninguna manera, con el propietario modesto que vive de una exigua renta.

Parece imponerse la necesidad de una escala en la sanción. Y aun dentro de ella, en el desarrollo de la labor higienizadora impuesta, procurar que no rebase los justos límites que determine el estricto dictamen técnico, única manera de impedir que el exceso de celo origine innecesarios perjuicios, que ya se van registrando. Puede ser tan dañosa la apatía de antes, que dejaba pasar carros y carretas en materia de higiene, como la actividad desbocada que, de súbito, pretende arreglarlo todo en un momento.

Así, pues, entendemos lo justo que se promuevan el mayor número de obras; que se trate de reedificar ciertos solares crónicos; que sin pérdida de minuto los trabajadores encuentren fácil tajo; pero sopesando con recto espíritu de justicia la obra que se haya de emprender, aunque probado lo indispensable de ésta no haya posible apelación.

Tal es, á nuestro modesto juicio, la norma en que ha de inspirarse en la práctica la campaña higiénica emprendida con tanto entusiasmo como aplauso.



JEANETTE MAC DONALD

La exquisita estrella de la opereta frívola, que ha ascendido á los primeros planos de Universalidad, por su arte depurado y su voz de oro.

Universidad de Sevilla

Curso de Lengua y Literatura italianas

La conferencia que la profesora señorita Elena Primicerio dará en esta Universidad el próximo sábado, día 27 del corriente, á las siete de la tarde, versará obre «Las prosas de Giacomo Leopardi».

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Sevilla 26 de Febrero de 1932.

Los cursillos del Magisterio

Decíamos hace unos días que el nuevo sistema de selección del Magisterio, por su lentitud y por las grandes dificultades que presenta para formar juicio de la labor de los concursantes, no era un acierto del Gobierno y que no lo era también por la urgencia en resolver el problema vergonzoso de la cultura popular y borrar ese sangriento estigma que dió origen á la cruel é injusta frase de «Africa empieza en los Pirineos».

No siendo, como decimos, el medio rápido para llegar al deseado fin, el que queden miles de poblaciones sin las escuelas suficientes y que exige el censo escolar, y miles de maestros jóvenes y entusiastas sin poder ejercer la labor á que por sus estudios aspiran, es imprescindible una rectificación en los dirigentes de la cultura nacional.

Dígalo, si no, la capital de la nación, con cerca de 60.000 niños sin poder asistir á la escuela; dígalo Barcelona, con cerca de 90.000, y tantas otras grandes urbes en interminable y vergonzosa lista, triste herencia recibida por la República, y que nos dicen que con las 5.000 escuelas que han de cubrirse, y que fueron creadas el año pasado, no bastan para satisfacer las necesidades de las 20 ó 25 ciudades de mayor vecindario, quedando huérfanas de la cultura á que tienen soberano derecho tantos y tantos pueblos.

Comprendemos y nos damos perfecta cuenta del estado económico en que la República ha encontrado la hacienda nacional y el noble deseo de llegar á la nivelación de presupuestos pero hay cosas que no tienen espera, que no pueden ser discutidas siquiera, y lo es, sin duda alguna, el problema de la cultura popular que no tiene más que una solución lógica, y es la que espera el pueblo español, y que el Gobierno de la República ha de darle.

Y esta solución es cubrir no sólo las 5.000 plazas creadas el año pasado, sino las 5.000 de éste, dentro del mismo, pues de lo contrario, dada la lentitud del sistema empleado, irá teniendo un año de atraso el magno proyecto del ilustre maestro señor Domingo. Basta para comprenderlo así, que en la primera parte y su calificación se han empleado más de tres meses; llegará Octubre y los favorecidos no habrán tomado posesión de sus destinos, por mucha voluntad y mayor deseo que tengan los Tribunales calificadores.

Hemos oído algo de [illegible] en [illegible] preguntado: ¿Economías [illegible]? ¿Economías en la labor cultural del pueblo? No lo creemos, no podemos creerlo, sería una negación del credo sustentado por los hombres de la República; sería ir contra la voluntad nacional. Díganlo, si no, las valientes palabras pronunciadas por el teniente de alcalde señor Talavera en el banquete de homenaje al señor director general: «El Gobierno ha creado en la «Gaceta», en el papel, 7.000 escuelas; esfuerzo digno de elogio. ¿Pero qué elogios no merece el Municipio sevillano, que abrumado por una situación económica jamás soportada por ciudad alguna, ha hecho realidad y tienen funcionando las cien escuelas que le fueron concedidas. Esfuerzo mucho mayor que crearlas en el diario oficial...»

Pues bien, ese esfuerzo, ese sacrificio están dispuestos á hacerlo todos, sea la que sea la situación económica en que se encuentren, porque todos ansían verse libres del denigrante estado de incultura y desean ser redimidos de esa lacra social que se llama analfabetismo. Y ese noble deseo de pueblos y ciudades hay que satisfacerlo pronta y radicalmente y no creemos que el camino emprendido nos lleve á convertir en realidad la aspiración de la República, la escuela única, sin distingos de clases, castas ni abolengos, pues para ello hace falta que exista el número suficiente de escuelas; de lo contrario, hay que abolir el decreto que dispone que la enseñanza primaria en España es gratuita y obligatoria.

Un maestro.

Un detenido

En la ciudad de Carmona ha sido detenido por la Guardia civil José Hidalgo Rodríguez, y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido, cuya detención la ha motivado la venta de una caballería, según denuncia formulada por su convecino Manuel González.

La población del Canadá en 1931

Según los datos publicados por Oficina de Estadística de Ottawa, la población del Canadá, de conformidad con el Censo efectuado en Junio último, es de 10.353,778 habitantes, contra 8.787.949 en 1921. La población por provincias y territorios es la siguiente Ontario, 3.426.438 habitantes; Quebec, 2.869.793; Saskatchewan, 921.281; Alberta, 727.497; Manitoba, 699.841; Colombia Británica, 689.210; Nueva Escocia, 512.027; Nueva Brunswich, 408.255; Isla del príncipe Eduardo, 88.040; territorios del Noroeste, 7.135, y Yucón, 4.213 habitantes. [illegible] Censo anterior, ha sido de [illegible] mientras en algunas provincias este porcentaje ha llegado á ser de 5'25 á 31'38.



JULIETTE COMPTON

Refulgente estrella en el firmamento del Cine.

El nuevo censo electoral

Mañana comenzará el reparto á domicilio de los boletines para la formación del nuevo Censo electoral.

Todos los habitantes de este término de dieciocho años en adelante, varones y hembras, tienen derecho á rellenar dichos boletines, con todos los datos que en los mismos se consignan, y están al mismo tiempo obligados á devolverlos tan pronto los reclamen los agentes nombrados por la Alcaldía, en evitación de que trancurrido el plazo legal de recogida quedaren sin inscribir.

Las personas que no reciban por cualquier causa los boletines de inscripción deberán reclamarlos del Negociado Municipal de Estadística, el cual lo hará saber inmediatamente á la Comisión de distrito respectiva.

Todos los ciudadanos tienen derecho á denunciar ante la autoridad cualquier hecho que se intente cometer para alterar la exactitud de la inscripción, por cuya pureza estamos todos obligados á velar.

-: CHARLAS :-

La piedra filosofal

Un polvo de oro, sutil é impalpable, está ahogando al mundo. Todos han menester de él; pero se escapa de las manos, de las cajas fuertes y por entre las espesas murallas aduaneras. El oro huye en dos direcciones, que constituyen los polos de la riqueza: Nueva York y París..

Los pueblos desvalidos, aquellos que ya no pueden pensar en Alaska ni en Sud Africa, imaginan cómo aprisionar este metal, casi más escurridizo que el mercurio En el esfuerzo de fantasía hemos llegado de nuevo á la Edad Media. Se ha caído en la cuenta de que es necesario fabricar oro para satisfacer esta inmensa sed de riqueza; de nuevo surgen las viejas retortas del doctor Fausto y el hechizo de la piedra filosofal Sólo falta el misterio de otros tiempos.

Los alquimistas de hoy no rodean su vida de secreto, ni coronan su cabeza enigmática con el alucinante bonete estrellado de las leyendas infantiles. Son hombres de empresa, que organizan una Sociedad anónima y ofrecen producir oro y pagar dividendos. Entre ellos, el inventor polaco Dunikowsky, que vive momentos de angustia porque la ley y los capitalistas que se han embarcado en la aventura de fabricar oro le exigen perentoriamente que demuestre la eficacia de su procedimiento.

¡Los cambios del tiempo! El alquimista que aseguraba haber producido el precioso metal era condenado á la hoguera; el sabio que hoy se declara incapaz de lograrlo se le sume en la cárcel.

Se da como razón suprema que anteriormente creó oro ante un grupo de abogados. ¿No sería más lógico exigir el milagro á estos últimos?

Nautilus.

Gobierno Civil

El Gobernador en Osuna

Esta mañana marchó á Osuna, acompañado del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Buizán, y el inspector especial de Sanidad, señor García Vela, el gobernador civil de la provincia, señor Sol, para asuntos relacionados con la crisis obrera en aquella población, donde existen más de mil braceros sin trabajo.

El señor Sol se propone ver la forma de remediar en lo posible el paro forzoso en la mencionada población. Regresará en las primeras horas de esta noche.

Letras de luto

En la iglesia del Santo Angel se ha celebrado esta mañana solemne misa de «Réquiem», con responso, aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del que fué querido amigo nuestro don Francisco Lamett Muñoz, capitán de Infantería (E. R.).

Como en el entierro, se ha manifestado ostensiblemente el pesar que causó su fallecimiento en las exequias dichas por su alma, asistiendo gran número de los amigos con que el finado contó en vida, entre los que había varios compañeros de Arma y socios del Centro Cultural del Ejército y de la Armada. También concurrieron al piadoso acto muchas señoras de la amistad de la señora viuda, doña Sofía Meléndez de la Fuente, y familia.

A todos los dolientes, entre los que se cuenta el querido compañero don José Rodríguez, renovamos nuestro pésame.

* * *

Esta tarde, á las tres, tuvo lugar el transporte del cadáver y su inhumación en el Cementerio de San Fernando del señor don Manuel Avila Grimón, marido que fué de la señora doña María Quijano Gutiérrez, asistiendo al piadoso acto los familiares y numerosos amigos.

Reciban la desconsolada viuda; hijos, don Rafael y don Manuel; hijos políticos, don Antonio Marín Camacho y doña María Luisa Quijano, y demás familia del finado el testimonio de nuestros sentimientos de pésame.

DE LA VIDA IMPOSIBLE

En esta semana han subido de precio e pan, el café y el aceite

¡Seis reales un kilo de guisantes!

¡Doce reales una docena de alcauciles!

¡Señor Sol! ¡Señor Fernández de la Bandera! ¡Señor Carretero! ¡Señores!... ¡A dónde vamos á llegar!

En esta semana que hoy termina ha subido el pan de Alcalá, en una proporción de más de cinco céntimos. ¿Por qué? No lo sabemos.

El café, ése grano que hoy sirve de combustible en los centros productores, ha subido una peseta en kilo.

El aceite ha experimentado una subida de 0,10 y 0,15 en litro. ¡Y hay que ver el aceite que venden en algunos establecimientos!

El kilogramo de guisantes cuesta 1,50. ¿Son de plantino?

Una docena de alcauciles como cabeza de ajos, vale tres pesetas.

¡Y así por el estilo, se están vendiendo muchos artículos de principal consumo!

Hasta ahora no hemos visto la eficacia de esas Juntas de Subsistencias, que sabemos existen; pero que, por lo visto, no está en su mano resolver estos problemas de la vida del ciudadano.

Da pena entrar en un mercado y ver grupos le mujeres andar de acá para allá, buscando donde venden unos céntimos más baratos los artículos.

De continuar el alza, los mercados serán considerados muy pronto establecimientos de lujo, porque los pobres no pueden abonar los escandalosos precios á que están llegando los artículos de comer.

Las Juntas de Subsistencias debieran actuar con más energía, hasta conseguir una baja en todos los géneros.

Ya está anunciado en muchos bares una subida del café, que desde primero de mes costará 0,25, ese vasito mágico de las tabernas, que tiene «más continente que contenido».

¡Aquellos tiempos en que costaba un vaso de café dos cuartos!...

TEMAS POLITICOS

La misión de las Cortes Constituyentes

La impaciencia de unos, las reticencias de otros, hacen considerar la oportunidad de tratar por una sóla vez el asunto que encabeza estas líneas. Existen variados y sobrados motivos para plantear y razonar la conveniencia de una posible y pronta disolución del Parlamento, y aquí, en Madrid, diariamente escuchamos é intervenimos en discusiones acerca de ella. Mas para tratar la cuestión fundamental é imparcialmente, precisa despejar los sofismas y malas intenciones acumuladas acerca del tema.

Ya sabemos la posición de las extremas derechas. Ellos suponen que las medidas adoptadas por Gobierno, á consecuencia de preceptos constitucionales, han despertado las dormidas conciencias católicas del país y que unas nuevas elecciones producirían resultados muy favorables á su causa. Por su parte las extremas izquierdas suponen que, desgastados los socialistas con la ocupación del Poder, grandes núcleos que antes figuraron en las filas ingresarían en exaltadas agrupaciones, engrosando el sindicalismo, el radicalismo revolucionario, el comunismo, etc.

Pero frente á estas posturas dislocadas é irresponsables, está la imperiosidad del momento. El demanda una prolongación prudencial de la vida parlamentaria constituyente: la Constitución es astro de primera magnitud, en derredor del cual han de girar satélites formados de su propia sustancia, redactadas esas leyes complementarias por quienes, sin duda alguna, tienen la capacidad auténtica para declarar, interpretar y desenvolver los preceptos enunciados en la ley fundamental. Es derecho y es deber de las Constituyentes el terminar su tarea, dotando al país de lo preciso en materia legislativa para cerrar de un modo absoluto el ciclo histórico abierto el 14 de Abril.

Además, circunstancias que están en el pensamiento y aún puede agregarse que, á la vista de todos obligan á reconocer la necesidad de iniciar siquiera la honda transformación social que envuelve y supone la reforma agraria, y aunque no se dé cima á la obra, porque suponemos, como el señor Lerroux afirmaba en su discurso del 21 de Febrero actual, que una reforma agraria es cuestión de debatir con amplitud y serenidad y á resolver evolutivamente y por espacio de un dilatado tiempo, ello no implica desertar de la obligación de encauzar siquiera el problema, orientándolo á sus fines más ó menos próximos.

Aparte de esto, sería conveniente también rematar la cuestión de las relaciones [illegible] y Estado mediante una [illegible] legislativa adecuada.

Y finalmente, para proceder á una consulta del Cuerpo electoral, si ésta ha de efectuarse constitucionalmente, procede la confección de una Ley orgánica en la materia y la adición de las hembras al Censo.

Nos parece haber formulado un programa mínimo, fuera del cual pensar en la disolución del Parlamento, salvo contingencias graves é inesperadas, sería perfectamente impolítico, si se quiere, imperfectamente constitucional.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Madrid, Febrero de 1932.

DEL MOMENTO

Por la industria corcho-taponera

(Continuación.)

Otra de las conclusiones de gran interés para la intensificación de la industria corchera es la que se refiere á conseguir del Gobierno que las Compañías nacionales de navegación reduzcan sus fletajes, y las de ferrocarriles apliquen tarifas especiales más económicas que las actuales para los transportes del corcho en sus diversas formas, pues se da el caso que desde Andalucía á Extremadura vale el transporte de dichas materias con destino á cualquier punto de España mucho más que desde Lisboa á cualquiera de los puertos de América que los industriales españoles luchan desventajosamente en este aspecto del comercio corchero con los de Portugal y otros puntos de Europa.

También es de capital interés la conclusión que se refiere á solicitar del Gobierno de la República que por mediación de sus representantes en el extranjero, Embajadas, Consulados, etc., etc., se haga una intensa propaganda á favor de los productos manufacturados de corcho español, en la forma que se hace para otros productos: frutos, conservas, aceites, vinos, etc., etc.

Que al objeto de procurar nuevas utilizaciones del producto corcho, y para estudiar el mejoramiento de dicha materia, se cree en el Instituto Forestal de Investigaciones Científicas una Sección análoga á la existente de celulosas, con laboratorio dotado de los elementos necesarios para llevar á cabo una investigación en gran escala sobre nuevas aplicaciones del corcho y perfeccionamiento de las ya conocidas.

Que para favorecer el desarrollo y prosperidad de los alcornocales españoles el Gobierno interesara, con carácter de urgencia, de todos los propietarios de dehesas corcheras y de terrenos yermos donde pueda desarrollarse fácilmente la especie del género «Quércus Suber», la repoblación é in[illegible]vos por procedimientos científicos, que pudieran ser dirigidos por el Cuerpo de Ingenieros de Montes, dictándose al mismo tiempo una disposición que prohiba la extracción del corcho refino ó segundero con menos de nueve años, é igualmente el desbornizamiento de árboles jóvenes y de ramas inferiores que no midan cuando menos un diámetro de 35 centímetros, en términos generales.

Para garantizar al propietario corchero sus desvelos en la conservación de sus dehesas alcornocales contra el incendio, principal enemigo del monte y el elemento destructor más temido, puesto que en horas solamente puede destruir riquezas que han costado muchos años conseguirlas, convendría que el Gobierno estimulara la implantación del seguro forestal lo antes posible.

Se podría prohibir dentro del territorio nacional el uso de toda clase de tapamentos mecánicos, entre ellos el de una bolita de cristal adaptada á una anilla de goma roja.

En su lugar se podría premiar con menciones honoríficas á las casas embotelladoras de vinos, aguas minerales y productos farmacéuticos que mayor consumo de tapamentos de corcho verificasen durante el año.

Igualmente, las Asambleas de Palafrugell, Badajoz y la celebrada últimamente en Madrid, á excepción de una parte de los industriales corcheros y la representación alcornocal, han solicitado del Gobierno que se grave á su exportación el corcho en plancha, con derechos que oscilen entre 50 y 100 pesetas la tonelada.

Estas son, como decimos, en principio, las conclusiones fundamentales exteriorizadas en las Asambleas últimamente celebradas por los corcheros españoles, y que han motivado la Conferencia corchera celebrada en Madrid durante los días 16 al 19 del mes corriente, convocada por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, á la que han concurrido valiosos elementos de la propiedad alcornocal, de la industria, del trabajo y del comercio corchero y en donde se han tomado algunos acuerdos que seguramente variarán el curso de los acontecimientos y de la gravísima crisis que pesa actualmente sobre esta interesante, aunque desgraciada, rama de la riqueza patria.

José Antonio Borrallo.

(Continuará.)

LAS COSAS QUE PASAN

Las húngaras

Desde hace algún tiempo circulan por Sevilla varias húngaras, algunas muy jóvenes y muy bonitas, que navegan en todos los mares.

Acampa la tribu en un terreno cercano á la Cruz del Campo, donde tienen sus carros.

Un grupo de estas mujeres penetró en el establecimiento de tejidos de la calle Lineros número 1. y pretendiendo comprar un cajón vacío, se apoderaron de cuatro piezas de crespón de diversos colores, marchándose.

El dueño denunció el hecho á la Guardia civil, y ésta se presentó en el campamento, practicando un registro, encontrando trozos de crespón, que el dueño del comercio reconoció como de su propiedad.

Quedaron detenidas las húngaras María Belchica, de cuarenta y cinco años; Magdalena Curchuli, de diecisiete, y Josefina Badoma, de dieciséis (esta es la bonita).

Esta mañana declararon ante el juez, y quedó demostrado que los húngaros son mucho más embusteros que nuestros gitanos.

¡Y pensar que con decretar el viaje de esta gente á otras latitudes estaba todo terminado!

Accidente del trabajo

En la casa de socorro del Prado fué asistido Miguel Corinto Vilvara, de cuarenta años, vecino de Gelves, trabajador de la Dársena, que en un accidente del trabajo ha sufrido la fractura doble de la pierna izquierda.

Una denuncia

José Moreno Sánchez, ha denunciado á una mujer llamada Pilar López Aguilar, á la que acusa de haberle hurtado 15 pesetas.

La detenida niega el hecho y ha quedado en libertad.

Arrollado por un auto

En la plaza de Argüelles fué arrollado por un auto el niño de ocho años Manuel Guillermón Rodríguez, que fué asistido en la calle Almirante Apodaca de contusiones y erosiones en el muslo derecho.

Ratero detenido

En el pabellón de Chile fué detenido anoche el conocido maleante Antonio Pérez García (a) «El manco de Valencia», que fué sorprendido por la Policía escondido en dicho pabellón.

Dijo que se había metido allí para dormir; pero la Policía encontró cerca del durmiente un saco que contenía bombillas eléctricas, paquetes de puntillas y otros efectos pertenecientes al pabellón.

«El manco», á pesar de su negativa, pasó á la Cárcel,

Los sucesos en los pueblos

Fuego en un almiar de paja

Comunica la Guardia civil del puesto de Hornillo, que en terrenos del cortijo «Arenal», y sitio conocido por «Casilla de Vaquero», se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas más de cuatro mil arrobas de paja de haba, valoradas en 1.600 pesetas.

Fueron autores involuntarios del siniestro dos chavalillos, de nueve y diez años, que encendieron lumbre en las proximidades del almiar.

Las oportunas diligencias las instruye el Juzgado correspondiente.

Garbanzos de dudosa procedencia

La Guardia civil del puesto de El Rubio ha detenido á Francisco Prado Marín y Visitación Carmona García, por asuntos relacionados con determinada cantidad de garbanzos de dudosa procedencia. Al primero también le fué intervenida una pistola sin la correspondiente licencia

Para lo relacionado con este asunto se ha presentado al Juzgado municipal de dicha localidad Antonio Gómez Gómez (El Peregrino).

Estatuto de la Mancomunidad Andaluza

Se ha celebrado una reunión preparatoria de la magna regional que tendrá lugar en Córdoba

Hoy viernes comenzaron en el palacio de la Diputación Provincial las sesiones de la reunión preparatoria de la Asamblea regional para la unión de las Diputaciones andaluzas en mancomunidad económico-administrativa dentro de la Constitución de la República.

Concurren representaciones de las Diputaciones provinciales de Cádiz, Córdoba, Jaén, Huelva y Málaga. Se han adherido á los acuerdos, y pedido que se les considere presentes, las Diputaciones de Granada y Almería.

Por [illegible] asisten el presidente, señor Casas; el vicepresidente, señor Del Campo, y los diputados señores Vargas y Suárez. De secretario actúa el de la Comisión organizadora, don José Andrés Vázquez.

El presidente, señor Casas, dió la bienvenida á los representantes de la región, les agradeció en términos efusivos su asistencia y explicó que la intervención de Sevilla en este asunto se ha limitado á preparar el trabajo para facilitar la tarea de crear un organismo regional de apoyo mutuo en el desarrollo de los intereses provinciales y de gestión directa en los problemas de la región.

Se entró seguidamente en el orden del día, comenzando por la discusión del proyecto de Estatuto de la Mancomunidad. Se realizó una amplia discusión del articulado con interesantes intervenciones de todos los reunidos, especialmente, los señores Casas, Del Campo, Vallecillo, Maldonado, García Pérez y Robles Gómez. El anteproyecto de Estatuto quedó aprobado con algunas modificaciones que robustecen el propósito que contienen.

Se acordó celebrar la Asamblea magna regional en el proximo mes de Abril y su organización quedó atribuída á la Diputación de Sevilla, de acuerdo con la de Córdoba, capital donde habrá de celebrarse por ser la más cercana al centro geográfico de la región y en el nudo de comunicaciones más importante.

La sesión, que se desenvolvió en términos muy cordiales y de la mayor elevación de amor regional, fué suspendida á las dos de la tarde, para continuarla esta noche, á las ocho, con el fin de seguir el examen de los restantes extremos del orden del día.

Del Municipio

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, dijo esta mañana á los periodistas que, habiendo ocurrido un pequeño incidente entre los obreros de la limpieza pública que reemplazaron á los huelguistas y los nuevamente admitidos, ha dispuesto que éstos presten servicio en un sector aparte de los otros, no contraviniéndose con ello las órdenes dadas por el señor La Bandera.

La Comisión de limpieza, riegos y baldeos

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Limpieza pública, riegos y baldeos, bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, López Martínez, Azcona, Pazos, Romero Llorente, Castro Rosa y Madrigal.

Se acordó proponer la aprobación de dieciséis pedidos de materiales con destino á aquellos servicios; de una factura por herraje de los semovientes y encomendar al ingeniero director la formación de las bases para la provisión de la plaza de ayudante, capataz de primera.

Banda municipal

Programa del concierto que interpretará la misma en los jardines de Cristina el domingo, á las tres y media de la tarde:

«Zaragoza en fiestas» (pasa calle), Font Fernández.

«De Alcañiz» (jota), Font y de Anta.

Escena y final del primer acto de la ópera «Aida», Verdi.

Descanso de veinte minutos.

Obertura de la ópera «Zampa», D'Herold.

Marcha de la ópera «Tanhauser», R. Wágner.

«España gitana», Font y de Anta.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PAGINAS

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

26 DE FEBRERO DE 1907

El señor Gasset y los demás expedicionarios que con él habían venido de Madrid para asistir á la Asamblea de los agricultores, interesados en el proyecto de riegos del Guadalquivir, efectuaron una visita á la hacienda «Casaluenga», donde su propietario, el señor Sánchez-dalp, los colmó de atenciones.

—Los liberales del distrito de San-lúcar la Mayor obsequiaron con un banquete al jefe provincial del partido, señor Rodríguez de la Borbolla.

El acto se celebró en la huerta «Los forestales», propiedad del alcalde de Sanlúcar, señor López Cabrera.

Asistieron representaciones de todos los pueblos del partido judicial. Hubo discursos, entre ellos de los señores Sáenz, Polo de Lara, Palomino, marqués de Bertemati, Heraso, D'Angelo y Rodríguez de la Borbolla.

—Según un despacho que publicábamos transmitido desde Madrid, Blasco Ibáñez no presentaría su candidatura á diputado en las próximas elecciones por Valencia ni por ningún otro distrito para dedicarse por completo á la labor literaria.

—El diputado señor Nougués presentó en el Juzgado, á nombre de los hijos de la famosa tiple Elena Sanz, demanda contra los herederos de Alfonso XII, reclamando determinadas cantidades.

—Con relación á la combinación de prelados acordada por el Gobierno, decíamos que estaba designado para ocupar la Sede vacante de Sevilla el obispo de Palencia, señor Almaraz.

—De Tánger decían que en los alrededores de Mazagán, así como en los de Mogador, imperaba una completa anarquía. Los bandidos realizaban á diario robos de ganados á las puertas de las ciudades. Los correos peatones eran desvalijados y todo el comercio sufría graves quebrantos con la anormalidad de la situación.

En Mont de Marsán habían ocurrido graves desórdenes á consecuencia de la huelga de los obreros refineros. Como consecuencia de las colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, un teniente y varios gendarmes habían resultado gravemente heridos.

VIDA SOCIETARIA

La vuelta al trabajo de los obreros municipales.—Un incidente y una manifestación.

La Unión Local de Sindicatos nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Como habíase anunciado previamente por el alcalde y por la Sociedad de obreros municipales, en el día de hoy se reintegraron al trabajo los carreros de la limpieza pública, últimos en tomar el servicio. Cuando salían los últimos carreros del Parque de limpieza, situado en la calle Joaquín Dicenta, uno de los individuos que han estado realizando el servicio estos días, creyendo, sin duda, que al tomar el servicio los propietarios del mismo iba á quedar sin trabajo, arremetió con un cuchillo de grandes dimensiones contra el obrero que conducía el carro número 233, Manuel González Ortega, no llegando á realizarse la agresión gracias á la intervención oportunísima del sargento de la guardia municipal de caballería que se interpuso entre agredido y agresor, procediendo á la detención del [illegible]. La noticia de lo ocurrido, la indignación entre el resto de los obreros, que ya se encontraban en la calle Oriente, y entre el público, en su mayoría trabajadores, que á esa hora transita por dicha vía, fué enorme, negándose los obreros á prestar los servicios, en cuya actitud eran alentados por el público, si no quedaba en suspenso todo el personal esquirol.

A este efecto se entrevistaron con el ingeniero del servicio, señor Cano, el presidente de la Sección de limpieza y Saturnino Barneto, de la Unión Local de Sindicatos, que se encontraban en el lugar del suceso, y el señor Cano, dando pruebas de gran serenidad y tacto, ante la situación creada, dió orden de que quedasen suspensos durante el día de hoy, en evitación de una posible y grave alteración de orden público, el personal citado, en espera de la ulterior disposición y orden de la Alcaldía.

Cuando todo estaba arreglado en la forma dicha y los carreros desfilaban por la calle Oriente para reintegrarse á sus respectivos distritos, apareció un nutrido grupo de mujeres, que enarbolando la bandera de los obreros del puerto, daban vivas á los obreros municipales, al Sindicato de transporte y á la Unión Local de Sindicatos.

En esta actitud se colocaron delante del primer carro, llegando hasta la Puerta de Carmona, donde pararon, y en unión de otros grupos de obreros dejaron desfilar á los obreros de la limpieza por delante de la bandera, entre vítores y aplausos, disolviéndose pacíficamente después del paso de los camiones basculantes, que fueron los últimos en llegar.»

Los patronos pintores

El Sindicato Patronal de pintores decoradores ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Patronal pintores de Sevilla elevan protesta respetuosa por cierre droguerías, perjudicando mucho nuestra industria, paralizándose muchos trabajos no poder surtirse de materiales.—Martínez, secretario.»

También ha dirigido al gobernador civil el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: La Agrupación patronal de pintores de Sevilla elevan á V. E. la protesta respetuosa por cierre droguerías, que causa á estos industriales grandes perjuicios, por tener muchos de ellos que surtirse diariamente, de materiales, y al no hacerlos tienen que paralizar muchos trabajos, añadiéndose por esta causa la crisis del mismo.

A V. E. suplican dicte las oportunas órdenes para que dichos industriales abrieran los establecimientos y con ello evitaría mayor número de obreros parados.

A V. E. le desea salud, el secretario, Antonio Martínez Rodríguez.»

La Constancia, Sociedad de camareros afecta á la U. G. T.

Por la presente quedan convocados todos los obreros camareros que integran esta organización á junta general extraordinaria, que se celebrará mañana sábado 27, á las once y media de la noche, en el domicilio social, Trajano, 16, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Tratar del asunto de la Casa del Pueblo.

Tercero. Nombramiento de cargos vacantes.

Cuarto. Ruegos y preguntas de los asociados.

Compañeros: Dado el interés que para todos los afiliados tiene esta reunión, se ruega la más puntual asistencia, pues es de suma trascendencia los asuntos á discutir, por lo que esta Directiva espera asistáis todos como un solo hombre.

Os saludan fraternalmente.—El presidente, Manuel Lérida.—El secretario, Jesús Pons Tudón.

Expendedores de pescado

Compañeros: Por la presente se os convoca á junta general, que tendrá lugar el día 27 del corriente, á las cinco de la tarde, en el Centro de las cigarreras, calle Aurora, 5 (Triana), para tratar de gran interés para todos.

Esta Directiva espera de todos sus afiliados su presencia en esta Asamblea, pues en caso contrario tendrán que ceder un donativo de cinco pesetas, para el engrandecimiento de esta Sociedad, según acuerdo de la junta general pasada.—La Directiva.

Sociedad de Profesiones varias y su radio de Osuna

Ponemos en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ó de la autoridad que corresponda, que las medidas adoptadas con esta Asociación, de no permitirle en sus Asambleas generales ni en las de secciones, incluir las proposiciones generales en el orden del día, por lo que se limita la libre manifestación de sus asociados, y se restringe el pensamiento de una forma tal, que casi constituye una clausura de esta organización.

Por este hecho, esta Asociación, en nombre de sus afiliados, protesta enérgicamente ante esta situación, y solicita la inmediata vuelta á la normalidad de la ley de Asociaciones.—El secretario general.

Juventud liberalista de Andalucía

La Juventud liberalista de Andalucía, compuesta por jóvenes libres, independientes de todo sectarismo político, influenciada por su sentir humanista ante el dolor y el desamparo de los deportados andaluces, ha organizado en favor de los familiares de estos un acto completamente apolítico para reunirles medios que puedan por el momento librarles del desamparo en que se encuentran.

La Juventud liberalista de Andalucía, que no puede permanecer al margen de este dolor de unas familias, cuyos deudos se sacrificaron, con varonil entusiasmo, en pos de unas ideas libres y hermosas, que nosotros somos los primeros en sostener, cree y espera que las demás regiones españolas tomarán nuestra iniciativa, acudiendo también en auxilio de los otros compañeros y familiares del infortunio.

Para el acto han sido invitados los indiscutidos valores andaluces Vallina é Infante, y próximamente anunciaremos el local y hora donde ha de celebrarse el próximo domingo.

Por los jóvenes libres de Andalucía.—Juan E. Ayuso Osorio, José Mendueña é Isaías Collado.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

Esta Sociedad celebra junta general extraordinaria, y seguidamente la ordinaria, en la Casa Lonja, el día 28 del corriente mes, á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia por si algún señor socio no ha recibido la citación repartida á domicilio.

El secretario de la Junta Gubernativa, **Juan Pedro Llorente y Lacave.**

Carta de agradecimiento para el Alcalde de Sevilla

Lora del Río 25 de Febrero de 1932.
Sr. D. José González y Fernández de la Bandera.

Sevilla.

Mi querido amigo y correligionario: La Prensa sevillana de hoy 25 de Febrero publica la nota dada por usted, reponiendo en sus empleos á los obreros municipales destituídos por su autoridad con motivo de la última huelga.

En nombre del Comité provincial de mi presidencia, doy á usted desde las columnas de la Prensa las más efusivas gracias por la satisfactoria solución dada al asunto, y no tengo para qué decirle que coincido perfectamente con su justo parecer, de que en modo alguno puede dejar de rendirse justo homenaje de gratitud y respeto á los que en momentos difíciles prestaron su asistencia á ese Ayuntamiento, y como prueba que confirma este criterio mío, por giro postal le he remitido 25 pesetas con que contribuye este Comité provincial en la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de su digna presidencia, para premiar la labor de los que fueron fieles cumplidores de su deber.

Conviene también á esta presidencia hacer constar, para evitar erróneas interpretaciones, que cuando en nombre del Comité pedí con todo respeto como usted noblemente reconoce la reposición de aquellos empleados cesantes, con la misma fecha había sido impuesto á nombre de usted el giro de 25 pesetas para contribuir á la suscripción iniciada por la Corporación municipal, advertencia que hago, señor alcalde, para que no pueda sospecharse por ningún empleado, ó sea entre los que estuvieron suspensos y los que van á premiarse, que este Comité había tenido preferencias ni para los suspensos ni para aquellos á quienes se enaltecía por su comportamiento, puesto que siguiendo nuestras normas de Asociación hubimos á un mismo tiempo de pedir con toda dignidad y respeto la reposición de los destituídos y contribuir al mismo tiempo con satisfacción y orgullo al homenaje que se había iniciado en favor de los que por su comportamiento y apoyo á la autoridad en aras del cumplimiento de su deber se hacían acreedores á recompensa.

Y sólo resta á esta presidencia hacer una llamada á esos empleados ya repuestos, para que en lo sucesivo rechacen de plano toda coacción que tienda á desertarlos de sus puestos con notorio perjuicio, no ya de sus aspiraciones económicas que siempre están defendidas, sino de la dignidad y entereza conque es preciso sostenerse en todo momento al lado de la autoridad á quien servimos, único medio de conseguir justas aspiraciones de clase.

Ya esos empleados que degraciadamente fueron coaccionados, y que por lo tanto no representaban una insubordinación ante la Corporación á quien servían, [illegible] cualquiera que sea la persona que la represente, y en ese sentido podremos conseguir muchas mejoras y la estabilidad que lleva consigo una actuación digna y constante.

Tales son mis convicciones en lo que respecta á la organización que presido, y como son en un todo compatibles con la conducta tan digna de elogio y de respeto que ha merecido su actuación en el asunto de esos empleados como representante de Sevilla, yo he de reiterarle, señor alcalde, mi más sincero y profundo agradecimiento por la satisfactoria resolución dada á tan enojoso asunto, reiterándome una vez más, afectísimo y agradecido amigo,

Víctor Vázquez Galván.

Asociación Georgista Española (SECCION ANDALUZA)

¡¡Salarios mínimos!!

La tendencia del salario hacia un mínimo, con el cual el obrero apenas puede vivir, no podrá evitarse hasta que el hombre sea libre para emplearse por su cuenta en el inagotable almacén Tierra. El día que tenga esta libertad, no querrá trabajar para otro por menor salario del que ganaría empleándose por cuenta propia, con lo cual, necesariamente, se elevarían los salarios á su verdadero valor y las relaciones entre obreros y patronos serían reguladas por el mutuo interés y conveniencia. Todo eso lo conseguiremos por medio de la implantación legal de las doctrinas que propugna esta Asociación.—El secretario, *Emilio Lemos*.

Los secretarios de Ayuntamientos

La Junta de Gobierno del Colegio central del Secretariado local de España nos ha enviado la siguiente nota:

«Nuevamente se quiere colocar á los secretarios de Ayuntamiento en la situación lamentable en que se encontraban antes de 1923, antes de que el Reglamento en la actualidad vigente regulara en un principio de justicia su vida profesional. Y surge ahora el intento. Precisamente ahora, cuando el Secretariado esperaba una reorganización definitiva con todos los sacrificios necesarios; pero con el reconocimiento de los derechos adquiridos, como se ha hecho con todos los funcionarios.

El Colegio central ha de elevar su protesta contra el intento. Volver á las «garantías» que la ley municipal del 77 concedía á los secretarios es tanto como colocarlos exclusivamente en las manos de la pasión personal tan aguda, tan esquinada y tan inevitable en los pueblos españoles. Y la manera de que el secretario cumpla estrictamente con su deber como servidor del derecho es alejarlo de esa pasión del momento que muchas veces confunden con la autonomía y que no es así, porque el funcionario municipal ha de merecer la confianza de la Corporación; pero no en cada renovación de concejales, ya que no sirve á ellos sino al público, sino de una manera continuada y permanente.

Tantas veces como este Colegio ó sus dirigentes han acudido al Gobierno, y lo han hecho con demasiada frecuencia, se ha dicho que en tanto se discutía y aprobaba la nueva ley municipal nada había de conseguirse; pero que las disposiciones vigentes que regulan el nombramiento y la separación de secretarios permanecerían en pie. Y esto es sólo lo que pedimos; que en tanto viene esa nueva ley municipal tan necesaria, subsistan esas disposiciones que, aunque levemente, garantiza á los funcionarios el derecho á su vida y la disposición del que transitoriamente manda, sino á la disposición de la ley del pueblo.

Esperamos que esto ocurra así. Confiamos en que el Gobierno mantendrá sus promesas, porque informa su actuación un amplio espíritu de justicia que no se pesará porque lo merecen más de diez mil secretarios desperdigados por toda España en un trabajo excesivo y de gran responsabilidad, hasta ahora mal pagados en los que no son grandes poblaciones. Diez mil funcionarios que tienen el mismo derecho que los que no son peores servidores del régimen actual que el resto de los españoles, aunque siempre hayan sido los parias de la burocracia.

Por el Colegio central del Secretariado, La Junta de Gobierno.»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 26 de Febrero de 1932.
Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional.

Persiste en el Canadá y parte de las comarcas de los Estados Unidos bajo el influjo de centros de perturbación atmosférica y al Sur del paralelo 45 aparecen las presiones altas formando también varios centros de carácter anticiclónicos.

La borrasca del Atlántico Norte, sin variar de posición, se va rellenando.

Persisten también al Norte de las Islas Británicas la zona de altas presiones, que da carácter al tiempo del continente europeo.

Se mantienen los vientos del primer cuadrante en las Islas Británicas, Francia y Centro de Europa con cielo nuboso y temperatura baja.

Tiempo probable hasta la siete horas del día 27:

Por toda España vientos flojos de la región del Norte y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos de dirección variable y cielo de nubes bajas; algunos aguaceros.

Navegación marítima:

El mar estará poco agitado por el litoral español.

Las temperaturas de la región son:

En Tablada la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de ocho grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 13 grados.

¡A COBRAR!

CLASES PASIVAS

Día 1 de Marzo de 1932.—Generales, jefes y oficiales del Ejército en reserva y Marina, cruces y placas.

Día 2.—Retirados por decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio.

Día 3.—Jefes y oficiales retirados y tropa.

Día 4.—Militar, primer grupo.

Día 5.—Militar, segundo grupo.

Día 7.—Jubilados y jubilados Magisterio.

Día 8.—Civil, civil Magisterio, remuneratorias, cesantes, excedentes, mesadas y dotes.

Día 9.—Todas las nóminas.

Día 12.—Retenciones.

Colegio Oficial de pesadores-medidores públicos

Plaza Nueva número 6.—Telf. 28.260. SEVILLA

Según R. D. de 14 de Octubre de 1920, son los certificados de peso y contenido que estos Colegios expiden hacen fe en juicio ante toda clase de Tribunales, autoridades y demás oficinas públicas.

De Hermandades

El septenario de la Virgen de la Esperanza de la Macarena

El próximo día 29 dará comienzo en la parroquia de San Gil un solemne septenario doloroso que la Hermandad de la Sentencia de Cristo, Nuestra Señora de la Esperanza y María Santísima del Rosario dedica á su titular, la Virgen de la Esperanza, predicando todos los días el elocuente orador sagrado reverendo padre Juan Fernández Martín, carmelita calzado de la residencia de Jerez de la Frontera.

El día 6 de Marzo, último día del septenario, terminarán los cultos con solemne procesión claustral, dándose á los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento.

Una orquesta y coro de voces interpretarán las coplas dedicadas á la Virgen de la Esperanza, cantando la parte de tenor á cargo de don Ramón Laborda.

El quinario del Cristo de la Expiración, de Triana

Con gran brillantez se está celebrando el quinario que la Hermandad del «Cachorro» dedica al Santísimo Cristo de la Expiración.

La capilla del Patrocinio se ve todas las noches llena de fieles deseosos de escuchar la elocuente palabra del padre carmelita Juan Fernández Martín.

El próximo domingo se celebrará misa de Comunión, y á las once la función principal, predicando el cura párroco de Santa Ana, don Bernardo Guerra Calzadilla.

Al ofertorio hará la Hermandad solemne protestación de fe.

Con motivo de los cultos se repartirá á los pobres del barrio una limosna de pan.

* * *

La Real é ilustre hermandad de la Sagrada Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria, celebrará su función principal en honor de sus veneradas imágenes, el próximo domingo, día 28, del actual, á las diez y media de la mañana, en su capilla de la Fábrica de Tabacos.

NOTICIAS

Hállase restablecida de la dolencia que le aquejaba la señora de Ximénez de Sandoval (don Luis).

Ha regresado de Tetuán, adonde marchó con el triste motivo del fallecimiento de su hermano, el bizarro oficial de Intervenciones don Augusto Adalid Ascarza, el capitán de Artillería don Antonio Adalid.

En Villablanca (Huelva) ha dado á luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo el culto maestro nacional de Bonares don Diego Gutiérrez Gascón.

Tanto la madre como las recién nacida se encuentran en perfecto estado. Nuestra felicitación.

Restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en el lecho, se ha reintegrado á su cargo, el secretario de la Delegación de Hacienda, don Alfonso de Ester, estimado amigo nuestro.

Hemos recibido una carta firmada por doña Carmen Camino, hermana de una enferma fallecida en el Hospital de San Lázaro, mostrando su conformidad con el escrito enviado por las enfermas acogidas en dicho centro benéfico y publicado hace unos días.

Regresó de Málaga con su hijo el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Manuel Delgado.

Para la familia de José Gentil, ancianos que se encuentran en la mayor miseria, calle Levíes, 14, un lector nos envía cinco pesetas.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa.

Los vecinos de las casas números 39 y 40 de la calle Rodrigo de Triana, así como los del número 56 de la calle Manuel Carriedo, se han dirigido al gobernador para «hacerle ostensible su más sincero y respetuoso agradecimiento por la actividad que ha demostrado en atender y corregir las causas que fueron objeto de las quejas que nos permitimos hacerle so pena de falta de higiene. de las indicadas casas, de las que es subarrendataria doña María Valderrama.

Reciba pues, señor gobernador, el testimonio del mayor agradecimiento de estos modestos vecinos, que como la mayoría de los mismos sabrán siempre proclamar su indiscutible celo, por cuanto redunda en beneficio de Sevilla y sus habitantes.»

En la Jefatura militar

Cumplimentaron al general don Manuel González el presidente de la Audiencia, el fiscal de la República, el médico militar señor Villalobos y el coronel retirado don Manuel Carmona.

Mañana recibirá el general de la división á una Comisión de obreros de las fábricas militares.

Partido Republicano liberal democrático

Efectuada la reorganización del partido en los pueblos que se citan han quedado constituídos los Comités respectivos en la forma siguiente:

Algámitas

Presidentes honorarios, don Melquíades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don José María Olmedo.

Vicepresidente, don Rafael Zamudio Recio.

Secretario, don José María Verdugo Marín.

Vocales: don Rafael Zamudio Marín, don Luis Alvarez Cepeda, don José Campos Lineros y don Joaquín Lorente Ruedas.

Coripe

Presidentes honorarios, don Melquíades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don Aurelio Gómez Jiménez.

Vicepresidente, don José Navarro.

Secretario, don Francisco Núñez.

Vocales: don Antonio Valiente, don José Romero Valiente, don Juan Rodríguez, don Miguel Rincón y don Manuel Sánchez.

Puebla de Cazalla

Presidentes honorarios, don Melquíades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don Ramón Moreno de los Ríos.

Vicepresidente, don José Muñoz León.

Secretario, don Rafael Raya Ramos.

Vocales: don Francisco Angulo Sánchez, don Francisco Gómez Ortega, don Rafael Muñoz León, don Francisco Gómez Vargas, don Miguel Polo, don Antonio Paniagua y don Francisco Barrera Macías.

Rasgo plausible

El intérprete don Enrique Treviño nos manifiesta en carta que habiendo llegado á ésta sin recursos, de paso para Lisboa, á donde va recomendado para obtener colocación por el señor Rugeron, de Gibraltar, se presentó al presidente de la Sociedad de intérpretes de Sevilla, quien le manifestó no podía atender su demanda, y entrando en el domicilio social del Cuerpo, don Marcos Azcrad, con la colaboración de los señores Adame, Delgado y Valcárcel, no asociados, organizaron una colecta por los Hoteles que dió el satisfactorio resultado de obtener el importe de lo que necesitaba para continuar su viaje á Lisboa.

También elogia la conducta tenida con él, facilitándole medios, por los señores Damas (don Arturo) y Linares.

Y nos ruega hagamos pública la plausible conducta de sus mencionados compañeros.

Partido Republicano Radical

El Comité Ejecutivo del mismo, en reunión celebrada anoche, entre otros asuntos acordó dirigirse por conducto de la Prensa á todas las personas que han contribuído al feliz éxito en el tren especial á Madrid que este partido organizó.

A todos los correligionarios de Sevilla y su provincia, y á cuantas personas han colaborado con su asistencia á que Sevilla quedara en el lugar que le corresponde, reiteramos nuestras gracias.

NOTICIERO DEPORTIVO

LA LLEGADA DEL SPORTING

Mañana sábado, son esperados los jugadores que componen el equipo del Sporting de Gijón, que el domingo ha de contender con el Betis en partido de Liga.

Tenemos referencias de que en la expedición vienen algunos de los jugadores titulares que á causa de lesiones no pudieron desplazarse con ocasión de su reciente visita al campo de la Avenida de Dato. Entre ellos el célebre centro delantero Herrera, que en tiempos defendió los colores béticos y que en la actual temporada, ha sido uno de los delanteros que más ha destacado por sus rápidas internadas y facilidad en el tiro.

Oportunamente procuraremos informar á nuestros lectores de las alineaciones definitivas, pues según parece el Betis tendrá que prescindir de Aranda, resentido de una lesión que se produjera en Murcia. Ello será un contratiempo para el Betis, ya que el encuentro del domingo es uno de los escollos más difíciles que le quedan por salvar en el torneo de Liga.

EL EQUIPO QUE DESPLAZA EL SEVILLA

Esta mañana marchó en «autocars» con dirección á Gijón el equipo del Sevilla. Entre los expedicionarios van los jugadores Morán y Campanal, que el anterior domingo fueron castigados por el señor Arribas, con la expulsión del terreno de juego. Ambos podrán alinearse el domingo en Oviedo, ya que su expulsión fué motivada por juego violento y no por desacato á la autoridad del árbitro, en cuyo caso, la sanción hubiera tenido otros efectos.

Brand ha quedado en Sevilla, por serle necesario un poco de descanso, para recuperar energías. El equipo que alineará, pues, el Sevilla estará formado por Eizaguirre, Iglesias, Morán, Santiago, Abad, Arroyo, Tejada, Adelantado, Campanal, Bracero y Andrade.

Vantolrá tampoco está aún repuesto de su lesión, por lo cual no será incluído en el equipo.

SEDEÑO DE DESCANSO

Hace unos días se trasladó á un pueblecito cercano á nuestra capital el veterano defensa sevillista José Sedeño.

Dicho jugador permanecerá alejado de los campos de juego, tal y como lo ha hecho en las demás ocasiones, pues se encuentra algo [illegible], esperándose que una vez pasada esta corta temporada de descanso, el inteligente «equipier» podrá reanudar sus actuaciones, con los aciertos de siempre.

O.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



Funciones para el sábado 27

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un gracioso dibujo sonoro y la película de las más grandes emociones «Al Este de Borneo». Sección continua desde las 6.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 25.376.—A las 6 y 1/2 (vermouth) y noche á las 8 y media y 10 y 1/2. CHEVALIER en «El teniente seductor».

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34). «Wu-Li-Chang», en español, por Ernesto Vilches. Desde las 6 y 1/2, en función continua.

CINE ESPERANZA. Sonoro.—Desde las 6, «Claro de luna». Maravillosa opereta.

TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media, «La flauta encantada» y «El Código penal». En español.

CINE SANTA LUCIA.—«Mamá», por Catalina Bárcena. Totalmente hablada en español.

CINE GOYA. Oriente, 20.—«El príncipe gondolero», por Rosita Moreno y Alberto Rey, en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta madrugada.

VARIEDADES.—Nuevo programa. Macías, Oscar de Vinci, imitador de estrellas. Manolita la Cañí, Rosa de Alejandría. Lolita Blanco. Solita Sanahuja.

EL DIA POLITICO

Los ministros se reúnen en Consejo en el Ministerio de la Guerra

Se continuó el estudio de la reforma agraria, y se leyó un proyecto de decreto sobre creación de un Patronato Cultural en Sevilla

A LA ENTRADA

Madrid 26.—A las once y cuarto de la mañana, comenzaron á llegar los ministros al palacio de Buena Vista, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien dijo á los periodistas, que se continuaría el estudio de la reforma agraria.

El de la Gobernación, se limitó á decir, que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El de Agricultura, don Marcelino Domingo, confirmó que seguiría el estudio del proyecto de reforma agraria, que á su juicio, quedaría terminado en esta reunión.

LA TERMINACION DEL CONSEJO

Al salir del Consejo el ministro de Agricultura, dijo á los periodistas que, había dado cuenta á sus compañeros de la resolución del Tratado con Italia, como asimismo de la necesidad de fijar el contingente en lo que respecta á la importación en otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la exportación del esparto en ramas ó manufacturado, como igualmente la fibra de coco sin labrar y del espartano ó capachos manufacturados ó en fibras, sólo ó en mezcla, sin el trenzado para la pasta oleaginosa.

Asimismo fué aprobado otro decreto aclarando determinados preceptos sobre la organización del ministerio.

El de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, leyó tres proyectos de decreto. Uno sobre creación en Sevilla del Patronato cultural.

Otro sobre organización del Museo Nacional del Traje. Y otro reformando el antes expresado Patronato y designando la dirección del mismo.

También se convino en la necesidad de continuar las excavaciones en Tarragona, donde se han descubierto dos criptas sepulcrales del siglo IV.

Obras Públicas.—Decreto nombrando director general de F. C., Tranvías y Transportes mecánicos por carreteras á don Carlos Montilla Escudero.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre prescripción de las acciones derivadas de los contratos de transportes terrestres y creando las Juntas provinciales de Detasas.

Autorizando la inversión en las obras del segundo trozo del rompeolas de Algeciras un credito de 400.000 pesetas que se destinaba á dragado del muelle de costa del mismo puerto.

Diversas noticias de Madrid

EL ALISTAMIENTO DE LA MARINA

Madrid 26.—Se ha señalado la fecha del 2 de Octubre para el alistamiento de la Marina.

UN INCENDIO EN LOS TALLERES DE «EL DEBATE»

Madrid 26.—Esta madrugada se declaró un incendio en una casa de la plaza del Progreso, esquina á la de la Colegiata, donde están instalados los talleres del diario «El Debate». Ardió una medianería de la citada casa.

Las pérdidas son de escasa consideración.

EN PRO DE LA INDUSTRIA SEDERA

Madrid 26.—El ministro de Agricultura ha dicho que en su viaje á Murcia visitó la estación sericícola, creada en 1892, que realiza una intensa labor cultural, relacionada con el mejoramiento de la industria sedera.

La atención del Estado en una región tan rica como la de Murcia no debe reducirse á la estación sericícola.

En Murcia se explotan muchas industrias, como la conservera, pimentonera y sericícola, y pueden y deben explotarse muchas otras.

La obra á realizar para que esta finalidad se cumpla es la de convertir la estación sericícola en una Granja agrícola, que comprenda todos los aspectos de la producción agrícola de Murcia.

También son necesarias estas granjas en Galicia, Asturias, Valencia, Tarragona y algunos puntos de Andalucía.

UNA NUEVA INSTANCIA DE LOS AUTORES Y EMPRESARIOS TEATRALES

Piden al Gobierno que la industria del teatro tribute sólo por utilidades

Madrid 26.—Los autores y empresarios teatrales han elevado una nueva instancia al Gobierno, en la que solicitan que la industria del teatro tribute sólo por el concepto de Utilidades en la proporción que se exigen á las demás industrias.

LA INFANTA EULALIA SOLICITARA PERMISO PARA RESIDIR TEMPORALMENTE EN ESPAÑA

Madrid 26.—Según las últimas personas que han conversado con la infanta Eulalia, ésta ha mostrado sus deseos de solicitar el correspondiente permiso para residir algunas temporadas en Barcelona y otras en su chalet de Monte Igueldo, en San Sebastián.

EL PLENO DE LA FEDERACION SIDEROMETALURGICA

Madrid 26.—En la reunión del Pleno de la Federación Siderometalúrgica se ha acordado, mientras se arbitran los medios necesarios para resolver la crisis del trabajo, que se pida el establecimiento del subsidio del paro.

DE INTERES PARA LAS CLASES SUBALTERNAS DEL EJERCITO

Madrid 26.—La Comisión parlamentaria de Guerra se ha reunido para estudiar y emitir dictamen sobe el nuevo Cuerpo subalterno del Ejército.

Mañana, á las doce, se reunirá nuevamente, esperándose que al fin habrá dictamen y acuerdo entre la ponencia ministerial y la del Parlamento. Esta labor es muy compleja por las dificultades que ofrece el acoplamiento de las diversas secciones.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—UNA COMISION DE EMPLEADOS MUNICIPALES VISITA AL GOBERNADOR.—CURSO DE CONFERENCIAS.—FESTIVAL TAURINO.

La sesión municipal de anoche fué bastante movida en algunos momentos. Hubo calor y pasión.

Se trató del escrito que presentan algunos vecinos, interponiendo recurso contra el acuerdo que prohibe la colocación de imágenes religiosas en las fachadas de las casas particulares y de la competencia del Ayuntamiento para tomar estos acuerdos.

Se trató también de la conducta de algunos empleados municipales, durante la pasada huelga, presentándose una moción para premiar á dos de aquéllos.

Ambos asuntos dieron lugar á apasionados debates, que la presidencia trató de encauzar, llamando á la cordialidad á todos.

Al termniar la sesión, hubo un incidente desagradable entre un teniente de alcalde, federal, y un concejal, de la minoría socialista

---

Una comisión de la Asociación de empleados municipales de Nerva, Zalamea y Salvochea, ha visitado al gobernador civil, solicitando sean reintegrados á sus puestos los empleados destituídos por algunos Ayuntamientos de aquella comarca.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida y promesa que les hiciera el señor Rubio Callejón.

El próximo domingo, á las once y media de la mañana, se verificará la exhumación de los restos del malogrado torero onubense Manolito Báez (Litri), en el antiguo cementerio de San Sebastián.

Seguidamente se trasladarán los restos al mausoleo erigido en la Soledad, donde reposarán definitivamente.

El mausoleo es una notable obra artística del ilustre escultor onubense Pinto Soldán.

Agradecemos á la «Tertulia Litri» la atención que ha tenido con nosotros.

Esta noche inaugura el Ateneo Popular el curso de conferencias que ha organizado.

Disertará don José Cádiz Salvatierra, desarrollando el tema «Invitación á la cultura».

A esta conferencia seguirán otras, a cargo de los señores Corona, Martín Mayor, Cerisola, Aragón (don Bartolomé), Castillo y Rodríguez de la Borbolla, García Limón, Garcés, Gómez Sánchez, De la Corte Amo, García Rodríguez (don M. y don A.) y Desougles.

En breve debutará en el Teatro Mora la notable compañía de comedias Meliá-Cibrián.

El Club Taurino ha comenzado á realizar en la Plaza de Toros las obras de reparación necesarias, para poder celebrar corridas.

El coso se abrirá nuevamente el día 6 de Marzo, lidiándose cuatro novillos de la antigua ganadería de don Gregorio Campos.

Actuarán de matadores en el festival Chicuelo, Fuentes Bejarano, Antonio Posada y Chiquito de la Audiencia.

Llegó de Sevilla nuestro estimado amigo el joven médico don Carlos Duclós Pérez.

Pepe de la Rábida.

Las aspiraciones de las clases ferroviarias

Un escrito de la Federación Nacional de Industrias ferroviarias

Madrid 26.—La Federación Nacional de Industrias Ferroviarias se ha dirigido á las Empresas y al Gobierno, reiterándoles las peticiones de índole económica acordadas en el último pleno celebrado. Estas peticiones están relacionadas con el sueldo y la jornada legal de ocho horas.

También han dirigido un manifiesto á la opinión y á los ferroviarios, en el cual consignan que hace diez años todos los obreros disfrutan la jornada de ocho horas, en tanto que los ferroviarios trabajan diariamente doce.

El personal ferroviario—añaden—en un período de diez años no ha conseguido un sólo aumento. Hacen un llamamiento al Comité de la Federación para que convoque á un pleno, en el cual se estudie el problema en todos sus aspectos, y en él que se ponga de manifiesto la solidaridad de la clase ferroviaria.

Extranjero

EL JUZGADO DEL LOIRA CONDENA A LA PENA DE MUERTE A UN ESPAÑOL

Montevinzón 26.—El Juzgado de Loira ha condenado á la pena de muerte á Antonio Martín, que en unión de su cuñada, Isabel Val, en el mes de Septiembre último, dieron muerte á su hermano y cuñada, respectivamente, en circunstancias verdaderamente horribles.

Los procesados, en ocasión de hallarse durmiendo Juan Martín, le destrozaron la cabeza á martillazos durante el sueño de la víctima, y Antonio le seccionó la cabeza con una navaja barbera, mutilándole varias partes de su cuerpo y haciéndole sangrar como á una bestia.

BUQUE EN PELIGRO

Londres 26.—El vapor mercante «Ageroud», de 2.900 toneladas, ha emitido señales pidiendo socorro á cuatrocientas millas á la altura de Terranova.

Los botes y las chimeneas del buque han sido arrastrados por el oleaje.

El fútbol modesto

En [illegible] el pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre el titular de dicha localidad, Libertad F. C. y el Rácing Club Mornés.

En un espacio de diez minutos se marcaron tres tantos á favor del Libertad.

A los quince minutos de juego, Gonito, el portero del Rácing, tuvo que retirarse del campo, por hallarse indispuesto, sustituyéndole Sevillano.

Marcó Manolo el primer tanto á favor del Rácing; con este resultado terminó el primer tiempo.

En el segundo los forasteros marcaron otro tanto.

Y con el resultado de tres tantos á dos á favor del Libertad terminó el encuentro.

El pasado domingo, en el campo del Español, y con muchísimo público, se enfrentaron en partido de campeonato Copa Sevilla el Rácing Calatrava y C. D. Regional de Cristino, ganando el Rácing por tres á uno.

El primer tiempo terminó con empate á un tanto.

En la segunda parte hicieron los del Rácing dos tantos más.

El equipo vencedor ha tenido una gran tarde, siendo ovacionado.

El Rácing alineó á Arriaza, Márquez, Moreno, Benítez, Flores, Juanito, Joseluz, Manolín, Cañete, Domínguez y Tomasín.

Este equipo reta á todos los de su categoría en su centro, Calatrava, 18, centro del Sparta F. C.

La Sociedad deportiva España F. C., de ésta, por mediación de las líneas de este periódico, hace patente su agradecimiento á la Federación Regional del Sur, Subcomité de tercera categoría, Colegio de Arbitros y Sociedades deportivas Club Deportivo Esperanza, Agrupación Recreativa de Triana y Club Deportivo Florida, quienes con los dones de altruismo y generosidad en ellos característicos, han contribuído espontáneamente con su óbolo á remediar en parte la crítica situación del jugador del España F. C., Manuel Sánchez Aguilar, el cual, como es sabido, sufrió la fractura de la pierna derecha en el partido celebrado el día 10 del pasado mes con el Club Deportivo Oriente.

Este ejemplo dado por los organismos antes citados es digno del mayor elogio é imitación, por cuanto se admira en ellos un gesto de humanidad, que dejan al margen toda clases de divergencias y rivalidades impropias en estos casos, y en los que deben de imperar siempre los sentimientos.

PALMA DEL RIO

El día 23 estuvo en ésta el gobernador civil de Córdoba, don Eduardo Valera Valverde, acompañado de su secretario particular, señor Delgado Gallego.

Fué recibido por el alcalde, señor España, y algunos concejales.

El objeto de la visita fué para buscar solución á la huelga general anunciada para el día 27, por solidaridad con los sin trabajo.

El gobernador civil, acompañado del alcalde; del juez, señor Díaz, y concejal señor Delgado, recorrió las principales calles, visitando la Comisaría de Vigilancia y el nuevo Juzgado, del que hizo merecidos elogios.

A las seis de la tarde reunió á los patronos en el Ayuntamiento, con los que llegó al acuerdo de adelantar las faenas agrícolas, con lo que desde el día de hoy tendrán trabajo, habiendo fijado el jornal de 4,75 pesetas de acuerdo entre patronos y obreros.

A esta reunión asistieron todos los propietarios, con excepción de los señores Moreno Ardanuy, advirtiendo el gobernador que los expresados acuerdos serían sancionados.

Dijo asimismo que tenía solicitado un crédito para proceder á la expropiación de la finca «Calonge».

Terminada la reunión, el gobernador fué obsequiado con un «lunch», al que asistieron representantes de todas las fuerzas vivas.

Próximamente á las ocho de la noche, el señor Valera regresó á Córdoba, dejando solucionada, de momento, la huelga.

—Ha dejado de existir tras rápida enfermedad, la respetable señora doña María Velasco Alonso.

Reciban sus hijos, doña Magdalena, don Eduardo y don Agustín, nuestro más sentado pésame.—Corresponsal.

Provincias

Una dama multada.-La artista Laura Pinillos, lesionada.-Los que boicotean á la República.

LA ARTISTA LAURA PINILLOS, LESIONADA

Barcelona 26.—En el teatro Cómico, donde viene actuado la artista Laura Pinillos, y en ocasión de desempeñar el papel que tenía asignado en «Las Leandras», ignórase por qué causas, cayóse desde una pasarela, fracturándose un pie é hiriéndose de escasa consideración en la mano derecha.

UN JUICIO ORAL QUE ESPERABASE CON GRAN EXPECTACION

Huesca 26.—Se ha celebrado con gran expectación la vista de una causa que esperábase con extraordinario interés.

El fiscal relató los hechos en la siguiente forma: El 6 de Junio de 1930, en el pueblo de Vizcain, Francisco Olivas habíase enemistado con Ramona Castell, su madrastra. Esta tenía miedo de que su hijastro malgastara la hacienda. Ramona, en previsión de ésto, se captó las simpatías de Agustín Ríos, de dieciocho años, al que ofreció diez duros y la mano de su hija, á los que una vez casados nombraría por sus únicos herederos, á cambio de que matara á su citado hijastro.

La tentadora oferta causó impresión en el joven de referencia, decidiéndole á realizar el asesinato.

Agustín, en ocasión en que Francisco Olivas bebía en un arroyuelo de las afueras del pueblo, lo asesinó.

La Audiencia ha condenado á cadena perpetua á la madrastra de la víctima y al asesino á catorce años.

COMO CONSECUENCIA DE UNA MASCARADA

El gobernador impone una multa de mil pesetas á la esposa de un ex alcalde que pretendió ridiculizar al jefe del Gobierno

Palma de Mallorca 26.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas á una aristócrata dama, llamada doña Agustina Mariño, esposa del que fue alcalde de Ciudadela, señor Suárez.

Con motivo de los Carnavales pasados, la citada señora disfrazó á varios niños de religiosos y á otro de jefe del Gobierno de la República. El final de la mascarada era el fusilamiento del señor Azaña por los religiosos.

Además de la multa, el gobernador ha manifestado á la citada señora que si persiste en sus burlas le será aplicada con todo rigor la ley de Defensa de la República.

TRES MALEANTES VULGARES

Valencia 26.—Según informes de la Policía, parece que se encuentran en su poder tres sujetos sospechosos á los que considera como autores del robo en la capilla de la Purísima de la Catedral.

De confirmarse de una manera plena y oficial el rumor, resultaría que se trata de tres maleantes de oficio, ladrones vulgares.

Los detenidos están á disposición del juez por el delito de tenencia de armas y de útiles para el robo.

LAS CLASES ACOMODADAS DE SANTANDER BOICOTEAN A LA REPUBLICA

Santander 26.—Las clases acomodadas de Santander continúan en su campaña de boicotear á la República.

Ultimamente han apelado al truco de darse de baja en las Asociaciones benéficas.

En la Asociación de Caridad se han dado de baja repentinamente, dejando de contribuir con las cantidades con que figuraban inscritos.

Es de advertir que en esta Sociedad se da de comer á 900 pobres.

Los pescadores, dando una lección de generosidad á las mencionadas clases, han cubierto el déficit producido en la expresada Asociación de Caridad, ofreciendo contribuir en lo sucesivo con 250 pesetas al mes. De este modo se salva la institución, que seguirá cumpliendo sus fines.

HA AUMENTADO LA MORTALIDAD

San Sebastián 26.—Los cambios bruscos de temperatura han aumentado la mortalidad en forma desproporcionada.

El término medio de defunciones actualmente es de once por día. Antes lo normal era un término medio de tres.

INFORMACION DE BARCELONA

El discurso de Lerroux será radiado.—Un desfalco en el Banco de Aragón

Barcelona 26.—Esta mañana el gobernador civil, señor Moles, recibió la visita del diputado lerrouxista señor Guayabé, el cual solicitó del gobernador el permiso para celebrar el proyectado banquete en honor del señor Lerroux y la correspondiente autorización para que sea radiado el discurso del jefe de los radicales.

—El tren de Madrid llegó á Barcelona con tres horas de retraso á causa de haber descarrilado en Escuatrón un tren de mercancías.

—El Juzgado de instrucción de Tortosa ha remitido un exhorto al Juzgado correspondiente en solicitud de la detención de un alto empleado del Banco de Aragón, que se ha fugado con rumbo á la frontera francesa, llevándose veinticinco mil pesetas.

Sanlúcar de Barrameda

NOTAS VARIAS

Regresó á esa capital el acaudalado propietario don Mariano Borrero, que ha pasado unos días con sus parientes, los señores de Argüeso y Ríos (don Manuel).

—Regresó de Sevilla el oficial de Secretaría de este Ayuntamiento don José Espejo Velázquez.

—Ha dado á luz una niña la joven esposa de don Manuel Torné Jiménez.

Hubo necesidad de operarla, habiendo fallecido la criatura unas horas después de nacida.

El estado de la madre es relativamente satisfactorio.

—Llegó del Puerto de Santa María el doctor Muñoz Seca para visitar á la pequeña hija del secretario de este Ayuntamiento, señor Gallego Burín, que desde hace unos días se encuentra gravemente enferma.

Afortunadamente ya se ha iniciado una gran mejoría en el estado de su salud, lo que celebramos.

—Con carácter provisional, ha sido nombrado tercer teniente de alcalde el concejal de la minoría radical don Francisco García Romero.

En la votación celebrada para ello obtuvo el número de votos que demanda la ley.

—En la clínica de urgencia de la Cruz Roja ha sido curado de primera intención el niño de un año de edad Antonio Romero Gavilla, que al caer en un brasero se produjo quemaduras en varias partes del cuerpo.

—Convaleciente del fuerte ataque gripal sufrido, salió á la calle nuestro querido amigo el notable escritor don Manuel Barbadillo Rodríguez.

—También se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida al caer del caballo que montaba, don Antonio Barbadillo Rodríguez.—Zambrano.

Bollullos del Condado

Con mayor brillantez que en años anteriores, se ha celebrado en esta iglesia parroquial el solemne quinario que la hermandad del Señor de la Veracruz celebra anualmente.

La iglesia se ha visto durante todas las noches concurrida de numerosas personas, elogiándose con el mayor entusiasmo, tanto el esplendor de que está revistiendo el altar y la suntuosidad de los cultos, como la elocuencia de los sermones, que han estado á cargo de don Leocadio González, así como la orquesta de distinguidos profesores de esta localidad, dirigida por el tenor onubense señor Castaños y sorchantre don Ricardo Carrión.

En la mañana del domingo 21 tuvo lugar la función principal, en la que tomaron la sagrada Comunión más de mil personas. Por la noche del mismo día, tuvo lugar la procesión, por las naves de la iglesia, de S. D. M.

Una vez terminados todos los cultos, los hermanos mayores, don Carlos Pérez, don Antonio Delgado y don Luis Carrasco, obsequiaron á todos los concurrentes á la función en el Círculo Agrario Católico, con ricos caldos, pastas y habanos.

—Después de cumplir sus deberes militares en Ceuta, regresó á esta localidad el distinguido joven y querido amigo nuestro don Francisco F. Núñez.—Corresponsal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos de Delegados gubernativos.-El Reglamento de la Federación Aeronáutica Española.-Las de tasas en F. C.

Madrid 26.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando delegado gubernativo en Mallorca á don Manuel Ramírez Peñuelas, jefe de Administración de tercera clase de Gobernación.

Idem, id., de Ceuta á don Leandro Valdés Cuenca, jefe de Negociado del mismo Cuerpo.

Declarando jubilados á don Ramón Pineda, comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia; don Joaquín Bernés Fernández y don Fernando Almeida, comisarios del mismo Cuerpo.

Aprobando el reglamento de la Federación Aeronáutica Española.

Disponiendo que los informes que hayan de emitir las divisiones de ferrocarriles sobre de tasas serán gratuitos en todo caso, cualquiera que sea la persona ó entidad que los solicite.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

China refuerza sus posiciones

Las fuerzas japonesas no han recibido aun órdenes de proseguir el combate

Los chinos refuerzan sus posiciones

Shanghai 26.—En el sector Chapei-Kiang Wang los chinos han reforzado sus posiciones durante toda la noche.

Las fuerzas japonesas no han recibido aún orden de continuar el avance.

Los aviones japoneses bombardean un Aeródromo chino

Shanghai 26.—La aviación japonesa ha atacado con [illegible] fusilería el aeródromo de Keing, donde está concentrado el material de aeronáutica [illegible] poseen los chinos.

La artillería china ha bombardeado durante toda la noche las líneas japonesas del sector de Chapei. El fuego de artillería disminuyó de madrugada, pero el de ametralladoras no ha dejado de oirse ni un instante.

Para las damas

UNA FORMULA PARA CONSERVAR LA ONDULACION

Para la ondulación existe [illegible] fórmula quizás un tanto vulgar [illegible] la presta un servicio ventajoso [illegible]

Si os decimos que el agua [illegible] chuga juega en ésta fórmula [illegible] pel importante, es posible [illegible] lleguéis á creernos; pero el [illegible] do de la prueba que algunas [illegible] hicieron, no fué suficiente para [illegible] nosotros nos decidamos en este momento á recomendarla, siempre y cuando la prudencia no sea rebasada de sus límite discretos.

Consiste ello en una mezcla de 300 gramos de agua de lechuga, 25 de goma arábiga en polvo y 30 gotas de tintura de rosas. Agitarla enérgicamente en un frasco y guardarla en esta disposición cuatro ó cinco días.

Ya en estas [illegible] aplicarse al cabello, antes de la ondulación y estamos seguros que obtendréis un buen resultado. Igualmente puede aplicarse para mantener los cabellos fijos, á manera de un simple fijador, porque generalmnte estos productos están hechos á base de goma y perfume.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 7 de Marzo próximo se admiten proposiciones en el Registro de la Secretaría para optar al concurso sobre suministro de cinco mil kilogramos de sulfato de alumina con destino á la estación de filtraje, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 26 de Febrero de 1932.

* * *

Hasta el día 7 de Marzo próximo se admiten proposiciones en el Registro de la Secretaría para optar al suministro de cadenillas, cepillos, cogedores, escobillas, escupidores, escobones, gomillas, grifos, jabón líquido, limpialodos, papel higiénico, portarrollos, tiradores y cubos con destino á los Evacuatorios públicos, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 26 de Febrero de 1932.

EDICION DE LA MAÑANA

Anteproyecto de Estatuto para la unión de las Diputaciones provinciales andaluzas en régimen de descentralización económico-administrativa dentro de la constitución política de la República española

La evidencia de que otras regiones españolas habran de organizarse en régimen económico-administrativo autónomo, determina para Andalucía la necesidad de establecer una organización semejante que ampare sus intereses de todo orden y los coloque en un plano igual de defensa y desarrollo. A este efecto, la Diputación provincial de Sevilla, que en el momento oportuno previó esta necesidad, continúa el desarrollo de su iniciativa, que ya alcanza posibilidades absolutas por los preceptos contenidos en los artículos correspondientes del Título primero de la Constitución política, é invita á las Corporaciones similares de las provincias hermanas para establecer un núcleo político-administrativo con las atribuciones legales que, total ó parcialmente, concedan las Cortes nacionales.

Como base del Estatuto que ha de regular el funcionamiento de dicho núcleo regional, ofrece la Diputación provincial de Sevilla el presente anteproyecto, cuyos preceptos responden á las realidades actuales andaluzas, contrastadas en la consulta previa hecha á las entidades adecuadas de la región, que, en su gran mayoría, se han pronunciado por «una amplia descentralización económica y administrativa»; aspiración que tiene la garantía suficiente de anhelo democrático para acudir sin demora á darle completa satisfacción. El pueblo andaluz, aún aherrojado por la larga etapa de un régimen que se obstinaba en mantenerle inculto é incapaz de regirse por sí mismo, comprende, con certero instinto de salvación, que es absolutamente necesario prepararse para resistir y vencer en todas las luchas futuras por medio de una coordinación metódica de intereses y de esfuerzos. Sabe que, continuar dispersos en la región, entregados á un individualismo pernicioso, ó á esperar lo que buenamente quiera otorgarnos el centro, después de atender las demandas de las demás regiones organizadas, equivale á declarar la incapacidad para toda acción colectiva y entregar con sumisión el destino regional á la tutela que se nos quiera imponer.

La denominación de este trabajo que la Diputación provincial de Sevilla somete al estudio de los organismos fraternales de la región, indica que no se trata de una obra definitiva. Es simplemente un «anteproyecto», una base de discusión para la reunión inmediata de una Asamblea regional, á la que cada cual habrá de aportar las iniciativas, enmiendas ó variaciones que estime convenientes, para que el producto definitivo alcance el máximo grado de perfección humana y sea la expresión más auténtica de la opinión pública andaluza.

La Diputación provincial de Sevilla recomienda ese estudio é invita á la citada Asamblea, desprovista de todo interés egoísta y persuadida de que el trascendental momento de decidir el destino futuro de nuestra región gloriosa debe ir investido de toda la pureza de intención que exigen los supremos designios patrióticos.

TITULO PRIMERO

Personalidad político-adminstrativa de Andalucía

Artículo primero.—Las Diputaciones provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla se organizan, dentro del Estado republicano español, en Cabildo regional andaluz, para defender, fomentar y administrar los intereses de todo orden de la región, mediante una acción mancomunada en régimen de descentralización econóómica y administrativa.

Artículo primero.—Cada Diputación conservará la organización y funciones que le son privativas, conforme al Estatuto provincial y las Leyes de la República; de modo que su intervención en el Cabildo regional se refiere á la gestión colectiva de las funciones que á este organismo conciernen por sus atribuciones propias y las que en él deleguen el Poder nacional y las propias Diputaciones provinciales.

Artículo tercero.—La organización gubernativa de la región andaluza corresponde al Gobierno de la República, conforme á la Constitución y leyes complementarias.

Artículo cuarto.—El signo simbólico de la personalidad político-administrativa de la región andaluza será una bandera blanca y verde claro, que izaran, indispensablemente, al lado de la nacional las Diputaciones andaluzas, y, de manera voluntaria, todos aquellos organismos oficiales y particulares de la región, autorizados por el Cabildo regional andaluz.

TITULO SEGUNDO

Organización del Cabildo regional andaluz

Artículo quinto.—El Cabildo regional estará integrado por la Asamblea regional, compuesta por todos los diputados provinciales de las ocho provincias, el Consejo ejecutivo formado por los ocho presidentes y el presidente regional, que será el que designen para el período correspondiente los votos de la mayoría del Cabildo en la Asamblea plena.

Artículo sexto.—El presidente y los consejeros podrán ser sustituídos, por causas justificadas, transitoriamente ó hasta el final de su mandato, por el vicepresidente de la Diputación á que cada uno pertenezca.

Artículo séptimo.—La permanencia en el Cabildo regional de su presidente, vocales y diputados, durará el tiempo que las disposiciones generales determinen para el mandato provincial. Cada cual aceptará las responsabilidades consiguientes. Dos ó más parientes no podrán intervenir simultáneamente en el Consejo ejecutivo.

Artículo octavo.—La presidencia del Consejo ejecutivo corresponde también al presidente regional. Este Consejo tendrá las funciones gestoras y ejecutivas que los Estatutos y leyes asignen á la región. Los vocales del Consejo ejecutivo serán responsables ante la Asamblea regional de las Diputaciones mancomunadas y su destitución y sustitución, con otros diputados de la misma provincia, corresponde al presidente, que podrá adoptar resolución cuando haya razones inexcusables que la justifiquen.

Artículo noveno.—El presidente regional tendrá la representación suprema de la región ante ésta, las demás regiones y provincias y el Poder de la República. El presidente será responsable ante la Asamblea regional y ante las leyes generales.

Artículo décimo.—La Asamblea plena de la región podrá reunirse cuando el Consejo ejecutivo lo crea conveniente ó lo soliciten del presidente dos terceras partes de los diputados provinciales. Obligatoriamente deberá reunirse y celebrar el número de sesiones que el estado de los asuntos requiera, por lo menos cada tres meses. El punto de reunión puede ser, previa designación, á petición de la mayoría, cualquiera de las capitales ó poblaciones importantes de la región. El Consejo ejecutivo deberá reunirse por lo menos una vez al mes, y la duración de la reunión dependerá del examen de los asuntos y adopción de las resoluciones pertinentes.

Artículo undécimo.—Al presidente y consejeros se les asignarán gastos de representación en la medida que se acuerde. Los diputados percibirán dietas durante la celebración de las asambleas. Todas estas asignaciones con cargo al presupuesto que formulará cada año el Cabildo regional.

Artículo duodecimo.—La capitalidad de la región estará en la de aquella provincia cuya presidencia ostente el presidente regional y por todo el tiempo de su mandato provincial. En el caso de que el estado de los asuntos en el momento de la transmisión de la presidencia regional determinase la conveniencia de que ésta continúe en la provincia que la haya ostentado durante el período legal, podrá prorrogarse el mandato del cargo durante un período igual, por una sola vez, mediante acuerdo adoptado por mayoría absoluta de la Asamblea. Salvo en este caso, la Presidencia no podrá recaer nuevamente en una misma provincia hasta que todas ellas la hayan ostentado durante el período correspondiente.

TITULO TERCERO

De los derechos y deberes de los andaluces

Artículo décimo tercero.—Los españoles naturales de la región andaluza y los radicados en ella tendrán la garantía de los derechos y la obligación de los deberes que otorga la Constitución política de la República española y los que dimanen del régimen regional conforme á este Estatuto y sus reglamentos complementarios.

Artículo décimo cuarto.—Para subvenir los gastos que ocasionen el funcionamiento del Cabildo regional—que habrá de actuar sin gravamen para los presupuestos provinciales ni mengua de los fondos que reciba en administración para la ejecución de sus servicios peculiares ó delegados, se crea un cuaderno de identidad personal, que expedirá la Presidencia regional á un precio mínimo, y cuya adquisición será obligatoria para todos los andaluces y radicados, de uno y otro sexo, mayores de quince años. Este cuaderno estará sometido á revisiones anuales sucesivas al final de cada ejercicio económico, con abono previo de los derechos que se señalen. Contendrá dicho documento los datos necesarios para una identificación rápida del titular, su fotografía, unas páginas en blanco para anotar cada revisión, y en los períodos electorales, la situación civil del ciudadano, la Constitución política de la República española, el Estatuto del Cabildo regional y un sencillo decálogo de la ciudadanía.

Artículo décimo quinto.—El Cabildo regional crea una distinción especial, de categoría única, para recompensar aquellos servicios excepcionales que presten á la región españoles y extranjeros.

TITULO CUARTO

Atribuciones del Cabildo Regional Andaluz

Artículo décimo sexto.—Aparte de las actividades que cada Diputación provincial desarrolle por sí ó con el apoyo del Cabildo regional cuando alguna lo solicite, corresponde á éste la iniciativa, intervención, resolución y ejecución en las siguientes funciones:

A) Creación, organización y mantenimiento de nuevos servicios de Instrucción pública, Cultura artística popular, Enseñanza de oficios, Museos de Bellas Artes y Folklóricos, Archivos, Bibliotecas, Centros de Estudios Históricos, Escuelas populares de Agricultura é Industrias derivadas, Turismo, Catalogos de Monumentos y Obras de Arte en general y su conservación, etcétera, manteniéndose en lo existente la organización nacional establecida, sin perjuicio de las delegaciones ó concesiones que el Poder de la República haga al Cabildo Regional Andaluz.

B) Ferrocarriles, caminos, canales, puertos, obras de irrigación y demás de carácter público, excepto las que, por interés general, estén reguladas por el Poder de la República.

C) Ordenación de los servicios forestales, agronómicos, y pecuarios; Cámaras de Comercio, Industria Navegación y Agrícolas; Sindicatos, Cooperativas agrícolas, industrias rurales y Acción Social Agraria.

D) Asistencia pública y Sanidad interior, orden urbano y rural que la región estime necesarios, sin perjuicio de los de carácter general. Inspección y reglamentación inmediata de la guardería jurada afecta á las explotaciones agrícolas, mineras ó industriales y entidades y personas particulares.

F) Inspección sobre los servicios creados ó que puedan crearse de aviación civil, radiodifusión, telegrafía y telefonía regionales, y transporte mecánico por carreteras y autopistas.

G) Cooperativas y Mutualidades emisión de empréstitos y Tesorería de la región. Creación de un Banco Regional Andaluz.

H) Los demás servicios de vida interior de Andalucía que no estén reservados á la relación y sostenimiento del Poder de la República serán de la exclusiva competencia del Cabildo Regional.

(Concluirá.)



El Gobernador regresa de Osuna

Ayer tarde, á las siete, regresó de Osuna el gobernador civil, señor Sol, que estuvo en aquella localidad estudiando el conflicto del paro forzoso.

En el viaje le acompañó también el inspector de Sanidad.

CRONICA DE SUCESOS

El «Mijita chico» detenido

Por la policía fué detenido anoche en el Pumarejo el conocido ratero Daniel Clemente Sevilla, «Mijita chico», último de la dinastía «Mijita», que se encontraba fuera de la Cárcel.

Un herido grave

En el Hospital ingresó, procedente de una finca próxima, el obrero Juan Maizando Alvarez, que presentaba una herida contusa en la córnea del ojo derecho, con hernia en el iris, siendo su estado grave.

¿Le hieren en riña?

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistido ayer Manuel Alonso Cruz, de veinte y ocho años de edad, con domicilio en calle Macasta número 28, de una herida contusa en el lado derecho y cara interna de la boca y de probable fractura del maxilar inferior.

Las heridas se las produjo en la calle Santander y, según parece, se cree que sostuvo pelea con otro sujeto.

Delegación Regional del Trabajo

El delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios, manifestó ayer que recibe muchas quejas de los pueblos sobre que no se hacen las faenas agrícolas propias, lo que aumenta considerablemente el paro con grave daño de la paz pública.

El señor Barrios comunica al gobernador civil estas denuncias.

También dijo el delegado del Trabajo que según sus noticias se cometen por parte de los patronos muchas infracciones en los contratos de trabajo elaborados por los Jurados mixtos, por lo que se ve obligado á proponer la aplicación de sanciones.

Asimismo obran antecedentes en esta Delegación de que en algunos pueblos se están estableciendo contratos de aparcería con elementos obreros de distintos términos municipales donde radican los predios, lo que fomenta el malestar obrero.

Termina diciendo el señor Barrios que debido á la actuación recta de los Jurados mixtos, acuden á estos Tribunales muchos obreros que hasta el presente se habían negado á ello por ser contrarios á sus tácticas.

NOTICIAS

Continúa muy mejorado de las lesiones que sufrió en reciente accidente automovilista el conde de Puerto Hermoso.

En viaje de bodas llegaron á nuestra capital, procedentes de Jerez de la Frontera, donde contrajeron matrimonio, don Juan L. Barreiro y su joven y bella esposa doña Rosa Mateos Galisteo.

Llegó de Jerez de la Frontera, con objeto de pasar unos días al lado de sus primas las señoritas de Casso, la bella señorita Mercedes Romero de Arana.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el matador de toros Manuel Lalanda, siendo despedido por el ganadero don M. Camacho y otras amistades.

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Paulino J. Herrero, ex jefe de la Fábrica de Tabacos de esta capital, que pasa destinado á Madrid al cargo de inspector general de Fábricas de la Arrendataria.

Fué despedido en la estación de M. Z. y A. el señor Herrero por altos empleados de la Compañía y otras distinguidas amistades que deja en esta ciudad.

DE POLITICA

El señor Lerroux á Barcelona

Madrid 26.—En el expreso de las ocho y media ha salido para Barcelona el señor Lerroux. Le acompañan los radicales señores Arman, Abad Conde, Ullet, Guerra del Río, Canet y Puig de Aspreg.

Reunión de la Comisión de Responsabilidades

Durante hora y media estuvo reunida la Comisión de Responsabilidades, estudiando la propuesta del señor Bujeda y parte de las declaraciones prestadas ayer por don Juan March.

Por falta de número se suspendió la reunión hasta el lunes á las nueve, en que se adoptarán acuerdos con el número de diputados que asistan.

Los no asistentes perderán el derecho á presentar votos particulares.

MADRID

UNA INVITACON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 26.—Una comisión de fuerzas vivas de Murcia ha acudido hoy al Palacio Nacional para invitar á S. E. el presidente de la República á las fiestas que se celebrarán en aquella ciudad en el mes de Abril.

El Presidente les manifestó que este deseo llegara á conocimiento del Gobierno, y entonces los comisionados se entrevistaron con el presidente del Consejo, señor Azaña, quien les dijo que por su parte no había el menor inconveniente, y que lo propondría en el primer Consejo de ministros que se celebre.

LOS QUINTERO ESTRENAN «PITOS Y PALMAS» CON EXTRAORDINARIO EXITO

Madrid 26.—En el teatro Calderón se ha verificado el estreno de la zarzuela en dos actos, original de los hermanos Quintero, música del maestro Alonso, titulada «Pitos y palmas».

La nueva zarzuela es digna hermana de otras escritas por los mismos autores hace años.

La música es inspiradísima y de irreprochable factura, habiéndose repetido casi todos los números.

En suma: el estreno ha constituído un gran éxito.

FALLECIMIENTO DEL EX MATADOR DE TOROS «CELITA»

Madrid 26.—Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el ex matador de toros Alfonso Cela (Celita).

Era natural de Carracido, provincia de Lugo, donde había nacido en el año 1876.

Desde muy joven mostró gran afición á los toros, y abandonó su casa para recorrer los pueblos de Castilla donde se celebraban capeas.

Cotización de Bolsa

MADRID 26

Interior 4 %	66,00
Amortizable 4 %	00,00
» 5 %	00,00
Banco de España	465 00
Tabacos	187 00
Francos	51 15
» Suizos	253.25
Libras	45 25
Dólares	12 90
Liras	67,60

¿Ha cambiado de rumbo el "Buenos Aires"?

Madrid 26.

Un periódico de la noche publica la noticia de que el Consejo de ministros celebrado esta mañana había adoptado un acuerdo relativo con los deportados que van á bordo del «Buenos Aires».

Según el citado acuerdo, el buque no se dirigirá ya á Bata, sino que arribará á Río de Oro, donde quedarán los deportados.

La noticia no ha tenido confirmación oficial y sobre ella no hicieron anoche manifestación alguna en el Ministerio de la Gobernación.

T. S. H.

Programa para hoy sábado

Sobremesa, de dos á tres:
«Cañero» (pasodoble), Villacañas.
«Mignon» (dúo), Thomas.
«La Revoltosa» (fantasía), Chapí.
«Minuetto» (solo de cello), Mozart.
«El barbero de Sevilla» (aria de Rosina), Rossini.
«Wolga... Wolga...» (coros rusos Volslied.
Danzas húngaras números 5 y 6, Brahms.
Flamenco y bailables.
Noche, de nueve á doce.
Programa variado.
Segunda parte.—Retransmisión del programa de la emisora de Madrid.
A las 9'30, campanadas de Gobernación. Señales horarias.
Selección de la zarzuela de Antonio Paso, música del maestro Chueca «La alegría de la huerta».
Selección de la zarzuela de Arniches y García Alvarez, música del maestro Serrano «El pollo Tejada».
Interpretadas por el cuadro artístico de la estación.
Resumen de noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
A las doce, cierre de la estación.

Del atentado contra las Cortes

El autor resulta ser un estudiante muy estudioso, no afiliado á ningún partido político

Madrid 26.—El sujeto detenido en el Congreso por haber arrojado una piedra contra el banco azul fue puesto á disposición del juez del distrito, don Ildefonso Bellón, quien procedió á interrogarlo.

Desde los primeros momentos se negó á dar su nombre y no había manera de que dijese una palabra.

Mientras los agentes de la brigada de identificación le sacaban una fotografía llegaron al Juzgado dos familiares, que lo identificaron.

Se llama Angel Echevarría Vaquero, de diecinueve años, que se prepara para delineante y habita en calle General Porlier, 24.

No está afiliado á ningún partido político.

Según su familia, hace una vida muy moderada. Por la mañana se dedica á estudiar y por la tarde iba á una Academia de la Gran Vía.

Se trata de un joven muy estudioso, habiendo causado gran sorpresa el hecho cometido.

Todos los indicios hacen suponer que se trata de un perturbado.

El juez lo careó con un hermano suyo, que fué ayuda de cámara del marqués de Viana, á quien dijo no conocer.

Parece ser que primero pensó arrojar la piedra contra el señor Largo Caballero, después contra el señor Prieto, más tarde contra la señorita Kent, en un momento en que ésta se acercó al banco azul, y por último contra el señor Tapia.

Finalmente, cuando ocurrió el incidente del señor Balbontín con los socialistas, pensó en arrojarla contra el señor Largo Caballero, á quien la dirigió.

El conflicto chino-japonés

Los japoneses continúan obteniendo ventajas y los chinos han comenzado la retirada

Londres 26.—Según la agencia Reuter, continúa con igual vigor la ofensiva japonesa, que ya se ha traducido en un importante progreso en dirección á Wang-Chang.

Parece ser que el ejército chino es víctima de la desmoralización y aunque todavía se retira con orden, es muy probable que pronto esta retirada se convierta en franca huída.

La vanguardia del 19 Cuerpo nipón ha ocupado Houkeudria y después de un breve descanso, para organizar defensivamente el terreno conquistado, prosigue su avance.

El movimiento envolvente en el ala derecha continúa también sin interrupción y él ha contribuído muy decisívamente á la orden de abandono de la primera y segunda líneas de resistencias chinas.

La orden de operaciones para mañana sábado dispone la continuación de la ofensiva en todo el frente de batalla y el Mando espera llegar hasta Tazang.

Los chinos no pierden el entusiasmo y refuerzan sus posiciones

Shanghai 26.—En el sector Chapei-Kiam Wan, los chinos han estado reforzando sus posiciones durante toda la noche.

Las fuerzas japonesas han recibido órdenes de atacar.

La aviación japonesa ha estado realizando vuelos sobre Hangeu.

Comunican de Hong-Kong que los navíos japoneses han recibido órdenes de zarpar con rumbo á Sua-Teng, donde la muchedumbre ha atacado á dos empleados japoneses durante una manifestación celebrada por los chinos, como júbilo por el anuncio de las victorias publicadas por la Prensa.

Asesinato de un general chino

Shanghai.—Se confirma la noticia sobre el asesinato del general chino Ma-Chang-Shan, que tan grande resistencia opuso á la acción bélica de los japoneses en la Manchuria.

Un banquero francés se ha internado en España, después de apoderarse de quince millones de francos

Madrid 26.—La policía practica activas gestiones para dar con el paradero de un banquero francés que se ha internado en España después de apoderarse de quince millones de francos pertenecientes á su clientela.

Usa los nombres de Luis, Adonis, Francisco y Eugenio Vaisse, tiene 48 años y estaba establecido en Montpellier, de donde se fugó utilizando un aeroplano, que lo condujo hasta la frontera.

Se cree que utilizaría el expreso de Barcelona para llegar á Madrid, donde se le supone hospedado en un hotel de lujo, pues trae encima varios millones.

La policía practica indagaciones por las pensiones modestas, por si hubiera utilizado alguna de ellas para despistar.

CORDOBA

Almacén incendiado

En Puente Genil y á causa de haberse desprendido una chispa de una chimenea, se ha declarado un incendio en el almacén de carnes de cerdo propiedad de don Modesto Delgado, siendo pasto de las llamas mil kilogramos de tocino añejo y varias cajas de huesos salados.

Las llamas prendieron en la techumbre y entresuelo del almacén, destruyéndolos.

El valor de las pérdidas se eleva á 5.000 pesetas.

Detenidos

La Guardia civil de Belalcázar ha detenido al concejal Juan Gómez Bejarano y á Alejandro Gómez, presuntos autores del intento de incendio de la ermita de San Antón, hecho ocurrido hace unos días.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Bases de trabajo

Los patronos y obreros agrícolas de La Rambla han concertado las bases de trabajo de faenas no obligatorias, señalando el jornal de cuatro pesetas hasta que se realicen las de cultivo obligado.

Comisión gestora

En La Carlota se ha constituido una Comisión gestora del Ayuntamiento, en vista de que la mayoría de los concejales han presentado la dimisión y no puede ejercer sus funciones la Corporación municipal.

Homenaje al gobernador

Esta tarde se ha celebrado en la Cámara de la Propiedad urbana una reunión de fuerzas vivas con objeto de rendir un homenaje al gobernador civil de la provincia, don Eduardo Valera, como desagravio á la campaña emprendida contra él por un periódico local.

Asistieron representaciones de las Cámaras, Centros docentes, Academias, colegios profesionales, Círculos, Corporaciones y otras muchas personas.

Los reunidos acordaron elevar al ministro de la Gobernación un escrito protestando de dicha campaña y rogando que no sea sustituido el señor Valera en su cargo, en el que ha demostrado excepcionales condiciones de gobernante ejemplar, recto y justiciero.

Todos los presentes marcharon al Gobierno y entregaron al señor Valera un escrito en el que se expresa el homenaje.—Viguera.

La cátedra de Literatura en el Instituto de Osuna

Madrid 26.—La «Gaceta» publica una orden de Instrucción dejando sin efecto la reproducción del concurso de traslado para proveer la cátedra de Lengua y Literatura española del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Osuna.

Destinos militares que afectan á Sevilla

Madrid 26.—El «Diario Oficial» publica lo siguiente:

Disponiendo que el comandante de Artillería don Pedro Fernández Palomino pase de la Pirotecnia Militar de Sevilla al tercer regimiento ligero de Artillería, en comisión.

Idem que el capitán don Teófilo Jiménez Briones, ascendido, al servicio de otros ministerios, pase al tercer regimiento ligero (Sevilla).

Idem que el teniente de la Guardia civil don Sebastián Carmona pase de la Comandancia de Málaga á la de Sevilla.

Idem que el alférez don Cándido Tárregas pase de la de Málaga á la de Sevilla.

Arturo Mori estrena con gran éxito en el Cómico

Madrid 26.—En el teatro Cómico se ha verificado el estreno de la obra americana «Broadway», original del prestigioso crítico de «El Liberal» de Madrid, Arturo Mori.

La comedia ha constituído un señalado triunfo para el autor y los intérpretes de la compañía de Chicote y Loreto Prado.

Arturo Mori fué llamado repetidas veces al palco escénico al final de la representación.

Partido revolucionario obrero andaluz

A LA REGION Y PROVINCIA

Por la presente debemos manifestar á todos los afiliados y simpatizantes que desde esta fecha los Comités regional, provincial y local del partido se hallan instalados en el nuevo domicilio social, calle Sierpes número 11, adonde deben dirigirse para todo lo que pueda interesarles.

Asimismo manifestamos á todos los pueblos de la provincia y región donde hay ya formada organización, como á los que nos tienen pedidos detalles de agrupación que en breve, y con sujeción á lo que se acuerde en la Asamblea nacional á celebrar en Madrid en 1.° de Marzo y días siguientes, les informaremos en definitiva para marchar en el más perfecto acuerdo.

Los camaradas designados con sujeción á reglamento marcharán el próximo lunes, habiéndose acordado que en forma particular puedan asistir todos los camaradas que lo deseen, pero sin voz ni voto, y les manifestamos que el referido Congreso empezará el día primero, á las once de la mañana, en el local social en Madrid, calle Hileras número 4.—Por el Comité regional, El primero de relaciones.

VIDA SOCIETARIA

A todos los trabajadores de la Azucarera Bética de la Rinconada

Camaradas: Conocedores todos del conflicto á que nos lanza la Empresa, y teniendo esta Directiva que estar en constante relación con los trabajadores para darles á conocer los trabajos realizados por los Comités nombrados para este efecto, relacionados con el actual estado, se os cita á una reunión que se celebrará hoy sábado, á las seis de la tarde, en calle Heliotropo, número 8, Centro social de obreros metalúrgicos para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Tratar de la huelga planteada que estos obreros tienen con dicha Empresa.

3.° Régimen de organización y proposiciones generales.

Camaradas: No dudamos que por la importancia de los asuntos á tratar acudiréis como un solo hombre.—El Comité.

Empleados de oficinas

Compañeros: Hoy sábado, á las nueve de la noche, en primera citación, y á las nueve y media en segunda, celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria. continuación de la celebrada el día 13, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País. Os ruego la asistencia por tenerse que tratar asuntos de gran interés relacionados con el Jurado mixto.

Os saluda, por el Comité, A. Martín, secretario.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Por la presente se cita á todos los compañeros á la reunión general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, á las diez de la mañana, en el local Plaza de la República, número 5 principal, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Aprobación régimen de descanso.

2.° Información de cuentas.

3.° Proposiciones generales.

Es de esperar de todos los compañeros que, dado el interés de los asuntos á tratar, no dejéis de acudir puntualmente, asistiendo del mejor espíritu societario para poder encauzar los derroteros de nuestra Asociación.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias

Compañeros: Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que la asamblea tendrá lugar hoy sábado, en el salón de las cigarreras, calle Aurora, número 5. Os rogamos vuestra mayor puntualidad en la hora de asistencia.

Existirá á la entrada del salón un libro á los efectos de estampar el número de folio.

Os saluda fraternalmente y con saludos societarios, la Directiva.

Telegramas cursados á Madrid por este Sindicato:

«Presidente República.—Esta organización ruégale intermedie pleito farmacias droguerías venta específicos favorable droguerías. evitando cientos obreros al paro, farmacia no ocupación.—Sociedad mozos comercio, hoteles industrias.»

«Ministro Gobernación. — Sociedad mozos comercio, hoteles, industrias se solidariza actitud obreros droguerías ante injusta venta específicos, disposición que concede venta exclusiva, ocasionando cesantía miles de ellos. Esta organización protesta enérgicamente tal disposición que lleva hambre muchas familias.»

«Presidente Consejo ministros. — Protestamos enérgicamente prohibición venta específicos droguerías, considerando enormes perjuicios público, cesantía centenares obreros que engrosarán nutrida legión parados. Farmacias no ocupación dichos obreros. ¿A quién, pues, favorece esta absurda disposición si hiere los intereses del pueblo y lleva el hambre á muchos hogares?—Sociedad mozos comercio, hoteles, industrias.»

Sociedad de obreros gasistas y similares «La Unión Gasista»

Camaradas: Por la presente convotoria quedáis citados á una reunión general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, á las diez de la mañana, en calle Heliotropo, número 8 (Centro de los metalúrgicos), para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Lectura del estado de cuentas y correspondencia.

3.° Dar cuenta de la solución de al despido de la sección de alumbrado.

4.° Proposiciones generales.

Camaradas: Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, que en todo tienden al mejoramiento de nuestra organización, os encarecemos la más puntual asistencia á la reunión con el máximo espíritu sindical.

Os saluda cordialmente, por la Directiva, vuestro presidente, José Carrión.

Canteros y marmolistas

Por la presente convocamos á una reunión general del gremio en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero. 1, mañana domingo, á las diez de la mañana, en la cual trataremos el siguiente orden del día:

.° Lectura del acta anterior.

2.° Estado de cuentas de los trabajos colectivos y nombramiento de una Comisión revisora.

3.° Rectificación ó [ra]tificación de nuestras bases de tra[ba]jo, por haber cumplido los seis m[eses] que se firmaron.

4.° Nombramiento d[e] cargos.

5.° Régimen de tr[aba]jo y proposiciones generales.

Compañeros: Por [ser] esta reunió[n] de gran interés para [la] marcha d[e] nuestra organización [y] tenerse que tratar asuntos que in[te]resan grandemente á todo el grem[io], no dudamos asistiréis como un so[lo] hombre á dicha reunión para dem[os]trar que estamos donde estábamos [y] darles un mentís á los que creen qu[e] nuestra organización está deshecha.

Os saluda fraternal[me]nte, por el Comité de sección, el s[ecre]tario, Manuel Jiménez.

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Compañeros: Por la presente se les cita á una reunión general que se ha de celebrar mañana domingo, á las diez de la mañana, en la calle Aurora. número 5 (Centro de las cigarreras), para tratar el siguiente orden del día

1° Lectura del acta anterior y correspondencia

2.° Lectura del estado de cuentas del mes de Enero.

3.° Lectura y aprobación de la reforma del reglamento.

4.° Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Dados los puntos á tratar en esta reunión, os rogamos no dejen de asistir á ella, pues en la misma se ha de discutir la trayectoria que ha de seguir esta organización en los momentos por que atraviesa y en la que es deber de todo obrero consciente asistir á ella. Os saluda, por la Directiva, José Tena.

Universidad de Sevilla

ANUNCIO

El señor cónsul de Bélgica en Sevilla dirige una carta al señor rector de esta Universidad, fecha 24 del *actual, que dice así:*

«*Muy distinguido señor: Tengo el* honor de poner en su conocimiento que acabo de recibir una comunicación del ministerio de Estado de mi país, en la cual me informan de que un establecimiento llamado «Academie Commerciale» y domiciliado en *Lieja, 51 Qual d'Amercoeur, dirigido* por un individuo nombrado Alias, da cursos por correspondencia y expende títulos ó diplomas de doctor en Ciencias comerciales. Me hacen observar que la enseñanza que se da en el citado establecimiento está desprovista de toda garantía y que los diplomas que se obtienen en el mismo carecen por completo de valor en Bélgica.»

Lo que de orden del excelentísimo rector de esta Universidad se hace público para evitar que la buena fe de los estudiantes pueda ser sorprendida por los agentes de la «Academia Comercial» ó por el señor Alias.

Sevilla 26 de Febrero de 1932.—El secretario general.

El fútbol modesto

El pasado domingo, á las once de la mañana, se celebró el anunciado encuentro entre los Clubs Heliópolis y el Patronato Spórting, venciendo el segundo por dos á cero.

Los tantos los marcaron Parrilla y Grueso.

El equipo vencedor alineó á Roales, López, Perea, León, Garay, Aquiris, Grueso, Martín, Parrica, Rete y García. Todos cumplieron.

El árbitro muy bien.

Este equipo reta á todos los de su categoría Su domicilio social, Río de la Plata, 4.

Sociedad Cooperativa Popular Sevillana

Junta general

Hoy sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en el salón de actos de la Sociedad Artística Benavente junta general extraordinaria de esta Cooperativa, para dar á conocer la labor realizada por la Comisión organizadora, nombrar Junta directiva y exponer las razo*nes que han motivado la tardanza* en abrirse el despacho de coloniales, lo cual se llevará á efecto dentro de breves días.

Por la presente se cita á todos los socios y á cuantas personas simpaticen con la idea y deseen suscribirse.—La Comisión organizadora.

LA CAMPANA

Solución de una huelga

Ha quedado solucionada la huelga general agrícola, merced á la intervención del delegado del Gobierno civil, señor Barquero habiéndose convenido las bases de trabajo.

Estas durarán hasta 15 de Mayo, quedando subsistentes después de esa fecha para las labores que resten por realizar.

Una vez firmadas las bases, fueron puestos en libertad los detenidos que se hallaban á disposición del gobernador.

Solucionado el conflicto, regresó á Sevilla el delegado señor Barquero, al que se le hizo una cariñosa despedida con que el pueblo ha sabido agradecer el acierto de su gestión.

Cádiz

CIERRE DE PROTESTA

En cumplimiento de lo acordado *por la Unión Patronal Gaditana, en la tarde de hoy, de cuatro á cinco,* se efectuó el cierre general de todo el comercio, como protesta por el proyecto de ley de elevación de tributos.

Cerraron incluso los estancos, farmacias, cafés, bares y cervecerías, *marchando una Comisión al Gobier*no civil, donde hicieron entrega al gobernador interino, señor Icardi, de un escrito que el comercio y la industria de Cádiz elevan á la Comisión de Hacienda de las Cortes, respecto del particular.

A las cinco en punto el comercio volvió á abrir sus puertas, reintegrándose el personal á su labor.

OTRAS NOTICIAS

Existe en Cádiz mucha animación para el festival que el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros del Puerto de Santa María, organizado por el Club Niño del Matadero.

Este notable artista estoqueará solo cuatro novillos, presidiendo la fiesta cuatro lindas muchachas.

De Cádiz irán al Puerto el domingo muchos aficionados.

—Probablemente, el próximo domingo se celebrará un mitin de derechas en el Teatro Cómico, en cuyo acto hará uso de la palabra el diputado señor Gil Robles. El lunes se celebrará otro acto análogo en San Fernando.

—Marcharon á Madrid los diputados á Cortes don Francisco Aramburu y don Juan A. Santander.

—Es probable que en uno de los primeros días de Marzo actúe en dicho coliseo el notable recitador González Marín.—Gómez.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado.

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2'50 pesetas. Laboratorio Dr. Cuerda. Cánovas, 4.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo. 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas. Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón: portería.

Piso, Lepanto, 10.

Pisos, Miguel del Cid 28

Se arrienda casa, dos pisos. Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Pisos nuevos, tres habitaciones. 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Almacén ó garage, 50 pesetas. Calle junto á Castilla, 166.

Corralón amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Arriéndanse pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Pisos céntricos, principal, segundo, cuarto baño. Teodosio, 52. Verse de 3 á 5.

Pisos de 15 á 40 duros, habitaciones sueltas. Razón, Gravina, 10. Remondo, 2.

Piso, almacenes, garage, Galera, 27.

Piso, cinco habitaciones, cuarto baño. Castellar, 59.

Se arrienda ó vende almacén 415 metros superficie, Gaspar Alonso, 8. Informes, Ojeda, Cruz Verde, 5.

Almacenes se arriendan. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Pisos con agua. Correduría, 31.

Pisos baratos. Corinto 2 (portería).

Se arrienda, Marqués Santa, 23, bajo para oficina ó almacén.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Arriendo pisos varios precios. Macasta, 22.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa. 7, portería.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Piso 18 duros. Feria, 154. Verse, 3 á 5.

Alquílanse un piso tres habitaciones, 55 pesetas; otro, 45, fiador. Oriente, 103. Razón, plaza Santa Cruz, 3.

Pisitos tres habitaciones, cocina, lavadero, 14 duros; otro dos balcones, cuatro habitaciones, 22. Pagés del Corro, 61.

Pisos rebajados nueva construcción, de 25 á 50 pesetas, agua, luz, alumbrado público. Carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

VENTAS

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino. Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales. Calle Navarros.

Citroen C. 4, siete plazas. Matienzo, 9.

Magnífico piano. Baños, 50.

Neumáticos 32 6, reforzados, 548 pesetas. Viver, San Pablo, 43.

Se vende puesto pescado crudo, frito. Ciudad Jardín, calle principal. La Sevillanita. Verse, 8-1.

Citroen cinco caballos. Gerona, 2, hojalatería.

Grandes rebajas precios neumáticos. Vendemos con facilidades pago. Cochecitos cunas para niños. Carritos de reparto. Radio Telefunken. Repuestos Citroen. Chaves. Gran Capitán, 50.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Discos nuevos, obras completas. gramolas, 50 por ciento descuento. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Ocasión: Mostrador, vitrinas, escaparates, estanterías, espejos. Feria, 56.

Citroen C. 4, siete plazas, inmejorable estado. Parada Porvenir.

Wippet seminuevo, baratísimo. Cruz Verde, 9.

Torrijas exquisitas, 1,50 docena. Confitería Uribe. Alcaicería, 34.

Por 18 pesetas le venderá Calzados Sublime unos zapatos preciosos y de irreprochable confección. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Máquinas de escribir usadas se ofrecen. Dos Underwood de oficina á 550 pesetas; una Olivetti en 650, y una Remigton en 500. Plaza de la Contratación, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

¡Caballeros! Trajes, á 8 duros. Sastrería. García de Vinuesa, 40.

Ama cría primeriza, 17 años. San Luis, 78.

Traspaso pensión cerca Campana, renta módica. Razón, Imagen, 3, tortería.

Ofrécese profesor domicilio, primera enseñanza, clase latín, castellano, llevar archivo, auxiliar oficina, contabilidad ó cosa análoga. Razón, Buiza Mensaque, 4.

Traspaso Pasaje La Gloria, Encarnación, 23.

Contabilidad, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría 7, tercero.

Modista económica se ofrece domicilio. Teléfono 21.470.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Buira, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar, confeccionar sus vestidos y sombreros. 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo.

Ondulación Marcel, Castellar, 61, entresuelo.

Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales. últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Mudanzas, capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Traspaso carbonería Pagés del Corro, 66.

Practicante anestecista, buenas referencias, ofrécese. Jáuregui, 5.

Academia Hispalense corte y confección Goles, 38 y 40.

Límpianse trajes económicos. Dormir independientes Boteros, 21.

Arreglo impermeables. limpio trincheras. Teodosio, 103.

Matrimonio sin hijo ofrécese para portería, cargo análogo. Alcázares, 45. Soledad Sánchez.

Caballero extranjero desea cambiar conversación con señora ó señorita. Hotel Lyon D'Or.

Por ausencia traspaso barato bonito local con instalación, renta poco. Razón, Feria, 45, «Ubriquense».

DEMANDAS

Caballero formal ideas libres y naturistas desea amistad con señorita igual condición, correspondencia «Nerváez». Anuncios Roldós-Tiroleses, José Rizal, 22.

Urgentemente necesítase socio negocio en plena marcha muy productivo. Regina, 4, entresuelo, derecha, de 2 á 4.

HUESPEDES

En familia, 4,50, pensión completa, matrimonio señorita. Encarnación, 31. principal.

Pensión estables precios convencionales. Méndez Núñez, 6.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Dos estables, Gravina, 50

Particular habitaciones amueblada, exterior, baño. céntrico. Razón, Teléfono 21.748.

Estables tres para dormir ó pensión. Aduana, 38. tercero.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Céntrico habitación amueblada, uno ó dos caballeros. Tarifa, 3, segundo.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Habitación amueblada casa particular. Razón. Jimios, 32.

Particular admitiría dos estables, económico, sitio magnífico. Puesto periódicos calle Valencia.

Estable en familia. Alfalfa, 15, segundo izquierda.

COMPRAS

Compro cuadros antiguos. Amós Vázquez. San Luis, 14, pral.

Compro cubiertas, cargo bateras dos pesetas. Marcos Gago, 41.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería Harinas, 14.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm 20

CAROLINA INVERNIZIO

LA ESPIA

Novela traducida del italiano por Antonio Guzmán

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

tar sin luchar? La misma actitud en que fue encontrado en su cama demuestra su propósito de matarse, y demuestra, también, que su mano no tembló al disparar el tiro. En mi opinión no puede haber dudas acerca de su suicidio, y si el capitán Rionero, con su orgulloso carácter que á nadie confiaba los propios secretos, ha querido llevarse á la sepultura el de su muerte, ¿no le parece á usted una crueldad el intento de ponerlo en claro?

—¡Cierto...! ¡Cierto!— exclamaron las señoras.

—Tiene usted razón, barón—dijo por su parte Ulpiano, haciendo una inclinación de cabeza—. Ya dije que no me creería usted... y á no ser por su insistencia, no le hubiese comunicado mis suposiciones, pues del mismo modo que usted, no quiero perturbar la paz que ahora disfruta mi pobre amigo.

Entraron otros visitantes y cambió el tema de la conversación.

Como por un acuerdo tácito nadie volvió á hablar del muerto, aunque todos seguían pensando en él.

Antes de despedirse, Ulpiano se encontró á solas con el barón un instante y le preguntó:

—¿Va usted á estar mucho tiempo en Turín?

—Seguramente. La precaria salud de mi cuñado reclama mi presencia aquí, pues mi hermana no podría estar tranquila si no me tuviese á su lado.

—Lo creo—replicó el oficial—. ¿Entonces tendré ocasión de hablar con usted una hora, sin testigos? Si no puede usted recibirme en esta casa, dígame qué día le será más cómodo venir á la mía.

Aunque aquella pretensión le sorprendía, el barón contestó muy tranquilo:

—Cuando usted guste; mañana mismo.

—Perfectamente; le esperaré por la tarde.

—¿Dónde vive usted?

—En la misma casa que habitó mi amigo Aldo.

El barón permaneció impasible.

—Está bien. ¿A qué hora podré encontrarle?

—A las nueve estaré allí.

—A las nueve en punto llamaré á su puerta.

—Gracias.

Estrecháronse la mano y se separaron sin hablar más.

IX

A las nueve en punto entraba el barón de Reitzel en el cuarto que ocupó el suicida, y era recibido por el propio capitán Novara.

—Siento mucho haberle molestado—dijo éste, acompañando á León al gabinete que fué capilla ardiente del infeliz Rionero—, pero tenía grandes deseos de hablar con usted.

—Y yo tengo mucho gusto en oirle—contestó el barón con cortesía y desenvoltura, sentándose en la butaca que le indicaba el oficial, que también tomó asiento frente á él.

—Es usted la amabilidad personificada — dijo Ulpiano—. Le participo que estamos completamente solos en la casa, pues he despedido á mi asistente. No quiero que pueda oir lo que hablemos de otra persona.

—Pues yo no me explico la necesidad de esas precauciones—opinó el barón sonriéndose—, y espero que se explique usted.

—Voy á hacerlo en seguida. Verá usted. En vida de mi pobre amigo Aldo, no me hubiese atrevido á estorbar su camino, pues le quería como á un hermano; pero ahora que su voluntad, ó la mano de alguien que tenía interés en que desapareciera, le han borrado del mundo de los vivos, desearía yo obtener lo que más deseaba él en este mundo... y sólo usted puede ayudarme á lograrlo.

Mientras así hablaba, el capitán tenía fija la mirada en el barón, cuyo rostro no expresaba más que un asombro profundo.

—¡Confieso — exclamó León— que no comprendo lo que quiere usted decir!

—Me explicaré con más claridad. El capitán Rionero, como usted sabe seguramente, aspiraba á la mano de su sobrina de usted la condesita Juana de Valburgo

El barón tuvo un imperceptible estremecimiento, pero contestó con mucha calma:

—No sabía nada, y supongo que está usted equivocado. Mi cuñado y mi hermana estimaban mucho al capitán Rionero, y yo también la quería. Juana se complacía en hablar con él porque era todo un caballero, tenía mucho ingenio y bailaba admirablemente; pero ni mi sobrina ni sus padres me hablaron nunca de las pretensiones del capitán ni de la probabilidad de que se casara con Juana.

—Sin embargo de eso, yo puedo asegurar que su sobrina y su hermana estaban bien enteradas de las aspiraciones de Aldo, y le animaron á sostenerlas. Pero no me propongo extenderme sobre ésto porque me corre más prisa saber si está usted dispuesto á interceder en mi favor para que me concedan la esposa que había sido destinada á Aldo.

Los ojos del barón le miraron desdeñosamente.

—Me parece, señor Novara, que tiene usted ganas de broma.

—Nada de eso, barón; hablo en serio.

—Pues siendo así, le diré, ante todo, que no acepto cierta clase de encargos, que son de la exclusiva incumbencia de mi cuñado y de mi hermana; si tiene usted algo que pedirles, diríjase á ellos.

Ulpiano se encogió de hombros.

—¡Bah!—exclamó—. Estoy seguro de que si me presentara á ellos me rechazarían, no por voluntad de la condesita, que me parece que siente cierta simpatía hacia mí, sino porque no tengo más bienes que mis charreteras, ni pertenezco á una familia ilustre. En cambio soy un buen muchacho, tengo brillante porvenir, y puedo llevar la frente muy alta sin temor de que nadie me obligue á bajarla, como yo podría obligar á otros, á pesar de sus rimbombantes títulos y de sus millones.

—No sé á quien puede usted referirse—dijo el barón con altanería.

Ulpiano decidió jugarse el todo por el todo.

—¿Quiere usted, ya que estamos solos, que pongamos las cartas sobre la mesa?

—Será lo mejor—contestó León iracundo—si desea usted que le entienda.

—¡Pues no va usted á tardar en entenderme! ¿Se acuerda de que ayer expresé en voz alta mis dudas acerca del suicidio de Rionero?

—Me acuerdo... y me acuerdo también que no insistió usted en su absurda hipótesis.

—No insistí porque no me convenía decir la verdad delante de todo el mundo.

—¿Qué verdad es esa?

—La que va usted á oir. Ha de saber usted que la noche en que ocurrió el supuesto suicidio de mi amigo, yo, vestido de paisano, regresaba de una cita amorosa, y pasé por la calle desierta y obscura á la cual dan las tapias del jardín del palacio de su cuñado de usted.

AÑO XXXII NUM. 11.392

El Liberal

SABADO 27 DE FEBRERO 1932

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 de Febrero

Máxima al sol	00,0
" á la sombra	13,0
Mínima	7,6

SANTOS DE HOY

San Baldomero, cf.

JUBILEO.—Capilla del Patrocinio.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara toma en consideración una propuesta del Sr. Galarza sobre la duplicidad de cargos de los diputados, que será discutida en la noche del jueves próximo

Durante el debate sobre las leyes tributarias, un joven arroja desde la tribuna pública una piedra sobre el banco azul.-- El incidente no tiene otras consecuencias que la rotura de cristales y la natural confusión.

Madrid 26.—Comienza la sesión á las cuatro, presidiendo el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas : :

El señor Cordero Bel formula un ruego al ministro de Obras Públicas referente á las obras del puerto de Huelva.

Luego se dirige al ministro de la Gobernación, y solicita que aquellos deportados que no tomaron parte directa en el movimiento del Llobregat no sean desembarcados en Bata.

El ministro de la Gobernación le contesta diciéndole que ninguno de los que van á bordo del «Buenos Aires» puede considerarse inocente.

El señor Sediles insiste en que se traiga á la Cámara el expediente del señor Calviño sobre los sucesos de Arnedo.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que el informe fué remitido al Ministerio de la Guerra y que se ha unido al sumario.

El señor Rico Abella que se resuelva en justicia la situación de algunos funcionarios que se hallan en desventaja respecto de sus compañeros.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que los funcionarios deben hacer sus reclamaciones individualmente.

ORDEN DEL DIA

El ministro de Hacienda da lectura á varios proyectos de ley.

El plan parlamentario de la próxima semana : :

De acuerdo con el ministro de Hacienda, el presidente de la Cámara propone un plan de trabajo parlamentario para aprobar los presupuestos, y dice que si á final de semana no se ha llevado á cabo lo proyectado, tendrán que tomarse medidas extraordinarias.

Pregunta el presidente de la Cámara si se aprueba el plan, y se oyen respuestas contradictorias.

El señor Calderón dice que no debe hacerse cuestión cerrada sobre el tener aprobados los presupuestos á final de Marzo.

Expone los peligros de la aprobación de una materia tan delicada por medio de la guillotina.

El presidente dice que la Cámara acordó la prórroga de los presupuestos por tres meses, y no procede volver á prorrogar.

El ministro de Hacienda dice que si nos encontramos en primero de Abril sin presupuestos, aunque constitucionalmente puede establecerse una prórroga, ésta equivaldría á que no tuviésemos presupuestos este año.

El presidente de la Cámara dice que no puede hablarse de guillotina, porque se llegará á la habilitación de horas extraordinarias.

Una proposición sobre la duplicidad de cargos de los diputados : : : : :

Se lee á continuación una proposición incidental, para que se dedique una sesión de la próxima semana á examinar la actuación de los diputados que tienen cargos oficiales ó de entidades relacionadas con el Estado.

Se acuerda habilitar el próximo jueves por la noche para celebrar la sesión referente á este asunto y se nombrará una Comisión que informe.

La proposición la firma el señor Galarza y á ella se suscriben diputados de distintos sectores.

El señor Galarza defiende la proposición diciendo que la minoría radical socialista ha creído llegado el momento de salir al paso á las campañas que contra los diputados se vienen haciendo.

Agrega que los socialistas han prestado su firma á su proposición.

Dice que en la sesión que se celebrará á este efecto, se podrá demostrar que en la República el único régimen es el de la responsabilidad y podrá verse claramente si es en este ó en el otro régimen donde había ministros que formaban parte de los Consejos de Administración ó de Compañías que tenían relación con el Estado. (Aplausos).

La proposición del señor Galarza es tomada en consideración.

Se acuerda habilitar el sábado para celebrar sesión

El presidente propone que se celebre sesión mañana para continuar el estudio de las leyes tributarias, y se producen manifestaciones contrarias.

El señor Guerra del Río se opone á que mañana se celebre sesión, aduciendo que tal acuerdo perturba la vida de los diputados que no viven en Madrid.

El presidente le contesta diciendo que no debe sorprender lo ocurrido, ya que estaba anunciado con antelación que en esta semana tenían que quedar aprobadas dos cuando menos de las cuatro leyes presentadas.

Después de las últimas palabras de la presidencia se acuerda habilitar el sábado para celebrar sesión.

El proyecto de ley elevando los tipos impositivos en algunas tarifas de las contribuciones : : : : : :

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley elevando los tipos impositivos en algunas de las tarifas de las contribuciones territorial, industrial, utilidades, derechos reales, minas y transportes.

El ministro de Hacienda contesta á algunas de las manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Maura y recuerda cuáles han sido las autorizaciones concedidas de antemano para recargar las contribuciones.

Se refiere concretamente, después, á la relativa al aumento de la décima para remediar el paro obrero.

Pide que se retire la enmienda y que se autorice al ministro para respetar ó no lo dispuesto por la mayoría de los Municipios á fin de proveer en cada caso.

El señor Maura se opone al procedimiento, alegando la lentitud del mismo.

El señor Villanueva, autor de la enmienda, insiste en sus manifestaciones y alegatos.

El ministro de Hacienda insiste, asimismo, en su criterio, y el señor Villanueva retira la enmienda.

El señor Portela defiende otra enmienda, por virtud de la cual se pretende que queden exceptuadas del anterior gravamen las fincas que constituyan el patrimonio familiar, entendiéndose por tal las fincas rústicas cuyo líquido no exceda de mil pesetas y que pertenezcan á propietarios que no tengan base contributiva diferente.

El ministro—añade la enmienda—dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de esta disposición.

Un incidente entre radicales y socialistas : : : :

El señor Azorín, por la Comisión, se opone á la admisión de la enmienda.

Los radicales le interrumpen constantemente.

Voces de los radicales á los socialistas: Sois traidores á vuestro programa.

El señor Portela rectifica y dice que es necesario proteger á la pequeña propiedad.

Una voz de los socialistas: La reforma es una transición al comunismo.

Insiste el señor Portela en que no puede ahogarse al pequeño propietario.

En votación ordinaria queda desechada la enmienda por 155 votos contra 97.

La intervención del señor Balbontín provoca nuevas increpaciones : : : : :

Interviene el señor Balbontín y dice que ha presenciado el espectáculo más sorprendente que podía imaginarse, pues mientras las derechas han votado en favor del pequeño propietario, los socialistas lo han hecho en contra.

(Rumores é increpaciones en radicales y socialistas.)

Agrega que levanta su voz para protestar contra la política reaccionaria del Gobierno, igualmente que protestaría contra la de Maura ó la de Lerroux.

Cree que no se puede ir contra los hombres que trabajan.

La redacción del artículo primero va contra la reforma agraria, que no se hará mientras no la haga el pueblo.

Termina diciendo que todas las revoluciones han tenido por base la injusticia en las tributaciones, y esto es lo que se está haciendo.

El señor García Gallego, sacerdote, interviene para expresar su criterio opuesto á la rápida nivelación presupuestaria á costa del sacrificio de los contribuyentes, hartos ya de impuesto y gravados por el Municipio y por el Estado.

Váyase á una nivelación presupuestaria—dice—si es una política del Gobierno; pero ha debido traerse á las Cortes una ponencia de honda transformación económica y no tan parcial como la que estamos discutiendo.

El señor Azorín dice que se propone contestar á los señores Balbontín y García Gallego.

Se da el caso—dice dirigiéndose al señor Balbontín—de que ahora se protesta contra los aumentos de contribución, y en cambio los propietarios han hecho anteriormente una guerra al régimen con objeto de dejar sin cultivo grandes extensiones de terreno.

El señor Balbontín: Yo insisto en mi teoría. Lo que hay que hacer es nacionalizar, y eso lo haría yo mañana mismo si ocupara el Poder. (Risas.)

El presidente de la Cámara: ¿Queda aprobado el artículo primero?

El señor Madariaga: Que conste mi voto en contra, que deseo explicar.

El señor Madariaga expresa su voto en contra, coincidiendo en muchas apreciaciones con el señor Balbontín.

El señor Balbontín contesta á los socialistas por alusiones anteriores, diciéndoles asesinos de obreros. (Escándalo.)

Un joven arroja una piedra desde la tribuna al banco azul, originando gran confusión : : : : : :

Desde la tribuna pública un joven como de unos veinticinco años arroja una piedra contra el banco azul con tan mala puntería que rompe el cristal de la puerta que da entrada á la Cámara.

La confusión que origina es grande; pero pronto se hace la calma y seguidamente queda aprobado el artículo primero.

El presidente de la Cámara, al notar que aún siguen los comentarios y cierto nerviosismo por el suceso, dice:

—No alarmarse, señores diputados. La sesión sigue y seguirá, pase lo que pase. (Ovación.) Estas Cortes no se disolverán violentamente por nada ni por nadie.

La sesión continúa, discutiéndose el artículo segundo, que dice así:

«Se aumenta con carácter transitorio en dos y media centésimas sobre las cuotas para el Tesoro de la contribución territorial, riqueza urbana, el recargo adicional establecido por el artículo 16 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.»

Un secretario muestra al señor Besteiro el contenido del paquetito arrojado contra el banco azul, y ve que es una piedra, riéndose el presidente de la Cámara al ver de lo que se trataba y que hizo creer á muchos que era un mortal artefacto.

El señor Villanneva defiende una enmienda al artículo segundo, proponiendo que en el párrafo que trata de la contribución territorial, industrial, etc., se agregue lo que sigue:

«En los Municipios donde se haya votado por los Ayuntamientos la décima autorizada no tendrá lugar el aumento.»

La enmienda es rechazada, quedando aprobado el artículo segundo.

Al artículo tercero hay un voto particular del señor Fatrás en el que se establecen con carácter transitorio los siguientes recargos sobre la cuota del Tesoro vigente en la tarifa de la contribución industrial: 20 por ciento sobre la tarifa de industrial cuando se trate de negocios ó industrias individuales, y 10 por ciento sobre aquellas que pertenezcan á las Sociedades regulares colectivas, comanditarias y otras sin acciones.

El señor Vergara, por la Comisión, le contesta, siendo rechazado el voto. Igual le ocurre á otro presentado por el señor Niembro.

Se presenta otra enmienda del señor Maura, que defiende el señor Martín Estévez, otro de los firmantes.

La enmienda se refiere al impuesto sobre el volumen de las ventas. En las demás partes coincide con los votos rechazados anteriormente.

Pide que el veinte por ciento en que se aumenta la contribución industrial quede reducido al diez.

La Comisión no la acepta, y su autor la retira, quedando aprobado el artículo tercero, que dice así:

«Se establece, con carácter transitorio, un recargo del veinte por ciento sobre las cuotas del Tesoro vigentes en las tarifas de la contribución Industrial, recargo que no podrá ser afectado por la tasa de recaudación ni por ningún otro gravamen, ni influirá tampoco para nada en el cómputo para el sustitutivo de la contribución de Utilidades.»

Al artículo cuarto se presenta un voto particular del señor Fatrás, que es rechazado.

Queda aprobado el citado artículo, con la siguiente redacción: «Al epígrafe B del número 2 de la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, se añadirá un párrafo redactado como sigue:

Asimismo, se pagará el 5,50 por ciento de las participaciones que en los beneficios obtenidos por las comunidades de bienes, sujetas á contribuir por la tarifa tercera de esta ley, perciban las personas que constituyan tales comunidades.»

Se discute el artículo quinto, y el señor Martín de Antonio pide la excepción que se establece en el título segundo de la ley de Utilidades, artículo quinto, que se aplicará siempre que la utilidad anual percibida no exceda de cuatro mil pesetas.

La Cámara rechaza la enmienda, y queda aprobado el artículo quinto, que dice así: «El primer párrafo del número 3 de la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, queda redactado como sigue:

El diez por ciento de las retribuciones de los capitales dados á préstamo, y en particular de los intereses de las Deudas públicas de los Estados extranjeros y de las Corporaciones administrativas, cualquiera que sea su nacionalidad: los intereses de obligaciones de Compañías ó de particulares, los de cédulas hipotecarias: los de préstamos, tenga ó no garantía real, incluso los intereses de los intereses; las primas de amortización de obligaciones de interés ó sin él y las de las cédulas hipotecarias: las rentas vitalicias ú otras temporales que tengan por causa la imposición de capital, y las demás utilidades de naturaleza análoga.»

Sin discusión son aprobados los artículos sexto, séptimo, y octavo, que dicen:

«Art. 6.° Al epígrafe a) de los adicionados por la ley de 29 de Abril de 1920 á la tarifa 2.ª de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, se añadirá lo siguiente:

«Se aplicará en todo caso el tipo de gravamen de 15 por 100 sobre los rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, la cesión, el arrendamiento ó la utilización en general de producciones cinematográficas y gramofónicas y de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos.

A este efecto, se estimará como base de imposición: tratándose de patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos, las cantidades íntegras que por su utilización paguen cualesquiera personas ó entidades á los respectivos propietarios; tratándose de producciones cinematográficas, la mitad de las cantidades que satisfagan á los propietarios de las mismas las personas ó entidades dedicadas á la proyección de las películas, y tratándose de discos gramofónicos, un quinto de su precio al por menor.»

Art. 7.° Se eleva del 10 por 100 al 15 por 100 el tipo de gravamen del epígrafe b), adicionado por la ley de 29 de Abril de 1920 á la tarifa segunda de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, referente á los productos del arrendamiento de las mismas.

Art. 8.° Al final de la disposición tercera de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, referente á las exenciones de la obligación de contribuir por tal tarifa, se añadirá el siguiente párrafo, con el núm. 7.°:

«7.° Las Empresas dedicadas exclusivamente á la producción de películas cinematográficas y discos gramofónicos, en cuanto á la mitad del importe de la cuota que les correspondiese satisfacer.»

Al artículo 9.° el señor Niembro presenta un voto particular relativo á la tributación de las Sociedades anónimas, y á petición de la presidencia queda aplazada la votación del artículo hasta que sea redactado nuevamente por la Comisión.

Sin discusión son aprobados los artículos 10, 11, 12 y 13, así como las disposiciones transitorias, que dicen así:

Art. 10. El apartado e) de la regla segunda de la disposición quinta de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, referente á los gastos deducibles de los ingresos brutos para la determinación de los beneficios netos, quedará redactado como sigue:

«e) Las cantidades invertidas en el seguro de los valores de la Empresa y en el de los accidentes del trabajo de su personal, en cuanto fueren obligatorios para la misma. Cuando la Empresa fuese aseguradora de sí misma, se deducirá como gasto, en vez del importe de la prima, la asignación correspondiente á la reserva destinada á cubrir el riesgo asegurado. Esta deducción no podrá exceder en ningún caso del costo medio en plaza de la prima neta correspondiente al riesgo. En el caso de que la dicha reserva se destine, en todo ó en parte, á finalidad distinta de la del seguro para que fué constituída, y en particular cuando fuese repartida como dividendo ó retribución del capital de la respectiva Empresa, será considerada como beneficio, á todos los efectos fiscales, en el ejercicio en que el cambio de aplicación se realice, sea cualquiera el ejercicio de que la repetida reserva proceda.»

Art. 11 El apartado a) del segundo párrafo de la disposición octava de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, relativo á las exenciones de la imposición mínima por aquella tarifa, quedará redactado como sigue:

«Las Empresas comprendidas en los números I, IV, V, VI y VII de la disposición primera de esta tarifa, cualquiera que sea la cuantía de los respectivos capitales, y las del número II, cuando su capital no exceda de dos millones de pesetas.»

Quedan sin efecto las excepciones derivadas del real decreto de 30 de Diciembre de 1926.

Art. 12. El último párrafo de la disposición octava de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria se entenderá redactado como sigue:

«Tratándose de Empresas de Seguros, la cuota mínima de esta tarifa consistirá en un gravamen sobre las primas de los seguros efectuados ó que se efectúen en España, cuyos tipos de exacción serán los siguientes:

a) 1 por 100 en los ramos de vida, accidentes marítimos y de transportes.

b) 3 por 100 en el ramo de incendios y en los demás cuyo fin sea la reparación ó indemnización de daños ó perjuicios en las cosas ó propiedades.»

Art. 13. Siempre que los vehículos automóviles destinados á una industria sean de la propiedad de Empresas sujetas á tributación por la tarifa tercera de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, satisfarán aquéllas íntegramente la patente nacional de circulación de automóviles señalada para los dichos vehículos, y de la cuota que se liquide á tales Empresas por la mencionada tarifa tercera de Utilidades, se reducirá una cantidad igual á la que represente la contribución industrial refundida en la expresada patente.

Disposiciones transitorias

1.ª Los preceptos de los artículos cuarto al 13, inclusive, se considerarán en vigor desde primero de Enero de 1932. La imposición sobre las utilidades que á tenor de esta disposición se hubieran obtenido antes de aquella fecha se regirán por las prescripciones vigentes hasta la promulgación de esta ley.

No obstante lo prevenido con carácter general en el párrafo anterior, regirán de modo especial las siguientes normas:

A) Los preceptos consignados en los artículos cuarto, en cuanto á comunidades de bienes, y quinto se aplicarán prorrateándose por días á los efectos del gravamen sobre las utilidades á que se refieren.

B) Los preceptos contenidos en el artículo noveno serán de aplicación á los ejercicios sociales no tenecidos en la fecha de la pormulgación de esta ley.

2.ª Tratándose de préstamos y de obligaciones que estuviesen en vigor ó en circulación en la fecha de promulgación de esta ley y en que aparezca pactada la obligación para el deudor de satisfacer las contribuciones ó impuestos que graven los intereses, seguirá á cargo de aquél el gravamen de la tarifa segunda correspondiente á los tipos anteriormente vigentes, siendo de cuenta del acreedor el exceso de gravamen establecido por la presente ley, sin que obsten en contrario los pactos ó estipulaciones y salvo, siempre, lo dispuesto en la primera disposición transitoria de la ley reguladora de la contribución, sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de Octubre de 1920.

3.ª Se autoriza al Gobierno para que al ejercer la facultad que le confiere la disposición transitoria segunda de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido del 22 de Septiembre de 1922, mantenga transitoriamente y según aconseje la aplicación del dicho tributo á los comerciantes é industriales individuales, el recargo especial á que por la contribución industrial y de comercio vengan sujetos, sin perjuicio de las disposiciones de la presente ley que puedan afectarles ni de lo preceptuado en la regla quinta del apartado C) del número segundo de la tarifa segunda de la referida contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.»

Se entra en el capítulo de derechos reales, y un miembro de la Comisión ruega á la Presidencia que se suspenda la discusión por haberse presentado nuevas enmiendas no conocidas por aquélla.

El presidente ruega á los diputados que las enmiendas sean presentadas á su debido tiempo y suplica á todos que mañana se encuentren en el salón á primera hora para seguir la discusión del capítulo de derechos reales.

Se levanta la sesión.

Detalles de la detención del joven que arrojó una piedra contra el banco azul

Madrid 26.—El individuo detenido por haber lanzado una piedra contra el banco azul, representa tener unos veinticinco años. Viste traje gris y jersey blanco; es rubio, y por su aspecto parece un estudiante ó un obrero algo distinguido.

Llevado al antedespacho del presidente del Consejo, fué cacheado.

Las personas que rodeaban al individuo en el momento en que éste lanzó la piedra, por la postura que adoptó al arrojarla, suponen que lo hizo contra el banco azul; pero quizá por la excesiva fuerza que imprimió al movimiento, la piedra dió en la puerta de entrada á la sala.

El suceso produjo gran alboroto, y, aunque la sesión continuó, todo el mundo comentaba lo sucedido y examinaba la rotura de los cristales, estando los pasillos llenos de diputados.

Según ha manifestado el sargento de la Guardia civil Nicasio Vargas, que se hallaba de servicio en la tribuna pública, el muchacho se hallaba allí desde el comienzo de la sesión y no se le notó nada anormal.

Ocupaba el segundo banco de la tribuna y el guardia no pudo evitar la frustrada agresión porque se encontraba en dos bancos detrás.

El momento en que el joven lanzó la piedra, fué cuando el señor Balbontín llamaba á los socialistas «asesinos de obreros».

El objeto, como hemos dicho anteriormente, iba dirigido contra el banco azul. Rebotó en el asiento que ocupa ordinariamente el alcalde de Madrid, junto á la escalera del banco azul, y de allí la piedra se estrelló contra la vidriera central de la mampara de la derecha á la altura del escudo, rompiéndola. Pareció en los primeros momentos un disparo y también que se habían desprendido algunos cristales de la montera.

El joven se mostró palidísimo y en el rápido interrogatorio que se le hizo se negó terminantemente á hablar.

Como todos los ocupantes de la tribuna, fué cacheado, y al ser preguntado cómo pudo eludir este cacheo, dijo que él también fué registrado; pero que no le encontraron la piedra porque la llevaba en la mano.

Pidió que le devolvieran el abrigo, que se lo había dejado en la tribuna.

El público, en rasgo de ciudadanía, se adelantó á hablar á la Cámara para explicar que el autor de la agresión había sido detenido.

El joven fué entregado al inspector de Policía, quien lo condujo á una sala de la planta baja, donde lo sometió á interrogatorio.

El desfile de la extraña caravana de policías, guardias, diputados, periodistas, etc., causó la natural curiosidad.

Se le encontró al joven un papel escrito á máquina en el que se trataba de las mujeres y la moda de la masculinización en ellas, un número de la revista «Espartaco» y una poesía titulada «A la vieja guardia».

La piedra chocó contra el respaldo del banco azul :

La piedra arrojada por el joven que se encontraba en la tribuna publica fué á chocar contra el respaldo del banco azul, con tal violencia, que produjo una hendidura en el borde del mismo, y de rebote rompió la vidriera de la puerta derecha que da á los pasillos.

El ujier Ismael Díaz, que estuvo á punto de ser herido, vió al autor de la pedrada, que una vez cometido el hecho, se disponía á abandonar la tribuna y gritó para que lo detuviesen.

Se trata de un comunista

Una vez detenido, se le condujo al despacho del presidente de la Cámara, donde fué interrogado por éste, por el jefe de la brigada social y por varios diputados.

En el registro á que fué sometido se le encontró una caja de pastillas para la tos, una copia de la Internacional y el catecismo comunista.

También se le encontró un cuadernillo con notas de carpintería y el diseño de una ventana.

Manifestó que era comunista, y se negó á dar su nombre y demás detalles relacionados con su persona.

La piedra que arrojó era del tamaño de un huevo, y en ella se observaba adherida la pintura del respaldo del banco azul, que es de caoba.

El detenido fué trasladado á las habitaciones que ocupa la guardia exterior, y de allí pasó al Juzgado de guardia á las nueve de la noche.

Lo que dice el señor Azaña

Interrogado el señor Azaña por los periodistas sobre el incidente, contestó el jefe del Gobierno:

—Se trata de un desdichado que ha incurrido en un delito de atentado contra las Cortes.

Manifestaciones del señor Besteiro : : : : : :

Al recibir esta noche á los periodistas el señor Besteiro, les manifestó que hoy era un día extraordinario.

—¿Por la pedrada?—inquirió un reportero.

—En efecto. Yo no ví la agresión, porque acababa de llegar. Lamento el suceso, porque no se ha dado cuenta el muchacho del acto que ha cometido, y la sanción que se le imponga yo no puedo ni debo evitarla. En general, esta Cámara está constituída por gente modesta, que tiene un concepto sencillo, pero enérgico, del cumplimiento del deber y contra ella, todos los intentos de violencia que se intenten serían inútiles.

Mañana—siguió diciendo don Julián—procuraremos que se termine la discusión de las leyes tributarias, para ver si así se puede evitar alguna sesión nocturna ó la del lunes, pues comprendo que los diputados necesitan descanso y tiempo para sus asuntos particulares.

El martes empezará la sesión sin ruegos y se entrará en la discusión de los dos proyectos militares, que no han sido discutidos hoy para dejar tiempo á las leyes tributarias.

Terminó diciendo que supone que este proyecto no ofrecerá discusión y podrá continuar el debate sobre el proyecto tributario.

El joven que lanzó la piedra contra la Cámara ha incurrido en el grave delito de atentado contra la soberanía nacional : :

Madrid 26.—Algunos diputados especializados en Derecho afirman que el detenido por la agresión á la Cámara ha incurrido en el grave delito de atentado contra la soberanía nacional, definido en el artículo 173 del Código penal, y que está castigado con pena de doce á veinte años de relegación.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

Ha empezado á surtir sus efectos la propuesta relativa á la duplicidad de cargos de los diputados

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

El Patronato Cultural de Sevilla : : : : : : :

En el Consejo de esta mañana se trató de unos proyectos de gran interés expuestos por el ministro de Instrucción Pública.

Uno de ellos se refiere á la creación del Patronato Cultural en Sevilla, que tendrá análogo funcionamiento que el de Valencia, y en otros aspectos tiende á dar intervención á los Ayuntamientos en lo que afecta á la clasificación de escuelas y otros Centros de cultura.

También se trató de la organización del Museo nacional. Clausurada la exposición del traje, se encuentran en el ministerio de Marina todas las prendas que allí se expusieron, guardadas en baúles, y se buscará un local para su exposición permanente, que será regentada por un Patronato, del que formarán parte algunas señoras.

El estudio de la reforma agraria : : : : : :

En el Consejo se dió un gran avance al estudio del proyecto de reforma agraria y posiblemente se celebrará en la próxima semana un Consejo extraordinario donde quedará ultimado dicho estudio.

Acuerdos del grupo parlamentario hispanoafricanista

Ha celebrado reunión el grupo parlamentario hispanoafricanista.

A la salida ha facilitado una nota en la que dice se han tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Que este grupo parlamentario, agradeciendo á todos su colaboración, funciona independientemente y tiene su Secretaría en el Parlamento, siendo sus actuales presidente y secretario los señores don Antonio Jaén y don Antonio Sánchez Prado.

Segundo.—Estudiar el viaje á las posesiones del NO. de Africa, acordándose aceptarlo en principio, fijando la fecha en momento oportuno.

Tercero.—Intervenir activamente en la discusión del presupuesto de Marruecos.

Combinación de gobernadores : : : : : : :

Madrid 26.—En el Consejo de ministros de hoy ha sido nombrado director general de Ferrocarriles el actual gobernador de Zaragoza. Para sustituirle ha sido nombrado el de Badajoz, señor Alvarez Ugena, pasando al Gobierno de esta capital extremeña el ex gobernador de Salamanca señor Escudero, que presidió la Asamblea del partido radical socialista en Murcia.

En breve hará el Gobierno una amplia combinación de gobernadores.

El señor Marraco dimite la dirección del Banco de Crédito local : : : : : :

Madrid 26.—A última hora de la tarde, el diputado señor Marraco facilitó á los periodistas una nota, en la que hace constar, como consecuencia de la actitud en que se han colocado los radicales respecto á la propuesta relativa á la duplicidad de cargos, que sin prejuzgar la cuestión abandona el cargo de director del Banco de Crédito Local, que le fué conferido por el primer Gobierno de la República.

(Continúa la información telefónica en cuarta plana.)

AÑO XXXII NUM. 11.393

DOMINGO 28 DE FEBRERO 1932

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Pro Subsistencias

Un encarecimiento imposible

Sobre el suelto que publicábamos en la edición anterior, relativo á la subida de precios de algunos artículos, recibimos varias cartas en las que se nos alienta en esta campaña y se propugna por la imprescindible necesidad de que los Poderes públicos desarrollen de manera fecunda y enérgica una política regeneradora de las subsistencias.

Verdaderamente, al paso que vamos no sabemos á dónde hemos de llegar, pues cada día se estrecha más el cerco de las familias, y ya la vida se hace imposible para las oprimidas clases media y proletaria.

Impónese pronto una ordenación en el régimen del abastecimiento y tráfico de mercados, así como en el de la producción é intermediarios que encarecen indispensables artículos. Por lo mismo que el problema es muy complejo, hay que abordarle de frente y con presteza. Ante el hecho brutal de que un género sube y á los pocos días vuelve á tener otra alza, originándose una fluctuación ascendente que trastorna y abruma la economía doméstica, sólo cabe intervenir con el rigor y urgencia que reclama el mal.

Esas medidas habrá que adoptarlas á la carrera, porque la aceptación del presente orden de cosas no es el más propicio para contribuir á la pacificación de los espíritus, cuando en cada hogar los cotidianos conflictos adquieren caracteres terribles, con tendencia á agudizarse.

La subida del precio de ciertos artículos no se justifica, y hay otros muchos que, sometidos á un severo control, permitirían dulcificar la rigidez de su actual costo de venta.

Que la crisis es general, pues precisamente por ello mismo es preciso ir á las fuentes de la producción y á los arranques del tráfico, en donde sea posible ponderar, medir, nivelar, en justo enlace, todos los intereses, y que no resulte al final el consumidor, en su parte más débil, el único que cargue con la pesadumbre de un encarecimiento que si en muchos casos lo determina la actual crisis, en otros lo provocan el afán de lucro y las mañas abusivas.

El hecho es que ya no se debe esperar más para llevar enérgicamente á la práctica la implantación de una saneadora política de subsistencias.



Don Ramón Menéndez Pidal, que acaba de ser nombrado «Doctor Honoris Causa» por el claustro de Filosofía y Letras de la Universidad de Bruselas

(Foto. Agencia Gráfica.)

ESTAMPAS

EL ANGEL MALO

¡Buscarini! Era un muchacho tocado de melancolía. Pero de una melancolía morbida, como si el leptismo abatiera todo su cuerpo. Todas las noches había de verle en los misteriosos cafetines de suburbio escribiendo sus fastuosas narraciones alucinantes. Este muchacho, siempre nostálgico y triste, me infundía espanto. ¡Buscarini! No se harto nunca de ser un ... Le obsedía la preocupación ... del Angel malo. ¡El Angel ...! Tenía Buscarini también unos ojos dulces, de miradas desvaídas; unos bellos ojos tétricos, de bestia resignada, y escribía atroces cuentos sobre los fríos veladores de todos los cafés de ... vanes ro ... y ... espejos. ¡Buscarini! ¡Pobre poeta errante! ¡Qué extraña propensión no le dejaba vivir tranquilo! ¡Ay, ... síntoma neurótico!

Abúlico hipocondríaco, veíamosle deambular por las soledosas callejuelas de suburbio, con su vitola de pigre extravagante, con su trajecillo sórdido y deplorable, con sus cuartillas en la mano. Una noche lo contemplé más solo y tristemente melancólico que nunca. No tenía ni los treinta céntimos para su café de todas las noches. Entonces, con sorpresa infinita, vi aflorar á sus tímidos ojos de bestia resignada las lágrimas terribles de la rebeldía que debían de quemarle su rostro pálido y demudado, como el de un espectro de Maupassant. ¡Pobre poeta defenido! Bien bohemio, de las frasias de Emilio Carrere, la idea cardinal de ser el mejor poeta del mundo le atenazaba á Buscarini. Y sin duda alguna, el mucho pensar y el poco comer, las trágicas maceramientos de la Bohemia, lo trastornaron su cerebro. ¡Oh, qué cabeza tan extraña, con aquella sucia y desgreñada melena! Y era muy perspicaz Buscarini.

Ya de niño comenzó á leer en las páginas del gran libro del porvenir los funestos martirios de su horrible lacería. Ni poeta ni nada. Buscarini se hundió precipitadamente de una forma desoladora, en las tenebrosas navias del terror, y acabó sepultándose con espiritu y denuedo suicida en los abismos epilépticos de la locura. Cuando en los preludios de su vesania, Buscarini nuevamente por los caletines de suburbio buscando la atroz ... Angel malo, el poeta ... nosotros ... sobre ... castizo y callejero ... de las viejas esquinas, se fué de los barrios madrileños el trovador amable, el hombre sencillo y patético, como un Cristo triste, que no ambicionaba otra cosa que llegar á ser el vate mejor del mundo.

Yo me eché á llorar á su muerte... ¡A su muerte! Alguien dió no hace mucho la noticia falsa de su falsa muerte... De que Buscarini había muerto en una casa de orates...

Pero pronto desmintióse la torpe aberración. Buscarini no ha muerto. Aún vive. O vive sin vivir. Que es todavía peor que si estuviese muerto. ¡Os extrañáis? Loco, sumido en la lóbrega noche de la Demencia, el pobre poeta melenudo y bohemio, folletinesca decoración de los viejos cafetines de arrabal, esperará quizás anhelosamente al Angel malo que en una noche romántica lo coja entre sus brazos de nardo y se lo lleve...

¡Pobre Buscarini!

José Muñoz Arévalo.

He aquí á Mr. Valera y al líder republicano irlandés, cuyo partido ha derrotado al partido de Mr. Cosgrave en las elecciones celebradas recientemente. Una vez enterado de su triunfo, Mr. de Valera ha declarado que él abolirá inmediatamente el juramento de obediencia al rey; retendrá los 3.000.000 de libras que el Estado paga anualmente á los británicos; tratará de traer la reunión del Norte y Sur de Irlanda, y que revocará el acto de seguridad pública, pues para ello cuenta con el apoyo del partido laborista, que en estos momentos tiene la llave de la situación.

(Foto. Agencia Gráfica.)

DE LA CIUDAD

Una incuria que se eterniza

La Avenida de Cristina

Personas que desde el centro se dirigen á la parte Sur de Triana por el nuevo puente, muéstrannos su extrañeza, y formulan justa queja, por la indisculpable dilación en terminar el pavimentado de la Avenida de Cristina, *que, no obstante lo principal del sitio y de ser hoy una de* las vías de acceso más principales conducentes al exterior de la ciudad, continúa terriza, dificultando esto el tránsito por ella, á causa, cuando no del polvo, de los barrizales que allí se forman.

Desde que se abrió esta vía, y va ya para cuatro años, ha transcurrido tiempo suficiente para que Obras Públicas hubiera dispuesto y ejecutado la pavimentación, tanto más cuando sólo se trata de unos exiguos metros de terreno, que no exigirían el arreglarlos grandes dispendios.

Resulta anómalo que el Estado gaste una porción de millones en realizar un puente como el de San Telmo, y la comunicación viaria más directa con el interior de la ciudad permanezca ofreciendo el aspecto de deplorable incuria en que se encuentra la Avenida Cristina, con menoscabo del ornato público y de las comodidades de la circulación.

Innumerables veces nos hemos ocupado del particular, sin que hasta la fecha, después de varias visitas de altos funcionarios del Ministerio, nada se haya hecho práctico al objeto que el interés general de Sevilla demanda, y del que hoy, á instancias muy requeridas, volvemos á hacernos eco.

La Asamblea de las Diputaciones andaluzas

Final de la reunión preparatoria

Anoche, á las ocho y media, continuó sus trabajos en la Diputación provincial la reunión de los representantes de las Corporaciones provinciales andaluzas, preparatoria de la Asamblea regional que examinará el anteproyecto de Estatuto para la organización de Andalucía en Mancomunidad económico-administrativa, conforme á las facultades que conceden los artículos correspondientes del título primero de la Constitución de la República.

Fué ratificado el acuerdo, adoptado en principio, en la sesión de la mañana, de que dicha Asamblea tenga lugar en Córdoba, en el mes de Abril, y en las fechas que señale la Comisión organizadora.

Se acordó que á esta Asamblea se invite á los diputados á Cortes, gestores provinciales, alcaldes de las capitales y cabezas de partido, Cámaras de Comercio, Navegación, Agrícolas, de la Propiedad y Mineras, Sociedades Económicas de Amigos del País, Universidades, Centros de Enseñanza, inspectores de Instrucción Pública, Colegios de Abogados, Notarios, Médicos, Veterinarios, Agronómicos y de Administraciones locales, decanos de las Beneficencias provinciales, Ateneos y Academias de Ciencias, Artes y ... Obras ... Diputación provincial ... provincias, para que la Comisión organizadora haga directamente las invitaciones.

La Diputación de Sevilla quedó constituída en comisión organizadora con el unánime voto de confianza de los reunidos, para organizar, de acuerdo con la Diputación de Córdoba, los actos de la Asamblea regional. También quedó facultada la Corporación sevillana para anticipar los gastos, cuya cuantía se prorrateará después entre las demás Corporaciones á juicio de la Asamblea. Se acordó que la condición previa de que los gastos se realicen sin dispendios y eliminando todos los superfluos, en atención á las circunstancias y al criterio austero del nuevo régimen.

Por último, se convino en adoptar como solución provisional el reglamento de la Cámara de Diputados, adaptado para la primera Asamblea en organización.

El representante de Córdoba, vicepresidente de aquella Corporación, don Juan Martínez Escudero, dió las gracias por haber sido elegida su capital para la celebración de la Asamblea.

El presidente de la Diputación de Sevilla agradeció la asistencia y formuló votos por que los trabajos sucesivos se desenvuelvan dentro de la cordial armonía y efusivo entusiasmo por la región que se han desenvuelto estas sesiones preparatorias.

* * *

En el Pasaje ... ron, una vez terminadas sus tareas, los representantes andaluces con los señores alcalde accidental, don Manuel Sánchez Suárez; Casas, Del Campo, Vargas, Suárez, Orellana, Montes del Castillo, Montero y Vázquez.

El gobernador civil, señor Sol, excusó su asistencia por haber llegado muy fatigado de su viaje oficial á Osuna; pero envió un saludo afectuoso para los delegados de las provincias hermanas.

La comida en obsequio de los huéspedes de la Diputación transcurrió con la mayor animación y fué muy agradecida por aquéllos, que se mostraron sumamente reconocidos á las atenciones recibidas.

El equilibrio económico y el papel del oro

I

En todos los cursos clásicos de Economía política aparece el oro como un regulador automático que, por un juego natural de factores, aplaca las perturbaciones y restablece el equilibrio. Léanse, en cambio, los artículos más recientes y los más sabios trabajos sobre el malestar financiero de hoy: en ellos se representa casi siempre al oro como un cargamento inútil y mal estibado que, en cuanto se inclina la barca, la arrastra hacia el fondo colocándose de modo á provocar el hundimiento.

El hombre de buen sentido que se toma el trabajo de meditar se queda perplejo ante esta contradicción aparentemente inexplicable. Desde luego no aumenta la autoridad de los técnicos á quienes los Gobiernos vienen pidiendo desesperadamente consejo. Produce ... en ... momentos en que el público ... el consejo de unas indicaciones en las que pudiera tener plena confianza.

Tratemos, pues, de aclarar un poco la cuestión. De hecho, el papel teórico del oro, tal como se enseña en las Facultades de Derecho, supone implícitamente una economía mundial aproximadamente equilibrada. Exige, además, otras restricciones esenciales ante las que están muy lejos de doblegarse las circunstancias actuales. Imaginemos un instante, para simplificar, que no haya en circulación sino moneda de oro y ningún billete. Cuando un país tiene su balanza comercial en déficit—balanza en la cual se incluyen todos los intercambios, sean los que fueren—¿qué ocurre? Ese país pierde oro: sólo un poco si el déficit es escaso. El coste de la vida disminuye en el país; como consecuencia baja también el precio de coste de sus productos, y aumenta su exportación. Razonamiento idéntico, sólo que en sentido inverso ... oro sobrepasan las salidas.

He aquí, en términos elementales, la teoría clásica. Mas no se echa de ver que adolece de un defecto, que no corresponde á la realidad cuando el desequilibrio de los intercambios es muy acentuado, cuando el déficit comercial es considerable, lo bastante cuantioso para que la industria del país deficitario se halle insuficientemente «financiada» y por lo tanto reducida á una parálisis parcial?

No para aquí la cosa. El razonamiento teórico expuesto más arriba supone esencialmente que nada viene á perturbar el juego natural de las influencias monetarias. Pero admitamos que el país en cuestión contraiga un empréstito importante: el aflujo de oro cubrirá sobradamente el déficit comercial; el coste de la vida, lejos de disminuir, aumentará; además, el rédito del empréstito acrecentará todavía los precios de coste; las exportaciones ... importaciones. Es decir, que en vez de corregirse, el desequilibrio se acentuará, salvo si el empréstito fuera un medio excepcional para desarrollar la potencia productora del país, ó para reparar las consecuencias de algún desastre (guerra, disturbios civiles ó sociales, terremoto, etcétera). Pero si el empréstito se convierte por lo contrario en recurso corriente y perezoso, el país se arruina. Pues esto es lo que ha ocurrido en todas las naciones, cuyas finanzas se hallan «enfermas».

Todo esto es evidente. Más existen otras causas que el empréstito y que también contradicen la doctrina clásica; y esas causas son precisamente las que hoy actúan.

Paul Painlevé.

Ex Presidente del Consejo de Francia.

(Prohibida la reproducción)

De un incendio en Amate

Ni son todos los que están...

¡Cuántas veces hemos dicho que en la barriada de Amate viven muchos individuos que pueden pagar casa en la capital!

Con motivo del incendio de una choza, hecho ocurrido anteayer, hemos sabido que al inquilino, entre otras cosas que se le han quemado, figuraba una cartilla del Monte de Piedad, por valor de unos cientos de pesetas.

Para recoger el duplicado de esa cartilla mostró el hombre un talonario de cheques del Banco Hispano Americano en Málaga, donde se encuentra su familia y un carnet de identidad del Cuerpo de Correos.

¡Así aparece tan sonriente Gregorio Gámiz Montero ante los reporteros gráficos!

¡Amate! Una inspección hecha á conciencia en aquella barriada, donde tantos infelices viven, la dejaría reducida á una tercera parte de sus vecinos.

Muy plausible es la labor del teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado, no dejando que se instalen nuevas chozas y derribando las que se quedan vacías: pero la labor del edil socialista quedaría completada con esa inspección á que aludimos.

En Amate viven muchas familias que están en la mayor miseria. Cierto; pero también es cierto que explotando esa miseria existen en aquella barriada individuos que sin abonar lo que otros modestos industriales de Sevilla, van haciéndose de un capitalito.

Y es que en Amate, como en el Manicomio, «ni están todos los que son, ni son todos los que están».

Asociación Georgista Española

SECION ANDALUZA

¡¡Caridad no, Justicia!!

No tendría razón de existir la caridad si se abolieran los privilegios. Las necesidades de los más son la natural consecuencia del privilegio concedido á los menos. Es preciso reaccionar contra todo lo que signifique monopolio ó privilegio, porque este es el detentador del bien estar social.

La caridad en un régimen de justicia social sería innecesaria y á esta justicia social puede llegarse sin motines ni revueltas, agrupándose todos los hombres de buena fe bajo la bandera de esta Asociación.

El secretario, Emilio Lemos.

Partido Republicano Liberal Democrático

Han quedado constituídos últimamente los Comités siguientes:

El Saucejo.—Presidentes honorarios, don Melquiades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don Francisco Verdugo Rodríguez; vicepresidente, don Juan Díaz Gracia; secretarios, don Francisco González Díaz y don Rafael Naranjo Harillo.

Vocales: don Juan Rodríguez García, don Emilio Terrón Pérez, don Francisco Gago Rodríguez, don Juan Dorado Méndez, don Cristóbal Terrón Gutiérrez, don Carlos Gago Castañeda, don Antonio Capitán Galván, don Cristóbal Rodríguez Robles, don Dimas Gago Pérez, don Manuel Sido Villafranca, don Manuel Díaz Robles y don José Verdugo Cándido.

Viso del Alcor.—Presidentes honorarios, don Melquiades Alvarez y don José María Sevilla Delgado.

Presidente efectivo, don Joaquín Varez Cansino; vicepresidente, don José Jiménez y Jiménez; secretario, don Manuel Rodríguez Borreguero; vocales: don Antonio Jiménez López, don Joaquín Morillo Bonilla y don José Muñoz Jiménez.

F. E. C.

IV campeonato escolar de regatas

Con ocasión de la Fiesta del Estudiante, organizará la Federación de Estudiantes Católicos el IX Campeonato escolar de regatas, con arreglo á las bases siguientes:

Primero.—Tomarán parte en las pruebas equipos representativos de las Facultades de Medicina y Derecho, Escuelas Industrial y de Comercio, Bachillerato y Estudios Varios.

Segundo.—Podrán inscribirse, haciéndolo en la sección correspondiente, todos los que acrediten su condición de estudiante.

Tercero.—La cuota de inscripción será de dos pesetas.

Cuarto.—La inscripción deberá hacerse á partir de la publicación de estas bases hasta el próximo día 29, en las horas de seis á ocho de la tarde, en la Casa del Estudiante, Rioja, 4.

Quinto.—El seleccionador de cada equipo determinará los remeros que formarán parte de la dotación del que actúe en la competición final.

Sexto.—Con la debida anticipación se fijará la longitud de la carrera; ésta será por eliminatorias de dos en dos equipos.

Séptimo.—El equipo vencedor será premiado con una hermosa copa donada al efecto por la Federación de Estudiantes Católicos, y medallas para sus componentes.

Sección de rugby

Igualmente se ocupa esta delegación de Deportes de la organización de un equipo estudiantil de rugby.

Los que deseen inscribirse, podrán hacerlo en Rioja, 4, segundo.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

La situación del paro en Osuna es bastante difícil. - Mil doscientos obreros sin trabajo.-En otros pueblos.-Las obras de la nueva Cárcel y del Hospital militar.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, recibió ... los obreros ... representantes de ... la totalidad ... provincial y del inspector especial de Sanidad, añadiendo que la situación en aquella localidad es sensiblemente difícil.

Dijo que se le han denunciado veintiséis fincas en las que no se realizaban las operaciones de laboreo.

Agregó que las ha visitado todas, y de las veintiséis, veintidós estaban ya en perfectas condiciones, y sólo cinco, algunas de ellas muy importantes, están, en efecto, sin cultivar, y de éstas por las mismas causas ó porque están embargadas ó porque los arrendatarios las han abandonado.

Continuó diciendo que el resto del término municipal está magníficamente cultivado, mejor si cabe que en años anteriores.

Agregó que hay en Osuna mil doscientos obreros en paro forzoso; de éstos la mitad pertenecen á distintos oficios, que por las causas conocidas no trabaja nadie, y el resto son obreros del campo, y hay que decir en justicia que por un lado los patronos proclaman que este año ... insistentemente como lo exigen sus necesidades.

Manifestó asimismo que no hay ninguna obra pública que pueda ponerse en ejecución inmediatamente.

Prosiguió diciendo que se ha limitado, pues, á la actuación sanitaria, en virtud de la cual se efectuarán unas cuantas obras de alcantarilla, á que los patronos admitan más obreros en las operaciones de escardar y á cumplimentar la ley sobre laboreo de aquellas fincas que están sin cultivar, cosa difícil, ya que la única causa es la carencia de recursos.

Siguió diciendo el señor Sol que en Puebla de Cazalla, á su regreso, también se encontró con que están seiscientos obreros en paro forzoso, y que en el término municipal está todo ultimado, y en El Rubio también hay un paro igual al de Puebla de Cazalla. Hace notar esto porque estos dos pueblos tradicionalmente sus obreros venían trabajando en el término municipal de Osuna.

Por eso califica la situación de Osuna de difícil, no teniendo el otros medios á su alcance que ir visitando personalmente os pueblos de la provincia, para remediar en parte esta situación.

Igualmente dijo la autoridad gubernativa que el próximo lunes llegará á Sevilla, llamado por él, un alto funcionario de Prisiones, para intentar poner de nuevo en marcha la construcción de las obras de la Cárcel.

Agregó que en su entrevista de hoy con el general de la División militar también ha hablado de las obras del Hospital militar.

Asimismo dijo, que continúa con toda intensidad la campaña sanitaria, y por estos procedimientos iremos defendiendo el paro en las medidas que estén á mi alcance.

Finalmente manifestó el señor Sol que quería hacer público, para conocimiento de los Ayuntamientos, de organizaciones y entidades, que es materialmente imposible que el gobernador civil atienda á todos y acuda á todas partes á la vez; no hay que dejar de realizar su ayuda ó intervención, que no rehuye, si no para justificarse que cuando no intervien rápidamente es por absoluta imposibilidad de disponer de más tiempo.

Los servicios ferroviarios en Alemania.-Detalles de su organización

Repetidas veces hemos tenido ocasión de explicar y comentar la importancia que, como empresa industrial, como servicio público y como organismo económico, han llegado á revestir los ferrocarriles alemanes. Su Compañía explotadora —la Sociedad de los ferrocarriles alemanes—es la entidad comercial más importante del mundo, más importante que cualquiera de los grandes trusts norteamericanos, tanto por la magnitud de su capital, como por el número de personal empleado, cómo por la cifra de sus negocios.

Su parque de locomotoras y demás material móvil, es imponente y modernísimo. Sus estaciones—entre las cuales bastará citar la de Leipzig, la mayor de Europa, y las de Stuttgart y Koenigsberg, terminadas después de la guerra—son monumentales desde el punto de vista arquitectónico y precisas como aparatos de relojería en su complicado funcionamiento técnico. Su red se extiende hasta los más apartados rincones de Alemania y en sus estadísticas de su movimiento abundan las cifras astronómicas... Pero esta crónica no pretende ser una nueva exposición, en términos generales, de la importancia de los ferrocarriles alemanes. Va dedicada, más modestamente, á poner de relieve algunos aspectos interesantes, secundarios si se quiere, pero esenciales en muchos casos concernientos al público, meticulosidad y un empeño en llenar su función que va hasta el refinamiento.

¿Sabe alguien cómo funciona, por ejemplo, el servicio de hallazgos de los ferrocarriles? ¿Tiene alguien idea del volumen de las operaciones que ha de realizar ese servicio? Quien se imagine el servicio de hallazgos de los ferrocarriles alemanes como un mecanismo indiferente, como una fría oficina donde se recogen los objetos encontrados y se devuelven á sus propietarios si éstos, por su parte, se toman la molestia de reclamarlos, se equivoca de medio á medio. La oficina de hallazgos procede con una meticulosidad y un empeño en llenar su función que va hasta el refinamiento.

Pongamos un ejemplo práctico. Después de haber recorrido 90.000 kilómetros, un vagón mixto de primera y segunda clase pasa al taller de refacción.

Entre los cojines de los asientos encuentra el tapicero una pulsera con brillantes. El obrero da cuenta del hallazgo, entrega el objeto y los funcionarios de la oficina comprueban que los brillantes de la pulsera son verdaderos y que el valor de la joya pasa de 2.000 marcos. ¡Después de cuánto tiempo se encontraba la pulsera perdida entre los asientos? Podían ser varios meses, incluso un año. ¡En qué trayecto había sido perdida?

Para encontrar al propietario de la pulsera la oficina de hallazgos emprendió una verdadera labor de detective.

Averiguó primero las líneas por donde había circulado el coche en cuestión durante los últimos meses, escribió á todas las estaciones de las mismas y al cabo de quince días de investigaciones se daba por fin con el dueño, que, tratándose de una pulsera, ni que decir tiene que era una señora. La feliz noticia le fué comunicada á domicilio y, sin tener que molestarse siquiera á ir á recogerla, la joya le fué llevada á su casa y entregada contra el pago de una mínima cantidad, que no llegaba ni quiera al uno por ciento del valor del objeto.

La oficina de hallazgos es la memoria suplementaria del viajero.

Más de mil objetos diarios se recogen durante la temporada de viajes en la central de Berlín, únicamente. ¡Quién podrá dar idea de la honradez con que proceden los empleados del ferrocarril—y también los viajeros—, en cuanto á entregar los objetos perdidos, bastará decir que el 90 por 100 de los objetos perdidos en los trenes ó estaciones de Alemania vuelven á entrar en poder de sus dueños.

Otro de los detalles de organización poco conocidos—y que merece serlo, ciertamente, por el alto valor moral de los servicios que presta—son las llamadas «misiones ferroviarias» ó «misiones de estación», que funcionan en las estaciones de todos los centros de población importantes y cuya finalidad consiste en dar asistencia á cuantos viajeros la necesitaren y de un modo especial á las muchachas jóvenes que al llegar á las grandes ciudades corren el peligro de caer en manos de gentes sin conciencia.

Estas misiones están confiadas á los organismos directores de las tres grandes confesiones religiosas de Alemania: la católica, la protestante y la israelita, y aun cuando cada confesión tiene sus misiones propias, existe entre las tres, para la labor práctica, una compenetración perfecta.

El número de misiones establecidas en las estaciones alemanas, con servicio permanente, pasan de quinientas, y en todas las poblaciones alemanas tienen la misiones ferroviarias sus corresponsales.

Han viajado felizmente, encomendados á la protección de las misiones, niños de tres años, y para ilustrar con un par de cifras nada más la importancia de estos servicios misionarios diremos que en el curso del año 1931 las misiones ferroviarias hubieron de ocuparse de 750.000 casos; en Berlín solamente de 135.000.

Podríamos seguir ocupándonos de otros detalles de organización de los ferrocarriles alemanes, de esas tablas recientemente instaladas en las estaciones, por ejemplo, y que dan al viajero no sólo la dirección, sino también la composición exacta de tren, á fin de que el viajero no tenga que correr por el andén en busca de su sitio. Pero las dimensiones de esta crónica, va un poco larga, resultarían excesivas. Hay que dar tiempo al tiempo.

Carlos Schwarz.

Sobre un suceso

¿Lo tiraron o se cayó por las escaleras?

En la escalera particular de los pisos que existen sobre el Kursaal fué hallado el pasado día 25 un individuo llamado José Albert, natural de Monóvar y de profesión dibujante.

Al dar cuenta de este suceso, terminábamos la información diciendo: «Aún no ha llegado al Juzgado el dictamen de autopsia».

El dictamen ha llegado ya. ¿Cuándo? Lo ignoramos; pero, por conducto particular, hemos sabido hoy que en el cadáver de dicho individuo se aprecian fractura de varias costillas, contusión con fuerte hematoma en la cabeza y manifestaciones externas, que hacen temer no haya sido la muerte casual.

¿Se cayó dicho individuo por la escalera? ¿Lo empujó alguien?

Esto es lo que trata de averiguar el Juzgado de instrucción de la Magdalena, cuyo juez, don Leandro Martínez López, guarda sobre este asunto la más absoluta reserva.

¿Era el dibujante Albert huésped de una pensión allí instalada?

¿Tuvo alguna discusión con alguien?

¿Qué personas trataban en Sevilla al dibujante Albert?

La Policía puede hacer en este asunto una interesante labor.

Para orientar á la opinión sobre el llamado pleito entre farmacéuticos y drogueros

Su historia y origen

La Asociación de Drogueros, ante la situación creada por la disposición ministerial prohibiendo la venta de específicos en las droguerías, que no precise la prescripción médica, conocedora de la desorientación del público, á que, en general, afecta dicha orden prohibitiva, se considera obligada á este fin, y sinceramente expone, como de ello se ha dispuesto.

En la última decena del pasado siglo se inició la venta de especialidades, y aquellos farmacéuticos que las comenzaron á elaborar, su primera gestión fué para darlos á sus propios compañeros, para que éstos las vendiesen; pero no lo aceptaron, porque los farmacéuticos de entonces se consideraban vejados al vender lo que por ellos mismos no estuviese elaborado, convencidos de que esta venta no necesita tecnicismo profesional, ni conocimiento de ninguna clase, acto puramente mercantil, y que no lleva en sí responsabilidad alguna, la que sólo alcanzaría al farmacéutico preparador.

Con la negativa de sus compañeros, fueron éstos á las droguerías, y el corto número de preparados que entonces se conocían empezaron á venderse en estos establecimientos, amparados por real decreto que se publicó en Junio de 1894.

Posteriormente, y cuando este asunto parecía señalar mayor importancia, por su constante ampliación, en Febrero de 1902, por gestiones de la clase farmacéutica, se dictó real orden con prohibición de dicha venta á los drogueros, fundándose los reclamantes en las Ordenanzas de Farmacias vigentes en aquella fecha y en la actualidad, que son las mismas y datan de mediados del siglo XIX, cuando no sólo no se conocían los específicos, ni siquiera la idea de tal forma de venta en envasados.

Contra la real orden de referencia recurrieron los drogueros ante el más alto Tribunal de la nación, y en sentencia revocatoria del Supremo, de fecha 13 de Diciembre de 1902, quedo anulada la real orden del mismo año, dando, por tanto, derecho jurídico y facultad indiscutible de vender específicos en las droguerías.

A pesar de ello, nunca cesó la persecución y rivalidad, en franca lucha, entre farmacéuticos y drogueros; pero como existia la referida sentencia, nunca tuvieron efecto las sanciones, viniéndose, en el año de 1919, á crear un Reglamento para la confección y venta de especialidades, por el cual todas ellas [illegible] ponerse á la venta, á la Dirección de Sanidad, en donde se clasifican, según sus componentes, para venderse en farmacia exclusivamente con receta, las de uso muy delicado; en farmacia, sin este requisito, otro segundo grupo, y de venta libre las restantes en un tercero; en cuya forma se llega al año 1924, en que, reformado este Reglamento, quedan sólo dos gupos, ó sean: Venta en farmacias exclusivamente las que precisen receta médica, y de venta libre, indistintamente, en farmacias y droguerías, las que no necesiten este requisito, y por tanto sean servidas á petición de interesados.

Ya en esta fecha, adquiere la venta de especialidades el máximo interés, por su gran desarrollo, y la mayor parte de las droguerías actuales fundaron, acreditaron y desarrollan su negocio á base de las citadas disposiciones, que, en un todo, hacen una legislación, y las leyes tributarias clasifican en su Tarifa primera á las droguerías al por mayor y menor con el siguiente epígrafe: Tarifa primera, Clase primera: Drogas, Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas.

Siendo este el estado de cosas en Enero del año de 1931, por el Gobierno de la Dictadura Berenguer se dictó un real decreto y real orden, seis y veintiuno de dicho mes, respectivamente, anulando todo lo anteriormente expuesto en el orden que autoriza á los drogueros á la venta de especialidades, ante cuyas disposiciones nuevamente se recurre ante el Supremo, y sin que todavía haya sido visto este recurso, en Junio próximo pasado, por el Gobierno de la República, en decreto del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, quedan derogados los antes mencionados real decreto y real orden de Enero del año 1931, á pesar de lo cual, y en vigencia, sobre todo, la repetida sentencia del Tribunal Supremo, que sólo puede ser anulada por otro del mismo Alto Tribunal ó ley de las Cortes, el actual ministro de la Gobernación da una orden telegráfica, ni siquiera llevada á la «Gaceta», diciendo ha terminado el plazo para que podamos seguir vendiendo específicos; orden que nos coloca en la presente situación.

Convocada una reunión, primero en Madrid y después en Sevilla, de farmacéuticos y drogueros, éstos finalmente acceden á la cesión de la venta de los específicos, previo pago del importe de los mismos: indemnización del perjuicio que se les irroga; indemnización asimismo de derechos pasivos ó colocación en sus establecimientos de la dependencia, que, como resultado de ello, quedaría cesante; lo que es rechazado, y como única solución, se nos brinda la entrega de las existencias de especialidades, para pagarlas cuando las vendan, sin reconocer que hemos tenido, ni que tenemos, ni que en ninguna ocasión los tuvimos, derecho á la venta de estos artículos.

No quiere esta Asociación emitir juicio alguno, limitándose á señalar el dilatado proceso de la cuestión y fases por que ha atravesado, dejando al buen criterio de cada cual cómo del particular estima, creyendo obrar así con estricta rectitud de conciencia y al margen de toda lucha, rehuyendo igualmente prejuzgar en sentido que pueda ser más ó menos perjudicial al siempre pagano consumidor.

La Directiva de la Asociación de Drogueros de Sevilla y Huelva.

La Torrecilla del Gallo

En el campo de la ciudad de Ecija y en el ángulo que forma la calle Garcilasso, con la que tanto tiempo fué llamada Zapatería, casi denominada por estar en ella instalado el gremio de zapateros, luce una típica torrecilla cuyas airosas arcada están sostenidas por bellas columnas salomónicas. Su artístico artesonado mudéjar indica la época en fué construído.

Este torreón, que en Ecija es conocido por la Torrecilla del Gallo, es adorno de un edificio prócer, que ha sido poco reformado y conserva el carácter de casa señorial ecijana.

Teófilo Gautier, el ilustre escritor francés, en el interesante libro que escribió relatando su viaje á España, que verificó á mediados del pasado siglo, dedica un largo capítulo á Ecija y hace de ella grandes elogios. Llaman su atención las [illegible] más numerosas que en la actualidad), sus hermosos palacios y encuentra muy bellas y curiosas las pinturas al fresco que decoran los muros de muchos edificios que dan tanto carácter y originalidad á la población. Pinturas de las que aún quedan vestigios y que el afán exagerado de todo enjalbegado acabará en no lejana fecha con ellos.

Mi afición á averiguar cosas del pasado, á conocer tradiciones y leyendas ecijanas, me ha hecho encontrar en unos viejos pergaminos lo que motivó el que al pequeño torreón se le llamase «Torrecilla del Gallo».

En ellos se refiere que en la casa que es conocida por la del Comendador (no dice nombre ni apellido del dueño), en la torrecilla que tanto la realza y en el lado que mira á la zapatería, había pintado un gallo de grandes dimensiones en actitud muy arrogante, que era la admiración de la chiquillería y algo que se enseñaba á los que visitaban la ciudad.

El gallo, como tantas cosas, ha desaparecido del muro de la torrecilla. Mas es tanta la fuerza de la tradición, que los actuales ecijanos, aun desconociendo el motivo de tal denominación, siguen llamándole «Torrecilla del Gallo».

C. de Valverde.

Bibliografía

«Siluetas de mujeres pontanenses»

Llega á mis manos, con bondadoso autógrafo del autor, el libro que encabeza este artículo del novel escritor don José Cabello y Cabello, y el interés que me inspiran los poetas jóvenes que, rindiendo culto á un arte con vocación generosa, cultivan el honroso cuanto improductivo campo de la poesía, aunque carezco de la debida autoridad, me mueve á dedicar al nuevo libro, editado con esmero y gusto, algunas consideraciones.

Su título, altamente simpático y sugestivo, por retratar bellezas dignas de la exaltación del vate, expresa el motivo que informa dicha colección de versos galantes, que tiene esencias y matices de buena poesía, como el objeto que los inspira y digno de todo elogio, dado que cantar á la mujer, no sólo por los trovadores provenzales, por los bardos y juglares, sino por nuestros poetas modernos, ha sido siempre empeño laudable, propio de nuestro carácter romántico y caballeresco. Dante, Tasso, Amado Nervo y nuestros gloriosos Espronceda y Bécquer, han considerado á la mujer como divinidad inspiradora de sus inmortales cantos, porque ella es encarnación animada de las diversas artes, escultura, por la línea, pintura por el dibujo y color, y poesía por su palabra eufónica y melodiosa, representativa de su imaginacióon y sentimieno.

Las siluetas del libro tienen color, ternura, aromas de poesía, acrisolado buen gusto y finos y delicados pensamientos, tanto que en algunas de sus composiciones hay sentidas ternuras del dulce madrigal; pero siempre pulcro, discreto é inspirado.

Justo es, no obstante, reconocer, sin que desmerezcan sus valores positivos de buena ley, que el autor es—á juzgar por el libro—un distinguido poeta en formación, pues sus versos de hoy son nuncio de más bellas y definitivas producciones, y necesita llegar, como escribió el insigne maestro latino («ad unguem perfectum decies») hasta la última perfección posible, para lo cual el estudio de los clásicos y la depuración técnica y constante de la forma, le llevará, seguramente, á producir mejores y más acabadas obras.

Testimonio de la delicadeza, modernismo depurado en la figura y en el tropo, produciendo la imagen armónica, por estar conforme con la naturaleza y con el arte, son las siguientes siluetas, que juzgo de estimable valor estético:

«Teresa Alvarez de Sotomayor

Ante su belleza
—fragante y hermosa—
una mariposa
creyéndola rosa,
sobre sus [illegible]
se quiso posar.
Mas fué vano intento; [illegible]
pues en el momento
justo de llegar,
prendida en el fuego
de sus lindos ojos,
se vino á abrasar.

María Carmona Villafranca

Entre la seda de los jazmines
y entre el perfume de los magnolios,
va por la senda de sus jardines
de un libro místico pasando folios.
Con sus arpegios, los ruiseñores
le ofrendan líricos, dulce cantata;
mientras la luna da sus fulgores
sobre la fuente que la retrata.
Todo en la calma de sus jardines
entona un himno de amor á ella,
y entre un cortejo de querubines,
para adorarla, baja una estrella.»

Tal es el libro del joven escritor, al que alentamos, por comenzar con la primera condición que exigía Vossio, «natura incipit», á seguir cultivando la poesía, porque el arte es lo que más sublima y perfecciona al hombre, y porque una de las satisfacciones más legítimas del alma consiste en la emoción estética, en el placer excelso y purísimo de sentir, de amar y producir la belleza; porque como ha escrito Villaespesa, «la poesía, como la miel, es la síntesis de todos los perfumes y el aliento vital de toda las corolas».

Y es que la poesía, además, como fruto y esencia del alma sensitiva, de la fantasía y del sentimiento, iluminada por el sol del amor y del bien, es una reverberación del genio, y el genio es algo como un imperecedero destello del infinito.

Tirso Camacho.

Impresiones de un viaje á Marruecos

TANGER

Tánger es muy pintoresco; sus calles estrechas y laberínticas, sus portales misteriosos, tienen para el viajero algo de intriga; sus casas parecen guardar cada una un secreto.

Mis pasos me dirigen al Zoco Chico, centro de Tánger, no sin antes recordar el parecido de una de sus partes con nuestro clásico barrio de Santa Cruz.

El Zoco Chico es una pequeña calle Sierpes: su café Central, su Casino español; á no ser por los moritos limpiabotas creería estar en ella.

Pasa el tiempo pronto para quien, como yo, en horas, quiere conocer el secreto de una población.

Tánger me parece algo exótico, algo así como un pequeño París; de todo se encuentra en él. Mi impresión no es buena; encuentro ficticio su ambiente, irreal; hay gran especulación en todo y por todo. Tánger es un misterio: así lo dicen sus calles. Sin embargo, al ver pasar esta caravana de turistas sobre borriquillos morunos, me parece que es el escenario de los muchos que sostienen las Agencias turísticas.

En el Zoco Grande están los naturales del país, sucios, mal tratados. Allí vienen á vender lo que del campo sacan para proveerse de lo que necesitan.

Cabaret, tanguistas á pasto, vida irreal, ficticia para el pobre turista, que ríe en medio del dolor. Decididamente, no me gusta Tánger: es un lujo de los países europeos, una explotación más de la Banca mundial.

Sin embargo, Tánger tiene de bueno todo aquello que se aparta de lo europeo. Sus pequeños artistas labran su obra más ó menos tosca; pero en sus huellas se ve el valor de una raza que dejó mucho á España...; pero de esto hablará Bennuna, á quien voy á visitar á Tetuán.

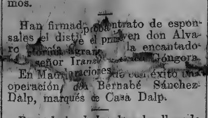
Juan A. Ossorio.

Tánger, 21 Febrero 932.

SOCIEDAD

En Madrid se ha celebrado la boda de la señorita María de los Angeles Bustamante y Polo de Bernabé, hija de la marquesa viuda de Villatorre, con don Manuel Fernández Durán y Queralt, hijo del finado marqués de Perales.

Desde Madrid se ha trasladado á Jerez la marquesa viuda de los Alamos.



Han firmado contrato de esponsales el distinguido joven don Alvaro [illegible] y la encantadora [illegible] señor [illegible] Góngora.

En Madrid [illegible] con éxito una operación don Bernabé Sánchez-Dalp, marqués de Casa Dalp.

Procedente de Londres ha llegado á ésta para pasar una larga temporada con sus padres, los señores de Seras (don Antonio), la distinguida señora de Larrañaga (don Pedro) con sus preciosos hijos.



Anteproyecto de Estatuto para la unión de las Diputaciones provinciales andaluzas en régimen de descentralización económico-administrativa dentro de la constitución política de la República española

(Conclusión.)

TITULO QUINTO

Hacienda regional

Artículo décimo séptimo.—Las contribuciones, rentas públicas y exacciones especiales constituyen la Hacienda del Cabildo Regional:

A) Las contribuciones á percibir son las de imposición directa vigentes en la actualidad ó que en lo futuro se impongan.

B) Las rentas públicas procederán de la explotación de las propiedades regionales: tierras, bosques, agua, edificios, minas, etcétera, y de aquellos servicios establecidos para concepción de Monopolio ó Estancos.

D) Las exacciones previstas en el presupuesto del Cabildo Regional, por expendición de cuadernos de identidad personal, licencias para guarderías juradas, derechos sobre concesión de distinciones, é impuestos sobre los servicios de turismo y explotación de bellezas monumentales artísticas y naturales, etc.

Artículo décimo octavo.—El Cabildo Regional Andaluz percibirá y administrará por medio de organismos adecuados, las contribuciones, impuestos y tasas de todo orden que se recauden en el territorio regional, constituyéndose con ellos los recursos de la Hacienda Regional.

De acuerdo con el Poder de la República, se determinará la aportación anual que corresponda á Andalucía por habitantes, con destino á la carga de la nación española y á subvenir los gastos de aquellos servicios regionales que queden afectos al Gobierno de la República.

También quedarán á cargo del Cabildo Regional los bienes de uso público y los privativos del Estado, con excepción de los que se hallen afectos al servicio general de la República.

TITULO SEXTO

Competencia y arbitraje

Artículo décimo noveno. — Las competencias que puedan sobrevenir con respecto á las atribuciones del Poder de la República y el Cabildo Regional, al ejercicio de sus funciones respectivas, á los servicios, y á cualesquiera otro de índole análoga, se resolverán por un Tribunal mixto designado por una y otra parte.

Del mismo modo, en caso de producirse diferencias de criterio ó antagonismo de intereses en las aspiraciones de dos ó más provincias entre sí, el Cabildo Regional, por medio del Consejo Ejecutivo ó de la Asamblea plena, examinará las reclamaciones de esta índole que se le formulen reglamentariamente y procederá de modo que no se altere la cordial avenencia interprovincial, base de este Estatuto, ni padezcan los intereses regionales ni los nacionales.

TITULO SEPTIMO

Variación del Estatuto

Artículo vigésimo.—Para variar, ampliar ó limitar el Estatuto, hay que sujetarse á las normas marcadas en la Constitución de la República.

TITULO OCTAVO

Régimen transitorio

Artículo vigésimo primero.—Una Comisión mixta formada con representaciones del Poder de la República y del Cabildo Regional, determinará la adaptación de los servicios y funciones que, en virtud de este Estatuto, deba recibir la región.

ARTICULO PROVISIONAL

La Comisión organizadora de la primera Asamblea queda atribuída á la Comisión de representantes de las ocho Diputaciones, con el personal auxiliar que considere necesario entre sus propios funcionarios, á juicio de las mismas. Las discusiones se desenvolverán con arreglo al reglamento vigente de las Cortes nacionales. Las citadas representaciones de las actuales Diputaciones provinciales andaluzas constituirán provisionalmente el primer Cabildo Regional, que designará, con el mismo carácter, un Consejo Ejecutieo y un Presidente, cuyas funciones cesarán cuando el Estatuto haya sido aprobado por las Cortes. A esta Asamblea concurrirán los diputados á Cortes de las ocho provincias, aquellas representaciones de entidades andaluzas más caracterizadas y cuantas personalidades regionales puedan prestar una colaboración eficaz, á juicio de las Diputaciones, para obtener la máxima perfección de este Estatuto.

La Asamblea dejará elegida al final de sus tareas la primera Presidencia del Cabildo Regional, que tendrá carácter de interina y que podrá designarse libremente hasta la celebración de las primeras elecciones provinciales. Realizadas éstas, se procederá á la elección definitiva del Cabildo Regional y de su presidente, que deberán, necesariamente, ostentar, para ser elegidos, la condición de diputados provinciales.

DE HERRERA

El domingo de Piñata, y organizado por la Junta de festejos del Círculo Mercantil de esta villa, celebróse en el salón de bailes de dicha entidad un gran baile, que duró hasta altas horas de la madrugada. Estuvo muy concurrido animado, habiendo gran derroche de «confetti» y serpentinas.

De las diferentes señoritas que se presentaron para el concurso de trajes, resultó elegida la simpática y guapísima Carmencita Martín, por lo que le damos nuestra más cordial enhorabuena.

La piñata fué rota por la señorita [illegible] Ruiz, la que escuchó en aquel instante una clamorosa ovación que le tributó la concurrencia.

A ambos señoritas la Comisión organizadora las obsequió con dos magníficos regalos.

Amenizó el baile el célebre cuarteto «Gan», de Puente Genil, y fué muy aplaudido por los muchos admiradores que tiene en esta población.

Nuestra cordial felicitación á la Junta de festejos, y muy especialmente á su presidente, don Francisco G. Quesada.

—El domingo 21 del actual, y en la parroquia de Santiago el Mayor, de esta población, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Jiménez Rivas con nuestro querido amigo el culto profesor de primera enseñanza don Francisco Canela Solís.

Bendijo la unión el párroco de la misma, don Antonio Tineo Lara, y apadrinaron á la feliz pareja la hermana del novio, doña Petronila Canela Solís, y su esposo, don Francisco Matas Borrego.

El novio vestía de etiqueta, y la novia lucía un traje blanco bordado en perlas y manto de encaje, prendido con diadema de azahar y pedrería.

Los novios, á los que deseamos eterna luna de miel, partieron para Córdoba y otras poblaciones de España.

—Ha fallecido en esta población nuestro particular amigo don José E. Muñoz. El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciban con tan triste motivo su viuda é hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.—Corresponsal.

Jerez de la Frontera

Mañana domingo ocupará la tribuna del Ateneo el culto maestro nacional don Manuel Rincón Alvarez, que desarrollará el tema «El analfabetismo, sus causas y medios para corregirlo».

—Bajo la presidencia de don Antonio Palma se han reunido en el salón alto de sesiones del Ayuntamiento los propietarios y colonos de huertas de este término, quienes una vez enterados por la Comisión obrera los medios que según ella pueden aliviar la crisis de trabajo, designaron una Comisión, que el próximo martes empezará á actuar.

—El domingo, á las once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno de los Jurados mixtos, para dar cumplimiento á varias disposiciones vigentes y designar la representación pedida por la Alcaldía para la intensificación de obras en las viviendas, á fin de ponerlas en las debidas condiciones de higiene y aminorar asimismo la crisis de trabajo.

—Como decíamos en carta anterior, el sábado pasado abandonaron sus trabajos en el trozo 15 del pantano de Guadalcacín, que comprende de los llanos de La Ina, 150 obreros canteros que allí trabajaban, por pretender el contratista, señor Chacón, rebajarles el salario de 6,50, que venían percibiendo, á 5,50, equiparándolos con el que cobran los cien obreros que recientemente han sido colocados en las obras de construcción del trozo sexto del referido pantano, jornal éste estipulado por el Gobierno y que coincide con el que percibe todo el peonaje de esta región.

Después de varias entrevistas, se ha llegado á un acuerdo, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Seguirán percibiendo el mismo jornal de 6,50 hasta tanto terminen las obras de explanación del expresado canal.

—Cuando transitaba por la calle Sagasta sintióse repentinamente indispuesto el anciano operario de la Sociedad de Aguas Manuel Aguilar Ortiz, de 75 años, vecino de Taxdirt, 21.

Trasladado inmediatamente á la casa de socorro de la calle Arcos, cuando ingresó en el benéfico establecimiento citado era ya cadáver, limitándose el médico de guardia á certificar la defunción.

—Marchó á Barcelona nuestro estimado amigo y compañero don Luis María de Castro Palomino y Ponce de León, acompañando á sus sobrinitas Victoria y Carmen de Castro Palomino y Arce, hijas de nuestro estimado paisano don José María, quienes han pasado varios años en ésta recibiendo educación, y que embarcarán en aquel puerto con rumbo á Manila, donde residen sus padres.

—Después de haber asistido en representación de este Círculo Mercantil á la Asamblea que para protestar de la pretendida elevación de los tributos ha celebrado en Madrid la Federación Nacional de Círculos Mercantiles de España, regresaron de la indicada capital nuestros convecinos don Rafael Almadana del Blanco, don Felipe de Juan García, don Juan Serrano Tinahones y don Agustín Sanz del Corral.

—En Bruselas, donde reside, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado paisano el bizarro capitán de Caballería don José Velarde y Ramos Izquierdo.

Felicitamos á los padres, como asimismo al abuelo paterno, nuestro respetable convecino don Juan Velarde y Beigbeder.

—Manuel Cordero habitaba con su mujer y seis hijos, de catorce años el mayor y de pecho el más pequeño, en una sola habitación que le tenía subarrendada una señora que ocupaba una casita en la carretera del Puerto de Santa María.

De la noche á la mañana, la inquilina ó arrendataria de dicha casa, desalogó la vivienda, y Cordero, que estaba al corriente en el pago del alquiler estipulado por el subarriendo municipal correspondiente, á requerimientos del propietario del inmueble, fué desahuciado por el Juzgado, que no reconoce en él ningún derecho á que siga habitando parte del mismo, ya que nada había contratado con el mismo.

El hecho ocurrió hace cuatro días, y Cordero, sin trabajo y sin hogar, con su numerosa familia y modestos enseres que forman su ajuar, vive ahora en campo abierto.

El caso es, en verdad, lamentable.

—Por el ministerio de Instrucción Pública se le ha admitido la dimisión que de su cargo en este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza tenía presentada don Antonio Palma Chaguaceda.

Se indica para cubrir la citada vacante al catedrático don Manuel Chacón Sánchez.

—En la tarde de hoy han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro la bellísima señorita Rosa Mateos Galisteo, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Mateos (don Domingo) y el estimado joven don Juan Luis Barreiro.

Bendijo la unión el cura párroco de San Enrique y Santa Teresa don Antonio Cabezas Muñoz y apadrinaron á los contrayentes don Domingo Mateos, padre de la desposada, y doña Angea Galisteo, viuda de Barreiro, madre del novio.

Actuaron de testigos don Luis Sánchez Lamadrid, don Rafael Mateos, don Enrique del Pino y don Antonio González.

Los nuevos cónyuges marcharon en auto á Sevilla, Madrid, San Sebastián y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.—Pareja.





El viaje del señor Lerroux á Barcelona

El Jefe radical dice que su partido realiza una labor parlamentaria de acuerdo con el criterio expuesto en su discurso, y cree muy difícil provocar una crisis

Barcelona 27.—En el expreso llegó esta mañana el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, que venía acompañado de varios parlamentarios adscritos á su política.

En la etación de Gracia era esperado por el senador señor Pi y Pons y varios afiliados al partido republicano radical.

Desde la estación se dirigió al Hotel Colón, donde se hospeda.

A las once y media de la mañana, después de descansar breves instantes, recibió á los periodistas, á los que dijo que podían preguntarle cuanto quisieran para el mejor cumplimiento de sus deberes, ya que él, periodista por temperamento, no olvidaba sus años de actividad profesional, y ahora, como presidente de la Asociación de la Prensa, no podía negarse á los requerimientos de sus camaradas.

Un periodista le preguntó si podría hacer algún anticipo de las manifestaciones que habían de integrar su discurso de esta noche, y el jefe de los radicales contestó que no.

No quiero—agregó—, porque en este discurso voy á terminar con algunas de las pocas virginidades que me queden. Si ahora levanto mi pensamiento, nada me restará por hacer público.

Uno de los puntos fundamentales, quizás el principal, que pienso abordar es el relativo al Estatuto de Cataluña, y pienso ampliar algunos conceptos emitidos en el mitin celebrado en Madrid. Desde luego, he de ratificar solemnemente cuanto he dicho en la capital de la República.

—Desde ese día—le interrumpió un periodista—ha llovido bastante.

El señor Lerroux replicó:

—Puede que haya llovido; pero como yo llevo impermeable, no me preocupo. Estoy curado del reúma, porque, como ustedes saben, hago mi cura de agua todos los años en Montemayor.

Como otro periodista le dijera que había producido extrañeza en algunos sectores el hecho de que no hubiera hecho un avance de su programa de Gobierno, el jefe del partido radical dijo:

—¿Cómo un programa de Gobierno? ¿Qué iba á decir yo que alguien ignore. Yo tengo un programa de partido, y si fuera Gobierno el partido radical lo iríamos desarrollando sin perder de vistas las circunstancias nacionales y las futuras oscilaciones de la política. No es lo mismo lo que le actual al actual Gobierno que está en el Poder, sin un programa fijo y concreto.

Un informador le preguntó si opinaba que pronto se produciría una crisis, y el señor Lerroux contestó:

—Desde luego; tengo la evidencia de que es muy difícil, muy difícil, que ahora se produzca una crisis en el Gobierno, ya que á todos interesa que en la discusión de los presupuestos haya el máximum de estabilidad política, y no es de esperar que este Gobierno legue á otro la misión de ordenar los Presupuestos para el ejercicio económico actual.

Nosoros venimos desarrollando desarrollando una política en las Cortes, según anuncié en mi discurso del domingo, y no somos la oposición de S. M., sino la oposición de S. E.

—¿Conoce usted el editorial de «El Sol» llegado ayer?

—Sí; lo conozco. Pero no quiero hablar de él. «El Sol» nos ha hecho antes tanto bien, que aunque ahora nos haga mal, nunca será él tan grande como fué el bien.

—¿Qué opinión le merece el problema social de Cataluña?

—El problema social es sencillamente un avispero, en el cual yo meteré la mano con guante, i es que la meto, ya que, como estoy medio dormido, puedo salir por peteneras.

Con esto dió por terminada su conversación con los periodistas.

Más tarde el señor Lerroux fué con sus amigos á Caldetas, invitado por el senador de su partido señor Pi y Pons á almorzar.

Extranjero

Las elecciones griegas

Un general ruso al servicio del Japón

PROXIMAS ELECCIONES EN GRECIA

Atenas 27.—Algunos periódicos dicen saber de fuente segura, que el Gobierno griego tiene la intención de proceder en breve plazo á la celebración de las elecciones legislativas.

LA LEY ARANCELARIA INGLESA

Londres 27.—La Cámara de los Lores ha aprobado en primera lectura el «bill» relativo á la implantación de derechos sobre las importaciones.

DOS AVIONES DEL «COURAGEOUX» CHOCAN Y CAEN AL MAR

Malta 27.—Dos aviones del navío portaaeronaves «Courageoux» han chocado en pleno vuelo y han caído al mar.

Los pilotos de ambos aparatos perecieron á consecuencia del accidente.

EL GENERAL RUSO KOSHIN, AL SERVICIO DEL JAPON

Moscou 27.—Los periódicos rusos reproducen una información llegada de Pekín, según la cual, el general Koshin, jefe de las organizaciones guardias blancos rusos, ha sido encargado por las autoridades japonesas de organizar una división de guardias blancos.

HA FALLECIDO EL HISTORIADOR MATHIEZ

París 27.—Anoche, á las diez y cuarto, ha fallecido en el Hospital de París, el historiador Albert Mathiez.

LA AYUDA DEL ESTADO A LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

París 27.—La Cámara ha aprobado el proyecto de ley que se refiere á la ayuda del Estado á la Compañía Trasatlántica, tal como ha quedado redactado después de las modificiaciones introducidas por el Senado.

La Cámara ha comenzado la discusión del presupuesto de la Marina de Guerra, cuyos créditos se elevan á 2.237 685.000 francos, con un aumento de 90 millones sobre el ejercicio anterior.

SE PROYECTA UNA MANIFESTACION REVOLUCIONARIA PARA PROTESTAR DE LA DICTADURA

Lisboa 27.—El Ministerio del Interior ha manifestado en una nota que tenía conocimiento de que elementos obreros, conducidos por agitadores revolucionarios extranjeros, iban á realizar el lunes próximo una manifestación revolucionaria.

Dice la nota que se han adoptado todas las medidas para garantizar el libre ejercicio del trabajo.

Termina diciendo que los obreros del Estado, Provincia, Municipio y entidades dependientes de ellos serán dados de baja si toman parte en la manifestación.

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Una enérgica nota de protesta del Gobierno chino al del Japón

Shanghai 27.—El Gobierno chino ha dirigido una enérgica Nota al de Tokío, protestando del bombardeo sin previo aviso, efectuado contra Ang-Chem, por lo aviación japonesa. Los nipones alegan que este bombardeo obedeció, á que la aviación china, dirigió duros ataques contra los japoneses.

Un comunicado japonés anuncia que éstos se ha apoderado de Kiang-Wagg.

El bombardeo iniciado esta mañana por los aviones japoneses, lanzó al asalto de las posiciones chinas.

Las baterías japonesas han bombardeado Chapei. — El Estado Mayor alemán lleva la direcoión del Ejército chino.

Shanghai 27.—Las baterías japonesas han bombardeado el barrio de Chapei, entre las seis y las siete de la tarde, hora local.

Informes de Tokío aseguran que la resistencia china á los ataques de los nipones, se atribuye á la táctica del Estado Mayor alemán, que lleva el mando y la dirección de las piezas chinas. Estos mismos informes dicen que el jefe del Estado Mayor alemán, general Lindenberg, ha sido llamado por los chinos para la dirección y organización del Ejército.

Expectación en Londres

Londres 27.—Con viva expectación se está siguiendo en los círculos diplomáticos las incidencias del conflicto chino-japonés, que se espera que pueda tener repercusión en la política inglesa.

De Hermandades

La de la Universidad

Mañana domingo estará expuesta á la veneración de los fieles la venerada efigie del Cristo de la Buena Muerte, de la Cofradía de los Estudiantes, en la capilla de la Universidad.

La del Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio

La Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, Santa Cruz y Nuestra Señora del Patrocinio, celebrará solemne quinario, que dará comienzo el día 1 de Marzo, á las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Bernardo, predicando todos los días el padre fray Esteban de San José, carmelita descalzo de la residencia de Madrid.

El domingo 6 de Marzo, á las nueve de la mañana, será la comunión general, y á las once se cantará Tercia, y acto seguido la función principal, estando el panegírico á cargo del doctor don José de Vides Sacristán, cura propio de la parroquia de San Pedro.

EL DIA POLITICO

Una Comisión de la C.N.T., presidida por Pestaña, visita al Jefe del Gobierno

Este confirma que los deportados serán llevados á Río de Oro

Con motivo de las incidencias conocidas, el ministro de Justicia anuncia la sustitución del director de la Cárcel Modelo

EN GUERRA

Visitas.—Una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, presidida por Pestaña, visita al jefe del Gobierno, interesándose por los deportados á bordo del «Buenos Aires.—Estos no desembarcarán en Bata, sino en Río de Oro.—La sesión de esta tarde en la Cámara.—Los dos proyectos últimos del ministro de la Guerra.

Madrid 27.—El Presidente recibió en Guerra á una comisión de la Federación de Círculos Mercantiles, que fué á entregarle las conclusiones aprobadas; otra de propietarios de fincas urbanas; otra de empresarios de espectáculos de Cataluña, y otra de elementos de la C. N. T., presidida por Angel Pestaña, que fué á interesarse por la suerte de los deportados á bordo del «Buenos Aires».

A las dos y media de la tarde, el Presidente recibió á los periodistas, á los que manifestó que los deportados á Bata con motivo de los sucesos revolucionarios de la cuenca del Llobregat, no irán á Bata, sino á Río de Oro.

Un periodista le preguntó:

—¿De qué trató usted con la comisión presidida por Angel Pestaña?

—Vino á hablarme—dijo el señor Azaña — para interesarse por los deportados á bordo del «Buenos Aires».

—¿Hay alguna combinación de gobernadores?

—No. Anoche se hizo un nombramiento.

—¿La habrá en breve?

—No. Eso es cosa del ministro de la Gobernación.

Después habló el Presidente del incidente de ayer en el Parlamento, lamentándolo y quitándole importancia. Se congratuló de que el agresor no causase daño á nadie.

Dijo que esta tarde tenían que aprobarse las dos primeras leyes tributarias, por lo que probablemente habrá sesión perrmanente, según oyó decir ayer al presidente de la Cámara.

—¿Y sus dos últimos proyectos de ley, cuándo se discutirán?

—El martes irá el referente á la Prensa militar, y el de los Cuerpos políticos militares una tarde en que haya poco que hacer.

Dicho esto, el Presidente se despidió de los periodistas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DEFIENDE LA LABOR DE LA SEÑORITA KENT

Madrid 27.—El ministro Justicia, al conversar con los periodistas, á la una de la tarde, les hizo las siguientes manifestaciones:

He leído en un periódico de la noche una carta enviada al mismo por el administrador de la Cárcel de Madrid, señor Requena, y además un suelto relacionado con la dicha carta.

No deja de ser interesante el hecho de que la expresada carta se haya publicado en la Prensa antes de que llegara á mi poder.

Claramente se ve que lo que se pretendia era darla á todos los vientos antes de que la queja fuese conocida del ministro y antes también de que llegaran á mi poder los necesarios informes.

El periódico en cuestión publica un suelto en el que se contienen afirmaciones totalmente inexactas, impropias del fino ideal republicano de que alardea.

Ni hay vacuidad, ni hay impericia en el trabajo de la directora de Prisiones, señorita Kent.

El ministro conoce las Cárceles, no sólo en teoría, sino por su permanencia en ellas.

Por esto no puede decirse que la directora y el ministro realizan una labor ineficaz. Esta campaña, que parece iniciarse ahora, tiene su explicación. Mi antecesor en el cargo, don Fernando de los Ríos, señorita Kent al cargo que ocupa por tener un gran concepto de su competencia, criterio que yo comparto, y por lo cual he mantenido en su puesto á la actual directora del Cuerpo de Prisiones al frente de su departamento, lo cual no constituye un sentido revolucionario.

El humanitarimo en las Cárceles lo han mantenido personalidades como Reder, Lardizábal, Salillas y el coronel Montesinos.

No hay oposición entre el humanitarismo y el mantenimiento del principio de autoridad, que puede seguirse con todo rigor. Que los funcionarios se mantengan con entereza y con dignidad en su sitio, no impide el que se trate con humanidad á los reclusos. El Estado no puede desposeerse de su autoridad, aun cuando haya que desechar por anticuado y antihumanitario al antiguo cabo de varas.

Entre las hojas que he leído hay algunas verdaderamente soeces, que no quiero señalar.

Ayer, en el banquete á la señorita Kent, el señor Jiménez Asúa, personalidad de gran relieve, pronunció un discurso encomiástico para la labor que desempeña la directora de Prisiones. Ponderó su humanidad y su tecnicismo. Ese tecnicismo fué precisamente la causa de la campaña que se siguió contra Salillas. Campaña que tiene mucha semejanza con la de ahora, y que coincidió con la estancia en la Cárcel de Roberto Castrovido y Nákens.

A Salillas le costó el cargo, volviendo al mismo en 1917, fecha en la que se amotinaron los presos, y que pudo costarle la vida.

En las Cárceles ni pasa ni pasará nada. La política que en ellas se sigue es comprensiva y humanitaria, como tiene que ser dentro de la República, sin que por ello tenga nada que perder en autoridad, y de acuerdo con los Reglamentos del Cuerpo, siempre que los funcionarios acaten y cumplan lo dispuesto, guardando la debida subordinación, acudiendo á las vías legales, sin que pueda permitirse el que apelen á campañas de Prensa con el título de tales funcionarios, porque esto no puede consentirse en ninguna administración. Estas iniciativas corresponden á la esfera de las autoridades, y los funcionarios sólo podrán obrar dentro de su jerarquía. Mi actitud, de gran energía en este ocuparé desde las columnas de los periódicos. sino desde la «Gaceta».

Independiente de todo ello, llamaré al director de la Cárcel, señor Las Heras, para que acuda á los trabajos de inspección del Ministerio.

Entretanto, se nombrará director de la Cárcel de Madrid al señor Elorza.

Del incidente de ayer en el Parlamento

Continúan las diligencias referentes a la detención del joven que ayer arrojó una piedra contra el banco azul

Madrid 27.—Al Juzgado de guardia acudieron muy de madrugada un hermano de Angel Echevarría Vaquero y también un cuñado.

La familia de Angel es de una gran honorabilidad. El padre fué guardia civil y falleció hace unos años. La madre es muy anciana y tiene siete hijos, cuatro varones y tres hembras. Algunos están casados y viven en distintos hogares.

Los parientes de Angel afirman que éste era un buen muchacho, juicioso y trabajador, y que nunca tuvieron sospechas de que pudiera llegar á realizar el hecho ni nada parecido.

Angel no tenía dinero ni amigos. Su vida discurría entre el hogar y la Academia, en la cual realizaba estudios para hacerse delineante. Su única distracción era el fútbol.

Un hermano de Angel, que es camarero de un bar y que hace de cabeza de familia, tenía el prurito de que ya que todos se dedicaban á trabajos manuales, Angel fuera estudiante, para lo cual le costeaba los estudios en la Academia, sin omitir sacrificios, para lograr hacer de éste un hombre de provecho.

Después de comer, Angel salió de su casa, como de costumbre, y la familia toda le suponía en la Academia, sin tener por ello la menor preocupación. Como llegara la hora de cenar y Angel no acudiera á la casa, comenzaron á sospechar que le hubiese ocurrido alguna desgracia.

Al salir los periódicos á la calle compraron algunos ejemplares, y al leer el suceso del Congreso se fijaron en las señas personales del detenido, en la indumentaria que vestía y en otras circunstancias que coincidían con las de Angel. Sospechando que éste fuese el autor del atentado, se lanzaron á la calle presas de gran inquietud, y tras algunas diligencias, tuvieron la triste confirmación de sus sopechas.

Uno de los parientes ha dicho:

—Angel ha lanzado una piedra en el Congreso; pero en su casa ha lanzado una bomba. La anciana madre de Angel está muy achacosa y enferma de gravedad. No ha habido más remedio que contarle la verdad, y no tienen ustedes idea de cómo la ha impresionado el hecho realizado por su hijo.

Los familiares aseguran que Angel no dió nunca muestras de tener ideas avanzadas, ni jamás hizo ostentación de ellas.

A última hora visitó al detenido otro hermano llamado Alberto, el cual milita en las filas comunistas desde el año 1927.

Alberto está citado para declarar hoy en el sumario que se instruye contra Angel.

Robo escandaloso

Madrid 27.—En un piso de la calle Tenerife, donde habita Isidora Calvo, de 25 años de edad, se presentaron esta tarde á primera hora tres hombres, los cuales, aprovechando la circunstancia de que la inquilina del piso se encontraba durmiendo la siesta, abrieron la puerta, valiéndose de una palanqueta, y penetraron en aquál.

Isidora despertóse al ruído, y al ver á los ladrones, sufrió un síncope. Estos la amordazaron y se dedicaron después á desvalijarla.

Se llevaron una cartilla del Monte de Piedad con dos mil pesetas, setenta duros en metálico, unos pendientes de brillantes, ropas y otros efectos de valor.

Una vez realizado el robo emprendieron la fuga.

El hecho ha causado gran impresión en la barriada, donde está la calle de Tenerife.

Se ignora quiénes sean los autores del escandaloso robo, y la Policía practica gestiones para descubrirlos.

CORDOBA

Las obras de la Veterinaria

Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión de obreros que trabajan en la nueva Escuela de Veterinaria, quienes manifestaron al gobernador que tenían noticias de que habían sido suspendidas las obras.

El gobernador les dijo que esa suspensión era sólo hasta que el Juzgado efectuase las diligencias que practica con motivo de la explosión de dos petardos, y que el contratista pensaba continuarlas.

Rumores de desórdenes

Esta mañana circularon rumores de que elementos extremistas se proponían asaltar los puestos del mercado y algunos establecimientos.

En previsión de que ocurrieran desórdenes salieron varias parejas de la benemérita, situándose en los puntos estratégicos.

Bastó la presencia de la Guardia civil para que no ocurriese el mas leve incidente.

Parece ser que los citados elementos fundaban su actitud como protesta por la detención de tres comunistas, uno de los cuales tiene un largo historial, y se le supone complicado en recientes hechos delictivos y sociales. Además está reclamado por numerosas autoridades.

Otro futuro incendiario

La benemérita de Belalcázar ha detenido á Luis Hidalgo Escribano, individuo de ideas exaltadas, al que se considera inspirador del intento de incendio de la ermita de San Antón, situada en las afueras de aquel pueblo.

Propagandista detenido

El vecino de esta capital Alfonso Castillo Vargas ha denunciado á un sujeto llamado Gregorio Infantes, quien á viva fuerza quería que el primero ingresara en la agrupación comunista, y en vista de que nada consiguió le insultó y agredió, causándole algunas lesiones.—Viguera.

VIDA RELIGIOSA

La fervorosa Cofradía del Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor, establecida en la iglesia de San Jacinto (Triana), celebrará durante los días 4, 5 y 6 de Marzo un solemne triduo, predicando todas las noches el beneficiado don José Díaz Arnosa.

El domingo 6 de Marzo celebrará esta Hermandad la función principal, estando el panegírico á cargo del mencionado señor Díaz Arnosa.

* * *

En San Juan de Dios, y dedicada á su titular, se celebrará por los Hijos Hospitalarios de Sevilla una solemne novena, que dará comienzo el martes primero de Marzo, á las seis y cuarenta y cinco de la tarde, predicando el reverendo padre Dimas Gómez superior de las Misiones del Corazón de María, de Jaén.

El día 8, fiesta de San Juan de Dios, misa de comunión general siendo á las diez de la mañana la función principal, haciendo el panegírico el referida orador sagrado.

Por la tarde ,procesión claustral.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las entidades docentes subvencionadas por el estado.-La provisión de plazas vacantes en los cuerpos de la Armada.-Elecciones para vocales del Jurado mixto de colonos arrendatarios de Ecija.

Madrid 27.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Orden disponiendo que todas las entidades docentes con subvención expresamente consignada en los Presupuestos prorrogados por un trimestre de este año, podrán solicitar las subvenciones correspondientes á dicho trimestre en instancias dirigidas al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Decreto disponiendo que para cubrir las vacantes amortizadas de los empleos de jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada desde 1923 á 1931 con infracción de lo dispuesto en la ley de 1908, se promuevan á empleos superiores á los jefes y oficiales á quienes corresponda, así como al personal supernumerario, en cuya situación continuarán.

Disponiendo se convoquen elecciones de vocales representantes de los propietarios del Jurado mixto de la propiedad, y de vocales representantes de los colonos arrendatarios de Ecija, en el plazo de veinte días.

En un cabaret madrileño

Dos individuos roban a un bailarín la cartera y emprende veloz huída.-La policía los detiene.

Madrid 27.—Una pareja de Seguridad prestaba servicio en la calle de la Aduana y vió salir de un cabaret, situado en dicha vía á un individuo corriendo.

El sujeto en cuestión, al encontrarse con los guardias, trató de variar de dirección; pero los agentes de la autoridad le persiguieron, consiguiendo darle alcance en la calle de la Montera.

Volvieron con el detenido al cabaret y allí se encontraron con un compañero del fugitivo que no había podido abandonar el salón, porque los empleados de la casa lo impidieron.

Los detenidos fueron llevados á la Comisaría, donde se aclaró el suceso.

En el cabaret se encontraba bailando Miguel Escudero, de veintitrés años, y al pasar por lugar próximo á donde estaban los dos detenidos le fué arrojada por uno de ellos una mesa á los piés, con la que tropezó, cayendo al suelo. Al mismo tiempo, el otro sujeto le golpeaba; pero el propósito de ambos era apoderarse de la cartera, cosa que lograron.

Una vez cometido el hecho trataron de huir, no consiguiéndolo más que uno de ellos.

Se llaman los detenidos Martín Arraga y Enrique Medina, pertenecientes ambos al Sindicato Unico.

Provincias

El Fiscal de la Audiencia de Córdoba es agredido á tiros

Un proyectil de cañón alcanza á uno de los servidores de la pieza, matándolo

Joven nacionalista herido gravemente por un guardia

GRANADA Y SUS FIESTAS DEL CORPUS

Granada 27.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una Asamblea á la que concurrieron representaciones de todas las fuerzas vivas.

En la reunión predominó el criterio de que las tradicionales fiestas del Corpus se celebren este año con el mismo esplendor de siempre y que se les dé la denominación de fiestas de verano.

Todos los reunidos ofrecieron colaborar en la preparación de los festejos, conviniéndose que dichos representantes asistan á las sesiones de la Comisión municipal de fiestas para la mayor eficacia de su labor

También se acordó, á propuesta del alcalde, que una comisión de las entidades allí representadas, fuese á Madrid con la representación municipal para invitar vaya á Granada durante las fiestas, al Presidente de la República.

EN LAS PRACTICAS DE TIRO DE CAÑON, ALCANZADO POR EL DISPARO DE UNO DE ELLOS, MUERE UN SOLDADO

Zaragoza 27.—Ayer tarde, las fuerzas de Artillería realizaban ejercicios de tiro de cañón, en el camino de San Gregorio.

Las prácticas discurrían con normalidad. Uno de los cañones dejó de funcionar, y el sargento que estaba al frente de los servicios de la pieza, ordenó al soldado que la servía, que se retirase. En este instante sonó una formidable explosión, alcanzando al aludido soldado, Eugenio García, que resultó horriblemente destrozado.

UN GUARDIA HIERE GRAVEMENTE A UN SUJETO

Porque se negó á acatar sus órdenes y le hizo varios disparos de pistola

Bilbao 27.—Anoche, en la calle del Correo, un guardia municipal nocturno requirió á un joven nacionalista llamado José Luis Forcet, que iba profiriendo gritos de «Gora Euzkadi».

El citado joven no atendió los requerimientos del agente de la autoridad, y sacando una pistola le hizo varios disparos, que no hicieron blanco.

El sereno repelió la agresión, haciendo á su vez uso de la pistola, produciendo á Forcet una herida gravísima en el vientre.

El estado del herido es desesperado.

EL FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CORDOBA, GRAVEMENTE HERIDO

Jaén 27.—Comunican de Ubeda que el fiscal de la Audiencia de Córdoba, don León Muñoz Cobos, hallándose en el pueblo de Torre de Perogil, fué agredido por unos desconocidos, que dispararon contra él.

Uno de los proyectiles alcanzó al señor Muñoz Cobos, resultando herido de gravedad.

Los autores de la agresión se dieron á la fuga, y hasta ahora no ha sido posible detenerlos.

TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Algeciras 27.—Durante la madrugada de ayer se desencadenó un violento temporal de viento, relámpagos y truenos, que afortunadamente sólo duró unas horas.

El estado del mar en el Estrecho era imponente.

Los barcos surtos en esta bahía tuvieron que reforzar las amarras.

En Algeciras y su término cayó una granizada tan copiosa, que formó una capa de varios centímetros en las calles.

En la arboleda y en los sembrados debe haber causado grandes destrozos.

DESDE LEBRIJA

Los obreros agrícolas se encontraban realizando faenas en el campo sin autorización de los dueños de los predios.- La Guardia civil pone término al hecho.

Lebrija 27.—Esta madrugada han llegado fuerzas de la Guardia civil, que han sido concentradas con motivo de que la mayoría de los obreros agrícolas, que se encuentran en paro forzoso, acordaron de mutuo acuerdo, acomodarse en los predios de este término para realizar las faenas de la escarda sin previo permiso por parte de los colonos dueños del terreno, los cuales, en vista de que dichas operaciones se realizaban desde hace dos días, pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades de la provincia y locales.

Muchos de los colonos, á causa de la crisis económica por que atraviesan, se encontraban sin medios para satisfacer los jornales devengados por los obreros en las citadas faenas.

Esta mañana la fuerza de la Guardia civil ya mentada se distribuyó convenientemente, tomando todas las salidas del pueblo, y cuando los obreros se presentaron para dirigirse á los predios, fueron invitados por el jefe de la misma, comandante de este puesto, sargento Molano, á que se disolvieran sin insistir en su pretensión de dirigirse al campo, ya que tenía orden de evitar el paso, permitiéndolo sólo á aquellos obreros que hubiesen sido contratados previamente.

Los obreros, ante los razonamientos del sargento señor Molano, se disolvieron pacíficamente sin hacer frente á la Guardia civil.

Por unos momentos se temió se produjeran desórdenes, ya que algunos obreros, más exaltados que el resto de sus compañeros, pretendieron hacer resistencia á las órdenes de la autoridad; pero el buen sentido se impuso al fin.

Se elogia la conducta del jefe de la fuerza.—Morillas.

EDICION DE LA MANANA

EL CABILDO DE ANOCHE

Sin que recayesen acuerdos, se trató del paro obrero, de las fiestas de primavera y de pedir al Gobierno deje sin efecto las deportaciones

Comienza la sesión : : :

Presididos por el alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se reunieron anoche los concejales en Cabildo.

Leída por el señor Bravo Ferrer el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Comunicaciones oficiales :

A continuación se dió cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del Ayuntamiento de Barcelona trasladando su acuerdo de elevar al Gobierno la petición de que no se apruebe el proyecto de ley que modifica el percibo por los Municipios del impuesto sobre gasolina é invitando al de Sevilla para que, en unión de los demás afectos por la reforma, inicie una acción conjunta con la Unión de Municipios españoles para la defensa de los intereses generales de los erarios municipales.

Se acordó pasarla á la Comisión de Hacienda.

Vuelto á Comisión : : :

Después de atinadas consideraciones hechas por los señores Jiménez Tirado y Fernández Ballesteros sobre el impuesto de solares y de plus valía, pasó á Comisión el dictamen referente á la designación del concejal síndico para presidir la Junta municipal de solares.

Crédito para atender al paro forzoso : : : : : :

Dióse cuenta de un dictamen sobre habilitación de un crédito para atender al paro forzoso de obreros en la ciudad y bases para la distribución del mismo.

Fué impugnado por el señor Beca Mateos, por entender que es ilegal la fórmula que se propone.

El señor Talavera manifestó que lo sustantivo es entregar la cantidad propuesta á las Sociedades obreras, sea de imprevistos ó de otra forma.

El señor Jiménez Tirado defendió el dictamen y el señor Beca insistió en sus puntos de vista.

Intervino el señor Casas, diciendo que no se debía sacar la partida de 20.000 pesetas que se piden en el dictamen, de las 50.000 que figuran en el presupuesto del año corriente.

Hizo historia de este asunto, ya viejo, manifestando que de no haberse confiado en la palabra del presidente de la Comisión de Hacienda, habría una partida de resultas contra la que se podría girar la cantidad de 20.000 pesetas, objeto del dictamen.

El señor Talavera dijo que la cantidad quedó restablecida, como prometió, no siéndole á él imputable la responsabilidad de la tardanza en dictaminar que tuvo la ponencia nombrada oportunamente.

El señor Alarcón pidió que el dictamen pasara de nuevo á Comisión para buscarle una nueva fórmula de solución.

El señor Carretero manifestó que en el asunto hay una falta de negligencia que habrá que buscar á quién imputarla.

Abundó en la necesidad de darse al asunto una solución rápida y satisfactoria.

La presidencia propuso como fórmula que se hiciera una transferencia, añadiendo á las 50.000 pesetas que hay presupuestadas las 20.000 de que se ocupa el dictamen.

Pasó el dictamen á la Comisión de Hacienda para ver si es factible acordar lo propuesto por la presidencia.

Cesión de un pabellón : :

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la cesión á la Universidad de Sevilla del pabellón industrial de los Estados Unidos de América del Norte en la Exposición Ibero-Americana para fines deportivos.

El señor Fernández Ballesteros dijo que no se oponía á la aprobación del dictamen, pero que tenía que hacer observar que estas concesiones eran siempre perniciosas para los intereses del Ayuntamiento.

El dictamen quedó aprobado, acentuándose por el señor Fernández Ballesteros la necesidad que existe en Sevilla de campos de deportes no sólo para los intelectuales, sino para los obreros.

Las fiestas primaverales :

Se leyó seguidamente una moción del señor Fernández Ballesteros relativa á los festejos que deben figurar en el programa de las fiestas que Sevilla acostumbra á celebrar durante la primavera.

El proponente hizo aclaraciones en favor de su moción, rechazando la especie que corre de que la ciudad no está para fiestas.

Propuso que cuanto se recaude por dichos festejos se destine á Cantinas escolares.

Se acordó que dicha moción pasara á la Comisión correspondiente.

Una licencia : : : : :

Se concedió un mes de licencia al capitular señor Contreras.

Muestra de sentimiento :

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento en Madrid de un hermano del capitular señor Pazos.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas : : :

Entróse en la parte de la sesión sobre ruegos y preguntas, haciendo el señor Castro Rosa el siguiente ruego:

«Sólo contando con los efluvios de vuestra reconocida equidad, el capitular que os dirige la palabra hace un llamamiento á vuestros caritativos sentimientos para suplicar que dejando aparte cuanto pueda afectar á las ideas políticas, y puesto que el principio de autoridad ha quedado á salvo con la determinación del Gobierno ordenando la salida del «Buenos Aires», se acuerde por nosotros dirigir un telegrama al señor presidente del Consejo de ministros, interesando no se lleve á efecto la deportación en masa. De este modo interpretaremos el sentir de las clases trabajadoras y de gran parte de la opinión sensata y al mismo tiempo haremos cuanto esté de nuestra parte en este desdichado asunto para evitar la miseria en algunos hogares, pacificar algunos espíritus, tranquilizar á sectores de opinión y quizás librar de la muerte, producida por dolencias exóticas, á algunos de los desgraciados que la inconsciencia y el idealismo llevó á tan anómala situación.»

El señor Carretero hizo otro ruego relativo al solar de la Campana, conocido por el de Cobián.

El señor Vargas Caneppa pidió que se activasen las obras que se realizan en el arroyo del Juncal, a fin de evitar se convierta en foco de infección.

Por su parte, el señor Bermudo pidió que se libre á la Asociación de Caridad la cantidad que se le adeuda.

El señor Vargas Caneppa hizo el ruego de que en las paradas de tranvías se coloquen los correspondientes horarios.

El delegado de tranvías recogió el ruego, manifestando que sin más dilación hará mañana mismo las gestiones necesarias para que sea atendido.

Con esto se levantó la sesión.

Sociedad Sevillana de Conciertos

QUINTETO CLASICO

Al clamoroso éxito del anterior concierto, puede agregar el Quinteto Clásico el alcanzado ayer en el teatro de la Exposición, en el que nuevamente lucieron las galas de su técnica acabada, la precisión y claridad con que ejecutan los pasajes más difíciles y la fogosidad, el entusiasmo y la unidad de sentimiento con que interpretan las distintas obras de su selecto y extenso repertorio, presentándolas con una vida y un color poco comunes.

En la primera parte del programa figuraba «Dumky», obra 90, de Dvorak. La palabra rusa Dumky no tiene traducción exacta. El célebre compositor bohemio, entre las formas populares que introdujo en las composiciones de corte clásico, fué la «Dumka», especie de poesía popular, muy frecuente en la literatura rusa, caracterizada por la melancolía de sus sentimientos. La mas importante de sus «dumky» es la colección que forma el trío de que nos ocupamos.

Musicalmente cada «dumka» se compone de dos temas, generalmente en movimiento distinto, que, después de la exposición, vuelven á reproducirse revestidos de mayor interés y con mayor riqueza de adornos. De carácter elegíaco y apasionado, el trío de Dvorak sorprende por la inagotable invención melódica y la rica variedad del colorido.

A continuación nos dieron el Cuarteto en «la menor», de Schubert, escrito durante su estancia en Hungría, impresionado por la belleza de las melodías populares de aquel país. Justo de proporciones y de una intimidad encantadora, sobresale de entre sus cuatro tiempos, por su romántica pasión, el encantador «minuetto».

La tercera parte de la velada estaba consagrada á César Franck, nacido en Lieja en 1822, el mismo día en que Beethoven terminaba su obra, según él mismo, más perfecta, la «Misa solemne en re mayor».

El Quinteto en «fa menor», una de las obras más admirables y definitivas del inmortal compositor belga, está concebido en la forma cíclica de la que César Franck era ferviente partidario.

Esta magnífica partitura de orden elevado y sabia escritura, de una fuerza dramática avasalladora, mezcla de ternura apasionada y soñador romanticismo, modelo de robusta arquitectura musical y severa pureza de técnica, se caracteriza no sólo por su condición esencialmente sinfónica, sino más aún por su carácter dramático. Al canto de ternura apasionada que recorre toda la obra, se mezclan melodías que transforman la expresión resignada de algunos temas en otra más vigorosa y enérgica. Obra que cautiva y subyuga por la gran riqueza temática, espléndidamente desarrollada, por la majestad de su traza y la grandeza de su concepción.

A la meritísima labor realizada y al entusiasmo y cariño que puso el notable Quinteto Clásico en la interpretación del selecto programa, correspondió la distinguida concurrencia con verdaderas tempestades de aplausos y llamadas á escena.

A los bravos y sufridos «béticos» señores Forts, Oliveras, Rivas, Romero y Navarro envía un fuerte apretón de manos,

FRITZ.

CRONICA DE SUCESOS

Dos sujetos intentan atracar á un anciano, impidiéndolo unas mujeres

Los atracadores, antes de huir, disparan contra las mujeres, no hiriéndolas milagrosamente

Ayer tarde, próximamente á las cinco y cuando salía de cobrar una factura de la casa número 70 de la calle Sol el cobrador José Santana Becerra, anciano de setenta y cinco años de edad, se le acercaron dos sujetos, empuñando uno de ellos un revólver. Uno agarró al anciano por el cuello, mientras el otro comenzó á registrarle los bolsillos.

Varias mujeres que se encontraban asomadas á un balcón y que vieron perfectamente la escena, dieron gritos pidiendo socorro.

Los atracadores, al verse descubiertos, abandonaron su presa, disparando antes varios tiros al grupo de mujeres, no hiriéndolas por verdadero milagro. Las balas rompieron algunos cristales del indicado balcón.

La alarma que se produjo fué enorme, originando carreras y sustos á granel.

Los atracadores huyeron, perdiéndose de algunos transeúntes que salieron en su persecución.

LAS «MECHERAS»

El dependiente de tejidos de una tienda establecida en la Plaza del Duque, Rafael Hernández Durán, presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia

Dice que cinco mujeres estuvieron haciendo en la tienda algunas compras y que al marcharse notó la falta de una pieza de crespón valorada en 300 pesetas.

El inspector de guardia mostró al denunciante varias fichas de significadas «mecheras», reconociendo á dos, que resultaron ser Antonia García Pérez y María Rodríguez.

HERIDOS AL CAERSE DE UN CAMION

En la casa de socorro del Prado fueron asistidos ayer tarde Antonio Pérez Mateo, con domicilio en la calle Faustino Alvarez, 29, de contusiones en la rodilla izquierda, y José Aguilar García, con que vive en la citada vía, número 18, de contusión en la región occipital y fuerte conmoción cerebral.

Estos dos heridos marchaban en un camión por la calle Antonia Díaz y fueron lanzados del vehículo al tomar éste una curva.

DETENIDO

Por la Policía ha sido detenido José López Mora, «Bizco de Córdoba», autor del atraco á la maestra nacional doña Carmen Jareño del Olmo, hecho que cometió en unión de otros maleantes en la calle Lepanto.

Como se recordará, los susodichos «valientes» abofetearon cobardemente á su víctima.

Círculo de Izquierda Republicana

Este Círculo radió anoche el elocuente discurso de su jefe político don Alejandro Lerroux, pronunciado en Barcelona, siendo oído por la totalidad de sus socios, que tributaron sinceros aplausos al finalizar muchos de sus párrafos.

A continuación se expidieron los siguientes telegramas:

«Don Alejandro Lerroux.—Barcelona.—Círculo Izquierda Republicana Sevilla, adscrito partido radical que acaudilla Martínez Barrio, respetuosamente eleva jefe fuerzas radicales entusiasta felicitación discurso Barcelona, oído religiosamente totalidad socios, reiterando inquebrantable disciplina y adhesión gran repúblico, honra democracia española.—García de la Villa, presidente.»

«Martínez Barrio, Luchana, 33.—Madrid.—Círculo radió discurso don Alejandro gran entusiasmo, reiterando ilustre caudillo y á usted, indiscutible jefe provincial, nuestra adhesión y disciplina, convencidos interpretan sentimiento mayoría españoles.—Le saluda García de la Villa, presidente.»

«Antonio Montaner, Rambla Cataluña, 43.—Barcelona.—Círculo Izquierda Republicana, por conducto digno presidente honorario, se une gran entusiasmo acto organizado radicales Barcelona honor ilustre caudillo, enviando felicitación y leal adhesión á su jefe y gran repúblico Alejandro Lerroux.—Le saluda García de la Villa, presidente.»

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla, á los dueños de camiones y camionetas

Estimados camaradas: Por causas ajenas á nuestra voluntad se suspendió la reunión anterior y por tal motivo citamos nuevamente para celebrarla el día 29 de los corrientes, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, donde trataremos el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Régimen de trabajo.
3.º Dar cuenta de los trabajos de la Comisión para la norma de turno y forma de efectuar los trabajos en el muelle.
4.º Proposiciones generales.

Camaradas: Vista vuestra apatía por acudir á las reuniones, esta Directiva ha tenido que tomar la resolución, de acuerdo con el Sindicato de transporte, de pasar lista en la reunión, y al que falte darlo de baja en el trabajo y durante el tiempo que dure el no celebrar reunión que no pueda efectuar trabajos en el Puerto y estaciones.

Con este motivo os saluda y os desea salud, la Junta de Sección.

Camaradas: Habiendo sido levantada la clausura de nuestro Sindicato el lunes 22 del corriente, ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que el lunes 29 del mismo, á las diez de su noche, nos reuniremos en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Dar á conocer la contestación de los patronos funerarios.
3.º Régimen de trabajo.
4.º Proposiciones generales.

Les rogamos encarecidamente á todos los cocheros y dueños de coches la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de bastante interés para socios y no socios.

Saludos proletarios.—El Comité.

Asociación de obreros del Libro y del Periódico «Artes Gráficas»

A todos los repartidores:

Compañeros: Esta Junta directiva que tiene un gran interés en que se llegue á un acuerdo con las bases de trabajo presentadas por los compañeros, cita á todos los repartidores á esta Junta, á la cual no debe faltar nadie por tratarse de una cosa de interés para todos.

Ya que todos los periódicos han aceptado las bases presentadas por esta organización, sólo falta para dar cima á la obra empezada la de los compañeros de un solo periódico.

En proposiciones generales todos los compañeros pueden proponer cuanto estimen de interés general, por lo que nuevamente se ruega la asistencia de todos.

La reunión tendrá lugar hoy domingo, á las seis de la tarde, en nuestro Centro, Trajano, 16, con el siguiente orden del día:

1.º Bases de trabajo de los compañeros de un periódico.
2.º Proposiciones generales.—La Directiva.

Juventud liberalista de Andalucía

Por no tener local á propósito para el acto que en beneficio de los familiares de los deportados á Bata íbamos á realizar, en el que tomarían parte Vallina é Infante, nos vemos precisados á aplazarlo hasta el domingo.

Oportunamente se anunciarán el lugar y hora de la celebración del mismo.—Por la Juventud libre de Andalucía, Menduiña, Ossorio y Collado.

Comisión organizadora del Sindicato único de Sanidad

Con máximo encarecimiento se ruega á todos los individuos que integran esta Comisión asistan el martes 1 de Marzo, á las nueve de la noche, calle Sierpes, 11, principal, para [illegible] ficar el reglamento y [illegible] titución legal definitiva del Sindicato.—La Comisión.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

A todos nuestros afiliados, particularmente á los compañeros internos.

Camaradas: Informada la Directiva del Sindicato de que un buen número de compañeros internos [illegible] acierto que se celebrara una asamblea durante el día por no permitirles las horas de su trabajo acudir á las que de noche se celebran, con el propósito de exponer su criterio sobre algunos puntos que se discuten de las nuevas bases de trabajo y salarios, y accediendo esta Directiva á los deseos expresados, se convoca á todos los compañeros internos y dependientes de bebidas en general á la reunión que se celebrará el día 29, lunes, á las doce del día, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.º Discusión de los puntos fundamentales de las bases de trabajo y salarios en proyecto.
3.º Régimen de trabajo.
4.º Proposiciones generales.

Dados los interesantes puntos á tratar, esperamos concurra el mayor número de compañeros á exponer y aprobar los asuntos á tratar.

Os saluda, el Comité.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de pavimentadores

Se invita á todos los compañeros de limpieza y pavimentadores á la reunión general que se celebrará el día 28, á la hora de costumbre, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1.

Saludos fraternales del Comité.

NOTICIAS

Para Madrid salió anoche en el expreso don Francisco Taviel de Andrade.

Han firmado el contrato de esponsales en la parroquia de Santa Cruz la bella señorita María Antonia Carrasco Hernández con don Evaristo Barba Arroyo. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo en familia, por el reciente luto que guarda la novia.

Marcharon anoche á Córdoba en el expreso don Domingo Casso Romero y don Jesús Pabón S. Urbina.

Se encuentra mejorado de la afección que padece nuestro estimado amigo don Manuel Hoyuela Bellido.

Anoche marchó en el expreso para Madrid, á ampliar sus estudios de Medicina y Cirugía en una de las principales clínicas de aquella capital, el joven don Gonzalo Fernández González, hijo del rico comerciante de esta plaza don Gonzalo.

Para el pobre matrimonio anciano de calle Levíes, 14, un lector nos envía cinco pesetas.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra DIEZ céntimos por día
:: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS

Venéreo, Sífilis, Males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5 portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos económicos. Enladrillada, 9.

Local, propio para oficinas. Paseo Colón, 16 (esquina Santander). Razón, portería.

Piso, Lepanto, 10.

Pisos, Miguel del Cid 28

Se arrienda casa, dos pisos Menéndez Pelayo, 39. Informarán, Reyes Católicos, 23.

Pisos nuevos, tres habitaciones 17 duros. Torreblanca, 20 (Macarena).

Almacén ó garage, 50 pesetas. Calle junto á Castilla, 166.

Arriéndanse pisos principales. Avenida Miraflores, 15. Razón, Morera, 3.

Arriéndanse dos almacenes y pisos Castilla, 181.

Piso, 15 duros. Don Fadrique, 13.

Corralón amplio, almacenes, piso. Pópulo, 14.

Pisos nuevos, grandes, cuarto baño, gas, agua, 200 pesetas. Santas Patronas, 43.

Pisos céntricos, principal, segundo, cuarto baño. Teodosio, 52. Verse de 3 á 5.

Pisos de 15 á 40 duros, habitaciones sueltas. Razón, Gravina, 10. Remondo, 2.

Arriéndase hermoso piso. Castilla, 175, B. muy barato.

Principal rebajado. Torrejón, 15.

Dos habitaciones, nueve duros. Dársena número 1.

Piso económico, cinco habitacionse. Pureza. 35.

Alquilo partidos baratos. Peral, 36.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Despacho oficina ó escritorio. Apartado 327.

Se arrienda, Marqués Santa, 23 bajo para oficina ó almacén.

Arriendo pisos varios precios. Macasta, 22.

Pisos 85, 100, 124. Torres, 14.

Bonito piso con ascensor, 30 duros. Martín Villa 7, portería.

Piso 18 duros. Feria, 154. Verse, 3 á 5.

Alquílanse un piso tres habitaciones, 55 pesetas; otro, 45, fiador. Oriente, 103. Razón, plaza Santa Cruz, 3.

Pisitos tres habitaciones, cocina, lavadero, 14 duros; otro dos balcones, cuatro habitaciones, 22. Pagés del Corro, 61.

Pisos rebajados nueva construcción, de 25 á 50 pesetas, agua, luz, alumbrado público. Carretera Tomares. Razón, Pagés del Corro, 25.

VENTAS

Gramófonos, discos, contado, plazo. Feria, 74, droguería.

Aznalcázar estación vendo traviesas poste rollizo, leña, pino Alvarez.

Vendo camión Chevrolet Garage San Miguel. Cocheras, 45 pesetas mensuales Calle Navarros.

Cafés buenos, Marciano, Lineros. 6.

Neumáticos 32 6, reforzados, 548 pesetas. Viver, San Pablo, 43.

Citroen cinco caballos. Gerona, 2, hojalatería.

Se vende puesto pescado crudo, frito. Ciudad Jardín, calle principal. La Sevillanita. Verse, 8-1.

Chysler 75, cerrado, estado nuevo, Delage abierto, semi. Razón, Jacinto. Ronda Capuchinos, 5.

Máquina Singer, bobino, 30 duros, muebles. San Luis, 48.

Por ausencia se vende muebles casa completa, seminuevos. Razón, San Eloy número 48.

Por cualquier precio comprará unos zapatos preciosos de inmejorable calidad en Calzados Sublime. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Vendo ó cambio casa, piso vacío, facilidades pago. Pedro Miguel, 33.

Jabones, esponjeras, cepilleras y toda clase de artículos á 0,90. Doctor Letamendi, 33, antes Correduría.

Automóviles Ford, Chevrolet, Crysler, Dodge cerrados y abiertos camiones marcas preferidas, matrículas altas y precios venta. Jocosísimos. Facilidades pago. Apartado 327.

Se vende la armazón y enseres del puesto que se llamó de Ricardo, que estuvo instalado en la Puerta de Jerez. Razón, Lictores, 4.

Cuadros de afamado pintor, abanicos antiguos, camas y despacho. Correduría, 33.

Torrijas exquisitas, 1,50 docena. Confitería Uribe. Alcaicería, 34.

Discos nuevos, obras completas. gramolas, 50 por ciento descuento. Félix Pozo, O'Donnell, 4.

Vendo canarios para criar. Infantes, 12.

Ocasión: Mostrador, vitrinas, escaparates, estanterías, espejos. Feria, 56.

Citroen C. 4, siete plazas, inmejorable estado. Parada Porvenir.

Máquinas de escribir usadas se ofrecen. Dos Underwood de oficina á 550 pesetas; una Olivetti en 650, y una Remigton en 500. Plaza de la Contratación, 6.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27, teléfono 21.848.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Abareda, 64.

Traspaso pensión cerca Campana, renta módica. Razón, Imagen, 3, tortería.

Traspaso Pasaje La Gloria, Encarnación, 23.

Contabilidad, ortografía, taquigrafía, mecanografía, francés. Correduría 7, tercero.

Lino inaugura mañana su puesto de libros. Plaza Encarnación, frente La Raña.

Traspaso local fotografía. Rioja, 2, esquina Sierpes.

Traspaso mejor barbería Triana, 1.500 pesetas. Razón, Amadeo, vaciador.

La fábrica de caramelos M. Morillo Falcón (Casa de la Moneda), para mayor comodidad de sus clientes ha inaugurado un nuevo depósito en Correduría número 17. Caramelos desde 2,45 kilo.

Consultorio Venéreo-Sifilítico. Análisis de sangre. Tratamientos. Operaciones de Fimosis. San Luis, 5. Consulta de 2 á 4. Económica de 6 á 8.

Modista económica se ofrece domicilio. Teléfono 21.470

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Academia de corte y confección, profesora por oposiciones, doña Elvira Buira, inventora de su método, el más práctico y sencillo, por el que en un mes puede aprender cortar, confeccionar sus vestidos y sombreros. 107 alumnas matriculadas en el curso actual. Campana, 8, segundo.

Cobro de créditos, asuntos judiciales, certificados Penales, últimas voluntades. Marín, procurador. Alcázares, 10.

Traspaso carbonería Pagés del Corro. 66. recha, de 2 á 4.

Mudanzas, capitonnés.— Transportes. Casa González Serna General Polavieja, 26.

Practicante anestecista, buenas referencias, ofrécese. Jáuregui, 5.

Matrimonio sin hijo ofrecese para portería, cargo análogo. Alcázares, 45. Soledad Sánchez.

Por ausencia traspaso barato bonito local con instalación, renta poco. Razón, Feria, 45, «Ubriquense».

Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO - OIL **Pídalo en garage.**

DEMANDAS

Caballero formal ideas libres y naturistas desea amistad con señorita igual condición, correspondencia «Nervaez» Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

Se desean en cada pueblo de Andalucía personas para la venta de artículos á particulares. Se les concederá crédito, ganarán de 5 á 10 pesetas. Escribir remitiendo sellos para la respuesta á E. Prat, Santo Domingo, 14, Barcelona.

Precisamos todas localidades agentes especiales seguros cosechas. Apartado 260. Sevilla.

Urgentemente necesítase socio negocio en plena marcha muy productivo. Regina, 4, entresuelo, derecha, de 2 á 4.

HUESPEDES

En familia, 4,50, pensión completa, matrimonio señorita. Encarnación, 31, principal.

Pensión económica. Castellar, 28.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Dos estables, Gravina, 50

Estables tres para dormir ó pensión. Aduana, 38 tercero.

Habitación amueblada. Quevedo, 1.

Habitación ventilada, dormir. Vírgenes, 16.

Habitación amueblada casa particular. Razón. Jimios, 32.

Particular admitiría dos estables, económico, sitio magnífico. Puesto periódicos calle Valencia.

Estable en familia. Alfalfa, 15, segundo izquierda.

Alquílase habitación amueblada, balcón á la calle, señora sola ó señorita. Encarnación, 17.

Habitación particular, ventilada, independiente, en familia, Marco Sancho. 1, principal izquierda.

Sala baja, exterior, céntrica, entrada por zaguán. Angostillo, 3.

Habitación céntrica, tres camas, para amigos. Angostillo, 3.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

COMPRAS

Compro cuadros antiguos. Amós Vázquez. San Luis, 14, pral.

Compro oro y platino. Pago altos precios. Rosario, 3 principal.

Compro oro buen precio. Taller de relojería Harinas, 14.

Compraría aparato Electro-Lux tamaño pequeño, para suavizar el agua. Escribir «53». Anuncios Roldós-Tiroleses. José Rizal, 22.

PERDIDAS

La mañana del 25 perro pachón perdiguero, blanco, naranja, atiende por Misterio, de catorce meses, cicatriz lomo. Gratificará entregue Pinzones, 5 (Fontanal).

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 DE FEBRERO DE 1907

En el teatro del Duque se estrenó el juguete cómico «Boceto al óleo», original de don Rafael Pérez Caballero y don Pedro Pérez Fernández, y decíamos que sus autores tenían condiciones para cultivar el género cómico en producciones de más empeño.

—Falleció en nuestra capital el teniente coronel de Ingenieros don Manuel Ternero Torres.

—En el Ateneo dió una conferencia don José E. González del Valle, tratando el tema «El alcoholismo y la tuberculosis».

—Fué arrollado por un tren en las proximidades de la Puerta de la Barqueta un hombre de unos treinta y cinco años de edad. El cadáver quedó horriblemente mutilado. por lo que se hacía difícil su identificación.

—El jefe provincial del partido republicano en Sevilla había hecho unas manifestaciones en la Prensa de Madrid sobre lo tratado en la reunión de la minoría del partido. Dijo que él, al tratar de las diferencias surgidas en el partido en Sevilla. acusó al señor Lerroux como causante de aquella perturbación, y que al pedirle el mismo señor Lerroux pruebas de sus inculpaciones, dijo que tenía cartas del diputado por Barcelona alentando la discordia.

—Tratando de la política en nuestra provincia, decíamos que debía andar un tanto enredada, á juzgar por las señas, puesto que aquella misma noche saldría de incógnito el gobernador civil, señor Guzmán, para Madrid llamado por el Gobierno para tratar del asunto.

—Nuestro embajador en París, señor León y Castillo, celebró una extensa conferencia con el Presidente del Consejo relacionada con el establecimiento de la Policía internacional en Marruecos. La Policía la formarían 25.000 hombres con un presupuesto de dos millones y medio de francos al año.

—En Tolón ocurrió una explosión á bordo del contratorpedero «Kadyle», que causó varios heridos.

—El Senado francés aprobó en definitiva el proyecto autorizando el ejercicio del culto sin previa declaración.

—De Berlín decían que el canciller, príncipe Bülow, había censurado enérgicamente á los católicos, que se aliaban con los socialistas.

VIDA SOCIETARIA

Los dependientes de droguerías

Siendo ya numerosa la legión de los sin trabajo, que la clase mercantil tiene, nosotros los obreros del comercio nos vemos en la necesidad de oponernos rotundamente á que estos compañeos que han gastado sus energías trabajando en dicho gremio, y comprendiendo la difícil situación en que quedan caso de prosperar la aludida disposición, nos vemos obligados á solidarizarnos con ellos, para lo cual hacemos un llamamiento á todos los obreros mercantiles, para que, como un solo hombre, acudan al grandioso mitin asamblea que el Sindicato general de dependientes de comercio ha organizado para mañana domingo, en su domicilio social, Salón Imperial, á las once de la mañana.

Ramo de la piel

El Sindicato del ramo de la piel por la presente invita á todos sus afiliados, y particularmente á los delegados de talleres, se pasen por esta secretaría, Cardenal Cervantes, 16, para normalizar la cotización é informarles de las gestiones que viene haciendo este Comité para la buena marcha de la organización, no dudando de su amor á la unión de todos los trabajadores, que representan la defensa de nuestros derechos, por lo que estamos dispuestos á seguir luchando hasta el final.

Confiamos en vuestra colaboración como obreros conscientes, dispuestos á sacrificaros por la prosperidad de nuestro Sindicato.—El Comité.

Sindicato Unico del ramo de construcción

(Sección de albañiles)

Compañeros: Este Comité, que está orgulloso de que durante la clandestinidad se hayan desenvueltos todos los asuntos que á esta sección le atañaban, lo mismo que si nuestro local hubiera estado abierto, y que en todas las obras y reparos no se haya alterado en lo más mínimo nuestras mejoras morales como materiales, ¿por qué?, por la unión que todos los trabajadores ponemos, como interesados que somos todos, como un solo hombre tenems el deber de defender las mejoras conquistadas á fuerza de sacrificios.

Así, pues, os convocamos á una reunión, que tendrá lugar en el local social de la Federación Local de Sindicatos Unicos, Amor de Dios número 23, hoy sábado, á las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la anterior y corespondencia.

Segundo. Informe de la Comisión sobre los conflictos.

Tercero. Ruegos y preguntas.

Cuarto. Asuntos de organización.

Lo que ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados, para que comparezcan á la reunión, por ser de gran interés para la sección.

Os saluda, por el Comité, José Hernández, secretario primero; Andrés Naranjo, secretario segundo.

Sindicato de obreros confiteros, torteros y ensaimadores

(Sección de torteros)

Por la presente se cita á la Sección de torteros á una reunión el día 28, domingo, á las doce de la mañana, en nuestro centro social, Trajano, 16, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia.

Dar cuenta de los trabajos hechos en favor de los torteros parados.

Qué curso se les va á dar á las bases hoy vigentes.

Proposiciones generales.

El presidente, Manuel Aparicio: el secretario, Baltasar Guerrero.

La paralización de las obras del nuevo Hospital Militar

El Comité del Sindicato Unico del ramo de construcción nos envía un escrito, en el que se afirma que el conflicto planteado en las obras del nuevo Hospital Militar, se debe al hecho — ajeno á la voluntad de los obreros organizados — de haberse facilitado la creación de algunos grupos de trabajadores al margen de los pertenecientes al Sindicato.

El Comité estima que la creación de estos grupos puede dar ocasión á un conflicto de mayores proporciones, que á todo trance debiera evitarse.

Sindicato de la Dársena

(Sección de Adrián Bos)

Compañeros: Por la presente se cita á todos los obreros que trabajan en la empresa de Adrián Bos, á una reunión general extraordinaria, mañana domingo, día 28, á las tres de la tarde, en calle Arenal, 3 y en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Dar cuenta de la solución del conflicto pasado. Nombramiento de cargos. Régimen de organización y trabajos. Preguntas y proposiciones.

Compañeros: Dado el interés de los asuntos á discutir, se ruega la puntual asistencia de todos para la buena marcha y progreso, que es por lo que todo debemos de mirar, ya que es la que nos ampara y defiende en nuestras reivindicaciones.

Compañeros: Todos á la reunión mañana como un sólo hombre, para buscar nuestra unificación.

Viva la unión de todos los trabajadores.

En espera de la presencia de todos os, saluda fraternalmente, la Junta de Sección.

Unión de dependientes de drogas y similares de Sevilla

Compañeros: Ponemos en vuestro conocimiento que dada la importancia que tiene para nosotros el mitin-Asamblea que se celebrará mañana domingo, á las once de la mañana, en el Salón Imperial, organizado por el Sindicato de Dependientes de Comercio, y como saben todos los compañeros, es un acto de solidaridad en nuestra causa.

Esperando por tanto que acudáis todos, os saluda, la Directiva.

Juventud Socialista de Sevilla

En la Casa del Pueblo celebróse la anunciada Asamblea general, presidiendo el compañero Tirado y actuando de secretario el camarada Gómez. Abierta la sesión, dióse lectura al acta anterior, así como de las numerosas altas existentes y correspondencia general. Inmediatamente se procedió á la elección del nuevo Comité, que resultó ser el siguiente:

Presidente, Manuel Jiménez Tirado (reelegido).

Vicepresidente, J. Aranda Montes.

Secretario, F. Gómez García (reelegido).

Vicesecretario, José María Morgado.

Contador, J. Jiménez Marmolejo (reelegido).

Tesorero, Francisco Valiente (reelegido).

Vocales: Manuel Arquisjuela (reelegido), Manuel Ruiz Pérez (reelegido), Rafael Medel, Emilio Vallejo y Sebastián Ledesma.

Resultaron elegidos para la Comisión revisora de cuentas los compañeros Vargas, García de las Mestas y Cardoso y para la de pro cultura los camaradas Fernández Ballesteros, Arguisjuela y Mestas, así como corresponsal administrativo de «Renovación» el compañero López.

El compañero Fernández Ballesteros hizo uso de la palabra para dar á conocer sus gestiones como delegado que fué al pasado Congreso de Juventudes Socialistas celebrado en Madrid, haciéndolo de forma magnífica y detallada.

De su documentada disertación sacó en concreto la Asamblea la maravillosa organización de las Juventudes Socialistas, que por día aumentan en número y capacitación general, lo que promete en breve plazo el construir en España una potente organización capaz de hacer una España nueva y próspera.

Asimismo expuso el camarada Ballesteros el entusiasmo que existió en dicho Congreso y con la fogosidad y cariño que se puso en todos los debates, siempre con grandes altezas de miras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la Asamblea, la cual transcurrió en un ambiente de camaradería y entusiasmo, que tanto caracteriza á las Juventudes que laboran por la causa socialista. — El delegado de Prensa, Ruiz Pérez.

NOTICIERO DEPORTIVO

La alineación del Sporting

Próximo á llegar el equipo del Spórting de Gijón, que mañana contenderá con el Betis en partido de Liga, hemos podido conocer la alineación definitiva que presentará el equipo asturiano.

El Spórting ha podido desplazar su mejor conjunto, sin bajas en las filas. Así, pues, en el trascendental encuentro del Patronato la formación será la siguiente: Sión, Panera, Pena, Tronchu, Moro, Travieso, Adolfo, Avilesu, Herrera, Angelín y Nani.

Se presenta, pues, el Spórting frente al Betis en inmejorables condiciones. Aparte su gran defensa, dificilísima de desbordar, especialmente por el lado izquierdo, la delantera viene notablemente reforzada con relación á su última visita que nos hizo el Spórting.

El gran defecto de esta línea en el encuentro frente al Sevilla estuvo en la no alineación del centro Herrera, por cuyo motivo los numerosos centros de nuestros extremos no encontraron el rematador oportuno. Herrera ha dado un magnífico partido en su reaparición frente al Murcia. De los tres tantos que marcó su equipo, dos fueron logrados por él y el otro de un servicio suyo. No cabe duda que la defensa blanquiverde deberá poner especial cuidado en el marcaje de este jugador, que es el más peligroso de la línea.

Si Herrera no queda lo suficiente sujeto, la victoria de los béticos podría ser en extremo problemática.

O.

En la Jefatura militar

Ayer tarde estuvo en la Jefatura de la división militar cumplimentando al general señor González, el cardenal don Eustaquio Ilundain.

Hoy cumplimentaron al jefe de la división, el presidente y el secretario de la Diputación provincial; el decano de los jueces de instrucción, don José María Sevilla, don Felipe Sánchez Navarro, don Alfonso Morante, comandante del destroyer «Lazaga», y una comisión de obreros de la Fábrica de Artillería, Pirotecnia Militar y obras del Hospital Militar.

A las doce, el general González, acompañado de su ayudante señor Cavestany, marchó á visitar á las autoridades locales.

De la Diputación

Esta mañana fué visitado el presidente de la Diputación, señor Casas, por el nuevo jefe de la segunda división militar, general señor González y González.

Academia Sevillana de Buenas Letras

El viernes pasado celebró junta semanal reglamentaria la Academia Sevillana de Buenas Letras, presidida por el vicedirector, don Manuel Portillo, y con asistencia de los señores fray Diego de Valencina, Blasco Garzón, Cabello Castilla, De los Ríos y Guzmán y del secretario, señor López Martínez.

Recibidas las obras «Vitalidad Seráfica.—Semblanzas Capuchinas», de fray Andrés Palazuelo, y el «Boletín de la Academia de Ciencias de Córdoba», número 29 de 1930, se acordó testimoniar á los donantes el aprecio y gratitud de la Corporación.

Se aprobó el inventario general de los muebles, cuadros, objetos y efectos de la Academia, formado con referencia al día primero de Enero del año en curso.

A propuesta del señor Portillo fué designado el director de la Corporación, don Antonio Fernández Barreto, para que conteste en nombre de la misma al discurso de ingreso del académico electo don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera.

Don Fernando de los Ríos y de Guzmán leyó una serie de inspiradas poesías de su libro inédito «Vuelo de llamas», titulada «La hoguera que se desliza», «La Virgen del Valle», «El «Cachorro» sobre el puente», «Sonrisas blancas», «Los jardines de Murillo» y «Romance de Toledo», que fueron muy elogiadas por su originalidad de pensamientos, expresados con singular belleza, y se acordó constase en acta la complacencia de la Academia.

El secretario segundo, don Celestino López Martínez, disertó á continuación sobre «El templo de Santa Isabel», de Sevilla, demostrando con escrituras del Archivo de protocolos que la traza del mismo fué obra del notable arquitecto Alonso de Vandelvira, quien, en compañía del maestro escultor Andrés de Ocampo, terminó de labrar el año de 1609 la severa portada del edificio y el bellísimo altorrelieve de la Visitación que admiramos en la pintoresca Plaza de Santa Isabel.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

NUEVO COMITE RADICAL. — LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS Y LA LEY ROMERO ROBLEDO.—UNA CONFERENCIA

El partido radical de Gibraleón ha elegido el siguiente Comité local:

Presidente, don Antonio Millares Mañana, médico.

Vicepresidentes, don José Tejada González, propietario, y don Juan Torres Rodríguez, empleados.

Tesorero, don Manuel Clemente Quintero, propietario.

Secretario, don Rafael S. Cotán Pinto, maestro nacional.

Vicesecretario, don Juan García Martínez, factor de los ferrocarriles.

Vocales: dno Francisco Cáceres Molina, agente comercial; don Carmelo Parreño, propietario; don Miguel García Fernández, propietario; don Antonio Domínguez Gómez, propietario; don Clemente Pérez de la Peña, propietario; don Isidro García, propietario; don Diego Ramírez, propietario; don Manuel Parreño, propietario, y don Joaquín Hernández, industrial.

—

El presidente del Colegio de secretarios de esta provincia, don Francisco Montero Díaz, ante los rumores circulados de que por el Gobierno se proyecta poner en vigor la ley de Romero Robledo, en lo referente á la absoluta libertad de los Ayuntamientos, para nombrar y separar á sus empleados, ha dirigido á los jefes de las minorías de la Cámara de los Diputados, el siguiente telegrama:

«Colegio Oficial secretarios, interventores y depositarios Ayuntamientos provincia Huelva, profundamente alarmado ante rumores propósitos Gobierno conceder Corporaciones facultad nombramiento y separación para referidos cargos, sin ninguna norma obligatoria, espera confiado recto espíritu V. E., que informe esa minoría defensa garantías jurídicas permanencia en cargos obtenidos oposición y concurso, sin perjuicio máxima severidad castigo faltas cometidas ejercicio cargo. Lealtad y servicio fervoroso República demostrados Cuerpos técnicos administración local, impiden sean entregados indefensos á furor caciquil. Salúdale nombre Colegio. — Francisco Montero, presidente.»

—

El gobernador civil, señor Rubio Callejón, realiza activas gestiones para solucionar el asunto del «boicot» impuesto á la Compañía de Zafra-Huelva por las organizaciones obreras.

—

En el Ateneo Popular dió anoche su anunciada conferencia el culto joven don José Cádiz Salvatierra.

Asistió numeroso y distinguido público.

El ilustrado conferenciante desarrolló elocuentemente el tema «Invitación á la cultura».

Hizo un amplio y detenido estudio histórico del desarrollo de la cultura en nuestro país, en relación con las demás naciones europeas, con proligidad de citas y datos muy interesantes.

El señor Cádiz Salvatierra fué muy aplaudido y felicitado.

La próxima conferencia estará á cargo de don Rafael Corona, profesor mercantil de Hacienda.

—

Ha dado á luz una niña la joven esposa de nuestro estimado amigo el industrial don Silvestre Gómez.

Sea enhorabuena.

—Se halla enfermo el médico forense don Eduardo Fernández del Tormo.

—Ha sido elegido presidente del partido radical de Hinojos, don José Raimundo Romero.

—Ha fallecido en esta capital el funcionario de Hacienda, don Francisco Díaz Achileni, que era un buen amigo nuestro.

La muerte del probo empleado ha sido muy sentida.

Al entierro, verificado ayer tarde, asistieron numerosos amigos del finado.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

Pepe de la Rábida.

Noticias de Cádiz

UN OBRERO ELECTROCUTADO

Esta tarde, á las dos y media, cuando se hallaba trabajando el obrero Francisco Muñoz Jiménez, de veinte y dos años de edad, en la fábrica de hielo que don Benito Mariñas posee en el muelle del Depósito Franco, sufrió una descarga eléctrica, quedando sin conocimiento.

Rápidamente fué trasladado en automóvil al Hospital de San Juan de Dios, en el que ingresó ya cadáver.

OTRAS NOTICIAS

Ha dejado de existir doña Ernestina Lalanne y Dumas, viuda de Rousselet, madre del catedratico de esta Facultad de Medicina don Enrique Rousselet, al que enviamos nuestro pésame.

—Mañana se celebrarán en la Catedral solemnes funerales por el finado obispo de esta diócesis doctor don Marcial López Criado.

—Zarpó para Las Palmas y Tenerife la motonave «Ciudad de Cádiz»

—Para Larache salió con una expedición de reclutas el vapor correo «Isla de Menorca».—Gómez.

—Para hoy estaba señalado el primer juicio por jurados del partido judicial de Algeciras, de este cuatrimestre; pero por falta de jurados se suspendió hasta nuevo señalamiento, en el cuatrimestre próximo, imponiéndose á cada uno de los que no justificaron su ausencia la multa de 250 pesetas.

—Actúa con bastante éxito, aunque no con mucha concurrencia de público, en el Teatro Falla, la compañía de comedias de Manuel París y Julia Lagos.

Esta noche se estrenó la obra de Marcelino Domingo «Juan sin tierra».

La Casa de Galicia ha elegido nueva Junta directiva, acordando nombrar presidente honorario al que lo ha sido hasta ahora efectivo, don Benito Mariños, y obsequiarle con un vino de honor.

—El domingo próximo se celebrará en el Teatro Cómico un mitin organizado por las derechas, en el que harán uso de la palabra el ex ministro señor Goicoechea y el capellán de la Armada retirado señor Llauradó.

Por la tarde se celebrará otro mitin en San Fernando, tomando parte en el mismo los citados oradores.

—El alcalde, cumpliendo acuerdo municipal, ha convocado para el domingo 28, á las doce y media de la tarde, á los diputados por la provincia de Cádiz, para tratar de diversos asuntos de interés municipal, especialmente de la supresión del veinte por ciento del impuesto sobre bienes propios, de cuyo asunto se trató en la pasada sesión municipal.

—De Madrid regresó don Emilio Andicoberry.

—El gobernador civil ha multado á algunos labradores de Espera domiciliados en Bornos, por incumplimiento de órdenes de la Acaldía en lo que se refiere á cuestiones del trabajo.

—Hoy estuvo visitando el local de la Asociación de la Prensa el alcalde de la capital, don Enrique Alvarez López.

—La Asociación y Montepío de la Dependencia Mercantil ha elegido nueva Directiva, designando presidente á don Bernardino Jiménez del Moral.—Gómez.

La mendicidad en Sevilla

Es lógico que en épocas de tan acentuada crisis del trabajo como la actual, abunden los pobres callejeros, aunque muchos de éstos, justo es reconocerlo también, lo son de oficio; pero lo que no es lógico ni las autoridades deben consentirlo, es que esos pordioseros se insolenten, y hasta amenacen, á las personas que no puedan socorrerlos.

Es lamentable que exista miseria motivada, tanto por la carencia de trabajo, como por el escandaloso precio que alcanzan las subsistencias. A remediar aquélla deben acudir con solicitud todas las personas pudientes. Es un deber de humanidad.

Ahora bien, lo que no puede tolerarse, y á ello hay que poner coto, es contra esas bandas de pordioseros que se insolentan con las personas que no pueden atender sus peticiones.

Uno de estos hechos lo presenciamos anoche en un establecimiento céntrico de nuestra capital, donde dos jóvenes insultaron á varias personas que en aquél se encontraban, por no darles la limosna, más que solicitada, exigida, y llegaron al extremo, al ser expulsados del local por un dependiente del establecimiento, de desafiarlo desde la calle.

Hay que reprimir esta mendicidad, ejercida no precisamente por los necesitados, sino por los que en ella encuentran un fácil y cómodo medio de vida.

Las autoridades sevillanas tienen la palabra.

Bollullos del Condado

Dos bautizos

En la iglesia parroquial de Santiago ha sido bautizado un hermoso niño, hijo primogénito de nuestro querido amigo don Miguel Carrasco y de su distinguida esposa, doña Leonor Rodríguez Valdayo.

Fueron padrinos el industrial don Juan Valdayo Santos y doña Candelaria Velázquez.

Administró las aguas del bautismo el párroco don Antonio López, que impuso al nuevo cristiano el nombre de Miguel.

También se ha celebrado el bautizo de un hijo, segundo fruto de su matrimonio, de don Francisco Ojeda Mairena y de doña Ana Boa Valdayo, al que se impuso el nombre de Antonio.

Apadrinaron al neófito nuestro estimado amigo don Antonio Rojas Camero y la simpática señorita Mariquita Ojeda Costa.

Después de los actos religiosos, los invitados á los mismos, pasaron á los domicilios de los padres de los bautizados, en los que se les obsequió espléndidamente, no celebrándose fiesta por el reciente luto de las familias.—Corresponsal.

MUNICIPIO

La revista del Cuerpo de bomberos

Como hemos anunciado, mañana tendrá lugar en la plaza de España la revista del Cuerpo municipal de bomberos.

El acto tendrá lugar ante el presidente de la Comisión de Policía Urbana, señor Jiménez González, y de los técnicos del Ayuntamiento.

Durante el mismo, los bomberos realizarán diferentes ejercicios referentes al servicio que les está encomendado.

La revista, que podrá ser presenciada por el público, tendrá lugar á las diez de la mañana.

Comisión de Asistencia pública sanitaria y Cementerios

Bajo la presidencia del señor Puelles de los Santos, y con asistencia de los señores Castro Rosa, Muñoz Rivero, Gómez Martín y Romero Llorente se ha reunido en el Ayuntamiento dicha Comisión.

Acordó aprobar vales de pedidos, facturas por servicios á los centros benéficos sanitarios y una cuenta al contratista de la conducción de cadáveres de pobres al Cementerio municipal.

También acordó la concesión á perpetuidad de varios enterramientos á particulares que los tenían solicitados.

Los boletines para el Censo electoral

Ayer se dió comienzo por la guardia municipal á la entrega á domicilio de los boletines para la formación del Censo electoral.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, hablando con los periodistas respecto á este particular, solicitó de los mismos que hicieran saber por medio de la Prensa su deseo de que no se pongan obstáculos á dichos funcionarios, pues el rellenar los boletines no prejuzga el que al individuo se le obligue á votar por determinada ideología.

Pan decomisado

Por los guardias municipales á las órdenes del subinspector del segundo distrito, señor Ponce, han sido decomisados por falta de peso 56 kilos de pan al industrial de esta ciudad don Francisco Lara, de calle Butrón, 21, y 70 kilos al de Alcalá de Guadaira don Manuel Araujo.

Dicho pan ha sido distribuido entre los vecinos más necesitados de la barriada de Amate, habiéndose impuesto á los referidos industriales una fuerte multa.

Por orden del teniente de alcalde del distrito, señor Sánchez Tirado, se ejercerá la más estrecha vigilancia en la venta de este artículo de primera necesidad, y en forma alguna se consentirá que queden sin sanción las deficiencias en el mismo.

* * *

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 26 del actual:

Arbitrios ordinarios, 12.544,87 pesetas.

Arbitrios indirectos: carnes, pesetas 3.903,16; vinos, 3.407,05; gasolina, 1.503, 70.

Arbitrios extraordinarios, leyes de 1914, 7.790,61.

Total, 29.149,39 pesetas.

Del mundillo de celuloide

El buen artífice necesita buenos instrumentos

Sorprendimos á Lewis Stone en «overalls» (la blusa del trabajador), sencillos «overalls» azules, baratos. No eran, por cierto, los que llevan los petimetres cuando quieren dárselas de agricultores en alguna hacienda. Eran los los «overalls» ordinarios que usa el hombre ordinario cuando intenta trabajar de veras.

Lucía en la cabeza un enorme y viejo sombrero, porque era un día de sol ardiente, y nadie puede pintar una cerca si le da en los ojos el resplandor del sol. A fuer de calzado, llevaba confortables zapatos de cuero trenzado, y empuñaba una grande y práctica brocha, destilando pintura blanca.

No era de admirar que los visitantes se quedaron boquiabiertos. Era un espectáculo extraño para quien conociera solamente á la ligera al inmaculado y correcto Lewis Stone del estudio, de la pantalla y del bulevar de Hollywood. La única semejanza entre ese Lewis Stone y aquel hombre que estaba junto á la cerca á medio pintar, era el semblante cuidadosamente afeitado y el agresivo bigote entrecano bajo la sombra del viejo sombrero, amén de la chispa de amistosa malicia en sus ojos grises.

El pañuelo que extrajo de una de las amplias faltriqueras de su blusa para enjugarse las manos, era un cuadrado de exquisito y delicado lino. Y cuando habló, no había manera de confundir las flúidas y profundas entonaciones de la voz de Stone.

Lewis Stone no esperaba visitantes aquel día. Había comenzado á pintar su cerca desde la mañana muy temprano, y esperaba concluirla antes del atardecer... pero nadie pudo sospechar por su actitud que le disgustara esta invasión en medio de sus pacíficas labores. El Lewis Stone en «overalls» era tan cortés y afable como el caballero que besa la mano de la Garbo en la pantalla.

No puede negarse que existe un muro de reserva en torno de Lewis Stone. Todo el mundo lo siente; pero él no lo ha edificado deliberadamente. Quizás se deba á la inherente dignidad del hombre, al tranquilo é inconsciente alejamiento de sus maneras. Darle palmaditas en el hombro á Lewis Stone ó tratarlo con la familiaridad de camarada es punto menos que imposible. Stone es el único en los estudios á quien todo el mundo llama «míster».

Y, sin embargo, todos le estiman, aun esos mismos que le llaman «señor». Cierto día, por ejemplo, un empleado nuevo en la guardarropía de los estudios se presentó en el camarín de Stone con una brazada de camisas para traje de etiqueta. Las arrojó en una silla, y anunció que Mr. Stone debía probárselas inmediatamente, procediendo luego á aconsejarle qué clase de gemelos y de corbatas debería usar para la escena del banquete.

Lewis Stone escuchó tranquilamente hasta que el muchacho concluyó. Luego dijo: «Ahora, jovencito, recoja usted esas camisas y vuélvalas á la guardarropía. Siempre uso mi propia ropa y he asistido á muchos convites á comer. Creo que puedo arreglármelas sola para llevar el traje correcto.»

«Pero»... principió á argüir el muchacho. Notó en seguida la mirada de Lewis Stone—podéis imaginar su irónica sonrisa—, y recogiendo apresuradamente las camisas, se convirtió en humo. Media hora más tarde, sin embargo, contaba á otro muchacho: «Ese Mr. Stone es una gran persona. No se pone á jurar ni á refunfuñar como lo hacen casi todos los demás actores.»

Lewis Stone usa siemper, efectivamente, su propia ropa en la pantalla. Tiene una aversión invencible á llevar algo que no le pertenezca. Por más intrincado que sea el traje ó por muchos cambios que exija la película, siempre manda hacer sus vestidos á su propio sastre, agregándolos luego á la colección que llena un cuarto entero de su casa.

Su guardarropa personal es muy completo asimismo y escrupulosamente elegido. El Lewis Stone de la vida real viste tan bien como el Lewis Stone de la pantalla. Prefiere el azul y el gris para sus trajes, y el gris para el sombrero. Es muy exigente en las combinaciones de colores; pero cuando está en su finca ó en su barco, y se va de caza ó de pesca, olvida las combinaciones de color y las corbatas elegantemente anudadas. Nunca se le ve, empero, sucio ó descuidado. Cierto amigo suyo acostumbraba decir que Lewis Stone es capaz de atravesar un pantano sin enlodarse. Aun después de dos semanas en las montañas, sus vetidos de caza nunca parecen arrugados ni que hayan perdido los dobleces... aunque en realidad no sea así.

Los detalles representan parte muy importante en la vida de Stone. Nada es para él demasiado insignificante para descuidarle ó dejarle pasar. Dispone con el mayor esmero todos los detalles de su atavío antes de comenzar una película. Nunca procede impulsivamente ni por capricho.

«Un buen artífice necesita buenos instrumentos», dice, explicando esta minuciosidad suya en los detalles.

Es así cómo Lewis Stone se considera á sí mismo y su labor en la pantalla. No es para él un juego romántico ni de azar. Es un asunto serio y peliagudo. Jamás llega tarde al estudio. Siempre se sabe el diálogo á la perfección. Nunca ha sucedido que por su culpa se retarde alguna producción ni se produzca ningún trastorno. Se necesitan dos, como es sabido, para cualquier discusión; pero si una de esas personas es Lewis Stone, seguramente que no hay discusión. Para él es un derroche de tiempo y de energía el argüir ó batallar sobre cualquier materia.

—En otro tiempo, cuando yo era joven y estaba lleno de ilusiones, trataba de cambiar el orden de cosas, de convencer á la gente de que daría mejores resultados, haciéndose de manera algo diferente—dice riéndose al hablar de la factura de películas—; pero pronto me di cuenta de la futilidad de mi empeño. Es mucho más sencillo hacer lo que me dicen, lo mejor que puedo, y desentenderme de lo demás.

Actuar en películas no es un arte; es sencillamente una labor muy ardua—prosiguió—. Los artistas que obtienen mayores triunfos en la pantalla son aquellos que toman su trabajo por lo serio, como una verdadera labor, y olvidan toda esa palabrería artística.

E. McNear.

Una nota del Sindicato de ferroviarios de Andaluces y Sur de España

El Comité de Relaciones del Sindicato de ferroviarios ha dado á la publicidad la siguiente nota:

«Peticiones de mejoras de índole económica y moral para el personal ferroviario y que la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria presenta al estudio y aprobación del Estado y Compañías ferroviarias:

Primera. Todos los agentes de la Compañía, sin excepción, estarán en igualdad de derechos entre sí.

Segunda. Todo agente que sufra prisión ó detención por asuntos políticos ó sociales será readmitido en su mismo cargo y residencia al recobrar su libertad, sin perder ningún derecho ni antigüedad en la Empresa.

Tercera. Supresión del impuesto de utilidades y de toda clase de impuestos que injustificadamente pesan sobre los salarios de la clase ferroviaria.

Cuarto. En virtud de la petición primera, todos los agentes deberán ser considerados como de plantilla y con sueldo anual. Sobre esta base se aumentará á cada agente, cuyo sueldo anual no exceda de 6.000 pesetas, la cifra de 1.500 pesetas anuales, estableciéndose el sueldo mínimo de 2.920 pesetas.

Quinta. Establecimiento de escalafón cerrado, por servicios, con aumentos periódicos, cuyo lapso de tiempo será proporcionado á la cuantía del aumento.

Sexta. La jornada de ocho horas se aplicará, computándola por el tiempo que el agente esté á disposición de la Empresa, cualquiera que sea su servicio. Desde luego serán respetadas las jornadas menores de ocho horas que actualmente rigen.

Séptima. Jubilación forzosa á los sesenta años de edad, con el sueldo íntegro como pensión, y voluntaria á los cincuenta y cinco años de edad, con una pensión equivalente al ochenta por ciento del sueldo.

Málaga, Febrero de 1932.

Los desesperados

Un individuo se dispara un tiro bajo la barba

Esta mañana puso fin á su vida, disparándose un tiro bajo la barba un individuo llamado Eduardo González Cuevas, de sesenta y cuatro años de edad.

El hecho ocurrió en el domicilio de la víctima, calle Pajés del Corro.

Dicho individuo, según ha manifestado una hermana con quien vivía, padecía una enfermedad crónica.

El juez de guardia, señor Fentanes, acompañado del oficial habilitado, señor Balmaseda, se personó en el lugar del suceso, ordenando las diligencias de rigor.

Al Sr. Gobernador

Justa protesta de un inquilino

Esta tarde hemos recibido la visita de don Mariano Sedano, inquilino de la casa Puerta Real, número 3, quien nos ha manifestado su enérgica y justa protesta contra el inconcebible estado de abandono en que el propietario tiene el referido inmueble, hasta el extremo de que hoy mismo se ha desprendido un trozo de techo que ha estado á punto de causar grave daño á la esposa del denunciante.

En esta casa llueve ya sobre mojado, como suele decirse.

En el mes de Junio pasado informó sobre las malas condiciones de habitabilidad de la casa, el inspector municipal de Higiene, señor Vilches.

En Diciembre, siguiente, insertamos en nuestras columnas un extenso escrito de la Cámara de Inquilinos en el que entre otros extremos se formulaban serias denuncias acerca de la casa en cuestión, y no más lejos que el 22 del actual, el teniente de alcalde, señor Jiménez Tirado, dirigió al gobernador civil, señor Sol, una carta en la que se le hablaba también de la referida casa, con la petición de que fuera incluída entre las comprendidas en la reciente campaña sanitaria que han de ser objeto de inaplazables reformas.

Con estos antecedentes, hacemos traslado de la denuncia al gobernador civil, señor Sol, en la seguridad de que adoptará respecto del caso las disposiciones pertinentes.

Algo sobre el paro y crisis económica

¿De qué proviene el paro forzoso? ¿Qué solución puede dársele dentro de la actual sociedad? ¿Por qué los Estados todos sufren tan grave crisis económica?

El paro forzoso es, sin género de duda alguna, el resultado de una mala organización económica y no tiene remedio dentro de la actual sociedad, porque la misma sociedad la produce.

El paro forzoso es un fenómeno artificial. Sería natural si se produjera como consecuencia de la abundancia de productos. Mientras haya quien carezca de lo más indispensable á la vida, no se podrá decir, en justicia, que el paro forzoso sea un resultado del exceso de productos. Que el industrial tenga que despedir obreros por sobra de producción, no quiere decir que haya realmente sobra de productos.

Lo que hay es que aquellos á quienes sobran productos no son los que los consumen ni los que los producen. Es lo mismo, por ejemplo, que si en el mercado de un pueblo se careciese de un artículo porque un señor de la comarca lo hubiese acaparado. Es también como si un obrero zapatero que anduviera descalzo dijera que había sido despedido del taller por exceso de zapatos.

Si los productores, en lugar de trabajar por unos cuantos que acaparan la producción y la dan al mercado cuando ello les conviene y al precio que les conviniere, trabajasen para sí, logrando para una colectividad de hombres iguales de la que ellos formasen parte, comunidad unida federativamente con otras comunidades para las medidas de orden general, el paro forzoso no se produciría, porque con trabajar menos todos, estaba resuelto el problema.

Ahora, en realidad, también se trabajan menos horas cuando hay muchos trabajadores en paro forzoso; pero no es en beneficio del productor el exceso de brazos, sino en beneficio del acaparador, porque no trabajando, al obrero se le quitan los escasos medios de vida que le dan cuando trabaja. De manera que el paro forzoso no se produce por exceso de producción, sino porque no pueden adquirir lo que necesitan los mismos que están en paro forzoso. El ejemplo del zapatero parado porque el patrono tiene exceso de zapatos, yendo él descalzo, es á mi juicio la situación actual del paro forzoso.

Siempre ha habido trabajadores parados y desgraciadamente los seguirá habiendo; pero nunca tantos como ahora. También ello tiene una explicación. Nunca como ahora, se ha producido [illegible] menos tiempo. Pero este argumento, que podría servir á un burgués ó radical burgués para justificar el paro forzoso, soslayando la parte moral del problema, no sirve para satisfacer á una colectividad de hombres que ponen la vida de todos por sobre los adelantos de la maquinaria ó que quieren que los adelantos de la maquinaria no sirvan para extinguir la especie humana, sino para aligerarla del peso del trabajo industrial.

Por esto el paro forzoso no tiene solución dentro de la sociedad presente, porque el obrero no quiere ser víctima de la maquinaria en manos de los capitalistas. Es tarde para que la colectividad obrera, como hacen algunos individuos, se deje morir por inanición. Y esto romperá el círculo vicioso del paro forzoso por exceso de productos, faltando estos mismos productos en casa del pobre que los elabora. A la rotura de este círculo vicioso se le llama revolución social.

La crisis económica que sufren en la actualidad todos los Estados, mostrarlo presentaremos un ejemplo práctico y claro.

Cuando una familia cualquiera y de cualquiera categoría social gasta más que gana, se produce al instante en el seno de aquella familia un desequilibrio económico. Los Estados se encuentran en el mismo caso: ó sea, que gastan más que ganan ó pueden.

¿Por qué gastan más que ganan? Para demostrarlo también se puede presentar un ejemplo gráfico.

A muchas familias arruinan el lujo, la holganza y las modas. Hay que comprar un vestido, porque este que llevo está pasado de moda. Hay que comprar otro auto, porque el que tenemos no es de marca moderna. ¿Has visto qué joya lleva la vecina? Pues nosotros no podemos ni debemos ser menos.

Y esto, que hasta cierto punto parece paradógico, se hace en el seno de muchas familias sin tener en cuenta ú olvidándose de las posibilidades económicas de cada una; puesto que así lo exige la vanidad, la moda, el qué dirán, la tontería.

Pues en el caso de las naciones, la moda y la vecina son Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, Norteamérica, Japón, etc., etc. Los demás poseen tanto y cuánto y es precisos que nosotras poseamos cuánto y tanto.

No se tienen en cuenta las posibilidades del país, como antes no se tuvieron en cuenta las posibilidades de la familia. Hemos de armarnos cueste lo que cueste y sea lo que sea. Para conseguirlo se contraen deudas, se esquilma á los pueblos, y como no se vislumbre el cambio en general de vida económica, vendrá *irremisiblemente la ruina.*

Hay un refrán que dice: donde no hay medida, ella misma se establece. Y en este caso, la medida se establece, obligando á la familia y á la nación á una vida sin despilfarro, á una vida de verdadero equilibrio económico. ¿Podrán los Estados establecer la vida sencilla del equilibrio económico? No, y mil veces no, si ello ha de venir solamente por medio de un acuerdo de los Estados mismos—ya que por los distintos intereses cerrados, es de esperar que jamás han de tomar tal acuerdo—. ¡Antes el suicidio que la pobreza!, dicen muchos señores, que fueron ricos, al verse pobres. Pues los Estados, al fin y al cabo, no son más que grandes señores que se van empobreciendo por no saber avenirse á la vida sencilla del equilibrio económico. No quieren ni hacen por vivir de lo que ganan, que, en el caso de los Estados, es de lo que el país buenamente puede darles.

En resumen, que el suicidio en este caso sería la guerra ó la revolución social, que establecería el equilibrio, ó sea la medida.

L. González-Díez.

Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla

Tirada extraordinaria que ha de celebrarse el domingo 28, á las dos y media de la tarde:

1.° Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, handicap. Premio, 50 pesetas en metálico.

2.° Copa de la Sociedad.—Pájaros, ocho; distancia, handicap. Dos ceros excluyen. Una copa de plata y 100 pesetas en metálico.

3.° Premio de la Sociedad.—Pájaros, seis; distancia, handicap. Un cero excluye. Un objeto de arte y 75 pesetas en metálico.

El importe de la matrícula completa con opción á tirar todos los premios del programa, será de pesetas 60, incluyendo el valor de los pájaros.

Las copas reglamentaria y preparatoria de España se disputarán á continuación de este programa, en las condiciones de costumbre.

Los sucesos en los pueblos

Le atracan y se llevan seis reales

El vecino de Morón Antonio Marcent Martín denunció á la Guardia civil de aquel puesto que en la carretera de Marchena, y próximo á Las Cabezas, le salieron al encuentro dos individuos, quienes le exigieron con amenazas les entregase cuanto dinero tuviera, dándole una peseta con cincuenta céntimos, que por todo dinero llevaba.

Los autores del hecho fueron detenidos á las pocas horas, resultando ser José López y su hijo Manuel López.

Quedaron á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Detención del autor de un robo

La Guardia civil el puesto de Albolote (Granada) comunica á la de San Jerónimo que ha sido detenido Francisco Sánchez López, autor del robo de setecientas noventa pesetas en el cortijo del Higuerón.

Ha quedado á disposición del juez decano de Granada.



NOTICIAS

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama el ex director del Instituto don Manuel Portillo y Jockman.

Ha regresado de Madrid, donde se encuentra algo mejorada su señora madre, el ingeniero de minas don Joaquín Gonzalo Garrido.

Ha marchado á Málaga don Luis González Ruano.

En el expreso de esta mañana regresó á Sevilla el ministro del Tribunal de Cuentas y diputado á Cortes don José Domínguez Barbero.

Nuestro estimado amigo el agente comercial don Abelardo Ojeda nos remite veinticinco pesetas para que las hagamos llegar al alcalde con destino á la suscripción en favor de la guardia municipal.

Dicha cantidad quedó ayer tarde en poder del alcalde accidental, señor Sánchez Suárez.

Joven herido á consecuencia de un grave accidente de automóvil

En la carretera de Dos Hermanas, próximo al cuartel de Caballería, ocurrió esta mañana un accidente de automóvil, del que resultó víctima el joven don Francisco de Diego Abascal, que habita en la plaza de la Encarnación.

Dicho individuo fué arrollado por el automóvil 5.284, de la matrícula de San Sebastián.

En el mismo coche fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde el personal de guardia le apreció la fractura doble de ambas piernas, heridas en la cabeza, contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias de rigor.

Un acto de la Sociedad de Socorros mutuos de San Jerónimo

Mañana, á las cuatro de la tarde, la Sociedad de Socorros Mutuos de la barriada de San Jerónimo hará entrega de un artístico pergamino al facultativo, médico de guardia del Hospital Central, don José Guerra Jiménez, como tributo de gratitud por sus desvelos como médico en aquella populosa barriada.

Al acto, que tendrá lugar en el domicilio del citado médico, asistirán algunas autoridades y muchos compañeros y amigos del homenajeado.

Letras de luto

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir el comandante de Infantería don Juan Pazos, hermano de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Alberto.

Tanto á éste como á su demás familia enviamos nuestro pésame más sentido por la desgracia que sufren.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 9 de Marzo próximo se admiten proposiciones en el Registro de la Secretaría para optar al concurso sobre suministro de hipoclorito cálcico, con destino á la depuración de las aguas del manantial de Santa Lucía, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los aumentos.

Sevilla 27 de Febrero de 1932.

Robo en una pensión

Doña Juana Pérez de Roda, de cuarenta y cinco años, que habita en una pensión, denuncia que le han quitado un bolso valorado en 120 pesetas y un espejo de tocador que vale 100.

Sospecha de un individuo que entró en la fonda á hacer una visita.

Dichos objetos fueron pignorados en el Monte de Piedad, de donde los sacaron momentos después.



Funciones para el domingo 28

TEATRO DE LA EXPOSICION. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la película de las más grandes emociones, «Al Este de Borneo», hablada en español. Sección continua, de 3 á 8 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—Un dibujo sonoro y la grandiosa superproducción «Al Este de Borneo», hablada en español. Sección continua, desde las 4 de la tarde.

El lunes: Un dibujo sonoro y la emocionante superproducción «Al Este de Borneo», hablada en español. Sección continua, desde las 6.

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono, 23.375.—A las 4, infantil, á las 6 y 1/2, vermout, y noche á las 8 y 1/2 y 10 y 1/2, CHEVALIER en «El teniente seductor».

Para el lunes: A las 6 y media, vermouth (numeradas), y desde las 8 y 1/2 (sin numerar), CHEVALIER en «El teniente seductor».

CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.766.—Espectáculo por secciones: A las 2,30, 4,30, 6,30, 8,30 y 10,30 «Templo del silencio», trailer de «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel, y «El rey de los frescos», por Georges Milton. Gran éxito de risa.

Lunes: «El rey de los frescos» y «Las luces de Buenos Aires», por Carlos Gardel.

CINE JAUREGUI (Jáuregui, 34).—«Wu-Li-Chang», en español, por Ernesto Vilches. Desde las 4, por secciones.

El lunes: «La fascinación del barbero». En sección continua, desde las 6 y 1/2.

CINE SAN LUIS.—Hoy, inauguración, con «Hay que casar al príncipe».

CINE ESPERANZA. Sonoro.—A las 2 y 1/2, un dibujo sonoro, una cómica y «La ley del revólver», por Tom Tyler. Precio, 0,15. Desde las 4 por secciones. «Claro de luna». Maravillosa opereta.

El lunes: «Claro de luna».

CINE GOYA. Oriente, 20.—A las 2 y 1/2, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «El príncipe gondolero», por Roberto Rey y Rosita Moreno. En español.

CINE SANTA LUCIA.—A la 2 y media, infantil. Precios populares. A las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y media, «Mamá», por Catalina Bárcena. Totalmente hablada en español.

TRIANA CINEMA.—Desde las 5 de la tarde, «Zóo Revista» y «El Código penal», En español.

El lunes: Desde las 6 y 1/2, «Zóo Revista» y «El Código penal». En español.

KURSAAL OLIMPIA.—Variétés y bailes, hasta madrugada.

Lea usted diariamente

"El Heraldo" de Madrid

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

AÑO XXXII NUM. 11.393 DOMINGO 28 DE FEBRERO 1932

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 27 de Febrero

Máxima al sol 00,0

" á la sombra. 14,6

Mínima 6,5

SANTOS DE HOY

Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo.

JUBILEO.—Capilla del Patrocinio.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión extraordinaria de ayer quedaron aprobadas las dos primeras leyes por virtud de las cuales se elevan los tipos impositivos en algunas tarifas de las contribuciones

Madrid 27.—Comienza la sesión á las cuatro, presidiendo el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto elevando los tipos impositivos en algunas tarifas de las contribuciones.

Se entra en la discusión del artículo 14, que dice:

«El apartado VIII del artículo 2.º de la ley de los impuestos de Derechos reales y sobre transmisiones de bienes, texto refundido de 28 de Febrero de 1927, declarada subsistente por decreto de 6 de Mayo de 1931, ratificado, á su vez, con fuerza de ley por la de 9 de Septiembre próximo pasado, queda redactado en la siguiente forma:

«VIII. Los contratos de suministro de víveres, abastecimiento de agua, luz, fuerza motriz, materiales ó efectos, muebles de cualquier clase y los contratos mixtos de suministro y de ejecución de obras y de suministro con prestación de servicios personales, aun cuando en el contrato se especifique la parte del precio total asignada á uno y otro concepto. El contrato de suministro se define, á los efectos del impuesto, como aquel por cuya virtud una persona se obliga á entregar á otra, en plazos sucesivos y mediante precio ó compensación de otra especie, una pluralidad de objetos muebles ó unidades métricas de agua, gas, electricidad ú otras cosas que se pesen, midan ó cuenten.

Los contratos mixtos de suministro con ejecución de obras y de suministro con prestación de servicios personales, se liquidarán por el tipo de las compraventas, si el contratista ó el arrendador pone la totalidad de los materiales y se dedica habitualmente á la confección de obras ó productos análogos, salvo en el caso de que la obra contratada haya de ejecutarse y quedar con ello incorporada en una cosa que no sea de la propiedad del contratista, en el que tributarán por el concepto de contrato mixto.

Las ventas al Estado de material ú otros bienes muebles que, con arreglo á la definición contenida en el párrafo primero, no pueden calificarse de suministros, tributarán como compraventa de muebles, aun cuando concurra la existencia de un arrendamiento de servicios, pero imputándose al vendedor ó contratista la obligación de satisfacer el impuesto correspondiente.

Este será también de cargo del contratista en los contratos mixtos de suministro, con ejecución de obras ó de suministro con prestación de servicios personales, cualquiera que sea la otra parte contratante.»

El párrafo segundo del apartado XI del mismo artículo segundo queda redactado en la siguiente forma:

«Y la constitución de las pensiones, gratificaciones, jubilaciones y orfandades concedidas por Corporaciones y por Sociedades y Asociaciones que no sean de carácter mutuo, sostenidas por las cuotas de sus socios ó por ellas y por donativos benéficos, siempre que lleguen á mil pesetas anuales, y la única entrega de las que alcancen la indicada cantidad.»

El apartado XIV del precitado artículo segundo queda redactado como sigue:

«La constitución de arrendamiento de bienes, derechos y aprovechamientos de todas clases y los de servicios personales, cualquiera que sea la naturaleza del documento en que consten, su cuantía y duración, incluso los arrendamientos á tanto alzado ó en otra forma de la recaudación de contribuciones, impuestos ó arbitrios, con exclusión de los contratos de trabajo en que el salario estipulado no exceda de seis mil pesetas anuales y de los arrendamientos de fincas urbanas que se hagan mediante documento privado y las prórrogas, subarriendos, subrogaciones, cesiones y retrocesiones de los arriendos sujetos al impuesto, comprendiéndose entre éstos los contratos de arrendamiento de las adjudicaciones de proyectos de ordenación de montes públicos.

Los contratos de arrendamiento de servicios personales con suministro de materiales, tributarán por el concepto de contratos mixtos, conforme á las reglas establecidas en el apartado XIII.»

El apartado XV del mencionado artículo segundo queda redactado en la siguiente forma:

«XV. Los contratos de ejecución de obras de todas clases que se celebren por el Estado, por Corporaciones oficiales ó por particulares, aun cuando no se hagan constar en escritura pública y los contratos mixtos de ejecución de obras con suministros de materiales, siendo también de aplicación las reglas contenidas en el apartado VIII.

El señor Fecet presenta dos enmiendas, que son aceptadas, y seguidamente queda aprobado el artículo.

Sin discusión quedan aprobados los artículos 15 y 16, que dicen:

«Artículo 15. Se suprimen las exenciones consignadas en el número 12 del artículo tercero de dicha ley referente á los contratos de ejecución de obras que no excedan de 4.000 pesetas, y en el número 31 del mismo artículo, en relación á los actos y contratos relativos á bienes del Patrimonio de la Corona.»

«Artículo 16. En el párrafo quinto del artículo 18 de la ley, referente al fraccionamiento del pago del impuesto de derechos reales, se suprime la locución «declaren bajo juramento que carecen de toda clase de bienes» y en todos los demás casos que se exija declaración jurada ó bajo juramento se sustituye por la fórmula de declaración bajo palabra de honor ó promesa de decir verdad.»

Es aprobado también el artículo 17, pero acordándose la siguiente adición:

«Las diferencias en más entre el valor de adquisición y de transmisión de bienes inmuebles, ya que sea la transmisión por intervivo ó «mortis causa» serán objeto de una imposición especial al tipo del 15 por ciento independiente de la liquidación que corresponde á la transmisión por la tarifa correspondiente.

El gravamen que se establece deberá ser satisfecho por los transmitentes, y únicamente se tendrá en cuenta al liquidar para minorar las bases de imposición, las inversiones de capital efectuadas por los interesados sobre el precio de adquisición.»

Luego son aprobados los artículos del 18 al 21 inclusive, siendo aceptadas algunas enmiendas.

Al artículo 22 se le admite una adición.

El señor Vergara pide al presidente de la Cámara que se aplace la discusión de este artículo para recoger el espíritu de una enmienda.

El señor Fecet presenta otra sobre la tributación de los manantiales de agua.

El ministro de Hacienda le contesta considerando interesante la cuestión planteada por el señor Fecet; pero no es el momento adecuado para discutirla.

Queda aprobado seguidamente el artículo 22, que dice:

«Se establece desde el corriente año un recargo del 30 por ciento sobre los tipos de canon de superficie vigentes en las concesiones mineras. Se exceptuarán de este recargo las que se hallen en producción y las utilizadas para los servicios auxiliares de las explotaciones mineras realizadas por el mismo titular. Como norma general, la obtención de productos en un año eximirá del dicho recargo en el siguiente.»

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del artículo 23, estimando poco congruente el sentido del artículo con lo dicho por el ministro, siendo la principal ventaja del automóvil el que no tiene que pagarse su vía como el ferrocarril, puesto que se la encuentra hecha por el Estado, debiendo pagar éstos el impuesto sobre peaje.

Don Trifón Gómez dice que su teoría está distante de lo expuesto por el señor Royo.

Considera que los tributos deben imponerse por igual á las empresas de transportes mecánicos y á las de ferrocarriles.

Cuando llegue el momento oportuno se podrá discutir la actuación de las empresas ferroviarias y de los Consejos de Administración.

El presidente de la Cámara: ¿Se aprueba el artículo?

En los bancos de los radicales se oye un no rotundo.

En su vista, se procede á la votación ordinaria, resultando que sólo hay en el salón 95 diputados, que no llegan á los que marca el reglamento.

Se procede nuevamente á votar nominalmente, aprobándose el artículo por 103 votos contra 17.

Sin discusión se aprueba el artículo 24, que dice:

«El precio de los conciertos á que se refiere el artículo anterior será el 5 por 100 del rendimiento que se calcule ha de obtenerse por el transporte durante el período del contrato. A tal efecto, se tomará como base, al menos, las dos terceras partes de la carga máxima de cada vehículo, el número de viajes que éste realice al año, los kilómetros que recorra en cada viaje y el precio del transporte por tonelada. Si éste no fuese justificado suficientemente, se considerará, en general, como precio por tonelada y kilómetro el de pesetas 0,50, y, en especial, 0,30, tratándose de personas ó entidades comerciales ó fabriles que transporten sus productos en camiones de su propiedad fuera de los términos municipales en que radique su domicilio ó fábrica.

Cuando se rehusare el concierto, en todos los casos de este artículo se liquidará el impuesto á razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que el vehículo realice; ello, si la Administración pudiese adquirir los datos necesarios para practicar la correspondiente liquidación. En otro caso se estimará que cada vehículo recorre diariamente 40 kilómetros.»

Al artículo 25 se presenta una enmienda, que es retirada por su autor, quedando aprobado, así como el 26, y un artículo adicional que propone el señor Azorín.

Los citados artículos dicen así:

«Art. 25. El precio de los conciertos para el pago del impuesto de transportes que hayan de celebrarse con las empresas ó dueños de automóviles ú otros vehículos que transporten á la vez viajeros y efectos, ó viajeros solamente, por carreteras ó caminos ordinarios, será el 15 por 100 del rendimiento íntegro obtenido por el transporte de viajeros en el año económico anterior al de la fecha del contrato, y el 5 por 100 del rendimiento íntegro también del transporte de efectos en igual período.

Para la celebración de tales conciertos será preciso que las empresas ó los dueños de los vehículos exhiban ó consientan en exhibir sus libros de contabilidad, y que éstos reúnan los requisitos que exigen las disposiciones vigentes en la actualidad sobre la materia. Si no existen estos libros ó no reúnen los expresados requisitos, se tomará como base para el concierto, en cuanto al impuesto correspondiente á los viajeros, el número total de asientos del carruaje, el precio del billete ó servicio en todo el recorrido y los viajes que se realicen; y en lo referente á las mercancías, la carga máxima que de ellas pueda transportarse, el precio del transporte en todo el recorrido y los viajes que se realicen, pudiéndose concederles, siempre que las circunstancias en que se encuentren las empresas lo justifiquen suficientemente, á juicio de la Administración, una bonificación que no exceda del 20 por 100 del rendimiento calculado como base de imposición.

Cuando se rehusare el concierto, ya por las empresas de automóviles de recorrido fijo, ya por los dueños de vehículos que transporten eventualmente viajeros, ó viajeros y efectos, se liquidará el impuesto á razón de dos céntimos por asiento y kilómetro de recorrido en todos los viajes que los dichos vehículos realicen, si ello pudiera ser determinado con los antecedentes que tenga á la vista la Administración. En otro caso, tratándose de vehículos de tracción mecánica, se estimará que cada uno de ellos recorre diariamente 80 kilómetros, y se liquidará el impuesto á razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un mínimo de cinco asientos por cada vehículo; y tratándose de vehículos de tracción de sangre se les aplicará la patente correspondiente con arreglo á las tarifas vigentes y el recorrido de 40 kilómetros.

Continúa en vigor la disposición tercera del artículo segundo de la ley de 26 de Julio de 1922, acerca de los conciertos que, con arreglo al artículo octavo de la ley reguladora del impuesto de Transportes por las vías terrestres y fluviales, texto refundido de 5 de Julio de 1920, podrán celebrarse con las Empresas de autobuses ó automóviles de líneas, en las mismas condiciones que las Empresas de ferrocarriles, tranvías y «ripperts», cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido de las respectivas líneas no exceda de 1,25 peseta.

Art. 26. A los efectos de las exenciones establecidas en las disposiciones vigentes, respecto del impuesto de Transportes por las vías terrestres y fluviales para determinados productos, las personas ó entidades concertadas con la Hacienda podrán, anualmente, expirado el plazo de validez de cada concierto y dentro de los tres meses siguientes á la fecha del término del mismo, presentar ante la Delegación de Hacienda en la respectiva provincia los justificantes que acrediten los transportes de los aludidos productos que hayan realizado durante el tiempo en que el citado concierto estuvo en vigor, detallando las cantidades y clases de los repetidos productos que se hayan transportado, las distancias recorridas y los puntos de salida y de destino, con relación de los consignatarios y destinatarios; requisitos sin los cuales no se concederán devoluciones de sumas ingresadas en el Tesoro.

En el cómputo de esas devoluciones se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Que serán aplicables los mismos coeficientes de reducción que sirvieron para el cálculo del concierto; y

2.ª Que el precio del transporte y el número de kilómetros no podrán exceder de los que hubieren servido de base para el concierto.

El ministro de Hacienda hace algunas aclaraciones en relación con varios artículos aprobados, que son tomadas en consideración.

El proyecto sobre declaración de rentas de las fincas rústicas

Comienza la discusión del proyecto relativo á la declaración de rentas de las fincas rústicas.

Al artículo primero consume un turno en contra el señor Sarriá, que combate la premura con que se ha presentado este proyecto á las Cortes, y termina pidiendo que sea retirado para su nuevo examen y redacción.

Le contesta el ministro de Hacienda, oponiéndose á sus deseos, toda vez que el presidente de la Cámara tiene distribuido el trabajo para la semana próxima y el no discutirlo equivaldría tanto como á dejarlo en extramuros.

Añade que el proyecto no puede retirarse porque las declaraciones de rentas han de proporcionar un refuerzo para los ingresos del Tesoro.

Rectifica el señor Sarriá y presenta una enmienda al citado artículo primero, que acaba por retirar.

El señor Iranzo consume un turno en pro del dictamen.

El ministro de Hacienda dice que esta ley no tiene más objeto que dar á todos los propietarios de fincas el derecho de hacer nuevas declaraciones de las rentas, y en vez de contribuir á perturbaciones, tiende á calmar los espíritus, pues hay millares de fincas cuyos amillaramientos no son legales.

Agrega que si todos los propietarios declarasen la verdad, se lograrían saneados ingresos para el Tesoro, suficientes á cubrir todo el déficit.

Termina encareciendo la importancia de la aprobación de esta ley, que constituye el primer paso para la reforma agraria.

El señor Iranzo rectifica y hace algunas aclaraciones.

Se aprueban sin discusión los artículos 1 al 5.

Al sexto se presenta un voto particular, que es retirado, aprobándose el artículo.

También se aprueban los dos artículos siguientes, con lo que queda totalmente aprobada la segunda de las leyes tributarias.

Se da cuenta del despacho ordinario, se señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

Manifestaciones del ministro de Agricultura sobre el comercio exterior

Madrid 27.—El ministro de Agricultura manifestó á los periodistas que en la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer se decía que el ministro de Agricultura había hablado sobre la necesidad de la aplicación de contingentes con respecto á la importación de otros países.

Se estudiaron las consecuencias que la política de contingente seguida por algunos países podría tener en nuestras relaciones comerciales con otros países.

La política de contingente, de prohibición y cortapisas que, desgraciadamente se está llevando á cabo en las relaciones internacionales de muchos países, en lugar de mejorar la crisis económica que se siente en todo el mundo, contribuyen á agravarla de modo considerable.

Por un decreto de 23 de Diciembre de 1931, el ministro de Agricultura queda autorizado para poder utilizarla cuando fuera indispensable, con miras á la defensa de nuestras exportaciones y como medida de reciprocidad contra las agresiones de que pudiera ser objeto nuestro comercio exterior.

El suceso de ayer en la Cámara

El detenido, que ha sido trasladado á la Cárcel Modelo, declaró por vez primera su nombre en una diligencia de reconocimiento

Madrid 27.—El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye con motivo del atentado registrado ayer en el Congreso, realizó esta mañana una diligencia para reconocimiento del autor del hecho en presencia de su hermano mayor.

Al ver á su hermano, el detenido comenzó á llorar y declaró por vez primera su nombre y demás circunstancias personales.

A mediodía fué conducido á la Cárcel Modelo, donde el doctor Piga le practicó un reconocimiento.

En breve le reconocerá de nuevo, así como el doctor Pérez Patinto, para emitir el correspondiente dictamen sobre su estado cerebral, con destino al Juzgado.

El juez, acompañado del director general de Seguridad, estuvo en el Congreso, entrevistándose con el señor Besteiro, con el secretario primero y otros altos funcionarios, al objeto de practicar una inspección ocular.

En el despacho de los ministros prestaron declaración ante el juez los señores Carner y Largo Caballero, los cuales manifestaron que no se dieron cuenta del hecho hasta que oyeron el ruido que la piedra produjo al chocar con el banco azul.

Al salir de la diligencia los periodistas solicitaron noticias de aquélla, contestándoseles que el Juzgado realizaba las diligencias de rigor.

Posteriormente, el Juzgado estuvo en la Cámara, advirtiendo las señales dejadas por la piedra en el respaldo del banco azul.

También prestó declaración el ujier que estaba de servicio en la tribuna pública, el cual manifestó que no se dió cuenta del hecho por el revuelo que en aquellos momentos se había producido á causa del diálogo entre los socialistas y el señor Balbontín.

El Supremo ha dictado auto desestimando el recurso contra la disolución de la Compañía de Jesús

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 27.—El ministro de Justicia ha dado cuenta á los periodistas de la resolución del recurso interpuesto por el abogado señor Tornos, el cual solicitaba, amparado en el artículo 101 de la ley de lo Contencioso de 1894, la suspensión del decreto referente á la disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes, sirviendo de fundamento siete considerandos, destacándose el que se refiere á la conclusión de los actos administrativos realizados con carácter de función pública, los cuales tienen el carácter de ejecutivos.

Sobre la nacionalización de bienes de la Compañía de Jesús, se dice en otro considerando que para apreciar los perjuicios exactos era preciso que en el recurso se hubiera declarado la preexistencia de esos bienes.

En relación con los perjuicios que pueda sufrir la Compañía de Jesús, se hace en el considerando la distinción entre los perjuicios espirituales y los de orden material.

Respecto á los primeros, no hay posibilidad de reparación, por ser imponderables, y respecto á lo segundo, podrán ser reperados en metálico en el momento oportuno. Estos bienes pueden ser reparables en el caso de que la resolución recurrida fuese revocada, y obligado á ello sería el Estado, entidad cuya solvencia está garantizada por el carácter de institución permanente que le es peculiar.

LAS DEPORTACIONES

El ministro de la Gobernación explica las razones que le han inducido á cambiar la residencia de los deportados

Madrid 27.—Al recibir el ministro de la Gobernación á los periodistas, les habló de la noticia publicada en algunos periódicos de que el Gobierno, en su reunión ministerial de ayer, se había ocupado del cambio de residencia de los deportados que iban á la Guinea.

Manifestó el ministro que los casos de aplicación de la ley de Defensa de la República son de incumbencia del ministro de la Gobernación, y que no tiene que resolver nada el Consejo de ministros. Cosa distinta—agregó—es que yo informe á mis compañeros de los acuerdos que tome; pero el Consejo sólo interviene en casos de recursos colectivos.

Todavía no sé exactamente el lugar á dónde irán los deportados.

He ordenado que el buque eche anclas en Fernando Póo, hasta que reciba nuevas órdenes mías.

Estoy al habla con los diferentes puntos de la costa africana y según las noticias que reciba, así procederé.

El cambio de parecer ha sido debido á las razones que me han aducido los colonos de algunas Factorías de Africa. Ocurre que en muchos puntos, al servicio de un blanco están trescientos ó cuatrocientos negros, y aparte de los perjuicios que pudieran surgir, por la facilidad de los negros á las sugestiones, según me han dicho estos colonos, no habría posibilidad de dominar á la raza negra, y tendrían que emigrar en el momento en que los deportados blancos tuvieran que estar vigilados por la guardia colonial, que es, en su integridad, negra.

También me preocupa la cuestión sanitaria, y por eso estoy pendiente de resolución.

Un obrero, por venganza, asesina á un ingeniero

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana á los periodistas que le comunicaban de Tolosa que el ingeniero don José Medinaveitia, de la Papelera Española, había sido asesinado por un obrero de la fábrica. El crimen no tiene carácter social. Es un caso de simple venganza personal. El ingeniero, haciendo uso de sus atribuciones, había impuesto una sanción al obrero encuadernador Aurelio Martín, por un acto indebido que había realizado, y el obrero, con una escopeta de dos cañones, disparó sobre el ingeniero, matándole.

Cotización de Bolsa

MADRID 27

Francos	51 20
» Suizos . .	252 00
Libras	45 20
Dólares	13 01
Liras	67,65

Notas de actualidad política y parlamentaria

El Sr. Maura estima que es de urgente necesidad una inteligencia entre los partidos republicanos para que los socialistas abandonen el Poder, en bien suyo y de la República

Del nuevo Cuerpo auxiliar del Ejército se pretende que formen parte los obreros afiliados y eventuales que lleven quince años dependiendo de Guerra

Interesantes manifestaciones del señor Maura

Madrid 27.—El señor Maura ha hecho unas interesantes manifestaciones, de las que entresacamos lo siguiente:

—A mi juicio, el problema esencial de la República es el de ajuste de los partidos republicanos, no en una organización cerrada y homogénea á la vieja usanza, sino como agrupaciones ó federaciones de tendencias afines. Esta labor no está hecha, y para agotar la vida de estas Cortes urge una inteligencia entre los partidos republicanos que permita á los socialistas el poder replegarse hacia la oposición para bien de ellos y de la República.

Es necesario que los partidos republicanos se sientan unidos en un programa común y transitorio que les sirva á ellos de aglutinante y de estímulo á la gran masa de opinión que se sintió galvazanizada el día 14 de Abril y cuyos entusiasmos importa reavivar y sostener.

La mayor dificultad que veo ahora para conseguir este ideal es la posición en que se ha colocado el señor Lerroux por su discurso de la plaza de toros, pues al liquidar cuentas de su partido ó personales ha ahondado en las distancias que separan actualmente á las organizaciones republicanas en vez de acortarlas para realizar esta obra común; pero, sin embargo, el actual estado de cosas no puede ser definitivo. De aquí á Noviembre no debe actuar en el Poder el mismo Gobierno. Como la vida de las Cortes es hasta entonces, hay que poner el máximo esfuerzo para que los partidos republicanos lleguen á coordinar sus puntos de vista al objeto de que un Gobierno republicano pueda obtener de estas Cortes el mayor rendimiento posible.

El error de la clase conservadora aleja por ahora una solución de este matiz. Se impone para el día de la disolución un Gobierno de significación izquierdista, que deberá ser homogéneo en las tendencias, aunque esté integrado por distintos grupos.

Se pregunta el señor Maura si podría gobernar Lerroux en coalición con los demás partidos republicanos, y se contesta que sí puede ser si se modifica la situación creada por el error de táctica en que ha incurrido.

Dice á continuación que puede incumbir al señor Azaña esa misión delicada para el porvenir inmediato de la República.

Lleva Azaña á Lerroux la gran ventaja de sus grandes dotes de gobernante, que han sido demostradas con hechos recientes. Aunque sus tendencias sean opuestas diametralmente á las mías, yo reconozco en el señor Azaña á un gobernante.

Sea lo que sea, en torno á Lerroux ó á Azaña habrán de agruparse todos los partidos de izquierda para afrontar las responsabilidades del Gobierno en la etapa capital que dará comienzo con la disolución de las actuales Cortes, etapa que ha de ser necesariamente larga.

El Estatuto de Cataluña

Según se decía en los pasillos de la Cámara, la Comisión técnica de Estatutos terminará en la próxima semana el informe relativo al de Cataluña, que entregará seguidamente á la Comisión de Estatutos del Congreso.

Personas bien enteradas aseguran que el dictamen llamará justamente la atención.

Nueva reunión de la Comisión de Responsabilidades

Para las tres de la tarde del lunes ha sido convocado el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

En la reunión se tratará del dictamen del señor Bujeda y se resolverá definitivamente el asunto March. Parece que obran en poder de la Comisión interesantes documentos que el señor March aportó con sus recientes declaraciones.

El plan parlamentario del martes

Madrid 27.—En la sesión de Cortes del martes próximo se discutirán los dos proyectos militares que anteriormente fueron leídos por el señor Azaña. Después, si quedan tiempo, se discutirá el proyecto del Tribunal de Cuentas.

El de reforma tributaria sobre tabacos, alcohol y gasolina se tratará en la sesión del miércoles.

Se ha reunido la Comisión permanente de Guerra

La Comisión permanente de Guerra se reunió para continuar el estudio del proyecto que convierte á los Cuerpos político-militares en uno auxiliar del Ejército.

Se avanzó bastante en el estudio de dicho proyecto, en el que los representantes socialistas tienen el criterio de que los obreros afiliados y eventuales que dependan de Guerra desde hace quince años sean incluidos en dicho Cuerpo, gozando de sus beneficios.

Para la fijación de sueldos se tendrá en cuenta el correspondiente contrato de trabajo.

El partido radical, al que se han sumado valiosos elementos, ofrece el anunciado banquete al señor Lerroux

Y éste pronuncia un interesante discurso

Barcelona 27.—En el Hotel Ritz se celebró el anunciado banquete ofrecido al señor Lerroux por los amigos y admiradores de éste.

Entre los asistentes al acto figuraban elementos de la banca, el comercio y la industria, que han aprovechado el homenaje para hacer acto de fe é ingresar en el partido.

Con el señor Lerroux ocuparon la presidencia los señores Pich y Pons, Bosch, Catarineu, Guerra del Río, Montaner, Salillas, Polo, Matheu y otros.

El número de comensales pasaba de 1.300, no recordándose otro banquete de tal importancia.

A los postres el señor Matheu pronunció palabras de elogio para el señor Lerroux, diciendo que todos se hallaban á su lado para ampararle y servir á la patria.

Al levantarse á hablar el señor Lerroux estalló una imponente ovación, dandose vivas á Cataluña, á la República y al homenajeado.

El señor Lerroux comenzó dando la bienvenida á los nuevos elementos que se suman al partido, que con la vieja guardia radical formarán un conjunto que ha de luchar por el triunfo definitivo de la República.

Añadió que es necesario cambiar la mentalidad revolucionaria destructiva por otra constructiva que tenga por objeto una nueva articulación del Estado para que recoja los anhelos nacionales mediante la desaparición de todas las clases sociales, creando otras en que todos puedan llamarse hermanos.

Recordó los hechos ocurridos en Barcelona en el año 1901 y sus campañas de propaganda, siempre fundadas en el amor á España y á la República.

Hablando del problema religioso dijo que es preciso una tolerancia como la que siempre ha habido en nuestro país. Recuerda la historia de España y dice que durante la dominación árabe convivieron musulmanes y judíos. Nosotros constituimos un partido que profesa una santísima trinidad: Libertad, Democracia y República. Tres dioses distintos en una sola idea. Nosotros queremos que el que tenga un ideal pueda practicarlo libremente.

Queremos también que todo eso sea objeto de una ley en la que el Estado y los Tribunales tengan su intervención, para hacer cumplir á cada uno con su deber.

Se ocupó después de la cuestión social y dijo que el Gobierno necesita el amparo de todos para ir contra la violencia que representan esas huelgas tan perjudiciales á la economía del país.

Repitió los argumentos de Madrid sobre los socialistas, á quienes dice que ha llegado el momento de que abandonen el Poder, abogando por que gobiernen los republicanos para todos los españoles.

Finalmente se ocupó del Estatuto catalán. Habló de sus luchas contra el separatismo. Hizo historia del pacto de San Sebastián, dedicando un homenaje al señor Alcalá Zamora, al que ovacionan todos los asistentes. Recordó que allí se convino en que todos se someterían al acuerdo de las Cortes.

Se extendió en consideraciones sobre el particular y dijo que él no pone más que un límite: el límite de la unidad moral superior de España. (Grandes aplausos y vivas á España y Cataluña.) Agregó que no tolerará que la unidad espiritual de España sea rota, y terminó con brillantes párrafos cantando las glorias de Cataluña y de España.